COLECCION HISPANO ULTRAMARINA
SEMPER EVIGEAT
A. GRAIÑO
Sec 1 Núm 98

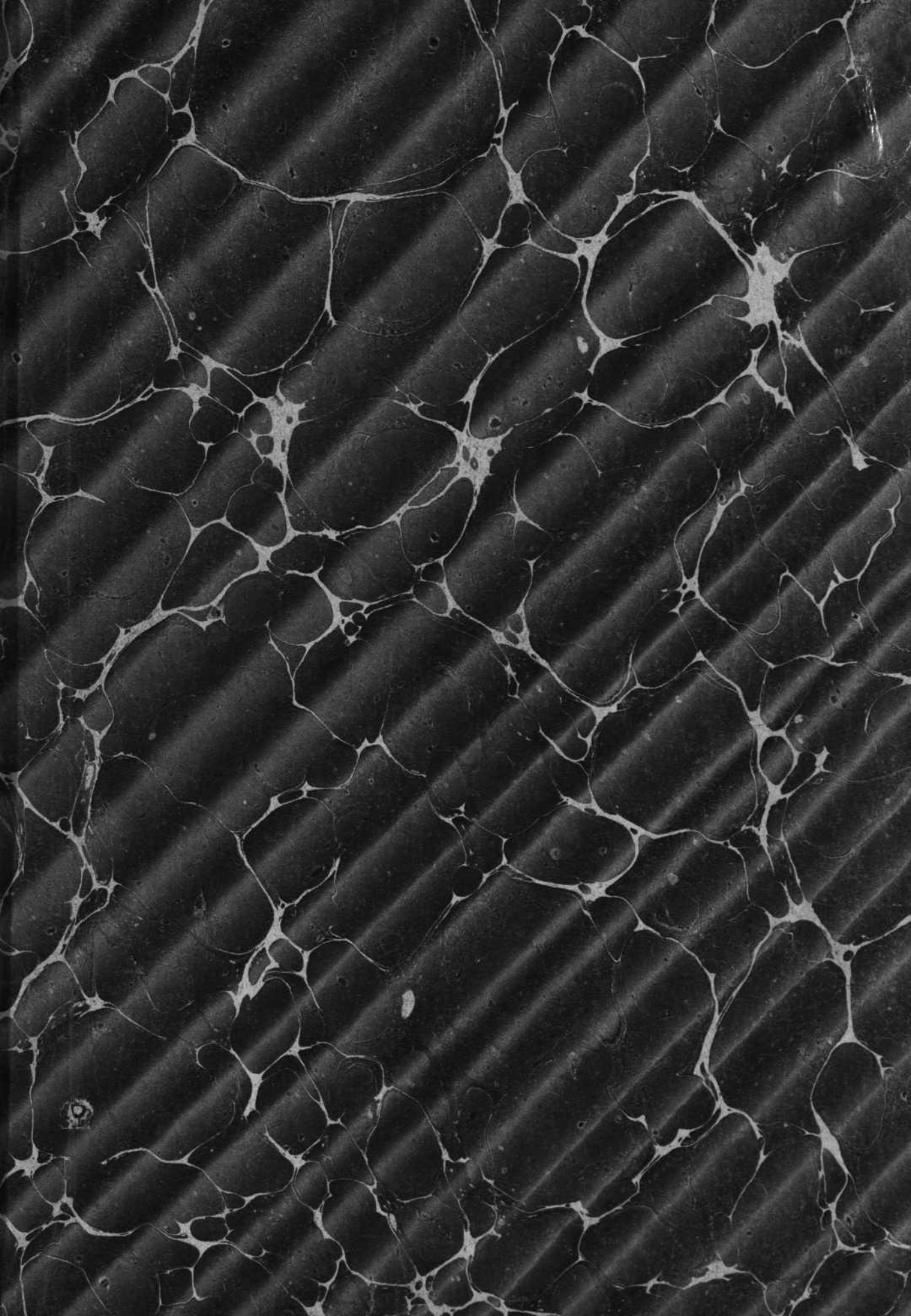

N. Inv.

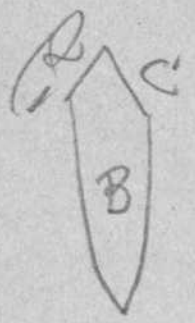

CXIX - 629 pag - 1 h. - facsimiles en texto

Ref.: 65 -

Ex. N.º 54

BIBLIOGRAFIA

DGCL
A

Biblioteca Bibliográfico-Agustiniana del Colegio de Valladolid, ordenada por el R. P. Antonio Blanco Agustino, Profesor de número del Grado de Regente, Maestro de profesos y Bibliotecario en el Real Colegio de Filipinos.

Tip. de Cuesta.

T. 38077
C. 1044262

BIBLIOTECA BIBLIOGRAFICO-AGUSTINIANA

DEL

COLEGIO DE FILIPINOS DE VALLADOLID

BIBLIOTECA
BIBLIOGRAFICO-AGUSTINIANA

DEL

COLEGIO DE VALLADOLID

ORDENADA POR EL

R. P. ANTONIO BLANCO, AGUSTINO

PROFESOR DE NÚMERO

DEL GRADO DE REGENTE, MAESTRO DE PROFESOS

Y BIBLIOTECARIO

EN EL REAL COLEGIO DE FILIPINOS



VALLADOLID

TIPOGRAFÍA DE JOSÉ MANUEL DE LA CUESTA

MACÍAS PICAVEA, 38 Y 40

BIBLIOTECA DE CAST... NOT...

R. 32168

RROVINCIA
DEL
SANTÍSIMO NOMBRE DE JESÚS
DE
FILIPINAS

FR. JOSE LAVIANA Y VALLINA,

PRIOR PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DEL SMO. NOMBRE DE JESÚS DE FILIPINAS, DEL ORDEN DE ERMITAÑOS DE N. P. S. AGUSTÍN, ETC.

Visto el informe de los M. RR. PP. Fr. Tirso López, Maestro, Definidor y Ex-Asistente General y Fr. Bernardino Hernando, Maestro y Profesor en nuestro Real Colegio de Valladolid, comisionados para examinar el manuscrito *Biblioteca Agustiniana del Colegio de Valladolid* ordenado por el R. P. Regente Fr. Antonio Blanco, por lo que á Nós toca concedemos gustosos al referido P. Regente Fr. Antonio Blanco las licencias necesarias para la publicación de dicho manuscrito, *servatis tamen aliis de jure servandis.*

Dadas en esta Residencia de Madrid á 18 de Mayo de 1909, selladas con el sello menor de nuestro oficio y refrendadas por nuestro Secretario.

Fr. José Laviana,
Prior Provincial.

Por mandato de N. M. R. P. Prior Provincial,
Fr. Bernardo Martínez,
Secretario.

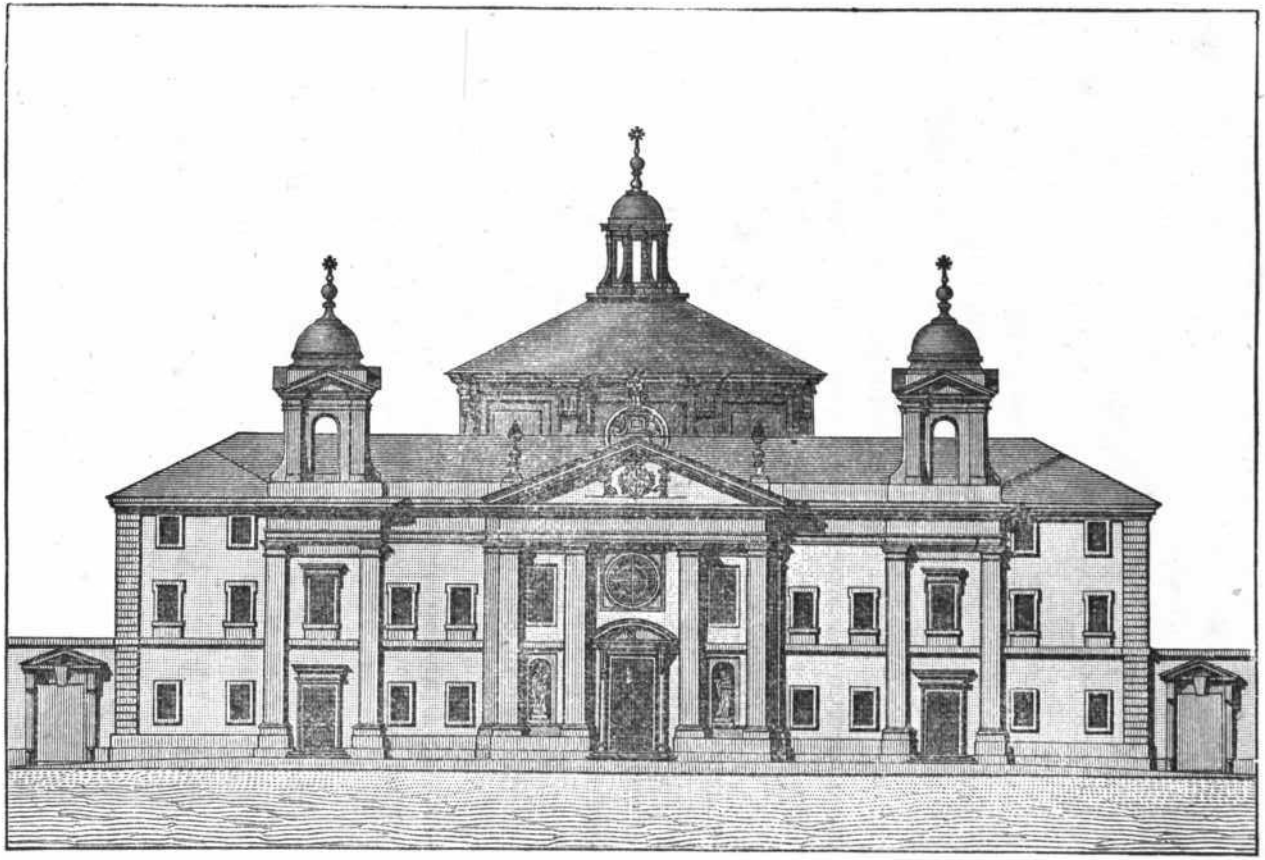

FACHADA DEL COLEGIO DE VALLADOLID SEGUN EL PROYECTO DE D. VENTURA RODRÍGUEZ

PREFACIO

No es precisamente un tesoro bibliográfico el que presentamos al público ilustrado en la relación que sigue á estas páginas, ni tampoco cruzó por nuestra mente la idea de prestar un servicio positivamente útil á las personas que cultivan este género de estudios, publicando títulos de obras que ya conocen ó han podido ver en bibliotecas y catálogos. Las corporaciones religiosas, todas, sin excepción, cuentan por millares los escritores salidos en todo tiempo de su seno; la obra literaria y científica de los institutos monásticos excede á toda ponderación, es inútil negarlo ó tratar de restarle importancia: las bibliotecas todas del mundo entero son un argumento abrumador contra el cual resultan impotentes todos los odios de todos los sectarios juntos: Lóndres, París, Berlín, Roma, Viena, Madrid, Lisboa se quedarían sin bibliotecas si de sus inmensas salas desapareciesen las obras escritas por los religiosos. Las órdenes monásticas, esas entidades morales, cuya muerte por consunción hace dos siglos que viene vociferándose en todos los tonos, fueron y son las que no cesaron desde sus remotos orígenes de producir trabajos científicos de todo género, trabajos y estudios que sólo podían ser realizados por colectividades, y colectividades claustrales, únicas en quienes la cohesión de intereses se encuentra garantizada por la disciplina moral, poniéndolas á cubierto de ruines ambiciones, de aspiraciones egoistas, de infructuosas distracciones, de negocios seculares y de mil otras causas que forzosamente preocupan el ánimo de otras clases sociales cuando acometen obras de largo empeño. Hoy no es necesario gran capital para poder consagrarse al estudio y substraerse á toda otra influencia

social; la baratura de los libros y la abundancia de bibliotecas hacen relativamente fácil lo que siglos atrás constituía un problema cuya resolución estaba fuera del alcance de la mayor parte de los hombres. De ahí que ó los mismos religiosos escribían las obras aprovechando la solidaridad caritativa que siempre unió unos con otros conventos, principales y casi únicos centros enriquecidos con bibliotecas, ó las personas de cualquier otro estado, al escribir, como lo hicieron con frecuencia, libros de alguna importancia se veían obligadas á recurrir á los monasterios en demanda de elementos de estudio. No necesitamos historiar al detalle esta proposición ni recordar lo que significa en la cultura del mundo la inmensa mayoría de los antiguos conventos y monasterios.

La Europa hizo justicia en este punto á las órdenes monásticas proclamando en todo tiempo y por todos los órganos el benéfico influjo de aquéllas en la civilización, y reconociendo que ellas, y únicamente ellas, salvaron del universal naufragio el precioso botín científico transmitido por la antigüedad y depurado en el crisol de los principios del cristianismo..., sin que en nada merme la fuerza de este argumento el silencio intencionado con que algunos historiadores, que presumen de críticos imparciales, escriben épocas y períodos profanos y sagrados sin descubrir por parte alguna el tanto de acción que en el movimiento progresivo de los pueblos cabe á los trabajos realizados por los religiosos. No desconocemos la ímproba labor que representa analizar minuciosamente y comparar las integrales de cultura y civilización que han determinado una resultante social, máxime cuando el estudio ha de hacerse sobre códices y pergaminos de factura medioeval; hoy no escribimos en esas condiciones; no es posible hermanar la rapidez con que vivimos con los lentos compases marcados en siglos ya lejanos, por la aparición de las obras literarias, que son el germen fecundo de donde brotó el mundo en que nos cupo nacer. Pero no puede menos de causar extrañeza en las personas medianamente instruídas el tropezar con obras de historia, escritas por eclesiásticos y destinadas al aprendizaje de los alumnos de los centros docentes en las cuales se prescinde, por malicia ó por ignorancia, de la

significación que corresponde á las órdenes religiosas en los anales del pueblo cristiano: santidad, abnegación, desprendimiento, cultura moral é intelectual son y fueron en todas las épocas los caracteres de las órdenes religiosas; desconocer el valor de estos elementos en la formación de las sociedades, y querer pasar plaza de filósofo ó historiador verídico, equivale á renegar de ambos títulos; á pesar de ser esto así, se dan casos, y se reproducen con harta frecuencia: la célebre frase de Brucker, repetida por Rousseau, *el convento fué la base de los pueblos latinos* no tiene significación para ciertos escritores. Desde Boulainviller, apologista del feudalismo, el abate Dubos, fundador de la escuela monárquica, y Mabli que representa el adalid de las instituciones libres, hasta Guizot que hizo el resumen filosófico-social más acabado de la Europa antigua, señalando el lugar que ocupa cada elemento de civilización en razón á su densidad específica y determinante como factor de cultura y progreso, todos unánimemente reconocen la alta significación de la que pudiéramos denominar *constante* matemática en la solución de los graves problemas sociales planteados desde el siglo cuarto: la influencia del convento y del monasterio en todos los órdenes. Y esta influencia lleva una característica, que es el símbolo de su providencial misión tanto en el siglo de S. Agustín y S. Jerónimo como através de la Europa bárbara; en el marasmo causado por el Renacimiento, como en los siglos de oro de los pueblos latinos: aquel signo es de trabajar incesantemente por redimir al hombre en su triple aspecto: moral, social é intelectual; elevar el nivel del creyente enseñándole las máximas del Evangelio que dulcificarán los rudos hábitos del paganismo y la barbarie; infundir en los ánimos del pueblo esclavo el concepto nobilísimo de la libertad santa, de la independencia relativa á cada individuo, conquistada con la victoria de la cruz; y finalmente ensanchar el horizonte, desdoblar los repliegues de una inteligencia adormecida en la ignorancia, y llevar saludables iniciativas á todos los órdenes de la vida temporal y espiritual. Tal fué la consigna dada á las instituciones monásticas por los excelsos fundadores: profundamente conocedores de las necesidades que afligían á la sociedad, levantaron ejércitos

sabiamente disciplinados que difundiesen por todas partes la luz de la verdad; la práctica de las virtudes cristianas y la enseñanza práctica de todo género de conocimientos útiles. Y la historia, con abrumadora elocuencia, testifica que el resultado benéfico superó en todo tiempo y en todos los pueblos las más alhagüeñas esperanzas: *innumeraveis Regulares*, escribe Diego de Barbosa, *alistados de baixo dos Sagrados Estandartes de diversos Institutos sahindo dos Claustros como de Praças fortificadas contra á ignorancia armados de sólida doutrina para instrucçao dos Catholicos é total ruina dos Hereges*. Quién dudó jamás que los religiosos, los monjes, los ermitaños y hasta los anacoretas representaron dentro del común de los fieles un grado de cultura más elevado, y que en todas las empresas de la Iglesia formaron en la vanguardia? «La Iglesia es de tal manera soberana, dice Guizot hablando de los siglos que precedieron al Renacimiento, que hasta las ciencias matemáticas y la física se ven obligadas á someterse á sus doctrinas. El espíritu teológico es en cierto modo la sangre que ha corrido por las venas del mundo europeo hasta Bacón y Descartes. Lo mismo ocurre en todos los demás ramos de la literatura: las costumbres, los sentimientos, el lenguaje teológico se manifiesta por todas partes».

Sería inútil buscar esos centros teológicos y científicos, que irradiaban sus potentes destellos á todos los ámbitos del nimbo intelectual, fuera de los claustros: en la época á que se refiere el autor de la *Historia de la civilización europea* hallábase el clero propiamente dicho más atento á otra suerte de negocios que á la reposada meditación de las cuestiones filosóficas y naturales; de ahí que los focos condensadores de la doctrina patrística y escrituraria, los acumuladores, por decirlo así, cargados del fluido intelectual inoculado en el cuerpo de la Europa belicosa, de la Europa empeñada en no interrumpidas guerras con propios y extraños no fueron, ni podían ser otros, que las abadías, monasterios y los retirados claustros donde moraban, según parecer del impío Voltaire, almas admirables, honra de la naturaleza humana; donde se cincelaban las heróicas virtudes, donde el trabajo, la meditación y el estudio sólo

eran interrumpidos para alternar con otros actos de sabia y rigurosa disciplina.

La insigne escritora de *San Francisco de Asís y el siglo XIII*, refiriéndose al siglo de Carlomagno afirma que no cabía impulsar las letras, ciencias ni artes sin contar con la Iglesia, su única depositaria. «Del fondo de los monasterios, dice, salieron á la voz de Carlomagno los despojos del naufragio de la sabiduría antigua, recogidos y custodiados allí por manos piadosas. Y no se limitaron los monjes, continúa, á cultivar el suelo, á penetrar como pacíficos colonos en las medrosas selvas que la mitología céltica y odínica poblara de terribles y misteriosas divinidades, á desecar pantanos cuyas emanaciones emponzoñaban la atmósfera, sino que contribuyeron también á purificar el ambiente moral é intelectual..... Con lumbre de ciencia ayudaron á disipar las nieblas de la barbarie. Todo monasterio fué una escuela; en algunos se imponía al novicio la obligación de enriquecer la biblioteca con un libro útil: había monasterios que se comprometían á escribir las crónicas de la villa que los albergaba en su recinto. Mientras corren los siglos de hierro en que Europa enmudece aterrada con las invasiones, la historia sólo habla por boca de los monjes; sólo ellos conservan sosiego y serenidad de ánimo suficiente á redactar los anales de épocas tan agitadas y oscuras: apacibles filosófos no turbados por las horribles calamidades que los cercan, resucitan la vida intelectual merced al hábito de meditar, de aspirar al bien inefable, de refugiarse en mundos superiores cuando la tempestad se desencadena en éste. Gracias á los monjes llegaron á las modernas generaciones los restos de la civilización latina y griega, los monumentos arcáicos de las literaturas romanas. El monje, encorvado desde el amanecer hasta que trasponía el sol, sobre el folio de pergamino, gastaba ojos y vida en preservar los tesoros de la humanidad. Hasta el siglo XII, monasterios, abadías y capítulos regulares cubren la falta de Universidades, con incansable celo». Y después del siglo XII, añadimos nosotros, si florecen las universidades, y se metodiza el estudio de los clásicos, y se despierta el amor al estudio, y se cultivan las artes, y la ciencia

de investigación directa sienta sus reales entre los procedimientos de análisis, y el campo de acción filosófica ensancha hasta el infinito sus barreras, obra es de los monjes, resultado es de la labor monacal, ya que no existe absolutamente una sola universidad, ni escuela que no haya sido fundada, dirigida ó inspirada por los monjes ó religiosos. De los catedráticos notables en las Universidades de España se ocupó ya en el siglo XVI Alfonso de Matamoros, Juan Lanuja, de las escuelas más célebres de Europa, Herman Couring, de las Academias etc. etc..., y antes y después historias y biografías de todas las edades. Entresacar la lista y hacer el balance de los que pertenecieron á órdenes monásticas y religiosas equivaldría á tanto como determinar á simple vista el número de astros que tienen luz propia, desde S. Paulino de Nola y S. Agustín, ó desde S. Isidoro y S. Leandro hasta nuestros días el catálogo es sencillamente inmenso, y esto es suficiente á nuestro actual intento que se resume en la nada sospechosa afirmación de J. Brucker: *cumque Philosophia in monasteria tandem secesserit, ibique sibi, utcumque potuit, nidum paraverit, monasticae quoque historiae conditores non sine fructu consuli possunt. Qui enim generali catalogo vel viros doctos cujusvis generis: vel Ecclesiasticos recensuerunt, saepe numero eorum de philosophia merita simul exposuerunt, cum non alii quam ex hoc genere virorum doctorum, philosophi fuerint.* Así se expresa al hablar de las fuentes donde puede estudiarse la filosofía de la edad media: no hay otros filósofos, ni otros historiadores que los hijos de los claustros. El rudo batallar de los dos imperios, por obtener la hegemonía, las casi contínuas irrupciones é incursiones de las tribus nómadas, las arbitrariedades y absolutismo de los señores feudales y otras mil concausas generadoras de incesantes conflictos entre la Iglesia y los gobernantes, absorbían la atención y consumían las energías de un clero poco habituado á la meditación y al estudio: era condición de la época esgrimir otras armas que las de la dialéctica para resolver no pocas cuestiones. Los moradores de los conventos cifraban sus delicias en el estudio, la meditación y el ejercicio de las artes é industrias sin las cuales era imposible la vida.

Sobre esta base tan general como cierta procedía examinar y pesar en la balanza de una crítica imparcial la labor civilizadora, la parte alícuota correspondiente á la Orden Agustiniana en la obra de regeneración bajo los puntos de vista ya mencionados: en las ideas y doctrinas, en los actos y empresas singulares ó colectivos, y finalmente en las relaciones sociales y cultivo de los ramos inmediatamente provechosos á los pueblos. El horizonte es amplísimo, y sobremanera interesante el hermoso panorama tomado en conjunto, pero no exento de lagunas aún no sondeadas, através de las cuales puede el crítico trazar una recta imaginaria que enlace dos puntos próximos más no le es dado calcular con precisión matemática la accidentada órbita dentro de la cual debieron girar y moverse á impulso de la fuerza moral de la regla apostólica que los agrupara numerosos individuos cuyas tenues siluetas cincelará y dará relieve el buril de la crítica histórica á medida que avance y sean claramente interpretados multitud de monumentos de pasadas edades y de no bien definida significación. Desde este punto de vista se nos presenta la vida, quince veces secular, de la Orden de los Ermitaños de S. Agustín semejante á una de esas plácidas y encantadoras noches de Otoño: brillan en el firmamento miradas de astros de hermosura y variedad infinitas, sus destellos entrecruzados inundan la inmensidad del espacio de luz suave matizada con tintas de ópalo y esmeralda que arroban nuestro espíritu y le transportan á la contemplación extática de aquella morada de grandeza—templo de caridad y hermosura—dó vive mejorado—lo que es, lo que será, lo que ha pasado. . . . . .

. . . . . .

Tiene también la Orden Agustiniana su horto de brillantez y esplendor incomparables: en torno del astro rey giran y le hacen cohorte muchedumbre de sistemas derivados de aquél y por su virtud ordenados; tiene su meridiano y su cénit y no tendrá ocaso en el tiempo. En ese cielo es fácil determinar la distancia azimutal, las posiciones relativas, proyectar en fin sobre cualquiera de las coordenadas un crecido número de astros, de soles de la inteligencia, de estrellas del divino amor que partiendo desde el centro y origen

común señalan con precisión la estela luminosa trazada en el campo de la historia por los hijos de S. Agustín. Pero á la manera que el astrónomo, aumentando incesantemente el catálogo de unidades telescópicas, conoce y presiente el incalculable número de astros ocultos y sumidos en los espacios insondables, en las inmensas nebulosas y las excéntricas órbitas sin que por eso deje de esperar y perfeccionar de día en día los poderosos medios de observación y análisis hasta que consiga descubrir y ver con evidencia la unidad que hoy afirma, así también la Orden de S. Agustín, en el vasto horizonte de su existencia tiene nebulosas, que indefectiblemente dejarán el estado cahótico aparente y tomarán cuerpo á nuestra vista por grande que haya sido la fuerza que las separó de su primitivo centro. No puede admitirse solución de continuidad entre las partes de un todo viviente, y la vida moral de la Orden de S. Agustín no fué interrumpida aunque aparezca con caracteres de intermitencia y oscilaciones aperiódicas, antes bien prueban estos síntomas la persistencia y enlace íntimo de los fenómenos externos entre sí y con la virtud generadora. Las columnas truncadas, los restos de murallas, las inscripciones borrosas y los mil informes artefactos dispersos, que paciente reune y anima el arqueólogo, ¿no prueban que fueron algún día Herculano, Pompeya, Numancia y Troya, donde aquel conjunto abigarrado de mutiladas y calcinadas piezas formaban vistosos edificios, palacios suntuosos é ingeniosos mosáicos, delicia y embeleso de otras generaciones?

En torno, decíamos, de S. Agustín muévense desde muy antiguo multitud de sistemas, que, si bien dotados de cierta autonomía, reconocen y confiesan la influencia de la savia recibida por la virtud de la causa motora. ¿Quién será capaz de resumir la eficacia santificadora comunicada por la Regla de S. Agustín al sin número de corporaciones que la profesaron desde los mismos días en que vivió el Obispo de Hipona? (1).

Se ha ponderado hasta la hipérbole la acción benéfica de la Regla de S. Benito: hasta tal punto que es frecuente en las historias atribuír á los benedictinos la difusión del monacato en todo el Occidente. De buen grado reconocemos el funda-

mento justificativo de semejante aserción; el beneficio incalculable prestado por la Orden de Monte Casino no sólo á la Europa sinó al mundo entero en el terreno de las artes, de las ciencias y letras, de la virtud y santidad; no carece de razón suficiente la expresión vulgar con que se significa y retrata el carácter distintivo de los monjes consagrados al trabajo: *labor benedictina*, *paciencia benedictina* son frases proverbiales de sentido tan honroso como verdadero. Pero sin tratar de restarle valor, séanos permitido hacer dos observaciones: primera, que los monjes de S. Benito fueron durante mucho tiempo los únicos que se ocuparon en hacer crónicas de la Orden y escribir sus anales, en cuya confección no siempre presidió la imparcialidad y crítica racional, como lo prueban, entre otros muchos ejemplos, el cúmulo de circunstancias que han hecho concurrir en personajes tan problemáticos como Juan Canabaco, supuesto abad de Verceli, con el exclusivo intento de abjudicarle el áureo libro *De imitatione Christi* del agustino Tomás de Kempis (2). Segunda, que las circunstancias de lugar y la constitución orgánica de la Corporación benedictina eran muy favorables á los trabajos y ocupaciones que exigen reposo, y mientras los Ermitaños, por ejemplo, de S. Agustín, eran violentamente lanzados del Africa, su casa solariega, y dispersos en todas direcciones, sin otro amparo que la divina Providencia, se robustecían aquéllos en su origen, tomaban prudentes medidas para burlar, ó por lo menos suavizar la ola niveladora de los bárbaros y multiplicaban con relativa calma sus monasterios en los parajes menos expuestos á la ambición de los invasores. Y por último, que si á pesar de las contrariededes sufridas en su misma cuna, y casi al nacer, la Orden de S. Agustín hubiera de escribir su historia con un criterio semejante al que presidió la compilación de las *Centurias* del P. Yepes, cronista general,—el primero, según él mismo dice, que hizo benedictinos á toda casta de monjes, —de la Orden de S. Benito, se haría necesaria la reforma total del calendario y santoral romanos.

Y ya que de la pluma se nos escapó el nombre del Padre Yepes, bien merecen, entre las mil y una aseveraciones peregrinas de que se halla atiborrada su obra, conocerse los

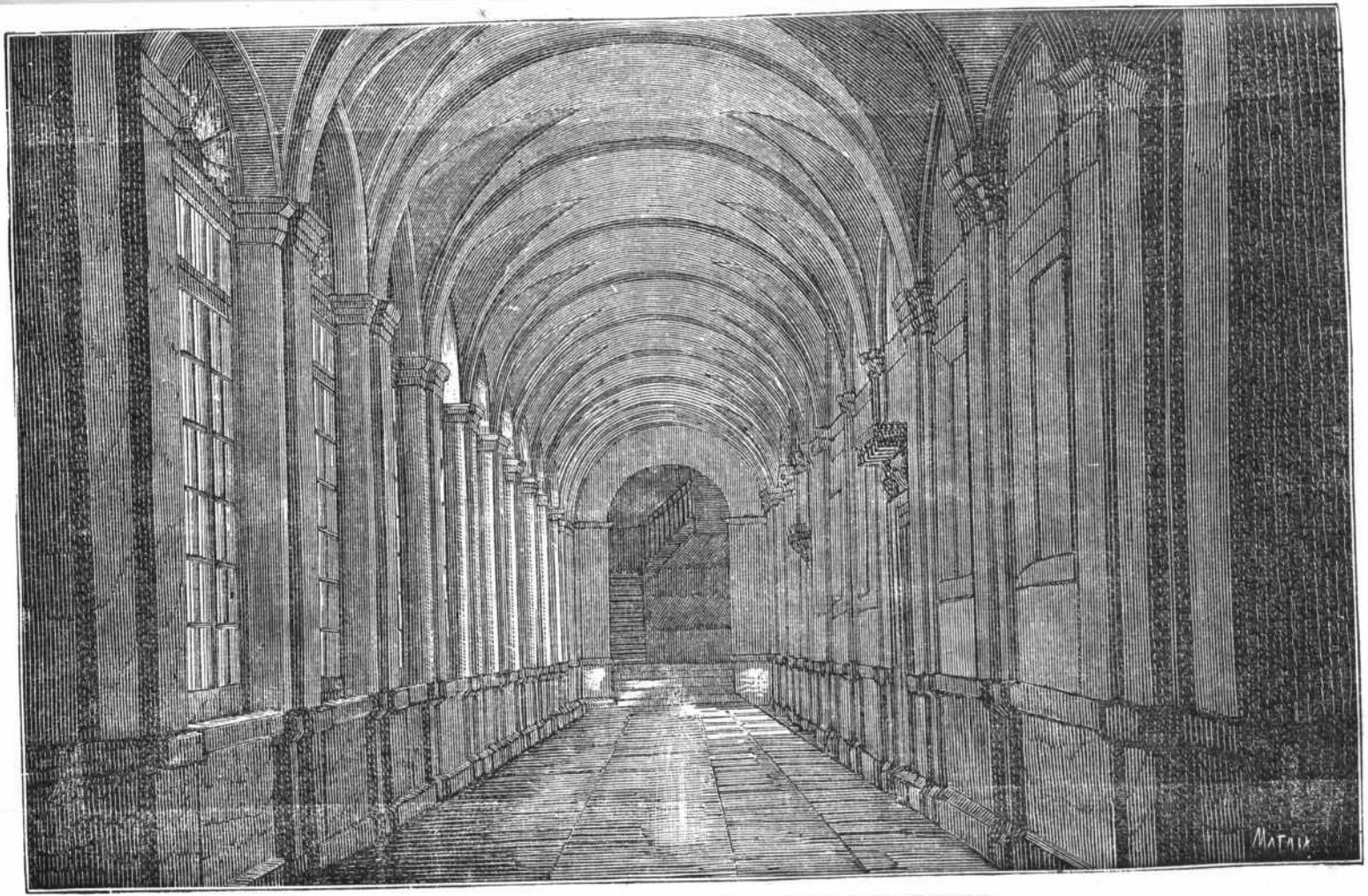

TRAMO DE LA GALERÍA PRINCIPAL DEL COLEGIO DE VALLADOLID

principios y normas de lógica á que ajustó sus investigaciones. Dice, por ejemplo y para que se conozca claramente su intento desde el principio en las *Advertencias* al tomo primero: donde quiera que aparezcan monjes negros ó blancos, «agora se vistan de blanco agora de negro, agora de leonado, azul y buriel, ya difieran en los hábitos, cerimonias costumbres y ya se distingan en usos, ceremonias, costumbres y constituciones», con tal que profesen y guarden la Regla de S. Benito, todos son benedictinos, «y ninguno ha sido tan bárbaro y poco práctico, que haya dicho Orden Melicense etc.» Y todavía no le satisface, por demasiado exclusiva, esta opinión de Arnoldo de Urbión, «en cuanto parece da á entender, que las demás Congregaciones de monjes blancos, como son la Camaldulense, la Cisterciense, la de los Celestinos y otras, no son de una misma Orden», cuando en realidad todos absolutamente son benedictinos, y por consiguiente, cuanto en ese campo pueda yo topar de algún valor, lo incluyo en mi Crónica; por eso la llamo general. Pues bien; paralelo á este razonamiento á cuya sombra pueden cobijarse como benedictinos, y de hecho los declara tales, todos los varones insignes que vivieron desde S. Benito, desarrolla prolijamente otro, que en síntesis es éste: la Regla de S. Agustín fué adoptada por muchos Institutos y Ordenes religiosas desde los tiempos más remotos, Regla dada en varias ocasiones por los mismos Romanos Pontífices *con preferencia á otras*, pero como los religiosos y monjes, que en la profesión hacían juramento solemne de guardar la Regla de S. Agustín, no siempre tenían los mismos fines é intentos, pues mientras unos predicaban la palabra de Dios, oraban otros, macerábanse con asperezas aquéllos é íbanse los de acullá á morería á redimir cautivos, síguese que *no puede llamarse Orden de S. Agustín.*

Por otra parte si profesaban la Regla de S. Agustín, no era para ajustar su conducta á las sabias y santas enseñanzas que contiene, suficientes á juicio de los Santos Pontífices para llevar al honor de los altares a cuantos las pongan por obra, sinó que tomaban ó recibían los fundadores esta Regla como podían haberlo hecho con otra cualquiera sin ánimo de cumplirla. He aquí las mismas palabras del Cronista benedic-

tino para evitar equívocos; «militan debajo de la Regla de San Agustín, la Orden de Sto. Domingo, la de S. Geronymo, y la de la Trinidad, y otras muchas que no pongo.... En la una se pretendió que sus religiosos predicassen la palabra por todo el mundo y que se sembrasse el Evangelio por todo el: en la otra que se instituyese una vida retirada y recogida, muy parecida á la del yermo, donde se sirviesse al Señor, con suma pureza, con despego y sacudimiento de todas las cosas criadas, en la otra se pretendía que se redimiessen cautivos, lastimándose los religiosos de la vida triste, y miserable, que padecían los Christianos entre paganos y moros, ofreciendo ellos las propias, porque los cautivos no perdiessen la del alma miserablemente. Cada qual destos intentos fue santo y excelente, y ninguno de los autores destas Ordenes, tuvo la mira puesta principalmente en que se guardasse con puntualidad la Regla de S. Agustín», por eso se llaman Ordenes diferentes, no obstante que los Romanos Pontífices, conforme á lo dispuesto en el Concilio Lateranense del tiempo de Inocencio III, dieron á los fundadores la Regla de S. Agustín como más acomodada á los fines peculiares de cada uno.

Análogo discurso emplea el P. Yepes al hablar de la Orden de San Francisco, si bien admite más estrecha cohesión entre los franciscanos de todos los matices, persuadido sin duda que no habían los franciscanos de disputarle honores ni personas anteriores al siglo del Serafín de Asis.

Fácilmente se comprende que con semejante principio de crítica consigue el P. Yepes dos fines muy cómodos al cronista: primero, desembarazar de los mayores obstáculos el largo período que media entre el origen de Agustinos y Benedictinos—fundó S. Agustín en el año 387 en Milán y el 389 en Tagaste, fundó S. Benito el primer monasterio el año 510—dando por inconcuso supuesto que S. Benito fué el padre y fundador de todos los monjes de Occidente, cualesquiera que fuesen sus específicas diferencias. Y segundo, que no siendo aplicable á los que profesaron la Regla de San Agustín el principio de atracción establecido con toda amplitud para los benedictinos, quedaba por éstos todo el campo, mejor dicho, no era posible la discusión, pues nunca faltan

puntos de contacto y armonías verdaderas ó sospechadas en virtud de las cuales no pueda llamarse benedictino á un ermitaño, máxime cuando se tiene la fortuna de estudiarlos á larguísima distancia, y la suerte mayor aún, de adelantarse á todos los cronistas en el examen de los archivos y bibliotecas, como hizo el P. Yepes (3).

Reducidos los agustinos á la más mínima expresión en el orden histórico, eliminados ó poco menos hasta el Concilio Lateranense, siendo los únicos religiosos que podían alegar derechos á favor de sabios y santos de siglos anteriores, redúcese la labor del cronista á un trabajo llano y corrido como la palma de la mano (4). Allá se las compongan sobre éste y otros artículos los PP. Román, Presentación, Márquez, Torelli, y Portillo con los Yepes, Wadingos, Tritemios, Arnoldos y demás acaparadores de glorias propias y agenas, que nosotros no hemos de juzgar, y mucho menos fallar causa de tanto fuste é infolios en las breves páginas de este prefacio.

La Orden de S. Agustín ocupa con honor el puesto á que en la *bibliografía universal* le dan derecho su remota antigüedad (5), la prodigiosa y clarísima inteligencia de su fundador y la legión interminable de sobresalientes ingenios que florecieron en todo tiempo y se alimentaron de las jugosas doctrinas copiosamente derramadas en todas las páginas trazadas por el Platón Cristiano, por el Santo y Sabío Obispo de Hipona. Ponderando Mabillón la excelencia de la doctrina del Doctor Claravalense dice: *multiplex illa editio argumento est quám comparetur á multis, quám avide legatur, quám denique ab omnibus ametur:* qué no hubiera dicho el sabio benedictino, entusiasta como era de S. Agustín, si aplicase el mismo discurso á las *nuevecientas ediciones*, totales ó parciales, hechas de las obras del Doctor de la Gracia en el breve espacio que nos separa del 1466 en que se imprimieron la primera vez?, y habiendo sido S. Agustín el primero que vistió el santo hábito dado á sus hijos, razón es que ocupe el primer lugar en nuestra bibliografía agustiniana. Independientemente del valor intrínseco de las monumentales obras de S. Agustín, no cabe dudar que los religiosos de su Orden trabajaron en todo tiempo tanto en la multiplicación de códices y

manuscritos, como en la preparación del fabuloso número de impresiones hechas en los últimos cuatro siglos: no hay biblioteca, dice el P. Migne, que no esté orgullosa de poseer en todo ó en parte el inestimable tesoro de las obras del Obispo de Hipona, en todas por consiguiente hay huellas del trabajo de sus ilustres hijos.

A partir del tiempo de S. Agustín en que la Orden adquirió una era de florecimiento extraordinario en el Occidente, como entre otros lo testifican nuestro S. Ildefonso y Paulo Orosio, se sucedieron sin interrupción los escritores agustinos, y si no son conocidos todos y cada uno de los eslabones que enlazan los nombres de S. Gelasio con Gil de Columna, de S. Fulgencio de Ruspe con Guillermo de Cremona, llamado el *príncipe de los teólogos* de su época, de S. Patricio con Tomás de Argentina, el primero que en la Universidad de Viena sostuvo públicamente el dogma de la Imaculada, de S. Alipio con el sapientísimo Ariminense, *doctor acutus, doctor authenticus*, de quien escribe Macedo: *nemo eo Augustini mentem accuratius inquisivit, nemo felicius invenit, nemo verius intelexit et fidelius exposuit;* de S. Paulino con el Bto. Alfonso de Orozco; de S. Gaudioso con Sto. Tomás de Villanueva; de S. Donato, quién según testimonio de S. Isidoro fué el primero que trajo de Africa la vida monástica á nuestra patria (6) con S. Nicolás de Tolentino; de S. Severo con los Santos Benigno y Caro; de S. Severino con S. Juan de Sahagún; de S. Eutropio con S. Juan de Ortega; de S. Bonifacio con S. Esteban de Reate; de S. Furseo con S. Juan Bueno y de S. Román con S. Guillermo, es no obstante incontrastable y de todo punto concluyente el argumento en favor de la continuidad, la periódica aparición de tantos y tantos héroes en santidad y en letras, ocupando las más encumbradas dignidades de la Iglesia ó viviendo consagrados al estudio y la meditación en el retiro de los claustros. Además de esto, sería racional suponer que al lado y paralelamente á los Santos y beatos Evangelista y Peregrino, Antonio Patricio. Baudino Escoto, Clemente de Auximo, Felipe de Plasencia, Pedro Gubio, Agustín Novelo, Simón de Tuderto, Gregorio de Verúculo, Juan Reatino, Gregorio de Celis, Jerónimo de Recanate,

Ugolino de Cortona, Andrés de Montreal, Simón de Casia, Antonio de Aguila, Antonio de Amándula, Fernándo de Ayala, Pedro Zúñiga, Gonzalo de Lagos, faltaron religiosos agustinos que cultivasen las ciencias y las artes en el grado, por los menos, en que lo reclamaban la observancia y la santidad de tan numerosa falange? Ciertamente que no escasearon los escritores en ninguno de los órdenes del humano saber, y necesitaríamos gruesos volúmenes para resumir los títulos de las obras magistrales escritas y publicadas por Aetino, Belcardo, el Bergomense, Dorsten, Capgrave, Ferrer, Noris, Panvino, Román, Gándara, Salmón, Coscojales, Coqueo, Cremona, Desirant, Angheri, Chefueux, Gahan, Klupfel, Lubín, Berti, Ossinger, Crusenio, Lanteri, Herrera, Orozco, Rocca, Flórez, Rojas, Centeno, Jordán, Gandolfo, Hurter, Torelli, Risco, La Canal, Muñoz Capilla, León, Ponce, Méntrida, G. de S. Agustín, Calancha, Grijalva, Tapia, Valverde, Bonjour, Ciasca, Calepino, Merino, Hollen, Márquez, Fonseca, Toledo, Moralia, Patavino, Tomé de Jesús, Portiis, Nicolás Senense, Triunfo, Solís, Vega, Soto, Zacarías, Aceta, Benavente y tantos y tantos cuyos nombres no caben en estas páginas, ni es nuestro ánimo registar aquí. Y no sólo en los monasterios de hombres, entre las religiosas, y al lado de Santas de la talla de Sta. Rita y Sta. Clara encontramos escritoras como Ana Catalina de Emerik, Valentina Pinelo, Francisca de S. José, Juana de Cambiy, Inés de la Encarnación, María de Sto. Tomás, fundadora en Valladolid, Granada, León, Llanes y Gijón, Mauricia de Sto. Domingo, Juana de la Encarnación y Vicenta Aguilera, suficientes para probar que en todo tiempo fueron compatibles y brillaron á la par en la orden de S. Agustín la virtud y la ciencia.

Verdad es que, como escribía N. Rmo. P. General, parodiando la frase del ilustre Mariana, fué hasta cierto punto carácter étnico de los agustinos el preocuparse más de hacer el bien y practicar las virtudes que divulgar los tradiciones gloriosas y cantar las proezas de sus antepasados: «quod in Hispanorum veluti laudem, celeber quidam historicus Hispaniæ dixit, eos, nempe, plusquan evulgare ingenii sui atque virtutis egregia facinora, ea patrare curavisse, jure meritoque de Religiosis Ordinis nostre dici potest»; (7) y verdad es

también que de este abandono nació la confusión, la duda y las altercaciones habidas con ocasión de puntos históricos entre los agustinos y religiosos de otras órdenes. Y hasta tal grado cundió en otras épocas el descuido que se puso en litigio el punto fundamental, el orígen de la Orden, y ya en 1627 escribía el agustino P. Federico Hinneisdall al P. Nicolás Plenevaulx, con motivo de la publicación de la egregia obra *Primas augustinianœus* de Egidio Lusitano:

Coeca dies, adjuta fide, quam protulit error,
Jactat Eremitas nullius esse patris,
Etiam Doctorum hæc temeraret opinio mentem:
¡Heu vim mirandam futilis eloquii!
Si non mens PLENEVAULX *observantissima rerum,*
Aeternumque fibris historiarum inhians,
Errorem quem indocta dies, vulgusque prophanum
Attulit, aggesta contumulaset humo.

Aún cuando la unión general de los agustinos verificada primero en el Concilio IV de Letrán, con todos los privilegios inherentes á su remota antigüedad, y ratificada definitivamente por Alejandro IV, no hubiese producido otros efectos que despertar en la Orden el espíritu de solidaridad, que en tiempos precedentes se hallaba amortiguado por el aislamiento en que vivían todos ó la mayor parte de los conventos, era motivo suficientísimo para celebrar la fecha de 1256 como uno de los más salientes acontecimientos en nuestros anales. La reputación universal y el aplauso unánime con que á la sazón eran celebrados los eminentes teólogos agustinianos, Agustín Triunfo y Egidio Romano, *Doctor fundatissimus, theologorum princeps*, tanto por sus obras literarias, no inferiores, dice Sabélico, á las del Angel de las Escuelas, como por la acción sobresaliente del primero en el Concilio Lugdunense y del segundo en los arduos problemas anejos á los intereses de la Iglesia de Aquitania, cuyo Primado era, y á la Iglesia universal de la que era Cardenal y perpetuo consultor, decidieron al R. Pontífice á unir bajo una sola autoridad, y vigorizar los miembros dispersos que tan preclaros frutos llevaban, no obstante la autonomía de

los centros impulsores y directivos. A partir de ese memorable fasto el incremento é influjo de los Ermitaños de San Agustín es tan sensible en todos los ramos del saber, en todos los órdenes de gobierno, que por doquiera se encuentran huellas luminosas de su paso, y no hay página de la historia donde no hayan trazado su línea de oro: las ciencias eclesiásticas, la filología y la lingüística, la arqueología y la sagrada escritura, el derecho canónico y la moral, la filosofía y la metafísica, la política y el derecho de gentes, las ciencias exactas y las naturales, la sociología y la teología dogmática, sin incluir las homéricas empresas de civilización, moralización y cultura realizadas en los pueblos infieles, todo es acometido con entusiasmo y éxito por los agustinos. Y estas mismas acciones fueron tomando cuerpo é inspirando á nuestros cronistas el deseo de trasmitirlas á la posteridad, y aún de trabajar por reconstruir y comunicar el soplo de vida á la historia de los siglos precedentes, como lo hicieron, entre otros muchos, Egidio de Presentación, célebre maestro de Suárez, Tomás Graciano, Pablo Nicoletti, ilustre general de la Orden, honrado con el título de *Patricio* por el Senado de Venecia, y de quien dice Tiraboschi que se le llamaba *doctor profundissimus*, *disputator acutissimus*, *strenuissimus haeresum debelator*, *omnium philosophorum atque theologorum princeps*, *omnium liberalium artium in Orbe Monarcha*, Herrera, Román, Orozco, Portillo, Grijalva, Acebedo, Lubin, Figuereido, Asunción, Torelli, Massario, Marliano, Pámfilo, Empoli, Arpe, Lanciloto, Nevio, Sajonia, Calancha, Crusenio, Graciano, Gandolfo, Ossinger, Hutter, Villerino, Vidal, Ortiz, Frias, La Puente, Berti, Fabre, Mozo, Torres, Díaz, S. Agustín, Jordán, Encarnación etc., etc., quienes, revolviendo archivos y desempolvando antiguos monumentos, hilvanaron no pocos retazos de nuestras pasadas glorias, y afirmaron en robustas bases la no interrumpida existencia de la Orden agustiniana desde su esclarecido fundador hasta nuestros días.

De todo esto se deduce que si hubo autores que pudieron escribir la historia de la Iglesia y prescindieron de la significación de una de las más antiguas Ordenes religiosas no pudieron obrar así, ó mejor dicho, dejaron de obrar por

cualquier causa menos por desconocer su eficacia y virtualidad en todos los ramos á que puede extenderse un historiador: *Eremitica Familia,* decía ya en su tiempo el célebre Sabélico, *est adeo nobilis, ut inter christianae pietatis Ordines, et celebritate, et virorum fruge, nullo credatur inferior;* y quien desde el siglo de Sabélico hasta el presente haya visto eclipsarse ni siquiera oscilar en su marcha progresiva la Orden de S. Agustín que nos dispense si no podemos otorgarle otro título que el de simple ó visionario. Y cuenta que no hacemos historia, ni crítica ni apologética, pues ni una ni otra son del caso; por ese motivo no queremos empedrar de testimonios elocuentes estas líneas generales de la vida corporativa prolongada durante quince siglos (8).

La bibliografía universal guarda con veneración los nombres y los escritos de gran número de agustinos, y los estudios meritísimos que sobre el tema vienen realizando los religiosos de la Orden desde hace cuatro siglos, añaden constantemente nuevos nombres y trabajos desconocidos ú olvidados; pero una bibliografía completa no se hizo hasta el presente, y aunque el profundo y elocuentísimo Berti allegaba materiales con dicho objeto, según él mismo escribe, *De rebus gestis S. Augustini,* es lo cierto que la obra no se publicó.

Sobre este particular vamos á exponer nuestra opinión con entera libertad de juicio: una bibliografía completa, y comprensiva de todos los escritos y escritores de la Orden, desde S. Agustín hasta nuestros días, sería una obra colosal de una significación extraordinaria y de un mérito histórico sin igual. Pero, ¿dónde se encuentran las obras para que la labor del bibliógrafo resulte algo más provechosa que la que se deduce de la simple copia de títulos ó nombres no siempre juzgados, ni acaso mencionados por los contemporáneos de los escritores?...

Esta razón nos decidió á dar el primer paso para la formación de una bibliografía agustiniana á la que respondiesen obras existentes, impresas ó manuscritas, pero en condiciones de ser estudiadas ó consultadas por las personas que consagran sus talentos y desvelos á la promulgación de la

sana doctrina profesada y defendida por nuestros mayores. Ocurre con harta frecuencia, aún á los escritores de la Orden, que al tratar puntos de ciencia eclesiástica ó profana sólo de un modo vago recuerdan las conclusiones de la escuela agustiniana, pocas veces, opiniones concretas, y casi nunca las referencias precisas á los autores ú obras, y todo por la sencilla razón de no tener los libros que el escritor manejó ó vió en los colegios donde hizo la carrera, ó de los que oyó hablar á los profesores, pero que ignora si existen ó donde puede encontrarlos. Con una relación de las obras de agustinos conservadas en todas las bibliotecas de la Orden es fácil obviar esa dificultad, y resolverla prácticamente cuando la premura de las circunstancias permitan al escritor hacer la oportuna consulta ó registrar personalmente los trabajos que le interesan. Encuéntranse además en nuestras librerías producciones literarias de rarísimo mérito ya en un orden ó ya en otro, de las cuales apenas hemos oído hablar, y conviene ponerlas en circulación para que las explote quien se sienta inclinado á continuar las tradiciones místicas, teológicas ó científicas de nuestros predecesores. Aquí mismo, en el limitado campo de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, conocemos jóvenes estudiosos y amantes de los prestigios de la Corporación, quienes dedicarían con mil amores los ocios de las vacaciones á resolver y ventilar ya puntos históricos, opiniones de escuela, orientaciones filosóficas ó asuntos mil, á cual más interesante, que son legado de nuestros mayores; pero dónde encontrar sus escritos? En discursos y vanas ó infructuosas indagaciones trascurren los mermados días que son el paréntesis de la vida consagrada á la enseñanza y educación de los niños en los colegios; el entusiasmo se resfría cuando el objeto acariciado y buscado con amor se aleja del alcance de nuestras manos, y las ilusiones se desvanecen cuando las dificultades se multiplican; y cuando la paciente investigación nada nos enseña en orden á nuestros propósitos desfallece el ánimo y decae el interés. Teniendo un guía seguro que indique el lugar donde se hallan los libros que se buscan está vencido el primer inconveniente, y puede decirse que todos, para quien de veras persigue un fin determinado, pues nunca faltan medios para alcanzar la

posesión del bien apetecido, sean directos ó indirectos, pero en todo caso seguros.

Con la mira puesta en los indicados fines hemos catalogado, sin ocuparnos gran cosa de primores y filigranas bibliográficos, las obras de agustinos existentes en este nuestro Colegio de Valladolid. Llevábamos empleado en dicha oficina algunos años, habíamos manejado multitud de folios ya con unos fines ya con otros, pero, confesamos que fué para nosotros gratísima sorpresa encontrar tan crecido número de autores de la Orden en una biblioteeca relativamente moderna, y que no pasa de treinta mil volúmenes, incluyendo las preciosas colecciones de los PP. Tirso López y Eduardo Navarro; circunstancias que nos inducen á tener por cierto que en otras bibliotecas de fecha más remota será fácil encontrar muchísimas obras de agustinos que sólo conocemos por la bibliografía é ignoramos su paradero.

Una de las empresas acariciadas con entusiasmo por el actual General de la Orden, era promover la formación de una biblioteca agustiniana, reimprimiendo las obras que tuviesen más de un siglo de existencia y por tanto que ya son raras. Mucho adelantó el arte tipográfico, pero aún en las condiciones más favorables representa el proyecto una suma enorme de dinero, de voluntad y de trabajo intelectual, y si bien es indudable que por ese medio se conseguiría poner en circulación producciones literarias de gran valía y estimación, no lo es menos que las dificultades que debían vencerse para reunir los escritos, corregirlos y preparar todo lo concerniente á la publicación simultánea ó sucesiva de centenares ó millares de libros, son enormes, y representan un caudal de energías muy superior á la vida de un individuo. Apena ciertamente el ánimo, ver cómo se van haciendo cada día más raras las obras de teólogos, canonistas é historiadores de gran boga durante siglos enteros, por ese motivo merecería unánimes aplausos la reaparición, sino de todos, de muchos de los escritos de nuestros autores. Dónde adquirir hoy obras como las de Cristiano Lupo, Agustín de Ancona, Tomás de Argentina, Gregorio de Arimini, Toledo, Alfonso de Córdoba, Asculo, Colonna, Cremona, Perusino, los Sajonia, Sforcia, Vega, Regio y tantos comentaristas y teólogos

como formaron la renombrada escuela agustiniana? Es verdad que en las nuevas orientaciones dadas á los estudios teológicos por las escuelas ortodoxas y heterodoxas se prescinde en gran parte del bagaje doctrinario y aparatosa sutileza de los antiguos maestros, pero es también indudable que para tener un rumbo fijo, sobre el cual cimentar la enseñanza sólida y jugosa de las eternas verdades, es de todo punto necesario el conocimiento profundo de las obras clásicas, de los maestros de otra época, en la cual se pensaba más, mucho más que lo hacemos los hijos del periodismo y del folleto. Se propende en todos los órdenes á la síntesis, parece como que nos empuja y arrastra fuerza misteriosa á abreviar nuestras relaciones con el pasado, y es sencillamente la desproporción entre nuestra pequeñez y la grandeza de nuestros mayores, es el contraste de la versatilidad que nos caracteriza con la serena majestad; la ligereza de nuestros discursos con el juicio reposado y vigoroso de los antiguos pensadores, es la vergüenza que nos ruboriza al parangonar lo que somos y lo que hubiéramos podido ser, si nuestro paladar hubiera gustado oportunamente el sabrosísimo fruto cubierto con el ropaje venerando de una antigüedad noble y sensata.

Esa es la clave para descifrar la indiferencia, ya que no la aversión, hacía los infolios y pergaminos que atesoran el caudal de conquistas realizadas por escritores de otras centurias; por eso buscamos con afán la mística en compendio, la teología abreviada, la filosofía en resumen, la historia en el cinematógrafo, la Sagrada Escritura y la moral en el catecismo, y el pasado todo en un cuadro sinóptico que tenga por marco la palma de nuestra mano: nos falta tiempo para vviir la vida del presente, tan superficial como vana y efímera, y no es cuestión de perder momentos en ponernos al habla con generaciones que fueron.

Así discurrimos, así nos habituamos á ver con frialdad las obras que causaron la admiración y asombro de los hombres grandes, y aquel hábito llegará á ser carácter sicológico en futuras generaciones si la selección acertada del material que alimenta las inteligencias no reacciona enérgicamente y su virtud le convierte en regresivo, aunque la frivolidad le apellide

ancestral y atávico. Parece como si al nacer se nos comunicara la consigna de no volver la vista atrás, de rodar envueltos por la corriente de este siglo superficial é inestable, olvidando ó profundizando lo menos posible en los principios y verdades íntimamente enlazados con la verdadera y única sabiduría, con la verdadera y única ciencia que posee virtualidad y eficacia para elevar el sér racional á la fuente y orígen de todo lo que es. Es enfermedad de la época, cierto, pero por lo mismo se siente con mayor intensidad la urgencia del remedio; por lo mismo se hace preciso disciplinar el espíritu ávido de novedades, sediento de impresiones del día, angustiado por no disfrutarlas todas, y sin energías para luchar contra la ola arrolladora de una civilización mal equilibrada. Nunca fué cierto lo que con tanta osadía como ignorancia afirmó Antonio Charlas escribiendo en su *Parenesis* que los teólogos y escriturarios de las órdenes religiosas habían tratado estas materias en desacuerdo con la erudición eclesiástica, y ayunos de la veneranda antigüedad patrística y escolástica; mas pudiera ocurrir que cuanto son falsas y calumniosas como aseveración histórica fuesen proféticas y verdaderas si el contagio cunde é invade el santuario de los claustros la pasión inmoderada á lo fútil é insustancial; si en lugar de seguir las huellas de nuestros antepasados é imitar sus profundos discursos nos dejamos alucinar de una vana ilustración; y si en vez de cultivar con fuerza intensiva las ciencias teológicas, los que para ello tengan talentos, se contentan con espigar vulgaridades y reflejos de oropel en el campo estéril é infecundo de las novísimas doctrinas filosófico-teológicas y exegéticas.

Ninguna, como la escuela agustiniana, puede ostentar la pureza de las enseñanzas católicas sin la impedimenta de sutilezas é inútiles discusiones que tanto se exageraron en siglos pasados, y que son ocasión de que se mire hoy con menos respeto todo lo que lleva el sello escolástico; y por ahí no puede ningún hijo de S. Agustín tomar con prevención las obras de maestros autores; no son fárragos insoportables, no son rugosos pergaminos, no son mugrientos infolios atiborrados de agudezas ingeniosas, ni ejercicios de mera dialéctica. Estos caracteres no llegaron, por fortuna á engranar

en la escuela agustiniana; si alguna semilla aparece en el frondoso campo de nuestros teólogos no llegó á fructificar, y en todo tiempo vigilaron con prudente discreción los maestros y directores para desarraigar hasta el más leve conato de aberraciones inútiles: *quae vos enixe monemus*, escribía el sabio general Agustiniano P. Vázquez,—*quod et alias saepe monuimus et quoad vixerimus monere non cessabimus—illud quam maxime est, ut omissis inutilibus quaestionibus ex inani potius philosophia exortis, omnium vestrorum studiorum vires ad defendendam Catholicae Ecclesiae doctrinam, atque ad adversarios revincendos potissimum intendatis. Quum hic peculiaris finis sit studiorum, quæ viros Ecclesiae servitio mancipatos decent; multo magis noster sit oportet, qui magnum Ecclesiae lumen, et hereticorum perpetuum malleum Augustinum Patrem habere gloriamur.*

Dígase enhorabuena que no se conoce la doctrina teológica de la escuela agustiniana, que no se han estudiado los místicos, exégetas y canonistas, que, fieles á las enseñanzas del Doctor de la gracia, sostuvieron enhiesta la sacrosanta bandera de la fe ortodoxa, sin mezcla de impurezas ni escorias retóricas; que la escasez de obras antiguas nos impidió beber á satisfación y gustar en tiempo oportuno las nitidísimas aguas enriquecidas de profundas ideas, oxigenadas de pasmosa erudición y saturadas de conceptos fecundos en todos los órdenes del hunano pensar: aléguese la falta de tiempo, el exceso de ocupaciones imperiosas, las urgencias de la vida moderna que no dejan el vagar necesario para otro género de estudios, más, nunca, jamás, se proteste la impertinente é injuriosa razón de no ser precisas, claras y adaptables á las actuales circunstancias las doctrinas todas de nuestros mayores, puesto que el programa de hoy no contiene una sola cuestión á la que no satisfaga plenamente el texto elaborado durante largos siglos por interminable legión de sabios agustinos. Siendo esto de todo punto incuestionable, siendo esta una verdad que todo el mundo puede comprobar, no será fuera de propósito, escribía el doctísimo Berti, si yo, el último de la escuela, intento fundir en un mismo molde las doctrinas teológicas de nuestros grandes pensadores y las conquistas realizadas en nuestra época pregresista; de esa

suerte los trabajos de los antiguos aparecerán confirmados por los modernos, y éstos á su vez tendrán por base los fundamentales principios asentados por nuestros autores desde el mismo S. Agustín. Pero oigo, continúa más adelante, que á algunos paladares no asientan bien estos manjares, y se permiten oponer la baja que ha sufrido en estos tiempos el honor debido á la escolástica, á la ciencia cultivada por nuestros antepasados, á la ciencia de las ciencias de la cual escribía S. Jerónimo *quid hac voluptate jucundius?, qui civi, quae mella sunt dulciora, quam Dei scire prudentiam, et in abdita ejus intrare, et sensum Creatoris inspicere, et sermones Domini Dei tui qui ab hujus mundi sapientibus deridentur, plenos discere sapientia spirituali?* A los tales, añade Berti, contestaré brevemente, lo que leemos en el oficio de Nuestro Padre San Agustín *oculis aegris odiosa est lux quae puris est amabilis;* no perciben las delicias, no sienten las dulzuras inefables que atesoran el estudio y conocimiento de las verdades consoladoras tan claramente expuestas en los libros antiguos, no perciben la arrebatadora belleza, el encanto sublime que embarga el ánimo cuando abstraído del torbellino revolucionario que por doquier nos amenaza se consagra en la quieta soledad a la contemplación de los mágicos destellos irradiados por la eterna sabiduría y derramados en abundancia sobre los grandes hombres que han sido; lástima inspiran los que de ese modo discurren. *Ergone ex ipso veritatis fonte, quem vobis attingere singulari Numinis providentia datum erat, ad cisternas dissipatas, quae salubres aquas continere non valent, atque á sacrarum litterarum consortio, vel ad temporalium rerum administrationem,* VEL AD VITAM OTIO ET LANGUORE TORPENTEM *tandem animum convertistis? Ergene fuit litterarii certaminis vestri meta commodiorem agere vitam, praeesse ceteris, laurae ornamenta capessere, et ampliori nomine celebrari, ita et post tam miseram compensationem virtutis, unusquisque vestrum, quasi accepto bravio, stadium percurrere in posterum detrectaret?*

Ni mayor indignación en las palabras ni más justificada ironía hubiese empleado en nuestros días el insigne autor agustiniano al considerar el divorcio y alejamiento en que, insensiblemente, nos vamos colocando respecto á los clásicos

escritores y aplaudidas tradiciones que innumerables santos y sabios nos legaron, saneadas de toda suerte de impurezas, saturadas de un espiritualismo sublime, fundamentadas en las más nítidas y sólidas doctrinas escriturarias y patrísticas, rebosando de oportuna erudición, incubadas al calor de amplísimo criterio, desarrolladas dentro de las espaciosas bases trazadas por el Obispo de Hipona, de fácil acomodamiento á las edades todas y á todos los descubrimientos, y que á ninguno otro, como á nosotros, pertenecen por derecho

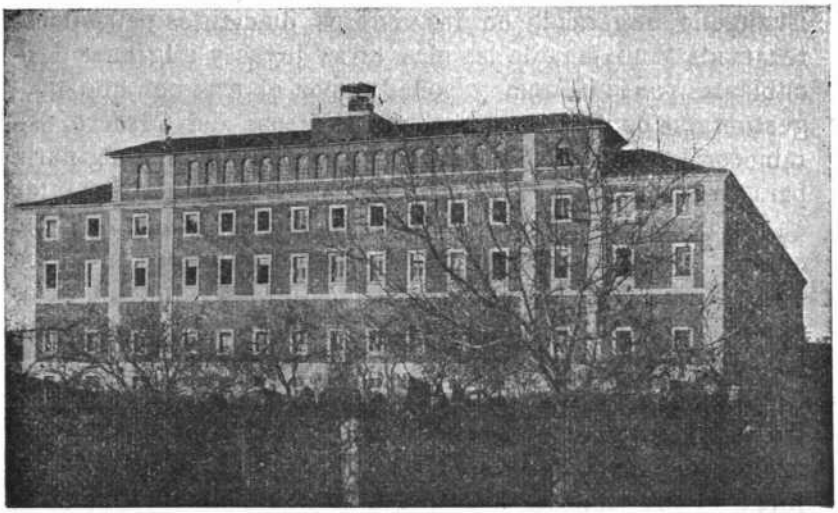

FACHADA S. DEL COLEGIO DE VALLADOLID

de jura hereditaria. Guárdate muy mucho, escribía el gran Melchor Cano, de anteponer ni siquiera comparar doctrina alguna con la doctrina de Agustín, pues no hubo jamás varón más docto ni inteligencia más clara y perspicaz; y esas enseñanzas de incomparable virtualidad y adaptación universal son el patrimonio de la escuela de los Egidios, Argengentina, León, Manso, Flórez y mil y mil escritores honor y prez de la Orden agustiniana, adalides esforzados de la santa causa de la verdad católica, modelos de inimitable gusto literario y asombro de cultura y delicadeza.

Por ventura no es hoy traída y llevada la veneranda y augusta autoridad del Aguila de los Doctores, por lo mismo

que no representa otra causa que la de la Iglesia universal?; acaso el modernismo es otra cosa que un ataque á los principios exegéticos, á las conclusiones ortodoxas y á las diáfanas y transparentes razones opuestss por S. Agustín á los herejes de su tiempo? Mistificar la verdad, inocular el error, confundir intencionadamente las aberraciones y absurdas bases negativas del hipercriticismo kantiano con las robustas y saludables afirmaciones del dogma cristiano, disgregar el maravilloso tejido de la túnica inconsútil enhebrada de finísimo oro, embutida de las preciosas perlas del Santo Evangelio, engarzada en los vistosos diamantes patrísticos, recamada y cuajada de las más raras joyas y filigranas descubiertas por la ciencia y soñadas por el arte con que magestuosa se ostenta la inmaculada Esposa del Cordero, establecer con sutilezas y sofismas una distinción imaginaria para restar fuerza á la unidad secular y doctrinal y atentar en fin, contra el magisterio único, contra el criterio infalible que S. Agustín, esclavo de las sagradas letras, invocaba como última y apodicta razón para recibir el Evangelio, tal es el blanco definitivo á donde, por caminos diversos, se ordenan las doctrinas desenmascaradas en las Encíclicas *Pascendi* y *Communium rerum*. Veamos sus teoremas que es revelar la trama para descubrir el paño: el *agnosticismo* en filosofía que excluye el conocimiento de Dios ó le relega al *intelectualismo:* niega el fundamento de la fe y hace de la religión una quimera que surge expontánea entre el absurdo *incognoscible*, la intangible *subconciencia* y el sentido *fideístico;* el sentimiento religioso que, por la *inmanencia vital*, *brotó* en el hombre Cristo, como en cualquier mortal contribuyó á dar á la posteridad un Cristo ilusorio al que es preciso despojar de todo cuanto le coloca sobre la condición en que vivió: deben someterse á examen los dogmas ó *fórmulas secundarias* no elaboradas por las dos fuerzas productoras *pensamiento* y *sentimiento* y rechazarlas con valor. No debe admitirse la tradición que no venga con el sello de la *experiencia original* y haya sido trasmitida con auxilio de la fórmula intelectiva: la *inmanencia* y el *simbolismo* son los fundamentos teológicos, fundamentos aplicados en sus respectivos órdenes por el historiador, el crítico, el apologista

y el reformador, colaborando todos por igual en la demolición de la obra del catolicismo, empujados por la audacia y presunción á desasirse de todo freno, de toda autoridad, de toda afirmación que en uno ú otro terreno vaya refrendada con el peso de los Santos Padres, teólogos y exégetas ortodoxos. Y si éstos son, y no son ciertamente otros, los caracteres de la lucha actual, la divisa del error moderno, ¿podremos permanecer indiferentes los hijos de S. Agustín ante el peligro de la honra del padre? *Degeneres sane*, exclamaba en análoga ocasión el más profundo entre los sabios de su siglo, *degeneres sane*, decía con arrebatadora ira el Emmo. Noris, *ac spurii censendi essemus, imo amentes prorsus, vel faxei, si in tanto Parentis discrimine stylo parceremus, qui et esse et haberi volumus Augustiniani; Patris honor lacessitur, pietatis est eundem ab adversariorum dictis vindicare; Ecclesiae Magistri doctrina impetitur, fidei est illam á quorumcumque impetu asserere; Divi fama decurtatur, religionis est eamdem sartam tectamque servare.*

No es este lugar á propósito para aducir las garantías tanto de los Romanos Pontífices y Concilios como de la tradición universal que ponen la doctrina de S. Agustín y de la escuela agustiniana á cubierto de toda sospecha; bastará recordar las palabras usadas por S. Jerónimo para explicar el empeño de los enemigos de la Iglesia en desfigurar y adulterar las enseñanzás de S. Agustín, *macte virtute, in orbe celebraris. Catholici te conditorem antiquae rursum fidei venerantur, atque suspiciunt, et quod signum majoris gloriae est, omnes haeretici detestantur;* esa es la perdurable razón por la cual el nombre de S. Agustín irá en todo tiempo envuelto en la execración de los enemigos de la antigua y pura fe de la Iglesia. No puede ser otro el origen de la aversión que los herejes de todas las edades tuvieron al Doctor de la gracia, exclama Bosuet, que el haber sido entre todos los doctores el que con más profundidad expuso y penetró los recónditos arcanos de la doctrina teológica; la misma causa alegada por S. Próspero al dar cuenta del ensañamiento ferino *rabino ore discerpunt*, con que los enemigos de la Iglesia destrozaban la doctrina del Santo Obispo de Hipona; ó como escribe el eruditísimo Pignoni

hi sunt qui Augustini, ejusque discipulos odio plus quam vatiniano persequuntur, atque ut ceteros a veritate arceant, quae in illorum scriptis maxime elucet, nullum non movent lapidem, ad aliquid detrahendum sapientissimi Doctoris nobilitati et auctoritati.

Y en dónde, como en la escuela agustiniana, se conservarán íntegras las doctrinas de su excelso fundador, ni quién podrá exhibir los títulos que asisten á aquélla para interpretar el armónico sistema de cristianas enseñanzas desarrollado por el Aguila de los Doctores? Como ejecutoria de nobleza doctrinal figuró siempre en el programa de nuestros mayores el vindicar la gloria incomparable conquistada por el autor de la *Ciudad de Dios*, mantenerse fieles á la inspiración dogmática encarnada en sus inmortales escritos, combatir el error con la inflexible dialéctica y delicada prudencia que brilla en todas sus páginas y marchar en todo tiempo á la vanguardia de los defensores de la Iglesia sin desviarse un punto de las huellas trazadas por el que mereció ser llamado el Platón cristiano y luz de los Doctores. *Cum soleo considerare plurimos ex Augustiniana familia*, escribía á este propósito Angel Fabronio, *tamquam ex aequo Trojano, strenuos Duces exisse, qui rem theologicam, atque christianam ethicam graviter tractarunt, et á pravarum opinionum corruptela liberarunt, facile in eam descendo sententiam: tantum doctrinae lumen ad ipsos profluxisse ex illorum Patre et Magistro Augustino, quem veluti solem accendit Deus, ut Dux esset, et moderator reliquorum luminum; mens ut ita dicam, Ecclesiae, tantaque magnitudine, ut cuncta sua luce lustraret atque compleret...*

La guerra hecha por el modernismo á la Escolástica aparenta dirigirse en primer término á la arquitectura de ornamentación, con que se presentan revestidos los dogmas y la doctrina de nuestros antepasados, pero en el fondo se advierte que los tiros van directamente á minar los cimientos de las verdades; que con el pretexto del arte y buen decir se intenta aportillar y luego tomar por asalto el campo donde fructifican las eternas y consoladoras enseñanzas de la Iglesia de Jesucristo. Precisamente uno de los caracteres que prueban la virtualidad infinita de la doctrina católica

es el de satisfacer plenamente las exigencias de todos los tiempos y de todas las sociedades que de buena fe tratan de aproximarse á la fuente de toda ventura, y este fin no tiene otra base que la indefectibilidad del magisterio y la estabilidad de los dogmas cristianos, los que en ninguna época aparecieron divorciados de la ciencia humana, no obstante su contínua evolución y progreso. Esta misteriosa virtud comunicada á los dogmas y enseñanzas del catolicismo sirvió á los teólogos y apologistas de todas las edades para evidenciar la trabazón que enlaza el pasado con el presente, la doctrina teológico-patrística y las conquistas alcanzadas por la razón ó la experiencia, para hacer ver que la verdad no se opone á la verdad, y que la estabilidad de los dogmas enseñados por los doctores de la Iglesia no está reñida con la eterna evolución de las ciencias secundarias; antes bien la permanencia es una necesidad reclamada de consuno por la débil é inconstante razón humana, que de otra suerte se hallaría condenada á navegar sin rumbo fijo en el tempestuoso mar de sus aspiraciones hacia la perfección indefinida, y por la naturaleza misma del fundamento, que sin dicha condición de invariabilidad, sumiría al hombre pensador en la más horrorosa confusión, en el más incomprensible tormento, en la más negra de las torturas, que es la duda universal, ya que ninguna garantía podía encontrar fuera del subjetismo personal que pusiese á salvo las más nobles y elevadas especulaciones de su inteligencia, ni le sería dado investigar la norma indefectible que regulase y ordenase sus anhelos hacia el bien honesto.

En ese sentido no es grande la labor del teólogo y apologista agustiniano que intente acomodar la doctrina del Santo fundador y de la escuela agustiniana á los adelantos modernos; el trabajo está hecho, no sólo en sus líneas generales sinó también con lujo de detalles, en la inmensa mayoría de los puntos que son objeto de la crítica y apología contemporáneas: S. Agustín no fué el sabio de su siglo, no se contentó aquel genio soberano con aportar al acervo del cristianismo cuanto de alguna utilidad encontró en los estuarios del paganismo analizando y pesando los informes escombros de todas las civilizaciones, sinó que tendiendo su penetrante

mirada por los ámbitos de un mundo futuro, profetizó con admirable clarividencia los destinos de la humanidad y el contínuo batallar de la verdad contra el error, de la verdadera ciencia con la ciencia fingida. Son notables las palabras del gran Pontífice Martín V. á propósito de la significación de S. Agustín en el campo católico: *quicumque*, dice, *de Christo, de Fide, de Religione, aliquid saperent, omnibus in ore erat Augustinus; ut nihil pene ex Sacris Litteris possit nisi eo duce intelligi, nihil nisi eo interprete explicari. Eo jam auctore factum, ut nec Philosophis sapientiam invideamus, non Oratorum eloquentiam desideremus, non Studiosorum ingenia requiramus; non denique nobis acumen Aristotelis necessarium sit, non Platonis eloquentia, non gravitas Socratis, non auctoristas Pythagoræ, non Enpedoclis solertia, non cujusquam illius generis hominum scientia, ac virtus exemplo aut documento nobis esse debeat. Idem nobis Prophetarum oracula, idem Apostolorum voces refert, idem omnem omnium Scripturarum sensum exprimit; unus postremo omnium Patrum, Sapientumque ingenia ac studia exhibet. Si veritatem quæris, si doctrinam, si pietatem; quis doctior, quis justior, quis, ut ita dicam, sanctior Augustino? Quid vero ipse carius habere possem, quam inter ceteros Sanctos uni beatissimo Augustino gratificari? Cujus tanta extant erga omnem catholicam Ecclesiam beneficia, ut nulli pene Sanctorum majora merita debeamus. Quidquid enim simul omnes Apostoli plantaverunt, quidquid Apollo, atque alli Apostolorum sectatores rigaverunt, hic coronavit, hic tetendit, hic velut circumposito aggere materiam præbuit, qua ex Deo feliciora crementa susciperent. Totus itaque jam Augustini fio, meque illi quibus possum desideriis voveo, cujus opem capiti mihi in primis necessariam arbitror.*

At vobis quantum gloriari licet, fratres devotissimi, qui sub tanto Magistro militiam geritis, qui sub tanto nomine Religionem servatis, qui ad speciem tam præclari exemplo vitam exponitis.

En esta admirable síntesis de la opinión de la Iglesia acerca del valor é importancia de la doctrina agustiniana recogió el sabio Pontífice la tradición universal por un lado, según la cual aparece el Obispo de Hipona como el árbitro

de toda controversia, el juez último de toda enseñanza dogmática ó teológica, y por otra parte presenta á los hijos del Doctor de la gracia identificados con el espíritu, ecuanimidad y alteza de miras, en la defensa de la fe, que caracterizaron al excelso fundador. Y así en efecto resulta; la historia literaria de la escuela agustiniana no es otra cosa que una prolongación no interrumpida de la admirable obra civilizadora, de la acción, de cultura netamente cristiana, de la propagación pacífica de las eternas verdades contenidas en los escritos de S. Agustín, interpretados por los Ariminenses, Argentina, Presentación, Columna, Soto, Morales León, y sostenidos por los innumerables doctores que en las diversas épocas florecieron entre los hijos de tan fecunda Corporación. Hoy más que nunca se siente la necesidad de continuar la salvadora empresa, de hacer ver la oportunidad y eficacia de las doctrinas enseñadas por nuestros mayores; la Iglesia y el Pontífice, los pastores y los fieles, el pueblo y el magisterio docente, todos á una vez proclaman la conveniencia, todos unánimes afirman la urgencia de acudir á la tradición para remediar la catástrofe moral y religiosa que ruge amenazadora sobre la actual sociedad. En semejantes críticas circunstancias está indicada la labor del escritor agustiniano: *convertite*, terminaremos con el último de nuestros clásicos ciceronianos, *convertite, quaeso, oculos in peristylii, gimnasiique parietes, et paullulum contemplamini pictas Majorum imagines necnon ea quae iis apposuit universalis fama. Refert haec tabula Romanum Ægidium Bituricensium Antistitem, quo post Augustinum neminem plura, neminem accuratius scripsisse affirmat Sabellicus, ac tantae auctoritatis et doctrinae virum, ut illum adhuc viventem Generalia Comitia Florentiae habita Scholarum nostrarum Ducem elegerint. Proximus est Gregorius Ariminensis, quem nullus veterum Scolasticorum in Augustini lectione superavit, ut recte Norisius, Macedo, Deschampsius, alliique plurimi contestantur. Exhibent tabulae reliquae Thomam de Argentina, Gerardum Senensem, Paulum Venetum, et Scolasticos alios innumeros, quorum scripta dignis, plenisque laudibus celebrantur. Quis enim non cogerit laudes omnes in Onuphrium Panvinium, quem alli helluonem antiquitatis,*

alli fastorum conditorem, alli romanae et ecclesiasticae historiae patrem appellant? Quis amplissimis praeconiis non exornat Ægidium Canisium decus Purpuratorum Patrum singulare, á Jovio, Sadoleto, Bembo ob poesim, solutamque orationem Maroni ac Tullio comparatum, declaratumque publicis Leonis Decimi testimoniis hominem egregium atque dignissimum? Quis gloria et praedicatione non effert Hieronymum Seripandum Cardinalem amplissimum, ac in Tridentino Concilio Apostolicae Sedis Legatum; qui, ut Donius scribit, linguae graecae et hebraicae, ac divinarum, humanarumque scientiarum cognitione ad miraculum imbutus in se omnium admirationem convertit? Quis ad sidera usque non extolit inclytum et percelebre nomen Henrici Cardinalis de Noris..... Christianum etiam Lupum ob Moralium Doctrinarum gravitatem ac pondus, ob illustratos sacrorum Conciliorum Canones, ob historicarum dissertationum copiam atque praestantiam quis non laudat, non praedicat, non conmendat?..... Y bien impuestos en las doctrinas de nuestros sabios, id contra los enemigos, dice, *adite, expugnate, refellite, extrahite ex ipsis visceribus viperarum adversus venena medicamentum.* Tal es la misión que deben llenar los que se llaman hijos de S. Agustín.

NOTAS AL PREFACIO

(1) El P. Torelli contó, ya en 1659, hasta *ochenta y cinco* Corporaciones monásticas, clericales y militares que profesaban la Regla de N. P. S. Agustín, y resume brevemente la historia desde el origen de cada una. Las *armas* peculiares de cada una de dichas Corporaciones se hallaban grabadas de medio relieve en los respaldos de la sillería alta del Coro de S. Felipe el Real de Madrid. Al catálogo de Torelli hay que añadir hoy muchísimas Congregaciones modernas que profesan la Regla del Obispo de Hipona. V. Torelli, *Secoli Agostiniani*. Tom. 1, fol. 261 y sig., Portillo, *Chronica Espiritual Agustiniana*, T. II. pág. 1 y sig.

(2) De unos apuntes que años atrás, preparábamos acerca de este punto particular, transcribimos literalmente las siguientes notas, por entender que corroboran el juicio emitido arriba, á la vez que pueden servir de orientación á algún escritor español que falló en el asunto, sin otro proceso que la vista de un códice ó impreso con el nombre de Gersen. En España apenas es conocida la cuestión agitada desde hace tiempo entre los partidarios de Kempis, Gersón, S. Bernardo, Gersen, y otros varios místicos, sobre quién haya sido el autor del libro *De la imitación de Jesucristo*: sólo en Francia-*Etudes*- an. 36, t. 81, pág. 349, 5 Novi. 1899,—se publicaron desde 1615 á 1837 *ciento cincuenta obras* en averiguación del autor de la *Imitación;* el P. A. Backer, *Ensayo bibliog. sobre el libro de Imitación* enumera hasta *tres mil trescientas* hechas al mismo propósito: actualmente son muchas más, pero en España ninguna, de que tengamos noticia, se ocupó sériamente del asunto. Las notas que conservamos dicen:

SEMBLANZA CRITICA DE KEMPIS

(El libro «De Imitatione»).

Tranquila y universal puede asegurarse que había sido la posesión de la *Imitación* por el agustino de Sta. Inés hasta el siglo diez y siete, toda vez que las pretensiones sostenidas á favor de S. Bernardo, Landolfo, Gersón y una veintena más de autores desvanecéronse, cual ligeras nubes de estío, ante el análisis de la

crítica imparcial y serena. Todos los personajes que la buena fe de algunos escritores, la superficialidad ó la ignorancia de otros, y el inofensivo plagio bibliográfico de muchos señaló como presuntos autores del disputado libro eran personas reales, históricas, de notoria ilustración y de no vulgares virtudes; de ahí la relativa facilidad con que se han planteado las cuestiones sobre un terreno firme, tanto de una como de otra parte, se hayan formulado argumentos con todos los caracteres de verosimilitud y haya sido tarea de breve tiempo descubrir y contestar plenamente á la mayor parte de las pruebas aducidas. Fuera de esto, el espíritu de corporación no se manifestó con gran calor para sostener derechos sólo probables en sí mismos, y por tanto de ningún valor ante la certeza engendrada por las razones é irrefragables testimonios de los Kempistas. Más, no sucedió así desde los comienzos del siglo décimo séptimo: aquí la escena cambia completamente: por un lado se presenta la posesión secular á favor del religioso agustino abonada por multitud de testigos contemporáneos, sostenida por innumerables códices manuscritos é impresos, afirmada sin interrupción por historiadores y críticos, y sancionada por la fama universal; de otra parte hace su aparición, por primera vez en el mundo de las letras, un personaje fantástico, de cuya existencia, anterior en cinco siglos, nadie se había percatado, ni siquiera sus contemporánes le dispensaron el honor de citarle, pero se le reviste de todas las cualidades que *debió* poseer el autor de la Imitación, y se le pone frente á Kempis. Una corporación abrumada con el peso de sus indiscutibles timbres de gloria, dentro de su misma casa, prohija el misterioso fantasma, siembra la duda en los ánimos de sus individuos, pone en juego sus poderosos arbitrios paleográficos, y sugestiona á los compatriotas del imaginario personaje, logrando de ese modo levantar sobre una ficción cabalista una realidad fantástica, rodeándola de tal cúmulo de aparatosas suposiciones que hacen harto difícil al historiador descubrir en cada caso el fundamento aparente en que descansa todo el edificio.

La genealogía de las divinidades mitológicas tiene un término más allá del cual es inútil fatigar la imaginación en busca de verosimilitud; en el orden de la existencia del mito Juan de Canabaco, abad de Verceli, no se llega nunca al principio real de su origen. En vano se pregunta por la época cierta de su nacimiento, episodios de su vida, y número de años que vivió; los cronistas repitiéndose—los que le mencionan—se concretan á afirmar que fué Abad del monasterio benedictino de S. Esteban de Verceli desde el 1220 hasta el 40. Fuera de ahí son muy contados los que se aventuran á circunstanciar detalles personales, antes bien procuran evadir la proximidad al supuesto abad, temiendo se disipe al contacto de las reglas elementales de crítica; y si alguno como Rohrbacher, escribe bajo la inspiración de Mabillón acude

á razones generales, teniendo buen cuidado de presentar la parte afirmativa de la cuestión, más bien como una apreciación subjetiva, que no como conclusión histórica, esquivando, cuanto le es posible, alegar monumentos paleográficos que pudieran abonar su tesis (1).

Las piezas en que puede descomponerse esta fábula son las siguientes: á fines del siglo doce nació en Canabaco, hoy Cavaglia, Juan Gersen, quien habiendo ingresado en la esclarecida Orden de S. Benito fué, andando el tiempo, superior de la Abadía de Verceli el 1220. Hacia el año 1230 compuso los cuatro libros de la Imitación *en los que se revela la condición de triunviro* (¡!) de la república vercelense, de cuyo gobierno formaba parte á la sazón el abad benedictino. Por los años 1215 llegó S. Francisco de Asís á Verceli, dió unas conferencias, gustaron al futuro abad triunviro y las citó en el libro de la Imitación; más tarde Sto. Tomás y S. Buenaventura se sirvieron de dicho libro para componer, el primero, el himno al Santísimo Sacramento, el segundo para exhortar en sus Colaciones á los hermanos de Tolosa á la piedad y á la humildad. Los benedictinos, *poco amantes de las glorias de su Orden*, no cuidaron gran cosa de la maravilla literaria y ascética inventada por Juan Gersen, de ahí que dejasen correr años y siglos tan hermosa producción á nombre de Fr. Tomás Kempis de la Orden de S. Agustín; hasta que Pedro Manríquez, primero, en su obra *Aparejo para administrar el sacramento de la penitencia*, y después el hallazgo del códice de Arona por el P. Rossignoli, les pusieron en las manos material con que fabricaron este vistoso castillo de naipes. Pedro Manríquez formuló el siguiente legítimo argumento: S. Buenaventura vivió mucho tiempo antes que Kempis y por tanto no pudo citar los escritos de éste; más en las *Collationes ad fratres Tolosanos*, que escribió el Santo Doctor, se recomienda la doctrina del libro de la Imitación, luego no puede ser su autor el religioso de Sta. Inés. Este raciocinio pasó de España á Italia, escribe Du Pin, y sirvió de base á la creación de un personaje mítico. Las obras de Manríquez

---

(1) En prueba de lo que decimos en el texto, y para más fácilmente juzgar de éste y de otros puntos análogos véase lo que escribe E. Amort, Ob. cit. pág. 282, not.: «*Benedictini absque ullo fundamento contendunt Abbatiam S. Andreæ Vercellensis fuisse aliquando Ordinis S. Benedicti. Hanc enim Abbatiam* AB ORIGINE FUISSE *Canonicorum Regularium, præter* ITALIAM SACRAM. *et* Galliam Christianam, *evidenter ipsa Bulla fundationis Gregorii IX. 1227. demonstrat. En ipsius formalia:* imprimis statuentes, ut ordo Canonicus, qui secundum Deum et Beati Augustini regulam in Ecclesia vestra institutus esse dignoscitur perpetuis ibidem temporibus inviolabiliter observetur. *Abbatia S. Andreæ Vercellensis ad Annum usque 1459 ab Abbatia S. Victoris dependebat. V. Casimir. Oudin.* De Script. ECCLES. T. III, pág. 9. *Pennoto*, Hist. tripart. lib. 3, cap. 28. pág. 674.

fueron impresas en Milán el año de 1604, diez años después encontró el P. Rossignoli el asendereado códice de Arona, que venía á confirmar la sospecha de Manríquez, y llevó la duda al ánimo de Belarmino, quien hasta entonces había defendido la causa de Kempis, contra otros pretendientes.

Además de estas razones hay otras que prueban la existencia del libro mucho antes de haber nacido Kempis: tales son v. g. el haber citado Sto. Tomás de Aquino las palabras del lib. 4. cap. 13, los muchos idiotismos italianos que se encuentran á cada paso en la obra, el testimonio del pueblo vercelense, y finalmente la multitud de códices manuscritos que en forma más ó menos explícita llevan el nombre del abad benedictino.

He ahí los principales hilos de la urdimbre gerseniana cuya trama tejen y destejen los defensores del invento esperando que de un momento á otro llegue el Ulises de Verceli, pero no tendrán seguramente la suerte de Penélope ni el engaño podrá durar largos años dados los adelantos de la paleografía y la facilidad con que ante la crítica moderna se desvirtuan no pocas aseveraciones inventadas por la conveniencia, prevaliéndose de la credulidad de los lectores: ese período pasó en la historia de la literatura. Por nuestra parte seremos breves en contestar á ese cúmulo de hipótesis gratuitas, concretándonos principalmente á manifestar la falsedad del fundamento.

Ya indicamos que el P. Manríquez, escudado en la cita de S. Buenaventura, concluyó que no podía Tomás de Kempis ser el autor de la Imitación. *Atqui,* diremos en lenguaje de escuela, las *Collationes octo ad frates Tolosâtes* no son de S. Buenaventura, sino que fueron dispuestas muchos años después de muerto el seráfico Doctor, *Ergo,* por este capítulo no salen bien libradas las cábalas de los gersenistas. Se comprende que en los siglos medios y hasta pleno siglo diez y seis se barajasen los nombres y los escritos sin calcular ni examinar con gran detención las circunstancias y caracteres de estos y aquellos, pero que en el siglo diez y siete, cuando ya la crítica histórica comenzaba á recibir los honores de la ciencia, se apoyen por escritores eminentes fábulas como la de Gersen sólo tiene justificación en el inmoderado deseo de acrecentar á todo coste las glorias corporativas. Hoy no se encuentra un historiador, regularmente enterado en crítica bibliográfica, que atribuya á S. Buenaventura las Colaciones citadas, ni siquiera entre los hijos de la preclara y por mil títulos ilustre Orden de S. Francisco, pues es evidente que fueron reunidas después de haber escrito Ubertino de Casalí su obra *Arboris vitae crucifixae,* la que comenzó el 1304, es decir, treinta años después del glorioso tránsito de S. Buenaventura (1274).

Lo único, y es todo cuanto se sabe de cierto acerca de dichas Colaciones, se lee en la crítica á las obras del santo Doctor, editadas por el sabio Peltier, y es, que aquéllas son un acervo de retazos tomados

de Ubertino, de Kempis y de otros escritores, y zurzidos por algún extraño, como se deduce comparando la Colación primera, falsamente atribuída á S. Buenaventura con el capítulo once del libro primero del *Arboris vitae crucifixae* de Ubertino (1), Establece el paralelo y concluye: «basta esta prueba para conocer que todo ello es un plagio bien manifestado..... Y no es de menor fuerza el argumento que se deduce de la Colación VII, en cuyo margen se lee *«qui laxiora quaerit et remissiora, semper in angustiis erit, etc., ut patet in devoto libello de imitatione Domini nostri Jesucristi»* (2). La duda suscitada por el español Manríquez, escribe Dupin, pasó á Italia, y Constantino Cayetano, benedictino,—*vir in extollendo Ordini suo immodicus,*—se apresuró á publicar á nombre de Juan Gersen el códice de Arona, que recibiera del P. Nigrinio, añadiendo de su cosecha una disertación en defensa de la genuinidad de las Colaciones de S. Buenaventura. Sería inútil historiar las ridículas estratagemas y vanas suposiciones de los gersenistas para demostrar que S. Buenaventura pudo haber citado á Ubertino, que fué interpolado maliciosamente en las Colaciones, que éstas existían antes de nacer Tomás Kempis, con otras hipótesis no menos gratuitas, pero congruentes al propósito de dar vida al sueño que acariciaban (3). El insigne jesuita y eminente crítito belga Padre

---

(1) *Opera omnia S. Bonaventuræ*. Tom. prim. sec. III parag. IV, pág. LXXV. n XII, Parisiis, L. VIVES M. D. CCCLXIV.

(2) Merecen citarse del mismo autor, por venir al propósito de que nos ocupamos, las siguientes palabras: «Quamquam summo animorum aestu litigatum sit, cuinam potissimun libellus hic conveniat, in hoc tamen consentiunt *Belarminus*: Rosweidius, Henricus Sommalius, aliique peritiores bene multi, ut nemini verius assignandus sit quam Thomae Kempensi, religioso simul ac doctissimo scriptori. Nec vero obstant ea, quae Constantinus Cayetanus, Abbas Casin. S. Benedicti, -*In opere de Imit. Christ.*, Romae 1596 pag. 21 et seqq. - in medium profert, ut hoc tantum Opusculum suo consignet Joanni Gersen, Italo, et S. Benedicti Abbati, nam quae ille toto nisu congerit monumenta, aut nihil valent, aut si quid valent, eo virtutis neutiquam progrediuntur, ut certum Gersenii foetum probent. Itaque Kempensi constituto auctore libelli: *de Imitatione Christi*, facile quisque obtúsi etiam ingenii inteligere poterit, Collationes has, quas hucusque laudavimus, partim ex Ubertino, patim ex Kempensi, hujusque generis scriptoribus excertas fuisse». Ib. loc. cit. Aunque Belarmino modificó su primera y cierta sentencia, puede decirse que se inclinó siempre por Kempis, ya que los motivos que á tal cambio le indujeron no eran más que aparentes, como lo probó Rosweidio el 1515.

(3) Murió S. Buenaventura el 1274, año en que Ubertino, á los catorce de edad, ingresó en la Orden de S. Francisco. El 1304 escribió su primera obra *Arbor vitae crucifixae*, sirviéndole quizás para el caso la homófona de S. Buenaventura *Arbor vitae Christi ó Crucifixi:* consta esto en el *Prólogo primo, Capi ulo octavo, libro quinto* de la citada obra de Ubertino, V. Amort. Ob. cit. part. III. fol. 18 y sigts., donde contesta largamente á todos los extremos de los gersenistas,

Rosweidio analizó con tanto acierto todas estas suposiciones, que ni la más ligera sombra de duda pudo subsistir ante su contundente lógica.

La autoridad de la historia no pesó más en el ánimo de los gersenistas que la evidencia nacida de la misma naturaleza de los hechos, puestos en claro por la crítica desinteresada; así vemos que, con la esperanza, sin duda, de prescribir contra la verdad y omnímoda posesión vienen repitiendo, de tiempo en tiempo, los mismos argumentos de C. Cayetano, sin parar mientes en la irrefragable contestación de Rosweidio. El alemán Mortz y los italianos Valsecchi, Fontanini, Napione y Cancelliere no añaden nada nuevo á las razones ya contestadas al pronunciarse por vez primera el supuesto nombre de Gersen; el mismo camino siguieron el P. Mella y Veratti. En una serie de artículos publicados en la excelente revista LA CIVILTA CATTOLICA. *Della controversia gersesiana*, vol. 5 y 6, se alegan con la mayor frescura del mundo, y como si nada sobre el particular se hubiese dicho, la autoridad de Posevino y Belarmino, inducidos en error por las Colaciones falsamente atribuidas á San Buenaventura. Pero se descubre fácilmente que el articulista habla de memoria cuando afirma que fué Belarmino el primero que observó la cita de la Imitación en las apócrifas Colaciones; cuando de este solo hecho deduce la preexistencia de la Imitación, pasando por alto las atinadas observaciones de Rosweidio, que dejamos apuntadas: cuando alega decretos de la S. Congregación que sólo existen en los archivos imaginarios de los gersenistas (1); cuando

---

con la autoridad de Oudino, Baluzio, Rainaldo etc. «Restat, concluye, ut specifice confutetur misserrimum effugium quo Waddingus dormitans, et ex eo Gersenista Schyrensis coeco modo insecutus, declinare se posse argumentum convincens existimant. Ajunt: Collationi primae D. Bonaventuræ istas duas voculas; Haec Ubertinus, aliena manu adscriptas fuisse... O caecum effugium! deleantur haec sanctae et verissimae duae voculae; deleantur; *contra fidem* omnium. deleantur *gratis* sine ulla alia positiva ratione nisi quia non favent causae gersenianae. Deleantur impudenter et effronter contra morem ab ingeniis scriptoribus erga consensum unanimen manuscriptorum codicum observatum». Id. fol. 25 parag. 50.

(1) Todo el mundo conoce la pasmosa facilidad con que en todo tiempo inventaron los italianos documentos pertenecientes á los más ruidosos procesos históricos ó literarios: Cantú, Muratori y mil otros historiadores están plagados de denuncias y avisos acerca de falsos documentos, profanos y eclesiásticos, salidos en su mayor parte de Italia. No es pues de extrañar que Teófilo y Naudé se excediesen en sus calificativos contra los que á todas horas tropezaban con *nuevos documentos* para sostener la causa del abad benedictino. No hay época que no cuente numerosos descubrimientos paleográficos, pero también abundaron las falsas mercancías; del mercado italiano salieron los manuscritos atribuídos á Pascal, Galileo, Newton, Luis XIV, el rey Santiago, Bayle, Hooke, Desmaireaux, Mdm. Perier, el P. Perier, Baillet, el P. Dignou, Boulliau, Cleselier, Fontenelle,

sostiene que los códices más antiguos llevan el nombre de Juan Gersen; cuando enfáticamente afirma que la expresión *finitus per manus Fr. Thomae á Kempis* debe referirse al copista material; y finalmente, cuando presume dar el golpe de gracia á los Kempistas con toda una biblioteca de códices desde el de Arona hasta el manoseado *De Advocatis*, encontrado por el presidente vercelense, De Gregori, en París el año 1830 (1).

Seríamos interminables si hubiésemos de aducir autoridades en contra de la existencia de Gersen, que es el punto que ahora estudiamos, y así lo comprenden los mismos gersenistas, cuando entre los principales testigos que abonan la existencia de su falso personaje citan como excepcional el catálogo de Francisco August, publicado casi á fines del siglo diez y siete (2), el cual pone á Gersen entre los abades benedictinos de Verceli. El eminente paleólogo P. Denifle, gersenista por sentimiento, y largos años archivero del Vaticano, después de agotar todos los recursos de su vasta ciencia estudiando y comparando cuantos códices

---

Gassendi, Huyghens, Jaccourt, Jordan, Bruyere, Malebranche, Mariote, Remont, Rechault, S. Evremont, Montesquieu, Leibnitz, etc. que presentó M. Charles en la Academia francesa el 1867, para probar que Pascal había comunicado á Newton las ideas sobre la gravitación universal. Y todo ese cúmulo de documentos había sido fabricado con admirable maestría por el famoso florentín M. Lucas, estafando al Académico francés la friolera de *ciento cincuenta mil francos*. El mismo Lucas confesó después, que había falsificado más de 20.000 documentos de todo género, haciendo no pocas víctimas con su astucia, en cuya lucrativa industria le habían precedido inimitables maestros. Y efectivamente, no otro es el origen de los falsos libros de Orfeo, de los Pitagóricos, el falso Calistenes, los falsos oráculos caldáicos y sibilinos, de Numa Pompilio, de Aristóteles, de Turpin, las falsas decretales, falsas bulas, el Sanchoniaton de Wagenfeld, las falsas historias antiguas fabricadas por Nanni de Viterbo, el Osian de Mac Pherson, las Poesías de Clotilde, los autógrafos de María Antonieta, de Mdm. Maintenau, y mil otros documentos falsos, que dieron no escaso juego en la república de las letras.

(1) V. *La Civiltà cattolica*, an. vig. vol. V, y VI. ser. nona. Ninguna otra cosa digna de mención contienen los artículos de estos dos volúmenes, si ya no es la candidez con que repite los gastados argumentos, que arriba compendiamos, y el delirio frenético con que el autor abraza las conclusiones de Gregori acerca de la imaginaria antigüedad y ridícula historia del códice de *Advocatis*.

(2) El mismo Hergenröther, tan sobrado de empalagosa erudición como falta de crítica y de imparcialidad, sobre todo en lo que se refiere á la Orden de San Agustín, acoge como dogma histórico el juicio del Obispo de Saluzzó en cuyo *Hist. chronol. Card. Ep. et abbat. Pedemont. region.* pág. 291, Taur. 1645. dice: *Gersen, qui erud tissimum tractatum de imitatione Christi composuit*, no obstante que ni á citarle se atrevió en su Historia de Verceli, que habría sido el lugar oportuno. Igual crédito concede á las cavilaciones de Waddingo y Butzelin

y manuscritos llegaron á sus manos no consiguió poner en claro la existencia del personaje benedictino; ni siquiera pudo robustecer el deseo ó inclinación que experimentaba de que Gersen fuese una realidad y no una mera ficción, una quimera, que lejos de haber escrito el libro de la Imitación ni siquiera podía demostrarse su existencia (1). El juicio del P. Denifle, dice el ilustre jesuita Brucker, es tanto más autorizado, cuanto que no sólo examinó por sí mismo todos los manuscritos que cita, sino que los ha comparado escrupulosamente con multitud de otros pertenecientes á época bien determinada por la paleografía. Conviene también notar de paso que, según Denifle, los italianos de los siglos catorce y quince pusieron cuidado especial en conservar la fama caligráfica de los siglos anteriores, de donde resulta cierto aire arcáico en los escritos de ese tiempo, á la vez que es ocasión de que se les atribuya una antigüedad que no tienen.

Si Gersen no tuvo un sólo testigo contemporáneo que por casualidad diese fe de su existencia, las investigaciones, que desde el siglo diez y siete se han practicado con tanto interés y diligencia para resucitarle, no dieron más felices resultados. Mg. Puyol, uno de los más fervientes gersenistas modernos, que consagró gran parte de su vida y extraordinaria paciencia á la causa del benedictino, no c nsiguió disipar la duda que por todas partes envuelve á su candidato, extraviándose frecuentemente en conjeturas y escarceos convencionales, más propios de Constantino Cayetano Butzelín que del ilustre Superior de S. Luis de Roma, sin llegar siquiera á convencerse de que perseguía una realidad y no un ente imaginario (2). Mientras esta duda subsista, mientras

---

O. S. B. acerca de las causas que dieron lugar á que el supuesto Gersen citase á S. Francisco en la Imitación, de cuya afirmación escribe Amort: *Haec assertio tam putida fabula est, ut non nisi summis in re historica id otis conveniat,* censura que no dudamos era desconocida del Em. Cardenal al hacerse eco de todo lo que puede mermar gloria á la Orden agustiniana. Amort, ob. cit. pág. 260. Herg. *Hist, de la Igls.* trad. del Sr. G. Ayuso, T. IV, Madrid 1887 pág. 590-1.

(1) Tal es en resumen la síntesis del recientemente fallecido *(cuando escribimos esto)* sabio dominico P. Denifle, en el artículo titulado «Observaciones críticas sobre la cuestión -Gersen- Kempis», publicado en la revista de Innsbruck *Zeitschrift für Katolische Theologie*, Tom. VI. pág. 692 717 año 1882. Aunque el P. Denifle no se declara abiertamente por el religioso agustino desde luego puede asegurarse que eliminó definitivamente el nombre del supuesto abad verselense, y si las únicas razones que le mantenían alejado de Tomás Kempis eran las que el año 1883 expuso en la citada revista alemana, no dudamos un momento de su conversión efectiva al Kempismo.

(2) Las principales obras de Mg. Pedro Eduardo Puyol, sobre el asunto fueron: «*De Imitatione Christi,* ad fidem codicis Aronensis» - «Los cuatro libros de la *Imitación* aumentados» - «Descripción bibliográfica de los manuscritos y

el nombre de Gersen no rompa el velo mitológico y encarne en alguna persona real, toda investigación encaminada á adjudicarle una obra literaria es sencillamente ridícula necedad, aberración extravagante que sólo puede ser apadrinada por algún tonto de capirote. Pero la densa niebla que rodeaba al misterioso personaje háse disipado completamente, y en su interior apareció el vacío, mejor dicho brilló la simpática figura del religioso de Sta. Inés, llevando en su mano el libro de la *Imitación de Jesucristo*. Unos cuantos eruditos, poco escrupulosos y menos avisados en achaques de crítica, escribe el citado P. Brucker, levantaron sobre el pavés de la nada el vano nombre de Juan Gersen; sostenido algún tiempo por una corporación poderosa y por el espíritu de patriotismo, tuvo la singular fortuna de cristalizarse en los monumentos erigidos por el fanatismo de Cavaglia primero, el 1874, y diez años después en Verceli, llegando su osadía á extremos más inconcebibles aún, pues presumieron nada menos que la Iglesia debía sancionar el culto de un fantasma (1). Ningún fundamento, concluiremos con Du Pin, ningún testigo, ningún monumento cierto evoca la existencia de Juan Gersen en el orden histórico Huelga advertir, escribe el médico del rey Eduardo VI, que Gersen es una forma vulgar con que fué designado Gersón, que Cayetano llevó su entusiasmo hasta la fatuidad, y que el poderoso séquito de benedictinos que acompañó al nuevo candidato no le fué posible fundar sobre base cierta los derechos reales de un mito. Mella,

---

principales ediciones de la *Imitación*» - «Variantes del libro de la *Imitación*» Paleografía, clasificación y genealogía de la *Imitación*» - «Heliotipos de los principales manuscritos de la *Imitación*» - «La doctrina del libro de la *Imitación*» - A pesar de este enorme trabajo de Mg. Puyol gran número de benedictinos modernos rechazaron sus pretensiones, juzgando noblemente que no necesitaba su Orden mendigar glorias ajenas para engrandecimiento propio. V. *Etudes*. n. y l. cit.

(1) V. *Etudes*, pág. 362. «Quelque devot on devote a aussi fait reproduire et colporter son portrait -el de Juan Gersen- d' aprés le manuscrit de Cava, en y joignant une priere, ou l' on invoque l' intercessión du venerable serviteur de Dieu Jean Gersén. Des démarches ont meme été faites pour obtenir des indulgences eu faveur de cette priére. Rome a répondu en prohibant de cuite d' un fantome. Santini, *Descrip. bibli*. de Puyol. pág. 136. vid. not. *Etud*. pág. 262-3. Annque sólo sea al paso debemos advertir que un curioso dibujó en el espacio blanco de la del ms. de Cava, primera letra de la *Imitación*. Qui sequitur me etc. una cara encapuchada sirvieron de base al pretendido culto: los gersenistas se apoderaron del mamarracho, pintado evidentemente siglos después de la fecha que asignan á Gersen, le corrigieron los perfiles, ampliáronle en todos los sentidos, se empeñaron en que aquel grotesco adorno era un benedictino, le bautizaron con el nombre que ansiosamente buscaban y formaron una estampería de caricaturas seudómiticas que procuraron divulgar para mayor escarnio y burla de la quimérica invención.

Wolfsgruber y Puyol no tuvieron mayor fortuna en nuestros días que el abad de S. Barunto en el siglo diez y siete: De Gregori, quien, á juzgar por sus obras, abrazó por patriotismo la causa de Gersen, probó el fanático entusiasmo que le impulsaba, la credulidad de su espíritu, completamente desprovisto de sentido lógico y crítico, al par que puso de relieve la rara condición que le adornaba de confundir lastimosamente los hechos. Sus esfuerzos resultaron de todo punto inútiles (1).

Precisamente porque la fuerza de los gersenistas estriba en lo raro, en lo inverosímil y extravagante de las razones, sus discursos infunden sospechas al menos predispuesto, y á poco que se profundice en el examen de los alegatos se truecan en descofianza absoluta. Los códices manuscritos gersenianos brotaron tan espontánea y abundantemente desde que se esparció sobre toda Europa la semilla del Aronense que muchos de los nuevos vástagos eran ya seculares en la emarañada espesura del bosque misterioso sospechado por Manríquez y descubierto casualmente por el P. Rossignol. La dificultad había estado en aportillar la impenetrable fronda, pero abierta la primera brecha, descubierto el derrotero, me río yo de la cantidad de restos penosamente extraídos de entre las cenizas del Egipto y la Fenicia, pues de estas *Indias*, no cesan un dia y otro día de aportar naves cargadas de tan valiosa mercancía: códices manuscritos, códices impresos, códices en pergamino, códices en pellejo, códices en papel, códices europeos, códices italianos, sobre todo, que son los más apreciados, códices auténticos, códices en las vergas, códices en la quilla y códices hasta el tope de los los mástiles, es el equipo de los afortunados bajeles.

No hemos de discutir su valor científico, ni mucho menos emprender un viaje á través de las bibliotecas de Europa para admitir los hechos en que convinieron paleógrafos, é historiadores de todas las épocas. Daremos en síntesis su juicio aunque no satisfaga el procedimiento al Sr. M. S. y S. que sólo admite la prueba testimonial de los facsímiles ó la exhibición de los códices en su jugo, tratándose de asuntos de ésta índole (2); y veremos si de ellos resulta siquiera una prueba que abone la existencia del abad vercelense.

El códice de Arona merece algo de historia, aunque no sea más que por haber sido la piedra angular del aparatoso edificio. Descu-

---

(1) V. Fr. Richard Cruise, Ob. cit pág. 88 y sigts.

(2) Fué precisamente lo qué nos movió á estudiar la cuestión Kempis. La lógica nos enseña las condiciones en que el testimonto de los hombres no sólo puede y debe recibirse, porque engendra certeza sino que es también infalible á pesar de lo cual el Sr. M. S. y S.- bibliógrafo de la *Revista de archivos, bibliotecas*, etc. etc., de Madrid en el número correspondiente á Febrero y Marzo de 1904 á propósito del último libro de M. Richard en el que resuelve la contienda

brió esta alhaja e P. Rossignol, Maestro de novicios del de jesuitas de Arona, que en tiempos anteriores había pertenecido á la Orden de S. Benito. En este códice se leía el nombre Juan Gersen, Gesen ó Gessen Abad, sin especificar el instituto religioso á que hubiese pertenecido el tal abad. Juzgó el P. Rossignol que sería de la antigua abadía de benedictinos, y en ese supuesto, habló á Posevino y Belarmino, quienes se inclinaron al mismo parecer, ó por lo menos comenzaron á dudar. Constantino Cayetano, de la Congregación de Monte Casino, recibió el famoso códice el 1616 del jesuita Padre Nigrinio, é inmediatamente publicó el libro de la *Imitación* á nombre de Juan Gersen, Abad *de la Orden de S. Benito*, yendo mucho más lejos de lo que permitieran la inteligencia del manuscrito y los elementos de crítica. El belga P. Rosweidio, jesuita, contestó extensamente á Cayetano, probándole con abundancia de argumentos que ni el códice aronense perteneciera á la Abadía benedictina, pues había sido llevado de Génova el 1579 por el jesuita P. Mayolo, quien le encontrara en casa de su familia; ni era de la época que decía el abad de S. Barunto, ni finalmente podían atribuirse á S. Buenaventura las aprócrifas Colaciones, como el benedictino intentó demostrar. Acudió entonces el benedictino á la S. C. *De Propaganda* para publicar la traducción griega, que él mismo había dispuesto, de la *Imitación*, con el nombre de Juan Gersen. Los agustinos justamente airados por el atentando de que iban á ser objeto enviaron á la misma S. Congregación los fundamentos en que se apoyaba el indiscutible derecho de Kempis, suplicando á los PP. que no autorizasen otro nombre que el vulgar del religioso de Sta. Inés. El 1626, escribe Du Pin, publicó Rosweidio su obra eximia titulada *Indubitata testimonia, quibus Thomas á Kempis Libri De Imitacione Christi author probatur*, reproducida por el sabio Bollando el 1634. El P. Valgravio, benedictino inglés, opuso á la de Rosweidio su edición de la *Imitación* por Juan Gersen dándole el título de abad de Verceli, y reforzó los argumentos de Cayetano con los códices de Arona. Padolironense, el del Cardenal de Biscia y una edición veneciana de 1501 en la que se leía una nota manuscrista, que le atribuía á Gersen, abad de Verceli. A esto llamó Cayetano *cuadriga aurea*, que al mismo tiempo aseguraba el triunfo y era la más brillante apoteosis del abad benedictino.

á favor del religioso agustino con sobrada copia de razones, dice que las pruebas aducidas por el médico irlandés tendrían valor *si hubiese publicado facsimiles de los códices*, puesto que el Sr. M. S. y S. tiene á la mano un manuscrito del siglo XIV. Y por qué no le publicó el crítico español? ¿no será obra de algún Lucas Florentino? ¿Y cómo demuestra el Sr. M. S. y S. que no le comprende la aserción del P. Denifle sobre la conservación de la forma de letra en Italia? Siempre son peligrosas las deducciones generales del caso particular no bien conocido.

Pero que no debía parecerles tan definitivo el triunfo se deduce de las gestiones que Tarisa, Superior General de la Congregación de S. Mauro, intentó ante el Cardenal Richelieu á fin de obtener la sanción regia para publicar la Imitación á nombre de Gersen, de los trabajos, que con igual intento llevaron á cabo el Procurador General de los benedictinos, Plácido Simón, y el de la Congregación inglesa para inclinar el ánimo del Cardenal Bagnio, preparando así su derrota y consiguiendo que casi al mismo tiempo examinaran los códices y manuscristos los Doctores de la Sorbona, Duval, Hallero, Lambavio, Petavio y Sirmondo, por Richelieu, en París, y Nandeo y Martineli en nombre del de Bagnio, en Roma. No necesitó mucho el insigne Nandeo para advertir que el códice del Cardenal de Biscia pertenecía á fines del siglo XVI, que las palabras *De Canabaco* estaban sobrepuestas al original, y finalmente que en el mismo manuscrito se encontraba la Bula dada en 1448 á los legados apostólicos de Alemania. Que en el «códice Podolironense habían sido borradas algunas palabras del título, notándose sobre todo la conversión de la *o* de Gersón en *e*, y la relativa frescura del minio con que habían dibujado las siguientes voces: *Incipit liber Joannis Gersen primus:* que nada absolutamente probaba la efigie del códice cavense, y que la torpeza y mala fe de los falsificadores del códice de Venecia, quedaba evidenciada con sólo notar que no pudieron raer entre otras palabras el nombre, que bien claramente se leía, de *Tomás* (1). Con esto y con saber que los códices más antiguos, incluso el de Arona, y de la Cava no se remontaron más lejos de la primera mitad del siglo XV, queda evidenciado el falso artificio de la *cuadriga aurea* de Cayetano y el flaco de los gersenistas (2).

Es inútil detenernos á examinar, ni siquiera enumerar el cúmulo inmenso de manuscritos hacinados por los partidarios del abad vercelense, puesto que todos convienen en admitir como fundamento de esta fábula los ya citados, y por remate el coreado engendro descubierto por el caballero De Gregori que también hemos mencionado (3).

---

(1) *Gersoniana* cit. lib. III pág. LX.

(2) *Plusieurs*-codices-, *parmi les plus fameux ne sont même que de la seconde moitié du quinzième siècle: tellest le manuscrit d'Arona, que les Bénédictins de Saint Maur en 1674, et Mgr, Puyol* en 1886 et 1898, *ont prispour base de leurs éditions; tel encore celui de Cava etc.* Etudes *loc.* cit. Hablando del de Arona dice Du Pin: *Reliqus non est hic codex, ut putavit Caietanus, ex antiqua Bibliotheca Benedictinorum hujus Monasterii; sed Genua anno 1579 allatus est, á Patre Maiolo Jesuita, á quo in domo patris repertus fuerat.* lib. cit.

(3) Hé aquí la lista de algunos de los principales códices alegados por el P. Mella y demás gersenistas. *A. Codici colnome di Giovanni Gersen!!*—I.

En 1830 compró el caballero Gregori un manuscrito de la Imitación de Jesucristo en la librería de Techener, en París, el cual códice no vaciló en afirmar el comprador afortunado que traía su origen de Italia. Pero no más fuerte en paleografía que en crítica histórica definió solemnemente que el manuscrito en cuestión pertenecía al siglo XIII. Su primera sospecha acerca del origen italiano, fué confirmándose á medida que le estudiaba, pues adivinó que desde el año 1550, había pertenecido á una familia, cuyo nombre, *Avogadro* ó *De Advocatio,* contaba aún descendientes en Biella, como quien dice, en el mismo Vercelí, á los que comunicó De Gregori su portentoso hallazgo. Entonces los Avogrados exhumaron de sus archivos los restos de un Diario de familia correspondiente á los años 1345 y 1349, en el cual se mencionaba un precioso manuscrito de la Imitación de Jesucristo que sus antepasados conservaban como un tesoro.

Infatuado Gregori con sus descubrimientos, escribe Richard, formuló y dió publicidad á las tres conclusiones siguientes: *El Codex de Advocatis* data del siglo XIII; la relación conocida con el nombre de *Diarium de Advocatis* se refiere indudablemente á aquel manuscrito; y tercera, de aquí se infiere no sólo la existencia, sí que también la genuinidad de la obra de Juan Gersen. Mas la verdad inexorable, continúa el ilustre crítico irlandés, desvaneció la ilusión, y dió en tierra con todas las fantasías imaginarias con que soñara el Presidente de Verceli; pues un examen detenido evidenció que el códice no se remontaba más allá del siglo XV, y el *Diarium de Advocatis,* era uno de tantos manuscritos como se acuñan á todas horas y para todos los gustos en la patria de las falsas Decretales.

Italiani textuali.—Codice Aronense. Ya hemos visto en qué forma contiene el supuesto nombre de Gersen. — *Códice Bobbiese.* Initio quarti libri refert nomen *Joannis Gersen;* nam in capite et in fine aliorum authoris nomen non legitur, Du Pin.—*Códice Parmense.* Contiene la regla de S. Benito y data de 1466; nomen in hoc codice sicut et in Bobiensi, ad finem habet literam *m,* Du Pin.—*Códice Cavense.* Nec cujusquam nomen habet, aut aetatis notam, Du Pin.—*Códice Romano,* ossia Vaticano del cardinale Baronio.—*Códice Padolironense,* falsificado en muchos puntos, según Nandeo.—*Códice Allacciano, già di Leone Allacci,* es el mismo del Cardenal Biscio, contiene la Bula expedida en Viena el año 1448, los paleógrafos opinaron que no era anterior al 1500 y el nombre de Canabaco está entre líneas.—*Códice Fiorentino,—Códice Veneto, già di San Lorenzo Giustiniani.* Impreso el 1501 con el nombre del Cancelario de París, pusieron al fin una nota manuscrita que le atribuía á Gersen. Falsatam esse hanc observationem judicavit—Nandeo—et nomen *Thomae,* in nomen *Johannis* immutatum, idque tam imperite, ut Vincentius Galeotus leges hanc observationem *Thomam pro Johanne recitarit.* Idénticos comentarios podíamos ir poniendo á todos los manuscritos que aduce el articulista de *La Civilta Cattolica.* 1775. vol. cit.

Y aun pasando por todo eso, y admitidas las *supercherías* de que sin duda fué la primera víctima el nuevo paladín del místico benedictino, no se comprende, que un hombre regularmente instruído y en posesión de sus facultades mentales haya intentado levantar sobre tal base las pretensiones de Juan Gersen. Ni el códice *De Advocatis* ni el *Diarium* hacen la menor alusión á Gersen. Más todavía: si fuera posible que los hechos citados dejasen de ser falsos, otra lógica que no sea la de Gregori, no podría sacar la última conclusión; he aquí las premisas: el manuscrito *De Advocatis* pertenece al siglo XIII el *Diarium* menciona dicho códice; luego *Gersen es el verdadero autor de la Imitación,* es un razonamiento tan falto de lógica como de verdad histórica (1).

No queremos fatigar el ánimo de nuestros lectores acumulando nuevas demostraciones contra la existencia de Gersen: Feller ha dicho que no eran más fundadas las pretensiones de Gersen que las de Gersón; la expresión no es completamente exacta toda vez que Gersen *no puede* tener derechos, pero es verdadera y sintetiza el fruto de pacientes estudios críticos.

No hay historiador ni monumento que pruebe la existencia de este personaje creado por Cayetano y Valgrave; Agustín della Chiesa ni siquiera le menciona en su catálogo *Du tutti scriptori Piamontesi,* publicado en 1614; falta también el testimonio de los monumentos, ya en códices ya en manuscritos de cualquier género (2). Es pues un error, dice Gence, en el que han incurrido la mayor parte de los *Diccionarios históricos* que han dado á Juan Gersen como un personaje que realmente existió.

No queremos entrar en el examen de las circunstancias cuya sola discusión implica cierto asentimiento tácito á la existencia del abad benedictino. Rosweidio, Amort, é innumerables críticos traen en sus escritos la relación histórica de los abades de S. Esteban desde el 1219 hasta el 1406, y por ninguna parte se encuentra el nombre del misterioso personaje. Admitir que los cronistas benedictinos pasaron en silencio un abad como el de Verceli, cuyo gobierno no fué menor de veinte años, y en una época en que, según los mismos benedictinos, era Verceli uno de los más concurridos centros de cultura y movimiento intelectual de Europa, nos parece candidez rayana en fatuidad, máxime si recordamos el afán con que los hijos de S. Benito cuidaron siempre de todo lo que podía redundar en honor de la Orden.

¿A qué, pues, traer á colación y discutir cien otros capítulos fundados en un supuesto falso, cuyo origen es de todos conocido, y cuyo proceso y desenvolvimiento tiene la explicación lógica en la ligereza de algunos escritores, en la obstinación de otros, en la

---

(1) V. Fr. Richard, Ob. cit. pág. 90.

(2) V. Biografía eclesiástica completa, T. VIII. pág. 692. Madrid-Barcelona 1854.

sospechosa sinceridad de no pocos y en la pasión de la mayor parte de los defensores de Gersen? Estamos plenamente convencidos de que los esfuerzos de Wolfsgruber, Gregori, Mella y Puyol, ya declaran *ex tripode* la incapacidad de Tomás Kempis para escribir la Imitación, ya se acojan al mayor número de manuscritos existentes en los conventos benedictinos, ya también en los modismos y barbarismos italianos que contiene la obra, y algunos otros detalles de donde sacan la influencia de la escuela mística vercelense pudieron ser ocasión de que se esclareciera el asunto, pero no ciertamente á favor de su candidato. Bruker, Denifle, Richard, Santini y varios otros críticos eminentes de estos últimos años juzgaron con toda imparcialidad el asunto, y no les fué posible llegar á una conclusión afirmativa sobre la existencia del abad Juan. Hay más aun: entre los más fervientes partidarios de Gersen se contaba al sabio jesuita P. Schneemann, quien, después de haber meditado atentamente el asunto, escribió: «yo defendí en otro tiempo los derechos de Gersen juzgando que eran incuestionables, y comencé á leer con gran interés la defensa de Wolfsgruber en su favor, esperando confiadamente que allí encontraría argumentos sólidos que robusteciesen mi fe. A la sazón me hallaba completamente del lado de Gersen; más luego que hube estudiado á fondo su vida y obras empecé á dudar y ya no me parecían tan ciertos sus derechos. Examinada después la cuestión con detenimiento y bajo todos los aspectos me ví obligado á confesar que Tomás Kempis era el verdadero autor de la Imitación». A semejante conclusión llegarían sin género de duda los gersenistas, si en sus investigaciones sólo buscasen la verdad tal cual se desprende de los hechos juzgados en el tribunal de la crítica leal é independiente, y á ese término llegaremos nosotros de un modo directo ya que los competidores de Kempis, de que nos hemos ocupado, no pueden fundar sus pretensiones en argumentos más sólidos que los citados equilibrios retóricos y paleográficas cuestiones (1).

---

(1) Nada más que á título de curiosidad y para que se vea la falta de sindéresis de algunos gersenistas trasladamos sin comentarios los siguientes conceptos de un artículo publicado en *La Cruz* el año de 1880; dice así su autor el americano Don Juan Ramón Ramírez: «Pero no es Gersón el adversario más poderoso que se presenta contra el verdadero autor del libro en cuestión: el adversario más formidable es *Tomás de Hermercker*, conocido vulgarmente con el nombre de *Tomás Kempis*... Por otra parte, el fundamento capital que se ha tenido para atribuir á Kempis el mencionado libro es un fundamento que, además de su poca solidez natural (!) ha sido ya completamente derribado por sus adversarios (!!) La autenticidad de una obra se prueba también comparándola con las otras obras que ciertamente pertenecen al mismo autor, al cual la obra en cuestión se le atribuye. Esta prueba es de aquellas que la crítica filosófica llama intrínsecas. Y si sometemos la imitación á este examen ¿?, pronto nos convencemos que no se hermana muy bien (!!!) con las

(3) Para descargo de mi conciencia debo advertir con toda lealtad que me entusiasma el P. Yepes, como me encanta Torelli y me seduce el Wadingo por el grande amor que revelan sus escritos hacia las esclarecidas y venerandas Ordenes religiosas á que pertenecieron. Que no todas las aseveraciones resisten el análisis de la crítica, que todos quieren la mayor gloria para sí: muy bien pensado; y tontos habrían sido si obrasen de otra suerte; el que venga detrás que *pruebe;* mientras tanto la posesión es fuente de derecho muy sagrada.

(4) Aunque á regañadientes nos concede el P. Yepes que los Canónigos de S. Agustín son Agustinos de la Orden de S. Agustín: no incluímos en nuestra *Biblioteca* sus obras, si bien encontramos en las pruebas uno ó dos que no quisimos borrar, pero vamos á resumir en esta nota, lo que acerca de dichos canónigos tenemos recogido en los apuntes sobre Kempis:

(Ermitaños y Canónigos)

Reñido y no poco confuso anduvo desde muy antiguo el ruidoso pleito sobre la procedencia del origen entre ermitaños y canónigos agustinianos, y ni aquéllos ni éstos se resignan á ser pospuestos, antes bien, el último historiador, que de una ú otra parte, trata los sucesos de la Orden, resuelve la cuestión eligiendo la primacía para los de su hábito, sin que ésto sea obstáculo para que poco después ocupen el segundo lugar. No presumimos nosotros resolver aquí el litigio, y sin que entre para nada la convicción particular, hemos de discurrir sobre el indicado fenómeno con toda la imparcialidad que juzguemos conducente al intento de este artículo.

Desde luego queda fuera de duda, que unos ú otros ó entrambos, fueran fundados inmediatamente por S. Agustín, habiendo recibido, juntamente con la apostólica regla—base de todas las que escribieron los demás fundadores—, alguna forma particular donde

---

otras obras de Tomás de Kempis». — *Ya se ve que este buen señor escribió en América, y sólo por eso merece lástima: En Serena el clima debe convidar poco á los estudios críticos: aquella atmósfera no está suficientemente impregnada del microbio que exhalan los archivos y bibliotecas de la vieja Europa y que causan en el espíritu el estado de desconfianza y duda, y estimulan á la discusión y al trabajo. El Sr. Ramírez tradujo una parte de lo que sobre el asunto escribió Rohrbacher, y...* causa finita. *Es segurísimo que jamás comparó la Imitación con las obras, con cualesquiera de las demás obras místicas de Kempis, y sólo así se comprende la categórica afirmación que hace de cosecha propia, al mismo tiempo que demuestra que no conoció otro canon ni otro pontífice que á Rohrbacher y su historia, para quien en último término el proceso de la Imitación no pasa de un incidente secundario.*

les fuese más fácil poner en práctica la suma de consejos evangélicos que voluntariamente se comprometían á observar. Ya fuese dada antes á los canónigos ó á los ermitaños, es lo cierto, que, sin las circunstancias externas mencionadas, no es posible compaginar el cumplimiento de la casi totalidad de las sabias disposiciones del maravilloso compendio, pues si en todo lugar y tiempo, puede el individuo que abraza el estado religioso guardar las prescripciones personales de cualquier código, no sucede así tratando de las relativas á la sociedad en que vive, y que son comunes á todos los miembros. Ahora bien en ninguna de las ediciones de las obras del Santo Fundador se habla de la regla de canónigos, todos son hermanos—*fratres*—que bajo la dirección de un Superior, sin propiedad particular, unidos en caridad y amor, debían marchar por el camino de la perfección. Luego á cualquiera que hubiese sido dada primero la imcomparable regla (1) debía practicar vida común y en un todo conforme al espíritu con que fuera dictada, y por consiguiente tan agustinos debieron ser unos como otros si la ley era por todos cumplida.

Agréguese que verosímilmente S. Agustín no fundó más que una Orden, de cuyos primitivos monasterios tomó algunos individuos para que viviesen en su compañía, sin quedar por eso exentos del cumplimiento de la regla monástica, antes bien, movidos por el ejemplo del Sto. Doctor, es creible que perseveraran con el fervor que salieron del convento, sin atenuar ni cambiar en nada las prácticas religiosas, ni las circunstancias y detalles, encaminadas á mantener el fuego de caridad que les había reunido. No había de ser ciertamente S. Agustín quien autorizase distinción en el hábito, sobre todo visible y aparatosa, entre los compañeros que en su misma casa vivían y los que bajo la misma regla se encontraban en el retiro y soledad del monasterio, pues entre todas las virtudes sobresalen en el Obispo de Hipona la modestia y la pobreza, ya que él mismo confiesa que se avergüenza de los vestidos preciosos, por no ser convenientes á su profesión; antes bien dispuso con

---

(1) Nada menos que cuatro son las reglas atribuídas, con más ó menos fundamento, al Doctor de la Gracia (V. Op. Om. Venet. 1833. t. II in app.). De éstas, sólo cabe que el Santo diese á los clérigos el conjunto de preceptos contenidos en las *Regulae clericis traditae*—ib. fol. 486—las que pudieran ser favorables á los canónigos: cualquiera de las otras, si se admite que el Santo las haya escrito todas, no cabe duda que lo hizo para los religiosos de uno y otro sexo. Pero los canónigos agustinos no observaban ninguna otra que la llamada entre los críticos *Regla tercera*, que es la misma de los ermitaños, para quienes fué, según opinión común, escrita. V. Berti, *De rebus gestis S. Augustini cap. 36. Venet.* 1756, donde expone largamente los motivos que hacen cierta la sobredicha opinión á favor de los ermitaños. Conf. también Jordan de Saxonia *De vit. frat. lib. II.* cap. XIV.

admirable sabiduría, que bajo ningún concepto llamase la atención el hábito de sus religiosos (1), huyendo al mismo tiempo la vana ostentación de las telas costosas é inútiles adornos y del abandono en el aseo personal que fácilmente degenera en grosería. ¡Tan profundo conocedor era el Santo de la humana fragilidad! Síguese de esto que es inverosímil que S. Agustín autorizase distinción de ninguna especie entre los dos cenobios, es decir, entre los que vivían en su santa compañía y los que poblaban los monasterios. Como en toda obra humana, sobrevinieron en el transcurso de los siglos cambios y alteraciones que, si en un principio no afectaban al nervio de la observancia ni al rigor prudente de la disciplina, fueron gradualmente acentuándose; y ya por las ocupaciones diversas á que se dedicaba cada nueva casa de religiosos, ya también porque Obispos posteriores á S. Agustín tomasen á su ejemplo varones religiosos que fuesen menos atentos, á evitar innovaciones accidentales que á mantener la unión fraterna y el espíritu apostólico, es lo cierto que aparecen algunas diferencias y concluyen por distinguir, á lo menos exteriormente, á los canónigos de los ermitaños (2).

No son sin embargo, notables tales diferencias hasta muy entrada la edad media, época precisamente en la que por todas partes surgen nuevas fundaciones religiosas, aprobadas unas, sin la competente autorización otras y no pocas levantadas pura y exclusivamente bajo la dirección particular de individuos más fervorosos que bien organizados, y no siempre dotados de la sumisión y docilidad que caracterizó en todo tiempo los institutos monacales, pues era frecuente, aun dentro de una misma comunidad, encontrar divergencias ridículas en la vida y prácticas de observancia, ó por lo menos extravagancias poco conformes al genuino espíritu de la Iglesia, según lo atestiguan no pocos documentos pontificios (3).

---

(1) Cf. *Regula Sti. August. cap. III. Exemplum de Augustino*, escribe el B. Humberto, *qui de se dicit: Fateor, de veste pretiosa erubesco, non enim decet hanc professionem... non decet viros pœnitentiae hujusmodi mollities.* Cap, 69. *Exp. sup. Reg. B. Aug. Ep. y B. Alph. ab Orozco. Id. sup. id.*

(2) Ya en una forma ya en otra puede decirse que los canónigos datan del tiempo de los apóstoles. El Obispo *Crodogango* llamó así á los que observaban vida común y estaban adscriptos á las catedrales, haciéndose después más general. Pero el origen de la vida colegiada verosímilmente no es otro que la conventual ó monástica, y así lo entendió el Concilio de Colonia,—part. 3. capítulo 4.—donde dice: «*Canonicorum prima origo* **fuit in monástica disciplina.** Conf. Ferraris, *Pront. Biblioth.* t. II. lit. C. pág. 24. Madrid 1795.

(3) V. Gregorio IX, Cons. *Dudum apparuit.* 1236; Alejandro IV, *Pia desideria* 1255; Gregorio IX, *Cum olim*, 1228; Inocencio IV, *Insinuarunt Nobis*, 1246 é *Incumbit Nobis;* Juan XXII, *Etsi*, 1317. y *Veneranda Sanctorum*,

No discutimos la preexistencia de los canónigos agustinos anterior á ese vaivén religioso de los siglos medios, siquiera no podamos pasar por todos y cada uno de los argumentos referentes al origen expuestos por historiadores tan insignes como Nicolás Desnos, Pennoto, Jaisperger, Maburno y otros; lo que sí puede asegurarse es, que antes de dicho período no se menciona la diferencia entre ermitaños y canónigos, y como por otra parte la existencia y vida regular de los primeros está comprobada por la historia general é innumerables testimonios de los Romanos Pontífices (1), parece lógico concluír que si existían los canónigos eran tan regulares como los ermitaños sin distinguirse ni en el vestido ni en la observancia de la regla.

Aún entre los mismos canónigos de S. Agustín se notaron posteriormente divergencias principalmente en el vestido y en lo relativo al voto de pobreza: los que de ellos siguieron agregados á las catedrales y episcopales adoptaron total ó parcialmente el traje del clero secular, y obtuvieron no pocas veces dispensa de los Romanos Pontífices para adquirir individualmente y disponer de lo adquirido (2): por el contrario los monasterios y conventos exentos

---

1326; en todas se ocupan de las muchas congregaciones que entonces aparecían y que ya usaban un hábito ya otro, dando ocasión á lamentables abusos que los RR. PP. trataron de reprimir sujetando á aquellos circunceliones á una regla y hábito invariables.

(1) Prueban nuestros cronistas la existencia no interrumpida de los ermitaños por los siguientes argumentos: Inocencio I, (402) menciona la regla y los religiosos; Zósimo (417) les autoriza para predicar el evangelio; Sixto III (432) confirma los privilegios de los anteriores; León I (433) aprobó el título de *Ermitaños de S. Agustín;* Gelasio I (489) amplía las gracias de los antecesores. Bonifacio III (605) concedió á los ermitaños vivir en las grandes poblaciones y poseer bienes inmuebles; León III, (795) pone á los ermitaños bajo la dependencia inmediata de la Santa Sede; Benedicto III (855) concede nuevas gracias á los que visiten las iglesias de los religiosos: Juan XII (957) Cregorio V (995), Silvestre II (998), Juan XIX (1024), Clemente II y León IX (1046) aumentaron el catálogo de indulgencias: Pascual II (1099), edificó la basílica de Santa María de Populo, y la entregó, juntamente con el convento, á los ermitaños: Inocencio II (1118), mandó á los religiosos observar las reglas de los ermitaños: Anastasio IV (1154), autorizó á S. Guillermo para reformar los conventos de la Orden de las Galias: Adriano IV (1554), Alejandro III (1159), Gregorio VIII (1187), Inocencio III (1198), Cregorio IX (1221) y Urbano IV (1261) concedieron privilegios y multiplicaron el número de los conventos.

V. Enr. de Urimaria, Ambrosio Coridano, Gerónimo S. Román, Seripando, Gonzalo de Illescas, Crist. Lup. Torelli, Campo, Crusenio y otros historiadores de la Orden en sus respectivas Crónicas y Bulario de la Orden por el P. Lorenzo Empoli folio 368 y siguientes.

(2) V. Bul. *Circunspecta* de Sixto V. 1587.

de la jurisdición episcopal, y libres de otras cargas eclesiásticas que las peculiares á la Orden, conservaron juntamente con el espíritu y vida monacal el rigor y modestia de los auténticos ermitaños, de los cuales en nada se diferenciaban, á no ser en que se denominaban canónigos, pero sin que al título correspondiese honor ó privilegio de ninguna especie, y por tanto eran real y verdaderamente religiosos ermitaños de S. Agustín.

A este último grupo perteneció la Congregación de Windeshen inspirada por Gerardo y fundada por Florencio y lo fué especialmente el monasterio de Sta. Inés de Zwoll al que perteneció Tomás de Kempis, aunque para su erección impetrasen la venia del Obispo de Utrecht, Welichoven.

Recorriendo el origen de la Congregación encontramos que los fundadores tenían más carácter de ermitaños que de canónigos, pues canónigo era Florencio, el ejecutor del proyecto de Gerardo, en S. Pedro de Utrecht y renunció el beneficio para retirarse al desierto de Windeshen con los hermanos de la vida común bajo la observancia de la Regla de S. Agustín (1), llevados del deseo de la perfección eremítica, consagrándose enteramente á los trabajos manuales, al estudio y á las obras de piedad, con privaciones de todo género, cual si fuesen anacoretas de los primeros siglos, según nos lo refieren Kempis y Busch en sus crónicas

Ciñendo la crítica al monasterio de Sta. Inés ya adelantamos en una nota algo sobre la vida regalada de aquellos héroes del trabajo, de la mortificación y de la modestia: desecar pantanos, talar bosques, roturar terrenos, y arrancar penosamente á las selvas el mísero sustento, que ordinariamente no era otra cosa que hierbas y tubérculos—*caules et pultes*—rarísima vez peces ó huevos, pero siempre sabros, pues la salsa, como advierte el venerable autor, era confeccionada de riquísimas especias, el trabajo y el hambre, que nunca faltan en la mesa de los religiosos. Más la pobreza no se limitaba al sólo alimento, siquiera llegase frecuentemente á faltar y hasta carecer de los utensilios necesarios para prepararla, sino que se revelaba también en el hábito el cual era sencillo y tosco—*simplex et rudis*—ni más ni menos que el que pudieran usar los más fervorosos ermitaños: por esta razón juzgamos

---

(1) Asociados los dos insignes varones Gerardo y Florencio comprendieron la necesidad de adoptar una norma á la que habían de ajustarse los ya numerosos individuos de la «Congración de la vida común»; optaron por la Regla de S. Agustín, por ser la que más les aproximaba á la vida apostólica que deseaban observar, preferencia á la que les movió también la virtud y piedad que resplandecían tanto en los ermitaños como en los canónigos, y entre estos últimos el célebre asceta Juan Ruysbroeck, del monasterio de Groenendal, á quien consultó Florencio sobre el particular, V. Kemp. *Vid de Ger. Flor.* y *Cron.* cit.; y Franc. R Cruise, *Qui est l'auteur de l'Imitation*, trad. par MII. Ag. Kennedy. París 1902.

inexacto y hasta anacrónico el retrato que figura en algunas ediciones de las obras, donde aparece nuestro Kempis ataviado de ricas vestiduras, holgada sobrepelliz de finos encajes, abrigo de pieles sobre los hombros y sobre mullidos cojines en actitud suplicante delante de la Virgen. No era ese el espíritu de aquellos infatigables obreros, nos lo dicen cien veces las obras de Kempis, y no obstante el relativo desahogo que alcanzó el monasterio en los últimos años del autor de la Imitación, gracias á los muchísimos é inestimables códices y manuscritos que trasladaban y escribían *pro pretio*, la estrechez y la pobreza evangélica brillaron siempre en el santo recinto (1); ningún resquicio se encuentra en las Crónicas de aquella santa casa que haga verosímil el cambio de las costumbres y austeridades privadas.

¿Dónde está pues, la diferencia entre los ermitaños y canónigos de aquel tiempo? Ingenuamente confieso que no la encuentro por ninguna parte: la misma regla, idénticos votos, exenciones iguales, vestido igual, las mismas ocupaciones, y un régimen análogo en lo relativo á la vida espiritual son los caracteres de unos y otros agustinos pese á algún cronista extremoso de una y otra parte, que se esfuerzan en buscar diferencias donde sólo se ven armonía é igualdad.

Otro de los argumentos á favor de la identidad entre los ermitaños y los canónigos da Sta. Inés, nos la suministra el espíritu netamente monacal que se respira en todas las obras de Kempis: la pobreza, la obediencia y la castidad, la vida común y sobre todo la caridad, que debe reinar entre los religiosos como base de la perfección, son temas desarrollados y expuestos con tal claridad y conocimiento que es imposible lo hiciese otro que un hombre largamente experimentado en los caminos del espíritu. Todos para el venerable autor son hermanos *fratres* en el monasterio, una debe ser la aspiración de la comunidad, uno el vínculo que les liga: no hay, dice, alegría semejante á la que reina en el convento cuando los religiosos, observando la regla y estatutos y permaneciendo sumisos á los prelados y consejos de los ancianos, conservan el

---

(1) Es bien fácil formarse idea de la delicadeza con que vestían tanto los de Santa Inés como los de Windeshen por lo que escribe Badio tomado del mismo Kempis—Vida de Ger.;—*vestium luxum omnem rejecit, capillos in coronam rasit, indumentum piceum seu griseum et oblongum super cilicium asperrimum induit, et pro mitra magistrali caputium nigrum redimiculo a tergo ad cinturam demisso illique illigato accepit: et insuper quoties agrediendum erat pallium in talos usque demissum, sed viliori lanitio contextum.* Y no fué modificado este sistema de indumentaria, pues en la vida de Kempis leemos: *Omnes autem caste et in paupertatem viverent, in eo habitu quem magnus*—Gerardo—*elegerat.....*, al hablar de la manera de vivir los hermanos de la Congregación citada.

ánimo tranquilo sin pretender singularizarse en la honestidad de las costumbres (1).

Nadie que desapasionadamente lea las sabrosísimas pláticas tituladas *Sermones ad novitios* y *Sermones ad fratres* puede dudar del carácter rigurosamente eremítico del autor, y de los individuos á quienes las dirige: tan es así, que los gersenistas apelaron á esta prueba, que resalta de todos los escritos de Kempis, para adjudicarlas al abad vercelense, no saliendo muy airoso Amort en la contestación, por no confesar la igualdad entre ermitaños y canónigos, que es á todas luces la respuesta más óbvia y fundada. Tanto unos Sermones como otros constituyen una extensa paráfrasis de la Regla de S. Agustín, de tal manera dispuesta, y tan magistralmente ordenada para ir por grados fortaleciendo el ánimo en la perfección evangélica, que no puede el lector susbtraerse al mágico influjo ejercido por aquel razonamiento vigoroso y convincente como la dialéctica de San Agustín, suave y conmovedor, como San Bernardo y San Francisco. No hay necesidad de conocer á fondo la vida del claustro, ó haber vivido largos años en el monasterio, para comprender que los sermones van dirigidos á personas religiosas en su más extricto sentido; y bastarían por sí sólos para colocar á su autor entre los más grandes ascetas, para considerarle como el águila entre los Padres de la vida mística, pudiendo asegurarse que no existe tratado de perfección religiosa tan acabado y completo como el dedicado por Kempis á sus novicios y religiosos. Pues bien, en ningún pasaje se descubre que el autor interpretase la vida religiosa de distinto modo que la que practicaban los ermitaños y cenobitas; los mismos ejemplos que con frecuencia cita, denuncian el grado de observancia á que aspiraban ó debían aspiran sus oyentes. Añádase que siempre emplea el término *fratres* (2) que la costumbre y el derecho consagran para significar los religiosos; que en los códices ms. é impresos se lee *Fr. Thomae*, sino en todos por lo menos en muchos, y finalmente que el espíritu de

---

(1) *Vere fratres nulla major extat jucunditas in monasterio religiosorum et congregatione fratrum et sororum, quam unanimitas animorum et concordia morum cum observantia regulae et statutorum, secundum decreta praelatorum et monita seniorum.* Serm. prim. ad novitios. Op. T. II.

(2) Había necesidad de trascribir las obras completas para juzgar del valor del argumento que aducimos; véanse las siguientes expresiones tomadas al acaso: *Vita boni monachi crux est...* De Imit. lib. 3. MONACHE *ad quid venisti?...* Opusc. II. *O frater* MONACHE, *claude ostium oris tui ..* Serm. 4 ad novit. *O dilecti* FRATRES, *onus collo* MONACHI *impositum est...* Ib, I. COENOVIUM MONACHORUM *est sicut falsum mare...* Ad frat. 9. *Laudabile est* RELIGIOSO *raro foras exire. Mane in cella: si non exisses, melius in bona pace mansisses... Dulce est videre devotos* FRATES *et bene morigeratos, et* DISCIPLINATOS... RELIGIOSUS *fervidus omnia bene portat:* RELIGIOSUS *negligens...*

que se encuentran saturados sus escritos, el carácter, el estilo y hasta los más insignificantes detalles revelan con toda evidencia la condición monacal del asceta.

No deja de tener peso á favor de nuestra tesis el que el R. Pontífice Martín V. en su bula *Solicitudinis pastoralis,* dada el 1421 para unir á todos los canónigos de S. Agustín no menciona la Gongregación de Windeshen, ni la diócesis, ni el territorio donde radiaban los ya florecientes conventos, como expresamente cita á los de otros países (1).

Para no hacer demasiado largo este artículo recordaremos, que con motivo de las discusiones sostenidas entre ermitaños y canónigos sobre el vestido que debía llevar el Santo fundador (2) cuya estatua se halla sobre la fachada de la Catedral de Milán, hubo de intervenir el Romano Pontífice Sixto IV, quien al mismo tiempo que zanjaba la cuestión escribía: *ut Ordo a Beato Augustino datus, qui* IDEM EST IN OMNIBUS, *licet instituta particularia aliqualiter differant, non divisus, non fatiosus, non contaminatus; sed unicus, pacificus, integer, et inmaculatus; prout est et esse debet* (3); y si esta unidad existía, no obstante que se ventilaba el asunto precisamente con los canónigos lateranenses que por privilegios particulares se diferenciaban de los ermitaños en el vestido y aún en el voto de la pobreza (4), ¿qué no podremos afirmar de toda la Congregación de Windeshen, y especialmente del observantísimo monasterio de Sta. Inés, dechado perfecto de la más extricta severidad monástica?

---

(1) Reciben con esta unión el título de Lateranenses los canónigos por haberles dado Pascual I la administracción de esta Basílica; y en la misma bula deroga la Constitución de Benedicto XII obligándoles á la antigua observancia. Bular. Rom. Aug. Taur. Tom. IV.

(2) Tanto la regla como el hábito de los ermitaños de San Agustín fueron buscados siempre con interés á causa sin duda, de su popularidad, pero no siempre por el amor á la vida de abnegación que significa, antes muchos abusaron de una y otra para fines poco evangélicos como puede verse por las constituciones y bulas siguientes: Alejandro IV, *Pia desideria* (1255); Gregorio IX, *Dudum apparuit* (1236); *Cum dim* (1228); *Dilecti filii* (1231); Alejandro VI, *Justis petentium* (1494); Juan XXII *Veneranda Sanctorum* (1326) y *Etsi* (1317); Gregorio XII, *Sacrae religionis* (1407); Inocencio IV, *Incumbit Nobis* (1244) é *Insinnuarunt nobis* (1246); y Clemente VIII, *Ex junto* (1603).

(3) V. Bular. Ord. S. Aug. a P. L. Empoli, Romae 1626.

(4) V. Bul. Circunspecta de Sixto V. año 1582 en la que les permite disponer *inter vivos* de los frutos que correspondían á cada uno, si bien, añade, que no era contrario al Tridentino. Bull. cit. T. S. Los de Windesehen tenían prohibido adquirir nada para el individuo, ni siquiera llamarlo propio, ni podían tampoco ejercer ministerios lucrativos V. Vit. Th. a Bad. Tit. IX.

Queda pues fuera de cuestión que, sea cual fuere la constitución orgánica de las comunidades de canónigos agustinos, hoy existentes, y observen más ó menos extrictamente la regla de S. Agustín, los que vivieron en el monasterio de Sta. Inés eran verdaderos ermitaños, en la forma y en el fondo, y por tanto Kempis debe ocupar en nuestra gloriosa historia, el brillante puesto de honor que á sus heróicas virtudes y á su ciencia singular corresponde.

(5) Aunque no son exactos, ni mucho menos completos, trasladamos los siguientes datos tomados de la *Biografía Eclesiástica* T. I. pág. 268-70: «Réstanos ahora dar una sucinta idea de lo mucho que progresó la Orden de S. Agustín, desde primeros de Enero del año 389, hasta nuestros días. En el año 393 establecieron conventos en Portugal, en el 398 en Nápoles y en Francia, en el 399 en España, en el 429 en Etiopía, en Roma y en Italia, en el 665 en Inglaterra, en 759 en Westfalia, y así sucesivamente en todas las partes del globo. Donde muy particularmente se multiplicaron fué en España. Según las noticias que hemos tenido á la vista, el primer convento que se fundó fué el de la Ciudadela de Menorca en el año 398, en el 399 el de Barcelona fundado, segun se asegura por San Paulino, en el mismo año el de Lérida, en el 404 uno en el valle de Aran, y otro en la Seo de Urgel, en el 484 se establecieron en Játiva, en el de 1040 en Burgos, en el de 1202 en Salamanca, en el de 1238 en Valencia, en el de 1239 en Aguasvivas, en 1248 en Sevilla, en 1269 en Toledo, en 1274 en Alcira, en 1286 en Zaragoza, en 1290 en Alcoy, en 1326 en Castillo de Garcimuñoz, en 1334 en Dueñas, en 1342 en Nuestra Señora del puerto de Salmerón, en 1362 en Cervera, en 1377 en S. Pedro de Salamanca, en el mismo año en Aro, 1582 en Fraga, en 1390 en Orihuela, en 1393 en Igualada, en 1410 en S. Pedro de Gelida, en el mismo año en Valladolid, en 1425 en Pamplona, en 1431 en Badajoz, en 1433 en Rocafort, en 1436 en Avila, en 1441 en Cervera (Castilla), en 1447 en Perelada, en 1451 en Ampurias, en 1486 en S. Sebastián en Epila, en 1500 en extramuros de Valencia y en las cercanías de Huesca, en 1509 en la Ciudad de Huesca, en 1527 en Alcalá de Henares, en 1537 en Soria, en 1538 en Galicia, en 1546 en S. Felipe el Real de Madrid, en 1548 en Segovia, en 1567 en Pugcerdá, en 1568 en Palamós, en 1570 en Jerica, en 1572 en Cartagena, en 1681 en Alicante, en 1584 en Gerona, en el mismo año en Costea, en 1590 en Tarragona, en 1592 en Cambrils, en el de 1594 en Belchite, en el mismo año Binaroz, en 1597 en Morrella, en 1398 en la Selva, en 1599 en Tárrega, en 1603 en Samper de Calanda y en Felanitx, en 1607 en Villajoyosa, en 1610 en Caspe, en 1612 en Cullera, en 1624 en Estérri, en 1625 en Zaragoza, en 1655 en Sanahuja.

Todos éstos, sin contar treinta y un conventos de Agustinos descalzos, treinta y ocho de monjas Agustinas, y quince de Agustinos reformados, establecidos también en varios puntos del Reino. De todos ellos salieron hombres eminentes en virtud y en letras,

que concurrieron á exaltar la gloria de Dios y la memoria del Santo fundador».

(6) He aquí los principales autores que afirman la venida de S. Donato á España con la Regla de S. Agustín que ya profesaba, y la fundacion del antiquísimo convento Servitano de la Orden de S. Agustín: «Y así afirman por cosa llana que S. Donato, y el Monasterio Seruitano fueron de nuestra Orden San Máximo Arzobispo de Zaragoza, Ambrosio de Morales diligente Historiador de las cosas de España, en el libro II de su historia, en el cap. 60. Esteban de Garibay, lib. 9. cap. 20, el licenciado Esculano en la 2.ª parte de la Historia de Valencia, lib. 9 capítulo 20, el Maestro fray Francisco Diago de la Orden del glorioso Patriarca Santo Domingo, lib. 5 de los Anales de Valencia, cap. 8. y 9., el Padre Geronimo Roman de la Higuera de la Compañia de IESVS, en la Historia de Merida, cap. 16., el Padre Maestro fray Antonio de Yepes, en el tomo 1. de la Cronica de San Benito, centuria 2. cap. 2. año del Señor de 589. Doctor don Francisco de Padilla en su Historia Eclesiastica de España, centuria 6. cap. 38. folio 86. pag. 2. Y lo mismo dizen otros Autores Españoles antiguos y modernos» etc &.....

V. P. Márquez, *Origen de los frailes de la Orden de S. Agustín,* Cap. XII y sig. donde razona extensamente los testimonios de los escritores citados y otros muchos do análogo valor.

(7) Tan cierto es esto, que en época relativamente moderna se quejaba Ossinger.—*Praefatio Bib. Aug.*—de que á pesar de las reiteradas súplicas dirigidas á algunas Provincias en demanda de notas bibliográficas sobre religiosos, no hubiese conseguido nada. Y el P. Massot-*Comp. hist. de los hermit. de S. August.*-- se lamenta amargamente de la poca diligencia de los Superiores en recoger los escritos y nombres de los religiosos: y hablando de las diligencias del P. Herrera para escribir su *Alfabeto Agustiniano* dice «de Cataluña ni un renglón le enviaron. Y leyendo al P. Argaiz, cronista de la religión benedictina, vine á entender la causa, por qué los padres catalanes no tomaron la pluma para dejar memoria de nuestros antepasados: que fué fundándose en lo que dijo Salomón en el capítulo 27 de los proverbios: *laudet te alienus, et non os tuum: estraneus et non labia tua*». Semejantes frases son frecuentes en nuestros cronistas; hay más, hoy mismo desconocemos casi totalmente los trabajos que publican v. g. nuestros misioneros en China, no obstante la facilidad de comunicaciones; el interés que para nosotros tienen semejantes estudios y haberlos pedido más de una vez.

(8) Seríamos interminables si hubiésemos de aducir testimonios, tanto en favor de los timbres de gloria, que en todo tiempo abrillantaron la historia de la Orden Agustiniana como de la excelencia de la doctrina de su preclarísima escuela: renunciamos á semejantes tarea, y sólo haremos mérito de las palabras que

Baretio puso al frente de la edición de las obras del P. Solón hecha en Venecia en 1608. Poseemos dos ejemplares, uno de la edición de Salamanca de 1591, con una alegoría en la pág. primera, escudo y port. á dos tint., fol., dos col. y otra la del P. T. López que es de la que trasladamos el siguiente párrafo.

BARETIUS BARETIUS *Bibliopola* LECTORI STUDIOSO S. D. «Quoties praeclara illa, ac florescentis Religionis Eremitarum S. Augustini primordia, et incrementa ante oculos propono, quoties vitam, mores, pietatem, fidei Religionisque ardorem, et amplitudinem tantorum Patrum serio perpendo, quoties innumeros, eosque gravissimos tùm Prælatos, tum Doctores in memoriam revoco, toties Eremitarum Ordinem nulli statuo fore secundum; quod etiam omnes aequi rerum judices, et veri aestimatores confirmare non molestè ferunt: et sane bone Deus, quam semper floruit? quam spenduit? quam amplificavit fines suos? Quam denique orbi universo admirationi fuit? Quae in fratribus devotio, modestia, disciplina, morigeratio, et mentis in Coelum jugis elevatio? Quis in Patribus zelus? Quae Prudentia, Charitas, Majestas? Quae in magistris sapientia? Quae denique in omnibus sinceritas, simplicitas, divinae legis sedula observantia? Hic jugis fuit illius status, haec facies, hoc incrementum. Et si omnia, quibus aut orta est, aut floruit talis Religio aurea et beata saecula dici possunt, profecto cur proximè elapsum beatissimum existimare nollemus? In eo enim Patres ejus ordinis Indos adire, sanguinem fuderunt pro Christo, ipsius doctrinam praedicarunt, Persarum magni regis benevolentiam captarunt, eundemque Principibus Christianis, et Catolicae Ecclesiae amicum reddiderunt, demum quascumque sol radiis regiones illustrat, eas ipsi Idolobatriae, Hereseosque tenebris profligatis ardore charitatis incenderunt, splendore sapientiae illuminarunt.....»

NOTICIA HISTÓRICA DE LA BIBLIOTECA

Nuestra biblioteca no tiene propiamente historia, es contemporánea del Colegio en su origen, y en su formación insensible no ofrece grande interés. Tanto en el Breve de Clemente XII *Justis et honestis* de 1736 como en la Real cédula de Felipe V, en 1743, dados á petición respectivamente de los PP. Matías Ibarra y Miguel Vivas, se autoriza á los Superiores de la Provincia de Filipinas para que puedan levantar un Colegio-Seminario en el que sean recibidos al noviciado é instruídos los jóvenes postulantes, con la precisa condición de pasar á las misiones de Asia, cuyas atenciones y necesidades, cada día mayores, no bastaban á llenar los religiosos reclutados en las diferentes Provincias de España é Indias, según se venía practicando desde la constitución de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús. Eran estos los primeros pasos dados hacia un ideal, acariciado largo tiempo por los religiosos de la apostólica Provincia de Filipinas: tener una casa propia en la península que, por una parte, redimiese á los Comisarios de los contínuos disgustos, vejámenes sin cuento, arbitrariedades cancillerescas, y aquel perpetuo éxodo por reinos y provincias mendigando religiosos con vocación para el heróico sacrificio de ir á sepultarse entre los infieles de la Oceanía, consagrar todas sus energías á la redentora obra de convertir almas á la doctrina del Evangelio y á la patriótica labor de reducir pueblos é islas á la soberanía de España; y por otra, uniformar, bajo ese exclusivo prisma, la educación y enseñanza de los futuros misioneros, infundiéndoles desde los más tiernos años el espíritu de abnegación, el amor á la humanidad degenerada, la compasión hacia la infidelidad ignorante y todo esto sobre una disciplina austera y caritativa; intenso apego á los deberes religiosos, resignada y pronta

voluntad á todo lo que cediese en honra y gloria de Dios y fuese ordenado por los legítimos prelados: tal, desde sus principios, había sido la constante aspiración de nuestros padres.

Y á la verdad, ya era tiempo de que consiguiese honrosa emancipación y necesaria autonomía una Corporación, que, en dos siglos de existencia, había tenido que luchar con todo género de elementos antes que renunciar á la humanitaria y civilizadora empresa de convertir los infelices malayos y predicar la eterna verdad á los chinos y japoneses. Salir de Manila un religioso en busca de ministros evangélicos, significaba bastante más que hacer en nuestros días una expedición al Polo ó al interior del Africa. No es este lugar oportuno para detallar los riesgos de una navegación interminable, los naufragios ocurridos, las detenciones forzosas en pleno Océano, las arribadas á parajes inhospitalarios, la carencia de los más imprescindibles recursos para vivir, el espionaje de que eran objeto en el continente americano, cuando llegaban allá, la prevención, desdén y hasta repulsas que recibían en la península, cuando se les permitía desembarcar, y después de todo esto, tener que vagar errantes de convento en convento, donde no siempre se les recibía con caridad; pulsar el ánimo de los religiosos que se ofrecían para las misiones, examinar los móviles que les impulsaban, verse obligados á querellar y litigar con los Superiores de las casas, que resistían á la voluntad de los que se alistaban para Filipinas, y mil y mil peripecias que á cada momento surgían y embarazaban, cuando no frustraban, el reclutamiento de una misión. Todo esto hacía cada vez más suspirado el momento en que nuestra evangélica Provincia pudiera educar los jóvenes destinados exclusivamente á la conversión, y reducción á España, de los indios (1).

Abrió la Provincia noviciado en el Convento de Manila y allí procuró que no escaseasen los medios de enseñanza, el material de estudio apropiado á los fines que perseguía, ya que los conventos de España y del Nuevo Mundo reducían cuanto les era posible el contingente de personal para las misiones: con esa precaución se atendía á las más apremiantes necesidades espirituales del vasto archipiélago filipino. Profesaron en dicho Convento bastantes religiosos, é hicieron sus

estudios muchos más; por esta causa la biblioteca que aún hoy posee, es un tesoro en obras raras y antiguos pergaminos, á pesar de los trastornos—sobre todo la invasión de los ingleses, que mermó y saqueó todo cuanto pudo alimentar su insaciable rapacidad—que en distintas épocas paralizaron la acción de cultura y civilización de los religiosos (2).

Para formarse idea aproximada del interés y variedad con que en el Convento de Manila se cultivaban los estudios, no sólo en las ciencias eclesiásticas, principalmente las teológicas, morales y canónicas, sinó de toda suerte de conocimientos divinos y humanos, bastaría recordar un sólo nombre, el del insigne botánico P. Mercado cuyo *Libro de medicinas de estas islas filipinas,* compuesto en el siglo XVII, fué, por largos años, la única farmacopea de que hacían uso indígenas y españoles. Pero no fué sólo el P. Mercado entre los hijos de aquel país, de América ó europeos, pero profesos en Manila en quien se reveló la importancia que en nuestro Convento se concedía á los estudios: profesos en Manila eran, entre otros muchos, el célebre arquitecto del Convento é Iglesia, que aún subsisten con admiración de todo el que conozca su historia; y obras de Herrera son el Convento é Iglesia de Lubao y el Convento de Macao; en Manila profesó é hizo sus estudios el inteligente P. Francisco Mercado, largos años Provisor de Nueva Segovia, lo mismo que el Lector y Visitador de Provincia P. Maldonado, tan apasionado por las glorias literarias de nuestros antepasados, que reunió hasta dos mil ducados para costear la impresión de las obras del P. Cornejo y de Basilio Ponce de León; en S. Agustín profesaron los predicadores generales, Diego Ruíz, Oñate, Liori Lector, quien con tanta lógica y habilidad contestó por escrito al *Parenetico* del Oidor D. Salvador Gómez; el notable músico y compositor Agustín; el Doctor en medicina Flager; el ingeniero Acosta, director de la improvisada fundición de cañones en la guerra contra los británicos, y autor de un *Arte bisaya;* Nicolás Castillo autor de la *His. de la Virgen de Parañaque*, una colección de *Sermones* y *Poesías castellanas;* Vicente Urquiola, que escribió *Margarita preciosa*, *Aprecio de la divina gracia* y tradujo la *Diferencia entre lo temporal y eterno;* el P. Noruega, quien compuso y publicó *Las puertas del cielo*

abiertas á los chinos y *La escuela de los niños cristianos;* Gasol, autor de un *Sermonario* y *Vocabulario* panayanos; Nuñez, que lo fué del *Manual de indulgencias de N. Señora de la Correa;* Urrutia, que adiccionó la *Práctica del P. Casimiro Díaz*, y escribió *Pláticas doctrinales* en tagalog; el V. P. José González, Comisario, co-fundador, primer Rector de este Colegio, y apóstol de los italones en cuyo idioma compuso *Arte, Catecismo* y *Vocabulario;* el P. Angeles autor de *Pláticas morales* en tagalog; Domingo Sánchez, director del grandioso puente de Fagina, que une á S. Nicolás con Cebú, y Extenguel, autor de un proyecto original de taquigrafía. Y en Manila profesaron el P. Braceros, que fué Provincial; el P. Aguirre, que también lo fué; el P. Sánchez Espineyra, que desempeñó dos veces dicho cargo; el mejicano Ibáñez Calderón, Comisario y Procurador en ambas Curias; y en Manila hicieron sus estudios y profesaron los Venerables, P. Mendoza, P. Carmona, Miguel de S. José, Agustín Azofioy, el V. Flores, el héroe del Moluco y Ternate, el V. Agustín, quien acompañando al V. P. Melo, fué martirizado en Nisna; y finalmente de Manila eran los compañeros del V. P. González en la conversión y reducción de Isinay é Ituy, Lorenzo Herrera y Benito Mena Salazar, que tanto hicieron por evangelizar á sus paisanos de la cordillera de Luzón. Si estos, y otros muchísimos nombres que pudiéramos citar, no prueban con elocuencia y evidencia la importancia y seriedad con que se cultivaban los estudios aún en los tiempos de mayor premura y estrechez, si todavía hay quien se atreva á sostener que nuestra gloriosísima Provincia miró con indiferencia la educación intelectual de los religiosos desde sus mismos orígenes, francamente confieso que no se me alcanza el fundamento de tamaña aseveración en pugna con la verdad histórica. Y sólo hemos traído á colación los nombres de algunos de los religiosos profesos y educados en aquella atmósfera enervante: no queremos recordar la obra literaria de incomparable grandeza realizada allí mismo, bajo los ardorosos rayos de un sol tropical, entre las perpetuas, ineludibles y perentorias ocupaciones de un ministerio tan humanitario y sagrado como heróicamente servido por los religiosos agustinos; y esa prodigiosa labor literaria realizada en las espesuras de la selvas,

aislados de todo centro de cultura, privados de toda suerte de comodidades, sin otros textos que un breviario y sin más archivos que el cerebro de cada misionero; ¿no son un argumento de incontrastable valor á favor de los estudios? ¿no prueban hasta la evidencia nuestra tesis? Y si esto no convence, cabe todavía preguntar á los espíritus descontentadizos: ¿dónde están nuestras producciones literarias, dónde nuestra labor científica que sufra, sin vergüenza, ser parangonada con la de nuestros apóstoles de la Oceanía...? Y nosotros vivimos rodeados de todo lo que puede estimular al cultivo de las letras; disponemos de ricas y variadas bibliotecas, estamos en contacto con una sociedad orgullosa de su saber, la prensa diaria nos trasmite el último descubrimiento en todos los órdenes, la atmósfera que respiramos está saturada de ideas, que ó nuestros cerebros las reflejan ó tienen que recibirlas, y por otra parte nuestras ocupaciones son el estudio, nuestra obligación instruirnos é instruír, sin más compromisos ni atenciones. Y este es un lado, una sola fase, la menos importante, de la epopeya redentora de los misioneros: su acrisolada virtud, su abnegación absoluta, su profunda convicción de lo que exige el hábito religioso, ¿eran acaso fruto espontáneo de nuestra ruín, degenerada y rebelde naturaleza? Ciertamente que quien así discurriere sería indigno de leer la historia, no merecería conocer el abolengo y duración de aquella raza de héroes, cuyas proezas rivalizan con las creaciones de la fantasía más exaltada. Ciencia y virtud serán los eternos caracteres que abrillantarán la obra de nuestros mayores: ciencia en un grado muy superior á toda ponderación, virtud indefinida, infinita; si ni una ni otra conocemos, no será porque no brillan con la intensa claridad y hermosa variedad de los más vivos destellos; quizás en el fondo de todo se oculta el sentimiento del pigmeo al lado del gigante, y no tenemos valor para confesar nuestra inferioridad en todos los órdenes, ó queremos disfrazar nuestra artificiosa ilustración con el vano título que revela nuestra insuficiencia. De cualquier modo que se considere, no hay otro termómetro que revele la enseñanza y educación intelectual y religiosa dada á los jóvenes, que los frutos sazonados, traducidos en obras después de abandonar las aulas, y en ese término de

comparación se impone la categórica conclusión de haber ocupado preferente atención á nuestros antepasados el problema de la enseñanza, y haberle solucionado con un éxito práctico acomodado á las circunstancias, que nos honraría poder alcanzar hoy; y cuando se escriba la historia literaria de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas se apreciarán los puntos de contacto, la analogía de aspiraciones y la uniformidad de sistemas seguidos por los misioneros y los grandes escritores de la escuela agustiniana... Pero volvamos á nuestra relación.

Decíamos que Vivas é Ibarra habían conseguido autorización legal de ambos poderes para erigir un Colegio noviciado en la península, y esto era por los años de 1743, pero todavía restaba largo y penoso trecho que andar hasta ver instalada la comunidad, en el actual edificio, si bien es cierto que el P. Vivas prefirió luchar contra las incomodidades y angostura de una casa particular, alquilada durante bastantes años, á cuyo frente colocó el ya mencionado P. González, profeso en Manila, y encargó del noviciado al P. Pedro Vázquez, antes que continuar el sistema de reclutamiento seguido desde el principio de la Provincia. Si al fin en medio de tantas privaciones, anejas á toda fundación, conseguía educar algunos jóvenes era una base segura; y así resultó en efecto; Dios bendijo largamente los sacrificios y premió la fe de aquellos fervorosos hijos de S. Agustín, y á partir de 1744 se sucedieron, casi sin interrupción, las profesiones á nombre de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, y sin cerrar la puerta á los religiosos, que, procedentes de otros conventos de Agustinos, solicitaban incorporarse á los misioneros, ya quedaban relevados los superiores de la enojosa y permanente obligación de irlos á buscar á casa extraña. Y no fué poca fortuna para la nueva comunidad haber recibido en el primer profeso un sujeto de cultura no común y extensos estudios hechos en el Seminario de Santiago de Galicia, así que, poco después de profesar, recibió el P. Bernardo el título de Lector, dedicándose, hasta el 1750 en que pasó á Filipinas, á instruír y explicar filosofía á los que le siguieron en el noviciado.

Bien se comprende que en este período la librería estaba reducida á la mínima expresión, toda vez que la carrera, en

general, habían de hacerla en Manila, y si algunos de los profesos esperaban más tiempo, antes de pasar á dichas islas, era debido á que se procuraba reunir el mayor número posible, aún á costa de aplazar el embarque uno ó dos años. Si en ese período se encontraban jóvenes profesos capaces de aprovechar las explicaciones de asignaturas superiores, florecían en gran número los centros en esta Ciudad, y allá iban nuestros religiosos á oír las leciones de los reputados profesores de S. Agustín, S. Gregorio, S. Ignacio y á la Universidad, hasta que llegase la hora de salir para Filipinas.

Durante ese tiempo hizo D. Ventura Rodríguez el estudio de los planos del Colegio, y aprobados que fueron por la Academia de S. Fernando, dieron comienzo las obras el 1760, no sin que antes fuese preciso vencer graves y multiplicadas dificultades civiles, canónicas y económicas, pues todo parecía conjurarse contra la nueva edificación: las comunidades próximas al sitio elegido para emplazar el nuevo Seminario, reclamaban y procuraban extender el radio de separación que les concedían las leyes eclesiásticas; los propietarios de las fincas, que era preciso adquirir, se prevalían, acaso atizados por móviles ajenos á su voluntad, de las circunstancias para evalorar en el máximum sus parcelas, y por contera de todo eso la codicia de los leopardos ingleses se incautaba de las sumas que los religiosos de Manila proyectaban remesar á España para costear el levantamiento del nuevo Colegio. Así se comprende que, aun siendo muy poco relativamente lo edificado en la primera etapa, no se instalasen en él los religiosos hasta el 1786, fecha en que abandonaron las humildes viviendas compradas á la hermandad de S. Juan de Letrán, y donde la pobreza y penuria en que vivían, contrastaba con la animosidad y entusiasmo de aquellos mortificados y observantes hijos de S. Agustín. Trasladaron consigo la exigua librería compuesta de un ejemplar, no completo, de las obras de N. S. Patriarca, algunos textos para el estudio, libros de Coro y contados tratados de ascética, mística, cánones, teología é historia: á fe que no necesitaban más, y tanto éstos como los que iban poco á poco adquiriendo, los disfrutaron bien corto tiempo.

Los comienzos del siglo reservaban á toda la nación, y

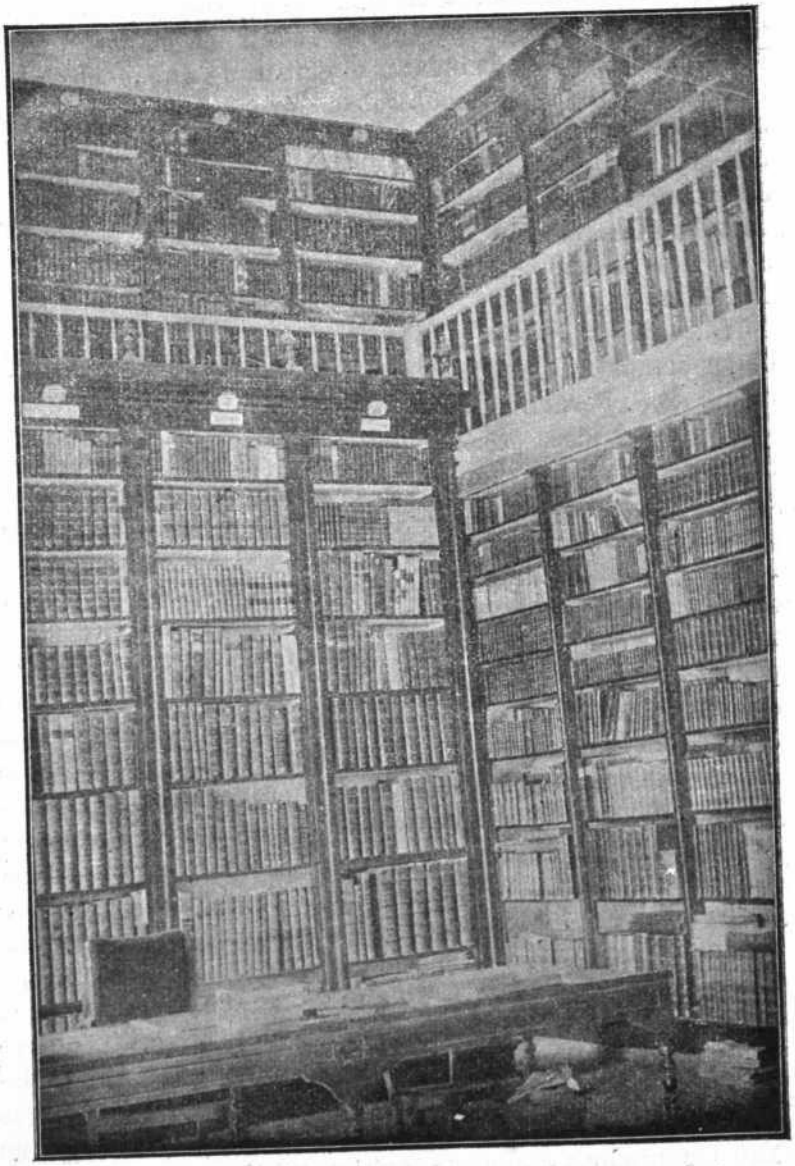

ANGULO DE LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE VALLADOLID

por tanto á nuestros religiosos, una de las pruebas más

tristes á que puede verse sometido un pueblo libre, la de la esclavitud: era lógico que Napoleón hiciese objeto preferente de sus tiros los conventos, toda vez que en su juicio éstos representaban la única fuerza viva en España. La terrible lección que le propinaron pueblo, ejército, nobleza y clero le demostraron el total desconocimiento que tenía de nuestra raza y costumbres. Pero el resultado fué fatal para las bibliotecas de todos los conventos, así como para los archivos y museos: las letras y las ciencias nunca llorarán bastante el vandálico saqueo de que fueron teatro la biblioteca mas rica de toda la península, que según el Sr. J. B. Perales, era la del Convento de S. Agustín de Valencia, sabiamente organizada y copiosamente enriquecida por el infatigable P. Villaroig: «la hermosísima biblioteca de los frailes, escribe el citado publicista, la más rica de toda la península, ha desaparecido por completo. Sus riquísimos códices, sus históricos documentos, sus innumerables libros han sido saqueados, trasladados á grandes carretadas al otro lado del Pirineo; igual suerte han corrido los preciosos instrumentos y valiosos aparatos del sin igual gabinete de Física que tenían los religiosos en aquella casa, gabinete único en su clase, no sólo en España sino en el Mundo». Con lágrimas de sangre relata el P. La Canal el horrible tormento que le devoraba al presenciar el irracional destrozo de las bibliotecas y museos de nuestros Conventos de Madrid, el de Recoletos, el de Doña María de Aragón y S. Felipe el Real; he aquí sus palabras... «En tal estado ocurrió la Revolución de 1808. El P. Maestro Fernández, que en la primera entrada de los Franceses en esta Corte se hallaba ausente, y tuvo la dicha de no ver la catástrofe del dos de Mayo, huyó en la segunda, abandonando su celda y dexándola al cargo de su criado. El compañero—este compañero no es otro que el mismo P. La Canal, según averiguó Sáinz de Baranda—se quedó para ser testigo del saqueo del precioso monetario, de la destrucción del selecto Gabinete de historia natural, del robo de las obras más escogidas, y del copioso número de manuscritos, que se conservaban en aquella estimada Biblioteca. Quedaron en el Convento algunos religiosos de zelo, que (ocupado por la tropa lo principal de las habitaciones) se reduxeron á vivir en la Biblioteca del Rmo. Florez,

para conservar los restos; pero su presencia incomodaba á los Franceses, y la Iglesia en que el Gobernador de Madrid Beliard oía Misa con su plana mayor, era necesaria para quadra de diez ó doce caballos que estaban á la vista para llevar sus órdenes: y así fué, que á principios de Febrero del año de 1809 se dió orden á los religiosos de S. Felipe para que desalojasen su casa, y se pasasen á la del Noviciado ó el Salvador, que está en la calle ancha de S. Bernardo. Los agentes de los franceses, que no nombramos por respeto, habían recogido ya entre otras cosas los Indices de las dos Bibliotecas, y con esta medida nos hacían responsables de qualquiera ocultacion ó extravío. Mandaron dejar la Biblioteca del Convento, que era copiosa y selecta, y sólo permitieron trasladar la del Mro. Florez y los paquetes de impresiones, que no se emplearon en hacer camas, ó no se arrojaron por las ventanas. Perecieron tambien las muchas láminas de mapas, monedas, Reynas Católicas, inscripciones, lápidas, relieves... nada se pudo salvar. Empleó—debe ser el mismo autor—en esto los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio: se redimieron algunas láminas que se pagaron á buen precio: pero después de la farsa representada en la Corte con motivo de la batalla de Talavera, se decretó la supresión de las Ordenes religiosas y sorprendido el asociado en su arreglo, tuvo que entregar las llaves al Comisionado para recoger lo perteneciente á literatura y bellas artes... Aun despues de estar libres de los Franceses, se pasó más de un año antes de darnos la posesión de nuestro Convento, y otro en limpiarle y hacer algunas habitaciones, para recogernos, pues el espíritu devastador apoderado de Franceses y Españoles, parecía complacerse en destruir lo que no podia robar. Se arreglaron sitios para colocar los restos de nuestra suspirada *España Sagrada* y los de la librería. Quando pasamos á reconocerlos, se nos cayó el alma á los pies, y nos acordamos de las lágrimas que vertian los Judios quando comparaban el templo segundo con el primero. La indignacion las arrancó más de una vez al que escribe esto, buscando vanamente entre los escombros lo que antes hacía sus delicias. Ni una obra completa, ni un solo manuscrito llegaba á sus manos, y no tenia otro consuelo que el que le daba el P. Mro. Fr. Antolin

Merino, diciéndole: *hazte cuenta que te hallas en la calle lo que ha quedado».*

Y si esto ocurría en Madrid donde la lucha con el extranjero sufrió intermitencias y dilaciones, ¿cómo quedarían las librerías y museos de nuestros Conventos de Zaragoza cuya gloriosa defensa, así como el heroismo de sus habitantes rayó en los límites de lo inverosimil?: la *Defensa de la torre de S. Agustín* y la *Defensa del púlpito de la Iglesia de S. Agustín* son dos cuadros, que si inmortalizaron el nombre del inspirado artista Alvarez Dumont, revelan con elocuencia el carácter de la resistencia en aquellos sagrados lugares, y nos dan la norma para juzgar de la importancia que en semejantes circunstancias podían conceder á los archivos literarios, ni absolutamente á ninguna cosa que no sirviese al nobilísimo fin de hostigar al enemigo común. No mencionemos la suerte del famosísimo Convento de Salamanca, cuna de innumerables sabios y santos, caprichosamente demolido y quemado, con sus tesoros científicos, por las tropas invasoras, ni del histórico de Soria, que por ser Colegio de pública enseñanza, poseía copiosa biblioteca y ricos museos, todo arrasado y saqueado con el más fútil pretexto.

Las vicisitudes porque atravesó este nuestro Colegio de Valladolid quedan resumidas en una sola frase: *le ocuparon los franceses desde el 1808 hasta el 1814:* dispersaron los religiosos, fusilaron inhumanamente á dos de ellos, robaron cuanto tenía algún valor, saquearon y totalmente destruyeron la naciente biblioteca, sirvió el edificio de parque de artillería, cuartel, almacenes, hospital,... y á última hora quemaron hasta las ventanas y puertas interiores del Colegio. ¡Buen polvo habrían llevado á esas fechas los libros y documentos literarios reunidos en los primeros años, y bueno encontrarían el Colegio los religiosos al tomar posesión de él hacia el 1816!

A este accidentado proceso hay que añadir los pronunciamientos del 1820 y siguientes, la gestación social que dió por resultado el infamante atropello llamado exclaustración, aunque nuestro Colegio no fué comprendido en tan injusta y cruel medida; el cólera, durante el cual se trasformó en hospital de apestados, la república tan funesta como pasajera, la

guerra civil en la que de nuevo hubo de convertirse en hospital de heridos (3) y la inconstancia de las ideas políticas que duró largos años, fueron causas, más que sobradas, para que no pudiese pensarse en otra cosa que en estudiar el modo de bandear tanta dificultad como se oponía á la admisión de novicios y la marcha regular de los estudios en este centro fundado exclusivamente con tal objeto. Ocuparse, durante ese período azaroso de nuestra historia política, de libros ni bibliotecas habría sido el colmo del entusiasmo por los estudios, y esta nota simpática se registra en el archivo de nuestro Colegio; prueba bien manifiesta de la importancia que los superiores concedían á la instrucción de los pocos jóvenes, que en tan calamitosos días, se arriesgaban á dar sus nombres y firmar en la milicia de nuestra apostólica Provincia de Filipinas.

La primera noticia de la formación de nuestra biblioteca se encuentra, aunque en términos generales, en una relación hecha el 1826 de los muebles del Colegio, diez años escasos después de haber sido recuperado el edificio por los religiosos, y en plena revolución social; dice así el título del manuscrito: *Libro para el uso del Depósito de este Real Colegio Seminario del SSmo. nombre de Jesus de Agustinos Calzados de la Prov.ª de Filipinas, en q.e se contienen los Inventarios de todos los muebles, ropas, ornamentos y alajas q.e existen en todas las oficinas de la casa, excepto los Libros y utensilios de la librería y los Libros y papeles y escrituras del Archivo, q.e estan en otros inventarios aparte. Se puso y ordeno al regresar p.ª Filipinas el R. P. Rector fr. Manuel Miranda en Marzo de 1826*. No hemos encontrado el Inventario de los libros, y desde luego puede suponerse que no era la librería ni rica ni abundante, pero sí lo suficiente para atender á las necesidades de la enseñanza y educación del personal, á la sazón poco numeroso. En la misma forma que el P. Miranda, consignó su sucesor, el P. Martínez, el año de 1831 la existencia de la librería tanto del noviciado como la del Colegio: *Los libros p.ª uso del Noviciado*, dice la citada relación, *constan en inventario separado;* y más adelante añade: *El Inventario de la Librería se halla en la misma en un libro en folio. Los muebles son los siguientes: 20 Estantes nuevos pintados, y cada estante*

tiene 6 cajones: hay dos cajones cerrados con regilla de alambre y candado.—Una Mesa de Nogal de 10 pies de larga, y cinco quartas de ancha, y sobre ella un libro con el Inventario de la Libreria, otro libro para apuntar los libros que se sacan, una escribania en su caja de madera, y los Globos celeste, terraqueo y Esfera armilar con sus fundas de Vayeta blanca.—Un Marco acaobado con la historia univ. de las naciones. Tenemos por consiguiente que al hacer entrega del rectorado el P. Raimundo Martínez dejaba instalada una regular librería que ocupaba las habitaciones señaladas actualmente con los números 23 y 24 del piso principal en la banda del Mediodía; ó sea, la del centro, que tiene dos ventanas, y la inmediata hacia el Oriente, sumando un total aproximado de once metros de frente por seis de lado. Los 20 estantes á que se refiere no son otros que los dos paralelos colocados hoy en la Biblioteca, que plegados sobre sí tienen doble cajonería, en uno de los cuales se conservan los anaqueles llamados rejillas donde se cierran los libros prohibidos, que sólo se permiten á los religiosos autorizados por la S. Congregación.

En las habitaciones ya dichas debió permanecer la Biblioteca hasta el año de 1866 en que se trasladó al local que al presente ocupa, pieza desde luego muy capaz y de buenas condiciones, pero insuficiente para ordenar debidamente el número de volúmenes que la componen; por este motivo ha sido necesario habilitar local aparte para la Biblioteca de los religiosos estudiantes, que no bajará de seis mil volúmenes, ni es posible incorporar, en las condiciones que se merece, la preciosa colección de obras Filipinas del M. R. P. Ex-Provincial Fr. Eduardo Navarro. También el Noviciado posee una librería, no muy variada pero suficientemente copiosa en obras acomodadas á los estudios y ejercicios de piedad y cultura religiosa á que deben censagrarse los jóvenes durante el año de prueba: tampoco el local reune las circunstancias más favorables á la conservación de los libros.

Tanto en la ocupación de nuestro Colegio por las aborrecidas huestes napoleónicas como en las demás calamidades políticas y sociales ya mencionadas, procuraron los religiosos salvar el mayor número posible de libros y demás objetos de valor.

Al volver hacia el año XVI, los PP. Macario y Faustino recogieron algunos libros y alhajas depositadas en casas particulares: entre ellas merecen consignarse el Santo Niño de Cebú, que debemos á la fidelidad de Roque del Prado, antiguo albañil del Colegio, á quien la gratitud de nuestros padres señaló una modesta pensión vitalicia, por su acendrado amor y respeto á los intereses de la Comunidad dispersa. Cuando la ola republicana avanzó hasta Valladolid, se apresuraron los PP. á ocultar los libros trasladando parte á las bóvedas que separan las celdas del ángulo sur-oeste del Oratorio, parte á los huecos de falsas puertas y algunos carros á casa de D. Higinio Hernández, tío carnal del entonces colegial P. Fermín Hernández, así como las alhajas, ropas, etc. fueron salvadas en el Colegio de los Ingleses, en la Ribera de D. Gregorio Muñiz y en otras casas particulares.

Entre los religiosos que con mayor ó menor número de libros contribuyeron á formar nuestra Biblioteca, deben mencionarse el P. Francisco de Paula Vallín, quien al incorporarse á la Provincia de Filipinas, trajo consigo algunas obras de mérito: el infatigable P. Macario, figura muy saliente y prestigiosa en la sociedad valisoletana, hombre de consejo é ilustración, quien no perdonó medio de adquirir libros para el Colegio, influyó poderosamente en la creación de la Imprenta Cuesta y publicó en ella algunas obritas: una buena remesa fué enviada por el P. Gregorio Martínez, Comisario en la Corte, quien, además de las obras sueltas compradas en cuantas ocasiones se le ofrecían, adquirió á buen precio la librería de un ilustre abogado y todos los envió á este Colegio: se incorporaron también á esta Biblioteca los restos de la del Convento de S. Agustín de Valladolid, después de abonar á la naciente Provincia de Castilla el importe de las obras retenidas, que en total eran las del P. Corral y algunas de la librería del P. Castro, último Provincial de los exclaustrados; tanto las del uno como las del otro de dichos religiosos llevan signatura propia y es fácil reconocerlos. De las últimas remesas adquiridas de los exclaustrados fué una la del P. Olavarria, aunque muchos de este benemérito religioso fueron enviados á Roma; y finalmente los que llevan la signatura del Convento de Xarria, Lugo, que se rescataron por mediación del Capitán

de ejército Dr. Avelino López: hoy ocupan nuestro Convento de Xarria les PP. Mercenarios. Como donación particular hecha en nuestro días á la Biblioteca, merece registrarse la de los hijos de D. Dionisio Barreda, dignísimo profesor de la Universidad de Valladolid, cuya pérdida lloran aún los amantes de la ciencia á la que D. Dionisio consagró las energías de una larga vida: la casi totalidad de las obras de la librería del Sr. Barreda eran de ciencias físicas: el Colegio de Filipinos no olvidará la buena memoria de su entusiasta admirador y generoso donante.

Por otra parte la Provincia del SSmo. Nombre de Jesús de Filipinas procuró en todo tiempo acrecentar el caudal de obras literarias, sobre todo de aquellas que están más en harmonía con la ciencia é ilustración propias del religioso sacerdote, sin olvidar que la inmensa mayoría de los jóvenes educandos habían de ejercer un ministerio tan complejo como era el de la evangelización filipina, al cual eran anejas multitud de funciones civiles, sociales, urbanas, benéficas y hasta industriales, ineludibles en la mayoría de los casos. Por esta razón nunca escasearon en nuestra Biblioteca libros de toda clase de artes y ciencias, que servían á la vez para instruír, despertar ignoradas aficiones, orientar las ideas vagas y fijar rumbo á inclinaciones que más tarde habían de fructificar y traducirse en hermosísimos frutos de todo género. No era otro el fin que perseguían los Superiores al montar, treinta años ha, los ricos gabinetes de física é historia natural con su bien surtido laboratorio químico: eran entonces de los más completos de España, y aventajaban no sólo á los similares de centros particulares sinó también á los de los primeros establecimientos de enseñanza oficial: Valladolid no olvidará que el primer foco eléctrico, que lució en su recinto, salió del Colegio de Filipinos, preparado con elementos de sus gabinetes, y todavía viven ilustrados profesores de la Universidad que acudían, al entonces catedrático en este Colegio Ilmo. P. Cámara, para ver las experiencias y prácticas que no podían verificar en sus laboratorios. Fué verdaderamente uno de los períodos más brillantes de la historia de nuestra Provincia; (4) el amor al trabajo, la emulación en el estudio, el cariño intenso á las cosas de la Orden, todo era fomentado y

largamente sostenido por los Superiores: el resultado práctico todos lo conocemos, no pudo ser más halagüeño, ni más col-

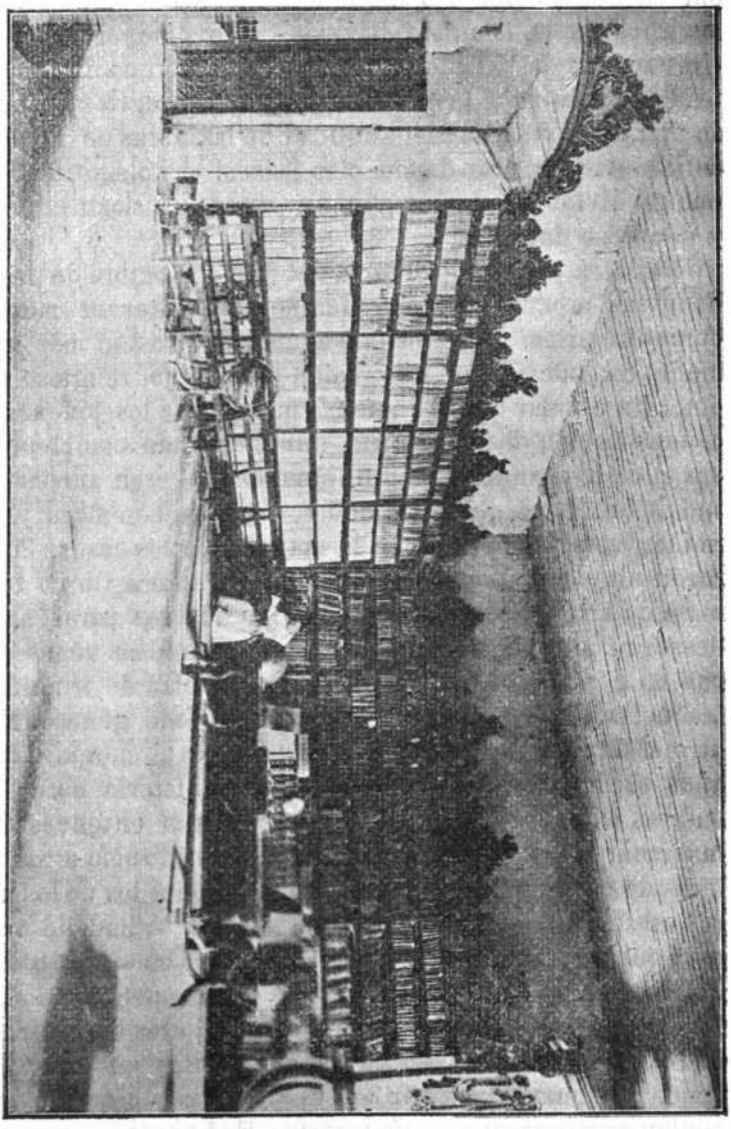

SECCIÓN DE LA BIBLIOTECA DE SAN AGUSTÍN DE MANILA

madas las aspiraciones humanitarias y religiosas de los Prelados: Dios nuestro Señor habrá premiado sus desvelos por la causa santa de la educación (5).

En aquella época aumentó considerablemente el número de libros de la Orden en nuestra Biblioteca: en Roma salían al mercado público los que habían sido objeto de la rapiña años atrás, al despojar de sus bienes á las Corporaciones, y el P. Oña, debidamente autorizado por la Santa Sede, no cesó ni un momento de adquirir cuantos pudo para Valladolid y Manila. Desde 1868 en que fué nombrado Comisario hasta el 1893 y aún hasta el 96 en que falleció, no tienen número los cajones y paquetes de libros que remesó á todos los puntos donde había religiosos que se los pedían, y su Biblioteca particular fué incorporada á ésta de Valladolid cuando dejó de necesitarla aquel hombre de acero, amantísimo de la Corporación y modelo de los verdaderos hijos de San Agustín: el P. Lobo que le sucedió y asistió en su última y pudiéramos decir única enfermedad, testifica de las heróicas virtudes y general aprecio de que gozaba aquel varón anacorético.

El *ex-libris* de 1872, dice, que se componía la biblioteca en aquella fecha de 6010 tomos-5897 volúmenes-2491 obras, sin incluír los que tenían los PP. y estudiantes en sus celdas ni la librería del Noviciado. Poco después llegó de rector á este Colegio el P. Eugenio Alvarez Novoa, cuyo entusiamo por todo lo que significase mejoramiento del Colegio no tenía límites, ni puede reflejarse en breves palabras su obra educadora de la juventud. El nuevo Catálogo hecho el 1881 dice en elogio del P. Eugenio: *Hízose este Catálogo el año de 1881, siendo Rector el R. P. Eugenio Alvarez Novoa, y en el tiempo de los dos rectorados del mismo enrriqueciose la Biblioteca con cerca de siete mil volúmenes que son los que en la página veinte no llevan escrito de Mano* COLEGIO DE FILIPINOS DE VALLADOLID, *como antes se ponía, sinó el timbre que ahora se usa.* Todavía continuó tres años largos de rector en los que no desmayó poco ni mucho en su labor de comprar los libros y material de enseñanza, como puede verse en el citado *Catálogo* que sirvió en la Biblioteca, hasta que, en Visita Regular de 1909, le dió por terminado el Provincial P. José Lobo, abriéndose en la misma fecha el *Registro* que al presente se usa.

En el Capítulo Provincial de 1905, celebrado por primera vez en este Colegio, se fijó el presupuesto mínimo anual que

debía emplearse en la adquisición y conservación de libros, principalmente de aquellos que sean más útiles á los PP. Profesores para llenar cumplidamente los deberes de la cátedra; del mismo modo se asignó la cantidad que podía gastarse cada año en las prácticas y reparaciones del material de ciencias, y por una sola vez, destinó el Definitorio una suma, más que regular, para mejorar el instrumental y comprar nuevos aparatos. Esta nueva base permite á los religiosos, destinados á la enseñanza, recibir obras y publicaciones científicas que respondan á los últimos adelantos y aumenten con regularidad el ya demasiado abarrotado caudal de la Biblioteca, sin excluir otros arbitrios y recursos á que se acudió en todo tiempo que ha habido interés en comprar algún libro raro ó de crecido precio.

Es justo que al lado de este balance del *haber bibliográfico* presente, figuren los créditos del mismo orden, que conserva esta Biblioteca: de ella se llevaron al Colegio de La Vid, adquirido por la Provincia el año de 1865, numerosas obras de todo género, pero principalmente las pertenecientes á los estudios de la carrera eclesiástica, ya que dicho Colegio se destinó desde el principio á tales estudios: Escritura, Santos Padres, Teología, Derecho Canónico, Historia Eclesiástica, Oratoria etc., etc., de todo se llevó de aquí en abundancia, y aun años después se mandaron obras tan importantes como la de los Bollandos, donada á este Colegio con ciertas condiciones. Más tarde se encargó la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas del Real Monasterio del Escorial, con el Colegio y demás anejos, y allá marcharon no pocos libros tanto de aquí como de La Vid, pues la Biblioteca del Patrimonio Real no podía ser utilizada por los religiosos más que á título de consulta ó estudio en la forma que lo hacía cualquier *tourista*, es decir, sin poder sacar los libros ni prolongar las horas de consulta más tiempo que lo permitido por el Reglamento, circunstancia satisfecha con toda escrupulosidad hasta el presente, á pesar de tener los religiosos las llaves del inestimable tesoro. De los libros enviados de esta Biblioteca se conservan una *Relación* bastante detallada y algunos recibos de particulares, aunque todo se trasfirió definitivamente

á la nueva Provincia, disgregada, de la de Filipinas, juntamente con el personal, casas, muebles etc. etc., con que la referida nueva Provincia comenzó con holgura el primer período de su vida autónoma. Andando el tiempo y al replegarse á España los religiosos de Filipinas, acomodólos nuestra gloriosa Provincia á las mejores condiciones que le fué posible; sólo poseía la Provincia los Colegios de Valladolid y La Vid con la Enfermería de Gracia; los dos primeros estaban llenos de estudiantes, y en Gracia, por lo reducido de la casa, no cabían más religiosos; se improvisaron casas-residencias y de Valladolid salieron libros para Novelda, Gijón, Bilbao, como salieron más tarde nuevas remesas para los Colegios de Alicante Llanes, Talavera, Uclés, Santander y hasta para algunos estudiantes que hacían sus carreras en la Universidad de Madrid: tanto de los libros como del material científico sacado de los gabinetes para los Colegios recientemente adquiridos se conservan la autorización del Provincial y los recibos correspondientes.

Bien se comprende que la penuria de los tiempos no admitía otra solución; la Provincia había agotado sus recursos económicos, invirtiendo gruesas sumas en mantener los religiosos cautivos en poder de los tagalos, exponiendo y aún perdiendo otras para abreviar el destierro de sus hijos, y por consiguiente se hallaba sin fuerzas para instalar, cual hubiera sido su deseo, á los religiosos repatriados: éstos sufrieron con resignación ejemplar las estrecheces y privaciones impuestas por aquellos días luctuosos y de amargo recuerdo, renunciaron sin la menor sombra de protesta los hábitos creados en la relativa independencia en que vivieran largos años, y se sometieron dóciles á la disciplina de observancia y modales sociales de un ambiente completamente distintos de aquel en que antes respiraban. No es inoportuno consignar aquí el generoso y caritativo ofrecimiento hecho por la Provincia de Castilla al entonces Vicario en España de la de Filipinas, R. P. Tomás Fito, poniendo á su disposición todas ó cualesquiera de de las casas que la referida Provincia de Santo Tomás de Villanueva tenía en la península, invitación tanto más grata por el buen deseo y reconocimiento que manifestaba hacia la Provincia Madre cuanto que otros, mejor y

más espléndidamente dotados por la misma Madre se mostraron totalmente impasibles, si ya no fueron más adelante en el terreno del desprecio haciendo patente lo que ya sabíamos... *tempora si fuerint nubila solus eris*... Dios nuestro Señor premie á todos según sus méritos.

Lo cierto es que la Biblioteca de Valladolid, á pesar de la sangría abierta el año 65 y todavía no bien cauterizada, se encuentra pletórica de libros, y si es verdad que no todos son obras escogidas ni de mérito extraordinario, satisfacen cumplidamente las necesidades que pueden requerir así los estudios fundamentales y serios como la variedad y heterogénea información exigida por la vida periodística, pudiendo asegurarse que es mucho mayor el número de consultas hechas á nuestra Biblioteca por personas extrañas, que el total de las que á otros centros similares hacen los religiosos del Colegio de Valladolid. La relación de las obras de agustinos que publicamos en este trabajo, puede servir de término de comparación, teniendo presente, que éstas sólo representan una parte insignificante del total de los libros y, que rara vez hubo interés mayor en adquirir, obras ó trabajos literarios de la Orden. Por lo demás este Catálogo bibliográfico tampoco es completo ya que hemos prescindido de los innumerables artículos y estudios hechos por nuestros religiosos y coleccionados en periódicos y revistas nacionales y extranjeros: su enumeración triplicaría el total de páginas á que deseamos reducir el presente volúmen, y son por otra parte conocidos y asequibles á la mayoría de aquellos para quienes hacemos esta colección.

De intento hemos callado hasta aquí los nombres de los PP. Tirso López y Eduardo Navarro: sin temor á que se nos tache de exagerados podemos afirmar que uno y otro de dichos beneméritos religiosos representan la suma más grande, el esfuerzo más sostenido y afortunado en pró de todo lo que signifique mejoramiento de este Colegio. La librería del P. Tirso es un retrato vivo de la intensa cultura, del gusto, un tanto arcáico, y del exquisito tacto con que procedió durante cuarenta años en la selección de los monumentos literarios de que se halla atiborrada su celda: es un problema el moverse dentro de ésta sin tropezar con

infolios, pergaminos y papeles de toda clase, amontonados desde el suelo al techo, y no es menos notable la seguridad con que se dirige su poseedor á cualquier punto de aquel, al parecer informe laberinto, y encuentra la más insignificante nota de un periódico, de una carta ó de un documento histórico. Abundan en la librería del P. Tirso obras de toda clase de literatura, pero dominan las históricas, á cuyo cultivo consagró desde joven sus talentos y prodigiosa memoria. De esta librería hemos tomado nota de las obras que no se encuentran en la Biblioteca del Colegio, pues no tolera el P. Tirso, que los libros por él reunidos, sean considerados de otro modo que formando parte de aquélla, y es una de sus mayores satisfacciones el que todos los religiosos disfruten y registren su librería.

La otra biblioteca particular de la que copiamos multitud de títulos de agustinos es la del P. Navarro: el P. Navarro siempre vivió para la Corporación y particularmente para este Colegio; es uno de esos ejemplares raros, caracterizados por una tenacidad inquebrantable, un amor ilimitado al trabajo, apasionado por el estudio y la ocupación constantes en lo que pueda dar gloria á Dios y honor á la Corporación. No es fácil ni oportuno sintetizar en este lugar la labor del P. Navarro: desde Filipinas envió remesas de objetos para los gabinetes de Historia Natural de este Colegio; á el P. Navarro debemos las raras y preciosas colecciones de tejidos, bastones, pipas, petacas, numerosas armas y otros caprichos del *Museo filipino;* suya es la organización, clasificación y arreglo de esta hermosa pieza del Colegio; creación suya el riquísimo monetario, que será notabilísmo el día que se termine su clasificación, y finalmente, y sobre todo, suya del mismo modo es la *Biblioteca filipina,* formada exclusivamente para este Colegio. De ésta principalmente hemos tomado las notas bibliográficas que registramos con las iniciales del P. E. Navarro: por este solo título le estará eternamente reconocido el Colegio de Valladolid, y con él la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, pues nada más propio, nada que refleje mejor las pasadas glorias de esta insigne Provincia en aquel Archipiélago, pudo haberse hecho que reunir en la casa solariega, todos esos

monumentos que atestiguan su acción secular en el arduo empeño de cristianizar, reducir y civilizar aquellos pueblos y razas sumidos en la barbarie.

La *Biblioteca filipina* es una colección de obras impresas en aquellas islas, ó que tratan de ellas, aunque hayan sido publicadas fuera de allí: el número de obras reunidas por el P. Navarro, tanto de las primeras como de las segundas, es tan crecido que quizás puede competir, y aun superar en alguna materia, á la que más volúmenes filipinos cuente entre las que en el mundo existen, y desde luego podemos asegurar que posee algunos ejemplares, así impresos como manuscritos, que á la cualidad de únicos, unos y otros añaden la circunstancia de incalculable mérito, de estar alguno impreso en los caractéres de la escritura primitiva de aquellos indígenas, caractéres eliminados hace siglos del arte tipográfico. Desde luego podemos asegurar que las notas bibliográficas que nosotros insertamos son incompletas, sin duda no corresponden al total de obras de agustinos que tiene la *Biblioteca filipina;* y creemos esto, primero, porque no teniendo su asiento definitivo esta Biblioteca no se hallan todavía ordenados y dispuestos sus volúmenes con la delicadeza y esmero correspondientes á su gran valor, y como sabe hacerlo el P. Navarro, y lo hará, cuando las interesantes ocupaciones que actualmente se lo impiden, le dejen vagar para el caso; y en segundo lugar, creemos que es deficiente nuestra lista por el apresuramiento con que hemos procedido en un trabajo, que exige de suyo calma y paciencia; y sobre todo tiempo, del que nosotros, por nuestras tareas ordinarias, no podemos disponer.

Algo parecido cábenos decir del catálogo en general: gran número de papeletas fué copiado por los jóvenes estudiantes de filosofía (6), quienes en los primeros años no pueden apreciar la significación é importancia de esta clase de trabajos; un incunable, un códice medioeval con sus rasgos y variadas tintas, un pergamino ó manuscrito antiguo no representa para la generalidad más que un rompecabezas, cuya conservación interesa muy poco, máxime hoy que tantos y tan curiosos libros se imprimen de lectura fácil y con nitidísimos caracteres, de ahí que en muchos casos no sean exactas las

notas, á pesar de haberlas nosotros repasado todas. Por las mismas razones es muy posible que al recorrer uno por uno los libros de la Biblioteca no fijasen la atención debida y se corriesen obras de agustinos que, ó no llevan expresa la profesión del autor en la portada, ó llevándola no saltaba á primera vista. Recuerdo entre otros casos más fáciles, lo que ocurrió con tres hermosísimos códices, de Agustín de Ancona dos, de Jordán de Sajonia uno, y los incunables de



BIBLIOTECA DE SANTA MARÍA DE LA VID

Alfonso de Toledo: sabía yo que existían en nuestra Biblioteca esas joyas literarias, pero es el caso, que ninguna respondía á la lista, porque los jeroglíficos del primero eran indescifrables, la notación simbólica, medio arábiga medio hebrea, del segundo, más la circunstancia de poner Jordán de Quedlimburg en lugar de Saxonia desvaneció en los amanuenses hasta la sospecha de que pudiera ser agustino, y finalmente las contracciones, síncopas, sinéresis y abreviaturas de que se hallan empedradas las obras del *monarca* de los teólogos, requerían conocimientos paleográficos que no se improvisan en los primeros años de estudios académicos,

por estos motivos descansaban tranquilos los códices en el fondo de los anaqueles. ¿Quién duda que en no pocos casos habrán pasado desapercibidos libros de agustinos, englobados con otros autores, práctica ésta seguida por impresores del siglo XVI y XVII, quienes juntaban en un volumen tratados y estudios cuando guardaban entre sí alguna analogía? No creemos exagerada la cifra de *diez mil* las papeletas bibliográficas agustinianas que pueden tomarse de nuestra Biblioteca, incluyendo las referencias y los innumerables artículos diseminados acá y acullá en publicaciones modernas y que nosotros no registramos, por las razones antes expuestas.

En este trabajo, repetiremos lo que decía Menéndez Pelayo en el *Inventario bibliográfico de la ciencia Española*, y aún recabaremos mayor libertad que dicho sábio pedía para su estudio: *más bien que á satisfacer la honesta curiosidad que se ceba en autores y ediciones raras*, nos hemos propuesto reunir una mínima parte de las muchas obras de agustinos, la existente en este Colegio, para orientar en algún modo las aficiones y gustos de los religiosos que cultivan los estudios de sus mayores. Nuestro pensamiento queda bien definido en el párrafo anterior, y si el trabajo corresponde, ningún otro compromiso nos liga con propios ni extraños, á cuyas manos puedan ir á parar estas páginas, en virtud del cual pueda argüírsenos de haber procedido con menos acierto: nuestra aspiración queda satisfecha.

Terminaremos con una advertencia: hay casos en los que un mismo apellido figura con iniciales diferentes p. e. Ceballos y Zeballos, Egidio y Ægidio, hemos conservado los dos, según las ediciones, y los agrupamos en una letra: reproduciremos íntegras á veces las portadas de las ediciones y otras sólo el año y alguna que otra indicación particular; damos en nota la relación de obras escritas por algunos de los autores, omitiéndolo en otros por abreviar, y porque abundan bibliografías en las que figuran trabajos cuyo paradero desconocemos; y tambien se echará de menos en tal cual escritor la indicación biográfica por no haberla encontrado á mano en el momento de revisar las papeletas

ó corregir las pruebas. Los fotogrados que hemos intercalado ni son precisamente los más raros que podíamos haber tomado, ni son tampoco únicos, aunque algunos son de gran valor: su multiplicación, dados los fines que nos hemos propuesto, aumentaría considerablemente los gastos y no satisfaría ninguna necesidad. Y por último, no serán novedad las incorrecciones para quien haya fijado la atención en las portadas de libros antiguos y aún modernos, cuyas deficiencias no debe el bibliógrafo subsanar.

NOTAS DE LA BIBLIOTECA

(1) Entre las muchas exposiciones hechas por el benemérito P. Vivas ya al Consejo de Indias ya al Rey para conseguir religiosos, ó recursos para alimentarlos é instruirlos, merece conocerse la que reproducimos íntegra á continuación; dice así: SEÑOR. Fray Miguél Vivas, Comisario, Difinidor y Procurador general de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesús, de Nuestro Padre San Agustin de Calzados de vuestras Islas Philipinas, dice: Que aviendo experimentado la grande necessidad de sugetos idoneos, que tenia dicha su Provincia para el santo, y loable exercicio de las Missiones en aquellas distancias, y las graves dificultades que ocurrian para que de las tres de España se proveyesse de los necessarios en numero, y calidad, en tanto grado, que aviendole concedido V. M. por el año pasado de 736 una Mission de sesenta Religiosos de Coro y quatro Legos, por no averle sido possible juntarlos, se vió precisado á remitir por entonces aun menos de la mitad, para ocurrir en parte á la necessidad que se padecia, aviendole costado particular trabajo y desvelo la consecución de los demás, que despachó el año siguiente de 737. careciendo por este motivo dicha su Provincia de los Operarios, que se necessitaban para servir las Missiones, que mantiene, assi en la gran China como en dichas Islas, además de ochenta Doctrinas, y en ellas 252963. Almas reducidas al Gremio de la Iglesia, que tiene puestas á su cuidado V. M. deseando el Suplicante, sin tantas dificultades, y embarazos, como ha experimentado hasta aqui, socorrer de algun modo esta necessidad; hizo presente á la Real comprehension de V. M. que en el Testamento, que á los 12 de Enero de 1573. otorgó la Serenissima Señora Infanta de Castilla, y Princesa de Portugal Doña Juana de Austria, avia dexado, entre otros Legados pios, al Colegio de Alcalá de Henares, de la Provincia de Castilla, del mismo Orden de Calzados de San Agustin, 200000. mrs. de renta en cada año, para el fin preciso de que criasse Religiosos destinados para Missioneros de las Indias, de las quales hubiesse de embiar cada tres años doce Theologos, los seis al Reyno del Perú, y los otros seis al de la Nueva España, refiriendose á una Certificacion, que presentó de la Clausula de dicho Testamento, exponiendo al mismo tiempo era cierto que el Colegio estaba percibiendo annualmente 150101. mrs. en que oy avia quedado esta renta; sin que se tuviesse noticia de que desde su imposición huviesse criado, ni despachado

Religioso alguno por Missionero á vuestros Reynos de Indias: y que siendo, como era cierto, que al presente todas las Provincias de ellas del Orden del Suplicante, á excepción de la suya de Philipinas, estaban abundantes de Religiosos, y sin necesidad de llevar algunos de las de España, por tener los necessarios para atender à las Missiones, y Doctrinas de su cargo, parecia aver llegado el caso de que se sirviesse V. M. dar las providencias necessarias á fin de que se aplicasse enteramente dicha renta á el efecto de criar Missioneros para su Provincia de Philipinas, en el interin que no se necessitasse para las del Perú, ó Nueva Espana, fundandolo en varias razones, y motivos, que alegó, y propuso á este intento; concluyendo, que respecto de no aver hallado dicha su Provincia de Philipinas otro arbitrio para vencer las dificultades experimentadas, y conseguir los sugetos idoneos, que necessitaba para servir las Doctrinas, y Missiones, que estaban á su cargo, interin establecia un Seminario baxo vuestra Real proteccion, y en la forma que mas fuesse de vuestro Real agrado, que admitir al Habito, y criar los sugetos que pudiesse en uno de los Conventos de estos Reynos: se sirviesse determinar V. M. que para subvenir á los excessivos gastos, que sería preciso erogar en esto, se verificasse en dicha su Provincia de Philipinas el Legado expressado, y que su Comissario, y Procurador General cobrasse la renta de los 150101 mrs. para costéar la crianza del numero de Religiosos á que alcanzasse, en el Convento que le pareciesse, hasta tener dicho Seminario; y que llegado este caso, se aplicasse dicha renta á la manutencion de los Religiosos de él, quedando el Comissario de la referida Provincia de Philipinas con la precisa obligación de dar quenta á V. M. en Vuestro Real y Supremo Consejo de las Indias de la distribución de la expressada renta, y de averse empleado en el fin, y destino para que la dexó dicha Serenissima Infanta.

1. En vista de esta Representación se sirvió mandar V. M. se preguntasse por la Secretaría del Consejo al Capellan Mayor de las Descalzas Reales de esta Corte, si era cierto que avia este Legado? y si estaba corriente, y cumplia con él el Rector del Colegio de Alcalá, remitiendo á Indias los Religiosos Theologos por Missioneros? A lo que respondió dicho Capellan Mayor, que avia tal Legado; que estaba corriente su renta con la diminucion, y rebaxa que se ha expressado; y que el Colegio le avia cumplido, respecto á que assi lo certificaba todos los años el Rector al tiempo de cobrar dicha renta.

2. Todo esto se sirvió mandar á V. M. se hiciesse saber al Suplicante, quien en su virtud presentó un memorial pidiendo en él se le preguntasse à dicho Rector, si avia cumplido este Legado remitiendo à Indias los Missioneros à que estaba obligado por él? Quantos en numero avia embiado? A qué Provincias? En qué ocasiones? Con qué licencias? Y quantos se estaban al presente criando para remitir en lo successivo? Y que hecho esto se certificasse

por las Secretarías del Perú, y Nueva España, si constaba aver passado á Indias algunos Missioneros remitidos por esta Obra pia, y que se cotejasse si convenia lo que respondiesse el Rector con lo que constasse en las Secretarías.

4. En vista de este Memorial se escrivió de orden de V. M. por la Secretaría del Consejo en los terminos propuestos por el Suplicante al Rector del Colegio de Alcalá, quien respondió en 26 de Junio de 741. que aunque el Suplicante no era parte que podia fundar, ni objetar esta materia, venerando las ordenes de V. M. debia decir, que para el efecto del cumplimiento, ó no cumplimiento de los cargos en que avia constituido á su Colegio el Testamento de la Serenissima Señora Princesa Doña Juana de Austria, tenia privativo Tribunal, que la autoridad Real, y Pontificia avia establecido para este efecto segun la ultima voluntad de la misma Señora, en los Jueces de la Real Visita de las tres Reales Casas del Convento de las Descalzas de esta Corte, Casa de la Misericordia, y su Colegio, que todas formaban un cuerpo, en cuyo Tribunal tenia presentadas quentas del exacto, y pleno cumplimiento de sus cargos, que era adonde para las dudas, que se ofreciessen en punto de la satisfacion de esta Obra pia, deberia ocurrir quien pudiesse ser parte en oponerse, como para qualesquiera Pleytos incidentes á la Camara de Castilla, donde por razon del Patronato Real le competia el Juicio de estas Causas.

5. Dada esta respuesta por el Rector del Colegio de Alcalá, fue servido V. M. mandarla comunicar al Suplicante, pidiendole al mismo tiempo copia autentica del Testamento de dicha Señora Princesa.

6. En este estado ocurrió el Suplicante con otro Memorial, expressando no avia podido conseguir la copia autentica del Testamento de la Señora Infanta, aunque sí la noticia de que este Instrumento, no solo se hallaba en la Contaduria del Convento de las Descalzas Reales de esta Corte, (que avia sido donde se le diá la Certificacion de la Clausula que tenia presentada) sino tambien en la Secretaría del Real Patronato de la Camara de Castilla; pidiendo, que respecto de no ser bastante su diligencia para conseguir el Testimonio autentico, que de él se deseaba, se dignasse V. M. dar la providencia correspondiente á fin de conseguirle, y que tuviesse efecto lo que se solicitaba: en cuya vista se sirvió ordenar V. M. en 7 de Diciembre del mismo año de 741. se pidiesse copia autorizada de este Testamento á la Secretaría del Patronato de la Camara de Castilla; lo que aviendose executado, resultó no parar en aquella Oficina, y que en ella solo se hallaba la Fundacion, que hizo dicha Serenissima Señora del Real Monasterio, y Capilla de las Descalzas de esta Corte: á cuyo tiempo llegó tambien al vuestro Consejo un informe de la Contaduria principal de la Casa de la Contratacion de Cadiz, con fecha 30 de Diciembre de dicho año de 741. en que cumpliendo con la

Orden, que se sirvió remitir V. M. en 12 de Septiembre del mismo año, para que informasse del numero de Religiosos Agustinos, que avian passado por Missioneros á las Indias, educados por el Colegio de Agustinos Calzados de la Ciudad de Alcalá de Henares, desde el año de 1573. en adelante, en cumplimiento del referido Legado, y Obra pia, que fundó dicha Señora Infanta; expressa constar solo en aquella Oficina lo siguiente.

7. Que en el año de 1605. se despachó á las Islas Philipinas una Mission de 25. Religiosos Agustinos, á cargo de Fray Pedro Soliér, en que se comprehendieron cinco, que salieron de Alcalá; sin constar si fue de la de Henares, ú de otra.

8. Que en el de 1683. se despachó otra Mission de 46. Religiosos para las mismas Islas, á cargo del Padre Fray Juan de la Madre de Dios, en que se incluyó otro Religioso, que salió tambien de Alcalá; sin constar tampoco si fue de la de Henares.

9. Que en el de 1722 se despacharon otros 23. Religiosos Sacerdotes, y tres Legos de Descalzos del mismo Orden, para las Missiones de la Provincia de San Nicolás, de las mismas Islas Philipinas, por quenta de 40. Religiosos de Coro, y cinco Legos, que concedió V. M. al Padre Fray Joseph de San Miguél, entre los quales fue Fray Cayetano de San Vicente, que salió con este destino del Colegio de Recoletos Agustinos de la Ciudad de Alcalá de Henares.

10. Y finalmente que en el año de 1736, se despachó otra Mission de 48. Religiosos de Coro, y quatro Legos de Descalzos del mismo Orden, para la misma Provincia de San Nicolás de Philipinas, por quenta de 60. de Coro, y seis Legos, que se concedieron al Padre Fray Agustin de San Antonio, aviendose incluído entre ellos Fray Agustin de San Antonio, Sacerdote, que assimismo salió del referido Colegio de Agustinos Recoletos de la Ciudad de Alcalá de Henares; sin que conste de los Papeles tocantes á Missiones aver passado á las Indias desde dicho año 573. otros algunos Religiosos Agustinos Calzados, ni Descalzos que, que ayan salido de la Ciudad de Alcalá de Henares; cuyo informe, y razon de no hallarse en la Secretaría del Patronato de la Camara de Castilla el Testamento de dicha Señora Doña Juana de Austria, por decreto de primero de Enero de este año se mandó comunicar al Suplicante, para que en su vista dixesse lo que se le ofreciesse.

11. La Clausula de dicho Testamento en que dexó la Serenissima Infanta Doña Juana de Austria este Legado para que en el Colegio de Agustinos Calzados de la Ciudad de Alcalá de Henares se criassen, y enseñassen Religiosos Theologos, con la precisa obligacion de embiar 12. de tres en tres años á las Indias para Missiones, segun resulta de la Certificacion, que tiene presentado al Suplicante en el Expediente, es á la letra como sigue: «Quiero y es mi voluntad, que para mayor gloria de Dios, y en aumento del Culto Divino, y porque en la tierra aya gente, que mas, y mas se emplee de noche, y de dia en alabar á nuestro Señor, comenzando

en esta vida á hacer el oficio, que para siempre jamás hacen los Bienaventurados en la Gloria, que es alabar á la Divina Magestad para siempre: en el Colegio, que la Orden de Santo Agustin tiene de sus Religiosos en la Universidad de Alcalá de Henares, se dén de los dichos quatro quentos de que yo puedo disponer absolutamente; trecientas mil maravedises de renta en cada un año, de los quales se saque su privilegio aparte, con que la dicha Orden sea obligada á hacer Monasterio donde se diga el Oficio Divino de noche y de dia, segun que lo acostumbra á hacer en toda ella, conforme á sus constituciones de dicho Colegio, y que la Missa Mayor se aya de decir cada dia y por mi, y por las personas á quien yo tengo obligacion: y assimismo que tengan Estudiantes Religiosos que oyan Theologia, de los quales de tres en tres años se obligue á embiar doce Theologos á las Indias, assi del Perú como de la Nueva España, seis á una parte, y seis á la otra, atento al gran servicio, que se hace á nuestro Señor en alumbrar á los ignorantes, y sacarlos de sus errores, y ceguedades, y especialmente en traer al conocimiento verdadero de Dios, y á su Santa Fé los infieles, y Paganos, que por no tener quien les alumbre, permanecen en su Paganismo, é infedilidad, y no gozan del fruto de la Divina Sangre, que nuestro Redentor Jesu Christo derramó por todos los pecadores; y sobre que esto quede muy bien fundado, y essentado, mis Testamentarios tengan cuidado de dar orden, tal qual convenga, y el Capellan Mayor de saber como se cumple, el qual assimismo ha de hacer la paga de las dichas trecientas mil maravedís en cada un año por sus tercios, como se fueren cobrando, como dicho es, de las demás obras pias, que assi se han de pagar: y si acaso fuesse que passados los dichos tres años no embiasse el dicho Monasterio los dichos doce Theologos á las Indias, (segun dicho es) quiero que no se les acuda en otros tres años siguientes, mas de con cien mil maravedís en cada un año, en limosna de la Missa Mayor, que se ha de decir de ordinario por mi; (como dicho es) y los doscientos mil maravedis en cada uno de aquellos tres años, se ayan de gastar en redempcion de cautivos, con el quento de maravedis de renta, que arriba dexo para ello, segun y como se han de redimir los demás, porque assi no se descuide la dicha Orden de cumplir con la obligacion sobredicha, que pongo al dicho Monasterio de Alcalá, con la qual ha de tener gran quenta el dicho Capellan Mayor, para que no aya falta en ello».

12. De los hechos antecedentes resultan tres cosas, que se deben suponer como indubitables: La primera, que la Señora Infanta Doña Juana de Austria fundó, y situó este Legado, y obra heroicissima de piedad, en los 200000 ms. que aplicó, y destinó á este fin, de los 300000, que dexó en cada un año al Colegio de Agustinos Calzados de la Ciudad de Alcalá de Henares, y de que ordenó se sacasse privilegio aparte de los quatro quentos de mrs. de Juro, que la pertenecian, y de que pudo disponer su Alteza: La segunda,

que los dichos 200000. mrs. de renta, aplicados, y destinados para este Legado, y Obra pia á dicho Colegio de Alcalá, han quedado oy en 150101. mrs. que percibe el mismo Colegio anualmente: Y la tercera, que este Legado, y Obra pía, no se ha cumplido, ni siquiera una vez por dicho Colegio, como se justifica del informe de la Contaduría principal de la Casa de la Contratacion de Cadiz, remitido de orden de V. M. en que no consta, que para cumplir con este Legado aya embiado Religioso alguno á las Indias dicho Colegio, lo que no pudiera dexar de constar en aquella Oficina, á averlo executado assi, como consta, y parece en ella aver salido de Alcalá para Philipinas en el año de 605. cinco Religiosos Agustinos entre los 25. que fueron al cargo de Fr. Pedro Solier, aunque no se sabe si salieron de la de Henares, ú de otro Alcalá; otro en el año de 683. entre los 46. que se despacharon para las mismas Islas, al cargo de Fray Juan de la Madre de Dios, cuyo apellido persuade, que dicho Religioso fue de los Descalzos, sin saberse tampoco de qué Alcalá salió: y finalmente, otros dos, uno en el año 722, y otro en el de 736. para las mismas Islas que expressa el mencionado informe fueron Descalzos Recoletos de San Agustin, y aver salido de la Ciudad de Alcalá de Henarss; sin que se halle noticia, ni razon de que desde el año de 572. hasta aora aya salido para Indias otro algun Religioso Agustino Calzado, ni Descalzo de la Ciudad de Alcalá de Henares, ni de Alcalá la Real, ni de otro Alcalá: lo que pudiera dexar de constar en la referida Contaduría, á aver salido alguno para predicar Missiones, ó servir Doctrinas á vuestros Reynos de Indias.

13. Ni es possible dudar, aviendo percibido, y cobrado dicha renta el Colegio, como lo ha hecho, y oy lo está practicando respecto de los 150101. mrs. á que ha quedado reducida, de la precisa obligacion en que desde el principio se constituyó, y en que se halla al presente, de averla consumido toda en el tiempo que percibió los 200000. mrs. y de consumir oy los 150101. que percibe actualmente, en mantener, criar, y enseñar en el mismo Colegio Religiosos que oygan Theologia, embiando de ellos 12. á las Indias de tres en tres años, para la predicacion del Santo Evangelio, desterrar el Paganismo, y traer al conocimiento del verdadero Dios, y nuestra Santa Fé, á aquellos Infieles, unico objeto, y religioso fin, que tuvo en esta fundacion la Serenissima Señora Infanta, y á que quiso, y fue su voluntad obligar al Colegio, como expressó en la Clausula de su Testamento, que se ha puesto á la letra en aquellas palabras: «De los quales de tres en tres años se obligue (habla del Colegio y de los Religiosos, que avian de oír Theologia en él á expensas de esta renta) á embiar doce Theologos á las Indias»: aviendo puesto por condicion penal para el mas exacto, y puntual cumplimiento de esta Obra pia, que no embiando el Colegio los 12. Religiosos Theologos á Indias passados tres años, no se le acudiesse con los 200000 mrs. en los tres siguientes, ordenando se aplicasse

esta renta en cada uno de ellos para la redempcion de Cautivos, quedando privado por este tiempo el Colegio de percibirla, porque el fin de esta Religiosissima, y Sereníssima Fundadora, fue solo la pudiesse cobrar, y tener, manteniendo, enseñando, y embiando cada tres años los doce Theologos Religiosos á las Indias, y obligandose á ello, y no de otra manera, á cuyo fin, y para que no se descuidasse en cumplirlo, le dexó dicha renta con esta condicion, como repitiendo la obligacion en que le constituyó, lo expreso en la misma Clausula dicha Señora Infanta por estas palabras: «Porque assi no se descuide la dicha Orden de cumplir con la obligacion sobredicha, que pongo al dicho Monasterio de Alcalá, &».

14. Tampoco se puede dudar no aver cumplido, ni podido cumplir con este Legado, y obligacion en que se constituyó, y está constituido el Colegio, por aver aceptado, y cobrado su renta, con los Religiosos, que en otro tiempo han passado de la Provincia de Castilla á predicar Missiones, y servir las Doctrinas que han estado á cargo de la Religion de San Agustin en vuestros Reynos de Indias: ni con los que han ido, y ván actualmemte al mismo fin á vuestras Islas Philipinas; y mucho menos con los que han salido para las alternativas, aunque con aver passado estos Religiosos á las Indias, pretende dicho Colegio aver satisfecho esta obligacion, implicandose en lo mismo que alega, por lo que mira á los Religiosos, que han ido á Philipinas: pues dice al mismo tiempo no ser parte la Provincia de Agustinos Calzados de aquellas Islas para instar por el cumplimiento de este Legado, suponiendo deberse remitir para cumplir con él, los doce Theologos precisamente á los dos Reynos del Perú, y Nueva España, en conformidad de lo que dispuso la Serenissima Señora Infanta.

15. Con los que han salido para las alternativas, es manifiesto error pretender el Colegio aver satisfecho la obligacion de dicho Legado, porque estos Religiosos no pasan á las Indias á exercer el oficio de Missioneros, ocupandose solo en aquellas dignidades, y empleos á que ván destinados, como es notorio: y por lo que mira á los que han salido voluntariamente de esta Provincia de Castilla para la de Philipinas, y los que en otro tiempo han passado á las Indias, aunque ayan ido con el fin, y destino de servir Doctrinas, predicar Missiones, y propagar el Santo Evangelio en aquellas distancias; es constante assimismo no aver cumplido el Colegio con esta obligacion, pues en ella unicamente ha podido cumplir embiando Religiosos Theologos, criados, y educados en el mismo Colegio con el preciso destino de Missioneros, y para este fin, conforme á la mente, y disposicion de la Serenissima Señora Infanta, cuya voluntad fue, que además de los que passassen á Indias, ofreciendose voluntariamente á estender nuestra Santa Fé en aquellas Regiones, usando las facultades concedidas á V. M. en virtud de las cuales, fueron mas de cinquenta años antes de esta fundacion de todas las Provincias de España los que con piadoso zelo se ofrecieron á obra

tan heroica: fuessen tambien cada tres años dichos doce Theologos criados, y educados en el Colegio de Alcalá de Henares, siendo respecto de este, no voluntaria, sino obligatoria su remission, aviendo aceptado este Legado, y cobrado, como no se duda, la renta de su dotacion.

16. Esto supuesto, passa el Suplicante á fundar, que en consequencia de los Indultos Pontificios, por los quales la Silla Apostolica puso al cuidado de V. M. de vuestros gloriosissimos Predecessores, Successores, todo lo perteneciente, y conducente á la conversion y reduccion á nuestra Santa Fé, y Religion Catolica, de los Infieles que habitassen los Dominios de Indias, y además partes del Mar Occeano comprehendidas en la concesion de Alexandro VI. toca unica y privativamente á V. M. y á vuestro Real, y Supremo Consejo de Indias, que representa vuestra Real Persona, (1) cuidar y entender en el mas puntual, y exacto cumplimiento de este Legado, y piadosissima fundacion, que para el mismo fin dexó dotada la Serenissima Señora Infanta Dona Juana de Austria, y de que el Colegio, en fuerza de la obligacion en que se constituyó, y está constituído, por averle aceptado, y cobrado su renta, crie, y eduque los doce Religiosos Theologos, ó los que puedan educarse, y criarse con lo que al presente cobra de esta renta, con el fin, y destino preciso de embiarlos á las Indias á predicar Missiones, convertir Infieles, y estender el Sagrado Evangelio en aquellas distancias: y assimismo, que en su conformidad, y en el supuesto cierto de no aver por aora necessidad de remitirlos con este destino á los dos Reynos del Perú, y Nueva España y averla tan grande de operarios, y Ministros Evangelicos en vuestras distantes Islas Philipinas, como es notorio, y consta á V. M. y al vuestro Consejo, cumpliendo con la voluntad, mente, y disposicion de la Serenissima Señora Fundadora, puede V. M. en fuerza de los mismo Indultos Apostolicos, destinar á ellas todos los referidos doce Religiosos, ó los que pueda criar el Colegio con la renta de los 150.101. mrs. que al presente cobra: cuyos dos assumptos procurará desempeñar el Suplicante con la mayor brevedad, y claridad en esta humilde y reverente Representacion.

17. Nadie ha dudado hasta aora, que por comission Apostolica están encargados los Señores Reyes de España de propagar, y estender nuestra Santa Fé en todos los Reynos, y partes de las Indias, segun se expressa en la Bula de Alexandro VI. llamada comunmente de la concession de aquellos Dominios, su data en Roma á 4. de Mayo del año de 1493. (2) en fuerza de la qual dixeron

(1) Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 32, núm. 60. ibi: «Senatus enim Regis nostri repraesentat personam, ipsiusque dicitur vera imago». D. Salgad. de Reg. Protect. part. I. cap. 2. n. 44.

(2) Hec Bulla Alexandri VI. Quae incipit: «Inter caetera» extant apud Cherubin. Tom. I. Bullar. pagin. 346. et abetur etiam clausa in corpore juris in

el Consejero Don Juan de Solorzano, y Don Pedro Fraso, que sus Magestades avian puesto sobre sus Reales hombros todo el peso de la predicacion, y conversion de los Indios (1).

18. En virtud de esta Bula, es conclusion sentada entre los DD. que han escrito materias de Indias, que los Señores Reyes de España, en todo lo perteneciente, y conducente á la predicacion del Sagrado Evangelio en aquellas partes, conversion de los Infieles, que las habitan, y propagacion de nuestra Santa Fé en tan remotos Países, son Delegados de la Silla Apostolica, y Comissarios, ó Vicarios del Papa (2), con plena potestad (3), y autoridad, tanta en todo

---

7. Decretal. libr. I. tit. 9. de Insulis novi Orvis, cap. I. eamque Hispano sermone ad literam refert D. Solorzan. in Politic. Indian. lib. I. cap. 10. ad fin. ubi per tot plenissime agit de hac Apostolica concessione, et de jure Indiar. tom. I. lib. 2. cap. 22. et sequent.

(1) D. Solorzan. de Jure Indiar. tom. 2. lib. 3. cap. 2. núm. 34. et 35. ibi: «Et sane cum hec cura frequens et magna in aliis Regiis Patronatibus esse soleat: justissime in hoc Indiarum longe major esse debuit, cum Reges nostri ob Apostolicae Sedis distantiam, ex ejusdem Sedis concessione, imo et jussione, et commissione totum pondus gubernationis ipsarum, et praedicationis, ac conversionis Indorum suis humeris imposuerint». Et in Politic. lib. 4. cap. 2. vers. Y verdaderamente. D. Petrus Frasso de Regio Patronat. Indiar, tom. 1. cap. 26. núm. 13.

(2) P. Ludovic. Mirand. in Manual. Praelator. tom. I. quaest. 42. artic. 6. et quaest. 43. art. 2. P. Fr. Joannes Baptista in Advertent. Confess. Indor. part. 2. fol. 177. pág. 1. Seraphin. Freitas de Just. Imper. Lusitan. Asiatic. cap. 7. núm. 3. P. Avendaño in Thesaur. Indic. tit. I. núm. 159. et tit. 2. núm. 4. et 126. et tit. 4. núm. 100. D. Solorz. de Jur. Indiar. tom. 2. lib. 3. cap. 2. anum. 37. et in Polit. lib. 4. cap. 2. vers. Laqual Bula D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 25. á núm. 3. et cap. 26. á núm. 13. D. Mathias de Lagunez de Fruct. part. 1. cap. 31. párraf. 2. núm. 99. P. Emanuel Rodriguez Quaest. Regular. tom. I. quaest. 35. artic. 2. Episcop. Villaroel Gobiern. Ecclesiastic. p. I. q. 2. art. 8. á n. 23. Illustrissim. D. Marchio Regaliae. D. Antonius Joseph. Alvarez de Abreu. en su Discurs. sobre las Vacantes de Indias, art. I. part. 4. parraf. 7. á núm. 137.

(3) P. Ludovic. Miranda in Manual. Praelat. tom. I. quaest. 42. art. 6. ibi: «Et dico, quod supra dicti Reges Hispaniarum non id faciunt sua authoritate, et potestate ordinaria, utpote, qui compertum habeant, quod ipsa de per se non se extendit ad spiritualia, et quod rerum omnium spiritualium dispositio tantummodo ad Romanum spectat Pontificem; sed faciunt id ex delegatione, et speciali commissione eorumdem Romanorum Pontificum, qui attendentes ad spirituale augmentum fidelium, et infidelium existentium in illis partibus, supradictos Reges suos Legatos et Commissarios fecerunt, atque constituerunt, et dominia illorum Regnorum illis concesserint cum plenaria potestate administrandi in ipsis et disponendi non solum temporalia; verum etiam spiritualia ad supradictum finem». Rursus idem P. Ludovic. Mirand. dict. tom. 1. q. 43. art. 21 ibi: «Alexandrum

lo tocante á este assumpto, que pueden disponer, y ordenar, como tales delegados, y Vicarios del Sumo Pontifice, quanto les pareciere conducir para la consecucion de tan alto fin (1), y para promover, establecer, y ampliar la Religion Catholica en aquellos Dominios, (2) debiendose considerar quanto disponen sobre este punto, como si lo dispusiera su Santidad: (3) por cuya razon, todas las Celulas, y Provisiones, que se despachan en este assumpto por sus Magestades, deben obedecerse como si fuessen Rescriptos Pontifi-

---

Papam VI. constituisse supradictos Hispaniarum Reges ad hunc effectum suos Commissarios, et Delegatos cum plenitudine potestatis ad disponendum et ordinandum in supradictis Regnis omnia, quae pertinent ad jurisdictionem spiritualem, quantum ad effectum mittendi ibidem Praedicatores et Confessores, et Ministros idoneos». D. Solorzan. de Jur. Indiar. tom. 2. lib. 3. Cap. 2. núm. 40 D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 25. núm. 4.

(1) D. Petrus Frasso ubi proximé núm. 3. et sequent. ibi: Eo maximé addito quod Catholico Regi nostro in his Indiarum Occidentalium Regnis concredita sit Ecclesiastica, seu spiritualis gubernatio, consideraturque quasi Sanctae Romanae, et Apostolicae Sedis Commissarius, vel Delegatus ex Summorum Pontificum concessionibus, Indultis, et privilegiis cum plenaria potestate, et facultate disponendi in eis quidquid equius, melius, et tutius ipsi visum fuerit circa spiritualem gubernationem in ordine ad spirituale augmentum fidelium, et infidelium consequendum, conversionemque Indorum in praefatis his partibus existentium obtinendam. Villaroel Goviern. Ecclesiast. part. I. q. 2. art. 8. n. 23. ibi: En essas clausulas (habla de las de la Bula de la Santidad de Alexandro VI.) hallan grandes Doctores en nuestros Catholicos Reyes un cierto privilegio de Legados, Ministros, y en cierta forma Legados suyos con expresso poder para hacer en su nombre quanto les pareciere, que en este Nuevo Mundo puede conducir al mejor expediente de la conversion.

(2) D. Solorz. de Jur. Indiar. tom. 2, lib. 3, cap. 2, num. 37, 38 et 39, ibi., «Quae Bulla (loquitur de Bulla Alexandri VI.) et illae, quae decimas, et jus patronatus Indiarum Regibus nostris concesserunt, quas in cap. praecedenti retulimus eos afficiunt in praedictis spiritualibus muneribus, et functionibus, reliquisque ad ea necessariis veluti Vicarios Romani Portificis, quem certum, est, esse, et esse debere primum Motorem conversionis, et praedicationis Infidelium, ac veluti Comestabilem Exercitus Dei, et Praedicatorum verbi Divini. Atque adeo ad illum stricto jure pertinet Episcopatus, et beneficia Ecclesiastica erigere et creare in terriset Provinciis eorumdem Infidelium noviter ad Fidem conversis, et caetera omnia disponere, et ordinare, quae ibidem profutura et magis conducentia esse censuerit ad Dei veri Religionem promovendam, ampliandam, et stabiliandam».

(3) D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 25. n. 20. et sequent. ibi: «Ex quibus sequitur, quod quidquid in his gubernationis ecclesiasticae materiis Reges nostros disponere, arbitrare, ac resolvere contingerit: idem erit, ac si ipsi Romani Pontifices disponerent, ac resolverent, cum in hac parte vices eorum gerant Reges».

cios, (1) y reputarse consiguientemente el que las contradice, como si contradixesse al Sumo Pontífice (2).

19. Sin que obste á esta tan singular, y nunca bien ponderada prerrogativa, de que gozan los Señores Reyes de España, la incapacidad que reside en los Principes Seculares para tratar materias Espirituales, (3) y exercer potestad Eclesiastica, que es de la que usa V. M. en lo tocante á la conversión de los Indios; (4) porque esto se limita en el caso de aver Privilegio Apostolico para lo contrario, en cuya virtud legitimamente puede el Principe Secular tratar, y entender en materias, y cosas Espirituales, (5) no con de-

---

(1) D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 26. núm. 45. et 46. D. Solorzan. de Jur. Indiar. tom. 2. lib. 3. cap. 16. núm. 22. Illustrissim. D. Marchio Regaliae Don Antonius Joseph Alvarez de Abreu en su citado Discurso sobre las Vacantes de Indias, art. I. part. 4. párraf. 7. núm. 139.

(2) D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 25. á n. 25. et cap. 26. á núm. 6. Illustrissim D. Marchio Regaliae D. Antonius Joseph Alvarez de Abreu ubi proxime núm. 138.

(3) Quia potestas spiritualis non cadit in laicum, ex cap Sacrosancta, 51. de Election. cap. Causam quae, 7. de Praescription. cap. Quanvis, 17. de Decim. cum pluribus D. Petrus Frasso de Reg Patronat. Indiar. tom. I. cap. 25. núm. 45. D. Salced. de Leg. Politic. lib. I. cap. 8. núm. 30. vers. Sed ne objiciatur.

(4) Seraphin Freytas de Just Imperio Lusitan. Asiatic. cap. 7, núm. 3, ibi.; «Reges Hispaniae á Romano Pontifice Delegati ad Indiarum conversionem, non laicali; sed ecclesiastica utuntur potestate». D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I, cap. 25, n. 8, 9. et 18.

(5) D. Solorz. de Jur. Indiar tom. 2, lib. 3, cap. 2, á num. 44, cum Suar. Navarr. Vazquez, Dian. et aliis D. Salced. de Leg. Politic. lib. I, cap. 8, num 24, ibi.; «A quo deducitur legitime procedere Principes saeculares quid exequentes in materia spirituali ex privilegio Pontificis». D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I, cap. 25 á num. 45, ibi.: «Ne quicquam interesse poterit si aliquis dicat ut quosdam aliquando dicxisse audivimus). Reges nostros utpote laicos, et saeculares Principes de rerum spiritualium, et Ecclesiarum administratione, dispositione, gubernationeque cognitionem habere non posse: quoniam licet ex se et natura sua verum sit regulariter; tamen Supremus Ecclesiae Romanae Praesul eos quantumvis laicos, et saeculares capaces, et idoneos ad causas, et materias spirituales, et ecclesiasticas administrandas, adipiscendas, exequendas, judicandas, disponendas constituere potest, ut saepe numero factum esse cum principibus, et Dinastis Imperii jura obtinentibus, invenimus». D. Michael de Cortiada Decis. 7 á num. 116, ibi.: quocirca Principes saeculares ex Pontificis privilegio in materia spirituali legitime precedunt, et recte inter Ecclesiasticos, ac de causis ad forum ecclesiasticum pertinentibus cognoscunt sine derogatione Immunitatis Ecclesiasticae». Luca de Beneficiis, discurs. 73, num. 12

Et quod magis est, quod possit Summus Pontifex ex causa respectu certorum Clericorum vel criminum Principi, vel alicui saeculari concedere potestatem judicandi de Clericis, docent D. Salg. de Reg. Protect. part. 1, cap. 1, praelud. 3,

recho propio, sino como Ministro, y Delegado del Papa: (1) en cuya prueba pudieran traerse varios Indultos concedidos por la Silla Apostolica en este assunpto á diferentes Principes temporales, de los quales solo hace memoria el Suplicante, por ser muy del caso, del que la Santidad de Gregorio VII. antes del año de 1080. y la de Urbano II. en el de 1099. concedieron al Conde Rogerio, de la Familia de los Normandos, de que hacen mencion los Autores del márgen, (2) por el qual los Successores en el Reyno de Sicilia nacen Legados á Latere de la Santa Sede, con jurisdiccion para conocer en grado de apelacion, como tales, de las Sentencias dadas por los Ordinarios Eclesiasticos de aquel Reyno.

20. Con esta doctrina comun, y recibida entre los Doctores que han escrito Jurisprudencia Indiana, se ocurre facilmente á los motivos, que en otros terminos pudieran dificultar el que V. M. y vuestro Real, y Supremo Consejo de Indias se mezclasse en el cumplimiento de este Legado, y piadosissima Fundacion de la Serenissima Señora Infanta; porque si se dixesse, que por el Santo

---

n. 131. Faria ad D. Covarr. Pract. cap. 31, n. 10. D. Matheu de Regimin. Regn. Valent. cap. 7, parraf. 2, n. 3. D. Solorz. de Jur. Indiar. tom. 2, lib. 3, cap. 2, n. 50, et 51, et cap. 27, n. 60, cum pluribus D. Michael de Cortiada decis. 7, n. 107, et sequent.

Et tandem, quod laicus ex privilegio Pontificio possit conferre beneficia, excommunicare, et á censuris absolvere, tenent cum aliis Pir. Corrad. in Prax. benefic. lib. 1, cap. 4, á n. 80. D. Solorz. de Jur. Indiar. tom. 2, lib. 3, cap. 2, á n. 47. D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. 1, cap. 25, á num. 47. D. Mathias de Lagunez de Fructib. part. 1, cap. 31, parraf. 2, n. 109. Faria ad D. Covarr. Practicar. cap. 31, num. 10.

(1) D. Solorzan. de Jur. Indiar. tomo 2. lib. 3. cap. 2. núm. 41. et 43. vers. Quod non est, ibi: «Quod non est cur indubium vocetur, ex defectu capacitatis Principum laicorum in personas et causas ecclesiasticas, et spirituales; cap. Decernimus, cum aliis de Judiciis. Nam (ut modo tetigimus) stante concessione Romani Pontificis, ipse, non ille judicare videtur». Et in Politic. lib. 4. cap. 2. vers. «Y no ay que poner esto en duda». D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indior. tom. 2. cap. 25. núm. 26. ibi: «Papae enim mandanti potius, ac verius, quam Regi exequenti totum hoc tribui oportet». D. Michael de Cortiada decis. 7. núm. 118. et 120 ibi: «Cum non ex propia jurisdictione saeculari; sed ex ecclesiastica delegata intelligantur jus dicere». Et núm. 121. ibi: «Non enim qui jurisdictionem exercet, sed qui praecipit exercendam jus dicere videtur».

(2) Camill. Borell. de Praestant. Reg. Catholic. cap. 59. D. Solorzan. de Jur. Indiar. tom. 2. lib. 3. cap. 2. núm. 42. et 43. et in Politic. lib. 4. cap. 2. vers. «Con los quales». D. Mathias de Lagunez de Fructib. part. 1. cap. 31. párraf. 2. núm. 100. Illustrissim. D. Marchio Regaliae D. Antonius Joseph Alvarez de Abreu en su citado Discurso de las Vacantes de Indias, ar. 1. part. 3. párraf. 1. á núm. 26

Concilio de Trento (1) está cometida á los Reverendos Obispos, como á Delegados de la Silla Apostolica, la execucion de semejantes religiosas, y piadosas disposiciones: se puede responder, que antes eran Delegados de la Santa Sede, y al presente lo son los Señores Reyes de España para entender en todo lo perteneciente, y conducente á la predicacion y conversion de los Indios, en virtud de la citada Bula de la Santidad de Alexandro VI. á quienes como tales delegados, les compete en esta materia jurisdiccion Ecclesiastica, como á los Obispos; (2) no pudiéndose entender derogado este privilegio por el Santo Concilio, sin embargo de que en este lugar se halle la clausula: «Non obstantibus quacumque consuetudine etiam inmemorabili, privilegio, aut statuto»: porque en la general revocacion de privilegios, segun el comun sentir de los DD. nunca se entienden comprehendidos los concedidos á los Señores Reyes, si no se hace de ellos expressa mencion para revocarlos (3), assi como en la derogacion general del derecho de Patronato no se entiende comprehendido el que compete á V. M. (4) que es una de las supremas regalías de la Corona, (5) como lo son quantas con-

---

(1) Concil. Tridentin. Session 22. de Reformation. cap. 8. ibi: «Episcopi etiam tamquam Sedis Apostolicae Delegati, in casibus á jure concessis omnium piarum dispositionum, tam in ultima voluntate, quam inter vivos sint executores».

(2) D. Michael de Cortiada Decis. 6. núm. 116. ibi: «Quo circa Principes saeculares ex Pontificis privilegio in materia spirituali legitimé procedunt, etc.» Et num. 118. ibi: «Quia tunc quasi Delegati á Sede Apostolica procedunt». Et num: 119. et 120. ibi: «Et dicuntur habere jurisdictionem tamquam Episcopi». Larrea Allegat. Fiscal, 27. num. 10. in fine. «Cum non ex propia jurisdictione saeculari; sed ex Ecclesiastica delegata inteligantur jus dicere». D. Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 25. núm. 19.

(3) Ex ratione text. in cap. Cum in generali, de Ofic, Delegat. in 6. et ex cap. Ne aliqui de Privileg. eod. lib. Castill. de Tertiis, cap. 36. pum. 28. D. Larrea allegat. 58. á num, 4. cum sequent. ibi: «Rursus. Nam privilegia Regibus concessa non censentur a Pontifice derogari». Noguerol allegat. 59. num. 32. et 33. ibi. «Idem ponderat Castill. etc. ubi plures DD. affert probantes privilegia Regum non intelligi derogata, nisi fiat de eis specialis mentio propter excellentiam, et praeeminentiam eorum». Cum aliis Antunez de Donat. lib. 2. cap. II. num. 108. ibi: «Unde privilegio concesso Regi per Summum Pontificem non censetur Pontifex derogare, nisi id expresserit».

(4) Faria in Addition. ad D. Covarrub. Practicar. cap. 36. num. 5. et 8. D. Solorzan. de Jur. Indiar. tom. cap. 2. lib. 3. num. 18. et cap. 3. num. 3. D. Salced. de Leg. Polit. lib. 2. cap. 13. num. 38. Antunez de Donation. lib. 3. cap. 28 num. 128. Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 2. num. 4. et 5. cap. 3. num. 47. D, Michael de Cortiad. Decis. 253. num. 37.

(5) D Petrus Frasso de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. I. et 2. D. Michael de Calderó part. 3. decis. 137. num. 1. 2. et 3. ibi: «Jus Patronatus Regium jus Regale dicitur, et inter Regalias Domini Regis connumeratur».

cessiones han hecho los Sumos Pontifices á V. M. y á vuestros gloriosos Predecessores: (1) lo que procede con superior razon quando los privilegios, como el de que se trata, son concedidos para el mayor aumento, y propagacion de nuestra Santa Fé, y Religion Catholica (2).

21. Además de que la referida comission, que en este assumpto dió á los Reverendos Obispos el Santo Concilio, no se la concedió privativamente: y assi en la mas recibida, y comun opinion pueden entender en la execucion de las piadosas disposiciones promiscuamente, y á prevencion, los Ordinarios Eclesiasticos, y los Tribunales, y Jueces Seculares (3).

---

(1) Ex cap. Generali, 13. de Elección, in 6. Belluga in Specul. Princip. rubric. 13. S. Tractemus, núm. 38. D. Salgad. de Supplicat. ad Sanctissim. part. I. cap. I. núm 116. D. Solorz. de Jur. Indiar. tom. 2. lib. 3. cap. 1. núm. 30. D. Petrus Frass. de Reg. Patronat. Indiar. tom. I. cap. 2 in princip. ubi loquendo de Patronatu, qui Regibus nostris competit in Indiis Occidentalibus, ita fatur, ibi: «Alio deinde ex capite praefatum Regii Patronatus jus nomen et naturam adipiscitur *Regaliae* videlicet quia media Apostolicae Sedis gratia, et concessione in Reges Catholicos Dominos nostros, ipsorumque Successores, et Coronam devenit, ut supra dictum, et probatum est, quo fit, ut necessario *Regalia* nuncupetur; grati enim, et Sanctae Romanae Sedis liberalitas natura sua operatur, ut quidquid per eam in Supremum saecularem Principem confertur, acceptantis Principis fiat, et nominetur *Regalia*, ipsiusque patrimonio omnino accrescat». D. Michael de Calderó part 3. decis. 137. núm. 3. ibi: «Nam de Regalibus fiunt etiam ea, quae Rex habet et concessione Apostolica».

(2) D. Larrea Alleg. Fiscal, 58. núm. 8. ibi: «Et praesertim quando concessio decimarum facta fuit pro defensione Ecclesiae, et Fidei propagatione, ut Regibus Hispaniae concessa fuerunt, tunc numquam ea privilegia videri revocata, tenuit in terminis Gonzalez in dic. Regul. 8. gloss. 25. et 28».

(3) Cum plurimis D. Michael de Cortiada Decis. 279. num. 16. ibi: «Cum haec jurisdictio causae executionis testamentorum et legatorum ad pias causas sit mixti fori, ac proinde sit locus praeventioni, ita ut ad eum Judicem Ecclesiasticum, vel saecularem causae cognitio pertineat, qui prius de ea cognoscere inceperit».

Et num. 17. ibi: «Hinc Doctores qui dicunt, quod executio testamenti ad pias causas pertinet ad Judicem Ecclesiasticum; et non ad Judicem saecularem, et sic quod non est mixti fori, et quod non est locus praeventioni: loquuntur contra communem opinionem Doctorum».

Et num. 18. ibi: «Et Doctores, qui dicunt, quod Episcopus potest compellere in suis Dioecesibus, et districtibus manmmissores, et executores testamentorum, et piarum causarum ad adimplendu mpias institutiones, et relicta ad pias causas, et pias voluntates defunctorum, et ad reddendum de his rationem, ut Spinus in Specul. Testamentor. gloss. 28 num. 20. Maranta de Ordin. Judic. part. 4. dist. 11. num. 6. versic. Item quando. Fontanell. Decis. 288. num. I. et 2. part. I. multis laudatis Barbos. de Potestat. Episcop. part. 3. allegat. 82. num. 13. Castillo de Aliment. tom. 8. cap. 6. num. 8. Ciarlin. Controv. Forens. lib. I. cap. 28. num. 18. et 19.

22. Y aunque esta recibida, y comun opinion se limita quando los executores de semejantes disposiciones son Religiosos, y exemptos como lo es el Colegio, de la jurisdiccion temporal, que deben dár quenta á los Obispos de su cumplimiento: (1) á esto tambien se puede responder con lo que se ha fundado, porque la autoridad, y potestad con que pretende, y cree el Suplicante puede entender V. M. y vuestro Real, y Supremo Consejo de Indias en que se cumpla este Legado, y piadosissima Fundacion de la Serenissima Señora Infanta, no compete á V. M. ni á vuestro Consejo, como á Principe temporal; sino como á privativo, unico Delegado, Ministro, ó Vicario del Papa en todo lo necessario y conducente para la predicacion, y conversion de los Indios á nuestra Santa Fé, con cuyo caracter procede V. M. en esta materia, y con la autoridad de la Santa Sede, que con tanta razon tiene privativamente confiada á los Señores Reyes de España esta grande mpor tancia, aviendo dado á sus Magestades para su consecucion, autoridad, y potestad plena, (2) y consiguientemente la necessaria para que por su Real Mano, y la del Consejo Supremo de las Indias, puedan practicarse todos los medios á este fin conducentes: (3) con cuya doctrina se satisface assimismo á otro motivo, que pudiera proponerse, tambien, por que V. M. y el vuestro Consejo no pudiessen entender en el cumplimiento de este Legado, ni pedir quentas del caudal de su dotacion, con el de que por otro

---

Cenedo Practicicar. quaest. 14. num. 2. Non nego, sed libenter fateor. Dico tamen, quod Episcopus in his est Judex competens; non vero ei competit jurisdictio privative, sed cumulative, cum Judice saeculari, sic Reg. Leo Decis. 20. num. 2 junct. num. 18. et 39. Paz in Prax. tom. 2. praelud. 2. num. 44. 45. et 36 idem Fontanell. Decis. 288. num. 3. part. I. Castillo de Aliment. tom. 8, cap. 6. num. 9. et cap. 7. in princip. Ciarlin. Controv. Forens. lib. I. cap. 21. num. 10. Barbos. de Jur. Ecclesiastic. univers. lib. 3. cap. 27. num. 22. et alii citati num. 16. Dico etiam, quod jura Canonica tradita supra num, 16. vers. At quia, quae hanc executionem soli Episcopo concedunt, interpretanda sunt, ut non excludant Judicem saecularem, cui cognitio antea competebat, et ita inter Ecclesiasticum, et saecularemsit locus praeventioni, sic Pereira de Manu Regia, part. I. cap. 16. num. 2. Reg. Leo Decis. 20. num. 40. lib I». et alii.

(1) Ex Clementin. unic. ubi Bnrbos. num. I. et 2. de Testament. Castill. Sanchez, Mostaz. Fagundez, Dian. et aliis D. Michael de Cortiad. Decis. 279. num. 14.

(2) Ut probatum est supra num. 5. marginal.

(3) Quia cui conducitur finis, concessa censentur ea per quae devenitur ad finem. D. Salgad. de Reg. Protect. part. I. cap. 2. num. 210 ubi. num. 293. ex Suarez de Immunitate Ecclesiae et Defens. Fidei Catholic. advers. error. Angliae, lib. 3. cap. 2. num. 42. in fin bene probat, quod qui vices suas alicui committit vel suam potestatem delegat, consequenter dat potestatem ad omnia ea, quae ad finem talis commissionis neccessaria sunt, ut prudens ratio naturalis, et jura civilia et canonica disponunt.

Capitulo del Tridentino (1) está mandado, que los Ordinarios Eclesiasticos las tomen á los Administradores de semejantes disposiciones, derogando tambien qualquiera costumbre, ó Privilegio, que huviere en contrario.

23. Por la citada Bula de Alexandro VI. se puso al cuidado de los Señores Reyes Catholicos el que destinassen para la predicacion, y Conversion de los Infieles, que residiessen en los Dominios de Indias, y partes comprehendidas en la concession del mismo Pontifice, varones doctos, expertos, y temerosos de Dios, que fuessen á predicar, y estender el Sagrado Evangelio á aquellas distancias (2).

24. Y posteriormente aviendo concedido la Santidad de Adriano VI. por otra Bula, dada en Zaragoza á 10 de Mayo de 1522. (3) que de todas las Religiones Mendicantes pudiessen ir licita, y libremente á vuestros Reynos de Indias aquellos Religiosos, que movidos del Divino Espiritu, se ofreciessen á passar á ellos para convertir á nuestra Santa Fé, y reducir al gremio de la Iglesia aquellos Naturales: esto fue con la calidad (en consequencia sin duda de la anterior concession de la Santidad de Alexandro VI), de que estos Religiosos fuessen de la aprobacion de V. M. ú de vuestro Consejo, en sus costumbres, y en su doctrina: (4) circunstancia que debe preceder examinando V. M. y vuestro Consejo en estos Dominios la suficiencia de los que huvieren de passar á predicar Missiones, y convertir infieles á los de Indias, como se practica presentando los Comissarios Relaciones de estos Religiosos, expressando en ellas sus nombres, naturalezas, tiempo de su profession, Casas de donde salen, y demás que previenen las leyes de Indias (5), para recono-

---

(1) Concil. Tridentin. Session. 22. de Reformation. cap. 9.

(2) Constat ex praedicta Bulla Alexandri VI. in illis verbis: «Et insuper mandamus vobis in virtute sanctae ovedientae, ut sicut etiam pollicemini, et non duvitamus pro vestra maxima devotiene, et Regia magnanimitate vos esse facturos, ad terras firmas et Insulas praedictas, viros provos et Deum timentes, doctos, peritos, et expertos ad instruendum incolas, et habitatores praefatos in Fide Catholica, et bonis moribus imbuendum, DESTINARE DEBEATIS, omnnem debitan diligentiam in paemissis adhibentes.

(3) Hec Bulla Adriani VI. quae incipit: *Exponi nobis fecisti*, extat apud P. Emmanuel Rodríguez in Comp. Privilegior. Regular. tom. 2 págin. 737.

(4) Constat ex tenore supradictae Bullae Adriani VI, in illis verbis: «Tenore praesentium volumus, ut omnes Fratres Ordinum Mendicantium, praesertim Ordidis Minorum Regularis observantiae, a suis praelatis nominati, qui Divino Spiritu ducti, ultro, ac sponte voluerint ad partes Indiarum praefatarum causa convertendorum, et instruendorum in fide praedictorum Indorum se transferre, libere, et licite possint, et valeant, dum tamen sint, talis sufficienciae in vita et doctrina, quod TUAE CAESAREAE MAJESTATI, AUT TUO REGALI CONSILIO SINT GRATI.

(5) Leg. 4. et 5. titul. 14. lib. I. Recopilation. Indiar.

cer si podrán ser utiles en aquellas partes y siendolo, darles la aprobacion, para que con ella puedan presentarse en la Casa de la Contratacion, donde deben practicarse otras diligencias.

25. De lo dicho se sigue, que tratandose de destinar Religiosos que han de pasar desde España á predicar Missiones, y convertir Infieles á los Dominios de Indias, y mucho mas si se tratasse de los que están ó deben estar destinados para convertir con su exemplo, y predicacion á los Infieles que los habitan: no puede dexar de entrar la mano de V. M. y de vuestro Consejo, usando de la potestad, y autoridad plenaria, concedida en este assumpto á los Señores Reyes Catholicos por las citadas Bulas.

26. El unico objeto, y religioso fin de la Fundacion de la Serenissima Señora Infanta, y la obligacion en que por su legado constituyó al Colegio, fue, como se ha dicho, el que criasse doce Religiosos, que manteniendose con su renta, y aprendiendo Theologia en él, passassen de tres en tres años á los Dominios de Indias á predicar Missiones, convertir Infieles, y estender el Sagrado Nombre de Cristo en aquellas distancias.

27. En conformidad de la Fundacion de la Serenissima Señora Infanta, no parece se puede dudar, que los Religiosos que se ayan mantenido, y los que se huvieren de mantener en adelante con la renta de su Legado avrán debido, y deberán recibirse al Santo Habito, y hacer su profession, obligandose primero, á cumplir precisamente con el fin, y destino para que fue instituido, pues recibiendolos, y professandolos el Colegio sin esta circunstancia, sería exponerse á que no tuviesse efecto el Legado contra la voluntad de la Fundadora, no haciendo de su parte aquel lo que puede, y parece ha debido, y deberá hacer, estando, como está obligado á su cumplimiento.

28. Con que no pudiendo menos en este concepto de destinarse al tiempo de recibirse el Santo Habito, y al de su profession estos Religiosos para passar á Indias á predicar Missiones, y convertir Infieles, y siendo como es cierto tocar unica, y privativamente á V. M. y vuestro Consejo esta destinacion por la citada Bula de Alexandro VI. parece consiguiente, que desde el dia que toman el Santo Habito con este destino, deben correr, por lo que mira á que tenga efecto, baxo la autoridad, y Real mano de V. M. y vuestro Consejo de Indias, practicandose con ellos lo mismo en este punto, que se practíca con los que se alistan generalmente. assi del mismo Orden de San Agustin, como de otras Religiones, para ir á aquellos Reynos á predicar Missiones, y servir Doctrinas con licencia de V. M. y del mismo Consejo, por cuya mano se sabe, y es notorio corre la destinacion, y despacho de estos Religiosos, en conformidad de las citadas Bulas, usando V. M. de la autoridad, y potestad plenaria, que como se ha dicho tiene concedida por ellas á los Señores Reyes de España la Santa Sede en esta materia, con la qual embarazando, ó impidiendo aun sus prepios Prelados

á estos Religiosos, se expiden por V. M. y por el Real, y Supremo Consejo de las Indias, Provisiones, y Cedulas de ruego, y encargo, para que ne se frustre su santo proposito, procediendo en esto V. M. como Delegado, Ministro. ó Vicario del Papa.

29. Y aun no sería estraño decir en consequencia de lo que se ha fundado, que á la entrada, ó á lo menos á la profession de los Religiosos, que se huvieren de criar, y mantener con la renta de este Legado de la Señora Infanta, debe preceder la aprobacion de V. M. y del Consejo de Indias: ya porque desde entonces parece se deben destinar para el santo exercicio de las Missiones en aquellas Provincias, cuya destinación unica, y privativamente toca á V. M. por la citada Bula de Alexandro VI. como se ha notado: y ya porque no pudiendo passar á las Indias, aunque sea con el santo proposito de convertir Infieles, sino aquellos solo que fueren del agrado, y aprobacion de V. M. y de vuestro Consejo, en conformidad de la otra Bula tambien citada de Adriano VI. aguardar á pedir esta aprobacion al tiempo de remitir, y salir de España estos Religiosos, sería exponerse á que no aprobando V.M. y el Consejo los que se huviessen criado, y educado con la renta de este Legado, quedasse frustrada, y sin efecto la voluntad de la Fundadora, por no averse hecho previamente esta diligencia, no menos que recibiendolos el Santo Habito, y professandolos sin el destino, y obligacion precisa de pasar á las Indias á predicar Missiones, convertir Infieles, y estender nuestra santa Fé, y Religion Chatolica en aquellas partes.

30. Con lo que hasta aqui ha fundado, y puesto presente el Suplicante á V. M. deducido todo de las citadas Bulas, y privilegios concedidos por la Santidad de Alexando VI. y Adriano VI. á vuestros gloriosissimos predecessores, como á Dueños, y Señores de los Dominios del Mar Occeano: le parece queda convencido tocar privadamente á V. M. y á vuestro Real, y Supremo Consejo de las Indias, cuidar, procurar, y entender en el cumplimiento de este Legado, que para convertir Infieles, y estender el Sagrado Evangelio en aquellas partes, dexo en su Testamento la Serenissima Señora Doña Juana de Austria; no aviendo encontrado razon, ni documento alguno en que pueda apoyarse tocar el conocimiento de las dudas, que se ofrecieren sobre la satisfaccion de esta Obra pia, á los Jueces de las tres Reales Casas de la Misericordia, Colegio de Agustinos de Alcalá, y Convento de las Descalzas Reales de esta Corte, ni el de los pleytos incidentes á la Camara de Castilla, como en su Papel de 26 de Junio de 741. expressó, como cosa sentada, el Rector de dicho Coligio: porque además de persuadirse bastantemente no astár anexa, ni agregada esta Fundacion al Patronato Real de que goza V. M. por lo respectivo á los Reynos de España, con el hecho de no averse hallado en la Secretaría de él, donde precisamente avia de parar la original, ú á lo menos una copia de ella, si estuviera anexa, ó agregada al Real Patronato de Castilla:

por el objeto, fin, y destino de este Legado, contemplandose de Patronato Real, es indubitable deberá tocar al que compete á V. M. en los Dominios del Nuevo Mundo, y consiguientemente el examen de las dudas, que ocurrieren sobre su cumplimiento, y execucion á vuestro Real, y supremo Consejo de Indias, ó á su Camara; y por ningun titulo á la de Castilla el de las Controvesias que se ofrecieren á este assumpto; como ni tomar quentas de esta Obra pia, y caudal de su dotacion á los Jueces de las tres Reales Casas, que en su citado Papel dixo el Rector de dicho Colegio, suponiendo estár erigido este Tribunal por la autoridad Regia, y Pontificia, en conformidad de la ultima disposicion de la misma Señora Infanta, de que no consta, como ni tampoco de la voluntad de dicha Señora en este particular, aviendo solo ordenado en la Clausula de su Testamento, que queda referida al num. 11. de esta reverente Representacion, que el Capellan Mayor del Monasterio de las Descalzas Reales pagasse la renta de este Legado, supiesse como se cumplia, y tuviesse gran quenta para que no huviesse falta de parte del Colegio: de lo que unicamente se puede inferir aver quedado como por Executor Testamentario, nombrado por la Señora Infanta, para que cuidasse, y velasse sobre el cumplimiento de esta Obra pia, con cuyo caracter lo mas que podrá, y deberá hacer, será reconvenir al Colegio, no cumpliendo con la obligacion, en que se constituyó, ocurriendo para ello, en caso de tener que hacerlo judicialmente, al Tribunal que sea competente para entender en la execucion y cumplimiento de este Legado, que por el fin, y destino para que fue instituido, ha fundado el Suplicante serlo V. M. y vuestro Real, y Supremo Consejo de Indias, por ser á quien en la citada Bula ed Alexandro VI. tiene encargado la Silla Apostolica con especial comission, y con las facultades, autoridad y potestad, que dicen los AA. que se han referido, (1) todo lo perteneciente, y conducente á la predicacion, y conversion de los Indios, y al mayor aumento, y propagacion del Sagrado Evangelio en aquellos Reynos: lo que assimismo prueba, que esta materia se deberia tratar tambien ante V. M. en el Consejo, ó Camara de Indias, aunque hiciera vér el Colegio debe ser reconvenido generalmente en otras en la Camara de Castilla.

31. Ultimamente, para concluir la primera parte de esta humlide, y reverente Representacion, hace tambien presente el Suplicante á V. M. la obligación en que como tan Catholicos se constituyeron los Señores Reyes de España de promover, y estender el Sagrado Nombre de Christo en los Dominios de Indias, aceptando el particular encargo, y especial Comission, que á este fin puso á su cuidado la Silla Apostolica: (2) en cuyo supuesto no puede dexar

(1) Supra á num. 4. marginal.

(2) Ut habetur in leg. 8. tit. 2. lib. 2. Recop. Indiar. ibi: «Segun la obligacion. y cargo con que somos Señor de las Indias, ninguna cosa deseamos mas, que la

de ser interesado V. M. en el mas exacto, y puntual cumplimiento de este Legado, pudiendo descargar en parte V. M. su Real obligacion con los Religiosos, que criados, y educados con la renta de su dotacion debe enviar el Colegio á aquellos Dominios con el destino de convertir Infieles á nuestra Santa Fé, y Religion Catholica.

32. De que se sigue, que aun prescindiendo de lo que queda expuesto, solo por esta razon se pudiera tratar del cumplimiento de esta Obra pia en Vuestro Real, y Supremo Consejo de Indias, pues las materias en que tiene interes V. M. se tratan en los Tribunales Reales donde corresponden, (1) como todas aquellas en que tiene que pedir, defender ó assistir la parte del Real Fisco, (2) aunque intervengan personas sujetas á la jurisdiccion y fuero de la Iglesia: (3) no pudiendo dexar de ser, por lo que se ha fundado,

---

publicacion, y ampliacion de la Ley Evangelica, y la conversion de los Indios á nuestra Santa Fé Catholica». et infra, ibi: «De forma, que cumpliendo Nos con esta parte, que tanto nos obliga, y á que tanto deseamos satisfacer». D. Solorz. de Jur. Indiar. tom. I. lib. 2. cap. 16. num. 42. et 43. ibi: «In nostris tamen Catholicis Hispaniae Regibus, ut idem Author ibidem observat, et Pat. Suarez dict. disput. 18. sect. I. num. 7. non charitatis tantum; sed et justitiae obligatio concurrit, cogitque ut nihil praetermittere debeant, quod ad Indos Christo lucrandos, Fidemque in his vastissimis regionibus promulgandam pertineat, eo quod ab Alexandro VI, et Romanae Ecclesiae Pastoribus delatum eis, et commissum especialiter fuerit, ut hoc munus tanquam proprium, et peculiare agnoscerent, et curarent, Indosque tuerentur, et de Fide per idoneos Ministros instruerent, instructosque bonis et politicis moribus informarent». D. Petrus Faasso de Reg. Patronat. Indiari tom. I. cap. 26. á num. 23. ubi nonnullas Schedulas refert, in quibus Reges nostri hanc obligationem agnoverunt.

(1) Cum Marta, Mastrill. Alfar. Farin. Fermosin. Thor. Boler. et aliis, D. Michael de Cortiad. Decis. 256. num. I. et sequent, ubi quod haec conclusio procedit sive interesse Fisci sit considerabile, sive leve, sive praesens, sive praeteritum, aut futurum.

(2) D. Salgad. in Labyrinth. Creditor. part. I. cap. 7. num. 15. ibi: «Ubicumque enim Fisco intererit, sive agens, sive respondens, sive assistens, sive quocumque modo causae sibi attingant, nulla habita ratione fori, eosdem ad Tribunalia sua, et ubi assistit trahere potest». D. Olea de Cession. Jur. tit. 4. quaest. 4. sub num. 45. ibi: «Qui causas quomodocumque ad se spectantes, ad propios Judices trahit». D. Michael de Cortiad. Decis. 251. num. 3. qui prope innumeros refert.

(3) D. Salgad. in Labyrint. Creditor. part. I. cap. 7. num. 16. ibi: «Quod in distincte procedere, sive causae alibi pendentes tangant Clericos, aut Laicos, quomodolibet jus Fiscale attingant, omnes ad suum Tribunal avocat, et attrahit, probant Marta de Jurisdiction. part. 4. cas. 44. num. 18. et 19. qui ex numeratione Doctorum colligit hanc esse communem opinionem, et post alios Alphonsus Guzman, etc. Cum pluribus D. Olea de Cession. Jur. titul. 4. quaest. 4. sub núm. 45. Et quod non sit necessarium constare plane, nec semiplane in causis civilibus de

partes formalissimas vuestros Fiscales para instar sobre su cumplimiento en el mismo Consejo, á quien está encargado por especial Ley (1) tenga el mayor cuidado en la conversacion, y doctrina de los Indios, como el que se ocupe con todas sus fuerzas para conseguirlo, en proveer, y poner ministros suficientes, y los demás medios necessarios, y convenientes para que aquellos Naturales se conviertan, y conserven en el conocimiento de Dios Nuestro Señor, honra, y alabanza de su santo Nombre: unico fin, y objeto, á que se dirigió este Legado, y religiosissima Fundacion de la Señora Doña Juana de Austria.

33. Constante, y notorio es, Señor, á V. M. y á vuestro Consejo, que al presente no ay necessidad de que passen al Perú, ni á la Nueva España estos Religiosos, para cuya educacion, y manutencion dexó este Legado la Señora Infanta, por estár abundantemente proveídas, como se ha dicho, las Provincias pertenecientes á la Religion de San Agustin de Operarios, y Ministros Evangelicos para servir las doctrinas, y continuar las Conquistas Espirituales, que están á su cuidado en aquellas partes: por cuya razon muchos años há que no han tenido necessidad de llevar Religiosos algunos con este destino de las de España.

34 Assimimo es constante, y notoria tambien la gran necessidad, que al presente padece la provincia del mismo Orden en vuestras Islas Philipinas de Operarios, y Ministros Evangelicos, para servir las Doctrinas, y Missiones, que tiene puestas á su cargo V. M. en aquellas distancias, hallandose impossibilitada de llevarlos de las de estos Reynos, assi por la escaséz que ay en estas de Religiosos, como por las insuperables dificultades que se encuentran, y el Suplicante ha experimentado para adquirir los pocos, que consta á V. M. y á vuestro Consejo aver remitido en los años antecedentes: en tanto grado, que para poder embiar en lo futuro algunos, se ha visto precisado (como antes de aora ha hecho presente á V. M. y dexa tocado en el principio de esta Representacion) á dár el Santo Habito en el Convento de la ciudad de Burgos á los que comodamente pueda mantener su Provincia de Philipinas, recibiendolos con

---

interesse Fisci, ut trahere possit quoscumque etiam Ecclesiasticos ad suum forum; sed sufficere quod agatur de interesse illius, et quod possit ei praejudicium fieri tradit D. Michael de Cortiada Decis. 256. num. 28.

(1) In leg. 8. superius citata titul, 2 lib. 2. Recopilacion. Indiar. ibi: «Mandamos, y quanto podemos encargamos á los de nuestro Consejo de las Indias, que pospuesto todo otro respecto de aprovechamiento, é interés nuestro, tengan por principal cuidado las cosas de la conversion, y doctrina, y sobre todo se desvelen, y ocupen con todas sus fuerzas, y entendimiento en proveer, y poner Ministros suficientes para ello, y todos los otros medios necessarios, y convenientes para que los Indios, y Naturales se conviertan, y conserven en el conocimiento de Dios nuestro Señor, honra, y alabanza de su Santo Nombre».

inmediata sujecion al Provincial de ella, y con la obligacion de ir á aquellas Islas con licencia de V. M. y de vuestro Consejo, en hallandose hábiles, é idoneos para el santo exercicio de las Missiones, á cuyo fin tiene dedicados á los Estudios en el mismo Convento, á costa de muy crecidos gastos que ha tenido, y tiene que hacer para mantenerlos, y subministrarlos lo necessario.

35. En cuya inteligencia, no parece se puede ofrecer duda, en que todos los Religiosos que pueda criar, y educar el Colegio de San-Agustin de la Ciudad de Alcalá de Henares con la renta que al presente cobra de este Legado, y piadosissima Fundacion de la Señora Infanta, se destinen por V. M. para las Doctrinas, y Conquistas Espirituales que tiene á su cargo la Provincia del mismo Orden de Philipinas, no obstante aver expressado S. A. en la Clausula que se ha referido de su Testamento, que estos Religiosos los embiasse el Colegio á las Indias, assi del Perú, como de la Nueva España, seis á una parte, y seis á otra de los doce que quiso se educassen, y criassen con esta renta.

36. Lo primero, porque el aver expresado la Señora Infanta que estos Religiosos fuessen assi al Perú, como á Nueva España, fue por aver considerado, y bien, que por aquel tiempo avia igual necessidad de Operarios, y Ministros Evangelicos en uno, y otro Reyno, á que igualmente quiso ocurrir su fervoroso zelo: y para dár á entender no se cumpliria su voluntad remitiendolos todos á una, ú otra Provincia de las Indias, aviendo necessidad en otras de estos Ministros, teniendo sin duda, y con justa razon por Indias, y Provincia de la Nueva España las Islas Philipinas, que siete años antes al de 1573. en que se instituyó, y dotó este Legado, avia conquistado la Magestad del Señor Rey Don Phelipe II. governadas desde su descubrimiento por las mismas Bulas, Leyes, y reglas que todas las Indias, y reputadas siempre como parte, y Provincia de la Nueva España: aviendo consistido lo substancial de esta disposicion, y su objeto, y fin principal, en que habilitandose, estos Religiosos en el Colegio, passassen despues á aquellas Provincias de Indias, donde para estender el Sagrado Nombre de Chisto, y sacar de los errores del Paganismo á aquellos Naturales, huviesse necessidad de Operarios, y Ministros Evangelicos, como se manifiesta del contexto de la Clausula: cuyo fin, y objeto al presente solo puede conseguirse, y verificarse en vuestras Islas Philipinas, por hallarse, como se ha dicho las demás Provincias de la Nueva España, y todas las de que se compone el Reyno del Perú abundantemente proveída de Religiosos de San Agustin para servir Doctrinas, y emplearse en las Missiones, que corren al cargo de esta Religion en aquelles Dominios.

37. Lo segundo, porque á V. M. toca privativamente, como se ha fundado, (1) entender como Delegado de la Silla Apostolica, Minis-

---

(1) Supra á num. 4. marginal.

tro, ó Vicario del Papa, en todo lo necessario, conveniente, conducente á la predicacion, y conversion de los Indios, y Naturales de aquellas partes, Regiones, y Paises demarcados en la concession, y Bula de la Santidad de Alexandro VI. en que no se duda averse comprehendido las Islas Philipinas, en las cuales exerce V. M. la misma autoridad de Delegado de la Santa Sede, y corren, y tienen lugar todos los Indultos Apostolicos Expedidos á favor de Vuestros Gloriosissimos Predecessores, y de la Corona para los Reynos de Indias.

38. Con que siendo por aora, no solo conveniente, sino necessario para la predicacion, y estension del Sagrado Evangelio en las remotas Islas Philipinas, el que estos Religiosos se remitan á ellas, y no aviendo necessidad de embiarlos á este fin, ni al Reyno del Perú, ni á otra alguna Provincia de la demás de la Nueva España: sin duda puede destinarlos V. M. á la del Suplicante de Philipinas, con lo cual es indubitable quedará cumplida la voluntad, y disposicion de la Señora Infanta, y el objeto, y fin principal de su fundacion, como lo quedaria destinandose todos á la Nueva España, en el caso de aver necessidad de ellos en aquel Reyno, y no necessitarse en el del Perú; ó todos al Perú, necessitandose de todos en este Reyno, y no haciendo falta en el de Nueva España.

39. Lo tercero, y ultimo, porque aunque constara haber sido la voluntad de la Señora Infanta que estos Religiosos passassen á estender y predicar el Sagrado Evangelio precisamente á los dos Reynos del Perú, y Nueva España, aunque no se debiera considerar como Provincia comprehendida en este ultimo las Islas Philipinas: con todo eso no hay duda que en las presentes circunstancias se deberian destinar para servir las Doctrinas, y emplearse en las Missiones, que la Provincia del Suplicante tiene á su cargo en las mismas Islas, porque los Legados, y pidosas disposiciones, que no pueden tener el efecto á que las ordenaron los Fundadores, no caducan, sino que deben convertirse en otro uso piadoso, (1) aunque el Testador diga que no puede darseles otro destino, (2) procurando siempre executarlas en el modo mas semejante, y mas conforme á á su voluntad, de forma que esta se observe en quanto sea possi-

---

(1) Ex leg. Legatum ff. da Usufruct. legat. & cap. Nos, de Testament. cum pluribus P. Sanchez Concilior. Moral. lib. 4. cap. 2. dub. 4. tot. Agustin Barbos. de Potestat, Episcop. part. 3. allegat. 83. num. 3. & de Jur. Ecclesiastic. lib. 3. cap. 27. a num. 46.

(2) P. Sanchez Consilior. Moral. lib. 4. cap. 2. dub. 4. num. 5. ibi: «Nota primo conclusionem esse inteligendam, licet testator apposuerit in testamento hanc clausulam, scilicet, quod legatum non possit converti ad alium usum quam deputatum, nam etiam eo casu quando non potest impleri ad usum á testatore destinatum, potest in alium converti». Agustin Barbos. de Jur. Eccesiastic. lib. 3. cap. 27. num. 55. ibi: «Ita quoque voluntas defuncti commutari valet, si de facto tantum

ble; (1) para lo qual, pudiendo tener efecto la disposición sin faltar en lo substancial al fin, y objeto á que se dirige; (como sucederá en el caso presente, destinandose estos Religiosos á la Provincia de Philipinas, respecto de no tener necessidad de ellos las del Orden del Suplicante en los Reynos del Perú, y Nueva España) no es menester llegar á los terminos de rigorosa conmutacion del Legado, ú obra de piedad, porque cumplir de este modo lo dispuesto por el Testador, no es en rigor comutar la disposicición, (que embuelve una omnimoda alteracion de lo que ordenó, pudiendo tener efecto en la misma forma que lo dispuso) sino una subrogación, suplemento, ó interpretacion de ella por no poderse executar individualmente en el modo que lo dexó ordenado (2).

40. Y assi en el caso de hallarse dispuesto por el Fundador de una Capellania, que las Missas se digan en Iglesia, ó Altar determinado, no solo por razon del culto del tal Altar, ó Iglesia, esplendor, y memoria de su familia; sino tambien por lograr el fruto del Sacrificio, como se presume en duda: aunque no se pueden celebrar en la Iglesia, ó Altar que dexó señalado, no por esso cessa la obligación del Capellan; si no que debe decirlas en otro Altar, ó Iglesia (3).

41. Luego aunque constára aver sido la voluntad de la Señora Infanta, que fuessen precisamente al Perú, y Nueva España los Religiosos que quiso se criassen, y educassen con la renta de su Legado: aviendo al presente impossibilidad de hecho para cumplir-

---

impleri non possit, quamvis de jure possit impleri, licet etiam testator expresserit se nolle, ut commutetur, sicut probatur dict. cap. Nos quidem de Testament. quia voluntas testatoris est secundum jus commune interpretanda, ut res magis valeat, quam pereat cap, Abbate, de Verbor. signification».

(1) Ut colligitur ex Concill. Tridentin. Session. 25. cap. 8. de Reformation. & notat P. Sanchez Consilior. Moral. lib. 4. cap. 2. dub. 6. num. 2. Agustin. Borbosa de Jur. Ecclesiastic. lib. 3. cap. 27. num. 54. vers. Intellige, & num. 59. vers. Quare. Mostaz. de Caus. piis, lib. I. cap. 44. num. 42.

(2) Cardin. de Luca, Annotat. ad Sacr. Concill. Trident. discurs. 21. num. 4. ibi: «Impropie autem iste commutationis terminus adhiberi viderur, quoniam posita impossibilitate adimplendi id, quod disponens voluit, suppletio, subrogatio, potius quam commutatio dicenda videtur, ne alias dispositio caduca remaneat, ex ea congrua ratinne, quod pia dispositio, principaliter directa in Deum propriamque animam; unum vero, vel alterum opus, dicitur accidentaliter destinatum, ut impleri potest servetur defuncti voluntas; ubi vero non, id sequatur in eo in quo sequi potest.

Commutationes autem sunt ille, quae continent omnimodam immutationem pro voluntate, vel arbitrio etiam in casibus, in quibus impleri possint, eo modo quo per disponentes volitum est, adeo ut speciem dispensationis: vel derogationis, redoleant».

(3) Mostazo de Caus. piis, lib. 2. cap. 5. num. 24. et 25.

la, assi en la Nueva España, como en el Perú, por no tener necessidad por ahora de estos Religiosos las Provincias de San Agustin, para servir las Doctrinas, y Missiones, que están á su cuidado en aquellas partes: (1) parece preciso destinarlos á la de Philipinas, donde consta á V. M. averla tan grande de Operarios, y Ministros Evangelicos, y donde oy solo puede cumplirse, y tener efecto esta Fundacion: mayormente no aviendo dispuesto otra cosa la Señora Infanta en el caso de que estos Religiosos no se necessitassen en el Perú, ni en la Nueva España; ni prevenido que en él se apticasse la renta de este Legado á la que dexó para la Redempcion de Cautivos, como lo hizo en el de que el Colegio se descuidasse, en embiar cada tres años á las Indias los doce que quiso se educassen, y criassen con ella, privandole en este caso de percibirla en los tres siguientes, en pena de su negligencia, para que sirviera de estimulo, nunca dexasse de cumplir con la obligacion en que se constituyó por averla aceptado.

42. Deviendose tener muy presente en esta materia, que lo substancial de estas desposiciones, y lo que principalmente intentan en ellas sus Fundadores, es el exercicio, y obra de piedad, siendo el que se executen en la forma, y modo específico en que las dispusieron, secundario, (2) y accidental; (3) por cuya razon, no pudiendose cumplir individualmente se deben executar en el mas conforme á su voluntad, y destino á que las ordenaron, como se ha fundado antecedentemente (4).

43. Y si se dixere, que el comutar las piadosas disposiciones toca al Sumo Pontifice, (5) facilmente se podrá responder, que el embiar estos Religiosos á Philipinas, no es comuntar la voluntad de la Señora Infanta, atendida su disposición, y lo que sobre el contexto de

---

(1) P. Sanchez Consilior. Moral. lib. 4. cap. 2. dub. 5. num. 4. ibi: «Hinc infertur legatum pro calice, vel reparatione Ecclesiae, quando ea non habet opus, posse Epicopum commutare». Sic Silvest. legatum, 4. quaest. 12. Benedictus et Rochus de Curte ubi supra, et Bart. leg. fin. de Oper. publicis. PATET RATIONE, QUIA EST IMPOSSIBILITAS FACTI.

(2) P. Sanchez Consilior. Moral. lib. 4. cap. 2. dub. 4. sub num. 4. ibi: «Item, quia testator principaliter voluit animae suae saluti consulere, expendendo legatum in opera pia, et secundario in illo, quod signavit».

(3) Cardinalis de Luca de Testament. discurs. 72. sub num. 15. ibi: «Eo modo quo habemus in commutationibus piorum operum, quoniam substantia dispositionis consistit in ipsa pietate in genere, per quam bona erogandiodicuntur erga Deum, ac pro salute animae, unus autem, vel alter modus, potius importat accidens».

(4) Supra num. 41. marginal.

(5) Ex Clementin. Quia contingit, de Religios. Domib. Agustin Barbos, de Potestat. Epicop. part. 3. allegat. 83. num. I. Carpio de Executor. et Comiissar. Tentamentor. lib. 3. cap. 4. num. 4. Mostaz. de Caus. piis, lib. I. cap. 14. num. I. et sequent.

la Clausura de su testamento ha expuesto el Suplicante: aviendo fundado assimismo, que aun en el caso que su animo huviera sido el que estos Religiosos fuessen precisamente al Perú, y Nueva España, no sería comutar en rigor su Legado destinarlos á Philipinas; sino una interpretacion, ó suplementos de su voluntad, (1) que puede hacerla aun los Magistrados, y Jueces inferiores. (2).

44. Fuera que es sentencia de todos los DD. que por la disposicion del Santo Concilio pueden los Obíspos, como Delegados de la Silla Apostolica, comutar las piadosas disposiciones, aviendo causa para ello. (3).

45. Con que aviendola tan justa en el caso presente para embiar por aora estos Religiosos á Philipinas: aun en el de que huviesse necessidad para ello de comutar rigurosamente la voluntad de la Señora Infanta, no parece sería extraño recurriesse el Suplicante á V. M. á quien como á Delegado de la Santa Sede toca entender en todo lo perteneciente, y conducente á la predicacion, y conversion de los Indios, y habitadores de todos los Dominios, y Países comprehendidos en la citada Bula, y concesión de la Santidad de Alexandro VI.

46. En dos célebres textos, uno del Derecho Civil, (4) y otro de Derecho Canonico, (5) en que expresamente se prohibe la alteracion, ó comutacion de las ultimas voluntades, y Legados que se dexan para fines piadosos, ú publicos se halla reservada respectivamente la autoridad suprema del Sumo Pontifice para comutar los primeros, y la de los Reyes, y Principes temporales para alterar el fin de los segundos.

47. Y aunque es duda en que se embarazan no poco los DD. disputando si la suprema autoridad puede hacer estas comuta-

---

(1) Ut probatum est supra num. 42. marginal.

Conducit Mostaz. de Caus. piis, lib. I. cap. 14. sub num. 12. ibi: «Si vero commutatio fiat in aequale, aut in melius, nulla causa erit necessaria; nam haec potius interpretatio est voluntatis testatoris, quam commutatio illius».

(2) Cardinalis de Luca de Testament. discurs. 72. sub num. 16 ibi: «Hinc proinde ista dicitur potius interpretatio, vel suppletio omissae voluntatis, quae etiam Judicibus, ac inferioribus Magistratibus conceditur, ex dispositione, vel ratione, text. in leg. Cum Avus, ff. de Condit. et demonstr. et leg. Cum acutissimi, C. de Fideicomm».

(3) Concill. Tridentin. session. 22. de Reformation. cap. 6. Agustin Barbos. de Potest. Epicop. part. 3. allegat. 83. num. 5 et plures apud Mostaz. de Caus. piis, lib. I. cap. 14. sub. num. 15. et num. 27.

(4) In leg. Legatam, 4. ff. de Administration. rer. ad Civit. pertinent. ibi: «Legatam municipio pecuniam in aliam rem, quam defunctus voluit, convertere citra Principis autoritatem non licet».

(5) In Clementina Quia contingit, de religios. Domib. ibi: «Cum tamen ea, quae ad certum usum largitione sunt destinata fidelium, ad illum debeant, non ad alium (salva quidem Sedis Apostolicae auctoritate) converti.

ciones, aunque no concurra justa causa para ello, (1) omitiendo examinarla el Suplicante, assi por no del caso, como por aver legitimo motivo, para que en las circunstancias presentes se destinen á su Provincia de Philipinas los Religiosos que oy puedan criarse, y educarse con la renta del Legado de la Señora Infanta: lo que no puede omitir es una célebre doctrina del doctissimo Covarrubias (2) fundada sobre los dos textos citados, donde propone por razon de averse reservado en ellos la autoridad suprema del Pontifice para comutar los Legados pios, y la de los principes temporales para alterar los que se destinan á fines publicos, la de que los Testadores por el mismo hecho de destinarles á uno, ú á otro uso, es visto subordinarlos, y cometerlos á su disposicion, como á quienes toca respectivamente la distribucion, govierno, y administracion de lo que debe emplearse en semejantes fines.

48. De cuya doctrina, estimable entre todos, como de tanto Autor, y seguida de los demás que se citan al margen, (3) infiere el

---

(1) Ut videre est apud Carpium de Executor, et Commissar. testamentor. lib. 3. cap. 4. á num. 5, Lara de Anniversar. et Capellaniis, lib. I. cap. 14. á num. 15. P. Sanchez Consilior. Moral. lib. 4. cap. 2. dub. I, tot. Caponi tom. 2. disceptat. 103. num. 20. Mostaz, de Caus. piis, lib. I. cap. 14. á num. 3.

(2) D. Covarrub. lib. 3. Variar. cap. 6. num. 7. versic. Non obreunt, ibi: «Non oberunt, huic assertioni ea, quae in contrarium primo loco adduximus: et primum plané tollitur ex eo quod testatoris ultima voluntas alioqui modis, omnibus servanda ca. ultim. voluntas, 13. quaest. 2. poterit Principis authoritate mutare in his, quae Principis administrationi Committuntur, nam si testator aliquid legaverit in opus id, aut in eam rem quae Principis distributioni et gubernationi subjacet, idem testator id legatum fecisse videtur ejus conditionis, attenta materia subjecta, ut per Principem proprio arbitrio posset liberé comutari.

Sic Jurisconsultus in leg. legatam, ff. de administ. rerum ad Civit. pert. scribit legatum civitati ad certum publicum opus relictum authoritate Principis in aliud opus posse expendi, quia opera publica civitatum, et ipsius Reipublice, et legata ei . elicta administrationi Principis commissa, censentur cum, et is Reipublicae administrator sit. Eodem pacto Romanus Pontifex, ut probatur in dict. Clement. quia contingit, pecuniam legatam in usos pios ad beneficia, et sacerdotia instruenda, ad pauperum alimenta, potest in alia opera itidem pia commutare, cum ipse Summus Pontifex horum omnium sit legitimus ex Canonicis Santionibus administrator et rector. Unde in omni, et qualibet donatione quae Ecclesiae fiat ad certum et destinatum onus ministerii Ecclesiastici, excepta intelligitur authoritas Romani Pontificis, cui ut praesidi Reipublicae Christinianae licet ex justa causa dispensare unicuique Ecclesiae et membro, id quod alterius membri proprium sit, juxta utriusque membri necessitatem, opulentiam, et inopiam, nec per hoc offenditur donatoris, aut testatoris voluntas, quae obiter explicat Driedonius de libertate Christi, lib. I. pag. 206. et 209.

(3) Pinel. in Rubric. part. I. cap. 2. leg. 2. C. de Rescindent. vendition. num. 19. Simon de Pretis de Interpret. ultim. volunt. lib. 4. dub. 3. Peregrin. de Fidei-

Suplicante, como por conclusion de todo este discurso, que estando puesto al cuidado de los Señores Reyes de España por la citada Bula de Alexandro VI. el destinar los Ministros, y Operarios que han de pasar á las Indias á estender el Sagrado Evangelio en aquellas distancias, y todo lo perteneciente, y conducente á la predicacion, y conversion de los Indios, y Naturales que las habitan, con autoridad, y facultad plenaria de disponer lo que tuvieren por mas conveniente para su mejor administracion, régimen, y govierno, como se ha fundado antecedentemente; (1) y aviendo dexado su Legado la Señora Infanta con el preciso fin. y destino de que los Religiosos que se criassen, y educassen con la renta de su dotacion passassen despues á las Indias á convertir Infieles, sacar de los errores del Paganismo á aquellos Naturales, y traerlos al conocimiento verdadero de Dios nuestro Señor; por el mismo hecho fue visto averle subordinado, y cometido al govierno, y administracion que por aquel tiempo competia ya á los Señores Reyes de España en esta materia, en lo que fundado con justa razon como en lo demás que dexa expuesto antecedentemente:

Suplica á V. M. se sirva dár las providencias correspondientes, para que criando, y educando el Colegio de San Agustin de Calzados de Alcalá de Henares los Religiosos que puedan criarse, y educarse con los 150101 mrs. que al presente cobra de la renta de este Legado y Fundacion de la Serenissima Señora Infanta Doña Juana de Austria, se destinen, embien, y remitan todos por aora precisamente á vuestras Islas Philipinas, y Provincia del Suplicante para servir las Doctrinas, y emplearse en las Missiones, y Conquistas espirituales que están á su cuidado en aquellas partes, cumpliendo de esta forma con la voluntad de la Fundadora, y obligacion en que se constituyó el Colegio por aver aceptado, y cobrado, la renta de la dotacion de este religiosissimo, y piadosissimo Legado, sin escusa, ni detencion alguna: en lo que el Suplicante, y su Provincia de Philipinas recibirán el singular favor que esperan de la Real justificacion, fervoroso celo, é innata piedad de V. M. &c.

FRAY MIGUEL VIVAS.

LIC. D. ANTONIO JOSEPH DE GRANDIBAL.

(2) Un año retuvieron nuestro hermosisimo Convento de Manila las hordas de piratas acaudilladas por Corniz y Draper: obras de arte, libros, archivo, órgano, silleria, 51.025 pesos de plata labrada y 85.556 acuñada todo fué á parar al fondo de los galeones ingleses y trasportado á Londres el 1764.

---

comiis. articul. 52. num. 160. Sarmient. Select. lib. I. cap. 8. num. 21 Agustni Barbos. in Clementin. Quia contingit, de Religios. Domib. num 13. apud Fariam. ad D. Covarrub. lib. 3. variar. cap. 6. num. 21. quibus junge Laram de Anniversar. et Capellaniis, lib. I. cap. 14. num. 14.

(1) Supra á num. 4. marginal.

(3) Bien merecen conocerse los extraordinarios servicios prestados por este Colegio y por la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Agustinos Filipinos á la patria, al pueblo de Valladolid y al ejército: la relación oficial de los donativos en metálico, vituallas de toda especie, y auxilios materiales y morales se conserva inédita en el archivo de este Colegio: se privaban los religiosos hasta de lo necesario para atender á los heridos, apestados é imposibilitados del ejército y del pueblo. Y si bien es cierto que en general se mostraron agradecidos, y hasta hoy dura aquella impresión, no faltó algún caso en que Jefes militares de superior graduación se creyeron árbitros del Colegio y sus dependencias, después de haber desaparecido la causa ocasional de su temporal cesión; dando lugar por el ruín comportamiento á que el gobierno de la nación manifestara reiteradas veces su agradecimiento á la Comunidad de Filipinos y apercibiese sériamente y desautorizase públicamente los abusos arbitrarios cometidos é intentados en las cosas y personas pertenecientes á este Real Colegio.

(4) Con análogo fin, con el único de educar los jóvenes estudiantes, se instaló el Observatorio Meteorológico, que posee el Colegio, considerado como el primero en la región de Castilla la Vieja. Los servicios prestados por nuestra Estación á la agricultura, la industria, las artes é intereses de toda clase, registrados se encuentran en la multitud de documentos del archivo, en los periódicos que llevan largos años publicando las observaciones diarias y en los centros sanitarios, académicos y manufactureros de la Capital, pueblos principales y Provincias limítrofes. Cuando salga de las prensas este trabajo habrán dado principio las reparaciones, cambio de instrumental é instalación de los nuevos aparatos adquiridos para montar nuestro Observatorio á la altura de los principales de Europa. A los instrumentos ya existentes se añadirán en breve los siguientes: *Higrómetro de condensación* de Alluard; *Psicrometrógrafo de aspiración* de Lambrecht; *Pluviómetro registrador* de Stutter; *Electrómetro para el estudio de la electricidad atmósférica; Electróscopo de panes de oro para id.; Aparato para determinar el punto 100; Anemóscopo registrador; Colección completa de termómetros; Higrómetro de absorción* de Weber; *Heliógrafo registrador* de Campbell; *Aeróscopo registrador,* y *Evaporímetro* de Hondaille.

Con este nuevo é interesante material de observación directa, se completarán nuestras experiencias meteorológicas con el análisis del aire dosificando el ácido carbónico; se apreciará en horas la lluvia, la electricidad atmosférica, la dirección é intensidad de los vientos, el examen y estudio de las bacterias y corpúsculos que lleva el aire en suspensión. No necesitamos encarecer la importancia que esta ampliación tendrá tanto en la economía animal y vegetal de la región como en el campo científico. Débense estas notables mejoras, así como el arreglo, embellecimiento y la mayor parte del mueblaje del llamado *Salón de armas,* al R. P. Felipe

Landáburu, actual Rector del Colegio, quien, debidamente autorizado por el Superior Provincial R. P. José Laviana, acometió esta y otras obras y mejoras altamente provechosas á la educación de los jóvenes y el prestigio del Colegio.

(5) Hablando del florecimiento de los estudios en esta época dice el P. Conrado Muiños. «La provincia de Filpinas, más nutrida de elementos y de personal, más floreciente que nunca, menos incierta de las eventualidades de lo porvenir, se levanta, confiada en la Providencia que visiblemente la protege, á recoger el legado de sus ilustres padres, á continuar las gloriosas tradiciones de la escuela hispano-agustiniana. Iniciado, sostenido y fomentado por sus dignísimos Superiores, nótase en élla un fecundo renacimiento científico y literario que da por primeros valiosísimos frutos en el Archipiélago Filipino las monumentales ediciones de la *Flora de Filipinas,* adicionada con las recientes investigaciones de los PP. Fernández y Naves, y de las *Obras de Santo Tomás de Villanueva,* enriquecidas con las doctísimas ilustraciones del P. Ubierna; y en la península los libros de oro de mi querido Maestro el Ilmo. P. Cámara y la fundación de una *Revista* destinada, á la vez que á registrar las glorias de nuestra escuela, á continuar el pensamiento iniciado en *La Ciudad de Dios* de San Agustín, el testamento de aquel genio inmortal: la conciliación de la ciencia y de la fe. Consideraciones fáciles de comprender no me permiten continuar en este terreno: podía mostrar mi entusiasmo sin inconveniente alguno para los que yacen en la tumba; pero no gozo de la misma libertad respecto de los que viven y quizá se hallan presentes. Sólo me permitiré un merecido y entusiasta aplauso á los dignísimos Superiores que han promovido y alentado esta reacción, y cuyos nombres guardará con eterna gratitud la escuela agustiniana; sólo me tomaré la libettad, á pesar de mi incompetencia, de estimular á la brillante juventud que aquí y allende los mares constituye legítima esperanza de nuestra escuela para que continúe en el generoso entusiasmo con que se apresta á recoger los laureles de nuestros padres, y por el cultivo armónico de la virtud y la ciencia, se muestre digna de vestir el hábito que han colmado de gloria santos insignes y sabios eminentes.

Influencia de los Agustinos eu la poesía castellana.

(6) Sinceramente reconocidos á los coristas por su entusiasta cooperación les enviamos nuestro agradecimiento á todos y á cada uno de los sesenta y cinco que hoy tenemos en el profesorio, y renunciamos á toda mención particular, pues si algunos contribuyeron más que otros, también les fueron más propicias las condiciones de trabajo. Dios y N. P. S. Agustín hagan que en todos se aumente el amor á las cosas de la Orden, y que todos den con sus virtudes y sus estudios, largos, interminables días de gloria á la Corporación Agustiniana.



Socii magno clamore sequuntur:
Dum Genitor nati parma protectus abiret.

VIRGILIO, *Eneida*, X.

BIBLIOTECA AGUSTINIANA

DEL

COLEGIO DE VALLADOLID

Possidonius de vita sancti Augu.

manifestatur. Quod agnoscunt qui eundem de diuinis scribentem legentes proficiunt. Sed ego arbitror plus ex eo ꝓficere potuisse: qui eũ ⁊ loquentem in ecclesia presentem audire ⁊ videre potuerunt: ⁊ eius presertim inter homines conuersationem non ignorauerunt. Erat enim non solum eruditus scriba in regno celorum de thesauro suo ꝓferens noua ⁊ vetera: et vnus negociatorum qui inuentam preciosam margaritam que habebat venditis comparauit: verum etiam ex hijs ad quos scriptum ē. sic loquimini ⁊ sic facite: ⁊ de quib⁹ saluator dicit. Qui fe erit ⁊ docuerit sic homines hic magns vocabitur in regno celorum. Peto autez impendio vestram charitatem qui hec scripta legitis: vt mecũ omnipotenti deo gratias agatis: dominumq; benedicatis: qui tribuit mihi intellectum: vt hec in noticiam ⁊ presentium ⁊ absentium: presentis temporis ⁊ futuri hominum: ⁊ vellem deferre ⁊ valuissem. ⁊ mecum ac pro me oretis: vt illius quondam viri cum quo annis ferme quadraginta dei dono absq; amara dissensiõe vlla familiarit ac dulcit vixi ⁊ in hoc seculo emulator ⁊ imitator existam: et in futuro omnipotentis dei promissis cum eodem perfruar. Amen.

Laus deo: pax hõibus: requiesq; de sanctis.

Item anno incarnationis domini nostri iesu christi currente. CCCLX. aurelius Augustin⁹ natus est. baptizatus eni est anno. CCCXC. a beato Ambrosio. Mortu⁹ vo in Iponia currente anno. CCCCXXXVI. ibiq; honorifice iacuit annis. lxij. Deinde in Sardiniã trãslatus ⁊ ibi multis claruit miraculis: annis scilicz. ccxxiii. Post hoc de Sardinia translatus fuit per regem Liuprandum Papiã vbi vsq; in presens multis etiã claruit miraculis. Eiusdem videlicz aurelij Augustini lib⁹ ipponensis epi ac doctoris ecclesie sanctissimi parit ⁊ perspicacissimi: plurimorum opusculoꝝ necnon vite eius a Possidonio cõscripte: impensis ⁊ opera Dionysij Bertochi de Bolonia accuratissime impressorũ: finis Anno a natiuitate saluatoris nostris. M. CCCC. XCI. die. xxvj. Martij.

Hos iuuat arguta scrutari indagine verum.
Illos Dulichio verba lepore tenent
Ast alijs gratum est varios versare libellos,
Sũt q̃z scripta qbus nõ nisi sancta placẽt.
Quisq; es ex istis: paucis nũmis eme multos
Aurelij libros: hancq; leuato sitim.
Neruosos cernes rationũ viribus: atq;
Ornatos: varios: de deitate simul.

Vale atq; iterum valete.

A | Santa Chiara di Montefalco | Religiosa professa | Dell' Ordine Eremitano Di Sant' Agostino | *Versi* | di una religiosa dello stesso | ordine | Bologna | Tipografía pontificia Mareggiani | Via Volturno, Núm. 3 | 1882.

Un folleto de 25 páginas con una lámina al principio. 14 × 19. *Papeles Varios* t. 134 d.

Acceta (P. Maestro Giulio) Agostiniano | Professore di Matematica nella Regia | Universitá di Torino. | *Gli Elementi*

| *di Euclide* | á migliore, e piu chiara maniera ridotti, | arricchiti per la maggior parte | di nuove dimostrazioni, | premessi | gli elementi del l' algebra, | dedicati | a S. S. R. M. | dal P. etc. | In Torino; MDCCLIII. | Nella stamperia reale.

Un volumen con fig. etc. aprob., índ. Primer. part. 149 págs. Seg. 286. 19×27. No alcanzó el autor la publicación de su obra; como supone Lant. III pág. 170: debió morir por los años de 1750, después de explicar por espacio de veinte consecutivos las asignaturas de Algebra y Geometría en la Universidad de Turín y siendo Académico de la de Ciencias de París por sus trabajos astronómicos. V. *A' leggitori* en la misma obra.

Acta | Congregationis Generalis Intermediæ | Ordinis Eremitarum S. Augustini | Anno 1901 Mense Septembri | Ad S. Monicæ Collegium Romæ celebratæ. | Datum Romæ, in Sanctæ Monicæ Collegio, | die Vigesima quinta Septembris, | Anno Domini | Millesimo nongentesimo primo. | Romæ. | Typis Societatis Divini Salvatoris | 1901.

Ægidii Romani (Reverendi Magistri) | . . . . in libros Priorum analeticorum | Aristótelis *esposítio et interpretatio* | sunt perdiligenter visa reco | gnita errorisbusque purgata. | Et quantum anniti ars | potuit fideliter im | pressa cum | textu. | Questiones item Marsilii in eosdem | Questio Joannisantonii Scotii de potissima demo | stratione. | Laurentianus Florentinus in librum Aristotelis de | elocutione.

Tomo en folio á dos columnas y letra gótica, en pergamino. 20×30. Nació el B. Egidio en Roma el año de 1247 de la noble familia de los Columna, y sucesor del Doctor Angélico en la Cátedra de Teología de la Sorbona, fué creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana el año 1313 por Clemente V. Murió en Aviñón el año de 1316. Vid. P. Lant. *Postrem. sæcul. sex.* t. I, pág. 47.

Ægidii Comentarium | Beati Ægidii | Columnæ Romani | Eremitarum ordinis | Divi Augustini | Sacræ Theologiæ Doctoris | Fundatissimi | Archiepiscopi Bituricensis, Aquitaniæ Primatis | et Santæ R. E. Cardinalis, | in secundum librum Magistri Sententiarum | nunc denuo excusum studio | ac industria | R. P. F. Antonii de Aguilar | Egabrensis in Sacra Theologia Magistri, | et Sanctæ inquisitionis qualificatoris | Illustrissimo

| Domino D. Joanni de Bonilla | Ex episcopatu Almeríæ ecclesiæ | ad Corduvensem meritissime | evecto dicatum. | *Editio tercia* | Cum licencia | Cordube. Ex Tipographia Agustiniana, anno Domini MDCCVII.

Son cinco tomos fol. editados en años sucesivos bajo la dirección del P. Aguilar; tienen la portada á dos tintas y están dedicados á diferentes personas. Están á dos columnas 21 × 31.

ÆGIDII | COMLUNÆ | ROMANI | Archiepiscopi Bituricensis | ordinis Fratrum Eremitarum S. Augustini | S. R. E. Card. doctoris Fundamentarii | *De regimine principum* Lib III. | per Fr. Hieronymum Samaritanium | Senensem in Sac. Theol. Magister summa diligentia nuper | recogniti etc. una cum vita autoris in lucem editi | ad ilustriss. et excellentiss. D. | D. Michaelem Perettum | Principem Venafri. | Romæ. apud Bartholomeum Zamnetum | 1607 | Superiorum permissu.

Tom. en 8.° con escudo, aprob., dedic. y pról., índice y nota biográfica del autor. 624 págs. 12 × 16. T. L.

ÆGIDII (D) ROMANI | Archiepiscopi Bituricensis | Ordinis fratrum Eremitarum Sancti Augustini | *De regimine principum* libri III | Ad Francorum Regem Filippum IIII. cognomento | pulchrum | Quibus universa de moribus | Philosophia continetur | Romæ apud Antonium Bladum Pont. Max. Excusorem | MDLVI. Tomo en 4.° consta de 368 págs. 18 de índice al principio | Auspiciis Ac Jussu Reverendiss. P.| | Fr. Christophori Patavini totius ordinis | F. Eremitarum S. Augustini Prioris generalis | F. Josephus Pamphilus Veronensis | opus restituens, formis Antoni | Bladi Pontif. max. excusoris | At impensa F. Jo. Antoni P. Patavini | Summa diligentia edi curavit.—11 × 15.

ÆGIDIUS DE REGIMI | NE PRINCIPUM | Impressum Venetiis per magistrum Bernar | dinum Vercelensem: iussu dñi. Andree Toresa | ni de Asula. XXIIII. M. d. II Fæliciter. | (id est. 24 Jan. an. 1502).

Un folio á doble columna, dividido en tres partes, con índice al principio. T. L.

ÆGIDII, Item *tractatus* de elocutione laurentiani florentini viri eruditissimi | huic vero novissimæ impresioni additæ sunt. | Imprimis *questiones* magni Averrois | super eisdem libris

priorum. | Item quæ Egidii de medio demonstrationis nusquam hactenus impressa. | Impressa autem accuratissime Venetiis mandato | expensis nobilis viri doprini Lucantonii de Giunta Florentini Anno domi | ni 1522 die 26 Novenbris.

Consta de 135 fol. v. en caracteres góticos á dos columnas. Las tablas se hallan al principio.

ÆGIDII ROMANI IN LIBROS DE PHYSICO AU | DITU Aristotelis commentaria accuratissime | emendata: et in marginibus ornata quota | tionibus textuum et commentariorum ac aliis quam | plurimis annotationibus: cum tabula questio | num in fine. | Ejusdem questio de gradibus formarum. | Cum privilegio. | Iacobi Philippi ex pellibus Nigris Trojani. | *Hexasticon* pro Aegidio. | Sic flavae caereri querenti pondera ventris. | Claruit ardenti semita nulla face | Nec sic idaeo: ruerent dum pergama: colle | «Signavit phisiquis stella comata viam: | Ut physicae renitent tenebrae: loca tecta: ferente | Praeclaras cunctis lampades Aegidio».

Está escrita esta portada, como todo el libro, con caracteres góticos antiguos. Impreso en Venecia el 1502 Colf. 1.° en fol. dos col. 22 × 32. Colofón: Et preclarissimi summique philosophi Aegidii Romani de gradibus formarum tractatus Venetiis impressus mandato et expensis heredum Nobilis viri domini Octaviani Scoti civis Modoetiensis per Bonetus Zocatellum presbyterum duodecimo Kal. Octobris. 1502.

EGIDII ROMANI COMENTA | RIA in octo libros phisi | corum Aristotelis | Impresum Venetis per D. Andream | de Loresanis de Asula 26 Septembris 1502.

Consta de 225 fol.

ÆGIDII | (COLUMNÆ) |ROMANI | eremitarum ordinis | Divi Augustini sacræ theologiæ doctoris fundatissimi | Archiepiscopi Bituricensis. | Aquitaniæ Primatis, | et Santæ Romanæ Eclesiæ. Card. | *Opuscula varia* | denuo exensa studio ac industria | R. P. Fr. Antonii de Aguilar | Egabrensis, in sacra theologia magistri | santae inquisitionis qualificatoris, | et in regali Divi Augustini Cordubensi Conventu | de gratia studiorum superintendentis, | et in lucem edita (illius ob mortem) per R. P. Fr. Hyeronimum de Salas | etiam in sacra theologia Magistrum ejusdemque cœnobii | olim meritissime præsulem | Domino. D. Pedro de Salazar | almæ cordubensis eclesiæ decano

dignissimo dicata. | Editio Tertia | Superiorum licencia.—Murió el P. Aguilar en Córdoba el 1700. V. P. Tyrsum Lopez, *Monastici Augustiaiani* etc.—Corduba ex Typ. Augustin. apuz Lazarum de Risquez. Anno Domini 1712.

462 págs. dos col., índic., dedic. y aprob. con un escudo. 20 × 30. Van unidos al mismo libro varios tratados de Egidio Romano. *De Renuntiatione Papae, De divinæ sapientiæ laudibus, De inferno. De pecato originali, De donatione rerum eclesiis, Contra exentos etc.* 126 págs.

ÆGIDIUS CUM MARSILIO ET ALBER | TO DE GENERATIONE | Commentaria fidelissimi expositoris. B. Egidii Romani in li | bros de generatione et corruptione Aristótelis cum testu in | tercluso singulis locis. | *Questiones* item subtilissime eiusdem doctoris super primo li | bro de generatione nunc quidem primum in publicum prodeuntes. | Questiones quoque clarissimi doctoris Marsilii Yuguez in pre | fatos libros de generatione. | Item *questiones* subtilissime magistri Alberti de Saxonia in | eosdem libros de gene. nusque alias impresse. | Omnia accuratissime revisa: atque castigata: ac quantum ars | eniti potuit fideliter impressa.

Tomo en folio y á dos columnas: foliado en 56 páginas. Al fin del libro segundo dice: Explicit textus Aristotelis de generatio- | ne et corruptione una cum expositionibus | Ægidii de Roma ordinis heremitarū nu- | perrime emendata per Venerabilem sacre Theologie Bachalarium fratrem Paulum de Genesano ordinis fratrum heremitarum S. Augustini | . . . . . Expliciunt Questiones de generatione et corruptione edite á Magistro Alberto de Saxonia. Deo gratias..... Impressum Venetiis mandato et expensis nobilis viri Luccantonii de giunta florentini. Anno dñi 1518 die 12 mensis Februarii. 22 × 31.

ÆGIDII | COLUMNII ROMANI | Eremitarum D. Augustini | Sacræ Theologiæ Doctoris fundamentarii appellati, | Archiepiscopi Bituricensis, et S. R. E. Card. designati, | *In Porphirii Isagogen, Aristotelis Categorias, et lib. Peri Hermenias ac* | *Gilberti Porrectani VI.* Principia absolutissima | Comentaria. | Quæ omnia summa cura, et industria R. P. Lectoris F. Augustini Panizzoni Alexandrini, eorumdem Eremitarum observantiae Lombardiae alumni, in hac postrema | omnium editione, longe meliora, et illustriora, quam unquam alias in lucem prodeunt. | Præterquam quod innumera propemodum sublata

sunt menda; multa suis locis apte reposita, | Addita, quæ antea deficiebant. Questiones omnes in unum collectæ: accessere etiam Aristotelis ex Argyropyli versione | contextus, et duo copiosi Indices, notatu dignarum Sententiarum unus; Quæstionum vero, alter: Necnon et ipsius Auctoris vita. Ad Illmum. Rmum. S. R. Ecc. Presbyt. Card. Gregorium Petrochimum. Universi Augustiniani Ordinis Generalem sapientiss. æque, ac vigilantissimum | Bergomi, Typis Comini Venturæ CIↃ IↃ XCI.

Tiene un escudo. Está á dos columnas, 1 tomo 4.° 278 págs. dedic. y pról. 17 × 25.

EGIDII. | EXPOSITIO | super posteriorum | Aristotelis cum textu ejusden. | Venetis per Simonem de Luere: sumptibus Dni Andree Zorresani de Asula. | 18 Maii 1500.

Está en letra gótica á dos columnas.—1 Tom. fol. 128 fol. 22 × 31.

ÆGIDIUS. | SUPER PRIORA. Cum Tabula. | Fundamentarii doctoris | domini Ægidii Romani Columnæ | archiepiscopi Bituricensis S. R. E. Card. ordinis Erem. Sancti Augu | stini expositio quoque egregia super libros priorum cum gemino indi | ce novisime recognita Per Reverendum Sacrae Theologiæ magi | strum Augustinum Montifalconium. | Item *questiones* super eisdem libris priorum cum duplici tabula | resolutissimi doctoris Marsilii Inguem. | Item *questio* magistri Hyeronimi de Genezano | *An detur supositio materialis in mente.* | Item tractatus de elocutione laurentiani florentini viri eruditissimi | huic vero novissime impresioni addiderunt. | . . . . | Itemque *questiones Egidii de medio demonstrationis nusquam hactenus imprese.*

Portada á dos tintas, dos col., 137 fol. 225-128. Impresos en Venecia respectivamente en los años 1522, 1502 y 1500. 22 × 31.

ÆGIDII | COLUMNÆ | ROMANI | Ordinis Eremitarum | S. Augustini | Quondam Prioris Generalis | S. T. Doct. vulgo, Fundatissimi, | Archi-episcopi Bituricensis | et S. R. E. Cardinalis, | *Quodlibeta* | Revisa, correcta, et varie illustrata, studio | M. Fr. Petri Damasi de Coninck | Brugensis, eiusdem Ordinis | Lovanii S. Th. Doct. et Prof. sui Monasterii Prioris et Librorum | Sui Ordinis Revisoris Generalis. | Lovanii | Typis Hieronimi Nempæi Anno M. D. C. XLVI.

Tom. fol., portada á dos tintas, á dos col. con escudo, con índic. 468 págs. 22 × 33.

ÆGIDII | Ro. columne fundamentarii Doc. Teologorum principis. Bituricensis Archiepiscopi S. R. E. | Cardinalis ordinis Eremitarum S. Augustini *Pri* | *mus sententiarum* correctus á Reveren | do Magistro Augustino Mon | tifalconio ejusdem | ordinis | Magistri Sebastiani Ariminensi ordinis Eremitarum sci Augustini vers. | Hactenus (hem) fuerat mendosus | mancus | v. asper: | Cultius. Ægidio nunc nihil orbis habet. | Ad Reverendum B. Pomp. Columnae Cardinalis S. R. E. Fr. Augustinus | Montifal. dist. pro Ægidio. | *Una dedit geminos tellus* | *domus* | *inclita virtus* | *Alter in alterius numine tutus eat* | Venetis Impresus sumptibus et expensis heredum | quondam Domini Deoctaviani Scoti ci | vis Modoetiensis ac sociorum. | die 19 Mar | tii 1521.

Caracteres góticos; dos col., 241 fol. incluyendo los diez de prólogo; otros diez fol. son las tablas que se hallan al principio. Un tom. folio 22 × 31.

ÆGIDII (ROMANI) *Textus ari. de generatione et corruptione* cum | expositione feliciter incipit.

Sin paginar, dos col. caracteres góticos: al fin; Explicit textus Aristotelis de generatione et corruptione una cum expositionibus Egidii de Roma ordinis Eremitarum. Va junto con Marsilio Ynguens sobre los mismos libros de Aristóteles al fin de los cuales dice: impresse venetiis per magistrum Otinum de luna papiensem regnante inclyto principe Augustino barbadico anno dni. M.CCCCC. die XII martii. 20 × 30.

ÆGIDII ROMANII | Almi ordinis eremitarum S. Augustini. | *Commentaria* in Octo libros philosophorum Aristotelis Venetiis. Per Simonem de Luere. sumptibus domini Andree Torresani de Asula. 18 Maji 1500.

Un tomo en folio á 2 colum. en caracteres góticos (1).

---

(1) Escribió: 1.° «Expositio in tres libros Rhetoricorum Aristotelis.—2.° Comment. in libr. Priorum ejusdem.—3.° Comment. in libr. Posteriorum.—4.° In artem veterem, videlicet de universalibus etc.—5.° Exp. in libr. Elenchorum, addita quaestio de medio demostrationis.—6.° In libr. 8. Phisicorum.—7.° De bona fortuna, ac de morte et vita.—8.° Comment. in libr. Aristotelis de generatione.—9.° Comment. in tres libr.

AGUADO (P. MANUEL DIEZ) Un celoso Misionero | sabio, eminente y gran patriota. | *Biografía* | *del* | *P. Agustín María de Castro* | agustino | escrita por... | de la misma orden | Profesor en el Real Colegio de Valladolid. | Con las licencias necesarias. | Barcelona. | Librería y Tipografía Católica, calle de Pinto, 5. | 1902.

Folleto de 99 págs. 13 × 21. Nació el P. Aguado en Fresno Río Tirón (Burgos) el 1865, V. J. Pérez (1).

AGUILERA (Rev. Adm. P. Mag. Fray | JOSEPHI de) Augustiniani, in | Complutensi Collegio Olim Meritissi | mi Primarii, Ex-Vissitatoris Pro | vinciæ Castellæ, et Civitatis Re | galisque Sancti Philippi Matri | tensis Conventuum electi | Prioris | *Tractatus* | *Summularum*, | Pro commodiori | Tyronum Studio | Extractus. | De Philosophico | Thomistico Cursu. |

---

ejusdem de anima.– 10.° De gradibus formarum accidentalium lib. 1.—11.° De materia coeli contra Averroem lib. 1.—12.° Quaestiones aureae metaphysicales.—13.° De formatione humani corporis in utero lib. 1.–14.° Comment. in libr. de causis.—15.° De reg. Principum lib. tres et alia. Theologica 1.° Hexameron, sive de Mundo sex diebus condito lib. 11.—2.° Comment. in librum Canticorum.—3.° In Epistolam ad Romanos.—4.° De defectu, et deviatione malorum culpae et peccatorum a Verbo lib. 1.—5.° De Corpore Christi theoremata 50.—6.° De Charactere lib. 1.—7.° De corpore Christi tractatus 1.—8.° De Paradiso, Purgatorio et Inferno.—9.° De Articulis fidei.—10.° De Arca Noe —11.° De peccato originali.—12.° De praedestinatione et praescientia.—13.° In Cap *Firmiter* de Summa Trinitate et Fide Catholica, et in Cap. *Cum Martae* de celebratione Missarum.—14.° Exp. S. Orat. Dominicalem, et S. Angelicam.—15.° D. Concess. r. inmobilium...—16.° D. R. Papae.–17.° Lib. un. cont. exemptos.—18.° Quodlibeta sex.—19.° In prim. sec. et tert. Sententiarum.—20.° Defens. contr. impug. D. Tho. Aquinatem.—21.° Tract. de div. iufluentia in Beatos.—22.° De laud. div. Sapientiae.—23.° Determin. quomodo Reg. circa bon. ad Coronam pertinent. possint liberalitatis oper. exercere.—24.° Elucubr. in quat. libr. Sentent. cum annotat. B. Henrici de Urimaria.—25.° Quaestiones 13 de esse et cognitione Angelorum, resurrectione mortuorum, de subjecto, Theolog. Septem libr. Theolog. veritat. De gradibus ad Christi opera».—Vid. P. Lant. loc. cit. *Ossinger, Bib. August.* pag. 15.

(1) Por no figurar en anteriores bibliografías anotamos aquí los siguientes trabajos del P. Aguado, aunque no era nuestro intento registrar artículos de revistas ni periódicos que no hubieran sido coleccionados: *La separación de la Iglesia* y el *Estado;* serie de art. publicados en los vol. II y III de ESPAÑA Y AMÉRICA, 1903; *La consagración episcopal de Mons. Barlin.* vol. XII, año 1966.

Anno 1720 | Ordinis, Reg. Senatus, ac Ordinarii | Superiorum permissu.

Un tom. en 12, 217 págs. 10 × 15. Nació en Salamanca, profesó el 1694, vivió hasta 1739. V. P. J. Lanteri, *Postrema sæcula sex, religionis angustinianæ in quibus* etc.

Al Eximio Doctor de la Iglesia, | Luz del mundo, Sol de la ciencia, Columna de la fe, | Al Glorioso Patriarca | San Agustín | en el | XV Centenario de su Conversión. | *Homenage de* | *la Revista Agustiniana.*

Un tomo en 4.°, págs. 212, portada en colores, con orla y un grabado del sepulcro de S. Agustín; todas las págs. están orladas, tiene además un grabado de S. Agustín y cada trabajo con su viñeta, 17 × 24.

Alberti | De | operibus | sex dierum, | et | de terrestri paradiso | lectiones | Aloysii Alberti, Ordinis Eremitarum S. Augustini, Theologi, et in Gym | nasio Patavino Sacræ Scripturæ publici interpretis. | *Ad Illustriss. et Reverendiss. D. D.* | *Matthæum Priolum.* | *S. R. E. Cardinalem* | *Amplissimum.* | Cum indice locupletissimo. | Venetiis, Apud Antonium Turrinum. 1618. | Cum licentiis, et privilegio.

Consta de 188 páginas con índice al final, past. 1. 4. y con un escudo en la portada, aprob. y dedic. 17 × 25. Vivió por los años de 1620. V. Lant. (1) t. II. pág. 432.

Albiz (Fr. Martinus de) *De altissima* | scientia, inscrutabili | voluntate, investigavili | Prædestinatione, ac ineffabili | Trinitati Dei Opt. Max. | Tractatus quatuor in primam partem S. Thomæ | pro primo Principio, ad laurean Academiæ | Complutensis in Sacra Thelogia celebrem in orbe. | Ad nobilissimum Dominum Joannem | á Chumazero, Carrillo et Sotomayor Jacobæ Stimmate Crucis insignitum in | supremo Castellæ Regium Senatorum, et á secretioribus Consiliis. | Auctore P. M... Numantiæ sacri, supremi, Regii Sanctæ Inquisitionis Senatus Censore, in Academia Complutensi | primum

---

(1) Escribió: «De praed. et reprob. Patavii 1612.—De reali presentia in Eucharistia. Venetiis 1622.—An rerum aeternarum detur efficiens causa. Patavii 1594.—Vitam Sancti Nicolai de Tolentino 1610.—Vitam Sanctae Clarae de Montefalco, 1610». —V. P. L. pág. 267.

Cathedræ vespertinæ, deinde primariæ Scoti, nunc primariæ | S. Thomæ Moderatore, ac Regalis Collegii magni | Parentis Augustini Rectore. | Compluti, Apud Antonium Duplastre, Anno M.D.C.XXXII.

Tomo fol. 2 col. con escudo, 21 × 30. Es Español de nación. Fué profesor de Sto. Tomás y de Escoto en Alcalá de Henares. Murió el 1633.

ALBUM | DEL | XV CENTENARIO | DE LA | CONVERSIÓN DE SAN AGUSTÍN. | Tipo-Litografía Sucesores de Rivadeneira.

Un tomo 4.° de 328 págs. con ámplia y alegórica orla en la portada, fotograbado de la estatua de S. Agustín, con pról. é índice, cada pág. lleva su viñeta; con fotograbados de los premios que se adjudicaron á los trabajos presentados. La parte artística y dibujos de este hermosísimo trabajo literario es obra del entonces Comisario en España P. Eduardo Navarro. 20 × 29.

ALMANSA (FR. THOMAS) *Ord. sobre* la herencia de legítimas por Renuncia de un Religioso.

Un folleto de 9 hojas.

ALONSO (P. FR. JOSÉ) Capona sila | Sa Orden ni San Agustín | Buhay at novena | ni | San Juan de Dios | natinagalog | nang R. P. Ex-Definidor | Fr. Francisco de Valencia | at ipinalimbag | nang | ... May lubos na pahintulot | Guadalupe | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

Uno de 36 páginas 10 × 15. E. N. Nació en Rioseco, Valladolid, el 1855 y falleció el 1905, el P. Alonso.—V. J. P. pág. 608.

ALTERNATIVA DE | LA PROVINCIA | DE ANDALUZÍA | del Orden de los er | mitaños de Nuestro P. S. Agustín. | Datum Romæ, die 29 Novembris | 1625. | Contiene este libro los siguientes trabajos: 1.° | *Decreta* | per Reverendiss. | P. Mag. Fr. *Paulum* Luchinum | *Pisauremsem,* Totius Ordinis | Fratum Eremitarum S. P. Augustini Prio- | rem Generalem, et Comissa- | rium Apostolicum. | Edita | in Universitate Provinciæ | Boeticæ ejusdem ordinis. | Anno 1660. | *Constitutio S.mi D.* | *N. Urbani VIII* de promovendis | ad gradum Magisterii in ordine | S. P. N. Augustini; | y otros curiosos papeles, con notas manuscritas, 14 × 19.

ALVAREZ (FR. ALONSO) | del Orden de San Agustín, Prior del | Convento de Ciudad-Rodrigo de la | misma Orden | *Memorias* | *de las mujeres ilustres* | *de España* | Lo escribía el presentado.

Un tomo en 4.°, que consta de 235 págs. con un índice al principio. | En Madrid | en la imprenta de Sancha año de MDCCXCVIII. 15 × 22.

ALVAREZ P. (JOAQUÍN DE JESÚS). Agustino | *Sermón* | que en la solemne función religiosa | en acción de gracias al Todopoderoso | predicó el 21 de Octubre del año 1866 | el | M. R. P. Fr... | lector de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús | de las Islas Filipinas, de los Agustinos calzados en el | Real Colegio de Valladolid, con motivo de la apertura é | instalación del nuevo Colegio de Santa María de la Vid | en la Diócesis de Osma | con algunas notas al final | Con las licencias necesarias | Valladolid | Imprenta y librería nacional y estranjera de Hijos de Rodríguez | Libreros de la Universidad y del Instituto. | 1866.

Folleto de 76 págs. 14 × 20. Nació este insigne filósofo en Santiago de Villazón (Asturias) en 1835 y murió en 1878. p. v. t. 17. 15 × 21. V. J. P. pág. 584.

ALVAREZ (P. Lect. FR. JOACHIN Á JESU) | Agustino | *Lectiones Philosophiæ* | Quas | In Collegio Vallisoletano ordinis Erem. S. Augustini | Tradebat. . . | . . . | ad ejusdem Collegii usum editæ | Volumen primum. | *Logica* | Vallisoleti. | Apud Garrido. | 1868.

1, 4.° past. 15 × 20. con pról.

ALVAREZ A JESU (P. Lect. FR. JOAC | HIN) | ejusdem familiæ alumnus. | *Lectionis Philosophiæ,* | Quas | In Collegio Vallisoletano Ordinis Erem. S. Augustini | Provinciæ SS. N. Jesu Insularum Philipinarum | Tradebat et Explicabat. | . . . | Ad ejusdem Collegii usum editiæ. | Volumen secundum. | *Disputationes Ontologiæ et Cosmologiæ.* | Vallisoleti.—Apud Garrido. | 1868.

1, 4.° past. 15 × 20.

ALVAREZ A JESU (P. Lect. FR. JOACHIN) | Agustino. | *Lectiones Philosophiæ* | Quas | in Collegio Vallisoletano Ordinis Erem. S. Augustini | Provinciæ SS. N. Jesu Insularum Philipinarum | Tradebat et explicabat. | . . . | ad ejusdem Collegii

usum editae. | Voluminis Tertii, pars prima. | *Disputationes Dynamilogiæ et Antropologiæ complectens.* | Vallisoleti.—Apud Garrido.—1869.

1, 4.° past. 16 × 21.

Alvarez á Jesu (P. Lect. Fr. Joachin) | Agustino. | *Lectiones Philosophiæ* | Quas | In Collegio Vallisoletano ordinis Erem. S. P. Augustinii | Provinciæ SS. N. Jesu Insularum Philipinarum | Dictabat et explicabat. | . . . | Ad ejusdem Collegii usum editæ. | Voluminis tertii pars secunda. | *Theologiæ Naturalis Disputationes* completens. | Vallisoleti. | Apud Garrido. | 1869.—1, 4.° past.

Alvarez (M. R. P. Fr. José) | Agustino. | *Escalera* | *del Cielo* | en idioma Panayano | Por... | 2.ª edición | Con superior Permiso. | Manila.—Imp. de Amigos del País. | Calle de Anda, núm. 1. | 1883.

20 pág. 10 × 16. Nació en S. Miguel de Bauqueses, Orense, el 1804, falleció el 1853 en Saro (1).

Alvarez (P. Urbano) | Cura párroco sa Dalaguete | *Sagrada Familia* | nga mao ang | Asociación cun capoñgonpoñgonan | nga guitogcod sa | Sto. Papa nga si *León XIII* | Guibinisaya ni | ... | Tambobon | Peq. Tipo-litografía del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de Consolación | 1894.

Uno 16 esc. 11 × 17. Natural de Manzaneda (León), vino al mundo en 1862. V. J. P. pág. 635.

Amezquita (Fr. Luis de) | sa Orden ni San Agustin ama natin | *Catecismo* na pinagpapalamnannan nag manga | pangad-yi at maicling casaysayan | na dapat pag-aralan | nang tanong cristiano | tinagalog nang *Padre Predicador* | ..... |

---

(1) Escribió: «Estrella dela puerta del Cielo... Manila 1849.—Camino del Cielo... Manila 1847.—Puente Celestial... Manila 1848.—El Cielo abierto... Manila, 1852.—Puerta del Cielo... Manila, 1883.—Tesoro Celestial... Manila, 1852.—Escalera del Cielo... Manila, 1893.—Novena de Ntra. Sra. de los desamparados... Manila, 1850.—Rosario nga mahal sa pito pag. ilig.. Manila, 1886.—Decenario sang manga casaquit ni Jesus... Manila, 1882.—Decenario de la Pasión .. Binondo, 1875.—Devoción cag. Trisagio... Manila, 1882.—Via-Crucis en idioma panayano... Manila, 1886».—V. J. P. pág. 417.

Ipinalim bag na panibago at pinasinğitan nang | manğa ilang tanunğang tapat sa panahong ito | nang isang | Padre sa naturan Orden. | Con las licencias necesarias. | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1901.

Uno de 64 pág. 9 × 13, una est. Es de los pocos lib. autorizados por Mr. Chapelle. E. N. Otro de 1878, 238 pág. con est.

AMEZQUITA (FR. LUIS DE) | sa Orden ni S. Agustin hua natin | *Catecismo na pinagpapalamnan* | nang mañga pañgad-yi | At maigling casaysayan | na dapat pagaralan | nang tauong cristiano | Tinagalog | nang | *Padre Predicador...* | Manila 1897.

Uno 99 pág. 11 × 16. E. N. De este catecismo se hicieron las edic. siguientes según nota del que registramos: 1666, 1722, 1714, 1731, 1765, 1788, 1804, 1819,. 1834, 1838, 1891, 1894, 1896, y 1895, 1901, 1893, 1878 y algunas sin año de impresión, como la de Manila.—Librería de Bren, 10, Magallanes 10. Poseemos casi todos los ejemplares.

AMEZQUITA (FR. LUIS DE) *Catecismo* | ***na pinagpapalamnan*** nang mañga pañgad-yi | at maicling casaysayan na dapat pag aralan nang tanong cristiano. Tinagalog nang Padre Predicador Fr. (...) sa orden ni san Agustin, ama natin. Ngayo, i, dinolohan nang Examen at nang | Ejercicio Cotidiano na sinipi sa ibang man | ga mahol na sulat. | Binondo. Imprenta de M. Sánchez y C.ª 1865.

Opúsculo en 16, 48 págs. 8 × 10. T. L.

AMEZQUITA | CATECISMO | *Na Pinagpalamnan nang mañga Pangadyi* | At Maicling Casaysayan Na Dapat Pag Ara- | San Nang Tauong cristiano. | Tinagalog nang Padre Predicador Fray | *Luis de Amezquita* sa orden ni S. Agustin, Ama natin | Manila | Imprenta de Ramirez y Giraudier | 1860.

Un folleto con 151 págs. 8 × 10. Fué natural de Alba de Tormes (Salamanca). Murió el 1667 á los 45 años de edad. V. J. Pérez página 120 (1).

AMEZTI (R. P. Maestro FR. JUAN DOMINGO) *Regla* | *de* | *nuestro gran Padre S. Agustín*, | para las Religiosas por él

(1) Escribió: «Sermones morales» M. S. dos vol. y «Comentarios sobre las soledades» y el «Polifemo» de D. Luis de Góngora.

fundadas | y | Constituciones | acomodadas | á las Eremitañas sucesoras de la misma orden, | basadas en las antiguas generales en latín, | y escritas por el | ..... | *Prior Provincial de España y sus Antillas* | Con la aprobación in scriptis | del | Exmo, é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria | Vitoria | Imp. y Lit. de C. Egaña, Postas, 7. | 1888.

Tom. en 8 ° con escudo, aprob. y apéndices é índice 326 págs. + XXI, 10 × 15. T. L. Nació en Mollavia (Vizcaya) 1818 y murió el 1893. V. J. Pérez, pág. 765.

Ammianus (Fr. Sebastianus) *Christiana* | institutio | virtutum et vitiorum, sacri verbi Dei | declamatoribus admodum uti- | lis et necesaria. | per ... | ordinis Eremi- | tarum sancti Augustini invulgata | Antuerpia | Apud Joannem Bellerum | cum privilegio | 1563.

Un tomo, 12.° de 500 págs., con escudo en la portada, dedicatoria é índice 8 × 13. Asistió al Concilio de Trento de 1563, murió en 1568. Se le conoce con el nombre de (Sebastianus Broilus). V. Lanteri, pág. 448. Hay otra edición hecha en Venecia MDLXVII, con escudo en la portada, 8 × 15.

Ammiani (Sebast. Fanestr. Ord. S. Aug.) *Summa the* | *ologiæ,* ab Univer | sitate Theo. Parisi. | iam olim ultra 100 an | num a 4 libris Sententiarum Mag. Petri. | Lombardi Episcopi Parisi | ensis excerpta, | Atque in libros quatuor itidem redacta, ac | nunc primum in lucem edita, | et typis excussa. | Venetiis. | In cœnobio sanctæ Mariæ Magdalenæ per | monialium pœnitentium manus. | Venundatur in vico sanctæ Mariæ formo- | sæ ad signum spei. | MDLVIII. 1558.

Un vol. 8 (1).

Analecta Augustiniana | Divo Parenti Augustino | Dicata, | Semel in mense prodit. | Vol. I.—Num. I-(28 Januarii 1905). Romæ | Tipographia Salvatoriana, Borgo Vecchio 165. | 1905.

Fundó esta Rev., órgano oficial de la Orden, el Reverendísimo P. Tomás Rodríguez.

---

(1) Escribió: «Vita Sti. Thomæ de Villanova.—Conclusiones catholicae ex D. Augustini dictis, quibus ostenduntur Luteranorum mendacia.—Discursus praedicabiles 3 tom.»

ANCONA (FR. AUGUSTINUS DE) | Tractatus super Evangelia. al fin: explicit tractatus super Misus est, etc. An. 1409 Cod. ms. ilum. papel sin fol. 16×23.

ANCONA (FR. AUGUSTINUS DE) *Inci* | *pit summa de ecclesiastica po* | *testate* edita á fratre Augustino de | Ancona Ordinis fratrum Eremitarum | Sancti Augustini.

Sin fol. (260 fol.) alternando papel y pergamino: á dos col., capit. floridas y tortis (1).

ANCONA (TRIUNPHI AUGUSTINI) | Anconitani | Catholici Doctoris | *Summa* | De potestate | Ecclesiastica | Edita Anno Dñi. | MCCCXX. | Colofón: Explicit Summa de Potestate Ecclesiastica | edita á Fratre Augustino Triumpho | Anconitano ordinis Erimitarū | S. Augustini, iubente Joāne | XXII. Pot. M. An. Do. | MCCCXX.

Pág. 563. Un vol. en fol. á dos col. con ind. y amplia orla encerrando el retrato del Bto. autor 22 × 32. Nació en Ancona el 1243, murió el 1328. v. Lanteri. tomo 1.° pág. 74.

ANCONA (AUGUSTINUS) | Opusculum perutile de cogni | tione animæ et ejus poten | tiis... | cum quadam questione Prospe | ri de Re | gio.

Tiene en la primera página los siguientes versos de Bautista Philareto; si poco armónicos muy llenos de verdad:

«Hunc eme: qui flagras animam cognoscere lector.

---

(1) Escribió: «*Super* Missus est.—In Orationem dominicam.—De cognitione animae.—De prædicatione gen. et speciei.—Destructio arboris Porphir.—Expositio Decretalis *Firmiter*, scilicet de duobus naturis in persona Christi etc.—Comment in quatuor evangelistas, in Ezechielem. in Act. App., in omnes Epist. Pauli, et in Apocaplysim.—Catena patrum in Act. Apost.—Item in omnes Epist. Paul.—Quodlibeta, In quatuor lib. sent.—Contra divinat. et somniatores.—Super facto Templariorum.—De cantico spirituali.—De introitu terræ promissionis.—De consolatione anim. beatar.—De potest. S. Collegi mortuo Papa.—De potestate prælatorum.—De thesauro ecclesiae.—De sacerdotio, et regno ac de donatione Constantini.—De ortu romani imperii.—Sermones Dominicales, et sermones de Sanctis ad Clerum.—De amore, S Sancti.—De S. Santo contra graecos.—De praed. et praescientia.—De lib. arbitrio.—De resurrectione mortuorum.—Comment. in lib. prior et post. Arist.—Comment sup. duodecim libros metaphisycor.» y otros que pueden verse en nuestros escritores.

Hoc animam: hoc ejus nobile posse scies.
Hic est Augustinus sacri anchona magistrum
Eloquii tellus quem tulit eximium.
Doctius hoc nullus logicos nudavit elenchos
Hic tenuit quicquid cuncta sophia tenet.
Sed quid opus verbis: opera hoc testatur eme ergo
Hunc: quoniam lecto doctus abibis ab hoc.
. . . . . .
. . . . . .

A continuación informa el P. Agustín de Plasencia al Reverendísimo P. General de la Orden, Graciano de Fulginio, de cómo habia encontrado un códice, forte fortūa Codicē offēdi obsitū puluere: *situ plenū: exesum carie: de cognitiõe et potētiis animæ iscriptū:* el cual códice, se proponía dar á luz después de revisarlo y castigarlo el P. Juan de Ripis, y no el mismo P. Plasencia, como dice Osinger pág. 698. Sigue á la primera página el Prœmio, en estos términos: Augustini Anconitani Doctoris preclarissimi exordine Fra | trum Heremitarum Divi Augustini Tractatus: siue opusculū | de Cognitione anime: et de eius potentiis fœliciter incipit. Contiene el libro cuatro tratados de 12, 8, 6 y 4 capítulos respectivamente. Al final del último escribe: Explicit Tractatus quartus et ultimus de Cognitiõe anime: | et potentiarum eius: editus a fratre Augustino de Anchona ordi | nis Fratrum Heremitarum sancti Augustini. Finis.—Juntamente con este trabajo se halla impreso otro del Rvmo. P. Próspero de Regio, del que hablaremos en su lugar; el colofón de ambos se encuentra al fin del segundo y dice la parte relativa á nuestro Triunfo: Per dignissimum Opusculum de Cognitione anime: eiusque po | tentiis Clarissimi Viri: summi Philosophi: ac Sacratissi | me Theologie perspicui Doctoris Augustini Anchoni | tani: ad Opus ab eo in primo libro sue expositionis | in Methaphisicam: Capite undecimo ad | ducitur: |Floruit Anno Salutis | M. CC.XXI. Finit | Fœliciter.

Un vol. sin fol. car. got. 15 × 21.

Andrade (P. Emmanuele Pardo de) Agostiniano, Spagnuol, | Lettore attuale di filosofia nel Convento di S. A. di Ancona | *Tragicomedia* | La Conversione di S. Agostino | Dedicata | Al M. R. P. Bacc. Agostino Novaresi | Agostiniano.

M. S. 4.° m. de 60 pág. 20 × 28.

ANG PARAAN Ipagcacahusay | nang. Capuluñgan | nang Manga | Celador at Celadora | nang | Apostolado nang Panalangin | tinagalog nang isang Padre | Sa Orden ni San Agustín | Guadalupe | Pep. imp. del Asilo de huérfanos | 1887.

Opúsculo de 15 págs. 11 × 15.

ANGELIS (LUDOVICO DE) *De vita* | *et laudibus* | *S. P. N. aur. Augustini.* | Hiponensis Episcopi, et | Eclesiæ Doctoris eximii. | Libri sex. | Recogniti secunda editione, et in compendium, a suo autore | R. P. F. Ludovido de Angelis, Portuensi, Lusitano, ordinis | eremi. alumno, et chronista generali, doctore | Theologo, et publico, in collegio S. Aug. Olisipponensi | S. Paginæ quondam interprete. | Parisiis, | Apud Jacobum Bessin, via Calendrica sub signo aurei | Franci é regione portæ Palatii. | M. DC. XIV.

Tom. en 8.° con grabado del Sto. Doctor, dedic., pról., 192 fol. 11 × 17. T. L.

ANGELIS (FR. LUDOVICO DE) portuensi lusitano, ordinis eremitarum alumno, et Chro | nista generali, Doctore Theologo, et publico in colegio | Sancti Augustini Olisipponensis Sacræ paginæ | quondam interprete. | *De vita* | *et Laudibus* | *S. P. N. Aur. Augustini.* | Hiponensis Episcopi, et Eclesiæ | Doctoris eximii. | Conimbricæ. | Cum facultate Inquisitorum, et Ordinarii. | Ex Typographia Didaci Gómez de Loureyro. Anno 1612.

Un tomo en 4.° foliado, de 252 fol. con grabado de San Agustín N. P. en la portada, aprob., dedic., pról. é indic. 14 × 19. Era portugués y floreció per los años 1624. Nicol. Ant. *Bibliothe. Nov.* (1), pág. 20; Oss. pág. 51.

ANGELO (F. NICOLAO DE SANCTO) | Priore Generali Ord. Erem. | Sancti Augustini. | *Metodus* | *Regularis vitæ* | compilata | a magistro Fr. . . . . | Pro bono Regimine Religionis ejusdem Ordinis. | Romæ | et denuo Maceratæ, Apud Petrum Salminum | MDCXV. | Superiorum permissu.

Un cuaderno de 22 págs. 14 × 19.

---

(1) Escribió además: «Tractatus de illustribus Lusitaniæ foeminis. Historia generalis ordinis nostri, no concluída por el P. Luis; Annotationes super Centurias nostri Hyeronymi Romam.» Lant. II., pág. 332.

ANNACHER (P. ANSELMUS) Ord. FFr. Eremit. | S. P. Augustini, SS. Theologiæ Baccalaureus formatus, nec non | in Conventu Leytha-Pontano ad D. Magdalenam Theologiæ | Moralis Lector | *Propositiones* | *Ex* | *Universa Theologia* | *Iusta Mentem* | *Sancti Ecclesiæ Doctoris Augustini,* | Quas | Authoritate et Consensu | Reverendissimorum, Illustrissimorum, Admodum Reverendorum, Magnifico- | rum, Perillustrium, Prænobilium ac Clarissimorum Dominorum | Perillustris ac Magnifici Domini | Universitatis Rectoris | Reverendissimi, Perillustris, ac Magnifici Facultatis Theologiæ | Cæsareo-Regii | Præsidis Ac Directoris, | Admodum Reverendi, Eximii, ac Spectabilis | P M. Decani | Caeterorumque Dominorum Doctorum Inclytæ | Facultatis Theologiæ | In Antiquissima ac celeberrima Universitate Viennensi | Pro Suprema Theologiæ Laurea | consequenda | Anno Salutis MDCCLXII. Die 27 Mensis Augusti | publice propugnandas suscepit | . . . . . | Praeside | P. Praesentato Ernesto Schober, | Præfati Ordinis, SS. Theologiæ Doctore, et in Conventu Generali | Viennensi ad SS. Sebastian. et Rochum Studiorum Magistro Regente. | Vindobonæ, | Typis Georgii Ludovici Schvlzii, Typographi Academici.

ANTONII (F. NICOLAI) Magni patris, ac doctoris | Santi Aurelii | Augustini | Hiponensis Episcopi | *libri Quatuor de Doctrina Christiana* | Recogniti, ac vulgati ad M. S. Exemplar | Cardinalis Sirliti | Jussu reverendissimi patris | . . . Schiaffinati | Neapolitani | E congregatione S. Joannis ad Carbonarium | Totius Augustiniani Ordinis Prioris Generalis. | Romæ Tipis Rochi Bernabót MDCCXXXV | Superiorum licentia.

Un tomo en 8.° con dedicatoria, admonición é índice, 252 págs. 12 × 19. Nació el 1670 en Nápoles, fué General de la Orden, fué nombrado Obispo de Isquia por Clemente XII, murió el 1748. V. Lart. III, pág. 93.

ANTONIO DE GANTE, (R. P. M. FR. FRANCISCO) | Predicador de su Majestad, Axaminador Synodal del Arzobispado | de Toledo, Difinidor de la Provincia de Castilla, del Orden de nuestro | Padre San Augustin, Visitador (que ha sido) y Prior de los | Conventos de Dueñas, y Bilbao, y Rector de los Colegios de San Gabriel | de Valladolid, y D.ª María de Aragón | de esta Corte. | *Vida* | *del Venerable Padre* | *Fr. Alonso de Orozco,* | Religioso del Orden de nuestro | Padre San Augustin,

Predicador de las Majestades Ca- | tholicas de Carlos Quinto, y Phelipe Segundo, y | Fundador del Colegio de D.ª Maria | de Aragón. | Con un tratado, intitulado: | *Regla de Vida Christiana,* escrito por el mismo | V. Padre. | Escriviala | El R... | Sacada á luz, y dedicada á las | muy Ilustres Señoras y Venerables Madres nuestras | Recoletas, del Orden de nuestro Padre San Augustin, | en su Real Convento de la Visitación de Nuestra | Señora á Santa Isabel. | Por el R. P. M. Fr. Francisco de Avilés, | Assistente General por las Provincias de España, é Indias, Rec- | tor Provincial (que ha sido) y Provincial actual de la | de Castilla, de la Observancia de los Ermitaños de | nuestro P. S. Augustin. | Con licencia: En Madrid, por Juan Sanz. | 1719.

Un tomo en 4.°, págs. 253 con dedic., aprob., prólogo é índice, 15 × 20. d.

Antonio (Fr. José de S.) | *Iman* | *Espiritual* | Attractivo | Dos | Coraçoens ao Amor, Veneraçaõ, | e sequito da Terceira Ordem Augustiniana, Dividido em Duas partes, | *A primeira* contèm a origem, progresos e felicidades da mesma | Ordem; *a segunda* a Regra, Côstituiçôes, exercicios, e ceremo- | nias, que os Terceiros devem observar. | Dedicado | A' Sagrada, é Milagrosa Imagem | De N. Senhora | Da Graça, | Collocada em seu Convento de Lisboa Oriental, Padroeira, e | Protectora da mesma Veneravel Ordem. | Authoro Padre | ... | Lisbonense, | Mestre na Sagrada Theologia, e Commissario da mesma | Terceira Ordem Augustiniana. | Lisboa Occidental, | na Officina Da Musica. Anno | de M.DCC.XXVI. | Com todas as licenças necessarias.

Un tomo en 4.° con aprob., licencias, dedic., pról. é índic. Tiene 392 págs. Precede á la obra una Sucinta historia de la milagrosa imagen de N. Sra. de Gracia, 14 × 21. Nació en Lisboa y profesó en el Convento de Nuestra Señora de Gracia el 1688 y vivió hasta el 1727. Barbosa, *Bib. Lusit.* (1).

Annunciaçao (Fr. Antonio da,) Doutor na Sagrada Theologia, Confessor de Fidelissima Rainha, Examinador dos |

(1) Son del mismo autor: «Incentivos de devoçao com o glorioso S. Nicoláo de Tolentino expostos, etc.» Lisboa 1716.—«Vitorias dos impossiveis conseguidas em tres Campanhas da vida, morte, e bemaventurança da B. Rita de Cassia, etc.» Lisboa 1718, un vol. 4.°—«Epitome da Vida, é Novena

Ordenes Militares, Qualificador do Santo Officio, Examinador do Padroado Real, | Protonotario de Sua Santidade Prégador da Real Capella da Bemposta, Exami- | nador, e Theologo da Nunciatura, Ministro Conselheiro da Bulla da Santa Cruza- | da, Examinador Synodal do Patriarcado de Lisboa, Padre mais digno, e Geral | Vicario da Real Congreçao dos Agostinhos Descalços do Reino de Portugal, e | seus Dominios. | *Collegio* | *Abreviado* | de | Ordinandos | Pregadores, e Confessores | em trez classes dividido por liçoes, | Theologia escolastica, moral, dogmatica, polemica, | e Rhetorica, Doutrina seguida dos melhores Doutores, noticia das Dieceses de | Portugal, e suas Conquistas, com os seus Casos reservados expostos, e Excommu- | nhões, conforme as mais modernas, e reformadas Constituições de cada huma del- | las, aprovados pelo Desembargo do Paço, sendo auvidos os Procuradores da Co- | roa, de que até ao presente não fizerão verdadeira meção os que os teme tratado | , pela falta de noticia das últimas resoluções, que tem habido. Tambem vão encor | porados os Casos reservados das Dieceses do Reino de Castella na conformidade | das suas Constituições, é Synodos, con as suas Excommunhões: os Reservados | pertencentes aos Regulares, as Ordens Militares, ao Santo Oficio, Excommu | nhões do Concilio Tridentino, e de Direito, Proposicões condemnadas, Bullas da | Cea do Senhor, da Santa Cruzada, de Composição, e de Defuntos; noticias das | concedidas a Santo Antonio de Lisboa, e a S. Miguel das Almas de Montemor o | Novo, e a Bulla *Unigenitus,* | dedicado tudo | a Encarnação | do | Divino Verbo | Summo Sacerdote, | Prégador, e supremo Confessor, | por el... | Correcto nesta ultima empressão. | Impreso el año 1752 en Salamanca.

Un tomo en folio que consta de 1027 páginas incluyendo un índice al final y prol. 22 × 31. Nació en Lamego, Portugal, el 1691 y profesó el 1715. Barb. *Bib. cit.* t. 4.°, pág. 24 (1).

---

d Santa Apollonia, etc.» Lisboa 1719.—Y «Flos Sanctorum Augustiniano» dividido em 6 partes; as 4 primeiras etc. Lisboa 1721, fol.—Segunda Parte, 1723, fol.—Terceira Parte, 1726, y otros trabajos ineditos. V. Barb. t. II, pág. 822.

(1) Son del mismo: «Collegium abbreviatum seu brevis institutio Ppilosophiæ nova methodo ordinata et explicata in usum Juventutis scholasticæ *Classe* prima Dialecticæ, vulgo Summulæ». Hispali 1752.—Id. id. id. *Classe* tertia. «Physicam generalem et particularem continens». Ibid id.—Id. id id.

Anunciación, (M. R. P. Fr. Francisco) del Orden de los ermitaños del Gran Padre S. Agustín | de la Observancia, y Doctor de la Universidad | de Coimbra | *Vindicias* | *de la virtud*, | y escarmiento | de virtuosos, | en los públicos castigos | de los Hypocritas, dados por el Tribunal del Santo Oficio. | En donde, según rigor escolástico, | se responde á todos los argumentos, sofismas, é irrisiones, con que la gente carnal suele motejar á los que siguen la vida espiri | tual; y se demuestra la utilidad, y necesidad de la vida | devota, para conseguir la salvación. | Dedicadas | al ilustrísimo señor inquisidor general. | Segunda impresión. | Con licencia, En Madrid; En la Imprenta de Mer | curio, por Joseph de Orga, Impresor. | Año de MDCCLIV.

Tomo en 4.° con dedic., aprob. y pról., índice, 396 págs. 14 × 21. Portugués de nación, vino al mundo el 1668, en la villa de Portel, Provincia de Alentejo, profesó el 1685 y vivió hasta 1720. Barb. t. 2, pág. 109 (1).

Aparicio (P. Agapito) *Sermón* Histórico | Predicado en la Catedral de Manila | el dia 30 de Noviembre de 1860 | en la fiesta oficial que anualmente celebra | el | Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y S. L. Ciudad | Al Glorioso Apóstol S. Andrés | por la batalla obtenida por los españoles contra el pirata | Lim-Aong | por el P. Fr..... | de la Orden de Agustinos calzados de estas islas | y | Cura párroco de Pateros

---

Clase cuarta. «De generatione, Corruptione, anima et meteoris». Ibid. id.— «Summæ Summularum de Filosofia no idioma Portuguez»... Lisboa, 1730. —«Sermaõ da Santa Cruzada, da Composiçao, e Defunctos» Lisboa, 1752. —«Sermaõ Panegyrico do Pay dos Padres Santo Agostinho». Lisboa, 1752. Barb. t. 4.°

(1) Escribió: «Consulta místico-moral sobre o habito de certas religiosas da Orden de Santa Clara Urbanas. Un tomo 4.° Coimbra 1714.—Parte segunda das Vindicias etc. Lisboa 1726.—Parte 3.ª id. Lisboa 1727.—Disputationes Theologicae de statu religioso, obligationibusque eidem annexis atento peculiari jure nostræ Sacræ Religionis. 4.°—Philosophia ad mentem Doctoris Fundatissimi B. Aegidii Columnae. t. 4.°—Aproveitamento espiritual dirigido as Religiosas do Convento de Santa Monica de Lisboa M. S. fol.—Cartas espirituaes M. S. fol.—Questaõ curiosa: qué tiempo debe y puede emplear el sacerdote en decir misa sin pecado y con decencia, 4.° M. S.» Asegura Barbosa haber visto todas estas obras en la Biblioteca del Convento de N. Sra. de Gracia.

Manila. | Imp. de los Amigos del País, á cargo de Estevan Plana | 1861.

Un folleto de 12 pág. 14 × 21. Nació en Ampudia de Campos (Palencia) en 1832, falleció en 1891. p. v. 108 V. J. P. pág. 499 (1).

APARICIO (FR. AGAPITO) | *A la buena memoria* | del | Reverendísimo P. Fr. Manuel Diez González | Comisario Apostólico y Vicario General que fué | de los Agustinos Calzados de España | y sus Dominios | En el primer Aniversario de su fallecimiento | acaecido en Madrid | el día 2 de Abril de 1896. | Madrid. | Imprenta de L. Aguado | Calle de Pontejos, | número 8. | 1897.

Es un folleto de 19 páginas, va acompañado del retrato del ilustre finado. 17 × 24.

APARICIO (P. José) | *Novena* cay San Roque | ñga | Mananabang sapesti | ñga guintucud ni R. P. Fr.... | Cura párroco sang barusa sapanitam sa provincia sa Capiz | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás, á cargo de D. G. Memije 1889.

Uno en 8.° con 64 pág. Nació el P. Aparicio en Langa de Duero el año de 1848. V. J. P. pág. 565 (2).

APARICIO (R. P. FR. José) | *Novena* | Cay | San Lorenzo, | Labing bansag nga Mártir | La Santa Iglesia ni Jesuchristo, | Maulalaban, con Patron. | Sa Banna sa Panitam sa Provincia sa Cápiz. | Guintúcud ni | . . . . . | Cura Párroco sa amó ñga banna sa Panitan, | La Pagdayao sining Mahal ñga Santos. | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. G. Memije | 1885.

Un folleto págs. 53.

AQUITANI (Sancti PROSPERI) S. Augustini discipuli, S. Leonis Papa Primi Notarii, *Opera Omnia* ad manuscriptos codices, necnon ad editiones antiquiores et castigationes emendata,

---

(1) Escribió: «Relación del hallazgo de la Imagen de Nuestra Señora de Caysasay, que se venera en el pueblo de Taal... etc...»

(2) Escribio: «Arte de la lengua Bisaya Hiligayna de la isla de Panay, compuesta por M. R. P. Méntrida de la Orden de N. P. S. Agustín Tambobon. 1894. Notablemente ampliada y corregida por el P. Apar.—Escapulario sang iloy sang etc... Tambobong. 1895.—Diccionario Bisaya M. S.» V. J. P. l. c.

nunc primum secumdum ordinem temporum dispossita, et Chronico integro ejusdem, ab ortu rerum, usque ad obitum Valentiniani tertii, et Romam á Vandalis captam pertinere locupletata. Quibus præfigitur ejusdem S. Prosperi Aquitani Vita ex operibus ipsius et Scriptorum Ecclesiasticorum libris concinnata. Editio prima Veneta juxta Parisiensem accuratissima, anni MDCCXI. Tomus primus. Additis nunc primum S. Asterii Episcopi Amaseæ homiliis. Hay en la portada un gran escudo. Venetiis, apud Simonem Occhi sub signo Italiæ. MDCCLIV. Superiorum permissu ac privilegio.

Consta la obra de un tomo en fól. á dos columnas. La portada está escrita á dos tintas.

Aquitanici (D. Prosperi) Episcopi Regiensis opera accurata vetustorum exemplarium collactione per viros eruditos á mendis pene innumeris repurgata. Quid vero in hac editione præter ditissimum indicem tam scripturarum, quam rerum accesserit versa pagina demonstrat. Hay un escudo que dice «Scientiam cor rectum inquirit» Lovanii. Ex officina typographica Joannis Borgardi. Bibliop. Jurat. Sub Bibliis aureis. Anno 1566. Cum gratia et privilegio ad quadriennium subgit Faacwez.

Elssio, en su *Encomiastico* pág. 595 afirma que es Agustino: Tomás de Herrera en el *Alphabeto Augustiniano,* tom. II. página 237. col. II dice que no fué Ermitaño, ni Canónigo Regular. Osinger sostiene haber sido Agustino, fundándose para ello en que la Iglesia le ha colocado en el Martirologio de nuestra Orden. Vid. Oss. pág. 995. adnot. XXXI.

Aquitanici (S. D. Prosperi) Episcopi Regiensis *opera accurata* vetustorum exemplarium collactione per viros eruditos recognita.

Ad Lectorem.

Vino non opus esse bono suspensa hedera aiunt.
Nos tamen hæc tantum: venerande religionis
Hic scaturire sacros fontes, veræ hic pietatis
Flumina plenæ exundare: ac demum omnipotentis
Sanctum velle Dei divino hic ore tonare

Lleva una amplísima orla. Coloniæ ex officina Heronis Alopecii. Anno 1540.

Aragón (Fratris Petri De) | Ordinis Eremitarum S. Augustini, Artium et Sacræ Theologiæ Magistri et in clarissima Salmanticensi Academia | publici Professoris, *In Secumdam* Secundæ Divi | Thomæ Doctoris Angelici commentarium. | *Tomus primus* | Ad Illustrissimum D. D. Franciscum Zapata Comitem de Barojas Philippi II Hispaniarum Regis | potentissimi, summum Præsidem. | Cum privilegio. | Salmanticæ. | Excudebat Joannes Ferdinandus. | MDLXXXIV.

Consta de 829 páginas fol. dos col., un escudo en la portada y otro al fin. Vivió por los años de 1576. V. Lant. t. II. pág. 361. d.

Aragón (Fratris Petri De) Ordinis ¦ Eremitarum S. Augustini | Artium Et Sacræ Theologiæ Magistri et in | clarissima Salmanticensi Academia publici Professoris, | *In Secumdam* Secumdæ | Divi Thomæ Doctoris Angelici Commentaria | *De Justitia et Jure* | Ad Clarissimum Et ¦ Excellentíssimum Principem D. D. Franciscum á Stunica Et Sotomayor, Ducem Vejarensem, Marchionem Gibraleon, Et | Comitem De Venalcazar. | Cum privilegio. | Salmanticæ | Apud Guillelmum Foquel | M.D.XC.

Tom. en fol. Consta de 1167 págs. incluyendo el índice, dos col. con escudo, pról. 22 × 31. d.

Apuntes interesantes | sobre las islas Filipinas | que pueden ser útiles | para hacer las reformas convenientes y productivas para el país y para la nación | escritos | por un Español | de larga residencia en el país y amante del | progreso | Madrid 1870.

Un tomo en 4.° con 280 pág. Se atribuye este folleto al P. Herrero (Casimiro), Obispo de Nva. Cáceres.

Aral | caring tauong mamalayan ¦ á quitsa nang | San Alfonso Maria de Ligorio; | ampon Casalesayan ning | papalañgin á Ibpa mi ila ning | sasalantaya, á sinulat ning | Beato Alfonso de Orozco, Agus | tino | Deting libro | bildug do qñg ama nung capampañgan ding addua catauong maquilub qñg Dios, | lininis do, t, pemutian layun pepalimbag | ding PP. Agustinos qñg mesabi nang | Provincia. | Manila | Imprenta de Amigos del País | 1884.

Un vol. 547 pág. índ. y aprob. 10 × 14.

ARENA (P. BENIAMINO L' ARENA) *Compendio* Cronistorico | della | Religione rivelata | Opera | del P. Beniamino L' Arena | Maestro agostiniano | dedicata | A. S. F. Rev.ma | Gaetano Pace | Arcivescovo di Rodi é vescovo di Malta. | Dalla Creazione del Mondo | alla fine dell' ottavo Secolo della Chiesa | Napoli | Stabilimento Tipografico del Tasso | Calata Mezzocannone n. 75 p. p. nobile | 1862.

Dos tomos en 4.°

ARENOS (FR. JUAN BAUTISTA) del Orden de N. P. S. Agustin *Novena* de Ntra. Sra. de la Consolación | que se venera | en la Iglesia del pueblo | Masingal | Provincia de Ilocos Sur y demás parroquias que admi | nistran los Padres Agustinos Calzados | Compuesta en castellano y traducida en Iloco por | el M. R. P. Lector... | Con las licencias necesarias | Manila | Imp. Amig. del País | 1872.

Uno 48 pág. y est. 10 × 14. E. N. Nació el año 1728 en Almasora (Castellón de la Plana) y murió en 1771. V. J. Pérez pág. 291 (1).

ARENOS (FR. JUAN BAUTISTA) | *Novena* | á | Ntra. Sra. de la Caridad | que se venera | en la Iglesia del pueblo | de Bantay | Compuesta en castellano, y tra | ducida en iloco por el M. R. P. Lector... | Con licencias necesarias | Binondo | Imp. de M. Sanchez y C.a | 1865.

Uno de 71 pág. 10 × 14. E. N.

ARGENTINA (THOMAE DE) | Eremitarum Divi Augustini | Prioris Generalis, | *Commentaria in IIII.* | libros sententiarum; | Hac postrema editione, a quamplurimis mendis vindicata | et summa cura, multis rebus in suum locum | repositis; tabula alphabetica copiosiore, articulorum indice, | nec non Theologorum citationibus additis, ad studiosorum gratiam in recentem formam restituta: | una cum Auctoris vita. | Ad perillustrem virum | Julium Pallavicinum | Patritium Genuensem. | Genuae | Apud Antonium Orerium. MDLXXXV.

---

(1) También son del mismo autor: Historia del alzamiento de Pangasinan é Ilocos en 1762. Un t. fol.—Observaciones acerca de la Visita Diocesana. Un t. fol.—Mapa y descripción de las provincias ilocanas. Un t. 4.° Todos estos trabajos M. S. se conservan en el archivo de Manila.

1 t. fol. dos col. con un escudo, índ. y prol. 440 pág. fol. 20 × 30 con extensos índ. y prólogo. Nació en Strasburgo. Profesor de Teología en París, fué elegido General de la Orden el año 1345, rigiéndola por espacio de 12 años. Murió en Viena el 1357. Vid Lant. t. 1.° pág 252 (1).

ARIMINENSIS (P. GREGORIUS) *su-* | *per secundo* sententiarum | Doctoris authentici Gregorii Ariminensis, theolo | gorum omnium subtilissimi, or. er. S. Augustini liber | secundus sententiarum, præsidio et auspiciis R. D. D. Dominici | Brimani, episcopi Port. S. R. E. Card. S. Mar. dig | nissimi, studiosorum omnium amantissimi. | per Sacræ Thelogiæ magistrum, fratrem Au | gustinum Montifalconium eremitam Augustinia | num, adamusim cum originali recognitus, suæ | que in | tegritati restitutus. Cui etiam ex archetipis et veteri lec | tura multa necesaria, nedum utilia, addidit. | (vt ex lineis et manu facile est cognoscere) quæ | in caeteris codicibus, hactenus impressis (nescio | qua causa) fuerant prætermissa. | Ejusdem magistri Augustini thetras. pro Gregorio. | «Hactenus, incomptus, mancus, pavidusque jacebam | Nec bene perlegerar: nec bene notus eram | Sed postquam sensi Grimanique mem adesse | Totus et intrepidus perferor in medium». Al fin del segundo tiene: Impressa autem accuratissime Venetiis mandato et expensis | nobilis viri domini Luceantonii de Giun | ta, Florentini. Anno domini 1522. Die 10 | Januarii. Regnante justissimo | Duce Antonio Grimano.

La portada está á dos tintas, orlada, y todo con caracteres góticos. Está á dos columnas. Tomos 2 fol. past. 129 fol. y tabl. el segundo 181 y tabl. 21 × 32.

Al fin del tom. segundo dice: Explicit lectura primi sententiarum fratris Gregorii de Arimino sacri ordinis Eremitarum sancti Augustini Thelogiæ professoris precellentissimi prioris

---

(1) Escribió además: Solutiones quaestionum de Sacra Scriptura.—Sermones.—Meditationum lib. un.—Epistolarum lib. un.—Preparó las antiguas Constituciones de la Orden. De este insigne teólogo escribió Pallas Spangel al publicar el primero el tratado sobre el lib. de las Sentencias: est hic Doctor subtilis, clarus, sanae doctrinae, resolutus, et in materia quantumlibet alta mediocribus etiam ingeniis satis accommodatus, magnus in artibus, in Theología máximus ..; y del mismo decía Macedo en su obra *Concentu euchologico:* Aureus hic Doctor argenteam suam doctrinam Aurelii Augustini sententiis inauravit. Vid P. Lant. loc. cit.—Oss. pag. 71.

generalis quondam prefati ordinis. Qui legit Parisius anno dni. 1344 Per Reverendum sacre Theologie magistrum fratrem Augustinum de monte falcone qq. diligentissime castigata et sue pristine integritati restituta. Additis insuper multis ex archetipis ejusdem doctoris que in reliquis voluminibus non habent ut ex manu et lineis facile cognosci potest si librum libro contuleris.

Murió por los años 1358. V. Lant (1).

ARMAÑÁ (D. FR. FRANCISCO) | Por la gracia de Dios y de la | Santa Sede Apostólica, Obispo | y Señor de Lugo del Consejo | de S. M. etc., *A todos* los fieles de esta nuestra Diócesis | salud en el Señor | Trata de la extinción de la Compañía de Jesús | Al final. | Lugo seis de Diciembre mil setecientos setenta y tres | Fr. Francisco Obispo de Lugo | Con licencia | Barcelona: En la Imprenta de Jayme Osset Librero | Administrada por Pedro Batlle Impresor 1774, folleto en 34 págs. 14 × 20. Hay otra edición hecha en Santiago Imprenta de Sebastián Montero y Frayz | Impresor en la Santa Inquisición | y de dicha Ciudad | Año de 1774.

Nació en Villanueva de Geltrú el 1718, fué Obp. de Lugo y Arzobispo de Tarragona donde murió el 1803. V. Lant. t. 3, pág. 250, y Torres Amat, *Escritores catalanes,* pág. 47.

ARMAÑÁ (D. FR. FRANCISCO) | por la gracia de Dios | y de la Santa Sede Apostó | lica, Arzobispo de la Santa | Metropolitana Iglesia de | Tarragona Primado de las | Españas, del Consejo de | S. M. etc., | *A todos* los amados fieles de | nuestra diócesis etc. | Pastoral de 44 págs. 14 × 19 dada con ocasión de la guerra contra francia. Tarragona, Abril 15 de 1793 | Con licencia, en Cadiz, por D. Antonio | Murguía, Plazuela del Correo esquina | á la calle de S. Francisco, v. t. 27.

ARMAÑÁ | Don. FR. FRANCISCO | *Sermones* | del Ilustrissimo Señor | ..... | Obispo que fué de Lugo | y Arzobispo de Tarragona | Segunda Edición | Madrid año 1818 | Imprenta de Don

---

(1) Escribio: Lectura in lib. Sent.—De impraestantiis Venetorum, et de usuris.—Super omn. Epist. D. Pauli lib. 14.—In Epist. D. Jacobi.—Sermones de temp.—Id. de Sanctis.—Tract. de intensione, et remissione formarum.—Quaestiones metaphysicales.—Tract. de conditionibus Florentinorum. etc. etc. Lant. t. 1. pág. 289.

Fermín Villalpando. | Impresor de Cámara de S. M. | Se hallarán en la librería de Dávila, calle de Carretas.

4 toms. en 4.° con índice; los dos primeros forman un volúmen de 544 págs. Contiene los Sermones de Adviento, Septuagésima, Sexagésima, Quincuagésima y los de Cuaresma. Los dos últimos llevan dos índices y constan, el primero de 240 páginas, el segundo de 170 págs. Contienen los Sermones de los misterios del Señor y de la Santísima Virgen; festividad de todos los Santos y otras, 15 × 22. d.

ARMAÑÁ (FRANCISCO) | *Pastoral* | del Ilustrísimo Señor | D. Fr.... | Obispo de Lugo: | en que | propuesta la infalible verdad | de la Religión cristiana, | promueve la debida instrucción | en su doctrina. | Madrid MDCCLXXXIII. | Por Don Joachin Ibarra, | Impresor de Cámara de S. M.—Con las licencias necesarias.

Un tomo en 8.° con 374 pág. 12 × 19. T. L.

ARMAÑÁ (FRANCISCO). *Sermones* del | Ilustrísimo Señor | D. Fr. .. | Obispo que fué de Lugo, actual Arzobispo de Tarragona. | Tomo primero. | Contiene los de Adviento, | Septuagésima, Sexagésima, | y Quincuagésima. | Tarragona, | en la Imprenta de Pedro Canals, | MDCCXCVI.

Un tomo en 8.° de 392 pág. con su índice al fin. 14 × 20.

ARMAÑÁ (R. P. Lector Jubil. Fr. FRANCISCO ARMAÑÁ) *Translación* | de los Agustinos Calzados | de Barcelona | de su antiguo al nuevo real Convento | de la misma Ciudad. | *Relación* | de las festivas aclamaciones, | conque manifestaron su gratitud á ambas Magestades | en los días 30 y 31 de Diciembre de 1750 | y 1.° de Enero de 1751. | y del regio funeral, | con que expresaron su fina memoria | a su Augusto y Beneficentíssimo Fundador | El Señor Don Felipe V | (que de Dios goza) | Dispuesta | por el R. P. Lector Jubil.... | Examinador Sinodal del Obispado de Barcelona, Prior que fué | del Convento de N. P. S. Agustín de Igualada, y al presente | Secretario de la Provincia en la Corona de Aragón. | Sácala á Luz | El mismo Convento de Barcelona, | y la Consagra | á la S. C. R. Magestad | del Sr. Dn. Fernando VI | (Dios le guarde,) | Con licencia. Barcelona; Por Pablo Nadal Impressor, | en la calle de la Comida.

Tom. en 4.° con aprob., licencias, dedic. y prólogo 147 páginas. 15 × 20.

ARNÁIZ (P. MARCELINO) Agustino | Profesor en el Real Colegio de Estudios Superiores | del Escorial. | *Elementos* de Psicología | Fundada en la experiencia. | Y la vida sensible | por el | ... | Con autorización necesaria. | Madrid: 1904. | Sáenz de Jubera, Hermanos, Editores. | Campomanes, 10.

Un tomo en 4.° con un índice al fin. 242 págs. 15 × 22. Nació en Villayerno Morquillas (Burgos) el 1867. d. V. J. P. pág. 800.

ARNÁIZ (P. MARCELINO) *Discurso* | que en la solemne apertura del | curso académico de 1894-95 | en el | Real Colegio del Escorial pronunció el Profesor de mismo | R. P. ..... | Agustino | Madrid-1894 | imprenta de Luis Aguado | Calle de Pontejos, num. 8.

ARNÁIZ (P. MARCELINO) Agustino | *El* | *Instituto Superior de Filosofía* | (Escuela de Santo Tomás de Aquino) | En la | Universidad Católica de Lovaina | Artículos publicados en la Revista | «La Ciudad de Dios» | Madrid | Imprenta de la viuda é Hija de Fuentenebro, | Bordadores, 10 | 1901.

Folleto, 36 págs. Tiene tres apéndices. 15 × 23. T. L.

ARNÁIZ (P. M.) *Los Orígenes* | de la | Psicología Contemporánea | obra escrita en Francés por | D. Mercier | Profesor de Filosofía | y director del Instituto superior de Filosofía | en la Universidad de Lovaina | Traducción castellana | por el | P. ..... Agustino | Profesor de Filosofía | en el Real Colegio de Alfonso XII en el Escorial | Madrid | Sáenz de Jubera, Hermanos, Editores | 10-Campomanes-10 | 1901.

Un tomo de 417 págs. en pasta y en 8.° mayor, port. á dos tintas con un índice al fin.

ARNÁIZ (P. MARCELINO) | Agustino | Profesor en el Real Colegio de Alfonso XII en el Escorial. | *Los Fenómenos* Psicológicos | Cuestiones | de | Psicología Contemporánea | Madrid | Sáenz de Jubera, Hermanos, Editores | 10-Campomanes-10 | 1903.

En 4.° pasta con 352 págs.

ARÓSTEGUI GARAMENDI (R. P. FR. MANUEL DE) profesor de música | en el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid. | *Misa* | *á grande orquesta* | á cuatro y ocho voces | y reducción á órgano ó piano | en honor del | Beato Alonso de Orozco

| dedicada | á los MM. RR. PP. | Fr. Manuel Diez González, | Vicario Provincial y Comisario en Madrid | de los Agustinos Filipinos, | y | Fray Eugenio Alvarez Novoa, | Rector del Colegio de Filipinos de Valladolid, | y compuesta por... | Valladolid. | Litografía de Fournier. | 1885.

Tom. en folio 97 pgs. 27 × 34. Nació en Ochandiano (Vizcaya) el 1854, falleció el 1903.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *Ave María* | á | Solo de tenor con acompañamiento | de Piano ó Armonio. | por Fr.... Agustino Filipino. | Valladolid | Litografía de Fournier | 1886.—20 × 32.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *Salve* | á | tres voces | y acompañamiento de Organo ó Piano | compuesto por el | R. ..... O. S. A.—Obra 2.ª 26 × 35.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *Flores á María* | á tres voces y organo | por el ..... | Poesía del | R. P. C. Muiños. 22 × 31.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *A mi querido amigo* | D. Manuel Gutiérrez | *O Salutaris Hostia* | Motete al SSmo. á solo de Barítono con acompañamiento de armonio y violín. | Compuesto por el | R. P. F. ..... O. S. A. | Valladolid | Litografía de Fournier. | 1885. | 26 × 35.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *Invitatorio* | *de* | *N. P. S. Agustín* á 3 voces y Organo. 22 × 30.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *Invitatorio para todas las solemnidades* á dos ó tres voces por el P. Manuel Aróstegui. 22 × 30.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) Piano ú Organo | Reducción | *Misa á 3 y 4 voces* y Orquesta ó Misa pequeña | por el | R. P. ..... | Agustino.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *Motete* á 4 voces solas. Del Archivo de música del Colegio.

ARÓSTEGUI (P. MANUEL) *Motete* á Orquesta.—Se conservan en éste, ms.

ARPE (Fr. AUGUSTINO MARÍA) Genuensi S. P. Professore | Ejusdem Ordinis Historiographo | ***Pantheon*** | ***Augustinianum,*** | sive | Elogia virorum illustrium | Ordinis Eremitarum

S. P. Augustini | Æra Chronologica, et Crisi | Illustrata. | auctore. | Fratre..... | Genuæ MDCCIX. | Typis Io: Baptistæ Franchelli. in vico Fili. | Superiorum permissu.

Un tomo en 4.° 359 págs. 15 × 20, tiene un índice al fin, con escudo en la portada, dedic. y aprob. Nació en Génova en el siglo XVIII. Lant. t. 3. pág. 18 (1).

ARRANZ (Fr. BALDOMERO) *Ordo* | in | divino officio missisque servandus | á | fratribus et monialibus | Ordin. Eremit. S. P. N. Augustini | tan in Hispania | quam in America, Insulis Philipinis ac Sinis | commorantibus. | Anno Domini 1903. | Compositus | á P..... | Vallisoleti | Typis D. Andr. Martin Sanchez | M. C. M. I I.

Publica en el mismo Calendario el Dec. de León XIII acerca de la doctrina de Santo Tomás de Aquino, y otro de Ayunos en América.

Asilo | *de Huérfanos* | de la Consolación | Guadalupe | 1889.

Catálogo muestrario del establecimiento, con orlas y viñetas en colores. E. N.

Asistencia á los enfermos | ó sea | modo de administrar | los | Santos Sacramentos | y demás | Auxilios espirituales | de | nuestra Santa Religión. | Sacado | del Ritual de este Arzobispado | para mayor | comodidad de los Sacerdotes | que los administraren. | Con la licencia necesaria. | Guadalupe | pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos. | 1889.

Uno 4.° 36 páginas 16 × 22. Coleccionó estos documentos y prácticas el Padre José Rodríguez.

Asistencia á los enfermos | ó sea | modo de administrarles | los | santos sacramentos | y demás | auxilios espirituales | de | nuestra santa religión | sacado | del ritual de este arzobispado | para mayor | comodidad de los sacerdotes | que los administran | malabon | tipo-litogr. del asilo de huérfanos | de ntra. sra. de consolación | 1897.

---

(1) Escribió además: «Summa totius theologiæ Ægidii Columnæ» en cinco tomos.—«Diarium Sanctorum, ac Beatorum Ord. nostri». Génova 1712; en italiano.—Y en italiano también «Memorias de la Orden Agustiniana». Lant. t. 3. pág. 18. Oss. pág. 77.

Assumptione (Mag. P. Fr. Josephi) | Ulyssiponensis, ejusdem Ordinis Augustiniani alumni, ect. | *Martyrologium* | *Augustinianum* | in tres partes æqualiter | Distributum, in quo summa latitudine, et amplitudine innumerabiles; et | quasi super arenam multiplicati | Sancti, Beati, | et Venerabiles, | Qui in Augustiniana Religione claruerunt, per singulos totius Anni | dies referuntur; | Additis, ad illorum elogia melius | inteligenda vastissimis Cõmentariis | *Pars prima* | In qua Sancti, Beati, et Venerabiles primæ partis explanantur. | M. P. Augustino, | Omnis sapientiæ miraculo et Omnium | Eruditorum oraculo, sicque magnarum alarum Aquilæ in defectum volanti, ut ibi ad | cor omnium loqueretur; ibique Erimitici sui Ordinis primogeniti, velint, nolint, accissantes, Actori, et Autori, Factori et Fautori, cujus monita erga fideles | sunt cognita ut optima; verba contra ereticos sunt verbera acerba; doctri | na erga paganos est peregrina et divina, cujus virtutes inter justos sunt illustres: gloria inter indîgentes est notaria; patrocinium erga cunctos est eximium. | Opera, Studio et labore inexplicabili | Mag... | Ulyssipone | Ex typografia Pinheiriensi, Musices ac Sacri Militensis in ac | clini via Collegii Societatis Jesu, prope Templum D. Dominici. | Cum facultate Superiorum. | Anno 1743.

Dos tom. fól. dos col. el primero, portada á dos tintas, el segundo dedicado á D. Fr. Michaeli De Tavora | Quondam Augustiniani Ordinis alumno præclarissimo, | et in Academia Coimbricensis lectori post alias cathedras vesperario et, | in præsentiarum Eborensi Archipræsuli dignissimo et Regiæ Majesta | -tis ac consiliis etc..... | Ulysiponæ | Ex Typographia Dominici Rodriguez, | Anno MDCCXLIX | Cum facultate Superiorum.—21 × 31.

Portugués de nación, profesó el 1695, en el Convento de N. Señora de Gracia. V. Barb. Bib. cit. t. II, pág. 824 (1). Lant. t. 3.° pág. 87. Oss. pág. 81.

---

(1) Según Barbosa escribió: «Epigrammata Sacra explanantia Vitam B. Andreae de Comitibus. Uno en 4.°, Ulyssipone 1731.—Hymnologia Sacra em 6 Partes dividida..... Un vol. en 4.°, Lisboa, 1738.—Parte 2 naqual etc. Un vol. 4.°, Lisboa 1744.—Funiculus triplex, scilicet Regula Magni Parentis Augustini etc. Un vol. 4.° Ulyssipone 1739.—Elegia in obitum Fr. Francisci a S. Maria O S. A.—Tolleris e medio Francisce! Un vol. 4.° Lisboa 1745. —Encomiasticum Apollineum. Ulyssipone 1732; publicose con el supuesto nombre del Dctr. D. Domingos Novi Chavarria.—Vita S. Patris Augustini

Assumptione (Mag. Fr. Josephus ab) | Ulysipponensis, et ejusdem Ordinis Augustiniani Alumnus, | *Martirologium* | *Augustinianum* | In tres partes æqualiter | Distributum, in quo summa latitudine, et amplitudine, et quasi super arenam | Sancti Beati, | Et venerabiles, | Qui in Augustiniana religione claruerunt; | per singulos totius Anni dies referuntur; | Additis ad illorum elogia melius | comprobanda vastissimis Commentariis. | In qua Santi, Beati et venerabiles quator mensium | scilicet Maii, Junii, Julii, et Augusti continentur. | Excmo. Principi et Illmo. Domino, | D. Fr. Michaeli de Tavora, | Quondam Augustiniani Ordinis Alumno præclarissimo, | Et in Academia Conimbricensi lectori, post alias catedras, Vesperaria et | impresentiarum Eborensi Archipræsuli dignissimo, et Regiæ Majesta | tis a Consiliis et. | D. V. et C. | Opera, Estudio, et labore indicibili..... | Vlysippone | Ex Typographia Dominici Rodriguez | Anno MDCCXLIX | Cun facultate Superiorum.

Aste (Fr. Benito de) *El Glorioso,* | *y divino triumpho* | *en la canonización del Padre* | *de los pobres,* con excelencia | liberalísimo, doctísimo | máximo | San Tomás | de Villanueva | del orden del gran padre | de la iglesia San Agustín | Hijo desta Provincia de Castilla y Provincial que fué de ella | Colegial Mayor del Insigne de S. Illdephonso de Alcalá | y Arzobispo de Valencia | Ponderado | En ocho Sermones de diferentes grandes maestros que los predicaron | en su octava | celebrada | en la Imperial ciudad de Toledo el año 1659. | Por el P..... | Prior del Real | convento de S. Agustín de dicha ciudad, y examinador | Synodal de su Arzobispado: con dos sermones más, | predicados por el dicho Padre Prior. | Dedicado | A Nuestro

---

heroico carmine: 12 libros.—Vida do Santo composta em emblemas e authoridades do Santo Doutor.—Translationes et inventio S. P. Aug. 8 en versos elegiacos.—Miraculum S. P. Aug. ad 40 Transalpinos.—Regula D. Aug. oratione pedestri.—Vita S. Nicolai Tolentini libri duodecim.—De Creatione mundi.—Vita BB. Aegidii Romani, Bonaventurae Patavini, ac Alexandri Olivae.—Chorus Pieridum.—Matrense opus —Paradisus voluptatis: trata de las excelencias de la Ord. Agust.—Naeniae Sacrae: trata de la devoción á las ánimas del Purgatorio.—Eremus insulata: se ocupa de los obp. agust. portugueses.—Polyanthea Eucharistica: seis mil epictetos al SS. Sacram.—Annagramatum liber.—Vida de Fr. Egidio Lusitano.—Comp. de todas as Paschoas.—Anno Virgineo.—An. Angelico.—An. Sacramental.—Prosodia Poetica.—Etymologias».

Santíssimo Padre y Señor | Alexandro Septimo | Suprema, y Unica cabeza de la Iglesia | Con licencia | En Toledo. Por Francisco Calvo Impresor del Rey | N. S. Año de M. DC. LX. | Colofón: Con privilegio | En Toledo. Por Francisco Calvo | Impresor del Rey Nuestro Señor | Año de M. D. C. LX.

Tom. 4.° dos col., 152 págs. con escud., aprob. y dedicatoria, 15 × 21.

Aste (P. Fr. Benito de) Definidor de la Provincia de Castilla, y Examinador | Sinodal de este arzobispado de Toledo. | *Compendio* | de la Vida prodigiosa | del Venerable Padre Fr. | Gerónimo de Alaviano, natural de Tarazona, del | órden de nuestro Padre S. Agustín de esta Provincia | de Castilla, cuyo cuerpo yace en el Colegio Real | de Alcalá de Henares, de la dicha | Orden. | Con todas las noticias necesarias para | lo tocante á las informaciones de las virtudes y milagros del dicho | venerable varón, y de los que mueren con nota de santidad, | y para su beatificación, y canonización. | Y un *Breve Elogio* | de la ilustre villa de Alcalá de Henares, | y de los varones insignes del dicho Real Colegio de San Agustín, | que hicieron mención del dicho siervo de Dios, y de todas las | Religiones Sagradas por los muchos Santos que dan al | Cielo en nuestros tiempos. | Dispuesto por el, | . . . . . | Dedicado | Al ilustrísimo Señor Don Fray Francisco | de Gamboa de la dicha Sagrada Orden, y Provincia, Arzobispo de | Zaragoza, del Consejo del Rey nuestro Señor. | Con licencia. | En Madrid, En la Imprenta Real, año de 1668.

Un tomo en 4.° de 194 páginas, con dedic., aprob. y tab. 15 × 21. Nació en Madrid en cuyo convento de S. Felipe el Real profesó el 1626. V. P. B. Moral, *Catal. de escrit. Agust. español. y portugués* (1).

---

(1) Entre las muchas obras del P. Aste merecen citarse las siguientes que tomamos del Cat. cit. del P. Mor.:

«Sermones varios predicados en diferentes grandes festividades al Rey N. S. y á la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. En Madrid, año 1761, De las indulgencias de la Cinta de S. Agustín que se pueden imprimir y publicar, después de la prohibición del año 1650, hecho por el de la Sta. Cruzada.

De la precedencia del Orden de S. Agustín (y demás religiones).

De la obligación que tienen los Obispos de hacer las informaciones de as virtudes y milagros de los que mueren con nota de santidad.

AUGUSTIN (Fray GASPAR de SAN,) | natural de Madrid, Procurador | General de dicha Provincia Secreta | rio Diffinidor de ella, y Comissario | del Santo Officio, | Año de | 1720, | *Conquistas* de | las Islas Philipinas. | La temporal, por las | Armas de nuestros Catholicos Re | yes de España. Y la Espiritual por los | Religiosos de Nuestro P. S. Augustin. | Parte Segunda. | Escriviala | El P....

Un vol. fol. ms. dos col. de 357 fol. con índ., dedic., versos laudat., pról., orl. 20 × 32. Lleva una nota en la port. que dice: Es de la celda de N. P. Provincial en Manila. Fr. Manuel Blanco-Ex-Provl. y rúbrica (1). V. J. P. pág. 133.

De la obligación que tienen los súbditos regulares á no apelar de los mandatos de sus Superiores.

Del derecho que tiene la Provincia de Castilla, para no admitir presentados en ella.

Del modo como se han de administrar los Sacramentos á los enfermos.

Sobre lo tocante á la disposición de la Librería de S. Felipe de Madrid.

Sobre estar obligado el convento de S. Agustín de Madrigal á pagar cierta cantidad de maravedís.

Sobre la conveniencia de la reformación de los Conventos de religiosas.

Las obediencias y censuras, y casos reservados de las Constituciones de S. Agustín.

El libro de las fiestas de la canonización de Santo Tomás de Villanueva.

Sobre si se puede rezar en toda la Orden de S. Agustín, de los santos canonizados.

Memorial en nombre de la Provincia de Castilla. V. P. L. pág. 129.

Súplica al Rey sobre que dos hermanos Religiosos concurran á un Capítulo Provincial.

Memorial á la Reina sobre que oiga al P. Fr. Diego de Cifuentes.

Tratado de lo que se ha de decir á los enfermos en la última hora. En Guadalupe 1886.

Manuale Chori. Madrid, 1718.

Manuale Agustinianum. 1667, Madrid.

Compendio de las indulgencias de la Correa. Madrid, 1663, 8.°

Concesiones de Indulgencias, por Clemente X.

Breve resumen de veinte resoluciones morales.

Sobre las preeminencias que deben gozar los Predicadores del Rey.

Sermón de la Concepción. Madrid, 1663».

(1) Escribió además: «Poesías varias en castellano».—«La Torre de Babe elucidada». M. S. en 4.°.—«Adiciones del arte panayano del P. Méntrida». Manila 1703.—«Viridarium Parnasi». M. S.—In B. C. Claram de Montefalco, «Poesía latina».—«Nomenclatura de los Religiosos difuntos de la Provincia

AGUSTÍN (Fr. GASPAR DE SAN) agustino | Comisario de el Santo Oficio, Visitador de esta Pro- | vincia de Filipinas, y Prior de el | Convento de Tambobong... | *Compendio* | del arte de la | Lengua Tagala, | por el padre | ... | (año 1703) | Segunda impresión | con las licencias necesarias en la imprenta de | N. Señora de Loreto | del pueblo de Sampa- | log: Año de 1787.

Un tomo en 8.° con 192 págs. y al fin una «Tabla de las combinaciones de las partículas» prólogo, aprobación é índice. 10 × 15.

AGUSTÍN, (EL PADRE Fray GASPAR de SAN) *Conquistas* | de las islas | Philipinas: | La temporal, | Por las armas del Señor Don Phelipe | Segundo el Prudente; | y la espiritual, | por los religiosos del Orden | de Nuestro Padre San Agustín: | Fundación y Progresos | de su provincia | del Santísimo Nombre de Jesús, | Parte Primera | dedicada | á la Exc.ma Señora Doña María | de Gaudalupe Lancanter Cardenas | Duquesa de Areso, Arcos, y Maqueda, etc. etc. | escriviala | el Padre... | natural de Madrid, Procurador General de dicha Provincia | del Santísimo Nombre de Jesús, Secretario y Definidor | de ella, y Comisario del Santo Oficio | con privilegio | En Madrid: en imprenta de Manuel Ruiz de Alurga | Año de 1678.

544 páginas fol., 32 de introd., dedicator., prólogo é índice; al fin índ. de las cosas notables.

AGUSTIN (Fr. GASPAR de SAN) *Confessionario* | copioso en lengua española, y | tagala. | Para dirección de los confessores, y instrucción de los peniten | tes. (Año 1713.) Dispuesto por el M. R. P. Fr. | ... | Religioso del Orden | de N. P. S. Agustín, Comisario del santo | Oficio en las Provincias de Tagalos. | Segunda impressión. | En el Convento de Nuestra Señora de Loreto del | Pueblo de Sampaloc. Con las licencias nece | sarias: Año de 1787.

---

de Smo. Nombre de Jesús».—«Hieromelissa rythmica».—«Método para oir las confesiones en idioma bisaya». Manila 1713.—«Sumario de las indulgencias de N. S. de la Correa». Manila 1713.—«Manipulus Sacerdotum», M. S.—«Descripción chronológica y topográphica del sumptuoso templo de N. S. de Guía nombrada la Hermita». 1572.—«Confesonario en lengua tagala y castellana», Manila 1713.—«Carta que escribe un Religioso antiguo de Filipinas á un amigo suyo de España».—«Trasunto de la carta del Sr. Camacho», M. S. en tagalo.

Uno de 184 páginas, con un escudo en la portada, ind. y pról. 10 × 15.

AGUSTIN (Fr. GASPAR de SAN) | *Compendio del arte de la* | *Lengua Tagala* | Por el P. ..... | Religioso | del mismo Orden | Comisario del Oficio | Visitador de esta Provincia de Filipinas | Y Prior del Convento de Tambobong. | 3.ª *Edición* | Manila | Imprenta de Amigos del País | Calle de Anda | número 10 Año 1879.

Un tomo en octavo de 168 págs. 10 × 14. Nació en la Corte de Madrid el 1650, murió el 1724. d. V. P. E. J. Pérez, *Catálogo biobibliográfico de los Religiosos agustinos de Filipinas*, pág. 113.

AGUSTIN (Fr. GASPAR de SAN) Agustino | *Un acto faceto* y tres *loas* manuscritos de la época en papel de arroz, firmado el último por Fr. Gaspar de S. Agustín Agustiniano. 25 hojas 4.° E. N. pp.

AURELII AUGUSTINI *Opuscula* plu | rima: quædam non plus impressa. | hyponen | sis episcopi librorum et tractatuum in hoc volumine | comprehensorum tituli. Liber meditationum. | Liber soliloquiorum animæ ad deum. | Manuale de verbo dei. | Enchyridion ad Laurentium. | Liber de triplici habitaculo. | Liber scalæ paradysi. | Libellus de duodecim abusionum gradibus. | Liber de beata vita. | Liber de assumptione beatæ Mariæ Virginis. | Liber de divinatione demonum contra paganos. | Liber de honestate mulierum. | Liber de cura agenda pro mortuis ad paulinum | episcopum nolenzem. | Liber de vera et falsa pœnitentia ad christi de | votam. | Libellus de contritione cordis. | Tractatus de contemptu mundi ad clericos. | Liber de convenientia decem præceptorum et | decem plagarum egipti. | Libellus de cognitione veræ vitæ. | Liber confessionum. | Liber de doctrina christiana. | Liber de fide ad petrum diaconum. | Sermones duo de vita et moribus clericorum. | Liber de vera religione ad rominianum. | Liber de spiritu et anima. | Liber de vita christiana ad sororem suam vi | duam. | Liber de diffinitionibus orthodoxæ fidei et ec | clesiasticis dogmatibus. | Liber de disciplina christiana sive de domo di | sciplinæ | Sermo de charitate. | Liber de decem chordis. | Sermo de ebrietate. | Tractatus de vanitate hujus mundi. | Liber de obedientia et humilitate. | Liber de agone

christiana. | Liber de bono disciplinæ. | Regula de communivita clericorum. | Liber de consensu evangelistarum | Liber de questionibus evangeliorum. | Musica beati augustini episcopi. | Speculum peccatoris. | Liber octuaginta trium quæstionum. | Possidonius calamensis episcopus de vita et moribus sancti augustini. fols. CCCXXXI. á dos cols. got. | ..... *Al fin:* Plurimorum opusculorum necnon vitæ | ejus a Possidonio conscritæ, impensis et opera | Dionysii Bertochi de Bolonia accuratissime | impressorum, finis. Anno á nativitate Salvatoris | nostri, MCCCCXCI. die. XXVI Martii.

Termina con unos versos latinos. 18 × 25. Tom. en fol. dos col. caracteres góticos. V. fotg. al principio de la letra.

AUGUSTINI (DIVI AURELII) Tonus | *Tertius* operum | Divi. . . Hipionensis Epi | scopi complectens τα δὶδα πτιμια hoc est | quae proprie ad docendum | pertinent Parisiis, Apud Cascolam Cuillard viduam Claudi Cheullonii & | Gulielum Desbys sub Sole aureo in via divi Jacobi | 1555.

Un tom. de 242 pág. en folio á dos columnas.

AUGUSTINI | (D. AUR.) Hiponensis Epi- | scopi, *de Civitate* | *Dei* Libri XXII. ad priscæ veneran | dæque; vetustatis exemplaria jam iterum | post virum undequaque doctissimum | Joanem Lodovicum Vivem | summo studio collati, ac ejusdem | Commentariis eruditissimis | illustrati. | Accesit Index multo quàm antè | fuerat faecundior. | Quid hac Editione præstitum sit, Lector ex Præ | fatione sequenti cognoscet. | B. Assile Æ, per Ambrosium et Aurelium, Frobenios, Fratres Anno 97 M. D. LXX.

Un tomo en folio de 1396 pág., dos col., índices, orla en la portada, 25 × 36. Hay otra edición impresa el año de 1489 á 2 colores en caracteres góticos con una alegoría al principio, 23 × 31.

AUGUSTINI (DIVI AURELII) Hipponensis | Episcopi, operum. | *Tomus primus* | Cui accesserunt libri Epistolae, Sermones, ef fragmenta | aliquot, hactenus numquam impressa- | In quo, præter locorum multorum restitutionem, secundum col- | lationem vetustiorum exemplarium: curavimus removeri | ea omnia, quæ fidelium mentis, hæretica pravitate | possent inficere, aut á catholica et | orthodoxa fide deviare. | additus est et index, cæteris omnibus et locupletior et copiosior. | Nunc

recéns impressus, recognitus et emendatus | Venetiis, apud Dominicum Nicolinum. | MDLXX.

Un vol. de 283 páginas 16 × 22.

AUGUSTINI (D. AURELII) *Operum* | Tomus primus | Cui accesserunt libri, Epistolæ, Sermones, et fragmenta aliquot hactenus numquam impressa. | Venetiis apud Damianum Zenorum, MDLXXXIIII.

AURELII (S. AUGUSTINI) Hypponensis—Episcopi *Operum,* Tomus II | complectens epistolas. | Per theologos lavanienses non mediocri curae | innumeris locis castigatus. | Appendix ejusdem Tomi, complectens epistolas aliquot falso aliquando | inscriptas S. Agustino, aut ad ipsum. | Quid prestitum sit, docet Castigatio ad finem Tomi subjuncta, et epistola eisdem Castigationibus præposita | Parisis | M.DC.XIV. | Cum privilegio.

Un vol. fol. 414, con índ., Vid. del Sto. por S. Posidio, índ. de libr. port., dos tint. escud. dos col. 25 × 38.

AGUSTÍN (S.) SERMONES | en que se explican | los salmos, | que diariamente se cantan | en las horas menores, | y completas. | Traducidos del latín | por el Doctor D. Manuel Rosell, | Capellán de S. M. en la Iglesia de | San Isidro el Real de Madrid. | Madrid. MDCCLXXX. | Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. | Con las licencias necesarias.

398 páginas 10 × 15.

AGUSTÍN (S.) *La Ciudad de Dios* del Glorioso Doctor de la Iglesia S. Agustín, Obispo de Hipona, en veinte y dos libros. Contienen los principios y progresos de esta Ciudad con una defensa de la Religión Cristiana contra los errores y calumnias de los Gentiles. Traducidos del latín al romance por Antonio de Roys y Roc, natural de la villa de Bergara. Dirigidos á D. Pedro Manrique, Arzobispo de Zaragoza del Consejo de su Majestad. (Lleva en la portada el escudo de la Orden de S. Agustín). Año 1614. Con privilegio. En Madrid, por Juan de la Cuesta. Véndese en la casa de Francisco de Robles, Librero del Rey N. S.

Se hallan los veinte y dos libros formando un volúmen en folio.

AUGUSTINI | hiponensis | Episcopi | *Aliqua Opera* insigniora | adversus Pelagianos, | &. eorum Reliquias. | Et S. Bernardi | Tractatum de Gratia, | &. Libero arbitrio. | Impressum Romæ anno M.DC.LII. | Recusum Matriti per Emmanuelem Fernan- | dez

Tom. en 4.° con escudo y pról. 380 pgs. 17 × 22.

AURELII (SANCTI AUGUSTINI) *Hipponensis* | Episcopi | *Operum* | Post Lovaniensium Theologorum Recensionem | castigatus denuo ad manuscriptos codices Gallicanos, Vaticanos, Belgicos, &c. | necnon ad editiones antiquiores & castigatiores, | Opera et Studio Monachorum | Ordinis S. Benedicti é Congregatione S. Mauri | Parisiis | Escudebat Franciscus Muguet Regis & Illustrissimi Archiepiscopi | Parisiensis Typographus. | M.DCLXXX | Cum privilegio Regis.

7 tomos en folio, 31 × 45.

AURELII (AUGUSTINI) Hyponensis episcopi | *libri XIII Confesionum* | Lugduni | Apud Anisson & Posuel | 1691.

Un vol. de 408 pág. con un índice al fin, 5 × 10.

AURELII (SANCTI AUGUSTINI) | Episcopi Hipponensis | *Confesionum* | Libri XIII | Et De | Sermone Domini | In Monte, | Libri II. | Ex Editione | Patrum etc. | Vindobonae, | Excudebat Georgius Ludovicus Schvlzius, | Universitatis Typographus MDCCLXII.

AUGUSTINI (S.ᵗ AURELII) Hiponsis Episcopi *Confessionum* libri tredecim vario commentariorum genere illustrati ab æmulorum obtrectatorum vel datis vel dandis seu conviciis, seu censuris, seu cavilationibus vindicati, et expediti Opera et studio Fr. Archangeli á Præsentatione sacerdotis professi carmelitæ excalceati Teologiæ et S. Scripturæ Lectoris.

Lleva en la portada un escudo. En la parte superior del mismo hay un rótulo que dice: «Candelabrum aureum totum (de quo Zacar. 4). est B. August. Allí Doctores dicuntur lucernæ. Et omnes Doctores, qui venerunt post eum, sustentantur super ejus doctrinam. S. Vicentius Ferrer. Serm. de S. D. Florentiæ». Anno MDCCLIX. Ex typographia Petri Cajetani Viviani, ad insigne Jani. Superiorum aprobatione. Consta la obra de dos tomos en 4.° past.

AURELII (SANCTI AUGUSTINI) *Theologiæ* | libris excerptæ | cui sparsim acedunt | aliorum Patrum documenta | et in clarissimum Berti | animadversiones | «Ad comparationem filiginis illius nostrum furfurem ne quæratis» | S. Greg. Magn. in lib. 8 Eo. 37 ad Innoc. Africae Præfect. | Venetiis. M.DCCLXIX. | Ex tipographia Francisci Pitteri | superiorum permissu, ac privilegio.

6 tom. en 4.° con escudo, dedic. dos col. é índices, 18 × 25.

AGUSTIN (S.) *La Ciudad de Dios* del Gran Padre y Doctor de la Iglesia S. Agustin, Obispo de Hipona, dividida en veinte y dos libros, traducida del latín al castellano por D. Joseph Cayetano Diaz de Beyral y Bermudez del Gremio y Claustro de la Universidad de Huesca, Opositor á sus Cátedras de Leyes y Cánones, Individuo del Estado de Caballeros Nobles de esta Corte.

Consta la Obra de 12 en 8.° Con licentia. En la imprenta real. Años de 1793, 1795, 1796 y 1797.

AURELII (SANCTI AUGUSTINI) Hipponensis episcopi | *Opera* | studio monachorum Sancti Mauri | post editiones Parisiensem Antuerpiensem et Venetam | sermonibus Vindobonæ | a denis editis anno 1792 aucta | Venetiis | thipis Josephi Antonelli | MDCCCXXXIII.

14 tomos en folio., past. 28 × 40. Destinose este hermosísimo ejemplar para premio en el XV Centenario de la Conversión de S. Agustín.

AUGUSTINUS (DIVUS AURELIUS) | *Patrologiæ* | cursus completus | sive | Biblioteca universalis, integra, uniformis, commoda, œconomica, | Omnium. SS. Patrum, Doctorum Scriptorumque Ecclesiasticorum | qui | ab œvo apostolico ad Innocentii III tempora | floruerunt: | Recusio chronologica | omnium quæ extitere monumentorum catholicae traditionis per duodecim priora ecclesiæ sæcula, | justa editiones accuratissimas, inter se qumque nonnullis codicibus manuscritis collatas, | perquam diligenter castigata | dissertationibus, commentariis lectionibusque variantibus continentes illustrata; | omnibus operibus post amplissimas editiones quae tribus novissimis saeculis debentur absolutas | detectis, aucta; | indicibus particularibus analyticis, singulos sive tomos, sive auctores alicujus momenti | subsequentibus, donata; | capitulis intra ipsum textum rite dispositis, necnon et titulis singularum

paginarum marginem superiorem | distinguentibus subjectamque materiam significantibus, adornata; | operibus cum dubiis, tum apochriphis, aliqua vero auctoritate in ordine ad traditionem | ecclesiasticam pollentibus amplificata; | Innumerabilibus indicibus locupletata; sed, praesertim duobus immensis et generalibus, altero | scilicet Rerum, quo consulto, quidquid non solum talis talisve pater, verum autem unusquisque | patrum absque ulla exceptione, in quodlibet thema scripserit, uno intuitu conspiciatur; | altero Scripturæ Sacræ, ex quo lectori comperiri sit obvium quinam patres et | in quibus operum suorum locis singulis singulorum librorum scripturae versus, a | primo geneseos usque ad novissimum Apocalypsis, commentati sit. | Editio accuratissima, cæterisque omnibus facile anteponenda, si perpendantur; characterum nitiditas | chartae qualitas, integritas, textus, perfectio, correctionis, operum recussorum tum varietas | tum número, forma voluminum perquam commoda sibique in toto operis decursu constanter | similis pretii exiguitas, præsertimque ista collectio, una methodica et chronologica, | sexcentorum fragmentorum opusculorumque hactenus hic illic spansorum, | primum autem in nostra biblioteca, ex operibus ad omnes ætates, | locos, linguas formasque pertinentibus, coadunatorum | Series prima | in qua prodeunt patres, doctores scriptoresque ecclesiae latinæ | á Tertuliano ad Gregorium Magnum. | Accurate J.-P. Migne | Bibliotecæ cleri universæ; | sive | cursum completorum in singulos scientiæ ecclesiasticæ ramos editore. | Patrologia, ad instar ipsius ecclesiae, duobus partibus constat simul et dividitur, alia nempe latina, | alia graeca, latina penitus exarata, octodecin et ducentis voluminibus est valida et immensa, | nonagintaque et mille francis venit. Græca subdividitur, et duplici editione typis mandata est, prior | graecum textum, una cum versione latina literali amplectitur, et forsam centum voluminum excedet | numerum. Posterior autem hancce versionem tantum exhibet, ideoque intra quinquaginta circiter | volumina retinebitur, unumquodque volumen græco-latinum octo, unumquodque mere latinum quin | que francis emitur. | Patrologiæ tomus XXXII. | S. *Aurelii Augustini* | tomus primus | Veneunt 16 volumina 86 francis cis. | Excudebatur et venit apud J.-P. Migne editorem. | In via Gallidicta D' Amboise, prope Portam Lutetiæ Parisiorum vulgo. D' Enfernominatam, | seu Petit-Montrouge. | 1845.

18 × 28. 16 tom. en 4.°

AGUSTÍN (S.) Biblioteca Universal | de | Autores Católicos | *Confesiones* | del Glorioso Doctor de la Iglesia | Madrid | Por F. De Serra y Madirolas, Tip. de Camara de SS. MM. | 1851.

Un tomo en 4.° 346 pág.

AUGUSTINI | (DIVI AURELII | Hipponensis Episcopi.) | *Meditationes* | Soliloquia | et Manuale. | Accesserunt | Meditationes B. Anselmi, | Meditationes D. Bernardi, et Idiotæ viri docti | contemplationes de amore divino. | Parisiis | A. Jouby, Editor | Facultatis Theologiæ Bibliopola. | Via Majorum Augustinianorum, 7. | 1864.

Hay otra edición en 1634 7 × 11. Hay edición castellana hecha en Madrid el 1788, traducida del latín por el P. Zeballos, 11 × 15.

AURELII | S. AUGUSTINI) | Hipponensis Episcopi | *de* | *Civitate Dei* | Libri XXII. | Editio stereotipa Caroli Tauchnitii, | Tonus I. | continet Libb. I-XIII. | Lipsiæ | Sumptibus Ernesti Bredtii. | 1377.

Un tomo en 4.° menor con 439 pág.

AUGUSTINI (DIVII AURELII) | Hiponensis Episcopi, *Sermones* | de Verbis Domini Salvatoris.

Un tomo en folio sin portada á dos columnas, 882 páginas. 17 × 41.

AUGUSTINI (Divi Aureli) | Hippon. Episcopi | *Meditationes*. | Soliliquia et Manuale. | Meditaciones | B. Anselmi cum Tractatu de huma | ni generis redemptione. | Bernardi et Idiotæ viri docti de | amore Divino. | Omnia ad M. S. S. exemplaria emend. | et in meliorem Ordin. distributa: | opera ac studio R. P. Henrrici Som | malii Societatis Jesu Theologi. | Prostant Antuerpiæ. | Apud Joannem Baptistam Verdussem.

Tomo en 12.° con 480 págs. con índices correspondientes á cada tratado y otro índice de toda la obra, 7 × 11.

AUGUSTINI (SANCTI AURELII) Hiponensis Episcopi *Opuscula*, quibus institutio Universæ Theologiæ comprehenditur in usum Candidatorum Theologiæ: collecta ex editione Patrum Congregationis S. Mauri. Editio altera. Quam in gratiam Alumnorum Collegii Matritensis Dominæ Mariæ de Aragon majori ex parte auxit, novoque ordine digessit Frat. Antoninus Merino

Ord. S. Augustini Sac. Theolog. Magister, ac ejusdem Collegii Rector.

Obra en siete tomos; hay en la portada letras monogramas con una corona en la parte superior. Matriti. Apud viduam de Ibarra. Anno . Nació N. S. Patriarca el 354 en Tagaste: se convirtió al Cristianismo el 387: fundó la Orden Agustiniana el 388: fué aclamado obispo de Hipona el 395 y murió el 430. Vid. vit S. Aug. scrip. a S. Possidio.

AZEVEDO (M. R. P. F. LUIS) *Marial* | *ó* | *Discursos* | Morales en las | Fiestas de la Reina del | cielo Nuestra Señora. | Compuesto por el P. Luis predicador de la orden de nuestro Padre San Augustín. | Con licencia da santa Inquisición. | En Lisboa. | Impresso por Pedro Crasbeeck | Año MDCII.

Un tomo en folio con 608 pág. á dos col., pról., aprob. y extensos índices con estampa de la Virgen en la portada, 20 × 29. Nació en Medina del Campo el 1558 y murió el 1600. V. N. Ant. Biblioth. Nov. t. 4, pág. 21 (1).

AZNAR (P. Fr. GERÓNIMO), Predicador jubilado del Orden de N. P. S. Agustín | en la Provincia de Aragō, y natural de Aruñō | en la Comunidad de Calatayud. | *Conceptos* | en Honor de | la Puríssima | Concepcion de la | Madre de Dios, | Y que son lícitos los votos y juramentos de su | veneración y las leyes Reales en favor | de la Iglesia, | escritos por él... | Dirigidos á los Ilustres | Martín Francés y D. Magdalena Iusta de | Copones su muger. | Año 1620. | Con privilegio. | Impresso en Huesca, por Pedro Blusón.

Un tomo en 4.° foliado con 149 páginas y con índice al principio. Nació en Calatayud y floreció por los años de 1630. V. P. T. López, *Addit ad Crus. Monasticon;* Pars 2.ª (2). pág. 208. Mor. 369.

---

(1) Escribió según N. Ant. los siguientes tratados: «Vida del Santo Fray Tomás de Villanueva». —«Vida del V. Padre Fr. Luis de Montoya». Vid. N. Ant. loc. cit. Oss. pag. 93.

(2) Escribió también: «Expulsión justificada de los Moriscos Españoles, y suma de las excelencias del Rey Católico Felipe III». Osca año 1612.—«El escombro de Granada».



Gregorius Arimiñ. super secũdo sniarũ.

¶ Doctoris authẽtici Gregorij Arimiñ. theologoꝝ oĩum subtilissimi/or.er.s. Augu. liber scd̃s sniaꝝ. p̃sidio ⁊ auspicijs R.D.D. Dñici Grimani/epi Port.S.R.E.Car.S.Mar. dignissimi/studiosorum omnium amantissimi. per sacrę theologię magistrum/fratrem Augustinũ Montifalconiũ eremitã Augustinianũ/adamusiz cũ originali recognit⁹/sueqz integritati restitut⁹. Cui ẽt ex archethypis ⁊ veteri lectura/multa nec̃ia/nedũ vtilia/addidit. (vt ex lineis ⁊ manu facile ẽ cognoscere (que ĩ cęteris codicib⁹/hactenus impressis (nescio qua causa) fuerant pretermissa.

Eiusdẽ magistri Augustini thetras. pro Gregorio

Hactenus/incomptus/mancus/pauidusq; iacebã
Nec bene perlegerar: nec bene notus eram
Sed postq̃ sensi Grimani numen adesse:
Totus ⁊ intrepidus perferor in medium.

BALZOFIORE (P. FILIPPO) | Agostiniano | *Religione* Ed Arti | Versi | del | Volume Primo. | Roma 1863 | Fratelli Pallotta Tipografi | in Piarra Colonna.

Un tomo en 4.° pasta, en verso. 13 × 19. Nació este renombrado jurisconsulto y sentimental poeta en la célebre Ischia, en 1831 y murió á los 46 años en Italia. Bert et Lopez T. 2, pág. 298, en donde dicen que las obras de este ilustre agustino forman en junto diez tomos.

BALZOFIORE (P. FILIPPO) | Agostiniano | *La Madonna* | Laboro | Del | Terza Edizione | Emendata Ed Accrescinta Dall' Autore | Volume secondo. | Roma 1864 | Fratelli Pallotta Tipografi | in Piarra Colonna.

Un tomo en 4.° pasta, en verso. 13 × 19.

BALZOFIORE (FILIPO) *La Chiesa Catholica* | e | J. Bisogni Dell'uomo. | Quaresimale | Del P.... | Agostiniano. | Roma | Tipografía Forense | Della Campana di S. Pietro. | 1878.

Un tomo en 8.° con dedic. é índice; consta la obra de dos partes 271 págs. 258 id. 14 × 20. T. L.

BALZOFIORE (P. FILIPPO) Agostiniano | *Dette* | *Nella Patriarcale Basilica Vaticana* | *Gesú Cristo* | Volume Terzo. | Roma 1864 | Fratelli Pallotta Tipografi | in Piarra Colonna.

Un volumen en 4.° past.

BALZOFIORE (P. FILIPPO) | Agostiniano | *Orazioni Panegiriche* | Del | Volume Quarto. | Roma 1864 | Fratelli Pallotta Tipografi | in Piarra Colonna.

Un tomo en 4.° pasta.

BALLESTEROS (El Rmo. P. M. Fr. FRANCISCO ANTONIO) | *Relación* | del fallecimiento, | Entierro, y sumptuosas honras, | que á la perpetua | digna, y merecida memoria | del Eminentísimo Señor | cardenal de Molina | y Oviedo, | Obispo de Málaga, | comisario general de la santa cruzada, | gobernador del Consejo, Cardenal de la Santa Iglesia | Romana, | consagró | el real y supremo consejo de Castilla, | con asistencia de todos los Reales Consejos, Grandes de España, | Embajadores, Prelados de las Religiones, y autorizada Nobleza, | en el Convento de San Felipe el Real de esta Corte, | describióla | ... | Augustiniano, hijo de esta provincia de Castilla, Doctor Teólogo,

| y Maestro del número de ella, su actual Definidor, y Académico | de la Real Academia Española de la Historia. | Escribióse, y dase á la estampa | de Orden de el mismo Real Consejo | con las licencias necesarias. | En Madrid: En la Imprenta de Antonio Sanz, Impresor del Rey N. S. | y su Real Consejo. Año de MDCCXLV.

Un tomo de 54 páginas en 4.° 15 × 20. Floreció por los años 1745. Lleva un escudo al principio y otro al fin, y una lámina 30 × 42 del túmulo erigido en las exequias, dibujo de D. Ventura Rodríguez. d.

Baptista (Fr. Joanne | Goro Romano) *Quadragesimalis* | in sacrosanta Evangelia. | Tomi duo | in quibus morales, scripturales | ac exemplares quamplurimi Conceptus et Discursus | copiosissime et exacte deducuntur. | Cum allegoricis, Anagogicis, ac Tropologicis Sanctorum Patrum expositionibus, | piis meditationibus, crebris Exhortationibus ac Reprehensionibus. | adiunctis multiplicibus Antitheticis, variis Inventionibus et dignis imitatione | Exemplis, ex Evangelio fonte collectis. | insertis demum sabbatis sacrosantæ | Virginis Deiparæ encomiis potissimum confectatis | Auctore Patre | . . . | sacræ Theologiæ Magistro | Ordinis Sancti Patris Augustini. | Triplici apposito indici locupletissimo. | Superiorum permissu et privilegio | Venetiis, MDCXII. | Apud Joannem Guerilium.

Un vol. de 344 págs. á doble col.ª, triple índ. y una estampa al principio, 17 × 23, portada á dos tintas. Nació en Roma, floreció por los años 1610. V. Oss. pág. 405.

Baptista (P. Joanne á S. Zacharia), ejusdem Ordinis SS. | Theologiæ, et SS. Canonum Auditori. | *Præambula* | ad | *universum jus* | canonicum | collecta, | ad usum et commodum Candidatorum | juris prudentiæ; | cum assertionibus Theoretice deductis | ac | ex libri I. Decretalium Gre | gorii Papæ IX. | Titulis I. II. III. et IV. Desumptis. | reliquisque ad calcem appositis | Publice propugnata | in ecclesia Eremitarum Discalceatorum | S. P. Augu | stini ad S. Josephum Labaci. Anno M. D. CC. LVII. | Die II mensis Aprilis | Præside | M. R. P. Hermanno Josepho á S. Hilario, | ejusdem S. Ordinis SS. Theologiæ lectore emerito et SS. Cano | num actuali, Archiducalis et Academici Lucæi Labacensis Cæsareo | Regio Examinatore publico et privato nec non conventus La | bacensis p. t. Priore | Defendente | cum facultate superio-

rum. | Labaci typis Annæ elisabethæ Reichharolein viduæ anno 1757.

Bariolam (Fratrem Aloisium) | Mediolan. Ordinis Eremitar. S. Aug. Doctorem | Theolog. S. Officii, & Indicis Consultorem, | & in Ecclesia Mayori Pœnitenciarium | *Flores* | *Commentariorum* | Rev.mi D. Francisci Pegnæ | In directorium Inquisitorum | Collecti | Per Frtrem Aloisium. . . . . Opus sane perutile. Doctoribus, Theologis, Confessariis, &. | Religiosis omnibus | His accessit Summarium Bullarum S. Officio deservientium. | una cum Disputatione de auctoritate Extravagantium Utilitate. | Abdita sunt Notabilia circa propositionum Qualitates & Mulie | rum solicitationem in Sacramento Pœnitentiæ | aliquando occurrentem | Novissime apposita fuere nonnulla consilia foro conscientiæ satis utilia.

Un tomo en 8.° con 312 páginas. Al fin del tomo pone: Mediolani apud Hieronymum Bordonum M. DC. X. | Superiorum permissu | T. L. | Italiano de nación, floreció en el siglo 17. V. Oss. pág. 104 (1).

Barreiro (P. Agustin) *El P. Manuel Blanco* | *y* | *la Flora de Filipinas* | *Discurso* leído en el Homenaje á Lineo | en su segundo centenario | 1707-1907. | Un folleto de 16 págs. en 4.° con el retrato del P. Blanco, Zaragoza, Mayo 1907.

15 × 22, Nació el P. Barreiro en Oviedo, 1865 (1).

Basalenque (M. R. P. Fr. Diego) hijo de la Provincia de México del mismo Orden | y asistente en la de Michoacán | *Historia* | De la Provincia de | San Nicolás de Tolentino | de Michoacán, del Orden de N. P. S. Agustín, | Dedicada | á la misma Provincia de San Nicolás de Tolentino. | Hízose el año de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro | Imprimiose siendo Provincial en dicha Provincia | el M. R. P. Presentado Fr. Si-

---

(1) Son del mismo autor: «Summarium bullarum S. Officio deservientium, Milán año 1620.—Flores Directori inquisitorum cum tractatu de sollicitatione. Milán año 1625.—Consilia pro foro conscientiæ utilia.—Aphorismos pro utroque foro, ordine alphabetico dispositos. Milán año 1628».

(1) Publicó en *Esp.* y *Amér.*: «Errores y desvaríos de un sabio español». Vol. X. 1906. «Estudios del Dr. Goeldi sobre la historia natural del Brasil». Ib. vol. XII, id. Se ocupa actualmente en preparar la segunda edición de la Hist. Nat. del P. Jaulin.

món Salguero, | Año de 1673. | Edición de la voz de Mexico, | Mexico. | Tip. Barbedillo y comp. Montealegre 17. | 1886.

Dos tom. en 4.° con índic. Nació en Salamanca el 1577 y murió el 1651. Ossing. pág. 129.

Bayer (P. Basilio) *Materia* | Tentaminis philosophici publici | quod | in Musaeo Monacensi | subibit | præside | P.... | Ordinis Eremitarum | S. P. Augustini | philosophiæ lectore ordinario | Religiosus F. Maximus Imhof | ejusdem ordinis unius anni philosophiæ auditor | die 10 Mensis augusti anno MDCCL.XXXIII | Cum approbatione Reverendissimi consistorii frisingensis, et | permissu Superiorum ordinis | Literis Vœtterianis.

Un folleto de 15 pág. 17 × 22. Nació el P. Imhof en Baviera el 1757, murió el 1817. V. Lant. t. 3 pág. 359 (1).

Beia (Admodum R. P. Ludovicum de) *Responsiones* | casuum | conscientiæ, | qui omnibus curatis, ac pœniten | tiariis singulis mensibus coram ilustriss. ac Reve- | rendiss. Card. Paleoto Archispiscopo | Bonon. proponuntur. | per Palæstrelum Lusitanum Ordinis Eremitarum Theolo | gum, publicum in Bonon. Gymnasio Sacræ Scripturæ profesorem. | In hac postrema editione præter | Duos illos Tractatus de Contractibus libellariis et de ven | ditione rerum fructuosarum ad terminum; | Cum decisione facta Romæ cujusdam Casus libellaris, | Additæ sunt in communem omnium utilitatem omnes Excom | municationes, tum Sumo Pontifice, tum | Episcopis reservatæ. | Brixiæ, | apud societatem Brixiensem. MDXCVI. | De consensu Superiorum.

Tiene un índice al principio; dos tom, el primero consta de 460 págs. y el segundo de 336 id. La segunda part. está impresa en Cremona, apud Hæredes Petri Bozzolæ. 1597. 11 × 15.

---

(1) Publicó el P. N. Imhof, según Lanteri, los siguientes trabajos: «Positiones ex logica, metaphisica, et mathesi». —«Theoreticem electricitatis». — «Principia prima veritatis religionis christianæ, una cum fontibus, seu criteriis theologiæ reveletæ». — «Epitomen institucionum phisicæ et matheseos applicatæ». — «Institutiones phisicas». — «De emendatione phisici climatis in Bavaria». — «Specimen praelectionum physicæ experimentalis». — Quid assecuta sit scientia naturæ ex operationibus quorumdam phisicorum et medicorum quinquaginta abhinc annis. Orationem de magna temporis necesitate minuendi studiosorum numerum Bavaria, etc.»

Portugués de nación vivió por los años de 1600. V. Nic. Ant. t. IV. pág. 23 (1).

BEIA (R. P. LUDOVICO) *Responsionum* | *Casuum* | conscientiæ | omnibus curatis, ac | Pœnitentiariis necessariorum, singulis men | sibus coram Illustriss. ac Reverend | Cardin. Paleoto Archiepis | Bonon. propositorum. | Pars secunda | Autore | Palæstrelo Lusitano Ord. Eremitarum. | Publico olim in gymnasio | Bonon. Sacræ Theologiæ professore, et | casuum Conscientiæ in Cathe | drali Lectore. | Cum duplici indice. | Cum privilegio. | Venetiis, Apud Sessam. MDCVI.

Dos tomos con índice, en doc. de 370 pág.

BEJA (LUDOVICUM) | *Responsionum* | *casuum* | conscientiæ | Qui omnibus curatis | ac pœnitentiariis singulis mensibus coram | Illustr. ac Ren. Card. Paleoto Archiepisc. | Bonon. proponuntur, | Partes duæ. | Per Admodum R. P.... | Palaestrelum Lusitanum Ordinis Eremitarum Theologum, | publicum in Bonon. Gymnasio | Sacræ scripturæ profesorem, et casuum conscientiæ | in Catedrali lectorem. | Huic postremæ impressioni additi sunt duo breves, sed doctissimi | tractatus alter quidem de contractibus libellariis, alter vero de venditione rerum fructuosarum ad terminum. | Item secunda pars nunquam antea impresa. | Cum privilegio. | Venetiis, apud Jo. Baptistam, et Jo. Bernardum Sessam. 1597.

Un tom. en 8.° con dos partes. La 1.ª con 372 págs., la 2.ª con 300, con dedic. y dos índices muy extensos, escudo, 11 × 15.

BELGRAMO (P. M. PIETRO) *La* | *Madre del Buon Consiglio* | Manuale | di letture e di preghiere | per i devoti | di Maria S. Sma. Madre del Buon Consiglio | la cui prodigiosa immagine | si venera in Genazzano | Nella Chiesa Dei religiosi | | Agostiniani | Compilato | Dal . . . .. Agostiniano | Roma | Tipografía Della Pace | Piazza della Pace num. 35. | 1880.

Un tomo en 8.° pág. 532, con alegoría de N. Sra. del Buen Consejo. 11 × 19.

---

(1) Escribió además: «Collegium Sacrum Bononiense».—Coloniae, 1629. Oss. págs. 116. le pone además: «Opusculum de Parochi et Confitentis Officio».—M. S.—Constitutiones Ordinis nostri jussu Reverendissimi Prioris Generalis Hypoliti Ravenatis».

Belhomineo (Angelo B. Firmano,) | *Theorica* | *Justitiae,* | Tam Politicae | quam Theologicae, | Per XV. Honararia distincta. | Aphorismisq. Catholicorum, | ac Ethnicorum compro- | bata, necnon utrinq; | conciliata | A. R. Patre Magistro | . . . . . | Doct. Theologo Augustiniano | Summo studio, Industria, | ac Diligentia elaborata. | Opus profectò, nedum Regibus, | Principibus, et Gubernato- | ribus, sed cunctis supe- | rioribus apprime | Necessarium. | Firmi | Apud. H.to Fran. de Mont.

Lleva extensa dedicatoria, versos laudatorios é indic. Un tomo en 16 de 118 págs. 8×14, la aprobación es del Rvmo. P. Jerónimo Román el 22 de Enero 1625.

Belza (Fr. Francisco) *Disertación-Canónico-Apologética* | Sobre el valor y licitud de las elecciones | capitulares de la Prov. de Cast.a del | orñ. de N. P. S. Agustín | Y satisfacción á los argumentos que con | tra las celebradas en el Capítulo Pro- | vincial del año de 1771 ha propuesto un Padre Alño. de esta Provincia. | su Autor | el P. Lector Jubilado y Presentado | Prior que ha sido del Conv.to | de Pamplona y Definidor actual de | la referida Provincia, ms. 4.° 15 × 21.

Bellelli (P. F. Fulgentius) *Mens* | Augustini de statu creaturæ rationalis | ante peccatum. | Polemica Dissertatio adversus aliquos Pelagianos, Bajanos, Jan- | senianos errores recentesve quorumdam Doctorum | opiniones. | Auctore .... Ord. Erem. S. P. Augustini Sac. Theologiæ Doctore et Magistro, Ven. Col- | legii S. Antoni Bucinensis Alumno, Regalisque Collegii | S. Augustini majoris de Neapoli Ex-Regente, | et Illustrissimi ac Reverendissimi | Jacobi Caracioli | Archiepiscopi Ephesini ad Helvetios, Rhætos et Valesianos | Nuntii Apostolici, Theologo. | Accessere Summorum Pontificum Bullæ contra | Michiaelem Bajum et Cornelium Jansenium. | Lucernæ | Typis Annæ Felicitatis Hautin, per Innocent. | Theodoricum Hautt. Anno 1711. | Superiorum permissu.

Un tom en 8.° págs. 520 con índice al principio y otro alfabético al final, aprob. y dedic. 12 × 20. Nació en Buccini (Nápoles) el 1675 y murió el 1742. V. Oss. pag. 118 (1).

---

(1) Sus principales obras fueron; «Mens Augustini de statu naturæ rationalis aute peccatum, polemica disertatio adversus aliquot Pelagianos, Bajanos, Jansenianos errores, recentesque quorundam Doctorum opiniones.—

BELLELI, ET BERTI Augustinianum *Systhema de Gratia* ab iniqua Bajani et Janseniani erroris insimulatione vindicatum, sive refutatio librorum quorum titulus Bajanismus et Jansenismus redivivi in scriptis PP..... Ordinis Eremitarum S. Augustini eodem qui secundo loco insimulatur, auctore. | Portada á dos tintas. Romæ apud Jo: Mariam Salvionum Typographum Vaticanum M.D.C.C.XLVII Superiorum facultate.

Dos tomos en 4.° 530-478 pág. con dedic. é índic. 18 × 25, con escudo.

BELLONI (P. VINCENZO) | Agostiniano | *San Paolo A. Malta* | *Poëma* | del... | Malta, 1875 | Tipografia Guttemberg | Piaza Bretannica, N. 15 | Floriana.

Un tomo que consta de 375 páginas 17 × 24.

BENAVENTE (FR. ALVARO DE) | del Orden de N. P. S. Aug.n Provl. que fué | de esta Prov.a del S smo Nombre de Jesús de Filipinas, | Obispo Ascalonense, y Vicario Apostólico de la Pro | vincia de Kiansi en el Reyno de China | *Arte* | de | Lengua Pampanga | Compuesto | por | El Ill.smo y Rev.smo Sr. Dn... | Siendo Prior y Ministro en ñtro. Convento de Bacolor | Dedicado | A. N. M. R. P. Fr. Francisco de Zamora del mismo Or | den, Provl. segunda vez de dha. Prov.a y Prior que fué | de nuestro Convento de Guagua.

Un vol. 4.° ms. moderno, 185 fol. 15 × 22. E. N. Nació este Ilmo. P. en la ciudad de Salamanca en 1646 y murió el 1709. V. J. Pérez (1), pág. 130.

BENAVENTE (FR. ALVARO) *Arte* | *de* | *lengua pampamga* | compuesto | por el Illustrissimo Señor M. D... | del Orden de Ntro. Padre San | Augustín Provincial que fué de la Provincia

---

Opus inventione corporis S. P. Augustini.—Mens Augustini de modo reparationis humanæ naturæ post lapsum adversus Bajanam et Jasenianam hæresim juxta Apostólicas Constitutiones exposita». Lant. 3, pág. 53.

(1) Las obras del Ilmo. P. Benavente son: «Sermón panegírico en memoria del triunfo de nuestras armas contra el pirata chino Lima-Hong.—Arte y Diccionario Pampango.—Resumen de la Vida de S. Juan de Sahagún. Memorial presentado á Su Santidad Inocencio XI. Roma 1688.—Relación de los sucesos de la Misión de China perteneciente á los años 1680-86. An impedimentum disparitatis cultus in China, rebus prout nunc existentibus, dirimat matrimonium. In Provincia Kiang-Sy. die 5 Majii anno 1704.—

de ¦ el Santissimo Nombre de Jesus de Philipinas | Obispo Ascalonense y Vicario Appostolico | de la provincia de Kiansi en | el Reyno de la | China | Dedicale | A N. Rvmo. P. Fray Francisco de Zamora del dho. | Orden Calificador del Sancto officio de la | Inquisición Provincial Segunda vez | de dha, Provincia.

1. 4.° ms. hermoso con los caracteres primitivos 14 × 20, índ. E. N. Este ms. es anterior al que registramos antes, en el que se pone Benavente.

Bencuchillo (Fr. Francisco) | prior sa bayan | nang Quingna | Caragliang pag sasalita | nang asal na maganda | ni | *Sta. Rita de Casia* | bao, at pintacasing taga | pag camit nang dilang di ma-ipangyari nang | tano, atmonja sa | Orden mahal ni San Agustin Ama natin | Sampo nang Novena dito sa | poong ito: | Cat-hang lahat *nang* isang mahal na padre sa Orden ding yaon, sa caharian nang Castilla, at isinauicang ta | galog nang isa namang padre sa nasabing orden na ang | nga̅la, i... | At ñgay-an bago, ay ipinalimbag ang mañga panala | ñging idinadagdag sa catapusan, nang M. R. P. Fr. | Manuel Grijalbo, Difinidor at Prior actual sa San | Agustin sa Manila, at Examinador Sinodal dito sa | Arzobispadong ita. | Con superior permiso. | Manila | Establecimiento Tipográfico de los A. del País | A cargo de E. Plana, Palacio 8 | 1863.

Uno 72 págs. con cit. 11 × 16.

Bencuchillo (Fr. Francisco) | del Orden de S. Agustín | *Epitome* | *de la* | Historia de la Aparición | de | Nuestra Señora de Caysasay | que se venera en el pueblo de Taal | de la provincia de Batangas | y su sagrada novena ¦ Compuesta | por el R. P.... | Sacala nuevamente á luz N. M. R. P. Ex-Provincial | Fr. Ramón del Marco, del mismo Orden; Vicario | Provincial y Foraneo de la dicha provincia, y Cura | Párroco actual del referido pueblo, quien la dedica | á la misma Reina

---

Sobre los impedimentos Dirimentes é Impedientes del matrimonio.—Respuesta al Manifiesto del Excmo. Sr. D. Diego Camacho.—Carta al Excmo. Sr. D. Diego Camacho sobre la Visita Diocesana. Historia natural de China,—Vocabulario de la lengua China.—Resolución canónica sobre la inteligencia del Decreto del Rmo. P. General Fr. Fulgencio Traballoni, expedido el año 1688.—Carta que dirigió á S. M. refiriéndole los progresos del catolicismo en China.—Diario y cuenta del viaje que él hizo á España».

del Universo. | Con superior permiso | Manila | Imprenta de Ramirez y Giraudier | 1859.

Uno de 46 pág. 11 × 15. E. N. Nació este distinguido religioso en la villa de Pastrana (Guadalajara) el 1710 y murió en 1776. V. J. Pérez, pág. 250 (1).

Benegassi y Luxán (Frey D. Joseph Joachin) *Vida* | del portentoso | negro | San Benito | de Palermo | descripta | en seis cantos | joco-serios, del reducidísimo metro | de seguidillas, con los argu | mentos en octavas. | por | ... | Canónigo Regular de nuestro Gran Pa | dre S. Agustín del hábito de S. Antonio Abad | en su Real Casa-Hospital de esta Corte. | En Madrid. En la imprenta de D. Antonio Pérez de Soto, | Impresor de la Real Biblioteca. Año de 1779. | A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros | del Reyno.

Un tomo de 184 págs. 9 dedic. y 3 ind. todo en verso, con un grabado del Santo. 15 × 21.

Bergaño (Diego,) | de la Orden de los Ermitaños de N. P. S. | Agustín, Examinador Synodal de este Ar | zobispado de Manila, y Prior del | Convento de Bacolor | Nuevamente Aumentado en | mendado, y reducido a metodo mas claro | por el mismo Autor, siendo actual Provin | cial de esta Provincia del Santissimo | Nombre de Jesús | Reimpreso con las licencias necesarias, en el convento de | Nta. Señora de el pueblo de Sanpalog | año de 1776 | *Arte* | de la lengua | Pampamga | Compuesto | Por el R. P. Lector Fr.... con tablas de las materias.

15 × 21. Nació en Cervera (Palencia), 1695 y falleció en Pampanga 1747. V. J. P. pág. 231.

Bergaño (Fr. Diego) | de la Orden de los | Hermitaños de N. P. San Agustín, | Examinador Sinodal de este Arzobis | pado. Diffinidor de esta Provincia del | Santissimo Nombre de Jesús, | y Prior del Convento de | S. Pablo de Manila. | *Bocabulario* | de Pampango en | Romance, | y Diccionario |

---

(1) Escribió además: «Vida de Santa Rita, Manila 1747. – Epitome de la historia de la aparición de N. Señora de Casaysay y su novena en lengua tagala, Manila 1754.—Novena de Sta. Rita de Casia.—Arte poético en tagalo M. S. - Vocabulario poético tagalo. – La toma de Manila por el enemigo británico. M. S.—Famosa vida del Príncipe Jerasto en tagalo. M. S.—Descripción de los destrozos causados por el Volcán de Taal en 1754. M. S.»

de Romance en | Pampango | Compuesto por el M. R. P. Lector | . . . | Impresso en Manila: En el Convento de Nuestra Señora de los | Angeles. Año 1732.

Un vol. fol. 399 pág., más 88 del Dic. de Romance en Pampango; éste á dos col., aprob., lic., dedic. y pról., esc. y vol. 20 × 30. E. N.

Bergaño (Fr. Diego) *Vocabulario* | de la | Lengua Pampanga | en Romance | compuesto | por el M. R. P. Lector | del Orden de los Hermitaños de N. P. S. Agustín | Examinador Sinodal de este Arzobispado, Difinidor de esta provincia del san | tissimo Nombre de Jesús, y Prior del Convento de San Pablo de Manila | Reimpreso: Manila | imprenta de Ramírez, y Giraudier | 1860.

21 × 30, fol. perg., tiene catorce páginas de aprobaciones é introducción (1).

Bergomensis (Fratris Jacobi Philippi) reli | gionis heremitarumdivi Augustini doctoris: | *Opus* preclarum *Supplementum chronicarum* vulgo appellatum Inomnimoda | historia novissime congesta. Impressum autem Venetiis per Bernardum Rizum de Novaria anno á Nativitate Domini || M.C.C.C.C.L.X.XXX. die decimoquinto Majii regnante inclito duce Augustino Barbadico.

Le falta la portada. Un tomo en folio escrito en caracteres góticos y consta de 261 fol. Nació el Bergomense el 1434 y vivió hasta el 1518. Lant. t. II, pág. 80 (2).

Bergomense (Fratre Jacobo Philippo) religionis heremitarum divi Augustini decore: | *Opus preclarum appellatum*

---

(1) Escribió: «Informes sobre Patronato y Jurisdicción M. S. Firmado en Tondo á 15 de Septiembre de 1734».

(2) Los escritos de este célebre agustino son: «Jacobi Philippi Bergomensis Chronicon libris 16. ad initio Mundi usque ad annum Christi 1503, cui addita est accessio brevis ad annum 1535 lectu utilissimum et jucundissimum est. Universam enim Ecclesiæ Dei et Imperiorum historiam et urbium præcipuarum in tota fere Europa origines, et res gestas, et omnium illustrium virorum, principum, doctorum, artificum, sanctorum, martyrum, et aliorum vitam breviter, et nervose expositam, notatis simul, et accurate distinctis temporibus, et annorum serie observata complectitur. — Præfatum Supplementum Chronicorum in plurimis locis impresum.—De claris mulieribus Christianis.—Confessionale, seu Interrogatorium aliorum etc. et alia quædam». Vid P. Lant. loc. cit. et Oss. pág. 359.

Supplementum Supplementi chronicarum: | Ab ipso | primo Auctore. | Accuratiore | studio repercussum. | etc. | *Al final tiene:* Explicit Supplementum Chronicarum Diligenter Et | Accurate Revisum Atque Correctum». Venetiis Im | pressum Per Albertinum De Lissona Vercellen | sem. Regnante Leonardo Loredano Ve | netiarum Principe. A Nativi | tate Christi. M.C.C.C.C.C. | III. Die IIII Maii. | Cum Gratia et | Privilegio.

Falta la portada. Un tomo en folio foliado que consta de 451 folios.

Bermejo (P. Julián) *Arte compendiado* | *de la* | *Lengua Cebuana* | por el | .... | sacado del que escribió el | R. P. Fr. Francisco Encina | .... Agustinos Calzados | Segunda edición | Con superior permiso | Tambobong | Pequeña tipo. Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894. | Al fin dice: Acabóse | de imprimir este libro | en Tambobong | Longos | MDCCCICV.

180 págs. 11 × 15 é índice: al fin del texto firma Fr. M. D. Agustino. Nació el P. Bermejo en Pordillo, Toledo, 1777 y murió el 1851. El P. Encina era natural de Ponferrada, León, nació el 1715 y vivió hasta el 1760 (1).

Berti (Jo. Laurentii) | Florentini | Fratris Eremitæ Augustiniani | *Opus* | De Theologicis Disciplinis | Nunc primum decem Voluminibus comprehensum, et præter uberrimum, | generalemque rerum indicem in calce appositum, | nec non Supplementum, | Sive de Locis Theologicis libros X. | Hieronymi Mariæ Buzii, | Integra etiam adversariorum in Autorem Opuscula, quæ hactenus prodierunt, | Tum Apologeticas omnes ejusdem Dissertationes complectens. | Editio novissima | Ab Auctore ipso aucta, et ad usum quoque Scholæ Ægidianæ Accommodata, cui | etiam accedit ejusdem Auctoris Dissertatio in Defensionem Encyclicæ | Benedicti XIV. adversus

(1) Escribió además: «Pagtolonan sa manga manabanga pagtabang nila sa paganac, guihuar sa binisaya». sa P. F. Julián....—«Lagda cun salugdun sa tauong visaya sa pagcamaligdon ug sa mayong gani sa ngatanan nga manga cachimtang sa igang quina buhi, hinusay sa usa ca Pareng Agustino Calzado sa Sugbú». 1893.—«Mapa general de las almas que administran los PP. Agustinos en estas Islas Filipinas formado en 1855». Vid P. J. Pérez, loc. cit. pág. 377 y 275.

quatuor dubiorum consarcinatorem. | Tomus Primus | Continens | Prolegomena, ac disputationes de Existentia, et proprietatibus unius Dei. | Passani, MDCCXCII. | Prostant | Venetiis Apud Remondini. | Superiorum permissu.

Berti (F. Gianlorenzo) *Prose Volgari* | Di | ..... | Agostiniano | Dedicate al Merito Sublime | Di Sua Eccellenza | Il Signor Cavaliere | Gaetano Antinori | Priore di Orvieto, Consigliere de Stato | E di Reggenza, e Segretario di Guerra | Per S. M. Imp. In Toscana. | In Firenze MDCCLIX. | Appresso Andrea Bonducci. | Con Lizenza de Superiori.

Tom. en 4.° con escudo, portada á dos tintas, índice, 318 pág. 19 × 26. d.

Berti (Jo. Laurentii) Florentini | Fratris eremitæ augustiniani. | *Opus* | de Theologicis disciplinis. | Nunc primum septem voluminibus comprehensum et præter uberrimum, generalemque | rerum indicem ad calcem appositum, | integra adversariorum in auctorem opuscula, | quæ hactenus prodierunt, | Necnon apologeticas omnes ejusdem dissertationes | complectens. | Editio novissima. | Ab Auctore recognita, aucta et ad usum Scholæ ægidianæ quoque accomodata, cui præter | ea omnia quæ in anteacta nostra addita fuerant, accedit nunc primum ejusdem | Auctoris Dissertatio in defensionem Encyclicæ Benedicti XIV | adversus quatuor dubiorum consarcinatorem. | Tomus primus, | continens | Prolegomena ac dissertiones de existentia, et de Proprietatibus Unius Dei; | de Summa Trinitate; de Angelis; de rerum corporearum productione, | ac de primo homine. | Bassani M.D.CCLXXVI. | Sed prostant | Venetiis apud Remondini. | Superiorum permissu, ac privilegio.

Distribuídos en tres vols. Está escrita la portada á dos tintas con escudo y un grabado del autor, 25 × 40.

Berti (Ecclesiasticæ Historiæ) *Breviarium* | Continuatum usque ad annum M.D.C.C.C.LXXIX. | A | P. M. Fr. Thyrso López, Legionensi, | Ordinis Eremit. Sancti Augustini, Sac. Theologiæ Professore, | Insularum Philippinarum Missionario et in Collegio Sanctæ Mariæ | de Vite, diœcesis Uxamensis, ejusdem Ordinis in Hispania olim Studiorum | Præfecto, Archidiœcesis Vallisoletanæ Examinatore Synodali | et Academiæ Hispaniæ, vulgo de la Historia, á Communicationi-

bus Socio. | Editio Novissima. | Recognita, emendata, et præter isagogem ad Sacram Geographiam, | VIII indicibus chronologicis ad Calcem appositis locupletata. Pars prima | quæ complectitur chronologiæ rudimenta et quindecim priorum | sæculorum sinopsim. | Superiorum Ordinis | ac Excmi. Archiepiscopi Vallisoletani permissu | et approbatione. | Vallisoleti | Typis D. Leonardi Miñón, Bibliopolæ Editoris | via, vulgo del Perú, n.° 17 Bis. | M.D.C.C.C.LXXXIX.

Consta de 456 páginas con índice al final.

Berti (P. Joannis Laurentii) Fratris Eremitæ Augustiniani. | *De Hæresibus* | trium priorum sæculorum | tractatus historico-Theologicus | in tres dissertationes distributus, | nunc primum ex ejus manuscriptis | schedis in lucem editus. | In Typographia Bassanensi, | M.D.CCLXIX. | Sumptibus Remondini Veneti. | Superiorum permissu, ac privilegio.

Un tomo en 8.° 494 págs., pról., ind. XVI, con escudo en la portada. 10 × 17. d.

Berti (F. Jo. Laurentio) | latinorum Patrum nobilissimi | Quæstionum de Scientia, de Voluntate, | et Providentia Dei | necnon | de Prædestinatione, ac reprobatione, | atque Gratia reparatoris | *Dilucidatio*. | Auctore... | Augustinensi Eremita. | In Typographia Bassanensi | M.D.CCLVI. | Sumptibus remondinianis. | Superiorum permissu ac privilegio.

La portada está á dos tintas. Un tomo en 4.° 234 páginas 11 × 17.

Berti (Auctore | Joanne-Laurentio) Florentino | Fratre Eremita Augustiniano. | Ecclesiasticæ | *Historiæ Breviarium* | Editio Novissima | Ab Auctore ipso recognita, pluribus in locis emendata, et, præter | Isagogem ad sacram Geographiam, quæ in ceteris deside- | ratur, nunc primum VIII. Indicibus chronologicis | ad calcem appositis locupletata. | Pars Prima | Quæ complectitur Chronologiæ Rudimenta et Decem | priorum Seculorum Synopsim. | In Typographia Bassanensi, | MDCCLXVII. | Sumptibus Remondinianis. | Superiorum Permissu, Ac Privilegio.

A dos tintas. Un tomo en 4.° dividido en dos partes, la primera de 244 páginas y la segunda de 308 con índices al fin, 12 × 19.

BERTI | . . . . . | *Ecclesiasticæ* | . . . . . | Ab Auctore. . . . . Pars Secunda | Quæ complectitur Isagogem ad sacram Geographiam, et | progreditur usque ad annum Vulgaris Æræ millesimum | septingentesimum sexagesimum. | In Typographia Bassanensi, | MDCCLXVII. |, Sumptibus Remondinianis. | Superiorum Permissu, Ac Privilegio.

BERTI (P. M. GIOVANNI LORENZO) Fiorentino, | Chiarissimo Religioso Agostiniano, | Professore pubblico d' Istoria Ecclesiastica | nell' Imperiale Universitá di Pisa. | Teologo dell' Augustissimo Imperatori Francisco 1. | in Toscana. | *Consulto Teologico-Morale*, | concludente coll' affirmativa in favore dell' Innesto | del Vainolo. | In Milano. M.D.C.C.I.I. | Appresso Giuseppe Galleazi. | Con licencia dè Superiori

Se halla esta consulta juntá con otras dos de otros autores en un tomo en 4.°

BERTI (JUAN LORENZO) Florentino | del Orden de | San Agustin. | Compendio | de la | *Historia Eclesiastica*. | Escrito en latín | Por el P.... | Traducido en Castellano | y continuado hasta el año presente. | Por Don Gordiano Fray, | Presbítero. | Madrid MDCCLXXXI. | Por Andrés Ortega. | Con las Licencias necesarias.

4 tomos en 4.° con pról., grabado del autor, índice y advertencia, 16 × 21.

BERTI (JOANNE LAURENTIO) De rebus gestis | S. Augustini | Latinorum Patrum nobilissimi | Librisque ab eodem conscriptis | Commentarius editus ab humillimo ejus filió | Fr... | Accedit de Sanctissima ejusdem S. Augustini Parente Monica | Et quibusdam aliis ipsi necessitudine et religiosæ vitæ | professione conjunctis | *Historiæ Lucubratio*. | Venetiis, MDCCLVI | Excudebat Antonius Bassanense. | Superiorum Facultate ac privilegio. | Veneunt in Via Mercatoria ad signum Sacræ Scripturæ.

A dos tintas la portada, 334 págs., dedic. é índic. 18 × 24 d.

(BERTI). Augustini | Latinorum Patrum Nobilissimi | Quæstionum de scientia, | de Voluntate, et de | Providentia Dei,

| necnon | De Prædestinatione, ac Reprobatione | Atque de Gratia Reparatoris | *Dilucidatio* | Auctore | Fratre | Jo. Laurentio Berti | Augustinensi Eremita | Pars Prima | Pisis Anno MDCCLXVI. | Ex Typographia Augustini Pizzorno | Nuper erecta | Superiorum permissu.

Dos tom. en 4.° con dedic. é índice. 14 × 20. T. L.

Berti (Joh. Laurentii) | Fratris Eremitæ Agustiniani | Theologi Præclarissimi | Lib. XXXVII. *De Theologicis Disciplinis* | Accurata | Synopsis, | Quam Notis perpetuis et novis Dissertationibus auctam concinnavit | Fr. Hieronimus Maria Buzius, | Augustinianus, | Novissime ad usum studiosæ Augustinensis Juventutis | Edita in lucem | A. R. P. M. Fr. Fulgentio Pumarino | ejusdem Ordinis Theologo. | Tomus IV. | Continens Dissertationes De Reliquis Novæ Legis | Sacramentis | Cum Licentia Regii et supremi Consilii. | Valentiae Hedetanorum. CIↃIↃCCLXXI. | Ex Chalographia Benedicti Monfort.

Un tomo en 4.° con 496 pág.

Berti (Joan Laurent.) | Fratris Eremitae Augustiniani | Theologi Preclarissimi | lib. XXXVII. *De Theologicis Disciplinis* | Accurata synopsis | quam | Notis perpetuis et novis Disertationibus | auctam concinnavit | Fr. Hieronimus Maria Buzius | Augustinianus, | Seminar. Auximat. S. Theol. Profes. | Accedunt de locis Theologicis libri X. qui | in Auctore desiderantur. | Tomus III. | Continens Dissertationes de Verbo facto Homine | tum de Sacramentis in genere, ac de Baptismo. | Valentiae Hedetanorum | Ex Typographia Benedicti Monfort. M.D.CCCXXXIV.

Un tomo en 4.°

Berti (Laurentii) ad Joannis | . . . . . | Fratris Eremitæ Augustiniani | Theologi præclarissimi | Librorum XXXVII. | *De Theologicis disciplinis* | Accuratam synopsim supplementum | (sive) de locis Theologicis | Libri X | Compendiaria ac scholastica methodo conscripti ab ejusdem | Augustinianæ Familiæ Theologo celeberrimo || Tomus V | Bassani MDCCLXXXIX | Prostant | Venetiis apud Remondini | Superiorum permissu ac Privilegio.

Un tomo en 4.° con 305 pág.

Berti (Jo. Laurentii.....) Fratris Eremitæ Augustiniani | Theologi præclarissimi | *Librorum XXXVII* | de Theologicis

Disciplinis | Accurata Synopsis | quam | ad usum Seminarii auximatis concinnavit, | notis perpetuis ac novis quibusdam dissertationibus | auxit et in lucem nunc primum edit | Fr. Hieronimus Maria Buzius Augustinianus | in eodem Seminario Sacræ Theologiæ Profesor, | accedunt de locis Theologicis Libri X qui in | authore desiderantur | Tomus Tertius | Continens dissertationes de Verbo facto Homine, | tum de Sacramentis in genere | ac de Baptismo | Bassani, MDCCLXXXIX. | Prostant | Venetiis apud Remondini. | Superiorum permissu, ac privilegio.

Berti (ad Joannis Laurentii.. ..) fratris eremitæ Augustiniani Theologi Præclarissimi *Librorum XXXVII* | de Theologicis disciplinis | Accuratam synopsim Supplementum | sive | de Locis theologicis | Libri X | Compendiaria ac scholastica methodo conscripti | ab ejusdem Augustinianæ familiæ | theologo celeberrimo Tomus V | Romæ MDCCLXXII Sumptibus remondinianis | Superiorum Permissu ac privilegio.

Berti (Joan. Laurent.) | Fratris Eremitæ Augustiniani | Theologi præclarissimi | lib. XXXVII de Theologicis Disciplinis | Accurata sinopsis | quam | Notis perpetuis et novis dissertationibus | auctam concinnavit | F. Hieronimus Maria Buzius | Augustinianus, | Seminar. Auximat. S. Theol. Profess. | (Accedunt de locis theologicis libri X qui | in Auctore desiderantur.) | Tomus primus | continens diss. de Deo Uno, ac Trino | et Universorum Conditore | Valentiæ edetanorum | ex typographia Benedicti Monfort | MDCCCXXXIV.

Toms. 4, págs. 583, 592, 587, 588. Indice después del prólogo. 15 × 21. Vivió el P. Buzio hacia últimos del 17.

Berti (Gianlorenzo) Panegirici é ragionamenti | sagri é profani | del P. M... | Agostiniano | Publico profesore Nella Universita | di Pisas | é Teologo di sua Maesta cesarea | In Firenze | MDCCLXIV | A spese remondini | con lizenza Di Superiori é privilegio.

Un tomo en 4.° con 268 págs. y VIII pról. é ind. 16 × 22, es obra póstuma. Nació el año de 1696: trabajó por los años de 1725 en la conversión de los judíos, ganando no pocas almas para Cristo. Murió éste preclaro escritor, profesor de Historia Eclesiástica en la Universidad de Pisa y Teólogo

de S. M. Francisco I, el año 1766. Vid. Lant. t. 2 p. 270 et Oss. pag. 126.

BERTI (JOANNE LAURENTIO) Florentino, | Fratre Eremita Augustiniano. | *Ecclesiasticæ Historiæ* | *Breviarium,* | Auctore | Editio novissima, | Ab Auctore ipso recognita, pluribus in locis emendata, et praeter | Isagogem ad sacram Geographiam, quæ in ceteris desideratur, | nunc primum VIII *Indicibus* chronologicis, ad calcem appositis | locupletata | Pars prima, | Quae complectitur Chronologiae Rudimenta, et decem | priorum saeculorum synopsim. | Editio prima matritensis. | Ex typographia Leonis Amanta. | Anno MDCCCXXVII.

Consta de 2 tomos. | Hay otra edición que consta de 2 tomos en 4.° en Bassani MDCCLXXXIV | Prostant | Venetiis apud Remondini | Superiorum permissu ac privilegio, con índic., tab., escudo, prefacio y dedic. 12 × 18. Otra: Matriti M.D.CCCXXVII: Otra en Castellano, cuatro tomos, en Madrid M.D.CC.LXXXI.

BERTI (JOANNIS LAURENTII) | Fratris Eremitæ Augustiniani | *Dissertationum* | *Historicarum* | Quas habuit | in Archigymnasio Pisano | Volumen II | In quo trium priorum saeculorum | Ecclesiastica Historia | Continetur | Florentiæ MDCCLIII | Apud Andream Bonducciun | Præsidum Adprobatione.

A dos tintas portada, dos tom. en 4.° con escudo, 18 × 26.

BERTI (Jo. LAURENTIUS) *Historia* | *Ecclesiastica,* | sive | Dissertationes Ecclesiasticæ | quas habuit in Archigymnasio pisano || Frater eremita augustinianus, | in eodem Archigymnasio publicus Historiæ Ecclesiasticæ | professor, atque augustissimi Romanorum | Imperatoris Theologus. | Ex manuscriptis Auctoris schedis nobis ante mortem communicatis, | Nunc primum collectæ, chronologico ordine digestæ, atque | in quatur Tomos distributæ, | una cum iis, quæ jampridem vulgata fuerant, | Quæque nunc primum ab Auctore secundis curis recognitæ, et pluribus additamentis | locupletatæ sunt. | In 1.° Tomo illustriores epochæ, exponuntur et ad | christiana sæcula accomodantur: atque | universa Historia Evangelica exhibetur; in 2.° Trium priorum sæculorum | Ecclesiastica Historia continetur; in 3.° quarti et quinti sæculi | Ecclesiastica Historia complectitur; et in 4.° continentur | reliqua ad V. sæculum pertinentia. |

Bassani, MDCCLXIX. | Prostant Venetiis | apud Remondini. | Superiorum permissu, ac privilegio.

En dos volúmenes en folio á dos columnas, la primera portada á dos tintas, todos llevan una orla de N. P. S. Agustín y el 1.° una estampa del Autor. 24 × 38.

Berti (F. Paulino) Lucense | *Fr. Ioannis Duns* | *Scoti* | Ordinis Minorum, Sacræ | Theologiæ Doctoris Subtilissimi, | *et omnium scholasticorum* | acutissimi. Perutiles Quæstiones | in librum secundum sententiarum, et quodlibetales, cum, | Collationibus, atque resolutionibus fidelissimè recognitæ, | expurgatæ, adnotationibus exornatæ, ac pristino | candori restitutæ | A. R. P... | Ord. Eremit. S. Augustini Congregationis Lombardiæ, | Sacræ Theologiæ Lectore, et Priore | ad Illustrissimun et Re | verendissimun | D. D. Antonium Grimanum | Episcopum Torcelli, et Pratriarcam Electum Aquileiæ. | Venetiis, M.D.C.XVII | Superiorum permissu, et Privilegiis.

Tomo en 4.° con escudo é índices, 912 págs. 11 × 17.

Berti (R. P. Fr. Paulino... Lucense) | *Fr. Joannis Duns* | *Scoti* | Ordinis Minorum, Sacræ | Theologiæ Doctoris Subtilissimi, | *Et Omnium Scholasticorum* | acutissimi. Perutiles Quæstiones | In Librum Quartum Sententiarum, et Quodlibetales, cum | Collationibus, atque Resolutionibus fidelissimæ recognitæ, | expurgatæ, Adnotationibus exornatæ, ac pristino | candori restitutæ | ... | Ord. Eremit. S. Augustini Congregationis Lombardiæ, | Sacræ Theologiæ Lectore, et Priore. | Ad Illustrissimum, et Reverendissimum | D. D. Antonium Grimanum | Episcopum Torcelli, et Patriarcam Electum Aquileiæ | Venetiis, M.DC.XVII. | Superiorum permissu, Et Privilegiis. |

Tomo en 4.° con 1244 págs. con escudo, 11 × 17. Floreció por los años de 1617. V. Lant. t. II, pág. 358 (1).

Berti (Paulino) *F. Joannis Duns* | Scoti | Ordinis Minorum, Sacræ Theologiæ Doctoris Subtiliffimi, | *et omnium scholasticorum* | acutiffimi. Perutiles Quæftiones | In Librum tertium Sententiarum, et Quodlibetales, cum Collationibus, atque

(1) Las principales obras de Berti son, V. P. T. López, ob. cit. página 203-4: «Tractatus de Monialibus». Placentiae 1616, et Coloniae 1617.—«Catena aurea de comparatione peccatorum». Venetiis 1615.—«Vita Doctoris Subtilis».—«Quaestiones regularium».—«Aegidii Romani Opera» editadas

Refolutionibus fideliffimè recognitæ, | expurgatæ Adnotationi bus exornatæ ac priftino | candore reftitutæ | A. R. P. F.... | ord. Eremit. S Auguftini Congregationis Lombardiæ, | Sacræ Theologiæ Lectore & Priore | ad illustrissimum, et reverendissimum | D. D. Antonium Grimanum | Epifcopum Torcelli, & Patriarcam Electum Aquileiæ. | Venetiis, M.D.C.XVII. | Superiorum permiffu, Et Privilegijs.

Tomo en 8.° con escudo, 726 págs. 12 × 18.

Berti Lucense (Paulino) | *J. Joanis Duns* | *Scoti* | Ordinis Minorum, Sacrae | Theologiæ Doctoris Subtilissimi, | *et omnium scholasticorum* | acutissimi. Perutiles Quæstiones | In IIII Libros Sententiarum et Quodlibetales, cum Colationibus | atque Resolutionibus fidelissime recognitæ, expurgatæ, | Adnotationibus exornatæ, ac pristino candori restitutæ | a R. P. F..... | Ord. Eremit. S. Augustini Congregationis Lombardiæ | Sacræ Theologiæ Lectore et Priore. His nunc additur ab eodem distintio iamdiu desiderata, quæ | suspectum, et incertum textum Auctoris manu et asterisco indicat | ut omnis auferatur confusio, una cum Scoti ipsius vita. | Antonii de Fautis insuper adjiciuntur Indices locupletissimi ad Illustrissimum et Reverendissimum | D. D. Antonium Grimanum | Episcopum Torcelli et Patriarcam Electum Aquileiæ | Venetiis. M. DC. XVIII | Superiorum permissu et Privilegiis.

Un tomo en 8.° de 1206 pág. con índice al principio, portada á dos tintas, escudo, dedic. y pról. 12 × 18.

Berti (Paulino Lucense) *Tabula* | *Generalis* | Rerum Scibilium, | Sive mare magnum | Scoticarum Speculationum, ex | universis sententiarum | Voluminibus | Doctoris subtilis, | Olim congesta á clarissimo doctore | Antonio de Fautis | Tarvissino | Nunc | A. F..... | Augustiniano, Sacre, Theolog.

---

por Berti.—Corrigió é imprimió: «Quaestiones in quatuor libros Sententiarum et quodlibeticas Scoti».—Añadió y completó: «Tractatum Praelatorum» de Luis de Miranda.—Corrigió y aumentó «Silva orationum» vertida al italiano por Nicolás Aurifico.—Anotó las obras de «el Tostado» y según H. Hurter, S. J. «Nomenclatore Litterario» t. I, pág. 134, se atribuye á Berti la obra titulada: «Theatrum omnium scientiarum artiumque, collectum ex operibus Alberti Magni,» imp. en Venecia el 1613. Vid. Lant. loc. cit. Oss- pág. 127. P. T. Lop. tom. 2.° cont. Crus. pág. 203.

Lectore, | et Priore reformata. | Venettis, M. DC. XVII. | Superiorum permissu, et privilegiis.

Tomo en 8.° está sin foliar, con escudo 12 × 18.

Bertieri (Josepho) *Theologiæ* | *Dogmaticæ* | in | sistema | redactæ | Pars altera | A | F. Josepho Bertieri, | Ord. Eremit. S. Augustini in vindobonensi | Universitate proffessore publico | in usum | suorum auditorum | Edita | Vindobonæ, | Typis Joan. Thomæ nob. de Trattnern, | Cæs. Reg. Arlæ Typogr. et bibliop. | CIↃ·IↃ·CC.LXXVIII.

Un tomo en cuarto en pasta con 966 pág. con un escudo en la portada, 12 × 19 T. L. (1). Nació en Ceba el año de 1734: fué sucesor del P. Ag. Gervasio, agustino también, en la cátedra de Teología de la Universidad de Viena. El año 1789 fué nombrado Obispo de Como y trasladado el 1792, por mediación de Leopoldo II, á la Iglesia de Pavia. Murió á principios del siglo 19. Vid Lant. t. 3.° pág. 222.

Bertieri (Josepho) | *Theologiæ* | *Dogmaticæ* | in | Systema | Redactæ | Pars Altera | A Fr. | Ord. Eremit. S. August. | In Vindobonensi Uuiversitate Proffessore Publico | In usum suorum Auditorum edita | Editio Secunda Veneta | et Pluribus mendis | expurgata | Venetiis | Apud Thomam Bettinelli | M. D. C. C. X. C. | Superiorum permissu ac privilegio.

Un tomo en 8.° pasta 667 pág.

Bertieri (Josepho) | *Theologiæ* | *dogmaticæ* | in | Sistema | redactæ | pars altera | á Fr..... | ord. eremit. S. August. | in vindobonensi universitate proffessore publico in usum suorum | auditorum edita | editio prima venetia | a pluribus mendis expurgata | venetis | apud Thomam Bertinelli | M.DCCLXXX | superiorum permissu ac privilegio.

Biag quen *novena* | ni | Sta. Rosa de Lima | Patrona | sadi Indias | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

Uno 47 pág. 11 × 15 con est. E. N. La escribió y publicó el P. Fr. Marcelino Ceballos. Nació en Valladolid el 1849, y falleció hoy, 13 de Abril, día en que se corrigen estas pruebas.

---

(1) Publicó además: «De Incarnatione, un vol. De Sacramentis id. id. y De legibus.» Lant. t. 3. pág. 233.

BIAG | Da *Aputayo* A *Jesus* | *Maria* Quen *José* | Maipaay Unay A Macaparayray Ity Puso, | Quen Naquem Ti Siasinoman A Agbasat Iti Daytoy A Insurat A Pacadayaoan Ti Aputayo ñga Dios | | Inadao iti sao iti tagalog quet inyolog iti sao ti Iloco ti maysa nĝa Ilocano | Natural iti Ili á Batac | Quet indalus met ti maysa nĝa Padre iti Orden ni Amátayo á S. Agustin | Sĕptima Edición | Con las licencias necesarias | Manila | Año 1889 | Imprenta Ti Colegio Ni Santo Tomás | Iti imatang Ni D. Gervasio Memije.

Un tomo en cuarto de 240 págs. 16 × 24.

BIBAR (PEDRO) de la Orden de nuestro | Gran Padre San Augustin Minis | tro en esta Provincia, visitador que ha sido de ella, Examina | dor Synodal de este Obispa | do de Nueva Segovia y | Prior Vocal del Conven | to de Bantay | Véanse las notas | que están antes de la letra | A. I Calepino Ilocano | o Vocabulario De y | loco | En Romance compu | Esto | Por diferentes Padres Ministros antiguos, diestros en este Idioma y | Corregido, y añadido según lo que aora se | usa y de ultima mano, por el Padre Fray.....

Un tomo en folio M. S. de letra de indios. 20 × 30. Nació el P. Vivar en Logroño 1737 y vivió hasta 1771 (1).

BILLERI (Fr. PAOLO) | Agostiniani | S. Agostino e Giambattista Vico | Ossia | *Della Teorica scientifica* | *Della Filosofia Della Storia* | E | Della sua applicazione | Per | .... | In Pisa | Tipografia editrice di Francesco Mariotti | Piazza dei Cavalieri No. 5 | 1887.

Tom. en 8.° 397 pgs. XXVII de introducción, dedicatoria y aprob. con índic. 12 × 19. d.

BIOGRAFÍA y retrato | del muy reverendo padre | Fr. Pascual Ibañez de Sta. Filomena, | religioso misionero agustino recoleto de Filomenas, | y muerte heróica del mismo, acaecida en el asalto de Joló. | Triunfo de | la expedición mandada por el Excmo. Sr. Marqués de Solana, con la | historia y pormenores de ella hasta su regreso á Manila, y el acta de | sumisión y

---

(1) Publicó además: «Relación de los alzamientos de la ciudad de Vigan, en los años 1762 y 1763; Manila 1893.—Las misiones de Ilocos, 1 tom. en 4.°» V. J. Pérez, pág. 297.

adhesión del Sultán del mencionado Joló, | á S. M. Católica la Reina Doña Isabel II | y su gobierno. | D. José Lorente, editor. | Se hallará en la librería de Sánchez, calle de Carretas. | Madrid: | 1851. | Imprenta de los Sres. Martínez y Minuesa, | calle de la Cabeza, núm. 34.

Van adjuntos documentos sobre la guerra de Joló. T. 4.° 14 × 20 v. t. 22. Nació el V. Pascual en Malleu (Zaragoza) el 1821, falleció el 1851.

Blanco (P. Antonio) Agustino. | *Oportunidad de la Catequesis.* | *Discurso* | pronunciado | por el. . . . . | en la solemne velada con que el clero | y pueblo de Valladolid celebraron las fiestas jubilares | de S. Santidad el Papa Pío X, | Madrid | Imprenta del Asilo de Huérfanos | Calle de Juan Bravo, 5. | 1909.

Uno de 23 páginas 16 × 24. Nació Pola de Lena, Asturias, 1868.

Blanco (P. Antonio) | Profesor en dicho Colegio | *Resúmen* | *de las* | *Observaciones Meteorológicas* | Verificadas en el colegio de PP. Agustinos de Valladolid | Bajo la dirección del... | Valladolid-Madrid: Imprenta Librería y Encuadernación de L. Miñón | Acera de San Francisco 12, y Perú, 17. | 1902 | 15 × 21.

Blanco (Fr. Antonio) *Conferencias* | pronunciadas | con motivo del VI Congreso de la Federación agricola | de | Castilla la Vieja | por los M. RR. PP. Agustinos | Fr. Antonio Blanco y Fr. Angel Rodriguez. | Palencia | Imprenta de la Casa de Expósitos y Hospicio provincial. 1908.

Un folleto de 42, 15 × 21.

Blanco (P. Antonio) | Profesor en dicho Colegio | *Resumen* | *De las* | *Observaciones Meteorológicas* | Verificadas el año 1902 | En el Colegio de PP. Agustinos de Valladolid | Bajo la dirección del | . . . . . | XXV | Valladolid-Madrid: | Imprenta, Librería y Encuadernación de L. Miñón | Acera de San Fran-Francisco, 12 y Perú, 17 | 1903. | 15 × 21

Blanco (P. Antonio) | Profesor en dicho Colegio | *Hidrometeorología* | Castellana | Según los datos recogidos en el Colegio de PP. Agustinos de Valladolid | desde 1892 al 1905.

| bajo la dirección del... | Valladolid | Imprenta La Nueva Pincia | Mendizabal núm. 4 | 1905.

Un tomo en 4.° 259 pág. cuadros, resúmenes é índ. 15 × 21.

BLANCO P. ANTONIO | Profesor en el Colegio de Agustinos | de Valladolid | *Programa* | de | Historia Natural | Acomodado al texto del P. Faulin | por el | . . . . . | Valladolid-Madrid: | Imprenta, Litografía, Encuadernación y fábrica de libros rayados | de Leonardo Miñón | Acera de San Francisco, 12 y Espoz y Mina 15. | 1902. (1).

BLANCO GARCIA (M. R. P. FR. FRANCISCO. . . . .) *Fr. Luis de León* | Estudio Biográfico del insigne poeta agustino | Obra póstuma del | . . . . . | de la misma Orden | Maestro en Sagrada Teología, | ex-Definidor de la Provincia Agustiniana Matritense, | ex-Director de la Revista «La Ciudad de Dios», | Licenciado en Filosofía é Historia | y antiguo Profesor de Literatura é

---

(1) No registrados en bibliografías anteriores publicó los siguientes trabajos en *España y América.*

«Génesis y caracteres del moderno socialismo». Vol. I de España y América, año de 1903.

«El P. Sechi». Vol. I de Esp. y Amér., año 1903

«Arcaismos científicos». Vol IV. de Esp. y Amer., año 1904.

«Variedades de rayos electricos» Vol. IV y V de Esp. y Amér. año 1904, v. art.

«El radium en la Cosmogonía» Vol V de Esp. y Amér., año 1904.

«Telegrafía sin hilos». Vol. VI de Esp. y Amér., año 1904.

«La Inmaculada Concepción y la Escuela Agustiniana» Vol, VI de Esp y Amér., 1904.

«Conferencias científico escolares» Vols. IX, X y XI, años 1905 y 1906, v. art.

«Movimiento científico», Vols. XII, XIII y XIV de Esp. y Amér., años 1906. y 1907, v. art.

«Sección científica», Vol. XVII, de Esp. y Amér., año 1908.

«Aviación y navegación aéreas». Vol. XVII de Esp. y Amér., año 1908.

«Orígenes metrológieos». Vols. XVIII, XIX y XX año 1908, v. art.

«Enseñanzas de la Historia. A propósito de un libro». Vol. XXI id. año 1909.

«Filosofía agrícola», en la Revista Agrícola, núm 3, año 1908.

«La electricidad en la Agricultura» en la Revista Agrícola, núm. 12 año 1908. Y var. art. publicados en periódicos y rev. de provincias. La mayor parte de estos trabajos fué reproducida en la Rev. *La Naturaleza* vols. XVI, XVII y sigts. Madrid años 1905-6-7.

Historia | en los Reales Colegios | de Alfonso XII y de Estudios Superiores de María Cristina | de El Escorial. | Madrid | Sáenz de Jubera, Hermanos. | Editores | 10, Calle de Campomanes, 10. | 1904.

Un t. 276 pág. con ind. y un prólogo del P. C. Muiños. 14 × 21. T. L.

BLANCO (Fr. FRANCISCO GARCÍA) Agustino | *Los Agustinos* en América durante el siglo XVI.

Un follteo de 10 hojas en 4.°

BLANCO GARCÍA (P. FRANCISCO) | Agustino | Profesor en el Real Colegio del Escorial. | *La* | *Literatura Española* | En el siglo XIX. | por el | . . . . | con las licencias necesarias. | Madrid. | Sáenz de Jubera Hermanos, editores | Campomanes 10. | 1891.

Tres tomos en 4.° con prólogo XV págs. 433-636 XVI y 339.

BLANCO GARCÍA (P. FRANCISCO) | *Discurso* | que en la solemne apertura del curso académico de 1890-91 | en el Real Colegio del Escorial | pronunció el profesor del mismo | R. P. Fr.... agustiniano.

44 págs. 16 × 24. Nació en Astorga 1864, falleció Jauja 1902. v. t. 23.

BLANCO (P. Fr. MANUEL) *Confesión* | At | Comunion, | Aral baga naicagagayac nong cristiano | sa pagcocompisal at paquiquinabang. | Quinatha nag P.... | sa órden ni S. Agustin. | Quinta edición | con superior permiso | Binondo | Imprenta | de M. Sánchez y C.ª | 1865.

Opúsculo en 8.° 103 pgs. 11 × 15. E. N.

BLANCO (Fr. MANUEL) Sa Orden ni S. Agustín | *Ang cristianong naghihiñgalo* | ó | Ang mabuting pag tulong | sa calolona nang mamatay na tano | nang maca pagcamit | nang magandang camatayan | catha nang M. R. P. Exprovincial... | Icalimang pagpalimbag. | Tambobong | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | 1890.

1. 8.° de 48 págs. 11 × 16. E. N.

BLANCO (Fr. MANUEL) | Exprovicial sa orden ni | san Agustín; | *Ang magusay na paraan* | nang | pag | gamot | sa manga

maisaquit | ayon sa aral | ni Tissot. | Tinagalog, | hinusay at dinagdagan nang M. R. P..... | at nğayo, i, ipinalilimbag na | panibago nang M. R. P. Fr. Felipe Bravo, casalocoyang Provincial sa naturang | orden. | Manila. | 1884. La de 1831, sin nombre dice:.... Tinagalog | nang isang Religioso | sa orden | ni S. Agustín | Con superior licencia | 2.ª Impresión | En la Imprenta de Sampaloc. | Por D. Cayetano J. Enriquez | Año de 1831.

Un t. 4.º 506 pág. índ. XXXVI prol. 14 × 20. E. N. d.

Blanco (Fr. Manuel) *Flora* | *de* | *Filipinas* | por el | Padre Fr. Manuel Blanco | Agustino Calzado | Adicionada con el Manuscrito inédito | del | *P. Fr. Ignacio Mercado* | las obras | del *P. Fr. Antonio Llanos* | y de un apéndice | con todas las nuevas investigaciones botánicas referentes al | Archipiélago Filipino. | *Gran Edición* | Hecha á expensas de la Provincia de Agustinos Calzados de Filipinas | bajo la dirección científica y literaria de los PP. Agustinos Calzados | Fr. *Andrés Naves* | y | Fr. *Celestino Fernández-Villar.* | 4 tomos en folio. Edición ordinaria y con láminas de lujo; las dos á dos tintas Manila | Establecimiento Tipográfico | de Plana y C.ª | 1880.

Nació el P. Mercado en Parañaque, Manila, y vivió hasta el 1698: el P. Llanos era natural de Lariegos, León, vivió hasta el 1881: el P. Celestino nació en Tudela, Oviedo, el 1838 y murió el 1907. (1).

Blanco (P. Fr. Manuel) | Agustino Calzado. | *Flora* | *de Filipinas,* | Según el sistemo sexual de Linneo: | Por el... | Segunda impresión, corregida y aumentada | por el mismo Autor. | Manila: | Imprenta de D. Miguel Sánchez. | 1845.

---

(1) Los trabajos del P. Llanos son: «Fragmentos de algunas plantas no incluídas en la flora filipina. Manila 1851.—Appendix sive tentamen novi supplementi ad floram etc. Madrid 1858, Memor. de la Ac.—Descripción del *Cynocephalium Luzoniense.* Madrid 1865. Rev. de cienc. t. XV.—Descripción de la *Govantesia Malulinbam.* Id. ib. 1865 —Descripción del *Peninsetum alope curoideum* Id. ib. 1865.—Del *Mimusops crythroxilom* Id. ib. 1873.—Pino de los montes de Mancayan 1874.—Observaciones pluviométricas.—El monte Arayat. Apuntes de ornitología ms.—Descripción de una Aurora boreal observada en Filipinas». V. P. J. Pérez Cat. cit. páginas 434 y sig.

15 × 25.—Nació en Navianos de Alba 1778, murió 1845 en Filipinas.

BLANCO (P. FR. MANUEL) | Agustino Calzado | *Flora* | *de* | *Filipinas* | Según el Sistema sexual de Linneo | Con las licencias necesarias | Manila | Año de 1837 | En la Imprenta de Sto. Thomas por D. | Cándido López.

Un vol. 4.° LXXVIII-887. 14 × 21.

BLANCO (FR. MANUEL) Samarangalna orden | ni San Agustin | *Confesión* | *at* | *Comunión* | quinatha nanc | M. R. P. Fr... Guadalupe. | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos. | 1888. |

Un folleto de 106 páginas. 11 × 16. d. | Hay otra edición hecha en Binondo Imprenta de M. Sánchez Cmñ. 1865; es la quinta.

BLANCO (P. Fr. GERARDO) | *Novena* | quen Apotago | á Santa María | Nuestra Señora de | La Purísima Concepción | Patrona ti ili á Santa Cruz | (Ilocos Sur) | á idaton ni | ... | Cadaguiti Isantacruz, tapno maisacnap ti | panag devoción itoy nadunñgo nñga Ina. | Con superior permiso. | Tambobong Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | 1891.

Uno de 23 págs. con est. 11 × 16. E. N.

BLANCO (P. FR. GERARDO) | Agustino | *Novena* ti naslag á martir | San Cristobal | patron iti ili | á Bangar | á idaton ni | Con superior permiso | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | 1904.

Uno 36 pág. 10 × 14. E. N. Vió la primera luz el 1862 en Rioseco (Valladolid) y murió en 1898.

BLANCO (P. PASCUAL) *Sermones* | de los PP. | Pascual Blanco y Fr. Pascual Martinez. | 17 × 23. M. S.

BONAVENTURA (P. ANTERO MARÍA DE) | *Auri, Gemmarumque* | Mystica Fodina, | sive charitatis congregatio | á D. Nostro Jesu Christo fundata, | Atque saluberrimis regulis communita, | Ex qua quelibet personarum classis qualiter divina hac in virtute perficiatur, ubertim adinveniet | opus omnigena eruditione, | sub auspiciis | Sanctitatis D. N. | Innocentii XI, | Pontificis maximi | á P .... | Genuensi, Ordinis Discalceatorum D. Augustini, Sacrarum litterarum professore, elaboratum, |

et quibuscumque animarum directoribus exhibitum Genuæ, M.DC.LXXVII. | Typis Antonii Georgii Franchelli. | Superioribus Annuentibus.

Un t. fol. dos col. 580 pág. y extens. índ. con ded., prol. y una est. 23 × 36. Nació en Geste, 1620, vivió hasta 1686. V. P. López, pág 114. (1).

Bonaventura (P. Antero María de) | *Apostolorum* | *Acta* | Juxta multiplices Divinarum Scripturarum sensus, | priscorumque Patrum interpretationes elucidata, | Ac sedulis virtutum, scientiarumque cultoribus, in | primis Ecclesiasticis præconibus | á P..... | Genuensi | Ordinis Excalceatorum S. Augustini, Sacrarum litterarum Professore, | sincera dilectione exhibita. | Opus quidem, ut legentium voluptati, atque profectui | æque respondeat, uberi eruditionum varietate, | Christicolarumque plurimorum exemplis, qui eisdem, | sese conformare satagerunt, refertum; | Quemadmodum, et indicibus ad conciones, cæterasque tractationes | necessariis, copiosi instructum. | Genuæ, M.DC.LXXII. | Ex Typographia Antonii Georgii Franchelli. | Anuentibus Superioribus.

Un tomo en folio á dos columnas de 587 págs. 12 dedic. y pref., una estampa en la port. 23 × 36, portada á dos tintas. Hay otra edición, Genova, MDCLXXXI.

Bonaventura (R. P. Anterum Mariam á) | *Ponderationes* | in psalmos | juxta multiplicem | Divinarum Scripturarum sensum | in quibus præcipue ad mores | informandos plurimi conceptus efformantur, eximiorum Authorum | sententiis á propriis fontibus haustis roborati | Divinis insuper, humanisque historiis, | atque copiosissima Sanctorum Patrum eruditione ditatæ, | Necnon nobilium Poëtarum carminibus exornatæ | Studiosis omnibus, potissimum autem divini | verbi Præconibus revoluendæ proponuntur | Per..... Ordinis | Discalceatorum S. Augustini. | In tres divisæ Tomos, quorum primus quadraginta Psalmos, secundus sexaginta-quinque, | tertius vero quadraginta-quinque complectitur. | Tomus primus: | Lugduni | Apud Laur. Armand, et Petrum Borde. | M.DC.LXXIII. | Cum approbat. et permissu superiorum.

---

(1) Escribió además: «De loemocomiis Genuae atque utriusque orae.— Vitam B. Clarae de Montefalco.»

Tres vol. fol., el primero 680 pág. sin el índ., seg. 612 id. id. y el terc. 556 id. id., todos llevan extensos índices y un grabado cada uno en la portada. 23 × 35.

Bonherba A S. Philippo (R. P. Fr. Raphaele) | Sacræ Theologiæ Magistro | Ordinis Æremitarum S. Augustini, et in Provincia Siciliæ, atque Melitæ olim | Provinciali; nunc vero in Panormi Conventu Priore, | *Totius Naturalis* | *Philosopiæ Disputationes.* | In Duplici Parte per Quator Tractatus distributæ, | Pars prima. De Octo Phisicorum Libris, et de Cœlo, et Mundo. | In quibus omnes Philosophiæ inter | D. Thomam et Scotum | Controversiæ | Principales | ita cum Doctrina | Æremitarum Luminis | Cardinalis Ægidii | Illustrantur, | Ut nec Angelici possint Scotico Judicio non acquiescere, nec Subtiles An | gelicam sententiam non approbare; possint vero Neutrales utro | rumque Magistrorum controversías sine ulla controversia substinere. | Authore | . . . . . | Ad Illustr. Marchionem Villæ Albæ | D. Benedictum Emanuelem. | Cum tribus indicibus. | Altero Quæstionum, et Dubitationum; Altero controversiarum, et fundamenta | lium distinctionum, et Tertio Rerum Notabilium. | Panormi, Apud Josephum Bisagni, M.DC.LXI. | Imp. Abb. Gel. V. G. Impr. Marotta Præf. M. R. C.

Ts. 2; págs. 404-163. La segunda parte consta de 459 pág. 4.° dos col., índ., dedic., con escud. alegórico en las portds. 15 × 20. Natural de Sicilia vivió hasta el 1681. Lant. pag. 109, tom. 3.° (1).

Bonherba a Sancto Philippo (Fr. Raphaele) | Ordinis Æremitarum S. Augustini, et Provinciæ Siciliæ, atque | Melitæ olim Provinciali, nunc vero in Panormi | Generali Conventu Priore. | Ad Præclarissimum Dominum | V. I. D. Capitaneum Civitatis S. Philippi | D. Franciscum Risicato | Cum Tribus Indicibus. | Totius Naturalis Philosophiæ Disputationes, | *Pars Secunda.* | In qua omnes | De Generatione, et Corruptione, | Atque de Anima Inter | D. Thomam et Scotum | Controversiæ Principales | Ita cum Doctrina | Æremitarum Luminis | Cardinalis Ægidii | Illustrantur, | Ut nec Angelici

(1) Escribió además: «Viridarium in plures partes divisum in quibus per plura quodlibeta florescit Theologia moralis. Panormi 1671-74.— Sacra problemata in Evangelia etc.—Panormi 1661, 1671 y la segunda parte de los mismos *problemata* 1667. P. L. 325 pgs. Oss. pág. 140.

possint Scotico Iudicio non acquiescere, nec subti | les Angelicam sententiam non approbare: possint vero | Neutrales Utrorumque Magistrorum con | troversias sine ulla contradictione | substinere. | Authore R. P. | Sacræ Theologiæ Mag. | Panormi, Apud Augustinum Bossium. M.DC.LXI. | Impr. Abbas Gelosus V. G. Impr. de Denti F. P.

Bonjour (Fr. Guillelmo) | Tolosano Ord. Erem. S. Augustini. | *Dissertatio* | de nomine | Patriarchæ Josephi | á Pharaone imposito | in defensionem Vulgatæ Editionis et Patrum | qui Josephum in Serapide adumbratum | tradiderunt, | Appendix de tempore isiorum et ætate gemini. | Appendix altera | de tempore serapiorum ac pasionis | S. Marci evangelistæ | Romæ, MDCXCVI. | Typis Francisci de Rubeis et Francisci Mariæ Acsamitek á Kronenseld | Linguarum Orientalium Typographi. | Superiorum, Permissu.

Un tomo en cuarto con 56 págs., aprob., pról., dedic. é índice. 18 × 25. Nació en Tolosa (Francia) murió el 1714 á los 45 de edad. V. Lant. t. 3. pág. 59 y sig. (1).

Bosio (Patavino Evangelista) *Theologica Theoremata,* | quibus | Disserendi ratio, regulæ, modusque | assequendi eas explicantur, | edita | A. F... Augustiniani Instituti Sacræ Theologiæ | Doctore | atque in Almæ Urbis Academia | publico proffessore. | Tiene un escudo que ocupa toda la portada; tiene en él pintada la Jerusalen celestial, N. P. S. Agustín, S. Gregorio Nacianceno, y una multitud de Santos, y varias inscripciones. | Al fin del índice tiene; impreso en Roma | Ex Typographia Vaticana | M.D.XCII Superiorum permissu. | Tiene 342 págs. Escrito á dos columnas.

Un tomo folio, pasta, dedic., tabl. 22 × 33. V. Oss. pág. 150. Nació el 1573, murió el 1593.

Bottenhafer et Sacherbacher (P. Basilius) | et | *F. Possidius Sacher*..... | Ejusdem Ordinis et Studii Alumni. |

---

(1) Ossinger pág. 141 atribuye á este autor: «Dissertationes selectas in Sacram Scripturam. 1705.—Concertationem triduanam de canone librorum Sacrorum. 1704.—Calendarium Romanum chronologorum causa constructum cum gemino etc. Roma 1701.—Exercitationem in monumenta Coptica, seu Aegyptiaca Bibliothecae Vaticanae. Roma 1699.—Tractatus de computo ecclesiastico». Dejó ms. Gramatica coptica—Lexicom id. y otras varias obras.

Specimen | *Cognitionum* | Philosophicarum | Edent | Praeside | P.Augustino Schmid | Ord. Erem. S. P. Augustini In Conventu | Monacensi Philosophiæ Lectore | PP. et..... | Die 21 Mensis Augusti Anno MDCCXCIV. | Cum approbatione Reverendiss. Consistorii Frisingensis, | ac permissu Superiorum. | Monachii | Typis Francisci Seraphici Hubschmanni.

Consta de 72 páginas 11 × 18.

Bouza (P. Mro. Joseph) | Procurador General de la Provincia de Castilla. | *Privilegio* | De Exenciones, | Franquezas, y Libertades, | Dado por las Cathólicas Majestades | A todos los Conventos de la Orden del Glorioso Padre | S. Agustín, | Doctor de la Iglesia, | En todos estos Reinos de España. | Y confirmaciones hasta el cathólico Rey | D. Carlos IV. de este nombre. | Mandóle imprimir, y autorizar el..... | En Madrid. Por D. Antonio De Sancha. Ano de 1789. | Con las licencias necesarias.

Fol. 45 pág. y escud. en la port.

Bozal (M. R. P. Fr. Pablo) *Errores Sociales* | Tipos Corrientes | Dibujados por sí propios | por | El ..... Religioso Agustino | Con las licencias necesarias | Tambobong | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. 1898.

Tom. en 8.°, portada á dos tintas, con introducción é índice 11 × 15. Nació en Tarazona (Zaragoza) el 1858 V. J. P. pág. 620. (1)

Bravo (Fr. Antonio) | Cura párroco qñg | Balean Vana | *Casalesayam* | ning | pangadding | biñagan | á macapalamañ | quing Catecismong pigudtana | ning P. Astete | á macayag pangnaman qñg catecismo ning P. Ripalda | Gueuane ning licenciado | D. Santiago José García Mazo, Magistral qñg Catedral | carin Valladolid, ampon bildugne qñg | amanung capampañgan | ning R. P... | Qñg capaintulutan ning maquinpaya

---

(1) Escribió además: «El Religioso misionero y la Sociedad moderna.» 1890, y en España y América publicó:

«Caridad y filantropía». Vol. III, año 1903.

«Política y patriotismo». Vol. IV, año 1904.

«Uso y abuso de la libertad». Vol. VI, año 1904.

| Manila | Imprenta de los Amigos del País, | Calle del Arzobispo, núm. 10. | 1873.

Un tom. 4.° 364 pág. aprob. 16×22. E. N. Vió la primera luz en Dueñas (Palencia) el 1833 y murió el 1897. V. J. Pérez. pág. 493 (1).

Brabo (Fr. Antonio) agustino pampango | *Casalesayan* ning pangadding biñagan á magapala man quin catecismong, etc. 1 vol. 4.° Amigos del Pais | Manila | 1875. E. N. pp.

Brabo (Fr. Antonio) Cura Párroco | qñg balcan Vana | *Guintung cabutilan* | ó panalañgin | á isaup caring magjijingalu; gueuane | ning doctor | D. Antonio Vallcendrera | y Pons | layum bildugne qñg amanung capampañgan | ning M. R. P... | Manila | Imprenta Amigos del Pais | Calle Arzobispo, núm. 10 | 1875.

Uno 234 pág. 11 × 15. E. N.

Brandolini (Fr. Aurelii) | Augustiniani | cognomento Lipi | *De Ratione scribendi* libri tres, | in quibus Vir ille doctissimus plura etiam, quæ | a Veteribus de arte dicendi tradita sunt, vel omissa, breviter, ac dilucide complexus est. | Prodeunt longe quam antiquae emendatiore cum novo Indice. | Jussu Reverendissimi Patris | Fr. Nicolai Antonii Schiaffinati | Neapolitani | E Congregatione S. Joanis ad Carbonariam | Totius Augustiniani Ordinis Prioris Generalis | accesit | Ejusdem Lippi Oratio laudatissima | de Passioni Domini habita coram Alexandro VI an. 1496. | Romæ Typis Rochi Bernabó, MDCCXXXV | Superiorum licentia.

Un tomo en 4.°, 341 pág. con dedic., pról. y varios índic. 12 × 18. Nació en Florencia y vivió hasta el 1497. V. Lant. pág. 42. t. I. (2)

---

(1) Tradujo además el idioma pampango: «Vade Mecum Filipino ó Manual de la conversación familiar». Manila. 1875, en 12.°

(2) Escribió además: «Paradoxa christiana. Basileæ, 1498. Romæ apud Minutium Calvum, 1531. Basileæ, 1543. Coloniæ, 1573 etc....—Dialogus de humanæ vitæ conditione, et toleranda ægritudine, ad Matthæum Corvinum Hungariæ Regem. Basileæ, 1498. Basileæ, 1541. Item ibidem, 1543. Viennæ, 1543. Parisiis, 1692. Augustæ Vindelicorum, 1622.—Oratio de virtutibus D. N. Jesuchristi, Romæ coram Alexandro VI Pontifice Maximo in Parasceve habita anno 1496. Romæ, 1596.—Oratio pro S. Thoma Aquinate, Romæ, 1500.—Elegia de morte Platinæ. Coloniæ, 1568.—Duo Rhytmi,

Breve Sunto | della vita | di | S. Rosa di Viterbo | Prezzo cent. 10 | Al fin se lee: | P. Agostino Ruelli | Agostiniano | Viterbo 1907 | Tip. Monarchi.
12 págs. 15 × 21. T. S.

Breve Relazione | delle feste | Celebrate in S. Agostino di Roma | ai di 3, 4, 5, Maggio 1887 | Pel fausto acvenimento del XV Centenario | della conversione | del | S. Padre é Doctore | coll'aggiunta | dei tre discorsi recitati dai chiarissim oratori | Eminentissimi Cardinale vicario Lucido Maria Parrochi | Monsignore Arcivescovo Antonio María Grasselli | P. M. Assistente Vincenzo Semenza | In Pisa | Dalla Tipografía Francesco Mariotti | Piaza dei Cavalieri 5 | 1887.

Breve de Benedicto xiv á los Religiosos de N. P. S. Agustín de Filipinas.

Breve noticia de los Religio | sos Agustinos Calzados de esta | Provincia de Filipinas | que plantaron el cristianismo en esta | parte del Asia, que governaron sus | Iglesias, las ilustraron con sus escri | tos, y fundaron los principales con | ventos, ó Ministerios, estendiendo la fee hasta la China y el Japón y | fallecieron llenos de virtudes y meritos.
Un t. 4.° dividido en varias secciones. 14 × 21. E. N. Está ms. y se ignora quien sea el autor.

Breives | Relations | des progres de | l' Evangile | au Royaume des Perses | en la conversion des Mores, pre | paration des Perses á la moisson | Evangelique, et en la reunion des | Armeniens avec l' Eglise de Rome | par les freres heremites Religieux de | S. Augustin | *Item* | Les grandes conquestes du grand Roy | de Perse sur noz communs | enemis les Turcs. A Liege | Chez Christian Ouwerx, Impr. | juré de S. Alteze. M.DC.X. | Avec Permission des | Superieurs.

---

vulgo Soneti, in laudem Laurentii Medices. Reperiuntur in flor. Poeticis Erem. Augustinianæ nostri Dominici Antonii Gandolfi. pág 67.—Comentó además varios libros de la sagrada Escritura; también se conservan en diferentes bibliotecas de Italia, varios códices manuscritos, v. g. Historiæ quædam Sanctorum et orationes plures.—Tractatus de legibus.—Comment. in omnes D. Pauli Epistolas.—Libellus de laudibus Musicae. etc. V. Oss. pág. 156.

Un t. 16.° de 106 pág. 8 × 13. Es autor de esta rara é interesantísima relación F. *George Maigret* Docteur Theologien et Prieur de S. Augustin lez Liege; así consta al fin de la dedicatoria An clerge | senat, et peu | ple de Tournay. Está impreso con licença do Sancto Officio dada en 16 de Diciembre de 1608: nuestros bibliógrafos, excepto el P. T. López, desconocieron esta obrita. Nació el P. Maigret en Bélgica el 1572 y vivió hasta el 1633. V. Grat. Anast. aug. (1).

Brunus (P. Coelestinus) Ó. S. Aug. | *Quodlibeticarum Disputationum* | Pars prior theologica.

1 t. fol. dos col., índ., sin portada ni pie de imprenta, las aprob. son de 1604. 727 pág. 22 × 32 con índ. y aprob. Nació este singular varón en Nápoles, fué nombrado Obp. y falleció el 1664. No podemos resistir á la tentación de copiar los elogios que tributaron á esta obra, dicen así:

«In adm. R. P. Magistri Coelestini Bruni
plane coeleste opus
De felicis de Januario S. T. Doctoris.
Tetrastichon.
Non nisi cœleste est, cœlesti luce coruscum
Quod Cœlestinus dat tibi, lector, opus,
Si legis, ipse etiam cœlesti hac luce frueris,
Quæ tibi cœlestem paudet ad alta vians.
Fratris Cœlestini Sinagra Auerfani Augustinensis; Sacræ
Theologiæ Brofessoris.
Authoris alumni, Accad. Nocturni.
Æternis Cœlestini Bruni gloriis.
Cœlestinus Brunus.

---

(1) Publicó además, dice el P. T. López, pág. 192-3: «Novitiatum, seu perpendiculum vitae monasticae pro novitiorum instructione.—Duaci 1602-9.—Thesaurum Cincturatorum, Ib. 1604, Leodi 1611, Antuerpiae 1628.—Radiolum, sive atomum vitae monasticae. Duaci 1608.—Surculos pullulantes é palma priorum martyrum Ord. S. P. Aug. Leodi 1615.—Vitam S. Joannis á S. Facundo. Tornaci 1610.—Martyriographiam Augustinianam, Antuerpiae 1625.—Augustinianum Pictacium provinciae Flandriae. Bruxellis 1625.—Tractatum brevem, quo ostenditur etc. Leodi 1630.—Litanias Augustinianas. Lovanii 1626.—Comp. vitae S. Tho. de Villan. Leodi 1626.—Vitam S. Elisabethae Reg. Port. Ib. 1626.—Antiphonale et Proc. Ord. Nostri. 1625.—Orationem funebrem... 1627. Ossinger pág. 533-4 le atribuye otras varias obras en francés.

En tu ros, nubes lucis.
Aspicis, ut cœlum, fæcundis roribus effert.
In flores herbas, cunctaque luce beat?
Sic per te proprias fundens sapiencia vires,
Te scribente pluit, teque docente nitet.
En tu ros, nubes lucis: Contestor, et ipse,
Dum, me tam segnem rore, nitore innas.

Eiusdem Epigramma.

Rostra per et cathedras celebratus voce diserta,
Temporis insidiis, insidiatur adhuc,
Perpetuis Brunus committit nomina chartis,
Gloria ne calami sit memorata minus.
Munera suggessit Paulus suavissima linguæ,
Promeret ut nullus lactea verba magis.
Exacuit calamum Doctor Carthagine natus,
Proderet ut nullus scripta operosa magis.
Hoc, inter calamum, et vocem, discrimen obortum:
Attrahit hæc, populos, terret at ille Sophos.

Elogium.

Quicunque lecturus accedis,
Si bellissimo saltem non effulges ingenio,
recede.
Tecum quippe dedignatur loqui
Ingeniorum ingenium, et magnæ mentis officina
Cœlestinus;
Quem etiam erubescentem videres,
Nisi Brunus esset.
Nil tibi cum illo convenit,
Qui
Sicut fulmen portat in lingua, sic flumen derivat é calamo;
Obrueret te flumine, ut exanimat fulmine:
Recede.
Si vero tibi pectus inteligentiæ ferax.
Ingredere secretioris Sapientiæ sacrarium,
Ubi.
Quot dicta, tot oracula; tot stupores, quot verba.
Vide tamen,
Ne dum intus existis, eò superbias,
Quod æteriis tantæ doctrinæ radiis,

Cœlum terramque penetres:
Dedecet lectorem efferri,
Ubi noverit Autoris certantem cum eruditione modestiam.
Egresus tandem
Augustinianæ Reipublicæ gratias habe,
Quæ
Talem tibi virum educavit,
De quo dubites
An mortolis sit.
Haec
Pellente reverentia, et dictante conscientia,
Jo: Augustinus Caluanelus á C. S. P. Bononiensis Au-
[gustinianus].
Sacræ Theologiæ Professor, et Academicus Nocturnus
Præmonenda censebat.
Fruere.

Theologo Præclarissimo, Verbi Dei Proclamatori Celeberrimo, omnium simulachro virtutum, Cœlestino Bruno, Almi Neapolitani Sacrorum Theologorum Collegii Doctori: Maximi Augustini, eiusque superæ sapientiæ Alumno.

D. A. S. T. tanti viri meritorum admirator, observantiæ ergo.

Epigramma.

Aurea quis docto fundit de pectore dicta?
Et quis divinas promit ab ore dapes?
Dogmata quis Christi mundo dignissima pandit?
Et nostra, optato vulnere, corda ferit?
Quis nostros animos superas extollit ad arces?
Et facit Æternum mente videre Deum?
Calamo quis sophiam sophos? quis Cœlica sophus?
Naturæque sagax abdita quæque docet?
Quisque ligat dictis, innodat pectora factis,
Mentibus est lumen, Auribus estq; melos?
Quis populis dicens, populos succendit amore,
Et facit, ut crebris flectibus ora rigent?
Angelus, aut Cœli celsa descendit ab Aula
Aut Cœlestinus (credite) Brunus erit,
Cedite Doctores calamo, vocique parete:
Non tulit hæc Ætas, non feret ulla parem.

Huc lector apelle,
Et dum cœlestia, admirando legis,
Authorem venerando, comes esto Gloriæ.
Quæ
De suo evolat sublimi solio;
Ut carmine Idalio colat.
Cœlestinum Brunum
Cœli Augustinensis, inter sidera, Phœbum
Inter Alites, Iovis Alitem;
Inter Theosophos, eruditissimum;
Inter Proclamatores, doctissimum;
Et inter doctissimos eruditissimosq;
Luminare præfulgentissimum.
Cujus
Ingenii acumen, Eloquentiæ flumem,
Supera penetrat, Irrigat Infera,
Platones concutit, obruit Demosthenes.
Quem
Venus suscipit ulnis, dum lac Venusia præparat,
Levante Lucina.
Calliopes germen Separat, Parthenope.
Urbs grate reparat Albanorum, Roma;
Roborat Iberia.
Sed docet ipse, voce, et calamo,
Hesperus alter,
Hesperias, Europam, Orbem;
Immo nec ejus capit nomen Mundus;
Capient; dumtaxat, si dilatentur Empirea.
Qui
Mundum ipse capit, capit Cœlum, et Cœlica.
Hic
Ut Inventas, dederat Inventæ Logicas;
Moralibus, et Campsoribus, cambia.
Dedisset naturalia, et abstractiora;
Sed adeo vulgavit calamus;
Ut nil famæ addidisset prælum;
Nunc
En supera Qvodlibeta pandit;
Bono, et dono quolibet, cœlitus se monstrans præditum.
Consule tu lector Facultatum musas,
Vel Aristarchum consule;
Nan Cœlestinus Musarum dilectus Alumnus

Non timet Aristarchos.
Cælebrent Cœlestinum Panhormi, Senæ,
Insubriæ; Bononiæ, Venetiæ, Romæ,
Parthenopes, Orbes,
Quos, vel orator inflammat, vel Doctor instituit;
Vel Scriptor illuminat, vel Rector informat.
Cælebrent Saræ Purpuræ
Quāti Cœlestimun faciāt? quē ambiunt á cōsiliis
Quibus cunctis
Si petas, quis Cœlestinus Brunus?
Centuplici, Echo, voce resonabit,
Unus.
Hinc ejus fælicissimis meritis,
Et omnium plausibus emeritis excitatus
Fulgentius de Arminio Augustinianus
Et si in Academia Nocturnorum, infelix
Ob tanti tamen plausibilem viri felicitatem
Exultans (utinam feliciter)
Hæc dicit.
Cætera, Fama.
Gaude.

Per quam R. P. Magistr.
F. Cœlestino Bruno
Augustin. Familiæ Jubari Augustiss.
Theologorum
Doctori, Ductori,
Peripateticorum Præclarissimo,
Concionatorum Præstantissimo,
Germano Sacrarum Literarum Interpreti,
Ingenio Cultissimo; Peregrina Eruditione
Ornatissimo,
Nervosa eloquentia, vel Græco Demostheni
Comparando,
Vitæ synceritate, morum suavitate
Conspicuo,
Calami Doctrina Famigerato,
Non tam Imitabili Regendis Provinciis,
Quam Admirabili,
Majorum Eccles. Insularum
Jure optimo Meritissimo,
Quē Cella ferè Cœlū pene Cœlestē reddidit

Cœlestinum.

Flavius Ventrilia I. C. Acad. Parthenopeus.
Sapientissimo Sopho
Devotionis ergo.
D. D. (1).

Bueis (Mariano de los) | *Discurso* | Pronunciado por el Reverendo P. Agustino | . ... | en la velada que celebró el | Círculo Católico Obrero | En el teatro de esta villa | la noche del 16 de Enero de 1905. | Con motivo de la fiesta del árbol de Navidad | Llanes. | 1905. | Imprenta y papelería «Las Novedades».

Nació en Becerril de Campos el 1870.

Buhay | ni | Santa | Monica | na isinulat sa ni cangcastila | nang Excmo. é Ilmo. Sr. Dn. Antonio | María Claret | hinusay at ipinalimbag | nang isang Padre | sa Orden ni San Agustin | Manila | Imprenta de Amigos del País | Calle de Anda núm. 1. | 1884.

Uno 29 pág. con ind. 11 × 15. E. N.

BULAS PONTIFICIAS

contenidas en el tomo 107 de papeles varios.

1.° *Edicto de D. Diego de Guzmán,* Patriarca y Arzobispo de Sevilla, en el que accediendo á las prudentes instancias del Cabildo, Regimiento, Padres y Prior del convento agustiniano de dicha ciudad, y conformándose con lo prescrito por los Papas Sixto III, Alejandro VI y León X respecto á la celebración de la fiesta de S. Agustín N. P., manda se observe de precepto la fiesta del Sto. Doctor (28 de Agosto) así en Sevilla, como en las ciudades y pueblos de su Diócesis, donde hubiere ó se estableciese convento de dicha religión, aunque estubiese situado extramuros. Dado en Sevilla en 18 de Agosto de 1628.

Juán de Berroçano
Secretario.

(1) Dice Ossing. pág. 165 que publicó además: «Parvam logicam...—Librum de vita protoparentis Adam.—Tractatum de cambiis.—Vota et consilia moralia.—Opuscula contra quinque Jansenii propositiones.—Disputationes logicales». Lant. III, pág. 37, Lop. 411.

2.° *Copia de la bula del P. León X,* en que aprueba lo prescrito por sus predecesores, Sixto III y Alejandro VI, y manda, bajo las mismas penas, se celebre la fiesta de S. Agustín N. P. como las de los Stos. Apóstoles, absteniéndose de trabajos manuales y demás ocupaciones illícitas en semejantes fiestas. Datum. Romæ... die V Aprilis M. D. XV. Pont. Nost. Anno tertio. Concuerda con el original. Bernardino Ansaldo, Notario público, apostólico.

3.° *Urbanus PP. VIII etc...* Bula, en que concede *indulgencia plenaria* á todos los fieles, que provistos de las disposiciones que para este fin se requieren, visitaren una iglesia del Orden de S Agustín N. P. en las festividades de dicho Santo Doctor, Sta. Mónica y S. Nicolás de Tolentino. Dat. Romæ etc... die XXIV Aprilis M. DC. XXVI. Pontificatus Nostri Anno Tertio. Concuerda con el original.

5.° *Sanctiss. D. N. D. Alexandri* Divina Providentia Papæ VII. Jubileum Universale Ad Divinam Opem implorandam. Dat. Romæ etc... die XVI. Februarii M. DC. LX. III. Pontificatus Nostri Anno Octavo. S. Ugolinus.

6.° *Copia de la Bula de Urbano VIII* en que asintiendo á las súplicas de Fr. Domingo de Molina, del Orden de Sto. Domingo, Procurador General de Andalucía, le autoriza para que él y los religiosos de ambos sexos de su Provincia... continúen gozando de los privilegios concedidos por él y sus predecesores, siempre que no hayan sido revocados por algún breve apostólico, ó no estén en oposición con determinación alguna del Concilio Tridentino. Dat. Romæ etc... anno millessimo sexcentessimo vigesimoquinto, tertio idus Maij. Pontificatus Nostri anno secundo. Concuerda con el original. In testimonium veritatis. BERNARDINUS ANSALDUS; NOTARIUS PUBLIC. APOSTOLICUS.

7.° *Copia de la bula de Gregorio XV,* en que confirma las concesiones y privilegios otorgados por la Sta. Sede á los Cinturados de S. Agustín y Sta. Mónica de Bolonia; Dada en Roma en 1621. 1.° P. Autorizada con firma del Notario público apostólico.

8.° *S. D. N. Urbani VIII.* Extensio constitutionis Gregorii Papa XV. revocatoriæ concessionum vivæ vocis oraculo

factarum. Die XX Decembris MDCXXXI. Pontificatus Nostri Anno nono.

9.° *Bula del Pontífice Paulo V,* en que sanciona las concesiones otorgadas por la Sta. Sede á todo el Orden de San Francisco; siempre que no se opongan á la bula de aprobación expedida por su predecesor Clemente VIII. El Postulante Fr. Ludovicus á S. Joanne. 1609 de su Pontificado, 5.°

10.° *S. D. N. D. Alexandri Papæ VII.* Jubileum Universale ad implorandam divinam opem contra Turcas. Romæ etc... VII Martii de 1664, Pontificatus Nostri Anno nono.

11.° *Bula del Pontífice Alejandro VII,* concediendo indulgencia plenaria á los que visitaren las iglesias del Orden de S. Agustín N. P., en su festividad, y en las fiestas de Santa Mónica y S. Nicolás de T. 1655; 1.°

12.° *S. D. N. D. Alexandri VII.* Jubileum Universale ad implorandum d. auxilium initio sui Pontificatus, pro Salutari Sanctæ Ecclesiæ regimine, et pro pace inter Principes Christianos. 1655.

13.° *Jubileo Universal* concedido por Nuestro Santo Padre Alejandro VII, para implorar el auxilio divino en las necesidades presentes de la Iglesia.

14.° *Breve del Cardenal Sandoval,* Arzobispo de Toledo, dando noticia del Jubileo Universal concedido por el S. Pontífice Alejandro VII, para implorar de Dios se sirva apartar de la República Cristiana los peligros que la amenazan.

15.° *Breve del Cardenal Aragón,* Arzobispo de Toledo, á sus diocesanos, previniéndoles se dispongan para ganar el Jubileo que generosamente les concede el Pontífice Clemente X en 1676.

16.° *Breve del Cardenal Sandoval,* Primado de las Españas, dando á sus diocesanos noticia del Jubileo Universal concedido por el Papa Alejandro VII para implorar el auxilio, divino contra las invasiones del Turco etc.

17.° *S. D. N. D. Alexandri VII,* Jubileum Universale ad mplorandam divinam opem contra Turcas. 1661: Pontificatus Nostri anno sexto.

18.° *Breve del P. Paulo V,* en que se consignan las indulgencias concedidas á instancia del R. P. Pedro Egipciaco General de la Religión de S. Juan de Dios.

19.° *Bula en que se* declaran las indulgencias concedidas á la Corona de Nuestro Señor Jesucristo, por los PP. León X, Gregorio XIII y Sisto V.

20.° *Urbanus Papa VIII;* Breve que dirige á los Prelados del Orden de S. Agustín.

Burgos (Joan. Baptistæ) augustiniani Valentini | Sacræ Theologiæ, et juris | canonici doctoris. | *Concio* | *Evangelica* ad Patres Concilii Tridentini, ha | bita Dominica tertia Aduentus Domini, | Anno M.D.LXII. | De quattuor extirpandarum omnium hæresum | præcipuis remediis. | Patavii | Apud Cristophorum Gryphium, | MDLXIII.

12 pág. con escudo. Se sabe que el P. Burgos pertenecía á la provincia de Aragón: vivió en el siglo XVI; asistió el 1563 al C. Tridentino, siendo Pontífice Pío IV: fué profesor de Teología y Derecho en la Universidad de Valencia. V. Oss. pág. 169. N. A. t. I. pág. 488; Herr. *Alph.* t. I, pág. 485.

Busembaum (P. Herm.) agustino. *Medulla Theologica.*
Sin portada, en 8.°

Butti (P. Camillo) | Agostiniano | *Il Mio Viaggio* | *in Oriente* | Roma, Tipografía Vaticana, 1905.

1, 4.° con retrato del autor, índic. y aprob. y *Ai Lecttori.* 196 págs. 15 × 23.

Buzeta (Fr. Manuel). *Diccionario* | *geográfico,* estadístico, histórico, | de las | Islas Filipinas | dedicado | á S. M. el Rey | por los MM. RR. PP. Misioneros Agustinos calzados | .... | actual comisario y procurador general de las misiones de Asia en esta Corte, | y | Fr. Felipe Bravo | Rector del Colegio de Valladolid. | Madrid. 1850. Imprenta de D. José C. de la Peña, calle de Atocha núm. 100.

Dos tomos en 4.°, escritos á dos columnas con los retratos de Isabel II y Francisco de Asís, con dedic., pról. 17 × 25. Nació el P. Buzeta en Birmeyro (Pontevedra) el 1808. El P. Bravo nació en Villasarracino (Palencia) el 1823, murió el 1894. V. J. P. págs. 428 y 465.

BUZETA (FR. MANUEL) Comisario y Procurador General de las misiones de Agustinos | Calzados de Filipinas | *Gramática* | de la lengua tagala, | dispuesta | para la más fácil inteligencia de los Religiosos | principiantes, con un breve confesonario y | otras varias materias concernientes á la ad | ministración de los Santos Sacramentos. | Por el M. R. P. | .... | Madrid, 1850 | Imprenta de D. José C. de la Peña. | Calle de Atocha número 100.

Un vol. 4.°, 171 pág. con escud. 15 × 20. E. N.

BUZIUS (HIERONIMUS MARÍA) *Joa. Laurentii Berti* | Fratris eremitæ augustiniani | Theologi præclarissimi | librorum XXXVII. | De theologicis disciplinis | accurata synopsis | quam | ad usum Seminarii auximatis concinnavit | notis perpetuis, | ac novis quibus Dissertationibus auxit, | & in lucem nunc primum edit | Fr..... | Augustinianus in eodem Seminario Sacræ Theologiæ Profesor, | Accedunt | de Locis Theologicis Libri X, qui in Auctore desiderantur. | 5 volúmenes. | Neapoli, MDCCLXIX. | Sumptitus Gregorii et Michaelis Stasi. | Tipis Josephi de Dominicis. | Superiorum facultate ac Privilegio.

Vivió á principios del siglo 18. V. Berti et Lop. *Breviarium Historiæ Ecclesiasticæ* II. pág. 198.

BUZIO (FR. HIERONIMUS MARÍA) | Jo. Laurentii Berti | Fr. Erem. Aug. | Libror. XXXVII. | *De Theologicis Disciplinis* | Accurata Synopsis | A Fr. | .... | Ejusdem ordinis | Concinnata | Tomus Tertius | Continens dissertationes de Verbo facto Homine, tum | de Sacramentis in genere, ac de Baptismo | Matriti M.D.CCCVI. | Apud filiam D. Joaquin Ibarra.

Un t. en 8.° Otra edición hecha en Valencia, CIↃIↃCCLXXI 1. 4.°

BASILII PONCII LEGIONENSIS AVGVSTINIANI, THEOLOGIÆ DOCTORIS,

EIVSDEM APVD SALMANTICENSES iam olim in Scoti primum, mox in Primaria Cathedra in emeriti locum Anteceſſoris.

Variarum diſputationum ex vtraq, Theologia Scholaſtica, & expoſitiua,

PARS PRIMA.

Opus Theologis, & Iuris vtriuſque ſtudioſis non inutile.

AD EXCELLENTISS. D. D. FRANCISCVM GOMEZ de Sandoual & Rojas, Ducem Lermæ, Marchionem Denæ, Religionis, virtutis, prudentiæ, Magnanimitatis & Æquitatis ergò ſumma omnia conſecutum.



CVM PRIVILEGIO.

SALMANTICÆ.

Apud Antoniam Ramirez del Arroyo, viduam.

Anno CIↃ IↃↃ XI.



(A.) *Breve noticia* | de la vida ejemplar | y dichosa muerte | del venerable hermano | Fr. Santiago Fernandez | y Melgar de la Purificacion. | Religioso Lego de los Reco | letos Descalzos del Gran Padre San | Agustin; hijo de la Santa Provincia | de Andalucia y Conventual en el Con | vento del Populo, extra-muros de | la Ciudad de Sevilla. | La escribió el L. F..... | Con licencia | En Sevilla en la Imprenta de los He | rederos de D. Joseph. Padrino en | calle Geneva, Año de 1794.

Un folleto de 89 págs. 10 × 14.

C. G. (M.) *La santa* degl' impossibili | novelle grazie straordinarie | ottenute ad intercessione | della | Beata Rita da Cassia | per .... | Seconde edizione. | Con appendice di graze posteriori. | Napoli Tipografia degli artigraneli | 1895.

Un folleto de 100 páginas, con índice, 12 × 17, y una estampa.

Cabrisas (R. P. Fr. José) *Sermón* que en la solemne función de gracias que la noble Ciudad de Ciudadela celebra todos los años en la Catedral de su Patron Tutelar. S. Antonio El Grande | en su propio día | en justo tributo del reconocimiento y agradecida á la protección que nos dispensó en la conquista de la Isla de Menorca por Don Alonso III de Aragón, pronunció El R. P..... Predicador en el Convento de PP. Agustinos de Nuestra Señora del Socorro de dicha Ciudad. Sale á luz á solicitud de su M. Magnífico Ayuntamiento. Madrid. Imprenta de Repullés. Octubre de 1831.

Folleto de 32 págs. p. v. t. 7.° 15 × 21.

Calancha (Fr. Antonio de) *Cronica* | *moralizada* | del orden de | San Agustin en el | Perú, con sucesos | ejemplares en esta | Monarquia. | Dedicada á Nuestra Señora | de Gracia singular Patrona y Abogada de la | dicha Orden. | Compuesta por el Muy Reverendo Padre Maestro Fray..... de la misma Orden y Definidor actual. | Divídese este primer tomo en quatro | libros; lleva tablas de Capitulos y lugares de la Sagrada | Escritura. | Año 1639. | Con licencia. | En Barcelona. Por Pedro Lacavallería, en la | calle de la Librería.

Consta de 922 páginas sin incluir la tabla de los lugares de la Sagrada Escritura que lleva al final, folio, dedic., aprob.,

extenso y erudito pról. con alegoría en la portada, y un grabado del martirio del V. Mártir Fr. Diego Ortiz. Nació en el Perú, floreció por los años de 1630. V. N. Ant. pág. 106, t. III. 22 × 33. (1)

CALEPINI (AMBROSII) *Dictionarium,* | quanta maxima fide ac diligentia accurate | emendatum et tot recens factis accessionibus ita locupletatum, ut jam | Thesaurum linguæ Latinæ quilibet polliceri sibi audeat. | Adjectæ sunt Latinis dictionibus Hebreæ, Græcæ, Gallicæ, Italicæ, Germanicæ, | Hispanicæ atque Anglicæ | Item Notæ, quibus longæ aut breves syllabæ dignoscantur. | Præter alia omnia, quæ in hunc usque diem fuerunt addita, præcipue à Joane Passeratio, | olim in principe Academia Parisiensi Eloquentiæ Proffessore Regio, | Accesserunt etiam insignes loquendi modi, lectiones etymologiæ, antitheta, translationes, emendationes, | adagia ex optimis quibusque Authoribus decerpta. | Deinde magna sylva nominum, tum appellativorum, propriorum, ut virorum, mulierum, sectarum, populorum, | Deorum, siderum ventorum, urbium, marium, fluviorum et reliquorum, ut sunt vici, promontoria, stagna, | paludes, etc., ita ut omnibus aliis, quæ hactenus prodiere, incredibili et rerum et verborum | numero sit locupletius, quod videndum notæ consepientes || || exhibent. | Pro operis coronide adjectum est Supplementum ex Glossis Isidori, | Adornatum á R. P. Joanne Ludovico de la Cerda Societatis Jesu. | Editio novissima. | T. I. Lugduni, | Sumptibus Philippi Borde et Laurentii Arnaud. M.DC.LXIII. | Cum privilegio Regis.

Nació este nobilísimo hijo de la Orden Agustiniana en Caleppio, cerca de Bérgamo, el 1435: descendiente de los antiguos condes de su apellido y título, trocó los derechos que como heredero primogénito de los Trusardos le correspondían por el humilde hábito de los ermitaños, ingresando en el conconvento de Bérgamo el 1458, donde adquirió, dice Tritemio,—*De script. eccle.* pág. 409,—una erudición asombrosa y conocimiento profundísimo de todas las ciencias divinas y humanas, las que sabiamente derramó en su enciclopédico léxico. Los

---

(1) Escribió además: «De certitudine Immaculatae Deiparae Conceptionis. Lima 1629. — De los Varones ilustres de la Orden de N. P. S Agustín». v. N. Ant. l. c. et Lant. t. II. pág. 392.

servicios prestados á las ciencias por *Calepino* son incalculables; desde 1505 en que se hizo la primera edición en Venecia—según otros se hizo la primera en Regio el 1502, V. *Dicc. enc. popul.* y *Bib. universell,*—hasta muy adelantado el siglo XVIII serán contadas las imprentas que no hayan publicado el *Calepino* ya en una ya en otra forma. De *Calepino* nacieron, y no siempre con la limpieza que procedía, todos los léxicos y diccionarios que le siguieron; en vista de los contínuos plagios y la frescura de los autores de su época, estampó Roberto Stephano al frente de la edición que hizo en Génova el 1554: *permirum, est, quod inter homines aliqui reperiantur ea audacia, et impudentia ut alienum laborem ad se libenter transferant... quum nos adhuc scholastici essemus, videremusque opus esse dictionariis integris, atque emendatis instituimus instaurare, atque emendare dictionarium Calepini.* Con la misma frescura continuaron después saqueando y deformando á Calepino, y el 1612 reclamó iguales derechos que Roberto el agustino P. Agustín Britinense en la edición de Venecia, *Dictionarium septem linguarum Fr. Ambrosii Calepini.* La más notable entre las innumerables ediciones es indudablemente la de 1637 hecha en Basilea; consta el *Diccionario* de ONCE lenguas, corregido después por Facciolati se publicó el 1718.

Vivió el inmortal autor de este léxico hasta el 30 de Noviembre de 1510, según Manso; Donato Calvo *Escritores bergomenses,* part. I, pág. 35, fija su muerte el mismo día del 1511. Luis Novarino le dedica el siguiente significativo epitafio:

«Mag. Fratri
Ambrosio Calepino Bergomensi
Latina quantum debeat lingua
Exprimi linguâ non potest.
Latior Latio ipsa Scritoris fama
Qui obiit hinc, hinc non abiens».

Vid. Oss. 177; Lant. II, 20; Th. Gratiano, *Anastasi Augustiniana,* pág. 23; Torelli, T. VI, cart. 18, núm. 36; Moreri, T. II, pág. 26; Ughelli, *Italia Sacra,* T. V, col. 586, Crusenio, part. III, cap. 34.

CALEPINI (AMBROSII) *Dictionarii* octolinguis | altera pars, | Nunc etiam infinitis pene Latinis Auctoribus usurpatis tum

puris, | tum barbaris vocibus, his notulis || || inclusis, illustrata et aucta. | Editio novissima. | T. II. | Lugduni, | Sumptib. Philippi Borde et Laurentii Arnaud. | M.DC.LXIII. | Cum privilegio Regis.

Otra ed. fol. Lugduni M.D.L.XX. con escudo. Otra edición fol. Patavii M.D.CC.L.XXIX, port. dos tintas, escudo.

Calepini (Ambrosii) *Dictionarium,* | Quanta Maxima fide ac diligentia accurate emendatum, et tot recens factis acceptionibus ita locupletatum, ut jam | Thesaurum linguæ latinæ quilibet policeri sibi audeat. | Adjectæ sunt latinis dictionibus Hebreæ, Græcæ, Gallicæ, Italicæ, Germanicæ, | Hispanicæ, atque Anglicæ; | Item Notæ, quibus longæ, aut breves syllabæ dignoscantur. | Præter alia omnia, quæ in hunc usque diem fuerunt addita, præcipue a Joanne Passeratio; | olim in principe Academia Parisiensi, Elocuentiæ Proffessore, Regio, | Accesserunt etiam insignes loquendi modi, lectiones etymologiæ, anticheta, translationes, emendationes, adagia ex optimis quibusque Authoribus decerpta. | Deinde magna silva nominum, tum appellativorum, tum propriorum, ut virorum, mulierum, sectarum, populorum, | Deorum, siderum, ventorum, urbium, marium, fluviorum, et reliquorum, ut sunt vici, promontoria, | stagna, paludes, etc. &. ita ut omnibus aliis, quæ hactenus prodiere, incredibili et rerum | et verborum numero fit locupletius. | Editio novissima | Nunc a R. P. Laurentio Chiffetio Soc, Jesu, Presbytero aliisque Philologis revisa, quamplurimis | aliis dictionibus aucta atque innumeris quæ alias irrepserant mendis expurgata, et supplementi | R. P. Joannis Ludovici de la Cerda ejusdem Societ. propriis locis | reposito, elegantissime ordine illustrata exhibetur. | Lugduni, | Sumptibus F. Fr. Anissoniorum, et Joannis Poruel, | MDCLXXXI Cum privilegio Regis.

Dos tom. en fol. con portada á dos tintas y escudo en ella, pról. y privilegios, dos col. 1004-862 págs. 25 × 39. Hay otra edición hecha en Lión el 1546, dos tom. en fol. con alegórica orla. Otra en un tom. fol. sin portada de 988 págs. 21 × 32. V. Lant. t. II. pág. 22. (1).

---

(1) Hablando del celeberrimo Calepino dice Lant. lug. cit.: «Præter celebratissimum latinae linguae Dictionarium scripsit: Interpretamenta omnium dictionum ab ipso in juvenili aetate expositarum.—De laudibus inclytae civitatis Venetiarum.—Odas duas versu saphico, unam nempe in laudem

CALUSCHI (TADEO) *Notizie* | Per facilitare L' intelligenza, | E lo studio | Della Sacra Scrittura | Raccolte, e date in luce | Dal Reverendissimo Padre Maestro, é Dottore | .... | Secretario dell' ordine | Degl' Eremitani Di S. Agostino. | Edizione Quarta | Arricchita Di copiose aggiunte | Sin' Ora inedite. | Con in fine una dissertazione sopra l' ultima Pasqua | Di Gesu' Cristo. | In Venezia. | MDCCLVIII. | Presso Antonio Bassanese. | Con Licenza de' Superiori, e Privilegio.

Un tomo en 4.° de 384 páginas, con aprob., dedic. é índice, prólogo. | Nació en Milán, murió el 1720 á los 63 de edad. 14 × 20. (1).

CALUI (Rvm. P. DONATO) *Delle* | *grandezze* | della | Madonna | Santissima | di Caravaggio. | Libri *tre*. | del P. Reverendiss ... Prelato Vicegerente et Deffinitore perpetuo del- | la Congregatione di Lombardia del- | l' Ordine di S. Agostino. | In Brescia | Per Gio: Giacomo Vignadotti Stamp. Camez | Con licentia de' Superiori.

Tom. en 8.° con dedic. y pról., índice, 192 págs. 10 × 14 T. L. Nació en Bérgamo, floreció por los años 1664. Ossing., Bib. cit. pág. 180 (2).

CALVI (P. R. DONATO... DA BERGAMO) | *Proprinomio* | *evangelico* | Overo | Evangeliche resolutioni | Nelle quali con il fondamento delle divine Scripture, Sancti Padri, Sagri Espositori, et Istorici chiaramente si mostra, chi fassero alcuni Personaggi, et altre celebri singolaritá si Spiegano, delle quali ne

---

S. P. Augustini, et alteram in honorem B. Clarae de Montefalco.—Admonitiones ad Conversos suae Congregationis, quae incipiunt: Discite Conversi Summum trepidare Tonantem etc.»

(1) «Escribió, también en italiano: «Examen en la Religión de los Protestantes.—Carta acerca de los llamados ritos chinos».—Otros varios trabajos ms. cit. por Ossinger pág. 181».

(2) Nuestro Ossinger le atribuye los siguientes trabajos: «Scena letteraria de gli Scrittori Bergameschi,» etc. Bèrgamo 1664. Un vol. 4.°—«Memorie istoriche della Congregatione osservante di Lombardia dell' Ordine Eremitano di S. Agostino», etc. Milán 1669. vol. IV, en 4.°—«Le glorie di Bergamo per S. Firmo Martire» Bérgamo 1641.—«Dolcezze amare sub nomine Vito Canaldo per annagrama Donato Calvi». 1643.—«Galleria della morte», etc. Bergamo 1643.—«Il parto de Serapi, prosa é Canzone».—«La genitrice percossa Declamatione».—«Sechelo Sbranato...» Bérgamo 1645.—«Osservatione sopra l' Universal Giubileo», etc. Bérgamo 1650 —«Raggnaglio di

Sagri Vangeli si fá mentione, | senza espressione del nome, ó qualitá loro. | Opera | del P. R.... | Prelato, Vicegerente, é Deffinitore perpetuo Agostiniano della | Congregatione di Lombardia. | Non meno di Sagre eruditioni, che di moltissime curiositá ripiena, ad ogni stato | di persone molto utile et á Professori delle Sagre Carte, é Predicatori | sommamente necessaria. | In questa terza impressione dallo stesso Auttore di quindeci Resolutioni ampliata | che nella prima non si leggono. | Dedicata | al Reverendissimo Monsignor | Morando Morandi | Dottor d' Ambe le Leggi, Canonico di San Marco, e Vicario | Generale di Forcello &. | in Venetia. M.DC.XCIV | Presso Combi, e la Noú | con lizenza de' Superiori, é privilegio.

Un vol. de 338 págs. á doble col.ª, con tab. al final, escudo é índice al principio, 17 × 23.

Calvi (P. Rev.mo Donato...) Di Bergamo, Prelato, et Deffinitore perpetuo della Congreg. Agost. di Lombardia. | *Proprinomio* | *Evangelico* | overo Evangeliche Resoloticni | Nelle quali con il fondamento | delle Divine Scriture, Santi Padri, Sagri Espositori, et Istorici | chiaramente si mostra, chi fassero alcuni Personaggi | et altre celebri singolaritá, delle quiali ne Sagri | Vangeli si fá mentione, senza espressione del | nome ó qualitá loro. | Opera | del P.... Non meno di sagre eruditioni, | che di moltissime curiositá ripiena, ad agni stato di persone molto | utile et á Professori delle Sagre Carte, et Predicatori sommamente necessaria. | Alli Ill.mi et Ecc.mi Sig.ri Perla Serenissi, Republica di Venetia Sindici | et Inquisitori di T. S. | Marcantonio Giustianini Cav.r | Michele Foscarini, e | Girotamo Cornaro Cav.r | In Milano, Nella Stampa di Francesco Vigone 1674. Con licenza de' Superiori 16 × 22.

Sparta», Ib. 1652.—«Saggio della vita de S. Nic. de Tolentino». 1652.—«Misteriose pitture del Palazzo Moroni». 1655.—L' aggroppamento de Pianeti». Milán 1656.—«Tenue tributo di lodi per le glorie di Pietro Grade nigo», etc. Bérgamo 1657.—«Rituale Augustin. Cong. Lom. Ord. S. Aug.» Bérgamo 1661.—Preparata: «Filosophia delle donne divise in otto libri de Fisica, coelo, Generatione, anima» etc.—«Cento discorsi sopra la regola del gran Patriarca S. Agost.»—«Effemeride sagro profana di Bergamo» etc.—«Campidoglio de i guerrieri é Concistorio de i Prelati Bergamaschi».—«Discorsi Academici».—«Stillicidi Poetici» etc. etc.—«Conf. Dominicus Ant. Gandolfus, Dissertatio hist. de 200 script. Augusti». pág. 363. Romae 1704.

CALVI DE BERGAMO (M. R. P. DONATO) | *Propinomio* | *Evangélico* ó Evangélicas | Resoluciones, | en las quales con el fundamento | de las divinas Escrituras, Santos Padres, | históricos, i Expositores se demuestra claramente, quienes fueron | algunos personages, i sugetos, de quienes se hace mención en los Evangelios, sin expresar sus nombres, con otras | particularidades dignas de saberse. | Obra necessarissima á los Predicadores | Evangélicos, i mui util para todo género de personas; | Compuesta en Toscano | por el ... | Prelado Vicegerente, i Definidor perpetuo de el Orden | de San Agustin, de la Provincia de Lombardia. | Tradúcela á nuestro idioma | Don Juan Joseph Cherzi de la Fuente, | Presbytero, i Beneficiado propio de la Iglesia Parrochial | de Señor San Marcos de esta Ciudad. | Quien lo dedica, i consagra | á la Soberana Reina de los cielos, i tierra, | María Santissima | del Buen Suceso. | Con privilegio: | Impresso en Sevilla, por Manuel de la Puerta, | en las siete revueltas | 1733.

Un vol. en 4.° dos col. pág. 361. índ. 15 × 19.

CAMAÑES (P. MANUEL) Agustino pampango | *Ing bulan* ning Mariong macadaun qñg. Patriarca S. José. etc. 1 vol en 16.° Malabón Asilo de Huérfanos. 1898. E. N. pp.

Nació en Cantavieja (Teruel) en 1841 V. J. P. pág. 530 (1).

CAMAÑES (P. MANUEL) *Pamanalo* | qñg | Santísimo Sacramento | at cang | Maria Casantusantusam | á picatsanang. | S. Alfonso M. de Ligorio. | Bildug Ne | qñg. Amanug. | campanpañgan | Ning Cataung taung Maquilub qñg Dios | at pepalumbag de Ning..... | Cadduang Pangalimbag. | Guadalupe. | Qñg pilimbagan ding ulila. | 1887.

Un tomo en 8.° de 466 pág.

CAMAÑES (P. FR. MAMUEL) | Agustino Calzado | *Ing bulan* ning Marzong macadaun qñg | Patriarca S. José | Pintacasi qñg masampat á camatayan | ban apaquirasan ing cauañgis na sa ning quea | Bilalag ne | qñg amanung francés ning | P. José María Buguet. | Bildug ne qñg castila ning P. José María Rodríguez | at quepampañganan ning cataung maquilub qñg | Dios, layunlininis ampon pemutian | mañga

(1) Escribió además; «Aral caring taung mamalayan». Manila 1885.

pepalimbag ning | . . . . . | Malabón | Tip. Lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de la Consolación | 1898.

Un vol. 394 pág. é índ. 9 × 14. E. N.

•

CÁMARA (FR. TOMÁS) *Sermón* | sobre el augusto misterio | de la Santísima Trinidad | predicado en la Iglesia del Carmen, | hoy parroquia de Santa Cruz | de Madrid, | á la venerable archicofradía de la Santísima Trinidad, | el día 8 de Junio de 1884 | por el Ilmo. Señor Don. | . . . . . | Obispo de Tranópolis, auxiliar de Toledo. | Con las licencias necesarias. | Madrid. | Imprenta de la viuda é hijo de D. E. Aguado. | Calle de Pontejos, 8 | 1884.

Un folleto de 16 pág. 14 × 20. Nació el Exc. P. Cámara en Torrecilla de Cameros, Logroño, año 1847, falleció el 1904. V. J. P, pág 729.

CÁMARA (P. FR. TOMÁS) | *Contestación* | á la | Historia del Conflicto entre la Religión y la Ciencia | de | Juan Guillermo Draper | por el | P. Fr.... | Profesor del Colegio de Agustinos Filipinos | de Valladolid. | Segunda edición corregida y aumentada | Valladolid | Imprenta Estereo-galvanoplastia, Taller de Grabados y Librería | de Gaviria y Zapatero | Impresores del Ilustre Colegio de Abogados, | Angustias 1 y San Blas 7. | 1880.

Un tomo en 4.° de 630 pág. con licencias, bendición de S. Santidad León XIII y pról. é índices, 10 × 23. d. Hay otra edición hecha en Valladolid en 1879.

CÁMARA (P. T.) *Conferencias* | acerca de las relaciones entre | la libertad humana y la fe católica | pronunciadas en esta Corte | en los domingos de Cuaresma del año 1884 | por el P.... | Obispo auxiliar de la diócesis | Madrid | Typografía de los huérfanos | Juan Bravo 5 (barrio de Salamanca) | MDCCCLXXXIV.

Consta de 183 págs. con índice al final, tom. en 8.°, portada á dos tintas, pról. En el mismo volúmen se encuentran las Conferencias pronunciadas por el P. Cámara sobre el mismo asunto, en la Iglesia de S. Ginés de esta Corte en los domingos de Cuaresma del año 1885. 192 págs. 12 × 17.

CÁMARA. | *María* | Madre del Buen Consejo | por | el Obispo de Salamanca | Salamanca | Imprenta de Calatrava | á cargo de L. Rodríguez. | 1893.

Opúsculo en 8.° de 122 págs. 14 × 20. con grabado de N. Señora del Buen Consejo d.

CÁMARA (SR. D. FR. TOMÁS) *La Ven. Sacramento* | Vizcondesa de Jorbalán | Fundadora de las Señoras Adoratrices | por | el Ilmo. y Rvmo. Sr..... | Obispo de Salamanca | de la Orden de San Agustín.

2 tomos en 4.° á dos tintas, portada: Salamanca | Imprenta de Calatrava. | A cargo de L. Rodríguez. | 1902.

CÁMARA (P. FR. TOMÁS) de la misma Orden. | *Vida y Escritos* | del | Beato Alonso de Orozco | del Orden de San Agustín | Predicador de Felipe II. | Valladolid. | Imp. y Librería de la V. de Cuesta é Hijos. | Impresores del Real Colegio de PP. Agustinos Filipinos. | Calle de Cantarranas, número 40. | 1882.

Pról., aprob. grabado del Beato, portada á dos tintas, 639 páginas 16 × 22. d.

CÁMARA (ILMO. SR. D. FR. TOMÁS) *Oración fúnebre* | de Don Alvaro de Navia | Osorio F. Vigil | Marqués de Santa Cruz de Marcenado; | Pronunciada en la Basílica de Atocha de Madrid en 19 de Diciembre de 1884 | con motivo de la Solemnidad del Centenario de su Nacimiento por el .... | Obispo de Tranópolis | Madrid | Imprenta de Enrique Rubiños | Plaza de la Paja, 7, bis | año 1885.

Un folleto de 14 págs.

CÁMARA Y CASTRO (FR. TOMÁS) Obispo de Salamanca O. S. A. | *La libertad y el liberalismo.* | Instrucción pastoral | que | el Obispo de Salamanca | dirige á sus diocesanos | en vista de la encíclica de su Santidad León XIII | acerca | de la libertad humana. | 1889 | Valladolid: | Imprenta, Heliografía, Taller de Foto-grababo y Librería | de Luis N. de Gaviria, | Angustias, 1 y S. Blas, 7.

Un folleto de 49 páginas.

CÁMARA (P.) | *De la fe católica* | Vida y corona del justo | por | el Obispo de Salamanca. | Salamanca | Imprenta de Calatrava | á cargo de L. Rodríguez | 1896.

Un folleto de 54 págs. 10 × 16 T. L.

CÁMARA (P.) | *Los Sacramentos* | por el Obispo de Salamanca | Salamanca | Imprenta de de Calatrava | á cargo de L. Rodríguez | 1894.

Un folleto de 46 págs. 10 × 14.

CÁMARA (M. R. P. Fr TOMÁS) | *La Adoración al Sacramento* | Modo | de hacerla suave y provechosa. | Dedicado á los Socios de la Adoración contínua | por el ..... Obispo de Salamanca. | Segunda edición | Salamanca | Imprenta de Calatrava | á cargo de L. Rodríguez | 1894.

Tom. en 8.° con pról., portada á dos tintas, 157 págs. todas están orladas, 10 × 16.

CÁMARA (P.) | *Los Mandamientos* | de la Santa Madre Iglesia | por | el Obispo de Salamanca | Salamanca | Imprenta de Calatrava | á cargo de L. Rodríguez | 1895.

Un folleto de 55 pág. 10 × 16.

CÁMARA | (D. Fr. TOMÁS) | *Oración* | pronunciada por.... | del Orden de San Agustín | y Obispo de Salamanca | en la Inhumación de los restos | del Gran Duque de Alba | en su | sepulcro | del Convento de San Esteban de aquella Ciudad | el dia 8 de Junio de 1895 | Madrid | 1896.

Un foll. de 25 pág.

CÁMARA (D. Fr. TOMÁS) *Oración fúnebre* | del Emmo. y Rvmo. Doctor | D. Juan Ignacio Moreno y Maisonave | Cardenal del Título de Santa María de la Paz | Arzobispo de Toledo. | Pronunciada el 27 de Septiembre de 1884 | por su obispo auxiliar | D. Fr..... | en las solemnes honras que le dedicó el clero de Madrid | en la Iglesia de San Justo y San Miguel. | Madrid | Imprenta de los Huérfanos. | Juan Bravo, núm. 5 | 1884.

Un folleto de 18 pág.

CÁMARA) | *Carta* | del | Ilmo. P..... | Obispo de Salamanca | á los redactores | de la | *Revista agustiniana* | (número de Febrero de 1886.) | Con aprobación eclesiástica | Valladolid | Imprenta, Heliografía y Librería de Luis N. de Gaviria | Angustias 1 y San Blas, 7. | 1886.

Un folleto de 8 páginas.

Cámara y Castro. (D. Fr. Tomás) de la misma Orden | Obispo de Salamanca. | *Vida* | de | San Juan de Sahagún | del Orden de San Agustín | Patrono de Salamanca. | Salamanca | Imprenta de Calatrava. | á cargo de L. Rodriguez. | 1891.

Tom. en 4.° de 405 págs. Portada á dos tintas, con escudo, índic. y pról. 15 × 22. (1).

Camargo y Salgado (P. Fr. Hernando de) Pre | dicador de la Orden de S. Agustín. | *Conversión* | *maravillosa* del | Gran Padre San Agustin y lá | grimas de Santa Mónica su Madre | . Con siete exclamaciones | del pecador convertido, hablando con | Dios, para los siete días | de la semana. | A D. Felipe de Porres, Caballero de la Orden de Alcā | tara, del Consejo de su Majestad etc. | por el..... | Año 1649. | Con privilegio en Madrid. Por Domingo | García y Morrás. | A costa de Roberto Lorenço, mercader de libros, vēdese en su casa en la carrera de S. Gerónimo.

Un tomo en 8.° foliado en 159, con índice al fin, grabado de la conversión en la portada, aprob. 11 × 15. Nació en Madrid, floreció á mediados del siglo 17. V. P. L.

Camargo y Salga | do El P.(Fernando de) | Predicador de la Orden de S. Agustín en San | Felipe, de Madrid, dedica este pequeño trabajo por indi | cio del agradecimiento que debe á sus favores, y de la estimación | con que venera en tan liberal y generoso pecho, su mucha | piedad y nobleza). | La Iglesia Militante. | *Cronologia Sacra y epitome historial* de todo cuan | to ha sucedido en ella próspero y adverso. | A Don Christoval Tenorio y Villalta, Cavallero del hábito de | Santiago, Ayuda de cámara de Su Mag.d Phelipe quarto y su Guarda | ropa, Tesorero general de la orden de Santiago y Regidor de la ciudad de Guadalajara por el Excc.mo Señor | Conde de Olivares, Duque de S. Lucar &.a | Con privilegio en Madrid por Francisco Martinez | A costa de Pedro García de Sodruz, mercader de libros | 1642.

Tomo en 8.° con alegoria en la portada, dedic., apb., lic. y prólogo, dos col. 348 fol., escudo al fin y tablas alfabéticas,

---

(1) Escribió además: «Las Misiones Católicas. Valladolid. 1887.—Constitutiones Collegii Studiorum Superiorum Salmanticensis. Salamanca. 1895.—Determinismo. La antropología criminal jurídica y la libertad humana etc..... Salamanca 1897» é innumerables Pastorales y Discursos forenses. V. J. Pérez pág. 734.

15 × 20. V. N. Ant. tomo 3.° página 370, et P. L. página 166. (1).

Camilleri (P. Giovanni) | *Giudizi* | dello | Storico Abb. Rohrbacher | sopra alcuni punti | della | Doctrina del S. P. E. Dott. Mas. Agostino | esaminati dal | P. Giov: Ma..... Agostiniano. | Roma 1887 | Tipografia della buona stampa | Via della Vite. N. 106.

Un tomo en 8.° de 262 págs. con un índice al fin, 13 × 20.

Camino del cielo | y | Consuelo del alma. | Con un voto simple | en favor de las benditas Animas del Purgatorio. | En idioma Panayano | Por un Cura Agustino sus- (Roto lo que falta en la portada).

Un vol. 136 pág. con grabados. 14 × 19. E. N.

Camos (F. Marco Antonio de) | Prior del Monasterio de S. Augustin de Barcelona. | *Micrôcosmia, y* | *Govierno* | Universal del hom- | -bre christiano, para todos los estados y qual- | quiera de ellos. | Dirigido á Don Antonio de Cardona, | Duque de Sessa y Soma, del Consejo del Rey nuestro Señor, y por su Ma- | gestad Embaxador de España en Roma. | Va por diálogos dividido en tres partes. En la primera se trata | de las Personas Reales, y de su govierno de paz y guerra, consejos y ministros. En la segunda, del govierno | politico, Magistrados, y Personas ocupadas en ellos: y de la Economia y estados á la | República necesarios. En la tercera y última de la Monarchia Eccle- | siastica y Personas de ese estado y religioso. | Compuesto por el Maestro,... | .... | Con quatro indices necesarios y copiosos. | Con licencia | Impresso en Bar-

---

(1) Escribió además: «De morte Domini inita propter vitam hominis. Matriti. 1619.—Continuationem Summarii historici Joannis de Mariana. Matriti. 1650.—Tribunal conscientiæ una cum præparatione ad Communionem. Matriti. 1628.—De revelationibus et spiritu prophetiae, sub titulo: Lux clara noctis obscuræ. Matriti. 1670.—De B. Mariæ Virginis humilitate. Matriti. 1634.—Revelationes Stæ Birgittæ ex latina in patriam linguam vertit. —Sermones de Christo ejusque Matre Virgine etc. .... Cesaraugustae. Tradujo además el «Quadragesimale á P. Joanne de Ceita Ordinis S. Francisci exaratum, et completoria vitæ Christi, edita á P. Gregorio Baptista Lusitano. —Matriti. 1630.—Dejó además inédito un trabajo titulado «Flos Sanctorum». Vid. P. T. Lop. pág. 166. N. Ant. t. 3.° pág. 370. Oss. pág. 182.

celona, en el Monasterio de Sancto Augustin, por | Pablo Malo, Año de 1592.

Folio á dos columnas, escudo en la portada, dos tablas al principio, 192 págs. extenso índice, 21 × 30. Nació en Barcelona el 1543, vivió 63 años. V. N. Ant. t. IV. pág. 83. (1), donde dice también que murió dum expectabat confirmari á Pontifice Tranensis ecclesiae infulas...

CAMPO Y MONASTERIO (FR. ARSENIO) | del Orden de San Agustin | *Carta Pastoral* | de despedida | que | el Ilmo. y Rvmo. Sr. Don... | dirige | á sus diocesanos | de | Nueva Cáceres | 1903. | Impt. de Nuestra Señora de Pena-Francia.

Uno 4.° 13 págs. 16 × 23. E. N: Baltanás (Palencia) fué la cuna de este religioso Obp. dimisionario de Nueva Cáceres, que nació el 1839 (2). Vid. P. J. Pérez, pág. 522.

CAMPO (FR. PEDRO DEL) *Historia* | *General* de | los Ermitaños de | la Orden de nuestro Padre San Agustín. | Primera parte. | Refiere la vida y muerte del gran | Doctor, sus prerrogativas y excelencias, en especial lo tocante á | su Conversión Monástica y fundación de la dicha Orden: Los va | rones famosos que en esta edad la propagaron con otras | cosas no advertidas hasta ahora y dignas | de memoria. | A la antiquísima, como sa | grada, ilustre, noble, cabeza y origen de tantas nobilísi | mas, familia Eremitica. | Por el Maestro Fray..... | de la mesma Religión, y natural de la insigne Ciu | dad de Granada. | Que como fiel católico, sugeta cuanto aquí dice á corrección de la Iglesia, retratando desde luego lo que, | no ajustáre con sus preceptos y enseñanzas. | Con licencia. | En Barcelona: En la Emprenta de Jayme Romeu, Año 1640.

Consta de 564 págs. sin incluir el índice que lleva al final, folio, aprob., licencias, dedic. y pról. dos col. 21 × 32, Murió en Nápoles el 1660. V. N. Ant. t. IV. pág. 178 (3).

---

(1) Publicó también: «La fuente deseada, ó Institución de Vida honesta y christiana». Barcelona 1598. Vid. N. Ant. loc. cit. et Oss. pag. 187.

(2) Tiene además MMSS. «Oraciones fúnebres y sermones para las principales fiestas del año. Texto cebuano. Colección de Sermones para todas las Dominicas del año». Vid. J. Pérez. loc. cit.

(3) Publicó: «Sumario de Indulgencias, que se ganan con la Correa de S. Agustín». Lisboa. 1637. V. N. Ant. l. c.

CANAL (FR. JOSÉ DE LA) *España Sagrada* | tomo XLV. | Tratado LXXXVIII. | En que se concluye la perteneciente á la Santa Iglesia | de Gerona, Colegiatas, Monasterios y Conventos | de la Ciudad. | Por el R. P. Mtro. Ex-Asistente general Fr....., | Agustino Calzado, Continuador de la Obra dicha, | Individuo de la Academia de la Historia, de las bellas Letras de Barcelona | y de la de Anticuarios de Normandía. | Con licencia: | Madrid, en la imprenta de don José del Collado. | Año de 1832.

16 × 22. | Nació en la Provincia de Santander el 1768 y vivió hasta 1845. El tomo XLVI impreso el 1836, con escud. á dos col. y map. V. Lant. página 293 (1).

CANAL (FR. JOSÉ DE LA) *Los Apologistas*, | ó | la religión cristiana | probada | por sus enemigos como amigos | continuación, | de los Apologistas | involuntarios. | Por M. Merault, Ex-Oratoriano, | Vicario General de Orleans | y Rector del Seminario | Traducida por el P. M. F..... | Asistente General de los Agustinos | de España é Indias y Continuador | de la España Sagrada | Madrid | 1825. | Imprenta de D. Fermín Villalpando. | Impresor de Cámara de S. M.

Dos tomos en 12.° con un índice al fin, 400 pág. d.

CANAL (FR. JOSEF DE LA) Agustino. | *Manual del Cristiano* | para asistir | al santo Sacrificio | de la Misa. | Contiene el Ordinario de ésta, las que | son propias de todas las Dominicas de | Adviento, Quaresma, y festividades de | nuestro Señor Jesucristo y su Santísima | Madre con las de algunos otros Santos, | una oración para cada día, y otras para | confesar y comulgar, sacadas de las mis | mas Misas, y de la santa Escritura. | Ordenado y traducido | por | el P..... | Madrid. | Imprenta de Ibarra. | 1813.

---

(1) Escribió además. «Pintura de un Jansenista».—«Traducción del Catecismo francés».—«Idem, del Viaje de Anacharsis, de las Memorias de Barruel, del Sistema Marítimo, de los Apologistas involuntarios» —«Idem, de los tres siglos de la literatura francesa».—«Historia de la dominación de los Arabes, que no pudo publicar su verdadero autor D. José Antonio Conde».—Tradujo del francés la obra titulada «El velo alzado para los curiosos» —«Ensayo histórico de la vida del P. Antolín Merino».—«Teología dogmática de Klupfel».—V. Tom. 47 de *España Sagrada*, «Ensayo histórico de la vida literaria del P. Canal».

Un tomo en 8.° que consta de 240 páginas, excluyendo el Prólogo y un índice que lleva al principio.

CANISII (FR. HENRICI) | Sylvæ ducensis | Ord. F. F. Erem. S. P. Augustini | S. Th. Licentiati, | *Fascículus laureatus* | Comprehendens | Poemata LX. | Dignitati et honori | Diversorum inscripta, | Diversis pro diversis ab eo composita, | Nunc sub Auctoris nomine | Simul exposita: | Quibus subjunguntur | L. Ænigmata, | et totidem | Logogriphi | Ad exercitium studiosæ juventutis. | Lovanii, | Typis Cypr. Coenestenii. anno M. DC. LXI.

Tom. en 12.° con amplia orla en la portada, aprob., dedic. y pról. 260 págs. índice. 10 × 15. T. L. Vivió en el siglo XVII; era de nación belga. V. Ossing. pág. 198 (1).

CANO (M. R. P. FR. GASPAR) *Catálogo* de los Religiosos de N. P. S. Agustín | de la | Provincia del *Smo. Nombre de Jesús* de Filipinas | Desde su establecimiento en estas Islas hasta Nuestros días, con | algunos Datos biográficos de los mismos. | Compuesto | y ordenado siendo Provincial de dicha Provincia el M. R. P. | Juan J. Aragonés, | escrito por el ..... | Con licencias necesarias | Manila | Imprenta de Ramirez y Giraudier | 1864.

Un tomo en 4.° con una tabla de los Religiosos que estuvieron en Filipinas, 16 × 21. Nació en Dueñas (Palencia) el 1827, murió el 1896. V. J. Pérez, pág. 463. d. (2).

CANTÓN (FR. GERÓNIMO) *Vida* | *y milagros* | del B. P. y Señor | Don Thomas de Villanueba | religioso de la Orden de S. Agustín, | y Arçobispo de Valencia. | Con algunos Tratados concernientes á la misma Vida. | A Don Joan de Godoy y S. Clemente, canónigo de la S. Iglesia de Galicia, | Arcediano de Nildos y Inquisidor de Granada. | Compuesto por el P. Maestro... de la misma Orden, | Año 1623. | En Barcelona: | En casa de Sebastián y Jaime Materad, delante el Pino.

Tom. en 4.° con aprob., dedic., escudo en la portada, estampa del Sto. al fin, 202 fol. 14 × 20. Natural de Valencia en

---

(1) Escribió además: «Liber Concionum, cujus titulus: Pax, et charitas. Antuerpiae. 1685.—Manipulum orationum». 1661.

(2) «Escribió también una Colección de Sermones para todos los Domingos y fiestas del año; en ilocano. 4 tomos en 4.° M. S.»

cuyo Convento profesó el 1572, vivió hasta el 1637 en que contaba 81 de edad. V. Jordan, t. I, pág. 490 (1).

CANTUS (ECCLESIASTICUS) | Precibus apud Deum | Animas juvandi, corporaque humandi, Defunctorum | Officium | Missæ et Stationes | juxta Ritum Sacrosanctæ Romanæ Ecclesiæ omnium | Ecclesiarum Matris et Magistræ | juxta Breviarii, Missalisque Romani | novissimam recognitionem | Nunc denuo in hac postrema editione | a mendis loculenter castigatus, affluenterque illustratus. | Opera Fratrum Eremitarum ac Discal- | ceatorum S. P. N. Augustini in Regno Portugaliæ | Ulyssipone Orientali | Ex Typographia Augustiniana. | M.D.C.C.XXXI | Cum facultate Superiorum.

Un tomo en 4.° de 238 páginas á dos tintas, 16 × 21.

CAPAMIADDIAN | qñg | Camatayan, ó Capigaganacan | Diquil caring apat á canacasan ning tau, | á picatsa | nang san Alfonso María de Ligorio | Bildugne qñg amanung capampañgan | ning cataung taung maquilub qñg Dios, lininisde, t, permutian | layun pepalimbag ding PP. Agustinos Calzados | qñg mesabi nang Provincia. Tomo 1.° | Qñg capaintulutan ning maquinpaya | Manila | Imp. de los amigos del país, | Calle de Anda, n.° 10. | 1878.

En 8.°, páginas 626.

CAPITULUM PROVINCIALE Augustinianæ Provinciae | Sanctissimi Nominis Jesu Insularum Philippinarum | Vallisoleti in Hispania celebratum | Anno Domini | 1905 | Superiorum permissu et Aprobatione. | Vallisoleti | Typis Josephi Emmanuelis a Cuesta. | MCMV.

Contiene este libro los siguientes trabajos: Plan de estudios | para | la Provincia del SSmo. Nombre de Jesús | de Filipinas. | Estatutos | para los | Colegios de PP. Agustinos de Valladolid | y Santa María de la Vid | Estatutos | para los Colegios de 2.ª Enseñanza. | Estatutos | para las Residencias.

CAPLER (FR. ANTONIUM) *Divus* | *Augustinus* | Romano-Catholicae fidei confesor | ac propugnator, | seu Orthodoxa

(1) También publicó: «De las excelencias del Nombre de Jesús. Barcelona, 1607.—Ordinario de los divinos Oficios. Ib. 1606.—Tratado de las Virtudes en comun y en particular». Valencia, 1633.

Fides, | quam Romana hodie dum tenet, semperque | tenuit Ecclesia, ex sancto Ecclesiæ Doctore | Augustino | clare et fundate proposita | honoribus Admodum. Reverendorum, | et Clarissimorum | Dominorum | S. S. Theologiae Doctorum | Recens Creatorum | per Admodum Reverendum, Eximium, | ac spectabilem | Patrem Magistrum | ... Ord. Erem. S. P. N. Augustini, | AA. LL. Philos. et SS. Theol. Doctorem, utriusque | Germaniæ Assistentem generalem, ac per Austriam et Hungariam | Priorem provincialem Emeritum, Conventus generalis Vinenensis | ad S. S. Sebastianum, et Rochum Studiorum regentem, necnon | inclytæ facultatis Theologicæ | Decanum | oblatus | in Metropolitana S. Stephani Proto-Martiris | Basilica Viennæ An. MDCCXLVII die Novembris | A DD. Theologis Viennensibus | Ex Typographia Kaliwodiana.

Un tomo en 8.°, 132 pág. pról. é índic., 10 × 17. v. Oss. pág. 202.

Capriola (P. Filippo M.ª) | Agostiniano | *S. Agostino* | ed i suoi eremiti | specialmente | di S. Giovanni a Carbonara | In Napoli | Siena | Tip. edit. S. Bernardino | 1887 | De mandato | Revmi. P. M. Pacifici Neno | Conmissarii Generalis O. E. S. P. Augustini. | P. Raphael Colantuoni | Rev. Dep. | Con permissione dell' Autoritá Ecclesiastica.

Un tomo en 8.° de 112 págs. T. L. con pról. é índice, 12 × 19.

Carabelloni (Fr. Johannes Augustinus) E. A. Januensis | Sacræ Theologiæ Magister et Colleg. Regens. | *De Agiographia* | Primigenia et Translatitia | adjectis ex Hebreo Textu divinis testimoniis | ab Apostolis et Evangelistis | e veteri Testamento in novum adscitis | revocatisque ad fontes | nonnullis | Coptico sacris fragmentis. | Romæ MDCCXCVII. | Apud Antonium Fulgonium. Præsidum Facultate.

Un vol. 183 pág., escudo é índic. 22 × 29. Nació el P. Carabelloni en la Liguria el 1751, vivió hasta el 1818 y publicó algunos otros trabajos que pueden verse. Lant. III. 321.

Carate (Maestro Fray Hernando de), de la Orden | de S. Agustín de la Provincia de Andaluzía. | Primera parte | *De Los Discursos* | de la Paciencia Christiana. | Muy provechosos para el consuelo de los afligidos en | cualquiera adversidad: Y para los Predicadores | de la palabra de Dios. | Compuestos

por el.... | Dirigidos á don Pedro Fernández de Cardona, Marqués | de Priego, y Señor de Montilla, etc. | Van añadidas en esta segunda impresión dos tablas muy copio- | sas que sirven de lugares comunes para predicar. | Con Privilegio | En Madrid, | En casa del Licenciado Varez de Castro, y á su costa. Año MD.XCVII.

Tom. en 4.°, con aprob. y pról., extensas tablas. En el mismo volúmen se encuentra la Segunda Parte | de los Discursos | etc. 208-268 fol., 15 × 20. Nació en Madrid, entró religioso en Córdoba. *V. N. Ant.* que le apellida *Zarate*, *Ferdinandus* t. III, pág. 394. (1).

CARATE (Maestro Fray HERNADO DE), de la orden | de S. Agustin, en la Provincia de la | Andaluzía | Segunda Parte | *De Los Discursos* | de la paciencia Chistiana. | Compuestos por el Padre | .... | En esta segunda impresión | va añadida una tabla muy copiosa para | Predicadores. | En Madrid, | en casa del Licenciado Varez de Castro, | Año de M.D.XC.VII.

Un tomo en 4.°, foliado.

CARDINALEZ (P. ALBERTINO) *Problemata* | *Selecta* | ex | universa Theologia | Scholastica | ad sensum | Sacræ Scripturæ, | et mentem | Sancti et Magni Patris | Augustini, | ac | Sancti Thomæ | Doctoris Angelici | resoluta, | atque publicæ disputationi | sub Comitiis Provincialibus in Ec- | clesia Monacensi F.F. Eremitarum | S. Augustini exposita | Præside | R. P. Columbano Humpel, | ejusdem Ord. Diffinitore, &. S.S. Theologiæ Lectore, | Defendentibus | P.P. Alexandro Wielempacher, & Albertino | Cardinalez, ejusdem Voti, & facultatis Candidatis. | Anno Christi M.D.C.LXXXVIII. | Mense Majo, Die Horâ I. Posmeridiana | Monachii, Typis Sebastiani Rauch.

Tom. en 4.° con dedic. y aprob., dos col., 162 págs. 16 × 19.

CARLO (P. GIO AMBROSIO da S.) | *Liceo Sacro* | del Museo Allegorico | cioe | Quaresimale | del..... | Agostiniano scalzo milaneuse | della Congregatione d'Italia, e Germania, | Teologo, e Predicatore. | Dedicato | al Reverendissimo Padre |

(1) Se le atribuyen, dice el mismo N. A.: «De Imagine sacra Deiparæ de la Oliva. Napoles. 1634 — y Certamen Conceptionis Dominæ Nostræ». Valencia 1586.

D. Gio Battista Dall' Acqva | Priore della Regia Ducal Cettosa di Milano presso Ga- | regnano, e Visitatore principale della Provincia | di Lombardia. | In Milano, M.DC.XCVI. | Nelle stampe dell' agnelli. | Con licenza de' Superiori.

Dos tom. primera y segunda part. 547-504 págs. con dedic. é indic., escudo, dos col. 18 × 25. Nació en Milán murió el 1715. V. Oss. pág. 207. (1).

CARRO (Fr. ANDRÉS) *Vocabulario* | *Iloco-Español* | trabajado por varios religiosos del Orden | de | N. P. S. Agustin, | Coordinado | por | el M. R. P. Predicador... | y últimamente aumentado y corregido | por | algunos Religiosos del mismo Orden. | 2.ª Edición. | Manila. | Establecimiento Tipo-Litográfico de M. Pérez, Hijo. | San Jacinto núm. 30. | Binondo. | 1888.

Un tomo en folio de 294 págs. Nació el P. Carro en Pedrosa del Príncipe el 1733 y murió en Manila el 1806. V. J. Pérez 318. (2).

CARRO (Fr. ANDÉS) Predicador | *Vocabulario* | *de la lengua ilocana* | trabajado por varios Religiosos del Orden | de N. P. S. Agus'in | coordinado por el..... | y últimamente añadido, y puesto en mejor orden alfabético | por | dos Religiosos del mismo Orden. | Primera Edición | Manila. 1849 | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Manuel Ramirez.

Un tomo en fol. de 356 págs. con una fe de erratas de 4 páginas. 22 × 33.

CASACCA, (SAC. NAZ.) O. S. A., s. t. d.—Sac. Rod. Maiocchi, s. t. d. | *Codex Diplomaticus* | Ord. E. S. Augustini Papiae | (ab anno MCCCCI ad annum MD) | Papiæ | Ex officina typografica C. Rossetti | MDCCCCVI.

Dos tomos: portada á dos tintas, en fol., con grabados, 24×33.

---

(1) Escribió además: «Opuscula cœlestia, sive explanatio in Cantica Canticorum. Milán. 1677. en 4.°—Prediche per l' Auvento. Ibid. 1690 en 4.° —Discorsi sopra i dolori di Maria Vergine. Ibid. 1702. en 4.°—Discorsi sopra le eccelenze del santissimo Rosario. Ibid. 1711 en 4.°.»

(2) Corrigió además: «Arte de la lengua ilocana compuesto por el P. Predicador Fr. Francisco López. Sampaloc. 1793,—Tesauro. Vocabulario de lengua Ilocana al Castellano compuesto por el P. Predicador Fr. Francisco López».

CASACCA (SAC. NAZ.) O. S. A., s. t. d. | —Sac. Rod. Maiocchi, s. t. d. | *Codex Diplomaticus* | Ord. E. S. Augustini Papiae | (ab anno MCCLVIII ad annum MCCCC) | Papiae | Ex officina typographica C. Rossetti | MDCCCCV.

Dos tomos en folio, á dos tintas la portada. Con dos índices al fin, con grabado, 24 × 33.

CASACCA (N.) O. S. A. | *De* | *Carentia* ovariorum | relate ad matrimonium | Permissu Superiorum | H. L. Kilner and. C. O. | Philadelphia.

Un folleto con 20 págs. 16 × 24 T. L.

CASALIO (Reverendissimo GASPARE) Lusitano | Leiriensium Episcopo auctore | *De Sacrificio Missæ*, | et sacrosanctæ Eucharistiæ | celebratione, per Christum in | cœna novissima, | Libri tres. | In quibus XIII his de rebus articuli, in examen vocantur, | ortodoxa fides asseritur, et adversariorum | errores eliduntur. | Accesit rerum et verborum memorabilium index. | Cum privilegiis. | Venetiis, MDLXIII. | Ex officina Jordani Zileti.

Tiene un pequeño escudo que dice «Inter omnes». Un tomo en 4.° 211 págs. con índice al principio. 16 × 22. Portugués de nación, fué obispo de Coimbra y falleció el 1587. V. N. Ant. Bib. t. II, pág. 340 y sig. Fué dice Barb. nombrado embajador por los gobernadores del Reino de Portugal para exponer en las Cortes, celebradas en la Villa de Almeirín, por Felipe II, las necesidades del Reino, lo mismo hizo en las de Tomar convocadas por dicho Soberano el 1581. Dice el epitafio:... Archiepiscopus primo Funchalensis, deinde Episcopus Leyryensis *(quo tempore bis interfuit Concilio Tridentino)* tandem etc. Se le colocó el epitafio en la Iglesia del Colegio de S. Agustín de Coimbra. En la fachada de la catedral de Leyria, por él comenzada, pusieron la siguiente inscripción: *Gaspar Leiriensis* Episcopus vir litteris, et magnificentia antiquis Patribus persimilis Ecclesiam Dei gubernante Paulo IV. Lusitanorum Rege Joanne III. anno á partu Virginis M. D. LIX. Tertio Idus Augusti Templi Maximi fundamentum primum jecit, propriis sumptibus auxit. Su gestión en el Concilio Tridentino la celebró Andrés Resende, diciendo:

«..... communis totius orbis»
«Causa Tridentinas Alpes, Athesimque nivalem»
«Magnum ad Concilium Patrum, Sanctumque Senatum»

«Fecit adire procul patria, laribusque relictis»
«Nec tamen inde demum rediisti inglorius; extant»
«Ingenii monumenta tui testantia curam»
«Pro pietate, leget quae post mirata vetustas».

Son innumerables los testimonios en favor de la ciencia y virtud de este insigne agustino, y merecen reproducirse algunos de los muchos que registra la *Bib. Lusitana:* Guilielmo Hysengren, *Cathal. Test. veritatis*. año 1555 dice: Vir omni genere doctrinarum et sapientiæ clarus. Nicol. Ant. *Bib. Hisp.* Tom. 1.°, pág. 400. col. 1 eruditionis, atque ingenii, nec non et vitae integritatis laude præstans. Souza *Vid. de D. Fr. Barth, dos Mart.* liv. 2, cap. 17, era estremado na agudeza, e substancia de conceitos para suspender os entendimientos, e na excelencia de os dispor para deleitar os onvidos; Joan. Soar de Brito *Teart. Lusit. Litter.* lit. G. n. 17. vir certe Christiana eruditione satis conspicuus. Gratian. *Anastas. Agust.* pag. 76. vir praeter morum integritatem ingenii praestantia, divinarum, atque humanarum cognitione supra morem excultus· Crusen. *Monast. August*, Part. 3. cap. 39. Lusitania ut alterum Ambrosium suscepit, suspexit, eique uti patri patriæ acclamavit. Faria. *Europ. Portug.* Tom. 3. Part. 3. cap. 12. Varon Santo. Macedo *Colat. Doctr. D. Thom. et Scot.* a. Collat. 10. Differ. 2. sect. 3. unus PP. Concilii Tridentini praestantissimus. Fr. Ant. á Puris. *De vir. Illust. Ord. Erim. D. Aug.* cap. 23. memorabilis vir divinis, humanisque litteris supra morem excultus, e na *Chron. da Prov. de S. Agost. de Portug.* liv. 7. Tit. 1. § 6. fol. 219. Vers. doutissimo, e religiosissimo Padre. Cardozo *Agiol. Lusit.* Tom. 3 pág. 262 faraõ bastantemente aplaudidas suas letras de que saõ evidentes testemunhas inda hoje os muitos, e doctos volumenes, que estampou para ben Universal da Igreja adquirindo com elles no mundo fama immortal. Fr. Joseph de S. Antonio *Flos Sanct. Augus* Part. 3. pag. 720 Grande Prelado, Leytaõ Cathol. dos Bisp. de Coimb. § 70. Veneravel em virtudes, e letras, e nas *Notic. Chronolog. da Univ. de Coimb.* pag. 530. § 1134. e seguintes. Vazconcellos *Hist. de Santar. Edificad.* liv. 2 cap. 34. digno de perpetua memoria. D. Ant. Cact. de Souz. Cathal. dos Bisp. do Funchal. § 3. Varoõ douto, e virtuoso. e no Agiol. Lusit. Tom. 4 Pag. 486. esclarecido Prelado en virtudes, e letras. Fr. Ant. da Nativid. Mont. e Coroas. letr. G. 7. 2. n. 36. e cor. 9. §. 2. num. 23. Joan. Halleverd. Bib.

Curios. Pag. 98 col. 1. Pallavic. Hist. Conc. Trid. lib. 19. cap. 4. n. 5. Fr. Manoel de Figueired. Flos. Sant. August. Tom. 4. pag. 127 (1).

CASSIA (SIMONIS DE) Egregii | Evangelicæ | Veritatis Enarratoris Simo- | nis de Cassia *opus in IIII. Evangelia,* ea subtilitate, ea judicii | acrimonia, ut plane nescias, ordinem perspicuum magisne, | an argumenti sublimitatem, et materiæ exquisitam | tractationem admirari conveniant, quod inscribi | tur de gestis Domini Salvatoris in XV. | libros distributum, valde conduci- | bile, non divini verbi conciona- | toribus modo verume- | tiam quibuslibet sa- | cræ scriptæ | Studiosis. | Nunc demum ad veterum exemplarium fidem exactissima diligentia re- | cognitum, et ab innumeris, quibus scatebat vitiis repurgatum. | Cum Indicibus duobus accurate collectis. | Escudo en la portada | Coloniæ, ex officina Melchioris Novesiani. Anno | ad orbe redempto, M. D. XL.

Tom. en fol. con escudo, consta de XV libros, 523 fol., dedic., pról., índices y nota biográfica del autor. Nació en Casia (Umbría), murió el 1348. V. Lant. t. I. pág. 176. 21 × 32 (2).

---

(1) Pertenecen al mismo sabio agustino: «Axiomatum Christianorum libri tres ex diversis scripturis, et Sanctis Patribus adversus haereticos antiquos, et modernos. Coimbra, 1550. Venecia. 1563. Lión 1593.—In praedicamenta, et Topica Aristotelis. Venecia 1563.—De caena et calice Domini libri tres. Venecia 1563.—Es este uno de los temas que le fueron encomendados en el Tridentino. – De quadri partita Justitia libri quatuor in quibus omnium quotquot extant theologorum conquissitis, probeque digestis sententiis orthodoxa de justificatione nostra fides asseritur, et errores haereticorum eliduntur. Venetiis 1668.—In quo opere, son palabras del Doctor Jerónimo Maggio, Dii boni! Quam multi vagam eruditionem! Quam christiana scita! Quam reconditae theologiae supellectilem! quam validissimorum argumentorum vim cui nemo non manus dederit, reperi Divum ipsum Augustinum haereticorum flagellum, quin potius Dei Spiritum, quem et Paulus se habere fassus est, eruditissimo, sanctoque Episcopo ad fuisse credas: ita probe disidia componit ex abditis theologiae, scripturaeque sacrae locis argumenta eruit.....—Carta escrita de Leyria em 23 de Janeiro de 1561. á Raynha D. Catherina en que lhe persuade naõ deixe a Regencia da Manarchia no tempo da menoridade de seu Neto. Publicóse en las Mem. polit. mil del Rey D. Seb. Post. I. lib. 2 cap. 3. cuya carta dice Barbosa He muito larga ejudiciosa». V. Barbosa t. II. pág. 340.

(2) Escribió además: «Libri 15. de gestis Domini Salvatoris.—De Beata Maria Virgine. – De stultitiis imprudentium in bello spirituali. – De

CASTAN | (M. R. P. FR. FELIPE) | Difinidor actual de la | Misma Provincia, y Doctor Teo- | logo en la Real Universidad | de S. Marcos | *Elogio fúnebre* | Del R. Mo. P. M. Fr. Francisco | Xavier Vazquez de Sandoval | y Romero | Dignisimo Primer Prior | General español, y Segundo | Vitalicio del Orden de | Hermitaños de N. P. San | Agustin: | Pronunciado | En las Exequias que le hizo | su Provincia de Lima en 1.° de | Junio de M. DCC. LXXXVI: | Por el ... | Con licencia. | En Lima: | En la imprenta Real de los Huerfanos. | Año de 1787.

CASTELBLANCO (FR. SIMÓN DE) | del Orden de S. Agustin. | *Virtudes* y *Milagros* | en vida y en muerte | del B. P. Fr. Juan de Sahagún | Por | el P...

Uno 4.° sin lug. de impresión, 502 págs. sin lic. é índc., con escudo grande en la portada, las aprob. de 1667. 14 × 20. Nació en Lisboa y vivió por los años 1669. V. P. López pág. 334 (1).

CASTILLA (FR. FRANCISCO DE PAULA) | *Compendio sucinto* de los Milagros de la sagra | da Correa, y Breve Sumario de las grandes, | é innumerables Indulgencias, y gracias, que | los Sumos Pontífices han concedido á la | Archicofradía de la Correa de N. G. P. y | Doctor de la Iglesia S. Agustin. | Con el glorioso Título de Nuestra Señora de la | Consolación, | y á las demás Cofradías legíti | mamente agregadas á ella por el Rmo. P.... | Gral de todo el Orden de los Hermitaños | del mismo Santo Padre. | Confirmadas, ampliadas, y Re | ducidas á Sumario por la Santidad de Cle | mente X. en la Bula, que empieza: Ex in juncto nobis cœlitus, etc. Dada en 27 de | Marzo del año de 1675. y nuevamente au | mentadas por

---

disciplina spiritualium lib. 1. super verba Pauli: Si spiritu vivimus.—De doctrina christiana lib. 1.—Expositio super Evangelia quadragesimalia en italiano. — De vita Christiana. De cognitione peccati lib. 1. Expositio Symboli lib. 1. De vita Eremitica lib. 1 —De patientia lib. 1.—De speculo Crucis lib. 1.—De conflictu Christiano lib. 1. y varios otros tratados. Lant. pág. 179. tom. I.Oss. pág. 214. y sig. Joannes Trithemius De Scriptoribus Ecclesiast. pág. 247. L. Moreri Dicc. Histor tom. 3. pág. 69. I. Pamphilo, Chro. Ord. fol. 51 N. Crus. part. 3. cap. 13. Th. Gratianus pág. 165, Herrera tom. 2. pág. 337; Torrelli Secoli Agostiniani tom. V. c. 582. n. 8. al 28.

(1) Escribió además: «Trabajos del vicio y afanes del amor, ó sea de Laboribus et inquietudinibus, ac molestiis, quæ amor et vitia generant. P. L. pág. 335. N A. tom. I. pág. 288. Barbosa tom. III. pág. 712.

N. S.Smo. P. Benedicto XIII. | en 29 de Febrero del año de 1728. | Reimpreso en el Pueblo de Sampaloc en la | Imprenta de Nra. Señora de Loreto: Con las | Licencias de los Superiores. | Año de 1797.

CASTILLO (FR. FANCISCO DEL) | *Migaias* | *Caydas* de los Santos | y Doctores de la Iglesia. | Colegidas y aplicadas á | todos los Evangelios de Cuaresma | Por Fr. . . . . | de la Orden de S. Agustín en la Provincia de | Andalucía, y natural de la Ciudad de Cadiz. | Al Excelentissimo Señor Don | Rodrigo Ponce de León, Duque de Arcos. | Año 1619. | Con la licencia. | En Pamplona por Nicolas de Assiayn, | y á su costa impreso.

Un tomo en 8.° de 380 págs. con índice y dedicatoria. 9×15. T. L. Nació en Cádiz, vivió en el siglo 17. V. Oss. 218. N .A .1.° pág. 317. Herrera tom. I. pág. 164 (1).

CASTRILLO (FR. GAUDENCIO) | Agustiniano | El | P. Fernando Magaz | de Cea | Agustino Filipino. | Barcelona. | Establecimiento Tipográfico de «La Hormiga de Oro» | Rambla de Santa Mónica, número 16. | 1892 (2).

Un folleto de 16 páginas. Nació en Ampudia el 1870.

CASTRO (FRAY AGUSTIN MARIA DE) | natural de la villa de la Bañeza; Ministro | de los Indios Bisayas, Tagalos, Pampangos é Ilocos; y | Bibliothecario del Convento de San Pablo | de Manila | *Osario* | *Venerable:* Bi | blioteca idiomatica | Epitaphio honorifico: Cathalogo | Copioso | De frailes insignes | en letras ó en Virtud que han florecido en | esta Provincia de Philipinas | del Orden Calzado | de San Augustín | Nuestro Padre.

Uno fol. 520 pág. 21 × 29. port. dos tint. amp. orl. ms. hermoso, con viñet. y dibuj. Contiene el Catálogo de Provinciales | Memoria de bienhechores | Padrón de almas en 1770 | Padrón de christianos adm. por los agust. | Relación del estado de Leyte al pasar de los PP. Jesuitas á los agust. 1768. | Mapa de provincias y tributos. | Indice de autores de la bib. | Animadversiones criticas á la obra de Gaspar de S. Agustín. E. N.

---

(1) También es suya la obra «*Para los Evangelios de Cuaresma* Pamplona. 1619».

(2) Publicó en España y América:

«El comercio en China». Vol. II. 1903.

«*The Oper Door* en China». Vol. X. 1906 (dos cartas).

Vió nacer á este insigne religioso la ciudad de la Bañeza (León) en el año 1740 y murió en el 1801. V. J. Pérez, pág. 314 (1).

Castro (Fr. Antonio), *Ceremonial* | segun el Romano, | y el uso de | los Religiosos | de N. P. | S. Agustín. | Util, y provechoso | para todos los Eclesiásticos | así Regulares | como Seglares. | Año de 1701 Compuesto | por el M. R. P. Predicador Fray... | Maestro de Novicios del Real Convento de S. | Felipe de Madrid, y Hijo del Convento de Santiago | de la misma Orden. | Y dedicado por él mismo con afectuosa | Reverencia y devoción á la Soberana Reina de los Angeles, | María Santísima de la Correa venerada en el Religiosísimo | Convento de N. P. S. Agustín de la ciudad de Santiago.

Hay en el centro de la portada un escudo de la Orden de S. Agustín. Un tom. en 4.° 779 págs. incluído el índ. 14 × 20. d.

Castro, (P. Pred. Fr. Antonio de) Maestro de Novicios del Real Convento | de San Phelipe de Madrid. | *Ceremonial* | Para el uso de los Religiosos | de la Orden | de N. P. S. Augustin, | Dispuesto por el... Añadido y Reformado | Por otro Religioso de la misma Órden. | Madrid: Año de M.DCCXCII. | en la Imprenta de Don Joseph Doblado. | Con licencia.

Hay otra edición hecha en 1705. 472 págs. con índice. 15×21.

(Castro y Frías) Tomo ms. de *Sermones* de los PP. (Antonio y Juan).

Castro (Fr. Antonio de) Agustino. *Colección* de Sermones. M. S.

Cuatro tomos en 4.°

Castro (R. P. M. Fr. Manuel de la SSma. | Trinidad), Lector Jubilado, Difinidor General, Doctor | Teólogo de Huesca y

---

(1) Escribió además: «Vida de los Santos Barlaán y Josafat. M. S.—Vida de S. Agustín nuestro Padre. M. S.—Pláticas doctrinales vespertinas.—Historia del insigne convento de S. Pablo de Manila. M. S.—La Conquista de Cebú é Invención del S. Niño. Comedia en verso. M. S.—Reseña sobre la guerra de los ingleses. M. S.—Viaje á Taal y Balayán.—Memoria de todos los religiosos que han muerto en demanda de la propagación de la Religión Cristiana, corregida y aumentada por N. P. Fr. Manuel Blanco. M S.» V. J. Pérez pág. 317.

Zaragoza, Catedrático de Prima | en aquella, Predicador de S. M. etc. | *Sagrada Misión* de Agustinos Recoletos | á las cuatro partes del mundo, | apoyada en principios Teológicos | y Documentos históricos. | Elogio | de esta religiosa Orden | a su Capítulo General | en la Ciudad de Alcalá de Henares | El Domingo de Pentecostés Año 1820 | Presidido por su electo Vicario General de España é Indias | El Rmo. P. Fr. Justo García del Espíritu Sto. | Lector Jubilado, Ex-Difinidor General, Teólogo Consultor de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de Albarracín, Exa- | minador Sinodal de su Obispado y de el | Arzobispado de Granada. | Fué Orador | El R. P. etc. | Con licencia Año 1827. | Huesca: Officina de la Viuda de Larumbe.

Un tomo en 4.° dedic. y pról. XVI. 52 págs. y 88 id., de Adiciones. 16 × 21.

CATÁLOGO de las ropas enviadas á las Misiones de Filipinas á cargo de los PP. Agustinos..

7 hoj. y port. Madrid 1894. E. N. pp.

CATALOGUE | Of | St. Augustines College, | conducted | by the Augustinian fathers | Habana, Cuba | 1905-1906 | «Avisador Comercial» | Prinling Office, 30 Amargure | 1906.

Un folleto de 58 págs., con láminas.

CATECISMO | ÑGA diotay | sa manga bata | nga nacasocop sa casayoran | sa upat ca bulus nga | pangadilon | Con superior permiso | Guadalupe | Imprenta del Asilo de Huérfanos | 1886.

Uno de 140 pág. con aprob. est. 8 × 12. E. N.

CATECISMO | de la | *Doctrina Cristiana* | en lengua | pampanga | Con superior permiso | Manila | Imprenta de la Viuda de López | 1848.

Uno de 36 pág. 10 × 14. E. N.

CATECIS | á | iniloco | ñga pagadalan daguiti ubing | iti annong ti cristiano | inornos ti maysa ñga Padre iti Orden | ni amatayo á S. Agustin | Con las licencias necesarias | Manila | 1863 | Imp. del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Juan Cortada.

Uno de 111 pág. 11 × 16. est. orla. E. N.

CATECISMO | sa | Salita Zambale | a Mancapalaman nin dao dasal | Tan maanter á pamamalicás á cumaná | Pagaralan

nín tanón cristiano | Á Guinaua nín Asay padren recoleto | Con licencia del ordinario | Manila | Imprenta de Santo Tomás | Á cargo de A. Aoiz.

Opúsculo de 91 págs. con una estampa al principio 1875. 10 × 14.

| Catharina | (Fr. Michaelem a S.) *Trium* | *Perfectum* | Via, Veritas, Vita. Seu | Semita salutis tripartita | docens et ducens | de | via purgativa | per | veritatem iluminativam | ad | unitivam. | Ex probatioribus Auctoribus, probabilioribus opinionibus, selectioribus | historiis, ponderosioribusque Sanctorum Patrum doctrinis, ac sententiis | Colectum. | Selectum | in bonum Christianæ Perfectionis studentium: pro moribus expo | liendis, vitiis evellendis, virtutibus inserendis | Opus | Apprimè proficuum omnibus Divini Verbi Præconibus | conscientiarum | Moderatoribus, ac quibuslibet aliis in vinea Domini Operariis accomodatissimum | Per | Fr... Ordinis Eremit. Diccalc | S. Augustini, Provinciæ Germanicæ Sacerdotem Theologum. | Volumen Primum | De Via Purgativa. | Augustæ Vindelicorum | Sumptibus Georgii Schlüter et Martini Happach. Anno MDCCXXII.

Forman este volúmen dos tomos.—429-422 páginas extensos índices, al final de cada tomo, portada á dos tintas, con escudo 23 × 36. Alemán de nación vivió en el siglo 18. V. Oss. 223. (1)

Catharina (Michaelem a Sta.) *Trium Perfectum* | Via, Veritas, Vita | seu | Semita salutis | tripartita | docens et ducens | de via purgativa | per veritatem iluminativam | ad | vitam unitivam | ex probatioribus auctoribus, probabilioribus, selectioribus | historiis, et ponderosioribus Sanctorum Patrum Doctrinis, | ac Sententiis collectum. | In bonum Christianæ perfectionis studentium: pro moribus ex | poliendis, vitiis evellendis virtutibus inserendis, selectum | Opus apprime Proficuum | omnibus Divini Verbi Præconibus, Conscientiarum Moderatoribus; ac quibusllibet aliis in Vinea Domini Operariis accomodatissimum, | conscriptum per | Fr..... | Ordinis Eremit. Discalc. S. Augustini, Provinciæ Germanicæ Sacerdotem Theologum. | *Volumen II* | De via Iluminativa | Cum

---

(1) Publicó además: «Tratado de las meditaciones». 1724.

permissu superiorum. Augustæ Vindelicorum | Sumptibus Georgii Schlüter, et Martini Happach. | Anno MDCCXXII.

Consta de 440 págs. sin incluir el índice.

CATHARINA (FR. MICHAELEM Á STA.) *Trium Perfectum* | Via, Veritas, Vita, | seu | Semita salutis | tripartita | docens et ducens | de via purgativa | per | veritatem iluminativam | ex probatioribus Autoribus, probabilioribus opinionibus, Se- | lectioribus Historiis, et ponderosioribus Sanctorum Patrum Doctrinis, | ac Sententiis collectum. | In bonum Christianae perfectionis studentium: pro moribus expoliendis, vitiis evéllendis, virtutibus inserendis, Selectum. | Opus apprime Proficuum | omnibus Divini Verbi Praeconibus, Conscientiarum Modera | toribus; ac quibuslibet aliis in Vinea Domini Operariis accomodatissimum, | conscriptum per | Fr... | Ordinis Eremit. Discalc. S. Augustini, Provinciæ Germanicae Sacerdotem Theologum. | *Volumen III* | De Via Iluminativa. | — Cum permissu Superiorum. | Augustæ Vindelicorum. | Sumptibus Georgii Schlüter, et Martini Happach. | Anno MDCCXXII.

Consta de 422 págs. sin incluír el índice. Los tres tomos forman uno sólo en folio pasta entera.

CAUSA Entre | El Ilustrísimo y Reveren | dísimo señor Don Pedro Fernández Manjarrez | de Heredia del Consejo de su Mages | tad, Obispo en el Reino de Mallorca | y | El Padre Lector Jubilado | Frai Thomas de Riera Doctor en Sacra The | ología y Prior del Convento de N. Señora del Socorro de Ciudadela de la Isla de | Menorca de la Orden del Padre | San Agustín | y | Exactas soluciones contra la pretensión | C O N

Consta de 19 folios, firmado en Madrid el año de 1666 en el convento de San Felipe el Real y en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús. Se condena al Obp. y absuelve al P. Tomás Riera. 20 × 31. p. v. t. 47.

CAUSA de Confirmación de Privilegios por D. Fern^do^ el VI. á la Religión de S. Agustín.

CAVALIERI (R. P. JOANNIS MICHAELIS) bergomatis | Ord. Eremit. S. Augustini | congr. observ. Lomb. | Sacræ Theologiæ Lectoris Emeriti | *Opera omnia* liturgica, | seu | commentaria | in Authentica Sacræ Rituum Congregationis Decreta ad | Romanum præsertim | Breviarum, Misale, et Rituale

quomodolibet attinentia | quinque tomis comprehensa. | Editio novissima | Ab Auctore curis postumis aucta, et emendata atque integro tomo ex manuscritis | ejus schedis nunc primum collecto locupletata. | Venetiis | MDCCLVIII. | Ex Thypographia Remondiniana. | Superiorum permissu, ac privilegio.

Cinco toms. fol., dos col., escudo, grabado del autor. 24 × 37. Nació en Bérgamo, murió el 1757. Otra edición Bassani MDCCLXXVIII, cinco tom., en fol., portada á dos tintas y escudo 25 × 40. (1).

CAVALIERI (P. JOANNE MICHAELE) *Rituale expensum* | sive | in sacrarum congregationum | Decreta | commentariorum | Tomus tertius | Auctore | P.... | de Bergomo | Ordinis eremit. S. Augustini congreg. observ. Lomb. | Sacræ Theologiæ Lectore emerito | Santissimo Domino Nostro | Benedicto XIV. | Pontifici Optimo Maximo—DD.D. | Bergomi MDCCLI | Apud Joannem Santini | Superiorum permissu ac privilegio.

Un tomo en 8.° | á dos tintas portada.

CAVALIERI (JOANNE MICHAELE) *Agenda defunctorum* | sive | in sacrarum congregationum | Decreta | comentariorum | Tomus secundus | Auctore | Patre.... | de Bergamo | Ordinis Eremit. S. Augustini. Congreg. Observ. Lomb., Sacræ Theologiæ Lectore emerito. | Santissimo Domino Nostro | Benedicto XIV. Pontifici Optimo Maximo | D.D.D. | Bergomi, MDCCXLVIII | Apud Petrum Lancellotti | Superiorum permissu ac privilegio.

Tomo 2.° en 4.° con 471 págs.

CEBALLOS (R. P. EUGENIO) *La* | *Conversión* de S. Agustin | escrita por él mismo | Tradución | del | R.... | Religioso agustiniano | (Recuerdo del XV Centenario de dicha Conversión | celebrado en el Escorial) | Escorial | 1887.

Folleto de 94 págs. T. L.

CEREMONIAL | Según el Romano | y el uso de los Religiosos | Descalzos de Nuestro Padre San Agustín | de la Congregación de España é Indias.

Un tomo en 8.° de 740 págs., con un índice al fin. T. L.

---

(1) Escribió además: «Liber italicus de sacro cingulo B. Mariæ Virginis. V. Lant. pág. 276. tom. 3.° Oss. 224».

CEREMONIAL ROMANO | Hispano-Agustiniano | para uso de las | Religiosas del Orden de Nuestro Padre San Agustín | extractado | por unas hijas del mismo Santo Padre y fundador; | corregido y aumentado | con los recientes decretos de las sagradas congregaciones romanas | por un religioso de la misma Orden | é impreso á expensas del Señor | D. José María Juanmortiñena, | Caballero de la Orden de San Gregorio Magno. | Con las licencias necesarias. | Pamplona | Imprenta á Cargo de José Erice, | Mercaderes. 18, bajo. | 1892.

Un tomo en 4.° con 178 págs., con aprob., prol., é índic. y escudo en la portada. 15 × 20.

CEREMONIAL | Según el Romano | y el uso de los Religiosos Descalzos | de Nuestro Padre S. Agustín. | De la Congregación de España é Indias. | De nuevo añadido y enmendado. | Año 1697. | Reimpreso en Madrid en 1861. | Imprenta de la Compañía de Impresores y Libreros. | á cargo de D. A. Avrial.

Lleva un escudo en la portada, 740 págs. tabl. y aprob. tom. en 4.° 14 × 21. Otra edición del 1792, en Madrid. 15 × 20.

CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO | que | para solemnizar | el tercer centenario de la muerte | del | Insigne Maestro | Fr. Luis de León | abre al público | la | Academia de Meléndez Valdés | de la | Universidad de Salamanca | Salamanca | Est. Tip. de D. Vicente Oliva | 1891.

Un folleto de 6 págs.

CHAMPANER (M. R. P. Def. Fr. ISIDRO) | *Pammalaoag* | iti patég ti Santo á Misa | quet iti muet naimbag | á pannaquiranud ti christiano | Pinutar | ni..... | Cura párroco iti yli nga Sarrat iti | Provincia nga cailocoan. | Manila 1847 | Impreso en el Colegio de Santo Tomás | por D. Manuel Rodríguez.

28 págs. 8 × 15 E. N. Es oriundo de Barcelona donde nació en 1779 y murió el 1853. V. J. Pérez. pág. 415.

CHAPTER | and | Visitation Book | Taken | from the Constitutions of the Order. | For the use of the Religious of the Augustinian | Province of St. Thomas of Villanueva. | Annotated and edited by a Religious of the same Province | With permissión | Philadelphia | Pocss of D. J. Gallagher, N. W. Cor Serenth et Macket Sts. | 1882.

Un cuaderno: pág. 76. 14 × 21.

Chen Kiaó ti iĕ-iao. | *Abregé de la doctrine chretienne;* par un | religieux de l' ordre de S. Augustín | Pĕ to má | 1898.

Tomo en 4.° escrito en caracteres chinos. 12 × 20.

CHIESA (JUAN NICOLÁS) | *El religioso* | en soledad, | O exercicios espirituales | compuestos | por el M. R. P. Fr..... del Orden de Ermitaños de N. P. | San Agustín. | Propuestos | por N. Rmo. P. Prior General | Maestro Fray Nicolás Antonio Schiaffinati, a | todos los religiosos de su Orden Eremi | tico-Augustiniano. | Traducidos | del idioma italiano al Español | por otro Religioso del mismo Orden. | Obra útil, é importante | á todas las personas, que profesan el | estado religioso. | Con licencia. En Madrid: En la imprenta y librería | de Manuel Fernández, en la Caba Bara y frente la | casa de D. Vicente Quadros. Año 1742.

Dos tom. en 8.° 10 × 15. Hay otra edición hecha en Valladolid, 1866.—Imprenta de D. Juan de la Cuesta. | Nació el P. Schiaffinati en Nápoles el 1670, murió el 1748. V. Lant (1).

CHIESA (FR. JUAN NICOLAS) *Reflexiones* | Religiosas y cristianas | para todos los días del año | compuestas | por el M. R. P. M. Fr..... | del orden de N. P. San Agustín. | traducidas | del idioma italiano al español | por otro religioso de la misma Orden. | Obra útil y provechosa á todas las personas eclesiásticas | Segunda edición | Con licencia del ordinario | Valladolid—1866 | Imprenta de D. Juan de la Cuesta.

Tom. en 4.° con pról., advertencia é índice, 372 págs. 13 × 20. Nació el P. Chiesa en Génova (Liguria) el 1695, murió en Nápoles 1782. V. Lant.

CHIESA (FRA. GIANNICCOLA) | *Breve* | *Istruzione* | Intorno alle vie mistiche | Purgativa, illuminativa ed Unitiva | Con

---

(1) Escribió además: «Catechismus, seu declaratio doctrinæ christianæ.—Apologia suae dissertationís circa timorem Dei servilem.—De frequenti et quotidiana communione.—Instructio ad perfectionem evangelicam.—Interpretatio moralis Canticorum Salomonis.—Templum interius, seu explicationes mansionum S. Theresiæ.—Vita nostratis P. Nicolai Sersale.—Vita D. Josephi Sersale Arch. Surrentini.—Novendia S. S. Augustini, Joannis de Cruce, Angelorum Custodum etc...—Octavarium Corporis Domini.—Affectus S. P. Augustini erga Deum ex libris confessionum excerpti —Centum suspiria cordis á nostrate Thoma Augustino Rolandi. V. Lant. pág. 288, tom. 3.

due Dissertazioni, nuovamente aggiunte, | una sopra la meditazione de' Novissimi, | e la necessitá del Timor Serville, | e l' altra sopra l' obbligazione di | operare il più | perfetto | di | Fra..... | Dell' Ordine Romitano di S. Agostino della | Congregazione di S. Gio; a Carbonara. | In Napoli MDCCLXVIII. | Nella Stamperia Simoniana. | Con licenza de' Superiori.

Un tomo en 4.° de 142 págs., dedic. y aprob. En el mismo volumen: due Dissertazioni | Del Medesimo Autore | La prima | Sopra la necessitá del Timor di Dio detto | serville, e della meditazione | de'Novissimi | La seconda | Sopra l'obbligazione di fare il più perfetto | 104 págs. 13 × 20. T. L.

CHIESA (P. GIANNICCOLA) | *Il Religioso in Solitudine* | overo | Esercizii Spirituali | Propositi ni Religiosi Agostiniani | opera del P... | Agostiniano | Della Congregazione di S. Giovanni a Carbonara di Napoli | In miglior forma reilotta | Dal P. Agostino Ma. Salinas | della medesima Congregazione | Qinta Edizione | Napoli | Stabil. Tipografico di Salvatore Marchese | Vico Ss. Filippo e Giacomo, 21. | 1899.

Un tomo de 575 pág. incluyendo el índice; en 4.° y dedic., aprob. y prefacio XXXIX págs. con grabado del autor. 14 × 18. Nació el 1695, murió el 1782. V. Biografía que acompaña á la Obra. T. L.

CHIRARDACCI (P. CHEROBINO) *Theatro* | *Morale* de | Moderni ingeni: | dove scorgono tante belle, | et gravi sentenze tante acute risposte et tanti savi | consigli, oltra infinite comparationi, che hui | sono; che dir si puo esser felicemente unite | le cose Naturali con le Morali | Raccolte per il R. P. Fra | ..... | Bolognese Agos | tiniano. | opera utile e necessaria a chi | desidera prudentemente favellare et rispondere | ne ragionamenti famigliari et importanti | cum privilegio | In Vineggia appresso Gabriel | Giolito de Ferrari. | MDLXXV.

Un tomo en 16.° de 456 págs Con dedicatoria y tablas 8×14. Natural de Italia vivió en el siglo 16. V. Oss. 230 y 398 (1).

CHRYSOSTOME (R. P. JEAN), Augustin | Dechaussé | *Jesus souffrant*, | ou | explication | litterale, mystique et morale |

(1) Publicó también: «Istoria di Bologna, nella quale con diligenti fidelitá et autoritá cosi de, Autori gravi et antichi come per confronte di Scritture publiche e private etc.» Bolonia. 1596, fol.

du Texte sacre, | En forme d' Homélies, et d' Entretiens | sur toute la Passion de Jesus-Christus. selon | les sentiments des Peres de l' Eglise, et des | plus sçavans Interprétes. | Ouvrage de Pieté, et de Doctrine. | Divise en trois parties. | Didiá á Monseigneur Allemand de | Montmartin, Eveque et Prince | de Grenoble | Par le R. P. | . . . . . | A Grenoble, | Chez André Faure, Imprimeur-libraire, | ruë du Palais | M.DCCXI | Avec aprobation et Privilege.

Dos tom. 4.°, consta el 1.° de 412 págs. tiene un índice al principio, 2 partes, la 2.ª con 418 págs. y un índice al fin. 10 × 17.

Chrysostomo P. (Joanne) *Pompeius magnus* | Tragicomedia | ac | poemata varia | auctore | R. P..... Loots | religioso sacerd. Ordinis | PP. Eremit. S. Augustini. | Gandavi | Thypographia Joannis Kerchovii | ad insigne ensis laureati | anno CIↃIↃCXXXXV.

Tom. en 8.° 10 × 15. Nació en Bélgica, murió el 1639. V. Oss. pág. 511. (1)

Ciasca (P. Augustinus) seu | *tatiani* | *Evangeliorum* harmoniæ | arabice | nunc primum | Ex duplici codice edidit | et | translatione latina donavit | P..... | Ord. Eremit. S. Augustini | Bibliothecæ Ap. Vaticanæ | scriptor | Romæ | Ex Typographia Polyglotta | S. C. De Propaganda Fide | MDCCCLXXXVIII.

Un t. 4.° dedic. pról. XV, lleva al fin un fotograbado del códice del museo Borgiano.

Ciasca (P. Augustini) *Sacrorum Biblorum* | Fragmenta Copto-Sahidica | Musei Borgiani | Jussu et Sumptibus | Congregationis de Propaganda Fide | Studio | .... | Ordinis Eremitarum S. Augustini | Edita | Romæ | Typis ejusdem S. Congregationis | MDCCCLXXXV.

Dos tom. 4.° con fotograbados de varios códices. 18 × 28.

Ciasca (P. A.) *De* | *Tatiani Diatessaron* | Arabica Versione | Codicem Arabicum Vaticanum decimum quartum descripsit | locorumque Evangelii in Tatiani opere contentorum

(1) También publicó, según el citado bibliógrafo: «Gloriosus S. Theresiae de subacto mundo triumphus carminice. Malinas 1639, y «Regla de la vida, en alemán, 1654.

seriem exhibuit | P. A.... | Augustinianæ familiæ sodalis, sacræ theologiæ Doctor atque Congregationis á propagando Christi Nomine dictæ consultor—Parisiis. | Ex Publico Galliarum Typographeo | MDCCCLXXXIII.

Un folleto de 27 págs. 14 × 27. p. v. 138.

CIASCA (P. A.) | *Examen* | *critico apologeticum* | super | constitutionem | dogmaticam | de | Fide Catholica | editam in sessione tertia | S. S. Ofcumenici Concilii Vaticani | Auctore | P.... | Ord. Eremit. S. Augustini | Romæ | Typis S. Congreg. de Propaganda Fide | Socio Eq. Petro Alarieti Admim. | MDCCCLXXII.

Un tomo de 266 pág. en 4.°, con prefacio é indice. 15 × 21.

CIASCA (P. AGOSTINO) | *Ipapiri Copti* | del | Museo Borgiano | della | S. C. de propaganda fide | Tradotti e commentati | dal | P.... | Agostiniano | Roma | Tipografía Poliglotta | Della S. C. di propaganda fide | 1881.

Un folleto 23 × 31. Nació este eminente filólogo el año 1835 en Polignano del Mar, falleció Roma 1902 (1).

CLIQUET (Fr. JOSEPH FAUSTINO), *La Flor del Moral* | O recopilación legal | Firme, y Opulenta | De lo más Florido y Selecto, | Que Se Halla | En el Jardín Ameno, Y Dilatado Campo | De la | Theología Moral | Con un Facil y Claro Estilo | para la resolución de los casos | —Su Autor | El R. Padre Fr.... | Matritense, del Orden de nuestro Padre S. Agustín, Doctor en Sagrada Theología, y Maestro del Número de esta Provincia | de Castilla. | La Consagra | A la Reina de las Flores Más Divinas | Mystica Rosa Del Cielo Templo y Sagrario de la | Santísima Trinidad, | Maria Señora Nuestra, | Con la Invocación Del Patricinio, | cuya Sagrada Imagen se venera en el Coro de San Felipe el Real de esta Corte | Con Privilegio. | En Madrid: Por Antonio Sanz, Impresor de libros. Año de 1733 | Véndese en su Casa en la Plazuela de la Calle de la Paz.

Consta de 448 págs. incluyendo un resumen de definiciones que lleva al fin y excluyendo el índice. Hay dos vol. en 4.° El

---

(1) Escribió además: «Lezioni di Diritto Publico Eclesiastico» tom. I y II.—«Storia interna del Concilio Ecumenico».—«De Primatu Petri et Ecclesiæ Romanæ».—Varias disertaciones sobre las lenguas orientales. V. Ciudad de Dios, vol. 57, 58 y 9.

segundo tomo consta de 530 págs., pról., aprob., dedic., á dos col. 15 × 20. Nació en Madrid el 1673, murió el 1760. V. Opúsculo Moral del mismo autor. Lant. III, pág. 246, donde enumera algunas otras obras del mismo autor, y P. Mor. Catalog. etc.

CLIQUET (JOSEPH FAUSTINO) *Eiptome florido.* | Ó | Compendio de la flor | de la | Theologia moral | Su autor | El M. R. P. Fr... | Matritense, | del Orden de N. P. S. Agustin, Doctor en Sa-



grada Theologia, y Maestro | del número de su Provincia ect. | Segunda Edición | Ampliada y adornada por su mismo autor | con la explicación de las Bulas de N. S. Smo. Padre Benedicto XIV. | del Complice, del Ayuno y de las Misas | Se dedica | A. N. P. San Agustin. | Año de 1759 | Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Joseph Garcia Lanza | Se hallará en la Porteria de San Felipe el Real y en casa de Sebastian Gutierrez | Librero, frente á las gradas de San Felipe el Real

Tom. en 4.° pág. 502, con índic. alfabético, dedicat. á S. Agustín, aprob., dos col., 15 × 21, con escudo.

CLIQUET (El M. R. P. Fr. José FAUSTINO) | *La flor del Moral;* | esto es, | Lo mas florido, y selecto que se halla en el jardin ameno, y | dilatado Campo de la Theología Moral: | Su autor | El M. R. P. Fr.... | Matritense, del Orden de N. P. S. Agustin, Maestro | de Teología, y del número de la Provin | cia de Castilla | Con las adiciones y correcciones que ha | dispuesto el P. Mtro. Fr. Francisco Belza, tambien Agustiniano, | Rector del Colegio de Doña María de Aragón de Madrid, Di finidor | de la referida Provincia de Castilla, y Visitador General | de la Andalucía. | Tres Tomos. Edición septima Con privilegio | Madrid MDCCLXXVII | Por Don Antonio de Sancha | Se hallará en la Portería de San Felipe Real de esta Corte.

Hay otra edición hecha en Madrid, por Antonio Sanz en 1734. Dos tomos en 4.° past. Hay otra edición, hecha en | Madrid: por Antonio Sanz Impresor del Rey nuestro Sr.— | véndese en la Portería del Convento de nuestro P. S. Agustín | año de 1742 | dos tomos en 4.°, con escudo en la portada, aprob., dedic. pról. 15 × 21.

CLIQUET (Fr. JOSEPH FAUSTINO), *Opusculo Moral* | *Explicación* | De los Casos Reservados | en los Obispados del Reyno de la Galicia y otros, | adherentes Astorga, León y Toledo: Con catorce Quæsitos morales que hizo un Discípulo á su Maestro. | Su autor | El R. P. M. Fr.... | Matritense del Orden de N. P. S. Agustín | Segunda Edición. | Llegase: | Juicio Dogmático Moral | por el mismo Cliquet | Sobre las cinco proposiciones | de los que llaman | *Francs Masons:* | A que se añade el Epitome de la Vida del Autor | Escrito por un hijo de S. Phelipe el Real | Madrid MDCCLXXXVII | Por la Viuda de Ibarra hijos y Compañía. | Con las licencias necesarias.

Tom. en 4.° de 130 págs. 17 × 22.

CLIQUET (R.P. Fr. JOSEF FAUSTINO) | *Appendix* | A la flor del Moral. | Explicación | de la Doctrina Christiana, | Opusculo | Sacado del Corazón de la Flor, | Por el mismo Autor | El R. P.... | Matritense, del Orden de N. P. | San Agustin, Doctor en Sagrada Theo | logía, y Maestro del Número de la | Provincia de Castilla, ect. | Nona edición. | Con Licencia. En Madrid: 1754. En la Imprenta de Blas | Román, Plazuela de Santa Catalina de | los Donados, donde se hallará.

Un tomo en 8.° de 284, con pról. 10 × 15.

CLIQUET (M. R. P. Fr. JOSEPH FAUSTINO) | *Epitome Florido*, | o | Compendio de la flor | de la | Theologia Moral. | Su Autor | el M. R. P. Fr.... | Matritense, del Orden de N. P. S. Agustin, Doctor en Sagrada Theologia, | y Maestro del número de la Provincia de Castilla &. | Se dedica | al grande, y eximio Doctor | De la iglesia | N. P. San Agustin. | Año de 1740. | Con Privilegio: En Madrid por Antonio Sanz, impresor de libros. | Véndese este libro en la portería del Convento de N. P. San Agustin.

Pergamino en 4.° con 583 págs. á dos columnas, índic., dedic,, y aprob. con escudo, 15 × 22

(Coco) FR. MIGUEL) *Sermón* | Predicado en la iglesia de Santo Domingo de Manila | con motivo | de las fiestas celebradas | por los PP. Paules | en la solemne beatificación | del V. Siervo de Dios | Juan G. Perboyre | sacerdote de la misión | por el | R. P. Fr.... | predicador gral. de los Agustinos. | Tambobong | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de la Consolación | 1891.

Tiene copiosísimas notas, 92 págs. 16 × 24. Nació en Zamora el 1860.

Coco. (R. P. MIGUEL) Agustino. | Misionero Apostólico. | *De Belén* | *al* | *Tabernáculo* | ó | Cómo nos ama Jesús. | Por el autor de los «Avisos Espirituales» | Traducido al Castellano | de la cuarta edición francesa | Por el... | Valladolid—Madrid. | Est. Tipo-Litográfico de «Leonardo Miñon» | Perú, 17 y Espoz y Mina, 15. | 1902.

Tom. en 8.° con portada á dos tintas, aprob., pról., é índic. 476 pgs. 11 × 17. d. (1).

---

(1) Publicó en *España y América:*

«San Agustín y su Instituto». Vols. II, III, IV y V, años 1903 y 1904.

«Los Agustinos en la India». Vols. IX y X, años 1905 y 1906, v. art.

«Movimiento Católico». Vols. XII, XIII, XV y XVI, años 1906 y 1907, v. art.

«La exégesis bíblica y la crítica moderna». Vols. XVI, XVII, XIX y XX, años 1907 y 1908, v. art.

«Necrología: El P. Font». Vol. XX, año 1908.

«Boletín canónico: Resolución de algunas dudas acerca del decreto *Ne Temere*». Vol. XX, año 1908; y la *Crónica extranjera* en la misma rev. durante var. meses.

COLANTUONI (P. RAFFAELE) *Y Nuovi Accademici* | pel padre | Raf... Col.. | Agostiniano Napoli | Stabilimento tipográfico dell' ancora | Nel Monastero di S. Giorgio Maggiore | 1880.

Un tomo en 4.° de 362 págs. con un índice al fin. 16 × 24.

COLANTUONI (P. RAFFAELE) Agostiniano. | *La Parola* | Scienza ed Arte | ossia | Processo Psicologico, Etico ed Estetico | Nell' Uomo | Pel P... | Volume primo | Nápoli | Stabilimento tipografico dell' Ancora | Via Crocelle á Porta S. Jennaro. 24 | 1884.

Un tomo en 4.° con 292 páginas, prefacio 13 × 19.

COLANTUONI (P. RAFFAELE)... agostiniano) | *Martirio* | del | B. Giovanni Stone | dell' Ordine Eremitano di Sant' agostino | Roma | Tipografía della pace di F. Cuggiani | Via della pace Num. 35 | 1887.

Un tomo en 8.° 247 págs., con pról. y una estampa del santo. 13 × 20.

COLANTUONI (P. RAFFAELE) *Il Naturalismo* | Una Occhiata Cosmica ed una Peregrinazione | Attraverso il Regno vegetale | pel | P... Agostiniano | Parroco in S. Maria del Popolo | Roma | Tipografia Editrice Romana | Via di S. Giacomo, 16 | 1892.

Tom. en 8.° con prefacio é índice, 409 págs. 14 × 21.

COLANTUONI (P. RAFFAELE), *La* | *Filosofia* del Bello | ossia | La Parola Arte | Rispondente | Al Processo Estético Dell' uomo | pel | P.... | Agostiniano | Parroco in S. Maria del Populo | Roma | Tipographia della pace di F. Cuggiani | Via della Pace, num. 35 | 1889.

Tomo en 4.° que consta de 406 páginas con un índice de los capítulos al fin, con escudo y prefacio 14 × 20.

Colección de manuscritos con datos históricos referentes al Convento de N. S. de la Encarnación de Valladolid de Agustinas recoletas escritos en el siglo XVII.

COLECTIO | actorum | atque | allegatorum | quibus ossa sacra Ticini in Confessione S. Petri in Cælo aureo anno 1695 | reperta esse sacras S. Augustini Hipponensis Episcopi et novissime judicatum | ad Sanctissimum Patrem | Benedictum XIII | Pontificem Maximum | Pars prima | Venetiis anno

M.D.C.C.XXIX | Apud Sebastianum Coleti | Cum Superiorum licentia, et privilegio.

Dos tomos en 4.°, el 1.° consta de 472 págs. y el 2.° de 323 págs., el 1.° tiene un índice al fin y el 2.° otro, con escudo y un plano de la Basílica de Pavía, 15 × 22. d.

Colección de Sermones ms. en español y catalán por varios religiosos agustinos.

Colección de Platicas Para Ejercicios espirituales de religiosos. M. S.

Un t. 4.° sin pagr. 13 × 20. E. N.

Colección de Sermones en lengua Ilocana por un Religioso Agustino.

Un tomo en 4.°.

Colección de Sermones | En | Idioma Visaya | de los | Misterios de nuestra Religión | de las festividades de la Virgen Santisima | Y de algunos Santos, y de otros varios asuntos. | Para facilitar la predicación á los principiantes y servir de alivio á los ya prácticos en dicho idioma | Manila | Imp. de Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 10 | 1881.

Un tomo en 4.° pasta, páginas 537.

Colegio | de | segunda enseñanza | de | Santiago de Uclés | Cuenca | bajo la dirección de los PP. Agustinos. | Madrid. | Baena Hermanos impresores | 1903.

Colinas (Fr. Geronimo) | del Orden de Ntro. P. S. Agustín, de la Provincia | de Castilla | *Manual* | *de misas* cantadas | y rezadas | *de requiem* y votivas | arreglado | á los novísimos decretos de la | Sagrada Congregación de Ritos | Dispuesto | por el P. Mtro... | A expensas | de un P. Recoleto Agustino Descalzo | Manila: 1855 | Reimpreso en la Imprenta de Amigos del País | á cargo de D. M. Sanchez.

Uno de 79 pág. 11 × 16. E. N.

Colinas (Fr. Gerónimo) *Compendio* | De las Bulas | concedidas á la Orden | de N. P. S. Agustín, | Dispuesto | por el M. R. P..... | Prior actual segunda vez del Convento del | Santísimo Cristo de Burgos, Exa | minador Sinodal de dicho Arzo |

bispado | -Con licencia | —Impreso en Burgos, en la Imprenta de la S. Iglesia, sien | do Administrador D. Martin de Ojeda, y Salazar, | Capellan del Número de dicha S. Iglesia.

Un tom. en 8.° past. 375 págs. incluído el índice.

Comisario (P...) *Memoria* | acerca | de las Misiones | de los PP. Agustinos calzados | en las islas Filipinas | presentada | al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en 1892 | por el P. Comisario de la misma orden | Madrid 1892 | Imprenta de Don Luis Aguado | Pontejos 8.

Un tomo en 4.° menor de 425 pág. | con un índice al fin y catálogo de los religiosos. 15 × 22.

Comitibus (Fr. Petro de) *Tractatus de Visione Beatifica* auctore admodum Rev. P... Romano Ord. Erem. S. Aug. Artium et Sac. Theol. Doct. et Mag. in conventu S. Stephani Venetiarum Regente, et Santi Officii Consultore. Dicatus Reverendiss. atque integerrimo Patri Fr. Joanni Thomæ Roberttæ de Brixia, Ord. Præd. Sac. Theol. Mag. Venetiarum totiusque ejus dominii Inquisitori a S. Sede in hereticam pestem specialiter deputato. Venetiis MDCLXXIX. Superiorum permissu et privilegiis.

Tomo en 12.° 499 págs. con índices, dedicatoria y prólogo, 8 × 15. Natural de Roma, murió el 1696. V. Lant. III, pág. 101 donde registra otras obras del mismo autor y Ossing. pág. 252. (1)

Comitibus (Petro de) *Disputationes* | *Metaphisicæ* | Theologicæ exagitatæ | Occasione examinandi, an | detur ens rationis | objectivum? | Auctore Fr... | Ro | mano artium, et sacræ theologiæ Doctore | Monachii penés Gregorium Linthz. 1658.

Tom. en 12.° de 550 pág. con dedic., pról., é índice 9 × 16.

Comitibus (Petro de) *Tractatus* | *De prædestinatione,* | et | *Reprobatione* | Auctore | Fr... | Romano | Ord. Er. S. Aug. de Ancona, | Artium, et Sacræ Theol. Doctore, | Et Magistro, et in Conventu | S. Stephani Venetiarum | Regente, | Necnon

(1) Escribió: «Amphitheatrum erectum in funere Serenissimi Caroli Contareni Venetiarum Ducis.—Vindicationes peripateticae adversus neotericum anonymum—Poesis sacra et profana ex omnigena metrorum amoenitate conflata, etc. . Meteora, sive libri meteorologicorum etc...» V. Lant. l. c.

SS. Officii Consultore, et | Librorum Revisore. | Venetiis, M.DC.LXXXI. | Typis Jo: Francisci Valuasensis. | Superiorum Permissu et Privilegio.

Un vol. 12.° 715 pág. prol. índ. Hay otra edición hecha en Venecia M.D.C.LXX. 8 × 15.

COMITIBUS (FR. PETRO DE) *Tractactus* | *de* | *Incarnatione* | *Dominica* | Authore | Fr..... | Romano | Ord. Er. S. Augustini | de Ancona | Sac. Theologiæ Magistro, et Docto | -re, Collegii Romani Regente, | Necnon Anconæ Venetiis, | Patavii etc. | S. Officii consultore. | Romæ | Apud Jo: Franciscum de Buagnis. 1688 | Superiorum permissu.

Un tomo en 12.° de 501 pág. con dedic., escudo, pról., aprob. é índice. 9 × 15.

COMITIBUS (FR. PETRO DE) *Tractatus* | *de Angelis* | Auctore | Fr..... | Romano | Ord. Er. S. Aug. de Ancona. | Artium, et Sacræ Theologiæ Doctore. | et Magistro, et Patavini Collegii | Regente, | Necnon SS. Officii Consultore | in lucem Editus | Per Adm. Rev. P. Magistrum. | Vincentium Garuffam | Brixiensem, | Carmelitani Collegii Theologum Regen- | tem, ac Provinciæ Venetæ perpetuum | Definitorem. | Patavii. MDC. LXXXIV. | Typis Petri Marie Frambotti | Superiorum permissu.

Un tomo en 12.° de 714 pág. con dedic. é índice 9 × 15.

COMITIBUS (FR. PETRO DE) *Tractatus* | *De Deo Uno,* | seu | De Divinis Perfectionibus | Auctore, | Fr..... | Romano | Ord. Er. S. Aug. de Ancona. | Artium, et Sacræ Theol. Doctore, | et Magistro, et in Conventu | S. Stephani Venetiarum | Regente. | Necnon SS. Officii Consultore, et | Librorum Revisore. | Venetiis, M. DC. LXXXII. | Typis Dominici Milochi. | Superiorum permissu, et Privilegio.

Un tomo en 12.° 572 pág., con escudo, dedic., pról. é índice 9 × 15.

COMITIBUS (FR. PETRO DE) | Romano Ord. Er. S. Aug. de Ancona. | Artium, et Sacræ Theologiæ Doctore, | et Magistro, et Patavini Collegii | Regente, | Necnon SS. Officii Consultore. | *Tractatus* | *De Intellectu* | *et Scientia Dei,* | Authore... | In lucem Editus | Per Adm. Rev. P. Magistrum, | Vincentium garuffam | Brixiensem, | Carmelitani Collegii Theologum Regen | tem, ac provinciæ Venetæ perpetuum | Definitorem. |

Patavii M. DC. LXXXIV. | Thypis Petri Mariæ Frambotti. | Superiorum permissu.

Es un tomo en 12.° que consta de 691 págs. con dedic., pról. é índice 9 × 15.

Comitibus (Fr. Petro de) | *Tractatus* | *de* | *Poenitentia* | Auctore | Fr..... | Romano | Ord. Er. S. Aug. de Ancona | Artium, et Sacræ Theologiæ Doctore, et | Magistro, Collegii Patavinii Regente, | et S. Officii Consultore. | Patavii. M CD. LXXXVI. | Typis Petri Mariæ Frambotti. Sup. perm.

Tom. en 12.°, con escudo, pról. é índice 734 págs. 9 × 15.

Comitibus (Petro de) *Tractatus* | *de Sanctissima* | *Trinitate.* | Sive | de Deo Trino | Tomus Primus. | Auctore. | Fr..... | Romano | Ord. Er. S. Aug. de Ancona, | Artium, et Sacræ Theol. Doctore, | et Magistro, et in Conventu | S. Stephani Venetiarum | Regente, | Necnon SS. Officii Consultore, et | Librorum Revisore. | Venetiis, M. DC. LXXX. | Typis Jo, Francisci Valuasensis. | Superiorum permissu, et privilegio.

12.°, contiene 608 págs., en perg.

Comitibus (Fr. Petro de) *Tractatus* | *de Sanctissima Trinitate.* | Sive | de Deo Trino | Tomus Secundus | Auctore | Fr... | Romano. Ord.—Er. S. Aug. de Ancona. | Artium et Sacræ Theol. Doctore, | et Magistro, et in Conventu | S. Stephani Venetiarum | Regente | Necnon SS. Officii Consultore et | Librorum Revisore | Venetiis, M.DC.LXXX. | Typis Jo: Franciscum Valuasensem. | Superiorum permissu, et privilegio.

2 tom. en 12.° con escudo, dedic., pról. é índice, 9 × 15.

Comitibus (Fr. Petro de) | Romano | Ordin. Erem. S. Augustini de Ancona. | Artium et S. Teologiæ Doctore et Magistro | olim Ancona et Perusiæ Regente; | et demun in Macerat. universitate | primario Theologiæ scholasticæ | interprete | *Summa* | *Phylosofica* | septem partibus | Comprehensa | In qua universæ Philosofiæ quæstiones | ad solius veritatis trutinam, nullius | emancipatæ arbitrio, breviter | et dilucide pertractantur. | Pars prima | Totam Physicam complectens. Tomus I | In quo Primi duo Libri | explicantur. | Anconæ M.DC.LXIX. | Ex Typografia Camerali. | Superiorum permisu.

Tomo en 12.° de 695 páginas con aprobación, dedicatoria é índice. 8 × 14.

COMITIBUS (Fr. PETRO de) | Romano | Ord. Erem. S. Aug. de Ancona. | Artium, et S. Theologiæ Doctore, et Magistro | Olim Anconæ et Perusiæ Regente, | et demùm in Macerat. universitate | primario Theologiæ Scholasticæ | interprete. | Tomus secundus | In quo Libri tertius, et quartus | explicantur. | *Summæ Phylosophicæ,* | Pars Prima | Tribus Tomis Distincta | Totam physicam complectens. | Auctore admodum Rev. P.... | Anconæ, M.DC.LXIX. | Ex Typographia Camerali. | Superiorum permissu.

Tom. en 12.° con dedic., aprob. é índice, 648 págs. 8 × 14.

COMITIBUS (admodum R. P. Fr. PETRO de) | Romano Ord. Erem. S. Augustini de Ancona | *Sumæ Phylosophiæ* | Pars. 1.ª | Tribus tomis distincta | Totam physicam complectens | Auctore admodum R. P.... | Artium et S. Theologiæ Doctore, et Magistro, | olim Anconæ, et Perusiæ Regente, | et demum in Macerat. universitate | primario Theologiæ Scholasticæ | interprete | Tomus tertius | in quo libri quintus sestus VII | et octavus explicantur. | Anconæ M.DC.LXX. | Ex Typographia Camerali | Superiorum permissu.

631 págs. dedic., aprob. é índic. 8 × 14.

COMITIBUS (Fr. PETRO de) | Romano | Ord. Erem. S. August. de Ancona | Artium et Sac. Theologiæ Doctore | et Magistro. | Et quondam in privatis et publicis | litterarum academiis | professore. | *Summæ* | *Phylosophicæ* | Pars secunda | Complectens libros | De ortu et interitu, sive | de generatione et | corruptione. | Anconæ M.DC.LXXI. | Ex Typographia Camerali | Superiorum permissu.

Tom. en 12.° de 666 págs. con aprob., dedic, é índice. 8 × 14.

COMITIBUS (Fr. PETRO de) | Romano | Ord. Erem. S. August. de Ancona. | Artium et Sac. Theologiæ Doctore | et Magistro | Et quondam in privatis et publicis | litterarum academiis | professore | *Summæ* | *Phylosophicæ* | Pars Tertia | Complectens libros | De Mundo et Cœlo | Anconæ M.DC.LXXII. | Ex Typographia Camerali | Superiorun permissu.

Tom. en 12.° de 503 págs. con aprob., dedic. é índic. 8 × 14.

COMITIBUS (Fr. PETRO de) | Romano | Ord. Erem. S. August. de Ancona. | Artium et Sac. Theologiæ Doctore | et Magistro | Et quondam in privatis et publicis | litterarum Academiis |

professore | *Summæ* | *Phylosophicæ* | Pars quarta | Complectens libros | De Anima. | Anconæ M.DC.LXXIV. | Ex Typographia Camerali | Superiorum permissu.

Dedic., aprob. é índ. 575. 8 × 14.

Comitibus (Fr. Petro de) | Romano | Ord. Erem. S. August· | De Ancona. | Artium et Sacræ Theologiæ Doctore | Magistro et olim etiam Interprete | *Summæ* | *Phylosophicæ* | Quinta pars | Complectens | Libros Meteorologicorum, Ethi- | corum, Parvorum naturalium | et de Temperamento. | Anconæ | Ex Tipographia Francisci Seraphini 1675 | Superiorum permissu. | Contiene este volumen los dos siguientes tratados: | *Liber* | *Parvorum* | Naturalium | Autore | Admodum R. P. | Fr... | Romano | Ord. Erem. S. Augustini de Ancona | Artium et S. Theologiæ Docto- | re, Magistro et olim etiam | Interprete. | Anconæ | Tipis Francisci Seraphini 1674 | Dominorum Superiorum licentia. | =Segundo Tratado: *Libri* | *De Mistorum* | Temperamento | Et corruptibilitate | autore | admódum R. P. | Fr... | Romani | Ord. Erem. S. Augustini de Ancona | Artium et S. Theologiæ Docto- | re, Magistro et olim etiam | Interprete. | Anconæ | Tipis Francisci Seraphini 1674 | Dominorum Superiorum licentia.

Tom. en 12.° 559 pág. con dedic., aprob. é índic. 8 × 14.

Comitibus (Fr. Petro de) | Romano | Ord. Erem. S. August. de Ancona Artium, | et Sac. Theol. Doct. et Mag. et in Conventu Santi Steph. Venetiarum Re- | —gente, nec non Sancti Officii Consultore. | *Tractatus* | *De* | *Beatitudine* | auctore | admodum Rd. P. | ..... | Dicatus | Reverendiss. DD. | Jo: Petro de Bertis | Plebano Parochialis, et Collegiatæ | Ecclesiæ S. Martini Venetiarum, et Ecclesiæ Ducalis D. Marci Canonico Emmeritissimo. | Venetiis, M.DC.L.XXX. | Apud Dominicum Milochum | Superiorum permissu et privilegiis.

Un tomo en 4.° con pról. é índices 368 págs. 8 × 15.

Comitibus (Fr. Petro de) | Romano | Ord. Er. S. Augustini de Ancona; | Artium, et Sacræ Theol. Doctore, et Magistro, et olim | etiam interprete, necnon S. Officii Consultore. | *Rhetorica* | *Miscellanea* | Complectentia Omnis generis | Orationes, epistolas dedicatorias, academicas prolusiones, | præfationes, et postfaciones, seu gratiarum actiones, et | alia, ad omnem scholarum usum accomodata. | Anconæ, | Excudebat

Franciscus Seraphinus. M. DC. LXXVI. | Dominorum Superiorum permissu.

Lleva un escudo, 2 tomos en 4.° que consta de 184 págs. á dos columnas.

Compendio | de la | doctrina cristiana | Oraciones para recibir con fruto los Santos | Sacramentos de la Penitencia, y | Eucaristía | con un breve ejercicio cuotidiano y modo | de ayudar á bien morir. Traducido todo en | lengua agutaina por un Religioso Agus | tino Descalzo, Cura de Agutaya. Quien lo dedica al glorioso Precursor San | Juan Bautista Patron del mismo | pueblo | . Impreso con las licencias necesarias. | Iloilo | Imprenta de Pineda Hermanos | Boulevard Ordas Real | 1891.

Uno 47 pág. 9 × 13. E. N.

Compendio | de la | doctrina cristiana | sacado del catecismo | de Pouguet y Fleuri | y traducido del español al idioma bi | saya, á favor de todos los Párrocos | del Obispado de Cebú, y utilidad de | todos los cristianos bisayas. | Con superior permiso | Guadalupe | Imp. del Asilo de Huerfanos | 1886.

Un vol. 250 pág. 12 × 17, con una Exhort. del Obp. para que se enseñe la Doctrina. E. N.

Compendio | de las | Indulgencias y gracias | concedidas á la archicofradía | de la | Sagrada Correa | de | S. Agustín | bajo el título de Nuestra Señora | de la | Consolación | Con licencia del Ordinario | Manila | Imprenta Amigos del Pais | 1881.

Uno, 63 pág. E. N.

Compendio | de la vida del | Beato Alfonso de Orozco extractado | de la excelente obra escrita | por el | R. P. Fr. Tomás Cámara | y puesto en romance castellano | por | V. G. B. | Barcelona | Imprenta de la Hormiga de Oro | bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús | Rambla de Sta. Mónica, 16 | 1888.

Un folleto de 77 pág. con índice. 11 × 17. T. L.

Compendio | de la | Vida del Apóstol de Valencia | San Vicente Ferrer | con su novena | traducida á la lengua panayana | por un padre Agustino Calzado, Cura Pár | roco que ha sido de la misma isla | Con la licencia necesaria | Binondo:

1865 | Imprenta de Miguel Sánchez y C.ª | Calle de Anloague número 6.

Uno de 96 pág. 11 × 16. E. N.

Comulgador | *Agustiniano* | donde se incluyen | varias oraciones sacadas de las obras | de la Luz de la Iglesia | mi Gran Padre S. Agustin | para antes y despues de comulgar | y las meditaciones | del Padre Baltasar Gracian | de la Compañía de Jesús | Nueva edición | revista y cuidadosamente enmendada | Paris | Libreria de Rosa y Rouvet | 1857.

Pág. 258, un tomo en 8.° con grabado en la portada, 10 × 14. El autor de este libro es el P. J. Antonio Chaves, floreció por los años 1607 en que era Prior del convento de Salamanca.

Concepción (P. Fr. Juan de la) *Historia General* | *de Philipinas* | Conquistas Espirituales y tempo | rales de estos Españoles Dominios, Estable- | cimientos, Progresos, y Decadencias. | Comprehende | los imperios, reinos y provincias de Islas, y | continentes con quienes ha habido comunicación, | y comercio por inmediatas coincidencias. | Con noticias universales Geográficas, Hidrográficas de Histo- | ria natural, de Política de costumbres, y religiones, en | lo que deba interesarse tan universal Título | Por.... | Recoleto Agus- | tino descalzo, Lector Jubilado, ex-Provincial, Exa | minador Sinodal de el Arzobispado de Manila, y Co- | ronista de su Provincia de S. Nicolás de las Islas | Philipinas | Tomos XIV. | Con permiso de los superiores. | En el Conv. de Ntra. Sra. de Loreto del pueblo de Sampaloc: | Por el Hermano Balthasar Mariano Donado Franciscano. | Año de 1792.

En 4.°, páginas 381. 15 × 20. Componen la obra catorce tomos, cada uno con su índice y el primero con un prólogo de 40 pág. Nació en Madrid en 1724 y murió en 1786. V. Sádaba. *Cat. de RR. A. Rec:* pág 256.

Concetti (M. R. P. Fr. José) | *Discurso* | pronunciado | en la Fiesta de la solemne dedicación | del | nuevo templo de San Agustín | El día 26 de Agosto de 1880. | Quito. | Imprenta del Clero, por Isidoro Miranda. | 1880.

Es un folleto que consta de 20 págs. 14 × 20. v. t. 146.

Concetti (Fr. Nicolás) | *El Romano Pontífice* | Delegado de la Soberanía Social de Jesucristo | Sobre la Tierra |

Confesado oficialmente por el Ecuador | Y la devoción A Maria Sma. | Discurso pronunciado por Fr..... O. S. A. | En el 10 de Enero de 1888 | En la Iglesia Metropolitana | De Quito. | Quito, Imprenta de Juan P. Sanz. | Año 1888.

Un folleto de 20 pág.

Concetti (Fr. Nicolás) *Discurso* | pronunciado | por el P. Fr... | O. S. A. | el 8 de Mayo | Con motivo del XV. centenario | de la conversión del S. P. Agustin | Obispo de Hipona | En la Iglesia titular de los P.P. Agustinos de Quito | Quito | Imprenta del clero | 1887 | T. L.

Concetti (Fr. Nicolás) Agostiniano | *Vita e Miracoli* | del | B. Antonio D' Amandola | dell' Ordine Eromitano di sant' Agostino | Parte I.ra e II.a | Roma | Tipografia della pace di Fr. Cuggiani | Via della pace num. 35. | 1897.

Tiene 270 páginas con un índice al fin. | Un 4.° con prólogo. 12 × 19.

Constitutiones | Ordinis Fratrum Eremi | tarum Sancti Augustini | nuper recognitæ, | et nonnulla alia, | quorum seriem sequens | pagina indicabit. | Romæ apud Antonium Bladum Impressorem Cameralem. | Anno Dñi. M.D. LI.

Tom., en fol., con escudo, aprob. y pról. 23 × 33. T. L.

Constituciones | Ordinis | Fratrum Eremitarum | Sancti Augustini. | Recognitæ, & in ampliorem formam, ac ordi- | nem redactæ | Romæ, | Apud Hæredem Bartholomei Zannetti. M. DC. XXV. | Superiorum permissu.

Tomo en 4.° de 283 págs. con extensos índices y escudo en la portada, 18 × 24.

Constituciones | de los descalzos de | nuestro Padre San Agustín de las | Provincias de España, y | Indias. | Tiene manuscrito; está impreso en Madrid en el año 1637.

Un tomo en 8.° con 183 págs. y una tabla. 11 × 15.

Constitutiones | Ordinis F.F. Eremitarvm | Sancti Avgvstini | Recognitæ, & in ampliorem formam, | ac ordinem redactæ. | Romæ, | Typis Hæredum Corbelletti 1686. Superiorum permissu.

Un tomo en 8.° 10 × 16. d.

Constitutiones | Ordinis FF. Eremitarum | Sancti Augustini | Recognitæ, et in ampliorem forman, ac ordinem | Redactæ | Matriti: 1850 | Typis Josephi Cosmæ de la Peña. | 14 × 20.

Constituciones y estatutos del Insigne Colegio de | San Gabriel | Orden de N. P. S. Agustín de la Ciudad de Valladolid, | Aprobada por el Obispo de Palencia, en virtud de Bula | de N. S.S. P. Sixto V· año 1593. | M. S. en 4.°

Contestación | que | el Provincial de Agustinos calzados | de Filipinas | con fecha 5 de Febrero de 1822 | ha dado | á la Exma. Deputación provincial de Manila | sobre misiones. | Madrid: | en la Imprenta de D. Leonardo Nuñez de Vargas, | Calle de los Remedios Num. 20.

Un folleto de 14 págs. 14 × 20. Redactó esta memoria el M. R. P. S.rio Fr. Manuel Pastor, natural de Villabaruz de Campos (Valladolid) 1791, falleció en 1836. p. v. 24.

Copia | de un ruego y encargo del | Sr. Oydor Dn. Pedro Calderón | y Henriquez, so la liqui | dación de las rentas de esta Prov.ª | dada por certificación del P. Procu.or | Gral. Fr. Igna. de Jesus por | orden de N. M. R. P. Prov.al Fr. Gar | cia Brazeros, Año de | 1745.

Es de la Prov. de Filipinas. M. S. 21. fol. 20 × 31. v. t. 47. Nació el P. Braceros en Palencia, falleció el 1758.

Copia de la Liquidación de quentas de la Prov.ª de Filipinas, hecha el 1725 por orden de N. M. R. P. Provl. Fr. Garcia Brazeros.

M. S. t. fol. pap. sellado. v. t. 47.

Coquaeo (Fr. Leonardo) | *Antimornæus* | id est | Confutatio mysterii iniquitatis | sive Historiae Papatus Philippi Mornaei, | In quo, elucidata Historiae | veritate, Romani Pontifices vindicantur ab Adversariis ca | lumniis: ab erroribus sacra oerum auctoritas, ac Fides | Orthodoxa asseritur. Imperatorum, Regum, ac | Principum jura, tum Bellarminus, et Baro | nius Cardinales defenduntur. | Opus eruditione varia refertum, Theologis, Jurisconsultis, Historicis, aliarumq'; discipli | narum Alumnis utilissimum; rerum insigniorum Indice ad finem | utriusque Tomi, locupletatum | Auctore Fr..... | Ord.

Eremitarum S. Augustini, sacræ Theologiæ Doctore Serenissimæ Christianæ | á Lotharingia Magnæ Etruriæ Duci á sacris Confessionibus. | Cum privilegiis | Mediolani | Sumptibus Hæredum Pacifici Pontii, et Joannis Baptistæ Piccalei Impressorum | Archiepiscopalium MDCXVI.

A dos columnas y dos tintas la portada, escudo en la misma, dedic. á Luis XIII, Rey de Francia, etc., aprob. y pról. Dos tom. fol. en un mismo volumen, 539-360 págs. 22 × 33. Nació en Orleans, murió el 1615. V. Lant. II, 330 (1).

Coquæus Aurelius (Fr. Leonardus) | Eremita Augustinianus. | *Examen* | Præfatio- | nis monitoriæ, | Iacobi magnæ Britan- | niæ et Hiberniæ Regis, Præmissæ | Apologiæ suæ pro juramento fide- | litatis, expresso nomine ipsivs | Avthoris denuo editæ. | Christianis omnibus Monarchis, | Principibvs, atque ordinibvs, firmissimis Fidei Ca- | tholicæ et S. Romanæ Ecclesiæ columinibus et propugnacu- | lis, in sui erga Deum et eamdem fidem zeli pignus, | Dicat et Vovet | Fr.... | In quo Examine refellitur et Apologia ipsa Regis, | et summi Pontificis Brevia ad Catholicos Anglos | defenduntur | Cum Sacræ Cæsar. Maiest. Privilegio perpetuo. | Friburgi Brisgoiæ. | Apud Ioannem Strasservm, | Anno CIↃ.IↃCX. | 20 × 32.

Un tomo en fol. 509 págs.

Corcuera (Fr. Anselmo) | Predicador General en S. Agustin | *Sermón* | *predicado* en la | Catedral de Manila | con motivo de la festividad de S. Andrés | Por el M. R. P.... | Impreso por acuerdo del Ayuntamiento | Manila | Imprenta de Amigos del País | Real 34 esquina á la de Palacio | 1897.

Uno 4.° 10 págs. Alavés, de Zambrana, vió la primera luz en 1864 V. J. P. págs. 626.

Cornejo (Fr. Martín) de la Orden de S. Agustín | *Cifras* de la vida de S. Agustín N. P. | Sin portada, un tom., en 8.° 238 fol., con tab., dedic., aprob., licencias, dedic. y prol. con estampa del Sto. Al fin dice: *Con Privilegio* | En Madrid, Por Luis | Sánchez | Año M. D.C.XXIII. 8 × 15.

---

(1) Publicó además: «Comment. in libros de Civ. Dei S. P. Aug. Parisis 1636 fol.—Apologia pro Summis Pontific. in qua eorum auctoritas, et á B. Petro usquam ad Paulum V. sine ulla interruptione continuata succesio demonstratur». Milan 1619 y Colonia 1620.—Ossinger pág. 259.

Nació en Madrid y profesó en el Convento de San Felipe el Real el 1596 y en el mismo Convento falleció el 1638, V. P. Moral, Oss. 268. y N. Ant. pág. 100.

Corona poética | dedicada | á | Fr. Luis de León. | Salamanca | Imp. de José Atienza calle de la Rua N.° 45 | Abril de 1856.

Un folleto con 66 págs.

Coronel (Fr. Francisco) | del Orden de N. P. S. Agustin y Prior Ministro | del Convento de | Macabebe | *Arte* | *y reglas* de la lengua | pampanga compuesto | por el Padre Predicador... | Dedicado al Dulcíssimo Nombre de Jesus | Acabado el año de 1621.

Precioso ms. fol. dos. col. 19×27. Sirvió este trabajo al P. Sebastián Foronda, quien llegó á Filipinas el 1684 y después de haber sido Proc. y Obispo de Cebú, murió el 1728; el ms. pues es anterior, é induce á creer que sea autógrafo. El P. Coronel murió el 1630. E. N. Fué natural de Torija (Guadalajara). J. Pérez, pág. 80 (1).

Coronel (F. Francisco) *Catecismo* | *de la* | *Doctrina Cristiana* | en | Lengua Pampanga. | compuesto | por el P. Predicador Fr. etc. | Agustino calzado y Ministro que ha sido en el | pueblo de Macabebe | Nuevamente recopilado por otro Religioso del mismo orden y reimpreso á solicitud de los PP. Curas Regulares de la provincia | de la Pampanga celosos del bien de sus feligreses. | con superior permiso | Binondo: 1866. | imprenta de Miguel Sánchez y C.ª

Opúsculo en 8.° con estampa del Santo niño de Zebú, 48 pgs. 10 × 15.

Coronel (El P. Predicador Fr. Francisco) | del Orden de N. P. S. Agus | tín, y Prior que ha sido del Convento | de Macabede | *Catecismo* | de la | *Doctrina Cristiana* | en idioma Pampango. | Compuesto. | Por..... | Corregido y aumentado por el R. P. Fr. Antonio Bravo de | la misma órden y Cura párroco del pueblo de Guagua. | Con superior permiso. |

---

(1) Escribió: «Reglas de la locución Pampanga I. t. en 4.° M. S.—Pláticas en pampango. II. tom. en fol. M. S.—Indulgencias de la Correa de N. S. —Confesionario M. S.—V. J. P. l. c.

Manila. | Imprenta de los amigos del País. | Calle del Arzobispo número 10. | 1877.

120 pág. 10 × 14, con una estampa del Niño de Zebú.

Coronel (P. Predicador Fr. Francisco) agustino calzado y Ministro | que ha sido en el pueblo de Macabebe | *Catecismo* | de la | doctrina cristiana | en idioma Panpango | compuesto | . . . . . | Nuevamente recopilado por otro religioso del mismo Orden | y reimpreso á solicitud de los PP. curas Regulares de la | Provincia de la Pampanga, celosos del bien de sus feligreses | Con superior permiso. | Manila. | Imprenta de los Amigos del País | Calle de Anda núm. 1. | 1882.

Con una estampa del Sto. Niño Zebú. 96 pág. 9 × 14.

Coronel (Fr. Francisco) Agustino Calzado | *Catecismo* | de la | *doctrina cristiana* | compuesto por el P. Predicador | . . . . . | Recopilado por otro Religioso | del mismo Orden | en | lengua pampanga. | Con superior permiso | Manila | Tipografía de Amigos del País—Palacio 258.

Uno de 32 pág. 11 × 16. E. N. Otra ed. de 1879, con est. 48 pág. 1882, 48 pág. con est. 1877, corregido y aumentado por el P. Antonio Bravo, 120 pag. con est. 1866, en Binondo, 48 pág. est.

Corral (Por el Mro. Fr. Andrés del) | del Orden de San Agustín, Catedrático de Sagrada | Escritura en la Real Universidad | de Valladolid | † | *Oración Fúnebre* | del Católico y Piadoso Rey | Don Carlos tercero. | Dicha al Muy noble ayuntamiento | de la ciudad | de Toro | con licencia | en Valladolid en casa de la viuda é hijos | de Santander.

Un folleto de 44 pág. 14 × 20. p. v. 106. y 4,

Corral (Mro. Fr. Andrés del).... | Agustino calzado | *El misterio* | *de la iniquidad revelado,* | O | *El triunfo soñado de la impiedad.* | Explicación | De una Medalla moderna hallada en Valladolid, | y que obra en el monetario del... | Valladolid: por los hermanos Santander. | Año de 1814.

Un folleto en 8.° de 36 págs. 15 × 21. v. t. 111. Falleció el P. Corral en Valladolid, de cuya Universidad era Profesor, el 1817.

Corro del Rosario (P. Fr. Pedro, | Agustino Recoleto. | *Vida* | de | Santa Juliana de Cornelión | Religiosa Agustina |

Iniciadora | de la fiesta de Corpus Christi. | Siguenza | Imp. de Pascual Box | Villegas, núm. 16. | 1906.

1 en 8.° con grabado de la Santa. 320 págs. con índic., aprob. y pról. 11 × 16. Nació en Berceo (Logroño) el 1864. Vid. P. Sad. pág. 654 (1).

CORTAZAR (P. Fr. RAIMUNDO) | Agustino | *Buhay* | ni | Santa Rita de Casia | Religiosa Agustina | Pintacasi | nang manga bagay na mahirap mangyari | Catha nang isang Pareng Agustino | at tinagalog | ni P... | May lubos na capahintulutan | Malabon—Est. Ti.-lit. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1895.

Una 91 pág. con índ. y est. 11 × 16. E. N.

CORTAZAR (Fr. RAIMUNDO) | Agustino | *Ang pagcocompisal* | at | paquiquinabang | quinat-ha | nang Monseñor de Segur | at tinagalog nang | R. P... | Icapat na paglilimbag | Malabón | Estab. Tip. lit. del Asilo de Huérfanos | de PP. Agustinos | 1895.

Uno de 118 págs., índ. y aprob. 9 × 12. E. N.

CORTAZAR (R. P. Fr. RAIMUNDO) | agustino | *Ang pagcocompisal* | at | paquiquinabang | na | maabot nang pag-iisp nang manga batang lalaqui | at babai | quinat-ha nang Monseñor de Se | gur, at tinagalog nang... | Icatlong paglilimbag. | Malabon | Tipo-litografia del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1895.

1—118. 9 × 13. E. N. Nació el P. Cortázar en Durango (Vizcaya) en 1852. V. J. Pérez. pág. 572.

CORTAZAR (P. Fr. RAIMUNDO) Agustino | *Buhay* | *ni* | (San Agustin | na isinulat sa nicang tagalogni ..... | Agustino | May

---

(1) Tiene publicadas además: *Valvanera y la Unidad Católica.* Composición poética. Manila 1895. *Sermón* acerca del Apostolado de la Prensa, predicado en la Iglesia de PP. Recoletos de Manila el 29 de Septiembre de 1895. Manila.—*Vida y Novena de San Millán de la Cogulla.* Manila. 1897.—*Vida de San Nicolás de Tolentino,* Madrid. 1901. Tiene MMSS. *Polonia de Jesús.* Relato histórico, y *¡Oh feliz inocencia!* Episodio histórico de la vida del Venerable P. Fr. Diego de la Anunciación, Agustino Descalzo.» Vid. P. Sad. loc. cit.

lubos na capahintulutan | Malabón | Tipo-lit del asilo de huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación.

Folleto de 134 págs. con índice. 9 × 13. (1896).

Cortivo | (Joanne Baptista) | *Dissertatio* | *Theologica* | De | Divinis nominibus | Seu | De Usia, Homousión, et Hipostasi, de Essentia, | Natura, Substantia, Subsistencia, et Persona; de peculiaribus | item Divinarum Personarum Nominibus, aliisque id genus | Græcis Latinisque vocabulis, quorum Disputantibus | de Trinitate frequens est usus, | Coram | Reverendissimo, ac Celssimo | S. R. I. Principe | et | Archi-Episcopo Vienensi | Antiquisimæ hujus, ac Celeberrimæ | Universitatis Viennensis | Protectore | In Literario Reverendissimorum, Perillustrium, Admodum | Reverendorum Spectabilium, ac Clarissimorum Dominorum Inclitæ | Facultatis Theologicæ Doctorum Consessu | Dicta, et ex post potiori ex parte aucta | Ab admodum Reverendo, eximio, ac clarissimo Patre Magistro | Ord. Eremit. S. P. Augustini. in Conventu Generali Vienensi | Studiorum Regente | Næc non Inclitæ Facultatis Teologicæ p. t. | Decano spectabili | Ex Typhographia Kaliwodiana.

Un tomo en 4.° 139. págs. dedic. é índice | A continuación *Dissertatio* | *De* | *Stupendo Prodigio* | *Stationis Solis* | *et Lunæ* | *Imperante* Josue | . . | Viena 1755, 60 págs. 17 × 20 (1).

Corugedo (Fr. José) *Ang catipunan* | nang | manga mapapalad na anac ni Maria | Ina nang caaliuan | ipinalimbag ni muli | nang | M. R. P. Dfor.... | Provincial nang minsan sa Orden ni S. Agus | tin at ngayo, i, Cura párroco sa bayan nang | Tambobong. | Maylubos na capahintulutan | Manila 1885 | Imprenta Amigos del País. | Calle de Anda, núm. 1.

Uno 135 pág. índ. est. 11 × 17. E. N. Vió la primera luz este religioso en Santullano (Oviedo) el año 1830 y murió el 1889, no queriendo aceptar el Obp., no obstante haber sido ya confirmada en Roma su presentación. V. J. Pérez, pág. 486.

Coscojuela (Fr. Macario) | *Novena* | *al* | *Gran Padre San Agustín* | Obispo y Doctor de la Iglesia | Protector contra la

---

(1) Dice Osing. pág. 269, que publicó además: «Lucubratio theologica Augustini germanum exhibens dogma de nobilissimis status innocentiæ dotibus, supernisque praerogativis, sanctitate, integritate, immortalitateque». Graecii 1762 Cuando Osinger escribía era Profesor en la Universidad de Viena.

langosta | Traducida | en iloco de la novena en castellano | que ha dado á luz el M. R. P... | en Valladolid, Año 1852. | ... | Con las licencias necesarias. | Manila | 1864. | Imp. del Colegio de Sto. Thomas | á cargo de Babil-Saló.

Uno de 32 pág. con est. 11 × 16. E. N. Profesó en Valladolid el 1800 y vivió hasta el 1853. Adquirió este religioso gran popularidad en Valladolid, por su amor á los pobres, y sus campañas de saneamiento moral. Publicó El Cofrade de Ntra. Señora de la Consolación, 1852 y el Dicc. anticrítico-burlesco, contra el de Gallardo. V. J. Perez, pág. 708.

Coscujuela (M. R. P. Fr. Macario), | Lector jubilado en el | mismo. | *El Cofrade* | de | Nuestra Señora de la Consolación | y Correa de S. Agustin. | Para instrucción y uso de los Religiosos | Agustinos del Colegio de las Misiones de | Asia, establecido en esta Ciudad. | Obrita dispuesta por varios jóvenes | Religiosos de dicho Colegio y dada | á luz por el..... | Reimpresa con aprobación del Ordinario. | 1870. | Imprenta de D. Juan de la Cuesta.

Folleto de 187 págs. 11 × 17. p. v. t. 77, V. Cano. pág. 287.

Costa (P. Juan Natividad) | *Manual* | *de Misioneros,* | ó | Ensayo sobre la conducta que Pueden Proponerse Observar los Sacer | dotes Llamados al restablecimiento De la Religión En Francia. | Obra Póstuma. | De..... | Cura de la Alta Haya, Diócesis de Tulles y Administrador por la Santa | Sede de la misma Diócesis | Traducido al Castellano Por D. P. V. C. | Presbítero. | 2.ª Edición | Madrid | Imprenta de D. E. Aguado Bajada de Santa Cruz | 1839.

Consta de un tomo de 359 págs. en pasta.

Cotta (P. Gio: Battista) *Dio* | *sonetti;* ed inui | di | ... | Dell' Ordine Eremitano | di sant'Agostino | pastore arcade | Colle Annotazioni dello stesso | In Venezia | Appresso Cristoforo Zane | con licenza d' superiori, e privilegio | MDCCXXXIV.

Dos tomos en 8.° Hay otra edición hecha en Venecia en la Imprenta de Tomás Bettinelli M. D. CCXLV. Nació en Tendan 1668, escribió muchas obras poéticas y oraciones sagradas, murió 1737. V. Lant. ob. cit. t. III pág. 79 (1).

---

(1) Escribió: «Compendium vitae B. Veronicae de Binasco Augustinianae.—De imagine prodigiosa SS. Liberatricis Viterbii.—Vita B. Andreae

CRECCELIUM (JOHANEM) *Colectanea* | *Ex Historiis* | de | Origine et Fundatione | Omnium fere Monasticorum Or | dinum in specie: Simulque de | Fundatione et Donatione | Cathedralium ac Colegiatarum Ecclesiarum | cum suis Canonicatibus· vero usu et abusu | talium bonorum tam apud quasdam refor | matæ quam Papisticae Religionis | Canonicos et Vicarios. | olim Mo | nachum Augustinianum; nuc | vero Praeconem Vervi divini. | Quibus illustrandi et delectandi gratiâ, | accesserunt variorum ac diversorum Ordi | num Eclesiæ Papisticæ variæ ac diver | sæ Imagines, habitum et mores tam Viro | rum quam feminarum Cœnobitarum | referentes, æri eleganter incisae | Per Joh Th. de Bry. | in Cujus Icono-Biblio-polio | prostant | Francofurti | Anno | MDCXIV.

Está sin paginar 15 × 20.

CHRISTO | Lusitano | (FR. FRANCISCO Á) | *Enarrationes* | In Collectanea Primi | Libri Magistri Sen | tentiarum. | Authore | ..... Ordinis et Instituti Eremitarum Divi Augustini Doc | tore Conibricensî, et in eadem Academia Vesperario | sacræ Teologiæ prælectore. | Conimbrico | Typis Antonii á Mariz, Tipogr. et Bibliopola Universitatis. | Ann. M.D.LXXIX. | Cun licentia supremi et generalis Officii sanctæ Inquisitionis, et Ordinarii. | Cum privilegio Regis. Taxado á 700 rẽs em papèl o usu de frei Andre da purificaçam. II.

Tom. en fol. con 363 fol. y dos escudos. á dos col. con dedic. aprob. é índic. 20 × 28. Nació en Villaviciosa, Alentejo, Portugal, y profesó en Evora el 1548: profesor en la Universidad de Coimbra, «foy o primeiro que introdusio em a Universidade o methodo de apostillar, pois atè o seu tempo costumavaõ os Mestres explicar os Authores, cujas Cadeiras regiaõ:» vivió hasta 1587. Vamos á trasladar algunos de los muchos elogios recogidos por Barbosa, y tributados á este sabio agustino por varios escritores. El epitafio colocado sobre su sepulcro en nuestro convento de Coimbra dice: «Fr. Franciscus á Christo Doctor Theologus. Metodum in hanc Academiam primus invexit et in ea, Vesperarius Professor emeritus. Obiit anno Domini 1587. 10. Februarii». Entre los autores

---

de Monteregali. | Versibus concinavit vitam Nostrae B. Ritae de Cascia.— Breve sacrum chronicon nostratis Augustini Aetini imprimi curavit.—Reliquit etiam compendium vitae nostri V. Francisci Mariae Querni.—V. Lant. pág. 79

que ensalzaron los méritos del P. F. de Cristo, están: «Pamphil. in *Chron. Ord. D. August.* ad ann. 1568. Linguarum peritus, ingenio praestans, ac disertus elogia..... de cujus viri doctrina, gravitate, ac religione numquam tot dici possunt, quot re vera dici non deberent. Novi enim hominem doctum, integrum, benignum, et omni virtutum genere exornatum. Gratiam *Anastas. August.* pág. 68. Linguarum variarum peritus ingenio praestans. Camargo *Chronol. Sacra* fol. 309. Agudissimo Maestro, y las obras que há impresso dan testimonio de sus letras. D. Fr. Thom. de Faria *Decad.* 1. lib. 9, cap. 8, Vir pius ac doctus. Cardos. *Agiol Lusit.* Tom. 1, pág. 308. Doutissimo Mestre. Franc. Moraes *Sardinh. Panas. de Villavic.* liv. 2. cap. 53. Era ó mayor humanista do seu tempo, e taõ conhecido de todos nesta virtude afora as muitas, que havia nelle, que de muito longe o vinhaõ buscar os curiosos para censurarem com elle as obras de humanidade em que se empregavaõ, naõ as havendo por boas, atè elle as naõ aprovar por taes. Joan. Soar. dẽ Brito *Theatr. Lusit. Litter.* lit. F. n. 37. Vir exoticis linguis valde peritus. Fr. Ant. à Purif. *De vir. Illustrib.* Ord. D. Aug lib. 2. cap. 15. Doctor eximius. Nicol. Ant. *Bib. Hisp.* Tom. 1. pag. 318. col. 1. Vir fuit linguarum callens, et Sermone praestans. Possevin. *Apparat. Sacer.* Tom. 1. pag. 579. onde por erro o faz natural de Coimbra. Fr. Ant. da Nativid. *Mont. de Coroas.* Mont. 2. cor. 8. §. 2. n. 37. Andn. Scot. *Bib. Hisp.* p. 270. Taxand. *Cathalog. Hisp. Script.* Figueiredo. *Flos Sanct. August.* Tom. 4. pag. 133. Foy Vice-Reytor da Universidade entregando aquella celebre Athenas a chave do seu governo á quem tinha á das sciencias». (1).

Crónica de la Orden.—Real cédula de Felipe V.—Misiones de Filipinas.

Un f. en 4.° de 4 hoj. E. N. pp.

Crónica de la Orden.—Misiones.

Un f. de 5 hoj. en 4.° E. N. pp.

---

(1) Son también del mismo autor: «Prælectionum, sive ennarrationum admirabilis Divini Verbi Incarnationis libri VI. Coimbra 1564 fol.—In Tertium librum sententiarum, sive de Fide, spe, et charitate. ibid. 1586.—Incitamentum amoris erga Deum. ibid. 1550.—In symbolum Apostolorum fol' 2 Tomo.

CRUCE (FR. SIMEONE A) | Ordinis discalceatorum S. Augu | stini Congregationis Ita | liæ et Germaniæ | omnium Discipulorum | ejusdem D. Thoma minimo Discipulo | *Memoriale* | *Theologicum* | seu | Compendium | Sacræ Theologiæ | ex Angelica Divi Thomæ | Aquinatis doctrina fide | lissime depromptum | ab illo. Tomus Primus. | Romæ, Thipis Josephi Vaunacii. 1694. | Superiorum permissu.

Dos tomos en un volúmen, en 12.° perg. el 1.° 477 pág. y el 2.° 311 y un índice al fin de cada uno. 8 × 16. Italiano de nación vistió el hábito de S. Agustín el 1615, murió el 1693 á los 100 años de edad.

CRUCE (FR. SIMEONE A SANCTA) *Elucidarium* | *Morale* | sive | Brevis notitia, et declaratio | præceptorum | Pro salute Æterna Consequenda | Observandorum. | Dicatum | Illustriss. Et Reverendiss. Domino | D. Joseph | de Carolis | Episcopo Aquini. | In lucem Editum | A Fr. Simeone a..... | Romano | Ordinis Discalceatorum S. Augustini | Congregationis Italiæ, et Germaniæ | Additis resolutionibus nonnullorum dubiorum | et Indulgentiis | . Romæ Anno Jubilæi, M.D.C.C. | Typis Lucæ Antonii Chracas. prope Magnam | Curiam Innocentianam. | Superiorum licentia.

Tom. en 8.° 489 pág. con pról., aprob. índice y preliminares, 11 × 16. V. Os. pág. 281. No es esta obra la misma ni de la misma índole que la anterior como parece opina el P. T. López, pág. 335, Ad. ad Cru. et Oss. pag. 281.

CRUCE (SIMEONE a. Sta.) | *Memoriale* | *Theologicum,* | seu | Compendium | Sacræ Theologiæ | Ex Angelico Divi Thomæ | Aquinatis Doctrina fidelissime depromptum. | A. Fr..... | Ordinis Discalceatorum S. Augus | tini Congregationis Ita | liæ et Germaniæ | Omnium Discipulorum. | Ejusdem D. Thomæ minimo Discipulo | Tomus primus. | Romæ, Typis Josephi Vaunacii 1694. | Superiorum permissu.

Un tomo en 12.° pág. 477, con aprob., dedic., pról., licencia é índices. 8 × 15.

CRUSENIO (Fr. NICOLAO) *Monasticon* | *Augustinianum* | in quo | omnium Ordinum sub | Regula S. Augustini | militantium: precipuæ tamen Eremitarum | Canonicorum Regular. Præmonstratensium, | Dominicanorum, Servorum, B. Mariæ Hieronym: | Ambrosiam: Cruciger: Guillelmit: Trinitarior: | Brigitt.

aliorumq fere. L. Origines, atq incrementa | tribus partibus | explicantur. | Autore F. Nicolao Crusenio Augustiniano | S. T. Doct: per Bohemia, Austria, Styr: etc. Visit. | Generali, et Sac. Cæs. Majest. a Consiliis. | Monachum apud MDCXXIII Joan. Hestoroy. | Potentissimo nec non invictissimo Divo Ferdin | -nando II Romanorum imperatori, Dom ac Maunati Clementis. | cum gratia ac privil.

Consta de 262 páginas sin incluír los dos índices que lleva al final, folio. Past. con orla en la portada y algunos grabados intercalados, 20 × 31.

Crusenii (Nicolai) | Ord. S. Augustini | Pars tertia Monastici Augustiniani, | Complectens epitomem historicam FFr. Augustiniensium | A Magna Ordinis unione usque ad an. 1620. | cum additamentis | Revmi. P. M. Fr. Josephi Lanteri | Ejusdem Ordinis. | Tomus I. | in quo continetur prœfata historica epitome et additamenta usque ad eumdem an. 1620. | Superiorum permissu. | Vallisoleti: | Ex Officina Typographica | Ludovici N. de Gaviria, | Via Vulgo dicta de las Angustias 1. et S. Blas 7. | 1890.

Tom. en 4.° dos col. 780 págs. é índic. 17 × 25. d. Nació en Bélgica, murió en Viena el 1629. V. Osing. pág. 281. (1).

Cruz Ulloa (Fr. Manuel de la) *Compendio* | *de las* | *Constituciones* | de la | Orden de Religiosos Ermitaños de N. P. San Agustin | Traducido i anotado por el | P.... | Provincial de Chile. | Santiago de Chile | Imprenta i encuadernación Barcelona | Moneda, entre Estado i San Antonio | 1893.

Tom. en 8.° con dedic., advertencia y admonición del P. Pacífico A. Neno, Comisario General de toda la Orden etc.... á todos los Religiosos agustinos. 467 págs. 13 × 18.

Cruz Ulloa (Fr. Manuel) *Novena de N. P. S. Agustin* | Arreglada | por el P. Fr. Manuel de la Cruz Ulloa | Roma | Dalla Tipografia Della Pace | Piazza della Pace | Num. 35. | Año 1880. | Imprimatur | Fr. Raph. Arch. Salini O. P. S. P. A. |

(1) Escribió además: «Constitutiones Ordinis cum notis. Monachii 1620 Añade Oss. loc. cit. estas palabras: «Intendebat etiam historias Austriacas exarare, et amatoribus historiæ per prælum offerre, sed mors calamum. deponere jussit». Vid P. T. Lop. Ad. ad crus. pag. 297.

Mag. Soc | Imprimatur | Julius Lenti Archiep. Sidem. Vicesgerens.

Un folleto de 29 págs.

Cruz Ulloa (P. Fr. Manuel de la) | *La* | *Oración mental* | expuesta | en su necesidad y modo práctico | Obrita utilísima | para todos los que quieren vivir como verdaderos cristianos | traducida del italiano al castellano | por | ..... | agustino. | Con las licencias necesarias | Segunda edición | correjida y aumentada por el traductor. | Santiago. | Imprenta de «El Correo» de R. Varela | 1882.

Opúsculo de 127 págs. 9 × 14 p. v. t. 129.

Cruz (P. Fr. Manuel de la..... Ulloa, | Agustino | *Regla* | *de* | *N. Padre San Agustín* | Con el texto original al frente | Y Prospecto sobre el estado Religioso | Traducida del Italiano | Por ..... | Va agregado un apéndice y varias oraciones por el Traductor | Obrita dedicada | a la juventud agustiniana de Chile. | Santiago | Imprenta del Correo de R. Varela, Teatinos 39. | 1875.

Uno en doce, de 84 pág. con índic., escud., licencias, 12 × 16.

Cruz Ulloa (P. Manuel de la) *Manual* | *del* | *Novicio* Agustiniano | Compuesto | Para | el uso de los novicios agustinos | de Santiago de Chile | por | el P..... | Agustino | Con las licencias necesarias. | Santiago. | Imprenta de Ramón Varela, Teatinos 39. | 1883.

Un tomo en 8.° pasta. 193 págs. 9 × 13.

Cryterii (Fr. Joannis) *Sanctus* | *Augustinus* | *prædicans*, | sive | Conciones | Præter Sacras Litteras, ex solo feré | S. Augustino concinnatæ | in festa totius anni. | Studio | Rev. admodum ac Eximii P. M. | ..... | Sacræ Theologiæ Doctoris, Ordinis Ere | mitarum S. P. Augustini. | Pars prima. | Trajecti ad Mosam, | Typis Lamberti Bertus, Bibliopolæ, | nec non Civitatis Typographi. 1713. | Cum approbatione.

Un vol. 327 pág. índ., ded., pról., port. á dos tint. 11 × 16. Sólo nos dice Ossinger que era belga y que vivió en el siglo 17. V. pág. 277, y Lant. III, 165.

Cryterii (Fr Joannis) *Sanctus* | *Augustinus* | *prædicans*, | sive | Conciones | præter Sacras Litteras, ex solo feré |

S. Augustino concinnatæ | in Festa totius anni. | Studio | Rev. admodum ac Eximii P. M. | . . . . . | Sacræ Theologiæ Doctoris, Ordinis Ere | mitarum S. P. Augustini. | Pars secunda. | Trajecti ad Mosam, | Typis Lamberti Bertus, Bibliopolæ, | necnon Civitatis Typographi. 1713. | Cum approbatione.

Un vol. 325 pág. tab. é índ. al fin. 11 × 16.

Cuaderno de | *Pláticas Doctrinales y morales* para el uso | del M. R. P. Fr. Gregorio Martínez, Cura Párroco | de este Pueblo de Magsingal año de | 1836.

M. S. en 4.° Nació el P. Gregorio en Valladolid el 1810, murió el 1877 V. J. P. pág. 431. Corrigió y aumentó la obra del P. Megía, cuyo título es: *Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*, escrita en lengua ilocana.

Cuadrado (R. P. Fr. Francisco) | religioso Augustiniano de Provincia SS. Nominis | Jesu Insularum Philipinarum, | Ordinis Eremitarum. | *Compendium* | *tractatuum* | de virtutibus, donis, beatitudinibus, ac fructibus | tum in genere tum n specie, ex præclariorum doctorum, | præsertim M. P. Augustini ac Div. Thomæ Aquinatis | doctrina desumptum atque concinnatum. | Superiorum permissu. Matriti: | apud Polycarpum López Cava-Baja,19 | MDCCCLXXVII.

Un tomo 4.° 378 págs., con índice y corrigenda al final, pról. VIII. 16 × 22. Nació en Villasarracino (Palencia) el 1814, vivió hasta 1877. V. J. Pérez, pág. 460; P. Moral, Cat. let. C. donde pueden consultarse otros trabajos impresos y manuscritos de este observantísimo varón (1).

Cuartero (Mariano) | *Pagtolon An* | Sang | Mg̃a Cristianos | NGA Guinpa imprenta | Sang Ilmo. cag Rmo. Sr. | D. Fr..... | Obispo sadto anaysa Salug | 11: *Edición* | Guadalupe | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1887.

Nació en Zaragoza el 1830; el 1874 fué preconizado Obispo de Nueva Segovia por SS. Pío IX. Falleció el 1887 Vid. P. Sádaba, Catálogo pág. 520.

---

(1) Escribió: «Inamovilidad de los Religiosos Curas en Filipinas. Madrid 1863.—La inmunidad eclesiástica. M. S. Memoria sobre la negociación de los Religiosos M. S.—Práctica del Ministerio parroquial. | Disertatio in defensionem non cacae sed discretae obedientiae etc..... a nobis propugnatae».

(Cuesta y Rubio) *Itinerario* para el P. Comisario | que fuere por Religiosos para | España. M. S. Sus autores los PP. Manuel de la Cuesta, y Alvaro Rubio. 1684 y 1690. | Contiene el mismo tomo ms. Suplemento á los viajes del | Excmo. Sr. D. Ignacio María | Alava. Teniente Gral. de la Real | Armada, en que se trata de lo restante | de las Islas Filipinas.

Cuevas (Fr. Guillermo) *El Angel de las Escuelas* | Discurso leído en la Corona Literaria | dedicada á | Santo Tomás de Aquino | por la | Real y Pontificia Universidad de Manila el día 7 de Marzo de 1884. | Con motivo de haber sido declarado. | Patrono de las Escuelas Catolicas | por | Su Santidad Leon XIII. | Manila | Establecimiento Tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | A cargo de D. Gervasio Menije | 1881.

Un folleto de 3 pág. en 4.° mayor. Nació en Medina de Pomar, Burgos, el 1843 y falleció el 1882; Vid P. J. Pérez, pág. 539. (1)

Cuor-Giglio | ossia | *Il B. Cherubino* | della nobile familia | texta | con brevi cenni topografici e storici | di | Avigliana sua patria | per Giovanni B. Impresor. | Torino | Presso la Libreria religiosa | Lupotto | Via Palazzo di Cittá accanto ai numeri 10 e 12.

En 8.° de 140 págs. con índice. Lleva al principio una estampa del Beato. 11 × 18.

Curso | de | *Correspondencia* epistolar | dividido en dos partes | para uso de las educandas | del | Colegio de las Religiosas Agustinas | de la | Asunción. | Tambobong | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

Un vol. 94 pág. Adv. é ind. 11 × 16.

Curtius (Fr. Cornelius) Augustinianus | *Poemata* | Antuerpiæ | Apud Henricum Aertssens IↃCXXIX.

Tom. en 8.° 119 págs. con dedic., aprob. y una alegoría en la portada. Nació el P. Curcio en Bruselas el 1590 y vivió hasta el 1638. V. Oss. pág. 285.

---

(1) Escribió además: «In laudem S. P. Augustini. Oda. Valladolid. Imprenta y Libreria Nacional. 1866.—«Sermón que en la fiesta cívico-religiosa dedicada á S. Andrés Apóstol, por el Excmo. Ayuntamiento de Manila, predicó..... Manila 1880.—Vid P. J. Pérez, loc. cit.

CURTI (F. CORNELI) | Augustiniani erem. | *de* | *Clavis Dominicis* | Liber | CIDIDCXXII | Cum privilegio Sacræ Cæs. Majestatis. | Raphaël Sadelerus | imaginibus exornavit et venum proposuit | Monaci.

Tom. en 12.°, con escudo en la portada, aprob., dedic. é índice, con varios grabados 186 págs. 8 × 13 d.

CURTI (Fr. CORNELI) | augustiniani | *de Clavis* | *Dominicis* | liber | curæ secundæ | Editio novissima aucta, emmendata et | figuris œneis exornata | Antuerpiæ | sumptibus Andreæ Frisii | MDCLXX.

Con un escudo en la portada XXXII—158 y 18 de tablas, con var. figur. y grab. 8 × 14.

CURTIO (Fr. CORNELIO) *Virorum Illustrium* | Ex Ordine Eremitarum | D. Augustini | Elogia | cum singulorum | Expressis ad vivum | Iconibus. | Auctore | Fr..... | Ejusdem Ord. Historiographo | Et | Diffinitore Generali. | Antuerpiæ | Apud Joannem Cnobbarum | ∞. IↃC. XXXVI. Cum privilegio Regis Catholici.

Tomo en 4.°, 288 pág. con portada alegórica, dedic., aprob. pról. é índice. 17 × 21 d. (1).

---

(1) Publicó además según Ossing. loc. cit.: «Vitas S. S. Ruperti et Virgili Antistitum Salisburgensium. Inglostadi, 1621.—Epistolas familiares, Ib. 1621.—Disputatio theologica de ecclesiastica hierarchia et sacris ordinibus Ib. 1622.—Vitas B. Clarae de Montefalco, Ritae de Cassia, Christinae sive Oringae, Christinae de Vice Comitibus et Christinae de Aquila. Colonia, 1636.—Amphiteathrum amoris, Ib. 1623. Es traducción del P. Fonseca.—Conciones quadragesimales, Colonia 1628.—Vitas S. Nicolai de Tolent. y otros beat. de la Ord. Anvers. 1637».—Dejó preparadas otras varias obras.

F. LVYSII LEGIONENSIS AVGVSTINIANI DIVINORVM LIBRORVM PRIMI APVD SALMANTICENSES INTERPRETIS.

IN CANTICA CANTICORVM SOLOMONIS EXPLANATIO.

Ad ſereniſsimam Principem Albertum, Auſtriæ Archiducem, S. R. E. Cardinalem.



SALMANTICÆ,
Excudebat Lucas à Iunta. *M. D. LXXX.*
CVM PRIVILEGIO.

DAIVIT (DOMINGO) *Pamapatuyac* | á anting pamicutnanan | Qñg Cauculan á sucat dang daptan | ding anac á bayung | Cucumpisal at maquina, bang. | bildug ne | qñg amanung capangpañgan ning P. Br. D..... | lininis de, t, pemutian qñg mialiuang micasampat, layunt pepalim-

bag | ding P.P. Agustinos calzados qñg mesabi nang Provincia. | Caddua nang pañgalimbag. | Melimbag ya. | qñg Imprenta ding Amigos del País | qñg banuang 1879.

10 × 14. 1 vol 12.° 259 págs. con índices y XXVIII de Introdución. Publicáronle los religiosos de la Prova. Pampanga como se deduce de la aprobación del P. Provincial Fr. José Corugedo.

Dandrade (P. Maestro Fr. Diego López,) de la Orden de San Agustín | *Primera* | *parte* de los tra | tados, sobre los | Evangelios, que dice la Iglesia | en las festividades de los | Santos, | compuesto por..... | Dirigido á la Excelentisima señora doña Juana Enrí | quez de Ribera, Marquesa de Priego &. | Con licencias: En Barcelona. | En la Imprenta de Esteban Liberôs. Año 1622. | A costa de Miguel Menescal mercader de Libros.

Un tomo en 4.° 315 páginas, con un índice al fin, con escudo en la portada; aprob. dos col. 15 × 21. Nació en la Villa de Azambuja, Lisboa, el 1569, vistió el santo hábito agustiniano el 1590, fue nombrado predicador y Confesor de Felipe IV, y obispo de Otranto, Nápoles, en 1623 por Urbano VIII donde vivió hasta Agosto de 1628 en que Dios le llamó á recibir el premio de sus heróicas virtudes, como dice Barb. Bib. t. I, pág. 666 (1). Se ocuparon de la ciencia y virtudes de este dechado de perfectos religiosos los siguientes autores: López de Vega Carpio, *Relac. de las fiest. de Mad. á S. Isidro,* Pról. dice: cuya doctrina y elocuencia compiten en alabanza con su divino ingenio fertil, abundante é inexhausto, y supo bien su luz, que puso en su Pastoral á los Predicadores S. Gregorio: Ut ipse vivendo illuminent, quod suadere festinant; non loquendi authoritas perditur quin vox opere non abjuvatur. Fr. Francisco Henriquez en el *Prólog. del 1 Tom. de las Oraciones Paneg.* Famoso Lusitano eminente en todas letras. sancto y docto Predicador. Lourenço Gracian. *Arte de Ingenio.* Disc. 31. Aquel que entre Predicadores mereció la

(1) Publicó además: «Segunda parte del tratado sobre el Evangelio.—Madrid, 1617.—Lisboa, 1618.—Pamplona, 1620. Fueron reimpresos en Pamplona, Barcelona 1622, y el mismo año en la misma ciudad y á la vez en Madrid.—Sermones de la Concepción Inmaculada.—Nápoles 1649. Jerónimo de Andrade, Carmelita, hermano de nuestro religioso; coleccionó y publicó juntos todos estos trabajos en Madrid 1656, en 3 vol.

antonomasia de subtil. En el Discurso. 62. El estilo del subtil Diego Lopez de Andrade Augustiniano es todo delicadeza va siempre conceptuando como su P. S. Augustin. En el Disc. 52. el primer ingenio de los siglos el sutilissimo Padre Fr. Diego Lopez de Andradde. Gil Gonzalves de Avila. *Theatr. de Madrid* pág. 246. Predicador insigne. Hypolit. Marrac. *Bib. Marian.* Tom. 1. pág. 325. Vir certe virtutum omnium decore spectabilis, ac immortali memoria dignissimus, cujus ingenium, eloquentiam, doctrinam, et sacrarum literarum peritiam opuscula divulgata testantur. Camargo *Crhonolog. Sacr.* pág. 223. Fué entre cuantos ha havido profundissimo en el pulpito en quien concurrieron todas las partes essenciales de un Predicador Evangelico. Petr. de Alva, y Astorga *Milit. Contept.* ingens Lusitanorum gloria. Herrera in *Alphab. Augustinian.* Praedicatarum sui temporis facile Princeps. El Licenciado Luis Muñoz *Vid. de D. Fr. Barthol. de los Martyr.* Liv. 2. cap. 10. pág. 225. Admiró la gran corte de España por muchos años su doctrina, erudición, subtileza, que no admitió igualdades, como ni su estilo inimitable, competencias. Igualó su virtud a su eloquencia, que fue tan aventajada, y grande, que ella como el Sol se acreditaba con sus luzes. Competian sus costumbres con su sabedoria ambos admirables: rayos eran sus palabras encendidas en el fuego de su zelo alumbravan, abrasavan, movia, persuadia vivamente. Discurria con felicidad en el espacioso campo de la Sagrada Escritura con leccion profunda de los Santos. La accion de su movimiento amable, apacible, y nervosa la pronunciacion, sonoro el metal de la voz, maravillosa la fuerza, y energía en las razones; jamas se le oyó una palavra dissonante, ó menos grave. Nicol. Anton. *Bib. Hisp.* Tom. 1. pág. 227. col. 2, ingeniosus, et eloquens, si quis alius in concionandi opere; planeque omnium quos habere ad populum Sermones illa aetas vidit! facile Princeps. Joan. Soares de Brito *Theatre Lusit. Litter.* lit. D. num. 23. dissertissimus Ecclesiastes. El P. D. Manuel Caet. de Sous. *Cathal de los Bisp. Portug.* pag. 130. Principe de los Predicadores. Ughello *Ital. Sacr.* Tom. 9 p. 66. col. 2. Sui aevi concionatorum facili Princeps.

Das | wunderbare innere und äussere Leben | der Dienerin Gotes. | *Anna Katharina Emmerich* | aus dem Augustinerorden. | Von | P. Thomas á Villanova Megener | Mitglied des Augustinerordens. | Mit Senehinigung der Ordensobern. |

Dülmen í. M. | N. Laumaur' fche Venlagshandlung. (Fr. Cdjnell.) 1791.

Un tomo en 8.° de 328 pág.

Datos históricos y noticias de China y Filipinas.

4 hoj. en 4.° E. N. pp.

DAVILA (Frai LUIS) *Discursos morales* del | Sanctissimo Sacramen | to del Altar. | Por el Padre Maestro Fr..... Pri | or del convento de Sanct. Augustin de T | A Don Pedro Davalos I Guevara. | En Toledo por Pedro Rodriguez Impresor del Rey nuestro Señor A. 1603.

746 págs., dedic., prol., tab. é índ. con escudo alegórico al principio y al fin. 14 × 20. Nació en Garci-Muñoz (Cuenca), vistió el hábito en S. Felipe el Real el 1560. V. P. Moral, *Ciud. de Dios,* vol. 38 pág. 131. Ossinger, pág. 90, dice *patria Abulensis* fundado sin duda en el apellido, no obstante que N. A. IV. pág. 20, y Herrera, *Alfabeto*, II, pág. 24, á quienes cita, aseguran haber nacido *in castellum* de Garci-Muñoz.

DÁVILA (F. TOMÁS) | *Deleytes* | del espirtu | Del maestro | ..... Agustino | Obra posthuma. | En Madrid | Por Fuentenebro y compañía. | 1804 | Se hallará en la librería de Pérez, calle de las Carretas.

Dos tomos en 4.° con pról. índice y biografía del autor. Nació en Alcázar de S. Juan (Toledo), tomó el hábito el 1670 en S. Felipe el Real, floreció por los años 1701. (1).

DAVILA (F. TOMÁS) | *Vida.* | *Y Milagros* | De la gloriosa | Santa Rita | de Casia, | Dèl Orden de los ermitaños | de San Agustín: | Por..... | Difinidor de la provincia de Castilla y Cronista General de su Religión: | Sácala á luz | el Padre predicador Fray Joséph | de Badarán, de la misma Orden. | Y vá al fin la novena de la Santa. | Año 1705. | Con licencia. | En Madrid: En la imprenta de Francisco Sanz. | Impressor del Reyno, y Portero de Cámara | de su Majestad.

Un tomo en 4.° de 235 páginas, con aprob., lic., dedic., pról. y grabado alegórico de la Sta. con índice, 14 × 21.

---

(1) Publicó además: «Epicino sagrado, certamen olimpico aureo. Madrid, 1687. | Vita et passio Sanctae Martyris Eudociae Samaritanae desumpta ex antiquissimis octis. Madrid 1736. V. López. t. II, pág. 342.

DAVILA (F. THOMAS) *Historia* | y vida | del admirable, y extatico | San Furseo, | Principe Heredero de | Irlanda, Apostol de muchos Reynos y | Naciones, | Maestro sapientissimo de Reyes y | Ministros | y monge antiquissimo del orden | de N. P. S. Agustín. | escrivela..... Lector | Jubilado y Chronista de la Provincia de Castilla, de | dicho orden. | con privilegio | en Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar, y Narvaez | Impresores de los Reynos año de 1699. | Hallaráse en casa de Joseph Alvarez Labiada, Mercader de | Libros en la Puerta del Sol, á la Esquina de la Calle | de los Cofreros.

Un tomo en 4.° de 360 páginas con dedic., aprob., lic. y pról., con índic. 15 × 21.

Deçhado de | *perfección* | *y estímulo á la virtud* | ó | Sermón Fúnebre | Histórico-Panegírico-Moral | Que en las solemnes exequias | celebradas en la mañana del 26 de Agosto de 1799 | en el lugar de Sotillo | en la Sanabria | á la buena memoria de su hijo | el venerable hermano | Fr. Santiago Fernández y Melgar | de la Purificación, religioso lego descalzo del | Orden de N. P. S. Agustín, que murió en su convento | de Nra. Sra. de Populo de Sevilla en 18 | de Enero de 1794 con fama de santidad | y milagros | dijo | el P. Fr. Miguel Rodriguez y Carbajo | religioso Francisco observante de la Provincia de Santiago | Colegial que fue en el Mayor de Pasantes Teólogos de Alba | de Tormes, Exlector de Artes, y actual Lector de Teología | de Seculares en el convento de N. P. S. Francisco | de Astorga | Con las licencias necesarias | Valladolid en la oficina de Dn. Tomás Carmeño | año de 1801.

Un tomo en 4.° Consta de 215 págs. Lleva una imagen del Venerable en la portada, XVII, pról. aprob. y dedic. 15 × 20. d.

Decimo-quinto Centenario | *de la* | *Conversión de S. Agustín.* | Composiciones literarias | en honor del | Santo Patriarca y Doctor | de la Iglesia. | Dedicadas por la comunidad agus-tiniana de Santiago de Chile | en un solemne acto literariomusical | en Mayo de 1887. | Santiago | Imprenta de «El Progreso» | 26—Calle del veintiuno de Mayo—26. | 1887.

Un folleto de 139 págs. con índic. 12 × 16.

Decreta | S. Congregationis super statu Regularium | Ex ephemeride «Revista Agustiniana» | Vallisoleti | Apud Viduam et Filios a Cuesta | 1882.

Decreto | de Nuestro Santísimo P. León XIII. | Concediendo el título de Beato | al | Ven. Alonso de Orozco | Venerar sus reliquias y rezo y Misa de Confesor | no Pontífice para la Diócesis de Avila y | toda la Orden de N. P. S. Agustín | 1.° de Octubre de 1881. | Valladolid | Imp. y Lib. de la Viuda de Cuesta é hijos | 1882.

Un foll. de 14 pág. 15 × 20.

De Dominicis (Giovani. C. T.) Notizie storiche | del culto | della Vergine santissima | sotto il titolo | di | S. Maria del Soccorso | e della | chiesa e convento di questo titolo | dei PP. Agostiniani ni Pietrabianca | coll' aggiunta di aleune preghiese | che si praticano in apparechio alla sua festa | Nola | Tipografia di Remigio Casoria | 1874.

Un tomo en 4.° de 116 pag. con indice al fin.

Defensa | *de las Comunidades* | de San Francisco y San Agustín | de la Villa de Bilbao. | En el Pleito que litigan | con | el Venerable Cabildo | Eclesiastico | sobre puntos de entierros, exequias y funerales. | Al final | Fr. Juan de Vidaurrazaga | Guardian | Fr. Joseph de Colinas Prior.

Nueve fols. 20 × 31. v. t. 47.

Defensa canonica | de la jurisdición | de los prelados regulares, | y de la essención que gozan | de la ordinaria episcopal, | para conocer privativamente de las | causas aun Civiles, que necesitan inquisición judicial, de sus Subditos, Casas, Conventos | y Bienes; | en que con especialidad se manifiestan | los particulares privilegios | concedidos á la sagrada Religión | del Gran Padre de la Iglesia | N. P. S. Agustín, con ocasión de la demanda, que puso | á la Provincia, y Convento de Mexico, ante el Ilustrísimo, y | Excelentísimo señor Arzobispo, Don Pedro Bandemberg, por | cantidad de pesos que dixo le debian | por lo que declinando | jurisdición el M. R. P. Rector Provincial, y declarandose no | obstante Juez de la causa el señor Provisor, se preparó, é inter | puso recurso de fuerza á la Real Audiencia, á quien informó, | defendiendo la declinatoria el Licenciado Don Juan de Urizar y | Estrada, Abogado de dicha Real Audiencia; cuyo desvelo, en | en defender los derechos de la Provincia, lo hizo acreedor de que | el P. Procurador de esta diesse á la estampa el presente | Alegato que con tanto esmero | trabajó.

Un folleto en 4.° de 55 págs. que se escribió en 1742. 20 × 31.

Desirant (P. M. Fr. Bernardus) *S. Augustinus Vindicatus* contra centum et unam damnatas | Paschasii, Quesnelli, propositiones: | et contra, | 1. Joannis Fruckii, Lutherani Ulmensis, Inclementiam Clementis | examinatam etc. 1714.—2. Joh. Woltg. Jegeri Luterani Tubingensis, Bullan novitiam, | Pont. Max. Clementis XI... sub examen vocatam etc., 1714.—3. Gottlob. Friderici Jenichen, Lutherani Sipsiensis, Historiam | et Examen Bullæ Clementis XI. 1714.—4. Anonimi seu Paschasii Quesnelli cum Suis) Hexaplas. 1715; Libri centum et unus | per | P. M. F..... | Ord. Erem S. P. Augustini, S. Th. Doctorem etc.—«Quid adhuc quæris Examen quod jam factum est apud Apostolicam Sedem?» | S. Aug. lib. 2. Oper. Imp. contra Jul. Cap. 103. Romæ MDCCXXII. Apud Ludovicum Tinassi, et Hieronymum Maynardi in Platea Montis Citatorii. | Superiorum permissu.

Consta la obra de 7 tomos en 4.° 18 × 24. Nació en Bélgica el 1656, murió el 1725. V. Lanteri III, pág. 29. Ossing. 291. (1).

Desirant (Fr. Bernardum) Ord. Erem. S. P. Augustini, S. Th. Doctorem etc. | *Consilium* | *pietatis,* | de non sequendis errantibus, | sed corrigentibus, | juxta Revocationes | V. Parlamenti Aquensis, | et Retractationes | VI. Petri de Marca Archiepiscopi Parisiensis: | Aliorumque. | Per | P. M. . . . . | Romae MDCCXXV. | Apud Hieronymum Maynardi in Platea Montis-Citatorii | Superiorum facultate.

Dos tomos en 8.°, portada á dos tintas, con escudo, aprob. 18 × 23. 192-187 págs.

---

(1) Casi todos los trabajos de este ilustre exégeta y apologista se contienen en los tomos que poseemos: sus obras principales son: «De Ecclesia et Pont. 1634. – «De cruore Dni. – 1686. – «De auxiliis Divinis in via media S. Aug. – 1687. – «De infalibilitate R. P. – Id. – «De remis. pecc. – 1688. – «De praescriptionibus. – 1689. – «Dialogi pacifici inter theol. et juriscons. contra libell. de quaest. facti Jans. – Apologia contra conclusionem D. H. Malcorps. – «Curiositas Arithmetica, sive paralellum inter triginta etc. – «Consolatorium pro Romano catholicis etc. – «Cons. secundum etc. – Antidotum doloris etc. – «De reformatione regulari etc. – «Honorius Papa vindicatus. – «De oratione pharisaei et publicani. – «De lib. arb. – «Quaestio factor. – «Poenitentia christiana. – «Nullibista castigatus. – «Authoritas Epis. vindicata. – «Consilium pietatis. – V. lug. cit.

Determinismo | *La Antropología criminal jurídica* | *y la* | *libertad humana* | por | el Obispo de Salamanca | Segunda edición | Salamanca | Imprenta de Calatrava | á cargo de L. Rodríguez. | 1897

Un folleto de 219 pág. con un índice al fin., pról. é introducción. 12 × 19. d.

Devocion | caring | pitung domingong | macadaum qñg cagalañgan | caring | pitung lungcut at pitung tula | nang San José | maquiindulgencia plenaria qñg balang do | mingo. Tin namang dacal á panalañgin qñg | pamañimba qñg pamañgalang qñg mesabi | nag Santo. | Bildug ne qñg amanung capampañgan ning catanong | tanong maquilub qñg Dios, linimis de, layun papalim | bag ding PP. Agustinos qñg mesabi nang Provincia. | Manila | Imprenta, Amigos del Pais | Calle de Anda núm. 1 | 1883.

1 vol. 77 pág., índ. y una estamp. 10 × 14. E. N.

Diamante. *Oratio* habita | a Reverendo Padre..... Ordinis Heremi | tarum nomine Ora | toris Septem Cantonum Heluetio | rum Catholicorum in eius | comparatione Die | XX. Martii. | M.D.L.X.II. | Una cum responsione | Sanctae Synodi. | Ripæ | M.D.LXII.

8 pág. con escudo.

Diaz y Alva, Domínguez, Reinoso. PP. *Régimen* que han de tener los Religiosos del Convento de N. P. S. Agustin de Salamanca.

M. s. 4.°: al fin firman Fr. Joseph Diaz, Prior Fr. Antonio Alva Asist. Jen.r Fr. Francisco Domínguez Dep.° Fr. Nicolás Reinoso.....

Diaz y González (Fr. Benigno) Memoria sobre el desarrollo del culto Mariano en España durante la edad moderna, por..... agustino. Memoria laureada por la «Academia Bibliográfico-Mariana» en el Certamen celebrado en Lérida el día 16 de Octubre de 1887. Lérida. Imprenta Mariana, 1888.

Un foll. de 110 pág. Nació en Villoria, Oviedo, el 1866 (1).

---

(1) Publicó en *España y América:*
«Legazpi y Urdaneta», Vol. I, 1903.
«Getsemaní», Vol. I, 1903.

DIAZ (Fr. CASIMIRO) *Parrocho* | *de Indios* | *Instruidos:* | Idea de un perfecto Pastor co | piada de los SS. PP. y Concilio. | Con la resolución de las prin | cipales dudas que en la administración de los | Sacramentos se ofrecen á cerca de los Indios | Dedicado | A. N. M. R. P. L. Fray Remigio Her | nandez Examinador Synodal de este Arzobispa- | do, Provincial absoluto de esta Provincia; Vica | rio Provincial, y Prior actual del Convento de | Nuestra Señora de Guadalupe. | Por el P. L. F.... | Toledano, de el Orden de N. P. S. Augustín Calificador del Santo Oficio, Definidor, | que ha sido, de esta Provincia de el SS. Nombre de | Jesús de estas Islas Philipinas, su Chronista, | y Prior de varios Conventos. | Con las licencias necessarias en Manila en la | Imprenta de | la Compañía de Jesus, por D. Nicolas de | la Cruz Bagay, año de 1745.

Un tomo en 4.° de 273 hojas y 25 de aprobs. y dedic. y larga fe de erratas. 15 × 21. Nació en Toledo el 1693, murió en Manila 1746. J. Pérez pág. 222, donde registra varias obras ms. del mismo autor.

DIAZ (Padre Fr. CASIMIRO) | *Conquistas* | *de las Islas Filipinas*: | La temporal por las armas de nuestros católicos reyes de España y la espiritual ; por los religiosos de la Orden de San Agustín, | y fundación y progresos de la Provincia del Santísimo Nombre | de Jesús de la misma Orden. | Parte segunda | que | á beneficio de los materiales que dejó recopilados | el M. R. P. Fr. Gaspar de San Agustín, | Autor de la primera parte, | compuso | el Padre..... | natural de Toledo | del Orden de N. P. San Agustín, Cronista de esta Provincia del Santissimo Nombre de Jesús, procurador general, | Secretario dos veces y definidor de la misma | Con las licencias necesarias. | Valladolid: | Imprenta, Librería, Heliografía y Taller de

---

«San Vicente de Paul y su obra social y religiosa», Vol. II, 1903.

«San Juan de la Peña», Vol. III, 1903.

«La Asamblea Nacional de la Prensa Católica», Vol. V, 1904.

«Las palomas mensajeras», Vol. V, 1904.

«El Centenario de Isabel la Católica y la Conquista de Granada», volumen VI, 1904.

«La gran serpiente del mar», Vol. VI, 1904.

«Pro fide et patria», Vol. VII, 1905.

«Varios libros notables y uno curioso acerca de Cervantes.» Vol. VIII, año 1905.

grabados de Luis N. de Gaviria, | Angustias 1 y San Blas 7. | 1890.

Un tomo en 4.° de 854 págs. con índices, 17 × 25. Lleva una Advertencia y notas del P. Tirso López.

Diaz, (P. Lector Fr. Juan) del Orden de nuestro Padre | San Agustín | *Educación* | *de la* | *Juventud Religiosa,* | ó | Escuela en la que se enseña á los | religiosos jóvenes el ejercicio santo de | las virtudes cristianas, y á cumplir | con las obligaciones de su estado. | Segunda Edición. | Madrid 1819. | Imprenta de Burgos. | Con las licencias necesarias.

Diez de Antón (M. R. P. Mtro. Fr. Marcelino) | *Novena* | *del Santísimo Cristo* | *de Burgos,* | que se venera en el Real Con- | vento de San Agustín de la | misma Ciudad. | Por | el..... | Ex-Difinidor, y Ex-Prior de diversos conventos de | la provincia de Religiosos Agustinos | de las Castillas, é hijo | de esta Ciudad y Convento, y ac- | tualmente residente en el. | Con licencia: | En Burgos, Imprenta de D. Timoteo Arnaiz.

Un folleto de 72 págs. con una estampa del Smo. Cristo de Burgos, 10 × 14.

Diez de Antón (Fr. Marcelino) *Oficio* | *de* | *la semana santa* | y pascua de resurrección. | Nueva traducción, con reflexiones para cada uno | de los siete dias de dicha semana y los tres dias | de pascua, con oraciones para antes y despues de | la confesión y comunión | por el M. R. P. M. Fr..... | del Orden de S. Agustín | Cuarta edición. | Aumentada con la traducción de los Maitines. | Horas y el Ordinario de la Misa. | Adornada con láminas finas. | Madrid: Enero de 1832. | Imprenta de Don Pedro Sanz.

Un tomo en 8.° de 631 páginas. 10 × 14. Hay segunda edición hecha en Madrid 1826. Dos tomos en 8.° 10 × 14. Otra en Madrid en 1826 en casa de D. Pedro Sanz, con láminas, 643 págs. 9 × 14.

Diez de Anton (Fr. Marcelino) *Carta* | manifestando | La soberana potestad de los Reyes | en los asuntos | temporales, civiles y militares, | é igualmente | la soberana potestad | del Sumo Pontífice | en las materias espirituales, como verdadero y legítimo Vicario de | Jesucristo S. N. en la tierra. | Escrita á fines del año 1822 y principios del | 23 | por el M. R. P. M.....

| Agustino Calzado, Ex-Socio | Provincial y Ex-Secretario de la provincia de | Castilla, Ex-Prior de varios conventos de ella | y Ex-Definidor; en la actualidad residente en | el Real Convento de San Agustin de Burgos. | Corregida y aumentada por el mismo autor. | Con licencia: En Burgos, por D. Timoteo Arnaiz | En el mes de Abril de 1831.

Opúsculo de 54 págs. 10 × 14. p. v. t. 56.

Diez de Antón (Fr. Marcelino) *Carta* manifestando la | soberana potestad del Sumo | Pontifice en las materias espirituales como | verdadero, y legitimo Vicario de Jesucristo | Señor Nuestro en la tierra, escrita á fines | del año de 1822 y principio del 23 por | el R. P. M. Difinidor Fr..... | Agustino calza | do, ex socio Provincial y ex se | cretario de la Provincia de Casti | lla y ex prior de varios con | ventos de ella, y ex Difinidor | en la actualidad, residente | en el Real Convento de San | Agustin de Burgos. | Esta carta debió imprimirse en el año de 1823, mas | no se verificó su impresión por varios obstaculos que | algunos no ignoran y á otros nada interesan | *Pasce oves meas* Joan cap. 21 | con licencia | En Burgos; en la imprenta de la Viuda é Hijos, año de 1826.

15 × 20 folleto de 12 páginas. Fué el P. Antón Prior del convento de Burgos.

Diez (Fr. Estevan) | Prior vocal, Vicario Foraneo, at Cura sa bayan nang Baliuag | *Maicling Casulatan* | na | caoouian nang di mabilang | nang mañga | daraquilang biyaya | mañga indulgencias | at gracias na ipinagcaloob sa Cofradia nang Cintas | ni San Agustin na pinamamansagan | nang Ntra. Sra. de la Consolación, pinagsiyasat | at minagaling nang | Tribunal nang Santa Cruzada | tinagalog | nang M. R. P... | Manila | Imp. Amigos del Pais | á cargo de Est. Plana jorda | 1880.

Uno de 63 pág. 10 × 15. E. N. Nació en Quintanilla de Vivar, (Burgos), en 1763 y murió el 1830. V. J. Pérez, pág. 351. Publicó también algunas novenas.

Diez (Fr. Hilarión) *Estado general* de los Religiosos | de que se compone la Provincia del Dulcísimo Nombre de Jesús de Padres Agustinos calzados de estas Islas Filipinas, y, del número de almas que dicha provincia administra, sacado de los mapas de almas del año 1818: hecho en 31 de Mayo de 1819, siendo provincial.....

Uno en 4.° de 46 páginas. 14 × 20. Nació en Valladolid el 1762, fué Arzobispo de Manila, murió el 1729. V. P. J. Pérez, pág. 348 (1).

DIEZ GONZÁLEZ (Fr. MANUEL) agustino | *Memoria* acerca de las misiones de los PP. Agustinos calzados en las Islas Filipinas. Madrid 1880. E. N. pp.

Nació en Quintanilla (Burgos) el 1830 y murió el 1896. V. J. Pérez, pág. 495.

DIEZ (Fr. EMILIANO) *Apología de la Religión,* escrita por el P. Fr... | ... y Bello, Agustino Calzado de | la Provincia del SS.° Nombre de Jesús de Filipinas | y Párroco que ha sido de varios pueblos en la Diócesis de Cebú de dicho Archipiélago.

Ofrécela á los jóvenes escolares. MS. de 180 fóls. 20 × 30.

DIEZ (Fr. EMILIANO) *Cartas* á un filósofo ateo | ó sea | Sencillo plan de controversia | católica | Escrito en favor de los jóvenes escolares | por el P. . . . . | Agustino Filipino | Año 1903.

MS. de 272 págs. 21 × 32, con dedic. é índice. Nació en Villanueva de la Nia (Santander) el 1850, murió el 1964. Escribió además dos volúmenes en folio que contienen diferentes sermones en castellano y lengua cebuana. MS.

Dilectis filiis missionariis | ceterisque fratribus Ordinis S. Augustini | calceatis nuncupatis, Insulas Phi | lippinas incolentibus. | *Benedictus Papa XIV,* sobre cesión de misiones parroquias á los PP. Dominicos, firmada y rubricada al fin.

Dos hoj. fol. 20 × 31. v. t. 47.

---

(1) Publicó además: *Contestación dada á la Exma. Diputación provincial de Manila, sobre misiones.* Madrid. 1822. *Felicitación al M. I. Sr. Jefe Político Superior de estas Islas.* Manila. 1823.—*Mapa general de las almas que administran los PP. Agustinos calzados.* Madrid. 1820.—*Manifiesto presentado al capítulo intermedio de 1800.* MS.—*Carta circular á los RR. PP. Curas Agustinos de la Provincia de Filipinas.*—*Los siete dolores de la V. Santísima en castellano.* Manila 1854.—*Viaje que hizo á los baños de la Laguna.* M. S.

Directorium | *Romano* | *Augustinianum* | pro anno Domini | M.D.CCC.XXX.IX. | Astæ=Regiæ | Excudebat D. Joannes Mallen, in platea Ar | gentariadum.

En 8.°, de 77 págs. 9 × 14. Hay otro del año siguiente.

Documentos y estados | relativos | al Real Colegio Seminario | de | Agustinos Filipinos | de Valladolid. | Valladolid. | Imprenta, Librería y estereo-galvanoplastia | de Luis N. de Gaviria | Angustias, 1 y San Blas 7, | 1885.

Es un tomo en fol. con una relacion nominal de todos los Religiosos que han profesado en el Colegio de Valladolid y La Vid (Burgos), y otra de todos los Religiosos de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús.

Dos palabras | á los que sufren | Reimpreso | Guadalupe | Peq. Imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de la Consolación | 1890.

Uno 15 pág. con grab. 10 × 15. E. N.

D. Durán (P. Joaquin) | Agustino. | *Episodios* | *de la* | *Revolución* | Filipina | por el | ..... | con las licencias necesarias. | Manila | Tip. de «Amigos del País» Palacio 258 | 1900 | Colofón—Terminóse de imprimir esta obra | el día 11 de Febrero de 1901 en la | Tipografía de Amigos del País.

15 × 21. Nació en Palencia et 1868. (1)

---

(1) Publicó en «España y América»:
«Carácter de la prensa contemporánea». Vol. I, 1903.
«Influencia de la prensa periodística». Vol. I, 1903.
«Labor funesta de la prensa liberal». Vol. X, 1906.
«La Iglesia y la Prensa». Vol. XI, 1906.



Mirifico poteris textos sermone libellos
Hosce operepreciũ perlegere hospes: ades.
Nempe duę currũt vrbes ab origine mũdi:
Una Cayn: fratris altera stricta manu.
Subdolus illã habitat: fraudis reus: ĩprob⁹ oĩs:
Hanc pius: hãc simplex: pacificusq; pudens.
Illa luto torpet: vitiis corrupta nefandis:
Hęc delecta manet caraq; sponsa dei.
Sed scelere implicitos manes petit illa ꝓfundos:
Hęc virtute micans ethera lęta tenet.
Illa sinistrorsũ vel ad impia tartara tendit:
Hęc dextro innitens calle: vireta subit.

Hac iter Elysiũ duce puri fronde metalli:
Illac ditis hiat panda vorago fatim.
Has ter sex libris discreuerat atq; quaternis
Augustinus: opus forte magister agens.
Falsa etiam excussit cautus figmẽta deorũ:
Confutans verbis dogmata stulta suis.
Quoq; modo primũ regalis machina mundi
Condita: nil falsis debeat illa deis.
Improbat atq; viros tenuit quos error auitus:
Spiritibus partem qui tribuere malis.
Unius impio regitur bene principis orbis.
Nec fortuna graui nos premit arbitrio.

EJERCICIO | iti aldao | á 19 ti tungal bulan | á pagdayao | quen apo San José | Con superior permiso. | Manila | Imp. del Colegio de Sto. Tomás | 1890.

Un vol. 16.° 31 pág. con una estampa 9 × 11 E. N.

Ejercicios de preparación | para la | hora de la muerte | que se practica | en una de las distribuciones | del santo retiro espiritual | de la ciudad de Sevilla, | ..... | trasladados á la lengua Panayana por | un religioso Cura que ha sido de aquella | Isla, amante de las Almas | Con licencia, Manila 1849 | Imprenta de la Viuda de López | á cargo de D. Pedro García

Uno, 83 pág. 11 × 15. El traductor de este trabajito fué el P. Julián Martín: nació en Soria el 1748 y vivió hasta 1857. Cano, P. Pérez, pág. 405 (1).

Ejercicios | de afectuosa contemplación | para el santo tiempo de Cuaresma | en que habla el alma | con su divino Salvador paciente | por | un Religioso del Orden de S. Agustin. | Con licencia de la Autoridad eclesiastica | Madrid | Imp. de Tejado, Editor, á cargo de R. Ludeña | Silva, 47 y 49 cuarto bajo | 1867.

Un folleto de 245 págs. | 10 × 15.

El aliento | del | alma devota. | Obrita dirigida | á facilitar la perfección cristiana y | animar á las almas tímidas | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

Un opúsc. 119 pág., not. é ind. 11 × 16. E. N.

El Cofrade | de | Ntra. Sra. de la Consolación | y Correa de San Agustín | ó | Breve devocionario | . . . . . | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huerfanos | 1886.

Uno, de 88 pág. con est. E. N.

Elordui (R. P. M. Fr. Vicente) de la Orden de San Agustín, Difinidor | de la Provincia de Castilla. | *El espíritu de la Iglesia* | en la administración | del Sacramento de la Penitencia. | Obra | recopilada y dispuesta | para comun utilidad | por el..... | En Madrid. | En la Imprenta de Don José Collado. | Año de 1804. | Se hallará en la Librería de Don Antonio Calleja, | calle de Majaderitos Angosta.

Un tomo en 4.°, que consta de 416 páginas; excluyendo el prólogo que consta de 18 páginas y un índice de los capítulos de la Obra, los cuales están al principio. Además tiene al final

(1) Son también del mismo autor: «Diccionario hispano-bisaya. Manila 1842.—Mapa general de las almas que administran los PP. Agustinos, Ib. 1848.—Vida de S. Vicente Ferrer. Binondo 1865».

un Apéndice y un índice alfabético de las cosas más notables. Hay otra edición impresa en Madrid en la Imprenta de D. Benito Cano, | 1794 | Tom. en 4.°, de 476 págs. á dos col. XXII de pról. é índic. 15 × 22. d.

ELLACURIAGA (Fr. JUAN de) *Vida* | De la Venerable | Madre Ana Felipa | De los Angeles, | Recoleta Agustina Profesa | en el Convento de la Villa de Medina de | el Campo. | su autor | El Padre..... | Maestro en Sagrada Teología, Calificador del Consejo de su Majestad | de la Santa, y General Inquisición, y Visitador de las Librerías | de España, Definidor y Secretario, que ha sido, de su provincia de | Castilla de la Observancia de la Orden de los Ermitaños de Nuestro | Padre San Agustín, y Rector del Colegio de Doña María de Aragón de | Madrid y Regente de él, y de los estudios de su Religión en las Universidades | de Salamanca y Alcalá, y de Comisión especial Visitador | de los Conventos que tiene su Religión en los | Reinos de Galicia y de León. | Dedícala | á la Muy Ilustre Señora Condesa de | Peña-Florida, Sobrina de la dicha Venerable Madre, y sale á luz á expensas de su | Señoría. Con licencia: | En Madrid: Por Alonso Balvás. Año de 1728.

Un tomo en folio, de 815 pág. | 21 × 29. Se sabe por el P. Vidal que profesó en Salamanca á los 16 años, no quiso aceptar el Obispado de Jaca, y murió el 1751 á los 85 de edad (1).

EMMERICH, (Sor ANA-CATALINA) Religiosa Agustina del Convento de Agnetemberg | de Dulmen. | *La* | *Dolorosa Pasión* | de | N. S. Jesucristo. | Segun las meditaciones | de Sor. . . . . Traducida del Francés. | Mandada imprimir por los M.M. R.R. P.P. de la misma | Orden Fr. Miguel Huerta, Ex-general y Fr. Manuel | Buzeta, actual Comisario General de las Misiones | de Filipinas. | Madrid.—1853. | Imprenta de D. José Cosme de la Peña, Atocha 100.

Un tom. 8.°, 452 págs. 12 × 18.

EMPOLI (R. P. M. Fr. LAURENTINO) | *Bullarium* | ordinis eremitarum | S. Augustini | in quo plures constitutiones

(1) Escribió un trabajo sobre Patronato Regio, muy aplaudido por Benedicto XIV, no obstante que costó al autor, sin cuyo permiso fué publicado, el destierro de España. —«De inventione et declaratione corporis S. P. Augustín. —Descripción de la Provincia agustiniana en Castilla». Lant. III, pág. 266.

Apostolicae | ab originalibus, et | transumptis authenticis ab Inocentio tercio | usque ad Urbanum VIII ad eundem Ordinem spectantes | collectae sunt. | = | S. Rom. Inquisitionis Qualificatore et in Romana curia pro secunda vice | Procuratore generali | Apposito Catalogo Priorum Capitulo cristarum | Ad illustriss. et reverendiss. D. | D. Fr. Antonium Barberinum | S. R. E. Cardi. S. Honuphrii | Hay un escudo á dos tintas. | Romæ ex tipographia Reu Cameræ Apostolicæ M.D.C.XXVIII. | Superiorum auctoritate.

Un tom. fol. Era italiano, murió el 1632 en Roma. Ossing. pág. 315 (1).

ENCARNACIÓN (R. P. Fr. JUAN FÉLIX de la) *Diccionario | Bisaya-Español.* | Compuesto por el | R. P..... | Provincial que ha sido dos veces de Agustinos Descalzos | de la | Provincia de S. Nicolas de Tolentino | de Filipinas | Tercera edicion | aumentada con más de tres mil voces por el R. P. Fr. José Sánchez | y la cooperación de varios Padres Recoletos | Con superior permiso | Manila | Tipografía de Amigos del País | Calle de Anda | núm. 1 | 1885.

Fol. págs. 349. Hay una segunda edición impresa en Binondo, en la imprenta de Miguel Sánchez, el año 1866. 24 × 33. Nació el P. Félix en Géria (Valladolid) 1806, murió, Manila, 1878. El P. Sánchez era natural de Mallén, Zaragoza, donde nació el 1843; vivió hasta el 1902. V. P. F. Sádaba, *Catálogo de religiosos, etc.* pág. 407 (2).

ENCARNACIÓN (R. P. Fr. JUAN FÉLIX de la) provincial que ha sido dos veces de Agustinos Descalzos de la provincia | de S. Nicolás de Tolentino de Filipinas | *Diccionario | Bisaya-Español,* | Compuesto, corregido y aumentado por el | ..... |

---

(1) Publicó además: «Compendium bullarum Ord. Nostr. Roma 1629.—Catalogus Priorum Generalium, Capitulorum Gener etc. Roma 1628.—Affectuosa colloquia animae ad membra et vulnera Christi... Bolonia, 1609.—Mons Sion, vel de oratione mentali. Ib. 1616.—De symbolo fiidei. Ravena, 1629.—Septimana Spiritualis—Hortus praedicantium.—De adventu Domini etc. V. loc. cit.

(2) Publicó además: «Novena sa ulay uyamont nga pagpanamcon can Maria Santisima. Manila 1860.—Novena sa Santos uyamut nga Virgen.... Ibid 1862.—Informe sobre la causa de que los indios no tengan apellidos patronímicos que los distingan por sus familias, etc.

Segunda edicción | Con superior permiso | Binondo. | Imprenta de Miguel Sánchez y C.ª 1866.

Uno en folio, de 364. páginas. 20 × 21.

ENCARNACIÓN (F. JUAN FELIX de la) | sa libro nga maghohopot sa balay | nga guimpuy-an sa mga Padre nga misioneros sa long | sod sa Gerona. | *Ang magtutuon nja palaoali* | con ang pangadyean nga guigama | sa santos nga Concilio sa longsod sa Trento, | nga nuingalan ta ug romanos, | cay ang santos nga Papa | nga mihatag canato nüning maong pangadyean | . Nacapuyo sa Roma: | nga guihusay ug guinabahin bahin sa mga pagoali nga | nahatongod sa pangadyeon nga Christianos, adon pag | gamiton, con oyon pa, sa mga Padre nga Parrocos sa | mga indiong bisaya, nga hinuad sa binisaya ni P..... | Vahaunang bahin sa vahaunang libro. | Con superior permiso | Segunda edición. | Manila: 1865. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de Babil Saló.

Un t. 4.° 449 pág. é ind. 15 × 22. La primera ed. que tenemos, es de 1861. con orl., 427 pág. E. N.

ENCARNACIÓN (R. P. Fr. JUAN FELIX de la) | *Estadística* | de la | Provincia de S. Nicolás de Tolentino | de | P. P. Agustinos Recoletos de Filipinas. | Comprende la descripción histórica y geográfica de las provin | cias y pueblos que la misma administra, y otras noticias, | según los informes y planes de almas remitidos por los | RR. PP. Curas párrocos, pertenecientes al año de 1850 y | con presencia de otros documentos originales. | Arreglada | por el..... | Con las licencias necesarias. | Manila. | Imprenta de los Amigos del País, á cargo de D. M. Sánchez. | 1851.

Un tomo en 4.° de 299 pág. con cuadros estadísticos. 16 × 24.

ENCARNACIÓN (Fr. JUAN FELIX de la) *Misterios* | y ofrecimiento | del santo rosario de la Virgen María, | concebida sin pecado original. | En los unos se habla con la dicha Ntra. Señora | con la Letania que se le dice en Loreto. | En los otros se habla con Dios Padre. | Un modo del ejercicio | del Via-Crucis. | La protesta de la fé, que debe hacer el cristiano, | cuando se le administra el Viático, ya para morir, | y un modo muy necesario | para ayudar á bien morir. | Todo en lengua Bisaya, de mucho | provecho para las almas. | Por el P. Fr..... Prior que | ha sido en varios Conventos y Ministerios de

Bisayas, | Definidor y Vicario Provincial en esta Provincia de San | Nicolás de los Descalzos de nuestro P. S. Agustin. | Reimpreso: | En la Imprenta de los Amigos del Pais, | á cargo de D. Miguel Sánchez. | 1854.

Folleto de 120. pág. 10 × 15.

Encina (P. Fr. Francisco) Agustino Calzado | *Arte* | *de la* | *lengua zebuana* , sacado del que | escribio el R. P. etc. | Con superior permiso | Impreso | en la Imprenta de D. J. M. Dayot | por Tomás Oliva | Año de 1836.

Un t. de 168 pág., índ. y adv. 10 × 15. E. N. Nació en Ponferrada (León) en 1715 y murió en 1760. V. J. Pérez. pág. 275, donde enumera los principales manuscritos que dejó el P. Encina, aprovechados por otros religiosos, y tenidos por clásicos en el idioma cebuano.

Enríquez (Fr. Juan) de la Orden de San Agustín, Predicador, y | Letor de Teología Moral. | *Questiones* | *prácticas* | de casos | morales. | Dirigido al Máximo Dotor | San Jerónimo, Protectorde los mercaderes de | Libros. | Añadidas en esta quarta impresión. | Con licencia | En Zaragoça, por Pedro Berges, Año de 1648.

Un tomo en 4.° de 204 folios, á dos columnas y con un índice al principio y un escudo en la portada. Está aprobado por el P. Juan Bautista Palacios, del Orden de la Santísima Trinidad, y por el P. Juan Ponze de León de la Orden de los Mínimos. Hay otra edición hecha en Valencia, en casa de los herederos de Chrisóstomo Garriz, en 1647. Tiene un escudo en la portada, y al fin. | Con licencia | En Valencia en casa de los herederos de Cry | sostomo Garriz, por Bernardo Nogués | junto al molino | de | Rovella | Año M.DC.XXXXVII. 16 × 22. Vivió en la primera mitad del siglo 17. V. Ossg. pág. 431 y N. Ant. t. III pág. 709. Escribió además: *Compendio de casos morales ordinarios*. Astae. 1619.

Enríquez, (P. Fr. Juan) de la Orden de S. Agustín, Predicador | y Lector de Teología Moral. | *Questiones* | *Prácticas* | de Casos Morales. | Dirigidas | Á la Gloriosa Santa Theressa de Jesus | Fundadora de la Reformacion de los Descalços y Des | calças de Nuestra Señora del Carmen de la | primitiva Observancia. | Añadidas | en esta septima impresión, por el Doctor | D. Juan Tellez de Portillo, Cathedrático de Metaphísica,

y Canónigo | Magistral de San Justo, y Pastor de la Universidad de | Alcalá de Henares. | Con dos tablas, la una de las | Materias, la otra de las cosas notables. | 60 ♀ | Año 1655. | Con licencia. | En Madrid, por Domingo García Morrás. | A costa de Tomas de Alsay, Mercader de Libros.

ERHART (P. PHILIPP) *Wie lässt sich* der Physikunterricht | nützbar gestalten? | Programm des kgl. humanistischen Gymnasiums Münnerstadt | für das | Studienjahr 1902/03 | von | ..... O. S. A. | Ausbach. | Druk von C. Brügel & Sohn 1903.

Un folleto de 64 páginas 15 × 23.

Escapulario | *ning* | Madre del Buen Consejo | pigcalubne ning | Ibpa tang casantusantusam á y León XIII | qñg Ordin nang S. Agustín | Qñg capaintulutan ning maquinpaya | Tambobong | Pequeña Tipo | Lito, del Asilo de Huerfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

Uno de 23 pág. 9×15 con estamp. E. N.

Escudo | de el christiano | en la hora de | la muerte | Avisos para consuelo | de enfermos, | y ayudar á bien morir. | Compuesto en lengua iloca, | por un religioso de el Orden de Nuestro Pa- | dre San Agustín, de la Provincia del Santis- | simo Nombre de Jesús de Filipinas. | Con las licencias necesarias en el Real Cole | gio, Universidad de Santo Tomás de Manila. | Por Vicente Adriano año de 1804.

Un tomo en 4.°, de 206 págs. con dedic. Es autor de esta obra Fr. Guillermo Sebastián, 13 × 19. Nació el P. Guillermo en Valencia, profesó en Vinaroz, murió el 1698. V. J. Pérez, pág. 173. Escribió además: *Armamentario cristiano* I. tom. fol. M. S.

España y *América* | Revista quincenal | publicada por | los | PP. Agustinos | Año I. 1.° de Enero de 1903. Núm. 1.° | Con las licencias necesarias | Madrid—Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de J. Juan Bravo, 5.

Fundó esta publicación el entonces Prior Provincial Fr. José Lobo. Colec. completa. Nació este dignísimo Prelado, escribe el P. Jorde, el 1894 en Bello, Asturias, y falleció el 1908 (1).

---

(1) Nuestros religiosos publicaron en *España* y *América* los siguientes trabajos, no registrados en otras bibliografías:

Acebal (P. Ignacio).

«El barómetro y la previsión del tiempo». Vol. VI, 1904.

Espíritu Santo (Rvm. P. Fr. Justo García del) | Vicario General de la Congregación de dichos Agustinos | Recoletos de España é Indias | *Relación Historica* | *de la* | traslación

---

Alvarez (P. Gilberto Blanco).

«Gustavo». Vol. I, 1903.

«Remembranzas». Vol. XVIII, 1908.

Alvarez (P. José María).

«El Congreso Panamericano y la doctrina de Drago». Vol. XIII, 1906.

«Estado actual del derecho internacional». Vol. XIX, 1908.

Alvarez (P. Laurentino).

«El Modernismo destruye la fé». Vol. XX, 1908.

Belloso (P. Telesforo).

«Exposición obrera». Vol. XII, 1906.

«En vías de progreso: Exposiciones industriales en Madrid». Vol. XV, 1907.

Bernabé (P. P.)

«Antagonismos sociales. (Fragmento de novela)». Vols. XX y XXI, 1908-1909.

Bueis (P. Alberto de los).

«El discurso de Moret en Zaragoza». Vols. XX, XXI y XXII, 1608 y 1909.

Bueis (P. Mariano de los).

«Concepto cristiano del trabajo». Vol. IX, 1905.

Cabezas (P. José R.)

«Algo sobre el porvenir de los naciones». Vol. II, 1903.

Calle (P. Mariano de la).

«Consulta sobre la Bula de Cruzada». Vol. IV, 1905.

Decreto sobre la conducta que han de observar los Obispos para admitir en sus Seminarios á los que han salido de otros y de las Corporaciones Religiosas». Vol. XI, 1906.

«Constitución Pontificia sobre la promulgación de leyes eclesiásticas». Vol. XXI, 1909.

«Boletín canónico». Vols. XXI y XXII, 1905 (firmados por X.). Es el *P. La Calle.*

Campo (P. Rómulo del).

«Una joya de literatura suramericana. El poema Tabarér». Vol. XXII, 1909.

Celis (P. José Pérez).

«El sepulcro de San Agustín». Vol. XI, 1906.

Cil (P. Mariano).

«La estatuaria cristiana». Vol. III, 1903

«La Fe y el Arte». Vol. IV, 1904.

«Por el Arte y por la Patria». Vol. V, 1904.

«Exposición de Bellas Artes» Vol. V, 1904, v. art.

«El Greco». Vol. VI, 1904, v. art.

del Colegio Seminario | de Agustinos Descalzos | desde la ciudad de Alfaro | al Santuario de Nuestra Señora | del Camino | en la villa de Monteagudo reino de Navarra. | Con la Oración inaugural que en la sagrada | función celebrada con tan

---

«Exposición en el Círculo de Bellas Artes». Vol. VI, 1904.
«Movimiento artístico en Madrid». Vol. VII, 1905.
«Movimiento artístico. Exposición Zurbarán». Vol. VIII, 1905.
«Movimiento artístico. Exposición Errazu». Vol. id. 1905.
«Movimiento artístico. Exposición bienal del Círculo de Bellas Artes». Vol. id. 1905.
«Bougereau». Vol. IX, 1905.
«Teoría estética y técnica del Retrato». Vol. IX, 1905.
«Exposición internacional de Venecia». Vol. IX, 1905.
«Movimiento artístico: Exposición Medina-Vera». Vol. IX, 1905.
«Movimiento artístico: Ramón Casas; Joaquín Sorolla». Vol. IX, 1905.
«Movimiento artístico: El arte del cartel». Vol. X. 1906.
«Movimiento artístico: Ruiz Guerrero, Elíseo Meifren, Círculo de Bellas Artes». Vol X, 1906.
«Exposición Nacional de Bellas Artes». Vol. XI, 1906.
«Movimiento artístico y literario». Vol. XII, 1906.
«Movimiento artístico y literario». Vol. XIII, 1907.
«Movimiento artístico». Vol. XV, 1907.
«¿Arquitectura bizantina ú ojival?» Vol. XV, 1907.
«La ciencia moderna y la pintura mural futura». Vol. XVI, 1907.
«Reivindicaciones artísticas: Greco y la obra de Cossío». Vol. XVII, 1908. *Fr. Melitón:* seudónimo del *P. Cil.*
«Revista literaria: La última novela de Pérez Galdós». Vol. XVIII, 1908.
«Samsó y su estatua de la Virgen de Covadonga». Vol. XIX, 1908.
«El Arte de Romero de Torres». Vol. XIX, 1908 *(Fr. Melitón).*
«¿Cómo juzgamos la obra de Arte?» Vol. XX, 1908.
«Exposición del Círculo de Bellas Artes». Vol. XX, 1908.
«Exposición artística en el salón de *Blanco y Negro*». Vol. XX, 1908.
«En el estudio de Zuloaga». Vol. XXI, 1909.
Cuena (P. Indalecio).
«Carta de Buenos Aires» Vol. XV, 1907.
Delgado (P. Jesús).
«El árbol del Paraíso», (poesía). Vol. I, 1903.
«A su Santidad León XIII», (poesía). Vol. I, 1903.
«A la Cruz», (soneto). Vol. I, 1903.
«El angel de la oración», (poesía). Vol. XI, 1903.
«Dos cartas», (poesía). Vol. X, 1906.
«Una mañana de Julio», (poesía). Vol. XI, 1906.
«Una aldea de Asturias», (poesía). Vol. XIV, 1907.
«El mejor premio», (diálogo entre niños). Vol. XVII, 1908.

plausible motivo | el domingo 22 de Marzo de 1829 | dijo | ..... Con licencia: Madrid | Imprenta que fué de Fuentenebro 1829.

36 pág. 14 × 20. E. N.

Diaz (P. Paulino).

«Memoria de Iquitos», (Perú)». Vol. I, 1903.

«Misioneros españoles en el Amazonas». Vol. III, 1903 y IV 1904.

Estébanez (P. Maximiliano).

«Sagasta». Vol. I 1903.

«Pontificado de León XIII». Vol. I 1903.

«Cumplimiento de las profecías y entrada del Salvador en Jerusalén». Vol. I 1903.

«Ante la estatua de Colón». (poesía). Vol. I 1903.

«Emmo. Cardenal Arzobispo de Valencia». Vol. II 1903.

«¡Papam Habemus!» Vol. II 1903.

«Montserrat» (poesía). Vol. III 1903.

«A María Inmaculada» (poesía). Vol. III 1903.

«El pauperismo obrero y el capitalimo industrial». Vols. IV, V y VI, 1904.

«Tres Escuelas de Economía social». Vol. V, 1904.

«La reforma social y las enseñanzas de la Iglesia». Vol. VI y VII, 1904 y 1905. v. art.

«El Estado según la Política histórica». (A propósito de un libro). Vol. VI, 1904.

«Balance social de España en 1904». Vol. VII, 1905.

«La crisis agraria y el problema del hambre en Andalucía». Vol. VIII, 1905, v. art.

«Nuestras instituciones parlamentarias ante el último conflicto hispano-yanqui». Vols. IX y X, 1905 y 1906.

«La crisis social y el crédito popular en España». Vols. X, XI, XII, XIII y XIV, 1906 y 1907, v. art.

«Los estudios económicos en España y el libro «Ciencia de la Hacienda, de F. Flora». Vol. XI, 1906.

«El Absentismo y los Latifundios». Vol. XI, 1906.

«¡Triste aniversario!» Vol. XI, 1906.

«Balance social y movimiento económico». Vol. XII, 1906.

«Vida social y movimiento económico». Vols. XIII y XVI, 1907.

«Nuevas orientaciones económicas de Japón». Vol. XV, 1907. v. art.

Esteban (P. Eustasio).

«La propagación de la Fe en el Oriente del Perú». Vol. II, 1903.

Desde la fundación de la *Analecta Augustiniana*, cuyo primer Director fué, viene publicando el P. Esteban multitud de interesantes documentos pertenecientes á la historia de la Orden.

Fernández (P. Ambrosio).

«Conversación sobre Historia Natural». Vol. XV, 1907.

Estado General | de los Religiosos Agustinos | de la provincia | del Santísimo nombre de Jesús en Filipinas | con expresión del pueblo de su naturaleza | Provincia y Obispado

---

Fernández (P. Ricardo).

«Sobre algunas propiedades biológicas del suelo». Vol. XVII, 1908.

Gago (P. Angel).

«Boletín filosófico», Vols. XV y XVIII, 1907 y 1908, v. art.

«Problemas de Psiquiatría y Medicina legal. (Boletín filosófico)». Vol. XXI, 1909.

García (P. Santiago).

«Un nuevo texto de Teología Dogmática». Vol. XII. 1906.

«El Modernismo y la Teología tradicional». Vols. XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, 1908 y 1909, v. art.

García (P. Celestino).

«El señor Nozaleda y los prisioneros españoles». Vol. II, 1903, (con el seudónimo de F. Lazoti).

García (P. M. Blanco).

«Correspondencias extranjeras: Desde Nueva York. La Psicoterapia». Vol. XX. 1908.

«Correspondencias extranjeras: Desde Nueva York». Vol. XX, 1908. v. art.

«Correspondencias extranjeras: Desde Nueva York». Vol. XXI, 1909. v. art.

Correspondencias extranjeras: Desde Nueva York», Vol. XXII, 1909.

«Los inventos futuros. Hablan los maestros». Vol. XXII, 1909.

Garnica (P. Teófilo).

«Florilegio de Pontífices, Concilios y Santos Padres en honor de San Agustín». Vol. XIX, 1908.

«El próximo Congreso Mariano y la Archicofradía de la Correa». Vol. XIX, 1908.

González y Vidales (P. Román).

«Documento interesante para la historia del Catolicismo en Filipinas (Entredicho local puesto en Nueva Cáceres, etc., durante la revolución filipina»). Vol. XI, 1906.

González (P. Benito).

«Cartas chinas». Vol. IX, 1905.

Ibeas (P. Bruno).

«Inocencia», (poesía). Vol. I, 1903.

«El colegio de Uclés». Vol. X, 1906.

«El progreso de los estudios históricos en nuestra época». Vol. XII, 1906.

«España cristisna». Vol. XIII, 1907.

«De historia: Contestación al P. Leclerqc». Vol. XIV, 1907.

«Recuerdos históricos: Una visita á Burgos». Vol. XV, 1907.

«La Mutualidad y el Clero». Vol. XXII, 1909.

á que éstos pertenecen | puntos donde actualmente residen, Oficios y cargos que desempeñan | Madrid | Baena Hermanos, Impresores | 14—Calle de la Colegiata—14, 1901.

Ignacio (P. Julián).

«Tradición carrionesa», (leyenda). Vol. II, 1903.

«España y la Inmaculada». Vol. VI, 1904.

«La Máscara de hierro. Una página de Historia». Vols. VII y VIII, 1905.

«El Duelo». Vols. VIII y IX, 1905.

«María y los mahometanos». Vol. IX, 1905.

López Mendoza (Ilmo. P. José).

«Conversión de San Agustín». Vol. II, 1903.

«Inri». Vol. X, 1906.

López (P. Manuel).

«El convento de Uclés». Vol. I, 1903.

«El ideal de la educación». Vol. XVI, 1907.

«Galicia en la guerra de la Independencia». Vol. XVIII, 1908.

Lorenzo (P. Mariano).

«Leyenda de Genezzano». Vol. VII, 1905.

«Las Hermanas de Fabiola. Leyenda histórica de las heroinas cristianas martirizadas en Cartago á principios del siglo III». (Traducida del inglés). Vols. XI y XII, 1906. XIII, XIV, XV y XVI, 1907. XVII, XVIII, XIX y XX, 1908, v. art.

Lozano (P. Antonio).

«Dos mártires españoles en Iquitos (Perú)». Vol VII, 1905.

«El combate naval del Estrecho de Corea». Vol, VIII, 1905.

Martínez (P. Aurelio.)

«Origen del alma humana: Un capítulo de la psicología de San Agustín». Vol. XIII, 1907.

«Boletín filosófico». Vols. XIV y XVI, 1907.

«Desde Aristóteles acá». Vol. XVIII, 1908.

«Revista filosófica: «Historia de la filosofía española» de Adolfo Bonilla», Vol. XIX, 1908.

«El Centenario de Balmes». Vol. XX, 1908.

«La Ética científica». Vol. XXI, 1909.

Boletín filosófico». Vol. XXI, 1909

Martínez (P. Faustino).

«La oración», (poesía). Vol. II, 1903.

«La huerfanita», (poesía). Vol. V, 1904.

«Adoración», (poesía). Vol. V, 1904.

«A los misioneros de Iquitos». (poesía). Vol. VI, 1904.

«Nocturna», (poesía). Vol. VI, 1904.

«Mi madre», (poesía). Vol. VII, 1905.

«La voz del destierro», (poesía). Vol. VII, 1905

«A la Inmaculada», (poesía). Vol. VIII, 1905.

Estado | de la | Provincia Agustiniana | del | Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas | con un breve resúmen | de su historia y de sus nuevas fundaciones | Año de 1905. | Con las

---

«El angel de mi hogar», (poesía). Vol. VIII, 1905.
«A la Inmaculada», (otra poesía), Vol. XIII, 1905.
«Hogar encantado», (poesía). Vol. IV, 1905.
Asturias», (poesía). Vol. X, 1906.
«El bombo en Madrid». Vol. XI, 1906.
«La primavera», (poesía). Vol, XI, 1906.
«De mi aldea», (poesía). Vol. XI, 1906.
Martinez (P. Iñigo).
«Teoría mecanicista sobre el origen de la vida». Vol. XXI, 1909.
Martinez (P. Hipólito).
«Misiones agustinianas del Extremo Oriente. Carta de China». Vol. XXII. 1909.
Mateos (P. Juan).
«Jonathan mirando al porvenir». Vol. XVI, 1907.
Merino (P. Nicolás).
«Notas del Extremo Oriente. Cartas de China». Vols. I y II, 1903.
«La guerra ruso-japonesa». Vols. VI y VII, 1904 y 1905.
«Cartas de China». Vol. X, 1906.
«La Xenofobia en China». Vol. XI, IV, 1906.
«Reformas y reformistas en China». Vol. XIV, 1907.
«Vistas japonesas». Vol. XVIII, 1908.
«Impresiones de un viaje por el Japón». Vol. XIX, 1908.
Moreno (P. Anselmo).
«A Jovellanos», (poesía). Vol. I, 1903.
Negrete (P. Eusebio).
«Pedazos de pan y hojas de Catecismo». Vol. I, 1903.
«El suicidio». Vol. I, 1903.
«La obra de un genio» Vol. II, 1903.
«Documentos inéditos referentes á China y al Japón», Vol. VII, 1905.
«Revista literaria», Vol. VIII, 1905.
«¿El arte por el arte?» Vol. IX, 1905.
«Los orígenes del mundo». Vol. X, 1906.
«Redención y restauración». Vol. X, 1906.
«Próximo Congreso Panamericano». Vol. XI, 1906.
«El Naturalismo en el arte». Vols. XI y XII, 1906.
«Enrique Ibsen». Vol. XI, 1906.
«El alma y el cuerpo». Vol. XII, 1906.
«Después del último Congreso Panamericano». Vol. XIII, 1907.
«La vida artificial». Vol. XIV, 1907.
«Una nueva forma de la evolución». Vol. XVI y XVII. 1907 y 1908.

licencias necesarias. | Madrid | Imp. del Asilo de huérfanos del S. C. deJesús | Calle de Juan Bravo, núm. 5.—Teléfono 2.° 197. | 1905.

«El modernismo y La Ciencia del Verso, de Méndez Bejarano». Vol. XVII, 1908.

«El Centenario de la Independencia». Vol. XVIII, 1908.

«Revista literaria: Un libro de versos de Fernández Shaw. Mis canciones del P. R. del Valle, etc.. Vols XIX y XXI, 1908 y 1909.

«Ideas estéticas de San Agustín». Vols. XIX, XX, XXI y XXII, 1908 y 1909.

Nieto (P. Gumersindo).

«Las costas del Cantábrico», (fantasía). Vol. I, 1903.

«A María en su gloriosa Asunción», Vol. II, 1903.

Pérez (P. Santiago).

«El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Goyaz (Brasil)». Vol. I, 1903.

«La invención del soneto». Vol. II, 1903.

«Invectiva», (poesía). Vol. V, 1904.

«A los alumnos de este Colegio (Tapia)», (poesía). Vol. IX, 1905.

«Una visita á España desde el Olimpo». Vol. X, 1906.

«En el Gólgota». Vol. X, 1906.

«Cómo nos juzgan los extranjeros: Algo de historia y algo de cuento». Vol. XII, 1906.

«La conquista del vellocino de oro», Vol. XIII, 1907.

«El voto, ó la lucha por la existencia», Vol. XIV, 1907.

«El zorro del matorral», (narración novelesca). Vols. XVII y XVIII, 1908, v. art.

Polanco (P. Anselmo).

«Tú no eres para este mundo», (cuento). Vol. XII, 1906.

«Pedrín», (cuento). Vol. XVII, 1907.

Rodríguez H. (P. Mariano).

«Discurso pronunciado en la fiesta de la repartición de premios en el Colegio agustiniano de Barranquilla, Colombia». Vol. XIII, 1907.

«Nueva fase de la opinión pública en Colombia». Vol. XIV, 1907.

«Literatura colombiana», Vol. XVII, 1908.

«El Centenario de la Independencia Americana». Vols. XVIII y XIX, 1908.

«El Imperio de los Chibchas (Colombia)», Vols. XX y XXI, 1908 y 1909.

«Situación actual de la República de Colombia», Vols. XX y XXI, 1908 y 1909.

«La restauración de la República de Cuba», Vol. XXI, 1909.

Rodríguez (P. José).

«El capitán Pineda», (leyenda histórica). Vols. IX y X, 1905 y 1906, v. art.

Rodríguez (P. Luis).

«Cartas de América, Argentina». Vols. I y II, 1903.

«Imperio jurídico de Sud-América». Vol. II, 1903.

Contiene este libro los siguientes tratados: 1. Breve resúmen histórico de la Provincia: por el P. B. Martínez. 2.°

«El árbol de la Cruz y el árbol del Paraíso». Vol. IV, 1904.

Rodríguez (P. Severino).

«Importancia del arbolado en la Agricultura». Vol. XVIII, 1908.

Rubio (P. David).

«Una lágrima», (poesía). Vol. XII, 1906.

Sanz (P. Samuel).

«La Química en los siglos XI y YII». Vol. VIII, 1905.

«Nobel. Los premios en 1906». Vol. XIII, 1907.

Suárez (P. Lorenzo).

«Voz de alerta». Vol. I, 1903.

Vaca González (P. Diodoro).

«Isabel la Católica é Isabel I de Rusia». Vol. VI, 1904.

«¡Verdaderamente era Hijo de Dios!». Vol. VII, 1905.

«El Arte griego y el Congreso Arqueológico de Atenas». Vol. VIII, 1905.

«La locura de la Cruz». Vol. X, 1906.

«Así se escribe la Historia. (Reparos á un libro)». Vol. XVIII, 2908.

«Importancia de los estudios arqueológicos». Vol. XX, 1908.

«Las Repúblicas hispano-americanas ante el Pilar». Vol. XXI, 1909.

Vélez (P. Pedro Martínez).

«La Sagrada Familia». Vol. I, 1903.

«Supremo ideal de León XIII». Vol. íd. 1903.

«La vida cristiana, Carta Pastoral del Exmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá». Id.

«El Congreso Hispano-Americano de 1900». Vol. I, 1903.

«Pro Patria». Vol. II, 1994.

«Dos devociones: La Eucaristía y el Sagrado Corazón de Jesús». Vol. II, 1903.

«La Unión Hispano-Americana y el Congreso de 1900». Vol. III, 1903.

«Obras católicas». Vol. IV, 1904.

«El problema del Extremo Oriente». Vol. íd. 1904.

«Magisterio de la Iglesia». Vol. IV, 1904.

«La devoción al Corazón Eucarístico de Jesús». Vol. V, 1904.

«El clero y las relaciones hispano-americanas». Vol VII, 1905.

«Pastoral del Obispo de Madrid-Alcalá ó Autoridad de la Iglesia». Vol. VII, 1905.

«Nuestra Señora del Sagrado Corazón». Vol. VIII, 1905.

«Un día en Montserrat». Vol. VIII, 1905.

El novísimo renacimiento luliano catalán en sus relaciones con la restauración contemporánea del tomismo». Vol. IX, 1905.

«Ante la Conferencia: La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español». Vol. IX, 1905.

«Sección de Derecho». Vols. IX y X, 1905 y 1906.

Misiones en varios puntos: por el P. B. Martínez. 3.° La pérdida de Filipinas: por el P. G. Martínez. 4.° Influencia de

---

«Sobre el derecho electoral». Vol. IX, 1905.

«Boletín teológico». Vols. IX, X y XI, 1905 y 1906 v. art.

«El libro blanco del Vaticano». Vol. X, 1906.

«Diccionario y Comentario del «Quijote». Vol. XI, 1906.

«La Conferencia de Algeciras». Vol. XI, 1906.

«La primera Pastoral del nuevo Prelado de Madrid-Alcalá. Vol. XI, 1906.

«La Ciencia universal: Doctrina de Sto. Tomás y Lull». Vols. XII, 1906 y XIX, 1908.

«Cuestiones especiales de autenticidad bíblica: El Pentateuco». Vol. XII, 1906.

«Los Salmos». Vol. XII 1906.

«El cuarto Evangelio». Vol. íd. 1906.

«Sobre música religiosa: Crítica de un libro del P. Serrano». Vol. íd. 1906.

«Los Evangelios Sinópticos». Vol. XIII, 1907.

«El primer Congreso Español Africanista». Vol. íd. 1907.

«Nueva Biblioteca de Autores Españoles». Vol. íd. 1907.

«Alma América. Crítica de un libro de poemas indo-españoles de J. Santos Chocano». Vol. XIII, 1907.

«Boletín teológico: Sobre la autenticidad del cuarto Evangelio. Crítica de una crítica». Vol. XIX, 1907.

«Teología: Dios y el autor inspirado». Vol. XIV, 1907.

«Comunicaciones internacionales de España». Vol. XIX, 1907.

«Sobre el generacionismo de San Agustín y otros asuntos menores: Epístola al Sr. González-Blanco (Andrés)». Vol. XX, 1907.

«Un misionero ilustre en la ciencia: El P. Celestino Fernández Villar». Vols. XV y XVIII, 1907 y 1908.

«Notas necrológicas: Grieg y Sully Prudhomme». Vol. XV, 1907.

«Comunicaciones marítimas de España» y «El comercio ibero-americano por el puerto de Bilbao». Vol. XVI. 1907.

«Correspondencias extranjeras: Desde el Perú». Vol. XIX, 1908.

«En defensa de la moral católica. El arrepentimiento. ¿Su inmoralismo? (A Clemente Palma)». Vol. XX y XXI, 1908 y 1909, (dos cartas).

«Correspondencias extranjeras: Desde el Perú». Vol. XX, XXII, 1908 y 1909.

«En defensa de la moral católica. La humildad cristiana. ¡Su inmoralismo. (A Clemente Palma). Vol. XXII, 1909.

Velasco (P. Leonardo).

«El telégrafo sin hilos». Vol. XIV, 1907.

Velilla Tavilonte (P. P.)

«Importancia comercial de China». Vol. XXII, 1909

Villanueva (P. I.)

«Relato edificate». Vol. XII, 1906.

los Agustinos en el movimiento científico y literario de España por el P. M. Estébanez 5.° Educación y enseñanza en varios puntos: por el P. B. Díaz. 6.° Nomenclator de los Religiosos. 16 × 24.

Estado general de los religiosos existentes en los conventos, colegios, parroquias, misiones y casas, que la Provincia de agustinos del Santísimo Nombre de Jesús tiene en Filipinas, China, España y Roma. Bienio de 1895—6. Malabon 1896. E. N. pp.

Estado general de los religiosos existentes en los conventos, colegios, casas, parroquias y misiones que la Provincia de Agustinos del Santísimo Nombre de Jesús tiene en Filipinas, China, España y Roma. Año de 1896-7. E. N. pp.

Estado general de los Religiosos | de que se compone la provincia del Dulcísimo | Nombre de Jesùs de padres agustinos calzados de | estas Islas Filipinas, y del número de almas que esta di | cha provincia administra, sacado de los mapas de | almas del año de 1818: hecho en 31 de Mayo | de 1819.

Nota: sin pie de imprenta y al fin lleva una firma de Fr. Hilarión Diez, Provincial de S. Agustín de Filipinas. Un cuaderno en 4.° de 47 paginas 14 × 23 d.

Este quaderno: mandó | Fr. Hilario trasladar para esta Botica | de S. Pablo de Manila, por ser el Regimen | por donde se despacha la Botica para el | Hospital Real, y se finalizó el dia | tres de Noviembre | deste presente Año de mil | setecientos sesen | ta y Nueve.

Un t. ms. parte á dos tintas é imitación de imprenta, sin paginar desde la 107: en la 109 comienza el Prólogo escrito con mucho gusto y sazonado de observaciones curiosas 15 × 21. E. N.

Exhortación | *pastoral* | del R. Obispo de Guadix y Baza, | dirigida á sus diocesanos | en cumplimiento | del real decreto de S. M. | el Rey Nuestro Señor | D. Fernando VII | de 9 de Octubre del presente año | de 1814. | Granada: | En la imprenta del ejército, | por D. Francisco Gómez Espinosa, plazeta de | las Monjas de Sti-Espíritu.

Un folleto de 27 pág. 15 × 20-v. t. 146 | Al final firma Fr. Marcos, Obispo de Guadix y Baza.

Explicación de la Doctrina xyhana | Breve Apendix de los principios necesarios para la inteligencia de la teología moral | De Sacramentis in genere. | M. S. 4.° del siglo XVIII. | Al principio: Utitur hoc lib. Fr. Martinus Lopez, Augustinianus. | Pertenece al Convento de N. P. S. Agustín de la Villa de Sarriá.

Exposición, al Rey, hecha por Fr. Thomas de Almansa, del Orden de N. P. San Agustín de Calzados, en nombre del Convento de Santa Fé de Bogotá, reclamando derechos á favor de Fr. Nicolás de Torres.

Debió escribirse hacia 1696, fol. 10 hoj. 20 × 31. v. t. 47. Lo firman al fin Fr. Tomas de Almansa y el Lic. D. Antonio Joseph de Grandibal.

Exposición que el M. R. P. Comisario general de las misiones de Agustinos calzados presentó á S. M. con el motivo de la secularización del curato de Malate, en el arzobispado de Manila.

Exposición | *Literal* y Mística del Libro de los | Cantares, Trenos | ó | Lamentaciones de Jeremías | en verso castellano, | por un Religioso del Orden de San Agustín.

Al final tiene una: «Traducción de el Psalm. 136. | Por un Religioso de la misma Orden». | Ms. tom. 4.° sin paginar. 19 × 24. En él discute, el copista, si son obras del M. León y se inclina por la afirmativa.

Exposición, al Rey, hecha por el Provincial de Andalucía Fr. José Pimentel.

Un fol. 16 pág. 20 × 31. v. t. 47.

in sensu dato negãda ẽ ꝓña: nec ꝓbatio valet: q̃ is ꝯclꝰ deus velit verũ fic cẽ: pot tñ aliq̃d velle qđ nõ ẽ bonũ me velle. ¶ Cõtra quartã cõclusionẽ poterit obiici ꝑmo: q̃ si illa ꝯclo eẽt vera aliquis teneẽt sub pena peccati velle suã finalẽ dãnationẽ: ꝓña ẽt falsum: q̃ ꝛ añs ꝓñ falsitas ꝑ3: q̃ si aliquis sub pena peccati: teneẽt velle suã finalẽ dãnationẽ sub pena peccati teneret velle nõ salvari: q̃ nõ videt dici dñ: ꝓña ꝑbaẽ: q̃ deus pot velle petrũ ꝑpetuo dãnare ꝛ velle eũ velle ꝑpetuo dãnare: ꝛ vtrũq; ei revelare: quo posito patet si illa ꝯclo sit vera q̃ petr⁹ revelet velle sub pena peccati suã finalẽ dãnationem. ¶ Secũdo: q̃ posito q̃ casu q̃ deus velit patrẽ meum mori vel aliq̃d bmõi: ꝛ q̃ me vult illud idẽ velle: si tñ revelat mihi ꝓmũ ꝛ nõ secũdũ: vel ego teneor sub pena peccati velle patrẽ meũ mori: vel non. Si fic: tũc sequit q̃ ignorãtia invincibilis nõ excusat peccatũ: qđ nõ ẽ verũ. Si nõ: sequit q̃ nõ teneor vel le sub pena peccati omne illud qđ deus vult me vel le: cui⁹ oppositum asserit ista ꝯclo. ¶ Ad ꝓmũ istoꝝ dicit aliq̃ q̃ deus nõ pot absolute revelare alicui suam finalẽ dãnationẽ: q̃ tũc eẽt causa desperatiõis illius: q̃ qđ videt ipossibile: sed illud nõ videt sufficere: q̃ posito q̃ deus revelaret alicui suã finalem dãnationẽ: adhuc nõ erit necessario causa desperationis illius: q̃ facta tali revelatiõe posset sibi nõ coagere ad actũ desperatiõis ipsius. ꝛ si nõ coageret talis nõ desperaret: nec ꝓña eẽt cã desperatiõis illius. Alij vero dicũt: q̃ facta tali revelatõe talis teneẽt velle ꝑpetuo dãnari: ꝛ ꝓña teneẽt velle nunq̃ salvari: ex quo sic esset placitum deo: sed illud non videtur rationabile ꝛ victus: quia nullus teneẽt velle illud quod est simpliciter impossibile ipm velle: sed simpliciter est impossibile aliqnem velle suam finalẽ dãnationẽ: ergo maior ꝑ3 ex termis: ꝛ minorẽ ponũt bc. aug. 13. de tri. ꝛ mltis capitul. ꝛ scõ de libe. arbitri. c. 17. ꝛ anselm. de casu diaboli. c. 12. vbi ex⁹presse volũt q̃ oẽs beatitudinem necessario diligũt ꝛ odiunt summã miseriaꝫ. Et si omnes necessario odiunt summã miseriaꝫ simplr est ipossibile aliquẽ ipsam velle. Et potest etiã rõne ꝓbari: q̃ nihil potest eẽ volitum ab aliquo nisi sit ab eo appꝛehensuꝫ sub rõne boni: ꝑ perpetua damnatio nõ pot appꝛehendi ab aliquo sub rõne boni: ꝫ maiorẽ ponit anselm. ꝺ casu diaboli. c. ẽrto: bi declarat q̃ nihil velle possumus nisi q̃ iustũ aut cõmodaꝫ cẽ putam⁹. ꝛ minor ẽ de se nota ꝛc. ¶ Rñdeo igit aliter ad rõnẽ ꝛ nego ꝓñaꝫ: ꝛ ad ꝓbationẽ dico: q̃ de⁹ nõ pot velle aliquẽ velle ꝑpetuo damnari. Ratio istius ẽ: q̃ cũ nullus possit velle ꝑpetuo damnari: si de⁹ vellet aliquẽ voluntate beneplaciti vt nũc loqmur ꝑpetuo damnari: volũtas beneplaciti nõ semp ipleẽ: imo necessario eẽt ierpleta: qđ ẽ ipossibile: ex hoc statim apparet q̃ nullus teneẽt velle suã finalẽ dãnationẽ: etiam posito q̃ sit sibi revelatũ a deo q̃ vult ip̃m ꝑpetuo dãnari: q̃ vt ꝑ3 ex secũda ꝯclone: nullus teneẽt sub pena peccati velle illud qđ deus vult: etiã babita sufficienti notitia de volitate dei respectu illi⁹ volũti: sed ſtãte q̃ deus velit eũ nõ velle. ¶ Ad secundũ dicerẽt multi: q̃ casu isto posito ego nõ teneret ſ pena peccati velle patrẽ meuꝫ mori: mihi tñ videt sine assertiõe alia q̃ in tali casu ego deberẽ velle patrẽ meũ mori: nõ qđẽ simpliciter ꝛ absolute: sed sub additione. ꝟ. si deus vult me velle eum mori: ꝛ nõ aliter. ¶ Ad rõnes ꝓncipales:

¶ Ad ꝓmũ dico: q̃ nõ quilibꝫ tenet sub pena peccati velle omne illud qđ bonũ ꝛ iustuꝫ ẽ: vt patet ex supradictis: ꝫ quilibet teneaẽ velle qđ bonũ ꝛ iustũ ẽ cũ velle: ꝛ in isto sensu cõcesso añcedente patet ex dictis ꝓñaꝫ ẽ nulla. ¶ Ad secũdũ nõ oportet respõdere: q̃ nõ est in aliquo cõtra me: nõ est tñ ꝑ me: q̃ loquimur de illis de quibus nõ ẽ notũ qnid sit a deo volitũ: ꝛ de talibus ñ ẽ dubiũ q̃ nõ teneaẽ sub pena peccati voluntate suã volũtati dine nõ volito ꝑformare: de talibus enim loquit̃ bc. aug. Enchir. c. 11. d. q̃ aliqñ bona volũtate bõ vult qđ deus nõ vult: tangꝫ si bonus filius patrẽ vivere velit: quẽ de⁹ bona volũtate vult mori: de illis vero de quib⁹ notũ ẽ qđ deus velit: vt patet ex dictis: videt eẽ dicẽdũ q̃ teneẽt volũtatẽ suã ꝑformare volũtati dine ꝛ ioi volito qđ deus vult eos velle simplicit̃ et absolute: vel saltẽ sub cõditione: eo ꝛest ãte qui ẽ alpha ꝛ o. ꝓncipiũ ꝛ finis in secula seculoꝝ. Amen.

¶ Explicit lectura sup̃ ꝓmo sniaꝫ edita a subtilissimo tbeologoꝝ monarcha fratre Alphonso de toleto: ordinis beremitaruꝫ bcatissimi aug. sacre pagine luculentissimo ꝓfessore: nec nõ archiepo hyspalẽ si qui legit piisus. Anno dñi. 1345.

¶ Opus quoq; lecture istius. ꝑ Zaninus de paganinis. Anno salutis. 1490. pridie caleñ. novembr. Impensis suis nõ minimis Cura atq; sua diligentissima Impꝛessione complevit. Venetijs.

¶ Laus deo.

FABER (Adm. R. P. BARTHOLOMÆUM) *Eremus Mistica* | sive | Methodus | In secessu octiduano & triduano Exercitiorum | Spiritualium | Observanda | una cum pacto Deum inter & hominem, | quo anima Ei quot diebus, | quin & horis uniri, | Christoque, ut causæ exemplari, | conformari potest, | Cuivis Statui ac conditioni acommodata, | Exarata primum germanicé | per . . . . . | Ord. Eremit. S. P. Augustini | Conventûs Memingensis Priorem meritissimum. | Dein per Sacerdotem ejusdem Ordinis | olim S. Theol. Professorem | Coloniæ, | Ex germanico Latiné reddita. | Cum facultate Superiorum. | In S. Callo | Thypis Jacobi Müller. M.DCCVI.

Un tomo en 12.° | 225 págs. con prefacio é índices 8 × 13. Nació en Alemania, vivió en el siglo 18 V, Lant. (1).

Fabo (Fr. Pedro) Agustino recoleto (candelario), *El Doctor Navascués* | Novela | de costumbres casanereñas | Bogotá | Libreria nueva-171-Calle 12 | 1904.

Un tomo en 8.° de 148 págs., índice y prólogo, 12 × 17. Nació en Marcilla (Navarra) el 1873. V. Sádaba. pág. 810.

Fábrega Sala (Fr. Petrus, et) | *Ecléctica* | *Philosophia* | viro Cathólico | ac religioso digna: | quam | in templo reg. Conv. S. P. N. Aug. Barcinon. | Ab objectis publice | vindicabant | Hora 4: Vespert. | Diebus 9., et 10. Men. Septemb. An. 1784. | Alumni Augustinenses | Fr.... | Fr. Josephus Mestres, et Abellas. | Patrono | Fr. Antonio Morat, et Rujet | Philos. et Sac Theolog. Profesore ejusd. Instit. | Student. erit | dies 7. Men. et An. Fræd. | Hora 8. Matut. | Superiorum permissu, | Barcinone: Excudebat Carolus Gibet, et Tutó. Typog. | ac Bibliopola.

Un folleto de 72 págs.

Faulin Ugarte (P. Fidel) | Agustino de las misiones de Filipinas | Ex-Director del Real Colegio del Escorial y Profesor que fué de la asignatura en el mismo; | Socio Corresponsal de la Real Academia de ciencias Físicas, Exactas y Naturales de esta corte. | *Historia Natural* | (Elementos) | Con nociones de | Anatomía y Fisiología Humanas | por | el ..... | con las licencias necesarias | Madrid | Establecimiento tipografico «Sucesores de Rivadeneyra» | Impresores de la Real Casa. | Paseo de San Vicente, número 20 | 1898

Un tom. en 4.°, con un tratado de higiene al final. Nació en Magaz, Palencia, el 1851, murió el 1904. V. J. Pérez. pág. 571.

Faulín (R. P. Fr. Fidel) | Agustiniano. | *Discurso* | que en la | Solemne Apertura del Curso académico | de 1891-92 | en

---

(1) Escribió además: «Schola perfectionis christianæ Dilingæ. 1699. Vita et Passio Christi Constantiæ 1722. Cibus spiritualis animæ, id est exquisitas preces, et pietatis exercitia Ibid 1755. Epistolas spirituales. Aug. Vind 1706, Vita christiana interioris hominis» Constant. 1705, Lant. pág, 26. tom. 3.° Escribió además según Oss. pág. 323. «Sentencias doctrinales sacadas de las obras de N. P. S. Agustin.—Historia sagrada *pro rudioribus.* y tradujo y acomodó N. S Constituciones al alemán para uso de las Religiosas.

el | Real Colegio del Escorial | pronunció el Profesor del mismo | . . . . . | Madrid: | Imprenta de Don Luis Aguado | Calle de Pontejos, núm. 8. | Tel. 697.

FAULIN (Fr. FIDEL) *Reglamento Provisional* | del | Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús | Dirigido por los P. P. Agustinos | de las | Misiones de Filipinas | Palma. Tipografía Católica Balear. 1892.

FERNÁNDEZ ROJAS (PADRE JUAN) *Crotalogía* | ó | ciencia de las castañuelas | Instrucción científica | del modo de tocar | las castañuelas para bailar el bolero | y poder fácilmente y sin necesidad de maestro acompañarse | en todas las mudanzas de que está adornado este gracioso baile español. | Parte primera. | Contiene una noción exacta del instrumento llamado castañuelas, | su origen, | modo de usarlas y los preceptos elementales | reducidos á riguroso método geométrico, juntamente con la invención | de unas castañuelas armónicas | que se pueden templar y arreglar con los demás instrumentos, | su autor | El Lic. Francisco Agustín Florencio | Barcelona | Imprenta de la Viuda é hijos de J. Subirana | Calle de la Puerta Ferrisa, núm. 16 | 1882. | Impugnación literaria | á la | Crotalogía Erudita | o | Ciencia de las Castañuelas | Para bailar el bolero | Que en cinco reimpresiones ha dado á luz | El Licenciado Francisco Agustín Florencio | Escríbela en estilo de carta | Juanito López Polinario | Tom. en 4.° de 192 pgs. con prólogo, advertencias é índice. 12 × 19. d. El Triunfo | de las Castañuelas | ó | mi viaje á Crotalópolis | por | Don Alejandro Moya.

El autor de esta obra fué el Padre Juan | Fernández Rojas, de la Orden de Ermitaños de | San Agustín, alumno del célebre Convento | de Salamanca, el cual falleció en el año de | 1817. Guardábase su cuerpo en el Real Mo | nasterio de San Felipe de Madrid.

FERNÁNDEZ de Rojas (P. M. Fr. JUAN) *Adiciones* | al año christiano | del padre Croiset, | según el método del mismo padre | con la traducción | de las epistolas y evangelios | de cada mes | dispuestas | por el P. M. Fr..... | del orden de San Agustín. | con licencia en Madrid. | en la imprenta de la viuda, é hijo de Marin, año de 1794. | á costa de la Real Compañía de impresores y libreros del Reyno.

Un tomo en 4.° Hay otra edición hecha en Madrid MDCCCIV 6 tom. en 4.° 15 × 21. Murió hacia el 1817 en Madrid. V. Lant (1).

FERNÁNDEZ (P. B.) O. S. A. | *Antigua lista* | de Manuscritos latinos y griegos inéditos | del Escorial. | Publicada con Prólogo, notas y dos apéndices. | (Extracto de «la Ciudad de Dios», 1801-1902) | Madrid | Imprenta de la Viuda é hija de Gómez Fuentenebro, | Calle de Bordadores, núm. 10. | 1902.

Un folleto de 91 págs. 16 × 24. Nació en Sta. Eulalia de Manzaneda (Asturias) el 1866 (2).

FERNÁNDEZ (M. R. P. Fr. MELCHOR) Exdefinidor *Mañga pañginilaylay* | nang | Tauong cristiano, | at pagsisiyam sa casanto santosang | Nuestra Señora de Consolación: | Quinatha nang..... | sa orden ni S. Agustín na Ama natin, Prior vocal at Cura | sa Bayan nang Malolos. | Manila: | Reimpresa en la imprenta de los Amigos del País | á cargo de E. Plana. 1861.

Un folleto de 54 pág. 12 × 15. Nació en Coruña el 1762, murió el 1840. V. J. Pérez pág. 352 (3).

FERNÁNDEZ (M. R. P. FR. MELCHOR) *Filosofía* | *nang* | *Tunay na Cristiano* | na bunabansagang | Pag-isipang Mabuti | na quinapapalamlan nang paraang madali, | maicli at tapat sa icapapacagaling | Isinalin sa nicang tagalot nang..... | sa Orden ni san Agustín, at ipinalimbag | na panibago at sinala ang mañga mali nang isang Pare | sa naturan ding Orden, at alay nila | sa mañga binatang binyagan | May lubos na pahihtulot | Guadalupe | pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

Un folleto de 130 pág. con índice. 12 × 17.

FERNÁNDEZ (FRAY MELCHOR) | sa Orden ni S. Agustín na Ama natin, Prior vocal | at Cura sa Bayan nang Malolos |

---

(1) El año 1800 sucedió al P. Risco en la continuación de la España Sagrada del P. Flórez. Lant. tom. 3.° pág. 269.

(2) Escribió además: «Curiosidades bibliográficas.—Antiguo Catálogo de manuscritos griegos del Escorial.—Crónica de la Real Biblioteca Escurialense. V. J. Pérez pág. 795.

(3) Escribió además Mañga dalit na Tagalog. Guadalupe 1886.—Novena nang marilag na Apóstol Santiago el Mayor. Manila. 1833.—Novena de Ntra. Sra. de Consolación M. S. en tagalo.

Mañga pagninilaynilay | nang | tanong cristiano | at pagsisiyam sa casantosantosang | Nuestra Señora de Consolación | Quinatha nang M. R. P. Ex-Definidor... | Manila | Imprenta de los Amigos del País. | 1881.

Uno de 62 pág. 11 × 15. E. N.

FERNÁNDEZ (FR. JUSTO) | *Discurso* | leído en la solemne apertura del | curso académico de 1896-97 | en el | Real Colegio de Alfonso XII, del Escorial | por el profesor del mismo | R. P. Fr.... | O. S. A. | Madrid | Imprenta de D. Luis Aguado | Pontejos, 8.—Tel. 697 | 1896.

Un folleto de 76 páginas. 16 × 24. Nació el 1863 en Palencia.

FERNÁNDEZ (FRAY JUSTO) del real Monasterio del Escorial | *Academia Gaditana de Ciencias y Artes* | Certamen de 1885. | *Memoria* | acerca de la | Generación Espóntanea, | Galardonada | con el | Gremio de la Excma, Diputación Provincial. | y escrita por | ..... | Cádiz. | Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly, | Ceballos (antes bonba), número 1. | 1885.

Tiene 64 páginas, en 4.°

FERNÁNDEZ (P. JUSTO) *Luz y Amor* | guía espiritual para todos los estados | por el | P. . . . . | de la orden de San Agustín | Bilbao | Imp. Lib. y Enc. de Eléxpuru Hermanos | 1903.

Un tomo de 831 pág. en 8.° con un índice al fin. 10 × 15.

FERNÁNDEZ (P. JOAQUIN) *La* | *Orden de San Agustín* | Demostración de su existencia | en la República Argentina | y | Refutación al Dr. Evaristo Carriego | Diputado á la legislatura de entre Rios | por | el P... | Buenos Aires | 1903.

Folleto de 31 págs. 16 × 25. Nació en Manzaneda (Oviedo) el 1854.

FERNÁNDEZ et Fernández (P. PETRO) | *Cursus Theologicus* | in | usum scholarum | auctore | P.... | Augustiniano | S. Theol. Professore | Tomus primus | Matriti | Apud Societatem editricem S. Francisci de Sales | vía, vulgo, La Bolsa, n° 10 | MDCCCXC.

Tres tomos en 4.° 864-676-832 págs. 17×26.

Nació en Cabezón (Asturias), el 1855. Falleció en 1896 V. J. Pérez pág 774 (1).

FERNÁNDEZ et Fernández (P. PETRO) | *De infallibilitate* | Rom. Pontificis | opusculum Theologicum | auctore | P.... | Augustiniano | Palmæ—Typis J. Villalonga | 1892.
Un tomo 8.°, con 158 págs. y XVI pról. 10×15.

FERNÁNDEZ ET FERNÁNDEZ (P. PETRO) O. S. A. | In Opus | «De religione et Eclesia ac de locis Thelogicis» | A. | . . . . . | Lectionum *Programma* | ab ipso auctore dispositum. | Typ. Collegii (vulgo) La Víd | MDCCCXC.
Un folleto en 22 págs.

FERNÁNDEZ (FR. PEDRO) o s a | *Programma* lectionum | libri | Introductio in S. Scripturam. Matriti Ex oficina typ. Alois. Aguado.

FERNÁNDEZ VILLAR (FR. CELESTINO) O. S. A. | Varios papeles. | *Colección* de documentos pertenecientes á la Corporación é historia de Filipinas.
Un tomo ms.; comienza en la pág. 191 y alcanza á la 249. 17×24. Nació en Santiago de Agüeria (Oviedo) el 1838 y murió el 1907. V. J. Pérez, pág 511. (2).

FERNÁNDEZ VILLAR (FR. CELESTINO) O. S. A. | *Memoria descriptiva* | del Imperio británico | de | Australia | y | Bosquejo histórico | de la Iglesia Católica | de | Australasia | por el P... | A. D. 1889 |
Un t. 4.° 183 pág. ms. 16 × 23.

FERNÁNDEZ (FR. CELESTINO) O. S. A. | *Catálogo* | de los Sumos Pontífices | Reyes de España y Provinciales de esta

---

(1) Escribió además: «Sylabus scriptorum ordinis S. P. N. Augustini».

(2) Escribió además: «Traducción al latín de la Flora Filipina del P. Blanco, Manila 1877.—Biografías de los PP. Mercado y Llanos. | Corrigió é ilustró con las clasificaciones científicas el libro de medicinas del P. Mercado.—Novissima apendix ad Floram Philipinarum... Auctoribus FF. Andreâ Naves et Celestino Villar Augustinianis. Manila. MDCCCLXXX.—Ilustró con clasificaciones científicas el libro V de los árboles propios y especiales .... de este pais. V. J. P. pág. 511.

Provin | cia del SSmo. Nombre | de Jesus desde 1505 hasta | 1833 firmado por el | P. Ex-provincial.....

M. S. 11 t. en cuarto 14 × 21.

FERRATA (P. ANGELO) | Agostiniano | *Cosmologia* | Roma | Tipografia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace N. 35 | 1898.

Tom. en 8.°, con prefacio, 245 págs. 12 × 19.

FERRATA (P. ANGELO) Agostiniano | *Logica Critica* | *Ed* | *Ontologia* | Roma | Tipografia della pace di F. Cuggiani | Via della Pace N. 35 | 1895.

Un tomo en 4.°, consta de 484 páginas con un índice al fin. Con aprob. y advertencia «Al Lectore». 12 × 19.

FERRATA (P. ANGELO) Agostiniano | Osservazioni | Sulle Leggi Della Conoscenza | Roma Tipografia Della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace Núm. 35. | Año 1891.

Un tomo en 8.°, de 267 págs. Con índice y dedic. 13 × 19.

FERRERO (Fr. MAURICIO) | *Proyecto* de misiones en la Isla de Negros y ligera reseña de la Isla al hacerse cargo de ella los PP. Recoletos y su estado en la actualidad.

Un folleto en 4.° Iloilo 1889. E. N. pp. Nació el P. Ferrero en Arnedo (Logroño) el 1844. V. F. Sádaba pág. 532.

B. FIDATI (Be. SIMONE de) | Brevi notizie istoriche | della vita | Da... Cascia | Sacerdote Agostiniano | Dedicate al Merito Singolare | del reverendisimo Padre Maestro Assistente d' Italia | Saverio Muoretti | del medesimo ordine | Dai religiosi del Ven. convento di S. Spirito | di dirente | Firenze | Tipografia del Giglio | 1835.

FIGUEROA (P. Maestro Fray PEDRO) | del Orden de San | Agustin | *Aviso* | *de* | *Principes* | en aphorismos | politicos y morales | meditados en la historia de Saul | primer libro de los Reyes | desde el cap. 8. | Dedicados | á nuestro Reverendisimo Padre el Padre Maes | tro Fray Juan Martinez del Orden de Sa | to Domingo y confesor de su | Majestad. | Con privilegio. | En Madrid, por Diego Diaz de la | Carrera, año 1647.

Un tomo en 8.°, que consta de 483 págs. en past. con índice al fin. 11 × 15. Nació en Granada, falleció 1647. Vid. Herrera.

Alphabeto é Hist. del convento de Salamanca, t. 2.°, pág. 289. Oss. 337. N. Ant. t. 4.°, pág. 153.

Fiorelli (Giacomo) Veneto Agostiniano. | *La Monarchia* | *D' Oriente* | Del Padre Maestro.... | comincia da Constantino' l grande. | Nell' anno. C.C.C.X.X.X. e termina in Constantino Paleologo | nell' anno MCCCCLIII | alla sacra cesarea maesta | di | Leopoldo | Austriaco | Augusto in Venetia, MDCLXXIX | per Dominico Miloco. | con licenza de' Superiori, e privilegio. | si vende in Cale largha á S. Lorenzo.

Un tomo en 4.°, de 444 págs., foliado, dividido en dos partes, con índice al final., escudo en la portada, pról., grabado del autor. 21 × 30. Nació en Venecia. V. Oss. pág. 429 et Lant. 160. tomo 3.°

Fiore (P. Carmelo di) *La* | *Madre Di* | *Dio* | Sermoni | pel | Mese Di Maggio | del | P..... | agostiniano | della Congregazione di San Giovanni á Carbonara | Napoli | Lorenzo Lapegna Editore | Strada Trinitá Maggiore, 47 | 1867.

Un tomo en 8.° con 358 páginas y un índice al fin. 10 × 14.

Flamenco (Fr. Agustín) *Discursos* | *históricos, sagrados y expositivos,* | con reflexiones místico-morales | sobre el Pentateuco de Moyses | Compuestos por | .. .. | del Orden de S. Agustín | é hijo del Real Convento del SS. Cristo | de la ciudad de Burgos. Hay dos tomos primeros.—Tienen un escudo con la inscripción «Omnia possum in eo». D. P. | En Segovia en la oficina de D. Antonio Espinosa | Año de 1789.

No hay más que tomos 1.os 299 págs. pról., aprob. tiene una extensa dedicatoria á la provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas. He aquí algunas de sus palabras: A la muy ilustre, observante, y fidelísima Provincia del Santísimo Nombre de Jesús en las Islas Filipinas, de la Observancia de Hermitaños de N. P. S. Agustín, por medio de su dignísimo Provincial Fr. Francisco Gonzalez, etc.—Muy esclarecida Provincia—«En un mar inmenso de heroicas acciones se engolfa mi pluma, siguiendo tus huellas por lo dilatado del Océano, desde el uno al otro Emisferio. Por este rumbo atravesando las Zonas, pasando los Trópicos, y superando tantos climas, navegó tu celo ardiente, por llevar á las regiones mas extraviadas la semilla, y luz del Evangelio. Eres en el orden y tiempo de las novisimas Provincias de la Religión Agustiniana;

pero de las primeras y principales en dar los más sazonados frutos. . Así lo executaste y así lo practicas, enviando sin intermisión Angélicos Misioneros á las Islas del poniente, al Japón, á la China, y otras Naciones, para curar las llagas de la idolatria, en que están enbueltos aquellos feroces, despedazados infieles; obedientissima á Dios, á su Iglesia, y fidelisima á tus Soberanos.... El conocimiento de tan apostólicas fatigas, me impelió á no dexarlas en silencio, ofreciéndote estos Sagrados, pero mal limados Discursos, sin otro interes ni lisonja, que el amor, y afecto, que te profeso, apropiandome el discreto dicho de un Sabio en ocasion semejante. *Memento, quod mea Oratio tantum abest ab adulatione, quantum habest á necessitate.* Vale.—ILUSTRE, FIEL OBSERVANTÍSIMA PROVINCIA.» 15 × 21. d.

FLOREZ (Fr. ENRIQUE) *Medallas* | de las colonias, | municipios y pueblos antiguos | de España. | *Colección* de las que se hallan en diversos Autores, y de otras nunca publicadas: | con explicación y dibujos de cada una. | Por el R. P. Mro..... del Orden de S. Agustín, | Cathedratico de Theología de la Universidad de Alcalá | y Exprovincial de su provincia de Castilla. | En Madrid | en la Oficina de Antonio Marin | año de M.DCCLVII.

Un tomo fol., de 408 p. y 23 tablas de medallas al final. A dos tintas, con la medalla de Fernando VI en la portada, 20 × 27. Era natural este preclaro y universal escritor de la provincia de Burgos; vió la primera luz en Villadiego el año 1702, donde ha pocos años se le dedicó una estatua levantada por subscripción nacional, acabó sus días en el retiro del convento de S. Felipe de Madrid en 1773. Lant. pág. 258. P. Mend. *Vid.* y *escritos del P. Florez.*

FLOREZ (El P. M. Fr. HENRIQUE), del Orden | de San Agustin, Rector que ha sido una y otra vez del Real | Colegio de Alcalá, Doctor Theologo de dicha Universidad, | y consultado á sus Cathedras de Theología por el | Supremo Consejo de Castilla, &. | *España Sagrada.* | *Theatro Geographico-Historico* | de la Iglesia de España. | Origen, divisiones y términos | de todas sus Provincias. | Antigüedad, traslaciones, y estado | antiguo y presente de sus Sillas, en todos los Dominios | de España, y Portugal. | Con varias dissertaciones críticas, | para ilustrar la Historia Eclesiástica de España. | Contiene una clave geographica, y Geographía | Eclesiastica de los Patriarcados,

con el origen de las Dignidades Pon- | tificias, contrahido á la Iglesia de España, y Divisiones de las | Provincias antiguas de estos Reynos. | Su Autor | el P. M. Fr... | En Madrid: Por Don Miguel Francisco Rodriguez. | Año MDCCXLVII.

Cincuenta tomos en 4.°, á dos col., 15 × 21. Hasta el 27 están publicados por el P. Flórez, el 28 y 29, son del P. Florez, pero les publicó el P. Risco. V. Risco.

FLOREZ (R. P. Doct. HENRICI.) Sancti Beati Presbyteri Hispani Libaniensis, *In Apocalypsin* ac plurimas utriusque fœderis paginas commentaria, ex veteribus nonnullisque desideratis Patribus, mille retro annis collecta nunc primum edita. Opera et studio R. P... in Academia Complutensi Cathedrae Divi Thomae quondam moderatoris, et in suo Augustiniano Ordine Hispaniarum et novi Orbis exasistentis. Un escudo Matriti MDCCLXX. Apud Joachin Ibarra, Catholicæ Majestatis tipographum. Cum Superiorum facultate.

T. I -4.°, 587 págs. y XLVIII pról. 15×21.

FLOREZ. Tomus II. *De providentia Dei,* Predestinatione | Reprobatione et SS. Trinitatis Misterio. | Accesit etiam index omnium librorum, et tractatuum | qui in operibus M. P. Augustini continentur, ordine alphabetico digestus cum | tam ad veteram Theologorum Lovaniensium editionem | quam ad novissimam Monachorum Benedictinorum Congregationis S. Mauri.

4.° 527 págs.

(FLOREZ) Tomus III. *De Angelis*, de ultimo fine hominis, | de Beatitudine, Voluntario et involuntario, et de | Bonitate et Malitia actuum humanorum.

4.°, 563 págs.

FLOREZ Tom. IV. *De virtutibus et pecatis.* De gratia. | justificatione et Merito, ac objeto formali | et materiali Fidei.

4.°, 561 págs.

FLOREZ Tom. V. *De Infalibilitate,* Obscuritate, | et Libertate Fidei Divinæ, de Spe, Charitate | et incarnatione. | 655 pags. Impresos. Matriti, ex Typographia Augustiniana. Venerabilis Patris Fr. Alphonsi ab Orozco Anno D. MDCCXXXVIII.

Indice al final de cada tomo. Está escrito á dos columnas.

FLOREZ (Fr. ENRIQUE) *Theologia* | *Scholastica* | juxta principia Scholæ | Augustiniano-Thomisticæ, | Pro commodiori studentium | usu præcipuis, quæ novissime in Scholis | versantur difficultatibus brevitate | et claritate posibili | illustrata per R. P. M. Fr..... | Ordinis Eremitarum S. P. Augustini, Provintiæ Castellæ, alumnum et Magistrum numerarium in Academia Complutensi | Sacræ Theologiæ Doctorem, et pro Cathedris | obtinendis decertatorem. Matriti. Ex Typographia Augustiniana Venerabilis Patris Fr. | Alfonsi ab Orozco. Anno MDCCXXXVI.

Cinco tom. en 4.°, á dos col., con índices, aprob. y dedic. impresos en diferentes años. 15 × 22.

FLOREZ (P. FR. ENRIQUE) *Theologia* | *scholastica* | juxta principia Scholæ | Augustiniano-Thomisticæ | pro commodiori studentium | usu præcipuis, quæ novissime in scholis versantur, | difficultatibus brevitate et claritate | possibili | illustrata | per R. P. M. Fr... | Ordinis | Eremitarum | S. P. Augustini, Provinciæ Castellæ | alumnum | in Regali Collegio Complutensi Sacræ Theologiæ | primarium professorem, ejusdemque Universitatis | doctorem, ac pro cathedris obtinendis | decertatorem. | Venerandæ suæ provinciæ jussu, | elaborata, ab ipsaque provincia in lucem edita | et suo | Magno Protoparenti dicata | Tomus I, | De proemialibus Theologiæ | De Deo, ejus attributis, visione, Scientia | et voluntate. | Cum licentia: Matriti ex Typographia Antonii Marín | Anno MDCCXXXII.

Cinco tom. en 4.°, á dos col., dedic., aprob., pról. é índice 16 × 21. d.

FLOREZ (Fr. HENRIQUE) *La Cantabria.* | *Disertación* | sobre el sitio, y extensión | que tuvo en tiempo de los Romanos | la Región de los Cántabros, | con noticia de las Regiones confinantes, y | de varias Poblaciones antiguas. | Discurso preliminar | al Tomo XXIV. de la *España Sagrada* sobre la | Provincia Tarraconense. | Por el Muy R. P. Mro. Fr...., | Ex-Asistente general de las Provincias de España, | Orden de S. Agustin | Con licencia | En Madrid: Por Lorenzo de San Martin, Año de 1786.

228 págs., un índice y un escudo en la portada, 13 × 21. d.

FLÓREZ (Rmo. P. Mro. Fr. HENRIQUE) | del Orden del Gran Padre S. Agustin. | *Viage* | *de* | *Ambrosio de Morales* |

por orden del Rey D. Phelipe II. | á los Reynos de Leon, y Galicia, | y Principado de Asturias. | Para reconocer | las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, | y Libros manuscritos de las Cathedrales, | y Monasterios. | Dale á luz | con notas, con la vida del autor; | y con su retrato el.... | En Madrid: Por Antonio Marín. Año de 1765. | Con todas las licencias.

Un tomo en folio que consta de 224 páginas incluyendo un índice alfabético que lleva al fin, con pról. y escudo en la portada. 21 × 31.

FLOREZ (P. Mro. Fr. HENRIQUE) | del Orden de S. Agustin. | *Memorias* | de las reynas | catholicas, | Historia genealógica | de la casa real de Castilla, | y de León, | Todos los Infantes: trages de las reynas | en Estampas; y nuevo aspecto de la Historia | de España. | segunda edición | dos tomos | por el..... | En Madrid. por Antonio Marin. Año de MDCCLXX.

Dos tom. en 4.°, con escudo. 15 × 21.

FLOREZ (Fr. HENRIQUE) *Memorias* | de las Reinas | Catholicas, | *Historia* Genealógica | de la casa Real de Castilla, | y de León, | Todos los Infantes: | Trages de las Reynas en estampas: | Y nuevo aspecto de la Historia de España. | Tercera edición. | Por el P. Mro..... | del Orden de S. Agustín. | En Madrid: en la oficina de la Viuda de Marin. | Año de M. DCCXC.

Dos tom. en 4.°, con escudo en la portada, pról. 1078 págs. entre los dos. 15 × 20. T. L.

FLOREZ (M. R. P. Mro. Fr. HENRIQUE) Doctor y Cathedratico de Theología de la Universidad de Alcalá, | y EX—Asistente General de las Provincias de España, | Orden de San Agustín. | *Clave Historial*, | con que se abre la puerta á la Historia | Eclesiastica, y Politica | Chronología de los Papas, y Emperadores, Reyes de España, Italia, | y Francia, con los orígenes de todas las Monarquías, | Concilios, Hereges, Santos, Escritores | y Sucesos memorables de cada Siglo | Novena Edicción | Por el | ..... | En Madrid: En la Imprenta de D. Antonio de Sancha | Con Privilegio: Año de MDCCLXXVI | Un tomo en 4.° escrito á dos columnas, consta de 392 páginas con un índice al fin. 15 × 21. d.

Hay además otra edicción corregida y aumentada por el Maestro Fr José de la Canal de la misma Orden, Madrid. | Por

F. de Serra y Madirolas. Tip. de Cámara de SS. MM. calle de Cervantes 1851 á dos col. 18×26.

Hay otra edicción corregida por el P. Maestro, | Fr. José de Canal | en Madrid | 1854 | Hay otra en 1817.

FLOREZ (Fr. ENRIQUE) *Clave* | *Geográfica* | para aprender | Geografía | los que no tienen Maestro | por el R. P. Mro..... | del Orden de S. Augustin. | Madrid MDCCCXVII. | En la imprenta de D. Jose del Collado. | Con las licencias necesarias | y Privilegio Real.

Un tomo en 8.° VIII 323 págs. pról. 10 × 16. Hay otra edición hecha en Barcelona en el año 1817 y otra en Madrid en el año 1771.

FLOREZ (R. P. HENRICO) fratre Ordinis S. Agustini Doctore Theologo Complutensi | *De formandis* | *sacris concionibus* | seu | de interpretatione scripturarum populari | libri III | collecti per R. P. Fr. Laurentium | á Villavicentio, Xerezanum, | Sacræ Theologiæ doctorem agustinianum | tercia editio. | Accedit Brandolini Lippi Oratio de Vitutibus | D. N. Jesu Christi, nobis in ejus Pasione ostensis | curante R. P..... Matriti: Apud Antonium Marini. M.DCC.LXVIII. Cum facultate superiorum.

Un tomo con 276 páginas. (1).

---

(1) He aquí la relación de las obras de este sabio Agustino tomada de la *Vida* que recopiló el P. Méndez pág. 93 y siguientes:

OBRAS IMPRESAS

183 Totius doctrinæ de *Generatione* & *Corruptione: de Coelo* & *Mundo:* & *de Anima*, compendiosa Tractatio. Juxta mentem Doctoris Angelici D. Thomæ Aquinatis. (Et quod Typographo oblitum est tribus prioribus Tomis) per R. P. Mag. *Fratrem Andræam de Sierra*, Doctorem Salmantinum Augustinianum (precibus cujusdam Principis) Anno 1686. in Conventu B. M. *del Risco* elaborata Superiorum permissu & approbata. Lugduni An. 1688. Sunt quatuor editi Tomi in 16.

184 Estos son los primeros frutos que produjo esta Flor. Tenia el Rmo. P. Mtro. Fr. Francisco Avilés (gran Mecenas de nuestro Florez, y muy zeloso de las letras y de quanto podia ser honor de la Religion) una curiosa *Suma Philosophica* que habia escrito el Mro. *Fr. Andres de Sierra*, monstruo de su siglo, y Cathedratico de la Universidad de Salamanca, la cual Suma trabajó estando retirado en el Convento de Nuestra Señora del Risco; pero habiendola dejado imperfecta (le faltaba el quarto Tomo) determinó el Rmo. Avilés que el Mro. Florez la completase, como lo hizo, y trata de

FONSECA (Fr. CRISTOBAL) *Vida de Cristo* | S. N. que trata de su doctrina | y contiene los Evangelios de los Santos, y domingos | del año y extravagantes | compuesta por el P. Maestro | .... de la Orden del glorioso | Padre San Agustín | Al

---

Generatione & *Corruptione*, & el cual Tomito, junto con los tres de *Sumulas, Logica*, y *Physica* del citado Sierra, se imprimieron en Madrid. En este Tomo *cuarto* se dice que al Impresor se le habia olvidado poner el nombre del Autor en los tres precedentes: y asimismo se supone estar impreso en Leon año de 1688. Pero lo verdad es que los tres primeros se reimprimieron en el año de 1727. poco mas ó menos, y el cuarto se imprimió ahora primera vez (y hasta hoy unica) siendo su verdadero Autor el *Mro. Florez*, que le compuso en el Verano de 1726. en que acabado el curso en Alcalá, se vino á Madrid, como lo hizo despues casi todos los años que vivió en aquella Ciudad. Y se sabe que tenia compuesta é impresa dicha Obrita antes de graduarse. El suponer el lugar de la impresion, y callar en el Tomo quarto el nombre de su Autor Fr. Henrique Florez, fue sin duda por algun motivo politico que tuvo el Rmo. Avilés para hacerlo asi: y no será temeridad presumir que esta Obrita se imprimió en el Colegio de Doña Maria de Aragon, en donde estuvo la Imprenta de la Obra pia del Venerable Orozco. Este es el hecho de la verdad, y lo mas de lo aqui referido lo oí de boca del mismo Florez.

185 *In S. Joannem á Cruce Labyrinthus.* En el año de 1727. ó 1728. (1) compuso el Mro. Florez este Laberinto, ya fuese en las fiestas que se celebraron en Madrid á la Canonizacion de *San Juan de la Cruz* el año de 1727. por los Religiosos Carmelitas, ó ya en el siguiente por las Religiosas. En una y otra de estas Comunidades tenia nuestro Florez prendas muy cercanas y propias, por lo que suponemos hizo el Laberinto en su obsequio, si ya no se juntó la grande devocion que tenia al Santo. Puedese dispensar á nuestro Autor el juguete, por la edad; lo que despues aborrecia.

Al tiempo de esta Canonizacion, y con este motivo compuso *dos Odas* que tengo manuscritas.

THEOLOGIA.

186 *Theologia Scholastica* juxta principia Scholæ Augustiniano Thomisticæ, Tomus I. *De proœmialibus* Theologiæ, de Deo, *ejus attributis*, Visione, *Scientia*, & Voluntate. Matriti: ex Typographia Antonii Marin, anno MDCC.XXXII. En 4.

Tomus II. *De Providentia Dei*, Prædestinatione, Reprobatione & SS. Trinitatis mysterio. Matriti, ex Typographia Antonii Marin. Anno M.DCCXXXIII. En 4.=Al fin de este Tomo añadió un Indice por orden Alphabetico, de todos los Libros y Tratados de N. P. S. Augustin, segun el orden y disposicion que tienen en la edicion de Lovaina, y en la de los

---

(1) Sábese que lo compuso en uno de estos dos años, pero no se sabe el cierto.

Ilustrísimo y Reverendísimo | Sr. D. Francisco de Mendoza Obispo de Pamplona del Consejo | de Su Magestad | Van enmendados en esta impresión algunos descuidos de la primera. | Año 1621 | con privilegio | en Madrid por Luis Sanchez.

Padres de San Mauro. Dicho Indice le imprimió tambien separado de este Tomo para mayor comodidad de los que manegen las Obras del Santo.

Tomus III. *De Angelis*, de ultimo fine hominis, *de Beatitudine*, voluntario & involuntario, & *de Bonitate & Malitia actuum humanorum*. Matriti: Ex Typographia Augustiniana Ven. P. Fr. Alphonsi ab Orozco. M.DCC.XXXV. En 4.

Tomus IV. *De Virtutibus & Peccatis*, de Gratia, justificatione & merito: ac objecto formali & materiali Fidei Matriti: ex Typographia Augustiniana Ven. P. Fr. Alphonsi ab Orozco. Anno M.DCC.XXXVI. En 4.

Tomus V. *De Infallibilitate, Obscuritate, & Libertate* Fidei Divinæ. *De Spe, Charitate, & Incarnatione:* Matriti: Ex Typographia Augustiniana Ven. P. Fr. Alphonsi ab Orozco. Anno D.M.DCC.XXXVIII. En 4.=Existe el juego de estos libros, de que usó su Autor, y en los quatro primeros Tomos hay varios papelillos escritos de su mano, de correcciones y adiciones que iba haciendo. Dejó varios *borradores de diversas materias Theologicas*, que trabajó con animo de sacar Tomo VI. pero no llegó este caso. Fue nombrado por la Provincia para escribir este Curso Theologico: y aunque mereció por entonces varios elogios, y le concilió credito no pequeño, se atemperó mas al gusto y contemplacion de quien le mandó escribir, que al suyo proprio, como declaró algunas veces en conversaciones familiares, de que soy testigo.

187 *Oracion funebre* en las Honras que hizo el Convento de San Phelipe el Real de esta Corte el dia 27. de Mayo de 1734. á la feliz memoria de su hijo y Padre N. P. Mro. Fr. Francisco Avilés, & En 4. (1)

188 *Vindicias de la Virtud, y escarmiento de virtuosos*, escritas en Portugués por el Rmo. P. Mro. *Fr. Francisco de la Anunciacion* del Orden de los Ermitaños del Gran P. S. Augustin de la Observancia, y Doctor de la Universidad de Coimbra. Y en Castellano, por el Doctor *Don Fernando de Setien Calderon de la Barca*. En Madrid: en la Imprenta y Librería de Manuel Fernandez. Año 1742. En 4. vol. 2.=*Segunda impresion:* en Madrid: en la Imprenta del Mercurio, por Joseph de Orga, Impresor. Año de MDCCLIV. En 4. vol. 2.=Publicó estos Libros bajo su segundo nombre y apellidos, como queda insinuado: (2) y tuvo dispuesto el *Modo práctico de tener oración* para ingerirle en ellos. (3)

189 *Obras varias* y admirables *de la Madre Maria do Ceo*, Religiosa Francisca, y Abadesa del Convento de la Esperanza en Lisboa: traducidas y corregidas de los muchos defectos de la edición Portuguesa, é ilustradas con breves Notas por el Doctor *Don Fernando de Setien Calderon de la*

---

(1) Vease el Num. 54. (2) Num. 63. (3) Num. 20 .

Cuatro tomos en folio, en cada uno de ellos una parte; á dos columnas. 21 × 30 d.: todos llevan en la portada un escudo, el primero lleva 10 págs., con aprobaciones y prólogo, consta 342 fols. y un índice de 24 págs. está impreso en Alcalá, en casa

---

Barca. En Madrid, por Antonio Marin, año de 1744. En 8. vol. 2.=Publicó estos dos Tomos con el mismo disfraz que los antecedentes. En la pag. 78. del Tomo. 2. hay un *Romance*, proprio de nuestro Autor, muy gracioso y discreto, el qual dice se le ofrece á la Madre, por ser los primeros Versos que havia formado en su vida: y se debe notar que fue con tan poco trabajo, como que los hizo viniendo desde Alcalá á Madrid, sin tomar la pluma.

190 *Clave Historial* con que se abre la puerta á la Historia Eclesiastica y Politica: descubriendo las cifras de la Chronologia, y frases de la Historia, para el facil manejo de los Historiadores. Con la Chronologia de los Sumos Pontifices, y los Emperadores, y breve apuntamiento de sus Vidas. Todos los Reyes de España, Italia y Francia, con los origenes de todas las Monarquias, desde Cristo hasta hoy. Concilios, y sus motivos: Hereges, y sus errores: Santos, y Escritores mas clasicos, con los sucesos mas memorables de cada Siglo. Dedicase á la ilustre Juventud Española. En Madrid: en la Imprenta y Libreria de Manuel Fernandez. Año de M.DCC.XLIII. En 4.= *Segunda edicion*, corregida y limada por su Autor. En Madrid: Por Antonio Marin, año de 1749. En 4. En esta edicion añadió una *Breve Disertacion sobre* Lucifero, *Obispo de Caller.=Tercera edicion*, corregida y limada por su Autor. En Madrid, en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLIV. En 4. Tiene tambien la Disertacion de Lucifero, y en la Portada varió y omitió uno ú otro termino.=*Quarta edicion*. En Madrid: en la Oficina de de Antonio Marin: año de MDCCLX. En 4. Tiene la Disertacion sobre Lucifero: varió la Portada, y redujo asi: «Clave Historial con que se abre »la puerta á la Historia Eclesiastica, y Politica, Chronologia de los Papas, y »Emperadores, Reyes de España, Italia, y Francia, con los origenes de todas »las Monarquias. Concilios, Hereges, Santos, Escritores, y Sucesos memo»rables de cada Siglo. De este modo se pone en las ediciones siguientes, diferenciandose de las que preceden. Además de esto añade los Tyranos del Imperio Romano: Reyes Suevos de Galicia: nombres de nuestras Reynas, y otras cosas de Reynados presentes, con la medalla del Almirante *Vernon*. =*Quinta edicion*. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCCLXV. En 4. Tiene la *Disertacion* sobre Lucifero: y está conforme con la *quarta*.=*Sexta edicion*. En Madrid: en la Oficina de Gabriel Ramirez, Año de M.DCC.LXIX. En 4. Tiene la *Disertacion* sobre Lucifero, y está conforme con la *quinta* en la Portada.=*Septima edicion*. En Madrid: en la Imprenta de Antonio Sancha. Año de M.DCCLXXI. En 4. Tiene la *Disertacion* sobre Lucifero, y está conforme en la Portada con las dos precedentes.=*Octava edicion*. En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Sancha. Año de M.DCC.LXXIV. En 4. Está conforme con la precedente, y solo se le añade la Medalla de la Batalla de *Villaviciosa*, y una ú otra

de Justo Sanchez Crespo | Año M.DC.I. | A costa de Juan de Sarria mercader de Libros | Está tasado cada pliego á tres maravedis. | El 2.° t. 828 pág. sin incluir tab. y ap.; el 3.° 1103 pág. id. y el 4.° 728 pág. id. Nació el insigne Fonseca el año 1542

---

especie muy leve.=*Novena edicion.* En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Sancha. Año de M.DCC.LXXVI. En 4. Está conforme con la octava.=*Decima edicion:* En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Sancha. Con Privilegio particular. Año de M.DCC.LXXX. En 4. Conviene con la novena.

191 En todas estas ediciones iba su Autor limando uno ú otro termino y especie segun que mejor le parecia y averiguaba; y asimismo añadia los sucesos que acaecian despues de la publicacion de cada una, como se puede ver al fin del Prologo de la segunda y siguientes ediciones.

192 No le han faltado á este Libro sus contradicciones, pues fue delatado al Santo Tribunal de la Inquisicion por un Medico Sardo, que residia en Madrid, y dudo si hoy vive; pero como aquel Santo Tribunal mira y remira sus cosas con tanto pulso y maduréz, no tuvo ningun efecto aquella delacion: y en este intermedio publicó el Mro. Florez la segunda impresion, ingiriendo en ella la *Disertacion sobre Lucifero Obispo de Caller*, que fue por lo que la delataron: lo que no dejó de contribuir al sequito de su extension y fama.

193 En 27. de Julio del año 1754. firmó en Oviedo el Doctor *Don Andres Carlos de Prada y Cienfuegos*, Presbytero, Colegial en el Mayor de Fonseca de la Universidad de Santiago, y Cura proprio de Santo Thomás de Feleches, un medio pliego de papel impreso, en que dice, que por casualidad extraña se le presentó en la Villa de Avllés de Asturias un impreso en 4. de 48. paginas, cuya inscripcion es la siguiente.

194 »Carta del Rmo. P. Mro. Fr. Raphael de Llano, Monge Cisterciense, de la Congregacion de Castilla, en respuesta á un amigo suyo sobre »varios puntos de la Clave Historial del Rmo. P. Mro. Florez, Augustino »Calzado: y otros en que se contiene el principal asunto de la Carta. Sacala »á luz Don Andres Carlos de Cienfuegos, Presbytero, y Profesor Theologo. »Con las licencias necesarias. En Madrid, año de 1754.

195. Dicho Cienfuegos hace una declaracion, y dice ser furtivo el nombre, y la Obra; y que á la verdad su Autor es infeliz, y sus reparos futiles. Y que para que el público le gradúe por despreciable, por osado y por tndigno, no solo del nombre de sabio, sino de un buen Español, le basta el que se dirija su argumento contra un Héroe tan singularmente distinguido en la Republica literaria, y en el Theatro de nuestra España, como lo es el Rmo. P. Mro. Florez, cuyas gloriosas fatigas le han adquirido justamente con las dos altas aprobaciones Regia, y Pontificia la mas respetuosa veneracion de Erudítos y compatriotas.

196 No se duda que para la formacion de esta Obra disfrutó bien nuestro Autor la del Abad de Valemont; pero no es la misma como algunos han

en Toledo ó Maqueda, y falleció el 1612 ó 1616 según otros. V. N. Ant. t. I. pág. 244. Ossing. pág 355. Lant. II, 249.

Discursos | para todos los | Evangelios de la | Quaresma. | Compuestos por el P. M. F. Christoval | de Fonseca de la Orden

---

pensado: pues la puso muy de diverso modo, la ilustró, y añadió infinitas especies proprias de nuestra España, y muchas extrañas.=La idea en su primera formacion fue de Obra mucho mas larga y abundante de especies y y noticias: como se vé en unos quadernos originales que existen, y abrazan el Siglo I. En ellos se extendia considerablemente nuestro Autor en las Vidas de los Papas, y Emperadores, y tambien en la noticia de los Concilios y Hereges. De los Santos da en compendio una razon de la vida de cada uno: y en la de los Escritores se alarga bastante, como tambien en los Sucesos memorables. Tal vez saldrán á luz estos quadernos, adelantando ahora la noticia para que se sepa que el pensamiento de escribir la Clave en los principios fue de Obra mas llena: y acaso le contuvo al Autor el ver que subiria la materia de la Clave á tres ó quatro Tomos como el de hoy, segun se deja considerar por los citados quadernos, y que él no podia costear.

197 *Mapa de todos los sitios de Batallas* que tuvieron los Romanos en España: con descripcion historial y Chronologica de los sucesos y nombres antiguos de todas las Provincias, para inteligencia de los Historiadores, de las fuerzas de estos Reynos, y de lo costosa que fue á Roma su conquista. Sirve esta Historia para entender lo que dice la Sagrada Escritura, que los Romanos conquistaron á España con *consejo y paciencia*. (1) Es un pliego de folio Atlantico con el Mapa de España gravado de buríl, en el medio. Se publicó en Gazeta de *diez* de Agosto de 1745. y se ha de suponer impreso en Madrid, aunque no lo dice.=*Segunda edicion:* Está conforme con la *primera*. En Madrid: Por Pedro Marin. Año de 1774. En folio Atlantico:= En este mismo año se reimprimió (y es ya *tercera edicion)* y se redujo el pliego Atlantico á dos de 4. regular, con la estampa del Mapa al fin, en gracia de algunos que asi lo deseaban para que igualase con la Obra principal del Autor, ó para ingerirle en la Clave. En Madrid: Por Pedro Marin. Año de MDCCLXXIV.

ESPAÑA SAGRADA.

Si se huviera aqui de hacer alto, como correspondia, para ponderar el grande trabajo y utilidad de esta Obra, parece no havia tiempo bastante para ello; pues como dijo de sí mismo el P. Gallo (uno de los primeros Litetatos de este Siglo),, no era capáz de haver arrostrado, y mucho menos »emprendido una Obra que hasta hoy se ha tenido por inaccesible al »mayor trabajo y á la mas profunda erudicion. (2)

---

(1) Lib. 1, Machabæorum *Cap.* 8. v. 3.

(2) Vease la Censura y Aprobacion del Tomo IV. de la *España Sagrada*, dada por el P. Don Nicolás Gallo: y el Num. XIII. de nuestro Apendice.

de nuestro P. S. Agustin | Dirigidos al Excelentísimo Señor | Duque de Uzeda, gentilombre de la Cámara de su Magestad. | Con privilegio de Castilla, y Aragón. En Madrid en

---

198 *Tomo I. España Sagrada.* Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España. Origen, Divisiones, y Limites de todas sus Provincias. Antiguedad, Traslaciones, y estado antiguo y presente de sus Sillas en todos los Dominios de España y Portugal. Con varias Disertaciones criticas para ilustrar la Historia Eclesiastica de España. Contiene una *Clave Geographica* y *Geographia* Eclesiastica de los Patriarcados, con el origen de las dignidades Pontificias, contrahido á la Iglesia de España, y Divisiones de las Provincias antiguas de estos Reynos. En Madrid: Por Don Miguel Francisco Rodriguez. Año MDCCXLVII. En 4.=*Segunda edicion:* En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLIV. En 4.=Consta este Tomo de dos Tratados acerca de la Geographia: uno de la *Civil*, y otro de la *Eclesiastica*, y dejando éste imprimió nuestro Autor separadamente aquel, para uso del Mapa, Esphera, y Globo, con el titulo de *Clave Geographica para aprender la Geographia los que no tienen maestro:* atemperandose á los principiantes. En Madrid: M.DCC.LXIX. Por Don Joaquin de Ibarra. En 8. =*Segunda vez* se imprimió por el mismo Ibarra. Madrid M.DCC.LXXI. En 8. En esta impresion se añadió un mapita de España, y al fin (en la pág. 321.) *Noticia de las Cortes de los Soberanos de la Europa:* esto es, los Nombres.=*Tercera* vez la imprimió el citado Ibarra. Madrid M.DCC.LXXIX. arreglada á la segunda.

Tomo II. (*) Contiene la *Chronologia* de la Historia antigua de estos Reynos, aplicada á Concilios, y Reyes, declarando el verdadero computo de la *Era Española.* En Madrid: Por Antonio Marin, Año de MDCCXLVII. En 4.=*Segunda edicion:* en Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LIV. En 4. En esta edición se reimprimieron é incorporaron al fin del Tomo los *Elogios de San Fernando.* En Madrid: Por Antonio Marin, Año de MDCCLIV.

Tomo III. Contiene la *Predicacion de los Apostoles* en España: propagacion de la Christiandad desde el Siglo primero: origen, progreso, y mutacion de la Misa antigua en estos Reynos. En Madrid, Año de MDCCXLVIII. En 4.=No se dice en este Tomo quien fué el Impresor de él: y el motivo fue porque la materia se imprimió en la Imprenta de Miguel Francisco Rodriguez: y los Principios, Apendices y fines en la del Convento de los RR. PP. Mercenarios Calzados de esta Corte, que era buena.=*Segunda edicion:* en Madrid, en la Oficina de Antonio Marin, Año de M.DCC.LIV. En 4.

Tomo IV. y ultimo de la Iglesia en comun. Contiene el *Origen, y progresos de los Obispados:* tiempo en que se hicieron estables las Metropolis: antiguedad de las Metropolis Eclesiasticas. y Divisiones antiguas de sus

---

(*) En èste y en los Tomos siguientes debe suponerse el titulo de *España Sagrada.* Theatro Geographico, &c. como en el antecedente.

casa de Alonso | Martin de Balboa. A costa de Alonso Pérez mercader de libros. | Año de 1614.

Un tom. en 4.°, con 434 fols., extensos indices general y alfabético, aprob. dedic., dos col. escudo en la portada. 15×21.

Sillas. Añadese el *Chronicon de Idacio* nuevamente ilustrado. En Madrid: por Antonio Marin. Año MDCCXLIX. En 4.=*Segunda edicion.* En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LVI. En 4.

Tomo V. De la *Provincia Carthaginense* en particular. Tratase de sus Limites y Regiones, con lo que pertenece al estado antiguo, Eclesiastico y Politico de su Capital civil, y de la Santa *Iglesia de Toledo.* En Madrid: Por Antonio Marin, Año MDCCL. En 4.=*Segunda edicion.* En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin, Año MDCCLXIII. En 4.

Tomo VI. De la Santa *Iglesia de Toledo* en quanto Metropolitana. De sus Concilios, y honores sobre las demás Iglesias de estos Reynos: juntamente con los Santos de la Diocesi, y Provincia antigua de Toledo. En Madrid: Por Antonio Marin, Año MDCCLI. En 4.=Al principio de este Tomo se pone una *Respuesta á la nueva Obra del Mro. Mamachi.=Segunda edicion.* En Madrid: en la Oficina de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXIII. En 4.

Tomo VII. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Toledo: *Acci,* Arcavica, *Basti,* Beacia, *Bigastro,* Castulo, *Compluto,* Dianio, *Elotana,* Illici, *Mentesa,* Oreto y *Osma,* segun su estado antiguo. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLI. En 4.=*Segunda edicion.* En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVI. En 4. Al fin de este Tomo y de esta segunda edicion se reimprimió é incorporó en él la *Respuesta de P. Mro. Fr. Henrique Florez á la Carta publicada bajo el nombre de Don Joaquin de Azur.* (*) En Madrid: en la Imprenta de Antonio Marin, año de 1766.

Tomo VIII. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Toledo: *Palencia,* Setavi, *Segovia,* Segobriga, *Segoncia,* Valencia, *Valeria,* y Urci, segun su estado antiguo. En Madrid: Por Antonio Marin, Año de MDCCLII. En 4.= *Segunda edicion.* Madrid: Por D. Antonio Sanz, Año de MDCCLXIX. En 4.

Tomo IX. De la *Provincia antigua de la Betica* en comun, y de la Santa *Iglesia de Sevilla* en particular. En Madrid en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LII. En 4.=*Segunda edicion.* En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCC.LXXVII. En 4.

Tomo X. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Sevilla: *Abdera,* Asido, *Astigi,* y Cordoba. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LIII. En 4.=*Segunda edicion.* En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCC.LXXV. En 4.

Tomo XI. Contiene las *Vidas y Escritos,* nunca publicados hasta hoy, *de algunos Varones ilustres Cordobeses,* que florecieron en el Siglo nono.

(*) Es anagrama del nombre de *Don Juan de Chindurza,* de la Secretaria de Estado de S. M. y Autor de la Carta. Vease el *Num.* 200.

FONSECA (CHRISTOFORO) *Discorsi* | *scriturali é morali* | sopra gli evangeli | Correnti di tutto l' anno, che seruiranno per un copioso Sermonario annuale, | é quaresimale | done si

---

En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LIII. En 4. || *Segunda edicion*. En Madrid: En la Oficina de Pedro Marin Año de M.DCC.LIV. en 4.

Tomo XII. De las Iglesias Sufraganeas antiguas de Sevilla: *Egabro*, Elepla, *Eliberi*, Italica, *Malaga*, y Tucci. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin, Año de M.DCC.LIV. En 4.=*Segunda edición*. En Madrid. En la Oficina de Pedro Marin. Año de M.DCC.LXXVI. En 4.

Tomo XIII. De la *Lusitania antigua* en comun, y de su Metropoli *Mérida* en particular. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LVI. En 4.

Tomo XIV. De las Iglesias de *Avila*, Caliabria, *Coria*, Coimbra, *Ebora*, Egitania, *Lamego*, Lisboa, *Osonoba*, Pacense, *Salamanca*, Viseo, y *Zamora*, segun su estado antiguo. Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLVIII. En 4.

Tomo XV. De la *Provincia antigua de Galicia* en comun, y de su Metropoli la Iglesia de *Braga* en particular. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLIX. En 4.

Tomo XVI. De la Santa *Iglesia de Astorga* en su estado antiguo y presente. En Madrid: en la Imprenta de Don Gabriel Ramirez. Año de M.DCC.LXII. En 4.

Tomo XVII. De la Santa *Iglesia de Orense* en su estado antiguo y presente. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLXIII. En 4.

Tomo XVIII. De las *Iglesias Britoniense*, y *Dumiense*, incluidas en la actual de *Mondoñedo*. En Madrid: En la Oficina de Antonio Marin. Año de MDCCLXIV. En 4.

Tomo XIX. Contiene el estado antiguo de la *Iglesia Iriense*, y *Compostelana*, hasta su primer Arzobispo. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXV. En 4.

Tomo XX. *Historia Compostelana*, hasta hoy no publicada. En Madrid: en la Imprenta de la Viuda de Eliseo Sanchez. Año de 1765. En 4.

Tomo XXI. Contiene la *Iglesia de Porto*, de la Galicia antigua, desde su origen hasta hoy. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVI. En 4.

Tomo XXII. De la *Iglesia de Tuy* desde su origen hasta el Siglo decimo sexto. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVII. En 4.

Tomo XXIII. Continuacion de las Memorias de la Santa *Iglesia de Tuy*. Y *Recolecion de los Chronicones* pequeños, publicados, é ineditos *de la Historia* de España. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVII. En 4.

Tomo XXIV. Parte primera. *La Cantabria*. Disertacion sobre el sitio, y extensión que tuvo en tiempo de los Romanos la Region de los Cantabros,

contengono la Vita, Dottrina, Miracoli, é le Parabole de | Glesu Christo Nostro signore, | con mirabili espositioni della Sacra Scrittura, Concetti, é Sentenze de' Santi | Padri, Penseri de Dotti, é Pii Scritori, che fin' al tempo d' hoggi | hablino scorso

---

con noticia de las Regiones confinantes, y de varias poblaciones antiguas. En Madrid. Por Antonio Marin. Año de MDCCLXVIII. En 4.

Tomo XXIV. Parte segunda. *Antiguedades Tarraconenses.* Preliminar á las Memorias Elesiasticas de la Santa Iglesia de Tarragona. En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXIX. En 4.

Tomo XXV. Contiene lus *Memorias antiguas Eclesiasticas de la Santa Iglesia de Tarragona.* En Madrid: Por Antonio Marin. Año de MDCCLXX. En 4.

Tomo XXVI. Contiene el estado antiguo de las *Iglesias* de *Auca*, de *Valpuesta*, y de *Burgos.* En Madrid: en la Oficina de Pedro Marin. Año de MDCCLXXI. En 4.

Tomo XXVII. Contiene las *Iglesias Colegiales, Monasterios, y Santos de la Diocesi de Burgos.* Madrid. Por Don Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXII. En 4.

Tomo XXVIII. Contiene el estado antiguo de la Santa *Iglesia Ausonense*, hoy *Vique.* Madrid: Por Don Antonio Sancha. Año de MDCCLXXIV. En 4.

Tomo XXIX. Contiene el estado antiguo de la Santa *Iglesia de Barcelona.* En Madrid: En la Imprenta de Don Antonio Sancha. Año de M.DCC.LXXV. En 4.

199 En esta grande Obra se hallan los mas preciosos y raros documentos de la Historia de España: unos jamás vistos en el público, y otros tan limados y restituidos á su ser y propriedad, que hacen casi inutiles á las ediciones anteriores que les precedieron, dando (no obstante que es cosa ardua) novedad á lo antiguo, autoridad á lo nuevo, esplendor á lo envejecido, luz á lo obscuro, gracia á lo fastidioso, fé á lo dudoso, y á todas las cosas su naturaleza, y á la naturaleza todas sus cosas. Abraza tambien una gran parte de Disciplina Eclesiastica antigua y moderna: se trata mucho de nuestros Concilios Nacionales y Provinciales, en que se esmeró nuestro Autor, como en Chronologia, y Geographia.

200 *Respuesta* del P. Mro. Fr. Henrique Florez á la Carta publicada bajo el nombre de *D. Joaquin de Azur* (1) En Madrid: en la Imprenta de Antonio Marin, año de 1752. En 4.=Se reimprimió é ingirió al fin del Tomo VII. de la España Sagrada, contra el que se dirigia aquella Carta. En Madrid: En la Imprenta de Antonio Marin, año de 1766. En 4.

201 *Elogios del Santo Rey Don Fernando*, puestos en su Sepulcro de Sevilla en Hebreo, y Arabigo, hasta hoy no publicados, con las Inscripciones Latina, y Castellana. En Madrid: por Antonio Marin: Año de

---

(1) Vease aqui el Tomo VII. en la Nota del pie.

le sacre carte | Del M. R. P. M. F.... | dell' Ordine di S. Agostino, Visitatore della Provincia di Castiglia | divisi in tre parti. | Con Tavole copiosissime de' Capitoli, luoghi della Scrittura, materie, sentenze, e cose notabili | e delli Evangeli cor

---

MDCCLIV. En 4.=Seguido á los Elogios en la pag. 26. *Tablas de las Hegiras, ó Años de los Arabes*, con el mes, dia, y feria del principio de cada una, segun los establecimientos de Vlug Beig. En lugar de las Tablas estampadas en el Tomo II. de la España Sagrada, que se hizo en el año de MDCCLIV.=Escribieronse sobre ellos algunos papeles, y se siguieron varias contiendas.

202 Sobre las *Tablas Chronologicas* de las Egiras, ó Años de los Arabes huvo tambien bastantes vueltas y revueltas; no solo por el Mro. Florez, que no contento con las que estampó en el Tomo segundo de la primera edicion suplantó otras diferentes en la segunda: y las imprimió tambien sueltas con los Elogios, como se ha dicho. El Licenciado Francisco *Romero de Caballeria*, ayudado, ó por mejor decir ayudante del *P. Juan Francisco Portillo* de los Regulares de la extinguida *Compañia*, sacaron un Tomo en 4. con titulo de *Phanal Chronologico*, en el qual intentan defender al *P. Mariana*, é impugnar al *Mro. Florez* sobre las dichas Tablas y Computos. Antes de la publicacion del Phanal envió el P. Portillo á nuestro Rmo. Florez un egemplar de él (sin Portada) en que le dan muchos y relevantes elogios: pero el Rmo como fiel y buen amigo le previno al Padre en una Carta, que en el estado que veía impreso el Libro del Phanal, podia dejar muy desairados á sus dos competidores (Portillo, y Caballeria) como consta de dicha Carta, y de otros documentos, que se darán cuando se publiquen algunas Obras de las que dejó nuestro Rmo. Florez, y tal es un trozo de Respuesta ó impugnacion contra el *Phanal*.

203 *Modo práctico de tener Oracion mental*, añadido al Libro de los *Suspiros de San Augustin*, y compuesto por un Religioso de su Orden para la Obra de las Vindicias de la Virtud.=Imprimiose la primera vez este pequeño Tratado en 16. en Madrid año de 1754. unido ó como por Apendice al Libro de los Suspiros de San Augustin: pero salió con tantas erratas que casi era intolerable.=Volviose á reimprimir (en 12.) el dicho Libro de Suspiros, en Madrid por Joaquin de Ibarra, año de 1760. y le corrigió su Autor el *Rmo. Florez*, y al mismo tiempo puso la advertencia ó *Nota* que está en la pag. 129. Existe el original en el Estudio del Rmo. Florez.

MEDALLAS.

204 *Medallas de las Colonias, Municipios, y Pueblos antiguos de España*. Coleccion de las que se hallan en diversos Autores, y de otras nunca publicadas: con explicacion y dibujo de cada una. En Madrid: en la Oficina de Antonio Marin. Año de M.DCC.LVII y MDCCLVIII, vol. 2. En 4. de marquilla regular: los mismos en marca mayor: y tambien en folio. La diversidad está solo en la materialidad de los papeles.

renti; ed un altra di tutti li concetti predicabili, applicate á tutte | le Domeniche, e Feste de Santi di tutto l' anno suori de' proprii | di nuovo tradotti dalla lingua Spagnuola nella Italiana dat Sit Giulo Gitelli | Di nuovo in questa nostra seconda impressíone ristampati, et con diligenza corretti. | In Venetia,

---

Medallas de las Colonias, Municipios, y Pueblos antiguos de España, hasta hoy no publicadas, con las de los *Reyes Godos*. En Madrid: en la Imprenta de Don Antonio Sancha, año de 1773. Parte tercera: volumen uno. La misma diversidad en los tamaños que en los dos Tomos primeros.

205 Esta Obra es de las mejores que se han publicado en su linea: y ella sola bastaba para hacer famoso el nombre del Mro. Florez. No la han faltado Panegiristas, y basta apuntar que de los dos Tomos primeros huvo una Antiquaria (1) que

EN INTIMA ALABANZA DE LA

Historia de las Medallas del Rmo. P. Mro. Fr.

Henrique Florez, escribió una apasionada

suya la siguiente

DECIMA.

De tus Medallas la Historia
Sabio Florez y eloquente,
Es fuerza que á España aumente
Su excelsa y brillante gloria.
Su antiguedad, su memoria,
Logran cumplida extension
Por su gran recoleccion,
Pues les dan para el exceso
Blasones de nuevo peso,
Verdades de fundicion.

206 El moderno Frances *Mr. Pellerin* en su Obra que acaba de publicar en ocho Tomos en 4. de marquilla dice, que la Obra de Medallas del Mro. Florez es la mejor que en la materia se ha dado al público, compuesta de Notas y Disertaciones juiciosas y sabias, á que podrá añadirse poco de Medallas, y menos de Observaciones.

207 El buen gusto é inclinacion de nuestro Rmo. ácia esta ciencia, creo que le tuvo muy luego que jubiló: y aunque no sé el año fijo, sé que

---

(1) Doña *Maria Bustamante y Guevara*, citada por nuestro Autor al fin de la Obra, en el Titulo de *Gabinetes de que se sirvió* fuera de sus Medallas, &c. Tomo I.

MDCXXII | appresso Giorgio Valentini | Con licenza de' Superiori, et Privilegio.

Un tomo en cuarto, de 770 páginas, lleva un escudo, con una introducción é índice de 84 págs. 16 × 22.

---

estaba muy enfrascado y metido en él desde los años de 40. á los de 50. y que despues fue creciendo. Con este motivo escribió unas Coplas que dicen

Al Exmo. Señor Duque de Medinasidonia, &c.

su menor siervo

El P. Florez, Augustino.

Aí remito á Vuecelencia
las Monedas que le debo:
Cobre por cobre en metal,
oro por oro en afecto.
Emperadores, Augustos,
y Cesares os devuelvo:
en ellos vereis la suerte,
en vos el merecimiento.
Ocho Ciudades os doy
en mis Monedas, y aun quedo
corto, porque en vos es nada
todo lo que no es un Reyno. (*)

208 No estaba este Exmo. menos aficionado, y dado á Medallas que el Mro. Florez, ni tampoco cedia su Musa, pues tengo original la Respuesta de su Exc. que dice asi:

Al M. R. P. Fr. Henrique Florez

Su mas afecto seguro servidor

Medinasidonia.

La puntualidad estimo,
las Monedas agradezco,
y la doctrina que envuelven,
juzgo que no tiene precio.
En el oro de tu ciencia
que en cobre viene disuelto,
lo conciso y lo curioso
es orla de lo discreto.

(*) Estas Coplas fueron compuestas despues del año 1744. pues el mismo Florez dice hablando de las que compuso á la Madre Ceo, que eran las primeras que havia hecho en toda su vida. Vease el Num. 189.

FONSECA (F. CHRISTOVAL DE) de la Orden | de S. Agustin. | *Tratado* | *del* | *amor* | *de Dios.* | Compuesto por el Padre | Maestro.... | En esta última impressión van añadidas unas tablas muy copiosas | Con Privilegio. | En Valladolid. | Por los

---

Di, sí que me satisfaces,
no que debes á mi afecto,
pues si una deuda me pagas,
muchas deudas te confieso.
En Caligula yo admiro
por la nota que le has puesto,
ver ociosos los honores,
donde no hay merecimientos.
Y no menos reconozco
contemplando en el reverso,
que el yerro ayer fomentaba
lo que hoy aniquila el yerro.
En la Medalla de Divo
todo lo contrario advierto,
pues con razon el Laurel
corona es de sus Tropheos.
En el reverso se mira
quan estimable es el fuero
de la libertad, pues se ama
mas lo libre, que lo Regio.
En la Moneda de Augusto
no extraño, no, lo que veo,
pues es comun el querer
ser absoluto en el Reyno.
En el nombre de Carisio
que reparo en el reverso,
veo que está su memoria
autorizando sus hechos.
El sobrenombre de Divo
solo hallo en la de Tiberio,
por haver dado á Seyano
su bien merecido premio.
En la de Augusto y Agripa
disuntas coronas veo,
y á Egypto en el Cocodrilo
miro á una palma sujeto.
En la de Tiberio Cesar
continuadamente veo
la Dignidad Pontificia,
que estaba anexa al Imperio.

herederos de Bernardino de Santodomingo, im | presor del Rey nuestro Señor. | Está tasado á tres maravedis cada pliego | Año 1595.

En las dos Cabezas que
se miran en el reverso,
hallo culpado á Seyano,
inocente Druso, y Nero.
En la Medalla de Cel
estimo lo que no entiendo,
pues que por su antiguedad
digna es del mayor aprecio.
Augusto en Bilbilis yo
por haver sido, venero,
Madre de Marcial, que fue
de Apolo divino eco.
No mi atrevimiento culpes,
puesto que adviertas espero,
no es ostentar mi rudeza,
es manifestar mi afecto:
En el que puedes mandar
con pleno conocimiento,
de que yo para servirte
soy y seré siempre el mesmo.

209 Todavia suben de punto los Elogios de estos Libros de Medallas: pues haviendo el Rmo. Florez enviado un juego de ellos á su muy apasionado el Ilmo. Señor *Migazzi*, Arzobispo de Viena, y hoy Eminentisimo Cardenal de la Santa Iglesia Romana, le escribió éste dandole las gracias, y diciendole como haviendoselos mostrado al Señor Emperador, éste los retuvo para sí, y mandó al mismo tiempo que enviasen al Padre una Medalla con el rostro ó efigie de S. M. I. como lo hicieron, la qual se conserva en el Gabinete de dicho Rmo. con la estimacion correspondiente á tanta moralidad.

Pesa dos onzas de oro, y está esmaltada con una Nota original de nuestro Rmo. que tiene á su lado: *Post editos de Hispaniæ nummis libellos, Floresius aureo hoc maximi moduli donatus Numismate ab isomet Augustissimo Imperatore Anno* 1758. Vease la Carta del Señor Migazzi en el Apendice. Num. XXXII. Y la de nuestro Autor en el XXXVI.

REYNAS

210 *Memorias de las Reynas Catholicas*, Historia Genealogica de la Casa Real de Castilla y Leon; todos los Infantes: Trages de las Reynas, y nuevo aspecto de la Historia de España. En Madrid: Por Antonio Marin año de 1761. En 4. vol 2.=Es una de las mejores impresiones que se han hecho

Tiene 751 págs. sin incluir unas tablas que lleva al fin. Un tomo 4.°, con un escudo en la portada, con índices, tablas, dedic. pról. 15 × 20.

---

en el Reino, y fuera de él.=*Segunda edicion:* En Madrid, por Antonio Marin. Año de 1770. En 4. vol. 2.

211 *Trabajos de Jesus*, escritos en Portugués por el Venerable P. Fr. Thomé de Jesus, del Orden de S. Augustin, estando cautivo y preso en Berberia: y en Castellano. por el Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez. En Madrid: por Antonio Marin. Año de 1763. En 4. vol. 2.=Los mismos, reimpresos en Madrid año de 1773. Por Don Joaquin de Ibarra. En 4. vol. 2.=Item: Por Don Joaquin de Ibarra. En Madrid: Año de 1779. En 4. vol. 2.

212 Tardó nuestro Rmo. en hacer la Traduccion de estos Libros ocho ó diez años. Tenia la costumbre (muy antigua, pues yo siempre se lo vi hacer) de leer todos los dias en algun libro espiritual: con este motivo acertó á ser uno de estos el de los *Trabajos de Jesus:* y viendo lo grande de la Obra, y lo viciado de las ediciones, buscó la original Portuguesa, y se resolvió á irla traduciendo poco á poco. Todos los dias (por lo regular, huvo tambien algunas suspensiones en este trabajo) despues de tomado el desayuno, empezaba é dictar una hoja, poco mas ó menos, por el espacio de media hora, ó tres quartos, siguiendo la edicion Portuguesa: el qual trabajo al mismo tiempo que le servia de leccion espiritual, aprovechó despues para lo que se dirigia, que era imprimirle á fin de que el público le gozase puro y correcto, como lo goza, con aceptacion, haviendose ya impreso tres veces, como queda dicho: y fue la ultima cosa que corrigió nuestro Autor, aunque no del todo, pues quando murió faltaba de la impresion algo mas de la metad del Tomo segundo.

213. *Viaje de Ambrosio de Morales* por orden del Rey Don Phelipe II, á los Reynos de Leon y Galicia, y Principado de Asturias. Para reconocer las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, y Libros manuscritos de las Cathedrales y Monasterios. Dale á luz con Notas, con la Vida del Autor, y con su Retrato, el Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Florez: En Madrid: Por Antonio Marin. Año de 1765. En fol.

214 *Viage desde Madrid á Bayona de Francia*, &c. Vease aqui á la letra desde el Num. 307.

215. *De Formando Theologiae studio* libri IV. collecti ac restituti per R. P. M. Fr. Laurentium á Villavicentio Doct. Theologum, ac Regium Concionatorem, Ordinis Eremitarum S. Augustini. Tertia editio ex autographo postrema Auctoris manu concinnato. Curante R. P. Mro Fr. Henrico Florez. Matriti: Apud Joachin Ibarra 1768. En 4.

216 *De Sacris Concionibus*, seu de interpretatione Scripturarum populari libri III. Collecti, &e. ut in præcedenti. Accedit: *Brandolini Lippi* Oratio *de Virtutibus D. N. Jesu Christi nobis in ejus Passione ostensis*. Curante R. P. Mro. Fr. Henrico Florez. Matriti. Apud Joachin Ibarra 1868. En 4.

217 Al principio del Tomo *de Formando Theologiæ studio*, puso nuestro Rmo. una Noticia curiosa del Mro. Villavicencio y sus Obras: y decia

FONSECA (Fr. CHRISTOVAL DE), | Segunda parte | *Del Tratado del* | *amor de Dios* | Compuesto por el Padre Maestro | ..... | del Orden de nuestro Padre San | Agustin, Prior del Convento de san Phelipe | de Madrid. | Al Illustrisimo, y Excellen |

---

que sería Theologo perfecto el que llenase los Titulos que pone en el Capitulo tercero del libro III.

218 *Delacion de la Doctrina de los intitulados Jesuitas*, sobre el dogma y moral, hecha á los Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de la Francia. Escrita en Español por el Doctor *Don Fernando Huidobro y Velasco*. En Madrid: Por Antonio Marin Año 1768. En 4.=Sacó el Mro. Florez esta Traduccion bajo su segundo nombre y apellidos de su madre, al modo que los Libros de *Vindicias*, y de la *Madre Ceo* los sacó bajo los del padre. Este Libro lo tradujo nuestro Autor por Recomendacion del Rmo. P. General Fr. Francisco Xavier Vazquez. Teniendole ya dispuesto para darle á la Estampa, le vió un Secretario del Nuncio (no se como se llamaba) y éste dió parte á Roma de lo que hacia en Madrid el Mro. Florez. y asimismo de quien dirigia esta Traduccion: por lo que tuvo el P. General Vazquez algunos sentimientos, pues no queria se supiese era él quien movia aquella maquina: y fue motivo de haver quebrado en algun modo la estrecha amistad de nuestros dos Rmos. Vazquez, y Florez; pero en este no huvo infidelidad, sino sencilléz en mostrar la Obra al citado Secretario, que era refinado Jesuita.

219. *Sancti Beati*, Presbyteri, Hispani Libanensis, *in Apocalypsin*, ac plurimas utriusque fœderis paginas Commentaria, ex veteribus, nonnullisque desideratis Patribus, mille retró annis collecta, nunc primúm edita. Matriti 1770. Apud Joachin Ibarra Typographum. In 4.

220. *Clave Geographica* &c. Vease lo que decimos en el Tomo I. de la *España Sagrada*. Num. 198.

221 *Utilidad de la Historia Natural*. Es lo que se sigue.....

MANUSCRITOS.

222 No le fueron ingratas las Musas al Mro. Florez, pues en sus mocedades hizo varios y diferentes Versos, especialmente Latinos, y tambien algunos Castellanos. (1) De aquellos formó un Tomito en 12. que existe con este título:

MISCELANEA

Distichorum, Lyricorum, Epigrammatum, Heroicorum.
Opera FR. HENRICI FLOREZ, *Augustiniani.*

---

(1) En el libro intitulado *los Jovenes Jesuitas*, y que se imprimió en Madrid el año de 1727. con motivo de las solemnes fiestas que se hicieron en la Canonizacion de San Luis Gonzaga, y San Stanislao Koska, hay diversas Poesias en las pag. 57. 58 59. 60. y 61. ya en Latin y ya en Castellano; y casi todas son del Mro. Florez, pues se hallan entre las de su *Miscelanea* escritas de su puño.

tissimo señor Don Juan Ferrandez de Velazco, Condesta | ble de Castilla, Duque de Frías, Marqués de Berlanga, | Conde de Haro, Presidente de Italia, del Consejo | de Estado de su Magestad. | Con Privilegio Real. | En Valencia en casa de Juan Chrysostomo Garriz, junto al molino | de Rovella. Año 1608.

---

223 *Intentos y Prevenciones sobre la Reduccion del Alphabeto de las Letras desconocidas, que se usó entre los Españoles antiguos antes del dominio de los Romanos.*=Aun no llega á un pliego de letra del Autor, pero se conoce que es como principio del intento de su Obra.

224 *Delacion hecha al Santo Tribunal de la Inquisicion sobre los dias Angelicos* de N. P. S. Augustin, contra los PP. Luis de Molina, Cornelio á Lapide, y el P. Arriaga. Es un pliego original.

225 *Dictamen* pedido y dado al Ilmo. y Rmo. Señor el P. Francisco de Rávago *sobre si convendria imprimir los Codices Gothicos Conciliares* que están en el Real Monasterio *del Escorial*. Original.

226 *Dictamen* dado al Real y Supremo Consejo de Castilla *sobre el méthodo de censurar los libros*. Original.

227 *Geographi Veteres, Graeci & Latini*, qui res Hispaniæ memoriæ tradidere. En 4. vol. 1. Es Coleccion la mas importante y curiosa que podemos desear, pues en ella está recogida la Geographia antigua de nuestra España: y mucho tiene varias Notas é ilustraciones de nuestro Florez.

228 *Tratado de la Santa Iglesia de Lugo*. Correspondia ser el Tomo XXI. de la España Sagrada segun el orden que en ésta llevaba nuestro Rmo. pero no le acabó de escribir y formalizar á causa de algunas etiquetas y desazones que tuvo con un individuo de aquel Cabildo, segun insinúa en el Prologo del Tomo XXI. Abraza este trabajo casi los mil años primeros de esta Iglesia. En 4.

229 *Tratado de la Santa Iglesia ILERDENSE*. (Hoy *Lérida*) Capitulo 1.º

Son dos pliegos y medio, originales, en que se contiene lo geographico, ó preliminar de esta Iglesia, con el nombre, antiguedad y sitio de *Ilerda*, y del Rio *Sicoris*, ó Segre: transito de los *Iberos* de España á Sicilia; *de los Ilergetes*. Region de Lérida, &c.

También empezó el *Tratado de la Santa Iglesia de Zaragoza*. Pero fue tan poco lo que de ella escribió, que no pasó de medio pliego por haverle cogido la muerte al tiempo que havia empezado á escribir de esta Iglesia.

230 *Siglo primero de la Iglesia*: segun se dijo en el Num. 196.

231 *Genealogia de los Cesares*, y noticias erudítas de varios Personages y Familias Romanas.

232 *Utilidad de la Historia Natural*. Es un pequeño Discurso, que leyó al Principe nuestro Señor, y á la letra queda puesto en el Num. 222.

233 *Libro de los Libros ciencia de los Santos* en doctrinas de verdade eternas para avivar la Fé sobre lo mas importante y menos reflexionado.

234 *Respuesta* ó impugnacion *al Phanal*. Vease el Num. 202.

Dos tomos en 4.°, con escudo é índices; el primero tiene 652 págs. sin incluir dos tablas que trae, una que contiene los capítulos del primer tomo y la otra de los lugares de las Sagradas Escrituras; el segundo tiene 439 págs. excluyendo las tablas que trae de las cosas notables que contiene este mismo tomo. 15 × 20. Además de estos dos tratados tiene el mismo Autor otro impreso en 1620 en Madrid, por Luis Sanchez impresor del Rey nuestro Señor, dirigido al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don Francisco de Mendoza, Obispo de Salamanca del | Consejo de su Majestad. Un tomo en folio escrito á dos columnas y que consta de 795 páginas, excluyendo una tabla y un índice que lleva al final.

FONSECA (R. P. CHRISTOPHORO) *Amphitheatrum* | *Amorum* | a | R. P. M. | .... | Eremita Augustiniano | Hispaniæ compositum | a | fratre | Cornelio Curtio | eiusdem instituti Religioso | Latio donatum. Opus utile et lectu jucundum: in mate | rias, pro totius anni Dominicis et Festis | ad usum Ecclesiastarum | distinctum | Ingolstadii | Typis Wilhelmi Ederi, 1623.

Un tomo en 8.°, de 746 págs., con orla alegórica, dedic. proemio. 9 × 16.

FONSECA (Fr. CHRISTOPHORO di) | *Trattato* | *dell' amore* | *di Dio,* | composito dal Molto R. P. M. F.... | dell' Ordine di Sant' Agostino. | Ilquale oltra la dichiaratione di molti, e difficili luoghi del | la sacra Scritura a contiene varia et bellissima doc | trina, canata da sacri et profani scritori, che | insieme apporta utilitá, et diletto al | pio et christiano Lettore. | Nuevamente tradotto della lingua Spanuola nell' Italiana. | Con Licencia de' Superiori, et Privilegio. | In Venetia, | Appresso Sebastiano Combi. 1608.

Un tomo en 8.°, de 525, con escudo en la portada, proemio é índice, 10 × 15.

FONT (Fr. SALVADOR) *Informe* sobre el «*Noli me tangere*» de Rizal. Manila 1887.

Un f. en 4.° E. N. pp. Nació en Igualada (Barcelona) el 1844 y murió el 1908 (1).

---

(1) Escribió en *España* y *América:*

«La Soledad de María».

«La Asociación de Santa Rita». Vol. I, 1903.

FONT (F. SALVADOR) agustino | *Memoria* acerca de las misiones de los PP. Agustinos calzados en las Islas Filipinas. Madrid 1892.

Un f. en 4.° E. N. pp.

FONT (M. R. P. Fr. SALVADOR) Agustino | *Manual y reglamento* | De los Talleres De Caridad | de la Asociación | De Santa Rita de Casia | (Sección Tercera). | Ordenados | por el..... | Madrid | Imp. de la viuda é Hija de Gómez Fuentenebro. | Calle de Bordadores, núm. 10 | 1902.

Tomo en 4.°, de 214 págs., con aprob., pról., novena y estampa de la Sta. índic. 11 × 16.

FONT (El M. R. P. Fr. SALVADOR) | *Panegírico* | de Nuestra Señora | La Virgen de Monserrat | predicado | A la Real Congregacion del mismo nombre | en su Iglesia Titular de Madrid | por | El..... | Ex-provincial de Agustinos misioneros de Filipinas | Madrid | 1894 | Imprenta de D. Luis Aguado | 8-Pontejos-8 | Teléfono 697.

Un folleto de 24 págs.

FONTANINI (JUSTI) Archiepiscopi. Ancyrani | *De* | *Corpore* | *Sancti Augustini* | Hipponensis Episcopi | et | Ecclesiæ Doctoris | Ticini reperto. | In Confessione ædis Sancti Petri | in Cœlo aureo | *Disquisitio* | Uvi antiqua Ecclesiæ disciplina, in tumulando corpore sancti Au | gustini servata, ex postrema ejus inventione explicatur: quam | etiam summorum Pontificum diplomata, Praesulum | Ticinensium acta, veterum tabularum atque | historicorum fides cumulate confirmant. | Romæ. MDCCXXVIII | Ex Typographia Rochi Bernabó in vico ad Muratas | Superiorum facultate.

«Cartas trascendentales». Vols. II, III, IV, V, VII y VIII, 1903, 1904 y 1905, 25 cartas.

«Desde Madrid. (Sobre el catalanismo)». Vols. V y VI, 1904, v. cartas.

«La solidaridad catalana». Vol. XIV, 1907.

«El Mensaje de la Corona y la Solidaridad catalana». Vol. XV, 1907.

«A Francisco Grandmontagne». Vol. XV, 1907.

«El catalanismo y la administración local». Vol. XVI, 1907.

Tiene una Epístola dedicatoria á S.S. el Papa Benedicto XIII. y Letras Apostólicas del mismo, pág. XXIV. 120 con índice y un escudo en la portada, 19 × 25.

FONTURBEL (R. P. Fr. MIGUEL) Lector conventual de la o. s. a. | *Oración fúnebre* | pronunciada | el 14 de Febrero de 1904 | en el | Templo de S. Agustín | de | Manila | Con ocasión de las exequias dedicadas, | por la Colonia Española de Filipinas | á los restos Españoles de Cavitte | y Baler Repatriados á la Pe | nínsula, Manila | Imp. de «El Mercantil» Beaterio, 73. 1904.

Un folleto con 24 pág. Nació en Quintanadueñas, Burgos el 1862.

FORJÁS (Fr. JOAQUIN) *Elogio* | *funebre* | do | muito alto e muito poderoso | fidelisimo Rey | e senhor nosso | D. Pedro III. | dedicado | ao | Serenissimo Senhor | infante | D. João | e pronunciado | na real capella da Bemposta | por | . . . . . | Augustiniano | no dia 5 de Julho de 1786 | Em que se celebrarão os Annos do mesmo Monarca. | Lisboa | na regia officina typografica. | Anno M.D.CC.LXXXVI | Com licença da Real Meza Censoria.

Folleto de 18 págs. 14 × 19.

Formulario | para el despacho | de N. P. Provincial de esta Provincia de An | dalucía del Orden de los Ermitaños | de S. Agustín Nro | Pe. de la ob | servan | cia | y | para las fees i certificaciones que | suele dar el P. Secretario de dicha Provin | cia, de las Elecciones, Gracias i De | terminaciones de los Capi | tulos i Definitorios | Renovado y añadido siendo Pro.l N. P. M. Fr. Ciriaco de Toledo; Comp.ro i Secretario el P. M. Fr. Salvador de | Toledo | . Acabado en veinte | de Diciembre | de 1766 Años.

4. p. muy curioso. M. S. 18 × 25.

FOSSEUR (FR. FULGENTIUS), *Somnia quinquaginta* | F. Macedo in itinerario | Sancti Augustini | post Baptismum Me-

---

«La bandera de mi patria»., Vol. XVI, 1907.
«Verdadero y falso catalanismo». Vol. XVI, 1907.
«Más sobre la cuestión catalana». Vol. XVII, 1908.
«Cataluña y los Reyes», Vol. XIX, 1908.

diolano Romam | excutiebat Cesibrachio | P.... | Augustinianus Sac. Theol. Professor | Ad Reverendissimum ac sapientissimum patrem D. Johannem Mabillón Congregat. S. Mauri Ord. S. Benedicti. | Somnia extolunt imprudenter Eccles. 341.

Págs. 207 hasta 234. Véase Noris Historia Pelagiana al fin. Era italiano, dice Ossinger, y floreció en el último tercio del siglo XVII, pág. 366.

FRANCESCA (Rer. P. LORENZO DI S). | Agostiniano Scalzo Romano | *Apocalisse* | *Discifrata*, | Et Esposta con duvii Morali | In ventitre lettioni | Nella Famosa Catedrale di Spoleto Metropoli dell' Vmbria. | L' Anno 1689. | Et in Venetia, nella Parochiale, e Collegiata di San Luca nel Corso | Quaresimale doppo il Vespero L' Anno 1690. | Dal..... | Con due Copiosissime tavole I De dubii Morali II. Delle cose Notabili. | Dedicata | All' Illustriss. et Eccellentiss. Sig. e Patron Colendiss. Il Signor | Francesco Grimani | Procurator dignissimo di S. Marco. | In Venetia, M.DC.LXXXX. | Appresso Antonio | Tinani. | Con Licenza de' Superiori, e Privilegio.

Un tomo en folio, portada á dos tintas y dos columnas, págs. 172 sin índices, con escudo y láminas. 23 × 34. Nació en Roma el 1658, fué nombrado Obispo por Inocencio XII, murió el 1701. V. P. López, pág. 261, donde cita varias obras del mismo autor, aunque no la que aquí registramos (1).

FRANCISCA (R. P. Laurentio á S.), *Sacrum* | *Theatrum* | *Bibliorum* in quo exponuntur commentaria | litteralia et moralia, | necnon sexaginta sacra dubia in quolibet capitulo; et omnia tam litteralia quam moralia et dubia per SS. Patrum doctrinam | explicata, confirmata, et decisa elucidantur. | Omnibus nunc recens reseratum A..... | Teologo Contionatore Augustiniano Eremitano Discalceato Romano. | Tomus I. in Genesim. | Cum quinque indicibus locupletissimis | I Paragraphorum moralium. II Locorum Sacrae Scripturae. III. Quæstionum Teolo-gicarum ex D. Thoma desumptarum. IV Ad Contiones copiosissimo | V Rerum et verborum. | Venetiis

(1) Escribió también: «Theologia Scholastica.—En italiano: L'idea del monachismo.—Convito del divino amore.—Il fasto delle glorie Grimane.—Li sagri momenti dell' anima.—L' studente rezo prattico in ogni sorte di scienze. V. Tani, Catalogo de escritores», pág. 13 y 120.

MDCLXXXX. Typis et sumptibus Antonii Ticiani | superiorum permissu et privilegio.

1 tom. fol., consta de 404 pág., portada á dos tintas, dos col. 23 × 33.

Francisco (P. Elia á S.) ejusdem ordinis | SS. Canonum Auditore absoluto | *Decisiones* | *juridico-canonicæ.* | ex libris III.IV et V. | Decretalium | Gregorii P. IX | legibus fulcitæ, rationibus formatæ, | ac ab Adversariorum objectis vindicatæ; | in ecclesia Aulico-Cœsarea Eremitarum discalceato | rum S. P. Agustini ad B. V. Lauretanam Viennæ Austriæ | mense die Anno. M.DCCLX | Sub capitulo provinciali | publice propu gnatæ | Præside | M. R. P. Hermano Josepho | á Santo Hilario Ord. Erem. Discal. S. P. Augustini, | SS. Theologiæ emerito actuali SS. Canonum lectore | nec non Almæ Provinciæ Germano-Boëmiæ | definitore | defendente. | .... Viennæ Austriæ, Typis Heredum Heyingeri.)

Francisco de Asis (Pedro de S.) *Historia general* | de los Religiosos | descalzos | del Orden | de los Ermitaños | del Gran P. | y Doctor de la Iglesia | S. Agustin | de la Congregación de España | y de las Indias | Tomo 4.° | Por el P. Fr..... | lector jubilado, Calificador del Santo Oficio | Misionista Apostólico, Padre de la provincia de Ara | gón, Ex Definidor General, y Chronista de dicha | Congregación | dedicado | á S. Nicolas | de Tolentino. | Contiene tres décadas | que corren desde el año 1661, hasta el | de 1690 | En Zaragoza: en la Imprenta de Francisco Moreno. Año de 1757.

Fol. á dos columnas, 604 págs., dedic., aprob., grabado en la portada, 20 × 29. Nació en Hijar (Teruel). Murió el 1754. Vid. Sádaba. pág. 220 donde cita algún otro trabajo de este religioso.

Franco (P. Fidele) in nostro Collegio | Vallisoletano Novitiorum Magistro. | *Ordo* | in | Divino oficio Missisque servandus | á | fratribus et monialibus | Ordin. Eremit. S. P. N. Augustini | tam in Hispania | quam in America, Insulis Philippinis ac Sinis | commorantibus | anno Domini 1906 | ex Superioris mandato compositus | a R..... Vallisoleti. | Typis D. Joseph Emman. Cuesta. | Via de Macias Picavea, núms. 38 et 40. | M.C.M.V.

Hizo el mismo trabajo para los años 07, 08 y 09: iban éstos acompañados del correspondiente apéndice para cada uno de

los Conventos de Religiosas de España. Los principales decretos se hallan al principio de cada trabajo explicados y aplicados á las circunstancias que los ocasionaron. 11 × 16. Nació el Padre Franco en Barriosuso, Palencia, el 1861.

Fraxinelli (F. Pauli) *De* | *Sacerdotum* | *obligationibus* | ad missas pro aliis ex iustitia celebrandas | Disputatio | ..... | Ordinis Sancti Augustini, | Publici in patrio Bononiensi Archigymn. S. Theol. Professoris | Septima Editio. | Cū triplici indice, Auctorum, Quæstionum et rerum; plurimis additionibus et Quæst. breviter resolutis, præsignatis, novissimè ab Auctore locupletata, | Additis Decretis S. Congregationis Concilij. | Urvani VIII. Sum. Pont. auctoritate Editis, | De Celebratione missarum: | et Declarationibus eorundem | Decretorum á prædicta S. Cong. nuperrimé emanatis Universam hanc materiam determinantibus. | Superiorum permissu, | Maceratae MDCXXVIII. | Ex Officina Juliani Carboni | Expensis Bartholomei Panesij.

Portada á dos tintas, con escudo, dedic. aprob. é indices. 10×15. T. L. Nació en Bolonia en cuya Universidad explicó Teología y vivió hasta el 1739. P. Lóp. pág. 306. Ossing. pág. 370 enumera algunos otros escritos del mismo autor. Torelli, T. IV, cart. 702, n. 36.

Freire (Fr. Pedro) *Actas y determinaciones* | del Definitorio de la provincia de Castilla | del Orden de N. P. S Agustín | en el capítulo Provincial celebrado en el | Convento de Santiago en 18 de Noviem | bre del año de 1810, presidido por el P. P. M. Ex-Definidor Fr..... Santiago 1811.

Folleto de 14 págs. 14 × 20, p. v. t. 54.

Fulgenti (Afri S.) *Ruspensis* episcopi | ecclesiaticorum veterum Doctorum | patrumve nulli non conferendi. | *Opera* | *subtiliora*, et ingeniosiora, quæ extant | quorum seriem subsequens catalogus recenset | Addita nuper ejusdem S. Viri vita breviori | methodo elaborata | Cum indice rerum observatione digniorum | Ill.mo ac Rev.mo D. D. | Paulo Naldini | episcopo Justinopolitano ect. | Venetiis, ex tipographia Bosii, M.DC. XCVI. | Superiorum permissu.

A dos tintas, 496 págs. sin índices, 10 × 16.

Fulgentii (Sancti) | Ruspensis Episcopi: | *Opera*, quæ sunt publici juris, | omnia | ad manuscriptos codices plures, nec-non

ad | editiones antiquiores et castigatiores emen | data, aucta et in unum omnia volumen | nunc primum collecta. | Parisiis | apud Guillelmum Desprez, Typographum | et Bibliopolam, via ad S. Jacobum, sub | insigni S. Prosperi et trium Virtutum | M. DC. LXXXIV. | cum privilegio Regis.

Un tomo en 4.°, con un apéndice de las obras del Santo, tiene 672 págs., con escudo, dedic. y prefacio, 20 × 26. Nació S. Fulgencio en Telepta (Africa) el 463 V. Crusenium d pág. 226.

FULGENTII (SANCTI) RUSPENSIS Episcopi. *Opera*, quæ sunt publici juris omnia, ad manuscriptos codices plures, necnon ad editiones antiquiores et castigatiores emendata, aucta, et in unum omnia volumen num primun collecta. Accessere præterea in hac nostra editione, D. Amedei Episcopi Lausanensis Homiliæ. Venetis. Apud Augustinum Savioli MDCCXLII. | Superiorum permissu ac privilegio.

Hay en la portada ramos y flores entrelazados en forma de escudo; en el centro se ven las letras monogamas. A dos columnas, la portada á dos tintas. Tom. fol. 414 págs.

FUNES (Fr. JULIÁN y Fr. FRANCISCO MORENO) recoletos | *Panagpadaan* iti ipapatai oenno pampanut á panguep cadagiti pudno nga agnanayon á inadao ni San Alfonso María de Ligorio.

Un. vol. en 12.° Tambobong—Asilo de Huérfanos 1894 E. N. pp.

EREMVS
AVGVSTINIANA
FLORIBVS
HONORIS ET
SANCTITATIS
VERNANS.

Lætabitur deſerta & inuia, & exultabit Solitudo. Iſaiæ 35.

Per F. IOANNEM NÆVIVM, Ord. Eremit. S. AVGVSTINI Mechlinienſem.

AGUSTINOS FILIPP
DE
VALENCIA



LOVANII
Apud Viduam HENRICI HASTENII.
ANNO CIↃ. IↃC. XXXVIII.

Ad usum Fr. Timothei Mayr Ord. Erem. S. Augustini
1 6 0 2.

CAHAN (R. P. Fr. GUILLERMO). (Rev. W. M.) | *The Manual* | of | catholic Piety | By the lathe | Rebised Edition | Charles Eason, | Middle, Abbey street | Dublin.

Un tomo en 16.° de 141 pág., 7 × 11. De este hermoso devocionario se habían hecho cincuenta edicciones, á la sazón

en que Lanteri escribía el tomo tercero de su obra *Postre. saec. sex.*

GAHAN, (R. P. Fr. GUILLERMO) | del Orden de San Agustín. | *Escala del Cielo.* Manual | de | Católica piedad, | completísimo devocionario | escrito por el..... | Traducido | directamente del inglés | por | Fr. Leocadio Sánchez Carrillo, de la misma Orden. | Valladolid.—1888. | Imprenta, Librería y Encuadernación. | de Leonardo Miñón. | Acera, 12.

Un tomo en 8.°, de 384 pág. con licencias, pról. varios grabados é índic. 9 × 13. Nació el P. Gahan en Dublín (Irlanda) el 1732, murió el 1804. Lant., III, pág. 256. (1) El P. Sánchez nació el 1862, murió el 1898.

GALLARRETA, (Fr. PEDRO JOSEPH de) | Agustino Calzado, y Regente de Teología en el | Colegio de Doña María de Aragón. | *Institucion Christiana,* | ó | Explicacion de las quatro partes | de la Doctrina Christiana, | Traducida del francés. | Madrid MDCCLXXXXIX. | En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. | Con licencia. | d.

Tres tomos en 4.°, con pról. é índice. 11 × 17.

GALLO (Fray JOSE) *Historia* | y | *Dialogos* | de Job, con explicacion | literal y moral de todos sus | capitulos segun las versiones de Vatablo | Pagnino, Parafraste, | y los Setenta. | Dirígelos á Dios Omnipotente | en las brazos de su Madre, | Fray..... de la Orden de San | Augustin Lector de Theologia en el Convento | Real de Burgos. | Lleva tablas y advertencias | para todos los evangelios. Con Privilegio Real. | En Burgos. Por Pedro de Huydobro, Impresor de libros. | Año de M.DC.XXI.

Un tomo en folio, págs. 1976, con dedic., aprob., pról., escudo, dos col. índices y tablas 23 × 30. Nació en Villa de Fuempelayo (Segovia) profesó en Salamanca el 1606, murió el 1657. V. Vidal *Historia de Salamanca.* P. Lóp. pág. 254. N. A. t. I, 805. Vidal, 2.ª part., pág. 22; Oss. 382 y Lant. t. III. pág. 168.

---

(1) Escribió y publicó en inglés: «Sermones varios.—Hist. eclesiástica, en dos vol.—Breve exposic. de la doctrina cristiana, Método fácil para conocer la verdadera religión.—Instrucción para los jóvenes sobre los fundamentos de la Religión cristiana.—Comulgador devoto»; y otros varios trabajos.

GÁNDARA (P. M. Fr. FELIPE de la) del Orden de San Agustín, Coronista | de su Majestad en los Reinos de León, | y de Galicia. | *El Cisne* | *Occidental* | canta | las Palmas y Triunfos | Eclesiásticos de Galicia, | ganados por sus hijos ilustres, | Santos y Varones ilustres, y ilustrísimos Mártires, | Pontífices, Vírgenes, Confesores, Doctores, y escri | tores, que los han merecido en la Iglesia Militante, | para reinar con Dios en la | Triunfante | Obra Póstuma. | compuesta por el | . . . . . | Dedicada | á D. Antonio López de Quiroga, | Maestro de Campo General en los Reinos del Perú, | por el Rey nuestro Señor. | Primera Parte. | con Privilegio: | En Madrid, Por Julián de Paredes, Impresor de Libros, | Véndese en su casa en la Plazuela | del Angel.

Un tomo en folio á dos columnas de 447 págs., no lleva año de impresión, las aprob. son del 1670, con dedic. y pról. y tabl. 22 × 30. Nació en Allariz (Galicia) el 1586, murió el 1676. V. Berti et López. *Breviar. hist. eccl. saec.* XVIII. Ossing. pág. 383. (1). T. Lop. *Ad. ad Crus.* pág. 323.

GÁNDARA (Padre Maestro Fray FELIPE de la) de la | Orden de San Agustin, Coronista General | de los Reinos de León | y Galicia. | *Nobiliario,* | armas, y triunfos | de Galicia, | hechos heróicos | de sus hijos, | y elogios de su nobleza, | y de la mayor de España | y Europa. | Compuesto por el | .... | Obra póstuma. | Dedicada | al Maestro de Campo Don Antonio López de Quiroga, etc. | Año 1677. | Con privilegio. | En Madrid: por Julián de Paredes, Impressor de libros. | Vendese en su casa en la Plaçuela del Angel.

Un tomo en folio, con 664 páginas y un índice al fin, elegante escudo y alegórica orla, con aprob., licencias y pról., dos col., tablas 22 × 31.

GÁNDARA (Rmo. P. Fr. PHELIPE) | *Descripción* | armas, origen | y descendencia | de la | muy noble, y antigua casa | de Calderón | de la Barca, | y sus sucesiones continuadas | que

(1) Son del mismo célebre cronista las siguientes obras: «Memorial genealógico de la Casa de Calderón de la Barca. Madrid 1661. Epítome de la Nobleza de Galicia.—Genealogía de la Casa de los Losadas.—Tratado historial del derecho que tienen las Ciudades de Galicia del voto en Cortes.—La Genealogía de la Freiria.—Historia hieofilosófico y tópica del Reino de Galicia». V. Oss. lug. cit. N. A. t. II, pág. 203.

escribió | el .... | de la Orden | de San Agustín, y Chronista General del Reyno | de Galicia, | que añadió, enmendó y continuó | hasta el actual posseedor de la Casa | Don Francisco Xavier Calderón | de la Barca | el Rmo. P. M. Fr. Joseph Rio, Maestro General de la | Religión de San Benito, y Abad que fué del Real Monasterio | de San Martín de Madrid. | Obra postuma. | Que saca á luz Juan de Zuñiga, | Con licencia; | en Madrid, año de 1753.

Un tom. en 4.°, con escudo y estampa de S. Francisco de Asís, dedic., aprob., licencia y pról., índice 302 páginas. 14 × 20.

Gandolfo (Fr. Dominico Antonio) Genvensi | *Dissertatio* | *Historica* | de | dvcentis celeberrimis Avgvstinianis | Scriptoribvs | ex illis, qui obierunt post magnam Vnionem | Ordinis Eremitici vsque ad finem | Tridentini Concilij | Amplioris Bibliothecæ Augustiniensis edendæ prævia, | & ad posteros collectores Ecclesiasticorum | Scriptorum directa. | Avctore | ..... | ab Intemelio eiusdem Ordinis S. Theologiæ Licentiato, & | Contionatore Generali, inter Academicos Arcades, | ac Infecundos Romæ Physiocriticos Senorum, & | Apatistas Florentiæ adnumerata. | Addita sunt aliqua ad D. Nicolaum Tolentinatem, Beatos quosdam, | ac Venerabiles ejusdem Ordinis spectantia, necnon oratio | D. P. Augustini *Ante oculos* etc., cum versionibus, annotationibus, et alia in laudem illius | orthodoxæ Satiræ. | Romæ, Typis Joannis Francisci Buagni. M.D.CCIV. | Superiorum facultate.

Un tomo en 4.°, de 407 págs. con índice alfabético, dedic., aprob. y prefacio. 16 × 21. Murió el 1707. V. Lant. t. III pág. 9. (1).

Gante (M. R. P. Fr. Francisco Antonio de) *Confesiones* | de nuestro Gran Padre | San Agustín | Obispo y doctor | de la Iglesia. | Traducidas de Latin en castellano | por el..... Predi-

(1) Publicó además: «Epistolae historicae», 1697.—«Flores poetici Eremi Augustinianae, Genova 1682.—«Propore Agostiniane, Genova» 1696.— ó sea, de los Cardenales Agustinianos.—Tradujo al italiano la Vida del V. Juan de Castro, y en italiano escribió también las demás obras citadas excepto la disertación que poseemos en esta Biblioteca. Oss. pág. 384 le atribuye: «Il beneficiato beneficiante recitato nella cattedrale della cittá di Vintimiglia». Genova, 1683, un vol. 4.°

cador de S. M. y Examinador Synodal del Arzobis | pado de Toledo.

Dos tomos de 374 pág. 10 × 16. Vivió, dice Oss. pág. 384, en el siglo XVII.

GANTE (P. FRANCISCO ANTONIO DE) *El monstruo de Africa | indefinible.* | Vida de S. Agustin | Obispo | y Doctor de la Iglesia, | Fundador de la Orden | de los Ermitaños Augustinos. | Escribiala | el R. P. M. Fr..... | Predicador de S. M. Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, | Difinidor de la Provincia de Castilla del Orden de N. P. S. Agustín | Visitador que ha sido y Prior de los Conventos de Dueñas, y Vilbao, | y Rector de los Colegios de San Gabriel de Valladolid, | y de Doña María de Aragon de esta Corte. | Con las Licencias necesarias. | Madrid. Por Joachin Ibarra, calle de la Gorguera. | Año MDCCLXVII. | Se hallará en la Porteria de San Felipe el Real de esta Corte, y las Confesiones del mismo Santo.

Un tomo en 4.°, consta de 496 pág. con índice alfabético al fin., con dedic. y pról. 15 × 20. d.

GANTE (FR. FRANCISCO ANTONIO DE) *Vida de la bienaventurada Santa Ritta de Casia,* | Esposa del Rey del Cielo. | Por la profesión, Religiosa en el Hábito, y Calzado de el gran Patriarca San Agustín, Firmamento de la Iglesia. | Escrivela | el Reverendisimo P. M.... | Predicador | de su Majestad y Rector de el Colegio de San Gabriel | de Valladolid, de el mismo Orden | Dedicala | á la católica y real Magestad | de Doña María Luisa | de Borbón, Sthuarth, y Austria | Augusta Esposa de el Rey nuestro Señor | Don Carlos segundo de Austria, Rey de | España y Emperador | de la America | Sacale á luz | el P. Fr. Aurelio Garcia, religioso del mismo | Instituto, en S. Felipe el Real de Madrid. | Con privilegio: En Madrid. Por Antonio González | de Reyes. Año de 1687.

Un tomo en 4.°, de 210 págs. 6 de índice y 28 dedic., aprob. tas. y pról. en la anteport. dos escudos y el título del libro. 15 × 21. d.

GARCÍA (FR. FERNANDO) *Ing | Malugud caring anac |* sinulat ne qñg amanung francés | ning | Abate Sabatier | at bildug ne qñg sabing gastilang | D. Juan de Escoiquiz | quepampañganá nanemang D. Brau- | lio Pañgan tan qñg

balean apálit, at li- | ninis ne, t, pemutian layung pepalimbag | ning P. Fr..... | agustino. | Cura párroco qñg balean S. Simon qñg | mesabi nang provincia | Manila | Imp. Amigos del País, | Calle Real núm. 7, esquina á la de Palacio. | 1886.

Tom. en 8.° de 192 págs. con índice y fe de erratas. 12×16. Nació en Riaño (Asturias) el 1849. V. J. Pérez, pág. 586.

García (Fr. Fernando) agustino pampango | *Uñg malugud* caring anac. Traducción del de Escoiquiz.

Un vol. en 12.° Manila—Amigos del País—1886. E. N. pp. d.

Garcia (P. Fr. Fernando) Agustino | Cura párroco qñg balean S. Simon qñg | mesabi nang provincia | *Ing Malagud* caring anac | Manila | Imp. Amigos del País | 1886.

Uno de 191 pág. Adv., ind. lic., 11×15. E. N. d.

García (P. Fernando) | *Sulat* | ning | caring sadia nang cacaluguran at caring | anggang dinapat mayap quea qnḡ | nanumang sanp ó panalanḡin | sun man caba ning panḡa | bi | ag na | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1900.

Uno de 22 págs. 11×15. E. N. d.

Gavardi (F. Federico Nicolao) *Theologia* | *exantiquata* | justa orthodoxam | Beatissimi Ecclesiæ Magistri | Augustini | Doctrinam | á Doctore fundatissimo | B. Ægidio Columna | Ord. Er. ejusdem S. P. S. R. E. Card; Aquitaniæ Primate | et Archiepiscopo Bituricensi expositam. | Additis quæstionibus nostro tempore exortis, et Re- | centiorum Ordine congruentiús disposita | Auctore | Fr..... | Mediolanensi | Ejusdem Ordinis Sacræ Teologiæ Doctore, et Regii | S. P. Augustini Mayoris Neapolis Collegii | Regente. | Librii Sententiarum | Tomus I. | Neapoli, | In Officina Tipographica Antonii Gramignani, | 1623 | Superiorum facultate.

6 Tom. en fol., portada á dos tintas, aprob., dedic., pról. dos col. é índice 744 págs. 22×35. Nació en Milán y vivió hasta el 1715 cuando contaba 76 de edad. V. Lant. III, pág. 96. Oss. pág. 387. (1)

---

(1) Son también de Gavardi: «Philosophiam vindicatam ab erroribus gentilium justa doctrinam S. P. Augustini, et Aegidii Columnæ—Roma 1701. – Quaestiones quatuor de Hierarchia Ecclesiae militantis. – Nápoles

GEORGII (Fr. AUGUSTINI ANTONII) *De Miraculis | Sancti Coluthi* | et reliquiis actorum | Sancti Panesniv Martyrum | Thebaica fracmenta duo | Alterum auctius alterum nunc primum | editum | praeit dissertatio | Eminentissimi | Stephani Card. Borgiae | De cultu S. Coluthi M. | Accedunt | Fracmenta varia notis inserta | omnia | Ex Museo Borgiano Veliterno | Deprompta et illustrata opera ac studio | Fr..... | Eremitae Augustiniani | Romae | Apud Antonium Fulgonium | CIↃ IↃↃC·XCIII | Praesidium Adprobatione.

Un tomo en 4.°, de 416 págs. con un praefacio de CCCXIX pág. con un índice al fin. 21×30. Nació en S. Mauro, cerca de Rimini, el 1711, falleció el 1797. V. Lant. III, pág. 213. Oss. 394. (1).

GEORGI (Fr. AGUSTÍN ANTONIO) *Carta Encyclica* | en que Nro. Rmo. P. M. | Fr. | .... | Vicario General | Participa la muerte | de Nro. Remo. P. Mro. | Fr. Francisco Javier Vazquez | General de toda la Orden | de Nro. P. S. Agustín | A. Nro. P. | Mro. Provincial | Fr. Erancisco Rodriguez | Quien la comunica traducida en Castellano | á los Conventos de su provincia de | Castilla de la misma Orden.

Un folleto de XVI pág. en 4.°

GEORGII (F. AUGUSTINI ANTONII) *De inscriptionibus* | Palmyrenis | quæ | in Museo Capitolino adservantur | interpretandis | *Epistola* | Fr. . . . . | Eremitæ Augustiniani | ad eruditissimum virum | Nicolaum canonicum Fogginium | Corsinianæ Bibliothecæ Præfectum | Romæ | Apud Antonium Fulgonium | CIↃIↃCCLXXXII. | Præsidum approbatione.

Un tomo en 4.° de 176 págs., con índice y algunos grabados. 14×20. T. L.

1690—De concordia Sacerdotii et Imperii, contra las aseveraciones de Pedro de Marca, manuscrito que, según Ossinger, se conservaba en el Convento de Albano».

(1) La obra científica del eminente orientalista excede toda ponderación; he aquí algunos de los trabajos publicados: Fragmentum Evangelii S. Joannis greco-copta-thebaícum saeculi IV. et liturgica alia fragmenta veteris Thebaidensium Ecclesiae in latinum versa et ilustrata.—De arabicis interpretationibus veteris testamenti.—De versionibus Syriacis novi testamenti. —Judicium ac theogonia Alexandri Sardii.—Fragmentum copticum ex actis S. Coluthi, martyris erutum ex membranis vetustissimis saeculi V.—Antirrheticus adversus epistolas duas,.. publicó este trabajo con el nombre supuesto de Christotimi Ameristae.—Adnotationes ad omnes locos S. P. Aug.

GEORGII (FR. AUGUSTINI ANTONII) | Eremitæ Augustiniani | | *Alphabetum* | *Tibetanum* | Missionum Apostolicarum | commodo editum | Præmissa est disquisitio | qua de vario litterarum ac regionis nomine, gentis origine, moribus, | superstitione ac manichæismo fuse disseritur. | Beausobrii calumniæ in Sanctum Augustinum | aliosque Ecclessiæ Patres refutantur | studio et labore | Fr.... | Romæ MDCCLXII | Typis Sacr. Congregationis de Propaganda | fide | Superiorum facultate.

Un tomo en 4.°. que consta de 820 páginas excluyendo el Prefacio y un índice de los capítulos de la obra el cual va al principio é incluyendo otro índice de *rebus* et *verbis* que lleva al fin. Está á dos tintas la portada. 20 × 29.

GERÓNIMO (Fr. THOMAS de S.) dos veces Prov. de los Descalzos de la Orden | de N. G. P. S. Augustin de Philipinas, | *Practica de el* | *Cathecismo romano* y doctrina | christiana, sacada principalmente | de los Cathecismos de S. Pio V y Clemente VIII. | Compuesto conforme á el Decreto de el | Santo Concilio de Trento. | Con las divisiones, y adiciones ne | cessarias á el cumplimiento de las | obligaciones Christianas, para que se pueda | leer cada Domingo, y dia de Fiesta. | Van al fin añadidos varios exemplos | de los puntos principales de la Doctrina. | Y trasumtado todo en lengua bi· | saya sugbuana por N. V. P. Fr.... | Cicerón de dicho Idioma. | Sácalo á luz | la Religiosa Provincia de Agustinos | descalzos de S. Nicolás de Fhilipinas. | Y lo dedica | á la Virgen sanctissima de la Consola | ción, Protectora de toda la Esclarecidissima | Religión Agustiniana.

Falta el pie de Imprenta; pero según las aprobaciones está impreso el año 1730.

Un tomo en 4.° que consta de 340 páginas y XXV de aprob. 14 × 20. Hay otra ed. Binondo | 1876. Nació en Tembleque, Toledo, falleció Manila 1686. V. P. Sádaba. Cat. pág. 102 y sig. (1)

---

citatos ab Adriano Cardinali...—Monitum ad Sacerdotes et clerum S. Sorionae Ecclesiae.....—Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati.—Y otras varias disertaciones sobre cuestiones arabigas, samaritanas, relacionadas con los libros Sagrados y la historia profana».

(1) Publicó también: «Explicación de la doctrina cristiana en bisaya y cebuano. Manila, 1720,—Y dejó M. S. Vocabulario de la lengua cebuana. —Dos tomos de sermones doctrinales y morales.—Varios libros de devoción etcétera etc.» V. lug. cit.

GERVASIO (Fr. AUGUSTINI) | Eremitæ augustiniani | in Vindobonensi universitate | SS. Theologiæ Prof. publici | *De* | *verbo Dei* | *incarnato* | *libri tres* | in usum | academicæ juventutis, | præmisis disertationibus tribus | ad idem argumentum pertinentibus. | Cum privilegio Sac. Cas. Reg. Apst. Majest. | Vindobonæ, | Typis Joannis Thomæ de Tratteseru, | Cæs. Reg. aulæ Typogr. et Bibliop | MDCCLXIV. |

669 págs. sin incluír dedicatoria é índice. Dos tomos; el segundo de la misma imprenta M. D. CC. L. XV. 13×20. d. Nació en Salermo el 1730, en 1792 fué nombrado Arzobispo de Capua, Capellán Mayor de Fenando IV, y vivió hasta 1807. (1). V. Lant III, pág. 223.

GIBERT DE SANTA EULALIA (FR. PEDRO) | Ex-Províncial dos veces de los PP. Agustinos | Recoletos de estas Islas, Examinador Sinodal de este Arzobispado | y Cura Párroco de Cuyo | en Calamianes. Quien lo dedica á Jesucristo Crucificado | *Plan* | de la Religión | que en siete discursos ó dialogo-históricos compendia | las mas | portentosas obras y los más augustos misterios, que Dios ha manifestado á los hombres | desde el principio hasta | el gran día de su eterno Hijo | Con un buen método para recibir con fruto los San | tos Sacramentos de la Penitencia, y Eucaristía; y el | ejercicio del Via-Crucis | Va añadido el Compendio de la doctrina cristiana por | preguntas y respuestas. | Traducido todo | en lengua Cuyona por el M. R. P... | Manila | 1886. | Imp. de Amigos del País | Calle Real núm. 7, esquina á la de Palacio.

Uno de 155 págs. 11 × 16. E. N. Nació el P. Gibert en San Sadurní ó Saturnino de la Noya (Barcelona) el 1763 y murió el 1843. V. F. Sábada. pág. 345. (2).

GIESÚ (FR. TOMASO DI) | *Travagli* | *Di Giesú* | composti dal M. R. P..... | dell' Ordine degl' Eremitani di S. Agostino |

(1) Publicó entre otros los siguientes trabajos: «Tres libros de Legibus, de peccatis et de peccatorum poenis.—De Sacramentis lib. quinque.—De Sacramentis in genere lib. tres.—Oración fúnebre en las honras del Emperador Francisco I.»

(2) Publicó además: «Himnos y oraciones en alabanza de Jesús, María y José etc.. Manila, 1886.—«Doctrina cristiana ó mga parangadien nga cristianos ig lacted etc. Ib. 1887.—«Lacted nga tocsoan... Manila, 1871.—«Sermón en la fiesta de la Purísima, Sermón de Santa Bárbara, Id. Santa Eulalia.—Ib. 1805.

della Provincia di Portogallo, mentre era Schiavo in Berberia. | Tradotti prima dalla lingua Portughesa nella Castigliana. | Da Christoforo Ferrera, e Sampayo, | et hora di nuovo dalla Castigliana nella volgar comune Italiana. | Dal P. Lodovico Flori | della Compagnia Di Giesú. | In questa ultima traduttione si ué aggiunta la maggior parte delle autoritá Latine della | Sacra Scrittura, e de Santi Dottori, che si son potute trovare. | Con tre tavole molto copiose. | in Venezia. MDCCVI. | Appresso Nicoló Pezzana. | Con licenza e privilegio.

Un tomo en 4.°, á dos columnas, con 462 págs.

GIL (FR. MARIANO) Religioso sa Orden ni San Agustín | *¡Caiñgat Cayo!* | II | Sa mañga masón. | May lubas na pahintulot | ang mañga Puno.

GIL (FR. MARIANO) | Religioso sa Orden ni San Agustín | *Casaysayan* | nang | religiong catolica | sa caya | nang mañga lalong | mahinang isip | at nang | Sa Mañga Bata Man | quinatla | nang pahan ni si D. Jaime Balmes, dinagdagan | at isinanican tagalog nang P... | unang pagcapalimbag | Guadalupe | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | de N. S. de la Consolación | 1890.

Uno 156 pág. aprob. é ind. 10 × 15. E. N. El P. Gil fué fundador y director del Semanario *Pantubay nang catolico* V. n. primero Abril 1890. Nació en Carrión de los Condes (Palencia), el 1849 y murió el 1904. V. J. Pérez, pág. 582.

GIORGI (FILIPPO) | *Vita* | *del Taumaturgo* | San Nicola | da Tolentino | Agostiniano | Protettore di S. Chiesa | descritta | Dal P..... | del medesimo Ordini | Vol. I. | Tolentino | Per i Torchi D. Gins. Guidoni | 1856.

Tom. en 4.°, que contiene tres volúmenes, con estampa del Sto. y varios grabados de la Iglesia del Sto. dedic. prefacio é índices. 304-512-112 págs. con apéndice 15 × 23.

GIRKEN (P. NICOLA) *Summa* | *summæ* | *Theologiæ* | *Scholasticæ* | I. Speculativæ | II Moralis, | III, Sacramentalis | Secundum tuta et inconcussa Dogmata | S. S. Augustini et Thomæ, | Methodo succinta, clara et facili, | ad rerum Theologicarum notitiam, | compendio temporis et laboris | sine Doctrinæ dispendio sibi comparandam, | adornata, | ab | Admod. Reverendo et Eximio | . . . . . | Ord. Eremit. S. P. Augustini, in

alma | Universitate Colonensi. S. S. Theol. Doctore et Pro | fessore Ordinario, Provinciæ Colonensis Priore Pro | vinciali, etc. | Editio Secunda. | Tomus Primus | Universam continens Theologiam Speculativam | Coloniæ Agrippinæ, | Apud Joan. Venner. Van Der Poll, | Bibliopolam. | 1736.

Tom. en 12.°, con pról., aprob., dedic., índic. al final, 440 págs. 10 × 17. Alemán de origen, vivió, escribe Oss. pág. 400, hasta el primero de Julio de 1717: fué Profesor en la Universidad de Colonia; faltan los tres tomos restantes de su obra teológica publicados en 1716, 1719 y 1734 respectivamente, todos en Colonia.

Girolamo Ceppi (Nicola) | Agostiniano. | *La scuola* | *Mabillona* | Nella quale | Si trattano quei study, che possono conve- | nire agl' Ecclesiastici; con una Lista | delle principali Dificoltá, che si | trovano nella lettura de | Concilj, de Padri. | e dell' Istoria. | Dal P. Maestro | . . . . . | Dedicata all' Illustriss. e Reverendiss. Signi. | Monsignore | Fabio Olivieri | Segretario de Brevi della Santitá | di N. S. Clemente XI. | In Roma, Per Antonio de Rossi | alla Piazza di Ceri. 1701. | Con licenza de Superiori.

Tomo en 8.°, de 252 páginas con una lista y un índice al fin, aprob., pról., 8 × 15 (1).

Giron (P. F. Francisco M.) *Ang banal* | na | catipunán | nang | Sagrada Familia | Tambobong | Imp. del Asilo de Huérfanos | 1893.

Uno de 32 págs., aprob., 8 × 12. E. N. Nació el P. Girón en Villagarcía de Campos (Palencia) el 1866.

Giuseppe (Prospero da S.) *Discorsi* | claustrali | sopra la regola del Gran Padre | Santo Agostino | recitati a suoi religiosi | dal Padre..... | Teologo, Predicatore, e poi Vicario Generale | de' Scalzi Agostiniani. | Opera profittevole non meno a Religiosi del sudetto Ordine, | che ad ogni altro di

(1) Este fervoroso admirador é imitador de S. Nicolás de Tolentino es el mismo de quien habla Ossing. pág. 226, publicó: «Il sangue miracoloso del Santo Protettore di Santa Chiesa Nicolo di Tolentino.—Roma 1725.—Maraviglie trecenta et una operate da Dio per li meriti de Santo Protettore di Santa Chiesa Nicolo di Tolentino.—Roma 1710.—Gli stimuli Mabilloni per movere li Religiosi ad applicare agli studi».—Roma 1725.

diverso Istituto, é di diverso | sesso ed ancora in molte materie, | a medesimi secolari, | In Venezia, MDCCXXXII | Presso Gio Battista Recurti | con licenza de' Superiori, é privilegio.

Vol. en 4.° 423 págs. con índice al final, y al principio, pról. y dedic. dos col. 19 × 25. Llámale Ossinger pág. 870, *Staurengus*, natural de Roma vivió á principios del siglo XVIII (1).

Gresa (Fr. Tomas) | Cura quing baleang Macabebe | *Pamanalo* | quing | Santisimo Sacramento | at cang | Mariang casantusantusan | quing balang aldo ning pabulan, | dapat nang | S. Alfonso Maria de Ligorio. | At linicas quing amanung Capangpangan | ning P.... | Quing capaintulutan ning Maquinpaya | Binondo: 1868 | Pilimbaga nang Miguel Sánchez y C.ª | Anloague, 6.

Un vol. 259, índ. est. 8×12 E. N. Vió la primera luz en la ciudad de Zaragoza el 1825 y murió el 1896. V. J. Pérez. pág. 462. (2).

González (Fr. Juan) *Historia* | de las cosas | mas notables, | ritos y costumbres, | del gran Reyno de China sabidas así por los libros | de los mesmos Chinos, como por relación de los Religio | sos y otras personas que han estado en dicho Reyno. | Hecha y ordenada por el muy R. P. Maestro..... | Mendoza de la Orden de S. Agustin y peniten | ciario Apostolico á quien la Magestad Catolica embio con su real | carta y otras cosas para el Rey de aquel Reyno el año 1580 | Al ilustrisimo S. Fernando | de Vega y Fonseca del consejo de su Majestad y su | presidente en el Real de las Indias. | Con un itinerario del nuevo mundo. | Con privilejio y licencia de su Santidad. | En Roma, a costa de Bartolome Grasii | en la Stampa de Vincentio Accolti. | 1585.

Un tomo en 8.° con dedic., aprob., pról. é índice 440 págs. 11 × 17. Español de nación, fué Obispo de Lípari, vivió por los años de 1607. V. N. Ant. (3)

---

(1) Publicó también: «Orazioni sagre á Monsignor Alessandro Croce Vescovo di Cremona. | Milan 1700, un vol. 4.°—Discorsi per l' auvento, e per alchune feste de Santi.—Ib. 1709, en 4.°—Quadragesimale». 1714. en 4.°

(2) Escribió además: «Sermones sobre los Mandamientos y Sacramentos de nuestra santa Iglesia.» 2 tom. M. S. en idioma tagalo.

(3) Escribió: «Theatrum ecclesiasticum primitivæ ecclesiæ indiæ orientalis.—De Romani Pontifiis auctoritate.—V. Lant. tom. 2.° pág. 313. Oss.

González (R. P. Fr. José Juan) *Oración fúnebre* | que en las solemnes exequias | celebradas | por el Exmo. Ayuntamiento | de esta muy noble, muy leal, muy heróica | imperial y coronada Villa de Madrid | en el convento de Religiosos Agustinos calzados | de San Felipe el Real | el día 4 de Marzo del presente año | por la sentida muerte de nuestra augusta soberana | la Señora | Doña María Isabel de Braganza y de Borbón Reina Católica de las Españas | pronunció | el R. P..... Maestro de número en Sagrada Teología, Calificador | del Santo Oficio de la Inquisición de Corte, Examinador | Sinodal de los obispados de Jaen, Guadix, Siguenza | y Gerona, Misionero apostólico, y Secretario general de dicha Orden | Madrid | Imprenta de Repullés | 1819.

Un folleto de 36 págs. 14 × 20. Precede á este sermón la Descripción del Cenotafio. v. t. 4.

González. (R. P. Fr. Bernabé) *Avisos* | *Instrucciones y advertencias* | a los confesores, | y Exortos | que estos deben dar á sus penitentes con las | penitencias correspondientes que á cada uno | deben imponer, según el vicio y estado en que se hallen. | Obra utilísima á todos los confesores y penitentes. | Compuesta | por el..... Lector juvilado | ex-Definidor de la provincia de Cantabria y | Examinador Sinodal del Obispado de Santander. | Con licencia. | En Valladolid, Imprenta de Fernando Santarén | 1826.

Un folio de 224 páginas.

González (Fr. Manuel) *Pláticas* | en los días de Domingo, que pertenecen al Padre predicador...|.|. agustino, Prior | y Ministro de Doctrina de este Pueblo | de Bangar. Año de 1811.

M. S. en 4.° Nació el P. González en Villavermudo (Palencia) el 1778, murió el 1824.

Gonzalez (R. P. Raimundo) | *Discurso* | leído en la solemne apertura | del curso académico de 1907 á 1908 | en el | Real Colegio de Alfonso XII | del Escorial | por el Profesor del

---

pág 405 le pone además: De Romani Pontificis auctoritate. — Sylvam comparationum Praedicatoribus utilissima 1608. — Catalogus librorum Sinensium.—Epitome historica vitae monasticae S. P. Augustini. Antuerpiae 1613».

mismo..... | Agustino | Madrid | Imprenta Helénica á cargo de Nicolas Millán | Pasaje de la Alhambra, 3, | 1907.

Un folleto de 38 págs. Nació en Ampudia, Palencia, el 1875.

González (Fr. Juan de Critana) Predicador de la Orden de San Agustín | *Libro* | *de la Archico-* | *fradía de la Cinta* | *de S. Agustín y Santa Mónica*, y | de las indulgencias y privilegios | que gozan los Cofrades della, y | de su fundación y Bulas. | Con un Compendio historial, de como N. P. San Agustín vivió vida Mo- | nástica, y fundo la Orden de | los Frayles Ermitaños. | Con privilegio. | En Valladolid. Por Luis Sánchez. | Año M.DCIIII.

Tom. en 12.°, con aprob., dedic. y pról., 247 págs. + 93 id. 9 × 13. Nació en Villarrubia (Toledo), murió en S. Felipe el Real de Madrid en el primer tercio del siglo 17. V. N. Ant. (1).

Gonzalez (F. Diego) *Poesías* | *del* | *M.....* | del Orden de S. Agustín. | Dalas á luz un amigo suyo. | Con las licencias necesarias. | En Madrid: en la imprenta de D. José | del Collado. Año de 1805. | Se hallará en la Librería de Calleja, | calle de Majaderitos angosta.

Tom. en 8.°, con grabado del autor, advertencia, pról. 152 págs. precede á la obra una biografía del autor, 11 × 18. Nació en Ciudad Rodrigo el 1733, murió el 1794. V: Biografía citada.

González (Fr. Nicolás) Ang tocsoan | sa | pangadyeon | nga cristianos | cun casayoran | *sa Catecismo ni P. Astete* | nga angay | usab sa Catecismo ni P. Ripalda, | nga gitocod ni anhi Don Santiago García Mazo, | nga Licenciado ug Magistral sa Santa Iglesia Ca- | tedral sa Longsod sa Valladolid, nga gihubad sa | pinólongan nga sinugbuanon

---

(1) Escribió: «Oratorium sanctum. — Vita S. Nicolai de Tolentino.— Malleum hereticorum. — Celsitudo Religionis christianæ. — Excitatorium animae dormientis. — Manuale de Christo Jesu et Maria. — Tractatu contra comoedias. — Sylvam comparationum seu similium per alphabetum locorum communium.—De perfecto Christiano lib. 1.—Epitome historica vitæ monasticæ magni Antistitis Augustini...—Vitæ Sanctorum».—V. Lant. tom. 2.°, pag. 312 Escribió estas obras en castellano más un Compendio de historia agustiniana traducida al latín por el P. Gregorio Dayneff. y publicado en Anvers. el 1612. Oss. pág. 278; Herrera t. 1. pág. 488.

ni P..... | nŭa Agustino nŭa Recoleto. | Manila—1885 | Imprenta «Amigos del País» | Calle de Anda, núm. 1.

Tom. en 8.° con aprobaciones, de 658 págs. índice de VII y fe de erratas. 12 × 17. Nació en Lillo (Toledo) el 1824 y murió en 1892. V. Sádaba. (1).

Gouvea (Frey Manoel de) *Sermoes* | *varios*, | e Discursos predicaveis, | Politicos, Panegiricos, | e Moraes | de..... | Augustiniano. | Offerecida | a sempre Excelsa, sempre Augusta | & Serenissima Magestade | da | Virgen Maria | Nossa Senhora, | emo primeyro instante | da sua | Purissima, Sacratissima & Gloriosissima | Conceyçaõ. | Lisboa occidental | Na officina de Antonio Pedrozo Galram. | M.DCC.XXVI. | Con todas as licenças necessarias | Terceyra impressaõ.

Un t. 4.°, 578 págs., con índ., adv., dos col. De nación portugués, murió el 1730 á 71 de edad. V. Lant. (2).

Gouvea (Frey Manoel de) Augustiniano | *Sermoes* | *varios* | e Discursos predicaveis | Politicos, Panegiricos | e Moraes | de..... | Segunda parte | offerecida | á sempre Excelsa, sempre Augusta | et Serenissima Magestade | da Virgen Maria | Nossa Senhora | emo primeyro instante da sua | Purissima, Sacratissima, et Gloriosissima | Conceyçaõ | Lisboa | Na Officina de Manoel, et Joseh Ferreyra, et á sua custa | MDCCVI | Con todas as licenças necessarias. | Tomo 2.°

Con 520 págs., con índice y un grabado al fin 15 × 20. T. L.

Gouvea (Frey Manoel de) Augustiniano | *Sermoes varios* | e Discursos predicaveis | Politicos, Panegiricos | e Moraes | de..... | Quinta Parte | Offerecida | A' sempre Excelsa | sempre Augusta | & Serenissima Magestade | da Virgen Maria | Nossa Senhora | emo primeyro instante da sua Purissima, Sacratissima, & Gloriosissima Conceyçaõ | Lisboa Occidental | Na

---

(1) Escribió: «Gramática Bisaya Cebuana del P. Francisco Encina. Manila. 1885.—Tolo ca addao nga guihalad sa pasidugug ni Señor San José. Manila. 1885.—Novena de San Ramón Nonnato, en bisaya-cebuano. —Varias poesías».—V. Sádaba pág. 445.

(2) Escribió: «Sermaon de nossa Senhora de Penha de França, Lisboa. 1686.—Sermaon no desa grabo do santissimo Sacramento pelo caso de Odirelas. Lisboa. 1687.—Sermaon dos Reyes e annos da Serinissima Senhora D. Isabel Luiza Josefa... Duqueza de Braganza na Capella Real.

Officina de Pascoal da Sylva | Impressor de Sua Magestade | Año M.DCCXVIII. | Con todas as licenças necesarias.

Un tomo en 4.°, de 515 págs., con tabl. é índ. 16×21. T. L.

GOUVEA (FREY MANOEL DE) Augustiniano | *Sermoes varios* e Discursos praedicaveis | Politicos, Panegiricos | e Moraes | de | él.... Sexta parte | offerecida | á sempre Excelsa, sempre Augusta | et Serenissima Magestade | da | Virgen Maria | Nossa Senhora | emo primeyro instante da sua | Purissima, Sacratissima, et Gloriosissima Conceyçaõ | Lisboa Occidental | Na Officina de Antonio Pedrozo Galam | MDCCXXIII com todas as licenças necessarias.

Tomo... con 562 pág. con índ. y un escudo al fin 15×20. T. L.

GOVEA (M. R. P. FR. JOSEPH) Maestro | de Numero del Orden del Gran Padre San Agustín Doctor en | Sagrada Teología del Claustro y Gremio de la Real Universidad | literaria de Sevilla, Examinador Sinodal de este Arzobispa- | do, Individuo de Número de la real Academia de Buenas Le- | tras y socio Teologo de Erudición de la real Sociedad | de Medicina de esta Ciudad. | *Sermón panegírico*, | Que en la solemne función | de acción de gracias | celebrada en la Iglesia Mayor, | mas antigua y principal | de | Snta. Maria de la Mesa | de la villa de Utrera | con motivo de la declaración | de la Mayoría de dicha Iglesia, | dijo | en el dia 18 de Mayo de 1806 | el..... | Sevilla: | En la Oficina de Dn. Joseph. de San Roman y Codina. | Año de 1807.

Un folleto en 52 págs. Nació en Sevilla, murió el 1847. V. Lant. III, pág. 357.

GOVEA Y AGREDA (Fr. José) *Proclama Evangélica* que en la solemninad de la bendición de la bandera | del batallón de voluntarios reclutas | de Utrera | celebrada en la Iglesia de Santa María | en el día de San Fernando | dijo | el M. R. Mtro.....

Lisboa. 1688.—Sermaon em acçaon de graças á Virgen Senhora nossa da Conceiçaon...,. Lisboa. 1691.—Sermonem funebrem habitum Ullyssipone..... in exequiis Illustrissimi D. D. Antonii Bottado Ullysipone in Officina regia. 1715.—Fenix gloriosa entre aromas de devoçaon renocida, e em annuaes diarios eternizada. Lisboa 1715.—Vida de S. Guilherme Duque de Aquitania ornada de conceitos, e lugares predicaveis». V. Oss. pág. 408, Barbos., III pág. 281.

del Orden | del G. P. S. Agustín, Doctor de sagrada Teología por la Real | Universidad literaria de Sevilla, Examinador Sinodal de su Arzo | bispado, Académico Corresponsal de la Real de la Historia Matri | tense, Socio de erudición de la Real Sociedad de Medicina, Cen | sor de la Real Academia de Buenas letras, Socio de mérito | de los Amigos del país

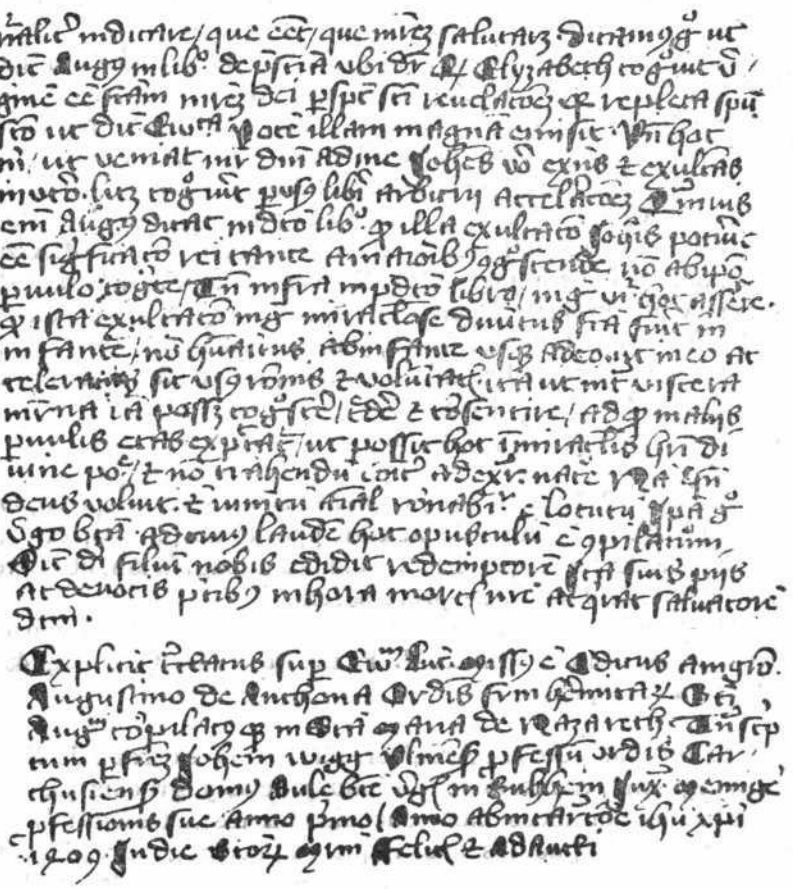

y Bibliotecario de la | pública de San Acacio de | esta ciudad. | Un folleto de 28 págs. | Sevilla imprenta de Caro Hernández | 1825.

Govea (P. Mag. Fr. Josephi) | olim Prioris provincialis Beticæ Augustinianæ | Provinciæ, Regiæ Hispalensis scientiarum Academiæ Sac. Theologiæ Doct. etc. | *Summa* | *proverbiorum*

| *Sancti Augustini* | Hipponensis episcopi | et Ecclesiæ Doctoris eximii | Universa Disciplinarum moralium | Elementa complectens | opera ac estudio | ..... | superiorum facultate.— Hispali | ex Thypograpia Mariani Caro in Vico Genuensi. | idibus augusti ann. 1832.

Un tomo en 4.° de 245 págs., con índ., pról., dedid. y proemio, con una estampa de S. Agustín. 15 × 21.

Govea y Agreda (Fr. José) | *Fiestas reales* | con que celebró la muy N. y muy L. Ciudad de Sevilla | la venida de su augusta Reyna y Señora | Doña Maria Isabel Francisca, | de Braganza | se dá á luz de orden de su Excmo. Ayuntamiento | y la escribió | el M. R. P. Mtro..... | del Orden del G. P. S. Agustín Doctor en Sagrada | Teología por la Real Universidad de Sevilla, Exami | nador Sinodal de este Arzobispado, Sócio de número de la Real Sociedad Patriótica de la Real Acade | mia de Buenas Letras, Teologo de erudición de la Real Sociedad de Medicina, y Bibliotecario primero | de la Real Biblioteca pública de S. Acacio | de dicha Ciudad | Imprenta Real y Mator. | 1816.

En folio, págs. 105, con indice.

Grachis (P. Nicolaus de) *Gemma* | *Sententiarum* | *compendioli* | S. P. Augustini | de auxiliis | per tomos, libros, et | capitula. | Selectarum per Fr..... romanum magistrum, et doctorem Sac. Theol. et V. I.—professorem.

Un tomo en 4.°, á dos col., 176 págs. 15 × 20. Nació en Roma donde murió el 1633. V. P. L. pág. 297. Oss. pág. 409; Herrera t. II. pág. 197.

Grandezas | de la | Archicofradía de la Correa | de N. P. San Agustín | Sumario de las indulgencias y gracias que varios sumos Pontifices han concedido | á los fieles cinturados, con la relación | de los días en que se pueden ganar. | Devoto trecenario, | Oraciones | para la visita de los siete altares, | un | piadoso novenario | á nuestra Señora de Consolación | y varias bendiciones. | Con licencia del Ordinario. | Barcelona | Imprenta de Francisco Rosal, heredero de F. Gorgas, | plaza de la Lana. 1867.

Un tomo en 12.° con 215 págs. grabado de N. Sra. de Consolación 8 × 12.

GRATIANI (FR. THOMÆ) *Anastasis Augustiniana* | in qua | Scriptores | Ordinis Eremitarum | S. Augustini | qui abhinc sæculis aliquod vixe- | runt, unà cum neotericis, in | seriem digesti sunt. | Opera ac studio | Rdi. Patris..... | ejusden Ord. in Provincia Coloniensi | Prioris Provincialis | Antuerpiæ. | Typis Hieronymi Verdusse. | CIↃ. IↃC. XIII.

Con *appendix,* índic., dedic. y aprob. 11 × 17. Un tomo en 8.° de 178 pág. Nació en Bélgica el 1554, murió el 1627. V. Lant. tom. 2.°, pág. 381, Oss. 414 (1).

GESU MARIA (FR. GIO GREGORIO di) | Procuratore Gen. de Scalzi Agostiniani, è Theologo de Propa- | ganda Fide, lette in S. Petronio di Bologna. | *Tribunale* | *di* | *Caifas* | Parte Terza | delle Lettioni Sopra il Passio | di S. Gio-Evangelista | del Rev. P..... | In Ronciglione, Appresso Giacomo Menichelli 1658 | Con licenza de Superiori

Nació en Nápoles y murió el 1670. V. P. Lóp. 235, (2).

GRIJALUA (P. M. F. IOAN de) prior del convento de N. P. S. | Augustin de México | *Crónica* | de la Orden de | N. P. S. Augustin en las provin | cias de la nueva españa | En quatro edades des | de el año de 1533 hasta | el de 1592. | Dedicada á la provincia del S°S. nombre | de Iesus de México.

Un tom. en 4.° 218 fol., dos col., lic., aprob., dedic. é índic., con amplia orla en la portada; al fin del índice dice: México | En el Religiosissimo Convento de S. | Augustín y Imprenta de Joan Ruiz. Año de 1624. 19 × 28. Floreció por los años de 1624. V. Lant. tom. 2.°, pág. 425; Oss. 416. No es único ejemplar en el mundo, como asegura el Sr. W. Retana, el que tenemos en este Colegio pues nos consta que en la Biblioteca del Convento de S. Agustín de Manila, se conserva otro del mismo (3).

GUERRERO (F. ANTONIO) | *Retiro* | *espiritual,* | *y sus ejercicios:* | ordenada y dispuesta su dirección y utilidad para los

---

(1) Publicó tambien: «Orationes in Vitam Chisti». Leodii, 1626.

(2) Publicó también en italiano según escribe C. Tani pág. 115 del *Catal:* «De la divinidad é inocencia de N. S. Jesucristo deducida de su pasión», Roma 1636.—«Enseñanzas de N. S. Jesucristo desde la cátedra de la Cruz». Nápoles 1651.—«De la separación entre el alma y el cuerpo». Ib. 1655.

(3) Publicó también: «Historia de S. Guillermo». México, 1620 V. N. A. 1. I. pág. 539; Herrer. t. I. pág. 489.

Religiosos y Religiosas del Orden de | N. P. S. Agustin de la Provincia | de Castilla | por | el M. Fr.... | su indigno Provincial. | Con licencia. | En Madrid: En la imprenta de Antonio Sanz; | Impresor del Rey N. S. y su Real consejo. | Año de 1744.

Un tomo en 8.° con 462 págs., aprob., pról., licencias é índice. 10 × 15. Hay otra edición hecha en Madrid en 1772.

Guerrero (R. P. Antonii) *Theologia* | *Moralis* | D. Agustini, | in qua omnis Doctrina Morum, directiva in veritates Doctore Protoparente Augustino fundata traditur. | Opera et prolixo labore | R. P. Adm.... Sacræ Theologiæ | Professoris, Ordinis S. P. N. Agustini, Provinciæ Castellæ alumni | olim in D. Gabrielis Vallisoletani Colegio Studiorum Regentis, Regalis Collegii | Complutensis Rectoris; suæ Provinciæ Visitatoris; et in ea pro Comitiis | Provincialibus Vicarii Generalis; necnon Apostolici | Concionatoris. | Tomus Primus | Continens Tractatus. | I De Moralitate In Comm | uni | II De Conscientia | III De Pecatis | IV De Ignorantia | V De Actibus Humanis. | VI De Lege Et Præcepto | VII De Sacramentis in genere et de tribus prioribus Sacramentis. | Matriti: Ex Typographia Ildefonsi Balbás. | Anno 1733.

Con escudo en la portada y al fin, dedic. al Sto. Doctor, Aprob. pról. dos col. 686 págs. índic. Al fin: Constitutio Clementis X, | in qua Regularium | privilegio quoad prædicationem verbi Dei, et Sacra | -menti Penitentiæ administrationem declarantur. | 21×31.

Guerrero (P. M. Fr. Antonii) *Theologia Moralis* | *D. Augustini;* | In qua omnis Doctrina Morum directiva, | in veritates Doctore Protoparente Augustino fundata | traditur | Opera et prolixo Labore | R. Adm..... Sacræ Theologiæ | Professoris, Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini, Provinciæ Castellæ alumni | olim in D. Gabrielis Vallisoletano Collegio Studiorum Regentis; Regalis Complutensis | Collegii Rectoris: suæ Provinciæ Visitatoris: et in ea pro Comitiis Provincialibus | Vicarii Generalis; necnon Apostolici Concionatoris; Collegiique Incarnationis | Matritensis | (vulgo Doña Maria de Aragón) | Rectoris. | Tomus secundus | Continens Tractatus. VII, VIII.

Disputationes | I De Eucharistia | II De Ordine | III De Extrema-Unctione | IV De Matrimonio. | V De Primo Decalogi

Præcepto. | VI De Secundo. | VII De Tertio. | Matriti: Ex Typographia V. Servi Dei Fr. Ildephonsi ab Orozco | Anno 1736.

En fol. con escudo en la portada, dedic., aprob., pról., dos col., extensos índic. y 736 págs. 21 × 31.

GUERRERO (P. M. FR ANTONII) *Theologia Moralis* | *D. Augustini* | In qua omnis Doctrina Morum directiva, | in ipso veritatis Doctore Protoparente Augustino | fundata traditur | Opera et prolixo Labore | R. Adm... Sacræ Theologiæ | professoris, Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini, Provinciæ Castellæ alumni | olim in D. Gabrielis Vallisoletano Collegio Studiorum Regentis: Collegiorum | Regalis Complutensis, et Incarnationis Matritensis (vulgo Doña María de Aragón) Rectoris: Suæ provinciæ Visitatoris Generalis: ejusque Diffinitoris; necnon Apostolici Concionatoris | Tomus tertius | Contines tractatus: I De cuarto Decalogi Præcepto. | II De quinto. | III De Sexto. | IV De Septimo. | V De Octavo. | VI De Nono et Decimo remisive. | VII De censuris in communi et in particulari. | VIII De Indulgentiis in communi et de Bulla Crutiate. | Matriti: Ex typographia V. Servi Dei Fr. Ildephonsi ab Arozco. Anno 1740.

En fol., con escudo en la portada, dedic. á S. Agustín N. P. con estampa del Sto. al principio y un escudo al fin, aprob., pról., dos col., extensos índic. y 820 págs. 21 × 31.

GUILLEN DE S. JOSÉ (FR. FÉLIX) | Agustino Recoleto | *Ang Angel* | sa calag nga cristianos | mga pagampo | sapagcompisal, sa pagcomulga | ug mangad pa nga mga | mahal uyamut nga mga pagdevocion | nga quitingub ug guihubad sa | binisaya | ni P..... | Guipaimprenta sa pagtugot samga punuam | Manila | Imp. de Amigos del Pais | Calle Real núm. 7 esquina á la de Palacio | 1886.

Un vol. 556 págs. XLVI aprob. y calendario 9 × 12. E. N. Nació el P. Guillen en Monreal del Campo (Teruel), el 1846 y murió el 1899. V. F. Sádaba, pág. 588 (1).

---

(1) Escribió: «Gramática bisaya para facilitar el estudio del dialecto bisayacebuano». Malabón. 1898.—«Sermonario bisaya, dos tom. M. S. V. Sádaba.

Gusano de seda. Cría del gusano de seda según el método chino, por un misionero agustino.
3 hojas en 4.°, E. N. pp.

GUTIÉRREZ (FR. MANUEL) | *Relación* | del | Capítulo Provincial | celebrado en Manila | en nuestro convento de S. Pablo | á 31 de Enero de 1893.
Un folleto en 4.°

GUTIÉRREZ (F. BARTHOLOMEUS) *Sacra Rituum* | Congregatione | Celsitudine Regia Emi. et Rmi. D. Card. | Ducis Eboracensis | Japonen. | Beatificationis seu declarationis | Martyrii | Ven. Servi Dei | Bartholomæi | Gutierrez | Sacerdotis Professi Ordinis Ere | mitarum S. Augustini. | Positio | super dubio. | An constet de validitate Processus auctoritate Or | dinaria in Civitate Nominis Dei, vulgo dic | ta Macao anno 1640. constructi; nec | non Testes sint ritè, et recte | in eodem examinati, | in casu etc | Romæ, M.DCCLII. | Ex Typographia Rev. Cameræ Apostolicæ.

GUTIÉRREZ (P. FR. MARCELINO) | del Orden de S. Agustín | con un prólogo | del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara | Obispo de Tranópolis | *Fr. Luis de León* | y | La Filosofía Española | del siglo XVI | Madrid | Librería de Gregorio del Amo | Calle de la Paz, núm. 6. | 1885.
A dos tintas la portada, tomo en 4.°, con XVI págs. de pról. é introducción, 426 id. con índic. 12 × 18. Nació en Ampudia (Palencia) el 1858, murió el 1893. V. J. Pérez. pág. 719. d.

GUTIÉRREZ (P. MARCELINO) | Agustiniano | *El* | *Corazón De María* | y | El Corazón Humano | Lectura Moral y Religiosa | por el | ..... | Madrid: 1895. | Imprenta de L. Aguado | 8—Pontejos—8. | Tel. 697.
Un tomo en 4.° 171 páginas excluyendo un índice que lleva al final, con pról. 16 × 24.

GUTIERREZ (P. Fr. MARCELINO) | del Colegio de Agustinos Filipinos | de Valladolid. | *El Misticismo Ortodoxo* en | sus relaciones con la filosofía, | Por | el ..... | con las licencias necesarias. | Valladolid: | Imp. Lib. y Estereo-Gal | vanoplastia | de Luis N. de Gaviria | 1886.

Un tom. en 8.° de 376 págs. con XXII de introducción é índice, 11 × 16.

GUZMAN (P. M. Fr. LAURENTIUM DE) *Clavis Aurea* | legis et miste | riorum fidei | sive | Concionatorum Examen: | Continet duodecim disputationes theologicas, juxta | duodecin Articulos Symboli Apostolici. | Tradit pariter | Sensus Sac. Scripturæ, varias et novas regulas, ad exactam illius intelli | gentiam, ex SS. PP. deductas, item de peccatis quæ possunt Concio | natores committere in prædicatione: de obligatione; et a quibus sint | obligationibus absoluti Prædicatores: de scientia et modo: agitur in fine de explicatione decem Præceptorum Decalogi. | Per.... | Olim Salmanticæ publicum Theol. Professorem: Provincia | Castellæ jam emeritum, et in imperialis Villæ Matritensis | S. Philippi Conventu Regio nunc ipsius Theol. Lectorem: | et pro Capit. Gener. celebrando Romæ Diffinit. generalem, | Ord. S. Augustini. | Dicat, et Sacrat | R.mo P. N. et fere in omnibus Italiæ studiis Regenti emerito, in sacra pagina versatissimo D. celebri Concionatori: viro merito colendissimo Mag. Priori Generali totius Ord. Eremit. S. P. N. Augustini. Philippo | Vicecomiti ex Regali familia Ducum de Milam. | Mæcenati meo excellentissimo. | Romæ | Typog. Dominici Manelphii, Anno Jubilei M. DC. L. | Cum licentia Superiorum.

En 4.°, perg. con 257 págs., índic., dedic., aprob. 15 × 20. Nació en Ocaña y floreció por los años 1650 V. Ant. (1).

---

(1) Según Oss. pág. 425; Herrer. pág. 435 y Lant. II. pág. 481 escribió también y publicó: «Espejo de discretos». Madrid 1643.

Homiliæ IN EVANGELIA, QVÆ IN DOMInicis, & alijs Feſtis diebus leguntur per totum Annum, pleræq; omnes in Comitijs Imperialibus Vuormaciæ, & Ratisbonæ nuperrimè celebrátis, deprædicatæ, per V. P. Iohannem Hofmeiſterum, F. Eremitarum D. Auguſtini per utramq; Germaniam Vicarium Generalem.

Pſal. 118.
Da mihi intellectum, & ſcrutabor legem tuam.

Cum Gratia, et Priuilegio Cæſareæ Maieſtatis.

ANNO M. D. XLVII.

(P. Fr. A.) Ejusdem Ordinis | A. G. | *Monasteria Romana* FF. Ord. Erem. | S. Augustini æri incisa et | Adm. Rñdo. Eximio ac Clar.mo | P. Mag. Felici Leoni | á Juvenatio totius praedicti | S. Ordinis procuratori generali | obsequiosissime dedicata | a | . . . . . | Typis Mariae Magdalenæ Riedlin Viduæ 1731.

4. v. con grabs. y test. 20 × 25.

Habeel (Francisco Xav.) | Magister Choralis | *Guia teórico práctico* | para el estudio y ejecución | del canto Romano oficial | escrito en alemán | por | ..... | Doctor en S. Teología. | Traducido del francés por el | P. Leoncio Zufiria | de la

Orden de S. Agustín. | Segunda edición. | Ratisbona (Baviera). | Casa editorial de Federico Pustet, | Tipógrafo de la S. Sede y de la S. Congregación de Ritos | 1898.

Tom. en 4.° con aprob., prol. é índice, apéndice 272 págs. 13 × 20 T. L.

HARESCHE (FRATRE PHILIBERTO) | *Expositio* | tum dilucida, tum bre | vis Epistolæ Divi Pauli ad | Romanos cum definitionibus vocum dificí | liorum, et diversarum acceptionun adnota | tione, ex veteri testamento authoritates, sive | septuaginta interpretum, sive hæbraici, verita | tis quas interdum sequitur apostolus ita pla | num faciens ut nemo sit qui non ex ea fruc- | tum capere possit uberrimum, Authore | ..... Augu | stinianæ familiæ Doctore Theo | logo facultáte, origine, et conventu Parisi | ensi | cum indice copiosissimo. | T. Parisiis. | venit apud Ioannem Parvum, et | Poncetum le Preux | in vico Iacobæo. | 1536. cum privilegio. | Loci Montis Bodii.

Tom. en 4.° 337 fol., aprob., índice, prefacio y pról. 11 × 17. Nació en París; el 1526 era Prior en el convento de dicha ciudad, y el 1533 Inquisidor General de toda Francia; murió el 1545. V. Lant. tom. 2.°, pág. 147.

HENTISBERI (Fr. GULIELMI,) Augustiniani *Tractatus* de sensu composito et diviso | Magistri..... | cum | expositione infrascripto | rum: vidilicet | Magistri Alexandri Sermonete. | Magistri Bernardini Petri de Landucis. | Magistri Pauli | Pergulensis. | Magistri Baptiste de Fabriano. | Impressum Venetiis per Jacobum | pertium de Leuco. Anno Domini | M.CCCCCI. Die XVII. Julii regnante | Augustino Barbadico serenissimo | Venetiarum Principe.

Un tomo en 4.° escrito á dos columnas, en caracteres góticos, foliado de 23 págs.

HERNANDO (Fr. BERNARDINUS) *Ordo* | in divino officio et missis | servandus | anno Domini M.DCCCLXXXIX | á fratribus et monialibus | ordinis eremitarum | S. P. N. Augustini | In Hispania et Insulis Balearibus | Superioris jussu dispositus et editus | á P... | Matriti | Typographica officina sucessorum á Rivadeneyra | Aulae Regiae typographorum | Via Sancti Vincentii, 20 | 1888.

Hizo también análogo trabajo los años 1891-95-96 y 97 en Filipinas, y tiene parte en la *Memoria de los patronos y fiestas de*

Filip. impresa el 1895 á nombre del P. Roscales. En España, además de la citada, compuso las Epactas los años 1900, 01-02-03-04 y 05. La mayor parte contienen interesantes *Apéndices* y *Advertencias*. Nació el P. Bernardino en Villagalijo, Burgos, 1865 (1).

HERRERA (P. Fr. CIPRIANI de) *Mirabilis vita,* | et mirabiliora acta | Dei vener: servi | Toribii Alfonsi | Mogrobesii | Limani Archipraesulis | viri virtutum splendore clarissime | ex actis legitimis de mandato Sacræ Rituum Congregationis | opera Ordinarii, et Autoritate Apostolica | confectis deprompta | Sanctissimo Domino N. | Clementi Papæ X. | dedicata. | Studio A. R. P. M. Fr..... Augustinienssis Limani S. Theologiae Doctoris in regali Regum | Universitate, Qualificatoris S. Inquisitionis, et Hispaniarum | Chatolicæ Majestatis Regis Concionatoris | in lucem edita. | Romæ, Typis Nicolai Angeli Tinasii. MDC.LXX. | Superiorum permissu.

Un tomo en folio con 380 págs. 20 × 27. Lleva extenso prólogo, aprobaciones é índices. T. L. Oriundo de España, vivió en el siglo 17. V. Oss. pág. 431; N. A. II. pág. 319.

HERRERA (PEDRO de), sa Orden ni San- | Augusting Ama natin na linimbag | din nang taong 1645 | *Meditaciones* | Cun Mañga Mahal na Pag- | ninilay na sadia sa Santong pag. | Eexercicios. | Ang May Cat-ha Sa uicang casti- | la, y ang M. R. P. Francisco de Salazar | sa nahal na Compañía de Jesùs | Ang Onang Nagtagalog | nitong libro, y, ang M. R. P. Lect. Fr..... | Sacanaman Inololan, At Pi- | nag tamtaman nang Madlang pagninilai | at mañga mahal na Aral nang M. R. P. Fr. Juan Serra- | no sa Orden din ni S. Augustin na Amang marangal, | Ipinanagano Sa Camahalmahala, t, | cataastaásang Poong Santo Niño sa Cebú. | Reimpreso en Sto. Thomas de Manila. | Por D. Cándido López. Año de 1843.

Folleto en 4.° de 344 págs. 15 × 21. Fué natural de Valladolid, murió el 1648. V. J. Pérez. 85. d. (2).

---

(1) Publicó algunos artículos sobre cuestiones canónicas en la *Rev. Eclesiást.* de Valladolid el año de 1904. V.

(2) Escribió: «Ang pagcadapat ibiguin si Jesus nang mañga calolouang tinolos niya». Manila. 1639.—«Confesonario en lengua tagala». Manila. 1636. —«Postrimerías». Manila. 1623.—«Ramillete de flores místicas». M. S.— «Manual devoto para las señoras tagalas». M. S.—«Mañga dalit na Tagalog» Guadalupe 1886. V. J. P.: Oss. pág. 432; N. A. II. pág. 160.

HERRERA (P. MAESTRO) *Varones illustres del Convento de Salamanca con adiciones tomadas del....*
Una llana en folio.

HERRERA (Fr. TOMÁS) *Historia del Convento de San Augustín de | Salamanca* | Capítulo primero. Del | Año en que se fundó el conven | to de San Agustín de Sala- | manca. P. M.
Tom. en fol. sin portada, aprobaciones del 1645, dedic. y pról., dos col., extensos índices 442 págs. 20×30. Nació en Medina del Campo el 1585, murió el 1654. V. P. L. pág. 345 (1).

HERRERA (P. M. F. THOMA de) *Alphabetum | Avgvstinianvm* | in qvo | Præclara Eremitici Ordinis germina virorumq, et fæminarum | domicilia recensentur | Avthore | P..... | Eremita Augustiniano, in S. Supræmæ | Inquisitionis Hispaniarum Senatu Consultore | Qualificatore; olin Priore Salmanticensi, | et provinciæ Castellæ Rectore provinciali | Excellentissimo Principi D. D. Joanni Tellez Giron | dvci de Ossvna | Dicatvm | Superiorvm | permissv | Matriti Typis | Gregorii Rodrigvez | M. D. C. XLIIII.
Dos tom. en fol. con elegante portada, dedic., aprob., pról. é índices, dos col. 500-572 págs. 21 × 29.

HERRERO (Fr. C.) Comisario de Agustinos | *Reseña* | que demuestra | el fundamento y causas | de la | insurrección del 20 de Enero | en Filipinas | con los medios de evitarla en lo sucesivo | escrita en conformidad con la opinión de todos los españoles, | por uno de larga residencia en el pais | Madrid | imprenta de Segundo Martínez | Travesía de S. Mateo | 1872.
Un folleto de 129 páginas. 13 × 19. Nació el P. Herrero en Villamerjel el 1824, fué Obp. de N. Cáceres, murió 1886, d. V. J. Pérez. pág. 478.

---

(1) Escribió: «Catecheses, sive de Doctrina Christiana. Dortosæ. 1623.—«Responsionem Pacificam ad P. Lucam Wadingo. Bononiae. 1635.—«Clypeum Responsionis Pacificae ad defensionem Apologetici L. Wadingo. Matriti 1645.—«Catalogum Archiepiscoporum Hispalis, Compostellae etc..... et Episcoporum Abulae, Calagurris..... M. S.—«Catalogum Praesulum Ordinis S. P. Augustini. 1643.—«Historiam Conventus Toletani Ord. S. P. Augustini. M. S.—Defensio jurium Conventus Augustiniani Civitatulæ, vulgo Ciudadela, in insula Balearica Minori 1666» —Tradujo al castellano varios libros —V. P. L. pág. 345. Oss. pág. 432 y sig.; N. A. II. 244.

HERRERO (D. Fr. CASIMIRO) *Novena* | á Nuestro amabilisimo | Jesus Nazareno | Que se venera | en la parroquia del pueblo de Villameriel, | Compuesta por el | ..... | religioso Agustino | Obispo de Nueva Cáceres | en | Filipinas | Palencia | Imprenta de Peralta, Plaza Mayor, 5. | 1884.

Folleto de 36 páginas. 11 × 15.

HERRERO (Fray CASIMIRO) Obispo sa Nueva Caceres | na ipaimprenta ni M. Perfecto | *Septenario* | can magna | saquit ni Maria | Santisima | asin | Ejercicio nin cristiano | sa catapusan. | Itinogot nin Ilm. Asin Rmo. Sr. | D..... | Con las licencias necesarias | Nueva Caceres | 1892 | Libreria Mariana | ni | Mariano Perfecto.

Uno de 32 pág. 8 × 10 con port. color. y orl.

HERRERO (F. CASIMIRO) agustino | *Frutos* que pueden dar las reformas en Filipinas.

1 folleto en 8.° 47 págs. Madrid 1871. E. N. pp. d.

HERTOGHE (Fr. EUGENIO DE) | *Augustinus vindicatus* | mortuis vitam, vivis salutem | per Sacramenta Christi propinans. | Præsidebit | F. Albertus Marcus | Ord. Erem. M. P. Augustini, S. Theol. Licentiatus Lovanien | sis, &. Professor, Studii Theologici Regens, | ac Provinciæ Diffinitor. | Defendet | ..... ejusdem ordinis. | Lovanii in Schola Augustiniana | Die 25. Augusti 1700, hora 3 post meridiem. |

Una parte de un tomo en el que están otras dos obras; tiene 2 hojas 13 × 20.

HILARIO (P. HERMANNO JOSEPHO A S.) | *Quæstiones Principaliores* | Polemico-Dogmatico-Theologicæ | de | Sacra Scriptura | et | Traditionibus | duabus partibus comprehensæ. | quibus | Ecclesiæ Romano-Catholicæ Doctrinæ | Dogmata defenduntur | Hæreticorum errores, et effugia | refelluntur | ad | usum et commodum | Teologiæ Polemico-Dogmaticæ | auditorum collectæ, et in ordinem | redactæ | Ab ad m. Rev. ac Eximio..... S. Ordinis | Eremitarum discalceat. S. P. Augustini SS. Teologiæ, | et SS Canonum Lectore; almæ Provinciæ Germano-Boemicæ definitore, ac Provinciale emerito celsissimi ac reverendissimi Principis Episcopi Labacensis consistoriale assessore, conventus Laba | censis ad S. Josephum actuali priore, et contionatore | Germanico. | Cum facultate

superiorum | Labaci | Thypis Joannis Federici Eger, Inclit. | Prov. Carniol. Typographi. | CIↃ. IↃCC. LXVI.

Un tomo en 4.° 536 págs. dedic. pról. 17 × 22.

Historia at novena | nang | mahal na Virgen | Ntra. Sra. de Guadalupe | Pinag ayos at pinag husay sa | nicang castila nang isang religio | song Agustino | Manila | Imp. de Ramírez y Giraudier | 1870

Uno de 75 págs. 10 × 15 con una estp. E. N.

Historia at novena | nang | Maria na Virgen | Ntra, Sra. de Guadalupe | pinag ayos at pinag husay sa | nicang castilla nang religioso | song agustino | Tina galog nang isang... | at ipinalimbag nang naturang Religioso | Manila | Imp. de Ramírez y Giraudier | 1870.

Un vol. 9 × 14. con una estamp. E. N.

Historia Sagrada en verso tagalo, con viñetas y láminas, M. S.

Uno 4.° 337 pág. 15 × 20 E. N. Al fin dice: Fari nḡayiong 20; nḡ Febrero nang taong 1813.

Homenaje | á | María inmaculada | en el | Mes de las flores | S. D. H. G. | San Agustín de Lima | 1897. | Al final dice Recuerdo | del | Mes de María en San Agustín | Bajo la dirección del Padre Avedillo | Lima, Junio 1.° de 1897.
Un folleto en 12.° de 18 páginas. 9 × 15. T. L.

Hommey (R. P. Jacobus) *Augustinianus Communitatis* Biturícensis. | *Supplementum Patrum* | complectitur | multa S. S. Patrum, Conciliorum scriptorumque | Ecclesiasticorum opera, quæ primum é M. S. | codicibus eruit notis et dissertationibus | illustravit. | *Parisiis,* | Apud Petrum de Laulne, ad Sorbonam | sub signo Imperatoris. | M.DCLXXXIV. | Cum approbatione et privilegio Regis.

682 págs., prefacio, dedic. é índ. 12 × 19. Murió el 1713. V. Oss. pág. 453.

Hommey, (R. P. Jacobo) Augustiniano, Communitatis Biturícensis. | *Sancti* | *Gregorii* | *Papæ Primi* | *Cognomento Magni* | *Milleloquium* | Morale; | In quo continetur quidquid Sanctissimus | Hic Doctor Scripsit accuratiús, non ad formandos

mores solum, verúm et id om | ne quod Spectat Theologiam Scolasticam, Positivam, Asceticam, Sacram litterarum | intelligentiam, jus canonicum, Ecclesiasticamque disciplinam, etc. Ordine alpha | betico et analytico digestum, notisque perpetuis illustratum. | Opus Theologis, Interpretibus, Ascetis, omnibus denique Christianis longè utilissimum; | maximè verò Concionatoribus et Canonistis. | Editio Novissima | Lugduni. | Apud J. Baptistam, et Nicolaum de Ville, | in viâ Mercatoriâ, sub Signo Scientiæ. | M.DCCI. | Cum approbationibus et Privilegio Regis.

Hompanera (R. P. Bonifacio) *Discurso* | Que en la solemne apertura del curso académico de 1902 á 1903. | En el Colegio de Alfonso XII | Escorial | Pronunció el R. P. Bonifacio Hompanera | Agustino. | Madrid | Imprenta de la Viuda É Hija deGomez Fuentenebro Calle de Bordadores. | Núm. 10 | Año 1902.

Un folleto de 55 págs. Nació en Muñeca, Palencia, el 1868.

Hompanera (P. Bonifacio) *El Helenismo en España* | durante la Edad antigua | *Discurso* | que para obtener el grado de Doctor | en Filosofía y Letras, leyó en la Universidad Central | el P..... del Orden de San Agustín | Vice-Rector del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial | Madrid | Establecimiento tip. de Marceliano Tabarés 7, Trujillos | 7 1905. | 50 páginas.

Hosmeistero (F. Joane) | *Loci* | *communes* | *rerum theologica* | *rum*, quæ hodie in controversiis agitantur ad regulam et | consensum veræ Catolicæque Ec | clesiæ, e S. Patrum sententiis confecti | . . . . . | Augustiniano authore.—Quibus accesserunt «Canones eiusdem autho | ris, sacris scripturis inteligendis appri | me necessariis. | Deute. 32. | «Interroga patrem tuum et annuncia | bit tibi maiores tuos et dicent tibi». Parisiis | Apud Sebastianum Nivellium | sub Ciconiis, via Jacobæa | 1573.

Dozavo, con 270 págs. Nació en Suevia, floreció por los años de 1538. En el mismo volumen se encuentra la obrita titulada, «Canones sive | Claves aliquot | ad interpretandum sacras Bybliorum scripturas»..... 172 págs. 9 × 11. V. Gratiani (F. Thoma). Anastasis Augustiniana etc. pág. 114; Torelli, t. VIII. C. 303 n. 3 á 7. Tritthem, J. pág. 468.

HOSMEISTERI (P. JOAMNES) *In XII* | *priora* | *ca* | *pita actumu apos* | *tolicorum commenta* | *ria* doctissima et Suculentissima ..... Fratis. | Eremitarum D. | Augusti. per utramque Germa | niam, dum visisset, Vicarii | generalis, antehac nun | quam impressa | cum indice. | Parisiis, | Apud Michaelem Sonnium subsento—Basilensi, via Jacobea | 1568 | cum privilegio regis.

Un volumen de 194 folios, con un índice de materias al fin, aprob. y dedic. 11 × 17. Os. 445 (1).

HOSPITAL (PP. C de la PUENTE y J.) | Un misionero ejemplar. | Biografia del R. P. Fr. Lorenzo Alvarez | Lopez, Agustino, Misionero de China | † el 15 de Junio del presente año de 1908. | Madrid | Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesus | Juan Bravo, núm. 5. | 1908.

Un folleto, 15 pág. con retrato del P. Lorenzo (2).

HOYERI (F. MICHAELIS) Augustiniani | *Tragœdiæ* | *Aliaque Poëmata.* | Divisa in quatuor partibus. | Prima: Theodora | Virgo | et | Martir. | Tragœdia. | Passa est Antioquiæ sub Maximi | no. Anno Domini CCCXI. Secunda: Susanna. | Tragœdia | sacra | Ex Daniele Propheta, cap. 13. Tertia: Camma | Tragœdia Ex Plutarcho De claris mulieribus Et cuarta: Mis-

---

(1) Entre los muchisimos trabajos que publicó, no obstante sus ocupaciones como Provincial, Vicario general y otros cargos que ejerció durante su vida, merecen citarse los siguientes: «Comment. in Evang. secund. Marcum et Luc.—Lovaina 1562, Colonia, 1572.—In utrasque S. Pauli ad Corinthios Epistolas.—Colonia, 1545 —Enarrationes in D. Paul. Epistol. ad Philippenses.—Friburgo, 1545 y 1543.—Verbum dei carne factum.—Roma 1554.—Expositio precum et caeremoniarum, quarum usus in quotidiano Sacro.—Anvers, 1545, Steelsio, 1552. Paris 1572.—Homiliae in Evangelia Dominicalia, et festorum dierum, ac in Dom. Quadrag. Inglostad, 1549. Anvers, 1549, Paris, 1555, y 1567.—Libri II. dialogorum contra lutheranos, Venecia, 1558.—Canones sive claves ad interpretandum Sacras Bibliorum scripturas. Maguncia 1545.—Judicium de articulis fidei Augustae Carolo V. exhibitis. Maguncia 1559 y Constancia 1597.—Comment. in Tobiam.—Comment. in Psalt.—Sermones y Comentarios, en alemán. Inglost, 1601, 1550 y 1554, dos vol. fol.—Expos. in Evang. Matthaei.—In Ep. ad Timoth. et Tit.—Hist. de la dieta de Ratisbona». Ing. 1540.

(2) Publicó en *España y América*:

«Cartas de China». Vols. I, II y III 1903. v. cartas.

«Carta de China», Vol. IV, 1904.

«Costumbres chinas». Vols. VIII y IX 1905, v. cartas.

cellaneorum | Liber. | Ode | Ad Urbanum VIII. | Pontificem Opt. Max. | Antuerpiæ | Apud Hen. Aertsfens | Anno 1641.

Un tomo en 12.° de 186 páginas. Tiene un escudo en la portada, dedic., pról. y aprob. 6 × 10. Nació en Bélgica y murió en el convento insulano el 1650. V. Oss. pág. 456. (1).

HUERTA (Fr. MIGUEL) | *Circular del*..... Maestro en Sagrada Teologia, Predicador de S. M., Vicario General de las Provincias de España é Indias, del Orden de los Ermitaños de N. P. S. Agustín de la observancia etc. A nuestros muy amados en Cristo Padres y Hermanos de nuestras Provincias de las Españas: salud en el Señor.

Un folleto de 22 págs.

HUERTA (Fr. MIGUEL) *Oración fúnebre* | que en las solemnes exequias | y honras funerales | de todos los militares españoles difuntos | celebradas por el real y supremo Consejo de | la Guerra en la real Iglesia de San Isidro de Madrid el 16 de Diciembre de 1817. | dijo | en presencia del Rey nuestro Señor | y del Ser.^{mo} Sr Inf.^{te} D. Carlos | el Rmo. P. Mtro..... | examinador sinodal del Consejo Real de las | Ordenes, y Predicador de S. M. en su convento | de San Felipe el Real de esta Corte | Orden de San Agustin. | Madrid 1818 | Imprenta de Don Miguel de Burgos.

Folleto de 26 págs. 14 × 19. v. t. 27. En la anteportada dice: La virtud y el valor de los militares españoles.

«Las reformas Chinas y el peligro amarillo», Vol. X, 1906.

«Las religiones chinas», Vols. X, XI y XII, 1906, v. cartas.

«El recibimiento de la Primavera en China». Vol. XI, 1906,

«Carta de China». Vol. XI, 1908.

«Carta del Celeste Imperio». Vol. XII, 1906.

«Las Religiones chinas: El Confucianismo». Vol. XIII, 1907.

«Las Religiones chinas. El Tooismo. El Budismo». Vols. XV, XVII XVIII y XIX, 1907 y 1908, v: cartas.

«Correspondencias extranjeras, Notas de un viaje». Vols: XVIII y XIX, 1908.

«Misiones agustinianas del Extremo Oriente». Vol. XIX. 1908.

«Correspondencias extranjeras: Desde China». Vol. XXI, 1909.

(1) Escribió: «Epicedium in obitu P. Henrici Lancilloti. Antuerpiæ. 1641.—Historias tragicas sacras, et profanas. Coloniæ 1647.—Orationem Encomiasticam de sanctitate vitæ, et sapientia J. Duns Scoti». Duaci. 1640. Oss. pág. 456.

HURTADO (R.do P. Fr. ISIDRO ANTONIO) *Sermones Panegyricos* | de los Santos mas celebrados | en la Iglesia. | Compuestos por el R.do P. Juan Francisco | Senault, Presbítero del Oratorio de Jesús | de la corte de París | Traducidos del Francés al Castellano | por el.... | Agustino Calzado, Maestro en sagrada Theología de los | del Número de esta Provincia de Castilla, Procurador | General de ella, Visitador que ha sido de los conventos | de Castilla la Nueva, Examinador de la Sacra Asamblea | y Consultor del Serenisimo Señor Infante D. Gabriel &c. | Con una Tabla de los Pensamientos, | y materias contenidas respectivamente en cada tomo, para | uso de los Predicadores, hecha por el Autor de la | Obra, y acomodada por el Traductor.

Seis tomos | en 4.°, | Con licencia | En Madrid: Por Blas Román, Impresor de la Real Academia de | Derecho Español y Público. Año de MDCCLXXXVI. | Se hallará en la librería de Manuel Codos, en las gradas de San Feli- | pe el Real. | Páginas. 407. 1.° 434 págs. 3.° 400 id. 4.° 366 id. 5.° 438 id. 6.° cad., un., tiene su ind. 15 × 21. (1). Vivió á últimos del siglo 18.

HURTADO (F. FRANCISCO) *Oratio* | ad Academiæ Valentinæ Alumnos | XV Kal. Nov. anni MDCCCXXXIII | habita | a M. F.... | Ord. S. August. Diffin. Gen. | Theol. Doct. Profess. et Acad. Oratoriæ | Moderatore. | Valentiæ: | Apud Franciscum Brusola, | Universitatis Tipographum.

16 págs. 15 × 21. v. Floreció por los años 1821. V. Lant. III. 347. (2).

---

(1) Publicó: «Discursos apologéticos morales sobre el respeto á los Reyes. Madrid 1771.—Adiccionó la Explicación de la Doctrina cristiana del P. Cliquet. Madrid. 1781. Hidalgo Bol. Bibl. t. I. p. 89. n. 577. t. II, p. 281. .n 2082.

(2) Publicó además: «Varios sermones y oraciones fúnebres los que pueden verse en la *Bibliografía Eclesiástica* t. 10, p. 102; Fuster t. 2, p. 475.

Ad 2^m principa. tñ. ¶ Ad argū^m ꝓncipalis qōnis cū assumit' q̄ nulla operatio exterior est de se mala vel peccatū: hoc duplicem ꝛeū sum pōt hr̄e. vnus est quo intelligat nullā operationē exteriorē esse aliquod malū vel pcm̄ distinctū a peccato vel malo quod est actus interior voluntatis ⁊ in hoc sensu nego assumptum. ¶ Ad ꝓbationem primā ⁊ auctē Aug. dicēdū q̄ ibi Aug. nō diffinit vl̄ peccatū sed tm̄ pcm̄m voluntatis cui vcīs ꝓmo ac ꝓncipal'r cōuenit rō peccati. ⁊ B sufficit ad ꝓpositū suū ibi. ⁊ p̄s illud: q. 21. contra Faustū diffiniens peccatū. dicit. q̄ est dictum vel factum: aut cōcupitum aliquid contra eternā legē: ex qua diffinitione p̄s q̄ non solus actus interior voluntatis: sed etiā exterior operatio est peccatum. ¶ Ad 2^m ꝓbationē dicendum q̄ nō

Ad 3^m ꝓbōnē. procedit ad datum sensū: ad̄s nō sequitur. quelibz operatio exterior potest fieri bene: igitur quando male fit non est distinctū malū vel distinctū pcm̄ a petitiōe ē act⁹ interior. Alius sensus ad̄tis aliis dicitur pōt esse quo intelligatur nullā operationē exteriorē eē p se pcm̄m̄tā q̄ hoc nomē peccatum p se in ꝑ vel scōo nō predicet de noie significāte tale operationē ad quē sensum vadit ꝓbatio scōa. Et q̄d sit de veritate eius in B sensu: q. id potest patere ex duab⁹ qōnibus immediate precedēt⁹ meganda est ꝓficiatis in ꝓsite ly plus. sumat exēplificet sicut supra sumit in ꝓne 5^m. nā esto q̄ operatio aliqua exterior nō sit p se pcm̄ adhuc ipa pōt ee distinctum peccatus ab interiore: ⁊ p ꝑs peccans actu interiore ⁊ exteriore rali ope peccat plurib⁹ peccatis. Si aūt ly plus in pōte sumeret intensiue: q̄d sit de ꝓbationib⁹ suis: ipium nō cēt cōtra dictas ꝓne 6^m. ⁊ p b̄ p̄s ēt ad argumētū in oppositū. Notandū m̄ q̄ cū dico actū interiorē vel exteriorē esse pcm̄m fm eū sensum loquor q̄e dedi supra di. 34. vbi inquitum fuit q̄d est peccatum. A quo sua gratia nos cōseruet immunes: in quo nullum fuit omnino peccatum: quiq̄ vt pcm̄ tolleret venit in mundū dei filius Jesus Chr̄s benedictus in secula seculorum. Amen.

¶ Explicit lectura secūdi sententiarum Fratris Gregorij de Arimino: sacri ordinis eremitar. Sancti Augustini: theologie professoris excellentissimi: Prioris generalis quondam predicti ordinis: q̄ legit Parisius anno domini. 1344°. Per Reuerēdū sacre theologie Magistrum fratrem Augustinum montifalconium: ḋiligentissime castigata ⁊ sue ꝑtine integritati restituta.

Impressa aūt accuratissime Venetijs mādato ⁊ expēsis nobilis viri domini Luccantonij de Giunta Florentini. Anno dñi. 1522. Die. 10. January Regnante illustrissimo Duce Antonio Grimano.

Registrum.

✠ a b c d e f g b i k l m n o p q r s t v x ꝑ ꝯ
✠✠ aa bb cc dd ee ff gg hh ii kk ll mm nn oo pp qq

Omnes sunt quaterni preter ✠ qui est quinternus ⁊ ꝯ qui est ternus ✠✠ qui etiam est ternus: ⁊ qq qui est quinternus.



ING COFRADE | ning guinung Virgen | de Consolación at Correa | nang | San Agustín ó casalesayan qñg catutuanang salita | ning Santa Correa mañga ing | Novena ning mesabing Virgen, at calangcan naneman ing | piaquitan caring sablang Indulgencias á pigcalubda ding que radan á Sumos Pontifices qñg Cofradia nang San Agustin | ampon paniaup quing mamate á tanong cristiano. | Con las licencias necesarias | Binondo: 1867. | Imprenta de M. Sánchez y C.ª | Anloague. 6.

Un vol. de 79 págs. est. 11 × 16. E. N.

Inventario del archivo, | Renta, privilegios y demás | dere chos del Convento de Ntra. Sra. | de | Guia, Orden de N. P. S. Agustín | de | Xerez de la Frontera, | Hecho en 7 de Marzo | del Año | de | 1828. | fol. m. s. | Firman al final: Fr. Ramón Bendone, Prior | Fr. Domingo Piñeiro, Sup. y Dep.° | Fr. Sebastian Suárez. Dep.° | Fr. Juan Santaella Proc.

IGLESIAS (Rdo. P. Lector F. VALENTÍN) Agustino | *Manual* del Cofrade | de | Nuestra Señora de la Consolación | y | Correa de S. Agustín. | Con licencia de la Autoridad Eclesiástica. | Barcelona: | Tiporofía Católica, Calle del Pino 5. | 1890.

Nació en Sampedor (Barcelona) el 1860

IGNACIA (Sor MARGARIDA) *Apologia* | á favor do R. | P. Antonio Vieyra | da Companhia de Jesu da Provincia de Portugal. Porque se desvanece, e convence o Tratado, que como nome | de Crisis escreveu contra elle á Reverenda Senhora Dona | Joana Ignes da Crus, Religiosa de S. Jeronymo da | Provincia de Mexico das Indias Occidentales. | escriveau-a | Am..... | religiosa de S. Agostinho no Convento de | S. Monica de Lisboa Oriental, | que a consagra, e dedica aomuyto Reverendo | P. Provincial, | e mais Religiosos | da Companhia de Jesu da Provincia de Portugal. | Lisboa occidental, | Na oficina de Bernardo da Costa, Anno de 1727.

Un tomo en 4.°, de 188 págs.

IGNACIO (P. Fr. FRANCISCO de S.) Predicador | de la Orden de N. P. S. Agustin, y su confesor | *Vida* | *de la Venerable Madre Isabel* | *de Jesus* | Recoleta Agustina, | en el Convento | de San Juan Bautista | de la Villa de Arenas. | Dictada por Ella misma | y añadido lo que faltó | de su dichosa muerte. | En tres libros dividida | Dedicada | al Santissimo Cristo de la | Vitoria, titular del convento de Recoletas de N. P. S. Agus | tín. Sito en la Villa de la Serradilla, Diocesis | de la Ciudad de Plasencia. | Con privilegio, en Madrid, | Por Francisco Sanz en la Imprenta del Reyno, Año 1672. A costa de Gabriel de León, Mercader de Libros. Véndese en | su casa en la puerta del Sol.

Un tomo en 4.°, á dos columnas, de 468 págs., con dedic., pról., aprob., lic. y protesta del autor, con grabado alegórico al principio, con escudo al fin, é índic. 15 × 20. Debió vivir á mediados del siglo XVII. V. P. Moral.

Ildefonso (P. Fr. Augustín de San) | Difinidor de la Provincia | de Castilla | de los descalços de S. Aug. | *Theologia* | *mística,* sciencia, | y sabiduría de Dios | misteriosa, | oscura, y levantada | para muchos, | por el..... | Al Exmo. Señor Conde | de Oropesa | Año de 1683.

Un tomo en folio, escrito á dos columnas, que consta de 526 páginas, incluyendo al fin una tabla de los libros, tratados y capítulos que contiene, y otra de las cosas más notables. Se halla dividido en cinco libros y éstos á su vez en tratados, lleva orla alegórica, escudo, dedic., aprob. y pról. 21×30. Floreció en el siglo 17, era natural,. dice Oss. pág. 472, de la Villa del Toboso. Vid. N. Ant. T. 1.° pág. 137.

Importantísima Cuestión | que puede | afectar gravemente á la existencia | de las | Islas Filipinas. | Madrid | Imprenta de El Clamor Público á cargo de D. Diego Navarro. Calle de Lope de Vega, número 45 | 1863. Prepararon el trabajo los PP. Guillermo Agudo y Celestino Mayordomo, quienes lo firman al fin del prólogo. En el mismo folleto se contiene: Complemento, | de los | documentos del folleto de 14 de Noviembre | de esteaño de 1863 | sobre cuestiones de curatos | Madrid etc.

Fol. 116 págs, é índ. 20 × 30. Nació el P. Mayordomo en Las Heras, Palencia, 1801, falleció 1871. El. P. Guillermo nació en Yepes, Toledo, 1803 y vivió hasta 1878.

Indice | de los libros | que contiene | la librería | del Emin^mo. S^r. Cardenal | D. Fr. Gaspar | de Molina | y otros agregados á ella | en este Colegio | del Señor San Acacio | Orden de N. P. S. Augustín | Se hizo año de 1749 | Impresso en Sevilla por D. Florencio Joseph Blás de | Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.

4.° 327 págs. 15×21.

Información sumaria, que este Coleg.° de la encarnación hizo de la Vida y muerte, s, dd; y milagros del B^to. P^e. fray Al°. de orozco, Predicador insigne, del e'nperador, carlos 5.° y Phellippe'. 2.° de gloriosa memoria Primero R^or. q'. fué deste Colleg.° Primera parte. Hízose siendo Rector del dicho collegio el R^do. Padre fr. Balthasar de ajofrin.

Son cinco vol. fol. ms. con todos los testimonios recogidos, para el proceso del Beato Orozco, por las distintas

comisiones tanto de los nuncios y obps. como de los cabildos y de la Orden.

Instrucción brebe para un novicio augustiniano antes de hacer su profesión solemne. M. S.
No tiene autor.

Instrucciones | dadas por la Provincia | de Agustinos Recoletos de Filipinas | en su capitulo Intermedio celebrado el año de 1844, | para el égimen y Gobierno | de sus Religiosos destinados a la cura de Almas | en los Pueblos y Misiones de su administración Espiritual.—Madrid | Imprenta de la compañia de Impresores y Libreros, | A cargo de D. A. Abrial 1876.

Iti Apostolado | ti panagcararag | quen ti aramid á panagcomulgar á pagsambot, | á mainayon ti novena quen pagpampanunútan | maipapan iti | bendito á Puso ni Jesus | quen madumaduma | á cararag á pagdáyao iti nadiosan á pusona | a iyal-látio | iti ini-iloco ti maisa á Religioso Agustino á Cura | Parroco iti obispado de Nueva Segovia | A impalubus ti Ilmo. Sr. Obispo | Manila. | Imprenta Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 10 | 1881.
Uno de 174 págs. 11 × 16. E. N. Se atribuye al P. Pascual Barreda.

Itinerario para el Padre Comisario que fuere por Religiosos para España.
Uno ms. fué hecho por los PP. Fr. Manuel de la Cruz en 1684 y el P. Alvaro en 1692. Contiene en letra del siglo XVIII algunas observaciones sobre asuntos de Filipinas 16 × 21.

Izquierdo (Joannis) et Capdevilla | fratris Eremitarum Augustiniani | et in col. Barc. S. Guillelmi | Sac. Theol. profes. Primarii | *Libri Quinque* | publicæ arenæ | pro principatu Cathaloniæ | In comitiis Provincialibus | ejusdem Ordinis expositi | die 3 Mensis Octobris anni 1786. | Dexteram tenente | Magistro suo carissimo | R. P. Fr. Georgio Rey | Theol. Mag. ac Doctore, | Provinciæ definitore, Barcinonensi B. L. | Academico etc. | Superiorum permissu | Barcin. Excudebat Carolus Gibert, et Tutó, Typog. | ac Bibliopola.
En fol., con 120 págs., dedic. 21 × 39.

Izquierdo (Fr. Juan) *La lealtad mas acendrada* | Oracion | que en la solemne Bendición de | Banderas del Batallón 1.° de Barcelona celebrada | el día 9 de Setiembre de 1793 en la Iglesia de | nuestra Señora de las Mercedes Protectora | del mismo Batallón, | dijo | el R. P. M. ..... y | Capdevilla Doctor en Sagrada Theologia, Examinador | Sinodal, Prior del Real Convento de N. P. S. Agustin | de Barcelona, Vicario Provincial, y comisionado | en la muy Ilustre Junta etc. | Barcelona: Por la viuda Piferrer, Impresora de S. M.

Un folleto de 27 págs.

HISTORIA
DE LAS COSAS
MAS NOTABLES,
RITOS Y COSTVMBRES,

Del gran Reyno dela China, ſabidas aſſi por los libros delos meſmos Chinas, como por relacion de Religioſos y otras perſonas que an eſtado en el dicho Reyno.

HECHA Y ORDENADA POR EL MVY R. P. MAESTRO Fr. Ioan Gonzalez de Mendoça dela Orden de S. Agoſtin, y penitenciario Appoſtolico a quien la Mageſtad Catholica embio con ſu real carta y otras coſas para el Rey de aquel Reyno el año. 1580.

AL ILLVSTRISSIMO S. FERNANDO de Vega y Fonſeca delconſejo de ſu Mageſtad y ſu preſidente en el Real delas Indias.

Con vn Itinerario del nueuo Mundo.



Con Priuilegio y Licencia de ſu Santidad.

En Roma, a coſta de Bartholome Graſſi. 1585.
en la Stampa de Vincentio Accolti.

JANETSCHEK (P. CLEMENS DE ELPIDIO) *Die ehemaligen* | Augustiner Eremiten Klöster | Maria Krou bei Budigsdorf, s. Bartholomei in | Mähr.—Kromau und die Propstei s. Clementis | bei Osvetiman | Von | P..... | O. S. A. |

Bibliothekar des Stiftes S. Thomas in Altbrüm | Brünn, 1888 | Druck vou Rudolf M. Rohrer.

Un folleto de 40 págs. en 4.°

JANUENSI Á S. JO. BAPTISTA (FR. NICOLAO) *Philosophia* | *Augustiniana,* | sive | Integer Cursus Philosophicus, | justa Doctrinam | S. Patris Augustini, | digestus, et compositus | A..... | Sac. Theologiæ Lectore FF. Eremit. | Discalceat. S. Augustini Congre- | gat. Italiæ, et Germaniæ. | In sex thomos divisus. | Genue MDCLXXXVII | Ex typographia Antoni Cosamaræ. | In platea Cicala. | Superiorum permissu.

Seis tomos en 12.° 7 × 13. Nació en Génova el 1599, murió el 1692. V. Ossing. pág. 474. (1).

JARA (FR. JOAQUIN DE) *Historia* de la imágen | de Nuestra Señora del Prado | fundadora y Patrona de Ciudad-Real | en la que se resumen como pertenecientes á ella Sucesos muy notables de la General de España | y particularmente | de la dicha Capital y su provincia | por el R. P. Fr... de santa Teresa | Agustino Recoleto | Con licencia de la Autoridad Eclesiastica | Ciudad Real | 1880 | Establecimiento tipográfico y librería de Ramon C. Rubisco | Calatrava núm. 10.

Tom. en 4.° con imagen de la Virgen é indic. 500 págs. 15×22.

JAUMEANDREU (M. FR. EUDALDO) | del Orden | de San Agustín, sócio de la Real Academia de | ciencias naturales y artes de la ciudad de Bar | celona, catedrático de economía política en la | escuela gratuita erigida en la casa Lonja de di | cha ciudad por la Real Junta de gobierno | del Comercio de Cataluña etc. | *Rudimentos* | *de* | *Econamía Política* | dispuestos | Por el..... | Con licencia: | Barcelona: En la Oficina de D. Antonio Brusi, | Impresor de Cámara de S. M., | Año 1816 | Con Dedicatoria | á la Real Junta de Gobierno | del Comercio de Cataluña. | que consta de 4 páginas y un Prólogo de 5 páginas.

Es un tomo en 4.°, que consta de 354 páginas incluyendo las Notas á los cinco Libros en que se halla dividido y un Indice, todo lo cual va al fin. 14 × 20.

---

(1) También publicó: «Epitome Theologiae scholasticae in qua breviter, et dilucide praecipui ejus tractatus expenduntur, et agitantur. Roma 1686. Y en italiano dejó preparadas: «Panegyrici sacri».

JAUMEANDREU (P. EUDALDO) | del Orden de Sn. Agustin, doctor teólogo, sócio de la academia | de ciencias naturales y antes de esta ciudad de | Barcelona, catedrático de economía política, y de Constitución | de la nacional casa Lonja de la misma. | *Oración inaugural* | que | en la apertura de la cátedra | de Constitución | establecida | por la junta nacional de comercio | de esta ciudad | dijo | en el salon de la Nacionalcasa Lonja | el día 31 de Mayo de 1820 el P.... | Barcelona imprenta nacional de la viuda de Roca | Calle de la libretería.

Folleto de 30 págs. 15 × 20. p. v. t. 6.°

JAUMEANDREU (P. M. Fr. EUDALDO) | de la Orden | de San Agustin, sócio de la academia Nacional de | ciencias naturales y artes de la ciudad de Barce | lona, profesor de economía política y de constitu | ción de la monarquía española en la nacional casa | Lonja de la misma ciudad, etc. | *Curso elemental* | de | Derecho público, | dispuesto | por el..... | Barcelona | En la Imprenta del Gobierno Político Superior, | 1820.

Un tomo en 4.° de 436 páginas excluyendo el índice que va al fin, que consta de 4 páginas y una página de Erratas. 14 × 20.

JESUS MARIA (Fr. ISIDORO de) *Marial* | predicado | por e R. Padre | . . . . . | exprovincial de su pro | vincia de S. Nicolas de Recoletos | descalzos de N. P. San Agustin | de la Ciudad de Manila; | en las Islas Filipinas. | Sácale á luz, | la provincia de Castilla de Recoletos descalzos del mismo Orden, | Siendo su dignissimo Provincial | el R. P. Fr. Francisco de S. Gerónimo | Lector jubilado | quien le dedica | á la provincia de S. Nicolas | de las Islas Philipinas. | En Salamanca. En la Imprenta de la Sta. Cruz: Por Antonio | Villaroel, y Torres año de 1741.

Tiene 344 páginas con el índice al fin I tom. en fol. á dos col. dedic., pról., aprob. 21 × 30. Nació en Castrejón (Cuenca), falleció el 1699. V. Sádaba, pág. 112 y sig. (1).

---

(1) Publicó también: «Carta al General de la Ord. acerca de los trabajos de los religiosos en la isla de Calamianes.—Oración fúnebre... Manila 1669 —Santoral de el Padre Frai etc.—Salamanca 1741.—Sermon de los Dolores de María Santísima. Manila 1675.—Maria Sant. victoriosa en la Inmaculada. México 1684.—Sermón del B. Estanislao de Kosca».

JESUS (Frey LUIS de) | Religioso Descalço de Santo Augustinho da Congregaçaõ de Portugal | *Historia* | *Miscelanea* | que comprehende | a fundaçaõn dos Religiosos Descalços de Santo Augus | tinho na Villa de Santarem; | Abraça os principios, é motivos, que houve para se collocar a prodi | giosa Imagen de nossa Senhora da Piedade, Padroeyra, e Prote | ctora do mesmo Convento na Ermida da porta de Leyria. | Relata o prodigioso milagre, que deu occasiaõ a èdificara | Igreja, que tem; Conta como El Rey D. Pedro deu a Igreja aos Religiosos Descalços de San | to Augustinho, e como o impugnavam os Beneficiados do Salvador: | Dá noticia de algunos Religiosos de conhecida virtude, que fa | lecèraõ no dito Convento; | Escreve parte dos muitos milagres, que á mesma Senhora tem obrado | com pessoas particulares: | Accrescenta por particular devoção do Author | A Historia da milagrosa Imagen de N. Senhora do Rosario da Gasaria; | Tudo dedica, offerece, e consagra á mesma Rainha dos Anjos, | Senhora da piedade | de Santarem, | Seu indigno escravo, e no dezejo devoto | Frey..... | Lisboa occidental, | Na Offic. de Pedro Ferreira, impressor da Augustissima Rainha N. S. | Anno do Senhor M. D. C.C. XXXIV. Con todas as licenças necessarias.

Un tomo en 4.°, de 439 págs., con escudo, 15 × 21, dedic., pról., indic. y licencias. Profesó en Lisboa el 1693 y vivió hasta 1742. Ossing. 464.

JESÚS (Fr. LUIS de) *Historia* | *general* de los | Religiosos descalzos | del Orden de los Hermitaños | del gran Padre y Doctor de la Iglesia San | Agustin, de la Congregación | de España, y de las | Indias. | Por el Padre..... | Hijo de la misma Congregación, Lector jubilado | Cronista General, y Provincial Actual | de Castilla la Vieja y Nueva. | Dedicada al Excelen | tísimo Señor Don Jaime Francisco de Hijar Silva Sar | miento, &. Protector de Nues | tra sagrada reco- | lección. | Tomo | segundo. | Dividido en tres decadas; desde | el año de veinte y uno, hasta el de | cinquenta. | Con privilegio. | En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar, | Impresor del Reino. año de 1681. |

En fol., á dos columnas, consta de 388 páginas, con un indice de los capítulos al fin y otro de las cosas notables que se contienen en este segundo tomo; son 4 tomos pero cada uno está por diferentes autores é impresos en diferentes años.

JESÚS (Fr. TOMÉ) *Trabajos* | *de Jesús* | que compuso el venerable Padre... | de la Orden de los Eremitas de | San Agustín de la Provincia de Portugal, estando | cautivo en Berbería. | Traducidos de la lengua portuguesa | por Cristóbal Ferreyra y Sampayo | Dirigidos al Ilustrissimo y Reverendissimo | Señor Don Fray Juan de Peralta, Arzobispo de Zaragoza, del | Consejo de su Magestad. | Van añadidos y citados á la margen en esta impresión los lugares de Escritura y San | tos, y cosas mas notables, con Tablas muy copiosas para los | Evangelios que se predican | Año 1631 | Con licencia y privilegio. | En Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartaner, Impresor del Reyno de | Aragón, y de la Universidad.

Un tomo en 4.° con 678 págs. Hay otras dos ediciones, una hecha en Barcelona año 1881 y la otra en Madrid 1781 cada una es un tomo en 4.°. Otra en Madrid 1773, dos tom. 4.° Hay una edición en italiano Venezia MDCCVI traducida del castellano por Dal. P. Lodovico Flori | Della Compagnia Di Giesu, con escudo en la portada, todas las ediciones están á dos columnas. 17×24. Portugués de nación vino al mundo el 1529, murió el 1582. V. Lant. II. 377. (1) Oss. 466.

JESÚS (VENERABLE P. | Fr. TOMÉ de), de la Orden de los Ermitaños de | S. Agustín de la Provincia de Portugal estando | cautivo en Berbería | compuso los *Trabajos* | *de Jesús* | Traducidos de la lengua Portuguesa | por Cristóval Ferreyra y Sampayo. | Dirigidos á D.ª Luisa de Padilla | Manrique, Condesa de Aranda, Vizcondesa de Rueda y de Viola en el | Reyno de Aragón, Señora de la tenencia de Alcalaten, y de las Varonías de Mislata, Cortes, y Benilona en el de Valencia | Van añadidos y citados á la margen en esta impresión los lugares de Escritura y Santos, | y cosas más notables, con Tablas muy copiosas para los | Evangelios que se predican. | Año 1622 | Con licencias y privilegio. | En Zaragoza: Por Pedro Cabarte, y á su costa, | en la Cuchillería.

A dos columnas, con 742 págs. y un epítome de la vida del Venerable con una tabla de las cosas más notables. 15×21. d.

JESU (P. THOMA a) *Virorum Illustrium* | Arctioris Discalceatorum Instituti, | in Eremitano Divi Augustini Ordine |

(1) Además de los trabajos escribió este V. Apóstol de Morería: «Epístola ad Lusitanos; escribiola, dice Thomás Graciano, desde las mazmorras donde

Athlectarum | Exegesis summaria, | sub auspiciis | Augustisimi et Invictissimi | Romanorum Imperatoris | Leopoldi | Hungariæ et Bohemiæ | Regis | Archiducis | Austriæ | et | publicæ | luci data | In qua præfati Discalceatorun Instituti; | nuper a | Ven. P. Thoma á Jesu, Clarissimi nominis | Authore in Lusitania cæpti, sed retardati; | Non longè pòst in Castiliæ regno | de Philippi II Hispaniarum et indiarum | Regis Potentissimi | gratia felicius promoti: | Novisime tandem ex innata Cæsarum Austriacorum | Pietate per celebriores Germaniæ Provincias successivè propagati: | Viri á pietate morumque; provitate spectabiles | chalcographicè proponuntur | â | Conventu Bohemo-Pragensi ejusdem | Ordinis et Instituti, | anno Domini. M. DC. LXXIV. Compuso esta rara iconografía agustiniana el R. P. Fabiano de Jesús María Prior del convento de S. Wenceslao de Neopraga, no tiene foliación.

Tom. en fol. 20 × 30.

Jesús (P. Tomás de) | *Padecimientos* | de | Nuestro Salvador: | Compendio de la obra | que acerca de ellos escribió en portugués | ..... | Con licencia de la autoridad Eclesiástica. | Madrid | Imp. de Tejado, editor, á cargo de P. Ludeña, | Calle de Silva 12, cuarto bajo. | 1863.

Jesus (Padre Fr. Antonio de) Predicador de los descalços de nuestro Padre | San Agustín. | *Epítome* | de la admirable vida | del ilustre varón | Don Luis | de Paz y Medrano, | Cavallero de el Orden | de Calatrava, natural de la Ciudad | de Granada. | Obra póstuma | del..... | Dedicado | al licenciado D. Gaspar de Paz | y Castillo, Clerigo Presbitero, y Comisario | de la Santa Inquisición de la Ciudad | de Granada. | Con licencia: | En Granada, por Francisco Gomez Garrido, Año de 1688.

Un tomo en 4.° con 147 páginas y un prólogo. 15 × 20. Si este religioso es de quien habla Barbosa t. 1.°, pág. 181 y 4.° pág. 21, aunque no registra este trabajo, nació en Baçaim (India Oriental) y profesó el 1589, falleciendo en Goa el 1651.

---

yacía cautivo.—Instrucción des Confesores y penitentes.—Tratado de los principales Misterios de la fe católica.—Prática de la fe.—Colonia 1629.—Sobre el Pater Noster.—Anvers, 1623.—Oratorio sacro do soliloquios do amor divino, e varias devoçoens a nossa Senhora.—Madrid—1628».

JIMENEZ (P. Fr. MANUEL) del Orden de San Agustin. | *Mártires Agustinos* | del Japón | ó sea | Vida y Martirio de los Beatos Fr. Fernando de san | Josè, Fr. Pedro de Zúñiga y demás compañeros | Mártires, beatificados en 7 de Julio del presente año por N. santisimo Padre Pio IX. | Con las licencias necesarias. | Valladolid, 1867.—Imprenta de D. Juan de la Cuesta.

Uno 4.º 259 págs. con introducción é índic. 13 × 21. Nació el P. Jiménez en Paracuellos (Zaragoza) el 1823, murió el 1869. V. J. Pérez, pág. 467. (1).

JORDAN (R. P. M. Fr. JAIME) *Historia* | de la Provincia | de la Corona de Aragón | de la sagrada Orden de los Ermita | ños de nuestro gran Padre S. Augustín, | compuesta de quatro Reynos, Valencia, Aragón, Cataluña, | y las Islas de Mallorca y Menorca; y dividida en quatro partes. | Parte primera. | Contiene las fundaciones de los | Conventos de Religiosos, y Religiosas del | Reyno de Valencia, y las Vidas de sus insignes hijos en | santidad letras y dignidades. | Su autor | el R..... | Doctor en Sagrada Teología, dos veces Rector, y Regente de Estu | dios del Colegio de San Fulgencio de Valencia de la | misma Orden. | Tomo primero. | Dedicale a su Santo Padre, y Patriarca Augustino | Sol de la Iglesia fulgentissimo. | año 1704. | Con licencia: En Valencia, por Joseph Garcia, junto á la Iglesia | Parroquial de San Salvador.

Un tomo en folio, de 552 páginas, con escudo, 20 × 29. (2). Nació en Alcoy y vivió hasta el año 1722.

JORDAN (R P. M. Fr. JAIME) *Historia* | de la Provincia | de la Corona | de Aragón | de la sagrada Orden de los Ermitaños | de nuestro gran Padre San Augustín | Compuesta de quatro Reynos, Valencia, Aragón, Cataluña y las Islas de Mallorca y

---

(1) Escribió además: «Adicciones á la hist. del Japón por el P. Charlevoix. En Valladolid, sin año de impresión. Misiones de Ilocos y Biografía de Urdaneta». M. S.

(2) Publicó además: «Regla de N. P. San Agustín, sus excelencias, aprobación y Religiones que la profesan: Con un Compendio de las Grandezas del mismo Santo Patriarca. Valencia. 1699. 1761.—Dejó MM. SS Flos Sanctorum Augustiniano.—Respuesta apologética de las dos Ordenes Agustiniana y Seráfica y monacato Augustiniano del Seráfico P. S. Francisco.—Noticia histórica de todas las ordenes que han profesado y las que aún profesan la regla del gran P. S. Agustín». Vid. *Biog. Ecl.* t. XI pág 135.

Menorca; | y dividida en quatro partes. | Parte primera. | Contiene las fundaciones de los Conventos | de Religiosos, y Religiosas del Reino de Valencia; las Vidas | de sus insignes hijos, y hijas en santidad, letras y Dignidades. | Su autor el..... Doctor en Sagrada Teolo | gia, dos veces Rector y Regente de Estudios del Colegio de San Fulgencio de Valencia. | de la misma Orden, natural de la Villa de Alcoy, y hijo del Real Convento | de San Augustin de Valencia. Tomo segundo. | Dedicale | al muy noble señor | D. Antonio Francisco Aguado, Fernández de Cordova, Salazar, y Fonseca, | Cavallero del Orden de Santiago, del | Consejo de su Magestad &. | Con licencia: En Valencia, en la Imprenta de Antonio Bordazar, año 1712.

Un tomo en folio de 720 págs. 20 × 29.

JORDAN (R. P. M. Fr. JAIME) *Historia* | de la | Provincia de | la Corona | de Aragon | de la sagrada Orden de los Ermitaños | de N. gran Padre San Agustín, compuesta de quatro | Reynos, Valencia, Aragon, Cataluña, y las Islas de | Mallorca y Menorca; y dividida | en quatro partes. | Parte II. III. y IV. | Contienen las fundaciones de los Conventos de | Religiosos y Religiosas de los Reynos de Aragon, Cataluña, Ma | llorca y Menorca; y las Vidas de sus insignes hijos, | y hijas en Santidad, letras, y | Dignidades. | Su autor | el.... | Doctor en Sagrada Theologia, dos vezes Rector, y Regente de Estudios del Colegio de San Fulgencio de Valencia, de la misma Orden, natural de la Villa | de Alcoy é hijo del Real Convento de San | Augustin de Valencia. | Tomo tercero. | Dedicale á la Purissima Virgen María Madre del Socorro, | su Patrona y abogada. | Con licencia: En Valencia, por Juan Gonzalez, junto al Molino de Rovella. Año 1712.

Un tomo en folio con 490 páginas é índice. 20 × 29.

JORIO (ANTONINO MARIA DI) *Le bellezze* | del | Protestantismo | proposte | alle gioie degli italiani | Opera dedicata | all' episcopato, al clero, ed al popolo d'italia | pel | P.... | Maestro agostiniano Dottore dell' almo collegio teologico di Firenze | é socio di varie accademie ecclesiastiche é letterarie | Seconda edizione | eseguita su quella del Fibreno di giá esaurita | Napoli | Pei tipi di Salvatore Marchese | Vico de' Ss. Filippo e Giacomo n. 21. | 1876.

Un tomo en 4.°, á dos columnas, de 405 págs, con aprob., dedic., pról., introducción é índice. 17 × 24. Según Lanteri

t. 3.°, 334, este autor es el mismo que el que registra con el nombre de Antonino Jorio de Anxano, autor á la vez de algunos otros trabajos que allí especifica.

Jorio (P. M. Antonino M.ª di) *Beato Alfonso* d' Orozco | Sacerdorte Agostiniano | Beatificado il 15 Gennaio 1882 | *Orazione Panegirica* | pronunziata in Napoli nella Chiesa della Maddalenella | degli Spagnoli de PP. Agostiniani | il di 27 Agosto dello stesso anno | dal | .... | del medesimo Ordine | Membro Dell', Almo Collegio Teologico di Firenze Ecc.—Andria | Tipografia Editrice | Fratelli Terlizzi | 1882.

Folleto de 46 págs. 15 × 21. p. v. t. 116. Vid. Lant. t. 3.°, pág. 334.

Jorio (P. M. Antonio M. di) dello stesso Ordine *Il B. Alfonso D' Orozco* sacerdote agostiniano | Beatificato á di 15 Gennaio 1882 | *Schizi storici* | Seguiti da divota Novena | per implorar ne il patrocinio | del.... | Napoli | Tipogafia di S. Marchese | Monteverginellas n. 21 | 1882.

Folleto de 45 págs. 10 × 16. T. L.

Joseph (R. P. Octavio Maria á Sto.) Tusculano Augustiniano Excalceato | *Interrogationes*, | Brevesque | Responsiones, | ad Casus Conscientiæ pertinentes | á. . . . . | in unum collectæ omnibus examinatoribus, Confessariis, et | curam animarum gerentibus, apprime | utiles, ac necessariæ. | Nova editio | ab ipso Auctore diligenter recognita, | aucta, et correcta. | Additis in calce Propositionibus á Summis Pontificibus | damnatis, Casibus in Bulla Cœnæ et | Instructione pro Casibus, quorum absolutio, seu dispensatio á Sacra Pœnitentiaria | Apostoli | ca impetratur. | Venetiis M.DCCIV. | Apud Antonium Bortoli. | Superiorum permissu, ac privilegio.

Un tomo en 8.° de 508 págs. 9 × 15.

Joseph (R. P. Otavii Maria a S.) Tusculani | Theologi Augustiniani Excalceati, | *Opera omnia*; | In quibus bis mille, trecenta, | et decem dubia moralia, quæ per modum interrogatio | num, et responsionum discussa, continebantur, in hac | novissima Editione, in duos tomos distributa, multis doctrinis locu | pletata, ac per varios titulos alphabetico ordine, disposita, habentur. | Additis centum aliis quæsitis ejusdem | Authoris nondum impressis necnon propositionibus a

Summis Pontificibus damnatis: una cum Instructione pro casibus, quorum abso | lutio, seu dispensatio, a Sacra Apostolica Pœnitentiaria impetratur. | Tomus Primus. | Venetiis M.D.C.C.XVII | E Typographia Balleonii. | Superiorum Permissu, et Privilegiis.

Hay en el mismo volúmen un segundo tomo con la misma portada.—El 1.° consta de 320 págs. | El 2.° consta de 303.—Id. Otra edición en 4.°, 2 col., port. dos tint. 1752. dedic. aprob. 17 × 23.

Joseph (Octovii Mariæ á S). | Tusculani, | Theologi Augustiniani excalceati, | *Opera omnia;* | in quibus bis mille, trecenta, | et decem dubia moralia quæ per modum interrogationum, et responsionum discussa, continebantur, in hac | novissima editione, in duos tomos distributa, multis doctrinis locu | pletata, ac per varios titulos alphabetico ordine disposita habentur. | Additis centum aliis quæsitis ejusdem | Authoris, nondum impressis, necnon propositionibus á Summis Ponti | ficibus damnatis: uná cum Instructione pro casibus, quorum absolu | tio, seu dispensatio, á Sacra Apostolica Pœnitentiaria impetratur. Tomus primus. | Venetiis, MDCCXIII. | Apud Paulum Balleonium. | Superiorum permissu, ac privilegiis.

Tom. en 4.°, con escudo, portada á dos tintas, aprob., dedic., pról., índices, dos col. 18 × 23. T. L.

Joseph (Reverendo Patre Octavio María á S.) *Trecenta* | *Et* | *Decem dubia* | Communi Confesariorum, & | Ecclesiasticorum utilitati | facili Methodo explanata | a Reverendo Patre..... | Tusculano | Theologo Augustiniano Excalceato. | Pro | Supplemento aliarum mille interrogationum, & | repertorii moralis utriusque fori ad eodem Auctore jam in lucem editorum. | Venetiis, M.DCCV | Apud Antonium Bortoli | Superiorum permissu ac Privilegio.

Un tomo en 16.°, 264 págs., con escudo é índice, aprob. pról. 9 × 15.

Joseph (Octavio María á S.) | Augustiniano Excalceato | Sacræ Teologiæ Professore. | *Repertorium* | *Morale* | *Utriusque fori*, In quo mille variæ interrogationes | brevesque responsiones continentur, ob commodiorem usum in duas par- | tes distributæ. | Episcopis, parochis, Regularibus, ceterisque |

Ecclesiasticis personis valde utile, ac necessarium. | Auctore Reverendo Patre | . . . . . | Sumtibus Martini Endteri. | Anno MDCCVI.

Dos tom. 8.°, 378:458 págs., con aprob., pról., extensos índices 8 × 14. Dice Ossinger que era italiano y vivió en el siglo XVIII V. pág. 485.

Joseph (Fr. Pedro de S.) Definidor de la Provincia de Castilla de la | Recolección de los Hermitaños de N. Padre | San Agustín. | *Discursos* | *Morales* | para las Ferias | Menores de | Cuaresma | con índices de Escrituras y | cosas notables, y aplicación de los Discursos | para las Ferias mayores | Compuestos por el..... | Consagrados al Príncipe de los | Patríarcas, Esposo de la Reina de los Angeles, y | Padre legal de la Magestad de | Christo S. N. | 64 y º | Año 1652 | Con licencia | En Alcalá. En casa de María Fernández Impresora | de la Universidad | A costa de Juan Antonio Bonet Mercader de Libros, véndese | en su casa en la calle de Toledo.

Un tomo en 4.°, de 452 págs. escrito á dos columnas, con tres índices al fin, pról. licen. y dedic. 17 × 20. Nació en Ribagorza, murió el 1652. V. N. Ant. II, pág. 207, Ossing. 485 y P. Lóp. 312 y 13. (1).

---

(1) Escribió también: «Sermones para las fiestas de Nuestra Señora.—Madrid 1652.—«Discursos morales para las fiestas menores de la Quaresma «Glorias de Maria, y otras varias ms. C. Tani le atribuye: «Concordia suavis humanae libertatis cum libero arbitrio». V. *Catal. Script. disc.* pág. 34.

LIBRO A NAI ·
ſurátan ámin ti bagás ti
DOTRINA CRISTIANA
nga naisúratiti libro
TI CARDENAL A AGNA-
gan Belarmino, Ket inácn ti P. Fr. Fráciſco
Lopez padre à S. Aguſtin, iti Sinaſantóy.
Ad dandam



Cant. Zach.
Impreſo en el Convéto de S. Pablo de Ma
nila. Por Antonio Damba, i Miguel Saixo.
Año de 1621.

KELLER, (P.) O. S. A. | Professore | *Index* | *Episcoporum* | Ordinis Erem. S. Augustini Germanorum | digestus | á ..... | Münnerstadt. | Druck der Theinschen Druckerei (Stürtz) in Würzburg. | 1876.

Folleto de 40 págs. 14 × 21. p. v. 108 y 146. Dice el P. C. Hutter, que nació este autor en Franconia el 1825 (1).

---

(1) Escribió y publicó: «Monumentun pietatis.—1860, un vol. 4.°—Der fromme Augustiner.—1854.—Der dritte Orden des heiligen Augustinus.—1856.—Andacht zum heiligen Nicolaus von Tolentino.—1858.—Maria vom gutem Rath bei Gebr. Nic. und Kerl Benziger.—1859».—Tradujo al alemán los «Soliloquios augustinianos, de Benigno Sichrowschy, 1856.—La Vida de Sta. Clara de Montefalco, por Tardi, 1866.—Id. de Sta. Mónica, de Roma-

KLUEPFEL (ENGELBERTI) Augustiniani Theologiæ Doctoris ejusdemque profes | soris Publ. Ord. in Universitate Friburgensi | *Institutiones* | *Theologiæ Dogmaticæ* | in usum auditorum: | Curantibus autem D. D. Josepho de la Canal, Augustiniano, et | D. Gregorio Gisbert, Doctore theologo Valentino et canonico | conchensi Juvenum hispanorum studio adcommodatæ.

Dos volúmenes en 4.°, | Matriti: | Apud D. Raymundum Verges. | 1836. | Al fin del segundo tomo va la fe de erratas de los dos volúmenes. 15 × 22. T. L. Esta edición fué preparada por el P. J. La Canal. Nació el P. Kluepfel en una aldehuela de Franconia el 1733 y vivió hasta el 1811, desempeñó por espacio de 38 años la Cátedra de Teología en la Universidad de Friburgo (1). V. Lant. III, pág. 244. Hut. Cat. cit. 1. k.

KNIPPINGA (FR. I. AURELIO) | Groningensi Eremitâ Augustiniano | *Ephemoi* | *Sanctorum* | Ord. Erem. S. P. Augustini: | Ex authenticis scriptoribus col | lecta, et vario Metri culto | exornata | Antuerpiæ | Typis Jacobi Mesijs sub Bibliis | Aureis. Anno 1672.

Tiene además otras dos partes, una titulada *Musa Miscellanea* | y la otra: *Facetiarum* | *Epigrammaticarum. Centuriæ sex,* cuyos folios son respectivamente, 98-47-97, con escudo en las portadas, dedic. aprob. 8 × 13. Nació en Bélgica, floreció en el siglo 17. V. P. Lant. III. 413. Ossing. pág. 490.

KRAPF (P. JOSEPH) O. S. A. *Der Weg Zum Himmel.* | Sechs goldene Mittel Zur Beharrlichkeit | für die christliche Tugend. | Ein Kommunion-Andenken. | Mit Genehmigung der kirchlichen Obrigkeit. | Dritte verbesserte Auflage, | Zum Besten des

---

nelli, 1868.—Id. de los Mártires del Japón.—1868—Y preparaba otros varios trabajos de historia de la Orden». V. Hutt. *Cat. Script. Ord. Germ. belgae, bohemi, poloni et hungari.* «*Rev. Agust*», t. 8, pág. 336.

(1) Entre las obras que publicó enumera Lant. las siguientes, escritas en latín ó alemán: «Nueva biblioteca eclesiástica.—7 vol —Biblioteca eclesiástica antigua.—1 vol.—Tractatus de statu naturae purae ad mentem S. P. Aug.—Mens Tertulliani de indissolubilitate matrimonii in infidelitate contracti conjuge alterutro ad fidem converso.—Apología acerca del hombre antes del pecado original.—Tratado de las preces por los difuntos.—De victrici delectatione.—Dissertatio de sacrificio Melchisedech et Sacerdotio Christi.—Exposición de la variedad de criterios entre los luteranos acerca del Canon

Werkes der hl. Kindheit Jesu. | Aachen. | Eigentum des | Vereins der heiligen Kindheit Jesu.

Un opúsculo de 48 págs. 10 × 15.

---

de la S. Escritura.—Libros de los mártires.—Dissertatio exegetica de Emm. Isaiae, cap. VII. v. 14.—Assertiones theologicae.—Commonitorium S. Vicentii Lerinensis praemissa epistola ac notis illustratum.—Instit. theol. past. Franc. Gif.—Necrología de los religiosos ilustres y amigos literatos.—Colección de Constituciones y pastorales.—El agua, primer principio de las cosas corporales: disertación.—Exposición, parafrasis; comentarios y notas á los Salmos Penitenciales.—Oración fúnebre por María Teresa Emp.—Vida y escritos del poeta del Renacimiento Conrado Celta Protuzo».

FRATRIS

PETRI DE ARAGON

ORDINIS EREMITARVM

SANCTI AVGVSTINI, ARTIVM ET SACRÆ

Theologiæ Magiſtri, & in clariſsima Salmanticenſi Academia publici profeſſoris, In Secundam Secundæ Diui Thomæ Doctoris Angelici commentariorum.

TOMVS PRIMVS.

AD ILLVSTRISSIMVM D. D. FRANCISCVM Zapata Comitem de Barajas Philippi II. Hiſpaniarum Regis potentiſſimi, ſummum Præſidem.



CONSEJO REAL
VALLADOLID

Cum Priuilegio.

SALMANTICÆ,

Excudebat Ioannes Ferdinandus.

M. D. LXXXIIII.

LACERDA (P. F. EMANUEL de) *Quæstiones* | *Quodlibeticæ* | pro Laurea Conimbricensi. | Autore | ..... | Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini Lusitano in | Sacra Theologia Magistro et in eadem Co | nimbricensi Academia Durandi | cathedræ Moderatore. | Al fin: Conimbricæ | Cum

facultate Inquisitorum, et Ordinarii. | Apud Didacum Cómez de Loureyro Academiæ | Tipographum. Anno Domini. 1619.

Un tomo en 4.°, á dos columnas, con índice, aprob. y una estampa de S. Agustín. 492 págs. de texto. 21 × 29. Era natural de Lisboa, floreció por los años 1625. V. N. Ant. pág. 343 tom. 3.° (1).

L. (P. C. L. J. A.) *Novene* | del | S. Natale e Concezione | Bologna | Tipografia Pont. Mareggiani | 1896 | T. L.

Lagda cun sulundum | sa tanong visaya | sa pagcamaligdon ng sa mg̃a maayong gani | sa ng̃atanan ng̃a mg̃a | cahintang sa iang quinabuhi | hinusay | sa usa ca pareng Agustino Calzado | sa sugbu | guilaquip us ab dinhi ng mg̃a pagtolonan | sa maayong | pagcompisal ng pagcomulga | ng ing̃on man usab ng mg̃a pagpahamatug̃on | ni | Sta Teresa de Jesús | Tambobong. | Pequeña imprenta del Asilo de Huerfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

Un tom. en 12.°, de 146 págs. con índice. 11 × 16.

La | *Madre del Buon Consiglio* | nelle famiglie cristiane. | Anno I— Vol. I. | Roma | Tipografia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace N. 35 | 1897.

Fundóse esta Revista mensual siendo General de la Orden el Rvmo. P. Tomás Rodríguez. Colec. comp.

Lancelotz (F. Henricus) *Anatomia* | *Christiani*| | *deformati* Juxta Epistolæ D. Judæ Apostoli | Exegeticam Præscriptionen | Theologicam, | Catholicam, | Moralem, | Opera | F..... Mechlinien. | Ord. Fratrum Eremitarum D. Augustini S. Theol. Doct. | Antuerpiæ. | Ex Officina Hieronymi Verdussii. CIↃ. IↃC. XIII.

Un vol. en 8.°, con 528 págs., aprob., dedic., pról. y escudo en la portada. 11 × 18. Nació en Bélgica, murió en Anveres el 1643. V. P. L. pág. 285. tom. 2.° (2)

---

(1) Escribió: «Relectionem item Theologicam: De Sacerdotio Christi Domini, et utroque ejus regno; et Commentarium in orationem Hieremiæ. Conimbricæ 1625.—Antidoto contra os pos venenosos, que o demonio inventou.....» Olisipone 1631.

(2) Escribió: «Pharum Apostolicum contra Calvinistas.—Exegesim Theologicam et moralem Epist. Canonicae D. Judæ Apostoli.—Viticulam

LANCILOTTO (R.P. Fr. CORNELIO) | Erem. Augustiniano Exprovinciali, | S. Theologiæ Doctore. | *S. Aurelii* | *Augustini* | *Hipponensis* | *Episcopi* | et | S. R. E. Doctoris | Vita: | Piis omnibus, nec non de vera Fide, deque | vitæ statu deliberantibus utilissima. | Auctore R. P. Fr..... | Antuerpiæ, | Ex Officina Plantiniana, | Apud Viduam & Filios Io. Moreti. | M.DC.XVI.

Un tomo en 8.°, de 428 págs., con un apéndice y un índice al fin. El apéndice es relativo á las provincias y conventos agustinianos de la época. 11 × 17. Nació en Bélgica el 1574 y murió el 1622 por asistir á los militares enfermos. V. Oss. pág. 393 (1).

LANDÁBURU (R. P. Fr. PHILIPPUS) *Ordo* | *in* | *Divino Officio Missisque* | *servandus* | Anno Dñi. 1905. | A Fratribus et Monialibus | Ordinis Eremit. S. P. N. Augustini. | Ex mandato Superioris dispositus | ab Alumnis Ntri. Collegii Vallisoletani. | cura et diligentia P. Fr..... | Vallisoleti | Typis D. Joseph Emman. Cuesta | Vía de Cantarranas nums. 38 et 40. | MCMIV.

Nació el P. Landáburu en Bergüenda, Alava, el 1865. Aunque esta *Epacta* figura como hecha por los alumnos del Colegio, es obra del P. Landáburu, que ejercía el cargo de Vicerrector y Maestro de Profesos.

LANDUCCI (Fr. FABRITIO) *Sacra leccetana* | *selva* | civé | origine, e progressi | dell' antico, e venerabile | Eremo | e | Congregatione di Lecceto | in Toscana | dell'Ordine Erem. del Padre Sant' Agostino. | Descritta, e dedicata all' Illustrissima Sig. | Caterina Frescobaldi | ne' | Bartolomei gia smedicci | dall'

Marianam.—Coronam justitiae Ecclesiae triumphantis.—Parallelos 74 Augustini Romano—Catholici, et Augustini Mastigis haeretici.—De libertate Religionis e Republica Christiana proscribenda.—Gnomon vitae religiosae. Lapidem adjutorii in psalmum quartum. Haereticorum Quare per Romano Catholicum Quia solutum.—Coronam Calvinianam.—Paraenesim ad Ferdinandum II. Imperatorem pro calvinismi é toto Imperio proscriptione — Paraenesim ad Romano—catholicos cives Silvae-Ducenses.—De illegitima et subreptitia missione Lutheranorum, Calvinistarum.—Abecedarium Lutherano-Calvinisticum».—Lant. pág. 185.

(1) Publicó además: «Nectar, et antidotum ex operibus S. P. Augustini contra sectarios quosvis ordine Alphabetico selectum.—Lucerna vitae perfectae cum Sacerdotalis tum Monachalis juxta nostram regulam. Antuerpiæ. 1642.—Pancarpium Augustinianum continens vitas S. S. Augustini, Monicæ et Nicolai de Tolentino.—Encomium B. V. Mariae, et sodalitatis Zunigarae».

Illustriss. e Reverendiss. Monsing. | Ambrogio Landucci sanese | Trenista della medesima congregatione: hora Vescovo | di Pofirio, e Prefetto della sacrestía Apostolica. | Data in luce dà Maestro... | Priore del Convento de S. Martino consultore del Sant'Offitio e De | cano del Sacro Collegio degli Eccellentiss. PP. Theologi di Siena. | In Roma, Apresso Francesco canalli. M. DC. LVII. Con licenza de' Superiori.

Tom. en fol., con retrato de Ambrogio Landucci, aprob., pról., dedic., 163 págs. 21 × 39, con extensos índices. T. L. Nació el P. Fabricio, según Oss. en Sena en el siglo 17 (1).

LANTERI (Fr. JOSEPHUM) Ligur-Lodanensem | Augustinianum | *Postrema Sæcula Sex* | Religionis Augustinianæ | in quibus | breviter recensentur | illustriores viri | augustinenses | qui Sanctitate et Doctrina floruerunt | post magnam Ordinis Unionem peractam | Anno MCCLVI | Ab Alexandro IV | usque ad hæc tempora | per..... Tolentini Ex Typographia Guidoni. 1858.

3 tom. en 4.°, con aprob., dedic. 14 × 21. Murió el P. Lanteri el 1887, había nacido el 1820 en Lodano. *Biografía del mismo* por el P. Tirso. L. (2).

LANTERI (Fr. JOSEPHO) Augustiniano | Angelicae Bibliothecae Praefecto, et. S. Congregationis Indicis Consultore | *Eremi Sacrae Augustinianae* | pars prima | in qua agitur | de Omnibus Augustinianis Episcopis Italis | deque exteris | qui intra Italiam Episcopatum gesserunt post magnam Ordinis Unionem peractam ab Alexandro IV | Anno MCCLVI | Opus elucubratum | a Rev. P. Magistro..... | Accedit Appendix | de Cardinalibus Augustinianis Italis | deque | Generabilus non Episcopis | Romae Typis Bernardi Morini 1874.

Tomo en 4.° La parte 1.ª de 356 págs. y la 2.ª de 322 id. 15 × 21.

LANTERI (Fr. JOSEHPO) *Præcepta Moralitatis* | *Atque* | *Modestiæ Regulæ* | deprompta | ex Libro P. M. Fr. Bonaventuræ Wunder | De vitæ religiosæ statu | A Revmo. P. Mag. | .... Ex Assistente Generali Ordinis Eremit. S. P. Augustini | Bibliothecæ

---

(1) Escribió además: «Origine del tempio dedicato in Roma alla Vergine di Dio Maria. Roma 1646. V. Oss. 496.

(2) Escribió: «Varias oraciones fúnebres».

Angelicæ Præfecto, | et Sac. Indicis Congregationis Consultore | Vallisoleti | Apud Viduam et Filios Joannis á Cuesta, | typographos et bibliopolas editores. | MDCCCLXXXII | Biblioteca de la *Revista Agustiniana*.

Opúsculo de 45 págs. 10 × 15.

Lanza (P. Francesco) *Vita* | del | Beato Angelo da Furci | | Sacerdote Professo dell' Ordine eremitano di S. Agostino | per | il P. Mro ..... | del medesimo Ordine | Priore di. S. Maria del Soccorso | Membro dell' Almo Collegio dei Teologi di Napoli | Roma | Tipografia della pace di F. Cuggiani | Via della Pace num. 35. | 1889.

Consta de 239 páginas, con índice al final, tom. en 8.°, con apéndice, prefacio, aprob., grabado del Sto. 12 × 16. d.

La Previsione del Tempo | Bollettino meteorológico | quindicinale | Anno I.—Num. 1. Gennaio 1904. Redactado por el P. A. Rodriguez O. S. A. | Direzione e Amministrazione: Coll. S. Monica, Via S. Uffizio N. 1. Roma. | Tipografia Salvatoriana, Roma, Borgo Vecchio 165.

Fundó y publicó el P. Rodríguez este Boletín siendo Director en la Specola Vaticana.

Las misiones católicas | folleto de propaganda hecho por este Real Colegio de Valladolid. Al fin | Valladolid 1877. | Imp. de la Viuda de Cuesta.

20 págs. 14 × 20. v. t. 146.

Lasala y Locela (D. Fr. Rafael) | del Orden del Gran Padre S. Agustín, | Obispo de Solsona, del Consejo | de su Majestad etc. | *Catecismo mayor* | *de la* | *Doctrina christiana* | en que se comprende el menor | y | se da una instrucción mas cumplida | de las | verdades de nuestra santa | religion catolica | dispuesto | por el Ilustrísimo Señor | ..... | con licencia y privilegio del Rey nuestro Señor | Cervera | En la imprenta de la Pontificia y Real Universidad | Año MDCCXCI.

Un tomo en folio de 453 págs. XXIX de instrucción para la inteligencia del catecismo, índic. al fin, 21 × 30. Nació en Vinaroz el 1710, falleció el 1792. V. Lant. d.

La Virgen del Consuelo | *y Correa de San Agustín* | *Memoria* | de la | restauración de su culto en la República |

Argentina | Origen que tuvo la Correa de San Agustín | Milagros realizados por su intervención: indulgencias que se | ganan y deberes que se contraen | 1906.

LAINEZ (Fr. JOSEPH) *El* | *Daniel* | *cortesano* | en Babilonia, Susannam, y Echatanam. | Prisionero de Nabuco en la ocupacion de Israel. | Oy ciudadano de la Jerusalem celestial. | Adorado por Dios de su primer Rey Nabuco. Privado de siete Monarcas, Caldeos, Persas y Medos. | Presidente de ciento y veinte y siete Provincias. | Profeta de Dios y Conorte á su pueblo | en la desolación de Judea | que escrivia. | El zelo y la obligación de satisfacer | Por Reyes ofendidos. | A Don | Felipe IIII. El piadoso, | Rey catolico de las Españas, | Emperador de dos Mundos | Del Reverendissimo Señor D. . . . . | Obispo electo de Solsona, del consejo de su Magestad, | y su Predicador. | de la Orden del glorioso doctor y Patriarca San Agustín. | Año 1644. | Con privilegio en Madrid.

Un tomo en folio, á dos columnas de 542 págs., con escudo en la portada, dedic. aprob. y pról. é indice, 21 × 30. Nació el Ilmo. Lainez en Madrid, fué predicador del rey Felipe IV, á instancias del cual aceptó el gobierno de la diócesis de Solsona el 1642, murió el 1667. V. Oss. pág. 490 (1).

LAYNEZ (El Maestro Fr. JOSEPH) Predicador de | Su Magestad | de la Orden de San | Agustín | *El* | *Privado Christiano* | Deducido de las Vidas de Joseph y Daniel | que fueron Valanzas de los Validos | en el fiel Contraste del | pueblo de Dios; | que escrivia | Al Exm.° S.or Don Gaspar | De Guzmán | Conde-Duque de San Lucar Lamayor | primer Ministro | de | Don Fhelippe Quarto | El Grande | Rey Catholico | de | Las Españas | y | Emperador de América | en Madrid. Año 1641.

Un tomo fol., á dos columnas. Tiene una amplia orla en la portada y dos grabados de Felipe IV hechos por Juan de Noort. 316 págs. con 12 de tab. y aprob. 21 × 31.

LEAL (Fr. MANOEL), | Doutor na Sagrada Theologia, Filho, et Cro- | nista da mesma Provincia, natural de Arrifana de

---

(1) Publicó además: «Sermones de Quaresma Toledo 1645.—Sermones varios. Madrid. 1645.—El Josue esclarecido caudillo vencedor de Reyes, y gentes. Ib. 1653.—Los dos estados de Ninive cautiva y libertada deducido del libro de Jonas Profeta».Ib. 1619. N. A. I. 619; Herrer I. 445.

Sousa. | *Crysol* | *prurificativo,* | em que se apura o monacato | do Grande Patriarca, | e Doutor principal da Igreja | S. Agostinho; | E. A. Successam continuada | da Ordem Erimitica que institutio em Afri- | ca et seus Discípulos introduzirão | nesta Provincia Lusitana. | Offerecido | ao glorioso | S. Paulino Bispo de Nola | seu autor | O Padre Fr..... | Lisboa | Com todas as licenças necessarias | Na officina de Antonio Rodriguez D' Abreu. | Anno 1674.

Un tomo en folio, escrito á dos columnas, págs. 697, con dedic., aprob., pról. é indic. 20 × 29. Portugués profesó en el convento de Ebora el 1642 y vivió hasta el 1691. Ossing. pág. 502.

L' Eco | di | S. Agostino | dedicato | alle | glorie di Maria SSma. del Buon Consiglio | Periodico mensuale | redatto dai Padri Agostiniani della Congregazione di S. Giovanni á Carbonara | di Napoli | Vol. I. Napoli. | Dai Tipi di Salvatore Marchese | Vico de' Ss. Filippo e Giacomo n. 21 | 1886. Colec. incompl.

Legionensis (Fratris Luisii), Au | gustiniani, divino | rum librorum primi apud Sal | manticenses Interpretis, *In Cántica Cantico* | *rum Salomonis explanatio.* | Secunda editio ab ipso auctore recógnita, et purior á mendis quam prima. | Salmanticæ, | excudebat Lucas á Iunta. Anno | 1582. | Cum privilegio.

Un tomo en 8.°, de 293 fol. y lleva al fin la explicación del psalmo vigéssimo sexto que tiene 122. 10 × 15. Ded., pról. y V. Murió el 1591; tenía 64 años, su patria es muy discutida. V. P. Blanco *Vida de Fr. L. León,* Oss. 503 y N. Ant. tom. 2.° pág. 36.

Legionensis (Fr. Luysii) Augustiniani | divinorum librorum primi | apud Salmanticenses | interpretis. | *In cantica canticorum* Salomonis | explanatio | Ad serenissimum Principem Albertum, Austriæ Arichiducem, S. R. E. Cardinalem. | Tiene un escudo. Salmanticæ | Excudebat Lucas á Iunta M. D. LXXX. | Cum privilegio.

Un tomo en 4.°, de 370 págs. En el mismo volumen se encuentra la exposición del salmo vigésimo sexto. 71 págs. aprob. dedic. 14 × 20. d.

Legionensis (Mag. Luysii). Augustiniani Divinorum librorum primi apud Salmanticenses interpretis. *Opera* nunc primum ex

mss. ejusdem omnibus PP. Augustiniensium studio edita. Salmanticæ Episcopali Calatravæ Colegio sub Rodríguez tip. ductu. MDCCCXCI á CV.

Siete tomos en 4.°, á 2 tintas las portadas. Pról. XXX por el P. Marcelino Gutiérrez, extensos apénd. 16×24.

LEGIONENSIS (Fr. LUDOVICI) | Augustinani, | Doctoris Theologi | Salmanticensis, *Orationes tres* | ex codice manuscrito | Matriti: | Typis Benedicti Cano | MDCCXCCII.

87 págs. 15×22, en 4.°

LEGIONENSIS (FRATIS LUISII) Augu | stiniani, divinorum Librorum | primi apud Salmaticenses | Intérpretis. | *In psalmun vigesimum sextum explanatio* | Salmanticæ, | excudebat Lucas á Iunta M.D.LXXXII. | Cum privilegio.

DE LEÓN (Fr. LUIS) | *Exposición* | *del libro* | *De Job* | Obra posthuma | del Padre Maestro..... | De la Orden de N. P. S. Agustín, Cathedratico de Escritura en la Universidad | de Salamanca | Con las licencias necesarias | En Madrid. En la Imprenta de Pedro Marín | Año de M.DCC.LXXIX.

586 págs., con pról, é indic., escudo en la portada y un grabado del autor. 18×25. Hay otra edición en dos tomos, 8.°, año MDCCCIV. d.

LEÓN (Fr. LUIS) *Obras* | *propias* | *y Traducciones* | de Latin, Griego, y Toscano | con la Parafrasi de algunos Salmos | y Capitulos de Job | su autor | el P. M..... | de la Orden de S Agustín, Doctor Theo | logo del Gremio y Claustro de la Uni | versidad de Salamanca. | Tercera impresión | nuevamente añadida. | Con licencia del Real Consejo. | En Valencia: | En la imprenta de Joseph Thomás Lucas, | plaza de Comedias Año 1761.

Un tomo en 8.°, con 326 págs., de licencias y dedic. 11×15.

LEÓN (F. LUIS de) *Obras propias* | *y traducciones* | de latin, griego, y toscano, | con la Parafrasi | de algunos psalmos, | y capítulos de Job | su autor | el P. Maest..... | de la Orden de San Agustín, Doctor Theo | logo del Gremio y Claustro de la Uni | versidad de Salamanca. | Quarta impresión. | En Valencia | Por Joseph y Tomas de Orga. | M.DCC.LXXXV. | Con las licencias necesarias.

Un tomo en 8.°, págs. 326 y CIV que comprenden la dedic. y vida del autor, por *Mayans,* con enmiendas y anotaciones á las composiciones poéticas, 11 × 15. d.

León (Fr. Luis de) *Obras* | del P. Mtro. | . . . . . | de la Orden de S. Agustin | reconocidas y cotejadas con varios manuscritos auténticos | por el | P. M. Fray Antolín Merino | de la misma Orden | Con licencia del Ordinario. | Madrid: | Compañía de Impresores y Libreros del Reyno, | S. Bernardo, 92 | 1885.

4 tom. en 4.°, con portada á dos tintas, pról. del P. Muiños de XXI págs., con grabado de Fr. Luis, 15 × 23.

León (Fr. Luis de) *De los* | *Nombres* | *de Cristo* en | tres libros | por el Maestro.... | Tercera impresión,en que demas de un libro que de nuevo se añade | van otras muchas cosas añadidas y enmendadas. | Con Privilegio | en Salamanca | en casa de Guillermo Foquel. | M. D. L.XXXVII.

Un tomo en 4.°, con 356 fol., y en el mismo tomo se encuentra la *Perfecta Casada* que contiene 90 fols., con escudo y grabado de la Resurrección, 18 × 25.

León (M. Fr. Luis de) de la Orden de San Agustin. | *Obras* | reconocidas y cotejadas con varios manuscritos | auténticos. | Por el P. M. Fr. Antolín Merino, | de la misma Orden. | Madrid MDCCCIV. | En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. | Con licencia.

XXVIII págs., dedic., pról. é índice, con escudo en la portada, 12 × 18.

León (Maestro Fray Luis de) | *Poesías* | *Coleccionadas,* corregidas y publicadas | á la vista de todas las ediciones anteriores | y de muchos manuscritos | por | Don Francisco Besalú, | Presbítero, Licenciado en Sagrada Theología y Derecho | Canónico, Catedrático que fué de Historia Eclesiástica | en el Seminario de Gerona, Penitenciario de las Co | mendadoras de Calatrava y últimamente Rector de | Montserrat. | Edición 15.° | Con permiso de la Autoridad Eclesiástica. | Madrid: | Oficina Tipográfica del Hospicio. | 1872.

Tom. en 8.°, con pról. grabado de Fr. Luis, 407 págs. é índic. 12 × 18.

León (M. Fr. Luis de) | *Traducción literal* | y *declaración* | del libro de los cantares | de | Salomon | hecha | por | ..... | del Orden de S. Agustín, Doctor Teologo y Catedratico | de Sagrada Escritura de la Universidad | de Salamanca. | Tiene un retrato de Fr. Luis. En Salamanca | en la oficina de Francisco de Toxar | Año de M.D.CC.XC.VIII. | pról. XIII, 149 págs.

En el mismo tomo se halla la Respuesta | que desde su prisión | dá á sus émulos | el mismo autor el año de 1573, en la misma imprenta XVII págs. 14 × 21.

León (Fr. Luis de) *Copia* ms. de varios opúsculos y tratados, trece tomos, 4.°

León (Fr. Francisco de) *Privança del hombre* | *con Dios* sobre el | *parce mihi* Job. 7. | por el maestro.... de la Orden de S. Agustin | Dirigido al ilustrísimo y re | verendísimo Señor Don Augustín Espinola, Cardenal | de la santa Iglesia de Roma. | Con dos tablas: la primera de los pun | tos y Discursos: La segunda de los lugares de Escritura. Y una Transla | ción de la doctrina de este libro á los Evangelios | del año. ¦ Año 1622 | Con un escudo en la portada | con privilegio de Navarra y Castilla. | En Pamplona. Por Nicolas de Assian, Impresor del Reyno | de Navarra.

Un tom. en 4.°, 648 págs. y copiosas tablas: al fin se lee: En Pamplona por Nicolás de | Assian impresor del Reyno | de Navarra Año | 1622. T. L. Floreció en el siglo 17, fué hijo del Convento de Toledo. Publicó varios sermones de la Virgen. V. Oss. pág. 506. N. A. I. 333. Herrer. I. 252.

Lepore (Gelasius) | Ord. S. Aug. | *Lectiones* | *Aesthetiœ* | seu | Philosophia pulchrí et artium | Viterbii | Typis Agnesotti et S. | 1905.

Tom. en 4.°, con prefacio é índice., 237 págs. 15 × 21.

Lepore (Gelasio) *Manuale* | *di* | *Arte Sacra* | Secondo i recenti programmi | di S. S. Pío X | Deposito generale presso | Descle'e. Lfevre &. Comp.ⁱ editori | Roma 1907.

Un folleto en 8.°, con 144 págs. 16 × 23. T. L.

Les confessions | *De* | *Saint Augustin* | ou | extrait des Confessions de ce Saint | D' Aprés un plan entierement neuf |

Deuxiéme Edition | Tours | A.d Mame et C.ie, Imprimeurs—Libraires | 1859.

Libro Tercero del | registro mayor de | esta Provincia de Andalucia | del Orden de N. P. S. Agustín de | la Observancia. Comienza Año | 1774. Gran fol. ms. Al principio advierte el esclarecido P. Diego González como se perdió en aguas del Florinda el Registro anterior á este, abierto cuando el referido P. era Secretario de Visita. 30 × 45 Nació Fr. Diego González en Ciudad Rodrígo (Salamanca) el 1730, murió el 1794 V. Lant. Tom. 3.° págs. 237.

Libro de Professiones | de este Real Colegio Semin°. | de Philipinas. En la primera hoja tiene: «In Nomine Domini nostri Jesuchristi benedicti. Amen.Libro en que se escriben las Profesiones de los Religiosos, hijos del Real Colegio Seminario de la Ciudad de Valladolid, perteneciente á la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de las Islas Philipinas, del Sagrado Orden de Nuestro Padre San Agustín. Empieza á regir en el Dulcísimo Nombre de Jesús, su Titular, hoy día veinte y tres de Diciembre de mil setecientos y cuarenta y cuatro, estando todavía viviendo la Comunidad en toda disciplina Monástica en Casa alquilada, (interin no se compra sitio para la fundación) de la Señora Marquesa de Valverde, Viuda, Vecina de la Ciudad de León, en frente del Colegio de San Ignacio de los Padres Jesuitas, quienes nos favorecieron mucho. Sea para la mayor honra, y gloria de Dios nuestro Señor. Exaltación y Propagación de nuestra Fee Catholica, y salvación de los pobres Indios Philipinos, Chinos, Japoneses y demás Naciones del Orbe. Quiera su Majestad, por su infinita misericordia, hacer que en esta su Cassa se plante y conserve la total y Santa Observancia religiosa de nuestra Apostólica Regla, y Sagradas Constituciones, á la letra Amen Jesús. Fr. Joseph González, Rector.»

Contiene las Profesiones hechas desde el 23 de Diciembre de 1744, en que profesó Fr. Bernardo Suárez, hasta el 23 de Octubre de 1798, en que profesó Fr. Juan Mielgo, siendo Rector de este Colegio el P. Antonio Moreno.

Un tomo en fol., M. S., 589 págs. ind. 21 × 30.

Libro de nro. Pe. y hermo. | *Sn. Guyllermo* y de su congregazión, | Duque de Aquitania y Conde de Pitavia, | Religioso lego

del Orden de nro. Pe. Sn. Agustín, | fundada | en este conbento de Recoletos Descalzos de | nro. Pe. Sn. Agustín de la villa y corte de Madrid, | con | Orden, permisso, y lizencia de nro. Pe. Vicario | Gral. Fr. Juan de la Presentazión, y su Definitorio Gral. que consta en este libro: Por los Religiosos hermnos. legos conbentuales en este dicho conbento. | En 14 días del mes de Noviembre, digo Marzo, del | año de 1683.

Un vol. en fol. 21 × 30.

Libro de las deffinitiones de la provincia de Hespaña de la observancia de la Orden de Ntro. Pe. S. Agustin. Son dende los primeros años de la oservancia desta provincía y del tiempo del glorioso p.e fray Juan de sahagun y de otros p.es santos desta provincia. Estan escriptas por mi parte de la Librería del P. Venerable en santidad fray Juan de Sevilla. Empieza así este libro del que reproducimos más adelante tres diversos fotograbados.

In Dei nomine amen. Noverint universi nostre observantie Beatissimi patris nostri Augustini fratrum heremitarum provintie yspanie quod diffinitiones et acta quæ secuntur a capitulo proximo usque ad illam diffinitionem dicentem: Item statuimus et ordinamus quod dominica in albis etcetera, quæ diffinitio invenietur in folio. D. quarto registrate, fuerunt et aprobate per Reverendissimum patrem nostrum generalem, quas ipse præcepit observare cum clausulis appositis manu sua propia supra in margine ut infine ipse declarat dicens. Nos frater Anselmus de monte falconio prior generalis inmeritus ordinis fratum heremitarum sancti Agustini omnia supra scripta acta capitulorum et ordinationes seu diffinitiones a carta seu pagina a. 2. usque in paginam b. j. aprobamus cum clausulis nostra manu appositis, salva semper observatione regule, et constitutionibus et statutis nostri ordinis; datis Rome m 1492. die 26. aprilis manu propia absque sigillo C. pagina a 2. vadit usque ad a. 6. quod est medium sexterni. nec volumus quod supscripte..... (1).

Manuscrito, muy bien conservado, letra de la época, de 57 hojas y multitud de anotaciones marginales.

Un tomo en 4.°, con pastas de tabla.

---

(1) Estas actas son e pertenecen á nuestro convento de nuestro padre sancto Agostin de Salamanca e por ende lo señalé de nuestra mano.—Frey Juan de Sevilla prior.

Libro de Quentas del Patronato que en la Parroquial del SS. Roman de esta ciudad de Sevilla fundaron D.ª Juana y D.ª Beatriz de Cabrera del que es Patrono perp.° el R. P. Prior a p.r tiempo fuera de este Conv.° Casa grande de N. P. S. Ag.n Principiado despues de la Visita hecha de este Patronato al fin de Diciembre del año de 1795. Siendo Admint.or el P. Proc.or Gral. Fr. Joachin Romero año de 1797. M. S. en 4.°

Libro manual de Censos | á favor de este Convento | casa grande de San | Agustin de la ciudad de Sevilla. | M. S. en 4.°.

Libro | de renta del Convento | de S. Acacio de Sevilla | de el Orden de N. P. S. Agus | tin Este año de 1650 | Siendo Rector El P. M. Fr. Pedro de los Olivos.
Perg. fol. 52. M. S.

Libro segundo en que se assi | entan todos los papeles | que salen de el archi | vo de este convento de N.ª S.ª de la En | carnación.

Libro antiguo de partidas bautismales contiene desde Octubre de 1607 hasta 1771. Perteneció á la parroquia de Lubao (Pampanga). Firma las primeras partidas tomadas de libros anteriores—el P. Fr. Alonso Ruiz; y las últimas los PP. Antonio Mozo y Diego Noguerol; (22 y 23 de Enero de 1771).
Uno fol. sin págs. M. S. 20 × 31. E. N.

Libro III | de las profesiones del combento | de San Phelipe de Madrid de la | Orden de Nuestro padre San Agustin comen | çose el año de 1622 Siendo prior del dicho | conbento el muy reverendo padre | Fr. Martín de aragón |
Un tomo, foliado, con un índice al fin, cada profesión tiene su orla distinta; 280 págs. MS. T. L.

Lima (F. Manuel de) Augustiniano | *Ideas* | *Sagradas* | Segunda parte, | Que á memoria do Padroeyro da Sanchristia de N. Senhora | da Graça desta Corte, o sempre grande, et memoravel sẽpre | Mendo de Joyos | Pereyra | Comendador da Ordem de Christo, do Con | selho do Senhor Rey | Dom Pedro II | E seu Secretario de Estado | dedica o pregador Geral | Fr..... | Augustiniano | Lisboa Occidental. | Na officina de

Mathias Pereyra da Sibra | et Joam Antunes Pedrozo | MDCCXXI | Com todas as licenças necessarias.

Un tomo en 4.°, págs. 616 á dos columnas, aprob. é índic., 16 × 21. Nació el P. Lima, en Lisboa, fué hijo del Convento de N. Señora de Gracia, murió el 1728. Publicó varios sermones panegíricos y varias pláticas. V. Oss. pág. 509, Barbos. III. 295.

LIMA (Fr. MANUEL de) | *Ideas* | *sagradas,* | e consagradas | em varios Sermones Panegyricos. | Dedicadas ao muyto re-



Caracteres tagalos en que está escrito el libro cuya portada reproducimos al pricipio de la letra *K.*

verendo beneficiado | o senhor Manoel Fernandez | Themudo. | Pelo Prègador Geral | . . . . . | Da Orden de Santo Agostinho. | Tomo I.

Un tomo en 4.°, con 598 págs. á dos col. Tiene un escudo en la portada, un índice de los sermones al principio y otros dos, uno de los textos de la sagrada escritura y otro alfabético,

antes de los tres últimos sermones. Lisboa occidental | Na Officina de Mathias Pereyra de Sylva, | & Joam Antunes Pedrozo. | Anno MDCCXX. | Com todas as licenças necessarias.

16 × 21.

Lojodice (P. Cosma) O. S. A. | *B. Felice Polles* | da Corsano. | O. S. A. | Cenui storici | Bologna | Tipografia Pont. Marehgiani | 1898.

Un folleto de 41 págs. en 8.°, d.

Lojodice (P. Cosma) Agostiniano | *I. Precetti della Chiesa* | Catechismo | Teologico-Morale-Apologetico, Populare | Per Il..... Académico Tiberino | Bologna | Tipografia Pont. Mareggiani | Via Volturno Número 3. | 1882.

Un tomo en 4.°, con 334 páginas, con dedicatoria é índice, pról. 13 × 19. d.

Lojodice (P. Fr. Cosma) *Memorie Storiche* | di | San Cataldo | Vescobo e confessore | Pel..... | Agostiniano | della congregazione di S. Giovanni Battista | Bologna | Tipografia Pont. Mareggiani | 1879.

Un tom. en 8.°, 180 págs., con índic., aprob., dedic. y una estampa del Santo. 13 × 19. d.

Lojodice (P. Cosma) O. S. A. | *Appunti* | *per la* | *Storia di Corato* | scriti é publicati | dal | ..... | Anno III | Ricordo alla Patria | nell' anno | del mio Giubileo Sacerdotal. | 1854-1904 | Bologna | Tipografia Pontificia Mareggiani | 1904.

184 págs. 13 × 19. T. L.

Lojodice (Cosme) Il B. Angelo Dei Conti | da foligno Agostiniano | pel | P..... | Agostiniano | *Memorie Storiche* | Napoli | stab. tipografico di Salvatore Marchese | Vico Ss. Filippo e Giacomo 1893.

Un tomo en folio con 127 págs. T. L.

Lojodice (P. Cosma) | *Combattimento* | di | Tredici Italiani | é | Tredici Francesi | del | P.... | Agostiniano | Socio d. Pontif. Accad. Tib. | Bologna | Tipografia Pontificia Mareggiani | Via Volturno Num. 3. | 1884.

Un folleto en 8.° de 18 págs. T. L.

Lojodice (P. Cosma) | *Di Palo in Frasca* | Tutta Storia | Strenua Coratina | del | 1888 | Pel. . . . | Agostiniano | Bologna | Tipografia Pont. Mareggiani | Via Marsala N. 4. | 1887. | T. L.

Folleto págs. 124.

Lojodice (Cosma) *Il servo di Dio* P | Luigi Castiglione | agostiniano | Biografia é scriti inediti | pel | P... | dello stesso Ordine | Bologna | Tipografia pontificia Mareggiani 1898.

Folleto con 101 págs.

Lojodice (P. Cosma) | *Sacro novenario* | In apparecchio alla Solennitá | Del | S. P. Agostino | Vescobo d' Ippona e Dott. Massimo della Chiesa | Fondatore dell' ordine romitano | Pel | . . . . . | Dello stesso Ordine | Napoli Stab. Tipográfico di Salvatore Marchese Vico Ss. Filippo é Giacomo, 21. 1890. T. L.

Un tomo en 8.°, 35 págs.

Lojodice (P. Cosma) | *La Madonna Greca* | Principale Protettrice | Di Corato | Memorie Storiche | Raccolte | Dal . . . . . | Agostiniano Della Congregazione D. S. Giovan. Battista | Bologna | Tip. Pont. | Mareggiani | Año 1870.

Un folleto de 73 págs. T. L.

Lojodice (P. Cosma) | *Vita* | della Venerabile Madre | Suor Maria Giovanna Guillen | Agostiniana | del | P. . . . . | del medessimo Ordine | Bologna | Tipografia Pont. Mareggiani | Via Marsala N. 4. | 1896.

Un tomo en 8.°, con 436 pág. contando el índice. T. L.

Lojodice (P. Cosma) *S. M. de' Miracoli di Andria* | Cenno Storico | pel P. . . . . | Ag.no | IV Edicione | ridevuta ed ampliata | Napoli | Stal. Tipografico di Salvatore Marchese | Vico Ss. Filippo e Giacomo, 21 | 1888.

Folleto en 48 págs. T. L.

Lojodice (P. Cosma) *Appunti* | per la | storia di Corato | scritti e publicati | dal | P..... Ag.no | Anno II | 1888 | Napoli | Stab. Tipografico di Salvatore Marchesse | Vico SS. Filipp. é Giacomo N.° 21 | 1889.

Folleto de 128 págs. T. L.

Lojodice (P. Cosma) *Sacra Novena* | A | Maria concepita senza Peccato | pel. . . . . | Agostiniano | della Congregazione di S. Giovanni Battista | Con L' Approvazione | delle Autoritá dell' Ordine | Bologna | Tipografia Pontificia Mareggiani | Año 1874.

Un folleto de 46 págs. T. L.

Lojodice (P. Cosma) O. S. A. | *Gli undici* | *Beati Martiri* Agostiniani | del Giappone Ricordo | del | mio giubileo sacerdotale | Bologna | Tipografia e libreria | Pont. Mareggiani | 1904.

12 × 18. 55 págs. T. L.

Lopez (Fr. Frācisco) padre á S. Agustín, iti Sinasantoy | | *Libro á nai* | *surátan* ámin ti bagás ti | Dotrina Cristiana | nga naisurat iti libro | ti Cardenal á Agna | gan Belarmino, Ket inaon ti P.... | Impreso en el Convēto de S. Pablo de Ma | nila. Por Antonio Damba i Miguel Saixo | Año de 1621.

Un t. 475 págs. 10 × 15, con escudo, aprob., lic. é ind. y el *Propio motu* de Clemente Octavo. E. N. Ejemplar rarísimo. La sexta edición de esta obra es la que lleva la nota de tercera, Malabon 1895: la segunda es de 1688; en donde la primera, la tercera, Manila Colegio de Sto. Tomás 1716; la cuarta, Imprenta de Jesuitas 1767; la quinta Amigos del País 1854, reimpresa á solicitud del P. Fr. Juan Antonio Cuarteron, Tambobong 1894, de 64 págs. La de 1903, 60 págs. tab. de multi. una est.; 1882 con est. 40 págs.; 1894, 64 págs. est. Sólo se sabe de este religioso que hizo sus estudios en Alcalá de Henares y que falleció hacia el 1631. V. J. Pérez pág. 57. No tenemos noticia de que existan más ejemplares de la edición de 1621 que el de nuestra Biblioteca y otro que se conserva en el Escorial.

López (P. Francisco) *Libro* | á | naisuratan amin ti bagás | ti Doctrina Cristiana nga na- | isurat iti libro | ti | Cardenal | á, | Agnagan Belarmino. | quét inaon ti P..... Padre á S. Agustin iti Sinasamtoy | Quarta impresión | En el colegio, y universidad de la compa | ñía de Jesús de Manila, por D. Nicolás de la | Cruz Bagay. Año de 1767.

Un tomo en 8.°, páginas 476. 10 × 15.

López (P. Francisco) *Libro* a naisuratan | amin ti bagás ti | Doctrina Cristiana | nga naisurat iti libro | ti Cardenal Agna-

gan Belarmino | quet inaon ti | Fr..... | Padre a San Agustín iti Sinasantoy | Tercera edición | Malabon | Tipo-lit. del Asilo de huerfanos | de P.P. Agustinos | 1895.

Un tomo en 8.° de 412 págs., tiene dos índices uno alfabético y otro de capítulos LXIV págs. de pról., advertencias, aprob., licencias y *Propio Motu* del P. Clemente VIII. con varios grabados, 11 × 16 T. L.

López (Fray Francisco) | del Sagrado Orden de N. G. P. S. Augustín. | *Compendio,* | y | methodo de la suma | de las reglas del Arte del | Idioma Ilocano; | que á los principios del siglo pasado, | compuso el M. R. P..... | Y á los últimos de este Siglo apuntó otro reli | gioso de la misma Orden: el M. R. P. Predica | dor Fray Fernando Rey, Examinador Synodal de | este Obispado, y Cura En propiedad del Pueblo de Batac para alivio, y menos embarazo de los | Religiosos, que empiezan á aprehender el Idio | ma para ser Ministros. | (A la vuelta) | Con las licencias necesarias en la Imprenta de | N. S. de Loreto del Pueblo de Sampaloc. Por | el Hermano Balthasar Mariano. Año de 1792.

Un vol. 237 págs. é índ. 9 × 15. E. N.

López (M. R. P. L. y V. Fr. Francisco) | *Tesauro* | *Vocabulario* de la lengua Iloca al Castellano | compuesto | Por el..... del Orden | de N. P. S. Augustín. Misionero de la Provincia de Ilocos | añadido por diversos padres de la misma Orñ. | y Provincia, y puesta la última mano, añadiendo muchos términos, frases, refranes, adagios con la virtud de varias yerbas | Por el M. R. P. Fr. Andres Carro, Paysan y Gomez del Orden | de N. P. S. Augustín. Natural de Pedrosa del Príncipe, Misionero, | Ministro, Prior Vocal y Visitador diversas veces, y | en Officio Officiando de la Provincia de Ilocos, Exa- | minador Synodal del Obispado de Nueva Segovia. | Prior Ministro del Pueblo de Magsingal etc | Al último va el Tesauro del Castellano al Iloco por el mismo R. P. Carro.

Un tomo en folio, M. S. de 487 págs. 19 × 30.

López (Fr. Francisco) *Gramática Ilocana* | compuesta por el | P. Predicador Fr..... | corregida y aumentada por el P. Carro Malabón 1895.

Un tomo en 4.°, de 354 págs., con un índice al fin. 17 × 23. d·

López (Padre Fr. Francisco) | del Orden de N. P. S. Agñ | *Arte* | *de la lengua Iloca.* | Con las licencias | de los Superiores | en Manila | en la compañía de Jesus | por Raymundo de Pena | fort. Año 1628.

M. S. de 178 págs. Tom. en 8.° con escudo é indices 15 × 20. Falleció hacia el año de 1631. V. J. P. Hay otro manuscrito, corregido por el P. Andrés Carro del mismo Orden | Segunda edición, Año de 1793 | tom. en 4.°, con pról. y advertencias, apéndice 483 págs. 16 × 22.

López (M. R. P. Francisco) del Orden de N. P. S. Agustin | *Catecismo* | *de la* | *Lengua Ilocana* | con explicacion | de los | Misterios principales | de nuestra santa fe, c. por el... | corregido y aumentado por otro religioso | de la misma Orden. | con las licencias necesarias | Manila | imp. de amigos del pais | calle de Anda N. 1.° | 1882.

Tiene una estampa de Niño del Zebú, 40 págs. 9 × 13. Nació en Alcalá de Henares, y falleció el 1631. P. Jorde Cat. y Cano id.

López Mendoza y Garcia. (Fr. Jose) *Carta pastoral,* que el Excm. é Iltm. Sr. Doc. | D. Fr..... | Obispo de Pamplona | dirige a sus diocesanos, | sobre la misión de los catolicos españoles | Pamplona. Imprenta y librería de Lizaso Hermanos 1903.

Un folleto con 31 págs. Nació el P. López en la ciudad de Frias (Burgos) el 1848.

López Mendoza y García (D. Fr. José) | *Carta Pastoral* | que | el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor | .... | Del Orden de S. Agustin, | Obispo de Jaca, | Dirige, en su entrada solemne en la diócesis, | A todos sus fieles. | Valladolid, | Tipo-Litografía, Encuadernación y Rayados de Leonardo Miñón | Acera de San Francisco, 12 y Perú, 17 duplicado 1891. Fol.

López Mendoza (D. Fr. José) *Carta Pastoral* | que El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. | ..... | Dirige á sus diocesanos | con motivo de la Santa Cuaresma. | Pamplona | Imprenta y Libreria de Lizaso Hermanos. | 1902.

Un folleto de 34 pág.

Lopez Mendoza y García (Exm. e Iltmo. Sr. Dr. D. Fr. José) *Oración fúnebre* | pronunciada por el | Excmo. e Iltmo.....

Obispo de Pamplona | en las | Honras celebradas en la Iglesia de San Francisco Javier | por el eterno descanso de los nobles hermanos | Excmo. Sr. D. José Manuel Goyeneche y Gamio | Conde de Guaqui | y | D. Jose Sebastián Goyeneche y Gamio | al día siguiente | de depositar sus restos mortales en el panteón de la misma | Iglesia, 9 de Octubre de 1901. | Pamplona | Imprenta y Librería de Lizaso Hermanos.

Un folleto de págs. 41, 19 × 27. d.

López Bárdón, (P. M. Fr. Thyrso) | Hispano-Legionense, Ex-Assistente Generali Ord. Er. S. P. Augustini, Provinciæ Smi. Nominis | Jesu Insularum Philippinarum alumno, e claustro Doctorum Universitatis | Pontificiae Vallisoletanae, atque ejusdem Augustiniani Ordinis | ab Anno 1885 usque ad 1901 Chronografo, etc. | *Monastici Augustiniani* | R. P. Fr. Nicolai Crusenii Continuatio | Atque ad illud additamenta | Sive | Biblioteca Manualis Augustiniana | in qua breviter recensentur Augustinienses utriusque sexus | Virtute, Litteris, Dignitate, ac meritis insignes | ab anno 1620 usque ad 1700 | Operis volumen Secundum. | Superiorum Jussu et Approbatione. | Vallisoleti | Ex Typographia Josephi Emmanuelis de la Cuesta Anno 1903.

Tom. en fol., con dedic. pról. á dos col. 622 págs. con varios índices é interesantes apéndices 23 × 32. Nació en Cornombre (León) el 1838.

López (P. M. F. Thyrso) *Eclesiasticæ historiæ* | *Breviarium* | auctore | Joanne Laurentio Berti | Florentino, Fratre eremita augustiniano, | continuatum usque ad annum MDCCCLXXXIX | a | ..... | Ordinis Eremit. sancti Augustini, Sac. Theologiæ Professore, Insularum Philippinarum Missionario, et in Collegio Sanctæ Mariæ | de Vite, diœcesis Uxamensis, ejusdem Ordinis in Hispania olim Studiorum | Præfecto, Archidiœcesis Vallisoletanæ Examinatore Synodali | et Academiæ Hispanæ vulgo de la Historia | a Communicationibus Socio | Editio novissima | Recognita, emendata, et præter isagogem ad sacram geographiam, | VIII indicibus chronologicis ad calcem appositis locupletata. | Pars prima | Quæ complectitur chronologiæ rudimenta et quindecim Priorum | sæculorum sinopsim. | Superiorum Ordinis | ac Exmi. Archiepiscopi Vallisoletani permissu | et approbatione. | Vallisoleti | Typis D. Leonardi Miñon Bibliopolæ Editoris | Via vulgo del Peru, N.° 17, Bis. | MD.CLCCXXXIX.

Son dos tomos, el 1.° consta de 448 págs. y el 2.° de 456, con un índice al fin *in quo notatur Romanorum Pontificum electio et obitus*, otro *in quo Romanorum Imperatorum Obitus notatur*, otro *Conciliorum alphabetico-chronologicus*, otro *Hæreticorum idem*, otro *Sanctorum et martirum illustriorum idem*, otro *scriptorum ecclesiasticorum idem*, otro *prophanorum scriptorum* y otro *disciplinæ ecclesiasticæ et rerum notabilium*.

López (P. M. Fr. Tirso) del mismo Orden. | *Necrología* | del | Revmo. P. M. Fr. José Lanteri, | Ex-Assistente y Secretario general del Orden de S. Agus., | consultor de la Sagrada congregación del índice | y prefecto de la biblioteca angélica | por el P..... Valladolid | Imprent. Libr. Heliografía y Taller de grabados | de Luis N. de Gaviria | Angustias 1 y S. Blas 7 | 1888.

Un folleto con 15 págs.-(1)

Lopez (P. Fr. Urbano Alvarez) | Agustino | *Novena* | de | Nuestra Señora de la Consolación | Patrona de los Cinturados | por el | ... | Bogotá | Imprenta eléctrica—Calle 10-168 | 1907.

Uno de 46 págs. 12 × 16, est. de N. S. de la Consolación, advert., aprob. y dedic. al M. R. P. Maest. y ex-Asist. Tirso López. V. Alvarez, pág. 14, donde constan otros trabajos del P. Urbano.

Los | *Frailes Filipinos* | por | un Español | que ha residido en aquel pais | Madrid | Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Rios | Calle de Miguel Servet, núm. 13 | 1898.

Un folleto de 136 páginas.

---

(1) Aunque ya constan en otras bibliografías, resumimos aquí los trabajos literarios del P. Tirso, toda vez que en este Colegio escribió la casi totalidad de aquellos: «Colegio de Sta. María de la Vid, *Ilustrac. catol.*: dos art. 1879—n.° 6 y 7: Vida de S. Tirso; Id. de S. Pablo, primer ermitaño: Id. de Sta. Mariana V. y M.; Id. de S. Rosendo; El primer misionero del Sahara, ó sea, el Bto. Tadeo de Canarias, agustino; Venerable P José de Parada, agustino; publicadas en el *Santoral Español;* Biografía del P. M. Capilla; Iglesia de S. Ag de Manila; Colegio de Valladolid; La Conversión de S. Ag. y el «Te-Deum; &. Aureliano F. Guerra, artícul. public. en la *Rev. Agust.;* La Ciudad de Urbicua, art. publi. en el *Bol. Geograf.* Colaboró en *Esp. y América;* envió copiosas not. á la Ac. de la Hist.; Id. á la *Analecta Augustiniana* Id. á Diccionarios y Enciclopedias nacionales y extran.»

Loviano. (M. R. P. Mro. Fray Pedro de) | Rector que fué del Colegio de Agreda, y Prior de Bilbao, | Hijo, y Prior actual del Real Convento de Nuestro Padre | San Agustín de dicha Ciudad, en el qual | se venera | ✠ | *Historia* | *Y Milagros* del SS^mo. Cristo | de Burgos, | Con su Novena, | que saca á luz El..... y la dedica | á la Nobilissima Ciudad | de Burgos, | Corte Antigua de Castilla. | Con Licencia. | En Madrid: En la Imprenta del Venerable Padre | Fray Alonso de Orozco. Año de 1740.

Un tomo en 4.° págs. 196, con escudo., aprob., pról., licencias é índic. 15 × 20.

Loya (Didacus de) *Quinque* | *Porticus* | *Morales* | Ad probaticam piscinam | Mysticæ sanitatis | ubi plura de Philosopia Morali | Hieroglyphica, Symbolica, Ænigmatica, emblematica | Proberviali, Poetica | aliqua de Parabolica | et numerali et de Symbolica Pythagorica, | ex literis sacris et profanis. | Illa hieroglifica, ab Adamo, Noe, et Abrahamo, quæ diabolus vafer reddidit gentilitatis idola purgata et rasa ab idolatria, pure et catholice explicantur. | Item Monetæ antiquitatis explanantur Politice et de utilitate studii antiquarum | iconum et monetarum, maxime Regibus. | De origine literarum Hierogliphicarum et Alphabeticarum et poesis ab | exordio orbis ex Adamo. De felicitate ex idæá poetici certaminis. | Quinque Mercurii ex nostris secundum fidem, Philosophi: Ethnici et poetæ quod boni | dixerunt ab Hebræis acceperunt. | Abraham Doctor in Egipto; Noe non solum in Chaldea; sed in Hispania, et Italia, | Aristoteles á calumniis vindicatus; et de pia opinione pro salute | æterna Aristotelis | Authore | ..... | Augustiniano | Hispano Gallæciano Amiadosensi, ditione Allarizii in Diœcesi Auriensi; alumno almæ provinciæ Castellæ in conventu Compostellano Deiparæ in muro, Hispanice de la Cerca Re | gente olim Theologo Salmanticensi; præscripto item Complutensi; & Vallisoletano, in Con | ventu Hispanorum Neapolitano, Sub titulo S. Mariæ Spei, terque, quaterque Vicario | Generali; in Regio Publico Neapolitano Atheneo ex Primario Sacrorum Bi- | bliorum interprete, nunc in Cathedra Philosophiæ Mora | lis Ethicæ, Œconomicæ, & Politicæ Primario | Tomus primus | Neapoli, Ex Typographia Francisci Layno | Anno á Virgineo partu MDCCXVII | Superiorum Permissu.

Un tomo en folio, de 828 páginas, copiosos índices, dedic., pról. y aprob., escudo, portada á dos tintas. 21 × 31.

Dice Lanteri que era español, de la provincia de Castilla y fué cuatro veces Vicario General.

Loya (Fr. Didaco de) *Quinque* | *Porticus* | *Morales* | Ad Probaticam Piscinam | Misticæ sanitatis. | Tomus II. | Ubi tertia, quarta, et quinta Moralis porticus, et de portione Rationali, | et sensitiva hominis. De Passionibus. De Virtutibus in genere per | Herculis hieroglyphicum. De Virtutibus in specie per | duodecim pretiosos lapides in Rationali summi Sa | cerdotis, et in fine plura pro juventute studio | sa, et omnia ex literis sacris, et profanis | pro uberiori eruditione | Authore | Fr..... | Augustiniano | Hispano Gallæciano, Diœcesano Auriensi, Amiadosensi in Aliarinii | ditione Sacræ Teologiæ Magistro; Olim Regente Theologo | Salmanticensi; in Regia, et publica Neapolitana Acade | mia, nunc in Cathedra Philosophiæ Moralis et | Politicæ primario, ex publico in eadem Sacrorum Bibliorum interprete. | Neapoli, Ex Hæredibus quond. Francisci Layno MDCCXVII. | Superiorum permissu.

Tomo en fol., portada á dos tintas, «et Index | Rerum | Notabilium, | Quæ in hoc secundo To | mo continentur» | Colocado en orden alfabético, págs. desde la 829 hasta 1312 dedic. y escudo en la portada. 23 × 33.

Loyola Vergara (Fr. Francisco de) *Respuesta* | sobre | el litigio, y competencia | de los Muy RR. PP. Priores de los | Conventos de la Recoleta, y del Cuzco, | Maestro Fr. Juan de Torres, y Presentado Fr. Cristoval de Iporri, en | el ingreso á la Vicaria general desta Provincia del Perú, del Orden | de Predicadores, por muerte del M. R. P. Provincial Maest. Fr. Fran- | -cisco de Huerra. Y sobre la posesión del M. R. P. M. Fr. Juan de | Barbaran, Prior electo, y confirmado del Convento del | Rosario desta ciudad de Lima. | Dada | de orden y mandato del | Exc.mo S.or Conde de Santis | tevan, Marques de Solera, Comendador | de Monreal en la orden de Santiago, | Gentil-Hombre de la Camara de Su Magestad, de su Consejo y Junta | de Guerra de España, Virrey, Lugarteniente, Governador, y Capi- | tan general destos Reynos, y Provincias del Perú, | Tierrafirme, y Chile, etc. | Escrita | por el M. R. P. M. Fr..... | del Orden de S. Augustin, quondan | Provincial desta Provincia del Perú. y Catedrá- | tico de Prima de Teologia de la Univer- | sidad Real de Lima. | Con licencia | En

Lima. En la imprenta de Juan de Quevedo y Zarate, año de 1664.

Folleto de 21 fols. 20×31. p. v. t. 47.

Loyola Vergara (Fr. Francisco de) *Voto consultivo* | *canonico* | sobre las profesiones hechas | en el santo monasterio de N. S. del Prado | desta ciudad de Lima, debajo de la Regla de N. P. S. Augustin, y Con- | stituciones del muy Ilustre, y Docto Cabildo desta Santa Iglesia Metro | politana. Y sobre el transito, que pretenden á otros monasterios, algu- | nas de las Religiosas que las hicieron. Y últimamente sobre lo que se | puede, y debe obrar con las que abrazan el instituto de la Vener. | M. Mariana de S. Joseph, confirmado por la | Santidad de Paulo V. | Fundado | por el M. R. P. M. Fr.... | del Orden de S. Augustin, Provincial preterito desta Provincia | del Perú, y Cathedratico, que ha sido de Prima de Theologia | de la Universidad Real de Lima, por el govierno | superior deste Reyno | Dirigido | al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor | Doctor Don Pedro de Villagomez Arzobispo de los | Reyes, del Consejo de su Magestad, por cuyo orden, | y mandato se escribió | . Impreso | Con licencia en Lima, por Manuel de los Olivos, | en 22 de Setiembre de 1665. años.

Folleto de 16 fols. 22×31.

Lozano (P. Fr. Raymundo) *Novena* | cag Decenario , sa mañga casaquit ni Jesucristo cag ni Maria Santisima | ñga ipaquimalooy ta | ang mañga calag sa Purgatorio | cag ang mañga macasasala. | Ñga | guinpatigayon cag quinbinisaya ni | P.... | Religioso | Agustino; Párroco sadto sa S. Miguel | en Iloilo. | Con superior permiso. | Manila: 1883. | Imprenta de «Amigos del Pais». | Calle de Anda, núm. 1.

Un folleto de 48 págs. Hay otra edición hecha en la imprenta del Colegio de Sto. Tomás á cargo de A. Aoiz, en 1872. folleto de 48 págs. 10×16. Lleva un grabado del purgatorio. Nació este religioso en Ocaña (Toledo) el 1826, acabó sus días el 1897. V. J. Pérez, 489.

Lozano (Fr. Raymundo) *Novena* | ni | San Agustin | nga | Amay ta. | nga | Guinpatigayon sing subong cag binisaya ni | Padre Fr..... | Cura Párroco sa | San Miguel | Manila: | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de D. Babil Saló. | 1867.

Un folleto de 49 págs. Hay una segunda edición del mismo folleto hecha en 1883. 10 × 14.

Lozano (Fr. Raimundo) | Cura parroco que fué | de San Miguel en Iloilo y ahora de Pasig | en Manila. | *Novena* | al inclito | Sto. | Tomás de Villanueva; | Con consideraciones | sobre la excelencia ó efectos | de la misericordia y limosna | por el M. R. P. Exdefinidor..... | Con las licencias necesarias | Guadalupe | 1886.

Uno de 56 págs. 10 × 15. E. N.

Lozano (P. Fr. Raymundo) *Novena* | ni | S. Antonio | De Padua | Por el P..... | C. P. sa S Miguel | En Iloilo | Con superior permiso | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de Simeon Zapata. 1868.

Opúsculo de 16 págs. 10 × 15.

Lozano (P. Fr. Raimundo) | *El Fenix Africano,* | demostrado por sí mismo | en sus más bellas cualidades | Toledo. | Imprenta de Felipe Ramírez. | 1882.

Un tomo en 8.°, con pról. 11 × 15.

Lozano (M. R. P. Fr. Raimundo) | *Draper en la Liga* | ó sea | el Estudiante y el Cristiano instruido en los Sacra- | mentos, sacrificio, ritos y ceremonias, indulgencias, | oraciones por los difuntos y purgatorio, supremacia | del Papa, celibato clerical, órdenes religiosas, ayunos | y abstinencias, invocación y culto á los Angeles, á | María Santísima y á los Santos, bendiciones y otras | cosas establecidas y usadas por la Iglesia cristiana | Apostólica romana, contra Draper y el charlatanismo | actual de los ateos é impíos, materialistas, idealistas | y naturalistas absolutos, | por el | ..... | Residente en Filipinas. | Aprobada por la censura eclesiástica. | Toledo. | Imp. de Felipe Ramírez | 1881.

Un folleto de 374 págs., con pról. é índic. 11 × 14.

Lozano y Megia (Fr. Raimundo) *Viage á China* | con | algunas observaciones | útiles y provechosas | para los que | vayan á aquel imperio | por | el M. R. P. Prior vocal | Fr..... | Con superior permiso. | Manila | Imprenta de los Amigos del Pais. | Calle de Anda núm. 10. | 1869.

Un tomo en 4.°, de 267 páginas. 14 × 22.

Lozano (P. Fr. Raimundo) | *Flores* | *ni* | *Maria Santissima* | ñga | guinbuhat cag Guinbinisaya | ni | P..... | cura párroco | sadto | sa San Miguel en Iloilo. | Cuarta edicion | Manila. | Imprenta Amigos del pais. | Calle de Anda num. 1. | 1883.

Un folleto de 106 págs. 11 × 15.

Lozano (P. Fr. Raimundo) C. P. sa S. Miguel en Iloilo. *Novena* | de | Nuestra Señora | de los remedios, | por el | P..... | Con superior permiso | Manila | Imprenta de Colegio de Santo Tomás | á cargo de Simeon Zapata | 1868.

Opúsculo de 15 páginas. 11 × 16.

Lozano (P. Fr. Raimundo) *Cursos* | de | Lengua Panayana | Por | el P..... | cura párroco de San Miguel. | Con las licencias necesarias. | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, á cargo de D. P. Memije. | 1869.

Un tomo en 4.°, de 231 págs. 14 × 20. d.

Lozano (Raymundo) *Gramática* | *Hispana-Visaya Panayana* | y diccionario manual, | por el P. Exdefinidor..... | Agustino calzado y cura que fué | de Sn. Miguel en Iloilo | Con las licencias necesarias | Valladolid | Imp. Lib. Heliografia y taller de grabados | de Luis N. de Gaviria | Angustias 1 y Sn. Blas 7, 1892.

Un tomo en 4.° con 278 págs. 15 × 23. d.

Lozano (P. Fr. Raimundo) cura párroco | de San Miguel en Iloilo. *Novena á San Vicente de Paul* | con consideraciones | sobre las obras de misericordia | en que más resplandeció | por el..... | Con superior pormiso | Manila | Imp. del Colegio de Sto. Tomás, | á cargo de A. Aoiz. 1872.

Opúsculo de 92 págs. 8 × 11.

Lozano (Fr. Raimundo) *Novena* | cay | S. Blas Abogado | sa mañga | may balatiansa tubug | cag Abogado | sa mga Bata nga Masaquit | nga | guinpatigayon cag guinbinisaya ni Pa | dre... | Cura Párroco | sa San Miguel en Iloilo | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de de D. Babil Saló | 1866 | con 16 páginas. | 10 × 15.

Lozano (Raymundo) *Novena* | ni | San Isidro | Labrador. | ñga | guin-patigayon cag guin-binisaya ni Padre Fr. . . . . |

Cura Párroco | sa San Miguel en Iloilo, | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. Babil Saló. | 1867.

Con 16 págs., con una estampa del Sto. 10 × 14.

Lozano (P. Fr. Raymundo) *Novena* | Cay | Santa Rita | Abogada sa mga maculi, | sa mg̃a dalaga, sa mg̃a miño | Cag sa mg̃a balo. | ñga guinpatigayon cag Binisaya ni | P. Fr. ..... | C. Párroco sa S. Miguel en Iloilo. | Con las licencias necesarias. | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas, | á cargo de E. Plana-Jorba. | 1869.

Un folleto de 20 págs. 10 × 15.

Lozano (P. Fr. Raimundo). *Novena* | ni | S. Raimundo abad | sa Fitero | ng̃a guinbuat ni | P. Fr..... | C. P. sa S. Miguel en Iloilo | Con superior permiso | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás, | á cargo de Simeón Zapata. | 1868.

Opúsculo de 14 págs., con una estampa del Sto. 11 × 16.

Lozano (P. Fr. Raymundo) *Setenario* | cag Corona sa mg̃a casaquit | ni Maria Santisima | aton iloy ng̃a Masulub-on | ng̃a guinpatigayon cag guinbinisaya ni..... Cura Parroco sa San Miguel | en Iloilo | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. B. Saló | Año 1866.

Un folleto de 54 págs., con una estampa de la *Dolorosa*. 11 × 16.

Lozano (P. Fr. Raymundo) | C. Párroco de S. Miguel en Iloilo | *Novena* | de la | Asunción | de Nuestra Señora | por el | ..... | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de E. Plana-Jorba | 1869.

Opúsculo de 16 págs., lleva una estampa de la *Asunción*. 9 × 14.

Lozano (P. Raimundo) | *Novena* | de la | Natividad de María | Santísima | Por el | ..... | C. P. de S. Miguel en Iloilo | Con superior permiso | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de Simeón Zapata | 1868.

Con 14 páginas. 10 × 16, lleva una imagen de la Virgen.

Lozano (Fr. Raimundo) | *Novena* | al | Santo Angel | de la Guarda | por el | ..... | Cura Párroco de San Miguel | en Iloilo

| Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | á cargo de D. P. Memije | 1875.

Folleto con 40 págs., lleva una estampa. 10 × 14.

Lozano (P. Fr. Raymundo) *Santa Monica* | y | Su familia | Por | ..... | Agustino Calzado. | Con Superior permiso. | Manila. 1879. | Imp. Amigos del Pais | Calle de Anda núm. 10.

Un tomo en 8.°, 352 págs. 10 × 16.

Lozano (P. Fr. Raymundo,) Cura | Párroco sa S. Miguel en Iloilo. | *Mes* | *de Maria.* | Ñga guinpatigayon | cag guinbinisaya ni..... | Con superior permiso | Manila: | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Babil Saló. | 1865.

Opúsculo de 81 págs., lleva al principio una estampa de N. Sra. del Buen Consejo. 11 × 15.

Lozano (P. Fr. Raimundo) C. P. de S. Miguel en Iloilo | *Novena* | de Nuestra Señora de los Remedios | por el.... | Con superior permiso | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de Simeón Zapata | 1868.

Opúsculo de 13 págs., una estampa de la Virgen al principio. 10 × 15. (1).

Lubin (R. Adm. P. Augustino) totius | ejusdem Ordinis Chorographo ac Christianissimi | Galliarum Regis Geographo Ordinario | *Orbis* | *Augustinianus* | sive | conventuum ordinis | Eremitarum | Sancti Augustini | Chorographica et Topographica descriptio | Parisiis | Apud Petrum Baudouyn prope Magnum | Conventum Sti. Augustini, sub insigne Divi | Augustini | Cum privil. | Regis. 1659.

Dos ejempl., uno con la dedicatoria del autor al Rom. Paulo Luchino. 4.° m., 19 × 23. Nació en París el 1624, murió ib. 1695: escribió numerosas obras. V. Ossing. pág. 517. d. (2).

---

(1) Escribió: «Semana espiritual. Manila. 1867.—Palapucao. Manila 1872 3.ª ed. 1883 id.—Cartilla medicinal según el sistema de Jayne». Filadelfia 1874. Se han hecho muchas ediciones. V. J. P. pág. 490.

(2) Escribió: «L' office de la semaine sainte (id est) Officium hebdomadis sacræ juxta Missale». á Paris. 1669 —«Martyrologium Romanum geographicis tabulis..... illustratum». Lutet. Paris. apud Lambert. 1661.—«Tabulæ sacræ geographicæ, sive notitia antiqua medii temporis. Et nova nominum utriusque Testamenti ad Geographiam perünentium». Parisiis. 1670 et

Lucas (Fr. Thomás de S.) | Ministro que | fue en Bisayas, veinte, y quatro años | y Prior de diversos Conventos diez y ocho años, y Difinidor de esta Santa Pro | vincia de S. Nicōlas de Philipinas de los | Descalzos de N. P. | S. Agustín. | *Thomo* | *primero de pla* | *ticas* y sermones, en idioma | bisaya para todos los domingos y fiestas | de el año de los Naturales, y un Confesona | rio en Idioma Español y Bisaya, con sus | documentos, y exhortaciones saludables. | Compuesto por el P... | Con licencia: en Sampaloc, por Fr. Pedro | Arguelles de la Concepcion | Año de 1801.

Dos vol. 4.°, el primero de 1002 págs. y el segundo 1349 15 × 20. El tom. seg. es de 1798. E. N. Nació el P. Tomás en Tabuenca (Zaragoza) hacia los años de 1670. V. Sádaba, 148, donde dice que el tomo segundo de la obra que poseemos fué impreso el 1798.

Luchesi (Domenico Tommaso) | Agostiniano | *Dizionario* | *Critico-Istórico* | Di tutti gli scrittori dell' Ordine di S. Agostino; con le loro opere principali etc.

M. S. 4.° m. muy incompleto pues sólo llega á Bonerba y la A. no está completa. Debió ser escrito el 1803. 20 × 28. Murió el 1822. V. Lant. pág. 256, tom. 3.°: donde dice que publicó *Il principe d' Isocrate,* traduzione dal greco con annotazioni.

Luchinum (Fr. Paulum) *Decreta* | per Reverendissimum P. Magist..... | pisaurensem, totius Ordinis Fra | trum Eremitarum S. P. Augustini Priorem Ge | neralem et Commissarium Apostólicum | edita | in visitatione provinciæ coronæ regno | rum Aragoniæ ejusdem Ordinis, Anno 1660. | Secunda editio, | ope et impensis R. P. N. M. Fr. Nicolai Jover, ejusdem pro |

1691.—«Tabulæ in Annales Usserianos, et observationes Geographicæ». Parisiis. 1673 et Genovæ apud Gabr. Tournes 1722.—«Mercure Geographique, ou le guide curieux». Parisiis. 1678.—«Suite de la Clef du grand Pouillé des Benefices de France etc.. .. id est, Continuatio clavis magni Registri beneficiorum Galliæ.....» Parisiis. 1671.—«La Clef du grand Pouillé des Benef. tome III.....» Parisiis. 1672.—«Italia Ecclesiastica in suas viginti distincta Provincias.....» Romæ. 1691.—«Abbatiarum Italiæ brevis notitia». Romæ. 1693.—«Historie de la Laponie». Parisiis. 1678.—«Francia salutaris, seu descriptio omnium locorum Galliæ». M. S.—«Comment. in Stephanum de Urbibros». M. S.—«Collectio Donationum, et fundationum factarum per Reges Franciæ». M. S.—«Biblia Geographica». M. S. Oss. pág. 518.

vinciæ Provincialis. | Valentiæ, Typis Antonii de Bordazar, Anno 1714. Lleva en la portada un escudo de la Orden.

Hay otra edición hecha en Valencia en la Oficina de José Ferrer de Orga 1829, folleto de 40 págs. 15 × 20. Nació en 1588, vivió hasta 1664. p. v. t. 6.° V. P. L. pág. 306 (1).

LUCHINO (P. M. FR. PABLO) Pisaurense | prior general, y Comissario apostólico de todo | el Orden de N. P. S. Agustin | *Decreto* publicado para el buen gobierno de la | provin | cia de Castilla, el año de 1660 | en que el M. R. P. etc..... la visitó.

Un folleto de 19 págs. 4.° | Al final | ..... lo firmo en este Real Convento de S. Felipe de Madrid á 26 de Julio de 1718. 15 × 20 v. t. 6.

LUCHINO (P. M. FR. PABLO) *Actas* que el Difinitorio del Capítulo | provincial de la Provincia de Castilla, del Orden de N. P. S. | Agustin, celebrado á 7 de Mayo del año mil setecientos | y diez y ocho, en su convento, extramuros de la Villa | de Madrigal, renovó, reconocidas todas las determinadas | en los Capitulos Provinciales, é intermedios, celebrados en dicha provincia desde el año de 1620 en el que Rmo. P. | General Fr. Fulgencio Galucio de Montegeorgio revocó | todas las puestas hasta dicho año; y teniendo el Difinitorio por revocadas, y si es necessario, revócando nuevamente | dichas *Actas* puestas hasta el año de 1620. Assimismo revoca | todas las que desde entonces, hasta el presente año | de 1718 se han puesto en esta Provincia, y de ellas solo exceptua | las siguientes: Las cuales renueva, y si necessario es, las | vuelve á poner; y en virtud de santa obediencia, manda | á todos los Religiosos de esta Provincia | de Castilla la observen, como en ellas se contiene.

Un folleto de 19 páginas. 15 × 20. v. t. 6.

LUPUM (FR. CRISTIANUM) *Synodorum* | generalium ac provincialium | Decreta et Cánones, | scholiis, notis, ac histórica Acto | rum dissertatione illustrati | per..... | Iprensem | Ordinis Heremitarum S. Augustini, | Sacræ Theologiæ in Lovaniensi

---

(1) Publicó: «Methodus Capitulorum et Congregationum Ordinis Eremitarum S. P. August.—Methodus sacrae Visitationis faciendae per P. Generalem».

Academia Doctorem ac Professorem, | Pars prima, | complectens Synodum Nicænam, Sardicensem, Constantinopoli | tanam, Ephesinam, Chalcedonensem, et quintam generalem. | Par secunda. | Complectens Synodum sextam, septimam et octavam. | Pars tertia. | Continens Synodalia et Cathedrática Acta Sancti Leonis noni. | Pars quarta. | Continens Victoris secundi, Stephani noni, Nicolai secundi, et Alexandri | secundi Concilia, et Ditatum sancti Gregori septimi. | Cum triplice indice. Lovani | Typis et Sumptibus Viduæ Bernard. Masii sub Viridi Cruce. Anno (en los dos prims. toms.) 1665. (Los últimos.) 1673. | Cum gratia et privilegio.

Portada á dos tintas, pról., dedic., índices, con un escudo. 16 × 21. Nació en Flandes el 1612 y murió en Lovaina el 1681. V. Lant. III, pág. 32, Oss. pág. 524 (1).

Lupum (Fr. Christianum) | Iprensem, Ordinis Heremitarum S. Augustini, Sacræ Theologiæ in Alma Lovaniensi | Universitate Doctorem, ac Regium Primarium Professorem. | Synodorum | Generalium, | ac Provincialium. | *Decreta, et Canones,* | Scholiis, notis ac, historica actorum | Dissertatione illustrati, | per.... | Pars prima. | Operum tomus Primus. | Complectens, ultra Synodum Nucænam, Sardicensem, Constantinopolitanam,

---

(1) El total de obras contenidas en la edic. que poseemos es: «Apologia pro anima, ovi sensitiva.—Apologia adversus Magdeburgenses.—Quaestio quodlibetica de origine Eremitarum, Clericorum, et Santimonialium S. Agustini, in qua elucidantur varii antiqui ritus Ecclesiæ Africanae, ac discutitur censura Lovaniensis operum S. P. Augustini — Dissertatio dogmatica de germano sensu Sanctorum Patrum, universae Ecclesiae, et praesertim Tridentinae Synodi circa christianam contritionemet attritionem.—Liber Tertuliani de praescriptionibus contra haereticos adnotationibus illustratus.—Divinum ac immobile S. Petri Apostolorum Principis circa omnium sub coelo fidelium ad Romanam ejus Cathedram appellationes assertum privilegium.—Epistolæ complures ad ecclesiasticas antiquitates spectantes ex variis codicibus manuscriptis desumptae, atque scholiis, et notis illustratæ.—Tractatus, sive, dissertationes de antiquitate et legitimo usu sententiae probabilis —De simonia monasteriorum.—De antiqua disciplina christianae militiae.—Antiqua contra Pelagianos decreta.—Epistola familiaris ad P. Henricum Noris.—Exhibitio de SS. Sacramenti expositione publica, et in processionibus delatione.—Accedit oratio panegyrica SS. Hostiae miraculosae Lovanii asservatae, habita anno 1674. Epistolae ad Ephesinum Concilium variorum Patrum ex MS. codice Bibliothecae Cassinensis desumptae».

et Ephesinam, Dissertationem Proœmialem ex authoris manuscripto Posthumam, | de Meletii, et Arii Personis, Moribus, atque erroribus, necnon | Additiones quamplurimas ad Symboli Apostolici, et Nicæni | Dissertationem, nunc primum in lucem editas. | Studio, ac labore. | F. Thomæ Philippini Ravennatensis ejusdem ordinis. | Venetiis MD.C.C.X.X.IV. | Prostant. Apud Jo. Baptistam Albritium Q. Hieron. | et Sebastianum Coleti. | Cum gratia, et privilegio.

13 tom. en fol., portada á dos tintas, escudo, grabado del autor, dos col., índices. 24 × 34.

Lupi (Christiani) *Epistolæ* | , et vita | D. Thomæ | martiris et archiepiscopi | Cantuariensis | nec non epistolæ | Alexandri III Pontificis, | Galliæ Regis | Ludovici septimi, | Angliæ Regis | Henrici II aliarumque plurium sublimium ex utroque Foro personarum: Concernentes | Sacerdotii et Imperii Concordiam | in lucem productæ ex manuscripto vaticano: Opera et studio | F..... Iprensis | Ordinis FF. eremitarum S. Augustini S. Theologiæ in Alma Lovaniensi Universitate Doctoris. ac Regii Primarii Professoris | Accedit index Historicus et copiosus, ex quo res gestæ pro sacerdotio | et imperio facilé queant

---

La Universidad de Lovaina puso el siguiente epitafio en la tumba de su singular maestro:

D. O. M.

«Hic quiescit Ordinis S. Augustini Academiae Lovaniensis S. Theologiae Doctor, Regius ac Primarius Professor admodum Reverendus P. Christianus Lupus Provincialis, «Scientiarum omnium Bibliotheca». Obiit 10. Julii anno 1681. Requiescat in pace.»

El humilde y universalmente sabio agustino había escrito para sí este otro epitafio:

Hic jaceo dignus nomine réque Lupus
Indignus non re, sed solo nomine Doctor
Verbis, non factis, me docuisse fleo.
Perdocuisse alios, et non docuisse se ipsum
Quid juvat? O mundi fumus, inane, nihil!
Agne Deus, Patris doctrina, Redemptio mundi,
Hunc tibi prostratum commiserare reum.
Et latro, et meretrix gratis tua regna subintrant
Gratia peccatis fiat et ista mihi.

Todavía escribió que suplicaba sepultura entre los hermanos legos «quorum meritis divina clementia dignetur me indignum adjungere.»

intelligi, | ejus operum tomus decimus, | Studio, ac labore | F. Thomæ Phillippini Ravennatensis ejusdem Ordinis | Venetiis, MDCCXXXII | Prostant | apud Jo: Baptistam Albritium Q. Hieron, | et Sebastianum Coleti | Cum gratia et privilegio.

LUPI (CHRISTINI) *Opusculorum* | Adm. Reverendi ac eximii | patris Magistri | ... | Iprensis, | sacræ Theologiæ Doctoris, et Regii primarii Lovanii Professoris, | Provinciæ Belgicæ Ord. FF. Eremitar. S. Augustini | quandam Prioris Provincialis, | Pars altera | ejus operum Tomus duodecimus | ac postremus | studio, ac labore F. Thomae Philippini Rovennatensis | ejusdem Ordinis | Venetiis, MDCCXXIX | Prostant | apud Jo: Baptistam Albritium Hieron. F. | et Sebastianum Coleti. | Cum gratia et privilegio | pag. 364 et indix precipuum.

LUPUM (FR. CHRISTIANUM) Ad Ephesinum Concilium | Variorum Patrum | *Epistolæ,* | Ex manu-scripto cassinensis bibliothecæ | Codice desumptæ | Item | Ex vaticanæ Bibliotecæ Manu-scripto, | Commonitorium Celestini Papæ Episcopis & Presbyteris | euntibus ad Orientem: | Tituli Decretorum Hilari Papæ: | Neapolitanum Concilium: | Epistolæ Anacleti anti-Papæ. | Nunc primùm in publicam lucem data | per..... | Iprensem, | Ord. F. F. Erem. S. Augustini, S. Theol. in alma Lovaniensi | Universitate Doctorem, ac Regium Primarium | Professorem. | Lovanii, | Typis Hieronymi Nempæi. Anno 1682. | Cum Gratia & Privilegio.

Un tomo en 4.°, portada á dos tintas, 520 págs., con dedic., aprob. é índices. 17 × 20.

LUPO (FR. CHRISTIANO) *Scholia et notæ* | ad | variorum Patrum | Epistolas | concernentes acta Ephesini | et | Chalcedonensis Concilii, | Nuperrime repertas in Bibliotheca Celeberrima Mona | sterii Cassinensis, et nunc primun in lucem editas, | authore | ..... | Iprensi | Ord. FF. Erem. S. Augustini, Sac. Theol. in Alma Lovaniensi | Universitate Doctore, ac Regio Primario Professore. | Lovanii | Typis Hieronymi Nempæi. Anno 1682 | Cum Gratia et Privilegio.

Tom. en 4.°, portada á dos tintas, con dedic., nota biográfica del autor é índices 555 págs. 16 × 20.

LUPI (CHRISTIANI | IPRENSIS) *Summum* | *Romanæ apostolicæ sedis* | *Privilegium* | quoad evocationes, ac appellaciones |

Germanicas, Belgicas, Anglicas | etc. | Opus | eximii ac doctissimi Patris Magistri | .... | Ordinis Eremitarum Sancti Augustini, Sacræ Theologiæ Doctoris, | ac Lovanii Regii profenssoris primarii | Nunc primum é tenebris erutum | S. L. Th. Ph. E. O. Bononiæ, MDCCXLII | Typis Longhi impressoris archiepiscopalis | Superiorum permissu.

Un tomo en folio, á dos columnas con 314 págs. con escudo portada á dos tintas, pról. é índice 26 × 37.

Lupo (Fr. Christiano) Iprensi, | Sacræ Theologiæ Doctore, te Regio Primario Lovanii Professore Provinciæ Belgicæ | Ord. FF. Erem. S. Augustini quondam priore Provinciali | *Opuscula* | *Posthuma,* | Hactenus in-edita et edita, | Authore | Adm. Reverendo ac eximio Patre Magistro, | ..... | Cura et opera Rev. Patris Fr. Guilielmi Wynants, | ejusdem Ordinis et voti; | Per Flandro-Belgicam provinciam Diffinitoris, S. T. B. | Pars prima. | ejus Operum Tomus undecimus, | Studio ac labore | Fr. Thomæ Fhilippini Ravennatensis ejusdem ordinis. | Venetiis, MDCCXXIX, | Prostrant. apud Io: Baptistam Albritium Hieron. F. | et Sebastianum Coleti. | Cum gratia et priviligio.

Dos partes en el mismo volumen la 1.ª tiene 408 págs. la 2.ª 364. Con dos índices, uno al fin de cada tomo.

Lupum (Christianum) | *Divinum,* ac immobile | Sancti Petri | Apostolorum Principis | circa omnium sub cælo fidelium ad | Romanam ejus Cathedram | appellationes | adversum profanas hodie vocum novitates | assertum privilegium, | per.... | Iprensim in alma Lovaniensi Universita te Sacræ Theologiæ Doctorem, ac Professorem | primarium et regium, heremitarum Sancti Augustini nuper priorem Provincialem. ejus operum tomus octavus | studio ac labore | F. Thomæ Philippini Ravennatensis ejusdem Ordinis. | Venetiis, M.D.CCXXVII. | Prostant | apud Io: Baptistam Albritium Q. Hieron. | et Sebastianum Coleti | cum gratia el Privilegio.

En folio.

Lupum (Fr. Christianum) | *Q. Florentis Septimii* | Tertulliani, | Presbyteri | carthaginensis, | liber, | de præscriptionibus | contra hæreticos, | scholiis, et notis | illustratus | per..... | Iprensem, Ordinis heremitarum Sancti Augustini, Sacræ Theologiæ in Lovaniensi | Academia Doctorem, et Professorem. |

ejus operum tomus nonus. | studio, ac labore | F. Thomæ Philippini Ravennatensis ejusdem Ordinis. | Venetiis MD.CCXXVII. | Prostant | apud Jo: Baptistam Albritium Q. Hieron. | et Sebastianum Coleti. | cum gratia, et privilegio.

En folio.

Lupidi (P. Luigi) *La Virgine Madre* | del | Vaticano Concilio Patrona | *Discorsi e Panegirico* | pel Triduo e Festa | della Madonna del Divin Parto | nella Ven. Chiesa di S. Agostino in Roma | Detti nell', Octobre 1869 dal | . . . . . | Dell Ordine Agostiniano | Maestro di S. Teología, Censore delle Romane Accademie Telogica e Liturgica ec. | Attuale Priore D. S. María del Popolo, E Di S. Prisca | Roma | Dalla Tipografia Romana | Piazza Poli. N. 11 | 1869.

Un folleto en 4.°, de 69 págs.

Lupidi (P. Maestro Luigi) *La Chiesa di Giesú Cristo* | Propagata | per Virtú dello Spirito Santo | Ragionamenti sugl' atti degl' Apostoli | Recitati nella vener. Chiesa di S. Agostino in Roma | dal. . . . . | Agostiniano | Consultore della S. C. dei Vescovi e Regolari | Seconda Edizione | Roma | Tipografía Editrice Romana | Via del Nazareno, n. 14 | 1885.

Tom. en 4.°, con pról., índice 216 págs. 18 × 25. d.

Lupudi (Fr. Luigi) *Compendio storico* | della vita ed opere | del gloriossisimo | Dottore Sant' Agostino | scritto | Dal P. M..... Sacerdote professo | Dell' Ordine eremitano dello stesso S. Padre | Consultore della S. C. dei vescovi e regolari, esaminatore | del clero romano ect. | Roma | Tip. della Buona Stampa | 1887.

Un tomo en 8.° de 120 págs. con un índice al fin 13 × 20. d.

Lupidi (P. Luigi) Agostiniano | esaminatore del Clero Romano | e Consultore delle S.S. Congregazioni dei vescovi e regolari | e dei Riti | *Il Primo Papa S. Prieto* | pel | . . . . . | Roma Tipografia della pace di Filipo Cuggiani | Via della Pace Num. 35. | 1898.

Un tomo en 8.°, con 131 págs. é índice. | T. L.

Lusitano (Fr. Patritio) | Ordinis Eremit. S. Augustini. | *De variis* | *Imaginibus* | in quadraginta duabus | tabellis

depictis | cum multis documentis, et | cohortationibus ad Virtutes amplectendas, et vitia | vitanda, precipue mendacia, fraudes et insi | dias; Ut cognita nostra fragilitate, et ne | cessi tate ad Virginis Matris, et | Divorum presidium con | fugiamus ! .Auctore | ..... | Florentiae Apud Petrum Cecconcellium | Ad Mediæ a Sydera, Superiorum Permissu | 1621.

Un tomo en 4.° de 62 págs., con escudo en la portada y al fin. 14 × 20. Dice Ossinger, pág. 528, que se ignora la patria de este ejemplar religioso, y sólo se sabe que á principios del siglo 17 pertenecía al Convento de S. María de Populo, al que había pasado siendo familiar del Cardenal Montalto. Lo mismo dice N. A. IV. pág. 158; *floruit in Elicitana congregatione litteris et pietate.* V. Barb. t. III, pág. 514. El P. López cita á Landuce, pág. 149, según el cual murió este religioso el 1625. Lop. pág. 71 y 303.



(Fr. F.) *Lagda* | *sa* | *Pagca Maligdon* | Sa Tauong Bisaya, | sa nagacalain lain nga mga cahimtang | ng pagcabutang sa iang quinabuhi | Guilaquip-an sa mga pagtolonan sa pag | compisal ug pageomulga, ingon man | sa | mga pagpahimatngon ni Sta. Tere | za de Jesús. Segunda

edición | Con superior permiso | Binondo 1865 Imprenta de Manuel Sánchez y C.ª Anloague 6.

Opúsculo de 195 págs. é índ. 10 × 14. v. t. 129.

Macuyad | á pipagaralan | qñg Aritmetica. | Manila | Imprenta Amigos del Pais | Calle de Anda núm 1. | 1884.

Uno de 28 págs. 11 × 16. E. N. Es el autor el P. Fernando García, según consta en la licencia.

Madre de Dios. (P. F. Ioseph de la) | Visitador de la Provincia de España de los Descalços de S. Agustin | N. P. y Lector de Theologia del Colegio de | San Nicolas de Alcala. | *Los dos* | *Estados de Ninive* | cautiva, y libertada, | deduzidos del libro de Ionas | Profeta. | A. D. Bernabe de Vibanco y Velasco | cavaellero del habito de Santiago, comendador de Dos | Barrios del Consejo de su Magestad, de su Camara, | y su Secretario, y de la general Inquisición, &. | Por el. | . . . . | Con tablas copiosas para los Evangelios todos de Adviento y | Quaresma, y Fiestas de todo el año, para comodidad | de los Predicadores. | Año 1619 | Con privilegio. | En Madrid, Por Juan de la Cuesta. | Tiene una dedicatoria: al fin del libro hay un Auto de los señores del Consejo acerca de que no se metan libros de fuera del Reyno.

Es un tomo en 4.° que consta de 925 páginas: excluyendo la Dedicatoria, el Prólogo, la Tabla de los Lugares de la Escritura, un índice de las consideraciones del estado del cautiverio, y una Tabla de las materias que se tratan, reducidas á los Evangelios del año para comodidad de los predicadores. 14×22.

Maicling Ejercicio | Na cum turan ay | An Pitong Ilica | Mañga panalañgin Baga | .Sa Ating | Pañginoong Jesucristo | Alaala at galang Sa caniyang paghihirap | at pagcamatay sa Cruz | Icatlong pagpalimbag nang isang Padre sa Orden ni | san Agustin, at dinagtiñgan niya nang mañga pana | — lañgin ang banat, pagninilay | May Lubos na Pahintulot. | Guadalupe. | Pequeña imp. de Huérfanos. | 1888.

Opúsculo de 32 págs. 10 × 14.

Maimbourg (P. Claude) *La vie* | *de* | *Saint Thomas* | de Villeneuve | Religieux de L' Ordre de S. Augustin, | Archevesque de Valence. | Par le P. . . . . | Religieux du mesme Ordre | . A Paris, | Chez Antoine Pas-de-Loup, Ruë Sainct |

jacques, á l' Enseigne du Saint-Scapulaire, | près les Mathurins | M.DC.LIX.

Avec Approbation et Privilege du Roy.

Un tomo en 8.°, 224 págs., con dedic., aprob. é índic. y prefacio, con grabado del Sto. 11 × 18.

Malón de Chaide (Fr. Pedro) | de la Orden de S. Agustín | *Libro* | de la | Conversión de la Magdalena | En que se ponen los tres estados que tuvo | de Pecadora, de Penitente y de Gracia. | Fundado sobre el Evangelio que pone la Iglesia | en su fiesta, que dice: | «Rogabat Jesum quidam Pharisæus ut manducaret cum illo» | compuesto por... | Barcelona | Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Subirana | Calle de la puerta Ferrisa Num. 16 | 1881.

Dos tomos en 8.°

Otra edición de Valencia año MDCCXCIV, 14 × 20, y otras, d. Nació en Cascante (Navarra), y tomó el hábito en Salamanca el 1556, explicó teología en los Universidades de Huesca y Zaragoza: falleció el 1589. V. N. A. t. II, pág. 211; Jord. t. 3.°, pág. 94; Lant. III, p. 185; *Big. Ec.* t. 12, p. 652, P. Mor. pág. 29. Consta que escribió una obra sobre *S. Pedro y S. Juan*, la que no imprimió con *La Magdalena* «por no hacer demasiado grande este libro», dice el mismo autor. Ossinger llama á la parte no impresa *Tractatus II. de SS. Apostolis Petro et Joanne,* pág. 538.

Malvezii (Paráclitus) Giovanni Martucci | U*n Poema latino* inedito | del secolo XV | Sulla tentata restaurazione Angioina | edizione non venale | di soli cinquecento esemplari | Roma | Giovanni Balbi | Via della Mercede, 28-29 | 1899.

Un tomo de 102 págs.

Mamotreto (sic) p.ª el govierno de esta Sacristía de N. P. S. Agustín de Salamanca. Año de 1796 La fecha está con tinta diferente y diferente letra. Lleva la Razón de las Rogativas del Cabildo á S. Juan de Sahagun.

Un vol. M. S. 15 × 21.

Mancebón (Fr. Gaspar) *Vida* de la Madre Sor | Juana Guillem, de la Orden de los Ermi | taños de San Agustín nuestro Padre, natu | ral de la Ciudad de Origuela. | Por Fr..... | de la misma Orden, y Diffinidor | de la Provincia de los Reynos de

la Corona | de Aragón. | Dirigida á la mesma Ciudad | Con licencia | En el Convento del glorioso Padre San Agustín de Origuela; por Felipe Mey, Año M.DC.XVII.

Un tomo en 4.°, con un índice al fin. Hay otra edición hecha en Madrid, 1894. Imprenta de Luis Aguado, 8, Pontejos, 8. Con licencias, aprob., dedic., pról. é índic,. dos col., portada con escudo y un grabado de la Bta. 15 × 20. Nació en Orihuela, profesó en el convento de Valencia el 1585, murió el 1625. V. N. Ant. pág. 529, tom. 3.° (1).

MANCHI (AMBROSIO)) | *De* | *superno adjutorio* | innocenti creaturae necessario | et præcipue commenta dissipantur libri | cui titulus | D. Augustinus D. Thomæ ejusque Angelicæ Scholæ conciliatus in quæstione | de Gratia primi hominis, et Angelorum, Sapientissimi P. Serry; | nec non alterius Libri: De l' Actión de Dieu sur les | Creatures Laurentii Francisci Boursier Do- | ctoris Sorbonici: interprete | P. Magistro Regente | .... | Augustiniensi S. Joannis ad Carbonariam Alumno. | Neapoli MDCCLXX | apud Josephum Antonium Elia | Superiorum permissu.

Un tomo en 4.° con 463 págs., tiene un índice al principio y un escudo en la portada, con dedic., aprob. 19 × 25. T. L.

MANERO (F. ELEUTERIO), agustino | Profesor de primera enseñanza en el Real Colegio de Alfonso XII | El Escorial. | *Compendio* | de | Gramática castellana | para uso de los niños. | Con las licencias necesarias. | El Escorial | Impr. del Real Colegio de Alfonso XII | 1896.

Consta de 92 páginas. 12 × 18. Nació en Cubillo del Campo el 1861, V. J. P. pág. 810.

MANERO (FR. ELEUTERIO) | agustino | Profesor de primera Enseñanza | en el Real Colegio de Alfonso XII de El Escorial. | *Nociones* | de | Aritmética | Para uso de los niños | 2.ª edición. | Con las licencias necesarias | Madrid | Imprenta de los Hijos de M. Ginés Hernandez. | Libertad, 16 d. | 1897.

Mañga tacobilin | sa mañga | Bagongtano | ..... | hinusay at ipinalimbag | sa nicang tagalog nang isang Padre sa orden

(1) Escribió: «Vitam V. Melchiosis de Arazil.—Apacible entretenimiento en las Carnestolendas de Castilla. V. N. Ant. loc. cit. y P. T. L. pág. 189, *Biog. Ec*, t. 12, pág. 670; Oss. pág. 542; Lant. III, p. 155.

| ni S. Agustín | May lubos na pahintulot | Guadalupe | 1886.

Uno de 126 págs., índ. 11 × 15. E. N. Reimpreso y corregido por el P. José Rodríguez el 1887.

Mañga meditacion | cun | mañga pagpalandung | sa cama tayon | ñga guitocud sa pinulunñan | ñga binisaya sa usa ca Padre ñga | Agustino Calzado | Cun superior permiso | 3.ª Edicción | Tambobong | Pefi. Imp. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1893.

Uno de 77 págs. 11 × 15 índ., dos est., E. N. Es autor de este libro el P. Fr. Cárlos Mielgo; debió morir por los años 1877: dejó algunos otros sus. J. Per. 454.

Manga dalit | na tagalog | Catha, t, tinagalog nang mara | rangal na mañga Padre sa | Orden ni S. Agustin Ama | natin, na si Fr. Pedro Her | rera, Fr. Manuel Blanco at | si Fr. Melchor Fernandez; | at ipinalimbag ñgayong pani | bago nang isang Padre sa | naturang orden | Guadalupe | Imp. del Asilo de Huérfanos | 1886.

22 págs. 10 × 15. Murió el P. Herrera el 1648.

Mañga tagobilin | na | sa mañga dalaga i, | ibinibigay nang | Excmo. At Ilmo. Sr. Claret. | Isinaling Panibago sa migang Tagalog | nang isang Padre | sa Orden ni San Agustin | icalimang palimbag. | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

64 págs. 11 × 15. Fué su traductor y autor de otros muchos Opúsculos el P. José Rodríguez Fonvella. Nació Valdesoto, Asturias, el 1849, falleció Manila el 1893.

Mañga Hotol | na ucol sa | cahusayang pamuhay | na bagay | sa mag-iibig su mulong | sa cabanalan. | Catha nang iba, t, ibang mañga Paresa Orden ni San | Agustín; saca ñgayo, i, dinagdagan nang | *Ejercicio* nang Via Crucis. | Icalimang palimbag. | Malabon | Tipo-Litografia del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de la Consolación | 1896.

Un vol. de 333 págs., con índ. 9 × 14. E. N.

Mañga Pagninilay-nilay | sa | Pasiong Mahal | Nang ating | Pañginoong Jesucristo | Quinatha | ni San Alfonso Maria de Ligorio | Obispo at Doctor nang Santa Iglesia, | Ar isinalin sa nicang tagalog | nang | isang Religiosong Agustino. | Con su-

perior permiso. | Manila | Imp. de los Amigos del Pais. | Calle de Anda núm. 10 | 1878.

Un vol. de 150 págs., con aprob. y una est. 10 × 14. E. N.

Manŋa Plática | sa | manŋa misterios | ng sa manŋa camatooran | sa | Santos nŋa pagtoo. | nŋa guitocod sa pinolongan nŋa visaya cebuano sa usa ca | Padre Religioso nŋa Agustino Calzado. | Con las licencias necesarias | Binondo: 1866. | Imprenta de Miguel Sánchez y C.ª | Anloague, 6.

Uno en 4.°, 286 págs., índ. y dos est. 15 × 22. E. N.

Manso (R. P. M. Fr. Petri), *S. Augustinus* | *Gratiæ* efficacis | efficacissimus propugnator | contra hæreticos priscos, | et recentes. | *Dissertatio Dogmatica,* | de existentia, quidditate, | necessitate, et utilitate Gratiæ adjuvantis ut contradistinctæ | ab excitante. | Additur in Præliminio specimen, | ac summa brevis controversiæ de Gratia | efficaci | Opera et studio. | R. P. M. Fr.... | Ordinis Eremitarum S. P. N. | Augustini; apud Salmanticenses Sacræ Theologiæ Doctoris et | post alias Cathedræ Magnorum Moralium Moderatoris; Sacri | Augustiniani Salmantini Conventus semel iterumque Prioris, | ac Provinciæ Castellæ Diffinitoris, nec non pro Provincia in Comitiis Generalibus Romæ Celebratis; Provincialis olim | Provinciæ Castellæ; ac nunc Rectoris actualis Insignis | Colegii Incarnationis Matritensis, vulgo de Doña Maria de Aragón. | Matriti: Ex officina Ildephonsi Balvas Typographi. Anno 1729.

Un tomo en 4.°, 680 págs., con índice al final, dedic., aprob., dos col. 16 × 22. Profesó el 1685, ganó la clase de Theologia Moral de Salamanca, murió el 1736. (1).

Manso (Fr. Petri), *S. Augustinus* | Gratiæ Sufficientis Assertor, et Vindex | Contra Jansenistas, Quesnellianos, ac novissimos Gratiæ | sufficientis Osores, quorum objecta dissolvuntur; et ex | Augustini doctrina enervantur, et conteruntur. | *Dissertatio* Dogmatica | de existentia, quidditate, ac utilitate

---

(1) Escribió además: «Compendium logicæ. Salmanticæ 1715.—De Anima et generatione et corruptione. Cordubæ. 1724.—S. Augustinus sui interpres: sive dissertatio dogmatica contra Propositiones Jansenii et Quesnelli. Salmanticæ. 1718.—An peccatum crucifigentium Dominum fuerit peccatum naturæ et transiens in posteros?» Matriti. Moral. pág. 29. Oss. 539. Lant. 185 tom. 3.°

gratiæ sufficientis post | Adami peccatum | Synopsis | Causæ Quesnellianæ coram Illustris. Archiepiscopo Mechli | niensi Belgii Primate, invocato etiam auxilio brachii | sæcularis, ac præstito per Excellentis. Marchionem de Bedmar, tunc Belgii Moderatorem | Accessit Summarium earum propositionum, quæ damnan | tur a S. S. D. N. Clemente XI in Bulla *Unigenitus*, ac specialiter impugnantur in hac | Dissertatione. | Opera, et Studio | R. P. M.... | Augustiniani, | apud Salmanticenses Sacræ Theologiæ Doctoris et post alias | Cathedræ S. Thomæ Moderatoris, Sacri Augustiniani Conven | tus Salmantini Prioris, ac Provinciæ Castellæ Diffinitoris, | necnon pro Provincia in Comitiis Generalibus | Romæ celebratis. | Salmanticæ; | Ex officina Francisci Garcia Onorato et San Miguel. | Typographi ejusdem Civitatis, Ann. 1719.

Consta de 548 págs. sin incluir el índice. Un tomo en 4.° con pról., aprob., dedic. é índic. 15 × 21.

Manso (RR. P. M. Fray Pedro) | del Orden de Nuestro Padre San Agustin, Doctor Theologo | de la Universidad de Salamanca, y su Cathedratico de | Santo Thomás, dos vezes Prior de su Convento, | y otras dos Difinidor Provincial, y General | de su Religión | *La Universidad del divino amor* | *Sermón* alegórico, | en la fiesta del Santissimo Sacramento | que se celebró en la Iglesia parroquial | de San Isidoro de Salamanca | año de 1721 | Dixole | el RR. P.... | dale á la estampa | Francisco Garcia Onorato y San Miguel | Mayordomo actual de Nuestro Señor en dicha Iglesia | y Impressor Titular de la Nobilissima Ciudad | de Salamanca | y le dedica | al Excelentissimo, Señor | Duque de Juvenazo, Principe de Chelamar | Capitán General de Estas Fronteras de | Castilla, &c.

32 págs., en 4.°, con aprob. y dedic. 15 × 20.

Manso (Fr. Petri) *Disputationes Theologicæ,* | ad mentem Par. Augustini, | D. Thomæ, | et B. Ægidii | Romani. | Ill.mo D. D. Fr. Gaspari de Molina, | Episcopo Barcinonensi, Catholici Regis á Consiliis, | eiusdem in Supremo Castellæ Senatu Præsidi amplissimo, | interioris Cameræ Gubernatori, ac Sacræ Cruciatæ | Comissario Generali faustissimo: ex Sacro Eremitarum | Ordine S. P. N. Augustini dignissime assumpto. | Pars prima. | Opera, et studio | R. P. M. F... | Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini, apud Salmanticenses | Sacræ Theologiæ Doctoris, et post alias Cáthedræ Magnorum | Moralium

Moderatoris, Sacri Augustiniani Conventus semel, | iterumque Prioris, ac Provinciæ Castellæ bis Diffinitoris, nec | non pro Provincia in Comitiis Generalibus Romæ celebratis; | Provincialis olim Provinciæ Castellæ, ac Rectoris Collegii | Incarnationis Matritensis. | Matriti: Ex Officina D. Josephæ Fernandez, Viduæ. | Anno Dom. M.DCC.XXXIII.

Tom. en 4.°, con aprob., licencias é índice, dos col., 662 págs. 15 × 22.

Manso (Fr. Petri) *Disputationes* | *Theologicæ* | ad mentem Parentis Augustini, | D. Thomæ, et B. Ægidii Romani | accesserunt additiones ad dissertationem | de peccato originali | et brevissima depulsio errorum | Indiculi formati á Sapientissimo Scritore | Responsionum | Sanctissimæ, ac Sapientissimæ | Provinciæ Mexicanæ Sacratissimi Nominis Jesu, | præcipuo honori, et decori Ordinis Eremitarum | S. Augustini Patris Nostri | Pars Secunda | opera, et studio | R. P. M. Fr.... | Ordinis Erimitarum | S. P. N. Augustini, apud Salmanticenses Sacræ Theologiæ Doctoris | et post alias Cathedræ Magnorum Moralium Moderatoris, Sacri | Augustiniani Conventus semel, iterumque Prioris, ac Provinciæ | Castellæ bis Diffinitoris, necnon pro Provincia in Comitiis | Generalibus Romæ celebratis; Provincilis olim Provinciæ | Castellæ ac Rectoris Collegii Incarnationis | Matritensis. | Matriti: ex Typografia ejusdem Collegii, sub approbationibus | et Licentiis Primæ partis. Anno Domini 1734.

Tom. en 4.°, á dos col., dedic. é índice, 588 págs. 16 × 21.

Manso (Fr. Petrus) S. *Augustinus* | de virtutibus Infidelium. | *Synopsis* | Doctrinæ Augustinianæ | contra | Bajanos, Jansenistas, et Quesnellianos, | quorum errores deteguntur. | Et justissima eorum | damnatio propugnatur ex principiis | Augustinianis. | SS.mo D. N. | Innocentio XIII, | D. O. C. | M. Fr..... | Augus | -tinianus, Sacræ Theologiæ Doctor Salmanticensis, | et Regius Cathedræ Durandi Professor, Salmantini | Conventus S. P. N. Augustini non semel Prior, | Provinciæ Castellæ Diffinitor et pro Provincia | in Comitiis Generalibus Romæ | celebratis. | Salmanticæ: Ex Officina Francisci Garcia Onorato et | San Miguel, Typographi ejusdem Civit. Anno M.D.C.C.XXIII.

Uno en 4.°, de 540 págs., á dos columnas, dedicat. y censurs., índices, pról., licencias. 15 × 21.

MANSO (PETRO) | *Cursus* | *philosophicus* | ad mentem | B. Ægidii | romani | Doctoris fundatissimi Augustiniensium, | Archiepiscopi Biturícensis Aquitaniæ Pri | matis, et S. R. E. Cardinalis, illustratam | Authoritatibus P. N. Augustini, et | Præceptoris Angelici | Aucthore | R. A. P. M. Fr.... | Augustiniano | Provinciæ Castellæ in Salmanticensi Acade- | mia Sacræ Theologiæ Doct. et Philosophiæ Professore; | Conventus Salmanticensis S. P. N. Augustini olim Priore, | semel, iterumque Diffinitore Provinciæ, et pro | Provincia in Comitiis Generalibus | Romæ celebratis. | Ad illust. et Rever. D. D. | Fr. Franciscum Emmanuelem de Zuñiga, et Sotomayor | Episcopum Civitatensem etc. | Tomus secudus | A tertio usque ad octavum Logicæ libros complectens. | Cum Privilegio Regis. Ann. 1709.

Dos tom. en 4.°; el 1.° sin portada, á dos col. 733-820 págs. 15 × 21.

MANRIQUE (Fr. SEBASTIAN) | *Viajes por el Oriente* | por el | P. Fr. M..... Agustino—Portugues | en | el | Siglo XVII.

Un tomo en fol., 476 págs., dos col., sin portada. 19 × 26. T. L Nació en Oporto (Portugal), vivió en el siglo 17. V. Oss. pág. 539.

Manuale processionum | collectum | opera et industria | FF. Eremitarum | Sancti Augustini | Provinciæ lusitanæ | Omnibus Officium Romanum persolventibus | inserviens. | Parisiis. Ex Officina Cramosiana. M.D.C.L.VIII.

Un vol. en 4.°, con un grabado de S. Agustín, índ. y Adv. del Provincial P. Guillermo de Santa María, 470 págs. 15 × 21.

Manuale | processionum, | cum benedictionibus solemnibus | privatisque omnibus, quibus utitur Sancta Romana Ecclesia, et precibus, aliisque quamplurimis, | omnibus officium Romanum persolven | tibus inserviens, | collectum opera, et industria | Fratrum Ordinis Eremitarum, | ac Discalceatorum | S. Augustini | in Regno Portugalliæ | Ulysipone Orientali, | ex Typographia augustiniana. | Anno M.DCCXXXIII.

Un tomo en 4.°, de 474 págs.

Manuale | *Augustinianum* | nunc | demo | juxta | Breviarii Missalisque romani recognitionem | emendatum | in duabus partibus divisum: in prima agit de processionibus | per annum

aliisque ordini peculiaribus. | Sumptibus | D. Joseph Mariæ de Juanmartiñena, | Equitis Ord. Sancti Gregorii Magni. | Pampilonæ | ex typographia D. Joseph Erice | MDCCCXCIII | In secunda parte agit de his omnibus quæ ad defunctorum exequias, | sepulturam et stationes spectant, | ad longum posita sunt.

Un tomo en 4.°, con 184 págs. en la primera parte y 154 en la segunda. 15 × 21.

Manuale | *Agustinianum*, | nunc denuo juxta Breviari | Missalisque Romani recognitionem | emendatum. | —Pars prima —In qua de Processionibus | per annum, aliisque Ordini | peculiaribus | Matriti: MDCCXXXV | Ex Typographia D. Joseph Doblados.—Superiorum permissu. | Consta de 172 págs. En 4.° En su portada se encuentra el escudo de la Orden Agustiniana. Tiene segunda parte. In qua ea omnia quæ ad | defunctorum exequias, sepulturam, | et stationes expectant, ad longum possita sunt. | Lo demás como la 1.ª parte. Tiene 148 págs. é índice.

Todo está en un volúmen. 15 × 21.

Manuale | delle | spose e madre cristiane | compilato | da un sacerdote agostiniano. | Terza edizione | riveduta e migliorata. | Prezzo Centessimi 70. | Roma | Tipografia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace Num. 35 | 1884.

Un tomo en 8.°, de 363 págs. 9 × 15. T. S.

Manutii (Pabli) *Adagia* | *Quæcumque* ad | hanc diem exierunt | ..... | studio, atque | industria, doctissimorum Theologorum consilio atque | ope, ab omnibus mendis vindicata, quæ pium, | et veritatis Catholicæ studiosum lectorem | poterant ostendere: | Sublatis etiam falsis interpretationibus, et nonnullis, quæ nihil ad propositam | rem pertinebant | longis inanibusque digressionibus. | Quem laborem, a Sacrosancti Concilii Tridentini | Patribus Manutio mandatum, | Nunc vero summa industria iterum impressa, incredibilique labore | emendata a F. Angelo Rocch. Eremita Augustiniano | S. Theologiæ Doctore, Qui exemplum Florentiæ editum | ab innumeris erroribus expurgavit. | Cum plurimis, ac locupletissimis indicibus. | Venetiis, Apud Hieronymum Polum. 1578. | Congregat. Eremit. Camald. Mont. Coronæ.

Tomo en 4.°, con un escudo, á dos columnas y con 2041 págs. 17 × 22. T. L.

Mapa general | de las almas | que administran los | Padres Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas. | Formado | en el año de 1835. | Lleva un escudo. Impreso en Sampaloc | año de 1836.

Un tomo en 4.° Lleva al final una firma de Fr. Manuel Blanco, Rector Prov.' 14 × 21. T. L.

Mapa general | de las almas | que administran los | Padres Agustinos Calzados | en estas Islas Filipinas. | Formado | en el año de 1833. | Tiene un escudo Impreso en Sampaloc | Con superior licencia. | Año de 1834.

Un tomo en 4.°, 14 × 21. T. L.

Mapa general | de las almas | que administran los | Padres Agustinos Calzados | en estas Islas Filipinas. | Formado | en el año de 1836. | Lleva un escudo. Impreso en Sampaloc. | Año de 1837.

Un tomo en 4.°, 14 × 21. T. L.

Mapa general | de las almas | que administran los | Padres Agustinos calzados | en estas Islas Filipinas, | Formado | en el año de 1837 | Impreso | en la imprenta de D. P. M. Dayot, | por Tomas Oliva, año de 1838.

Un tomo en 4.°, con un resumen al fin de los pueblos, almas y tributos que administran los Padres Agustinos 14 × 21. T. L.

Mapa general | de las almas que administran los P.P. Agustinos | en estas Islas Filipinas | formado en el año de 1848 | con arreglo á los mapas de este mismo año | y del 47: | siendo Provincial | el M. R. P. Fr. Julián Mar | Manila; 1848. | Establecimiento Tipografico de los Amigos del País, | á cargo de D. Miguel Sanchez.

Un tomo en 12.°, con 176 págs., tiene un índice al fin. 10 × 15. T. L.

Mapa general | de las almas que administran | los PP. Agustinos Calzados | en estas islas Filipinas | con expresión de los religiosos, conventos | situación topográfica de los pueblos; | industria de sus habitantes y años de su fundación | formado en 1845. | Manila | Imprenta de D. Miguel Sanchez | 1845.

Un tomo en 4.° de 80 págs. con un índice al fin. Se hizo este mapa siendo Provincial el R. P. Fr. Julián Martin: contiene doce mapas. 16 × 20.

Mapa general | de las | almas que administran | los | Padres Agustinos Calzados | en estas islas Filipinas | sacado | en el año de 1820. Madrid: Imprenta que fué de García 1820.

Folleto de 46 págs. 15 × 20. Lo firma el P. Hilarión Diez, Provl. q. fué Arzobp. de Manila; contiene notas interesantes. Nació el P. Diez en Valladolid el 1762 y falleció el 1829.

Mapa general | de las almas | que administran los | Padres Agustinos Calzados | en estas islas | Filipinas, | formado | en el año de 1831. | Impreso en Sampaloc | con superior licencia | en 1831.

Un folleto en 8.° Hay otro mapa bajo el mismo pie de imprenta en 1833. 14 × 20.

Marcelius (Fr. Michael) *Institutiones* | *Theologicæ* | quas | Fr.... | Eremita augustinianus | ad usum scholarum sui Ordin | is concinnavit | editio prima | sub auspiciis faustissimis | Illimi. ac Rmi. D. | Felicissimi Salvani | Camertis Archiepiscopi | Typis ac sumptibus Vulgata | Francisci Xaverii Tomassini | Fulginii 1847-1851.

Siete tom. fol. 20 × 27. Murió el 1804, á los 82 años. V. Lant. tom. 3.° pág. 304. d.

Marcilla y Martin (R. P. Fr. Cipriano) | *Estudio* | *de los* | *Antiguos Alfabetos* | *Filipinos* | por el | Fr... | Agustiniano | cura párroco de Batac (Ilocos Norte) | Con las licencias necesarias | Malabon | Tipo-litografia del Asilo de Huérfanos | 1895. 23 × 32. Nació este profundo filipinólogo en Sta. Cruz del Monte (Palencia) en 1851, falleció en Macao en 2 de Abril de 1900. V. Jorde. págs. 580 (1).

Maria vom guten Rat. XIV Jahrgang. 1 Oktober 1904. Heft. 1. | Marianische Monatschrift | (Fortzetzung der «*Stimmen vom Berge Karmel*».) | Herausgegeben | von der | Deutschen

---

(1) Escribió: «Gramática Ilocana...» corregida y aumentada por el P. Carro, Malabón 1895 —«Libro á naisuratan amin ti bagas ti Doctrina cristiana» etc... Malabón 1895. V. J. P. I. c.

Augustiner=Ordens—provinz. | Redigiert | von | P. Bartholomäus Schmalstieg, O. S. Aug. | Augustinerkloster Würzburg (Bayern.) | Würzburg. | Kommissionsverlag: Buchhandlg. Val. Bauch. | Rev. men. dirigida y redactada por los PP. Agustinos de Alemania. Colec. comp.

MARIA, (Fr. AGOSTINHO DE S) | Definidor Geral da Congregaçaõ dos Agostinhos Descalços | de Portugal, natural de Estremoz. | *Histiria* | *da* | *fundaçaõ* do Real Convento de | Santa Monica | da Cidade de Goa, Corte do Estado da India, & do | Imperio Lusitano do Oriente, | Fundado pelo Illustrissimo, e Reverendissimo Senhor | Dom Fr. Aleixo de Menezes, | Primaz das das Hespanhas, & da India, Vice-Reyde Portu- | gal, & Presidente do Conselho do mesmo Reyno | em a Corte de Madrid: | Em que se referem os prodigios ouve em sua errecçaõ, as grandes | contradições, trabalhos, & vexações que depois de fundado padecè- | raõ as Religiosas por espaço de trinta annos, atè que foraõ obradas | aquellas maravilhas (que admiràraõ ó mundo) pela Santissima Ima- | gem do Senhor Crucificado do Coro do mesmo Convento á fa- | vor de suas devotas, & perseguidas Esposas: com as vi- | das das VV. Madres Fundadoras, & de outras mui- | tas Religiosas assinaladas em virtude: | offerecida | A' M. Reverenda Madre Prioreza, | & mais Religiosas do mesmo Convento de S. Monica | Por Fr..... | Lisboa, | Na Officina de Antonio Pedrozo Galram. | Con todas as licenças necessarias. | Anno de 1699.

Un tomo en 4.°, de 819 págs., con un índice al fin, pról., dedic. 15 × (1).

---

(1) Nació en la Villa de Estremoz (Alentejo) el 1642, murió el 1728.—Escribió: «Historia da vida admiravel, e acçoens prodigiosas da Venerable Madre Sor Brizida de S' Antonio. Lisboa 1701. - Exemplo rarissimo da paciencia, e vida da Santa, e admiravel Virgen Santa Liduvina etc. Lisboa 1703.—Adeodato contemplativo Lisboa. 1713.—Sanctuario Mariano, e Historia das Imagens milagrosas de N. Senhora, Lisboa, 1707.—Sanctuario Mariano, e Historias das Imagens, que se veneraõ em os Bispados da Guarda, Lamiego, etc. Lisboa. 1711. - Sanctuario Mariano, e Historia das Imagens que se veneraõ em o Arcebispado Primaz de Braga, etc. Lisboa 1712.—Sanctuario Mariano, e Hist. das Imag. que se veneraõ nos Bispados de Porto, Lisboa. 1716.—Sanctuario Mariano, e Hist. das Imag. que veneraõ no Arcebispado Evora etc. Lisboa 1617.—Sanctuario M. Hist. das Ima. que nos ficaraõ por referir nos seis tomos antecedentes. Lisboa. 1721.—Sactuario M., e H. etc. que se venearõ em a India Oriental. Lisboa 1270.—

MARIA DI JORIO (P. ANTONINO) | *Vita* | *Virtú* domi e miracoli | di S. Benedetto Giuseppe Labre | Pellegrino francese | nuovamente scritta in occasione di sua solemne canonizzazione | seguita l' 8 Decembre 1881. | Per. | P.... | maestro agostiniani membro dell' alma Universitá Pontificia | di Firenze Ec. | Napoli | Dei tipi di Salvatore Marchese | Montevergine N.° 21. | 1881.

Un tom. en 4.°, 287 págs. 15 × 22. Tiene una estampa del Sto. XII, de prefac. é índice general al fin, con aprob. ecles. (1).

Sanctuario M., e H. etc, que se ven. em o Arcebispado da Bahía etc.... Lisboa 1722.—Sanctuario M., e H. etc. em Obispado do Rio de Janeiro. etc. Lisboa 1723.—Rosas do Japaõ, Lisboa 1724,—Triumvirato espiritual, e historico nas prodigiosas vidas de tres insignes varoens, o veneravel P. Diogo Ortis, o Veneravel D. Fr. Agostinho da Corunha Bispo de Bopayan, e do Ven. Irmaõ Bartholameu Lourenço Portuguez da Companhia de Jesus. Lisboa 1722.—Historia tripartita comprehendida em tres tratados. No 1.° se descrevem as vidas dos Santos Martires Verissimo, Maxima. e Julia Irmãos, Padroeiros de Lisboa e do Real Mosteiro de Santos....—Lisboa 1724. —Celeste, e devota Filotea, e tesouro de espirituaes riquezas....—Lisboa 1724. —Novena de Nossa Senhora da Nazareth venerada no stio da Villa da Pederneirae com a relaçao da sua fuga de Nazareth .....—Lisboa por Joseph Manescal Impresor de Sere.ima Casa de Braganea 1821. 24—Examen de conciencia particular, e geral. Lisboa por Ant.io Pedroso Galraõ 1704. 12.— Compendio das graças, e indulgencias e mais bens espirituaes de que gozaõ, e participaõ os Irmãos da..... Lisboa 1714. 12:—*Catalogo das obras traduzidas. Da lingua latina*, do P. Jacob. Merostio na Portuguesa O caminhante chistaõ que..... Lisboa 1721.12.—*De Italiano do P. Paulo Segueri da Companhia de Jesus as duas seguintes obras.* O Inferno aberto para que. ... Lisboa O Confessor instruido. Lisboa 1725. 16.—*De Italiano do P. Sancti* Chicarelli *Geral da Religiaõ dos PP. Ministros dos Enfermos.* Breve disposiçaõ espiritual, que deve fazer..... Lisboa 1716. 24,—*De Castelháno do P. Francisco de Salazar, Jesuita.* Affectos, e consideraçoens devotas sobre os quatro Novissimos..... Lisboa 1716. 12. —*De Castellano. Meditaçoens, e suspiros do glorioso Doutor da Igreja Santo Agostinho* Lisboa pelo 1727. 12. V. Barbosa t. I. pág. 69. Donde pueden verse los manuscritos que dejó dispuestos para la imprenta, relativos en su mayoría á asuntos de la Orden.

(1) Escribió: «Sabbatum sanctificatum, sive exercitia pietatis ad honorem B. M. V. etc. «Item relacionem historicam de imagine, inventione, sanc. tuario et prodigiis B. M. V. de Miraculis, quæ colitur apud nostrates Andriae.—Memorias. S. Jovinae martyris. V. Lant. tom. 3.° 334. V. *Jorio* pág. 273.

María di Jorio (P. M. Antonino) *Vita* | *del Venerabile servo Di Dio* | Fra Giuseppe Bartolomeo Menocchio | dell' Ordine Eremitano di S. Agostino | pel | P. M..... | dello stesso Ordine | Roma | Typographia della Pace | Piazza della Pace Núm. 35. | 1880.

Un tomo en 4.° con el escudo de la orden Agustiniana en la portada, consta de 572 págs. con índice al fin, con dedic. y pról. grabado del Venerable. 16 × 22.

María Pignone del Carreto (P. Emmanuel) | *Augustinus* | *Sui Interpres* | in explicanda gracia | creaturæ innocenti necessaria | ad bene agendum | *Dissertatio.* | Auct. Rev. Admod. | ..... | Ordinis S. Aug. | ac serenissimi regii principis Siciliarum a sacris | confessionibus. | Publica auctoritate | Matriti, ex regia Typographia | MDCCXC.

Tom. en 4.° Cum *monito* Editoris ad Theologos Augustinianos; índice, 379 págs. 13 × 20. T. L. Nació en Oriol, Nápoles, el 1721, fué Obispo de Suesa en Campania y murió el 1796. V. Lant. III. 239. (1).

Maria Lusitano (Fr. Ignatio S.ª) *Propugnacula* | *contra vitia* | Turris salutis volumen secundum | Auctore R. P..... | Congre. Discalceat: | S. Augustini, Romæ S. Theologiæ Professore. | Opus sanè omni spiritualis militiæ armatura instructum, tam S. Scri | turæ, quàm SS. PP. dictis munitum; omnibus, sed præcipue verbi | Dei concionatoribus perutile. | Cum triplici copioso indice, Scripturarum, scillicet, Rerum | et Elencho ad conciones per totum ferè annum. | Romæ, ex Typographia Ludovici Grignani. | Anno MDCXXXVIII.

Un tomo en 4.°, de 893 págs. á dos columnas, copiosos índices y amplia orla. 18 × 25. Nació en Baja murió en Milán el 1644. V. N. Ant. tom. III, pág. 624 (2).

Magni (Jacobi) *Sophologium magistri...* | La portada es un grabado con este única inscripción: Jehan de dingle. | Al principio del lib. prim. dice: Doctissimi atq. excel | lentissimi patris sacra | rū. litteraū doctoris | devotissimi fris Jaco | bi

---

(1) Escribió además: «Janseniani erroris calumnia».

(2) Escribió: «Preparación al bien morire. Firmi. 1646.—Compuntione del cuore utile e necessaria per la salute». Milano 1654.—V. Oss. pág. 550. Barbos. II. 541. Herrer. I. 489.

magni: religionis | fratrum here mitār sancti Augusti | ni sophologiū incipit. Cuyus princi | palis intentio est inducere legentis | animū ad sapientie amorem. | Al fin del libr. décimo y último: Anno dñi millesimo. CCCC.LXXXXV. | die XXVI. mensis iulii impressum fuit | istud sophologium lugduni per ma | gistrum Johannē de dingle.

Un vol. en 4.° de CLVI fol., dos col., 14 × 19. T. L. Francès de nación vió la primera luz en Tolosa, fué hijo del convento de Paris, murió el 1422 V. Oss. pág. 532. (1).

MARIA (R. P. ROMUALDO A S.TA) | Ord. Erem. Excalceatorum S. Augustini cive Ticinense. | Lucubrato post Authoris deccesum locupletissimo indice | ab ejusdem præ omnibus Amico | *Flavia* | *Papia* | *Sacra* | *Opus* in quatuor partes divisum | in quarum prima | Sanctorum omnium ticini quiescentium | Agiologium texitur, | in quo eorumdem per menses; et sub sua quaque die natalitia | recensentur. | Qua data occasione, et singularum Ecclesiarum, in quibus quiescunt, digna anotantur. | In secunda, breves eoremdem Sanctorum historiæ | juxtá agiologii seriem: | In tertia de cæteris aliis Sanctorum partialibus reliquiis, | cum consimilibus notis, in reliquas civitatis Ecclesias. | In quarta demum, | Longobardorum regno ac gestis, | quorum potissumum studio, ac pietate, | Tum basilicæ quamplures, Tum Sanctorum Liphana, | Ticinum insigniunt | Concinnante | ..... | F. I, M. A. S. A. | nunc primo publicæ traditum luci | Ticini regii MDCXCIX. | Apud heredes Caroli Francisci Magrii Impressoris civitatis | Superiorum permissu.

Un tom. folio, portada á dos tintas, de 137 págs. la 1.ª parte, 190 la segunda; 97 la tercera; 72 la cuarta, con indices, con

(1) De la obra «Sophologium» se han hecho las siguientes ediciones. Parisiis. 1477.—Lugduni. 1485—Lugduni. 1495.—Ibidem. 1498.—Parisiis. 1506.—Item Paris. 1516.—Lugduni, 1585.—Escribió además: «Librum bonorum morum sub hoc titulo gallico: Livre des bonnes.—Livre des Efchets amoureux en prose avec l' archiloque sophie par Jacques le Grand Augustin....—Annotationes in libros Sacros universos.—Comment.. in quatuor libros Sententiarum.. .—Compendium Philosophiæ, quod sic incipit: Illustrissimi Principis Regis Francorum devotissimo Confessori D. Michaeli Divinâ Providentiâ gratiâ Episcopo Antisiodorensis humilis sui Patroni Capellanus....—Quæstiones in libros de anima.—Expositionem litteralem, et mysticam super libros Genesis por Jacobum Magnum etc.—V. Oss. lug. cit. Thom. Grat. in *Anas. Augsi.* pág. 100. et Herrera in *Alphabeto August* t. I. pág. 429. col. I.

grabado del autor, dedic., dos pról., dos col. 23 × 34. Nació en Milán, murió el 1661. V. P. L. pág. 327.

María (D. D. Paulum de Sancta) *Scrutinium* | *Scripturarum* | Per Reverendissimum. D. D..... | quon | dam episcopum Burgensem, atque, Regni Ar | chicancellarium, Recognitum ac restitutum per Magistrum F. Christophorum | Sanctotisium, Augustinianum Burgensem. | Cui addita est ipsius D. D. Pauli vita | præclara, hactenus | typis non data. | Insuper præludium operis, seu opusculum, de vera hæreticorum origine agnoscenda. | Omnia ab eodem Magistro F. Christophoro Sanctotisio lucubrata. | Ad. D. D. Chistophorum Velia & Acuña, Archiepiscopum Bur | gensem terdignissimum | Burgis | Apud Philippum Juntam | 1591.

Un tomo en folio, de 572 págs., con dos índices al fin; á dos columnas, escud., lic. aprob. 21 × 29. T. L.

Mariaca (Fr. Josepho de), *Apparatus* | *concionatorum* | *scholastiæ, et positivæ Theologiæ* | naturas, et proprietates, mutuumque juvamen, Divinæ Scripturæ sensus; Librorum Canonicorum, | numerum et contextum; propositionum Fidei ipsique oppositarum qualitates; Sacræ eloquentiæ præcepta; Patrum | et Doctorum Ecclesiæ notionem, explicans. Plurium | tandem Sacrorum Interpretum Cathalogum; alia | que Sacri Oratoris munus concernentia | offerens. | Authore | R. P. M..... ordinis | S. Augustini, Provinciæ Castellæ Alumno: in Complutensi | Collegio olim dignissimo Theologiæ Primario, multisque | ab hinc annis Apostolici Concionatoris munus | obeunte | Dliectissimis fratibus ejusdem | Provinciæ Castellæ dicatus, et in lucem editus á R. Adm. | P. M. Fr. Francisco de Avilés, Hispaniarum Assistente | Generali, prædictæque Provincæ, Ex-Rectore Provinciali, et Provinciali | actuali | Cum privilegio | Matriti; Ex Typographía Nicolai Rodríguez | Francos. Anno 1719.

246 págs., con licencias, dedic. é indic. 15×20. Natural de Madrid, profesó en S. Felipe el Real, vivió en el siglo 18. V. Moral. 39.

Marín (Fr. Lorenzo Antonio) | *Instituciones* | *de Teología Pastoral* | ó Tratado del Oficio | y Obligaciones del Párroco | Componíale | el Padre Maestro,.. | Agustiniano, en el Convento de San Felipe | el Real | Madrid | Por Gomez

Fuentenebro y Compañia | 1806 | Se encontrará en su librería calle de las Carretas, y en la portería de dicho convento de San Felipe.

Dos tomos en 4.°, dedic., pról., índic. al fin, 396-471 págs 15 × 21. V. P. Mor. pág. 40 y P. Lant. vol. III. pág. 358.

MÁRQUEZ (MAESTRO Fr. IOAN) de la mesma Orden, Predicador del Rey nuestro Señor, y Cate | drático de Visperas de Teología de la Vniversidad | de Salamanca. | *Origen* | *De los Frayles* | Ermitaños de la Orden | de San Avgvstín, y sv verdadera | Institucion antes del Gran Concilio Lateranense. | Al Excelentissimo Señor Don Francisco | Gomez de Sandoual y Rojas Duque de Lerma, y Marqués | de Denia, etc. | Con privilegio, | En Salamanca. | En la Imprenta de Antonia Ramirez viuda. | Año MDCXVIII.

Tom. en fol., con escudo en la portada, dedic., aprob., pról., dos col., 442 págs. y tbl. 20 × 27.

MARQUEZ (Fray JVAN). *El Gobernador christiano* deducido de las vidas de Moipsen | y Josué, principes del pueblo de Dios. | Por el Maestro fr..... | de la orden de S. Agustin Predicador de la Magestad del Rey | D.n Felipe III. Catedrático de Visperas de Teologia de | la Uuiversidad de Salamanca | Dedicado al glorioso San Antonio | de Padua. | Quarta impresión, aumentada en diferentes partes, | con extensión de la doctrina, y nuevas questiones. | Con quatro tablas muy copiosas. La primera de los | capitulos. La segunda de las questiones. La tercera de las cosas notables. | Y la cuarta de los lugares de Escritura, | Año 1640. | Con privilegio: En Madrid, en la Imprenta del Reyno. A costa de Antonio Ribero: En la calle de Toledo, á la esquina de la Concepción.

Uno en folio, con 490 págs. T. L. Nació el P. Márquez en Madrid el 1564, profesó en el convento de S. Felipe de la misma ciudad el 1581, murió el 1621. V. P. Mor. pág. 41 y P. Lant. vol. II. 315.

MARQVEZ (Maestro Fray JUAN) | de la Orden de San Agustin, Predicador de la Magestad del Rey Don | Felipe Tercero, Cathedrático de Visperas de Theologia | de la Vniversidad de Salamanca. | *El* | *Governador* | *Christiano* | Dedvcido de las vidas de Moysen, y Josve, | Principes del Pveblo de Dios | Por el... | Sexta impression. | Aumentada en diferentes partes, con

| extensión de la doctrina, y nuevas Questiones. | Con quatro Tablas muy copiosas. La primera, de los Capitulos. La segunda, | de las Questiones. La tercera de las cosas notables. Y la | quarta de los lugares de escritura. | Dedicado al SS. Christo de de las Misericordias, | en el Convento Real de la Concepcion Geronima desta Corte. | Año 1664 | Con privilegio. | En Madrid, en la Imprenta Real. | A costa de Antonio del Ribero, Mercader de Libros. Vendese en su casa en la | calle de Toledo, á la esquina de la Concepcion Geronima. Y en Palacio.

Es un tomo en folio que consta de 401 páginas, excluyendo las cuatro tablas de que se ha hecho mención arriba. Se halla dividida en dos Libros que contienen respectivamente la vida de Moisés y Josué. A dos columnas, con escudo, aprob., pról. Extensas tablas, 421 págs. 21 × 30.

MARQUEZ (FR. JUAN) *El Gobernador* | *Christiano* | deducido | de la Vida de Moysen | Principe del Pueblo de Dios, | por el R. P. M.... | de la Orden de S. Agustin, Predicador de S. M. el Rey, | D. Felipe III, Calificador del Santo Oficio. y Cathedrá | tico de Visperas de Theologia de la Universidad | de Salamanca. | Nueva sexta impresión, | en que se enmiendan muchisimas erratas | de las anteriores, y se enriquece con un mas extenso Indice | de las cosas notables, | fielmente compulsadas con las páginas | á que corresponden. | Obra utilisima | á todo genero de personas, | por tratarse en ella questiones, y curiosidades pertenecientes á la | Exposición de la Sagrada Escritura, á la Disciplina Eclesiastica, | á la Politica y á la Economia de la vida civil y domestica. | Añadida en esta impresión | una noticia de la vida, y escritos del autor | que escribió D. Nicolás Antonio en su Biblioteca. | Con licencia: | Madrid: M.DCC.LXXIII En la imprenta, y Libreria de D. Manuel Martín, calle de la Cruz, donde se hallará.

Un tomo en 4.°, de 488 págs. 30 × 20.

MARQUEZ (M. R. P. Maestro Fr. JUAN) de la Orden de S. Agustin | *Los dos estados* | de la espiritual Hierusalem, sobre los | psalmos. CXXV y CXXXVI. | por el Maestro..... | Dirigidos á Don Christoval | Gomez de Sandoval, Marqués de Cea, Gentilhombre | de la Cámara del Rey N. S. etc. | Con privilegio. En Medina del Campo | Por Pedro y Tomás Lassto hermanos. | Año 1603.

Un tomo en 4.°, con 434 fol. Con su índice al fin, escudo en la portada, aprob. licencias, dedic. y pról. 14 × 19 (1).

MARTÍN (Fr. S.) O. S. A. *Tablas* | *de las* | pesas y medidas pue se usan en Filipinas | y de las Inglesas, comunes á Inglaterra | y á los Estados Unidos de América | más las propias de esta última | Nación; todas ellas comparadas | y reducidas á las del sistema | Métrico decimal | y viceversa. Manila P. I. The philippine | publis hing. Plaza Santa Ana | 1901.

Un tom. en 8.°, de 343 págs., ind. Nació en Melgar de Fernamental, Burgos, el 1860. V. J. P. 642.

MARTÍN (Fr. JULIÁN) | Cura del pueblo de Tigbanan | en la Provincia de Iloylo | *Diccionario Hispano-Bisaya* | Con las licencias necesarias. | Impreso en Manila. | En la Imprenta de D. Manuel y D. | Felis Dayot, por D. Tomás de Oliva | Año de 1842.

Un vol. fol., va unido al del P. Méntrida y ocupa desde la pág. 461 hasta la 827; dos col. pról. Nació en Torilla de Lago (Soria) el 1784 y murió el 1857. V. J. Perez, pág. 405. (1)

MARTINELLI (Rmi. P. M. SEBASTIANI) Prioris Generalis | *Constitutiones* | Ordinis Eremitarum Sancti Augustini | In Lucem Editæ | Cum Regula S. P. Augustini | Decreto Capituli Generalis | Anno MDCCCLXXXIX | Celebrati. Accurate Recognitæ. | et in aptiorem formam Redactæ | Jussu | ..... | Romæ Ex Typographia Pacis, Philippi Cuggiani Via della Pace N. 35. 1895.

Tom. en 8.° con estampa de S. Nicolás de Tolentino, 11 × 17.

MARTÍNEZ (Fr. ALEJANDRO) *Casaysayan* | *sang* | *Mga* indulgencia cag sang Mg̃a Gracia | Nga pinanugot sa mga

---

(1) Escribió: «Vida del Venerable P. Fr. Alfonso de Horozco. Matriti. 1648.—Modo que se ha de guardar en predicar á los Príncipes M. S —Sermones plures de immaculata Conceptione.—Tratado acerca del Juramento de defender la Pureza de la Concepción de nuestra Señora». V. Oss. pág. 556.

(2) Escribió: «Ejercicios de preparación para la muerte. Manila 1849.—Mapa general de las almas que adminictran los PP. Agustinos. Manila 1848. —Compendio de la vida del Apóstol de Valencia, S. Vicente Ferrer. Binondo 1865. V. P. l. c.

cofrades | sang Sagrada correa | sa | Nuestra Señora sa Consolacion | cag sang Mga pinanugot | sa tanan nga mga cristianos | tungud sa orden sang Mga ermitaño ni San Agustín. | May iban pa ñga cahimtañ gan sang cofradia cag sang | devocion sa Sagrada correa, cag mga pag asoy con ananoy | indulgencia cag pila ang iya ñga mga bagay: | Pinamuhat sa pulong ñga binisaya ñga panayanon sa Iloilo | ni... | agustino | sa Provincia sa Santisimo Nombre de Jesus sa Filipinas, | cura párroco sa San Miguel, obispado sa Jaro. | Manila | imprenta del colegio de Santo Tomás | á cargo de D. G· Memije | 1883.

Un tomo en 8.°, de 224 págs., la novena de 64 págs. 10 × 16. Nació en Peñaranda (Burgos) el 1851 murió en 1882. V. J. Pérez pág. 570.

MARTÍNEZ (P. Fr. ALEJANDRO) | agustino | Cura párroco Sa S. Miguel | sa Obispado sa Jaro | *Novena* | sa | N.ª S.ª sa Consolación | binuhat ni | ... | segunda edición | Con las licencias necesarias | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

Uno de 62 págs. con est. 11 × 16. E. N.

MARTÍNEZ (R. P. BERNARDO) | *Oración fúnebre* | Pronunciada | por el | Secretario de Provincia | al celebrarse en | nuestro Real Colegio de Valladolid | el | Capitulo Provincial de 1905. | Madrid | Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús | Calle de Juan Bravo, núm. 5. | 1905.

Nació en Valdesoto Oviedo, el 1868. V. J. P. pág. 662.

MARTÍNEZ (P. BERNARDO) Regente y Secretario de Provincia | *Apuntes históricos de la Provincia* Agustiniana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas.

Dos vol. en 4.° Madrid. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. Juan Bravo, n.° 5.° 1909 (1).

---

(1) Publicó en *España y América:*

«El Concordato de Francia en peligro.» Vol. I, 1903.

«El Catolicismo en Francia.» Vol. I, 1903.

«Personaje misterioso.» Vol II, 1903.

«San Juan B. de la Salle y el Instituto de las Escuelas Cristianas.» Vol. V, 1904.

MARTÍNEZ (P. GRACIANO.) *Memorias | del | cautiverio.* (Páginas de la revolución filipina) | por el | P. . . . . | Religioso Agustino. | Con las licencias necesarias. | Manila. | Imprenta del Colegio de Santo Tomás. | 1900.

Un tomo en 4.°, con prólogo de 4 fol. consta de 222 págs. lleva dos apédices y un indice. 14 × 21. Fué su nacimiento en Pola de Laviana (Oviedo) 1869. V. J. P. pág. 687. (1).

MARTÍNEZ (P. GRACIANO). | *El Tiro por la culata* | (Cartas abiertas á un Gobernador de dos Insulas). | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomas | 1901.

Un folleto de 52 págs. d.

«El Marqués de Casariego.» Vol. VII, 1905.

«Cuestiones canónicas acerca de los cementerios.» Vols. VIII y IX año 1905, v. art.

«A propósito de la ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno francés.» Vols. X, XI y XII, 1906, v. art.

«Las ordenaciones de la Iglesia anglicana.» (Examen de un folleto). Vols. XIV y XV 1907.

«Boletín canónico: De re matrimoniali.» Vol. XVI, 1907.

«Los Talleres de Caridad de Santa Rita y el Breve «Multiplices...» Vol. XVI 1907.

«Revista teológica: L. Labauche y P. Honorato del Val.» Vol. XVII 1908.

«Un agustino ilustre: El P. José Lobo.» Vol. XVII 1908.

«Bibliografía canónica.» Vol. XVIII, 1908.

«Godoy y su siglo.» Vols. XIX, XX y XXI 1908 y 1909 v. art.

«Acomodémonos, A propósito de la Biblioteca Gili.» Vol. XIX 1908.

«El nuevo General de los Agustinos.» Artículo publicado en A B C, y reproducido en *España y América,* en el Vol. XVI, año 1907. Año 5, 1.° 4.°

«Las Misiones vivas en el Norte de Luzón. Id. en el Japón. Id. en América. Id. en China.» Monografías publicadas en el «Estado de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas. Año 1905.

(1) Publicó en *España y América.*

«Pro Patria». Vol. I, 1903.

«La Pecadora de Magdalo». Vol. I, 1903.

«Tropical». (poesía). Vol. I, 1903.

«El último cuento». Vol. I, 1903.

«La acción católica y el P. Picard». Vol. II, 1903.

«El nuevo Obispo de Badajoz». Vol. II, 1903.

«Santa Rita». (poesía). Vol. II, 1903.

El P. Cámara y la Basílica de Santa Teresa». Vol. III, 1903.

MARTÍNEZ (P. GRACIANO) | O. S. A. | *Panegírico* | de Santa Rita de Casia | Pronunciando en la | Iglesia del B. Orozco de esta Corte | por el | .... | y dedicado á | Las Damas de los talleres de la Santa. | Madrid: | Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús | 1903. d.

MARTÍNEZ (GRACIANO) *Flores de un día* | Poesías | Manila | Imprenta del Colegio de Sto Tomás 1901.

Un folleto de 239 págs. 10×16, XVIII de Prólogo é índice al fin. d.

«Página otoñal». Vol. III, 1903.
«Pro Patria: El «Motín de Periódicos» y el P. Nozaleda». Vol. IV, 1904.
«Pro Patria: La opinión pública honrada y el P. Nozaleda». Vol. IV, 1904
«La pérdida de Filipinas». Vol. id., 1904.
«Resurrexit». (poesía) Vol. IV, 1904.
«Revista literaria». Vols. V, VI y VII, 1904. v. art. y 1905.
«Literaturas que mueren». Vols. VI, VII y VIII, 1904 y 1905.
«Gabriel y Galán». Vol. VII, 1905.
«La poesía de Gabriel y Galán». Vols. VII y VIII, 6905.
«Después del Triunfo: Por la Santa Rusia». Vol. VIII, 1905.
«El Pilar de Zaragoza». (poesía). Vol. VIII, 1905.
«Fisonomía de un Santo». Vol. IX, 1905.
«Revista literaria: Dos poetas jóvenes». Vol. IX, 1905.
«Revista literaria: Angel Guerra y Alfonso Pérez Nieva». Vol. id. 1905.
«Eugenio Veuillot». Vol. IX, 1905.
«Revista literaria». Vols. X y XI, 1906.
«El mejor «Quijote». Vol. X, 1906.
«Armando Palacio Valdés y Tristán ó el Pesimismo». Vol. X, 1906.
«El Solitario de Polanco». Vol. id. 1906.
«Junto al pozo de Jacob». Vol. id. 1906.
«España en Alemania: El Profesor Schneegans». Vol. XI, 1906.
«Un apologista genial». Vol. XII, 1906.
«Desde Munich: Hablando con la Infanta Doña Paz». Vol. XII. 1906.
«La vida religiosa en Alemania». Vols. XIII, XIV y XV, 1907.
«Fernando Brunetiére: El crítico y el apologista». Vol. XIII, 1907.
«El abate Morel». Vol. XIV, 1907.
«Crítica de un crítico. (Andrés González Blanco)». Vol. XVI, 1907.
«La voz del Pontífice». Vol. XVI, 1907.
«Herder Conversations-Lexikon (Diccionario Enciclopédico de Herder». Vol. id. de id. 1907.
«Semblanza de un heresiarca». Vols. XVI y XXI, 1907 y 1909.
«Carta del otro mundo». Vol. XVII, 1908.
«Buenos Aires á vista de pájaro». Vol. XXI, 1909.

MARTÍNEZ (P. GRACIANO) O. S. A. | Santo Tomás de Aquino | *Panegírico* | Pronunciado en la Iglesia de Santo Domingo | en la Habana | el dia 7 de Marzo de 1909 | por el | ..... | Habana | Imprenta Cubana, calle de O' Reilly num. 11. | 1909.

Un folleto de 20 págs. 13 × 21.

MARTÍNEZ (F. GREGORIO) Comisario y Procurador General de la | Provincia de Agustinos Calzados | de Filipinas | *Pasión* | *De Nuestro* | *Señor Jesu Christo* | Escrita en lengua ilocana | Por el M. R. P. F. Antonio Megía | Al fin van las Estaciones y algunas Platicas y oraciones | Para cuando confiesan y comulgan los naturales | de estas Provincias, por el P. F. Bernardino Marquez | Corregido y Enmendado | Por El M. R. P. | ..... | Madrid: 1845 | Imprenta de D.ⁿ José Cosme de la Peña.

Un tomo en 8.°, de 544 páginas, 11 × 16. Nació en Valladolid en 1810, murió en 1877. V. Jorde Pérez 431. d.

MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA (R. P. Lector Fr. JOAQUIN) | *Historia* | *de* | *Las Islas Filipinas* | Compuesta | por | el R. P..... | del Orden de San Agustin | Ex-definidor de su Provincia, Calificador del | Santo Oficio, y Cura Regular del Pue | blo de Parañaque. | Con las licencias necesarias | Impreso en Sampaloc: Por Fr. Pedro Argüelles de la Concepción Religioso Fran | cisco. Año 1803.

Tom. en 4.°, de 687 págs. con índice manuscrito. 14 × 20. Nació en Aguilar (Navarra) el 1760, murió el 1818 (1).

MARTÍNEZ DE ZUÑIGA (P. FR. JOAQUIN) | Agustino Calzado | *Estadismo* | de las | islas Filipinas | ó mis viages por este país. Publica esta obra por primera vez | extensamente anotada | W. E. Retana. | Madrid | Diciembre de MDCCCXCIII.

Dos tomos 4.°, con extensos apéndices del Sr. Retana.

MARTÍNEZ-NÚÑEZ (P. ZACARÍAS) | *Discursos* | *y Oraciones Sagradas* | del | P..... | Agustino, Doctor en ciencias, Maestro en Sagrada Teología, Predicador de S. M. | Académico

---

(1) Escribió: «Historia y Novena de la Virgen del Buen Suceso.—Tradujo, anotó é imprimió Viajes de Mr. Legentil»—Bastaría el nombre del Padre Zúñiga para colmar de honor á los Agustinos de Filipinas y afortunadamente no escasearon ejemplares de la misma talla. V. J. P. página 346.

correspondiente de las Buenas Letras de Barcelona, Miembro de la Española de Historia Natural, y Director del Real Colegio de Alfonso XII (Escorial) | Con aprobación eclesiástica | Madrid | Sáenz de Jubera, Hermanos, Libreros-Editores | 10 Campomanes, 10 | 1907.

Un t. en 4.° de 140 págs. é índice 15 × 23. Nació en Baños de Valdearados (Burgos) el 1864.

MARTÍNEZ (P. ZACARÍAS) *El Moderno Anticristo* | (Ernesto Renan) Artículos publicados en la *España Moderna* | Madrid | Imprenta de A. Pérez Dubrull | Flor Baja, | núm. 22 | año 1890.

Un folleto de 66 págs. 16 × 24.

MARTÍNEZ, NÚÑEZ (P. ZACARÍAS) | Agustino, | Doctor en ciencias, Maestro en Sagrada Teología, | Predicador de S. M. | Académico correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona, | Miembro de la Española de Historia Natural de Madrid | y Director del Colegio de Alfonso XII (En El Escorial). | *Estudios Biológicos* (2.ª serie) | La Herencia, | Hipótesis acerca del sueño, | Optimismo científico | por el..... | Prólogo del Dr. Cajal. | Madrid | Sáenz de Jubera Hermanos | Campomanes, 10 | 1907.

MARTÍNEZ NÚÑEZ (P. ZACARÍAS). *Estudios Biológicos* | Por El | . . . . . | Agustino, | Profesor en el Real Colegio del Escorial | Prólogo del Dr. Peña | Con las licencias necesarias | Madrid | Sáenz de Jubera Hermanos | Campomanes, 10. | 1898.

Un tomo en 4.°, 316 páginas. Imprenta de Ricardo Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 402.

MARTÍNEZ-NÚÑEZ (P. ZACARÍAS) | *Dios Creador, Dios Redentor* | *Discurso* | que con motivo de la fiesta | que los | ingenieros de minas | dedican á su patrona | Santa Bárbara | Pronunció en la Iglesia de San José, de Madrid | 4 de Diciembre de 1906 | el..... | Agustino | Licenciado en Ciencias, Maestro en Sagrada Teología, | Predicador de S. M., Académico correspondiente de la de Buenas Letras | de Barcelona, Miembro de la Española de Historia Natural, | y Director del Real Colegio de Alfonso XII (El Escorial) | Con aprobación eclesiástica. | Madrid | Establecimiento tipográfico de Enrique Teodoro | Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8. | 1907.

Un folleto de 39 págs., dedic. y apéndices. 15 × 22. T. L.

MARTÍNEZ NÚÑEZ (P. ZACARÍAS) *Inauguración* | del | Oratorio de San José y San Luis | (Calle de Lista.—Madrid.—16 Febrero) | 1907. | Fundado por D.ª Manuela Diez Bustamante, Viuda de Gallo, en memoria | de su difunto hijo el Excmo. Sr. D. José Luis Gallo, y Diez Bustamante, | y confiado á los PP. Agustinos de la Providencia Matritense. | *Sermón* predicado por el | P.... | Director del Real Colegio del Escorial. | Madrid: 1907. | Imprenta Helénica, A. C. de N. Millán | 3, Pasaje de la Alhambra, 3.

Folleto, 27 págs. 16 × 24. d.

MARTÍNEZ NÚÑEZ (P. ZACARÍAS) *Oración fúnebre* | que con motivo | del tercer centenario de la muerte | de Felipe II | pronunció el.... | en la Real Basílica del Escorial | 13 de Septiembre 1908 | Con aprobación eclesiástica | Madrid | Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro | Calle de Bordadores, núm. 10 | 1898.

Un folleto en 4.°, con 39 págs. 17 × 26. d.

MARTÍNEZ NÚÑEZ (P. ZACARÍAS) | *La Fe* y *las Ciencias Médicas* | *Discurso* | pronunciado en la fiesta dedicada por los | Médicos de Bilbao | á sus patronos | San Cosme y San Damian | el 27 de Septiembre de 1900 | por el | R.... | Agustino, Profesor en El Escorial. | Con licencia eclesiástica | segunda edición | Madrid | Sáenz de Jubera, hermanos, editores | 10-Campomanes-10 | 1900.

Un foll. de 56 págs. 14 × 22.

MARTÍNEZ NÚÑEZ (P. ZACARÍAS) Agustino | *La Cruz y el Siglo XIX* | Homenaje al Redentor del Mundo | Discurso | pronunciado en la Iglesia de San José de Madrid, | el día 30 de Diciembre de 1900, | ante la Real é ilustre Archicofradía del Santísimo Cristo del Desamparo | Madrid | Imprenta de la Viuda é hija de Gómez Fuentenebro | Calle de Bordadores, núm. 10 | 1901.

Un foll. de 23 págs. 16 × 25.

MARTÍNEZ NÚÑEZ (P. ZACARÍAS). | *La Finalidad* | *en la Ciencia* | por el | . . . . . | Agustino | Doctor en Ciencias, Maestro en Sagrada Teología | Predicador de S. M. | Académico correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona | Miembro de la Española de Historia Natural de Madrid | y Director

del Real Colegio de Alfonso XII (en el Escorial) | Madrid | Sáenz de Jubera Hermanos | Campomanes, 10 | 1907.

Un tomo en 8.°, de 418 págs., con un índice al fin.

MARTYR PUIG (Fr. PEDRO), Maestro de Novicios, que fué dos veces del Real Convento de N. G. P. | S. Agustín de Barcelona, y Examinador Synodal del Obis- | pado de Urgel: | *Vida*, | *y preciosa muerte* | de la | venerable sierva de Dios, | Madrona Clarina, | viuda de Juan Riera: | Terciaria profesa de la Orden de N. G. P. S. Agustín, | Solitaria en la ciudad, | y segundo Job en los trabajos y paciencia; | natural de Barcelona. | Escrita por el R. P. Presentado..... | Con reflecciones sobre la misma vida, | para la dirección de qualquiera, en las obligaciones | de su Estado. | Ofrecida, y consagrada | á la gran protectora de imposibles, | Santa Rita de Casia, | esposa coronada de Jesu-Christo. | Con las licencias necesarias. | Barcelona: En la Imprenta de Carlos Sapera, Librero en la | calle de la Libreria, Año de 1769.

Un tomo en 4.°, de 504 páginas con dos índices al fin, grabado de la Venerable al principio, dedic. á Sta. Rita y pról. 15 × 20. Era natural de Barcelona; vivió por los años 1769. V. P. Moral. P. 2.ª pág. 189 (1).

MASNOU (P. Fr. GUILLERMO) qñg Or | dinang S. Agustín | *Capa baluam* | ampon usuc á Matampa caring tala | sana, t, ibpa ning pibalebale, ingguil qñg, icacayp, ding, caladuara ampon | ing caring catubaleca | Dapatne ning igagalang á Sr. Arz. Claret | Linicasne qñg amanun capampañgan ning... | Cadduang pañgalimbag | Manila | Imp. de Ramirez y Giraudier | 1876.

Un fol. 86 págs. 11 × 17, aprob. é ind. E. N. Nació en Valladolid el 1833 y murió el 1895. V. I. Pérez, 494; Moral, pág. 48.

MASSOT (Fr. JOSEPH) *Compendio* | *Historial,* de los | Hermitaños de Nuestro Padre San | Agustin, del Principado de Cataluña; desde los años de 394. que empeçó San Paulino á plantar Monasterios en dicho Principado y de los que después

(1) Publicó también: «Tesoro manual de las salutaciones con que la Iglesia nuestra Madre alaba á María Sma. todos los días del año, etc.» Barcelona. 1760.

se han plantado: | Como también de los Varones Ilustres, que | han florecido, assi en letras, puestos, y | virtudes hasta los años 1699. | Por el M. R. P. M. ..... | Retor que fue del Collegio de San Guillermo, Prior dos veces del Convento de San Agustin de Barcelona, dos veces | Difinidor de la Corona de Aragon, dos veces Vicario Provincial del Principado de Cataluña, Visitador de la Provincia, Dotor en Santa Theología de la Universidad de Barcelona, y Examinador Synodal del Obispado de | Urgel, hijo de la Ciudad de Lérida, y de hábito | del Convento de San Agustin de la | Ciudad de Barcelona. | Dedicado | á mi Patrón, Esposo | Purísimo de María, Santisima, | Padre Putativo de Jesu-Christo Redentor nuestro | El Glorioso San Joseph. | Con licencia: En Barcelona, en la Imprenta de | Juan Jolis Impressor, año 1699.

Tom. en 4.°, con estampa de S. José, aprob., censura, dedic. pról. 366 págs. 15 × 20. Nació en Lérida y murió el 1704. Lant. III, pág. 399; Moral, pág. 48.

MATTIOLI (NICOLA) | dello stesso ordine | *Antologia Agostiniana* | studio critico | sopra | Egidio Romano Colonna | Arcivescovo di Bourges | dell' Ordine Romitano di Sant' Agostino | per... Volume I | Roma | Tipografia della Pace di F. Cuggiani | Piazza della Pace num. 35 | 1896.

Un tomo en 4.°, de 282 págs. con aprob. y prefacio, 13 × 19.

MATTIOLI (P. NICOLA) | dell' Ordine Romitano di S. Agostino | *Antologia Agostiniana* | Volume II | *Il Beato* | Simone Fidati da Cascia | del medesimo Ordine | e | i suoi scritti et inediti | pubblicati | per cura e studio del..... | Roma | Tipografía del Campidoglio | Via delle Tre Pile, N. 5 | 1898.

Tom. en 8.°, pref., aprob. é índice, 524 págs. 13 × 20.

MATTIOLI (P. NICOLA) *Antologia Agostiniana* | volume IV | Gli Evangelii | del | B. Simone da Cascia | esposti in volgare | dal suo discepolo | Fra Giovanni da Salerno | opera del secolo XIV (testo di lingua). | dilucidati con prefazione e Glossario | dal | ..... | Agostiniano | Roma | Tipografia del Campidoglio di G. D' Antonis | via del Tre Pile, 5 | 1902.

Un folleto de 636 págs. con índice al final.

MATTIOLI (P. NICOLA) agostiniano. *Antico volgarazzamento* | delle | Confessioni di S. Agostino | edito la prima volta ed

illustrato | con prefazione, note e breve glossario | dal... | Roma | Tipografia poliglotta | della S. C. di Propaganda Fide | 1888.

Tiene el prefacio XXXIX págs. y el texto 310 con el índice, escudo en la portada y una dedicatoria á S. S. el Papa León XIII. 18×28.

MATTIOLI (P. NICOLA) *L'instruzione* | *e* | *L'educacione popolore* | opera del cristianesimo..... | parole dette | nella premiazione degli alunni | delle scuole serali private in recanati | lasera del 16 ttobre 1881 | Recanati. | Tipografi R. semboli | 1881 | T. L.

MATTIOLI (NICOLA) Agostiniano | *Raccolta di Memorie* | intorno alla vita | dell eminentissimo cardinall | Tommaso Maria Martinelli | Vescovo Suburbicario di Sabina | Dell' Ordine romitano di S. Agostino | Roma | Tipografia Poliglota | della S. C. di propaganda fide | 1888.

Un folleto en 4.° de 87 págs.

MATURANA (Padre VICTOR) | *Historia* | *de los* | *Agustinos* en Chile | por el | ..... | 1674-1882 | Santiago de Chile | Imp. Valparaiso de Federico T. Lathrop | 131 Estado 131 | 1904.

Dos tomos 4.°, con pról. aprob. é índice un grabado y escudo en la portada 19 × 27.

MATURANA (VICTOR) *Vida* | *de* | *Santo Tomás de Villanueva* | Arzobispo de Valencia | por el | padre ..... | Agustino. | Santiago de Chile. | Imprenta Valparaiso de Federico T. Lathrop. | 131-Estado-137 | 1908.

MAYET Y PESELLÓ (M. Fr. NICOLÁS) *La Madre de la merced* | exaltada por sus hijos y los hijos exaltados por su madre | *Sermón* | que el día 24 de Setiembre del año 1803 en que el real y primer convento de la Merced de Barcelona celebra anualmente la Descensión | de María Santisima á dicha ciudad | ; y fundación de su Religión. Con las licencias necesarias. | Barcelona en la imprenta de Francisco Ifern y Oriol | calle de Agullers.

Uno en 4.° 24, págs. 15 × 20. p. v. 4.

MAYR (Fr. FELICE *Divus* | *Augustinus* | vitæ spiritualis | magister, | seu instructio | hominis christiani | per pia quædam,

ac salutaria documenta | ex Sanctissimi Patris, ac Maximi Ecclesiæ Doctoris Augustini operibus collecta, | et | pro quotidiana spiritus alimonia | in singulos dies, Ferias, ac Festa totius | anni distribrita, á P... | Ordinis Eremitarum S. Augustini, | Sacræ Theologiæ lectore. | Venetiis, | Ex Typographia Balleoniana. M. D. C. C. XXXIV. | Superiorum permissu, ac privilegiis.

Seis tomos en 8.° á dos columnas. 9 × 15. Hay otra edición hecha en Barcelona año MDCCCXCV. 13 × 20. Nació en Baviera, murió el 1746. V. Lant. t. 3.° pág. 45 (1).

MAYR. (P. FELICE) Ordinis Eremitarum S. Augustini, | Sacræ Theologia Lectore. | *Divus* | *Augustinus* | Vitæ Spiritualis | Magister, | Seu instructio | Hominis Christiani, | per pia quædam, ac salutaria documenta | ex Sanctissimi Patris ac Maximi Ecclesiæ | Doctoris Augustini operibus collecta, | et | Pro Quotidiana Spirítus Alimodia | in síngulos díes, Ferias, ac Festa totius | Anni distributa. | Venetiis, Ex Typografia Balleoniana. | MDCCLVIII. | Superiorum Permissu, ac Privilegiis.

MAYR (Fr. FELICE) *Sanctus* | *Augustinus* | vitæ spirituales | Magister | seu instuctio | hominis Christiani | per pia quædam ac salutaria documenta ex Sanctissimi Patris | ac Maximi Ecclesiæ Doctoris Augustini operibus collecta | et | Pro quotidiana spiritus alimonia | in singulos dies ferias ac festa totius anni distributa | A. P..... | Ordinis eremitarum S. Augustini | cura | Augustinianorum ab assumptione | novissime edita. | Parisiis | ex Typographia augustiniana MDCCCLXXX.

Tres tomos en 4.° Hay otra edición hecha en Barcelona, en la Librería Religiosa, en el año 1895. Dos tomos en 4.° 13 × 20.

MAZA (P. Fr. BAUTISTA LISACA de) hijo | de Zaragoza, Maestro en artes, Doctor en santa | Theologia Cathedratico de Escoto en la univer | sidad de Huesca, y Prior del Convento | de S. Agustin. | *Los grados* | *del amor de Dios* | en Theoria y practica, | sobre el opusculo sesenta y uno | de *Dilectione,* |

---

(1) Escribió: «Gemitus, et devotos affectus animæ amantis et poenitentis.... ex S. P. Augustino desumptos. Huic operi nomen suum non apposuit. – Reliquit etiam manuscriptas lecturas polemico-theologicas ad mentem S. P. Agustini.» V. Lant. l. c.

del angelico doctor Santo Tomas | Recopilada y compuesta | por el R. P.... | en prosa y versos diferentes | Segunda edicion. Dada á luz por un religioso de la misma Orden | hijo de S. Felipe el Real. | Madrid. MDCCXXXII. | Por D. Joachin Ibarra, Impresor de camara de S. M. | Con las licencias necesarias.

Un tomo en 4.° de 245 pág. con noticia biográfica del autor, aprob., pról. y dedic. 11 × 17. Nació en Zaragoza, tomó el hábito en el convento de S. Agustín de la misma ciudad el 1615, murió el 1651. V. *Biografía* que acompaña á la obra.

Mcgowan Rev. Francis. | *Historical* Sketch | of | St. Augustine' s Chirch, | Philadelphia, pa. | Edited and Compiled bi | .... O. S. A. | 1796 | 1896 | Published bi | the Augustinian Fathers, | Philadelphia pa | 1896.

Tom. en 4.° 154 págs. con varios grabados 15 × 24. T. L.

Medina (Venerable Fray Juan de) Sevillano, Ministro que fué de los pueblos de Ibahay, Adán, Dumangas, Passi y Panay, | Vicario Provincial de aquella isla, y Prior del Convento | del Sto. Niño de Cebú, | escrita de su propia mano. Año de 1630. |

Historia de los sucesos | de la | Orden de N. P. S. Agustín de estas islas Filipinas, | desde que se descubrieron y se poblaron | por los Españoles con las noticias memorables. | Compuesta por el.... | *Sucesos* que los Religiosos de la Orden de N. P. S. Agustín han tenido en | las islas Filipinas, desde que se descubrieron y poblaron por los | españoles por orden y mandado de D. Felipe II, Rey y Señor | de las Españas, y *Relación* de los alzamientos de la Ciudad | de Vigan, cabecera de la provincia de Ilocos, en los años de 1762 y | 1763: compuesta por el Padre Pedro del Vivar, Religioso Agus- | tino, en este año de 1764. | Manila | Tipo-Litografía de Chofré y Comp. | Escolta num. 33 | 1893.

Precede, *Al que leyere,* por el P. Miguel Coco, de V. págs. Tabla de los capítulos, | al fin | *Relación* de los conventos y pueblos fundados por los PP. Agustinos | en las islas filipinas tomada de los libros de definitorios | que se conservan en el archivo de esta Provincia del | SSmo. Nombre de Jesús. | Cesiones de hechos á otras corporaciones por los primeros apóstoles agustinos de Filipinas.

Uno en 4.° 542 págs. 15 × 22. Nació el P. Medina en Sevilla le 1585 y vivió hasta el 1635. V. Cano y P. Pérez, pág. 83.

MEDINA (Ven. P. Fr. JUAN DE) sevillano, ministro que fué | de los pueblos de Ibahay, Actan, Duman | gas, Pasi y Panay Vicario Provl. de aquella isla y Prior del Convto. del Santo Niño de | Cebú escrita de propia mano. Año de 1630. | *Historia* de los sucesos | de la Orden de N. Gran P. S. Agustín de estas | Islas Filipinas, desde que se descubrieron y | se poblaron por los españoles, con las no | ticias memorables.

Un t. 4.°, de 290 fols., copia reciente. 17 × 23. E. N. M. S. Hay en nuestra Biblioteca otro ejemplar manuscrito hecho por el P. Fr. Pedro Bello en 1789.

MEDINA (P. JUAN DE) | *Sucesos* que los | religiosos de la Orden de N. | P. S. Augustín han tenido en las Is | las Philipinas, desde que se des | cubrieron, y poblaron por los Españoles | por orden y mandado de D. Phelipe segun | do Rey y Señor de las Españas. | M. S. 4.° de 439 pág. é índ.

O MELY (R. P. FR. CHRISTOBAL DE SAN JOSEPH y) *San Agustín,* | *De el* | *Bien* del Matrimonio, | De la Viudez, | De la Oración, | y Paciencia. | Traducido de Latin en Castellano | Por el | R..... | Religioso del | orden de nuestro Padre San Agustin | de la Provincia de Castilla. | Con licencia | En Madrid, en la Imprenta de Antonio | Sanz, Impresor del Rey N. S. | Año de 1752.

Un tomo en 8.°, 357 págs., con dedic., pról. aprob. 10 × 15.

MELO (F. Gaspa- | ro) Augustino Rectore Collegii D. Gabrielis: atq; divinorum | librorū primo apud Vallisoletanos interprete | *Commentaria* | In Apocalypsin Divi | Ioannis Evangeliste | Autore Magistro..... Pintiae | Excudebat apud haeredes a Bernardini Sancto Dominico Typographi Re- | gii, Anno. M.D.LXXXIX. | Cum Privilegio.

Tom. en folio, á dos columnas, con escudo, dedic. aprob. pról. licencias, índices. 955. págs. Al fin: Comentariorum in Apocalipsim | Finis | Vallisoleti. | Excudebat apud hæredes a Bernardino Sancto dominico | Typographo Regio, Anno. | MDLXXXIX | 19 × 29. Nació en Trujillo y profesó en Salamanca el 1545 V. P. Moral págs. 58. N. A. t. I. págs. 529.; Ossing. 577; Biografía eclesiástica t. 13, pág. 752. (1).

---

(1) Escribió además: «Commentaria in Sacrosanctum Mathei Evangelium etc. Córdoba 1584.—Id. id. id. divi Lucæ etc. Valladolid 1599.

MELO DE PORTUGAL (Don Fr. DIEGO) | *Pastoral* | del Ilustrisimo Señor | Don Fr..... | Obispo de Jaen del Consejo de S. M. | Al venerable Clero de su Diocesis | Sobre las obligaciones Eclesiásticas. | Año de 1799. | Jaen: | En la imprenta de D. Pedro de Doblas.

Un tomo en 4.° págs. 222. 14 × 20. Va precedida de una nota biográfica ms. puesta por el Rvmo. P. Tirso. Vivió el P. Diego desde el 1735 hasta 1803, era natural de Solarino, Extremadura.

Memorial por la Provincia Betica contra el Mtro. Aviles sobre Materias de Gobiernos.

Memorial de la Provincia de Canarias Orden de San Agustin sobre erigir Universidad en el | Convento de la Ciudad de San Cristobal de Tenerife.

Memoria | acerca de las Misiones | de los P.P. Agustinos Calzados | en las islas Filipinas | al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar | en 1880 | por el R. P. Comisario de la misma orden | Madrid | imprenta de Alejandro Gomez Fuentenebro, | Bordadores. 10. | Con un Nomenclator | de | los religiosos agustinos | de la provincia | del Santisimo Nombre de Jesús en Filipinas | Existentes en España | y | Resumen de los que residen | en | Roma, China y Filipinas | Bienio de 1894-95 | Madrid— 1895 | imprenta de Luis Aguado | Calle de Pontejos, 8. | Tel. 697. | y otro de la misma provincia que contiene una breve reseña de sus colegios y conventos | en | España, China y Filipinas | con los datos referentes | á su administración espiritual de dichas islas | Bienio de 1895-96 | Madrid | imprenta y litografía del Asilo de Huérfanos | del Sagrado Corazón de Jesús | Juan Bravo, 5. Teléfono 2.198 | 1896. 18 × 26.

Memoria | acerca | de las Misiones | de los P.P. Agustinos Calzados | en las islas Filipinas | presentada | Al Excelmo. Sr. Ministro de Ultramar | en 1892 | por el P. Comisario de la misma Orden | Madrid 1892. Imprenta de Don Luis Aguado. Pontejos 8.

Un tomo en 4.° de 124 págs. Escribió esta memoria el muy R. P. Fr. Salvador Font. 15 × 21.

MENDEL (GREGOR). O. S. A. | *Versuche* | *über* | Pflanzenhybriden. | Zwei Abhandlungen. | (1865 und 1869). | Von | .....

| Herausgegeben | von | Erich Tschermakc | Leipzig | Verlag von Wilhelm Engelmann | 1901.

Un folleto de 62 págs. 12 × 19. Nació en Heinzendorf (Silesia Austriaca) el 22 de Julio de 1822, ingresó en el Convento de Brünn el 1843 y murió en la misma Ciudad de Brünn el 6 de Enero de 1884.

MENDEZ (FR. FRANCISCO) | *Noticias* | sobre la vida, escritos y viajes | del Rmo. P. Mtro. Fr. Enrique Florez | De la orden de San Agustin, Asistente general de ella en las Provincias | de España, Catedrático de Teología en la Universidad de Alcalá y primer | escritor de la España Sagrada | Por Fr.... | Religioso de la misma Orden. | Segunda edición, que con notas y adiciones publica | la Real Academia de la Historia. | Madrid. | Imprenta de José Rodrigez, calle del Factor, núm. 9. | 1860.

Consta de 373 págs. con índice al final y pról., En 4.°, 15 × 21 con grabado del biografiado. Nació en Villaviciosa de la Alcarria el 1725 y falleció en Madrid el año 1803. V. Lanteri. III, p. 242.

Otra edición en Madrid Imp. de Pedro Marín año de MDCCLXXX, con retrato del P. Flórez y varios grabados, 15 × 21 (1).

MENDEZ (Fr. FRANCISCO) *Tipografía Española,* | ó | Historia | de la | Introducción, propagación y progresos | del | Arte de la Imprenta | en España. | A la que antecede una noticia general | sobre la Imprenta de la Europa y de la China: adornado todo | con notas instructivas y curiosas. | Su Autor | Fr.... | del Orden del Gran Padre S. Agustín, en su Covento de S. Felipe el Real | de Madrid | Segunda edición corregida y adicionada | por | Don Dionisio Hidalgo. | Madrid | Imprenta de las Escuelas Pias, | Calle de Embajadores, núm. 49. | 1861.

Tom. en 4.°, con pról é índice XIV 436 págs. 16 × 24. T. L·

MENDOZA (R. PATRIS Fr. ALPHONSI) | Eremitæ Augustiniani. S. Theol. Doctoris. | In Academia Salmanticense Scoti | Catedræ Præfecti. | *Controversiæ Theologicæ,* | *ejusdem* | *Relectio Theologica*, de regno ac dominio Christi. | Cum indicibus

(1) Escribió: «Vida de Fr. Luis de León.—Noticia biográfica del P. Francisco Riambau.—Apuntes biográficos de los religiosos profesos en S. Felipe el Real de Madrid». V. P. M., pág. 60.

Controversiarum, Locorum S. Scripturæ quæ | in hoc libro explicantur, et rerum memorabilium, studiose collectis. | Salmanticæ | In officina Birhmannica, sumptibus Arnoldi Mylii | Anno CIↃ.IↃC.III. | Cum gratia et privilegio Sacræ Cesareæ Majestatis.

Tiene la portada manuscrita; un tomo en 4.°, de 698 páginas, con índice, escudo y aprob. 15 × 20. Hijo del convento de Salamanca, falleció el 1596; según Auberto Mirclo fué el P. Mendoza nombrado Arzobispo de Granada V. P. Mor., pág. 62; N. A. III. pág. 36.

MÉNTRIDA (Fr. ALONSO DE) | Provincial que fue de esta | Provincia del Smo. Nombre | de Jesus de Filipinas. | *Diccionario* | *de la Lengua bisaya,* | Hiligueina y Haraya | de la Isla de Panay | Compuesto | Por N. R. P.,.. | Por la Historia de la Conquista de estas Islas, compuesta por el M. R. P. Fr. Gaspar | de S. Agustín hijo de esta Provincia consta la opinion de | Santidad, en que vivió y murió el autor, el fervoroso | y encendido Zelo, con que administró muchos | años á los natunaturales de estas Islas. | Con superior permiso. | En la Imprenta de D. Manuel y de D. Felis Dayot, | por D. Tomas Oliva: año de 1841.

Un vol. fol. 460 págs., con los *Vocablos* del *Haraya*, 21 × 31 E. N. Nació este Venerable P. en la Villa de Méntrida (Toledo) el 1559 y murió el 1635. V. J. Perez. pág. 53.

MÉNTRIDA (P. Fr. ALONSO DE) del Orden de S. | Agustin, para el servicio y uso de los ministros de su | Orden en estas Islas Filipinas el año | De 1630. | *Ritual* | para administrar | los sacramentos | Sacado casi todo | Del Ritual Romano | y lo demas del Ritual indico | con algunas advertencias necesarias para la | administracion de los S.S. Sacramentos | recopilado | por el... Añadido y corregido en Algunas cosas | en esta quarta impresión. | Con licencia de los Superiores | Madrid | en la Oficina de Don Benito Cano | año de 1794.

Un tomo en 4.°, de 454 págs. y un apéndice | á este manual que consta de XC. págs. 15 × 21.

MÉNTRIDA (P. Fr. ALONSO DE) | Exprovincial de su Provincia | del Santisimo Nombre de Jesus | del Orden de nuestro padre san Agustin | en estas islas | *Catecismo* | *de* | *Doctrina cristiana* | en lengua bisaya | Compuesto | por el M. R.... |

Setima edición | Con superior permiso | Manila | Imprenta de los Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 10 | 1878.

Uno de 212 págs., aprob., ded., y est. 10 × 14. E. N. No debe ser esta la *sétima*, pues tenemos delante otra que dice: Septima Impresión | Costeada por los MM. RR. PP. Agus | tinos Curas de la Isla de Panay | Reimpresa en la Imprenta de la Viuda de D. Antonio | Llanos, por D. Calixto | Alcantara. Año 1838. Un vol. 280 págs. 10 × 15.

MÉNTRIDA (FR. ALONSO DE) *Arte* | *De la lengua bisaya* | Hiliguayna de la | Isla de Panay. | Compuesto por Fr..... | de la Orden de | San Agustín. | Con licencia de los Superiores. | Impreso en Manila en la Imprenta de | Don Manuel Memije por Don Anastasio | Gonzaga. Año de 1818. 15 × 20.

MÉNTRIDA (Fr. ALONSO) | de la Orden de N. P. S. Agustin | *Arte* | *de la* | *lengua Bisaya—Hiligayna* | de la | Isla de Panay | Compuesto por el | M. R. P..... | Corregido y aumentado | por el | M. R. P. José Aparicio | de la misma Orden.—Tambobong. | Pequeña Tipo-Litografía del Asilo de Huérfanos de Nuestra Señora de la Consolación | 1894.

Un vol. 4.°, 270 págs., aprob. é índ. 16 × 23.

MERCEDES (Fr. BLAS de las) *Estado general* de la Provincia de S. Nicolás de Tolentino de PP. Agustinos Recoletos....

Un f. en 4.°, Manila. 1838. E. N. pp. Nació en Don Benito (Extremadura) el 1769 y falleció el 1841. V. F. Sádaba, pág. 360.

MERCURI (Il. P. M.ro NICOLA) *Vita* | *di* | *Sant' Agostino* | Vescovo d' Ippona | e Dottore Massimo di S. Chiesa | per..... | Agostiniano | Roma | Tipografia della pace di Filippo Cuggiani | via della Pace Númer. 35 | 1887.

Un folleto de 380 págs., con un índice al fin. pról., grabado del Sto. 13 × 19.

Tom. en 8.°, 90 págs. índ. 11 × 15.

MERCURI (P. M. NICOLA) Augustiniano || *Summarium Indulgentiarum* | concessarum | Societati Cincturatorum | Sub Invocatione | B. Mariæ V. de Consolatione | S. P. Augustini Et S. M. Monicæ | Fideliter depromtum ex Brevi | *Ex injuncto Nobis etc. 27 Martii 1675* | Summi Pontificis Clementis X. | Nuper recognitum et approbatum | a Sacra Congregatione

Indulgentiarum | Decreto 7 Martii 1863 | Editum a | P. M..... | Romæ | Ex Typographia Bernardi Morini | 1880.

Un tom. en 8.° de 90 págs. índ. 11 × 15.

MERCURI (P. M. NICOLÁS) de la misma Orden. | *Vida y milagros* | del Gran Taumaturgo | San Nicolás de Tolentino | Agustiniano | con novena, tríduo y setenario en honor del Santo. | Obra escrita en italiano por el.... | Y traducido al castellano por los PP. del mismo | instituto M. Fr. José María Quintarelli, | Prior del Conv. de Talea, | Y Fr. Manuel de la Cruz Ulloa, Maestro de Nov., Scr. | de Provincia y Definidor. | Santiago. | Imprenta de Ramón Varela, Teatinos 39 | 1880.

Un tom. en 8.° de 243 págs. con un índice al fin, licencias, dedic. é introducción, con grabado del Sto. 12 × 17.

MERCURI, (P. M.° NICOLA) del medesimo Ordine. | *Pia Unione Primaria* | delle | Anime Sante del Purgatorio | eretta | nella Chiesa de' PP. Agostiniani in Tolentino | sotto il validissimo patrocinio | del Gran Taumaturgo S. Nicola Agostiniano. | Roma | Tipografia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace Num. 35. | 1885.

MERINO (Fr. ANTONINUS) Ord. S. Augustini. sacr. | Theologiæ Magister, ac ejusdem Collegii Rector. | Sancti Aurelii, Augustini | Hipponensis episcopi | *Opuscula,* | quibus institutio | universæ Theologiæ | comprehenditur | In usum candidatorum | Theologiæ: | Collecta ex editione | Patrum congregationis S. Mauri. | Editio Altera. | Quam in gratiam Alumnorum Collegii Matritensis | Dominæ | Mariæ de Aragón majori ex parte auxit, | novoque ordine digessit | ..... | Matriti. | Apud viduam de Ibarra. | Anno. Dom. M. DCCC. | 11 × 19. 7 toms.

Nació el P. Merino en Ayuela (Palencia) el 1745, murió el 1830. V. Lant. t. III. pág. 211. (1)

MERINO Y LA CANAL (RR. PP. MM. ANTOLÍN Y JOSE) | del Orden de S. Agustín | individuos de la Real Academia de la

---

(1) Bien merece este laborioso é inteligente varón que, por su amor á las cosas de la Orden, especifiquemos aquí algunos de sus trabajos manuscritos é impresos, tomados de la biografía que de él hace el P. Moral: pág. 73 y siguientes: «Prólogo y algunas notas á las obras de S. Isidoro, editadas por Ulloa.—Reimprimió en 1790 la obra: *Augustinus sui interpres in explican-*

Historia | tomo XLIII. Tratado LXXXI | *España Sagrada* | Con real privilegio | Madrid | En la Imprenta de Collado | 1819. El t. 44 está impreso, Madrid | en la Imprenta de D. José del Collado | Año de 1826 | con escudo á dos col. ded. y pról. 15× 22.

Merino (Fr. Antolín.) *Paraphrástica* | Explicación y traducción | de los Psalmos, Himnos | y Canciones Divinas | segun la inteligencia de los Doctores | Santos de la Iglesia | Con varias anotaciones y diversos pensamientos | místicos para luz de las almas, y morales para reformacion de las costumbres | Obra anónima compuesta dos siglos hace | Publícala | el P. M..... | de la Orden de S. Agustin.

Tres tomos, en 4.° El I. tiene 405 páginas, pról. XII índ.; el II. índice II—383; y el III 363—II índice y un índice general 13 × 20. En las portadas de cada tomo, hay un escudo. Con las licencias necesarias. | Madrid. | En la imprenta de los nietos de Ibarra. | año de 1809. | d.

Merino (Fr. Ecequiel.) | Cura párroco sa Malolos | *Casaysayan* | nang | doctrina cristianang | napapalaman | sa catecismong quinat-ha | nang P. Astete | na nauucol naman sa quinat-ha | nang P. Ripalda. | Linálang nang Licenciado D. Santiago José García | Mazo Magistral sa Iglesia Catedral sa Valladolid, | at tinagalog nang M. R. P. Ex-Definidor..... | Con las licencias necesarias | Binondo-1868. | Imp. de Miguel Sanchez y C.ª | Anloague, 6.

Un t. 4.° 486 págs. est. 16 × 22. E. N. Nació en Valladolid el 1810 y murió el 1872. V. J. Pérez, pág. 436. Escribió además un Catecismo. Binondo 1872.

Miayalinang | *novena* | qñg casantusantusan | a Virgen Maria | inamasamasan | do qñg amanung capangpangan, at layun pe | palimbag ding PP. Agustinos Calzados qñg | mesabi nang Provincia | Melimbag ya qñg capaintulutan ding maqui

---

da gratia etc.—Coleccionó las obras castellanas de Fr. Luis de León que publicó en 6 tom.—Cuidó de la décima sexta edición de la Clave Historial del P. Flórez, al mismo tiempo que ordenaba los materiales para las *Memorias de la Vida del Mtro. León* que no llegó á publicar.—De las consultas á que respondió y de las censuras que dió de muchas obras, mientras fué Calificador del Sto. Oficio, podríanse formar varios volúmenes.

| upaya qñg imprenta rading Amigos del | Pais qñg banuang 1882 | Menila *(sic)*.

Uno 191 págs. 10 × 14. E. N.

MIDDLETON (THOMAS) *Historical Sketch* | Of the | Augustinian | Monastery, College and Mission | of | ST. Thomas of Villanova, | Delaware County, | Pa | During the first halfcentury of their existence. | 1842-1892 | Compiled By | Rev..... D. D., O. S. A. | Arms of the Augustinian Order. | Published By | Villanova College. | 1893.

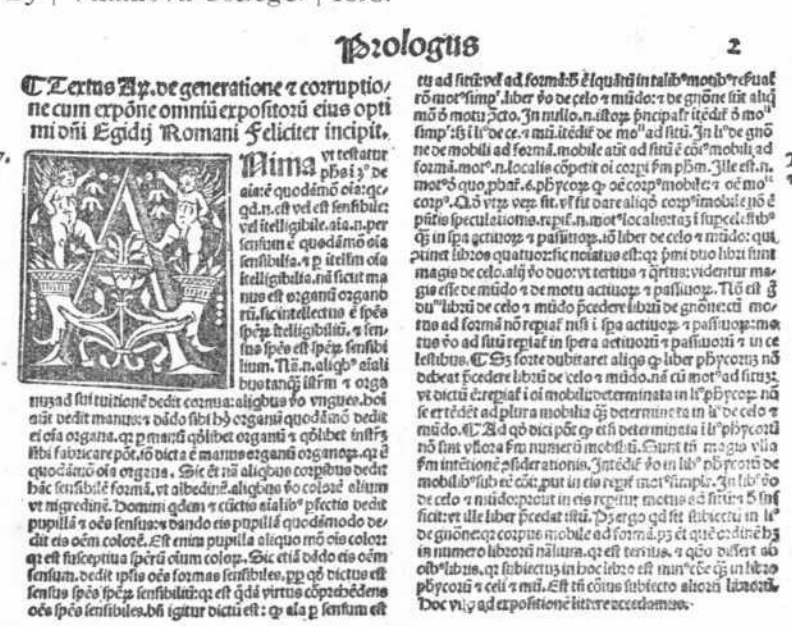

Prologus 2

Textus Aŗ. de generatione ⁊ corruptione cum expõe omniũ expositorũ eius optimi oñi Egidij Romani Feliciter incipit.

T.c.37. 7.38.

Anima vt testatur phūs i 3° de aia ⁊ē quodāmō oia: quod.n. est vel est sensibile: vel intelligibile. aia.n. per sensum ē quodāmō oia sensibilia. ⁊ p intellectum oia intelligibilia. nā sicut manus est organū organorū. sic intellectus ē spēs spērū intelligibiliū. ⁊ sensus spēs est spērū sensibilium. Nō.n. aliqs aialium duo tanq̃ illūm ⁊ organa nuza ad sui tuitionē dedit cornua: aliqbus vō vngues. dedit autē dentes manibus: ⁊ dādo sibi hō organū quodāmō dedit ei oia organa. qz p manū qlibet organū ⁊ qlibet instrūmentū sibi fabricare pōt. iō dicta ē manus organū organorū. qz ē quodāmō oia organa. Sic ēt nā aliqbus corpibus dedit hāc sensibilē formā. vt albedinē. aliqbus vō colorē alium vt nigredinē. Dominū quidem ⁊ cūctis aialiū° pfectis dedit pupillā ⁊ oculos sensus: ⁊ dando eis pupillā quodāmodo dedit eis oēm colorē. Est enim pupilla aliquo mō eis color: qz est susceptiua spērū eius coloꝝ. Sic etiā dādo eis oēm sensum. dedit ipsis oculos formas sensibiles. pp qđ dictus est sensus spēs spērū sensibiliū: qz est q̃dā virtus cōprehendens oculos spēs sensibiles. dñi igitur dictū est: q° ala p sensum est ad situ: vel ad formā: ⁊ ē liquidū in talibus motibus reduabilibus mot° simp'. liber vo de celo ⁊ mūdo: ⁊ de gnōne sit aliq̃ mō de motu ẽcto. In multis.n. istoꝝ principaliter itēdit ō motū simp': ita i li° de ce. ⁊ mū. itēdit de motu ad situ. In li° de gnōne de mobili ad formā. mobile autē ad situ ē cōis motui ad formā. mot°.n. localis cōpetit oi corpi fm phm. Ille est. n. mot° ō quo. phūs. 6. phycoꝝ q° oē corp° mobile ⁊ oē motꝰ corp°. Q.ō vtiq; verū sit. vl fit dare aliqs corp° imobile nō ē pūctus speculationis. respi. n. motus localis: ⁊ as i supcelestib° q̃ in spa actuoꝝ ⁊ passiuoꝝ. iō liber de celo ⁊ mūdo: qui primus libroꝝ quatuor scientiatus est: qz p̃mi duo libri sunt magis de celo. alij vō duo: vt tertius ⁊ q̃rtus: videntur magis esse de mūdo ⁊ de motu actiuoꝝ ⁊ passiuoꝝ. Nō est ꝑ duos libros de celo ⁊ mūdo p̃cedere libros de gnōne. cū motus ad formā nō reperiat nisi i spa actiuoꝝ ⁊ passiuoꝝ: motus vō ad situ reperiat in spera actiuoꝝ ⁊ passiuoꝝ ⁊ in celestibus. Ex forte dubitaret aliqs q̃ liber phycoꝝ nō deberet p̃cedere libros de celo ⁊ mūdo. nā cū motꝰ ad situs: vt dictū ē: reperiat i oi mobili: determinata in li° phycoꝝ nā se ert tēdēt ad plura mobilia q̃ determinetur in li° de celo ⁊ mūdo. Ad qō dici pōt: q° etsi determinata i li° phycoꝝ nō sint vltra fm numerū mobiliū. Sunt tñ magis vltra fm intentionē p̃siderationis. Intendit vō in lib° phycoꝝ de mobili sub eē cōi: put in eo reperit motꝰ simplex. In lib° vō de celo ⁊ mūdo: p̃cedit in eis reperit motus ad situm ꝑ sufficienter: et ille liber p̃cedat situ. Dꝛ ergo qđ sit subiectum in li° de gnōne: qz corpus mobile ad formā. p3 ēt quē ordinē habz in numero libroꝝ nāturā. qz est tertius. ⁊ qō differt ab oēb° libris. qz subiectus in hoc libro est min° cēs q̃ in libris phycoꝝ ⁊ celi ⁊ mū. Est tñ cōmunis subiecto aliquib° libroꝝ. Doc vlq; ad expositionē littere accedamus.

T.c.32. 7.84.

Tom. en 4.° con varios grabados, introducción é índice 16 × 23. T. L.

MIDDLETON (REV. THOMAS COOKE) D.D., O.S.A. *A Typical* Old-Time Country | Mission: St. Paul' S of mechanicville, New York | From A, D. ante 1829-1908 | by.... Reprint from the | Records of the American catholic historical Society of Philadelphia | For 1908 | Villanova College | Pennsylvania | 1909.

Un foll. de 52 págs. 17 × 24.

MIGUÉLEZ (P. FR. MANUEL) | Agustino | Profesor en el Colegio de María Cristina | del Escorial | *Jansenismo y Regalismo*

| en España | (datos para la Historia) | *Cartas* al Sr. Menéndez Pelayo | con las licencias necesarias | Valladolid | Imprenta, librería y taller de grabados | de | Luis N. de Gaviria | San Blás, 7. | 1895.

Un tomo en 4.° de 482 págs.

Miguélez (P. Fr. Manuel Fraile) | *Un proceso inquisitorial* | de Alumbrados en Valladolid | ó vindicación y semblanza | de la monja de Carrión | por el ..... Agustino | De la «Ciudad de Dios». | con licencias necesarias | Valladolid: | imprenta, librería, heliografía y taller de grabados | De Luis N. de Gaviria. | Angustias, 1 y San Blás, 7 | 1890.

Introducción y prólogo VI. págs. 178. 15 × 22. Nació en Bañeza (León) el 1864. V. J. Pérez. 797.

Miguélez (P. Manuel F.) Agustino | *Los Tesoros* | *de la Cruz* | Lecturas espirituales | acomodadas á todos los estados | Con licencias necesarias. | Madrid. | Est. Tip. á cargo de Antonio Haro | Calle de Trujillos, 7 | Terminóse | de imprimir este libro | el día del | Triunfo de la santa Cruz | diez y seis de Julio | 1902.

Un tomo en 8.° de 258 páginas con un índice al fin, portada á dos tintas, 10 × 16.

Miguélez (R. P.) Agustino | *Los* | *Nombres de Cristo* | Por | Fr. Luis de León | de la Orden de San Agustín | Edición Décimaséptima | corregida á la vista de las mejores, y precedida de un prólogo biográfico | por el | ..... | Madrid | Biblioteca del Apostolado de la prensa | 7—San Bernardo—7 | 1907.

Miguélez (Fr. Manuel) *Manual del Archicofrade* | *De la* | *Virgen de Consolación* | y | Correa de San Agustín | Madrid | Viuda é Hija de Fuentenebro | Bordadores 10. | 1905.

Uno en 12.° portada á dos tintas, con grabado de N. Sra. de Consolación, 158 págs. 9 × 15.

Milensio (Félice) *De* | *Quantitate* | *Hostiæ* | contra errorem Osvvaldi. | Liber | in quo Historia Seefeldica de admira | bili Sacramento explicatur | Auctore | .... | Ord. Erem. S. August. in Theologia Magistro, et jure | Pontificio Doctore, Ferdinandi Regis Hungariæ, | atq Bohemiæ Consiliario.

Neapoli, | Typis Constantini Vitalis. MDCXVIII. | Cum approbatione superiorum | 125 págs., índic., aprob., dedic.

10 × 15. Nació en Nápoles, murió á mediados del siglo diecisiete. V. Oss. pág. 590 (1).

MINGUELLA de la MERCED (P. Fr. TORIBIO) | *Unidad de la especie humana* probada por la Filología. Estudio del...

Un folleto en 4.° Madrid 1889. E. N. pp. Nació el P. Minguella en la villa de Igea de Cornago, en la Rioja, el 1836, fué Obispo de Puerto-Rico y después de Sigüenza.

MINGUELLA de la MERCED (P. Fr. TORIBIO) | *Discurso* acerca de la influencia del misterio de la Purísima Concepción... por.....

Un folleto en 4.° Madrid 1890. E. N. pp.

MINGUELLA (Fr. TORIBIO) *San Millán* | De la Cogolla | estudios históricos religiosos | acerca de la | patria, estado y vida | De S. Millán | por | Fr..... | Agustino recoleto de las misiones de Filipinas | Madrid. Imprenta de A. Pérez Dubrull. Flor Baja, núm. 22. 1883 VI—280 págs. con ind. 12 × 18.

MINGUELLA y ARNEDO (D. Fr. TORIBIO) *Carta Pastoral* | Que el Ilmo. Sr. | D..... | Obispo de Puerto Rico, | dirige al Clero y Fieles de su Diócesis | con motivo de su solemne entrada. | Puerto-Rico. | Imprenta del Boletín Mercantil. | 1894.

Un folleto de 20 págs.

MINGUELLA y ARNEDO (Excmo. é Ilmo. P. Fr. TORIBIO) | *Biografía* | del Ilmo. Sr. D. | Fr. Ecequiel Moreno y Díaz | Agustino Recoleto y Obispo de Pasto (Colombia) | muerto en opinión de Santidad | escrita por el | ..... | de la misma Orden y Obispo

---

(1) Escribió: «Dialogi tre dell' impressa dell' Elefante dell' Illustrissimo e Reverendissimo Signore il Signor Cardinale Mont' Elparro». In Napoli. 1595.—«Oratio de gratiarum actione ad Patres nostros pro Comitiis Generalibus congregatos Romæ in templo D. Augustini». Bononiæ 1598.—«Alphabetum de Monachis et Monasteriis Germaniæ, ac Sarmatiæ citerioris». . etc. Pragæ. 1613.—«De casu Lutheri».—«Summa indulgentiarum Cincturatorum». Monachii. 1605.—«Scrutinium pro voto Illustrissimi et Reverendissimi Cardinalis Cæsaris Baronii»... Moguntiæ. 1606.—«Predica in honore della Virgine Annunciata Madre de Dio»... in Napoli. 1642.—«Della Gigantomachia... Napoli. 1624.—«Dichiaratione de' lamente della oratione di Gieremia Profeta». In Napoli. 1636.—V. Oss. pág. 590; Crus. part. 3.ª, cap. 46.

de Sigüenza | Con las licencias necesarias | Luis Gili, editor | Librería católica internacional | Balmes 83 Barcelona | 1909.

Un tom. en 4.° de 484 págs. 16 × 24. T. L.

MINGUELLA (Fr. TORIBIO) | *Método práctico* | para que los | niños y niñas de las provincias tagalas | aprendan | á hablar castellano | por el R. P..... | Agustino Recoleto | premiado en certamen público por la Dirección gral. de Administración Civil | Manila | Tipo-litografía de Chofré y C.ª | Escolta número 29 | 1886. | 163 págs. 17 × 24.

MINGUELLA (Fr. TORIBIO) | *Ensayo* | *de* | *Gramática* | Hispano-Tagala | Compuesto por el M. R. P. Ex-definidor..... | de la Congregación de Agustinos Recoletos de Filipinas | Comisario actual y Procurador | en la Corte de Madrid | Manila | Establecimiento tipográfico de Plana y C.ª | Escolta, 29 duplicado. | 1878.

Un tomo en 4.° de 302 págs. Lleva al final un índice. 15 × 21.

MINGUELLA de la MERCED (M. R. P. Fr. TORIBIO) *Conquista Espiritual* | de Mindanao | por | los Agustinos Recoletos | Cuadros Estadisticos | por el | Comisario de los Agustinos Recoletos | de Filipinas en la Córte de Madrid, sócio correspondiente | de la Real Academia de la Historia. | (Artículo de la «Revista Agustiniana» | Número de Enero de 1885.) | Con licencia | Valladolid | Imprenta y librería de Luis N. de Gaviria, | Impresor del ilustre Colegio de Abogados, | Angustias 1 y San Blas 7.

Un folleto de 12 pag.

MINGUELLA de la MERCED (Fr. TORIBIO) *Estudios comparativos* entre el tagalog y el sánscrito por Fr..... Agustino Recoleto. | Publicado en folleto: Exposición Filipina | *El Globo* | Madrid | 1887.

MINUART (M. R. P. M. Fr. AGUSTIN ANTONIO) *Breve Resumen* | de todo lo que conduce a la mayor | declaración de la Sentencia definitiva, dada por el Ilustrísimo y | Reverendísimo Señor Obispo de Pavía en 16 de Julio del presente año, cerca de la identidad de las reliquias del Sagrado | Cuerpo de la luz Clarisima y Doctor Eximio de la Iglesia | San Agustín, halladas en la Confesión de la | Basilica de San Pedro *in Coelo*

aureo | de la misma Ciudad | Sacale á luz | El M. R. P..... | Maestro en Artes, Doctor en Sagrada Teologia, Examinador Synodal de | los Obispados de Barcelona, Vique y Solsona, Catedrático que fué de | Visperas en la Universidad de Barcelona, Ex-Vicario Provincial, | y Ex Definidor de la Corona de Aragon y Prior del Convento | del Padre San Agustín de esta Ciudad etc. | Dedícale al Muy Reverendo Padre Maestro | Fr. Thomás Bavilín, | Doctor | en Sagrada Teología Examinador Synodal de el Obispado de Lérida y Provincial | dignisimo de los Reinos de la Corona de Aragón, Orden | de los Ermitaños de San Agustín nuestro Padre | de la regular Observancia &c. | Barcelona: Por Juan Jolís Impresor, en la calle de los | Algodoneros, año 1728.

Un folleto de 45 págs.

MIRANDA (Fr. MANUEL). Agustino Calzado y Rector del colegio de PP. Filipinos de Valladolid | *Sermon* | que en la solemne Bendicion de la Bandera | del Batallon de Voluntarios Realistas | de la Villa de Cuellar | predicó en la Iglesia de S. Francisco de ella el M. R. P..... el dia 30 de Mayo del presente año 1825 | Con las licencias necesarias | En Valladolid, Imprenta de Santaren 1825 | A expensas de la junta de Armamento de la misma villa. Nació el P. Miranda en Valladolid el 1775 y falleció el 1830. J. Pér. pág. 379.

Misiones de Agustinos en China con un Mapa de Húnan. Un f. de 9 hoj. y el map. en 4.° E. N. pp.

Missæ propriæ | festorum | Ordinis | Eremitarum | S. Augustini, | Nuper auctoritate Clementis X. Pont. Max. | revisæ, correctæ, & auctæ. | Matriti. | Typis Francisci Emmanuelis de Mena. Bibliopolæ. | MD.C.C.LXXI.

Tom. en fol. con escudo, á dos tintas, dos col. 23 × 32.

Missæ propriæ Sanctorum | Ordinis Eremitarum | S. Augustini | Clem. X. Pont. Opt. Max. | Privilegio auctæ, et authoritate | recognitæ | Ulissypone Occidua | Ex Typ. Diagrammatis. | Anno 1719 | Cum facultate Superiorum.

Un tomo en 16 págs. 80. 7 × 14.

MOLINA (Fray ANTONIO DE) *Instrucción* | *de sacerdotes* | en que se les dá doctrina muy | importante, para conocer la alteza

| del sagrado oficio sacerdotal: y | para ejercitarle debidamente; | sacada toda de los Santos Padres | y Doctores de la Iglesia | Por..... | indigno monje de la Cartuja | de Miraflores. | Dirigida al Illmo. Señor el Cardenal | Capata | Los tratados que contiene se dicen en la | plana siguiente. | En Burgos por Jua. Bap.ta Varesio. | Año 1608.

Un tomo en 4.°, con 935 págs. y dos tablas al fin: una de los capítulos y otra de las materias y sentencias más notables. Consta que el V. Molina escribió esta obra antes de pasar á la Cartuja: según el P. C. Muiños la escribió en nuestro convento de Soria. V. *Ciud. de Dios Rev.* Mayo de 1908.

Mollá (Fr. José) *Sermón* | del entierro | de Ntro. Redentor Jesucristo, | que con motivo de la funcion | que para solemnizar su Memoria | celebró | el Revdo. Clero de la Iglesia parroquial | de San Salvador de Valencia | en la tarde del Viernes Santo del presente año, | a devoción y expensas | del Rey nuestro Señor | (que Dios guarde) | dixo | el Mtro.... | del Orden del gran Padre San Agustin | Valencia MDCCLXXXVI | En la imprenta de José y Tomas de Orga. | Con las licencias necesarias.

Un folleto de 42 págs.

Monasterio (R. P. Fr. Ignacio) Lector en el convento de San Agustín | de | Manila | *San Ignacio de Loyola* | (Panegírico) | por el | ..... | Malabón | Estab. Tipo-Litogr. del Asilo de la Consolación | de PP. Agustinos. | 1895.

Folleto de 52 págs. 14 × 20. Es natural el P. Monasterio del pueblo de Ceceda (Oviedo), donde nació el 1863. V. J. Pérez pág. 664.

Monasterio (P. Ignacio) *Programa* de lecciones | que en el colegio de Sta. María de la Vid explica el R. P. L. Fr..... | Agustiniano | La Vid | Imprenta de Agustinos Filipinos 1890.

Folleto de 23 págs.

Monasterio (R. P. Rector Ignacio) | Colegio Seminario de San Antonio Abad | del Cuzco. | *Memoria* | Del | ..... | Leída en la clausura | del año escolar | 1900-1901. | Cuzco | Tipografía Católica | Calle de Coca n.° 45. | 1901.

Monasterio (Fr. Ignatio) | Divi Thomæ á Villanova | Archiepiscopi Valentini | Cognomento eleemosinarii | ex Ordine

eremitarum S. P. Augustini | *Opera omnia.* | Juxta Salmant. et Mediol. editiones | P. Laurentii á S. Bárbara notis aliisque permultis aucta. | Cura, studio, sumptibus PP. Augustinianorum Provinciæ | SSmi. Nominis Jesu Insularum Philippinarum. | Curante..... | Editium | Manilæ | Apud typographiam vulgo «Amigos del País» | Anno 1897.

Este tomo contiene opùsculos del Sto. en castellano, constituciones del Colegio Valentino, sermones en castellano, constituciones sinodales y diversos fragmentos literarios, 22 × 37 (1).

Mondello (P. Fortunato) *Bibliografía Trapanese* | Divisa in due parti | ed illustrata con genni Biográfico-critici | é con var documenti | dal | P.... | Lettore Agostiniano scalzo | ed Assistente bibliot. alla Fardelliana di Trapani. | Palermo |

---

(1) El P. Monasterio es autor de los siguientes trabajos: *Crónica agustiniana.*—En la sección así titulada de la antigua *Revista Agustiniana,* hoy *La Ciudad de Dios,* publicó siendo estudiante varios articulitos, entre otros «Estado actual de la Orden en Roma, Umbría y Malta»: vol. VIII. págs. 468-72; «Estado de la Provincia de Bohemia»: vol. IX págs. 201-4; «Un nuevo Convento en Sangüesa»: págs. 299-300; «Abadía agustiniana de Moravia»: págs. 392-93; «Una Obra de Egidio Romano»: págs. 505-07.

San Agustín: Ensayo biográfico publicado en el «Homenaje» que la revista de Madrid «La Cruz» consagró al décimo quinto centenario de la conversión del Santo. Ocupa 33 págs.

La Orden Agustiniana. Artículo que sirve de introducción á los diversos catálogos de hombres célebres en el referido «Homenaje». El organizador de este «Homenaje» fué el malogrado R. P. Fr. Pedro Fernández, Profesor entonces de Teología en el Real Monasterio del Escorial.

Estudios Críticos sobre el Maestro Fr. Juan Márquez. Serie de artículos publicados en *La Ciudad de Dios:* vols. XIV, XV, XVI y XVII. Ocupan 184 págs. Considera al P. Márquez como literato, historiador, teólogo, místico y filósofo político. Este estudio mereció á su autor muchos plácemes.

Bibliografía. Artículos críticos publicados en los vols. XV, XVII y XVIII.

El XIII Centenario de la unidad católica en España. Ib. vol. XIX.

Coincidencias providenciales. Ib. vol. XIX.

El P. José Corujedo. Artículo necrológico. Ib. id.

La religión del porvenir. Serie de artículos en los vols. XXIV y XXV. Llenan 40 páginas.

Contestación necesaria. Con motivo de una correspondencia al *Comercio,* de Lima, acerca del Seminario, de que se habían hecho cargo los religiosos de nuestra Provincia, se publicó este artículo escrito por el P. Monasterio, Rector del Seminario en *El Comercio* del Cuzco (13 de Junio de 1900).

Typografia di Pietro Montaina et comp. | Giá del Giornale di Sicilia. 1876.

Tom. en 4.° 490 págs. con índice al fin, con prefacio, 17 × 24.

Mondello (P. Fortunato) *S. Francesso d' Assisi* | *Discorsi* Sacri | con l' aggiunta | Di vari Panegirici é sermoni | pronunciati | dal P..... | Lettore Agostiniano scalzo| | ed Assistente Bibliot. alla Fardelliana | di Trapani | Palermo | Stabilimento Typografico Lao | 1874.

Páginas 282 con índic. y XVII de dedic. 16 × 23.

Montes (P. Gerónimo) *La pena de muerte* | y | *El derecho de indulto* | por el | P..... | profesor de derecho | en el Colegio de Estudios Superiores | del Escorial | Madrid | Imprenta de L. Aguado | Calle de Pontejos, 8 | 1897.

Un tomo en 4.° con 252 páginas y un indice al fin. 15 × 22. Nació en Matanza, León, 1865. V. J. P. pág. 800.

Memoria leida por el R. P. Rector del Seminario Fr. Ignacio Monasterio en la solemne clausura del año escolar de 1900. Fué publicada en *El Trabajo*, periódico del Cuzco.

Romaña ante la historia. Artículo en defensa del Sr. Romaña, Presidente del Perú, publicado en *La Coalición*, del Cuzco, año 1901.

Los gramáticos de La Evolución. Artículos á lo Valbuena, publicados en *La Coalición*, año 1901.

El Obrero. Fué asíduo redactor de este periódico del Cuzco y publicó (1901) en él los siguientes artículos: «En la brecha»; «Los fallos de la crítica»; «Contradicciones»; «Gazapos gramaticales», serie de artículos con el seudónimo *Mister Jhonson*; «Siguen las contradicciones»; «Errores de «El Sol»: serie de artículos continuados desde el n.° III por el P. Casto Roza, «Valor oficial de los exámenes del Seminario»: «Al Director de *El Sol*», dos cartas sobre una polémica.

En defensa del derecho. Artículos publicados en «El Trabajo» (n.os 39-40) en defensa de la colación canónica de un beneficio hecha por el Sr. Obispo del Cuzco. Merecieron á su autor muchos plácemes.

Memoria..... leida en la clausura del año escolar 1900-1901.—Cuzco: Tipografía Católica. 1901. Folleto en 4.° págs. 16-II.

León XIII. Artículo publicado en un número extraordinario de «El Trabajo» (5 de Marzo de 1902) con motivo del jubileo de la elección del Papa.

La palabra de Dios. Con este título pueden calificarse veintiséis artículos publicados en «La Revista Católica» Tomos 33-36, de Lima, desde el 10 de Octubre de 1902 á 21 de Julio de 1903. Casi siempre el evangelio sirve de base para su tema. El Sr. Sanmartí, propietario y director de la expresada

MONTES (P. GERÓNIMO) | *Los* | *Principios del derecho penal* | según los | Escritores españoles del siglo XVI. | Por el P..... | Agustino | Profesor en el Real Colegio de Estudios Superiores de María Cristina | del Escorial. | Con las licencias necesarias | Madrid | Tipografía á cargo de Ricardo Méndez | 7, Trujillos, 7 | 1903.

Un folleto de 75 págs. d.

MONTES (P. GERÓNIMO) | *Estudios Fisonómicos* | de Antiguos Escritores Españoles | en relación con el tipo criminal de la Escuela antropológica | por el | P..... | Agustinos | Profesor en el Real Colegio de Estudios Superiores de Maria Cristina | en el Escorial | Con las licencias necesarias | Madrid | Establecimiento tipográfico de Marceliano Tabarés | 7, Calle de Trujillos, 7 | 1904.

Un folleto en 4.° de 147 págs. d.

---

revista solicitó la colaboración del P. Monasterio y otros religiosos de nuestra Comunidad de Lima. Los artículos son estos: «El Evangelio»; «Un convite»; «Obras son amores»; «Los buenos y los malos»; «El grano de mostaza»; «El Adviento»; «Los tiranos y sus víctimas»; «Las dos tablas de salvación»; «El nacimiento del Redentor»; «Intento burlado»; «Unas bodas»; «Después de la tempestad viene la calma»; «El misterio de la gracia;» «Las tentaciones»; «Los escribas y fariseos»; «Pan y catecismo»; «Pilatos»; «El sacramento de la Penitencia»; «La recompensa»; «La Ascensión»; «En Pentecostés»; «María, madre de Dios»; «La Real presencia»; «La transubstanciación»; «La acción social del Católico»; «La buena prensa».

¡Inconvenientes de la inmigración regular! Este artículo fué publicado por la Unión Católica de Caballeros, de Lima, con motivo de un proyecto de ley presentado al Congreso por los liberales, contra la inmigración de regulares en el Perú á raíz de la expulsión de Francia de las Comunidades religiosas.

«*El Bien Social*. Titulamos así una serie de artículos publicados en un periódico de Lima que lleva el mismo nombre y firmados casi todos con el seudónimo «Frimosa». Son los siguientes: «Adhesión de la Comunidad agustiniana al Sr. Arzobispo»: fué publicada por el mismo Sr. Arzobispo; «El Patronato»; «El enemigo en casa»; «Obras son amores.....» ¡Librepensamiento!»; «¡Beata progresista!» «Vapores nacionales: «Obra patriótica»! «Desde Chosica: ¡Atención padres de familia!; «Sensible pérdida»; «Dos de Noviembre!»; «El diablo predicador»; «Cosas del país.....» «¡Quijotes de nuevo cuño!»; «¡Nada de misterios!»; «Zapatero á tus zapatos!»; «La incredulidad crédula!»; «Presagios de Victoria!!»; «La condenación de Vidal y Uría»; «Mandamientos del perfecto concejal,» tres artículos; «La política

MONTES (P. GERÓNIMO) *La Justicia Humana* | *Novela Original* | Segunda edicion | Madrid | Sáenz de Jubera, Hermanos | Campomanes, 10 | 1901.

Un tomo en 4.° de 366 págs. 12×19. d.

MORAL (P. Fr. BONIFACIO) | del Colegio de Agustinos Filipinos | De Valladolid | *Vida* | *de* | *Santa Teresa de Jesús* | para uso del pueblo | por el | . . . . . | Dedicada al glorioso Patriarca San José | obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca | con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora. | 2.ª edición corregida y aumentada, ilustrada con laminas | Con las licencias necesarias | Valladolid | Foto-Tipo Litografía, Encuadernación y Fábrica de Libros rayados | de Leonardo Miñón. | Acera de San Froncisco 12 y y Perú, 17 | 1890.

Un t. en 4.°, aprob. y pról. 530 págs., una estampa, 15 × 23. Hay varios de las dos edic. Nació el P. Moral en Pradoluengo 1850. V. J. P. pág. 772.

---

liberal en España»; «¡La esperanza!»; «Las vacaciones!»; «El Rmo. P. Prefecto de Amazonas.»

Corona Fúnebre del Dr. Marmanillo; Lima, 1906.—Tip. Fabri. Folleto en 4.° de 53 págs. Ordenó y dirigió ésta por encargo de la familia del difunto poniéndole un sentido prólogo.

Memoria sobre la Vicaría Provincial del Perú. M. S. de 27-V págs. en folio existente en la Secretaría de Provincia.

Cordón sanitario...; Moralistas de tienda, lupanar y presidio.—Dos artículos contra las malas lecturas y la libertad del lenguaje publicados bajo el seudónimo «Fray Garrote» en *La Verdad Católica*, de Lima; n.os 11 y 31 de Octubre de 1908.

Obispos Agustinos en América.—Artículos publicados en los Domingos de *El Bien Social*, de Lima; n.os 6 y 27 de Diciembre de 1908, 31 de Enero, 14 de Febrero, 7 de Marzo...

Provincia Agustiniana del Perú: Datos para su historia. Resumen histórico de sus fundaciones, Capítulos Provinciales y hombres ilustres; publicado como *Apéndice* en el «Recuerdo de la inauguración del Templo de S. Agustín de Lima», págs. 133-284.

Convento é Iglesia de San Agustín de Lima: Algo de su historia.—Artículo publicado en *La Prensa*, de Lima; (20 Sepbre. de 1908) con motivo de la inauguración del Templo restaurado. Corregido le reprodujo *El Amigo del Clero* (1.° de Oct.) y aumentado considerablemente se ha vuelto á publicar en el «Recuerdo de la inauguración...» (págs. 5-39) hermoso libro de 290 páginas, con profusión de grabados editado en Lima por nuestros religiosos.

MORAL (P. BONIFACIO) | *Nuestra Señora* | *del* | *Buen Consejo* | y la Pía Unión de Genazzano | por el..... | Con las licencias necesarias | Madrid 1906 | Imprenta Helénica, á cargo de N. Millán | Pasaje de la Alhambra, 3.

X-99 é índ. con una estampa. 10 × 14.



MORAL (P. BONIFACIO) *El Excmo. é Ilmo. Señor* | *D. Fr. Tomás Cámara y Castro* | del Orden de San Agustín | de Salamanca | *Apuntes Bibliográficos* | por el | ..... | de la misma Orden | Provincial de la Matritense del Sagrado Corazón | de Jesús | Madrid Imprenta de D. Luis Aguado 8-Pontejos-8 1897.

Un tomo en 4.° de 51 págs. T. L.

Moral (P. Bonifacio) *Catalogo* | de | Escritores Españoles Por | tugueses y Americanos | por | el P. L. J. Fr... | O. S. A. | Parte segunda.

Un tomo en 4.°, de 422 págs., á dos columnas, con un índice al fin. 17 X 24. La primera parte de este trabajo se encuentra en la serie de tomos de la *Revista Agustiniana* y *Ciudad de Dios*.

Morales (M. Fr. Andrés Gerónimo de) | Visitador de la Provincia de Cas | tilla, del Orden de N. P. S. Agustin, y Rec | tor del Colegio de la Encarnación de la | Señora Doña Maria de Aragon. | *Escarmiento* | *del Alma,* | y Guia | á la unión con Dios. | Dedicado | al G. P. S. Agustin. | Con licencia del Real Cosejo. | En Valencia: Por Benito Monfort, | año 1769.

Morales (Maestro Fray Gabriel de) | Agustino | Calificador del Consejo Supremo | de la Santa Inquisición. | *Complacencias* | *Gozosas* | de la Concepcion | Purisima de la Santisima | Madre de Dios | María | Concebida | sin mancha de Pecado | Original. | Dedicadas | al Angélico Doctor | S. Tomás | por el... | año 1655. | Con privilegio | en Madrid por Diego Díaz de la Carrera | Impresor del Reino.

Un fol. á dos columnas, con 505 págs. é índic., aprob. y dedic. y un grabado alegórico. 21 × 30.

Morales (Fr. Gabriel de) *Visita* | *general* | *del Rey supremo* | *Dios,* á todos sus vassallos | racionales. | Residencias, castigos, favores. | Visitas particulares. | Todos estados resi denciados, castigados, favorecidos. | Promptuario Evangelico. | Letra de todos los Evangelios de la Quaresma, | aplicados á ellos los discursos de las visitas. | Las visitas generales; De las particulares, la de | Obispos, Sacerdotes, confesores, Predicadores, Religiosos, y Religiosas. | Indice de los libros, capitulos, y materias, | que se tratan en las visitas. | Ofrécelas á Christo Senor nuestro | El Maestro..... de la Orden de nuestro Padre san Agustin, de la Provincia | de Castilla, Calificador del Consejo Supremo de la Inquisición. | Año 1651 | Con privilegio en Madrid: Por Diego Diaz de la Carrera. | A costa de Gabriel de León, Mercader de libros. Véndese en su casa en la Puerta del Sol, frontero de la calle de la Paz.

Un tomo en folio, escrito á dos columnas, que consta de 413 páginas. Tiene dos índices; uno al principio que contiene los

capítulos y otro al fin, de los lugares de la sagrada Escritura con aprob. y pról. 21 × 30. Nació en Toledo, vistió el santo hábito en Madrid el 1602, floreció por los años 1660. V. P. López, pág. 187. (1).

Moralia (Fr. Thoma M.ª) Introductio | in | Scripturam | Sacram | auctore..... | conventus Eremitarum S. Augustini de Urbe | alumno | Romæ 1828. | Excudebat Crispinus Picanelli | Superiorum facultate.

Tres tomos en 4.° Hay otra edición de 1829. 14 × 21. Nació en la Liguria, el 1769, murió el 1830 en Roma. V. Lanteri. págs. 231. tom. 3.° Escribió además. Compendio de la Vida de S. Nicolás de Tolentino.

Morat (M. R. P. Fr. Antonio) Religioso Agustino Calzado, Examinador sinodal | del Obispado del Urgel, Lector de Prima en S. T. | y Vice-rector del Colegio de San Guillermo de dicha Ciudad | *El Espíritu* | *de la perfección evangélica* | Manifestado en la vida y hechos de la madre | María Isabel Francesch y Escurpi, | Religiosa del Orden del P. Santo Domingo, | en el Monasterio de Ntra. Sra. de los Angeles | de Barcelona, en donde murió año 1788. | escrito por el..... | La dedica | al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor | Don Gavino de Valladares | y Mesia | Obispo de Barcelona, del Consejo | de su Magestad etc..... Con licencia. Barcelona, año de 1789. | Por Francisco Suriá y Burguda. Impresor de su Magestad. | Calle de la Paja.

Un tomo en 8,° con 251 páginas, con un índice al fin y pról. 11 × 15. Fué natural de Olot, murió el 1790. V. P. Moral. pág. 95. Escribió además: Cursus Philosophiæ in duo volumina distributus M. S.

Moreau (Fratris Caroli) Augustiniani | Ordinis Eremitarum, Communit. Bituricens. | Conventus Reginæ Margaritæ, in Suburbiis. S. Germani Paris. | *Tertulliani* | *Omniloquium*

(1) Escribió: «Sermones viginti de Passione et morte D. Nostri Jesuchristi. Matriti. 1653.—Exercitia spiritualia animæ fidelis pro singulis noctibus. Matriti. 1656.—Officium Immaculatæ Conceptionis Bmae. V. Mariae. M. S. —Epistola ad quamdam Sanctimonialem, exquirentem opinionem cujusdam theologi. Matriti. 1660. | Responsorio ad nobilem quemdam virum. Ms».—V. P. L. 187.

| *Alphabeticum* | rationale tripartitum. | Sive | Tertulliani Opera omnia. In novum | ordinem, hactenus intentatum, et facilem, omnibus utriusque | fori Oratoribus, rerum humanarum Divinarumque Professoribus | ac Scriptoribus | utilem, disposita, exposita, illustrata Opera.... | Quid novi Præstiterit Author, in | hoc Opere Summam Theologiæ Scholasticæ, positivæ, et moralis, | ex Scriptura S. Patribus, et Tertulliano et Augustino maximé | decerptæ, complectente, sequens pagina indicabit. | Parisiis, | Apud Iacobum Dallin, viâ Iacobæâ, | Sub signo S. Stephani. | M. DC. LVII. | Cum Privilegio Regis, Approbatione Doctorum, et licentia Superiorum. Lleva un grabado,á dos tintas la portada.

Un tom. fol. 24 × 37.

Moreau (F. Carolo) Ord. Eremit. S. Augustini Communit. | Bituric. Conventus Reg. Margaritæ Parisiensis. | *Iertulliani* | *Omniloquium* | alphabeticum | rationale, | sive Tertulliani Opera omnia. | In locos communes, novo ordine, non tantum | alphabetico, sed et rationali exactissimé digesta; brevibus Scholiis ad singula | obscura literaliter exposita, et per selectissimas ex medulla S. Scripturæ, | Conciliorum, Patrum, et probatissimorum cujusvis disciplinæ Authorum | Sententias illustrata: Traditiones Ecclesiæ explicatæ, omnes Haereticorum | controversiæ dissolutæ, summa denique Theologiæ Scholasticæ, Positivæ, | et moralis pro rerum occursu contexta. | Cum Præliminaribus Vindiciis pacificis | pro doctrina S. P. Augustini, totius Tertulliani in Sententiis orthodoxis | illustratoris clarissimi, et in erroneis et hæreticis censoris æquissimi. | In quibus recentes ac veteres in eum jactatæ calumnia diluuntur; et evincitur, | Concilium Tridentinum, novas haereses; et Innocentium X, in nupera | constitutione, quinque propositiones, ex SS. Doctoris, ac Patris nostri Principiis condemnasse. Autore.....

Tomus Secundus. | Parisiis, | Apud Iacobum D' Allin, viâ Iacobeâ, | sub signo S. Sthephani. | M, DC. LVII. | Cum Privilegio Regis, Approbatione Doctorum, et licentia Superiorum.

Tom. fol. 788 págs., portada á dos tintas, dos col. 24 × 37. Francés de nación, murió á edad muy avanzada el 1671. V. Lant. pág. 24.

Moreau (Fr. Carolo,) Ord. Eremit. S. Augustini Communit. | Bituric. Conventus Reg. Margaritæ Parisiensis |

Tertulliani | ..... Augustino In Omnibus et per omnes paginas | illustratore præclarissimo in Sententiis orthodoxis Tertulliani, et in | erroneis, et hæreticis censore æquissimo | Cum triplici Indice locupletissimo. Scripturæ S. -Rerum ac Verborum, | et Concionum per Annum. Autore.... | Tomus Tertius | Parisiis | Apud | Iacobum D'Allin, | viâ Iacobæâ | sub signo S. Stephani. | et | Thomam Ioly, sub signo | | Scuti Hollandiæ. | M. D C. LVIII. | Cum Privilegio Regis, Approbatione Doctorum, et Licentia Superiorum.

Portada á dos tintas, dos col., tom. fol. 822 págs. con índices generales y tablas de toda la obra. 24 × 37 (1).

Moreno y Díaz (Fr. Ezequiel) *Cartas Pastorales* | Circulares y otros Escritos | del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr..... | Obispo de Pasto (Colombia). Madrid. | Imprenta de la Hija de Gómez Fuentenebro. | Calle de Bordadores, 10 | 1908.

Tom. en 4.° de 596 págs. con un índice al fin, de las cosas contenidas en él, grabado del autor 17 × 25. T. L. Nació el P. Moreno en Alfaro (Logroño) el 1848, fué Obispo de la Diócesis de Pasto (Colombia), murió el 1906. V. Sádaba pág. 544.

Moreno (Agustín) *Breve noticia* | de la hermandad de las angustias | de la sacratísima Virgen María | establecida en la Iglesia del con | vento de Sn. Agustín de esta ciudad | que para satisfacción y régimen de | los cofrades escribe el presbítero | Don..... | exclaustrado de dicho convento y | hermano mayor de ella. Córdoba 1866 | Imp., lib. y litografía del «Diario de Córdoba» | San Fernando núm. 34.

Folleto en 16 págs., 10 × 15. Nació el P. Moreno en Montemayor, fué discípulo del sabio P. M. Capilla, tuvo la fortuna de salvar muchos de los papeles de su maestro, que se conservan en este Colegio; fundó, después de haber sido exclaustrado, á la sazón en que explicaba y ampliaba sus estudios filosóficos, el Asilo de S. Rafael: jamás dejó de ser religioso como consta de las palabras dirigidas en los últimos momentos de su edificante vida al Municipio de Córdoba, que quería honrar la memoria

(1) Escribió: «Vindicias quadripartitas pro D. P. Augustino, et Augustinianis etc.—Homilías, sive tractatus amplissimos in omnes solemnitates annuas.—Zodiacum mysticum.—Thesim apologeticam pro D. Augustini doctrina, ejusdem statu, habitu, regula». Lant. tom. 3.° pág. 24.

del fundador del Asilo de San Rafael con gran aparato; falleció el día 28 de Noviembre de 1883. V. P. Mor. pág. 96.

Moreno (Don Agustín) | *Memoria* decimacuarta | del | Asilo de Madre de Dios | y San Rafael, | en que se hace una breve reseña | de los bienes de que ha sido instrumento | desde el día de su instalación, | y se da cuenta del estado en que se halla | al cabo de 17 años. | Por el Presbítero | ..... | exclaustrado Agustino, | Director y Capellán del mismo. | 1881. | Imprenta, Lib. y Litog. del «Diario de Córdoba». | San Fernando 34 y Letrados 18.

Un folleto de 18 págs., 19 × 20 p. v. 116.

Moreno (P. Agustín) *Memoria* de la Pasión | de | Nuestro Redentor Jesucristo | en catorce meditaciones | al modo del vía crucis | por el | P..... | de la Orden de S. Agustín | Con las licencias necesarias | Valladolid | Imp. Lib. de la Viuda de Cuesta é Hijos | calle de Cantarranas, núm. 40 | 1882.

Opúsculo de 22 págs. 10 × 15.

Moreno (D. Agustín) Pbro., | *La verdad y divinidad* | de la Religión Católica | probada principalmente por la conversión | de | San Agustín. | *Sermón* predicado el año de 1847 en la Iglesia | que fué del Convento de Agustinos de esta ciudad, | por | . . . . exclaustrado del mismo. | Se publica con aprobación de la Autoridad Eclesiástica | 1874 | Imprenta, librería y litografía | de el «Diario de Córdoba», | San Fernando 34 y Letrados 18.

Es un folleto que consta de 28 págs. 14 × 20. v. t. 146.

Moreno (D. Agustín) *Sermones* predicados por el Presbítero | .... | exclaustrado Agustino. | Se publican con aprobación de la Autoridad Eclesiástica | 1874. | Imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba», | San Fernando 34 y Letrados 18.

Un folleto de 264 págs. 14 × 21.

Moreno (D. Agustín) *Memoria* | sobre el | Asilo de Madre de Dios y San Rafael | abierto para extirpar la mendicidad en Córdoba en 14 de | Mayo de 1864, en la que se da noticia del curso que ha lle | vado esta casa y del estado en que se halla el año de su erección, por el presbítero | .... | exclaustrado Agustino, individuo de la Jun | ta Municipal de Beneficencia,

Director y Ca | pellán de dicho establecimiento. | Córdoba 1865. | Imprenta, librería y litografía del «Diario de Córdoba», | calle de San Fernando núm. 34.

Un folleto de 32 págs. 14 × 21.

Moreno (D. Agustín) *Segunda Memoria* | sobre el | ..... | en que se da noticia del curso que ha lleva | do esta casa en el segundo año de su exis | tencia y del estado en que se halla al ca | bo de él, por el presbítero | .... | exclaustrado Agustino ..... | Córdoba. 1866 | Imprenta..... | calle de.....

Un folleto de 8 págs. 14 × 21.

Moreno (D. Agustín) *Tercera Memoria* | sobre el | ..... | en que se hace una breve reseña del curso que ha llevado | esta casa en el tercer año de su existencia y del estado en | que se halla al cabo de él, publicándose el Reglamento que | para su régimen ha sido aprobado | por la ilustre | Junta Municipal de Beneficencia | y por el | Sr. Gobernador de esta provincia | escrita por el presbítero | .... | exclaustrado Agustino, indivi-duo de dicha Junta, Director | y Capellán del expresado Asilo. | Córdoba. 1867. | Imprenta,..... | calle de.....

Un folleto de 16 págs. 14 × 21.

Moreno (D. Agustín) *Memoria* | sobre | las casas de Benefi-cencia | que en esta ciudad | corren á cargo de la Exma. Dipu-tación | provincial y del Exmo. Ayuntamiento, | que publica el presbítero | ..... | que ha sido | Director general de ellas. | 1880, | Imprenta del «Diario de Córdoba». | San Fernando 34.

Un folleto de 15 págs. 15 × 21.

Moreno (D. Agustín) *Memoria Décima Tercia* | del | Asilo de Madre de Dios | y S. Rafael | en que se dá noticia del curso | que ha llevado este benéfico establecimiento | en los años | catorce y quince de su existencia, | y de la panadería que en él ha de abrirse | en 1.° de Abril de 1880, | por el presbítero | ..... | exclaustrado Agustino | y Director y Capellán del mismo | 1880 | Imp., lib. y litog. del «Diario de Córdoba». | San Fernando 34 y Letrados 18.

Un folleto de 12 págs. 14 × 20.

Moreno (Don Agustín) | Pbro., xeclaustrado del Orden de San Agustín, Cura ecónomo de la Parroquial | de santa María

Magdalena de esta Ciudad de Córdoba | *Concordia Evangélica* | ó sea | Historia de Jesu Cristo Señor nuestro, | formada solamente con el texto de los Santos cuatro Evangelios, según la | versión castellana del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Felix Torres Amat, Obispo que fué de | Astorga, con abundantes notas en que se explican los lugares obscuros y las pará | bolas conforme á la mente de los Santos Padres y expositores ortodoxos | Con las licencias necesarias. | Córdoba: Est. tip. de D. Fausto García Tena. | 1853.

Lleva un prólogo de XIV págs., índice y fe de erratas, la obra consta de 274 págs. 15 × 21.

Moreno (Agustín) *Novena* | de | Ntra. Sra. de la Peña, | esto ès | de la Sacratisima Virgen Maria | á quien los fieles reverencian en su imagen | hallada según tradición | en el lugar de su santuario extramuros | de la villa de Añora en esta Diócesis de Córdoba | por el Presbitero | D..... | exclaustrado Agustino. Córdoba: | 1866 | Imprenta y Litog. de D. Rafael Arroyo | Cister 12, y Alfaros 13.

Un folleto de 78 págs., con pról. y advertencias 11 × 15.

Moreno (D. Agustín) *Novena* | de la | Virgen de la Fuensanta, | esto es, | de la sacratisima Virgen Maria, | Fuente fecunda de toda clase de bienes, | á quien la piedad de los fieles reverencia | en su venerabilísima imagen y Santuario | extramuros de esta Ciudad, | En el lugar donde dicha imagen | estuvo escondida | Y fué hallada en virtud de muchos | prodigios y de revelación. | A ruego | de Ramón Quintero, | Capellan del expresado Santuario, | la hizo | el Presbítero.... | Esclaustrado del Orden de San Agustin. | Córdoba: | 1866. | Imprenta y litog. de D. Rafael Arroyo, | Cister 12, y Alfaros 13.

Opúsculo en 8.°, de 80 págs. 10 × 15.

Moreno (Fr. Francisco) á magcura da iti Provincia ti Zambales | *Panagpadaan* | ti | ipapatay | oenno | pampanunut á panĝguep cadaguiti | pudno ñga agnanayon, á inadao ni | S. Alfonso María de Ligorio, | quet inyolog iti saot iloco | dagniti papadi á recoletos, á ni apo Fr. Julian Fuentes | quen ni apo | ..... | Con las licencias necesarias | Tambobong. | Peq. Tip. Litografía del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1894.

Un vol. 775 págs. índ. est. 11 × 17.

Mozo (R. P. Fr. Antonio) | *Noticia* | *Histórico-Natural* | de los gloriosos triunfos | y felices adelantamientos | conseguidos en el presente siglo | por los religiosos del Orden | de N. P. S. Agustín | en las missiones que tienen | á su cargo en las Islas Filipinas, y en el Grande Imperio de China | Dase individual noticia de aquellas | naciones, de sus usos, costumbres, supersticiones, modo | de vivir, y medicinas que usan en sus dolencias, con otras noticias curiosas | Compuesto | por el..... de la misma Orden, Secretario y Definidor que ha sido | de la Provincia de Filipinas, y actual Comisario, y Definidor General de la misma | quien la dedica á esta Provincia de Castilla del mismo Orden | con las licencias necesarias | En Madrid, por Andrés Ortega, Calle de las Infantas. | Año de 1763.

Un tomo en 4.° con una dedicatoria á los PP. de la provincia de Castilla, con prólogo; 247 págs. 15 × 20. Vió la primera luz en Segovia en 1720, acabó sus días en 1794. V. J. Pérez. pág. 278. (1)

Muiños y Sáenz (Fr. Conrado) | Religioso en el Colegio de A. Filipinos de La Vid | *Oda á la Fe* | por...

Es un folleto que consta de 7 págs. Nació en Almarza (Soria) en 1858. V. J. Pérez, pág. 770.

Muiños (P. Conrado) *Cervantes en Argel.* | *Poesía* laureada | en el certamen celebrado por la Academia de Valladolid | titulada | «La Casa de Cervantes» | en 29 de Septiembre de 1879 | corregida por su autor y publicada | en la | «*Revista Agustiniana*» | Con licencia | Valladolid | Imp. y Lib. de la Viuda de Cuesta é Hijos. | 1881.

Muiños Sáenz (P. Conrado) *El «Decíamos ayer»* | de Fr. Luis de León | *Estudio* crítico-apologètico de su autenticidad | por el | ..... | del Orden de San Agustín | Maestro en Sagrada Teología | C. de la Real Academia de Buenas | Letras de Barcelona | y Profesor de Literatura Española en el Real Colegio | de Estudios Superiores de El Escorial. | Madrid:

---

(1) Escribió: «Pláticas doctrinales y dominicales. M. S. en pampango». «Respuesta á las dudas presentadas al Capítulo Provincial por el P. Fr. Miguel Braña M. S.—«Noticia histórica de las guerras Filipinas contra los enemigos Ingleses» M. S.—Madrid. 1765.

1908 | Imprenta Helénica á cargo de Nicolás Millán | 3—Pasaje de la Alhambra—3.

Un foll. de 68 págs. 15 × 23. T. L.

Muiños Sáenz (P. Conrado) | *Panegírico* | del | B.to Raimundo Lulio | pronunciado por el | ..... | Agustino | en los solemnes Cultos que el Exmo. Ayuntamiento | de esta Capital consagró á la Memoria | del Insigne Sabio y Martir, hijo de la misma, en la Iglesia | de S. Francisco, el dia 3 de Julio de 1895. | Impreso por acuerdo y á expensas | de la | Excma. Corporación Municipal de Palma | Palma | Tipografia de Bartolomé Rotger.

Folleto. de 37 pág. 14 × 20.

Muiños Sáenz (P. Conrado) *Positivismo á lo divino.* | Un periodista Americano | por el.... | Agustino. | (Artículo de la «Revista Agustiniana») | (Número de Julio de 1884). | Con licencia. | Valladolid | Imprenta y Librería de Luis N. de Gaviria, | Impresor del ilustre Colegio de Abogados. | Angustias 1. y San Blas 7. | 1884.

Muiños Sáenz (P. Conrado) | *Polémica* | con | los espiritistas | por el | .... | del Colegio de Agustinos Filipinos | de Valladolid | Valladolid | Imprenta, librería, heliografía y taller de grabados | de Luis N. Gaviria | impresor del ilustre Colegio de Abogados. | Angustias 1 | y San Blas 7 | 1886.

Tom. en 8.°, portada á dos tintas, pról. de XX págs. 400 id. índice. 11 × 16.

Muiños Sáenz (Fr. Conrado) Agustiniano | *Simi la Hebrea* | *Relato Histórico* | por el..... | Ilustraciones de Huerta.—Fotograbados de Gaviria | Valladolid | 1891.

162 págs., retrato del autor y una alegoría en la portada 13 × 17. d.

Muiños Sáenz (P. Conrado) | del Real Colegio | de Agustinos Filipinos de Valladolid | *Horas* | *de* | *Vacaciones* | *Cuentos Morales* para los niños | por el..... | segunda edición | corregida y notablemente aumentada | Con las licencias necesarias | Valladolid | Imprenta, Librería, Heliografía y Taller de Grabados | de Luis N. de Gaviria | Impresor del Ilustre Colegio de Abogados | Angustias 1 y San Blas 7 | 1886.

Dos tom. 8.° portada á dos tintas, 561—424 págs. con ded. y pról. 11 × 16. Hay varias edic.

Muiños Sáenz (P. Conrado) *La fórmula de la unión de los Católicos* | Colección de artículos publicados en la revista | «La Ciudad de Dios» | por el.... | del Orden de S. Agustín | Maestro en Sagrada Teología | Ex-Regente de Estudios del Real Monasterio del Escorial | Profesor del Real Colegio de estudios superiores de María Cristina | y Director de dicha revista. | Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica | Madrid | Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro | Calle de Bordadores | núm. 10 | Año 1903.

Un tomo en 4.° de 427 págs. con índice. 18 × 25. d.

Muiños (P. Conrado) *Oda á la guerra* | *de la* | *independencia española* | por el.... | del Colegio de Filipinos de Valladolid.

Muiños Sáenz (Fr. Conrado) de la Orden de Agustinos. *Sermón* | de la Transfiguración | del Señor | predicado en Soria | por.... | Soria | Imprenta de Rioja | 1888.

Un foll. de 15 págs. 15 × 21.

Muñiz (M. R. P. Fr. Santiago) | *Novena* | ni | Santa Bárbara | Virgen quet Martir | Naadao iti libro á *Novenario sagrado* (II tomo) | á sao ti castila quet nogulog iti sao ti iloco gapo | iti calicagum á maisapasap daytoy á devoción | ni... | Manila | Naideppel iti Colegio á Santo Tomás | ni D. Gervasio Memije | 1881. | 1.46. 11 × 15. E. N. En la Ciudad de Valladolid vió la primera luz este distinguido religioso el 1831 y murió el 1900. V. J. Pérez. 474.

Muñoz Capilla (P. José de Jesus) | Agustino | *Arte de escribir*. M. S. autógrafo, regalado al Colegio por el P. A. Moreno. fol. sin págr. 20 × 28.

Muñoz Capilla (Fray José de Jesus) Maestro del Orden de San Agustin, Obispo electo | de Salamanca y de Gerona | *Sermones*. | Publícanse bajo los auspicios de Exmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe | Obispo de Córdoba y patriarca electo de las Indias.

Tomo 1.° y 2.° | (En un volumen un 4.°) Madrid. | Imprenta, Libreria, Fundición y Estereotipia de M. Rivadeneira y Comp.

| Calle de Jesús del Valle 6. | 1846. páginas 1.er tomo 376 2.° tomo 418. Nació en Córdoba 1771, vivió hasta 1840. V. *Biografía* que acompaña á estos sermones. 15 × 22. La mayor parte de las obras y trabajos de este insigne agustino fueron publicados ó reeditados por la Provincia del Smo. Nombre de Jesús, y todavía se conservan en este Colegio fragmentos científicos, correspondencia y algunos otros papeles menos importantes.

Muñoz (P. José de Jesús) *De Universo* | ejusque | partibus | Theses Philosophicæ | in ædibus augustinianis | Cordubensibus | Propugnandæ diebus 20 et 22 mensis Maii | A | Fr. Josepho Capitan | Fr. Francisco Dominguez | Fr. Joanne Conde | Fr. Ildephonso Cuesta | Quibus aderit præses | In prædicto Cœnobio Philosophiæ professor | Superiorum permissu | Matriti ex typografia. D. Benedicti Cano | Anno Domini M.DCC.CIII.
Un folleto.

Muñoz (Mtro. Fr. José de Jesús) | Agustiniano | *Tratado* | del verdadero origen | de la Religión | y sus principales épocas, | en que se impugna | la Obra de Dupuis | Titulada: | *Origen de todos los Cultos* | Precede una Disertación sobre la Antigüedad del Zodiaco. | Con licencia: | Madrid: Imprenta de Espinosa. | Año de MDCCCXXVIII. | Se hallará en la librería de Gila, Calle de Carretas.
Dos tomos en 4.°, con introducción é índice, 336 + XXII, 478 págs. 15 × 21.

Muñoz (P. Mtro. Fr. José de Jesús) Agustino. | *El libro del Eclesiastés* | explicado | Con notas que facilitan su inteligencia. | Valladolid: | Biblioteca de la Revista Agustiniana. | Imp. y Lib. de la Viuda de Cuesta é Hijos, | Calle de Cantarranas, núm. 40. | 1881.

Muñoz (R. P. Mtro. José de Jesús) | de la Orden de San Agustin. | *Gramática Filosófica* | de la | Lengua Española, | Compuesta | por el . . . . . | Madrid: | Imprenta de D. J. Espinosa, | calle del Carmen. | 1831.
Un tomo en 12.°, 262 págs. con índic. 10 × 15.

Muñoz (P. Mtro. Fr. José de Jesús) Agustino | *Tratado* | de la | Organización de las Sociedades. | Biblioteca de la Revista

Agustiniana. | Valladolid: | Imp. y lib. de la Viuda de Cuesta é Hijos. | Calle de Cantarranas, núm. 40. | 1888.

Tom. en 8.°, XV págs. de pról., aprob. é índic., portada á dos tintas, 378 págs. 11 × 15.

Muñoz (Fr. José de Jesús) | de la Orden de S. Agustin, Obispo | electo de Gerona, etc. | *La Florida.* | Extracto | de varias conversaciones | habidas en una casita de campo | inmediata á la villa | de Segura de la Sierra | por los años de 1811 y 1812, que forman | un tratado elemental de ideología, lógica | metafísica, moral etc., para uso y enseñan | za de la juventud | por el R. P. M..... | Madrid: 1836 | Imprenta de D. M. de Burgos.

Tom. en 8.° con advertencia y sumario de 383 págs. 11 × 18.

Muñoz (Fr. José de Jesús) | Agustiniano | ✠ | *Declaración* breve | de los tres votos que | constituyen | la profesión religiosa | por el | M. R. P. Maestro Asist.te Genl..... | dirigida | al P. Prior del Sant.° de N. Sra. | de Regla p.a uso de sus Novic. | M. S. en 8.°, en 53. págs.

Muñoz (Fr. José de Jesús) *Oración fúnebre* | del Ilustrísimo Señor | D. Fr. Marcos Zeballo y López, | Obispo de Guadix y Baza | en el aniversario | que á su buena memoria | celebró el convento | de S. Agustín de Córdoba, | con asistencia del Sr. Obispo y Prelados | de las Ordenes religiosas; el dia 7 de | Septiembre de 1820. | Díxola | el P. Mtro..... | augustiniano. Córdoba: Imprenta nacional. 1820. Van añadidos algunos apuntes manuscritos del Autor y de otros Agustinos.

Un tomo en 4.°

Muñoz Capilla (P. M. Fr. José de Jesús) | Agustiniano | *Plan de organización militar* | Informe inédito | publicado en «La Ciudad de Dios» núm.° | del 20 de Diciembre de 1889. | M. S.

Muñoz | *Vida* | de la Venerable M. Mariana de S. | José Fundadora de la Recolección | de las monjas Agustinas Prio | ra del Real Convento de la | Encarnación | Hallada | en unos papeles escritos de su mano: | Sus virtudes | observadas por sus Hijas | dedicadas | Al Rey nuestro Señor | Publicalas | de orden de las mismas Religiosas | El Licenciado Luis Muñoz | en 469 páginas.



NATIVIDAD (Fr. ANTONIO de la) *Silva* | *de Sufragios* declarados, alabados | y encomendados, para comũ provecho | de vivos y difuntos | por el M.º..... | de la Orden de S. Agustin de la | Provincia de Portugal | y traducidos

en lengua Castellana por el | M.° Fr. Diego de Noguera de la mesma | Orden en la Provincia de Castilla | calificador de la S.ta Inquisición | Al | Ex.mo S.or D. Antonio Ximenez | de Urrea Conde de Aranda. | Con licencia. En Çaragoça por Pedro Lania. Año 1648. | En la segunda página dice: *Comun* | *provecho* de | vivos y difvntos: | Declarase | el estado de las | almas, de svs svfragios, | declarados, Alabados, y encomendados, se | refieren muchos exemplos y casos | prodigiosos. | Con tabla de Sermones | para tres dias de Quaresma, Miercoles, | Viernes, y Domingo. | 90 | Año M.DC.XLIX.

Tiene 601 págs. excluyendo dos índices y tabla de Sermones. Lleva una orla alegórica en la portada, con licencia y aprob. dedic. pról. 16 × 21. Hay otra edición en Madrid 1666.

NATIVITATE (ANTONIO a) Augustiniano provin | ciæ Portugaliæ | *Stromata* œcono | mica sive | opuscula de regimine | domus | Auctore R. P. M. Fr..... | Olissipone anno MDCLIII.

Un tomo en 4.°, dos col., port. ms. consta de 575 págs. con «anotationibus ad evangelia et duobus indicibus». 21 × 30. Era este insigne varón de nación portugués; nació en Lisboa y profesó en 1606 en el Convento de dicha ciudad y vivió hasta el 1665. N. A. I. pág. 114; Herrer. Alfab. año 1638; Barb. t. I. pág. 338 Purificación. *De vir, ill. Ord. S. Aug. Prov. Luis.* lib. 3, cap. 2. (1).

NAVARRO (P. EDUARDO) | *Documentos Indispensables* | para la | Verdadera Historia de Filipinas | Con prólogo y anotación | del ..... Agustino de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús.

Tomo I | Madrid | Imprenta del asilo de Huérfanos | Juan Bravo, 5.—Teléfono 2.198. | 1908.

T. II. En la misma Imprenta 1908. Colofón de los dos tomos publicados: | «S. D. H. E. G. | Se acabó de imprimir | este tomo primero | á seis de Abril de mil | novecientos | ocho años» | el segundo | «.....á doce de Diciembre | de mil | etc.»

---

(1) Son tambien suyas: «Montes de Coroas de Santo Agostinho nelle e na sua Eremitica familia recebidas. Lisboa 1663. fol. Tratado da devoçaõ da Correa de Santo Agostinho. Ib. 1627.—«Sermaõ nas Exequias que os Religiosos da Orden de Santo Agostinho fizeraõ na Sé de Lisboa pelo Illustrissimo, e Reverendissimo Senhor D. Rodrigo da Cunha Arcebispo da misma Cidade. Lisboa 1643.

16 × 25. Nació en Valladolid el 1843. V. J. P. pág. 432. Quizás antes que esta relación, haya salido al público el tomo 3.° de esta rara é interesante Colección de documentos.

NAVARRO (Fr. EDUARDO) *Filipinas.* | Estudio | de | algunos asuntos de actualidad | por el | R. P. Procurador y Comisario | de Agustinos Calzados misioneros de dichas Islas. | Cédulas personales.—Pasaportes. | Padro | nes Censura de impresos y comedias. | Juegos.—Vagos.—Malhechores. | Ré | gimen municipal. | La enseñanza. | Có | digos civil y penal.—Juzgados de Paz.— | La Masonería Apéndice. | Madrid. | Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Rios. | Miguel Servet, 13.—Teléfono 651. | 1897. | 18 × 24.

Libro de 281 páginas, col. é índ. (1)

NAVASCUÉS (Fr. DEMETRIO) Agustino recoleto | *Usa cabulan* | *NGA* | *Hinalad cān María* | sa pagdangat | sa pagpanghimalig sa Dios sa macasasala nga | guihubad sa binisaya | ni | .... | cura párroco | sa Longsod | sa balitihan, sa Provincia sa Bohol | nga | Quinuha sa libro Quinatchila nga Guinganlan | «Un mes consagrado á María» | Vg Guipa imprenta Guican sa pagtogot | sa Mga ponoam | Manila | Imp. de «Amigos del País» | Calle Real, núm. 7 esquina á la de Palacio | 1885.

11 × 16. Lleva en la primera pág. una estampa de la Virgen. Nació el P. Navascués en Cintruénigo. Navarra, 1845. P. Sád. pág. 536.

NAVES (P Fr. JOSÉ) Agustino | Cura Párroco del pueblo de Santo Tomás | en la Unión. | *Gramática* | *Hispano-Ilocana* | Compuesta por el | . . . . . | Segunda edición. | Con las licencias necesarias. | Tambobong. | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación | 1892.

Uno en 4.°, 431 págs. 16 × 22. Con un Ap. Nació en Manzaneda (Asturias) el 1845 y murió 1885. V. J. Pérez, Pág. 545.

NAVES (Fr. ANDRÉS) *Descripción* | *de la especie Botánica* | Prosopis Vidaliana | de la Flora de Filipinas | por el P.... |

---

(1) Escribió en *España* y *América*:

«The Philippine Islands. 1493—1823.» Vol. II, 1903.

«Documentos indispensables para la verdadera historia de Filipinas.» Vols. X, XI y XII 1906. v. art.

Agustino Calzado | Manila | Establecimiento Tipográfico de Plana y C.ª—Escolta núm. 29 duplicado 1877.

Un folleto de XVII págs. con una dedicatoria al Sr. Vidal y Soler, Editor de la *Flora de Filipinas*. 15 × 20: lleva dos tablas al final, representando dicha especie con todos sus detalles; la primera de 15 × 30 y la segunda 15 × 20. Nació en Cortina (Oviedo) 1839. p. v. t. 158. V. J. Pérez, pág. 523. V. Blanc. *Flor Fil.*

Neno (Fr. Pacificus) *Sacræ Ceremoniæ* | ex variis auctoribus et ceremonialibus | collectæ | juxta ritum sanctæ Romanæ Elesiæ | usui Fratrum Eremitarum S. Augustini | aliorumque romano ritu utentium | accomodatæ | quas pluribus emmendatis et additis | edi mandavit | Rmus. Pater Magister. Augustiniani ordinis commissarius generalis | Editio tertia | Romæ ex Typographia Della Pace | Piazza della Pace 35 | 1881.

Un tomo en 4.°, 529 págs. sin índice. 13 × 19. d.

Naevium (Fr. Joannem) Ordinis Ere | mitarum S. Augustini | Mechliniensem | *Eremus* | *Augustiniana* | Floribus | honoris et | Sanctitatis | vernans. | Per..... Lovanii | Apud Viduam Henrici. | Hastenii. | Anno CIↃ.IↃC. XXXVIII.

Un tom. en 8.°, con 446 págs. un índice al fin, dedic. y aprob. 15 × 20. Nació en Bélgica, murió en Malinas el 1656, V. Lant. II, pág. 316. (1).

Nicolás (Fr. Andrés de S.) *Historia* | *general* | de los Religiosos Descalzos | del | Orden de los Ermitaños | del gran Padre | y Doctor de la Iglesia | S. Agustín | de la Congregación de España | y de las Indias. | A la Catholica | Magestad del Rey Nuestro Señor | Felipe Quarto. | Por el P. . . . . | Hijo de la misma Congregacion, su Coronista, y Rector del | Colegio de Alcalá de Henares. | Tomo primero. | Desde el año M.D.L.XXXVIII hasta el de MDCXX. | Dividido en tres decadas. | Con privilegio. En Madrid, por Andrés García de la Iglesia. | Año MDCLXIV.

---

(1) Según el citado cronista, escribió tambien: «Vida de N. Madre Sta. Mónica.—Reloj de perfección religiosa.—Los terciarios de San Agustin.—Tractatus duos, de Pœnitentia et Eucharistia.—Testamentum Christi», y otras varias obras.

Son 4 tomos, pero por diferentes autores é impresos en diferentes años fol. á dos columnas, con un índice alfabético al fin, de las cosas más notables, dedic., aprob., amplia alegoría de la Orden en la portada, 22 × 30. Nació en Tunga, Perú, murió el 1666, V. N. Ant. III. pág. 81. (1) P. Lop., pág. 487 duda si es americano ó español; Ossing. pág. 625 afirma sin vacilaciones que es español; *natione Hispanus*.

Nicolás (P. Fr. Lorenzo de S.) | Religioso del mismo | Convento. | *Origen* | de la devotissima | Imagen del Santo Christo | del Desamparo, | y ereccion de su Cofradia en | el Convento de Agustinos | Descalzos de Madrid. | A la Excma. Señora D.ª Maria | Francisca Doria, Marquesa | de Santa Cruz, etc. | Añádense algunas Devociones. | Con licencia. En Madrid, | Año de 1663.

Un tomo.

Nicolás (P. Fr. Lorenzo de S.) *Arte y uso* | de Arquitectura | con el primer libro de | Euclides traducido en | Castellano. | Primera parte. | Compuesto | por el P..... | Agustino des | calzo, Arquitecto y Maes | tro de obras, natural de | esta Corte. | Quarta impresion. | Madrid. | Por D. Plácido Barco Lopez | año de 1706.

Un tomo en fol. con 288 páginas con elegante portada, dedic. pról. 21 × 31.

Nicolás (R. P. Lorenzo de San) | Agustino Descalzo, | Arquitecto y Maestro de | obras, natural de esta | corte *Arte y uso* | de Arquitectura | .Segunda Parte | .Con el Quinto y Septimo li | bros de Euclides, traducidos | del latin en romance; y las | medidas dificiles de Bovedas, | y de las superficies y pies | cubicos de Pichinas. Con las ordenanzas de la Im | perial Ciudad de Toledo, apro | badas y confirmadas por el Señor | Emperador Carlos V, y se | añaden en esta impresion

---

(1) Escribió además. »Passerculi Solitarii planctum, sive Peccatoris ad Dominum conversio.—Romae 1654.—Proventum mepis Dominicae Patrum Excalceatorum B. Augustini Congregationis, Hispaniæ.—Ad Alexandrum VII. Papam, Romae 1656.—Designios del Indice mas dichoso sobre la Regla de San Agustin. Romae 1656.—Tesoro de Palermo y su Monte Peregrino. Vida de Santa Rosalea. Madrid 1655.—Historia de Nuestra Señora Copacavana». Madrid 1665.

las | ordenanzas de Madrid | Compuesto | por el..... | Madrid | Por D. Plácido Barco López | Año de 1796.

Un vol. en fol., págs. 471 21 × 31. d.

Nicolás (P. F. Laurencio de San) | Segunda parte | *Del arte y uso de Architectura* | dedicada | al desamparo que padeció | Mi Redentor Jesuchristo | las tres oras que estubo vivo enclabado en el | Arbol de la Cruz. | Con el quinto y septimo | libros de Euclides traducidos de latin | en Romance | Y las medidas dificiles de | Bovedas y de las superficies y pies cubicos de | Pichinas. | Con las ordenanzas de | La Imperial Ciudad de Toledo aprobadas y | confirmadas por la Cesarea Mag.d del S.r Emperador | Carlos V. de Gloriosa memoria. | Compuesto | Por el..... | Agustino Descalzo Architecto y | Maestro de obras natural de la muy | noble y coronada Villa | de Madrid. | «Petrus á Villafranca scultor Regius sculpsit.» 1663 | Va á continuación la Primera parte y el primero de Euclides.

En folio, contiene 450 págs. past. 21 × 31. Según Nicol. Antonio era este eminente geómetra hermano lego; le confunden con su padre quien llevaba el mismo nombre y era en efecto hermano lego recoleto y también maestro de obras; pero no escribió nada que sepamos. De las aprobaciones del libro se deduce que era religioso sacerdote. Hay ejemplares | de los años 1736 y parte 1639. Es raro que los bibliógrafos de la Orden no se ocupasen de esta obra de tanta boga en su época. La primera parte está dedicada al Patriarcha San José. Nació el P. Lorenzo en Madrid y llegó á ser Prior de S. Felipe. V. P. Moral 114; Ossinger copia á Nicolás Ant. t. II, pág. 4 y por tanto conviene afirmar que era hermano lego.

Nicolio Romano (Fr. Hieromyno | *Flosculi* | *et flores* | sive notabilia practica | ex utroque jure | probatisque auctoribus, ac theologiæ moralis et dogmaticæ | propositionibus, et regulis extracta, et ad juridicam Praxim in unum collecta | nec non methodo Alphabetica disposita | auctoribus | ..... | Ord. Eremit. S. Augustini Congreg. de Observ. Lombardiæ. | et D. Josepho Malatesta Garuffio | Ariminensi | Archipresbytero, Parocho, Examinatore Synodali, Exbibliothecario | et publico Lectore Civitatis ejusdem | Opus maxime, et apprime necessarium | Cunctis qui in utroque Foro versantur | Editio sexta quoad Nicolium, secunda quoad Garuffium | in qua editione Garuffi ea, quæ adjunta sunt, hoc asterisco (*) | adnotantur,

ut legentibus magis pateant. | Venetiis MDCCXXII | Apud Andream Poleti, sub signo Italiæ | Superiorum permissu, ac privilegio.

Uno en 4.°, portada á dos tintas, á dos columnas, con 484 páginas. 17×22; floreció por los años 1700. V. Oss. pág. 628; Lant. III, pág. 159; P. López, pág. 212 (1).

NIVEDUAL de CASTRO, (M. R. P. F. LUIS) Lec | tor de Sagrada Teologia, Regente de estu | dios en el Real Convento Casa Grande de | San Agustin de dicha Ciudad, Examinador | Sinodal del Obispado de Valladolid, Socio de | número de la Real Sociedad Patriótica de | Amigos del pais de la misma, y | Corresponsal de la de Montilla. | *Sermón* | que en la Bendición de Bande | ras del Regimiento Provincial de Guadix, ce- | lebrada en la Santa Iglesia Catedral de es- | ta ciudad de Córdoba | el dia 9 de Agosto de 1835, | predicó | el . . . . . | Córdoba: Imprenta de Santaló, Cañalejas y Compañía.

Es un folleto que consta de 21 págs.

NIVEDUAL de CASTRO (Fr. LUIS) *Sermon* | que en la solemne función | de accion de gracias | celebrada en la iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos de esta Ciudad de Córdoba el dia 5 de Diciembre de 1833 por los Ilustres Colegios de abogados y escribanos y el | número de procuradores de | la misma, | con motivo | de la exaltación al trono y proclamación de la muy esclarecida Reyna | Doña Isabel Segunda, | predicó | el M. R. P... | Lector de Sagrada Teologia, Regente de estudios en el Real Convento Casa grande de San Agustin de esta ciudad, y | examinador Sinodal del Obispado | de Valladolid | Imprímese por acuerdo de las ilustres corporaciones citadas | Córdoba: Imprenta Real | Diciembre de 1833.

Un folleto de 15 págs.

Nomenclator | de | Religiosos agustinos | de la provincia | del Santisimo nombre de Jesús de Filipinas | y | Breve reseña de sus colegios y conventos | en España, China y Filipinas, | con los datos referentes á su administración espiritual en

---

(1) Publicó además: «Lucubraciones utriusque juris ad theoriam, et praxim quatuor librorum institutionum moralium conformes in duos tomos distributae.» Roma 1700.

dichas islas. | Bienio de 1896-97 | Madrid | Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, | Juan Bravo, 5—Teléfono 2. 198. | 1897.

Un folleto con 37 páginas. Publicó este trabajo el P. Comisario, Eduardo Navarro.

Noris (F. Henrico) *Cenotaphia* | *pisana* | Caii et Lucii Cæsarum | Dissertationibus illustrata | Coloniæ obsequentis Juliæ Pisanæ origo, vetusti Magistra | tus et Sacerdotum Collegia: Cæsaris utriusque vita, | gesta et annuæ eorundem inferiæ exponuntur: | ac aurea utriusque Cenotaphii Latinitas | demonstratur | *Parergon* | de annis regni Herodis: de Præsidibus Syriæ | ac Romanis in Asia Provinciis | Auctore.... | Veronensi | Augustiniano, Serenissimi Magni Ducis Etruriæ COSMI III. Theologo | et in Pisano Lyceo Historiæ Ecclesiasticæ Professore | Venetiis, M.D.C.L.XXXI | Apud Paulum Balleonium.

En folio, port. á dos tintas.

Noris (P. Enrici) *Historica* | *dissertatio.* | De uno ex Trinitate | carne passo. Accedunt | Historiæ Pelagianæ | ..... | ab Anonymi Scrupulis | Vindiciæ. | Venetiis, M.D.C.XC.VI. | Apud Paulum Balleonium. | Superiorum permissu, ac privilegiis, 328, págs. 1. 8.°

Noris (P. Henrico) *Dissertatio historica* | de Synodo quinta | Œcumenica | in qua | Origenis ac Theodori Mopsuesteni Pelagiani | erroris auctorum justa damnatio ex- | ponitur et Aquilejense schisma | describitur | auctore | Eminentissimo D. | .... | Veronensi Augustiniano | tituli Sancti Augustini S. R. E. Presbytero Cardinali, | et Sanctæ Sedis Apostolicæ Bibliothecario. | Patavii, M.DCCVII. | Apud Josephum Corona. | Superiorum permissu, ac privilegio.

Tiene 97 págs., con índice. Lo demás como el siguiente....

Noris (P. M. Henrico de) *Historia* | *Pelagiana* | et Dissertatio | de Synodo V. Œcumenica | in qua | Origenis ac Theodori Mopsuesteni | Pelagiani erroris auctorum justa damnatio exponitur | et Aquileiense schisma describitur. | Additis | Vindiciis Augustinianis | pro libris a S. Doctore contra Pelagianos | ac Semipelagianos scriptis. | Auctore.. | Veronensi, | Augustiniano Sacræ Theologiæ Professore, et S. R. Ecclesiæ Cardi-

nali. | Editio nova ab ipso auctore nunc plurimum lucupletata quinque eruditissimis | dissertationibus Historicis | Quarum prima est in Historiam controversiæ de uno ex Trinitate passo. Secunda est, Apologia Monachorum Scythiæ ab Anonymi scrupulis vindicata. | Tertia est, Anonymi scrupuli circa veteres Semipelagianorum sectatores evulsi ac eradicati | Quarta est, Responsio ad Apendicem Auctoris scrupulorum. | Quinta est, Janseniani erroris calumnia sublata. | Accessere Somnia quinquaginta Fr. Macedo. | Lovanii. | Et prostant apud Henricum Schelte | M.DCC.II. | Cum approbationibus.

Uno en folio (1). Hay otra edición hecha en Padua, MDCCIII, Apud Josephum Corona á dos col. 23 × 35, existen los tom. 3.° y 4.° de *Opera Omnia,* que comprenden varios tratados.

---

(1) Son bien conocidas las gestiones maquiavélicas que obligaron al Inquisidor General de la de España á registrar en el Indice, también de España, estas dos obras del sabio agustino: tuvieron buen cuidado de hacerlo después de morir el más eminente Cardenal de su siglo. Bastará recordar lo que escribía el Gran Pontífice Benedicto XIV al susodicho Inquisidor al tener noticia por conducto del Rvmo. Gioja del atropello cometido y la irreverencia con que trataran al Cardenal Noris, juzgando sus inmortales escritos por el solo prisma de la enconada pasión de escuela; decía así Benedicto XIV: «*Etsi* Norisii Opera aliquid Jansenismi, aut Bajanismi redolerent, prout auctor Bibliothecae Jansenisticae (1) *immerito autumavit,* post tot annorum lapsum, in quorum decursu ea summo plausu excepta sunt, nonne prudens oeconomia ecclesiastica exigebat, ut a proscriptione abstineretur quam unusquisque praevidere poterat multa mala esse excitaturam unitatem Ecclesiae hispanæ esse scissuram, obstrepentibus videlicet, prout unusquisque prævidere poterat, Augustiniani Ordinis alumnis, et ipsorum asseclis, obstrepentibus tot aliis viris doctis in Hispania degentibus, et partium studio non abreptis; paratisque ad assumendam auctoris defensionem, non incogniti, non gregarii, *sed litteratorum sui temporis facile principis,* et ex solo litteraturae ecclesiasticae, et profanae merito sacro Cardinalium Collegio adscripti?

Nota profecto tuae erunt eruditioni, quae prostant in Ecclesiasticis Historiis prudentis œconomiae exempla, juxta quae pro scandalo fraenando, malisque imminentibus avertendis nostri majores censuerunt á rigore juris recedere, etsi locus illi esse debuisset. Tempore felic. recordat Clementis XI. examinanda et proscribenda delata sunt celebris Tillemontii Opera. Accusatores ex eis multa deprompserant censura digna: Pontifex autem silentium

---

(1) Es la obra del P. Colonia. S. J. publicada en Bruselas 1744 condenada el 1749, por contener muchas cosas falsas, temerarias é injuriosas á las escuelas, escritores católicos y á la S. Sede.

Noris (Fr. Henrico de) *Historia* | *Pelagiana* | et dissertatio | de Synodo V. Œcumenica | in qua | Origenis ac Theodori Mopsuesteni pelagiani erroris auctorum | justa damnatio exponitur, et Aquilejense schisma describitur. | Additis vindiciis Augustinianis | pro libris á Sancto Doctore contra Pelagianos, | ac semipelagianos scriptis. | Auctore Eminentissimo D.... | Augustiniano Veronensi | Tit. Sancti Augustini S. R. E. Presbytero Cardinali, | et Sanctæ Sedis Apostolicæ Bibliothecario. | Quibus accedunt varia ejusdem argumenti Opuscula. Patavii, MDCCVIII. | Apud Josephum Corona | Superiorum permissu, ac privilegio.

Portada á dos tintas; escudo, con retrato del autor. Uno fol. de 172 págs. 24×35.

Noris (Fr. Enrico) *Istoria* | *delle Investiture* | delle dignita Ecclesiastiche | scripta dal padre.... | Poi Cardinale di Santa

---

imposuit, ratus multa mala ex ejus prohibitione esse derivatura. Similique œconomia usus est, cum supremæ romanæ Inquisitioni exhibitæ fuerunt ab accusatoribus Vitæ Sanctorum á Bollando incœptæ, et deinde á Papebrochio, aliisque Soc. Jesu patribus continuatæ; etsi multa, et bene multa, sagaces accusatores deprompsissent, quæ Theologicam censuram merebantur. Notum tibi proculdubio erit opus non multis abhinc annis editum, typisque impressum, quod etsi nomine authoris careat, omnes, tamen probe sciunt esse Bossueti Episcopi Meldensis, quod ipse dum viveret composuerat, ita jubente Gallorum Rege Ludovico XIV, sed manuscriptum in nonnullis Bibliothecis reliquerat. Totum opus versatur in afferendis propositionibus á Clero Gallicano firmatis in Conventu anno 1682. Difficile profecto est aliud opus reperire, quod æque adversetur doctrinae extra Galliam ubique receptæ de Summi Pontificis ex Cathedra definientis infalibilitate, de ejus excellentia supra quodcumque concilium Œcumenicum, de ejus jure indirecto, si potissimum Religionis et Ecclesiæ commodum id exigat, super juribus temporalibus Principum Supremorum. Tempore felicis recordationis Clementis XII nostri immediati prædecessoris serio iactum est de opere proscribendo, et tandem conclusum fuit, ut á proscriptio ne abstineretur, nedum ob memoriam authoris, ex tot aliis capitibus de religione benemeriti, sed ob justum novorum dissidiorum timorem. Notum denique tibi erit nomen Ludovici Antonii Muratorii adhuc viventis, multorum librorum communi plausu receptorum editoris. ¡Oh quam multa in eis reperiuntur censura digna! Quot hujusce furfuris Nos ipsi eos legentes offendimus! Quot nobis ab æmulis, et accusatoribus oblata sunt! Et Nos usque adhuc abstinuimus, et abstinebimus ab operum condemnatione, nostrorum Prædecessorum exemplis edocti, qui pacis et concordiæ amore á proscribendis iis, quæ proscriptionem merebantur, cessarunt, quando vide-

Chiesa | contra Luigi Maimburgo | con dugento, é quattro lettere parimente non piu stampate | del medesimo autore in materie erudite. A sua alteza reverendissima Monsignor | Domenico Antonio | vescovo, é del S. R. I. principe di Trento, | marchese di castellaro, de conti di Thunn, &c. | Mantova MDCCXLI. | A spese di Gio: «Alberto Tumarmani | Librajo, e Stampatore Veronense».

Tiene un escudo en la portada, á dos tintas, á dos columnas, págs. 758 + 379. 26×39. Nació en Verona el 1631, murió en Roma el 1704. Lant. III, pág. 64, Ossing. pág. 631.

Noris (Fr. Henrico de) *Opera* | *varia* | ab | Eminentissimo D... | Augustiniano Veronensi | Tit. S. Augustini S. R. E. Presbytero Cardinali, | et Sanctæ Sedis Apostolicæ, Bibliothecario, | vel proprio, vel alieno nomine edita. | Quibus doctrina | in historia Pelagiana, dissertatione de Synodo V. | et vindiciis

---

licet censuerunt plus mali quam boni ex proscriptione derivandum. Hæc procedunt *in hypothesi*, in qua Norisiana opera Bajanismum, aut Jansenismum redolerent. Quid autem dicendum erit, cum ea Bajanismi et Jansenismi nota careant, et carere constet post multiplicatum super eis examen in hac suprema Inquisitione Romana, cui Summi Pontifices pro tempore viventes præsunt, quique mox recensita examina suo calculo approbarunt? Quae mox subdemus, non ex Historiis, non ex Authoribus uni vel alteri parti faventibus, sed ex Monumentis quæ ex Archivio supremæ Inquisitionis ad nos deferri fecimus, deprehenduntur. Antequam Norisius Historiam Pelagianam, et Dissertationem super V. Synodo typis ederet, rumor insurrexit Bajanismi et Jansenismi; et hinc factum est, ut opus extra Urbem edendum, Theologorumque et extraneorum Revisorum approbatione munitum ante editionem ad Urbem transmissum fuerit. Novi idcirco revisores in Urbe fuerunt deputati; et cum hi nihil mali, aut sanæ doctrinæ adversans in opere invenissent, Authori datum est, ut jure suo uteretur, compositumque opus Typis ederet. Opere edito novæ adversus illud excitatæ sunt controversiæ, eo potissimum sub obtutu, quod ei furtive additæ ferebantur nonnullæ paginæ, quæ non erant in opere manuscripto, quaeque idcirco non fuerant Revisorum oculis subjectæ. Purgavit se ab hac calumnia Norisius, et nulla nota ejus operi inusta fuit; communisque plausus nedum perseveravit, sed auctus etiam fuit. Degebat Norisius Florentiæ apud magnum Hetruriæ Ducem, et Ecclesiasticae Historiae Cathedram in Universitate Pisana moderabatur, tantique viri fama cum aures Innocentii XII. tunc Ecclesiam universalem gubernantis devenisset, ipsumque ad Urbem evocasset, ut officio primi custodis Bibliothecae Vaticanae fungeretur, ipsiusque aemuli bene providissent, ipsumque ad Urbem fuisse vocatum, ut inter Cardinales mox creandos abscriberetur, Pontifici Innocencio

Augustinianis contenta, | illustratur, roboratur, et defenditur. | Quorum seriem sequens pagina exhibebit. | Lugduni, | Apud Anissonios et Joann: Posuet: | M. D. CC. VII.

Noris (Fr. Henrici de) *Ad* | *Antonium* | *Magliabecum* | Florentinum V. C. | in notas Joannis Garnerii ad inscriptiones | Epistolarum Synodalium XC. et XCII. | inter Augustinianas. | Censura.... Veronensis Augustiniani | Serenissimi Magni Etruriæ Ducis Theologi; et Pisana | Academia Historiæ ecclesiasticœ Professoris. | Postea S. R E. Cardinalis.

Tiene 22 págs. Lo demás como los siguientes.

Noris (Henrico de) | Veronensi Augustiniano | Tituli Sancti Augustini S. R. E. Presbytero Cardinali | et sanctæ Sedis Apostolicæ Bibliothecario | *Vindiciæ* | *Augustinianæ* | quibus | Sancti Doctoris scripta adversus Pelagianos ac | Semipelagianos

---

XII. detulerunt Norisium esse virum doctum, sed malae doctrinae, et libellis in vulgus sparsis veteribus repetitis accusationibus, Jansenianae doctrinae ipsum insimularunt. Haesitavit Innocentius, et ne in sacrum Cardinalium Collegium virum adscriberet malae aut dubiae doctrinae, octo deputabit Theologos, qui á partium studio abessent, illisque curae dedit, ut in Norisii Opera acrius animadverterent. Theologi mandatis ea qua decet reverentia strenue morum gesserunt. Ipsorum sententiæ in Congregatione Supremæ Inquisitionis, suffragantibus etiam Cardinalibus eidem adscriptis perpensae sunt; cumque nihil anathemate, vel alia censura dignum in Operibus fuerit adinventum, Pontifex Innocentius Theologorum, et Cardinalium sensum facto comprobavit; Consultorum quippe Inquisitionis Collegio Norisium adscripsit, quod utique non fecisset, si de ejus sana doctrina vel minimam habuisset suspitionem. Æmuli, etsi hoc novo fulmine percussi, nocendi animum nullatenus deposuerunt; sed ne Supremae Inquisitionis judicium ab ipso summo Pontifice, ut vidimus, comprobatum directe impugnare velle viderentur nonnullos tantum dixerunt sibi scrupulos superesse adversus Norisii doctrinam, quos et sparsis in vulgus libellis ediderunt; et tunc jussu Pontificis Innocentii, quinque Dissertationes eruditas Norisius elucubrabit: primam de *Uno e Trinitate passo;* secundam, hoc est *Apologiam Monachorum Scythiae ab Anonimi scrupulis vindicatam;* tertiam de *Anonymi scrupulis circa veterum Semipelagianorum Sectatores:* quartam, quae continet *Responsionem ad Appendicem Authoris scrupulorum,* quintam denique, cui titulus; *Janseniani erroris calumnia sublata.* Prodierunt hæ Dissertationes Romae anno 1695. iterumque typis impressae sunt inter opera omnia Cardinalis Norisii editionis Veronensis anni 1732. In eis celeberrimus author universis adversariorum petitionibus occurrit; scrupulos injectos exturbat, evellit, eradicat; et cum jure merito plaudentibus omnibus ut Victor in

á Recentiorum censuris | afferuntur | Auctore | Eminentissimo D.... | Patavii M. D CCVII | Apud Josephum Corona | Superiorum permissu, ac privilegio.

138 fol. á dos col. y un escudo.=En el mismo tomo se encuentran *Opera varia,* del mismo autor, Lugduni | Apud Anissonios et Joann: Posuet | M. DCCVII.

Noris (Fr. Henrico de) *Adventoria* | amicissimo, ac doctissimo viro | Fr. Francisco Macedo | in Patavina Academia Ethices interpreti | in qua | de inscriptione libri S. Augustini de Gratia Christi | Albine; Piniane, et Melania, | disseritur | á.... | Veronensi Augustiniano | in academia Pisana Ecclesiæ Historiæ Professore, | postea S. R. E. Cardinali. | pág. desde 23 hasta 24. | Entre éste y el siguiente hay (de 35 á 46 pág.) «Responsiones P. Francisci Macedi professoris Patavini, Veneti civis, etc. adversus propositiones parallelas Fr. Joannis á

Cardinalium Collegium fuerit adscriptus, ab eodem Innocentio quoque inter Cardinales supremae Inquisitioni romanae praesidentes relatus est, et in ea, sicut et in aliis Congregationibus, quibus adscriptus fuit, usque ad obitum strenuam et maxime utilem operam navavit. Ex his, quae fuse tibi, Venerabilis Frater, exposuimus, colligere poteris, Bajanismi et Jansenismi notam novam non esse, eamque repetitis solemnibus Romanis judiciis fuisse penitus eliminatam; non licuisse Hispanae Inquisitioni eam iterum in controversiam vocare, multoque minus inter proscriptos libros Opera Norisiana recensere; justissimos esse clamores Ordinis Augustiniani, et aliorum ipsi adhærentium, nec Nos denique, qui nedum memores sumus eximiae benevolentiae, qua nos, etsi in aetate juvenili constitutos Cardinalis Norisius prosequebatur, sed ulterius vestigiis Pontificum praedecessorum Nostrorum inhaerere tenemur, patienter esse laturos injuriam in expurgatorio Hispano adversus Cardinalem Norisium *ex improviso et immerito* jactatam. Te, venerabilis Frater, ex corde diligimus: nota nobis est tua eximia doctrina, noti tui labores pro Ecclesia Dei exantlati. Te merito aestimamus, enixeque admonemus, et admonendo etiam rogamus, ut opportuna pares remedia, nec sinas dissidia inter te et Nos exoriri, et inter Inquisitiones Romanam et Hispanam».

¿A qué amontonar testimonios después de las terminantes palabras del sabio entre los Pontífices? Y aun hay historiadores—V. *España y América,* Año VI, 8.°, pág. 120.—que con sus infructuosos escarceos, y su gran dosis de ignorancia fallan en estos y análogos puntos con mucho más dogmatismo que Benedicto XIV. A mayor abundamiento pueden consultarse acerca de este particular el T. XI del *Cursus theologiae,* Mig., el hermoso resumen, de estas cuestiones publicado por el P. Miguélez *Jansenismo y Regalismo,* y Natal Alejandro, *Hist. Eccles. Suplem.* T. II, dis. I, pág. 125 y sig.

dine applicabilis. certitudine obiecti. certitudine medij ꝛ monſtratiui. ꝛ certitudine modi ꝛ monſtrandi. ¶ Illa notitia eſt altera certior certitudine applicabilis que imediatius attigit obiectū et ſic vult cōmenta. ſecūdo methaphiſice ꝙ ſcientie naturales ſunt certiores ſcientijs mediis inter pure mathematicas ꝛ naturales. ¶ Illa vero notitia ē altera certior certitudine obiecti cui⁹ obiectum eſt certius et ſic metha. eſt certiſſima ex intentione philoſophi in prohemio metha. ¶ Illa autem notitia ē altera certior certitudine medij ꝛ mōſtratiui cuius medium ꝛ monſtratiuus eſt certius ꝛ ſic loquit̄ in prohemio ꝛ anima philoſophus vi. ꝙ eſt certior ſcientia ꝛ anima ceteris naturalibꝫ diſciplinis. cōmenta. vero ꝙ excedit omnes ſcientias preter diuinam confirmationez ꝛ monſtrationis ſed illa notitia eſt altera certior certitudine modi ꝛ mōſtrandi que euidentiori procedit ꝛ monſtratione ex magis per ſe notis ꝛ ſic loquit̄ cōmenta. ſecundo methaphiſice vicēs ꝙ ſcientie mathematice ſunt in primo gradu certitudinis. ¶ Eſt igitur dicēdum ꝙ cognitio ſenſitiua eſt certior cognitione intellectiua et cōſequenter cognitione primorum principiorus ſolū ꝓmo modo ea ꝙ vniuerſalia ꝛus ꝛ intelligentie que obiciunt intellectui ſūt maioris entitatis ꝛ conſequenter maioris certitudis q̄ obiecta ſenſuū vt. ar. ſecūdo methaphiſice ꝙ ſicut ſe hꝫ oculus noctue ad lucem ſolis ita intellect⁹ noſter ad manifeſtiſſima in natura vbi dicit cōmenta. ꝙ philoſophus per manifeſtiſſima in natura intelligit ꝛum et ſubſtātias abſtractas a matia. ¶ Quantum vubiuz propter quid ponitur habitus primorum principiorum cum habitus non ponatur niſi ad remouendū difficultatez operandi ſicut habitus virtutum ponuntur propter difficultatē operandi que eſt ex repugnantia appetitus ad rationem modo cognitio principiorum non haberur cum difficultate cum illa ſint a nobis naturaliter intellecta. nec oportet ponere talem habitum propter indifferentiam ad oppoſita principiorum dicendo ꝙ intellectus quantum eſt ex ſe indifferens eſt ad veram ꝛ falſam cognitionem principiorum allegando qō ſcribitur quarto methaphiſice. aliqui crediderunt oppoſita primorum principiorum ſed iterum hoc non poteſt dici quia prima principia naturaliter intelliguntur a nobis et ſunt ſicut locus in nue in domo quem nullus ignorat per cōmenta. ſecūdo methaphiſice. ¶ Jō dicitur ꝙ talis habitus ponitur no ꝓpē indifferentiam nec propter difficultatē intelligendi prima principia ſed ad tollendum difficultatem intelligendi alia principia tam ꝛ mōſtrabilia q̄ indemōſtrabilia ita ꝙ ſe habeat tanq̄ actus primus reſpectu actus ſecundi eo modo q̄ loquitur Ariſtoteles ſecundo ꝛ anima. dicens ꝙ ſcientia eſt actus primus ꝛ cōſideratio actus ſecundus ꝛ cōme. ibidē ꝙ acuties eſt actus primus et inciſio ē actus ſecundus eiuſdem. itellectus. n. indiget inſtrumento ut exeat in actum principiorum particularium tam ingredientium q̄ non ingredientium ꝛ mōſtrationem ac etiam concluſionum ſcitarum ꝛ ſcibilium artis et ſcientie. huiuſmodi autem inſtrumentum eſt habitus primorum principiorū: quē nobis contulit omnipotens ꝛus ad tollendū difficultatem ſciendi quam incurrim⁹ per peccatum a quo abſoluti per gratiaz mereri valeamus eternam vitaz ac ſempiternam gloriam. AMEN.

Expoſitōi clariſſimi artiū ꝛ ſacre theologie doctoris Pauli Veneti ordinis heremitarum veriſſimi Auguſtini ex propio originali per venerandum fratrem Franciſcū ꝛ Bēzonſibus ꝛ Crema: logice baccalariū: et fratrē Bar tolomeum ꝛ Piſtorio ordinis minorum magna cum diligentia emendate: finis impoſitus ē Venetijs.

Impreſſum ꝙ eſt hoc opus per magiſtrum Theodorum ꝛ Reinſburch et Reinaldum ꝛ Nouimagio ſocios. 1477. die. 14. menſis Junij ☞.

Bibliothecarii | *Opera omnia* | Nunc primum collecta atque ordinata | Tomus primus | continens sacra | Quorum elenchum post monitum habes | Veronæ MDCCXXIX | Ex Typographia Tumermaniana | Superiorum permissu ac privilegio excellentissimi | Senatus ad annos XV.

Tom. en fol. portada á dos tintas, escudo, alegoría y grabado del autor, dedic. aprob. é indices, doble foliación, dos col. 27 × 40.

Norisii (P. Henrici) | Veronensis Augustiniani | Tit. S. Augustini. S. R. E. Presbyteri Cardinalis | et sanctæ Sedis Apostolicæ Bibliothecarii. | *Opera omnia.* | Nunc primum collecta atque ordinata. | Tomus secundus. | Continens Chronologica | Quorum Elenchum post nuncupatoriam habes. | Veronæ MDCCXXIX. | Ex Typographia Tumermaniana | Superiorum permissu ac privilegio excellentissimi | Senatus ad annos XV.

Tom. en fol., portada á dos tintas. Dos col. escudo en la portada, doble foliación 27 × 40.

Norisii (P. Henrici) | Veronensis Augustiniani | Tit. S. Augustini S. R. E. Presbyteri Cardinalis | et sanctæ Sedis Apostolicæ Bibliothecarii | *Opera omnia* | Nunc primum collecta atque ordinata | Tomus tertius | Continens varia | Quorum Elenchum post nuncupatoriam habes. | Veronæ MDCCXXIX | Ex Typographia Tumermaniana | Superiorum permissu ac privilegio excellentissimi | Senatus ad annos XV.

A dos tintas, folio, escrito á dos columnas, con doble foliación y 1330 págs. 27 × 40

Norisii (P. Henrici) | Veronensis Augustiniani | Tit. S. Augustini S. R. E. Presbyteri Cardinalis | et Sanctæ Sedis Apostolicæ Bibliothecarii | *Opera omnia* | Nunc primum collecta atque ordinata | Tomus Quartus | Continens nondum vulgata | Præfationes, Vitam Auctoris Eminentissimi, Observationum | libros tres in opera sacra eiusdem Cardinalis, | dissertationes, indicemque locupletissimum | Addidere | Petrus ac Hieronymus fratres Ballerinii | Presbyteri Veronenses | Veronæ MDCCXXXII | Ex Typographia Tumarmaniana | Superiorum permissu, ac privilegio Excellentissimi | Senatus ad annos XV.

Un tomo en folio, á dos columnas, dob. fol. 1072 págs., sin incluir los índices que lleva al principio y fin, fol. 27 × 40.

Norisii (P. Henrici) | Veronensis Augustiniani | S. R. E. Presbyteri Cardinalis | et Sanctæ Sedis Apostolicæ Bibliothecarii | *Opera omnia* | Theologica | quæque ad Sac. eruditionem spectant | Cl. Petri ac Hieronymi fratrum Ballerini | Luculentissimis observationibus illustrata, | novo ordine digesta, ac uberrimis adnotationibus, aliisque | pluribus locupletata, | a P. Joanne Laurentio Berti | Florentino Ord. Eremitarum S. Augustini. | Accedunt præterea | Eminentissimi auctoris vitæ duæ, | ac in fine cujusque voluminis uberrimus index nunc primum | summa diligentia confectus. | Tomus primus | In Typographia Bassanensi, | MDCCLXIX | Sumptibus Remondini Veneti, | Superiorum permissu, ac privilegio.

Tiene un escudo en la portada. A dos tintas, á dos columnas, con 607 págs. Tres tomos en fol. lleva un grabado del autor, fol. el segundo 703 págs., el tercero 651 id. 24 × 39.

Noticias | del Convento de S. Agustin de | la Ciudad de Valladolid | y | Copia del libro de Becerro del mismo, sacada del original que | se halla en la De | legación de Hacien | da de esta Ciudad | Valladolid | 1891

Tom. en fol. 623 págs. Al fin: Es copia exacta del libro becerro que se halla en el Archivo provincial de Hacienda, cotejada y revisada por el que suscribe, Marcelino Gutiérrez. 24 × 35. T. L.

Novena | *De* | *Santo Tomás* | De Villanueva | nga Guitucod | Ug Guibinisaya sa usa oa padre Agustino | Reimpreso con licencia | Guadalupe | Peq. imp. del Asilo de Huérfanos. | 1887.

32 páginas. 11 × 15.

Novena | sang mahal ñga Virgen | sa Consolacion | ñga binisaya | Ngа guinpa imprenta sang isa ca Padre | ngа agustino calzado, sa obus na | tadlungon ang mga sayop. (Tercera edición) | Con superior permiso | Manila | Imp. Amigos del Pais | Calle de Anda num. 1 | 1882.

Uno de 41 págs. 10 × 14. con est. E. N.

Novena | sa | Virgen sa Correa | cun sa Consolación | inahan sa calipay | ug manlalaban sa mga sacop | nga guibuhat sa usa ca Padre Agustino | Con superior permiso | 3.ª edición

| Cebú Estab. tip. El Boletín de Cebú | Calle de Alfonso XIII núm. 23 | 1894

Uno de 24 págs. 11 × 16. E. N. Se atribuye esta novena al P. Mateo Pérez.

Novena at decenario | ning mal ! a pasion ning quiun tang Jesucristo | qñg icapaldanda ding banel a caladdua qñg Purgatorio | inomasamasne qñg amanung capampañgan at layun | pepalimbag ning metung a pareng | agustino calzado | Qñg capaintulutan ning maquinpaya | Imp. «Amigos del País»-Arzobispo 10. | 1875.

Un opúsculo en 8.°, de 88 págs., con estampa del purgatorio 10 × 15 T. L.

Novena | cang | San José Patriarca | inamasamasande | qñg amanung capampañgan at layun pepa | limbag din PP. Agustinos Calzados | Es propiedad de los Agustinos Calzados | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta de los Amigos del Pais | Calle de Anda, núm. 1 | 1882.

Uno de 86 págs. 10 × 15, con una estampa.

Novena | al gran padre | S. Agustin, | Obispo y Doctor de la Iglesia | Protector contra la langosta | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta de los Amigos del País | Calle de Anda núm. 10. | 1881.

Uno de 30 págs., 9 × 14. E. N.

Novena | Sa atong bantog ñga iloy | Santa Mónica | pinili sa mañga ca babayenan, | Gagiloy sing macaduha sang Aton bantog man | ñga amay S. Agustin. | ñga | guimpa imprenta sa isa ca devoto | Manila: 1875, | Imprenta de los Amigos del País | calle Arzobispo núm. 10.

24 págs. 10 × 14.

Novena | del milagroso | San Nicolás de Tolentino | y modo de hacerla | para alcanzar de Dios por su intercesión | los favores que se desean | á devoción y espensas de un religioso | devoto del Santo. | Reimpreso Manila Imprenta de Ramírez y Girandier | 1860.

Uno de 36 págs. 10 × 15. E. N.

Novena | del milagroso | San Nicolás de Tolentino | y modo de hacerla | para alcanzar de Dios por su | intercesión | los

favores que se desean | A devoción y expensas de un | Religioso | devoto del Santo. | Nuevamente reimpresa por una devota | Con las licencias necesarias | Manila | Imp. de Santos y Bernal, Echague, 71 | 1904.

Uno de 40 págs., con est. 11 × 16. E N.

Novena | á pagdaoat | iti milagrosa | quen nacascas dao | á catalec cadaguiti di mabalin | á sí | Santa Rita de Casia | Pinutar ti maysa á Padre nga Agustino | iti Provincia á maquin-amianan | Con licencias necesarias | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1892.

Uno de 32 págs 11 × 15, con est. E. N.

Novena | de la | Beata Margarita María | de Alacoque | Con licencias de la autoridad eclesiástica. | Tambobong | Pequeña Imprenta del Asilo de Huérfanos | de N. Señora de la Consolación | 1892.

Uno de 24 págs. 10 × 16, con esc. E. N.

Novena | qñg | casantusantusan á puso nang Jesús | á picatsana ning | P. Carlos Borgo qñg Compania nang Jesus | bildugne qñg amanung capampañgan ning cataung | taung maquilub qñg Dios, lininisde, t, pemutian | layun pepalimbag ding PP. Agustinos Calzados qñg | mesabinang provincia | Qñg capaintulutan ning maquinpaya | Binondo: 1876 | Imp. de M. Pérez | Anloague, 6.

Uno de 157 págs. 10 × 10. E. N.

Novena | ni | nagloriaan á San Roque | á cataleg | iti saquit nga angol | pinutar | ti maysa nga devoto toy Santo | iti babaen daguiti masapul á palubos | naimolde sadi Manila idi taven á 1850 | Con superior permiso | Manila | 1891.

Uno de 47 págs. 11 × 15. est. E. N.

Novena | caring caladdua | qñg purgatorio | sinulat ne qñg amanung castila | ning Padre José Mach | bildug ne | qñg amanung capampañgan ning catanong devoto, inamasamas | de mañga lininis at lagun pepalimbag ding padreng | Agustino | Calzado | Qñg capaintulutan ning maquinpaya. | Manila | Imprenta Amigos del País | Calle de Anda núm. 40. | 1880.

Uno de 80 págs., con una estampa. 10 × 14. E. N.

Novena | ng | pagdayeg sa Santisimo | Niño Jesus | nga guisimba | sa | Ciudad sa Lugbu | Con permiso | Reimpreso con licencia | Manila | Imp. de Amigos del Pais | Calle de Anda núm 1 | 1885

Uno de 36 págs. con est. 9 × 13. E. N. Se atribuye al Padre Mauricio Alvarez quien le presentó á la aprobación.

Novena | ng pagdayeg | sa santisimo Niño Jesus | nga guisimba | sa ciudad sa Lugbu. | Reimpresa con licencia | Manila | Imprenta de Santos y Bernal | 84 | Dulumbayan 84 | 1903.

Uno de 32 págs. 11 × 15, con estampa. E. N.

Novena | iti | Divino Infante Jesus | inulog iti sao ti castila | ti maysa á Padre Religioso iti Orden ni amatayo | á San Agustín | ditoy Provincia á cailocoan | idi taoen á 1816 | ..... | naited amin á palubus | Manila | Imprenta del Colegio de Sto. Tomás | 1892.

Uno de 39 págs. 10 × 15. E. N.

Novena | nga | pagdayao iti manglinlina nga ina | Maria Santisima de la Consolación | ó Correa | nga pagdaoat iti tulongna cadaguiti silaladingit | pinutar | Ti maysa nga Padre iti Orden ni amatayo | á San Agustín | Impreso con las licencias necesarias | Manila | Imp. del Colegio de Santo Tomás | 1901.

Uno con 67 págs. 11 × 15, una estampa. E. N.

Novena | ñga | pañgicacaási cadaguiti | Bendito nga Cararua | sadi Purgatorio. | Inaramid ti maysa nga Padre iti Orden ni | huatayo nga San Agustín. | Iti baben daguiti palubus | Maicapat á pannacaimuldena | Manila | Imp. del Colegio de Santo Tomás | 1878.

Uno de 66 págs. 11 × 15. E. N. Escribióla el P. José Inés, párroco de Batac, Ilocos Norte (1).

Novena at decenario | ning mal | A pasión ning guinutang Jesucristo | Qñg icapaldanda ding banal a caladdua | Qñg

(1) Nació en Pilonieta, Asturias, el 1814, fundó en Manila la *Cofradía de las Animas* y falleció el 1869. Escribió dice el P. Elviro pág. 445: «*Panagtotooc* quen ipapatay ni apotayo á Jesucristo. Nga in verso iti sao ti Ilocoti aisa nga Padre iti Orden ni Ama tayo nga San Agustín. ó sea *Pasión de N. S. Jesucristo*, en verso ilocano. Este manuscrito tan popular en las

Purgatorio | inamasamasne áñg amanung capampañgan at lagun | pepalimbag ning á pareng | Agustino Calzado. | Qñg capaintulutam ning maquinpaya. | Imp. «Amigos del País.» Arzobispo 10. | 1875.

Un folleto con 88 págs.

Novena | iti | napnoam | ladiñgit a hari | dagniti angeles | Maria Santisima de la Soledad | inaramid | timaysa nga Padre iti Orden | ni huatayo nga San Agustín | Manila | Imp. del Colegio de Santo Tomás | 1889.

Un vol. de 48 págs. 10 × 15, con est. E. N.

Novena | quen | Apotayo á Santa Maria | Nuestra Señora | en la | Purisima Concepción | Manila | Imp. del Colegio de Sto. Tomás. 1901.

Uno de 20 págs. 11 × 15. E. N.

Novena | para venerar | A María Santísima | en su imagen | de el Buen Consejo. | Impresa en Guadalajara en la oficina de Don | José Fructo Romero. año de 1815.

Un folleto en 8.°

Novena | sa mahal na | Santa Cruz | sa fiesta nin | invencion, triunfo | asin | exaltación | ipi na | imprenta huli sa pagtogot nin Ilmo. asin Reverendisimo Sr. D. Fr. Arsenio Campo Canigoan na | gayong Obispo digni sa Nueva Caceres, asin nagtatao | pa nin apat na polong aldao na polong aldao na indulgencia sa | gabos sa balang macasarong pagpagnadiè caîning | novena. | Con las licencias | Nueva Cáceres | 1892 | Libreria Mariana | ni Mariano Perfecto | Chofré y Comp.

Un foll. de 24 págs. 11 × 16. E. N.

Novena | nang | Mahal na Cruz | na sinasamba | sa bayan nang banang | hocoman nang Batangan | na quinatha, t,

---

Provincias de Ilocos y Pangasinán, fué objeto de ruidoso pleito entre D. Santos Obin, paisano del P. Inés, y los PP. Dominicos que le imprimieron por primera vez en el Colegio de Sto. Tomás en 1847.—*Catecismo* á iniloco nga pagadalan daguiti ubing. iti annong ti cristiano. *Manila,* Col. de Sto. Tomás, por J. Cortada 1868. En 8.° Págs. 111. y la v en la b.) Texto en ilocano.—*Traducción* en ilocano de la Bula *Inneffabilis* de N. SS. P. Pío IX».

ipinalimbang isaug P. sa orden | ni S. Agustín na Ama natin | Manila | Imprenta de Ramirez y Giraudier | 1861.

Uno de 24 págs. 11 × 16.

Nunio Coronel (Fr. Gregorio) *De vera | Christi | Ecclesia* | Libri Decem. | Auctore.... | Lusitano | Ordinis Eremitarum S. P. Augustini | Professore, | et Sacræ Theologiæ Doctore. | Ad Sanctissimum Dominum Nostrum | Clementem VIII. | Pontif. Maximum. | Romæ, ex Typographia Medicea, | Apud Jacobum Lunam, Anno MDXCIV. | Superiorum permissu.— Tiene un escudo en la portada.

Un tomo en 4.°, 553 págs. extensos índic., aprob., dedic. y una alegoría al fin relativa á la perpetuidad de la Iglesia. 16 × 23. Portugués de nación, fué nombrado Obispo por Paulo V en 1607, vivió hasta el 1623. V. P. López, pág. 194; Ossin. 636-7; N. A. I. pág. 418; Crusenio; *Monost.* part. 3, cap. 46 (1).

Nuñez de Andrada (Padre Fray Andrés) *Primera parte* | del vergel de | la escritura divina: | compuesto por el.... religioso de la Orden del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia S. Augustin. | Compuesto por el orden del Alphabeto | y Lugares comunes. Dedicado A la Magestad del | Rey Don Felipe III nuestro señor. | Con privilegio real: | Impreso en Cordova, en casa de Andrés Barrera, impresor y mercader | de libros. Año de M.DC.

Un tom. en 4.°, á dos columnas, con 432 fols., con escudo, 20 × 29. Nació en Lisboa, vivió por los años 1500. V. N. Ant. III, pág. 81. Ossing. 636.; Tomás Grac. págs. 30 (2).

---

(1) Publicó además: «De optimo reipublicæ statu; 6 volúmenes, Romæ, 1597.—De traditionibus Apostolicis.—Y suya es, aunque no lleve su nombre La Hist. Congreg. de Auxiliis, cuyo Secretario perpetuo fué el P. Coronel. En el vol. X. de la *Revista Agustiniana* se registran multitud de manuscritos apologéticos, escriturarios, teológicos y colecciones de sermones pertenecientes al P. Coronel y conservados en la Biblioteca Angélica».

(2) No era Español como asegura nuestro Tomás Graciano. *Anas. Augustiniana* loc. cit. Puesto que afirma Barbosa *Bibliot. Lusit.* t. I. pág. 156 que era natural de Lisboa, hermano ó sobrino del insigne varón D. Fray Diego López de Andrade, Obispo de Otranto en el reino de Nápoles. Tampoco es cierto como escribe N. Ant. loc. cit. que la obra *Vergel* etc. no comprenda ni siquiera la letra A, pues el volumen que registramos comprende la A y la B, y en la censura que por orden del Rey dió de esta obra el M. Fr. Diego de Avila de la Orden de la Santísima Trinidad fué aprobado el manuscrito presentado hasta la letra L inclusive, como puede verse en la pág. 3 de la prim. parte; y que la muerte impidió á su autor publicar.

METHODVS
REGVLARIS VITAE
COMPILATA
A MAGISTRO F. NICOLAO
DE SANCTO ANGELO
PRIORE GENERALI ORD. EREM.
SANCTI AVGVSTINI.

Pro bono Regimine Religionis eiusdem Ordinis.



ROMAE.
Et denuo Maceratæ, Apud Petrum Saluionum.
M D C X V.

SVPERIORVM PERMISSV.

Oeuvres | de ı Sto. Thomas de Villeneuve | Religieux Augustin et Archevêque de Valence. | Traduites du latin | par le Père V. Ferrier | Prêtre de la Misèricorde | Tome I | Sermons pour l' Avent | Paris |

P. Lethielleux, èditeur | 23, Rue Cassette et rue de Mézierès, 11.

Tom. en 4.°, 472 págs., aprob., biografía del Santo, prefacio é índice. 12 × 19.

Oeuvres | de | Sto. Thomas de Villeneuve | Religieux Augustin et Archevêque de Valence | Traduites du latin | par le Pêre V. Ferrier | Prêtre de la Misèricorde | Tome II | Sermons pour le Carême | Paris | P. Lethielleux, èditeur | 23, Rue Cassette, et rue de Mezières, 11.

Tom. en 4.°, 428 págs. índice. 12 × 19.

Oeuvres | de | Sto. Thomas de Villeneuve | Religieux Augustin et Archevêque de Valence | Traduites du latin | par le Père V. Ferrier | Prêtre de la Misèricorde | Tome III | Sermons pour les Mystêres | Paris | P. Lethielleux, èditeur | 23, Rue Cassette, et rue Mèzières, 11.

Tom. en 4.°, 487 págs. é índice. 12 × 19.

Oeuvres | de | Sto. Thomas de Villeneuve | Religieux Augustin et Archevêque de Valence | Traduites du latin | par le Père V. Ferrier | Pretre de la Misèricorde. | Tome IV | Sermons pour les fêtes des Saints. | Paris | P. Lethielleux, èditeur | 23, Rue Cassette, el rue Mèzières, 11.

Tom. en 4.°, 452 págs. é índice. 12 × 19.

Oeuvres | de | Sto. Thomas de Villeneuve | Religieux Augustin et Archevêque de Valence | Traduites du latin | par le P. V. Ferrier | Prêtre de la Miséricorde | Tome V | Dominicales | Paris | P. Lethielleux, èditeur | 23, Rue Cassette, et rue de Mèzières, 11.

Tom. en 4.° 551 págs. é índice. 12 × 19, con advertencia preliminar, en la que dice el traductor haber añadido á la edición de Alcalá los sermones de la de Bruselas.

Officium | Proprium | in festo | S. P. N. Augustini | et per totam octavam, | Clementis X, et Innocentii XII | Summorum Pontificum auctoritate revisum. | Matriti M.DCCLXXX. | Apud Joachin S. C. R. M. | Typographum. | Superiorum permissu.

En 8.°, con 296 págs. 9 ×17.

Ojanguren (P. Fr. José Lino) *Novena* | cay | Sta. Teresa de Jesús | ñga guinsulat | sa prolong ñga binisaya | ni... | Cag

guinpaimprenta sang mg̃a Pare Fr. Pedro | Prat cag Fr. José María Velasco | Con las licencias necesarias. | Guadalupe | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos. | 1888.

Uno de 16 págs. 11 × 16. E. N. Nació en Dima (Vizcaya) en 1850.

P. Olabarría *Colección de sermones del....* | M. S.

En 4.°, sin portada. 17 × 22. Fué de los últimos religiosos exclaustrados, era profesor de la Universidad de Valladolid, y el último representante de la escuela agustiniana en la Universidad de Salamanca, murió el 1871. V. P. Mor. pág. 120 (1).

Olabarría y Jáuregui (Fr. Domingo) *Mes de María.* M. S. conservado en este Colegio; no está completo, aunque debió dejarle terminado el autor.

Olalla (Muy R. P. Fr. Juan) | Provincial que fué de la provincia del Santísimo Nombre de | Jesús de PP. Agustinos Calzados de Filipinas, y Ministro | muchos años en el pueblo de Magsingal. | *Explicación* | de los siete Sacramentos | de Nuestra Sagrada Religión | distribuida en 24 pláticas; | Escrita en idioma Ilocano | por el... | Dalas á luz | el M. R. P. Fr. Gregorio Martínez | Comisario general y procurador de la misma provincia en las Cortes | Madrid y Roma, Ministro que ha sido de Ilocos. | Madrid 1848 | Imprenta de D. José Cosme de la Peña | Calle de Atocha núm. 100.

Tomo en 4.° 138-128 págs. Se encuentra en este volúmen, Esplicación | de los Misterios de Nuestra Santa Fe | Que se contienen | en el Credo ó Símbolo de los Apóstoles | Madrid 1847. 16 × 21. Nació el P. Olalla en Astudillo (Palencia) el 1708, falleció en Manila el 1786. El P. Gregorio Martínez nació en Valladolid el 1810, murió el 1877. V. J. Pérez, pág. 252 (2).

---

(1) Publicó: Discurso leido ante el Claustro de la Universidad Central en el solemne acto de recibir el Doctorado.... el día 23 de Abril de 1863. Madrid.—Discurso inaugural que en la solemne apertura del curso académico de 1865 á 1866 leyó ante el Claustro de la Universidad de Valladolid,... Valladolid 1865.

(2) Escribió el P. Olalla además: «Cofradías de la Santa Correa de Ilocano» tom. en 4.° M. S.—«Sermones panegiricos de varios Santos Patronos de las Iglesias de Ilocos». 2 tom. en 4.° M. S.—«Sermones morales de Rogativa en idioma Ilocano». Un tom en 4.° M. S.

ONGARONI (Fr. FRANCISCI) | Ord. Erem. S. Augustini Sac. The. Mag. | *De Moribus et Religione* | Constantini M. | De Juliani R. Imp. | Religione et Gestis | deq. Templi Hierosolymitani Instauratione | Ab Eodem | Juliano | Attentata et divinitus impedita | Dissertationes tres | Typis Cajetani Motte. Superiorum permissione 1778. Mediol.

Un tomo en 4.°, 131 págs., con dedic., proemio é índic., escudo en la portada. 19 × 25.

ORENGO (GIUSEPPE) *Vita* | del | B. Alfonso d' Orozco | sacerdote agostiniano della Provincia di Castiglia | per | il P. Lettore.... | del medesimo Ordine | Roma | dalla tipografia della Pace | Via della Pace núm. 35 | 1880.

Un tomo en 4.°, con escudo de la Orden Agustiniana, consta de 206 págs. con índice al fin, con grabado del Beato y prólogo. 16 × 23.

ORGIO (F. ANGELO MARIA de) *Istoriche notizie* | della prodigiosa apparizione | dell' immagine | di | María Santíssima | del Buon Consiglio | nella Chiesa de' Padri Agostiniani | di Genazzano. | Opera | del Padre Maestro..... | dello stesso Agostiniano Istituto | Consagrata alla stessa gran Imperadrice | de' Cieli: | con una succinta relazio del portentoso Crocefisso | che nella medesima riferita Chiesa adorasi. | In Roma MDCCXLVIII. | Nella Stamperìa di S. Michele per Ottavio Puccinelli. | Gon licenza de' Superiori.

Tomo en 8.°, con escudo, dedic., aprob., pról. Estampa de la Madre del Buen Consejo, índice, 231 págs. 12 × 18. T L.

OROZCO (Fr. ALONSO) *Recopilación* | de las Obras, de el Muy | Reverendo padre fray..... | religioso de la Orden del glorioso doctor sant Au- | gustín, y predicador de su Magestad. Dirigidas | á la serenisima señora doña Juana, | infanta de Castilla, y princesa | de Portugal, etc. | Al final tiene lo que sigue: «A gloria de Dios acabose esta recopila | ción: la qual contiene, seys obras: que el muy reverendo padre, fray Alon- | so de Orozco, predicador de su Magestad, de la Orden de sant Au- | gustin a hecho; las quales el mismo autor, agora nuevamente | ha corregido, enmendado, y añadido. Acabaronse de im- | primir, en Valladolid, en casa de Sebastian Mar- | tinez impresor, junto á sant Andres, á primero | dia del mes de Diciembre, año del nas- | cimiento de nuestro

salvador Je- | su christo, de mil y quinien | tos y cincuenta y quatro».

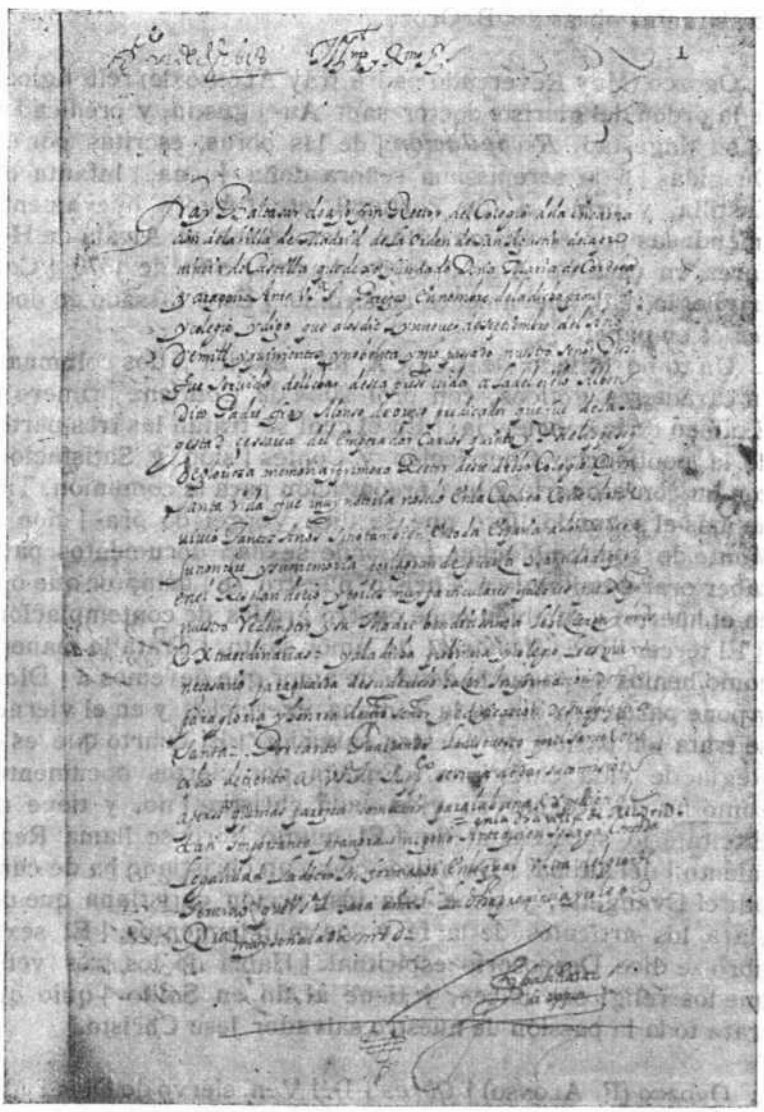

1.er fol. de las Act. y Dil. para la beatificación del V. Alfonso de Orozco. V. loc. cit.

Un tomo en folio, escrito en caracteres góticos, á dos columnas. Está foliado y tiene CCCXXVI fol., con grabado del

niño Jesús. 20 × 28. Nació en Oropesa el 1500 y murió el 1591 en Madrid. V. N. Ant. I. pág. 23; Ossing. pág. 645; Torrelli, *Scoli Agostiniani* t. 8, n. 11 y 36. Oss. enmunera 50 títulos de otras tantas obras del B. Orozo.

Orozco (Muy Reverendo padre fray Alonso de) reli- | gioso de la orden del gloriso doctor sant Au- | gustín, y predicador de su Magestad. *Recopilación* | de las obras, escritas por él. Dirigidas | á la serenissima señora doña Juana, | Infanta de Castilla, y princesa | de Portugal, etc. | Agora nuevamente emendadas por el mismo autor. | Impressas en Alcalá de Henares, en casa de An- | drés de Angulo, año de 1570. | Con privilegio real, nuevamente concedido. | Está tassado en doce reales en papel.

Un tomo foliado de CCLCX fol., escrito á dos columnas, en caracteres góticos, con pról. 20 × 32. Contiene primero el Examen de la conciencia. | En el cual se tratan las tres partes de la penitencia, Contricción y Confes | sión y Satisfación, con un confesonario y una preparación para la comunión. Tiene más el segundo libro que se dice Vergel de ora- | ción y Monte de comtemplación. | Adonde se dan documentos para saber orar é imitando á Christo nuestro re | demptor que oró en el huerto: y también pone cuatro grados de contemplación. | El tercer libro, *Memorial* de amor santo. | Trata la manera como hemos de pagar la deuda de amor que devemos á | Dios, y pone para cada dia de la semana exercicios y en el viernes se trata | la pasión de nuestro salvador. | El cuarto que es el Regla de vida christiana. | Enseña por ciertos documentos como ha de ordenar su vida cada christia- | no, y tiene un Excitatorio spiritual al fin. | El quinto libro se llama Regimiento | del ánima. | Da avisos cómo un christiano ha de cumplir el Evangelio, y tiene una instrucción christiana que declara los artículos de la fe y los mandamientos. | El sexto libro se dice Desposorio espiritual. | Habla de los tres votos que los religiosos hacen, y tiene al fin en Solilo- | quio que trata toda la passión de nuestro salvador Jesu Christo.

Orozco (F. Alonso) | *Obras* | Del Ven. siervo de Dios | ..... | Del Orden | De N. P. S. Agustín. | Fundador del Colegio | de la Encarnación de Madrid, (llamado Doña María de | Aragón) cuyas virtudes, en grado heroico, están apro- | badas por la Iglesia para el efecto de su canonización: | como

asimismo sus Obras están aprobadas por la | Sagrada Congregación. | Dálas á luz la Provincia de Castilla, del Orden de nuestro Pa | dre San Agustín, en esta tercera impresión | Con las licencias necessarias | Madrid. En la Imprenta del Venerable Siervo de Dios | Fr. | Alonso de Orozco Año MDCCXXXVI.

4 tom., en fol., dos col., índices. 21 × 30: el 2.°

Orozco (Fr. Alonso) *Regla* | de | N. P. S. Agustin, | y | su exposición | en castellano: | Por el V. P. Siervo de Dios | ..... de la Orden que | fundó el mismo Santo Doctor, Predica | dor de los Señores Reyes de Espa | ña Carlos V. Emperador, | y Phelipe II. | Sacala á luz nuevamente | un Religioso de la misma Orden. | Con licencia. | En Madrid: Por D. Antonio de Sancha. | Año de M.D.CC.LXXXI.

Un tomo en 8.°, de 154 págs., con índice y pról. Lleva en la primera hoja una estampa del Beato Orozco. 10 × 15.

Orozco (B.° A. de) *Recapitulacion* | de sus | obras | Zaragoza | 1566 | Al fin dice: A gloria de Dios acabose esta recopilacion: la qual contiene seys obras: que el muy reverendo padre predicador de su Magestad de la Orden de San Agustin ha hecho, las quales el mismo autor agora nuevamente ha corregido, emendado, y añadido. Acabaronse de imprimir en Çaragoça, en casa de Pedro Bermuz, á tres dias del mes de Octubre año del nascimiento de nuestro Salvador Jesu Christo de mil y quinientos y sesenta y seys.

Tom. en fol., en caracteres góticos, dos col. 21 × 30. T. L.

Orozco, (B. P. Fr. Alonso de) de la orden del mismo santo Doctor | *La Regla* | de Nuestro Gran Padre y Patriarca | San Agustin, | En latin y castellano, | Para uso manual de los que la profesan. | con una breve declaracion de algunos | lugares que la necesitan, | Con las licencias necesarias. | Manila | Imprenta de los Amigos del Pais | Calle de Anda número 10. | 1881,

Uno en 12.°, 139 págs. con advertencia preliminar. 10 × 14.

Orozco, (Beato Alonso de) del Orden de Ermitaños | de N. P. San Agustin | *Confesiones* | del.... | Con algunas Notas | del P. M. Fr. Basilio Ponce de Leon, | Precedidas de la Relacion | de la vida del mismo Beato, | escrita por su Confesor, |

P. M. Fr. Hernando de Rojas. | Manila | Imprenta de Amigos del País. | Calle de Anda núm. 1. | 1882. Otra edic. en Madrid 1730.

1.° en 8.°, de 119 págs. 11 × 16.

Orozco (Fr. Alonso de) *Memorial* de amor santo | en el cual se trata de manera | cómo se ha de traer nuestro Redentor | Jesucristo | en el corazón siempre presente | por memoria contínua | de amor perfecto | Salamanca | Imprenta de Calatrava | á cargo de L. Rodriguez | 1896.

Un tomo en 4.°, de 666 páginas, dividido en tres partes, con índice al final. A dos tintas la portada. 14 × 20.

Orozco (B. Alonso de) Vergel de Oración. | *Monte de Contemplación.* | escrito por . . . . . | del Orden de San Agustín | Salamanca | Imprenta de Calatrava | á cargo de L. Rodríguez | 1895. | A dos tintas.

Un tomo en 4.° de 604 páginas. Está dividido en dos libros.

El primero, titulado «Vergel de Oración,» tiene tres partes. | En la primera se trata qué cosa es oración. | En la segunda setrata cómo el Señor nos enseña | á orar, | En la tercera se declara la gran virtud | de la Oración y sus hazañas ilustres. | Después se ponen siete documentos en diálogo | para saber orar, á imitación de nuestro Salvador. | Finalmente, se declara el *Pater Noster,* el cual contiene | ocho Soliloquios.

El segundo libro se titula «Monte de Contemplación» | en el cual se ponen | cuatro jornadas para subir al monte del Señor | y al fin se tratan cuatro grados | de contemplación, | con una figura que los suma todos.

Va en diálogo entre Agustino y Orosio. 13 × 20.

Orozco (Fr. Alonso) *Historia* | de la | Reina Sabá | cuando disputó | con el Rey Salomón en Jerusalén | en la cual declara, como cada un cristiano | ha de servir y adorar al Rey de los reyes | Jesucristo Nuestro Señor | Compuesta | Por el ..... | de la Orden de N. P. S Agustín, | predicador de su Majestad etc. | Dirigido | á la serenísima y cristianísima Reina de España | Doña Isabel. | Manila. | Imprenta de Amigos del País | Calle de Anda núm. 1.° | 1883.

Un tomo en 8.°, 356 págs. 11 × 16.

Orozco (Fr. Alonso de) de la Orden de S. Agustín | *Epistolario cristiano* | para | todos los estados | compuesto por el

. . . . . | Barcelona | Imprenta de la Viuda é hijos de J. Subirana | Calle de la puerta ferrisa, núm. 16. | 1882.

Dos tomos en 4.°, de 324 páginas el 1.° y el 2.° 306, con doble índice al final, con pról. y dedic. 12 × 18.

Orozco (Fr. Ildephonsi ab) *Opera* | Venerabilis servi Dei..... | Ordinis Eremitarum | S. P. N. Augustini, | Fundatoris Colegii Incarnationis | Matritensis, (vulgó Doña María de Aragón) cujus vir | tutes in heroyco gradu ad effectum Canonizationis | ab Ecclesia approbatæ sunt, sicuti & ejus Opera | á Sacra Congregatione approbata | Tomus I. | Prodeunt in publicam lucem in hac tertia editione | expensis Provinciæ Castellæ S. P. N. Augustini. | Superiorum permissu. | Matriti. Ex Typographia Ven. Servi Dei Fr. Ildefonsi | ab Orozco. MDCCXXXVI.

Tom. en fol., con escudo, dos col. é índice, 574 páginas. 21 × 30. d.

Orozco (Fr. Ildephonsi ab) *Opera* | venerabilis servi Dei | . . . . . | Ordinis eremitarum | S. P. N. Augustini, | fundatoris collegii Incarnationis | Matritensis, (vulgó Doña María de Aragón(| cuyas vir | tutes in heroyco gradu ad effectum Canonizationis | ab Ecclesia approtatæ sunt, sicuti & ejus Opera | á Sacra Congregatione approbata. | Tomus III. | Prodeunt in publicam lucem in hac tertia editione, | expensis Provinciæ Castellæ S. P. N. Augustini. | Superiorum permissu. | Matriti, Ex Typographia Ven. Servi Dei Fr. Ildephonsi | ab Orozco. M.DCCXXXVI. | (Hay un sello en la portada).

Un tomo en folio, á dos columnas, con 724 págs. Tiene al fin un índice de *Declamationum*, otro de *verborum alphabeti* y otro de *rerum notabilium*. 21 × 30.

Orozco (Fr. Ildephonsi ab) *Opera* | Venerabilis servi Dei | Fr..... | Ordinis Eremitarum | S. P. N. Augustini, | Fundatoris collegii Incarnationis | Matritensis, (vulgo Doña María de Aragón) cujus vir | tutes in heroyco gradu ad effectum Canonizationis | ab Ecclesia approbatæ sunt, sicuti et ejus opera | a Sacra Congregatione approbata. | Tomus IV | Prodeunt in publicam lucem in hac tertia editione, | expensis Provinciæ Castellæ S. P. N. Augustini | Superiorum permissu. | Matriti. ex typographia Ven. Servi Dei Fr. Ildephonsi | ab Orozco. MDCCXXXVI.

Un tomo en fol., tiene un indice de materias al fin, dos col., escudo y tablas. 21 × 30.

Orozco (B. Alphonsi de | Augustiniani) | *Certamen Bonum* | Monachis Potissime | Orthodoxisque omnibus perutile. | Denuo typis mandatum cura studio sumptibusque | PP. Agustinianorum | Insularum Philippinarum | Guadalupe | Apud exiguam Typogr. Orphanotrophii. | 1887.

Tom. en 8.°, portada á dos tintas, aprob., dedic., pról. é índice, XXV págs. + 354. 12 × 17.

Orozco (Alphonsi ab) Ven. Servi Dei | Ord. Eremit. S. Agustini | Caroli V. Imperatoris | et Philippi II. Hispaniarum | Regis Ecclesiastis | Doctrina, Sanctitate et | Miraculis, tam ante, quam | post mortem summe conspicui | *Certamen* | *Bomen* | Consummatum fideliter | et coronatum | Opus | Omnibus apprime utile, ac | necessarium | Editio sæpiuus repetita | Cum permissu superiorum | Monachii, Typis Lucæ Straubii, | 1629.

Uno 196 págs. Biografía del autor | En el mismo *Certamen* | *amoris sancti* | 64 págs. é indic. 8 × 14.

Orozco (Fr Alphonsum ab) *Liber* Orthodo- | xis omnibus perutilis et maxime Monachis, qui Bonum | certamem appellatur: editus per admodum Reverendum Patrem..... Sa- | cri ordinis Eremitarum Divi Aurelii Au- | gustini: Concionatorem Philip | pi Hispaniarum et In | diarum regis. | Nunc primo typis excusus, et emissus in lucem. | Accessit Index copiosissimus capitum, et principa | lium locorum Sacræ Bibliæ expositorum in | singulis capitulis totius operis. | Salmanticæ. | Apud Joannem Mariam a Terranova. | M.D.L.X.II.

Un tomo en 8.° past. que consta de 173 páginas y tiene un escudo en la portada y otro al fin. 10 × 14.

Orozco (Fratrem Alphonsum ab), Ordinis | sancti Agustini editæ. | *Declamationes* | in omnes so | lemnitates, quæ in festis | Sanctorum quotannis in Ecclesia Romana | celebrantur, concionatoribus | ver | bi Dei utiles | Per..... editæ. | Cum privilegio. | Salmanticæ, | Expensis Antonij Saget. | 1573.

Un tomo en 8.°, de 447 págs., en pasta, con una tabla alfabética al fin. 10 × 15.

Oroçco (Fratre Alonso) Auctore, Ordinis Eremitarum Sancti Augustini | *Declamationes* | Deiparæ Mariæ Virginis, per omnes | illius solemnitates digestæ | Accessere Declamatio quæ | dam festivitatis Sancti Lucæ, et tractatus | super



Anteportada de la Obra *Ephem.* del P. Knippinga. v. pág. 278.

Magnificat. | Cum privilegio. | Compluti apud Andream de Angulo. | Anno. 1568. | A costa de Alonso de Xaramillo librero. | Está tasada á tres maravedis el pliego.

Un tomo en 8 °, foliado, con 323 fol. y un índice al fin. Este ejemplar lleva notas marginales puestas por el mismo Bto. 10 × 15.

Orozco (Auctore Fratre Alonso de) ordinis | Eremitarum sancti Augustini | *Declamationes* | decem et septem, pro Adventu | Domini nostri Iesu Christi, usq; ad Septuagesimam.— Accessit alia Declamatio in festo B. Ildefonsi, Archiepiscopi | Toletani, Ejusdem auctoris. | Ex tertia recognitione. | Salmanticæ, | Apud Simonem á Portonariis, Anno. | 1576 | Cum licentia et privilegio.

Un tomo en 4.°, foliado, con escudo, dedic., pról. 196 fol. 15 × 20. Hay otra edición hecha en Mantua en 1569. Dos tomos en 8.° 10 × 14 Declamationes | pro cunctis santorum festivitatibus | Salmanticæ | apud Joannem Baptistam a Ter | ranova Anno 1573 | 447 págs. 10 × 14.

Orozco (fratre Alphonso ab) Ordinis Here | mitarum Sancti Augustini. | *Declamationes* | quadragesimales, tam | pro dominicis diebus, quam pro | quartis et sextis feriis: auctore..... | Accessit et declamatio | de pasione Domini nostri Jesu Christi, | ab eodem auctore. | Mantuæ Carpentanæ. | Excudebat Petrus Corin. | Anno M.DL.XX.

Hay otra edición hecha en Salamanca en 1576. Un tomo en 4.°, 306 fols., con pról. y aprob., una estampa al principio y otra al fin. 16 × 21.

Orozco (Fratrem Alponsum ab) Agusti | nianum *Comentaria* | Quædam | in Cantica Canticorum | nunc denuo ex Doctorum dictis con | gesta. Accessere quadraginta quatuor annotaciones in eadem | Cantica, Deiporæ Mariæ Virginis festivitatibus | acommodatæ. | Cum licentia | Burgis | Apud Philipum Iuntam. | 1581.

Un tomo en 4.°, con 483 págs., un índice al fin, pról. y aprob., con escudo en la portada. 15 × 20. d.

Orozco, (B. Alphonsi de) Ordinis Eremitarum | Sancti Augustini. | *Certamen* Amoris Sancti, | In quo Monachus omnis exercere | se debet, quo dulcedinem charitatis vel | delibare queat. | Liber unus.

Crónica del glorio | so padre y doctor de la Iglesia Sant Au | gustino: y de los sanctos y beatos: y de | los doctores de

su Orden. Nuevamente or | denada por un padre de la misma orden | Una muy provechosa instrucion de religiosos | La declaración dela regla | del bienaventurado Santo | Augustino obispo de Iponia | 1551.

Un vol. fol., dos col., gótic., port., dos tint. orl. LXXVII fol. 20 × 28, aprob. pról. un grabado de S. Agustín. Es autor de esta *Crónica* el Beato Alfonso de Orozco (1).

---

(1) Para formarse idea de todo el contenido en las obras que registramos en nuestro Santo, más algunos manuscritos, trasladamos íntegra la relación del P. Moral dice así; escribió: 1 «Comienza el libro llamado Vergel de Oración, y monte de contemplación, hecho por un religioso de la Orden del Bienaventurado Padre Santo Agustín. Dirigido al Ilustrísimo Señor Duque de Arcos».

Al final: «Fué impreso en la muy noble y leal Ciudad de Sevilla; en casa de Antón Alvarez á cal de lombarda». Acabóse á XXVIII de Agosto. Año de MDXLIV. Un tomo de letr. gót. con cinco hojas de prólogo sin foliar y CLXVI de texto.

—Reimpreso en Sevilla y por el mismo impresor en 1548.

—«Le Mont de Comtemplation di R. P. Alonso d' Orozco de l' Ordre Sainct Augustini, Predicateur et Confesseur de Sa Majeste Catholique. Traduit d' italien en françois et beaucoup illustre par F. Jacques Giraud d' Eres Religieux professe, et Vicaire de la Chartreuse de S. Jean di Liget, chez Loches en Toraine». A Paris, chez la veuve Guillaume Chaudiere, rue S. Jacques, á l' enseigne du temps. et de l' homme sauvage. MDCIV. en 12.º de 300 p.

2. «Memorial de Amor Santo».

Debió de imprimirse poco después del «Vergel de Oración», porque al final de la primera edición de éste, se dice: el «Memorial de Amor Santo» ya está acabado.

Lleva al final los trataditos siguientes:

I. «Breve vida de Cristo».

II. «Tratado breve de gratitud cristiana».

III. «Soliloquios de la Pasión de N. Señor Jesucristo para los siete días de la semana.»

3. «Regla de vida cristiana que escribió el Venerable Padre Fray Alonso de Orozco para una hermana suya. Publicada en Madrid en la imp. de Juan Sanz en 1719, por el P. Provincial Fr. Francisco de Avilés á continuación de la Vida del Venerable Padre Fray Alonso de Orozco, del Padre Francisco Antonio Gante». Comienza en la pág. 177 de dicha «Vida» hasta la 253.

Cítase esta obra en el «Vergel de Oración», y es el tercer libro que el Beato Alonso escribió, según lo afirma en sus «Confesiones».

4. «Tratado de la Pasión».

ORTEGA (Padre Fray FRANCISCO) | agustino | *Misiones de*

Hace mención de este escrito el Beato Orozco en la «Regla de vida cristiana» cuando dice: «Presto con el favor de Dios veréis más largamente un Tratado de esta SSma.ª Pasión, el cual envío á nuestra hermana religiosa de esta Santa Orden en Toledo.»

5. «Declamatio in landem precelentissimi Presulis et Doctoris Eclesiae Aurelii Augustini per quendam Fratre ex Provintia Hispaniae Observantiae edita.»

Es un tomo en 16.º de letra gótica y sin año ni lugar de imprenta, pero consta por la dedicatoria que el Autor era, cuando se imprimió, Prior del convento de Granada, por donde se deduce que debió de ver la luz pública por los años de 1544 al 46.

6. «Examen de la conciencia hecho por un Religioso de la Orden de Sancto Agustín; y dirigido á la Illustríssima Señora Condesa de Ureña». Impreso en Sevilla por Antonio Alvarez en 1551. Un tomo en 8.º de letra gótica con cinco hojas de pról. y 155 de tex.

7. «Desposorio espiritual. Opúsculo destinado á una hermana del autor, religiosa en Toledo. Se encuentra citado dicho Opúsculo en el cap. VII del «Tratado de la Pasión», y en la «Crónica ó Instrucción religiosa» al fol. LXVIII de la 1.ª edición.

8. «Crónica del Glorioso Padre y Doctor de la Iglesia Sant Augustín, y de los Santos y Beatos, y de los Doctores de su Orden. Nuevamente ordenada por un Padre de la misma Orden. Una muy provechosa instrucción de religiosos. La declaración de la regla del Bienaventurado Sant Augustín Obispo de Ipona. 1551».

Portada á dos tintas con una lámina de S. Agustín dando las reglas á los religiosos ermitaños. Al final se lee: fué impresa la presente obra en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla en casa del maestro Gregorio de la Torre. Compuesta por el muy reverendo Padre Fr. Alonso de Orozco, religioso de la orden del glorioso Padre Santo Agustín, Obispo de Hipona y Doctor de la Sancta Madre Iglesia. Acabóse á catorce días del mes de Abril. Año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y cincuenta y un años.

Un tom. fol. men. gót. 6 hoj. sin foliar y LXXVII fol. hasta concluir la «Instrucción de Religiosos». Sigue la «Regla de N. P. S. Agustín, sin foliar.

9. «Regimiento del alma».

Breve opúsculo escrito á instancias de un caballero. Redúcese á una serie de avisos, en el primero de los cuales se lee: «Mirad estos avisos con atención, y leedlos muchas veces, pues son tan vuestros que á vuestra petición se hicieron; y con deseo de vuestro aprovechamiento con mediano trabajo se escribieron, y como guirnaldas de flores del paraiso y vergel de Dios, que es la Santa Escritura, se cogieron y sacaron.»

Ignoramos cuándo se publicó por primera vez. En Salamanca se imprimió el 1565, según Nicolás Antonio.

Filipinas. Varias cartas, memoriales del..... sobre el estado

---

10. «Recopilación de todas las obras que ha escripto el muy reverendo padre fray Alonso de Orozco, religioso de la orden del glorioso doctor sant Augustín, y predicador de su Magestad. Dirigidas a la sereníssima señora Doña Juana, infanta de Castilla, y princesa de Portugal. et rc. Agora nuevamente corregidas por el mesmo auctor. Impresas en Valladolid. Año de 1554.

Al final: A gloria de Dios acabóse esta recopilación, la cual contiene seis obras que el muy reverendo padre fray Alonso de Orozco predicador de su Magestad... las cuales agora nuevamente ha corregido. Acabáronse de imprimir en Valladolid en casa de Sebastián Martínez impresor, junto á S. Andrés á primero dia del mes de Diciembre año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y cincuenta y qtro.

Un tom. fol. gót. excepto los prólogos. Tiene al principio tres hojas sin foliar, y de tex. CCCXXVI.

Contiene esta Recopilación:

I. «Examen de la conciencia».
II. «Vergel de oración y Monte de contemplación».
III. «Memorial de Amor Santo».
VI. «Regla de Vida Cristiana».
V. «Regimiento del ánima».
VI. «Desposorio Espiritual».

El impresor advierte en su prólogo que se publican todas las obras del autor, excepto la «Crónica de los SS. de la Orden», y el Venerable en su dedicatoria dice: «De muchas personas devotas he sido importunado que hiciese esta recopilación, juntase todos estos libros en un volumen. Parte porque dándoles el Señor (con cuyo favor se ordenaron) algún gusto espiritual en ellos, no los hallaban todos. Parte también, porque el descuido de los impresores ha sido grande y de tal manera los han extragado, que cierto yo no los conoscía por míos. Por tanto quise tomar este trabajo no pequeño, corrigiéndolos, y quitando notables faltas que en ellos había.»

En muchos ejemplares de esta edición se encuentra la portada con algunas variantes, tal como poner el año de MDLV con caracteres romanos. Se tiraron también de nuevo los cuatro fol. del prólogo.

—«Recopilación de todas las obras.....» Impresas en Zaragoza Año MDLXVI. Véndese en casa de Miguel de Suelves, alias capita infançon mercader de libros, vecino de Zaragoza. Es reproducción de la estampada en Valladolid el 1554.

—«Recopilación de las obras... Impresas en Alcalá de Henares en casa de Andrés de Angulo, año de 1570. Con privilegio real nuevamente concedido. Está tasado en doce reales en papel».

Al final: En Alcalá: Impreso en casa de Andrés de Angulo. MDLXX.

Un tom. gót. con seis hojas sin fol. y 290 fol. que contiene:

I. «Examen de la conciencia», donde se trata también del «Confesonario y examen de la Comunión».

de las Islas Filipinas, 17 hojas 4.°, en Madrid 1594. E. N. pp.

II. «Vergel de Oración y Monte de Contemplación».

III. «Memorial de amor santo».

IV. «Regla de la vida cristiana, con el Ejercitatorio espiritual».

V. «Regimiento del alma, con una instrucción cristiana».

VI. «Epístola á un Religioso que nuevamente tomó el hábito».

VII. «Vita Christi y Contemplación del Crucifijo».

VIII. «Desposorio espiritual con la gratitud cristiana y Soliloquio de la Pasión».

«Segunda parte de las obras del muy Reverendo padre Fray Alonso de Orozco de la Orden de San Augustín: predicador de su Cathólica Magestad». Con Privilegio. Impressa en Alcalá de Henares en casa de Andres de Angulo. Año de MDLXX. Tasado en doce reales en papel. Véndese esta segunda parte y la primera en casa de Luis Gutiérrez.

Al final: En Alcalá, en casa de Andrés de Angulo año de 1570.

Un tomo en fol. con cuatro hojas al principio sin foliar y 279 fol. Contiene:

I. «El Epistolario Cristiano».

II. «Epístola de Ntra. Sra. para S. Ignacio».

III. «Siete palabras que la Virgen Santísima habló, y la lamentación de Nuestra Señora».

IV. «Arte de amar á Dios y al prójimo que va añadido al cabo de la Victoria del mundo y un Ejercitatorio Espiritual. Escala breve de perfición».

11. «Obra nueva y muy provechosa que tracta de las siete palabras que la Virgen sacratísima nra. Señora habló. Decláranse en siete sermones. Hechos por el muy Reverendo Padre fray Alonso de Orozco de la Orden de Sant Agustín, predicador de su Magestad», etc. Visto y examinado y con licencia impresso. En Valladolid. En este año de MDLVI.

Un tomo en 8.° de diez fol. de prólogo y 160 de texto.

Al fol. 120 vto. se encuentra: «Suma de todo el libro: va en Diálogo en el cual tractan un Cortesano y Agustino». Al fol. 137 se encuentra: «Lamentación devota de los trabajos y grandes martirios de nuestra Señora.»

—Con licencia de los Señores de Consejo Real, impresso en Medina del Campo. Por Francisco del Canto. Año MDLXVIII. A costa de Alonso Xaramillo, mercader de libros. Está tassado en 51 maravedis. Un tomo en 16.° de dos pág. de pról. y CLXVIII de texto.

12. «Liber orthodoxis omnibus perutilis, et maxime Monachis, qui Bonum certamen appellatur: editus per admodum Reverendum patrem Fratrem Alphonsum ab Orozco Sacri Ordinis Eremitarum Divi Aurelii Augustini: Concionatorem Philippi Hispaniarum et Indiarum regis. Nunc primó typis excusus, et emisus in lucem, Accessit Index copiosissimus capitum, et principalium locorum Sacrae Bibliae expositorum in singulis capitulis totius operis. Salmanticae. Apud. Joanne Maria a Terranova. MDLXII.

Oriundo, este venerable P. del Castillo de Garci-Muñoz

13. En la pág. 131 se lee: «Incipit Certamen Amoris Sancti in quo Monachus omnis exercere se debet, quo dulcedinem alacritatis vel delibare queat».

Un tomo en 16.° con 14 hoj. sin fol. de Indice de Autoridades y 173 de tex.

—Lovanii, apud Andream Bouvetum 1645.

—Salmanticae, 1645.

—«Ven. Servi Dei Alphonsi ab Orosco Ord. Eremitarum S. Augustini Caroli V, Imperatoris, et Philippi II, Hispaniarum Regii Ecclesiastis Doctrina, Sanctitate et Miraculis tam ante, quam post mortem summe conspicui, Certamen bonum. Consumatum fideliter et coronatum. Opus omnibus, viam perfectionis maxime arripientibus apprime utile, ac necessarium. Editio saepius repetita. Cum permissu Superiorum». Monachii, tipis Lucae Strambii 1692.

Después del «Certamen bonum» va el «Certamen amoris sancti». Un tomo en 8.° de diez hoj. sin fol. y 195 de tex.

—Matriti, 1736.

—«Certamen bonum... denuo typis mandatum cum studio sumptibusque PP. Augustinianorum Insularum Philippinarum. Guadalupe, apud exiguam typogr. Orphanotrophii, 1887. Un tom. 8.° de XXV-354 págs.

El tratado intitulado: «Certamen amoris sancti», comienza desde la pág. 265. Esta edición es la más completa y esmerada que se ha hecho del «Certamen bonum», ilustrada con muchos textos de Santos Padres.

14. «Regalis Institutio orthodoxis omnibus potissime Regibus et Principibus perutilis Catholico Regi Hispaniarum Philippo secundo dicata. Fratre Alphonso Orozco, sancti Doctoris Augustini instituti, Autori». Compluti Apud Sebastianum Martínez. Anno 1565. Está tasado en real y medio.

En el fol. 66 se lee: «Comienza un diálogo en el cual se suman los tres tratados de esta instrucción de Reyes, ordenado por el mismo autor á petición de un cortasano».

Un tom. 4.° con 4 hojas sin fol. y 76 de tex.

—Matriti, 1569. Apud Corio en 8.°

15. «Historia de la Reyna Saba cuando disputó con el Rey Salomón en Hierusalem. En el cual se declara como cada un Christiano ha de servir y adorar al Rey de los Reyes Jesucristo nuestro Señor. Agora nuevamente compuesto por el R. P. Fray Alonso de Orosco de la Orden de S. Agustín. Predicador de su Catholica Magestad. Dirigido á la Serenísima y Cristianíssima Reyna de España Doña Isabel». En Salamanca. En casa de Andrea de Portonariis Impresor de su Cathólica Magestad, 1665. Con Privilegio. Está tassado en... el pliego.

16. Al fol. 251: «Síguese un arte breve de servir á Dios el cual suma toda esta obra. Tiene cinco documentos, y va un diálogo entre un generoso y Agustino». Un tom. 8.° de 300 págs.

—En Salamanca. En casa de Andrea de Portonariis. Impresor de su Catholica Majestad, 1568. Con privilegio. Está tasado en cinco blancas el

(Cuenca), fué presentado para Obispo de Nueva-Cáceres,

---

pliego. Un tom. 8.° de 211 págs. En esta edición comienza el «Arte breve de servir á Dios» desde la pág. 176.

—Salamanca. En casa de Domingo de Portonariis, impressor de su Catholica Majestad. 1575. Con privilegio. Está tassado en cinco blancas el pliego. Al fol. 177 se lee. «Síguese un Arte breve de servir á Dios en el cual se suma toda la obra». Un tom. en 8.° de 211 fol.

—Manila. Imprenta de Amigos del País, calle de Anda, núm. 1. 1883.

Desde la pág. 289 comienza el: «Arte breve de servir á Dios ..» Al final va una «Biografía de la Serenísima y Cristianísima Reina de España Doña Isabel». Un tom. en 12.° de 356 págs.

17. «Victoria del mundo». Hácese mención de este libro en el «Epistolario Cristiano», impreso en 1567. Ignórase cuándo se imprimió por primera vez.

18. «Epistolario cristiano para todos estados compuesto por el reverendo Padre Fray Alonso de Orozco, Predicador de su Magestad de la orden de Sant Augustin. Dirigido al muy poderoso Príncipe de España Don Carlos». Impreso en Alcalá en casa de Juan Villanueva. Anno de 1567. Véndese en casa de Alonso Calleja, librero de Madrid. Un tom. en 8.° de fol. 301.

—Barcelona. Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Subirana, calle de la Puerta Ferrisa, núm. 16. 1882.

Pertenece á la colección de la «Verdadera Ciencia Española», y ocupa un tom. de 324 pág. y 86 de otro segundo tomo.

19. «Declamationes Deiparæ Mariæ Virginis, per omnes illius solemnitates digestæ. Authore Fratre Alfonso de Orozco, ordinis eremitarum Sancti Augustin. Accesere Declamatio quædam festivitatis sancti Lucae, et tractatus super Magnificat». Cum Privilegio, Cumpluti apud Andream de Angulo. Anno 1568. A costa de Aloso de Xaramillo librero. Está tasado á tres maravedis el pliego.

20. En el fol. 259 comienza: «Tractatus super canticum Deiparæ Virginis Fratre Alfonso Orosco Augustiniano authore».

Al final: Compluti. Apud Andream de Angulo, Anno de 1568. Un tom. en 8. de 324 fol.

—Compluti, apud Ferdinandum Ramírez. MDLXXIX. Al fol. 161 vto. comienza el: «Tractatus super canticum B. M. Virginis». Un tom. en 16.° de dos hojas sin fol. y 324 fol. de tex.

21. «Declamationes decem et septem pro Adventu Domini nostri Jesu-Cristi usque ad Septuagessimam. Authore Fratre alphonso ab Horozco, Predicatore Regio Ordinis Heremitarum S. Agustini. Accesit alia declamatio in festo Beati Ildefonsi Archiepiscopi Toletani ejusdem Auctoris». Cum privilegio Mantuae excudebat Petrus Cosin. Anno 1569, Un tomo en 8.° de 506 fol.

—Ex tertia recognitione, Salmanticae, Apud Simonem á Portonariis, Anno 1576 cum licentia et privilegio. Al final: Excudebat Petrus Lassus. Anno MDLXXVI. Un tomo en 4.° de 207 fol.

22. «Arte de amar á Dios y al prójimo».

falleciendo antes de tomar posesión de su Diócesis el 1601. V. J. Pérez, pág. 13.

En la Vid. y Esc. del Bto. Oroz. p. 404 dice el Ilmo. P. Cámara acerca de este tratado lo siguiente:

«Este libro cuya edición príncipe tampoco sabemos donde existe, hubo de imprimirse después del 1567, porque no se cita entre los 14 que el santo autor había publicado cuando el «Epistolario», y antes del 1570, cuando salió á luz en la «Segunda parte de las obras», impresas en Alcalá. Nos parece increible saliera este último año por vez primera, en atención á que iba dedicado al Card. Espinosa, Presidente del Consejo de Castilla, y además, porque todos los otros libros que componían dicha «Segunda parte», estaban de antes publicados, y porque el impresor no llama la atención con su libro nuevo, sino más bien por el anuncio y el titulo de la edición hace creer que todas eran obras ya impresas».

—«Arte de amar á Dios y al Próximo, hecho por el Reverendo Padre F. Alonso de Orozco de la orden de nuestro Padre San Agustín; nuevamente correjido y enmendado por el mesmo Autor. Dirigido al Illustrisimo Señor el licenciado Diego de Espinosa, presidente del Consejo real de su Magestad. Va añadido al cabo la Victoria del mundo y un Exercitatorio espiritual, compuesto por el mesmo autor». Impreso en Alcalá en casa de Hernan Ramírez Impresor de libros. Año 1585. A costa de melchor Ramírez Librero en la corte.

En el fol. 89 se lee: «Victoria del mundo hecho por el Reverendo padre fray Alonso de Orozco, para una su hermana religiosa».

Con Privilegio. Impreso en Alcalá de Henares en casa de Hernan Ramírez, Impresor y mercader de libros 1585.

Al fol. 155 comienza el «Exercitatorio Spiritual para creer á nuestro Redemptor siempre presente. Agora corregido y añadidos siete Documentos de nuevo en una regla de vida cristiana. Hecho por el muy Reverendo padre fray Alonso de Orozco». Todo un tom. en 8.° de 9 hoj. sin fol. y 208 de tex.

23. «Declamationes quadragesimales, tam pro dominicis diebus quam pro quartis et sextis feriis. Autore fratre Alphonso ab Orozco Ordinis Heremitarum sancti Augustini. Accesit et alia declamatio de Passione Domini nostri Jesu Christi ab eodem Autore. Mantuae Carpentanae». Excudebat Petrus Cosin. Anno MDLXX. Un tom. en 8.° de 308 fol.

«Declamationes quadragesimales..... ex secunda autoris recognitione». Salmanticae, Cum Privilegio. Excudebat Vincentius de Millis, de Tridino. Expensis Simonis de Portonariis. Anno 1576.

Al final: Salmantic. Vincentius de Millis, de Triduo Anno MDLXXVI. Un tom. en 4.° de cuatro hoj. sin fol. y 271 fol. de tex.

24. «Declamationes duodecim pro dominicis post pascha usque ad Pentecostem inclusive. Autore fratre Illefonso ab Orozco, ordinis et instituti Eremitarum beati Augustini. Accesit et alia declamatio in festo gloriosae

ORTIZ (Fr. TOMÁS) | sa Orden ni S. Agus | tín dito sa

Monicae, matris divi doctoris egregii Augustini». Cum privilegio. Compluti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno 1580. Un tomo en 8.° de 304 fol.

Algunos ejemplares de esta obra llevan en la portada la fecha del 1571, pero no por eso pertenecen á distinta edición.

25. «Libro de la Vida del Bienaventurado Padre Fr. Juan de Sahagún.

El P. Vidal en su obra: «Agustinos de Salamanca» en la p. 50 del tomo I. asegura que este «Libro de la Vida» se había impreso, y con dificultad se podía encontrar algún ejemplar. Reprodújole en la citada obra con el siguiente titulo, que suponemos sea el mismo que llevaba el que escribió nuestro Alonso.

«Libro de la Vida del Bienaventurado P. Fr. Juan de Sahagún, professo de la Orden de N. P. San Augustín, y Prior que fué de la Casa y Convento de Salamanca, cuyo cuerpo santo está en dicha casa. Trátase también de los milagros, por los cuales este santo varón resplandeció ansí en vida, como después de muerto. Al M. R. P. Fray Diego de Salazar Provincial».....

26. «Declamationes viginti quinque in Evangelia quæ juxta ritum sanctæ Romanae ecclesiae, per singulos Dominicios dies a Pentecoste usque ad Anventum digestae sunt, cunctis divini verbi Dei praeconibus utiles. Actore Fratre Alphonso ab Orozco, ordinis Eremitarum sancti Augustini». Cum privilegio. Samanticae excudebat Mathias Gastius. MDLXXI. Impensis Simonis a Portonarriis. Un tomo en 8.°, con ocho hojas sin fol. y 566 de tex.

27. «Declamationes in omnes solemnitates quae in festis Sanctorum quotannis in Ecclesia Romana celebrantur, concionatoribus verbi Dei utiles. Per fratrem Alphonsum ab Horozco, ordinis sancti Augustini editiae». Cum privilegio. Salmanticae. Expensis Antonii Saget. 1573. Un tom, en 8.e de 448 fol.

De este mismo año y lugar de impresión apunta Nicolas Antonio una edición hecha por Simón de Portonariis.

28. «Catechismo provechoso hecho por el Padre Fray Alonso de Orozco, Predicador de su M. en el cual se declara solamente nuestra ley christiana ser la verdadera, y todas las otras sectas ser engaños del demonio. Con licencia y privilegio. En Salamanca, en casa de Domingo de Portonariis. Al final: En Salamanca en casa de Juan Baptista de Terranova 1574. Un tomo en 8.° de 7 hojas sin fol. y 120 fol.

29. «Libro de la suavidad de Dios compuesto por el R. P. Fr. Alonso de Orozco de la orden de San Agustín, Predicador de su católica Majestad, dirigido á la Serenísima y cristianisima Reyna de España Doña Ana nuestra Señora». En Salamanca, á costa de Simón de Portonariis 1576.

Al final: En Salamanca en casa de Pedro lasso. Año de MDLXXVI, Un tom. en 8.° con 16 hojas sin fol. y 230 de tex.

30. «Libro de las vidas y martirios de los bienaventurados sant Juan Baptista y sant Juan Evangelista. Ordenado por el Padre Fray Alonso de Orozco de la orden de nuestro padre sancto Agustín». En Madrid. En casa

sangcapuluang Filipinas, at Prior sa Con | vento ni Sta. Maria

---

de Alonso Gómez impresor de su Majestad MDLXXX. Un tomo en 16.° de 7 hojas sin fol. y 114 fol. de tex.

—Alcalá. En casa de Gerardo, 1581.

31. «Commentaria quaedam in Cantica Cantincorum, nunc denuo ex Doctorum dictis congesta per fratrem Alponsum ab Orozco Augustinianum. Accessere quagraginta quatuor annotationes in eadem Cantica Deiparae Mariae Virginis festivitatibus accommodatae». Cum licentia. Burgis. Apud Philippum Juntam 1581.

Al final: Burgis. Apud Philippum Juntam 1581. Un tom. en 4.° de cuatro hojas sin fol. y 483 de tex.

32. «Victoria de la muerte. Compuesto por el Padre Fray Alonso de Orozco, de la orden de Sant Agustín. Lleva al fin una exortacion para consuelo del enfermo que está en peligro de muerte, y ciertos avisos para hacer testamento. También va añadido un Sermón que en unas honras de la Christianisma Reyna doña Isabel predicó en Madrid el autor». Con privilegio. En Burgos. Por Philippe de Junta, 1583.

La exortación y avisos comienzan en el fol. 180; y el sermón en el 184. Un tom. con cuatro hoj. sin fol. y 209 de tex.

—Barcelona. Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Subirana, 1882. S. encuentra impresa la «Victoria del mundo» en el tomo 2 ° de las «Obras del V. P. Fr. Alonso de Orozco», correspondiente á la colección de la «Verdadera ciencia española.

33. «Tratado de la corona de Nuestra Señora ensalzada con doce privilegios sobre todos los Santos según fué revelado á S. Juan Evangelista, su autor el Padre Fr. Alonso de Orozco, del orden de San Agustín, dirigido á la Majestad de la Emperatriz Doña María». Madrid 2588, en 12.°

34. «Guarda de la lengua», 1589, 16.°

—Madrid. En casa de Pedro Madrigal, 1590, 8.°

Encuéntranse estas dos ediciones apuntadas en N. Antonio, aunque á la primera no asigna lugar de imprenta.

35. «Epístola á una religiosa de la misma orden en que trata cuan dulce es á Dios la conversación del ánima devota».

Encuéntrase citado este escrito en los catálogos antiguos del Escorial.

36. «Soliloquio de la Pasión de Nuestro Redentor Jesu Christo, hecho por el Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco, Predicador de la Cesárea Majestad del Emperador Carlos V y Felipe II, de gloriosa memoria. Va dividido en siete consideraciones; porque se puedan sin pesadumbre contemplar en los siete días de la semana. Con una confesión general del mismo Autor». Con licencia en Madrid. Por la Viuda de Lesmes Delgado. Año de 1620. Un tom. en 16.° de 36 fol.

—En Madrid por Diego Flamenco. Año de 1624. Un tom. en 32.° de 8 hoj. sin fol. y de 64 fol. de tex.

37. «Confesiones del muy Venerable Padre Fray Alonso de Orozco de la Orden de S. Augustín, predicador del Emperador Carlos V y del Rey

sa Guadalupe | *Viacrucis* | ó ang daang linacaram nang ating

---

D. Philippe su hijo, impresas por el P. F. Juan de Critana de la misma Orden. A. D. Francisco Henrique Henríquez, Conde de Nieva, Mayordomo del Rey Don Fhilippe III, y Comendador de Piedrabuena. Con privilegio. En Valladolid, por Juan de Bostillo. Año de 1601. Un tom. en 32 de 16 hoj. sin fol. y 164 de tex.

—Madrid, 1610.

Esta edición la apunta N. Ant.

—«Al Serenissimo Señor Don Fernando de Austria, Infante de España, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Administrador perpétuo del Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla. Año 1620. Con privilegio. En Madrid. Por la viuda de Cosme Delgado.

Un tom. en 16.° de 128 fols.

Desde el fol. 92 hasta el 112 se encuentran las «Notas» que el insigne Basilio Ponce de León puso á las «confesiones», y al final va inserto el Sermón que predicó el día del entierro del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco el Ilustríssimo y Reverendíssimo Sr. D. Fray Pedro Manrique, Arzobispo y Virrey de Zaragoza, siendo Predicador mayor del Convento de San Felipe de Madrid.

—«Confesiones de este pecador Fr. Alonso de Orozco, divididas en tres libros para honra y gloria de la Santíssima Trinidad. Impressas, Año de 1620... Dálas nuevamente á luz su dichosa Madre Provincia de Castilla de la Observancia del Orden de San Agustin». Con las licencias necesarias. Año 1730. En la imprenta del Ven. Autor, sita en el Colegio de Doña María de Aragón que fundó en Madrid.

Después de las «Confesiones y Favores de Dios», están las «Notas» de Fr. Basilio Ponce de León. Un tom. 8.° con 15 hojas sin fol. y 184 fol. de tex.

—«Confesiones del Beato Alonso de Orozco del Orden de Ermitaños de N. P. San agustín, con algunas notas del P. M. Fr. Basilio Ponce de León, precedidas de la relación de la vida del mismo Beato, escrita por su confesor, P. M. Fr. Hernando de Rojas». Manila. Imprenta de Amigos del País. 1882.

—«Confesioni del Venerable Servo di Dio Fr. Alonso D' Orozco... Trasportate dall' idioma Spagnuolo all' Italiano per el Padre Maestro Fr. Alfonso Domínguez, Procurador della Causa di Canonizatione di detto Ven. Patre». In Roma per Gio. Francesco Buagni 1696. Cod licenza di' Superior.

—«Confessiones Servi Dei Fr. Alphonsi de Orosco Ord. S. Agustini, ejusdemque vitae compendium». Hizo esta traducción, según Oss., el P. Fr. Fulgencio Baldano, agustino italiano.

38. «Incipiunt nonnullœ annotationes in Cantica Canticorum Deiparœ Mariae Virginis festivitatibus accomodatae». Authore Fratre Alphonso ab Orozco Augustiniano.

Imp. desde la pág. 763 hasta la 792 del tom. 1.° de la «Bibliotheca Virginalis Mariae». Matriti ex Typograph. Regia. Anno MDCXLVIII.

| pañginoong Jesucristo ong | nang pasan nang Cruz | Ang may

Habíanse dado á luz antes las dichas «Anotaciones» junto con «Commentaria quaedam...» imp. en Burgos el 1581.

39. «Delle Opere Spirituali del dottissimo et devotissimo P. F. Alonso D' Orosco dell' Ordine di S. Agostino, Predicattore et Confessore della Cattolica Maesta. Libro primo chiamato Essamine della Conscienza nuovamente fatto di spagnuolo italiano per il R. D. Timoteo Nofrechi da Bagno, monaco Camaldolese». Con Privilegio in Venetia per Domenico etc. Giov. Battista Guerra fratelli. MDXCVI.

Esta traducción contiene los seis tratados del primer tomo de la «Recopilación», impreso el 1570, y cada cual lleva su correspondiente portada.

—Venetia, per Dominico et Giov. Battista Guerra Fratelli. MDCXXX. Esta edición es reproducción exacta de la anterior.

40. «Expositio Ven. servi Dei P. Alphonsi ab Orozco Provinciae Castellae Ordinis Eremitarum S. P. Augustini, Caroli V. Imperatoris, ac Philippi Hispaniarum Regi á concionibus, super regulam ejusdem S. P. Augustini Hipponensis episcopi et ecclesiae Doctoris eximii». Romae, 1686.

Esta «Exposición escribióla el Beato Alonso en castellano, y la tradujeron al latín nuestros Padres, estampándola al frente de las «Constituciones» de la Orden que se imprimieron en Roma el 1686, y en Madrid el 1850.

—Monachii. Straul 1692.

—Monachii, John Luras Straul 1694.

—Ulisipone, 1786. De 114 págs.

—«Regola del N. P. S. Agostino colla spegazione del V. Alonso d' Orozco sopra la stessa regla pelo P. Mauritio Alphonso Demorri». Napoli, 1765. 8.°

—«Explication de la regle de St. Augustin par le Pere Alphonse ab Orozco, de la province de Castille, predicateur de Charles-quinto et de Philippe II». Se encuentra la noticia de esta traducción en la «Historia del convento de Gante», pág. 260.

—Regla de N. P. S. Agustín y su exposición en castellano por el V. P. Siervo de Dios Fray Alfonso de Orozo de la Orden que fundó el mismo Santo Doctor, Predicador de los Señores Reyes de España Carlos V. Emperador y Phelipe II. Sácala á luz nuevamente un Religioso de la misma orden». Con licencia. En Madrid. Por D. Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXXI. Un tom. en 8.° de XXXII. fol.

—«La regla de Nuestro Gran Padre y Patriarca San Agustín en latín y castellano para uso de los que la profesan con una breve declaración de algunos lugares que la necesitan por el V. P. Fr. Alonso de Orozco de la orden del mismo Santo Doctor». Con licencia. Madrid: Imprenta de D. Ramón Verges. Año de 1824.

—Manila. Imprenta de los Amigos del País. Calle de Anda, número 10. 1881. Al final va un diálogo entre discípulo y maestro que contiene la «Suma de los principales deberes del estado religioso».

catha nito sa nicang tagalog ay ang M. R. P. L. y Ex-Provincial

---

41. «Cartas del Bt. Alonso de Orozco á Doña María de Córdoba y Aragón, fundadora del Colegio de Agustinos de la Encarnación de Madrid, hoy palacio del Senado». Publ. en el vol. IV de la «Rev. Agust».

42. «Obras del Ven. Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco, del Orden de N. P. S. Agustín, fundador del Colegio de la Encarnación de Madrid (llamado Doña María de Aragón) cuyas virtudes en grado heróico están aprobadas por la Iglesia para el efecto de su canonización: como asimismo sus obras están aprobadas por la Sagrada congregación. Dálas á luz la provincia de Castilla, del Orden de nuestro padre San Agustín, en esta tercera impresión. Con las licencias necesarias». Madrid. En la imprenta del Venerable siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco. Año MDCCXXXVI.

Son siete tomos en fol. de á dos columnas: tres con las obras castellanas, y cuatro con las latinas, cada cual contiene los escritos siguientes:

Tomo I. (De 583 pág. de tex.)

I. «Diálogo entre Agustino y un cortesano, en el cual se suman los tres tratados de la instruccion de Reyes. Ordenado por el mismo autor á petición de un cortesano.

En este «Diálogo, que va al principio del tomo sin paginación alguna, da esperanzas el Beato Orozco de traducir al castellano la obra intitulada: «Regalis Insritutio».

«Y pues demandáis, dice, una suma de este libro (del «Regalis Institutio)» que á su Magestad va dedicado en latín, tened aviso que ha de ser breve, porque de otra manera, sería volverle en romance, lo cual podría, ser si Dios fuere servido, que algún día adelante se hiciese».

II. «Epistolario Christiano para todos los estados».

III. «Arte de amar á Dios y al próximo».

IV. «Victoria del mundo».

V. «Del Sacramento de la Penitencia, en donde se da copiosa doctrina, para examinar la conciencia en todos estados y recibir, con mucho fruto este Sacramento».

VI. «Cathecismo Christiano con una breve instrucción de los Sacramentos y Mandamientos».

VII. «Victoria de la muerte».

VIII. «Preparación á la muerte».

IX. «Avisos para hacer testamento».

X. «Exortación al enfermo que está en el extremo de la vida.

XI. «Contemplación del Crucifixo».

Tomo II. (De 608 pág. de tex.)

I. «Vergel de Oración».

II. «Monte de contemplación».

III. «Memorial de amor santo».

VI. «Breve vida de Christo».

V. «Gratitud christiana».

..... | At ang manga pitong saquit na nag lampas sa puso

VI. «Soliloquios de la Passión de nuestro Señor Jesu Christo.

VII. «Regla de Vida christiana».

VIII. «Exercitatorio espiritual».

IX. «Regimiento del alma».

X. «Desposorio espiritual».

XI. «Suavidad de Dios».

Tomo III. (De 463 p. más 72 p. de texto).

I. «Vida del Venerable Padre Fray Alonso de Orozco, del Orden de San Agustin».

Es la que escribió el P. Márquez.

II. «Libro de las confesiones de este Pecador Fr. Alonso de Orozco».

III. «De la Corona de Nuestra Señora, ensalzada con doce privilegios sobre todos los santos, según fué revelado á S. Juan Evangelista.

IV. «Epístola de Nuestra Señora, la cual Escribió á S. Ignacio Martir, Discipulo de San Juan Evangelista. Lleva una breve exposición».

V. «De las siete palabras que Maria Santísima habló».

VI. «Suma de este tratado. Va en diálogo, el cual tratan un cortesano y Agustino.

VII. «Lamentación devota de los grandes trabajos y martirios de Nuestra Señora.

VIII. «Historia de la Reyna Sabá».

IX. «Arte breve de servir á Dios. Tiene cinco documentos, y va en diálogos entre un generoso y Agustino.

X. «Guarda de la lengua».

XI. «Epístola para Doña Isabel de Orellana y Orozco, Priora en el convento de San Ildefonso de Talavera de la Reyna, prima del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco, en la cual se trata de cuan dulce és á nuestro Dios la conversación y habla del alma devota».

XII «Epístola á D. Bernardino Pimentel, segundo Marqués de Tavara en que se trataba del menosprecio del mundo».

XIII. «Vidas y martirios de los Bienaventurados San Juan Bautista y S. Juan Evangelista.

Este *tratado* comienza con nueva paginación.

43. «Opera Venerabilis Servi Dei Fray Ildephonsi ab Orozco Ordinis Eremitarum S. P. N. Augustini, Fundatoris Collegii Incarnationes Matritensis (vulgo Doña María de Aragón) cujus virtutes in heroyco gradu ad effectum canonizacionis ab Ecclesia aprobatae sunt, sicuti et ejus Opera a Sacra Congregatione approbata. Prodeunt in publicam lucem in hac tertia editione expensis Provinciae Castellae S. P. N. Augustini. Superiorum permiss. Matriti. Ex Typographia Ven. Servi Dei Fr. Ildephonsi ab Orozco MDCCXXXVI.

Tomo I. (De 574 pág. de tex.)

ni Guinoong Santa Mariang P. N. Cat-tha sa ni cang castila |

I. «Declamationes de Adventu Domini usque ad Septuagessimam».

Son once las declamaciones, y así éstas como las siguientes llevan sus correspondientes anotaciones y apéndices.

II. «Declamationes quadragessimales, tam pro Dominicis a septuagessima usque ad in Ramis palmarum inclusive, quam pro universis quartis, et sextis feriis.

Estas van en número de veintitres.

III. «Declamationes pro Dominicis post Pascha usque ad Pentecostem».

Estas son seis.

Tomo II. (De 552 p. de tex.)

I. «Declamationes XXV».

Comienza la primera Declamación en la Dominica II después de Pentecostés, y termina la última en la Dom. XXV».

II. «Commentaria in Cantica Canticorum. Necnon quadraginta quatuor annotationes in eadem Cantica Deiparae Mariae Virginis festivitatibus accommodatae».

III. «Tractatus super Canticum Deiparae Virginis.

Al final de este Tratado se encuentra:

«Summa hujus praecellentissimi Cantici».

IV. «Orationis Dominicae illucidatio».

Tomo III. (De 724 pág. de tex.)

I. Comienza el tomo con 15 declamaciones que son:

—1. «In Vigilia Nativ. Chr.—2 y 3. In Nativ. D. N. J.—4. In Circumc. D. N. J.—5. In Epiphan. D. N. J.—6. In Transfig. D. N. J.—7. In Resurr. D. N. J.—8. Pro Inven. S. Cruc.—9. In Ascens. D. N. J.—10, 11 y 12. In fest. Pent.—13. In fest. S. Trinit.—14. In fest. S. Corp. Chr.—15. In fest. Exalt. S. Cruc.

II. «Declamationes in festivitatibus aliquorum Sanctorum».

III. «Alphabetum oratorum, non nihil conducibile, vel maxime praedicatoribus verbi Dei, tum ex Sacra Scriptura, tum vero ex Sacris Doctoribus congestum,.... Accessit aliud Alphabetum breve sacris dogmatibus roboratum. Cuncta, quae in hoc libro dicta sunt, Sacrosanctae Ecclesiæ Romanae Censurae lubens submito:

La censura para la impresión de este escrito, está fechada el 11 de Abril de 1588 por el P. Fr. Nicolás de Jesús María, Provincial de los Carmelitas Descalzos. Acaso el andar el Beato Orozco por este tiempo (tres años antes de su muerte) bastante achacoso, y por otra parte muy ocupado en la fundación del Colegio de doña María de Aragón, fué causa de que no se mprimise luego de censurado el dicho *Alphabetum*, al cual llama el autor en el prólogo; *Alphabeticam Tabulam*. Por aquí se ve claro que el *Alphabetum Oratorum* y la *Tabula Alphabetica* son una misma obra, la cual, tengo para mí no se imprimió hasta que salió en este tercer tomo de la colección.

nang M. R. P. Mtro. Fr. Manuel Risco, Religioso sa Orden | ni

---

Tomo IV. (De 584 pág. de tex. distribuidas en cuatro paginaciones)

I. «Declamationes Deiparae Maria Virginis per omnes illius solemnitates digestae.

II. «Tractatus Coronae Dominae nostrae Virginis Mariae duodecim privilegiis super omnes Sanctos exaltatae, juxta revelationem factam Sancto Joanni Evangelistae.

Tradujo este *Tratado* al latín el Padre Fr. José de Aguilera.

III. «Liber de Suavitate Dei».

Tradujo este *Tratado* el P. Fr. Juan Calvelo».

IV. «Regula S. P. N. Aurelii Augustini Hipponensis Episcopi, et Ecclesiae Doctoris eximii.

V. «Monacalis institutio».

VI. «Juveni Monachum noviter indulto Monitorium».

VII. «Certamen bonum Monachis potissime, ortodoxisquē omnibus perutile».

VIII. «Certamen amoris sancti in quo Monachus omnis exercere se debet, quo dulcedinem charitatis, vel delibare queat».

IX. «Desponsatio spiritualis, in qua de tribus votis, deque aliis personas Religiosas obligantibus diseritur sorori Monachali adornata».

X. «Gratitudinis Christianae brevis tractatus».

XI. «Custodia linguae».

XII. «Regalis institutio orthodoxis omnibus, potissime Regibus, et Principibus perutilis, Catholico Regi Hispaniarum Philippo II dicata».

De lo publicado anteriormente falta en esta edición, que es la más completa y hermosa de las obras del Bto. Orozco, lo siguiente:

—«Crónica de los Santos de la Orden».

—«Instrucción de Religiosos».

—«Exposición en romance de la Regla».

44. «De nueve nombres de Cristo».

Con este título encabeza el Bto. Orozco uno de sus cuadernos, inédito hasta ahora, el cual se acaba de publicar en los volúmenes XVI y XVII de La Ciudad de Dios. Ocupa el dicho escrito 16 hojas del original autógrafo, y á continuación trata también de algún otro nombre de Cristo, y otros asuntos espirituales.

El tratadito de los nombres de Cristo no está completo, y sólo puede considerarse como un esbozo del que intentaba escribir.

«Cosa lastimera es, dice el Bto. Alonso, pensar en cuanta miseria han dado por su soberbia algunos cristianos, que dejados los libros devotos y sanctos, se han entregado á libros mundanos, que destruyen las buenas costumbres... Teniendo gran compasión de perdición tan grande, quise escribir este libro en romance y tratar de los nombres de nuestro Salvador...»

Que este opúsculo y el aureo libro de Fr. Luis de León que trata el mismo asunto, tengan bien conocidas relaciones y muchos puntos de con-

tacto, puede verse claramente en la «Carta» que sobre el particular escribió el P. Conrado á nuestro hermano el Ilmo. P. Cámara, publicada en La Ciudad de Dios al final del vol. XVII y principios del XVIII.

Fuera de los tratados impresos, de los cuales se ha hecho mención, escribió otros el Santo de S. Felipe que si bien es verdad son pequeños atendidas sus dimensiones, pero considerando la pluma que los produjo, y como todo cuanto trasladaba al papel salía de un pecho enamorado de Dios, y asistido de modo especial por la Reina de los Cielos, se han de tener en grande aprecio, sin permitir que ninguno de sus escritos quede sepultado en eterno olvido. Mucho hizo el Ilmo. P. Cámara para el caso, publicando la Vida de nuestro Beato Orozco, donde además de dar noticia detallada de los escritos publicados del mismo, indica el título de otros autógrafos que aún permanecen inéditos. A poner en claro cuáles y cuántos sean estos autógrafos inéditos, precisando el contenido de ellos, hemos dedicado algunas horas que damos por bien empleadas á trueque de que se tenga conocimiento de lo mucho que escribió nuestro Agustino, y dejar en alguna manera el camino allanado para proceder á la publicación de lo que se crea conveniente.

Los citados autógrafos están reunidos en cuatro mamotretos numerados, y todos menos el 2.º que se encuentra encuadernado en 12.º constan de cierto número de cuadernos de más ó menos hojas, cuyo contenido se expresa á continuación:

MAMOTRETO NÚM. 1

1—1. Nota para el sermón de San Agustín.—It. para el de S. Fabián.—It. para el de S. Martín. Las tres hojas que hay para la nota del sermón de S. Agustín, están destrozadas: lo demás se puede aprovechar. Se escribió el 1581.

1—2. Sobre el texto: «Non sicut manducaverunt patres vestri mana...» Son cinco hojas de letra bien inteligible.

1—3. Apuntes para el sermón de la Samaritana correspondiente á la fer. 6.ª de la dom. 3.ª de cuar. Son 10 hojas escritas el 1566 muy enriquecidas de notas para el evangelio del día.

1—4. Aviso para la confesión —Para la comunión.—Oración. Son cuatro hojas escritas en limpio.

1—5. Cuatro hojas en latín para el sermón de la Purificación.

1—6. Apuntes para la dom. 2.ª de adviento. Son cuatro hojas de letra clara, escritas en 1582. Que sean apuntes se ve claro, porque al final de algunos párrafos escribe: «dilata».

1—7. Apuntes para sermones calcados en los textos siguientes: «Quid facimus quia hic homo.: Estote ergo perfecti: Surge et tolle gravatum tuum et ambula: Ecce quem amas infirmatur: Homo quidam habuit duos filios:

M. R. P. Fr. Hilarión Diez..... | Con las licencias necesarias |

Lutum possuit super oculos et lavi et vidi». Parte está escrito el 1558. parte el 59, y algo el 64.

1—8. Sermón sobre la parábola de la viña; cuyo texto es: «Et egressus circa horam tertiam... etc.» Predicado en 1565 «in aula regali». Está completo y hasta tiene sus notitas al final.

1—9. Apuntes para el Domingo de Ramos, sobre los textos: «Ecce Rex tuus venit tibi» etc.: «Ite in castellum» etc.

1—10. Sermón para la dominica 1.ª de adviento, predicado en la capilla real el 1569. Sólo se conservan la primera y última hoja.

1—11. Sermón de la Pecadora sobre el texto: «Propter quod dico tibi: remituntur ei peccata multa quoniam dilexit multum.» Se escribió el 1564, y está completo.

1—12. «Id die animarum sermo». Escribió el 1561. Parece está completo

1—13. Sermón del Lavatorio sobre el texto: «Scitis quid fecerim vobis?» Sólo se encuentran la primera y última hoja.

1—14. Apuntes para el sermón de la feria 2.ª de la dom. 3.ª de cuaresma, «(In aula regali, 1560.)»—It. para el de fer. 4.ª de la dominica 2.ª—It para el de la dom. 3.ª—It. para el de fer. 4.ª de la domica 3.ª—It. para el de fer. 6.ª de la dom. 3.ª—It. para la dom. 4.ª—It. para el de fer. 4.ª de la dom. 4.ª—It. para el de fer. 6.ª de la dom. 4.ª—It. para la dom. de Pasión.—It. para la fer. 4.ª de la misma dom.—It. para la fer. 6.ª de la misma.—«In resurrectionem». Sólo dos páginas.—Sermón sobre la parábola del «Hijo Pródigo».

1—15. Apuntes para el sermón de la Samaritana sobre el texto: «Qui biberit ex aqua ista sitiet iterum».—It. para la fer. 6.ª de la dominica de Pasión. It. para los sábados de cuaresma.

1—16. «Pro die cinerum». Sermón predicado en la capilla real. Son 21 páginas.—Apuntes para la fer. 6.ª de la dom. 1.ª de cuar. (1569).—It. para la fer. 4.ª de id.

1—17. Sermón predicado en la capilla real el 1556, de la fer. 4.ª de la dom. 3.ª de cuar. Está completo. Al final del sermón dice: «Las otras condiciones de la confesión hallarás en otro cuaderno del viernes que se predicó en palacio». A continuación pone una brevísima suma de dichas condiciones.

1—18. Apuntes para un sermón sobre el amor á los enemigos.—It. para la fer. 6.ª de la dom. 1.ª—It. para la fer. 4.ª de la dom. de pasión y de la dom. 4.ª—Pro feriis tertiis.—Trata de la unión y amor fraternal.

1—19. Apuntes para la fer. 6.ª de la dom. de Pas.—It. para la fer. 6.ª de la dom. 4.ª Está incompleto.

1—20. Sermón para el día de la Natividad, escrito el 1563. Habla también del martirio de San Esteban. Está completo.

1—22. Esbozo de un sermón para el miércoles de ceniza sobre el ayuno, escrito el 1564.—It. fer. 4.ª y 6.ª de la dom. 4.ª—It. para el sermón de la viña.—It. sobre el texto: «Diligite inimicos vestros. (1559).—It de la Samaritana.

Manila-Escolta | Imp. á cargo de D. Anselmo Mateo | 1354. Uno de 66 pág. 10 × 15. E. N.

1—23. Siguense ciertos milagros que nuestro Dios hizo por méritos del Padre bendito Fr. Juan de Sahagún..... Son cuatro hojas.

1—24. Sermones para todos los sábados de cuaresma. Aunque breves, están completos; y en ellos, además de hablar del evangelio del día, va exponiendo el «Magnificat» hasta el verso: «Et misericordia ejus..... etc. inclusive.—Apuntes para la fer. 4.ª de la dom. 2.ª

1—25. Sermón sobre el juicio final. Falta el principio y el fin por haberse extraviado del cuadernito alguna hoja. Lo que resta está claro y bien hilado.

1—26. Cuatro hojas de brevísimos apuntes en latín sobre asuntos predicables.

1—27. Apuntes para el sermón de la Presentación de Nuestra Señora en el templo, escritos el 1563.—It. para la Natividad de Ntra. Sra. escritos en 1559 y 60.

1—28. Cuaderno de apuntes escrito en diferentes tiempos (1564-88) donde el autor no hace más que indicar los pensamientos capitales que había de desarrollar en sermones.

1—29. «Divi Hieronimi translatio secundum hebraicam veritatem ad Sopronium eam postulantem.

Se reduce á indicar las variantes que se encuentran en los Salmos según la interpretación hebrea.

1—30. De la providencia divina: y de las escelencias de nuestra fe.—De nuestra redención, y de doce frutos de la cruz. Estos dos trataditos, aunque breves, están completos.—«Similia quædam».—Figuras de Jesucristo.—De la Encarnación.

1—31. Cuaderno en cuya primera página se lee: «Pro apostolis sermones. Pro Sancto Jacobo sermo». Su contenido es el siguiente:—Diez pág. para el sermón de Santiago, escritas el 1590.—Copiosos apuntes para varios sermones de S. Mateo.—Sermón de S. Mateo. Sigue el cuaderno en blanco, donde sin duda pensaba escribir sermones para los demás apóstoles.

1—32. Apuntes para los sermones de las ferias sestas de cuar.—It. ferias los sábados de cuar.—It. para las para cuartas de id. (1596). Es de advertir que en este cuaderno no se encuentran escritos con orden cronológico los apuntes de dichas ferias.

1—33. Breves apuntes para el sermón de S. Martín y para el común de confesor y de martir.

1—34. «Pro nativitate Virginis Mariae». Esbozo de sermón escrito el 1590. Son siete hojas de letra bien clara y abultada. Al final dice: «Fac epilogum et finem impone.

1—35. Breves apuntes para el sermón de San Cosme y San Damián.

1—36. Diez pág. de apuntes para un sermón de S. Pedro.—«Pro S. Petro». Sermón completo (1583).—Más apuntes para otro sermón de S. Pedro.

ORTIZ (M. R. P. Fr. TOMÁS) | Ex-Provincial | sa Orden ni

1—37. Apuntes muy completos para el sermón de S. Nicolás de Tolentino escritos el 1580. Al final: «Dilata, et finem impone».

1—38. «Pro S. Petro». Apuntes para un sermón de S. Pedro distintos de los citados arriba. Escritos el 1584

1—39. Apuntes para el sermón de S. J. Bautista, escritos el 1590.

1—40. Apuntes para el sermón de S. Andrés.

1—41. Sermón de la Natividad de Ntra. Sra. Escrito el 1584. Está completo y es distinto del citado antes.

1—42. Apuntes para la exposicion del evangelio de la Samaritana.

1—43. Cuaderno de apuntes escritos en 1550, 54, 59 y 60. Contiene:—Apuntes para las ferias cuartas de las dominicas de cuaresma.—It. fert. 6.ª de la dom. 3.ª—It. de la resurrección de Lázaro.—It. de la Samaritana.—It. miércoles de ceniza.—It. sobre el texto: «Pater vester qui videt in abscondito reddet tibi».—It sobre el texto. «Thesaurizate vobis Thesaurum in coelo».—It. De unctione Mariae.

1—44. Apuntes para el sermón de la Transfiguración. (1590).

1—45. Cuaderno incompleto al principio y al fin. Contiene apuntes para el sermón de la resurreccción de S. Lázaro.—It. para fer. 6.ª de la dom. de pasion.—It. fer. 4.ª de la misma.—It. sáb. segundo de cuar.—It. sobre la Samaritana.—It. sobre el texto: «Diligite inimicos vestros».—It. sobre el texto: «Si mihi non creditis, operibus credite».

1—46. Cuaderno de diez y ocho hojas, todo de apuntes y notas sobre la Transfiguración del Señor.

MAMOTRETO NÚM. 2

Es un tomo de 711 hojas en 12.º con pergamino. Hasta la hoja 421 ocupa el «Abecedario espiritual», al cual llamo así, aunque en el autógrafo no lleva título alguno porque comenzando por la letra A hasta la Z trata de asuntos espirituales que encabeza con la respectiva letra del alfabeto. Unas veces habla en latín y otras en castellano, y no guarda orden riguroso en todas las letras. No hay que confundir este escrito con el «Alphabetum oratorum», impreso en el tom. III de las obras latinas. En el «Abecedario», trae más variedad de asuntos. Sin duda le escribió el Bto. Orozco para recordar en algunos casos pensamientos y sentencias convenientes para los sermones que hubiere de predicar.

El resto del tomo, que comienza en la hoja 422, trata diversidad de asuntos cuyos títulos, con la hoja respectiva donde comienzan, se indican á continuación.

Figurae variae pro variis materiis, 422.—Zelus bonus, 425.—Similia, 429.—Nolite timere ego vinci mundum, 432.—Caro concupiscit etc. id —Castígo corpus meum etc. 434.—Superbia vitae et aliae tentationes, 435.—Demon est leo, 437.—Audi filia etc. 438.—Vita haec brevis, incerta, calamitosa,

San Agusting Ama natin | dito sa | Sangcapoloang Filipinas |

451.—Beatitudo Sanctorum, 452.—Miserere mei Deus etc. id.—Conversión del pecador: de la muerte y del juicio: infernus, 454.—De los beneficios de Dios, 457.—Que el pecador se levante luego, 462.—Mundo, 464.—Persuasión para el pecador, 467.—Aviso de bien vivir, 469.—El pecado mortal hace grandes males, 469.—De la blasfemia, 470.—De las culpas veniales, id. —Del tratamiento propio: mortificación, 471.—De la prudencia, 473.—Segunda parte de la justicia cristiana es ser piadoso al pobre, 474.—Amor Dei: zelo santo, 475.—Prelados: padres, 477.—Preceptos y consejos: obras exteriores, 479.—Del fariseo y publicano: contra hipócritas, 480. Solicitud en servir á Dios, id.—De la fortaleza cristiana, 482.—Avisos para el cristiano, 483.—Del pecado, 485.—Contra la penitencia tardía, 486.—Limosna, 487.—Gloria mundi, celestial, 488.—Precepta Dei, 491.—Crucis fructus, 492.—Frutos del Sacramento: para recibirle, 494.—De la gloria, 496.—Clemencia, 497.—Seis sermones sobre el salmo 1.° «Beatus vir, 498-527».—Vitae hujus mala, 528.—De penitentia: exposición del Salmo «Miserere mei Deus», 529-534.—De tres vías para hallar la perfección el cristiano. Consta este tratado de 13 capítulos, 535-563.—Similia, 564.—Para el que padece sequedad, 565.—Para que el hijo obedezca á sus padres, 567.—Del amor de Dios, 568.—Para enfermos, 571.—De la oración, id.—Limosna, 573.—Tribulación, 575.—De la misa. 577.—Para una religiosa, 582.—Para consolar á quien desconfía: id. al tentado, 584.—Para servir á Dios, 587.—De la sequedad, id.—Para consolar al afligido, 589.—Para perseverar en un estado, 590.—Del conocimiento propio, 592.—Cuán mudable es el hombre, 593.—Para el señor de vasallos, 594.—Consideraciones para cada día, 596.—De la oración, meditación, petición hacimiento de gracias, 600.—Vileza propia, brevedad de la vida, de la muerte, del juicio, infierno y gloria, 601.—Para la contemplación, 604.—De la devoción, 604.—De la lengua: de los amigos: de la vista, 606.—De la fama, 607.—Mundo falso, malo, 608.—Sepultura: providencia de Dios: carne flaca: humildad, 609.—Fe y obras, id.—Que hay Dios se prueba naturalmente, 611.—Que ha de ser amado Dios: porque crió el mundo: criación del alma, 612.—Del nombre de Jesús: de la fe: Jesucristo es mesías: milagro que es: Iglesia, 613.—Esperanza: caridad: penitencia: comunion, 615.—Pena del adulterio, 616.—Si se da término y número de pecados hasta donde Dios espera: confesión: oración, 617.—Gozo falso del mundo, 618.—Tribulación, 619.—Purgatorio; juicio, 619.—Tránsito de Jesucristo; 620.—Pena del infierno, 621.—De la gloria Sanctorum, 622.—Gaudium mundi falax, 623.—Humildad, 625.—Proficiebat Jesus etc. 628.—Ascensio Domini, 629.—Memoriam fecit mirabilium suorum (Eucharistia), 629.—Annuntio vobis gaudium magnum. (Nat. Christi), 631.—Hoc est max. et pr. mand. (Amor de Dei), 631. Ex epistola ad Rom. 636.—Samaritana, 637.—In ramis palmarum, 639.—Accipite hoc est corp. id.—Angeli eorum sem. vid., 643.—Remit. pec. multa ei quia..., 643.—Sancti per fidem, 647.—Miracula Christi, 648.—Pro virginibus, 650.—Diliges Domi-

num Deum tuum, 634.—Pro S. Joan Evang. 655.—Pro Sta. Ana, 659.—In Epiphania Dom, 662.—Pro Innnocent. vel pro S. Jac., 663.—Beatitudines 8., 666-81.—Jesus nasciturus erat ex Jacob. 682.—Pro Epiphania, 683.—Jesus revocandus erat ex egipto, id.—Messias miracula erat facturus, 684.—Jesus Messias propheta fuit.—Messiae paupertas et passiones, 685.—Vendendus erat Messias, 686.—De cruce Christi, 687.—De felle Christi: de tenebris J. mortuo: de mérito mort. J: descendit ad infe.: de resurret.: de ascen.: de die pent., 688.—Similia quaedam (De mundo nequam), 691.—La ceguedad del mundo, 694.—De memoria mortis, 696.—Sobervia, 697.—El mundo no harta: en solo Dios hay descanso, 700.—El mundo es una mentira ó engaño: espanta á los simples con sus sentencias, no á los sabios, 701.—Mundus falax, 702.—Similia quaedam, 703.—Qué hay de aquí al infierno, id.—Similia, 705.—Paz del anima, id.—Humildad, paciencia, 706. De la muerte: mundus subdolus, 707.—Pecado venial: amor Dei, 708.—Pauperum curae, 710.—Penitentia, 711.

MAMOTRETO NÚM. 3

3—0. Cuaderno de 19 hojas con la exposición latina del «Pater noster». Antes de comenzar á exponerle, trae algunos documentos para la oración en general. Termina con: «Brevis expositio orationis dominicae», donde resume en tres páginas lo que antes ha dicho en más de treinta.

3—1. Otra exposición del «Pater noster» en latín algo más breve que la anterior. Además de catorce páginas, donde se incluye la exposición completa, se encuentran otras «Peticiones» sueltas.

3—2. Otra exposición del «Padre nuestro» en castellano de diez y ocho páginas de letra bien inteligible.

Se advierte que estas tres Exposiciones, además de ser distintas entre sí, son también distintas de las publicadas en la última edición de las obras del Bto. Orozco, y se encuentran en el «Catecismo cristiano», p. 453 del tomo 1.° en el «Vergel de la oración», p. 85 del 2.° y en la p. 534 del 3.° de las latinas.

3—3. Sermón en castellano de 23 páginas sobre el evangelio de la dom. 4.ª de cuaresma, cuyo texto: «Colligite quae superaverunt fragmenta» etc. Está completo, en limpio y de letra bien clara.

3—4. Breves apuntes para el sermón del día de ceniza, y de la dominica 1.ª y 2.ª de cuaresma, escritos el 1591.

Como murió el autor por Septiembre de dicho año, síguese que estos apuntes fueron los últimos que hizo para sus sermones de cuaresma.

3—5. «Sermo de compassione Virginis Beatissimae Mariae». Son breves apuntes en castellano para dos sermones del viernes de Dolores. A continuación se encuentra el esbozo de tres sermones en los cuales, tomando por texto el «Stabat mater», trata de hacer ver que Ntra. Sra. al pie de la

na | icababanal at icalolou alhati ni ya | ang nag catha nito ay ang. | Na alay na cay Sto. Tomás de Villanueva | Manila | 1864.

---

cruz nos enseña á que la imitemos en las virtudes de la humildad, fortaleza y perseverancia. Tiene trazas de estar escrito en la misma época que lo anterior.

3—6. «In die Cenae Domini». Son seis hojas del sermón de la Cena, al cual falta la conclusión. Escrito cuando los anteriores, y quizá sea el último que escribió. Al menos de los que se conservan no tenemos otro posterior.

3—7. Apuntes en latín para el sermón del lavatorio el día de Jueves Santo. Son tres hojas.—Exposición latina en 20 páginas del Evangelio de S. Juan: «In principio erat Verbum» etc.

3—8. Exposición latina del Salmo 123, «Nisi quia Dominus erat in nobis». Son trece páginas.

3—9. «Doctrina y perfección que ha de seguir la casada». Tratadito completo de doce páginas de letra bastante clara.

3—10. «Methodus predicationis novo concionatori utilis. Fratre Alphonso Orozco Augustiniano autore».

Este tratadito, que consta de 20 páginas en latín, escribióle el autor para imprimirle junto con el «Certamen bonum». He aquí sus palabras: «Accessit, candide lector, haec methodus predicationis libello cui titulus: «Certamen bonum», ab eodem Patre augustiniano edita». Sin embargo, no sabemos que se haya publicado ni con el «Certamen bonum», ni con alguno otro escrito.

3—11. Cuaderno escrito en latín en su mayor parte, el cual contiene:—Cinco páginas sobre el texto: «Conversus Petrus vidit Discipulum quem diligebat Jesus».—De Sacramento altaris. Son cuatro páginas y lleva por texto: «*Qui indigne manducat.....*»—Brevísimos apuntes sobre la paciencia. —Pro Nativitate Jesu Christi. Son siete páginas.—Cuatro páginas en castellano sobre el texto: «Primum quærite regnum Dei», etc., perteneciente al evangelio de la dom. 14.ª después de Pent.—Pro omnibus Sanctis. Texto: «Beati mundo corde». Son cinco páginas.—Pro aliquo Confessore, dos páginas.—Otra vez pro omnibus Sanctis, con el texto: «Gaudate et exultate quia merces vestra» etc. Son ocho páginas.—Pro Nativitate Virginis Texto: «De qua natus es Jesus qui vocatur Chiristus». Trat. de seis páginas en latín, continúa con otras seis en castellano.

3—12. Casi todo este cuaderno que consta de 20 páginas en castellano trata de Jesucristo y sus llagas. A continuación van los capítulos que en él se encierran.—De las llagas de nuestro Salvador.—Jesucristo es nuestro remedio. Transfiguración.—Del evangelio que tienen muchos hombres.—Cinco plagas de Cristo.—Humanidad de Cristo.—Los trabajos de esta vida valen mucho en el cielo.—Las llagas de Cristo son llaves del cielo.—La llaga del costado es más principal.—De las imágenes.—Cristo es águila y nosotros sus hijos.—Llaga del costado de Cristo.—Qué hemos de ofrecer á

Un vol. 285 págs., aprob., licencias, port., dos tint., una

Dios.—Si tetígero fimbriam vest. est. ejus.—La memoria que tiene Cristo de nosotros.—Cristo es regla.—Manos de Cristo.—Cristo siente los agravios de los suyos.—Cuánto ofende á Dios el cristiano.—Unidad de la Iglesia.—Las llagas de Cristo son de amor.—De la ira que es celo.—Del celo que tuvo Cristo á la honra del Padre.—De las victorias que Cristo ganó en la Cruz.—De la sangre de Cristo.—Cuánto agradó al Padre la muerte de Cristo.—De las cinco llagas de Cristo.

3—13. «Sermo Beatae Mariae Magdalegnae. Escrito en castellano el 1590. Tiene seis páginas, y termina diciendo: Fac epilogum et finem impone sermoni.

3—14. Seis págs. de apuntes para el sermón de la Ascensión.

3—15. Dos hojas de apuntes para el sermón de San Vidal.

3—16. Plática para una religiosa. No está escrita de mano del Beato, pero en la primera cara se encuentra: «Del Padre Fr. Alonso de Orozco». Son tres hojas de letra muy clara, y al final se lee: «Y porque desta memoria de Dios tratamos en la segunda grada de la «Escala» que en esta Casa predicamos en la fiesta de la Ascensión del Señor...» Ignoramos si la Casa referida sea el convento de agustinas de la Magdalena ó el de la Visitación. Tampoco tenemos noticia de la «Escala» citada, la cual es fácil fuese alguna colección de sermones con dicho título.

3—17. Breves apuntes en latín para el sermón de San Gregorio.

»—18. «Capítulo octavo: cómo fué Nuestra Señora presentada en el templo». Tal es el título que encontramos en un cuaderno cuyas quince primeras páginas tratan del asunto de la Presentación, teniendo á continuación varias hojas en blanco. La forma de la letra parece mejor que la ordinaria del Beato. De todos modos consta que se encontró entre los papeles del mismo. Como comienza por el Capítulo octavo, no sabemos de que obra formaría parte. De las publicadas á ninguna pertenece.

3—19. Va primero un sermón que parece no tiene principio cuyo principal pensamiento consiste en persuadir á abrazar la cruz y mortificación.—Sigue otro sermón de la Trinidad. Ambos están escritos con letra que no parece del Beato, pero en la primera cara en blanco del Cuadernito se lee: «Sermo de Trinitate», y esto sí que es letra del mismo.

MAMOTRETO NÚM. 4

4—1. «Tratado de la oración mental, y de la virtud de la discreción». Con este título se encuentra encabezado un cuadernito, que trae al principio once brevísimos capítulos sobre la oración. Al final del último se lee: «Fin del tratrado». A continuación vienen ocho páginas de sentencias y puntos sueltos acerca de la oración, y toca después brevemente los puntos siguientes:—De la perfección cristiana.—El triunfo del cristiano consiste en violencia.—Triunfo de los sentidos.—Dominio de las pasiones.—Vencimiento

estamp. é ind. 10 × 15. E. N. Nació en Dueñas este Venerable

---

de los deseos.—Vencimiento de su amor.—Vencimiento de la soberbia.—Penitencia.—De la discreción.—Escrúpulos.—La fe sea discreta.—El hervor sea discreto.—El hablar sea discreto.—Del sacramento.—De la abstinencia.—Del consejo.—Discreción falsa.—Paciencia cristiana.

Como se vé, sólo al final es cuando habla algo de la discreción, y esto no en forma de tratado. No hace sino apuntar algún principal pensamiento, lo mismo que en los puntos anteriores, los cuales se proponía tratar más á la larga, y con mayor orden en otra ocasión.

4—2. «Comienza el libro llamado Principe cristiano». Cuando leí los primeros renglones de este cuaderno, creí ver en él la traducción del «Regalis institutio», pero luego pude advertir, cotejándolo con dicha obra; que eraescrito muy distinto. Y es lástima que se halle incompleto, pues sólo se conservan seis capítulos, y de éstos el último se encuentra truncado.

4—3. «Siguense ciertas reglas para que los mercaderes no cometan usura en sus tratos». Cuaderno de 16 páginas de letra bien inteligible que contiene 24 reglas aplicables á los mercaderes, después de las cuales termina con un capítulo cuyo epígrafe es: «Persuasión que nadie tome á usura.

4—4. «De nueve nombres de Cristo». Publicado todo el contenido de este cuaderno.

4—5. «Comienza el libro llamado Cántico de Ntra. Sra. en él se tratan las fiestas que la Iglesia celebra de la Madre de Dios hecho por un Religioso de la Orden de nuestro P. Santo A.—Puríssima Concepción de la Madre de Dios».

Con este título se encabeza un cuaderno de 44 págs. en el cual, tomando por tema las palabras del Cántico de Ntra. Sra., «Magnificat anima mea Dominum», demuestra con exposición admirable la Inmaculada Concepción de la Virgen. Advirtiendo que este tratado desarrollado en dos capítulos sin salir del tema: «Magnificat anima mea Dominum», es distinto de los que en diversas partes de las obras del Bto. hablan del mismo asunto. Al final va una brevísima exposición de todo el «Magnificat».

4—6. «Tratado del amor que Dios nos tiene por Jesucristo». Son ocho páginas de letra bien metida. En el mismo cuadernito se lee al principio: «Y de la humildad otro tratado al fin». El dicho tratado de la humildad ni se encuentra al fin, ni le hemos visto en otra parte.

4—7. Cuaderno que contiene ciertos apuntes sueltos para gobierno de los confesores.

4—8. Cuaderno de ocho hojas donde se encuentran reunidas sentencias de varios SS. PP.

4—9. Dos meditaciones sobre los dos versillos siguientes del Salmo 118: «Defecit in salutare tuum anima mea...,» y «Defecerunt oculi mei in eloquium tuum...»

Al principio lleva un breve prólogo en el cual se lee: «Con mucha razón vra. md. ha pedido y deseado esta declaración destos dos versós del Santo

Padre el 1668 y murió el 1742. V. J. Pérez, pág. 168 y siguientes. Lant. III, 328, fué de los primeros misioneros de China,

---

Rey David...» Ignoramos á quién se dirige el Beato en estas palabras. Son quince páginas y es lástima que por una esquina se encuentre algo destrozado el cuadernito, por lo que ha de ser difícil restaurar algunos medios renglones que están comidos.

4—10. «Suma de los ejercicios que ha de hacer el cristiano, según en la parte segunda deste libro, más á la larga se trató».

Refiérese el Beato Orozco al libro llamado: «Memorial de amor santo», en cuya segunda parte se encuentran siete consideraciones para los siete días de la semana, las cuales pensaba reducir á tres ejercicios para los tres tiempos del día: mañana, mediodía y tarde. Al efecto escribió el preámbulo de esta «Suma de los ejercicios», y la primera de dichas consideraciones que ocupa más de diez páginas, se anuncia de esta manera: «Capítulo primero: Trata de la obra de la creación del mundo, la cual se ha de meditar á la mañana». Terminada esta primera consideración, puso el epígrafe para la segunda que había de tratar de la redención, y no se encuentran después sino algunas hojas en blanco, indicio de que no dejó terminado este escrito.

4—11. «Tratado para evitar los malos pensamientos en el tiempo de la oración».

Precede al tratadito (que consta de nueve cortos capítulos, donde ofrece otros tantos documentos) una «Meditación para preparar el ánima antes que haga oración». Al final trae un resumen de los dichos documentos, los cuales se encuentran muy truncados por hallarse destrozadas dos hojas. Son distintos estos documentos de los que se leen en el «Vergel de oración».

4—12. Cuaderno que contiene la exposición del Paternoster desde la mitad de la cuarta petición hasta terminar, según se encuentra ya publicado por manera de Soliloquio en el «Vergel de oración».

4—13. Cuadernito que contiene tres breves pláticas, donde se demuestra la utilidad, necesidad y perseverancia de la oración.

4—14. Breve instrucción acerca de las tres vías, purgativa, iluminativa y unitiva.

Es distinto del que sobre el mismo asunto se indicó en el mamotreto primero.

4—15. Cuaderno de 23 páginas que contiene copiosos apuntes para varios sermones de N. P. San Agustín, aplicables algunos de ellos á San Pablo y á San Jerónimo.

4—16. Es una especie de prólogo escrito en latín elegante, en el cual supone que va á exponer la Oración Dominical, y habla antes de la preparación para la oración, de la humildad y la fe que han de acompañar á la misma, y de cuán provechosa y saludable sea.

Son 15 páginas y después siguen muchas hojas en blanco. Es distinto de lo publicado, y de lo que se ha hecho mención en el mamotreto tercero.

donde trabajó 18 años y sufrió no poco con ocasión de la cuestión de los Ritos (1).

4—17. «De Providentia Dei». Tratado distinto del mencionado en el primer mamotreto. Está escrito en latín y tiene ocho capítulos encerrados en 52 páginas.

4—18. «Quædam argumenta theologica». Cuadernito de 16 páginas, quizá escritas cuando el Beato Orozco era estudiante.

4—19. «Selectæ sententiæ ex Sacra pagina catholicis regibus potissime utiles».

Escribiólas el autor para ponerlas al fin de una obra que sospecho fuera el «Regalis institutio», aunque no las encontramos impresas en ningún tratado. «Septem hasce sententias, dice, ex sacro eloquio desumptas colibuit adnotare et incalce hujus libri exarare ut velut meditationes haberi possint, uniusque diei septimanæ unam accomodando.

4—20. «In psalmum tertium explanatio, ubi de sarracenorum bello Ecclesia Sancta conqueritur, Fratre Alphonso Orozco, Ordinis Heremitarum Sancti Augustini auctore».

De este escrito sólo se encuentra el prólogo, y la exposición del primer versillo: «Domine quid multiplicati sunt qui tribulant me...» Presumo que le dejó incompleto, porque después de la exposición dicha siguen hojas en blanco.

4—21. Exposición en latín de la Epístola á los Romanos. Sólo se encuentra expuesto la mitad del primer capítulo. A continuación copia algunos pensamientos tomados de la interpretación del C. Cayetano sobre la misma Epístola y Cap.

4—22. «Illucidatio in Isaias».

Tenemos que lamentar la pérdida de la mayor parte de este escrito. Divide la exposición en lecciones, y de éstas faltan las que preceden á la 14.ª y las que escribió después de la 19.ª De modo que sólo resta un cuaderno truncado al principio y al final de 32 páginas en las cuales se explana la profecía de Isaías desde el verso 18, del cap. 1.º «Si fuerint peccata vestra ut coccinum» etc. hasta el vers. 3.º del cap. 2.º «Quia de Sion exibit lex». etc.

4—23. Cuaderno que contiene un extracto de las cinco homilías de Orígenes sobre el Salmo 36.

4—24. Apuntes en latín para tres meditaciones, y dos capítulos que van á continuación, fundado todo en el amor de Dios.

4—25. Cuadernito muy destrozado que contiene el cap. 2.º de alguna instrucción ó tratado que el Beato Orozco escribió en latín distinto del «Methodus predicationis».

(1) Escribió las siguientes obras: «Arte y reglas de la lengua Tagala».—Sampaloc 1740.—«Meditaciones para todos los días de la semana», en tagalo.—Manila. 1742».—Cai dian sa pag sasabi nang mañga gana ni S. Rita sa Ord. ni S. Agust.»—Sampaloc. 1742.—Manila. 1864.—«Pamigunamgunam gñg cagatpanapum at abac ning parumingo, etc.»—Manila. 1871.—

ORTIZ (Fr. TOMÁS) | *Pamigunamgunam* | Qñg Gatpanapum | at | Abac ning parumingo | sinulatne qñg amanung Tagalug | ning M. R. P. Lr..... | ex-Provincial ning orden nang | San Agustín, at linigame y qñg amanung | capampañgam ning Metung-Munamang | Pari qñg mesabing Orden, Caniting | Cadua ñg pañgalinabag digdagna ning | R. P. Fr. José Torres Agustinone | man cura gñg Balayan arayat ing | maguyad á paralan á sucat tuntunan | qñg Pamibulebule | Caduang pañgalimbag | qñg capaintulutan ding maquinpaya | Manila 1871. | Imprenta de los A. del Pais, | Palacio, 8.

Tom. en 12.° de 222 págs. 10 × 14.

HORTIZ (M. R. P. Lector Fr. TOMAS) | exprovincial de esta Provincia del | SSmo. Nomb. de Jesus de Orden de Nro. P. S. | Augustin de Filipinas, y Prior del | Convento de Ntra. Señora de Guadalupe | *Practica*, | *Del Minis* | *terio*, Que siguen los Religiosos del Orden | de N. P. S. Augustin, en Fhilippinas. | Recopilada, Coordinada por el..... | Dedicada | A. S. Pablo Apostol, y Doctor | de las Gentes. | Con las Licencias necesarias | Manila | En el Convento de Ntra. Señora de los Angeles, año 1731. (Lleva al fin unas reglas generales para personas escrupulosas escritas á mano).

Un tomo en 4.° con dedic., aprob. y licencias, 84 páginas, con grabado del Redentor: las reglas ocupan 24 páginas con índic. 15 × 20.

OSSINGER (P. Mag. Fr. JOANNES FELIX) | Ordinis eremitarum S. Avgvstini, Provinciæ Bavaricæ ac | vtrivsqve Germaniæ qvondam assistens Generalis | *Bibliotheca* | *Avgvstiniana* | *Historica, Critica, et Chronologica* | in qva mille quadringenti | Avgvstiniani Ordinis Scriptores, | eorvmqve opera tan scrita, qvam Typis edita invenivntvr, | simvlqve reperitvr, | Qvo sæcvlo vixerint | et de plvrimis | qvo anno obierint, | nec non Cvivs Nationes, patriæ, provinciæ | et cœnobii fverint | qvos e variis, et plvsqvam dvcentis ac septvaginta | octo

---

Cheng Kiao tsi iao.—Compendio de la doctrina cristiana.—1842, 1874 y 1900. —«Se choung leao i.—Exposición de los novisimos. 1848.—El mismo en tagalog. 1730.—«Indulgencias de la Correa».—Manila. 1729.—«Preparación para la muerte», tagalo; 1741.—«Catecismo español y tagalog». 1740.—«Arte».—«Confesonario en español y tagalo».—1843.—Y otros varios ms. é impresos. V. P. J. loc. cit.

scriptoribvs tam exteris, qvam hvivs ordinis, e diversis | Bibliothecis, Catalogis, atqve manvscriptis collegit, | et in ordinem alphabeticvm | secvmdvm cognomem et nomen á religione impositvm | redegit | P..... | Ingolstadii et Avgvstæ Vindelicorvm | Impensis Joannis Francisci Xaverii Crætz, Universitatis Bibliopolæ | MDCCLXVIII.

Portada á dos tintas, con escudo, aprob. con grabado del Rvmo. Vázquez, pról., 1002 págs. 25 × 35. Nació el P. Ossinger en Munich murió el 1767. V. P. Lant., t. III, pág. 267.

Our | *Lady of Good Counsel* | Issued monthly | Under the auspices of the Augustinian Fathers | and edited by | Eleanor C. Donnelly | P. Philadelphia: | D. J. Gallagher & Co., Publishers, 245 and 247 North Broad Street. | (Gallagher Building) | Subscription: Fitty cents. a year in advance.

Colección. 15 × 23. T. L.

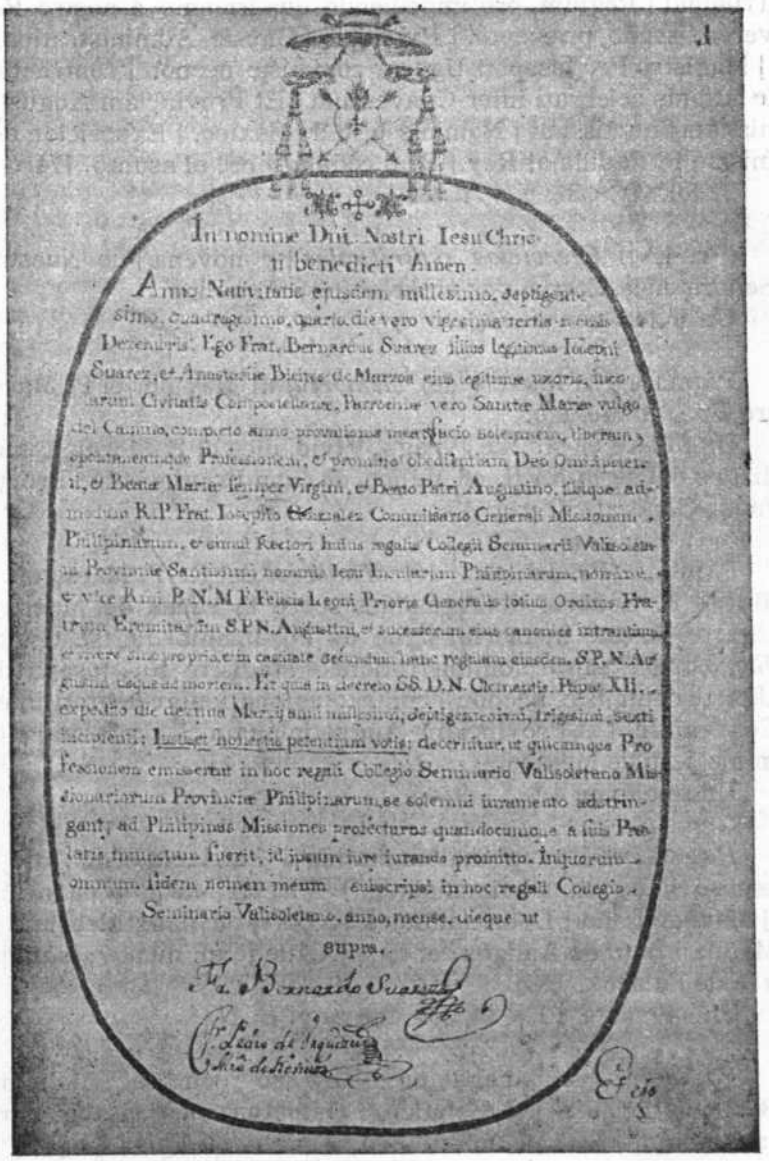

In nomine Dni. Nostri Iesu Christi benedicti Amen.

Anno Nativitatis ejusdem millesimo, septigentesimo, quadragesimo, quarto, die vero vigesima tertia mensis Decembris. Ego Frat. Bernardus Suarez filius legitimus Iosephi Suarez, et Anastasiae Bieites de Marzoa eius legitimae uxoris, incolarum Civitatis Compostellanae, Parrochiae vero Sanctae Mariae vulgo del Camino, completo anno provationis meae facio solemnem, liberam, spontaneamque Professionem, et promitto obedientiam Deo Omnipotenti, et Beatae Mariae semper Virgini, et Beato Patri Augustino, illique admodum R.P. Frat. Iosepho Gonzalez Commissario Generali Missionum Philipinarum, et simul Rectori huius regalis Collegii Seminarii Valisoletani Provinciae Santissimi nominis Iesu Incularum Philipinarum, nomine, et vice Rmi. P.N.M.F. Felicis Leoni Prioris Generalis totius Ordinis Fratrum Eremitarum S.P.N. Augustini, et successorum eius canonice intrantium, et vivere sine proprio, et in castitate secundum hanc regulam eiusdem S.P.N. Augustini usque ad mortem. Et quia in decreto SS. D.N. Clementis Papae XII. expedito die decima Martij anni millesimi, septigentesimi, trigesimi, sexti incipienti: Iustisset honestis petentium votis; decernitur, ut quicumque Professionem emiserint in hoc regali Collegio Seminario Valisoletano Missionariorum Provinciae Philipinarum, se solemni iuramento adstringant, ad Philipinas Missiones profecturos quandocumque a suis Praelatis iniunctum fuerit, id ipsum iure iurando promitto. Iniquorum omnium fidem nomen meum subscripsi in hoc regali Collegio Seminario Valisoletano, anno, mense, dieque ut supra.

Fr. Bernardo Suarez

Fr. Pedro de Izquierdo
Mro de Novicios

Ego

PADILLA (Fr. IGNACIO de) *Memorial* del R. P. Maestro... al R.mo P General sobre la causa del Maestro Ugarte. A seguida de esta carta se halla el documento titulado Expositio | causæ | Provinciæ Mexicanæ | super recursum ad

Tribunal | Regium, pro impediendo quadriennio á nostro Reverendissimo præcepto. | Expositio | Causæ Administrationis | Magistro Fr. Josepho Ugarte commisæ necnon | contractus locationis celebrati inter Conventum | Et Provinciam Augustinianam Sanctissimi | Nominis Jesu de Mexico. | Exposición del mismo P. Padilla al Rey | Real cédula sobre el asunto. 1741.

32 fol. 20 × 31. p. v. t. 48.

(Fr. L...) *Ejercicios espirituales* | y novena | de Nuestra Señora de la Correa por un presbítero Agustino.

Un folleto con 48 págs.

PADILLA (Fr. IGNACIO de) *Memorial* al Rey por el P. Maestro Fr... en México.

Un folleto en 4.°, de 7 págs. Vivió, dice el P. Moral, á mediados del siglo XVII, en Méjico, de cuya Provincia fué Procurador General. V. pág. 158.

PADILLA (Fr. IGNACIO de) *Memorial* del R. P. Maestro..... al R.mo P. Ceneral de Agustinos sobre la causa del Maestro Ugarte. A este memorial sigue un documento que se titula; *Expositio* | causæ administrationis | Magistro Fr. Joseph de Ugarte commisæ, necnon | contractus locationis celebrati inter Conventum, | et Provinciam Augustinianam Sanctissimi | Nominis Jesu de Mexico.

Un folleto en 4.°

Pagsisian | nang malonalhating | Patriarca San José | esposo nang camahalmahalang | Virgen Maria | na ating | Maanaing ina | Doon nalilimos sa porteria nang Recoleto | Manila | Imp. de Amigos del País | Calle Real, núm. 7, esquina á la de Palacio | 1886.

Uno 40 págs. 10 × 14, con una estp. E. N.

Pagsisian | sa | cagalanggalang na Poon | sa | Mahalna Baonan | ó Sa Santo Sepulcro | Quinatha nang isang Pare sa Orden ni | S. Agustin | Manila, Amigos del Pais | 1882.

Uno 36 págs. 10 × 14. E. N.

PALMIERÍ (P. AURELIO) | O. S. A. | *La* | *Chiesa Russa* | le | sue odierne condizioni | e il | suo riformismo dottrinale | Firenze | Libreria editrice fiorentina | 1908.

Tomo en 4.°, con dedicatoria y proemio, 759 páginas, con índice. 14 × 22.

Pamapatuyag | á anting pamicutnanan | qñg cauculan á sucat dang daptan | ding anac á bayun | cucumpisal at maquĩnabang. | Bildug ne | qñg amanung capangpañgan ning P. Br. D. Domingo Dairit, | lininisde,'t, pemutian qñg mialinang micasampat, layun pepa | limbag ding PP. Agustinos calzados qñg mesabi nang Provincia. | Caddua nang pañgalimbag. | Melimbag ya: | qñg Imprenta ding Amigos del Pais: | qñg banuang 1879.

Un vol. 256 págs,, aprob. é ind. 10 × 15. E. N.

Pamagmula | qñg | banal á pamibiebie | Sinulat nang | San Francisco de Sales. | Bildug ne amanung capampañgan ning metung, | á taung maquilub qñg Dios, lilinisde, t, pemutian | layun pepalimbag ding PP. Agustinos Calzados | qñg mesabi nang Provincia | Con las licencias necesarias. | Tambobong | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos, | de Ntra. Sra. de la Consolación | 1894.

Un vol. 359 págs. 12 × 17. E. N.

Pamigunamgunam | qñg | abac at gatpanapum | sinulat | ne qñg amanung castila ning maligayang | S. Pedro de Alcantara | qñg orden nang San Francisco | at linicas ne qñg capampangan ning metung | á Pari qñg Orden nang San Agustín | Catlung pañgalimbag. | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1889.

Dos vol. 4.° ind. 12 × 17.

Paula Castilla (Fr. Francisco de) | *Compendio sucin* | *to* de los milagros de la sagra | da correa y Breve sumario de las grandes | é innumerables indulgencias y gracias que | los Sumos Pontifices han concedido á la Archi-cofradía de la Correa de N. G. P. y | Doctor de la Iglesia S. Agustin | Con el glorioso titulo de Nuestra Señora de la *Consolación,* | y á las demás cofradías legiti | mamente agregadas á ella por el Rvmo. P. | Gral. de todo el Orden de los Hermitaños | del mismo Santo Padre. | Confirmadas, ampliadas, y re | ducidas á Sumario por la Santidad de Cle | mente X. en la Bula, que empieza: *Ex in* | *juncto nobis coelitus* etc. Dada en 27 de | Marzo del año de 1675 y nuevamente au | mentadas por N. SSmo. P. Benedicto XIII

| en 29 de Febrero del año 1728. | Reimpreso en el pueblo de Sampaloc en la | Imprenta de Ntra. Señora de Loreto; con las | licencias de los superiores. | Año de 1797.

Un vol. en 8.°, 291 págs., papel de color verde: una estampa de la Virgen. E. N.

Pañiaup | qñg mamamate | á taung cristiano | depat na ning metung | á Padre Agustino | parroco salumyan qñg Provinciang | Capampañgan | Qñg capaíntulutanna ning maquinpaya | Manila. | Melimbagya quing Imprenta ding Amigos del País | quing banuang 1875.

Un vol. 175 págs., con índic. 11 × 16. E. N.

Pañiaup | qñg tanong | biniñagan á mamate | Depat na ning metung á padreng agustino | párroco salucuyan qñg caucuman ning | capampañgan | Qñg capaintulutanna ning maquinpaya | Guadalupe | Imp. del Asilo de Huérfanos | 1886.

Uno 200 págs. 11 × 15. índ., lic., est. E. N.

Papeles | interesantes á los regulares, | que | administran | la cura de Almas. | Un sello: Valladolid: En la imprenta de la Viuda de Roldan. 1838.

Un cuaderno en 4.° con 62 páginas. 14 × 21. T. L.

Pascual y Blanco | *Colección* de sermones escritos por ellos y por algunos otros autores. M. S. en 4.° sin portada.

Pasqual Roig (Nicolas) | *Explicación* | de la teorica y practica | del Canto llano | y figurado | ordenada | Por el P. Fr..... | Organista | en el Real Convento de N. G. P. S. Agus- | tin de la Ciudad de Valencia, | para uso del Noviciado | Madrid. MDCCLXXVIII. | Por D. Joachin Ibarra, Impresor de Camara de S. M. | Con las licencias necesarias.

Un tomo en 8.° de 154 págs. con un escudo en la portada y un índice al fin é introducción. 12 × 17. T. L. Fué natural de Buzafa, Valencia, murió el 1787. P. Moral, 225.

Pastor (Fr. Manuel) *Oración fúnebre* | que en las solemnes exequias | celebradas | por el Ilmo. Dean y Cabildo | de la Santa Iglesia Catedral | de Manila | á la feliz memoria de su prelado | el Ilmo. y Rvmo. Señor | D. Fr. Hilarión Diez | Arzobispo de Manila y Metropolitano | de las

islas Filipinas | dijo | el M. R. P. L.r en teología Fr..... | del Orden de S. Agustín y Cura Parroco del Pueblo | de Tondo | en 21 de Agosto de 1829 | Madrid: Imprenta de Nuñez | 4 de Noviembre de 1830.

Un folleto de 31 págs. en 4.° | las tres últimas son notas. 14 × 19. | v. t. 27. Nació el P. Pastor en Villabaruz, Valladolid, 1791, falleció 1836. G. Cano *Catálogo*, pág. 246.

Pamphilo (Fratre Joseph) | Episcopo Signino Auctore: | *Chronica* | Ordinis | Fratrum Eremitarum | Sancti Augustini... | In quibus, præter alia scitu digna, iuxta temporum seriem | exponuntur breviter, qui cum superioribus tum nostro | sæculo viri, vel sanctitate, vel doctrina, vel rebus egregie | gestis in eo ordine illustres fuerint, ac sint. | Cum licentia superiorum. | Romæ, | Ex Tipographia Georgii Ferrarii. | MDLXXXI.

Un tomo en 4.°, foliado, págs. 154. Al final se lee: Romæ, | Apud Vincentium Accoltum. | 1581. | 148 fol. dedic. prefacio, índic. escudo en la portada y otro al fin, 17 × 22. d. Nació en Verona, fué Sacristán del S. Pontífice y Obispo de Signio (Roma), murió el 1481. V. Lant. II, 326. dice Ossing. que era insigne músico por lo cual fué nombrado Prefecto de los Cantores de la Capilla Pontificia. Oss. pag. 653, Crus. part. 3.ª cap. 3.°; Herrera, t. 1. pág. 443; Tor. t. VIII, cart. 538, n. 14. (1)

Panvinii (Onuphrii) Veronensis |Augustiniani | *Reipublicæ romanæ* | commentariorum | Libri tres | Recogniti, et indicibus aucti. | Accesserunt in hac editione Sex.—Julii. Frontini | Commentarii. De Aquæductibus|et Coloniis: Itemque alia veterum | Scriptorum, quorum seriem decima | pagella indicabit. | Parisiis, | Apud Egidium et Nicolaum Gillios, via D. Joannis | Lateranensis, sub signo trium coronarum | M.D.LXXXVIII. | Cum privilegio Regis.

Un tomo en 8.°, de 298 páginas, y al fin un índice, escudo en la portada. 12 × 18. Nació en Verona el 1529, murió el 1568; de él escribe Ossinger pág. 656: «in studio histórico ita eminuit, ut

(1) Publicó: «De origine multarum gravissimarum in Ecclesia caeremoniarum.—«De exorcistis, et antiquo ritu torquendi, et expellendi daemones.—«Synodum dioecesanam Segninam, habitam die 27 Aprilis 1579,—«De canonibus Apostolorum et Epistolis primorum quorundam Romanorum Pontificum.—«De sacris ritibus apud veteres Pontifices in conficiendis et administrandis Sacramentis».

vix parem numeraverit, majorem habuerit nullum, quapropter ab Isaaco Causabono Pater historiæ Romanæ, et á Josepho Scaligero, et Justo Lipsio, Pater omnis historiæ appellatus fuerit, á Thuano vero vir ad omnes et Romanas, et Ecclesiasticas antiquitates erudiendas natus celebrabatur; Paulus Manutius autem antiquarum historiarum helluonem proclamabat. (1).

Panvinii (Onuphrii) *Historia* | Bap. Platinæ | De vitis Ponti- | ficum Roma | norum, | ad N. Iesu Christo usque ad Pau- | lum II. Venetum Papam, longe quam | antea emendatior,

---

(1) Copiamos de Ossinger la relación de las obras de este sabio historiador para que pueda formarse idea aproximada del inmenso caudal de conocimientos que poseía en todos los ramos del saber. Son las siguientes: —«Epitome Pontificum Romanorum á S. Petro usque ad Paulum. IV. gestorum videlicet. electionisque singulorum, et conclavium compendiaria narratio. Item Cardinalium nomina, dignitatumque tituli, legationes, insignia, Patria, et obitus. Venetiis. 1557. impensis Jacobi Stradæ Mantuani, in fol. Postea Venetiis. 1567. apud Tramezinum, in 4. Utraque editio exstat in nostra Bibliotheca Viennæ in Austria.

Editio correctior, et auctior prodiit Coloniæ 1574. apud Cholinum, in fol. curâ Jacobi Stradæ, qui in præfatione conqueritur de editione Veneta utpote surreptitia, et edita 1573. Coloniæ. 1624. apud Cholinum, in 4. Viginti septem Romanorum Pontificum elogia, et imagines accuratissime ad vivum æneis typis delineatæ. Romæ 1568. Antonii Lafrerii formis, in fol. Item Antverpiæ 1572. cum imaginibus á Philippo Galleo expressis.— De Episcopatibus, titulis, et Diaconiis Cardinalium. Venetiis 1567. exstat in nostra Bibliotheca Monacensi. Parisiis 1568. apud Droillart, in 4. Francofurti 1614. in 8. In primo volumine operis Joannis Gruter, editi sub nomine Joannis Gualteri, hujus operis titulus est: Chronicon Chronicorum Ecclesiastico-Politicum.

Chronicon Ecclesiasticum á Caii Julii Cæsaris tempore usque ad Imperatorem Maximilianum II. Augustum, Coloniæ. 1568. apud Cholinum, in fol. exstat in nostra Bliblioteca Monacensi. Lovanii 1573. in fol. Venetiis in lingua Italica 1674. per Abundinum Menafolium. Venetiis, 1643. sub titulo: La Cronologia Ecclesiastica. Hæc editio invenitur in Bibliotheca Monasterii Principalis ad S. Emmeramum Ratisbonæ. Codex 5111.—Platina de vitis Pontificum restitutus, cum 60 ad eas adnotationibus ad Pium IV. Venetiis 1557. et 1562 per Tramesinum, in 4. Item cum Joannis Antonii Petramillarii, et Antonii Cicarelli continuationibus. Lovanii 1571. apud Joannem Bogardum, in 4. Venetiis 1563. per Lucium Faninum in linguam Italicam translat. in 4. Coloniæ. 1574. apud Petrum Cholinum, in fol. et ibidem 1610. in 4. et 1626. in 4. ac alibi pluries.—De primatu Petri, et Apostolicæ sedis potestate libri III. contra centuriatorum Authores. Vero-

doctissimarumque annota- | tionum accessione.... | nunc illustrior reddita. | Cui, ejusdem Onuphrii accurata atque fi- | deli opera, reliquorum quoque Pontificum vitæ, usque ad Pium V. Pontificem Max. | nunc recens adjunctæ sunt. Accessit eodem etiam auctore, Romanorum Pontificum | Chronicon, longè quam antea emendatius atque locupletius. | Lovanii, | Apud, Joannem Bogardum, sub Bibliis Aureis. 1571.

Un tomo en folio dividido en dos partes, la primera de 350 págs. y la segunda de 128, y al fin un catálogo de los Pontífices y Emperadores hecha por Onofre Panvinio.

---

næ. 1589. apud. Hieronymum Discipulum, in 4. existit in nostra Bibliotheca Monachii. Venetiis 1591. apud Francisium, in 4. Romæ in Bibliotheca maxima Pontificia tomo 17.—De præcipuis urbis Romæ sanctioribus Basilicis, quas septem Ecclesias vulgo vocant. Romæ 1570. in 8. Coloniæ 1584 in 4.

De Baptismate Paschali, origine, et ritu consecrandi Agnus Dei. Romæ 1656. cum corollariis Josephi Suarezii per Angelum Bernabo, in 8. Romæ 1560, apud Bladum, in 4. Romæ 1630. ibidem in 8.—Chronicon Augustiniani Ordini per annorum seriem digestum á S. P. Augustino usque ad annum, 1510. Romæ 1510. apud Bladum, in 4.—De ritu sepeliendi mortuos apud veteres Christianos, et eorum cœmeteriis. Romæ 1581. eodem anno Lovanii. Item Coloniæ cum Chronico Ecclesiastico 1568. in fol. Cum vitis Pontificum et Platina restituto Lovanii 1572. in 8. Parisiis 1613. in 8.—Fracofurti anno 1717. in 4.—Hæc editio exstat in nostra Bibliotheca Monacensi.—De Sibyllis, ac carminibus Sibyllinis, et Oraculis. Venetiis 1567, in 8.—Heidelbergæ 1588. in fol.—Ante Sibyllina græce, et latine Parisiis 1599. item 1607. in 8. apud Societatem typographicam, et ad calcem Danielis Glasenii de oraculis gentilium. Helmstadii 1673. in 4.—Exstat etiam editio cum 12. Sibyllis aeri incisisis á Jacobo Verheyen, in 4. sine loco, et anno. Parisiis 1607. cum notis Opsopæi. In nostra Bibliotecœ Monacensi.—Interpretatio multarum Ecclesiaticarum vocum quæ obscuræ videntur, una cum stationibus urbis Romae. Lovanii 1571. apud Joannem Bocardum, in 4. Coloniae 1600. in 4.—De urbis Romae stationibus, sive solemnibus ad diversa templa processionibus ad calcem Platinae. Lovanii 1572. in fol. Coloniae 1574. in fol. ibidem 1600. 1611. et 1626. in 4. una cum interpretatione vocum quarumdam obscuriorum Ecclesiasticarum, sive libello de officiis Ecclesiasticis, qui etiam cum Chronico Ecclesiastico prodiit 1568 Coloniae, in fol.—Libri V. fastorum et triumphorum Romanorum á Romulo Rege usque ad Imperatorem Carolum. V. additis Imperatorum Orientalium Iconibus, impensis Jacobi Stradae. Venetiis 1557 et 1573. in fol. Heidelbergae cum commentariis 1588 in fol. exstat in nostra Biblitheca Monachii. Antverpiae 1597, cum figuris aeneis, in 4.—Appendix in fastos consulares, in qua continentur Ordinariorum fasti á

PANVINII (ONUPHRII) Veronensis. Fratris E- | remitae. Augustiniani *Romanorum Principium* | et eorum quorum maxima in Italia Imperia fuerunt Libri IIII | eiusdem | de Comitiis impe | ratoriis liber | In quo universa Imperatorum eligendo rum ratio, ab An- | gusto Caesare usque ad Imperatorem Carolum V Au | gustum saepius immutata, explicatur. Item Imperii Romani divisio in Occidentale et Orientale cum alterius excidio, | ejusque per Carolum Marginum et Othonem Augu |

Caesare Dictatore usque ad Justinianum, Marci Verii Filuccii consularia, et triumphalia fragmenta Cassiodori, Prosperi Aquitanici, incerti authoris, et Marcellini Comitis Chronica. Heidelbergae 1588. Venetiis 1569.—Libri II de ludis saecularibus, et antiquis Romanorum nominibus. Heidelbergae 1588. in fol. Venetiis 1558. in Erasmiana Valgrissii 1558. in fol. Parissis 1601. apud Claudium Morel. in 8.—Hi duo libri inserti sunt operi Joachimi Joannis Maderi intitulato: Sintagma libellorum de Bibliothecis. Helmstadii 1702. in 4.—Bibliotheca Pontificis Vaticana ex M. S. Panuinii. Edidit etiam Joannes Baptista Cardona, Epicopus Dertosanus. Tarraconæ 1587. apud Philippum Mey, in 4 cum ejusdem Cardonæ consilio de Bibliotheca Escurialensi.—Libri III de Republica Romana, quorum primus descriptionem veteris Romæ continet. Venetiis 1558. apud Volgrisium. in 8. Francofurti 1597. apud hæredes Vecchelii, in fol. in nostra Bibiotheca Monacensi.

Primus liber separatus impressus fuit Parisiis 1587. in 8. et Francofurti ad Moenum 1627. in fol.—Comment de triumpho. Venetiis 1557. apud Michaelem Tramezinum, in fol. Parisiis 1575. apud Ægidium Corbinum, in 8.—Descriptio triumphi Romanorum amplissimi ex lapidum monumentis desumpti. Antverpiae 1556.—Venetiis 1600. apud Joannem Baptistam Ciottum, in fol. Nec non cum notis Joannis Argolii, et additamentis Nicolai Pinelli. Patavii 1642. apud Framboti in fol. Parisiis 1601. in 8.—Libri VII. antiquitatum Veronensium, quibus loco VIII. libri Sylloge inscriptionum antiquarum Veronensium subiicitur. Veronae 1657. in fol.—Ex hoc opere decerptus liber VI. de Urbis Veronae ,viris doctrina, et bellica virtute Illustribus, qui Veronae in lucem prodiit 1621. apud Angelum Tanum in 4.—Exstat in nostra Bibliotheca Monacensi.—Viginti quatuor Romanorum Imperatorum imagines á Julio Caesare. Romae 1578. in fol.—Catalogus de Bibliotecae Vaticanae initiis, Bibliothecariorum, et Custodum.—Vitae Patriarcharum quatuor primarum sedium Romae editae, ut Antonius Verdier, et Georgius Draudius testantur.

Libri IV. Romanorum Principum, et eorum, quorum maxima in Italia fuerunt imperia. Basileæ 1558. Apud Oporinum. in fol.—De imperatoribus Romanis, Græcis et Latinis, deque Gothis, Francis, Germanis, Hispanis, et aliis nationibus cum eorum Genealogiis, et arboribus á Cæsare Dictatore usque ad Ferdinandum Imperatorem. Basilae 1558. Apud. Oporinum in fol.—de Comitiis et potestate Imperatoris cum institutione VII Electorum Imperii libri III. Tempore, quo noster Dominicus

stos restitutio referuntur | Cum Caes. Maiest. gratia et privilegio. | Basileae per Henricum | Petrum, Anno M.D.L.VIII.

Un tomo en folio de 450 págs., con escudo, dedic. y pról. 451 págs. 21 × 33.

PANVINII (ONUPHRII) Veronensis | Fratris Eremitæ | Augustiniani | *De baptismate paschali* ori | gine et ritu consecrandi | Agnus Dei liber | in historiam ecclesiasticam excerptus | Romæ

Antonius Gandolfus vivebat, adhuc erant inediti, nempe 1701. quo suam dissertationem historicam de 200. Scriptoribus Augustinianis publici juris fecit.—Praefatio hujus ad Imperatorem Maximilianum II. data Romae Kal. Nov. 1563. Autographum hujus libri est in Bibliotheca Caesarea inter Codices M. S. S. historicos 206.—Liber de comitiis Imperatoris editus est in fine quatuor librorum de Romanis Principibus. Basileae 1558. typis Henrici Petri, in fol, separatim autem Argentorati 1613 in 8 sumptibus Lazari Zetzneri.—Libri XII. de antiqua apud gentes Religione, vel potius superstitione, videlicet de Sacrificiis, auguriis, aruspicibus, sortibus, sacris epulis, ludis scenicis, et feriis. Hi libri teste Antonio Verdier, Romae editi fuere.—Libri V, de varia creatione Papae, seu Romanorum Pontificum in quibus ea omnia exarantur, quae inter infirmitatem, et mortem unius Papae, et creationem, ac coronationem alterius acciderunt, cum legibus super his emanatis á S. Petro usque ad Pium IV. Antonius Verdier asserit, opus hoc Romæ impressum fuisse; Andreas Victorellus vero in additionibus ad Alphonsum Ciacconium de vitis Pontificum ut M. S citat.; et S. Martinus codicem hunc M. S. asservari in nostra Bibliotheca Tolosae scribit.—Onuphrii Panvinii. Bartholomæi Marliani, Petri Victoris, Joannis Jacobi Boissardi typographia Romae. Edita Francofurti 1627. exstat in nostra Bibliotheca Monacensi.—Modus eligendi Pontificem á B. Petro usque ad Tempora Onuphrii, authore Honuphrio Panuinio M. S. in Bibliotheca Vaticana Reginae Sueciae, Codex 453. Item in Bibliotheca Regia Parisiis. Codex 1050 et 96.—Fasti et alia opuscula M. S. S. habentur in Bibliotheca Vaticana. Codex 3451.—Rituales varii collecti ab Onuphrio M. S. in Bibliotheca Vaticana, Codex 4973. Item in Basilicae D. Petri Archivo num. 96. In Bibliotheca Regia Parisiis.—Nomenclatura Authorum ab Onuphrio virorum, et collectorum M. S. in Bibliotheca Vaticana, Codex 5302.—Elogia viginti septem Pontificum M. S. in Bibliotheca Diviobenigniana.—Onuphrii Panuinii Veronensis de praestantia Basilicae S. Petri libri VII. M. S. in Bibliotheca Regia, Parisiis.—Epitome horum decem librorum de creatione Pontificis, In praedicta Bibliotheca M. S.—Indice de' libri de Honofrio Panvinio copiata de una scrittuta di mano proprio di esso Panvinio M. S. In Bibliotheca Regia Parisiis.

Gregorii VII celeberrimi Pontificis vita V. libris ab Onuphrio digesta M. S. teste Andrea Victorello, in additionibus ad Alphonsum Ciacconium de vitis Pontificum.—De Cardinalium origine, dignitate, officio, habitu etc. M. S. hujus meminit ipse Panuinius in libro impresso de eorum Episcopa-

apud Antonium Bladum | Impresorem Cameralem | 1560 | Tiene tres dibujos alegóricos.

Un folleto de 200 págs. en 8.° 14 × 20.

PANVINII (ONUPHRII) | Veronensis, Fratris | Eremitæ Augustiniani | *Imperium Romanum* | Parisiis, | Apud Egidium et Nicolaum Gillios, via | D. Joannis Lateranensis, sub signo | trium coronarum. | M.D.XXXVIII. | Cum privilegio Regis.

Un tomo de 304 páginas, con índice. Hay otro que se titula *Civitas Romana*.

---

tibus, titulis etc.—De Ecclesia, Baptisterio, et Patriarchio Lateranensi, M. S. in Bibliotheca Regia Parisiis.—Historia Familiae Frangipaniae libri IV M. S. hoc asservantur Nemis in Palatio Dominorum ejusdem Prosapiae.—Historia familiae Sabellæ libri IV M. S. teste Dominico Antonio Gandolfo, in dissertatione historica de 200. Scriptoribus Augustinianis, pag. 282.—Historia familiae Maximorum libri II M. S. Ita Dominicus Antonius Gandolfus loco primum citato.—Historia familiae Cenciorum, libri II M. S. Gandolfus loco citato.—Historia familiae Matheorum, M. S. Denuo Gandoltus, pag. 282.—Vitae Romanorum Pontificum diversae á libro edito. M. S. exstat in Bibliotheca Barberina.—Historia Ecclesiastica contra centuriatores Magdeburgenses. M. S. in Bibliotheca Vaticana.—De antiquis et recentioribus Ecclesiis, Monasteriis, Cœmenteriis, et aliis locis piis urbis Romae. Libri X M. S.—Bibliotheca, seu compendium vitarum, et judicium de Historicis antiquis Latinis, et Graecis M. S.—De porticibus una cum tribus millibus Inscrip. Romanorum. M. S.—De Origine Septem Sacrorum Ordinum. M. S. —Omnia M. S. S. nostri Onuphrii Panuinii tribus tomis comprehensa asservantur in archivo Basilicae D. Petri. Romae.—Insuper exstant á nostro Onuphrio sequentes libri partim absoluti sed non recogniti, partim semiabsoluti, et partim delineati, nempe:—Vitae Archi-Episcoporum et Primatus primarum Ecclesiarum occidentalium Aquileiae, Gradensis, Ravennae, Mediolani, Moguntiae, Treviris, Conturberii, Senonensis, Lugduni, Chartaginis etc.—Historia Ordinis Eremitarum et de Origine aliorum Ordinum Religiosorum, qui sunt apud Christianos.—Breviarium Imperii Romani cum iis, quae pace, bellove, gesta sunt Romae, et foris á Romulo usque ad Justinianum Imperatorem.—De antiquis institutis, ritibus, caeremoniis, et Ecclesiae Romanae usibus.—De antiquis officiis et Magistratibus urbis Romae.—Brevis collectio Conciliorum Generalium, et Provincialium, historia Ecclesiastica universalis.—Volumen, quo universus mundi status describitur tam de iis, quae ad Religionem, quam quae ad Politiam spectant. Itaque et de sectis, haeresibus, Ethnica superstitione. De vera Religione in primis, mox de falsis seu abolitis, Judaica, Mahometana, et aliis. Deinde de Imperiis, Regnis, Rebus publicis, bellis inter eas, opibus, dependentiis (ut vocant) et origine uniuscujusque Principatus.

PANVINII (ONUPHRII) | Veronensis Fratris | Eremitæ | Augustiniani. | *De præcipuis* urbis | Romæ sanctioribus basilicis, | quas Septem Ecclesias | vulgo vocant, | Liber. | Romæ Apud Hæredes Antonii Bladii Im- | pressores Camerales. 1570. Cum privilegio.

Un tomo en 12.°, de 271 págs. con dedic. escudo en la portada é índice al fin. 11 × 16.

PANVINII (ONUPHRII) Veronensis | Augustiniani | *Origo* | *Gentis Romanæ* | Incerto auctore | et | Sexti Julii Frantinii viri | consularis de aquæducti | bus urbis Romæ libri II. Parisiis, | Apud Egidium et Nicolaum Gillios, via D. Joannis | Lateranensis, sub signo trium coronarum. | M.D.XXXVIII. | Cum privilegio Regis.

Un tomo de 379 págs. y un índice.

PANVINIO (ONUPHRIO) | *Fasti* | *Et Triumphi* Rom. | a Romulo Rege usque | ad Carolum V Cæs. Aug. | Sive Epitome | Regum, Consulum, Dictatorum, Magistror. equitum, Tribunorum mili | -tum consulari potestate, Censorum, Impp. &. aliorum Magistratuum | Roman. cum orientalium tum occidentalium, ex antiquitatum monu | mentis maxima cum fide ac deligentia desumpta | ..... veronensi F. | Augustiniano Authore. | Additæ sunt suis locis Impp. & orientalium & occidentalium verissimæ Icones, ex | vetustissimis numismatis quam fidelissime delineatæ. | Ex Musæo Jacobi Stradæ Mantuani; civis Romani, Antiquarii. | Cum Cæs.æ Ma.tis Ser.mi Rom. Regis. ac Il.mi Senatus Veneti | gratia & privilegiis | Venetiis, impensis Jacobi Stradæ Mantuani | M.D.LVII.

Un tomo en fol. con escudo en la portada y extensos índices 23 × 32. d.

PANVINIO (ONUPHRIO) *Epitome* | *Pontificum Romanorum* | a S. Petro usque ad Paulum IIII. | Gestorum (videlicet) electionisque singulorum, & Conclavium | compendiaria narratio. | Cardinalium item nomina, dignitatum tituli, insignia legationes, | patria et obitus | ..... veronensi F | Augustiniano Authore. | Ex Musæo Jacobi Stradæ Mantuani, civis Romani, Antiquarii. | Cum Cæs.æ Ma.tis Ser.mi Rom. Regis, ac Ill.mi Senatus Veneti | gratia, & Privilegiis | Venetiis. Impensis Jacobi Stradæ Mantuani. | M.D.LVII.

Un tomo en folio de 428 págs. dos indices, una dedicatoria á Fernando VII, y un escudo en la portada. 21 × 30.

Panvinii (Onuphrii) | *De Baptismate paschali* et origine | ac ritu consecrandi | agnos Dei | liber | ex ..... | fratris Eremitæ Augustiniani | commentariis | in historiam Ecclesiasticam excerptus: | cum corollariis Josephi Mariæ Suaresii | Episcopi Vasionensis | ad | Alexandrum VII. | Pont. Opt. Max. | Romæ. | Typis Angeli Bernabo 1656. Superiorum permissu.

Un t. de 189 págs. y un grabado en la port. 13 × 18. T. L.

Paoletti (R. P. M. Augustinus) *Contiones quadragesimales* et adventuales necnon in dominicas totius anni, Coloniæ Agripinæ 1604.

Un tomo en 4.° con 364 págs. Tiene dos índices al principio; el primero de los argumentos de los sermones y el segundo de los autores que en esta obra se citan. Al fin tiene otros dos: el primero de «rerum et verborum memorabilium» y el segundo de los lugares de la Sagrada Escritura, dos col. con escudo en la portada. Floreció este orador por los años 1650. V. Lant. II, 390; Ossing. 663. (1)

Pastoral | del Ilmo. Sr. Obispo | de Baza y Guadix | publicada | á los fieles de su Diócesis | en el año de | 1812 | Granada. | Imprenta de Doña Vicenta Moreno. Al fin: Fr. Marcos Obispo de Guadix y Baza. 47 págs. 14 × 20—v. t. 146.

Passio | *et* | *Resurrectio* Domini Nostri | Jesu Christi | secundum Isaiam Prophetam | Hoc est | caput quinquagesimum ter | tium eisdem Prophetæ in fonti | bus expensum Analysi, Paraphrasi, Crisi, | et usu pro Cathedra Ecclesiæ, et Scholæ ill | ustratum publicæque discussioni, una cum parergis ex uni | versa theologia excerptis in Ecclesia Müllnensi B. Mariæ | Virginis in Collegios assumptæ propositum, dum fratres ere | mitae S. P. Augustini capitulum provinciale celebrarent | tempore, quod peractis Dominicæ Passionis feriis |

(1) Según Torelli, t. V. cart. 84. n. 21, publicó: «Discorsi predicabili di tutte le Domeniche, e feste correnti. Verona 1666.—«Quaresimale». Venecia. 1651.—«Santuario». Venecia 1659.—El mismo en latin. Colonia 1677.—«Discursus praedicabiles etc. Colonia 1677.

sacrum est redivivo Salvatori | cui se suaque omnia | D.D.D. | Præses | R. P. Henricus Mezger, | SS. Theol. Baccalaur. ac Lector Ordinar. | cum defendentibus | R. P. Renovato Gerold | R. P. Alberto Call, Rel. F. Stanilao Ris, | ejusdem Ordinis, ac studii alumnis. | Anno MDCCLXVII. die Mensis Maii. | Cum licentia Superiorum. | Salisburgi, Typis Joannis Josephi Mair, Aul. Academ. Typographi | et Bibliopolæ p. m. Hæredis.

Tom. en 4.° 220 págs. 18 × 24.

Patavini (Alberti) Eremitæ | Augustiniani Doctoris Parisiensis Præconis cele | berrimi *In Evangelia* totius anni Domi | nicalia inque Evangelia sanctorum | aliquot utilissimæ | conciones. | Colofón—Taurini in ædibus | Antonii Ranoti civis Taurinen | sis Solertis viri et Chalcoty | pie Diligentissimi XIX | Februarii | Anno á partu Virginis MD.XXIX | Summa. | Nonaginta folia integra, quorum ununquodque quatuor constat pagellis.

Un tom. en 4.° con orla en la portada y unos versos del P. Fr. Agustín María Perachinus, del que lleva otros al fin: pról. é índc. 16 × 21. Nació en Padua y joven aún falleció el año de 1333, no obstante colocar otros su muerte el 1323 ó el 1328. V. Lant t. I. pág. 55.; Ossing. 668; Tor. t. V. cart. 394, n. 3.; Her. t. I. pág. 53; Crus. part. 3.ª, cap. 12, pág. 148. Consta que tomó el hábito, Ossing. 668, á los 16 años y murió según la inscripción que copiamos del pedestal de la estátua que le dedicó el Senado de Padua el 1333.

La inscripción dice así:

> Alberto Eremitarvm Patri
> Singvlarissimo, vitæ Continentissimæ, Patria Patavino
> Stvdiorum Columnæ, et Reipvblicæ Cristianæ Svmmo Splendori.

Y sigue esta otra; que revela el aprecio y estimación en que le tenía el pueblo de Padua:

> Albertvs Liberalivm Artium, ac Urbis nostræ
> Splendor, in Ordine Eremi-

tarvm Regulam professvs,
Continentissimæ vitæ
Fvit. Is clarvit ingenio
svb celeberrimo Ægidio
Romano ejvsdem Ordinis,
Sacris Litteris apprime im-
bvtvs, svmpta Parisiis in-
fula magistrali tam clarvs
Evasit, vt Pavlvm Aposto-
lvm, Moysem, Evangelia, ac li-
brvm Sententiarvm exposi-
tione splendidissima rese-
raverit, idemque ante om-
nes suæ ætatis viros fa-
cundissimus prædicator
Immortali memoria hic op-
timo ivre datur. Excessit e
vita anno Domini CIↃ.CCC.
XXXIII.

Virtutes Alberte tuas signante colosso
Laureólam cœlo prendis et aureolam

Patavini (Alberti) Clarissimi atque | eruditissimi viri | ..... ordinis eremitarum Divi | Aug. Doctoris Parisiensis | Sacri eloqui præconis fa | mossisimi, *Evangeliorum* | *quadragesimalium* | opus aureum | nunquam | impressum. | Consta de 407, fol. con tablas al principio á dos col. portada á dos tintas con orla y escudo, tiene un grabado de S. Agustín al fin del índice; En el colofón dice: Explicit expositio evangeliorum quadragesimalium | fratris Alberti de Padua sacræ theologiæ doctoris | Parisiensis ordinis fratrum Eremitarum santi | Augustini. Impressa Venetiis per magistrum | Jacobum Pentium de Leucho impressorem | accuratissimum. Anno salutis nostræ | M.D.XXIII. die XX Maii. Vacante | principatu per mortem Illustrissimi | Ducis domini Antonii Brima | ni qui obiit. Die VII ejus | dem Mensis. 11 × 16, todo en caracteres góticos. (1).

(1) El total de obras de este celebérrimo filósofo es este según Lanteri: «Expositio Evangeliorum Dominicalium, et festorum, pluries impressa. «Expositio Evangeliorum quadragesimalium ac etiam aliquot epistolarum

PERALTA Montanensi (R. P. Fr. FERDINANDO) *Concionum* | *Liber* | a prima Dominica Adventus Domini, | usque ad Epiphaniam, inclusive. | Auctore... | Ordinis Eremitarum S. Augustini, Provinciæ Beticæ Prædicatore, Sacræque | Theologiæ professore, ac in conventu Cordubensi Lectore, | cui [præter novas, multiplices, et varias inventiones, Discursus, conceptus scripturales, | ac morales ex limpidissimis sacræ paginæ fontibus haustas, et S.S. Patrum | interpretationes, perplures pariter Historiæ in divini Verbi | praeconum gratiam passim intersertæ sunt.—Huic accesere adnotationes marginales, et observationes variæ, Indices quintuplices | Quorum priori cuilibet contionatori, omnia quae in unoquoq; Sermone copiosé, | et difuse reperiuntur in nictu ocuii, et affatim offeruntur. | Posteriori vero Hispanæ quædam gravissimæ Sententiæ in his Sermonibus positæ, Latino | idiomatæ conversæ sunt. | R. P. F. Hippoliti Mariæ Taleapetra Veneti, | Ord. Prædic. Sac. Theol. labore, atque studio omnia tali ordine disposita. | Superiorum permissu et privilegiis. | Venetiis, MDCXIII. | Apud Ambrosium, et Bartholomæum Dei, Fratres.

Uno en 4.°, 423 págs. dedic. aprob. dos col. 17 × 23. Descendiente de la Bética, vivió hacia el año 1608. d. V. N. Ant. (1).

PÉREZ J. (Fr. ELVIRO) *Catálogo Bio-bibliográfico* | de los | Religiosos agustinos | de la | Provincia del Santísimo Nombre de Jesús | de las Islas Filipinas | desde su fundación hasta nuestros días | por el R. P..... | del Orden de S. Agustín. | Manila—Establecimiento tipográfico del Colegio de Sto. Tomás | 1901.

Un tomo en fol. de 878 págs. con un cuadro estadístico de los pueblos fundados por los PP. Agustinos en las Islas Filipinas, otro id. id. de id. que administraban en Filipinas los PP. Agustinos de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús en el biennio 1897--98; otro cuadro general de los

---

item pluries imp. Expositio super Pentatheucum. Collationes biblice. Postilla super Evangelia quadragesimae. Libri 14 in omnes epistolas D. Pauli. In quatuor Evangelistas libri 4. «Sermones de tempore lib. 1. «Sermones ad Clerum lib. 1, et alia.

(1) Escribió: «Libro de Christo y María. Luciferi Fano 1626.—Primera parte de Consideraciones sobre los Evangelios de Quaresma. Malacae 1612.—V. N. Ant. t. III. pág. 385. Oss. 601.

Ministerios, Misiones y Parroquias concedidos por los PP. Agustinos á las Mitras y demás Corporaciones Religiosas en estas Islas: otro cuadro demostrativo del estado y progreso



de las misiones de los PP. Agustinos Filipinos en el Vicariado Apostólico de Hu-Nam Septentrional (China). Año 1901; otro

índice alfabético de los Religiosos contenidos en este catálogo y por último otro índice general; todos estos índices están al fin del catálogo. 19 × 28. Nació en Villasidro (Burgos) el 1858.

PÉREZ (R. P. Fr. ANGEL) | *Igorrotes* | *Estudio* geográfico | y | etnográfico | sobre algunos distritos | del Norte de Luzón | Contiene, además, la obra, copias de las Memorias inéditas sobre los | igorrotes de Ilocos del Norte, Bengué y parte central; y la | estadística general de los infieles | por el | R. P. Fr..... | de la Orden de S. Agustín | con un prólogo de | D. José María Romero Salas.

Tomo primero | Manila·1902. | Imp. de «El Mercantil». | Beaterio 73: 13 × 20. Vió el P. Angel la primera luz en Cascante (Navarra), en 1858. V. Jorde Pérez, pág. 617.

PÉREZ (P. Fray ANGEL) | *Relaciones Agustinianas* | de las razas del Norte de Luzón | coleccionadas por el | Rdo..... | Manila | Bureau of public printing | 1904.

Un tomo en 4.°, de 411 págs. con láminas y un índice al fin. 18 × 26.

PÉREZ (JACOBI) | Illustrissimi ac Vener. D. Dom..... | de Valentia | Ordinis Eremitarum S. Augustini et Episcopi Christopolitani | *opera omnia* | nunc demum accuratissima | collatione cum veteribus editionibus recognita, | repurgata, meliorique ordine, et typis | elegantioribus excussa. | Tomus primus, | complectens centum priores psalmos | cum eorum expositione, et Indice rerum ac verborum | cognitione digniorum. | Matriti. Ex Typographia Ordinis de Mercede, | Anno M.DCCXLIX.

Tomo en fol. DCCXII. págs. con aprob. licencias, escudo, dos col. biografía del autor, pról. é índice. Nació el V. P. Pérez en Castro de Ayora el 1408, murió el 1497. 22 × 32. V. Lant. t. II, pág. 77.

PÉREZ (JACOBI) | Illustrissimi ac Vener. D. Dom. | de Valentia, | Ordinis Eremitarum S. Augustini, | et Episcopi Christopolitani | *operum* | *Tomus secundus,* | complectens commentaria | in quinquaginta posteriores Psalmos: Insuper in Cantica | ferialia veteris, ac novi Testamenti. In Canticum Ange | lorum *Gloria in altissimis Deo* In Hymnum *Te Deum laudamus.* | Item Tractatum contra Judæos, cum quinque Quaestionibus, | et earum doctissimis resolutionibus, quibus

eorum perfidia | retunditur et confutatur. In *Cantica Canticorum Salomonis,* cum | illius quaestionis discussione: *Utrum solus Christus sit metrum,* | *largitor bonorum omnium, et reparator humanæ naturæ.* Et pro | coronide expositionem in Symbolum S. Athanasii | *Quicumque vult salvus esse.* | Editio accurata cum veteribus exemplaribus recognita, | repurgata, meliorique ordine, et typis elegantioribus excussa. | Cum indice locupletissimo rerum ac sententiarum notatu digniorum. | Matriti. Ex Typographia Ordinis de Mercede. Anno MDCCXLIX.

Tomo en fol. DCCXC. págs. con escudo, dos col. 21 × 23.

Perez (Fr. Tomas) *Vida* | de la Venerable Madre | Sor Beatriz Ana | Ruiz, | Mantelata Professa | de la Orden de N. G. P. S. Agustín. | Y doctrinas, ó Mistica | Simbolico-Practica, que le reveló el Señor, como | Farol preciso en estos tiempos, para entrar, y correr los caminos de la | christiana obligación, y devocion, sin tropezar en la ilusoria quietud de | Molinistas, y falsos Alumbrados; con el bien regulado uso de sentidos, | y potencias, humanado con amenissima sensibilizacion, que le hace | perceptible; y útil, y dulcemente practicable. | Reflexionadas | Por el Rdo. P. M..... | de la misma Orden, Maestro en artes, Doctor en Sagrada | Teologia en la Universidad de Valencia, y Regente de estudios que fue en los conventos | de N. P. S. Agustín, Nuestra Señora del Socorro, y Colegio de San Fulgencio. | Conságrase | Al Il.mo y R.mo S.r D. n Andrés Mayoral y Carranza, | antes Obispo de Ceuta, dignisimo Arzobispo de Valencia, del Consejo de su | Magestad, Señor de la Villa de Puzol, &a... | En Valencia. | En la oficina de Pascual García, junto á la Plaza de Calatrava. año 1744.

Un tomo en folio de 686 págs. | 34 dedic. aprob. é índ. con una estampa de la Venerable. 21 × 30. Va dividida la obra en dos partes. Nació el P. Tomás en Muchamiel, Valencia, falleció el 1755. d. V. P. M. pág. 167. (1)

---

(1) Escribió: «Compendio del feliz hallazgo de la milagrosísima Imagen de la Virgen de Aguas Vivas; etc..... Valencia 1748.—«Oración panegírica de la portentosa Imagen de la Madre de Dios con el título de Aguas Vivas; etc..... Valencia 1748.—Disertación dogmático-mística que evidencia lo que no es ni puede ser la consumada y perfecta purgación ó mortificación mística, etc..... Valencia 1753.—«Varias respuestas y dictámenes morales y canónicos, ó consultas tenidas en el palacio arzobispal de Valencia

PÉREZ (P. Fr. SERAPIO) religioso Agustino | licenciado por la Real Universidad de la | Ciudad de Méjico | *Compendiosa historia* | y | novena | que para mayor culto | del singularísimo y santísimo | *Christo del Tesoro* | venerado en la Real Casa de Misericordia de | la Ciudad de Manila, capital de las Islas | Filipinas | dispuso | el... | Sacada á luz | por un devoto del Señor | Reimpresa con las licencias necesarias | Manila | 1865. | Imp. del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Babil Saló.

Uno de 46 págs. 11 × 15. E. N.

PERUSINI (F. THADDAEI) *Explanatio* | In Esaiam Prophetam. | Adiectis quibusdam discussionibus, ac digressionibus pro | uberiori dictorum intelligentia. | Ad Sanctissimum D. N. Clementem VIII. | Tomus Secundus | Perusiae, Apud Vincentium Columbarium. M.D.XCVIII. | Superiorum permissu.

Un tomo en 4.° de 117 páginas, á dos columnas, escudo, pról. é índices. 18 × 23. Nació el P. Tadeo, á quien el P. Lanteri apellida Guidellus, en Italia; fué uno de los más ilustres Generales de la Orden Agustiniana, asistió al Concilio Tridentino, murió el 1606. V. Lant. t. II, pág. 372. (1)

PIETTE (Fr. AURELIO) *Elucidationes* | *difficilliorum* | Theologiæ quæstionum | pars prima | in qua ea, quæ ex theologia speculativa in | scholis | agitari solent de Pontifice, de Deo, de prædestinatione, | et incarnatione, illustrantur facem | potisimum præferente | Fulgidissimo Catholicæ Ecclesiæ lumine | maximoque Doctore | S. Augustino..... cujus præcelsam doctrinam magno | semper in pretio habuerunt totoque mentis affectu amplexi fuerunt, Romani pontifices, ut ait SS. D. N. Clemens XI in lit. apost. anno MDCCIV januari.

Un tomo en 8.° con 466 págs. y un índice al fin. Lovanii | MDCCXLII | prostant apud Seminarium Veronæ | superiorum

---

M. S.—«Prontuario del felíz orígen, venida y establecimiento en Valencia de la Imagen de Ntra. Sra. del Socorro, etc..... Valencia por la Viuda de Jerónimo Conejos. Sin año de impresión.—«Sermón de Ntra. Sra. de Aguas Vivas, etc..... Valencia 1753.—«Novena de Ntra. Sra. de Aguas Vivas. Por la Viuda de Conejos. Sin año de impresión.—V. P. M. l. c.

(1) Escribió: «Martyrium S. Simeonis pueri Tridentini.—«Tractatus de triplici jejunio.—«Orationem habitam in Concilio Tridentino.—«Paraphrases in omnia opera S. P. Augustini.—V. L. l. c.

approbatione. Está dividida en 15 tomos. T. L. Nació en Bélgica, falleció el 1730. V. Oss. et P. Lant. t. III. pág. 25. (1)

Piette (Fr. Aurelio) *Elucidationes* | *difficiliorum* | Thelogiæ | quæstionum.—Pars secunda. | In qua ea, quæ ex Theologia speculativa in Scholis | agitari solent, de Actibus Humanis, et Peccatis | illustrantur, facem potissimum præferente | Fulgidissimo Catholicæ lúmine, maximoque Do | ctore S. Augustino | cujus præcelsam doctrinam magno | semper in pretio habuerunt, totoque mentis adfectu am | plexi fuerunt Romani Pontifices, ut ait SS. D. N. Clemens XI. in Litt. Apost. XXVIII. Jan. MDCCIV. | Auctore F..... | Ord. Erem. S. P. Augustini S. Theol. Professore | ac Studii Theologici Regente. | Lovanii | MDCCXLI | Prostant apud Seminarium Veronæ: | Superiorum approbatione.

Seis toms. en 8.° con índic., escudo, portada á dos tintas, 12 × 18.

Pifferi (Il P. M. Agostino) O. S. A. | *A* | *sua eccellenza* | Mons. Guglielmo | Vescovo di Porficone | prefetto del sacrario Aposto | lico Sacrista di sua Santitá | Leone XIII | nel di faustissimo e memorando | delle sue mistiche nozze di tiamante 25 diciembre 1801 | Lotta-Sacrista de SS. PP. | questi compo-nimenti | di persone devote | e ammiratrici di sue rare virtú | con i voti Piu ardenti di Lunga e prospera vita | O. D. C.

Pignoni del Carreto (P. Emmanuele Maria) *Augustinus sui interpres* | in explicanda gratia | creaturæ innocenti necessaria | ad bene agendum | dissertatio. | Auct. Rev. Admod. | . . . . . | Ordinis S. Aug. | ac serenissimi Regis Principis Siciliarum á sacris confesionibus. | Publica auctoritate. Matriti, ex regia typographia MDCCXC.

Un tomo en 8.° 381 páginas, índice y fe de erratas. V. Lant. tom. III. pág. 239. Escribió además: Librum sub titulo.

---

(1) Escribió: «Theses selectos ex Theologia morali juxta inconcussa S. P. Augustini placita.—«Theologiam Augustinianam per theses.—«Theses de tribus virtutibus theologicis, de Ecclesia et de Pontifice, etc.....—«E Gallico in latinum vertit primam, secundam et tertiam institutionem pastoralem Jo. Josephi Languet Episcopi etc.»....—V. Lant. l. c. et Oss. pág. 695.

Jansenismi erroris calumnia a V. Episcopo de Palafox sublata. Huic suum nomen non apposuit.

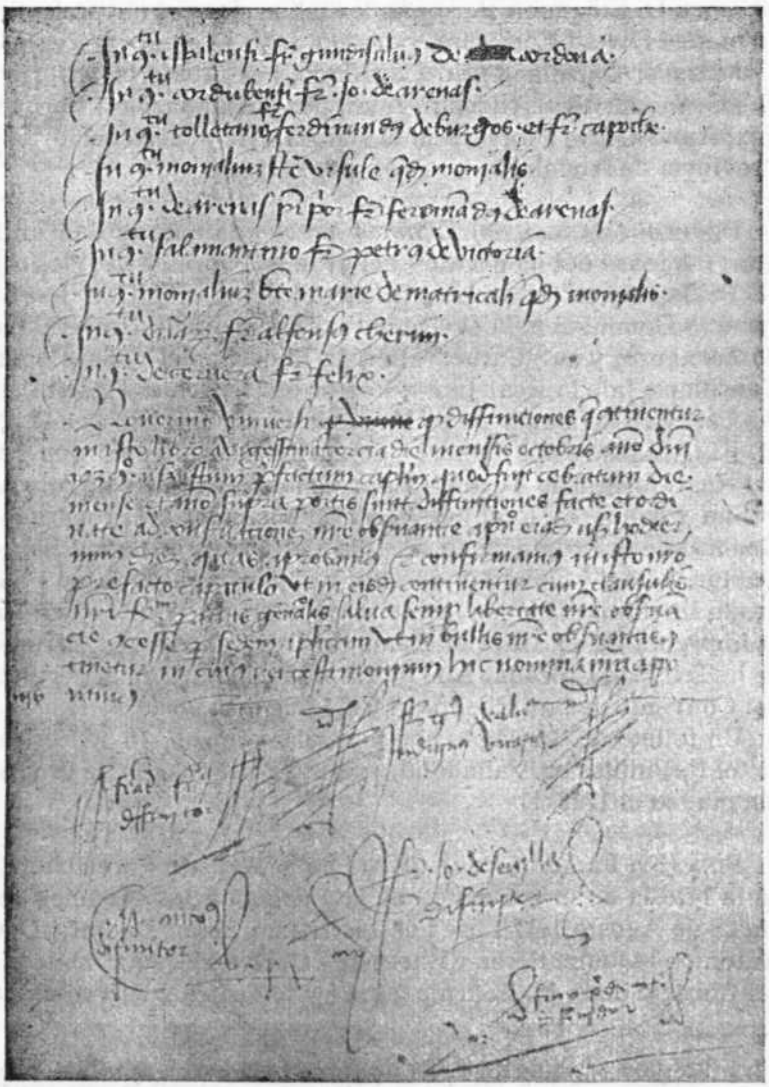

Ultima pág de l. 1.ª pte. del *Libro de las deffinitio.* v. pág. 292.

PIMENTEL (P. Fr. JOSEPHO) *Oratio* | pro Comitiis | Provincialibus Baethicis ad Sanctæ | Eremiticæ Augustinianæ

Observantiæ | Patres Hispali. | Dicta | A. R. P... | in divi Augustini magno Granatensi Cœnobio, | nunc primo, et majori Sacræ Eloquentiæ | Oratore et Prædicatore. | Prælo commisa | ac Doct. D. Emanuele Ferdinando | de Carrion et Pimentel, olim in majori Divæ | Catharinæ collegio, I. V. D. nunc in Regia | Granatensi Capella Regio Capellano, | et Auctoris propriori S. | Granatæ: Typis Nicolai Prieto, per Ildephonsum | Fernández, Anno 1712. | Floreció en el siglo XVIII y perteneció á la provincia de Andalucía V. P. M. pág. 175.

Pinillos (Manuel de) *Examen nuevo* | de una verdad antigua, | defensa del monacato | del grande Padre de la Iglesia | N. P. San Agustín: | contra la carta | del doctor Don Joseph Ignacio Domínguez, | del Gremio y Claustro de la Universidad de Zaragoza, y su | Cathedratico de Philosophia, y Theologia, Consiliario | de la Real Junta, Rector de los Reales Hospitales, y | Capellán de Honor de su Magestad. | La escribió | el R. P. M. F...., Maestro del numero | de su Religión, Rector que fué del Real Colegio de Alcalá, | Prior de los Conventos de Toledo, y San Phelipe el Real | de Madrid, Visitador, y Procurador General de la Provincia de Castilla del Orden de aquel Santo Doctor, actual | Difinidor de ella, y el menor hijo de su | Sagrado Instituto | Con las licencias necesarias. | En Madrid: En la Imprenta de D. Gabriel Ramirez, Calle de Atocha, | frente de la Trinidad Calzada. Año de 1761. | Se hallará en la portería del Convento de San Phelipe el Real | de esta corte.

Un folleto de 100 págs., con licencias y aprob. 14 × 19. Nació el P. Pinillos en Valladolid, profesó en el colegio de la misma ciudad el 1722 (1).

Piña (Fr. Ignacio) *Panegírico* | de S. Agustín | predicado | en la Iglesia de su convento | de la Puebla de los Angeles | el día 28 de Agosto 1817 | por | el ilustrísimo Señor Doctor | Don Antonio Juaquin Perez | Martinez | Obispo de esta Diócesis del Consejo de S. M. | Sácalo á luz | y lo dedica á su Provincia

---

(1) Escribió: «Sermón fúnebre histórico en las honras que mandó celebrar la muy ilustre Ciudad de Palma Capital del Reino de Mallorca á la V. M. Sor Catharina de Santo Thomás de Villanueva,» etc.... Palma. No lleva fecha de imp.—«Apuntes y noticias para formar una crónica de los conventos de Agustinos de Mallorca» etc. tom. 4.° de 573 págs. V. P. M. pág. 178.

| el M. R. P. Predicador Jubilado | .... | prior actual del mismo Convento. | Con permiso superior: impreso en la referida ciudad de los Angeles. Año de 1817.

Un folleto en 4.°, de 18 págs. 15 × 20. p. v. 4. Lleva un escudo de la orden y la siguiente dedicatoria | «A la sacratisima Provincia | del Dulce Nombre de Jesús | Orden de ermitaños de N. P. S. Agustin | en esta nueva España | consagra reverente este Panegírico | su muy humilde hijo. | Fr. Ignacio Piña».

Pisaurensis (P. M. Eugenii) *Oratio* R... | Eremitæ augustiniani, | ad Sacrosanctam Synodum | tridentinam habita | in Dominica tertia Adventus Domini. | M.D.LXI. | Brixiæ, | Apud Damianum Turlinum, dili- | genter imprimebatur. | Ad instantiam 10. Babtistæ Bozolæ. | Anno M. D. LXIII.

Ocho págs., con escud. Vivió en el siglo XVI; después del C. Tridentino fué nombrado, el 4575, Obispo de Esmirna, y vivió hasta el 1580. V. Oss. pág. 697; Herr. t. I pág. 213. Tor. t. VIII. cart. 550. n. 12.

Philosophiæ cursus | Aristotelicus Irre | fragabilis complectens | quæstiones Aristotelis sumis | ticam justa meram, atque | veridicam Angelici nos | tri Preceptores Divi Thomæ Aquinatis | doctrinam nec | non Parentis Ag | ustini doctrinam cele | berrimam. 1738.

M. S. en 4.°

Philosophiæ | *cursus* Aristo | telicus irrefraga | bili et verifica sanctorum pa | truum doctrina exornatus et | precipue magni P. Augustini | et Angelici D. Thomæ Aqui | natis sententiis et rationibus | formiter munitur.

Un tomo en 4.°. M. S.

Placeme de Benedicto XIV á los Agustinos filipinos.

2 hoj. en 4.° E. N. pp.

Practica | y Curia Regular | de los despachos de esta Pro | vincia del SSmo. Nombre | de Jesús del Orden de N. P. S. | Agustin | Tomo primero | Dividido en tres | Titulos | 1.° Contiene los despachos del Provincial como Prelado Regular | 2.° Los despachos del Provincial como Superior de las Miss.es y Minist.os 3.° La Practica Judicial Regular | Año de 1792.

Un t. en 4.° 212 pág. ms. con ind. y orl. Es autor el P. Casimiro Diaz.

Platicas dominicales para todos los Domingos | del Año, sacadas de las obras de Nuestro P. S. Augn., S. Greg.°, Santo Thomás de Villanueva, y | el V. Horosco, menos tales quales de las de | Pentecostes que son del P.e Carabantes, y traducidas | en el Idioma Iloco p.r el P.e Fr. Joseph Herice | Ministro de dha Prov.° A honra y Gloria | de Dios, y Maria Santisima, y mi P.e San | Augustin, bien de las Almas, y alivio de mis herma | nos.

Un vol. ms. de 204 fol. 20 × 30. Letra muy clara y bien conservado, excepto la primera hoja que está algo deteriorada. Nació el P. Herice en Muruarte de Reta (Navarra) el 1691, falleció el 1742. V. J. P. 234.

Ponce de León (Basilio) *De la primera parte* | de discursos para diferentes Evangelios | del año | Tomo segundo | por el M. Fr.... de la Orden de Sn. Agustin | en Salaman.ª por Antonia Ramirez 1606.

Un tomo en 4.°, con 1056 págs. con orla en la portada. La primera parte de esta serie no tiene portada, está dedicada á Doña Ana de Herrera Marquesa de Aviñon, licencia del P. Antolinez, pról.; al fin: En Madrid | Impreso en casa de Miguel | Serrano de Vargas | Año M.DCV. 1083 págs. 14 × 19. Nació en Granada y vivió hasta 1629. N. Ant. t. III, pág. 204; Lant. II 246; Oss. 706. P. Lóp. 128 y sig.

Véase el epigrama que dedicó Antonio Calderón al *theologum eminentissimum* como le llamó Antonio Diana:

> Cur Leo morte jacet gelida frigensque rigensque
> Quando flammigero cuncta leone calent?
> Mense ut quo Phoebus percurrit signa leonis,
> Percurrat Phoebum, scandat et astra Leo.
> Cur quae Augustinum meruit sibi tollere lux, haec
> Permissa est etiam tollere Basilium?
> Certe vivebat rursum Augustinus in illo,
> Ergo suum quod erat vendicat illa sibi».

Para la buena inteligencia de estos sentidos versos conviene tener presente además el equívoco empleado, que

Ponce de León murió el mismo día de la fiesta de San Agustín (1).

PONCE DI LEONE (Fray BASILIO) *Discorsi* | Nuovi sopra tutti gli Evangelii della Queresima, | del molto Reverendo Padre | Fra.... | spagnuolo, dell' Ordine di Sant' Agostino, Lettore di | S. Teologia nell' Universitá di Salamanca. | Ne' quali si contengono espositioni | letterali, opinioni, e resolutioni de' Sacri Dottori, dichiarationi | di molte Profetie; e per ogni Evangelio vi sono | vari Discorsi, overo prediche | Parte prima. | Opera utilissima non solo á predicatori, ma anes ad ogni Religioso, | et a qual si voglia persona cristiana. | Cun due Tavole, una de' lughi della Sacra Scritura, e d' altra delle | cose piu notabili. | Tradotti dalla lingua Spagnuola nella Italiana de *Ottavio Ceruto* da casale di Monserrato. | Con licenza de' Superiori, et Privilegio. | In Venetia. Appresso y sessa. M.DC.XVI.

Dos tomos en 4.°, con escudo en la portada, á dos columnas y con amplia y alegórica orla. 17 × 22. T. L.

PONCE DE LEÓN (Maestro F. BASILIO) *Discursos* para todos los Evangelios de la Cuaresma | por el.... | de la Orden de San Agustín | Catedrático de Sacra Teología en la Universidad de Salamanca | á Doña Ana de Herrera | Marquesa de Aviñón | agora en esta segunda impresión corregida y emendada por el mismo autor. | Con privilegio. | En Salamanca. | En la imprenta de Diego de Cusio | año M. DC. VIII.

Dos tom., fol., dos col, escudo. 22 × 30.

---

(1) La lista de las obras de este célebre agustino, es esta: «Fr. Basilii Pontii Legionensis Augustiniani de agni typici immolationis legitimo tempore, atque castibus». Madrid 1604.—«Liber de impedimentis matrimonii». Salamanca 1613 —«De Sacramento matrimonii lib. XII». Salamanca 1624.—«R. P. M. Fr. Basilii Pontii Legionensis Augustiniani apud Salmanticenses Primarii.—De Sacramento matrimonii tractatus cum appendice de Matrimonio Catholici cum hæretica». Bruselas 1627, Lyón 1640, Venecia 1645.—Basilii Pontii Legionensis Augustiniani, Theologiæ Doctoris ejusdem apud Salmanticenses jam olim in Scoti primum, mox in primaria Cathedra in locum antecessoris.—Variarum disputationum ex utraque Theologia Scolastica et expositiva pars prima.—Opus Theologis et juris utriusque studiosis non inutile». Salamanca 1611.—«Celeberrimae Academiæ Salmanticensis de tenenda ac docenda doctrina SS. Augustini et Thomæ Aquinatis judicium statuto, juramentoque solemni firmatum, et contra impugnantes propugnatum». Salamanca 1627.—«Magni Basilii Poncii Legionensis Au-

Ponce de León (Fr. Basilio) *Plática* del Maestro..... en la oposición de la Cathedra de Decreto, en 14 de Noviembre de 1623.

Dos hojas folio, sin pag. y sin pie de imprenta. Tiene dos breves notas marginales manuscritas contemporáneas del autor y quizás del mismo. p. v. t. 193. 22 × 30.

Pontii (Basilii) Legionensis Augus | tiniani, Theologiæ | Doctoris, | Ejusdem apud Salmanticenses | jam olim in Scoti primum, mox in primaria Cathedra in | emereti locum Antecessoris. | *Variarum disputationum* ex utraq; Theologia Scholastica, et expositiva. Pars prima. | Opus Theologis, et Juris utriusque studiosis non inutile. | Ad Excellentiss. D. D. Franciscum Gomez | de Sandoval et Rojas, Ducem Lermiæ, Marchionem Deniæ, religionis, virtutis, | prudentiæ, magnanimitatis et æquitatis ergo summa | omnia consecutum. | Cum privilegio. | Salmanticæ. | Apud Antoniam Ramirez del Arroyo, viduam. | Anno CIↃ.IↃ.CXI.

Tiene en la portada un escudo; escrito á dos columnas en fol. con 585 págs. Al fin del índice: «Salmanticæ | Apud Antoniam Ramirez Viduam | Anno 1611». | 21 × 29.

Pontii (R. P. M. F. Basilii) Legionensis Augustiniani apud Salmanticenses primæ|Cathedræ Moderatoris primarii | *De* | *Sacramento Matrimonii* | *tractatus* | cum appéndice de Matrimonio catholici cum hæretico | Opus æque Canonici et Civilis juris ac S. Theologiæ Professoribus | utile ac necessarium | nunc primum in Gallia prodit | summariis et duplici

---

gustiniani Decretorum Doctoris, Salmanticensium Theologorum Primarii, Academiæ Cancellarii Recolectio Posthuma de Sacramento Confirmationis». Salamanca 1630.—«Primera parte de Discursos para todos los Evangelios de la Cuaresma por el M. Fr. Basilio Ponce de León de la Orden de S. Agustín». Madrid 1605, Barcelona 1610, Salamanca 1608.—«Discursos para diferentes evangelios del año». Primera parte. Tom. I. por el M. Fr. Basilio Ponce de León de la Orden de S. Agustín, Cathedratico de Sacra Theologia en la Universidad de Salamanca». Salamanca 1608.—«Sermón en la fiesta de Santa Clara de Monte-Falco», por el M. Fr. Basilio Ponce de León, Catedrático de Prima de Theologia, y Prior del Monasterio de S. Agustín, y Colegio de S. Guillermo de Salamanca. Salamanca 1625.—«Disputatio de aquæ et vini conversione in Eucharistia».—«Commentarium de redditibus Ecclesiasticis».—«De Pœnitentia».—«Tractatus de auxiliis divinæ gratiæ». M. S.

indice, uno librorum et capitum, alterum rerum et verborum | hactenus summe desiderato, illustratum. | Lugduni. | Sumpt. Hæred. Gabr. Boiffat. et Laurentii Anisson | M.DC.XC | Cum Superiorum permissu.

Un vol. de 720 págs. con un escudo al principio, 23 × 35, dos col., portada á dos tintas, índic. y aprob.

Pontii (R. P. M. F. Basilii) Legionensis | Augustiniani, apud Salmanticenses primariæ | cathedræ Moderatoris primarii | *De Sacramento Matrimonii* | *Tractatus* | cum appendice de Matrimonio catholici cum hæretico. | Opus æque canonici et civilis Juris ac Sacræ Theo | logiæ professoribus utile ac necessarium. | Editio secunda. | Bruxellis, | Prostant apud Joannem Pepepermanum Bibliographum | Tipographumque civitatis, sub Bibliis aureis, Anno 1620.

Consta de 905 págs. sin incluír un índice, fol., portada á dos tintas, dos col., escudo. 20 × 32.

Pontii (Fr. Basilii) Legionensis | Augustinia | ni *De agni typici* immolatio | nis legitimo tempore, at | que castibus.

Sin portada | en 12.° con 308 págs. Al fín dice: Elavoravi Toleti anno ætatis vigesimo quinto ab | solvi apud complutenses et edidi | in lucem anno ætatis 33 | desinente. Las aprobaciones son del P. Antolínez, el año 1603, 10 × 14.

Ponce de León, (Fr. Nicolás) religioso de la misma Orden. | *Historia* de la | singular vida, de el ve | nerable hermano Fray Cristo | val de Molina religioso lego de N. P. | San Agustin | hijo del illustrissimo convento de Nuestra Señora de Gra | cia de la misma Orden; de la ciudad de la Puebla de los | Angeles donde recibió el hábito y murió. | Escrita por el Padre lector.... | Dedicada al capitán Diego de An | drada Peralta, Alcalde ordinario, que fué en la muy noble ciudad de la Puebla de los Angeles; y sobrino de el vene | rable hermano. | En la Puebla de los Angeles por Diego Fernández de León. Año de 1686. | Vendense en su tienda en la esquina de la plaça en la Calle de Cholula.

Un tomo en 4.°, foliado de 117 págs., á dos columnas, con aprob., pról., índic., dedic,, varios escudos. 15 × 20. Natural de Méjico, vivió por los años 1686, V. P. López, 300; P. Mor. 182; Lant. III, pág. 426, los cuales historiadores registran algunos otros trabajos impresos y manuscritos del mismo autor.

Pons (Fr. Salvador) agustino | *Micro-Archipielago de Cagayancillo* | Islas Filipinas.

Un folleto de 6 págs., en 4.° E. N. pp. Nació en Pierola (Barcelona) el 1859.

Pons (Fr. Salvador) agustino | *Carta* semi-científica á un amigo.

Un folleto de 4 hojas, en 4.° E. N. pp.

Por | el Monasterio de | San Agustín de la villa de Madrigal, | fundacion y Patronazgo del Ilus | trisimo Señor Cardenal | Quiroga. | A los señores sus Testamentarios.

Un folleto en 4.°

Por | el Prior, Frayles y Conventos del Monasterio de San | cta Catalina de Badaya del Or | den de San Agustín, | con | el Concejo y vezinos del lugar de Sermanda.

Un folleto en 4.°

Por | el Prior, Frayles, y Conventos de San Fe | lipe desta Villa | con | Doña María Martínez, y dona Eugenia de Carranza.

Un folleto en 4.°

Portillo (Sebastian del) | *Chronica* | *Espiritual* | *Augustiniana.* | Vidas de Santos, Beatos y Venerables | Religiosos y Religiosas del Orden de su gran | Padre San Agustin, para todos | los dias del año. | Escriviolas en Quatro Tomos | cada uno á tres messes año de 1651. | El M. R. P. M..... | hijo | de la Santa Provincia de Castilla, de la obserbancia del Orden de los Ermitaños | de S. Agustin, Lector que fue de Theologia y Regente de los Estudios en | el insigne Convento de Salamanca, Prior electo de dicho Convento y del de | Burgos, Examinador Synodal de aquel Obispado, Difinidor de dicha | Provincia y Chronista de su Religión. | Sácala á luz | el M. R. P. M. Fray Francisco de Avilés hijo de dicha | Provincia Ex-Assistente General por las de España é Indias, tres | veces Provincial de la de Castilla, y dos Rector del Colegio | de la Señora Doña María de Aragón. | Dedicada | á la mayor honra y gloria de Dios, y del | Gran Padre de tan perfectos hijos. | Pónese al principio un catálogo de las Religiones | Monásticas, Clericales y Militares, que han seguido, y de las que | siguen

la Regla de nuestro gran Padre San Agustín, | y los años en que se fundaron. | Con aprobaciones y licencias necessarias puestas en el tomo 1.° | En Madrid: En la Imprenta del Venerable Padre Fray Alonso de Orozco, sita en | el Colegio, que fundó, á expensas de la Señora Doña María de Aragón | Año de 1732, 20 × 29.

Vivió el P. Portillo á mediados del siglo XVII. V. Lant. III, pág. 189; P. Lóp. 332.

Pratensis (P. Felicis) Ordinis Sancti Augustini | *Psalterium* | *Sextuplex* | Hebræum, cum tribus latinis, vi- | delicet: Divi Hieronimi, R. P. Sanctis Pa | gnini, et Felicis Pratensis. | Græcum, septuaginta interpretum, | cum latina vulgata. Seb. Griphius excude- | bat Lugduni, | Ann. 1530.

Un tomo en 4.°, sin paginar índ. y pról. con escudo en la port. 12 × 17. Fué el célebre P. Félix, judío, y entró en la Corporación á los 60 años de edad, vivió hasta muy cerca de los ciento, falleció en 1557. V. Lant. t. II, pág. 267 Oss. 716; (1) Tor. t. VIII, cart. 86, n. 6; Crus. part. 3.ª cap. 36, pág. 294.

Præsentatione (Fr. Ægidio de) | *De Immaculata* | Beatæ Virginis | Conceptione ab omni | originali peccato immuni | libri quatuor, | dicati sacræ majestati | Philippi III Hispaniarum Regis | authore.... Lusitano Diœcesis Egitaniensis Ordinis Eremitarum S. Augustini | Doctore Theologo, et in celebri Conimbricensi Academia | in Sacra Theologia Primario emerito. | Conimbricæ, | cum facultate Inquisitorum, et Ordinarii | apud Didacum Gomez de Loureyro Academiæ Tipographum. | Anno Domini 1617.

A dos tintas, á dos columnas, con un grabado en la portada, 460 págs. 6 id. aprob. y dos índices. Al fin: Conimbricæ | cum facultate Superiorum | apud Didacum Gomez de Loureyro Universitatis | Typographum. Anno Domini 1617. Nació, según N. Ant. t. I, pág. 4, en Castel Branco hacia el 1544 y vivió hasta 1626: era, escribe Barbosa, t. I, págs. 747 y sig. sobrino carnal del P. Pedro de Fonseca, llamado el

(1) Escribió: «Psalterium ex Hebraico diligentissime ad verbum fere translatum, per Summum Pontificem Leonem X. approbatum. Venetiis 1515. Hagenoae 1522. Basileae 1524 y 1526.—Librum Job ex idiomate Hebraico in latinum transtulit cum aliis S. Scripturae codicibus.—Biblis Hebraicis Danielis Bomberg» Venetiis 1518.

Aristóteles Lusitano, y hermano del V. Fr. Roque del Espíritu Santo; profesó en el Convento de N. Sra. de Gracia el 1558, á los 19 de edad y vivió en la Religión 68 años: son innumerables los elogios que todos los historiadores le tributaron. V. loc. cit. (1).

Præsentatione (R. P. Ægidii a) in Conim | bricensi Acad. Pri | marii Professoris | Jubilati | *Primas* | *Augusti* | *nianœus* | sive | Prærogati | va Præcellenciæ Or | dinis Eremit. S. | Augustini ex Autographo | . . . . . | digessit et auxit | P. N. Plenevavlx. | Coloniæ agripinæ | apud Anthonii | Boëtzeri Hæredes | anno MDCXXVII.

Un tomo en 8.°, con 574 págs. y un índice., aprob. y dedic., con orla en la portada, 10 × 16.

Privilegia | quæ ex archetypis aut eorum | authenticis transumptis haberi potuerunt | data | Universo Ordini Fratrum Eremitarum Sancti | Augustini, quamplurium Pontificum | Maximorum concessu.

Tomo en 4.° 100 fol. Es una colección de privilegios de la orden, desde Inocencio IV hasta Pío V. 15 × 21.

Programa | de las solemnes fiestas | que en conmemoración | del XV Centenario de la | Conversión de S. Agustín | celebrarán los días 3, 4 y 5 de Mayo | las Comunidades de PP. Agustinos y Recoletos | en el Templo de San Agustín | Guadalupe | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | 1887.

Un folleto de 9 págs. en 4.° 14 × 21.

---

(1) He aquí algunas de las obras que Egidio escribió: «Disputationes de animae, et corporis beatitudine ad priores quinque Quaestiones primae Secundae D. Thomae, et ad Quaest. 12 primae partis in tres tomos distributae in quorum primo, et secundo agitur de Beatitudine corporis, tom. I. Coimbra 1609.—Disputationes de Beatitudine animae et corporis septem libris absolutae in quibus agitur de beatitudine animae in ordine ad objectum beatificum, et de iis, quae beatitudinem animae aut antecedunt, aut comitantur, aut consequuntur. Tomos 2. Ib. 1616.—Disputationes de Beatitudine animae, et corporis quinque libris absolutae. Tom. 3. ib. 1615.—Comentationes Physicae, et Methaphysicae.—De voluntario et involuntario libri duo.—De Incarnatione Divini Verbi.—De Eucharistia.—De Sacrificio Missae.—De Peccato originali M. S.—In priman partem D. Thomae.—In primam secundae D. Thomae.—In secundam secundae á quaest. 17, usque ad 46.—In secundam Sententiarum secundum viam Scoti.—In Materiam de An-

Protocolo de la hacienda y rentas que | tiene este Convento de nro. Padre San | Agustín de Salamanca, | Hízose este Protocolo año de 1690. | fol. M. S. le acompañan otros documentos de administración y un ejemplar de la «Gaceta de Madrid» Febrero 24 del 1826.

Provincia | del Smo. Nombre de Jesús | de | PP. Agustinos Calzados | de | Filipinas | Convento de S. Pablo Manila 24 de Enero de 1895.

Un folleto en 4.° de 74 págs.

Provincia | de | San Nicolás de Tolentino | de Agustinos Descalzos | de la | congregación de España é Indias | Manila | imprenta del colegio de Santo Tomás. | A cargo de D. G. Memije | —1879.

Un tomo en 4.° de 340 págs. 17 × 23. Publicóse este Catálogo en nombre del P. Aquilino Bon de S. Sebastián, siguiendo la práctica de otros provinciales. Nació en Tafalla 1831.

Puente y Hospital (PP. C. de la y J.) | *Un misionero ejemplar.* | Biografía del R. P. Fr. Lorenzo Alvarez | López, Agustino, Misionero en China | ✠ el 15 de Junio del presente año de 1908. | Madrid | Imprenta del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús. | Juan Bravo, núm. 5. | 1908.

Un folleto de 15 págs. con retrato del P. Lorenzo. (1)

---

gelis. Tom. 2.—De Ignorantia quatenus est causa involuntarii.—De Justitia commutativa. 2 tom.—Praelectiones, sive narrationes eorum, quae Doctores Theologi tum in 3. Magistri Sententiarum libro, tum in 3. D. Thomae parte de Verbo Incarnato explicare consueverunt.—De extremo Assumptionis, quod est Assumens.—Ad quaest. 2. 3. Patris D. Thomae ubi quaeritur de modo unionis ex parte personae assumentis.—Ad Quaest. 3. D. Thomae de modo unionis ex parte personae assumentis.—De Gratia Christi.—De satisfactione Christi Domini.—De Sacramentis in genere.—De Interdicto Ecclesiastico.—De Matrimonio.—Introductorium in Dialecticam, libri V.—Tract. de gener. et corruptione.—De Interpretatione. Asegura Barbosa tom. IV. pág. 113, que todas estas obras se conservaban en nuestra Biblioteca de Coimbra.

(1) Publicó: en *España y América*:

«Boletín histórico» Vols. XIII y XIV 1907.

«Boletín histórico: Reparos histórico-críticos. A un trabajo sillonista.» Vol. XVI. 1907.

«Cuestión marroquí: Generalidades históricas.» Vol. XVIII 1908.

PUERTO (P. Fr. PRÓSPERO) *Panigin* | sa | pagga olay ug sa paglaon | Sa manga aqui | ni S. Julián | ug ni santa Basilisa Martir | ug | ni San Eustaquio | ug ni Santa Theopista Martires nga binisaya | ni.... Agustino Calzado: Ex definidor y | Cura párroco sa dongsod sa sibonga | Con superior permiso | Binondo: 1865 | Imprenta de MiguelSánchez y C.ª | Anloague N.º 6.

Opúsculo de 47 págs. 10 × 15. Nació en Cantavieja (Teruel) el 1867. V. J. Pérez, págs. 420.

PUJOL (Fr. ALBERTO) Lec. Jubilado | *Las Ventajas* | que resultan | á la Nación Española | de prohibir su Constitución el ejercicio | de cualquiera otra Religión que no sea la | Católica, Apostólica, Romana y la obligación de | todo Español de aplicar su celo para | conservarla | *Sermón* | que en la Iglesia de Santa Mónica | de PP. Agustinos Calzados el día 10 de | Abril de 1821 | dijo | ..... | Rector del Colegio de Agustinos Calzados, individuo correspon | diente de las academias matritenses de la Historia, y | de sagrados cánones, liturgia, historia y disciplina | eclesiástica socio de número de ciencias natu | rales y artes y buenas letras de Barcelona | y secretario de junta Nacional de caridad de la misma etc. | Barcelona | En la Imprenta de Garriga y Aguasvivas | 1821.

El feliz efecto que produjo este sermón, las re | petidas instancias de los ciudadanos que lo oyeron, los deseos | que manifestaron de leerlo los que tuvieron el gusto de oirlo, | y los sentimientos religiosos y patrióticos que animan á esta | pia Unión de devotos del *Ecce homo,* á cuyo cargo estaba la fun | ción de aquel día, la decidieron á solicitar el sermón al ora | dor para darlo á luz pública. Y aunque se resistía en su | principio á causa de haberlo arreglado sin el más mínimo pre | sentimiento de tenerlo que imprimir, lo entregó tal como lo ha | bía predicado; y esta Unión lo hace imprimir á sus expensas | para la satisfacción é instrución del público. | p. v. t. 2.º

Folleto de 20 págs. 14 × 19. Profesó en el Convento de Barcelona y murió el 1847 (1).

---

(1) Publicó además: «La caridad exaltada. Discurso pronunciado en 16 de Abril de 1815 día en que celebró su primera misa un religioso individuo que fué acogido y educado en la Real casa de Caridad de esta Capital, habiendo presidido la función el Excelentísimo Señor General en Jefe de este

PURIFICATIONE (P. Fr. ANTONIO á) | *Chronologia* | *Monastica* Lusitana, in qua | omnes Sancti, et Beati, ac etiam venerabiles Perso | næ Regulares | quæ in Lusitaniæ Regnis | eiusque | Ditionibus natae, aut sepultæ esse perhibentur | quoad fieri potuit fidelissime, ac brevis | sime referuntur. | Ad Illustrissimum, ac Reverendiss. | D.D. Michaelem à Portugallia Episcopum Lamacensem &c. | Auctore..... | Portuensi | Augustiniano in Prov. Lusit. Sacræ Theol. Lectore emerito, ejusdemque speciali | chronographo, atque olim Visitatore. | Ulyssippone. Ex officina Laurentii de Anveres Anno Domini 1642.

Un tomo en 8.° con 180 páginas excluyendo un índice alfabético que lleva al fin, con escudo en la portada y licencias. 14 × 19. Portugués de nación, murió el 1648. V. Lant. III, página 12; P. Lop. 117; Ossing. 722-3; Barbosa I, pág. 362; Mor. 192. N- A. I, pág. 123 (1).

PURIFICATIONE (ANTONIUS á) *De viris* | *illustribus* | qui ex hac provincia | Augustinense Lusitana, ad Pontificiam dignitatem assumpti sunt | En Lisboa año 1642.

Un tomo en 8.° de 98 fols. con un índice al principio. 14 × 18.

Ejército y Principado». Barcelona. 1815.—«Dircurso pronunciado en la pompa fúnebre efectuada por decreto de S. M. en Barcelona á la memoria digna del Exmo. Sr. D. Mariano Alvarez de Castro, Governador que fué de a plaza de Gerona, el día 26 de Octubre de 1816». Ibid., y otros varios trabajos». V. P. Moral pág. 190.

(1) Las demás obras publicadas ó escritas por el Venerable P. Purificación son: «Theatrum triumphale, sive Index rerum notabilium suae Provinciae Lusitaniae sexdecim choris distinctum». Ulyssippone 1634. in fol.—«Chronica da antiquissima Provincia de Portugal da Ordem dos Eremitas de S. Agostinho». Part. 1. Lisboa. 1642. in fol.—«Memorial de diversas Missas, e raçoens para proveito dos filis vivos, e defuntos instituidas pelo glorioso Patriarcha S. Agostinho, e por sua devotissima May S. Monica, e outros Religiosos de sua Ordem Eremitica, que ello fundau em Africa no anno 390». Lisboa. 1642.—«Antidoto Augustiniano em o quel se convencem, e desfazem as fallacias, e enganos da Apologia intitulata: Quinta essencia de verdades escritas pelo Padre Fr. Gil de S. Bento». Coimbra. 1660. in 4.°—«Cursus Philosophicus tomi III». M. S. in 4.°—«Promptuarium triumphale, in quo continentur vitae omnium Sanctorum Lusitaniae, et ditionum ejus». M. S. in fol. Todas, dice Oss. se conservaban en N. Sra. de Gracia.



QUEVEDO (R. P. M. Fr. MANUEL de) | Prior, que fué del Capitular Convento de Madrigal, Rector | del Real Colegio de Alcalá, Visitador de la Provincia de | Castilla, y actual Definidor | de ella, | *Correa* | *De San* | *Agustin*, | que á su madre | Santa Monica | dió Maria Santissima. |

Refiérese el origen de la archico | fradia de la correa, sus indulgencias, y Privilegios, | con los milagros de tan Sagrada | reliquia. | Escrita | Por el... | Sácale a luz | el M. R. P. M. Fr. Francisco de Aviles &c. | Quien le dedica | a Maria Sat.ma de la Consolación, | Patrona, y titular de dicha Archicofradia. | Con privilegio: en Madrid, por los herederos de Antonio | Gonzalez de Reyes. Año de 1729.

Un tomo en 4.°, con 236 págs. índice, dedic., lic., aprob. pról. y privl. 14 × 20. d. (1).

Quinabuhi nga christianos | nga gnihuar | sing polong nga panayanum | sa usa | ca Padre uga Agustino | agud ang christianos maglicay sa sala cag macatoltol | La dalansa langit | cag guindugangan sa catapusan ang isipan samanga | sola, cag manga Oracion nga sarang pangadyeen | sa pagconfesar cag pagcomulga. | Con superior permiso. | Manila 1848 | En la Imprenta del Colegio de Santo Tomas | por D. Manuel Rodriguez.

Uno 124 págs. 11 × 15. E. N.

Quintarelli (P. M.° Giuseppe M.ª) | del medesimo Ordine | Degli | Uomini illustri Bagnoresi | dell' Ordine Agostiniano *Memorie* | Racolte dal... | Roma | Typografia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace Num. 35 | 1887.

Un tomo en 8.° con 157 págs., prefacio, índic., y aprob. 13 × 19. d.

Quintarelli (Giuseppe M.ª) *Degli Uomini* illustri Bagnoresi | dell' Ordine francescano | e altri religiosi instituti. | *Memorie* | racolte | dal P. Maestro á..... | Agostiniano. Tipografia della Pace di F. Puggiani | Via della Pace Num 35. | 1890.T. L.

Un tomo en 8.°, con 307 págs. Roma.

Quintarelli (P. Giuseppe M.ª) *Degli* | *Uomini* Illustri Bagnoresi | del Clero Secolare | *Memorie* | raccolte | dal | P. Maestro... | Agostiniano | Roma | Tipografia della Pare di F. Cuggiani | via della Pace. N. 35 | 1896.

Un tomo en 8.°, de 713 págs. portada á dos tintas con índice al fin. T. L.

---

(1) Escribió: «Compendio breve de la dilatada vida del Ven. P. Fr. Alonso de Orozco Religioso de la observancia del Orden de S. Agustin, etc...» Madrid en la imprenta del Ven. Padre, 1720. V. P. M. pág. 193.

QUINTARELLI (GIUSEPPE M.ª) *Un' eco* | del sesto centenario | della fondazione | del | duomo di Oriréto | Omaggio | che il P. Maestro... | Agostiniano | gode tubutare | alla Societá storica volsiniese | cui appartiene | in qualitá di socio corrispondente | Roma | Tipografia della Pace di Filippo Cuggiani | Via della Pace num. 35. | 1891.

Un folleto en 8.° con 46 págs. T. L.

QUINTARELLI (Fr. GIUSEPPE M.ª) *Le glorie* | de Nome di Maria | Ragionamenti | del | P. M.°... | Agostiniano | Volumen I | Roma | Tipografia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace Num. 75 | 1904 | Al fin va la aprobación | Dedicatoria prefacio. 13 × 19.

QUINTARELLI (Fr. JOSÉ MARIA) | *Nuestra Señora* | del | Buen Consejo | que se venera | en la Iglesia de los Padres Agustinos | en | Genazzano | *Noticia Histórica* | de su Prodijiosa Aparición | con el Reglamento de la Pia Unión, instituída en honor de la Misma | Virgen, y algunos ejercicios devotos | Traducida del Italiano por el Reverendo P. L., Prior del Convento de | San Agustin de Talca..... | seguida de la novena en honor de nuestra Señora del Buen Consejo | escrita por el mismo Reverendo Padre. | Santiago de Chile | Imprenta de La «Estrella de Chile» | 19 J.—Agustinas.—19 J. | 1876.

Folleto de 71 págs. con una estampa al principio y aprob 13 × 17 v. t. 133.



Cronica del glorio

so padre y doctor dela yglesia sant Augustin: y delos sanctos y beatos: y de los doctores d su ordē. Nueuamēte ordenada por vn padre dla misma orden

Una muy prouechosa instruction de religiosos.

La declaracion dela regla del bienauenturado sant Augustin obispo de Yponia.

1551

R (J. F.) *De optima* | legendorum Ecclesiæ | Patrum | methodo | in quatuor partes tributa, | Ex Gallico in latinum sermonem translata, | et nonnullis annotationibus | illustrata, | interprete..... | Sacræ Theologiæ Doctore. | Augustæ Taurinorum. MDCCXLII. | Ex typographia regia. | Superiorum permissu.

Un tomo en 4.° con 459 páginas é índice al principio. Tiene un escudo en la portada 12 × 20.

R. (F. F.) | *Explicación* | del | Padre Nuestro.
M. S. en 4.° de 41 págs., foliado.

R. (Fr. F.) | *Explicación* | del | Credo.
M. S. en 4.° de 98 pág., foliado.

R. (F. M.) *Visaya Panayano* | *Admonición* a los padrinos del Bautismo. | Impreso con censura y licencia de la Autoridad eclesiástica, en Enero de 1891.
Un tomo en 4.° de 20 págs.

Rabbi da Balogna (Carlo) | Della congregazione Agostitiana di Lombardia. | *Vita della* | *Beata Rita* | *Da Cascia* | Monaca dell' Ordine di Sant' Agostino | Composta Dal Padre | ..... | Dedicata | Alle Molto Reverende Madri | Priora, e Monache | Agostiniane | Del Monistero della—Santissima Trinitá | di Bologna. | In Bologna | M.DCCXXVI. | Per il Longhi. | Con licenza de Superiori.
Un tomo en 4.° con dedic. aprob. pról. y grabado de la Sta. 172 págs. con índic. 15 × 22. Carlos Constante, profesó el 1694 y vivió hasta el 1746 en que contaba 68 de edad. V. Lant. t. III. pág. 230 (1).

Rada (P. Martín de) agustino | *Carta* del P. Martín de Rada.
Una hoj. en 4.°, con otra igual de G. de S. Agustín. E. N. p. p. Nació este Venerable siervo de Dios y cofundador de

(1) Escribió. «De mathematicarum disciplinarum ad Theologiam utilitate etc.... Notae ad Carolum Sigonium de Episcopis Bononiae cum supplemento in editione operum Sigonii facta Mediolani 1733.—Egregium atque valde utile opus cui titulus: Sinonimi et ed aggiunti italiani etc..... Hoc opus pluries impressum fuit atque illustratum et auctum a P. Alexandro

nuestra amada Prov. en Pamplona el 1533. Hizo sus primeros estudios en París, perfeccionando más tarde su inteligencia privilegiada en la celebérrima Universidad de Salamanca, de donde salió un aventajado Maestro en ciencias exactas y lenguas orientales. Profesó en el convento de Salamanca el 1554. A los pocos años de haber pasado á Méjico, el Rey D. Felipe II le presentó para el Obispado de Jalisco de Guadalajara, dignidad que rehusó, prefiriendo el modesto título de misionero de Filipinas á la dignidad episcopal. Más tarde fué de nuevo propuesto por el Rey para primer Obispo de Filipinas, lo que al fin no se llevó á efecto en vista del decidido empeño de no aceptar dicho cargo el P. Rada. Murió el 1578: Al volver de China donde había ido con el P. Jerónimo Marín en calidad de embajador, trajo varios libros, (más de 100 tratados de diversas materias) que el P. Rada tomó de los chinos y dió á conocer en Europa. V. P. J. P. pág. 4.

RAMPELOGII (Fr. ANTONII) *Figurae* | *Bibliae* | Praeclarissimi viri | sacrae Theologiae | Doctoris, | Fr..... | Genueñ. Ordinis Eremitarum | Sancti Augustini | Opus perquam utile Dei verbi Concionatoribus | Nunc demum post omnes a | lias impressiones dilegenti indagine | ab innumeris fere erroribus emendatum et castigatum | per R. Magistrum Franciscum Aloysum Nea | polit. Carmelit. conventus, et gym | nasii Patavini Regentem.

Un tomo en 8.°, de 392 fol. Venetiis. apud Paulum Meictum Bibliopolam | Patavinum. MDCXXXI, con dos índices al principio. 10 × 15. Vivió por los años 1410 V. Thomás Graciano pág. 37, d. F Oss. pág. 732 (1).

RAMPELOGII (ANTONII) | *Figuras* | *Sanctorvm Bibliorum* | ..... | O. S. Augustini | Nunc primum edita | juxta emendationem Fr. Joan Mariæ Brasichellen | Sacr. Palat. Apostolici

---

Maria Bandiera Servita.—Reliquit etiam varia manuscripta, nempe: In Chronicon ecclesiasticum Onuphri Panvinii notas historicas et chronologicas.—In opusculum ejusdem Panvinii de Baptismate paschali notas uberes.—In opusculum ejusdem auctoris de consulibus romanis notas».—V. P. L. l. c.

(1) Escribió: «Biblia aurea. Ulmae 1475 et 1476. Basileae 1495. Parisiis 1503, 1513 et 1515. Coloniae 1628. Aureum Bibliorum repertorium continens locos communes de titulis Theologicis. Germaniæ 1477, sine loco.

Magistri, innumeris sacrarum scripturarum ac patrum locis auctæ | aliisque figuris locupletatæ cura ac studio | Dominici Gargiulo | Neapoli | ex Tipographia Virgilio | 1848.

Un tomo en 4.°, págs. 601. 14 × 22. T. L.

Ravennate (Rev. P. Fr. Laurentio Scalabonio) | Ordinis Eremitarum S. Augustini, Sacræ Theologiæ Magistro. | *Moralia* | *in Passionem* | D. N. Jesu-Christi, | quibus multæ dilucidantur Materiæ | omnibus tum verbi Dei Contionatoribus tum sacras literas proba | tissimosque mores profitentibus utilissimæ | in quarum declaratione præter eximiam sacrarum | scripturarum ponderationem cum diversitate versionum plurimæ Sanctorum Patrum senten | tiæ illustrium virorum Apophtegmata exempla, Similitudines, Insignia, Emblemata, | Hieroglyphica, Imagines, Historiæ, Fabulæ, et alia id genus, tam ad vitia tollenda, quam ad | virtutes amplectendas spectatia inferuntur et miro modo ad Moralitate universa rediguntur, | cum triplici locupletissimo indice | altero locorum communium totius operis; altero auctoritatum Sacræ Scripturæ cum appli | catione; Tertio rerum, et verborum memorabilium: in quo novem | alii particulares interferuntur indices. | Auctore..... | Ad illustrisimum et reverendissimum | D.D. Petrum Card. Aldobrandinum | S. R. E. Camerarium et Ravennæ Archiepiscopum. | Rovennæ MDCXX. | Typis Petri de Paulis, et Io. Baptistæ Joannelli impress. Cameral, et Archiepisc | Habita Superiorum facultate.

Un tomo en 4.°, portada á dos tintas, dos columnas. Nació en Rávena el 1565 y vivió 85 años; se le llama Bononiense por su larga residencia en aquel Convento. V. Oss. pág. 808; Lant. II, 329; P. Lóp. 263 (1).

Ravennatensis (F. Thomæ Philippini) Ejusdem Ordinis. | *Synodorum* | *Generalium* | Ac Provincialium | Decreta et

---

Norimbergae 1481. Coloniae 1505.—Dictionarium pauperum. Parisiis 1497. —Opus casuum conscientiae, et quadragesimale pulchris characteribus scriptum. Thomas de Herrera hoc opus Genuae apud P. Mag. Fulgentium Baldanum se vidisse testatur.—Volumina aliqua sermonum.—Compendium figurarum moralium extat M. S. in Ambrosiana». V. Oss. pág. 732. et N. Crusenium in M. August. part. III, cap. III.

(1) Son del mismo autor dice Oss. los siguientes tratados: «Lectulus Salomonis, sive, de doloribus et gaudiis B. Mariae.—Rávena: 1628.—

Canones | scholiis, notis, ac historica actorum | Dissertatione illustrati, | per Fr. Christianum Lupum, | Iprensem, Ordinis Heremitarum Sancti Augustini, Sacræ Theologiæ in Alma Lovaniensi | Universitate Doctorem, ac Regium Primarium Professorem. | Pars Quinta. | Operum Tomus Quintus, | Continens Victoris secundi, Stephani noni, Nicolai secundi, et Alexandri | secundi Concilia, et Dictatum Sancti | Gregorii septimi. | Studio ac Labore | F. . . . . | Venetiis, MDCCXV. | Prostant | Apud Jo: Baptistam Albritium Q. Hieron. | et Sebastianum Coleti. | Cum Gratia, et Privilegio. A dos columnas.

Ravennatensis (F. Thomæ Philippini) Ejusdem Ordinis. | Q. Florentis Septimii | Tertulliani, | Presbyteri | Carthaginiensis, | *Liber* | *De Præscriptionibus* | contra hæreticos, | scholiis, et notis | illustratus, | per Fr. Christianum Lupum, | Iprensem, Ordinis Heremitarum Sancti Augustini, Sacræ Theologiæ in Lovaniensi | Academia Doctorem, et Professorem, | Ejus Operum Tomus Nonus, | Studio, ac Labore | ..... | Venetiis, MDCCXXVII. | Prostant | Apud Jo: Baptistam Albritium Q. Hieron. | et Sebastianum Coleti | Cum Gratia, Et Privilegio. A dos columnas.

Dice Ossinger pág. 693 que era este religioso de extraordinaria erudición y amantísimo de la doctrina agustiniana como lo prueban los trabajos que publicó de Cristiano Lupo: vivió en el siglo XVIII, y era de nación italiano.

Ravennatensis (F. Thomæ Philippini) Ejusdem Ordinis | *Ad Ephesinum Concilium* | Variorum Patrum | Epistolæ | Ex manu-scripto Cassinensis Bibliothecæ | Codice Desumptæ; | Item | ex Vaticanæ Bibliothecæ manu-scripto | Commonitorium Celestini Papæ Episcopis et Presbyteris eunctibus ad Orientem: | Tituli Decretorum Hilarii Papæ: Neapolitanum

---

Septenarium Harmonicarum, nempe, de septem verbis domini: y otros opúsculos. Ib. 1648.—Marianum decus etc. 1640.—Praeparationes fidelis populi ad suscipiendum pie, devoteque Christum Dominum in ejus Natali 1640. —Septem psalmi V. Mariae.—Rávena 1640.—Hortus Praedicantium pro totius quadragesimae diebus.—Sacri Praeconis licentia.—Affectuosi collagni dell' anima:—Bononia. 1609.—De oratione mentali 1616.—Corona delli XII Apostoli Ráv. 1629.—Settimana spirituale.—Supplica spirituale Devoti affetti». V. Torel. t. V. cart. 132 n. 8.

Concilium: Epistolæ Anacleti Anti-Papæ: | Nunc primum in publicam lucem data, | ac scholiis, et notis illustrata, | per F. Christianum Lupum, | Iprensem, Ordinis Fratrum Heremitarum Sancti Augustini, Sacræ Theologiæ in Alma Lovaniensi | Universitate Doctorem, ac Regium Primarium Professorem. | Ejus Operum Tomus Septimus | Studio, ac Labore | ..... | Venetiis, MDCCXXVI. | Prostant | Apud Jo: Baptistam Albritium Q. Hieron. | Et Sebastianum Coleti. | Cum Gratia, et Privilegio. A dos columnas.

RAULIN (Fr. JUAN FACUNDO) Ex-General del Orden del Gran Padre San Augustín | *Pastoral* | de N. SS.mo Padre | Benedicto XIV de memoria gloriosa | siendo Cardenal Arzobispo | de la Santa Iglesia de Bolonia; | é instrucciones eclesiásticas | para su diocesí. | Traducidas del Toscano | , Tomo segundo. | Tercera impresión. | Con las licencias necesarias. | Madrid. Por Joachin Ibarra, calle de las Urosas. Año de 1764. Tiene 470 páginas. Otra edición en 1761. 15 × 20 y otra á dos tintas la portada en Zaragoza 1752, todas tienen un escudo en la portada. Nació el P. Raulin en Zaragoza el 1694 y murió el 1757. V. Ossing. pág. 735 (1) P. Mor. 197.

RAULÍN (Jo: FACUNDI) Cæsaraugustani | Ordinis Eremitarum S. Augustini Ex-Generalis, | atque Hispaniarum Indiarumque Assistentis: | *Historia* | *Ecclesiæ Malabaricæ* | cum | Diamperitana Synodo | apud Indos Nestorianos. S. Thomæ | Christianos nuncupatos | Coacta | ab Alexio de Meneses | Augustinensi An Dñi MDXCIX. | Nunc primum e Lusitano in Latinum versa | cui | accedunt, cum Liturgia Malabarica, tum Dissertationes | variæ: omnia perpetuis animadversionibus illustrata. | Romæ, MDCCXLV. | Ex Typographia Hieronymi Maimardi | Superiorum facultate. | —A dos tintas la portada, con dedic., pról., índic. y aprob.

Un tomo en 4.° 18 × 25. Con una nota biográfica de Fray Alejo de Meneses, nació éste en Lisboa el 1559, profesó en el convento de N. Sra. de Gracia el 1574, fué Arzobispo de Braga y Primado, murió el 1617.

---

(1) Publicó: «Oración gratulatoria á Dios nuestro Señor etc. Zaragoza, 1746.—Año Santo dentro y fuera de Roma. Zaragoza, 1750.—Adición al libro del Año Santo». 2 vol. div. en 4 part. Zaragoza, 1751; y otros trabajos que registra el P. Mor. loc. cit.

Real Cédula sobre el pase de letras del P. General de la Orden de S. Agustín tocantes al quatrienio en Méjico.
Un folleto en 4.° de 7 págs.

Real Cédula y Carta de Privilegio dada, por Felipe Quinto confirmando los privilegios y exenciones de los agustinos, dadas en S. Lorenzo á 6 de Noviembre de 1746-
Fols. 19. 20×31. v. t. 47.

Real Cédula, confirmación y aprobación de la cesión hecha por los Ag.nos Cal.dos de la Administración de unos pueblos á los P. P. Dominicos en Filipinas.

Rebollo (Fr. Manuel) Religioso Lego | del Orden de N. P. S. Agustín | é | hijo de la Provincia | del | SSmo. Nombre de Jesús | de las | Islas Filipinas | Socio de número | de la | R.l Sociedad económica | de | Amigos del País | *Colección* | de | Cartas, Memorias y Discursos.
Un t. 4.° sin pag. ms. con una nota biogr. del autor escrita por el P. Celestino Fernández Villar. Es copia reciente. 17×24 E. N. Nació el ho. Rebollo en Valladolid el 1730 y vivió hasta 1787.

Rector (El) I *Las misiones* católicas II Misiones de las islas Filipinas III Colegio de Filipinos de Valladolid.
Un folleto, de 20 pág. en 4.° Valladolid 1877. Imprenta de la Viuda de Cuesta.

Recuerdo | de la | Colocación de la Primera Piedra | de la Iglesia y Colegio | «San Agustín» | 12 Octubre 1907 | Buenos Aires | Imprenta de Pablo Gadola. | Rivadavia 775 | 1907. | Contiene este libro las siguientes actas: | Dedicatoria | Al lector por el P. J. Fernández; A la 1.ª piedra, Poesía por el P. Jesús Delgado; Inscripción de la piedra; Acta | Qué es, un nuevo Templo? Qué es, un nuevo Colegio? por el P. Luis Rodríguez; El Sr. Mariano Unzué por el P. Rómulo del Campo; La Señora Mercedes Baudrex de Unzue, por el P. Tomás Pérez; Carácter de la nueva obra: la fe y el amor; por el P. Rómulo del Campo; Memoria explicativa, por el arquitecto Sr. Luis A. Broggi; Un anhelo, Poesía por el P. Rómulo del Campo, Ayer..... y Hoy por el P. Joaquín Fernández; Reseña de la ceremonia; Discurso, por Mons. Luis Duprat. | .....

| el R. P. Modesto Becco OP. | Juicios periodísticos (El pueblo) | (La Prensa) | Una carta del Cielo, por el P. Graciano Martínez.

Redondo (P. F. Rufino) *El apostolado* | de la oración | ante | Jesús Sacramentado | por el | ..... | agustino y cura párroco de San Juan | de la provincia | de la | Unión | Tambobong | pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | de N.ª S.ª de la Consolación | 1891.

Un folleto, de 77 páginas. 10×15. Nació en Vadillo de Guarena, (Zamora), el 1848, falleció el 1893. V. J. Pérez, pág. 558 (1).

Redondo (P. Fr. Rufino) *Panagsagsagana* | iti naimbag | á panagconfesar | quen panagcomulgar | pagdevocion | á pinutar ni P..... | religioso iti Orden ni S. Agustin | quet cura parroco iti ili | a San Juan Provincia ti Unión | Iti babaen ti asilo daguiti ulila 1891.

Un folleto de 103 págs. Acabóse de imprimir | este libro | en Tambobong Longos | á 16 de Mayo de 1891. 10×15.

Redondo (P. Fr. Rufino) | Agustino Calzado quet Cura parroco iti ili | a San Juan | Provincia ti Union | *Panagsagsagana* | iti naimbag á ipapatay | pinutar ni | .... Manila | Paguinmoldeam ti Asilo daguiti ulila idiay | Tambobong, iti barrio á Longos | 1892.

Uno de 54 págs. 11 × 16. E. N.

Redondo (Fr. Rufino) | Agustino Calzado | y cura párroco de San Juan | Provincia de la Unión | *Matilde* de Sinapañgan | *Novela* | escrita por el | R. P.... | Con licencia | Tambobong | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1892.

Uno de 134 págs. 11 × 16. E. N.

Redondo (P. Rufino) religioso ti orden | ni Amatayo á San Agustin quen Cura Pár | roco iti ili á San Juan Provincia ti Unión | *Pacaammoan* | ti christiano no ania | ti puso ni Jesús

(1) Escribió además: «Ejercicio piadoso para el tiempo de peste. Guadalupe. 1889.—Pacasarsarita-an quen Novena ti managmilagro nga Virgen del Mar Cautiva. Guadalupe. 1890.—Virtudes y Sacramentos. M. S.—Meditaciones y Soliloquios». M. S.

inaramid | Naited ti palubus I Guadalupe | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1890.

Un vol. 16.°, 16 págs. 9 × 12.

Regio (Próspero de) *Questio dignissima* et perutilissima de sensibus interioribus | Reuerēdi et eximii Doctoris.... ex or | dine Fratrum heremitarū sancti Augustini eiusdēq̄ ordinis gene | ralis meritissimi excerta: et sumpta exquestionibus ab eo Parisi | us disputatis supra prologo primi magistri sententiarū feliciter in | cipit.

Es un estudio de breves páginas, parte, como indica el título de las cuestiones explicadas en París, por el Rvmo. Regio. Termina con el siguiente Colofón: Et cum eo (Agustin de Ancona) Questio quedam doctissimi Viri ProsperiReginē | sis Aurelio Augustino dicati Generalis dignissimi: Ope | re vero: maximoq̄ labore: Et diligenti cura Casti | gatum: impensis Joannis Ripani Theo | logi Agripiceni eidem Augu | stino Dicati. | Et accuratissime reuissum per Excellentissimum artium: et medicine Doctorem Alexandrum Achilinum Bonoñ. | Ex arte: et officina Joannis Jacobi de Bene | dictis Civis Bononiensis: | Jo Bēti. II res pu. gubernā | te. Anno Salutis M.D.III. Die | ultima Maii | Bono | niae.

Termina con una tabla de los errores notabiles huius opis qq. imprimentiū incuriā sec:tur. Sin fol. car. got. 15 × 21. Citan esta obrita Oss. 637; Tor. t. V. car. 363, n. 7; Herr. t. II. pág. 242, donde pueden verse otros trabajos escriturarios del P. Regio, profesor que fué de Jordán de Saxonia quien pondera sus talentos y virtudes *Vitas Fratrum,* lib. II, cap. 6, pág. 127.

Reglamento | del | Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial | dirigido por los | PP. Agustinos | de las Misiones de Filipinas | San Lorenzo | Imprenta del Real Colegio | 1891.

Folleto en 4.° de 20 págs.

Reglamento para el Refectorio ordenado por los meses del año, y con asignación de los días en que se ofrece alguna cosa extraordinaria: dispuesto por el Prior, y aprobado por los Padres de Consulta. En S. Agustin N. P. de Salamanca. 24 de Mayo de 1793. M. S.

A los que afirman que la observancia había decaído en nuestro celebérrimo Convento les recomendamos sin comentarios el siguiente párrafo tomado del Reglamento:

«El vino se dará sin tasa ni medida, como se acostumbra siempre en este Campo: pues aunque este uso está espuesto á gravissimos inconvenientes, los Religiosos que hai ahora en el Convento, guardan y han guardado siempre mucha moderación en esta materia; y se debe suponer qve la observarán más rigurosamente en un dia en que tienen que andar un buen espacio de camino para llegar al Convento, y á vista de una multitud inmensa de pueblo, que concurre entonces al puente con el motivo de pasearse....»

Reglamento | del | Colegio del dulcísimo Nombre de Jesús | de Palma de Mallorca | dirigido | por los PP. Agustinos de las Misiones de Filipinas | Palma | Typografia católica Balear | 1893.
Un folleto de 13 págs.

Reglamento | del | Colegio de San Agustín | de | Alicante | dirigido por los | PP. Agustinos | Alicante | Imprenta de Manuel y Vicente Guijarro | Progresio, 5, Teléfono 108. 1902.
Un folleto de 14 págs.

Reglamento | del | Real Colegio del Escorial | dirigido por los PP. Agustinos | de las | Misiones de Filipinas | Madrid Imprenta de E. de la Riva | Impresor de la real casa | Plaza de la Paja núm. 7 | 1885.
Un fol. de 10 págs. 14 × 21.

Reglamento | del | Real Colegio del Escorial | dirigido por los PP. Agustinos | de las | misiones de Filipinas | Madrid | Imprenta de la viuda de Hernando y compañía | Calle de Ferraz, número 13 | 1887.
Un folleto de 26 páginas.

Reglamento | cun | Cahusayan baga nang pamumuhay | na sucat alinsumurin | nang sinomang ibig sumulong sa cabanalan. | Guat, t, palimbag nang isang Padre sa orden | ni S. Agusting Ama natin | may lubos na capahintulutan | Guadalupe | Imp. del Asilo de Huérfanos | 1886.
Opúsculo de 36 págs. 11 × 15.

Reglamento del Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Consolación de Mandaloya.
Un fol. en 4.°, Malabon, 1895. E. N. pp.

Reglamentos Religiosos y Literarios para el govierno interior del Convento de N. P. S. Agustín de la Ciudad de Salam.ca Un vol. 4.° de 73 págs. ms.=Al fin.=Aprovamos este nuebo Reglam.to q.e la consulta de este ntro. cont.° ha juzgado por mas conveniente para la observancia regular y economica de Com.d Salan.ca yoct.re 3 de 1790.—Fr. Fran.co Salcedo.—Pr.or Prov.l

Está escrito con poca delicadeza, es poco respetuoso con las tradiciones del Convento y contiene frases y juicios poco edificantes para los escritos del P. Portillo.

Reglas | á que deben atenerse | los PP. Procuradores Agustinos | en el | modo de llevar las cuentas | así en el Libro de cargo y data | como en el Diario. | Madrid. | Imprenta del Asilo de Huérfanos | del Sagrado Corazón de Jesús. | Calle de Juan Bravo, 5, 1897.

Un folleto de 24 págs.

Regola | *é* | *constituzioni* | dell' Ordine Eremitano di S. Agustino | adattatte | alle Monache dello stesso Ordine Roma | Typografia della Pace di F. Cuggiani | Piazza della Pace. 1895.

Un folleto de 127 págs. T. L.

Reguera (Fr. Agustin) Colegial de San | Acacio de Sevilla. | *Breve Noticia* | del M. R. P. Mro. Fr. | Francisco Antonio | Gutiérrez de Tortosa | del Ord. de N. P. S. Agustín | Asistente General dos veces de las Pro- | vincias de España, Indias y Portugal: | y Rector Provincial de la provincia de Andalucía | Año de 1789.

Cuaderno M. S. 18 × 24. Sólo se sabe de este religioso, que en 1880 estaba escribiendo una Historia de la orden. V. Mor. 199. (1).

Regula | *et Constitutiones* fratum, | Ordinis Eremitarum | Sancti Patris Nostri | Augustini | Congregationis | Hispaniæ et Indiarum. | Anno 1745 | cum licentia, | Cæsar-Augustæ. Apud Franciscum Moreno, Typographum.

---

(1) Escribió también: «Reseña biográfica del Ilmo. Sr. Don Fr. Marcos Cabello y López, Obispo de Guadix» M. S.

Un tomo en 4.°, págs. 328, con índic. y escudo en la portada, pról. 14 × 21.

Relación | de los | Alzamientos | de la Ciudad de Vigan, Cave | cera de la provincia de Ilo | cos en los años de | 1762 y 1863 | Compuesta por un | Religioso Augustino | En este Año de 1762.

Fol. ms. 114 págs. Muy bien conservado. 21 × 33. E. N. Es autor de esta relación el P. Pedro de Vivas.

Relación de la valerosa defensa de los naturales bisayas del pueblo de Palompong, en la isla de Leite en la provincia de Catbaloyan en las Islas Filipinas.

Siete hojas en 4.°, 1754. E. N. pp.

Respuestas | al discurso | theologico | y canonista o | por meior dezir a la apolo | gia que por autor anonymo se ha publicado en defensa del Señor Duque de | Veraguas, sobre la muerte executada en la persona de Fray Juan Facundo de Ribera. Re | ligioso, y Subdiacono, en la Sagrada Orden de San Agustín.

Respuesta | al manifiesto, y memorial | impreso contra el de la verdadera Provincia de Castilla, Orden | de San Agustín.

Un folleto de 23 págs.

Resumen breve de la invención y Milagros del | Santisimo Christo de San Agustín, que se venera | en el propio Convento extramuros de la Ciudad | de Sevilla.

M. S. en 4.°, de 72 págs. con una lámina de la Imagen del Sto. Cristo impresa. En el mismo t. de v. se encuentra la *Relación* de lo que sucedió el año de 1801 en este | Convento de N. P. San Agustin de Sevilla | acerca de hacer los Cementerios: Acuerdo del Ayuntamiento, informe de los médicos, apelación del convento y resolución favorable al mismo M. S. 17 × 23.

Resumen | de las | Observaciones metereológicas | Efectuadas en el | Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid | desde el año 1884 á 1893 | Cuadros numéricos.

Un folleto de 77 págs. Es autor de este *Resumen* el P. Angel Rodríguez.

Rey (R. P. Fr. Fernando) *Confesonarios* | para caso de necesidad | y extenso y copioso con los | Actos de Fe, Esperanza

y Caridad | y pláticas del Manual Toledano para antes y despues de todos los Santos Sacramentos | en lengua Castellana e Iloca | Obra muy util para todos los Ministros de Doctrina | Confesores y Penitentes del Idioma Ilocano | Compuestos | por el..... Predicador | del Orden de N. P. S. Agustin | Examinador Synodal del Obispado de Nueva Segovia | y Ministro que fue de la Provincia de Ilocos.

Un tomo en 8.° de 404 págs. 10 × 15. Natural de Barcelona, nació el 1738. V. J. Pérez pág. 311, quien cita otros muchos trabajos literarios de este celoso misionero.

Revista Agustiniana | dedicada | al Santo Obispo de Hipona | en su admirable Conversion a la fe, | exclusivamente redactada por PP. Agustinos | Para uso | de los alumnos de la misma Orden, | Volumen I. | Con aprobación eclesiastica | Valladolid. | Colegio de Agustinos Filipinos, | Campo de Marte, num. 23 | 1881.

Colecc. complet. de la..... Se fundó siendo Rector del Colegio el P. Eugenio Alvarez, Comisario en España el P. Manuel Diez González y Prior Provincial el P. José Corugedo. Trasladóse la dirección al Escorial, comenzó á publicarse en Madrid y poco despues cambió el antiguo título por el de *Ciudad de Dios* que hoy lleva. d.

Riambao (Fratre Francisco) *De verbo Dei scripto*, | sive | criterium | ubi | Divinæ literæ | adamussim exactæ discutiuntur, explicantur, tuentur, | auctore | ..... | Ebusensi, | Augustinianæ Religionis alumno | Superiorum permisu | Matriti. Apud Joaquin Ibarra. Anno MDCCLXI.

Tiene 640 páginas con el índice al fin, dos col., escud. en la portada, dedic. y aprob. 16 × 21. Nació en Ibiza el 1703, vivió hasta 1770, V. Lant. III, pág. 251; P. Mor. 202.

Ribera (Fray Francisco) *Vida* | *del admirable* | Doctor de la Iglesia | S. Agustin | Fundador de la Orden | de los Ermitaños, que | por su nombre se llaman | Agustinos. | Sacada a luz de sus mesmas obras. | Por | el Padre..... Maestro en Santa Teologia, | Hijo del Real Convento de San | Felipe de Madrid, de la mesma Orden | Con privilegio. | En Madrid; | En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Im | pressor de su Magestad, Año MDCLXXXIIII | Hallarase en la Porteria de San Felipe el Real de Madrid.

Un tomo en 4.° consta de 532 páginas con dos índices al fin, uno especial y breve resumen de la vida y milagros de San Agustín, y otro general de este libro, con aprob., pról. y dedic. 15 × 21.

RIBERA (El Maestro | Don Fray PAYO de) Obispo de Goatemala defiende lo | una vez propuesto en Informe suyo ante este Real Acuerdo, | en el punto de la tasación de quatrocientos Indios para | cada una de las Doctrinas; satisfaciendo a lo opuesto | por el Licenc. Don Pedro Frasso, Fiscal en esta | Real Audiencia.

Un folleto en 4.° de 56 págs. que fué escrito en Guatemala en 1695. 20 × 30. Nació (Sevilla), fué Arzobispo de Méjico, murió en el Risco 1683 á los 74 años. V. Lant. pág. 183. Oss. 742.

RIBERA (P. M. Don Fray PAYO de) *Aclamacion* por el principio santo y concepcion inmaculada de Maria. Su Autor el..... Obispo de Goatemala, religioso del Orden del Gran P. San Agustin. Valladolid, por Bartolome de Portoles 1653. fol.

RIBERA (P. PAYO) | *Explicatio* | *apologetica* | nonnullarum propositionum | á theologo quodam non | dextere notatarum | | sive: | Quæstiones variæ, | quarum explicationi | occasionem dedit theologi cujusdam | non satis accurata notatio. | Auctore | M. D. Fr..... | Agustiniano, | olim apud supremum SS. inquisiotionis | tribunal Qualificatore, | nunc Episcopo Goatemolensi. | Regi catholico, Magno D. N. Philippo IV | dicatum | opus | Cum privilegio Regis | Goatemalæ | Apud Josephum de Pineda et Ibarra Typographum. Anno 1663.

Uno, fol. 710 págs., índices, aprob. y dedic. 21 × 30.

RIBERA (Fr. PAYO de) *Tratado* | en que se defienden | nueve proposiciones, en | quienes la V. M. Ana de la Cruz, Religiosa | en el observantisimo Convento de Santa | Clara de la Ciudad de Montillo dejó | propuestas las gracias | que | dijo haberse servido N.° Señor Jesuchristro | de conceder á unas cruces afirmando | que su Magestad Divina se dignò de | dar á dichas cruces su sagrada | Bendición | Escríbele | el M. R..... religioso | del Orden del Gran P. S. Agustín. | Obispo de Goatemala, (aora Arzobispo | de Mexico) y hermano dichosamente | de la

nombrada V. M. | Ana de la Cruz. | Año de 1679 | Impreso en Mexico: | Por la viuda de Bernardo Calderón en la calle de S. Agustín.

Foll. 82. fol. 20 × 30.

Riccio (Fr. Bartolomæo) *De* | *Actibus Humanis* | Formæque | Differentiis Et Proprietatibus, | Libri Tres | Additis Duabus Elucubrationibus, | Altera contra usum probabilitatum, | Altera contra nonam Propositionem damnatam | in Decreto SS. D. N. 2. Martii 1679 | Auctore | . . . . . | Neapolitano | Ordinis Eremitarum S. Augustini, Sacræ Theologiæ | Magistro, et Professore. | Ad Eumdem SS. Ac B. D. N. | D. Innocentium XI. | Sanctæ et Universalis Ecclesiæ Pontificem Maximum. | Neapoli, MDCLXXIII | Ex Typographia Joannis Francisci Paci. | Superiorum Facultate.

Un tomo en 4.°, de 514 págs,, con índic., aprob., dedic., con escudo en la portada, 16 × 22. Nació en Nápoles, floreció por los años de 1690. Lant. III, 385; P. López 125.

Rico (Agustin) *Guia del pecador* | con | solondan sang Macasasa ı la sa pagbuhat | sing isa ca pagconfesar ñga maayo cag | pagcalaat siling sang | tanis cag may dugang ñga panabang | sa mga masaquit | binuhat sa binisaya ñga panayano sang R. P. definidor | Fr..... Agustino calzado | Tercera edicion | Manila Imprenta «amigos del pais». | Calle de Anda num.° 10 1881.

Un folleto con 117 págs. 10 × 14. Nació en Valladolid el 1768 murió el 1852. V. J. Pérez 362.

Rico (Fr. Agustin) | *Guía del pecador* | con | solondan sang macasasala ı sa pagbuhat | sing isa ca pagconfesar ñga maayo cag pagcalaat | siling sang tácus; | cag may dugang ñga panabang sa mga masaquit | binuhat sa binisaya ñga panayano sang R. P. definidor....., agustino calzado. | Quinta edición | .Manila. | Imprenta de «Amigos del país» | .Calle de Anda num. 1 | 1882 | Hay una cuarta edición del mismo año, reimpresa por el M. R. P. Angel Absalo. Otra, (sexta edición,) del año 1886.

Un folleto de 120 págs. 9 × 12.

Ricordo delle feste | Nel XV centenario | Del Battesimo di S. Agostino | Celebrate a, S. Spirito in Firenze | Dai Padri

Agostiniani | Firenze | Tip. della SS. concesine | di Raffaello Ricci | .1888.

Un folleto con 114 páginas. T. L.

Rieger (P. Bonaventura) *Controversiæ* | ex Universa Theologia | Scholastica | Ægidiano, & Thomistico-Augustiniana | collectæ, | conformiter | Sacræ Scripturae | decisæ | et | sub Comitiis Provincialibus in Ecclesia Mo- | nacensi FF. Eremitarnm S. P. | Augustini | Præside | R. P. Augustino Hœfler | ejusdem Ordinis deffinitore, et | S.S. Theologiæ Lectore | publicæ Concertationi propositæ | A. | P.P..... | et Hieronymo Pabst | Præfati Ordinis, et facultatis Candidatis' | Anno Christi M.DC.LXXXVIII | Mense Majo, die Horâ I. pomeridianâ. | Monachii, Typis Lucæ Stranbii.

Tom. en 4.°, dos col., 168 págs. 16 × 18.

Rios (Bartholomeo) *Christus* | *Dominus* | In Cathedra Crucis | docens et patiens; | sive | de septem Verbis | a Christo Domino in Cruce prolatis | tractatus septem. | Auctore R.do adnodum et Eximio Patre Magistro Fr..... | Ordinis Eremitarum | S. Augustini, S. Thol. Doctore, et Majestais | suæ Catholicæ Concionatore. | Bruxullæ, Tipys Joannis Mommarti. | MDC.XLV.

Tom. en 4.° de 396 pags., ded., aprob., trip., índ., dos col., escudo. Nació en Madrid el 1580 y murió el 1652. V. P. Mor. pág. 209. N. A. t. I, pág. 201. Ossing. 747 (1).

Risco (P. F. Manuel) *España Sagrada* | Tomo XXX | Contiene el estado antiguo | de la Santa Iglesia de Zaragoza, | con

---

(1) Escribió además: «De Hierarchia Mariana Libri sex: In quibus imperium, virtus et nomen B.mæ Virg, Mariae declaratur, et mancipiorum ejus dignitas ostenditur».—Antuerpiae, ex Officina Plantiniana Balthasaris Moreti. M DCXLI. Un tom. 4.° de VIII—752 páginas.—«Historia B. V. Mariae de bono successu», Antuerpiae. fol 1641 —Cat de Gab. Ebro. Marzo. p. 4. —«Phenix Thenensis é bineribus redivibus. Antuerpiae, 1637. 8.°—Sermon de la Expectacion. Bruselas 1644.—Orationes et regulae sodalitatis mancipiorum Deiparae,—Panegirico funeral que dijo en la iglesia mayor de Dunquerque, en concurso de los Generales de las Armadas Reales de España y y del magistrado y Consejo del Almirantazgo, el tercer día octava en que conmisas solemnes y ocho sermones se celebron las honras. y se predicaron las alabanzas de la Excelentissimo Sr. D. Juan Claros de Guzman Marques de Fuentes, Conde de Tahara etc., etc.—Bruselas, 1641.—Vitta Coccinea,

algunos documentos | concernientes á los puntos que en él se tratan, | y una colección de epistolas de S. Braulio; | y otras escritas al mismo Santo por los sugetos más célebres | de su tiempo, nunca publicadas hasta hoy | por la mayor parte. | Su autor | El P..... | del Orden de San Agustín, | Regente de Sagrada Theología, y Continuador de las Obras del | Rmo. P. Maestro Fr. Henrique Florez. | En Madrid. En la imprenta de D. Antonio de Sancha. | Año de MDCCLXXV. | Con privilegio particular.

Tiene un escudo en la portada. Comprende desde el tomo XXX hasta el 49 inclusive, á dos col. 16 × 21. Nació en Haro el 1735, falleció el 1801. V. Lant.

Risco (Fr. Manuel) del Orden de S. Agustín, Regente de Sagrada | Theologia | *La Profesión* | *Christiana,* | segun la doctrina | Evangelica y apostolica, | y los ejemplos santísimos | de nuestro Señor Jesu-Christo, y de los primeros Christianos. | Con las licencias necesarias. | Madrid: En la Imprenta de D. Antonio de Sanchez. MDCCLXXIV. | Con una tabla | de los capítulos | que dicha obra contiene.

En 4.°, con 208 páginas, escudo, dedicatoria y prólogo, indice. 15 × 22. d.

Risco (Fr. Manuel) *Iglesia* | *de León* | y Monasterios | antiguos y modernos | de la misma ciudad | por | El P. Mtro. Fr..... | de la Orden de San Agustín. | Madid. | En la officina de Don Blas Román | Año CIↃ DCC XCII.

Un tomo en 4.°, de 199 págs., con un índice al principio. 14 × 21.

---

sive Commentarium super Evangelia Passionis et resurrectionis Christi Domini. Antuerp. 1646. 4.°—Horizon Marianus, sive de excellentia et virtutibus Beatae Mariae Virginis. Antuerpiae 1647. fol.—Sacrosantae et Individuae Trinitati uni Deo: Beatissimae Virgini Mariae Deiparae; S. Patri nostro Augustino, Doctori Ecclesiae Maximo: Toti Curiae caelesti:—De vita christi. —De mysteriis passionis christi et venerabilis Eucharistiae sacramento.— De mysteriis B. Virginis Mariae ab Ecclesia celebrari solitis.—Opuscula varia de diversis materiis.—Conciones Quadragesimales, Adventuales, et Dominicales totius anni.—Conciones de Sanctis totius anni, et de Religionum Patronis.—Politica Catholica de diversarum nationum regimine.— Panegyrici festivi et funebres.—Regelé des braederschap van de Slaeven der Ibeilyge moeder Godts et. V. P. Mor. pág. 209.

Risco (P. M.tro Fr. Manuel) del Orden de S. Agustín. | *Historia* | de la ciudad y corte | de Leon, | y de sus Reyes. | Madrid | en la officina de D. Blas Román, | impresor de la real junta general | de comercio y moneda | ano CIↃDCCXCII.

Un tomo en 4.°, con 429 págs. y un índice, pról. 15 × 21, lleva un mapa topográfico de dicha ciudad.

Risco (P. M. Fr. Manuel) | *El R. P. M.* | *Fr. Henrique Flores.* | vindicado | | del vindicador de la Cantabria, | Dn. Hipolyto de Ozacta | y Gallaiztegui, | por el..... | del Orden de Agustin | en Madrid | En la imprenta de Don Pedro Marin. | Año 1779. | con licencias necesarias.

En 4.°, 173 págs., con escudo. 15 × 21. d. (1).

Rituale | *fratrum* | *Excalceatorum,* | Ordinis Eremitarum | S. P, N. Augustini | Congregationis Hispaniæ et | Indiarum. | Denno auctum et | correctum juxta Romanæ Ecclesiæ | usum, et ejusdem Ordinis | consuetudinem. | Cum licentia. | Matriti: Ex Typographia apud Heredes | viduæ Joannis Garcia Infanzon. | Anno M. D.C.C. XXXV.

Consta de 482 págs., un tomo en 4.°, con índic. y licencias. 15 × 21. d.

Rivarola (Fray Iuan Antonio) | *La perfecta muger* | Beata Rita | de Casia | de la Orden de S. Augustini | *Discursos* morales sobre su vida | y milagros en todos los esta | dos que tuvo. | Primera Parte | de los primeros estados | de Doncella y Casada | Por el..... | Al Eminentiss.° señor el señor | Cardenal Pallotto | Protector de la Orden S. Augustin. | En Napoles. por | Francisco Sanio.

Un tomo en 4.°, pergamino, de 572 páginas, con dedic., pról., aprob. y lic., con alegórica orla en la portada, con tab. al principio y extensos índic. al fin. 16 × 21. Era oriundo de Génova y vivió por los años 1620. P. Lop. pág. 246 et Oss. pág. 749.

Rivera (Fr. Jacinto) *Pagdadagupan.* | Daguiti di mabilang á indulgencia ñga | maala daguiti cofrades ti cintas

(1) Escribió: «Castella et famosiores castellani.—Disertatio de Munda, et Certima urbibus Celtiberiae, confusis cum Munda et Certima Bacticae.—Historia famosi Cid».—V. P. L. pág. 242, t. III.

ni | amatayo á S. Agustin iti babaen ti | panangclon ni apotayo á Santa | Maria de la Consolación. | Quet inaon ti M. R. P. Ex-Definidor..... iti Orn. ni S. Agustin, iti Sina-samtoy, quet |

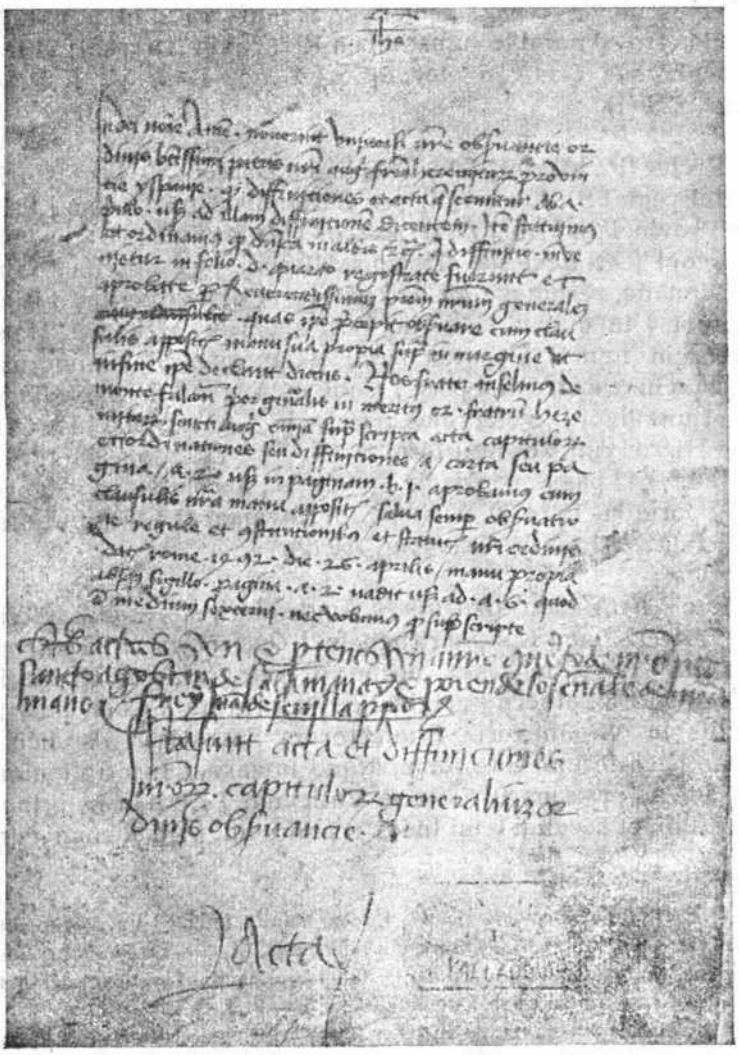

1.ª pág. del *Libro de las deffinitiones* etc.; v. pág. 292.

nanayunan man ita cadaguiti indulgencias á impa | rangcap daguiti Santo Papa Benedicto XIII | quen Benedicto XIV. iti

todio, quen gaguét si M. R. P. Fr. Gregorio Martinez, Comisario ñga agdama | ti nasao ñga Orden. | Naypalubos amin ti maypaay. | Sadi Madrid: | iti Pagdeppélan ni D. José Cosme de la Pean. | Iti Taven a 1844.

Opúsculo de 55 págs., con fe de erratas. 10 × 14. p. v. t. 56. Nació este venerable agustino en Rivadavia (Orense), el 1694 y acabó sus dias, en olor de santidad, 1745, V. J. Pérez págs. 228 (1).

Rivius (P. Joannis) Sac. Theologiæ Doctoris et Professoris, Ord. Erem. | S. Augustini, per Germaniam inferiorem | Prioris Provincialis *Vitæ* | *Divi Aurelii* | *Augustini* | Hisponensis Episcopi | et Ecclesiæ Doctoris Eximii, | ex operibus ejus concinnatæ, rerumque ab eo | gestarum et scriptorum. | Libri quatuor | in quibus Historiæ Ecclesiasticæ Africanæ, Manichæorum item | Donatistarum, Arianorum, Pelagianorum, aliarum hereseon | Sinopsis: | omnibus Augustini Libros legere, et intelligere | volentibus necesaria. | Antuerpiæ | Ex Officina Hieronymi Verdutii 1646.

1. 4.°, 642 págs., con dedic., prefacio., aprob. y una alegoría en la portada. 15 × 20. d. Nació en Lovaina el 1590, murió en Ratisbona el 1663. V. Oss. pág. 750 (2).

Roca (F. Angeli) *Ordinis* S. Augustini, | Apostolici Sacrarii Præfecti, | ac | Episcopi Tagaste. | *Opera Omnia* | Tempore ejusdem Auct, Impressa, neenon | Autografa, et Romæ in Angelica Bibliotheca | originaliter asservata. | Cum additamentis in chronhistoria Præfectorum Sacrarii Apostolici, | Bibliothecariorum, Custodum, atque novarum Inscriptionum | usque ad præsens Bibliotecæ Vaticanæ. | Accedit in principio primi, et secundi tomi Index tractatuum. | Ad demun cum

---

(1) Escribió: «Catecismo del P. López, Manila 1765.—Luz de verdades cristianas, t. en fol. M. S.—Quaresma reformada, M. S.—La perla preciosa de Ilocos, M. S. - Clarín sonoro del P. Guerrero. M. S. – Invención del maravilloso Crucifijo del pueblo de Sinait». M. S.—V. J. P. l. c.

(2) Escribió: «Poemata. Antuerpiae 1629. –«Panegyricis in festo S. P. Augustini: Tornaci 1641. — «Diarium obsidionis Lovaniensis anno 1635.— «Lovanii 1645.—«Zodiacus mysticus e Gallico in latinum translatius. Tornaci 1628.—«Epicedium P. Cornelii Curtii. Lovanii 1638 —«Rerum Franciscanarun decanarum decados... | Bruxellis. 1651.—«Rudimenta tumultum Belgicorum —Libri III. de Arcibus, Castellis etc. mediterraneis».—V. Oss. l. c.

duobus Indicibus generalibus Rerum Notabilium; Alter pro Latinis | Tractatibus ejusdem Idiomatis; pro Italicis Alter Italicá Lingua conscriptum; | uterque vero in fine secundi tomi tantum appositus. | Romæ 1719. | Ex Typograpia S. Michaëlis ad Ripam. | Superiorum permissu.

Dos tomos en folio á dos columnas, con escudo, grabado del autor, dedic. é índices; 511-463 págs. con varios grabados. 25×35. Nació en el Piceno, fué nombrado Sacristán de S. Santidad el 1614, después de ejercer el cargo de bibliotecario de la Angélica, durante 40 años: hizo cesión de élla, que desde entonces lleva su nombre, á nuestro Convento. V. Lant. 377; Osing. 558. (1).

Roccha á Camerino (Fr. Angelo) *Bibliothecæ* | *Theologicæ* | et scripturalis | *Epitome* | sive | Index | Ordine alphabetico digestus | ad promptius invenienda et facilius intelligenda quæ in | Scripturam sacram á Doctoribus sanctis, et á præcipuis | aliquot Theologis elucubrata sunt. | Adjectus est insuper Catalogus Alphabetico item ordine concin- | natus, Scriptores omnes, qui in Biblia aliquid | unquam ediderunt, comprehendens. | Auctore.... in sancta | Theologia Magistro, Ord. Erem. S. Augustini. | Ad Clementem VIII. Pon. Max. | Hay en la portada un escudo. Romæ, ex Typographia Dominici Basæ. MDXCIV | Superiorum permissu.

Un tomo en 8.°, de 263 págs. Al fin: Romæ, M.D.XC. | Ex typographia Titi et Pauli Diani. | 10 × 16.

---

(1) Las obras contenidas en esta edición son: «De Romani Pontificis nomenclatura et muneribus...—De tiarae Pontifici...—An Summo Pontifici Sacrum facienti conveniat...

De S.S. Apostolorum Petri et Pauli imaginibus...—De sacrosancto jubileo anni 1600... — Aura Rosa, ensis... — Dubia septem sacros ritus concernentia resoluta...—De origine benedictionis cercorum in Purificationis B. V. Mariae...—De precatione, qua lectiones in matutino praevenimus, necnon de fine, quo eas concludimus, ac definimus....—Feriam quidnam sit, et cur dies ab Eclesiasticis viris feriarum nominibus in Ecclesia nuncupetur?

An reliquiae novae ab Ecclesia nondum aprobatae absque expressa Summi Pontificis concesione publice vel private venerari queant.

De salutatione sacerdotis in Missa...—Commentarius de sanguine á Cristo Domino in resurectione reassumpto.—De praeputio Cristi Domini in resurectione reassumpto...—Dubia quatuor Sacram Scripturam concernentia resoluta...—Quidnam fuerint illi Magi...—An Salomon sit salvus? Quid significet dictum illud S. Ambrosii Sacrorum Bibliorum emendatione

Roccha á Camerino (A. M. F. Angelo) auctus et illustratus. | Augustini Triunphi | Anconit. | ex instituto Sancti Augustini *E tenebris erutus*, *in* | *Salutationem*, et an- | -nunciationem angelicam | Deiparæ præstitam | commentarius | .... | Ad Ill.mum et Rever.mum | D. Antonium Carafam | S. R. E. Card. amplissimum | Romæ, ex Tipographia Dominici Basæ | M.D.X.C.

Un volumen de 186 págs. con dedic., índices, orla. 17 × 23.

Rodrigo (P. Julián) *Las tres vírgenes negras* | del Africa ecuatorial | por Fl. Bouhours | traducción | del P..... | Agustino | profesor en el real Colegio del Escorial | Segunda edición | Con las licencias necesarias | Madrid | Imprenta y encuadernación de L. Miñón e hijos 1892.

Un tomo en 8.°, de 240 págs., con pról. 11 × 16. Nació en Cerezal (León), el 1866. V. J. P. pág. 796.

R. (J.) *Pensamien* | *tos* de San Agustín | entresacados de | varios autores | por el P....., Agustino, | Con las licencias necesarias. | 1906—Gustavo Gili, Editor.—Universidad, 45.—Barcelona.

Rodrigo (R. P. Fr. Julián) Agustino | *Discurso* | que en la Solemne Apertura del | curso Académico de 1895—96 | en el | Real Colegio de Alfonso XII, Del Escorial, | Pronunció el

---

justa Concilii tridentini decretum. An carnis privii male consuetudo ab Ethnicorum lupercalium superstitione origenem trahat.

Explicatio inscriptionis. *Sermoni sanco Deo Fidio Sacrum.*

De dictione illa Pallea in Decretis Pontificiis passim reperta.

Supplementum ad cronhistoriam de Apostolico Sacrario.

Speculum episcopale. Vitae humanae speculum climactericum philosophicum, Historicum ac Theologicum. Bibliotecae vaticanae appendix nova. S. Sylvestri pars mitrae.... Canonis libellus de praeceptis vitae humanae studio Angeli Rocha impressus est. Interpretatio obscurarum vocum, quae apud S. Gregorium Magnum praesertim in registro Epistolarum inveniuntur. Opusculum de mendaciis, et deliramentis poetarum ....—Comment. de Summi ac Romani Pontificis potestate spirituali ac temporali....—Opusculum de confessione sacramentali....—Notae, sive scholia in utrumque testamentum ad ea comprobandam, quae ex Concilii Tridentini decreto in sacris Bibliis vulgatae editionis corrigendis á Sacris Congregationibus tum linguarum varietate, ac manuscritorum antiquitate, ac lectione Sanctorum Patruum praestita sunt.

Profesor del mismo | ..... Madrid—1895 | Imprenta de D. Luis Aguado | 8—Pontejos—8 | Teléfono, 697.

Un folleto de 43 págs.

Rodrigo (R. P. Julián) *Apóstol y Mártir* | El Rmo. P. Francisco Picard | superior general de los Agustinos de la Asunción. | *Estudio biográfico* | publicado en la revista «La Ciudad de Dios» | por el | R. P..... | del Orden de San Agustín, Profesor del Real Colegio de estudios | superiores de María Cristina, en el Escorial. | Con las licencias necesarias | Madrid | Tipografía á cargo de Ricardo Méndez | 7, Trujillos 7. | 1903.

Un folleto de 81 págs. T. L.

Rodríguez (P. Fr. Tomás) Biblioteca de la «Revista Agustiniana» | *Analogías* | *entre* | S. Agustín y Santa Teresa | por el..... | Agustino del colegio de la Vid. | Estudio premiado con medalla de plata, | como de tema libre, en el Certamen | teresiano de Salamanca. | Valladolid | Imp. y Lib. de la Viuda de Cuesta é Hijos | Calle de Cantarranas, núm. 40. | 1883.

Un tomo en 8.°, de 317 págs. 12 × 17. Nació el Rmo. P. Fr. Tomás en Villanueva de Abajo (Palencia) el 1852. V. J. Pérez, pág. 674.

Rodríguez Baños (Fr. Tomás) | Profesor de S. Teología del Colegio de A. Filipinos de La Vid. | *Noticia Biográfica* y crítica | de | D. Pablo Santa María, | (Vulgo *El Burgense)* | Obispo de Burgos | por el R. P.....

Es un folleto que consta de 38 págs.

Rodríguez (Fr. Tomás) *Los primeros* | *pobladores* de Europa | estudio escrito en francés | por el Señor | Marqués de Nodaillac | y traducido al español | por el P..... | Agustiniano | Profesor en el Real Colegio del Escorial | Madrid 1890. | Imprenta de Don Luis Aguado | 8, Pontejos, 8.

Tiene 135 páginas, con índice al final, con pról. 14 × 20.

Rodríguez (Fr. Tomás) *Estudio* | sobre los escritos | de | Santo Tomás de Villanueva | de la Orden de S. Agustín | por el..... | de la misma Orden. | Segunda edición | Salamanca | Imprenta de Calatrava | A cargo de L. Rodríguez | 1896.

Un tom. en 8.°, de VII, pról., 150 págs. 12 × 18.

RODRÍGUEZ (P. Fr. TOMÁS) *El Cronista* | Alfonso de Palencia | *Estudio* biográfico | premiado con el *accésit* | en el Certamen celebrado en Palencia el dia 5 de Septiembre de 1887 | por el | ..... | Agustino, Profesor en el Real Colegio del Escorial | Con las licencias necesarias | Valladolid | Imprenta, Librería, Heliografía y Taller de Grabados | de Luis N. de Gaviria | Angustias 1 y San Blas 7. | 1888.

RODRÍGUEZ (R. P. Fr. TEODORO) | *Discurso* | leído en la solemne apertura del Curso de 1889 á 1890 | en el | Real Colegio del Escorial | por el Profesor del mismo | .....

Folleto. 16 × 23. Nació en Millas, León el 1864. p. v.

RODRÍGUEZ (M. R. P. TEODORO) *Discurso* | que en la solemne apertura | del Curso académico de 1898 á 1899 | en el | Real Colegio de El Escorial | pronunció el Director del mismo | ..... | Agustino. | Madrid | Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro, Calle de Bordadores, núm. 10. | 1898.

Un folleto en 4.°, de 47 págs. 18 × 26. T. L.

RODRÍGUEZ (P. TEODORO) | Agustino | Lic. en Ciencias y Profesor en el Real Colegio de | El Escorial | *Elementos* | *de* | *Física y Química* | *Modernas* | por el | ..... | con las licencias necesarias. | Madrid.—1892 | Imprenta de Don Luis Aguado | 8, Pontejos, 8. | Segunda edición.

14 × 24. Hay tercera y primera ediciones.

RODRÍGUEZ (P. TEODORO) | Agustino | Lic. en Ciencias y Profesor en el Real Colegio | de El Escorial. | *Elementos* | de | Química Moderna | por el | ..... | Obra declarada de texto | en la mayor parte de los Seminarios y en varios Institutos de España. | Con las licencias necesarias. | Segunda edición | Madrid.—1894 | Imprenta de D. Luis Aguado | 8, Pontejos, 8.

Un tomo en 4.° que consta de 63 páginas, incluyendo en ellas un Indice-Programa que lleva al fin. Es un tratado que sigue á continuación de los Elementos de Física Moderna del mismo autor.

RODRÍGUEZ (P. TEODORO) *Problemas* | *Científico-Religiosos* | por el..... | Agustino | profesor en el Real Golegio del Escorial | con las licencias necesarias | Segunda edición | Madrid |

Imprenta y encuadernación de L. Miñón é hijos | Serrano, 8.— Valladolid, Perú, 17. | 1892.

Tomo en 8.° 194 págs. 12 × 16. T. L.

Rodríguez (P. Teodoro) | *La segunda enseñanza* | por el.... | Director del Real Colegio de Alfonso XII | de el Escorial.

Un folleto de 57 págs. Precio: cincuenta céntimos. | Madrid | Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro | Calle de Bordadores, núm. 10. | 1901 | 17 × 25. T. L.

Rodríguez (P. Teodoro) Agustino | Profesor en la Universiversidad | del Escorial | *La Enseñanza* | en España | Madrid. 1909 | Imprenta Helénica, á cargo | de Nicolás Millán. | Pasaje de la Alhambra, | número 3.

Un vol. 424 de págs. 13 × 19.

Rodríguez (P. Angel) *Elementos de Matemáticas* por el ..... | Agustino de las misiones Filipinas | Doctor en ciencias Físico-matemáticas Profesor en el Real Colegio de Filipinos de Valladolid | Con las licencias necesarias | Valladolid | Madrid | Imprenta, Litografía, Encuadernación y Libros Rayados | de Leonardo Miñón | 1893. | 14 × 21. Nació en Cobreros, Zamora, 1859. V. J. P. pág. 781.

Rodríguez (P. Angel) | Agustino | Definidor provincial en la Orden, | Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas, | Profesor en el Real Colegio de Estudios Superiores de María Cristina, | de El Escorial, | y Miembro de la Sociedad Astronómica de Francia. | *Elementos* | *de* | *Matemáticas* | por el | ..... | segunda edición | Con las licencias necesarias. | Madrid | Imprenta de D. Luis Aguado | Pontejos núm. 8.-Teléfono 797. | 1896.

Rodríguez (Fr. Angel) *Certámen* de 1884. | *Memoria* | referente al segundo tema | de la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, galardonada con el premio | y escrita por | ..... | Del Colegio de Agustinos Filipinos «La Vid» en Aranda de Duero. | Cádiz | Imprenta de la Revista Médica, de D. Federico Joly. | Ceballos, Antes, Bomba, Núm. 1. | 1885.

Un folleto de 38 págs. 14 × 21. p. v. t. 158.

Rodríguez (P. Angel) *Atracción Universal* | por el..... | Agustino | *Discurso* | Leído en el Ejercicio del Doctorado |

en la sección de ciencias Físico-Matemáticas | Valladolid | Foto-Tipo-Litografía, encuadernación y Libros Rayados | de Leonardo Miñón | Acera de San Francisco 12 y Perú. 17. | 1892.

Rodríguez (P. Angel) Agustino | Director del Observatorio Astronómico | del Vaticano | *El Eclipse total de Sol* | en España | (28 de Mayo de 1900) | Madrid | Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro | Calle de Bordadores, 10 | 1899.

Un folleto de 29 páginas.

Rodríguez-Prada (P. M. Angelo) *L' Eclisse totale di sole* | nella Spagna | el 28 Maggio del 1900 | studio del..... | Agostiniano | Direttore della Specola Vaticana | Roma | Tipografía vaticana | 1899.

Un fol. de 36 págs. con un mapa de España. 17 × 24. T. L.

Rodríguez (P. Angel) *Cuestiones científicas.* | Artículos publicados, en la | «Revista Agustiniana» | y en la | «Ciudad de Dios» | por el... | de Agustinos calzados de Filipinas. | Con las licencias necesarias. | Valladolid-Madrid: | Imprenta, Litografía, Encuadernación y Libros rayados | de Leonardo Miñón | 1892.

Un tomo en 4.°, de 361 páginas y tiene al final un índice de las cosas más notables.

Rodríguez (P. Angelo) O. S. A. | *La possibilitá practica* | della | previsione del tempo | a longa scadenza | sostenuta | dai suoi adversari | Tip. Salvatoriana Roma | 1905.

Un folleto de 75 págs.

Rodríguez (P. Angel) *Climatología* | *Estudio* | del | Clima de Valladolid | según las observaciones meteorológicas | efectuadas en el Observatorio de los P. P. Agustinos | Filipinos | desde el año 1878 al 1892 | Por el | . . . . . | Agustino | Doctor en Ciencias físico-matemáticas | Madrid. 1894 | Imprenta de D. Luis Aguado | Calle de Pontejos, núm. 8. | Tel. 697.

Un folleto de 77 págs. 18 × 26, con gráficos y cuadros comparativos.

Rodríguez (Fr. Francisco) *Libro* donde se escriben las Consultas que se hacen en este Collegio de S. Acacio Orden

de S. Agustín N. Padre | Siendo Rector de este dicho Collegio el P. M.°... | en este Año de 1702. M. S. en 4.°

Rodríguez (P. Pedro) *Disertación Canónica* | acerca | de la sepultura eclesiástica | y los funerales | por el | P..... | Agustino. | De la Revista «La Ciudad de Dios». | Madrid | Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro | Calle de Bordadores, núm. 10. | 1900.

Un folleto de 63 págs. Nació el P. Pedro en Puebla de Valdavia (Palencia) el 1868 V. J. P. pág. 680 (1).

Rodriguez (Mariano) | *El protomártir* | *de* | *Iquitos* | *Reseña biográfica* del M. R. P. | Bernardo Calle | Misionero del oriente del Perú, por el P..... | O. S. A. | 1905 | Imprenta Americana | The old reliable | Barranquilla.

Un folleto 26 páginas. Nació en Cisneros de Campos, (Palencia) el 1878.

Rodriguez (Fr. José) | O. S. A. | *Cuestiones* | de | sumo interés | I. | ¿Por qué no los | he de leer? Aprobado | por la Autoridad eclesiástica.

Uno de 32 págs. Del mismo: «O confesión ó condenación | VIII. | id. id. Id. id. Cree V. que de | veras hay Purgato | rio? | id. id. | V». | Imp. del Asilo de Huérfanos 1888. E. N.

---

(1) Escribió: «El cementerio de Sta. Domitila.» Revista canónica etc...— Vida de Sta. Mónica». Madrid 1893.

Publicó en *España* y *América*:

«Una Encíclica y un libro». Vol. I, 1903.

«Marruecos». Vol. I, 1903.

«El tercero santificar las fiestas». Vol. 1, 1903.

«Sección de Derecho» Vols. I, II y III, 1903.

«El Quincuagésimo Aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción». Vol. III, 1903.

«Reformas militares». Vol. III, 1903.

«El Servicio militar obligatorio y el derecho público». Vol. 1903.

«Sección de Derecho». Vols. IV, V, VI, VII y VIII, 1904 y 1905.

«Positivismo salvador». Vol. V, 1904.

«¿Puede el Papa elegir su sucesor?» Vols. VII y VIII, 1905 v. ast.

«La provisión de la Prebenda de Penitenciaria en la S. I. Prioral de Ciudad Real». Vols. X y XI, 1906.

«Algunas consideraciones sobre el anarquismo». Vols. XI y XII, 1906.

»Sobre la primera Comunión de los niños». Vols. XI y XII, 1906.

Nació el P. Rodríguez Fontrella en Valdesoto (Asturias) el 1849 y murió en 1893. V. J. Pérez, pag. 551 (1).

Rodríguez (Fr. José) *Asistencia á los enfermos* | ó sea | modo de administrarles | los | Santos Sacramentos | y demás | auxilios espirituales | de | nuestra Santa Religión | sacado | del Ritual de este Arzobispado | para mayor | comodidad de los Sacerdotes | que los administra. | Con la licencia necesaria. | Malabón. | Tipo-Litogr. del Asilo de Huérfanos | de Ntra. Sra. de Consolación. | 1897.

Tom. en 12.° de 211 págs. 11 × 16.

Rodríguez (R. P. José) | *Vida* | *de* | Doña Micaela Desmaisieres | Vizcondesa de Jorbalán | Fundadora de las Adoratrices del San- | -tísimo Sacramento, y Modelo acabado de | mujeres cristianas sobre todo en la práctica de la caridad. | Nueva edición aumentada con algunas piado | sas reflexiones y dedicada á los Santísimos | Corazones de Jesús y de María | Con las licencias necesarias | Guadalupe | Imp. del Asilo de Huérfanos | 1886.

«Boletín canónico: Real Orden acerca del matrimonio civil». Vol. XII, 1906.

«Importante decreto pontificio condicionando la fundación de nuevos Institutos ó Congregaciones religiosas». Vol. XIII, 1907.

«El proyecto de la ley de Asociaciones». Vols. XIII y XIV, 1907.

«Boletín jurídico». Vols. XIII, XIV, XV. XVI, XVII y XVIII, 1907 y 1908.

«Correspondencias extranjeras: Desde Roma». Vols. XVII y XVIII, 1908 v. cartas (con el pseudónimo de *Rafael Mata*).

Publicó además varios artículos en el *Movimiento Católico*, «Viaje á Filipinas en el *Correo Español* y algunos otros trabajillos en la *Revista Ibero Americana, Misiones Católicas y Universo*. También escribió Vidas de la V.e Guillén, S. Juan de Sahagún y S. Nicolás de Tolentino. Ha traducido del italiano al español «Breve Apología de Mns. G. Ballerini» y «El Principio de casualidad y la existencia de Dios frente á la ciencia incrédula», 2 vol. Actualmente se ocupa en la versión á nuestro idioma de la obra de Mons. Duchesne «Histoire ancienne de l' Eglise». Constará de 4 vols. en 8.° de 600 págs, con notas.

(1) Publicó además: «Puerta del Cielo, con la explicación del Santo Evangelio. Manila. 1884. — Pagsisiyam sa camahalmahalang puso ni Jesus...,. Guadalupe. 1887 —Reglamento cun cahusayan baga nang pamumuhay...., Ib. 1886.– Reglamento para el Asilo de Huérfanos de la Consolación Segunda parte. Ib. 1888.—Ang paraang ipagcacahusay»... . Ib. 1886.

Rodríguez (Fr. José) O. S. A. | ¡Caliñgat cayo! | V | Sa manga hereje | May lubos na pahintulot | ang mañga Puno | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos 1883.

Uno de 32 págs. 8 × 11. E. N.

Rodríguez (F. José) O. S. A. *Caliñgat* cayo | IV | Sa caronaga, t, | cahinaan nang loob | may lubos na pahintulot | ang mañga Puno | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

Uno de 32 págs. 8 × 11. E. N.

Rodríguez de Prada (P. José) *Memorias* | *de* | *Un Prisionero* | durante la Revolución Filipina | por el | P..... del Orden de San Agustin y Misionero | de aquellas Islas. | Con una carta y epílogo | del | P. Angel Rodríguez de Prada | de la misma Orden, | Director del Observatorio del Vaticano. | Madrid | Imprenta de la Viuda é Hija de Gómez Fuentenebro, Calle de Bordadores, núm. 10 | 1901.

Un folleto de 135 págs. | d. Nació el P. Prada en Cobreros (Zamora) el 1863. V. J. P. pág. 658.

Rodríguez y García (Fr. Fabián) *Galería* | de Asturianos ilustres | y distinguidos | (continuación de anteriores apuntes) | por el P..... | Agustino | Cura Párroco de Boljoon Provincia de Cebú | en las | Islas Filipinas | —(S. P.)— | Cebú | Establecimiento tipográfico «El Boletín de Cebú», | calle de Alfonso XIII, núm. 23. | 1883.

Dos en 4.°, de 1412 págs., dedic. pról. 14 × 20. Nació el P. Fabián en Santiago de Arenas (Oviedo) el 1852, murió el 1902. V. J. P. pág. 589.

Rodríguez y García (Fr. Fabián) *Ensayo* | para una | Galería de Asturianos Ilustres | precedida de ligeros apuntes | estadísticos, geográficos é históricos | sobre la Provincia de Oviedo, | por | el P..... | Agustino Calzado, | y Cura párroco del pueblo de Boljoon en la | Provincia de Cebú. | (S. P.) | Cebú | 1888. | Establecimiento tipográfico, «El Boletín de Cebú».

Dos tomos en un volumen, en 4.°, que componen 665 páginas pról. 14 × 20.

Rojas (P. M. Fr. Hernando) *Confesiones* del Beato Alonso de Orozco, | del Orden de Ermitaños | de N. P. S. Agustín |

con algunas notas | del P. M. Fr. Basilio Ponce de Lóen, | precedidas de la relación | de la vida del mismo Beato | escrita por su confesor..... | Manila | Imprenta de Amigos del País | Calle de Anda núm. 1. | 1882.

Un tomo en 8.° de 119 páginas. | Hay otra edición hecha en Madrid el año de 1780, en 8.° de 184 págs. Vid. P. Mor. página 225.

Román y Zamora (Fr. Jerónimo) | Cronista de la Orden de San Agustín | *Repúblicas* de Indias, | idolatrías y gobierno, | en México y Perú | antes de la Conquista, | ordenadas por | ..... | Fielmente reimpresas, según la edición de 1575 | con una *addenda* de las noticias | que hay en la *Crónica*, del mismo autor | impresa en 1569. | Madrid: 1897 | Victoriano Suárez, Editor. | Preciados, 48. | Dos vol. 12 × 19. E. N. Nació el P. Jerónimo Román en Logroño el 1536 y murió en Medina del Campo el 1583. V. Biog. en ob. Oss. 772; N. A. I. 456; Pamph. 130; Grat. 96; Crus. III. 212; Herrer. I. 356; Torelli VIII. c. 531.

Román (P. Hieronimo) *Historia y Defensorio* de la Orden de | los Frailes Hermitaños de | S. Agustín compuesta por | el P..... | Fraile profeso y Cro | nista de la misma Orden natural de | la ciudad de | Logroño | Dedicado al Ilmo. y Reverendísimo Señor | D. Fr. Juan Suarez Obispo | de Coimbra | Con privilegio | En Alcalá de Henares | En casa de Andrés Angulo | 1572.

Un tomo en fol. á dos tintas la portada y manuscrita, de 366 págs. con un índice al fin de todas las obras de S. Agustín, dos col. Repite el pie de imprenta en el colofón. 20 × 27.

Román (F. Hieronimo) | *Republicas* | *del mundo* | dividida en tres partes | ordenadas por..... | Fraile profeso de la Orden de San Agustín y su coro | nista general natural de la ciudad de Logroño. | Dirigidas al Rey D. Felipe II deste nombre nuestro señor | Esta obra, Christiano lector, sale corregida y | censurada por el Expurgatorio del Santo Oficio. Y examinada por diversos hõbres doctos, Y también van añadidas en esta segunda impresión diversas Republicas que nunca han sido impresas. Y estan añadidas las de | mas Republicas y casi hechas de nuevo por el mismo autor. Con sus tablas muy copiosas. | Lo que esta obra contiene, a la buelta de la hoja se

vera | Con privilegio | En Salamanca, en casa de Juan Fernandez | MDXCV.

Dos col. y escudo, dos tomos en folio. Hay otra edición hecha en Medina del Campo año MDLXXV, dos tom. en fol. con escudo, aprob. y pról. dos col. 21 × 28 (1).

ROMÁN (Fr. HIERONIMO) *Republica Septen* | *trional,* | ordenada por.... Frayle | profeso y coronista | de la Orden de Santo | Augustin.

Un tomo en folio á dos columnas de 268 folios. Sin portada. En el mismo volumen se encuentra, «Republica de los Ethiopes» con extensas tablas é índices 20 × 27.

ROMÁN (Fray HIERONYMO) Coroni- | -sta de la misma Orden de Sant Augustin | *Historia* de | la Vida del Muy Religioso | Varon Fray Luys de Montoya de la Orden | de Sant Agustin, Vicario General en | la Provincia de Portugal de la | mesma Orden | ordenada por..... | Dedicada á la muy Ilustre Señora Doña | Cecilia Deça | Impresa cõ licencia, en la casa de Antonio Alvarez.

Un tomo en 8.° 110 fols., con escudo en la portada y aprobación de 1588. 10 × 14.

ROMÁN (Fray RIERONIMO) frayle professo | de la mesma Orden | *Chronica* | de la Orden los | Ermitaños del glorioso Padre | Santo Agustin, | dividida en doce Cẽturias: compuesta por Fray..... | Dirigida al muy ilustre y reveren | dissimo señor Don fray Joan de Muñatones, Obispo de Segorve | religioso de la dicha Orden | Van juntamente las vidas de los sumos Pontifices

---

(1) Escribió además: «Historia de la vida de los dos religiosos Infantes de Portugal D. Fernando hijo de D. Juan I y de Doña Juana hija de Alonso V. Medinae campi anno 1595, apud Sant-Iagum del Canto.—Vida de San Nicolas de Tolentino.-Caesaraugustae anno 1600 in 8. M. S.—Historia Eclesiastica de España.—Sagrada Chronica Hebrea.—Anales de la Orden de S. Agustin-—Las Monarquias.—Catolica historia de los Santos de España. —Flos Sanctorum.—De la Predicacion del Santo Evangelio por todo el Orbe de la tiera.—De las tres Ordenes militares de Portugal.—Historia de la Real casa y monasterio de Santa Cruz de Coimbra.—Historia de Braga. | Historia de la Serenissima Casa de Braganza.—Historia do Convento de Alcobazza.—Historia S. Jacobi Apostoli Patroni Hispaniae.—De fundatione Ecclesiae compostellanae». Vid. N. A. to. 1. pág. 600.—Oss. pág. 772.—Lant. t. 2.° pág. 289.

con los titulos y creaciones de Cardenales que cada uno celebro | Y adonde están sepultados y las sedevacantes, con todos los Concilios generales y provinciales que se hallan | hasta nuestros tiempos. | Con privilegio | En Salamanca | En casa de Joan Baptista de Terranova | 1569.|

Tom. en fol., con escudo, aprob., dedic., pról. y catálogo de los autores que se tratan en esta obra, extensas tablas, 157 fol. 20 × 26 (1).

---

(1) Lo contenido en las obras que poseemos, más algunas otras escritas por el mismo autor, es lo siguiente:

1. «Chronica de la Orden de los Ermitaños del Glorioso Padre Sancto Augustín. Dividida en doce Centurias; compuesta por Fray Hieronyno Román, fraile professo de la mesma orden. Dirigida al muy Illustre y Reverendíssimo señor Don Fray Joan de Muñatones, Obispo de Segorue, religioso de la dicha orden. Van juntamente las vidas de los summos Pontífices, con los títulos y creaciones de Cardenales que cada uno celebró: Y adonde están sepultados, y las sedeuacantes, con todos los Concilios generales y prouinciales que se hallan hasta nuestros tiempos». Con privilegio. En Salamanca, en casa de Joan Baptista de Terranoua MDLXIX.

2. Primera parte de la historia de la orden de los frailes hermitaños de Sant Augustino Obispo Hyponense y doctor de la Sancta yglesia. Ordenada por Fray Hierónimo Román fraile professo y Coronista de la mesma religión, natural de la ciudad de Logroño. Contiene esta primera parte la vida de San Agustín y la de todos sus discípulos y otros varios sanctos que florecieron en la primitiva religión con otras cosas necesarias que antiguamente usó y guardó esta sancta orden. Va junto con este volumen el defensorio de la antigüedad de esta sagrada religión, y al cabo una copiosa tabla de las obras que el glorioso Padre Sant Augustín escribió. Dirigida al escelléntíssimo Sennor Don Juan sexto duque de la Casa de Berganza. Con privilegio. En Alcalá de Henares, en casa de Andrés de Angulo. Año de 1572. Un tom. fol. de XVI-365 páginas.

La extensión y divisiones que había de tener esta obra lo indica el autor en las siguientes palabras, que tomamos del Prólogo ó Dedicatoria al Provincial, Fr. Diego de Salazar:

«Esta mi historia general de la orden de nuestro Padre San Aug., aunque no se imprime toda junta por respectos que aquí no se dicen, todavía tiene necesidad en este prólogo de ser dividida y mostrar lo que contiene... Va, pues, esta obra dividida en cuatro partes, volúmenes distintos, y todo se reparte en diez y ocho libros. La primera parte contiene la vida de nuestro padre San Aug., cuan larga y copiosamente yo supe y pude... Y esta sola vida contiene un libro que es el primero. Los otros tres tratan de la manera cómo se gobernó la religión en sus principios, y como fué estendiéndose por todo el mundo, y muchas vidas de sanctos varones que florecieron en el tiempo que la religión estaba nuevamente plantada...

ROMANELLI (GIUSEPPE) *Storia* | Della Filosofia antica | Orientale Italica Jonica | Studii | Di.... | Viterbo | Tipografia di Rocco Monarchi—1874.

Un tomo en 4.°, con proemio de XXI págs. 201 id. 15 ×21.

Ayunté á esta primera parte el *Defensorio*, que si lo dividí en dos partes, pueden ser llamados libros. Trato en esta obra curiosamente de la antigüedad de nuestra orden, cuan á la larga desean los muy hijos de la religión, los cuales podrán satisfacer á su deseo, porque se trata con toda verdad el derecho que tenemos á ser hijos legítimos de San Agustin. Añadí el séptimo libro debajo de otro nombre, que es un índice, y copiosa tabla de todas las obras de San Agustin, respondiendo á las censuras que Erasmo hizo en todos los lugares que á él le pareció. Creo que será gran deleite á todos los hombres doctos esta mi diligencia. Y aquí acaba la primera parte.

»La segunda parte desta historia contiene tres libros, y comienza el primero desde el bienaventurado Padre San Columbano, con todos los santos varones y memorias que hubo en nuestra religión por espacio de cuatrocientos años y más, hasta que toda la religión se redujo á un general. El segundo y tercero contienen las vidas de todos los Reverendísimos Padres Generales que hubo desde el santo varón Fray Lanfranco Satera Milanés, hasta el Reverendísimo. Padre Maestro Fray Tadeo de Perusio, que hoy rige la religión con mucha prudencia. Aquí se prodrán ver cosas de mucha erudición y curiosidad, aquí se vera todo lo que ha habido por toda la Orden, cómo fué creciendo, cómo por unas partes se multiplicó y por otras se cayó; y darse han las causas bastantes que hubo para lo uno y otro.

»La tercera parte contiene cuatro libros: los tres de ellos tratan de todos los Santos, Beatos, Doctores y Prelados, que hallamos desde la unión que hizo Alejandro IV, hasta nuestros dias, por toda Italia, Francia, Alemania é Inglaterra: de cada cosa se dirá cuanto se deseare saber y con mucha verdad y diligencia. El cuarto libro trata de todos los privilegios que los Santos Padres nos han concedido, desde el Papa Inocencio Primo, hasta el santísimo Pío V, que hoy rige gloriosamente la nave de San Pedro. Será este libro muy curioso, porque en cada vida de Pontífice diremos incidentemente algunas cosas, que aunque parezcan fuera de orden, aquel desorden será provechoso.

»La cuarta parte contiene cuatro libros. El primero trata de la fundación de la Orden por España en general, y cómo en la provincia que hoy llamamos de Castilla se conservó; y trataremos cómo y de qué manera se vino ampliando esta provincia hasta el tiempo presente: escribiré muchas vidas de varones religiosos y grandes letrados, de lo cual todo han ignorado en España; y justo es que pues yo soy de esta provincia, que tienda más la pluma que en las demas, como natural y obligado á ello. Aquí hallarán cuándo comenzó la Provincia, cuándo fué favorecida de los reyes, qué privilegios le fueron concedidos, los cuales se pondrán á la letra, con otras cosas dignas de que queden por memoria. El segundo libro, aunque breve,

ROSEL (R. P. Fr. BASILIO TOMÁS) Doctor en Sagrada Teología, | y Prior del Real Convento de N. Señora de Aguas Vivas,

---

trata del origen de la Provincia de Aragón, Cataluña, Valencia y Cerdeña. Pero confío en Nuestro Señor, que según la religión se va por esos reinos ilustrando, ha de haber cosas dignas de memoria andando el tiempo. El tercero comprende las cosas de la Provincia de Portugal, de cuya antigüedad y sucesión trataremos bastantemente, y de los muchos varones de gran piedad y religión que han florecido en diversos tiempos. Mas si yo en esto quedare corto, supliéralo el muy religioso Padre fray Juan de San José, que escribe otra historia de la orden en lengua portuguesa, como queda avisado atrás. El cuarto libro trata del principio de las provincias del nuevo mundo, que son de la nueva España y Perú; y cómo se ha ido extendiendo este santo instituto. Y en la verdad es una historia llena de mucho provecho y necesaria, así para los presentes como para los venideros. Para los que viven porque se esfuercen é tomar esta cruz por Nuestro Señor Jesucristo, y vayan allá á la predicación y conversión de los que nuevamente llamó Nuestro Señor á su Evangelio. Para los que después de nosotros vinieren, será de gran utilidad, porque verán cómo sus mayores procuraron con gran celo de la religión, ampliarla y extenderla, aunque con grandes dificultades y trabajos, porque toda cosa buena ha de tener contrastes. Esto es lo que yo ofrezco con mucha humildad á toda la religión, y en nombre de ella á vuestra Paternidad. Y aunque, como queda dicho, no se imprime toda la obra junta, ya por la gracia de Dios tenemos los mejores memoriales juntados, de manera que si Nuestro Señor fuere servido de acortarme la vida, con lo que dije en las centurias y con lo que se hallará en mis registros, podrá uno que tenga mediana curiosidad perfeccionar toda la obra, Yo, en cuanto en mí fuere, no alzaré mano de ella, porque por mi causa no quedeimperfecta; y por este deseo que tengo, he dejado en medio las repúblicas, que son veinticuatro libros que están acabados, y la eclesiástica historia de España, y seis mil años de historia del mundo en muchos libros; lo cual todo es una lección muy trabajada para gloria de Dios y de nuestra nación española; porque yo en esta parte quise anteponer el bien común al particular. Porque en ello pienso que pago en alguna manera á toda la religión, y principalmente á esta provincia de Castilla de donde yo soy hijo.»

Si pues el 1575, que es cuando se imprimió esta *Primera parte de la Historia de la Orden*, asegura el P. Román que ya tenía los materiales reunidos para lo restante de la obra, y con propósito decidido de no levantar la mano hasta dejarla concluida, es de presumir que preparó para la imprenta los demás tomos que la habían de completar. Y con tanta mayor razón podemos creerlo, cuanto que el mismo Padre Jerónimo asegura haber suspendido el trabajar en otras obras á fin de dar ésta por terminada.

3. Repúblicas del mundo, divididas en XXVII libros. Ordenadas por F. Hierónymo Román, fraile professo, y Cronista de la orden de S. Agustín. Natural de la ciudad de Logroño. Dirigidas á la S. C. R. M. del Rey Don Philippe

| de Agustinos calzados de la Provincia de Aragón, | y Parcialidad de Valencia. | *El Monacato*, | ó | Tardes Monásticas |

Rey de las Españas, nuestro señor: Lo que en esta Primera Parte se contiene, á la vuelta desta hoja se verá. Con privilegio. En Medina del Campo, por Francisco del Canto M. D. LXXV. Un tom. fol. de 414 hojas, que contiene:

I. «República Hebrea» libros 2.
II. «República Christiana» libros 7.
III. «República Septentrional» libro 1.
IV. «República Veneciana» libro 1.
V. «República de Génova» libro 1.
VI. «Repúblicas diversas» libro 1.

Al final: En Medina del Campo impresso. Por Francisco del Canto, á la calle de Avilá. Año M. D. LXXV.

—Segunda parte de las Repúblicas del mundo, divididas en XXVII libros. Ordenadas por Fr. Hierónimo Román, fraile professo, y Cronista de la Orden de San Augustín. Natural de la ciudad de Logroño. Dirigidas á la S. C. R. M. del Rey Don Philippe, Rey de las Españas, nuestro señor. Lo que en esta segunda parte se contiene, á la vuelta se verá. Con privilegio, En Medina del Campo, por Francisco del Canto. M. D. LXXV. Un tomo fol. de 423 hojas, que contiene:

I. «República Gentílica» libros 10.
II. «República Indica» libros 3.
III. «República del Turco»
IV. «República de Túnez» } libro 1.
V. «República de Fez

—Repúblicas... Esta obra, christiano lector, sale corregida y censurada por el Expurgatorio del Santo Officio. Y examinada por diversos hombres doctos. Y también van añadidas en esta segunda impressión diversas Repúblicas, que nunca han sido impressas. Y están añadidas las demás Repúblicas, y casi hechas otras de nuevo por el mesmo author, con sus tablas muy copiosas. Lo que esta obra contiene á la vuelta de la hoja se verá. Con privilegio. En Salamanca, en casa de Juan Fernández M. D. XCV.

Son tres tomos en folio, y cada uno abraza una parte de las tres en que se divide la obra.

Trátase en cada parte de las Repúblicas siguientes:

PRIMERA PARTE: República Hebrea.—República Chistiana.

SEGUNDA PARTE: República Gentílica.

TERCERA PARTE: República Septentrional y de Moscovia.—República de Venecia.—República de Génova.—*República de Sguizaros.—*República de Ethiopía.—República de Inglaterra.—República de Luca.—República Ragusina.—República de las Indias.—*República de los Tártaros.—*República de la China.—*República de los Turcos.—*República de Fez.

Las que van marcadas con un asterisco no se incluyeron en la primera edición.

en que hablándose en general | de las obligaciones, y costumbres de los | Monges, se desciende en particular á | las de los

---

4. «Historia de la vida del muy religioso Varón Fray Luys de Montoya de la orden de Sant Augustín, Vicario General en la Provincia de Portugal de la mesma orden. Ordenada por Fray Hierónimo Román, Cronista de la mesma orden de Sant Augustín. Dedicada á la muy Illustre Señora Doña Cecilia Deça. Impressa con licencia en casa de Antonio Alvarez. Un tomo 12.º de 110 hojas. No lleva otro pie de imprenta; pero las licencias están dadas en Lisboa el 1588».

5. «Historia de los dos religiosos Infantes de Portugal, por Fray Hierónymo Román, Frayle, Chronista de la Orden de San Agustino, natural de la ciudad de Logroño, dirigida á Doña Inés Freyre de Andrade. En Medina, por Santiago del Canto, 1595. 4.º De 12 hojas de prelim. y 205 de texto.»

Del prólogo á esta *Historia*, es lo siguiente:

«Como yo hubiese buscado con cuanta diligencia fué á mí posible las *Vidas de los Sanctos de España*, y las haya recogido en diez y seis centurias, que placiendo á Nuestro Señor, saldrán presto en público..... Esta vida hallé yo impresa en lengua portuguesa por diligencia del Religioso Padre Fr. Hierónimo de Ramos, de la Orden de Sancto Domingo: pero la que yo hube primero fué escripta por un Caballero de la Orden de Avis..... Pero todos quedaron cortos, porque no vieron los Papeles de la Torre de Tombo, ó Archivo de Lisboa, ni los del Convento de Avis, ni otros memoriales que vinieron á mis manos».

9. «Vida de S. Nicolás de Tolentino». Zaragoza. 1600.

7. «El defensorio por la antigüedad de la Orden».

Salió después impreso en la «Primera parte de la Historia de la Orden».

8. «Memoriales notados para responder contra todas las herejías que ha habido desde que Simón Mago comenzó á ser falso christiano, hasta nuestros tiempos».

9. «Memoriales de las Monarquías del mundo».

10. «Vidas de los Sanctos de la Iglesia».

11. «El Decreto de Graciano, corregido».

12. «Católica historia de los Sanctos de España».

13. «Flos Sanctorum Romanum».

14. «Historia Eclesiástica, la cual contiene todo lo que en España ha habido desde el año primero de la venida del Salvador al mundo, hasta el de mil y cuatrocientos setenta y cuatro».

Hace mención de esta *Historia*, el célebre cronista de los Benedictinos, Padre Antonio de Yepes, en el cap. III de la Centuria II.

15. «Historia de la Predicación del Santo Evangelio».

16. «De las tres Ordenes militares de Portugal».

17. «Historia de la Real Casa y Monasterio de Santa Cruz de Coimbra».

18. «Historia de Braga».

19. «Historia de la Serenissima Casa de Braganza».

Agustinianos. | Con licencia del Real Consejo. | En Valencia: En la Imprenta de Salvador Faulí, junto al | Colegio de Corpus Christi. Año 1888.

Tom. en 4.°, con aprob., licencias, 328 págs. 12 × 20. Nació en Castellón de la Plana el 1731, murió en el Convento de Aguas Vivas el 1807. V. P. Moral, pág. 232.

Rosell (F. Basilio Thomas) Monge Agustiniano. *Suplemento* al Monacato del R. P.....

3 tomos en 4.° M. S. (1)

Rotelli (F. Septimius) Auximanus | Sacræ Theologiæ Magister | et Ordinis Fratrum Erem S. P. Augustini | extra Hispaniarum Ditiones Existentis | Vicarius Generalis | *Venerabilibus,* Nobisque in Chisto | dilectis Patribus ac Fratribus | Salulem: | Datum in Conventu nostro S. P. Augustini de Urbe die 11 Junii 1806 | Paternitat. Vestrarum | amantissimus.

Rua y Montenegro (Fr. Vicente de la) *Sermón* | en los solemnes festivos | anuales cultos | que á el Dios Omnipotente | Señor de los Ejércitos | tributa en acción de Gracias la Santa | Iglesia Catedral Apostólica Metropolitana | de | Santiago el Mayor | Patrón de las Españas | por la Conquista de la Escelentísima Ciudad de | Granada, y Toma de ella | de poder de los Sarracenos por los Gloriosos Cató | licos Reyes de Castilla, León y Aragón | D. Fernando, y Doña Isabel: Díjolo | en el día dos de Enero de este presente año 1776. | . . . . . | de el Orden de San Agustín, y Predicador actual | en el Convento de N. Sra. de la Cerca de esta | muy Ilustre Ciudad de Santiago. | Dalo á luz pública un Andaluz devoto de el | Santo Apostol. | Con licencia: | En dicha Ciudad por Ignacio Aguayo, Año de 1776.

Folleto de 24 págs. 14 × 20, p. v. t. 2.

Rubin de Celis (Fr. Miguel) *Poesía* que con motivo del | tercer centenario | de la gloriosa Virgen y Doctora Mística | Sta. Teresa de Jesús | celebrada | en la ciudad de Manila | en

---

(1) «Disertación sobre la antigüedad y continuidad de la Orden de S. Agustín y lugar del monasterio Servitano.—Doctrina cristiana de S. Agustín.—Orden de erudición.—Vidas de S. Antonio, S. Hilarión, de S. Pacomio.—Escala Santa.—Cantar de los Cantares etc.» Algunos de estos trabajos se conservan ms. en esta biblioteca.

los días 13, 14 y 15 de Octubre de 1885, escribió el P..... del Orden de Agustinos calzados. : Manila | Establecimiento tipográfico de Ramírez y Giraudier. | Calle de Magallanes 3, esquina á la del Beaterio. | 1882. Nació en Castronuevo, Valladolid, el 1849.

RUBULOTTA (P. A.) Agostiniano *Storia* di S. Filppo d' Agira | precedute dalla descrizione | della cittá e seguita da una | Dissertazione Storico-Critica | intorno l' epoca del Santo | Malta | Tipografia Anglo Maltense, Strada Reale No. 309. | Año 1876.

Un tomo en 4.° de 367 págs. 15 × 22, pref. y dedicat., al fin índ. gen., aprob. y nots. La aprobación es de Mayo de 1876.

RUELLI (P. AGOSTINO) *Confutazione* storico-dottrinale | d' un Opúscolo socialista, | «Chi ha La Maschera?» | Edita dalla Direzione é redazione | della «Vedetta del Cimino» | Viterbo | Tipografia Monarchi | 1906-1907.

Un tomo en 8.°, 192 págs. 10 × 17. Lleva al fin las aprobaciones y el índice. T. L.

RUELLI (P. AGOSTINO) (O. S. A.) | *Compendio* della Vita ¦ di | S. Nicola | da Tolentino | Agostiniano | Viterbo | Tipografia Agnesotti | 1905.

12 × 18. Lleva una estampa del Sto. Al fin las aprobaciones y el índice, 126 págs. T. L.

RUIZ DE S. JOSÉ (Fr. VICTOR) | Provincial de Agustinos Recoletos | de S. Nicolás de Tolentino. | *Retiro espiritual* | para almas religiosas | que aspiran á la perfección. | Obra escrita | por el | M. R. P... | Calahorra: | Dionisio Honrado, Impresor, | 1904.

Un vol. 511 págs., aprob., pról. é índ. 11 × 17. Nació el P. Ruiz en Calahorra (Logroño) el 1855. V. F. Sádaba pág. 600.

RUIZ (Fr. MARTIN) *Mañga Paalaalang* | may malaquing paminabang sa | manga dagulang ¦ at punong bahay | na sa | cagalinğan nang calolona nila, t, catanan | ay ipinatutungcol nang | Excmo. at Ilmo. Sr. Claret ¦ Pinatagalog Sa Presbitero D. V. M., at ipinalimbag na | macalana nang R. P... | sa Orden ni san | Agustín omanatín at nğayo, i hinusay sinala ang | manğa mali; at ipinalimbag na panibago

nang isang | Padre sa naturan ding Orden. | Sa Panhintulot nang manga Puno. | Guadalupe | Pequeña Imp. del Asilo de Huérfanos | 1888.

Folleto de 64 págs. 10 × 15. Nació en Bocos (Burgos), murió el 1881. V. J. Pérez, pág. 454.

Rueda (R. P. Lector Jubilado | Fray Bernardo) | hijo de la misma | Provincia. | *Relación* | de las | Exequias | que á la Memoria del | Rmo. P. M. Fray Francisco Xavier | Vazquez, Prior General del Or | den de Ermitaños de N. P. S. | Agustin, celebró la Provincia del | Perú del mismo Orden en la Iglesia de su Convento grande de | Nuestra Señora de Gracia | de la Ciudad de | Lima. | Escribela | el R. P. Fr... Lima 1786.

Folleto en 4.°

Rügamer (P. Wilhem) *Leontius von Byzanz* | Ein Polemiker aus dem Zeitalter Justinians | von.... | O. S. A. | Preisgekrönte Schrift | Würzburg. | Andreas Göbel's Verlagsbuchhandlung. | 1894.

Un tomo en 4.°, con 176 págs. é índice 16 × 23.



Sabsabong iti bulan ti Mayo aenno nadumaduma nga pampanunut, carcararag, pagarigan, siam á Ave Marias etc. Uno en 12.°, Asilo de Huérfanos.—Guadalupe. 1889. E. N. pp.

Sacra Rituum Congregatione | Eminentissimo ac Reverendissimo Domino | Card. Constantino Patrazi | Praefecto et Relatore | -Toletana | Beatificationis et Canonizationis | Ven. Servi Dei. Fr. Alphonsi de Orozco | Sacerdotis Professi | Ordinis Eremitarum S. Augustini | Provinciæ Hispanicæ. | *Positio Super Miraculis.* | Romæ | 1870 | Tipis Brandoro.

Consta de 56 págs., en folio. 20 × 30.

Sacra Rituum Congregatione | Emo. ac Rmo. Domino | Cardinali Raphaeli Monaco la Valletta | Relatore | Catharen | *Confirmationis cultus* | ab immemorabili tempore præstiti | Dei famulo | Gratiæ a Catharo | Laico professo | Ordinis Eremitarum S. Augustini | Beato nuncupato | Instantibus | Rmo. P. Vicario Generali | et R. P. Postulatore Generali Ordinis | Romæ MDCCCLXXXIX | Tipis Guerra et Mirri.

Un tomo en 4.° 21 × 30.

Sacra Rituum Congregatione | Emo. ac Rmo. Domino | Card. Marcoy-Catalan | *Relatore Valentina* | Beatificationis et Canonizationis | Ven. Servæ Dei | Sor. Josephæ Mariæ | A. S. Agnete | Sanctimonialis Professæ in Asceterio Purissimæ Conceptionis | B̄mæ. Virginis Mariæ Ordinis Excalceatorum | S. Augustini Villæ Beniganim | *Novissima Positio* | Super virtutibus | cum | Facto concordato | Romæ MDCCCXXXVII | Ex Typographia Rev. Cameræ Apostolicæ.

Tom. en 4.°, 72 págs. 21 × 30.

Sacra Rituum | *Congregatione* | Celsitudine Regia Emi. et Card. | Ducis Eboracensis | *Japonem* | *Beatificationis,* seu Declarationis | Martyrii | Ven. Servi Dei | Bartholomæi | Gutierrez | Sacerdotis Professi Ordinis Ere- | mitarum S. Augustini | Positis | Super Dubio | An constet de validitate Processus auctoritate Ordinaria | in Civitate Nominis Dei, vulgo di- | cta Macao anno 1640. constructi; nec- | non Tetses sint rite, et recté | in eodem examinati, | in casu etc. | Japonem..... S. Augustini. | *Informatio* | *Super Dubio* | ..... | Japonem. | ..... S. Augustini. | *Summarium* | Super Dubio | ..... | Japonem. | Beatificationis et Canonizationis, seu Declarationis Martyrii | Servorum Dei Fr. Alphonsi Navarrete Ordinis Prædicatorum, | Petri de Avila Ordinis Minorum S. Francisci, Petri | de Zuñiga Ordinis Eremitarum Sancti Augustini, | et Caroli Spinulæ Soc. Jesu, et Socionum | respective tam eorumdem Ordinum, |

quam etiam Sæcularium pro Fide | Catholica in Japonia | intereptorum. | Japonem | ..... S. Augustini. | *Animadversiones* | R. P. D. Fidei Promotoris | Super Dubio | ..... | Japonen | ..... S. Augustini | Responsio | Ad-Animadversiones | R. P. D. Fidei Promotoris | Super Dubio | ..... | Japonen. | Beatificationis seu Declarationis Mar- | tirii Ven. Servi Dei Bartho- | lomæi Gutierrez Sacer- | dotis Professi Ordinis Eremi- | tarum S. Augustini. | Romæ, MDCCLIII. | Ex typographia Reverendæ Cameræ Apostolicæ.

19 × 30. 39 fols. p. v. 49.

Sacra Rituum Congregatione | Eminentissimo ac Reverendissimo Domino | cardinal. de alteriis | relatore | ramana | seu prænestina et tridentina | beatificationis et canonizationis | | servi Dei | P. Fr. Stephani Bellesini | sacerdotis professi ex Ordine eremitarum S. Agustini | et parochi in oppido Genestani | positio | super introductione caussæ | Romæ | ex typographia Reverendæ Cameræ Apostolicæ | 1851.

Un tomo folio, con 460 págs.

Sacra Rituum Congregatione | Excmo. ac Rvmo. domino Cardinali Patrizi | relatori | Spoletana | seu | Ordinis eremitarum Sti. Augustini | canonizationis | Btæ. Claræ a Cruce | de monte Falco | Monialis et abatissæ | præfati eremitarum Ordinis Sti. Augustini | *Positio* | super virtutibus | pro Canonizatione | Romæ MDCCCL | Ex tipographia RCA.

Un tomo, folio 292 págs.

Sacræ | *cæremoniæ* | ex variis | authoribus, | et | cæremonialibus | collectæ, | juxta Ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ, | et usui | Fratrum Eremitarum | S. Augustini | specialiter accommodatæ | Romæ, MDCCXIV. | Apud Franciscum Gonzagam. | Superiorum facultate.

Tom. en 4.°, 355 páginas, con aprobación é índice, escudo. 16 × 21.

SÁDABA (FRANCISCO del CARMEN) *Catálogo* | de los | religiosos Agustinos Recoletos | de la | provincia de San Nicolás de | Tolentino | de Filipinas | desde el año 1606 en que llegó la primera misión á Manila, hasta nuestros días | dispuesto por el | M. R. P. Fr..... | Lector ex-definidor y actual cronista de dicha provincia | Con las licencias necesarias | Madrid |

Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús | Calle Juan Bravo 5, 1906.

Un tomo en 4.° con 885 págs., con pról., aprob., dedic. é índic. 17 × 24. Nació en Andosilla (Navarra) el 1867.

SANZ (P. Lector Fr. MANUEL) A la Magestad | Católica | del Rey Nuestro Señor | que Dios guarde | *Recurso, y* | *reverente súplica* | por el P..... | del Orden de San Agustín en | Nombre de la Provincia del Santísimo | Nombre de Jesús de Filipinas de la | Providencia y gravamen irreparable | por el Real Consejo de Indias contra | el derecho y perjuicio del Real Patro | nato, Real Hacienda, y de su Provin | cia en el recurso y causa que por | parte de dicha Provincia, | sobre | la furtiva y atentada reincorporación del Padre Fr. Manuel Gutierrez de la misma Orden de la | Provincia de Méjico &c. se interpuso ante dicho Consejo.

Un folleto de 27 folios á los que siguen varias Reales Cédulas y acuerdos de la R. Audiencia, firmadas en 1747, constando de 19 fols. v. t. 47, 20 × 31. Nació en Ansejo, Logroño, el 1718, murió el 1758. V. J. Pérez. 263.

SALERNO (Fra GIOVANNI da) *Antologia Agostiniana* | Volume III | Dell' Ordine Romitano di S. Agostino del secolo XIV | e | le sue opere volgare inedite | publicate | dal | P. Nicola Matioli Agost. | Con uno studio comparativo di altre | attribuite al P. Caualca | Roma | Scuola Tipografica Salesiana | via porta S. Lorenzo 42. | 1901.

Un folleto de 313 páginas, con un índice. T. L.

SALGADO Y CAMARGO (Fr. FERNANDO de) | *El Santo* | *Milagroso* | *Augustiniano,* S. | Nicolas de Tolentino. | Sus excelencias, vida, muerte, y milagros; | *Poema heroico.* | Repartido en veinte libros. | A Don Juan Enriquez de | Borja, Marques de Oropesa, Cavallero del habito de Santiago, y del | Consejo de su Magestad en el de Guerra. | Por... | En Madrid: En la Imprenta Real, Año de 1628.

Un tomo en 4.°, de 144 págs.

SALMÓN (P. MANUEL) del Orden de S. Agustín | *Resumen Histórico* | de la | Revolución de España | año de 1808 | por el P. M... | segunda edición, corregida | y aumentada | Madrid 1820. | Por la viuda de Barco.

6 tom. en 12.° con un índice al fin con introducción, 10 × 15. No se sabe de donde era este primer historiador de la Guerra de la Independencia española; al parecer escribió la obra en Madrid, y al parecer también era el autor gaditano V. P. Mor. 245.

Salón (F. Michaele Bartholomeo) *Commentariorum* | in disputatio | nem de justitia, | quam habet D. Tho. secunda sectio | ne secundæ partis suæ Summæ Theologicæ, in quibus quid æquum, vel | iniquum sit, et qua ratione ad æquitatem, et justitiam reducendū in | omnibus negotiis, & actionibus, tam públicis, quam privatis | tam Ecclesiasticis, quam secularibus: tam capitalibus, | quam civilibus. Et in omnibus universorum | hominum contractibus, et commer | ciis copiose explicatur. | Ex Sacris litteris, Summorum Pontif., et Sacrorum Concil. sanctionibus, utriusque juris et Civilis, et Canonici, ac privatis cu | ius | que Regni legibus, et statutis, Sanctorum Patrum testimoniis et omnium fere Theologorum, ac Canonistarum, tam veterum, quam recentiorū, | quorum studia huic argumento utilia esse potuerunt | sententiis et doctrinis. | Tomus primus. | Authore F..... Valentino Augustiniano: ingenua | rum artium, ac Sacræ Theologiæ Doctore: et D. Tho. in florentis | sima Valentinorum Academia publico interprete. | Excusit hoc opus Valentiæ in Cœnobio B. Mariæ de Succursu. Gabriel Ri | les Bibliopola. Expensis authoris. Anno 1591. | Cum privilegio.

Portada á dos tintas, dos col., escudo en la portada, estampa de la Virgen, Sto. Tomás y S. Agustín, índic., aprob., proemio, dedic., 1777. col. Nació en Valencia el 1538, murió el 1620: llamábanle sus contemporáneos el *Salamón Valenciano,* en cuya Universidad fué largos años profesor. Bien merecía este insigne agustino que se coleccionasen sus obras teológicas tan ponderadas de cuantas personas ilustradas las registraron ó estudiaron. V. P. Mor. 247 y sig., Ossing. 789; N. A. II, 104, donde pueden verse los trabajos del P. Salón.

Salón (P. Miguel) | *Libro* | de la vida y milagros | de Santo Tomás | de Villanueva, | Arzobispo de Valencia, de la Orden | de San Agustin | sacado de los procesos que se hicieron para su Beatificación y Canonización; | compuesto | por el P. M. Fr..... | de la misma Orden, Calificador del Santo Oficio, y | Catedrático de Teologia en la Universidad | de Valencia. |

Quinta edición, | reintegrada con los principios | de la primera, y aumentada con un Apéndice de cinco | cartas importantes, hasta ahora no conocidas: | En Madrid: en la Imprenta de la Viuda é hijo de Marín. | Año de 1793.

Un tomo en 4.°, de 455 págs., un prólogo del editor, un índice de capítulos al principio y otro alfabético al fin, 15 × 21.

Salón (F. Michaele) *Scholastici* | *Commentarii* | in disputationem | de justitia quam habet D. Thomas | secunda sectione, secundæ partis suæ Summae Thologicæ | In quibus quid æquum, vel iniquum sit in omnibus actionibus, commertiis et | contractibus humanis copiose explicatur. A quæst 57 | usque ad quæst. 122. | Authore.... Valentino Augustiniano.

En folio, pról., aprob., dedic., índic., 531 págs. 23 × 33.

Salón (Fr. Michaele Bartholomeo) Valentino Eremita Augustiniano, ingenuarum artium, ac Sacræ Theologiæ Doctore | et in florentissima Valentinorum Academia publico interprete | *Controversiae* | de Justicia et Jure, | atque de contractibus, | et commerciis humanis, | licitis et illicitis, | in disputationem quam habet D. Thomas | secunda sectione, secundæ partis suæ Summæ Theologicæ; | in duos Tomos distributae | In quibus quid æquum, vel iniquum sit, et qua ratione ad æquitatem, et justitiam reducendum, in omnibus | negotiis, et actionibus, tam publicis, quam privatis, tam Ecclesiasticis, quam secularibus, tam capitalibus, | quam civilibus; Et in omnibus univer | sorum hominum contractibus copiose explicatur. | Et quot in his materiis casuum conscientiæ | accidere possunt, doctissime deciduntur ex sacris litteris, Summorum Pontificum, et Sacrorum Conciliorum sanctionibus, utriusque Juris, et Civilis, et Canonici | ac privatis cuiusque Regni legibus, et statutis. Sanctorum Patrum testimoniis, et omnium fere Theologorum, | ac Canonistarum, tam veterum, quam recentium quorum studia huic argumento | utilia esse potuerunt, sententiis, doctrinis | etc. Quæ omnes ad hanc usque diem proponuntur, expenduntur, et confutatis confutandis, accuratissime resolvuntur. Auctore... Cum triplice Indice, uno Quæstionum, et Articulorum; altero locorum Sacræ Scripturæ: tertio Rerum, et Verborum | notatu dignarum summa diligentia alphabetico ordine concinne digesto. | Illustrissimo, ac Reverendissimo Dom. D. Cardinali Farnesio dicatus. | Venetiis MDCVIII. | Apud Baretium Baretium Bibliopolam ad signum Beatæ Mariæ Virginis.

Dos volúmenes, páginas, el primero 609 y 703 el segundo, á dos col. 22 × 33.

SALON (MICHAELE BARTOLOMEO) *Commentariorum* | in disputationem | de justitia, | quam habet Divus Thomas | secunda sectione, secundæ partis suæ Summæ Theologicæ: | in quibus quid æquum, vel iniquum sit, | et qua ratione ad æquitatem, et justitiam reducendum in omnibus negotiis, et actionibus | tam publicis, quam privatis, tam ecclesiasticis, quam secularibus, tam capitalibus, | quam civilibus. Et in omnibus universorum hominum contractibus, et commerciis | copiose explicatur. | Ex sacris litteris, summorum Pontif. et sacrorum | Concil. sanctionibus utriusque juris, et civilis, et canonici, ac privatis cujusque regni | legibus, et statutis, sanctorum Patrum testimoniis, et omnium fere Theologorum, | ac Canonistarum, tam veterum quam recentiorum, quorum studia huic argumento utilia | esse potuerut sententiis, et doctrinis. | Tomus Primus. Auctore... | Valentino Augustiniano | ingenuarum artium, ac sacræ Theologiæ doctore, | D. Tho. in florentissima Valentinorum Academia publico interprete. | Venetiis, MDXCII.—Apud Felicem Valgrifium.

Con escudo, 531 págs., dos col., proem., dedic., índ. 22 × 32.

SALÓN (M. R. P. Fr. MIGUEL) *Vida y milagros* del Ilustrissimo y Gloriosissimo Padre de los Pobres | Santo Tomás de Villanueva | Arzobispo de Valencia | del Orden de N. P. S. Agustín | Provincial de la Provincia de Castilla y Andalucía | y Colegial mayor del insigne Colegio de S. Ildefonso de Alcalá, | escrita por el..... de la mesma Orden Cathedratico de Visperas de Theologia de la Universidad de Valencia. | Impresa nuevamente | por el P. Fr. Benito de Aste | Examinador Synodal del Açobispado de Toledo | con un Sermon añadido al fin sobre las principales virtudes de la vida del Santo | Dedicase al Excelentissimo Señor D. Cristouval Crespi de Valdaura | Vicecanciller de los Reynos de la Corona de Aragon | Presidente de su Supremo Consejo y de la Junta del Gobierno universal de España | Con Privilegio | En Madrid | En la Imprenta Real | Año de 1670

Un tomo en 8.°, de 573 págs. 14 × 20. T. L.

SALÓN (Frai MIGUEL) de la Orden de N. P. | San Augustin, y Provincial de su mui Religiosa | Provincia de Aragon, Doctor

Theologo, y | Cathedratico de Visperas en la Uni | versidad de Valencia. | *Vida* | *de* | *Santo Thomas* | de Villanueva, | por glorioso sobrenombre, | el Limosnero, | Arzobispo de Valencia, | y exemplar, y norma de Obispos, y Prelados. | Escrita | por el Venerable y Doctissimo Maestro..... | Añadida, y nuevamente reimpresa | por el P. M. Fr. Manuel Vidal, | Doctor Theologo, y Cathedratico (que ha sido) de | Regencia de Artes de la Universidad de la Ciudad | de Salamanca, y actual Prior del Observantissimo | Convento de nuestro Padre San Agustin | de la misma Ciudad. | Año de 1737. | En Salamanca, por Eugenio García de Honorato, | Impresor Titular de el Rey Nuestro Señor, | y de esta Ciudad, y Universidad.

Con dedic., aprob , pról., lic., dos col., extensos índic. 432 págs. 15 × 21.

SALONIO (P. Fr. MICHAELE) *Divi* | *Thomæ á Villanova,* | Archiepiscopi Valentini, | Cognomento Eleemosynarii, | ex Ordine Eremitarum S. P. Augustini, Vita, | Auctore..... | coævo, ejusdemque instuti professore. | Ex processibus ad beatificationem, et testimoniis fide dignis | hispanice edita, ac latine reddita interprete Joanne Periero, | prout jacet in Bolandianis, | opera, studio sumptibusque PP. Augustinianorum Provinciæ | SSmi. Nominis Jesu, Insularum Philippinarum. | Manila. | Apud Typographiam vulgo «Amigos del País». | Anno 1880.

Un tomo en 4.° de 463 págs., con un índice al fin, dedic., pról. y prefacio X págs. 16 × 22.

SÁNCHEZ (R. P. Fr. JUAN) *Pañgadieon* | cag | lactud ñgatocsoan | ñga casayoran | sang | pagtolonan sa mañga cristianos. | Guinsulat | sa binisaya ñga pulong sang R..... | sang mañga PP. ni San Agustin ñga amay namon. ñga | Exami., Definidor cag Prior sa Convento sa Tigbauan. | Manila | Imprenta de Amigos del Pais. | Calle de Anda, núm. 1. | 1882.

Folleto de 78 páginas. Hay otra edición hecha en Guadalupe, en la Imprenta del Asilo de Huérfanos, en 1886. 11 × 15. Nació en Casarrubios del Monte (Toledo) el 1689, falleció el 1758. V. J. Pérez pág. 226.

SÁNCHEZ (Fr. JUAN) *El infierno abierto* | traducido | al | Idioma Panayano | por el R. P. | ex-definidor..... | del Sagrado Orden | de N. P. S. Agustin | Prior del Convento | de

Tigbauan | año de 1749. | Reimpreso | Con las licencias necesarias en el Convento | de N. Sra. de Loreto en el pueblo de | Sampaloc. Año de 1814.

10 × 15. Tiene una estampa del Santo Niño de Zebú y siete grabados alegóricos del infierno. Hay otra ed. Guadalupe | Imp. del Asilo de Huérfanos | 1886.

SÁNCHEZ (P. Fr. JUAN) | sang mg̃a PP. ni San Agustín ng̃a | amay namon, ng̃a Exam., Definidor cag | Prior sa Convento sa Tigbauan | *Pañgadieon* | cag | latud ñga tocsoan | ñga casayoran | sang | pagtolonan sa ng̃a cristianos | guinsulat | sa binisaya ng̃a pulong sang R. P... | Malabon | Tipo-Lit. del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1895.

Uno de 97 págs. est. E. N. Esta es la 31 edic. de este libro, tenemos de 1882, 1888, 1891, 1892 y la 33 de 1905.

SÁNCHEZ (P. JUAN) | Agustino calzado | *Ang bug* | *os* | ng̃a | tolong-ang cristianos | ng̃a guin-ayap paglatud | sa guinbuhat ni... | Manila | Imp. Amigos del País | Calle de Anda, núm. 10 | 1881.

Uno de 16 págs., con una est. 10 × 14. E. N.

SÁNCHEZ (Fr. JUAN) | sa manga Padres ni San Agustín ñga amay | namon ex-definidor, cag Prior sa Convento | sa Tigbauan. | *Lactur* | ñga | pagasoy sang pagcasaquit | cag sang camatayon sa aton | Guinoo Jesu Christo. | Guinsulat sa binisaya | ñga polong sa M. R. P.... | Con las licencias necesarias | Tercera edición | Manila | Imprenta de los Amigos del País, | Calle de Anda, núm. 10 | 1878.

Un vol. de 214 págs., est. é índic. 10 × 14. E. N.

SÁNCHEZ (R. P. F. JUAN) sa mg̃a P. P. ni San | Agustin ng̃a amay namon ng̃a Ex-Difi | nidor cag Prior sa Convento sa Tigbauan. | *Pangadieon* | cag latud | nga tocsoan, nga casayoran | sang pagtolonan sa manga christianos | Guinsulat | sa binisaya ng̃a pulong sang R. P..... | Con superior permiso | Manila:—Imprenta de la Viuda de López | 1847.

Un folleto de 95 páginas. 10 × 15.

SÁNCHEZ (Fr. ANTONIO) | *Novena* | sa paquimaloy can Señor | San Roque | guinbinisaya san | Padre..... | Manila | Imprenta de Santo Tomás | 1890.

Uno de 64 pág., con est. E. N. No sé si será este autor el ho. lego de quien dice el P. J. Pérez que nació en Ocaña y profesó en Valladolid el 1851 viviendo hasta el 1882: pág. 520.

SANMARTINO (P. SIMPLICIANO) *Tractatus* | *Morales* | de Casibus | Conscientiæ tam cadentibus, | pœnitentibus tamen | quam confessariis erigentibus perutiles; Propter piam, canonicam | firmam, salutaremque Doctrinam | in eis allatam et expositam, prout sequens pagina | summarie indicat. | Auctore..... Agustiniano, | et sacræ Theologiæ in Tolosana Academia Antecessore | Regio et Decano. Tolosæ; | Apud Arnaldum Colomerium, Regis et Academiæ Tolosanæ Typograhum MDCCLXXIV. | Cum Privilegio Regis et permissu Superiorum.

Un tomo en folio de 917 páginas. Lleva en la portada un escudo. Nació en Francia, fué más de 40 años profesor de la Universidad de Tolosa y murió á los 98 de edad el 1669. V. Lant. III, pág. 110. Escribió y publicó otras obras que registran Lant., Oss., Her. y otros.

SANMARTINO (R. P. F. SIMPLICIANO), Augustiniano, | et sacræ Theologiæ in Tolosana Academia Antecessore | Regio, et Decano. | *Tractatus* | *varii morales* | de casibus | conscientiæ, | tam cadentibus, pœnitentibus tamem, | quam confessariis erigentibus | perutiles; | propter piam, canonicam, | firmam, salutaremque doctrinam | in eis allatam et expositam, prout sequens pagina | summarie indicat. | Auctore. . . . . Tolosæ, | Apud Arnaldum Colomerium, Regis, & Academiæ Tolosanæ Typographum. | M.D.C.LXIV. | Cum privilegio Regis, et permissu superiorum.

Un tomo en folio, de 917 págs., portada á dos tintas, con un escudo, dos col., dedic., prefacio, licencias y aprob. é índices con grabado de Sto. Tomás de Villanueva. 24 × 37.

SANTA MARÍA (Fr. MIGUEL de) | *Voz* | *da* | *verdade* | que proferida pela boca | dos antiquissimos, e santissimos | Pontifices Romanos, | dos santos, e antiquissimos padres da Igreja, dos Martyrologios de ambas as Igrejas, Lati | na, e Grega, dos menos antigos, mas sapientissimos | Theologos, e Expositores, parte expressamente, parte | por evidentes discursos clama, que naõ o Apostolo | Santiago Mayor, mas S. Paulo, mayor Apostolo que | Santiago, e hum dos dous Principes

dos Apostolos, he | o que illustrou a Hespanha com as primeiras luzes do | Evangelho. | Propoem, e defende estas duas | verdades, contra os recentissimos impugnadores dellas, ... | da Orden dos Eremitas de Santo Agostinho, | Mestre na Sagrada Theologia, Academico da Real Academia da Histo | ria Ecclesiastica, e Secular Portugueza, designado para escrever a | Disciplina Ecclesiastica, e Ritos, e resolver as duvidas Theologicas, que nos outros empregos Academicos occorrerem. | Lisboa Occidental | na Impressam Real. | Com as licenças necessarias. | M.DCC.XXVI.

En folio, con 194 págs., con dedic., censuras y pról. 24 × 35. Portugués de nación, vino al mundo el 1657 y murió el 1728. V. Oss. 553 (1).

Santa Rita | y el pueblo cristiano | Organo de su devoción y culto.—Año I. N. I.—1905 | Tip. de Indalecio Ventura López, Oficios 10—Granada. Rev. mensual, dirigida por los PP. Agustinos Recoletos. Colecc. compl.

Santarén (Fr. Hilario) | *Colección* | de Sermones varios | por el M. R. P. Prior... | En | dialecto bisaya. | Guadalupe | Pequeña imprenta del Asilo de Huérfanos | de Nuestra Señora de la Consolación | 1890.

Un vol. en 4.°, 254 págs., con índ. y prólogo del P. Azpitarte. 16 × 22. d. Nació en Valladolid el 1825 y falleció el 1889. V. J. Pérez, pág. 477. (2).

Santiago (Fr. Eusebio de) *Ordo* | in divino | Officio Missisque | servandus | á FF. Ord. Eremit. S. P. N. Augustini | Provinciæ SSmi. Nominis Jesu | Insularum Philippinarum | tam in istis commorantibus, quam in | Sinis ac Hispania. | Anno Dñi. 1898 | Composit. á R. P..... | Malabón | Manila MDCCCXCVII.

---

(1) Escribió además. «Dissertatio historica de primo, potius unico Evangelii Praedicatore in Lusitania, totaque Hispania». Lisboa 1722. Barbos. III. 477.

(2) Es autor además de: «Catecismo historico nga nagasacop et caripan cang Historia nga Santos et cang pagtolonan cang nga cristianos. Manila. 1877.—Pláticas en bisaya. M. S.—Gramática bisaya según el método de Ollendorf. M. S.—Colección de voces del dialecto bisaya que no se hallan en el diccionario del P. Méntrida». M. S.

Contiene decretos y notas estadísticas interesantes. Nació en Madrid el 1866, y después de ordenado de sacerdote compupuso algunos años la epacta para esta provincia.

SANTIAGO (P. GREGORIO de) ug | Valerio Rodrigo | O. S. A. | *Bato-Balani* | *Sa Galag*, | cun | catilingban | sa mga de voción nga tacus | Pagortumanun sa ngatanan | nga mga cristiano | 1907 | Herederos de Juan Gili, Editores | Cortes, 501, Barcelona

En 12.° con 447 págs. con un índice al fin. 8 × 12. Nació el P. Gregorio en Saldaña (Palencia) el 1865. El P. Valerio en S. Clemente del Valle (Burgos) el 1869.

SANTIAGO (P. GREGORIO de) O. S. A. | *Mga Paquigpulong* | sa | iningles ug binisaya | guintruod | ni... | Con licencia de los Superiores | Manila 1905 | Imprenta de Santos y Bernal | Echagüe 84, Sta. Cruz.

Un vol. 440 págs. 10 × 15, dos col., é índ.

SANCTOTIS (Fr. CHRISTOPHORO de) *Theatrum* | *S.S. P.P.* | ad Philippum III | Hispaniarum Regem catholicum | Auctore Magistro... | Augustiniano Burgensi, Sacri | Concilii Theologo | Burgis | apud Joannem Baptistam | Varesium 1607.

Dos tomos. Consta el primero de 725 páginas y el segundo de 776, con un índice *de rebus et sententiis* y otro de *locis sacræ Scripturæ,* con un escudo en la portada, pról. y dedic., dos col.; el segundo tom., lleva amplia y alegórica orla en la portada, en fol. 21 × 31. Ejerció este ilustre agustino español el cargo de Predicador en Bélgica; el año 1563 asistió al Concilio de Trento, donde pronunció un hermoso discurso acerca de las señales de la Iglesia verdadera; murió el 1612. V. Lant. t. II, pág. 252 N. A. III, pág. 251; Herr. pág. 167; Mor. 259 y sig. (1). Oss. pág. 791.

SANCTOTISIUM (Fr. CHRISTOPHORUM) *Scrutinium* | *scripturarum.* | per Reverendissimum D.D. Paulum de Sancta Maria, quondam Episcopum Burgensem, atque Regni Ar | chicancellarium. | Recognitum ac restitutum per Magistrum..... |

---

(1) Son también suyas las obras: «Expositio in Sac. Ev. J. C. secund. Math. Burgos 1598. fol —Concio alia in festo omnium Sanct.—Anveres, 1570.—Concio habita ad S. C. Trid».—Madrid 1573.

Augustinianum Burgensem. | Cui addita est ipsius D. D. Pauli vita præclara, hactenus | typis non data, | insuper præludium operis, seu opusculum de vera hæreticorum origine agnoscenda: | omnia ab eodem Magistro Fr. Christophoro Sanctotisio lucubrata. | Ad D. D. Christophorum Vella et Acuña, Archiepiscopum Bur | gensem, terdignissimum. | Cum privilegio. | Burgis. | Apud Philippum Juntam. | 1591.

Un tomo en folio, de 601 páginas, con dos índices al fin y un escudo en la portada. 21 × 31.

Saona (P. M. Fr. Hieronymo) Religioso Augustino. | *Discursos* | *Predicables* literales y morales | de la sagrada scriptura, y ques | tiones positivas, y scolasticas | sobre cual fue mas amado del Señor, S. Pedro, ó | S. Juan Evangelista | Con indices copiosissimos, y una tabla predicable pa | ra todos los sermones del año. | Dirigido al Illmo. y Revemo. S. D. Francisco de Arevalo y Guazo, | Obispo de Girona, y del Consejo de su Mag. ect. | Con Licencia | En Barcelona, en la Emprenta de Joan Amello impressor año M.D.L.X.X.X.X.VIII.

Un tomo en 4.° de 506 págs., con escudo en la portada, pról., aprob. 16 × 21. Según Mor., 288; Ossing. pág. 794; N. A. III, pág. 603; había nacido en la Mota, diócesis de Cuenca, y fué profesor en la Universidad de Barcelona, cuya cátedra ganó por oposición (1). Murió, según Oss. loc. cit. el año de 1629.

Satisfacción religiosa. | A una representación hecha á su Magestad, y dada al público por el Doctor D. Francisco Lopez Oliver Racionero de la Santa Iglesia de Cartagena: | en perjuicio de la Regalia de su Magestad, cerca del Estanco de Libros Sagrados, y del Privilegio concedido en esta razón al Real Monasterio del Escorial, con otros arbitrios, y discursos menos decorosos, que propone dicho Racionero sobre la impresión, venta y administración del Nuevo Rezado. | Por el dicho Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. | En columen fidei, Monachorum regula, Doctor Maximus, in sacris gloria prima choris | En Madrid. P. la Viuda de Juan Garcia Insanzon. | año de 1730.

---

(1) También publicó en Barcelona el 1598, «Gerarquía celestial y terrena y símbolo de los nueve coros de Angeles», reeditada en Cuenca el 1603.

SAVONEN (BERNARDI) | *Vocabularium* | *ecclesiasticum* | Rever. Patris Fratris..... | Ordinis Eremitarum S. Augustini. | Cum addictionibus | D. Benedicti Puceii Camaldulensis | ac Bernardi Morelli Medici | Romani additamentis uberrimis. | Una cum expositione Sacræ Scripturæ ad primum Conciona | torum Tyrocinium Opus maxime conducens, | etc. demum de Gemmarum naturæ explanatione | Venetiis apud Prodoctos. M.DCCXXX.

Un tomo en 8.° 277 pág., con dedic., pról. y proemio, 10 × 15. Nació en Savona (Liguria) y vivió en el siglo XVII. Ossing. pág. 797.

SAXONIA (IORDANUM de) | *Liber* | *qui dicitur* | *vitas fratrum* | compositus per B. Fratrem..... | Ordinis Fratrum | Eremitarum S. Augustini | Nunc primum latina linga, qua ab Auctore conscriptus | fuit, editus, et notis illustratus. | In quo de quadruplici Communione Regularis disciplinæ, | origine et progressu ejusdem Ordinis agitur, et sancti | Augustini Regula declaratur. | Ad S. D. N. Sixtum V Pont. Maximum | Romæ, Apud Joannem Martínellum 1587. | Cum privilegiis, et Superiorum permissu.

Un tomo en 4.°, con escudo, dedic. é índice, 227 págs. + 88. 15 × 22. Murió en Austria el 1389. V. Lant. t. I, 223 (1).

SAXONIA (JORDANUS) *Tractatus de parasceve*..... Comienza: Inspice et fac secundum exemplar: *Al fin:* Consumatum est.

Un fol. ms. del siglo XV, dos col., sin fol. sin il. 27 × 31. Va junto con el *Tractatus Serm.*

SAXONIA ó QUEDLINBURG (Fr. JORDANUS de) *Tractatus* de Sermonibus que comienza: Principium natalia.....

Códice M. S. del siglo XV, dos col. sin ilum., fol. de papel, 23 × 31. sin pag.

---

(1) Escribió además: «Opus Postillarum et sermonum de Evangeliis Dominicalibus.—Argentinæ 1483.—Opus Sermonum de Sanctis.—Argentinæ. 1484. — Collectaneum seu Speculum Augustinianorum. — Parisiis Hay otras dos ediciones del tratado Opus Sermonum de Sanctis.—Parisiis. 1500 y 1525.—Comment. in Genesim.—Comment. in Apocalypsim.—Comment. in Regulam S. P. Augustini.—Apologia Ordinis nostri.—Tractatus de spiritu libertatis.—Tractatus in orationem Dominicam.—Quæstiones variæ».—Vid. Oss. pág. 800. Lant. t. 1 ° pág. 323.

SAXONIA (ALBERTO de) *Acutissime questiones* super libros de Physica | auscultatione ab.... edite: jam | diu in tenebris torpentes: nuperrime vero quam dili | gentissime á vitiis purgate; ac summo studio ēmen | date: et quantum aniti ars potuit fideliter im | presse. Nicoleti Verniatis Theatini philosophi perspi | cacissimi contra pervĕrsam Averrois opinionem | de unitate intellectus: et de anime felicitate Que | stiones divine: nuper castigatissime in lucem pro | deuntes | Ejusdem etiam de gravibus et levibus questio | subtilissima.

82 fol., Al fin: «finis Octavi et ultimi libri physicorum | Magistri Alberti de | Saxonia. | Venetiis, sumptibus heredum q. D. Octaviani Scoti | Modoetiensis: ac Sociorum 11 Augusti 1516» | A dos col., fol., 94, cap. tort., 23 × 29. Lleva en la portada los siguientes versos:

Hieronymi paterni Salodiensis carmen.
Albus olor; dum fata trahunt; dum lassus in herbas
Decidit: egregium sed breve carmen habet.
Vernias exacte testatus tempora vite.
Dum moritur: nobis hoc breve cantat opus.
In quo vera sui redimens vexilla tonantis.
Corduba jam Marte debilitata tuo.
Ostendit plures animas: non omnibus unam.
Atque illas nullo tempore posse mori.
Aurea materia est equidem: sunt aurea verba
Digna viro: fuerat aureus ille senex.
Ergo quicumque es: qui nomina clara prophanas
Desine: in excelso nam sedet ille polo.
Exitus acta probat: nam divum archana locutus
Dum moritur: vivens credidit esse deos.

SAXONIA (ALBERTI de) | *Questiones subtilissime* super | libros posteriorum. | | Consta de 30 fol., dos col., cap. tort. Al fin dice: Expliciunt questiones subtilissimi Alberti de Saxonia: Sa | cri ordinis heremitarum sancti Augustini super libros analectico | rum posterorum castigate ac correcte p. venerabiles sacrethe | ologie viros lectorem fratrem Joannem baptistam tholentinatem et fratrem | Jacobum baptistam de Alwixiis ravennatem sancti Stephani | venetiarum magistrum studii ejusdem Ordinis et voti. Impresse man | dato et expensis nobilis viri domini Octaviani Scoti civis | Modoetiensis per Bonetum Locatellum Bergomensem. 1497. | Septimo idus Martias.

Consta de dos libros, fol., dos col., índice, let., unc., flor., 23 × 29.

Saxonia (Clarissimi doctoris Alberti de) *Qnōes sup q̄ttuor | libros* Aristotelis de celo et mūdo feliciter incipiunt. | Dos col., sin fol , cap. flor. Al fin dice: Expliciūt questiones preclarissimi doctoris alberti de | saxonia sup q̄ttuor libros de celo et mundo Ari. diligētissime | emēdate p eximiū artiū et medicīe doctorē magistrum hiero | nymū Surianū Venetū filiū dñi magr̄i Jacobi Suriani | physici pstātissimi. Impsse āt Venetiis Arte Boneti de lo | catellis Bergomēsis. Impensa vo nobilis viri Octaviani | scoti civis modoetiēsis. Anno salutis nre 1492 nono Kalen. | novēbris Ducante inclito p̄ncipe Augustino barbadico.

Contiene 3 libros con índices, 22 × 31. Alemán de origen, nació en Ruchmersdorff, Sajonia; estudió en Paris donde expuso con gran libertad su doctrina nominalista hasta que sus émulos consiguieron que Luis XI la proscribiese. Salió en consecuencia nuestro profundo filósofo para Roma donde fué recibido con unánime aplauso, nombrado Rector de la Universidad de Viena y poco después Obispo de Alberstad, donde murió el 1390. Ossing. 798. (1).

Scaccho (F. Fortunato) | *Sacrorum | Elæochrismaton* | Myrothecium alterum | quod inscribitur | consecrationis. | explicans compositionem, et usum unguenti á Deo in | stituti ad Consecrationem Sacerdotum, Altarium, | Tabernaculi, et omnium mosaicorum uten | silium, eorumdemq. formas de novo ex | sacris Litteris cognitas aperiens. | Auctore | . . . . . | Ordinis Eremitarum S. Augustini, | Apostolici Sacrarii Præfecto. | Opus sacrarum rerum antiquitate, necnon etiam Hebræorum, | Græcorum Latinorumque | moribus, ac ritibus tam sacris, quam propñanis, undequaque conspersum. | Romæ Apud Hæredem Bartolomei Zanneti M.D.C. XXVII.

---

(1) El índice de las obras de este preclaro escritor, impresas ó manuscritas es: «Comment. super tabulas Alphonsi Regis ad judicia Astronomiæ. —Questiones in libros Aristotelis de generatione et corruptione.—Venetiis, 1505, 1515. Parisiis 1516 cum tractatu de coelo, mundo ac meteoris.—Tractatus de intentione et remissione formarum, et proportiones —Venetiis 1496.—Logica.—Sophismata.—In parva naturalia et super X Libros Ethicorum.—Tractatus de anima.—De Maximo et Minimo.—Super Libros Analyticorum.—Secreti de herbis, lapidibus et animalibus.—Libri IV in sententias Petri Lombardi».—Libri VII in Epistolas Canonicas. P. Lant. t. 1.º pág 221.

Dos tom. en 4.°, 838 págs., con orla, pról., dedic., y aprob., portada á dos tintas, el 1.° tom., 514 págs., con lo ya dicho etc., 18 × 25. (1).

Scaccho (Fr. Fortunato) | Ordinis Eremitarum S. Augustini, | Apostolici Sacrarii Præfecto. | *Thesaurus* | *Antiquitatum* | sacro-prophanarum, | in | quo ex antiquis græcis ac latinis Scriptoribus, quidquid | ad nomina, usum, et abusum oleorum, et | unguentorum, et sacris habetur litteris, | dilucide explicatur. | Opus non tantum sacrarum rerum antiquitate, verum etiam Græcorum, | et Latinorum consuetudinibus ac ritibus undequaque refertum. | Nec antea sic emendatum. | Adornatum figuris elegantissimis. | Hagæ-Comitum. | Apud Ioanem Swart. | M.DCC.XXV.

B. P. L. d

Scacchus Fanensis (Fr. Fortunati) *Sacra* | *Biblia* | vulgata editione translat. ex Hebræo Sanctis | Pagnini, Transl. Romana ex Septuag. et Chal | daicæ Paraphrasis Transl. congesta | fratris | ..... | Ordinis Erem. S. Augustini. | Studio et labore; suisque numeris adeo distincta, ut dum versus versui respondet | Sacrarum Litterarum pius con | templator earundem mysteria | facilius percipere queat. | Tribus distincta partibus. | Illustr.mo atque Rever.mo D. D. Scipioni Burghesio. | S. R. E. Cardinali Amplissimo dicata. | Cum Privilegio. | Venetiis apud Antonium Pinellum. M.D.C.IX.

Dos vol. folio, portada á dos tintas, dos col. amplia orla en la portada, varios próls. é índic. 21 × 30. Lant. II, 270. Nació en Ancona en 1575, fué nombrado Sacristán del Papa el año 1624, murió en Fano el 1643.

Scaccho (Fr. Fortunato) Ord. Eremit. S. Aug. Apostolici Sacrarii olim Præfecto. | *De Cultu* | *Et Veneratione* | Servorum Dei | Liber primus | qui est | de notis et signis sanctitatis | Beatificandorum, et Canonizandorum | in quo non tantum de Sanctitate in genere, atque de virtutibus tam Theolo | -galibus,

(1) Escribió además: «Myrothecium primum in quo ex antiquis Græcis ac latinis Scriptoribus, quidquid ad nomina, antiquitatem, usum et abusum oleorum et unguentorum ex sacris habetur litteris dilucide explicatur. —Romæ, 1625 in 4.—.—Myrothecium tertium sacrorum Elæochrismatum, explicans Reipublicæ Israeliticæ Ordines tan Senatorios, quám militares,

quam Cardinalibus in gradu heroico ad praxim Canonizatio | nis agitur; sed etiam de quibuscumque aliis argumentis quæ | Sanctitatem ad effectum ejusdem indicare possunt | Auctore | ..... | Opus non solum Theologis, ac Sacrorum Canonum Doctoribus perutile, verum etiam | moralibus philosophis, qui de virtutibus agunt, et quibuscumque qui Servorum, ac | Famularum Dei acta ad Beatificationis et Canonizationis effectum expendunt. | Romæ, ex Typographia Vitalis Mascardi, MDCXXXIX. | Superiorum permissu.

Lleva un escudo en la portada, dedic., introduc., pról., catál. de autores que se citan en la obra. 30 págs. con índic.; lleva una imagen de la Virgen al principio del primer libro. Consta el volumen de 884 págs., lleva un retrato del autor. 18 × 25.

Scerri (Salvator) Augustinensis | *Epos marianum* | in | immaculatam Conceptionem | quod | Sanctissimi Domini nostri | Pii | divina Providentia | Papæ IX | dogmaticam definitionem | XIII Kal: Jun: 1855. | Mathilicatibus solemniter celebrantibus | scribebat | Adm. R. P. M.....: | S. Th. P. P. | Mathilicæ 1858. | Ex Typis Joan: Pignotti.

Un folleto en 8.° de 29 págs.

Scutellio (Nicolao) *Jamblichus* | de misteriis ægyptiorum, | nunc primùm ad verbum de Græco expressus, | ..... Ordi | nis Eremitarum Sancti | Augustini Doctore Theologo | interprete. | Adiecti de vita et secta Pythagoræ Flosculi, ab eodem | Scutellio ex ipso Jamblicho collecti. | Romæ, apud Antonium | Bladum Pontificis Maximi excusorem. | M.D.LVI. | Sumptibus. D. Vincentii Luchrini. | Cum privilegio Sūmi Pontificis Ad decenium.

Tom. en 8.° con dos escudos en la portada, dedic. pról. é índic. En el mismo volumen se encuentra: Pythagoræ | Vita ex Jamblicho | collecta | per Nicolaum Scutellium:..... Romae 1556. 14 × 20. Nació en Trento, murió el 1542. V. Thomam Gratianum, pág. 140 (1).

---

inaugurationis pompam et quidquid cæremoniarum in Regis constitutione servabatur. etc., etc. Romæ. 1637 in 4.—Quæstionum Theologicarum tomi duo.—Sermones in Evangelia. Vid. Oss. pág. 802. P. Lant. t. 2.°, pág. 270, et P. Lop. pág. 168.

(1) Escribió: «Tractatus de unitate.—Tractatus de Passione Domini.—Oratio funebris in obitu Cardinalis Tridentini».—V. Lant. II, pág. 135.

SCHMALFUS (P. COSMÆ) *Positiones* | ex | universo | systemate | Theologico | quas | sub Rectoratu | admodum Reve-

RECOGNITIO SVMMVLARVM CVM

Textu Petri Hiſpani, & Ariſtotelis, admodum Reuerendi Patris Fratri. Iohonſi à Vera Cruce Sacri ordinis Eremitarum Diui uguſtini, bonarum artium, & Sacræ Theologiæ Magiſtri: Cathedrarij Primarij olim in Academia Mexicana, in partibus Indiarum maris Oceani.

Acceſſerunt Libri duo: Primus, de Topicis Dialecticis: Secundus, de Elenchis

Nunc Tertiò ſummo ſtudio, fide, exactaq; cura remiſa ab Authore, & à plurimis mendis correcta, & aucta in multis.



SALMANTICAE,
In ædibus Dominici à Portonarijs, S. C. M. Typógraphi.
M. D. LXIX.
CVM PRIVILEGIO.
Expenſis Simonis à Portonarijs, Bibliopolæ.
Eſta taſſado en

rendi eximii | ac magnifici | . . . . | Ord. Erem. S. Augustini | in universitate | Pragensi sacræ | Theologiæ doctoris et

Professoris eme | riti Theologicæ facultatis senioris | P. T. | Rectoris Magnifici | Prodirectore | eodem | Pragæ, Litteris Joannis Josephi Diesbach.

Un tomo en 8.° | Nació el 1730 en Rabensteins, Boemia, fué profesor en la Universidad de Praga y Decano de la misma hasta el 1795 en que falleció. Lant. III, pág. 236. (1)

SCHMALFUS (P. COSMÆ) | *Historia* | *Religionis* | et | Ecclesiæ Christianæ | justis limitibus circunscripta | præcipue in usum | Venerabilis Cleri | curam animarum | Ruri | exercentis. | Studio | ..... | Ord. Eremit. S. Augustini, in Universitate | Pragensi Sacræ Theologiæ Doctoris, et | Senioris, quondam Professoris | Cæsareo—Regii, Publici, | et Ordinarii. Tomus I. | Cum approbatione C. R. Censuræ. | Typis Scholæ Normalis. | Vetero—Praga, anno 1792.

Seis tomos en 4.° el tomo 1.° 155 págs. y el 2.° 291 con pról. é índices. 12 × 20. T. L.

SCHOORNAERTS (Fr. GREGORIO) *Examem* | *Confesariorum* | per Universam | Theologiam Moralem | facillima methodo deductum et plu | rimorum casuum resolutionibus | in hac secunda editione | amplificatus: | Cum praxi compendiosa utiliter assistendi | infirmis et moribundis | Authore | Fr..... | Ordinis FF. Erem. M. P. Augustini | Sacræ Theologiæ Professore. | Antuerpiæ | Typis Joannis Pauli Robyns, | in platea vulgo dicta de Wolstræt sub | signo S. Josephi. 1721. | Cum approbatione et privilegio | Index | casuum, et resolutionum | ordine alphabetico | dispositus.

Tomo en 4.° con 403 págs., dedic., escudo, prefacio, censura, facultades y privilegios. 11 × 18. Las aprobaciones son del 1716, dadas por el P. Provincial Jacobo Vanbossuyt, Fr. Alb. Marcus Franciscus Goos, Fr. Philippus Tax.

---

(1) Sus obras dice el autor citado son: «Systema Philosophiæ eclecticæ ad normam recentiorum pertractatæ.—Erotemata quædam scripturistica circa fidei nostræ mysteria ac sinceram textus hebræi expositionem contra judaeos et haereticos.—Dissertationes philosophicæ varii argumenti, nempe de origine, veritate, et claritate idearum, de numero materiarum simplicium, e quibus mixta componuntur, et incertitudine aurae ethereae, de figura telluris, et gravium nisu ad centrum, de aurora boreali, de defensione cum moderamine inculpatae tutelae, de æconomia tenenda cum affectibus animi, num divisio bonorum in bona animi, corporis et fortunae bona sit

Se Achong liŏ is | les quatre fins dernieres | par | un religieux de l' ordre de S. Agustín | Pĕ tō mà | 40 cme anne de Kangki | 1889.

Tom. en 4.° 14 × 22. Está escrito en caracteres chinos.

SEGUÍ, GRIJALVO (D. Frey JOSÉ y Fr. MANUEL) sa Orden ni San | Agustín Ama natin | *Casaysayan* | nang Pasiong mahal | ni Jesucristong | Panginoon natin | Na sucat ipag—alab nang puso nang sinomang babasa. | Nilinis sa cautusan nang Excmo. at Ilmo. Sr. D..... | Arzobispo sa Maynila, nang | M. R. Ex | Provincial... | Pinalimbag nang isang devoto, | tungeol sa capurihan nan' Dios at paquinabang | nang cristiano. | Reimpreso con superior permiso y aprobación. | Manila | 1890.

Un vol. 4.°, de 228 págs., dos col., con grab. y orl. 17 × 23. E. N. Son innumerables las ediciones tiradas de esta Pasión en verso. Nació el P. Seguí en Camprodón (Gerona) fué Obispo de Hierocesarea y luego Arzobispo de Manila y murió el 1845. Vino al mundo el P. Grijalvo en el pueblo de los Balbases (Burgos), el año 1787, fué Obispo de Nueva-Cáceres y murió el 1861. V. J. Pérez, págs. 373 y 406.

SEGUÍ (D. Fr. JOSÉ) Agustino | *Circular* del Exmo. Señor... Arzobispo de Manila y Gobernador apostólico de sus sufraganeos vacantes.

Un foll. en 4.° 1841. E. N. pp.

SEGUÍ (Fr. JOSÉ) *Surat* | Ni Excmo. Sor. D... | Arzobis | po Metropolitano sadi Manila, quet Gobernador | Apostolico cadaguíti caparangĕt á Obispados nga | Vacantes, á manolsol—óy á mamabagbaga cada | guiti amin á iturayánna, tapno

---

etc.—Dissertationes scripturales, nempe an locus IV. Regum cap. 5 v. 18 inspecto autographo intelligendus sit de praeterito, vel futuro, qua lingua Sennacherib, illiusque exercitus, IV. Regum cap. 18, v. 26. locuti fuerint, et an lingua hebraea velut prima, et Mundo coeva salutanda sit.—Dissertatio ad cap. X, XI. et XII. libri de correptione et gratia.—Tractatus de auxiliis divinae gratiae, et Sacramentis Poenitentiae, Extremae Unctionis, Ordinis, et Matrimonii.—Variae orationes —Ex italico in latinum vertit Considerationes christianas et religiosas nostri V. P. Joannis Nicolai Chiesa, item Religiosum in solitudine, atque expositionem doctrinae christianae ejusdem auctoris.

cumappon | da iti aramid á pangioarnac iti na santo | an á Pammati, á maannurutan cada | guiti daduma á sursurat á maipoon | itoy á pangguep. | Inyolog | Iti Ini—Horo ni Padre D. Pantaleón José María Cien | fuegos. | Indeppel | Iti pagmoldian sadi Santo Thomás quen D. Cándido López. | Año de 1841. | Al fin: Palacio Arzobispal de Manila y Enero 11 de 1841.—Fray José Seguí Arzobispo de Manila, Gobernador Apostólico de los Obispados de Zebú, N. Segovia y N. Cáceres. follet. 20 págs. 15 × 21.

Seguí (Maestro Fr. Juan) Dr. en Sagrada Teología | *La virtud en el trono* | *Oración* | pronunciada en las solemnes exequias de la Serenísima Señora D.ª María Josefa Amalia difunta esposa del Sr. Dn. Fernando VII. Q. D. G. | En el Convento de PP. AA. de la ciudad de Ciudadela. El día 24 de Julio del año 1829. | Con licencia | Mahón | Imp, de P Antonio Serra | Cuesta de Vayá. | Número 34 | Año 1830.

Folleto de 22 págs. 15 × 20, p.v. t. 7.°

Seguí (P. Juan Fabregues) | «Lo que debe la Ciudad de Menorca á su defensor y Patrono Sn. Antonio Abad» | *Sermón* predicado el 17 de Enero de 1830 en la Iglesia parroquial de S.ta María de la ciudad de Mahón. Con Licencia | Mahón | En la imp. de P. Antonio Serra | Cuesta de Vayá | N.° 34 | Año 1830.

Sellés y Jordá (Fr Luis) *La gran cuestión de actualidad,* | ó sea | La eterna cuestión Romana. | Tipografia Tilerina di F. Setth. | Vicolo della Lupa 30 | 1880.

Folleto de 90 págs. T. L.

Semenza (P. M. Vicente) *Breve Relacione* | delle feste | celebrate in S. Agostino di Roma | ai di 3, 4, 5, Maggio 1887 | pel Fausto avvenimento del XV centenario | della conversione | del | S. Padre é Dottore | coll Aggiunto | dei tre discorsi dai Chiarissimi ovatori | Eminentissimo Cardinale Vicario Lucido Mario Parocchi | Monsegnore Arcivescovo Antonio Mario Graselli | P. M. Assistente | In Pisa | Dalla Tipografiia Francesco Mariotti | Piazza dei Cavalieri, 5 | 1887.

Folleto, págs. 86. T. L.

Semenza (P. Maestro Vincenzo) Agostiniano | *Lezioni Storico-Morali.* | sul | Libro della Genesi | del | P... | Publicato

per cura dei periodici romani | «L' Eco del Pontificato é la Ricreazione del Sacerdote» | Roma | Antonio Marini | Fellbraio. 1886.

Dos tomos en 4.°, el 1.°, consta de 395 páginas, con dedicatoria, y el 2.° de 395. 16 × 22.

SEMENZA (P. M. VINCENZO) S. Agostino | *Genni Storici* del | . . . . . | Agostiniano | per la solennitá del quindicesimo centenario | dalla conversione del gran dottore | Roma | Tipografiia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace Num. 35 | 1887. T. L.

SEPIACCI (P. M. LUIS) *Manual* | para uso | de los Terceros | de la | Orden Eremítica | de San Agustín | compilado | de Orden del Rmo. P. General, M. Juan Belluomini, | por..... agustino, | y traducido | por el P. J. Manuel de la Cruz Ulloa | de la misma Orden. | Con las licencias necesarias | Santiago. | Imprenta de R. Varela. | Teatinos, 39. | 1882.

Un tomo en 12.°, 294 págs., con índice y aprob. 10 × 15.

SEPIACCI (P. LUIGI) *Manuale* | ad uso | del Terziarii dell' Ordine Romitano | di S. Agostino | compilato per comando del | Rmo. P. M. Giovanni Belluomini Generale, | dal | P. M... | Agostiniano | Roma | Tipografia di Bernardo Morini | 1874.

Tom. en 8.°, con escudo, estampa de B. V. M. Di Consolazione | Con S. Agostino E. S. M. Monica, proemio é índice 350 págs. 11 × 16. T. L-

SEQUEYROS (Fr. FRANCISCO) *Eurythimia Pontificalis* | adversus | Euroclydam cleri galicani | de ecclesiastica potestate | declarationem. | Simulque canonica dissertatio | super cap. *Unam Sanctam* de Maiorit, et obedient. | Utrum Summus Pontifex tanquam Christi Vicarius | omnibus et in omnibus sive temporalibus, sive spi- | ritualibus dominetur et præsit? | per manus | Emin.mi, ac Excell.mi Principis | DD. Savi Millini Arquiepiscopi | Cæsariensis. | Pro SS. D. N. Papa Innocentio XI. | Apud Catholicum Hispaniarum Regem Carolum | II Apostolici Nuntii, Legati á Latere ejusque | Reverendæ Cameræ Generalis Collectoris | S. R. E. Cardinalis, etc. | Pedibus SS. D. N. Innocentii XI. dicata et oblata. | Authore | R.mo P. M. . . . . Augustiniano, olim sui Re- | galis Collegii Complutensis Rectore, · Provintiæ Castellæ | diffinitore,

Catholicæ Majestatis Caroli II. Conciona | tore in Universitate Complutensi Cathedræ S. Thomæ | moderatore nunc vero Vespertinæ Magistri Sententia | rum Cathedræ publice Regente | Cum licentia. In officina Francisci García Fernan | dez, Typographi Universitatis Complutensis. 1683. | Ejus expensis, et venditur in ipsius domo.

Un tomo en 4.°, de 119 págs., con un apéndice al fin. 14 × 20. Falleció el 1691, siendo Obispo en Calabria. V. N. Ant. pág. 478, P. M. pág. 262.

Sequeyros (Fr. Miguel de) *Cannocchiale* | *Aristotelico:* | esto es, | Anteojo de larga vista, | ó idea de la agudeza, | é ingeniosa locución, | que sirve á toda arte oratoria, | lapidaria, y symbolica, examinada con los prin | cipios del Divino Aristoteles. | Escrito en idioma toscano | por el Conde Don Manuel Thesauro, Gran Cruz de los | Santos Mauricio, y Lazaro. | Añadidos por el Autor | dos Tratados de conceptos predicables, y emblemas, | Traducido al español | por el R. P. M. Fr... del Orden de | N. P. S. Agustin, Maestro en Sagrada Theología, etc. | Dedicado | al Exc.mo Señor | Marqués de los Balbases. | Con privilegio: En Madrid, por Antonio Marin. Año de 1741. | Véndese en la Portería del Convento de San Phelipe el Real. | con dedic. aprob. censuras é índic. 354 págs. 15 × 21.

Series | Actorum omnium | in Canonizatione | Santi Thomæ | a Villanova, | cognomento Eleemosynarii, | ex Ordine Eremitarum S. P. Augustini, | Archiepiscopi Valentiæ, | A S.mo D. N. Alexandro VII. P. O. M. | in Sanctorum Album adscripti, | ipso omnium Sanctorum festo, anno 1658. | Romæ, Ex Typographia Reu. Cameræ Apost. 1658. | Superiorum permissu.

Un tomo en 4.°, de 128 págs. Coleccionó estas actas el Rv.mo P. Fr. Andrés Aznar, Asistente General de la Orden, con dedic. y escudo en la portada. 17 × 23. Nació en Zaragoza, el 1632, entró religioso, cuando contaba 19 de edad, fué Obispo en Cerdeña y Teruel, murió el 1682. V. P. L.

Seripandi (Hieronymi) S. R. E. | Presb. Cardinalis, | Archiepis. Salernitani | *Commentarius* in | Epistolam Pauli ad Galatas. | Ejusdem ad nonnullas | quæstiones ex textu epistolæ Catho | licæ responsiones. | Venetiis | , Apud Bartholomeum Rubinum. 1569.

Un vol. 315 págs., con escud., dedic., 10 × 16, (1). Nació este eminente teólogo y celebrado canonista en la ciudad de Troja, de la Apulia, el 1493: hecha la carrera de derecho y muy aprovechado en los estudios jurídicos ingresó en la Orden Agustiniana: á los veintiún años de edad fué nombrado

---

(1) Escribió: «De arte orandi.—Novæ Constitutiones Ordinis cum Ordinario Ecclesiastico etc.....—Oratio funebris in laudem Imp. Caroli V.—Volumina 15, in quibus varia philosophica, historica, platonica etc..... leguntur —Tractatus de hominis justificatione?—Volumem magnum continens ea omnia, quæ in Concilio Tridenti, et Bononiæ sub Paulo III, tractata sunt.—De justitia et libertate christiana —De libris sacræ Scripturæ, de peccato originali etc...—Orationes complures.—Collecta, et excerpta varia ex D. P. Augustino, et aliis —Comment. in Epist. ad Corinthios et Thesalonicenses.—Tractatus de gratia, et novem concionum super Orationem Dominicam.—Epistolæ variæ ad varios Principes» etc...—V. Lant. t. II, pág. 293 y Ossing. pág. 839 y sig., donde enumera hasta veintiocho títulos de otras tantas obras de este ilustre hijo de S. Agustín. La gestión de Seripando al frente del Concilio, su acierto y delicado tacto son universalmente reconocidos, y el mismo Palavicino, quien hubo de argumentar en contra de Seripando, cuando explicaba los fundamentos de la proposición de Cayetano relativa á los medios de salvar los niños *periclitantes in utero matris*, afirma en varios lugares, que Seripando supo llenar con honor y sostener con prestigio las prerogativas del alto puesto que ocupaba: «Pontifex elegit Hieronimum Seripandum, satis memoratum in priore nostræ narrationis parte, multoque amplius memorandum in futura... qui pene tanquam Præses intervenerat virtutis præstantia, cum aderat tamquam inferior cuivis Episcopo, gradus conditione...—Decimo septimo Martii Crux, legationis insigne, tradita est Seripando.—«Ultimo Martii, ex Diario», ut ad Concilium pergeret»; etc., etc. Conf. Vera Oecum. Conc Histor. á P. Sfortia Pallavicino, part. seg. lib. 9, cap. 8, n. 1 y sig.; lib. 15, cap. 6, n. 4 y 8, cap. 11, n. 3, lib. 16, cap. 11, n. 12, 13 y 14, lib. 16, cap. 15, n, 5, cap. 8, n. 15, y cap. 9 entero. «Iis quæ ille in utroque statu ibi egerit *sapientia, consilio, studio et exemplo*, nostra historia pluribus in locis scatet. Id. lib. 20, c. 7, n. 6, 7 y 8.

Nada deseaba con más interés Seripando que vivir alejado de toda suerte de negocios, por esta causa renunció el Generalato, no acepta el Obispado de Aquila, y sólo cediendo á las reiteradas súplicas del pueblo se encarga de una delicada misión ante el Emperador Carlos V, que se hallaba á la sazón en Belgrado «Accueilli favorablement par ce monarque.—Michaud, *Biograph. universelle*, vol. 39, pág. 105.—il en obtint tout ce qu' il était chargé de demander, et en prenant congé de lui, il reçut la nomination d' archevèque de Salerne. De retour en Italie, il prit possession de son diocèse, ou il assembla un synode pour proposer des réformes utiles à la religion et aux mœurs. Son zèle fut récompensé par le pape, qui, en 1561, le décora

Secretario General; el 1523 recibió el cargo de Vicario General de la Gongregación de S. Juan ad Carbonariam, y el 1538 V. Gener., un año después General de toda la Orden. Nombrado Arzobispo de Salerno, llevó al C. Tridentino la representación del R. Pontífice. Falleció, siendo el primer Legado

---

du chapeau et l' envoya en qualité de légat au concile de Trente. Avant de partir, Seripando fit usage de son crédit pour déterminer Pie IV à fonder une imprimerie, afin d' attirer á Rome le célèbre Paul Manuce, et en passant par Bologne, il ménagea la réconciliation de Sigonio et de Robortello, dont les longues disputes étaient un sujet de scandle pour les gens de lettres. Arrivé à Trente, il prit part á la rédaction de *plusieurs décrets et se fit remarquer par son éloquence et son érudition.* Le cardinal Pallavicini, juge non suspect, s' est plu à lui rendre cette justice. Tandis que Seripando conduisait avec éclat la négociation dont il était chargué, il fut atteint d' une grave maladie et mourut le 17 mars 1573». El epitafio colocado en su túmulo, después de haber celebrado los funerales «avec une pompe extraordinaire», dice:

SI QUIS HONOS TUMULI, QUANTUM SOL LAMPADE LUSTRAT
TERRARUM, CÆLIQUE TUUM EST SERIPANDE SEPULCHRUM.

La labor de Seripando en el Tridentino debió ser brillantísima, extensiva á todo lo relativo al dogma y reso.utiva en todos ó en la mayor parte de los puntos tratados en la Asamblea. En el Art. seg. pág. XX. *Catech. C. T.* se le enumera entre los que prepararon este código canónico-dogmático, y que particularmente se la encomendó la exposición y explicación de la particula del Simbolo *Et unam sanctam Ecclesiam Catholicam.* G. Calenzio en el prefacio á los documentos del Tridentino pág. XVI, hablando de Seripando dice: «Questo gran frate agostiniano, che da Generale e da Legato ebbe sì gran parte nel Concilio, *ed a cui la Chiesa deve gli schemi di quasi tutti quegli stupendi decreti dommatici divulgati in Trento*...—La santa libertà, con cui venne distesa—se refiere al Diario de Seripando de donde saca los datos que publica,—rende assai care le notizie che ci fa pervenire intorno al Concilio di Trento ed alla Romana Corte: l' amico di S. Carlo Borromeo e di S. Pio V, non poteva usar melato linguaggio. Vi si narra che il Scripando era spesso in colloquii con Paolo III. per le cose del Concilio: vi si fa motto di quanto fece il Seripando per confutare le *centurie di Magdeburgo* E' un insigne monumento per la storia del Tridentino e per l' Ordine Agostiniano etc»...

En el *Archivo borbónico* del Tridentino se encuentran, según el mismo autor los siguientes trabajos de Seripando, todos manuscritos:— *Armad. VII. D, 12 y 13.*—Dos volúmenes «De justificatione», autog. Contiene el primero: «De justificatione meditata commentatio Fr. Hier.—

Pontificio durante el Concilio el 1563, con gran sentimiento de los PP. del C. y de Pío IV, cuyo representante era.

SERIPANDI | (HIERONYMI) | S. R. E. Card | in D. Pauli epistolas | ad Romanos et Galatos | *Comentaria* quibus et hæreses

---

Decreti de justificatione in Concilio propositi secundo post primum repudiatum defensiones.—Reg. Poli de eo Decreto judicium cum annotationibus Fr. Hier.—Justificationis explicatio ex beato Thoma Catholicorum quorumdam doctrina pro confirmanda sententia de duplici justitia Jacobi Valentini, Alberti Pighii, Jo. Gropperi, Gaspari Contareni.—Solutiones argumentorum quorumdam quibus adversarii duplicis justitiæ nitebantur.—Sententia dicta in congregatione Theologorum die ultimo Decem. 1547.—Tractationis de justificatione observationes quaedam ex historia.—Decreti de justificatione forma prima per Fr. Hieronymum (die 11 Aug. 46).—Decreti ejusdem forma altera (die 19 Aug. 46).—Decretum de justificatione conclusum et promulgatum (die 13 Jan. 47)». El tomo segundo contiene «setenta y cinco» cartas sobre las controversias de la «justificación y de las obras;» están fechadas en diversos puntos y quizás las escribió Seripando cuando los napolitanos le enviaron como embajador ante Carlos V.

En el *A. 26.* leg. XIV. «Documenti riguardanti la convocazione e la celebrazione del Tridentino sotto Paolo III e Giúlio III,» se encuentran de Seripando:—«Decreti de justificatione prima forma propositum et refutatum. *(autógrafo).*—«Decretum secundo propositum et man. secr. conc. per Fr. Hier. reformatum *(aut.).*—«Decretum secundo propositum sub nomine legatorum, con not. aut. de Seripando.—«Decretum de justificatione secundo propositum sub nomine legatorum et reformatum per Fr. Hier. ex suis et aliorum censuris *(aut.).*—«Decretum tertium in Congregatione propositum die V Novembris sub nomine legatorum de Justificatione *(con not. aut. de Seripando).*—Summa propositionis et publicationis dictæ, quam ex mandato Cæsareæ Majestatis Rms. Card. Augustanus declaravit *(aut. de Seripando).*—Responsio ad Epistolam praelatorum Tridenti nomine deputatorum ad causam translationis per Fr. H. *(aut de Ser).*—Vocatio quorumdam praelatorum ex Tridentino in Urbem, ac responsio Cardinalis Geennensis *(cop. aut. de Serip.).*—Protestatio Regis Galliae de bello et Concilio *(aut. de Serip.)*—Al *Codice XXVI, A, 48, 49 y 50* titulado «Farrago Concilii Tridentini, tres tom. cartac. pone Calenzio la siguiente advertencia: «son estos documentos parte autógrafos y parte copias de la época; pertenecieron al Cardenal Seripando segundo Legado del Concilio por Pio IV y General de los Agustinos en tiempo de Paulo III. Casi todos los títulos—son en total *ciento ochenta* y *siete*—son de puño y letra del Cardenal Seripando. Los dos primeros volúmenes se hallan irregularmente foliados, como se advierte en el Inventario: el tercero contiene 362 cartas. Los dos primeros se refieren á la época de

doctísime | reflelluntur, et Apostoli sensus pura elegantia aperitur. | Industria Fr. Felicis a Lavarino | Theologi Congregationis S. Joanis ad Carbonariam de | Observantia ex Ordine Erem. S. Aug. Vicarii Gener. | Ad Illustris. ac Reverendis.

Pio IV, y el tercero al tiempo de Paulo III: no se hallan con rigor cronológico ordenados; mejor que Farrago, el título de estos tres volúmenes, debía ser Tesoro: tan preciosos é interesantes son los documentos que contienen! Bastarían estos tres codices para dar nombre á una Biblioteca». Sólo tomaremos algunos de sus títulos: «Die XX Januarii M.D.LXII. Serip. In Congregatione generali de forma Decreti primae Sessionis renovavit Granatensis antiquam Cantilenam, requiri in titulo verba illa *Universalem Ecclesiam* repraesentans *Con observac. de Serip.)*.—Capita XCIII de reformatione oblata mihi *(Seripando)* ab Episcopis doctis et piis.—Articuli XVIII ex capitibus XCIII de Reformatione desumpti, et accommodati per Seripandum.—Verba pro aperitione Concilii concepta per Seripandum—Hortatio nomine Legatorum ad Praelatos missa per eumdem concepta.—Tractata inter Legatos die XXIV Jannuarii 1562 pro prima Sessione per Seripandum.—Decreti primæ futuræ Sessionis concepta forma per Seripandum.—Decreti forma ordine non mutato repudiata per Seripandum correcta.—Decreti forma mutato ordine accomodata per Seripandum.—Doctrina et canones de Sacrificio Missæ reformata per deputatos *(con muchas modificaciones y apostillas autogra. de Seripando)*.—Doctrina de Sacrificio Missae cum Canonibus concepta per Deputatos, revisa per Seripandum *(aut.)*.—Testimonia oblationis Christi in Cœna cum Seripandi judicio *(aut.)*.—Lettera tutta autografa di carte dieci del Cardinale Legato Seripando a S. Carlo Borromeo scritta da Trento il 17 di Maggio del 1562 su le cose del Concilio.—Articoli di Riforma visti et decretati da N. Sig.re Mandati per il Pendasio *(con not marg. de Serip.)*.—Articoli secondi di Riforma decretati da N. S. portati da Mons. di Lanciano *(con not. aut de Serip)*.) —Paleotti de consilio dato Ferdinando imp. circa res in concilio tractandas judicium. *Le riforme di Ferdinando son dette dal Seripando.* —Literæ imperatoris ad Legatos Concilii 30 Junii 1562: *copia con not. de Seripando.*—Decreta Praelatorum Galliae anno M.D.L.I. mense Octobri *(aut. de Serip.)*.—Consultatio de Responsione danda scriptis Bohemiae missis a Rdo. Nuntio Prospero S. Crucis per Fr. Hieronymum.—Lettera di Fr. Hieronimo al Cardinale di S. Croce.—Colloquium de Religione Poyssiacum *(parece aut. de Serip.)*.—Una cronaca di quanto era avvenuto dall' eresia di Lutero fino alle prime sessioni del Concilio sotto Paolo III. *É di carte quarantasei. tutta autografa del Seripando*, ove parla spesso di sè medesimo, allegando parechi suoi voti.—*El tercer vol. contiene gran copia de trabajos de Seripando, autógrafos todos: son los votos escritos y recitados por el Emmo. Cardenal en las siguientes sesiones: Sesión sexta.*—«De justificatione. (Dicta in Congregatione Generali die 13 Julii 1546),—Summa ejus sententiae (Dicta in eodem Congregatione die 13 Julii

D. | D. Robertum S. R. E. Card. Belarminum. | Neapoli | Apud Jo. Jacobum Carllinum, Typog. Curiæ Archiep. MDCI.

Un tomo en 4.°, con 359 págs., portada á dos tintas, escudo 15 × 21.

1546).—De conservatione Justificationis (Dicta in Congr. generali 23 Julii 1546).—Summa ejus sententiae (Dicta in eadem Cong.)—Examen decreti de Justificatione, ubi de duplici justitia (Dicta in Congreg. generali die 8 Oct. 1546).—Sententia de dispositione ad Justificationem (Dicta in Congreg. Theologorum de corpore Concilii die XXII Decembris 1546).—Sententia de fide, si et quomodo disponat ad Justificationem (Dicenda erat die 10 Decem. non dicta usque ad diem XVII in Congr. Theologorum de Corpore Concilii; 22 Decem.)—Fides in Justificatione in quo genere sit reponenda (Dicta in Cong. Theolog. die 28 Decem. 1546).

Sesión séptima.—«De sacramentis in genere, Baptismo, et Confirmatione et sententia Seripandi dicta in Cong. generali die 19 Feb. 1547: articuli 8 de sacr. in genere absolute damnati, articuli quinque declarandi, unus prætereundus, tres additi; de Baptismo articuli 13 damnati absolute, duo declarandi, duo praetereundi, undecim additi.—Forma Damnationis.

Sesión nona. «Canones de Sac. Eucharistiae per F. H.—Canones de sacramento Eucharistiae approbati et conclusi in generali Congregatione ultima Maii 1547 Bononiæ publicandi in Sessione ut jacent —De sacramento Eucharistiae.—Articuli de Sacramento Eucharistiae qui ab omnibus Theologis simpliciter judicantur damnandi.—Articuli qui ab aliquibus theologis damnandi quidem censentur, sed cum aliqua moderatione, declaratione.—Articulus qui ultra propositos Theologis damnandus videtur.—Examen articulorum de Eucharistia, ut Theologis exibiti sunt.—Canones de sacramento Poenitentiae.—De Poenitentiae Sacramento et ejus Partibus.—De Missa.—Articuli de Sacramento Poenitentiae, et partibus ejus et indulgentiis, item de sacramentis ordinis, matrimonii, et extremae unctionis ex libris haereticorum decerpti.—Articuli de sacramento ordinis.—Articuli excerti ex libris haereticorum super Sacramento Matrimonij Bonaniae 1547.—De extrema-unctione. Canones de Sacramento Poenitentiae concepti per F. H. extra ea quae proposita sunt Theologis ex lib. Bab. *(la Babilonia de Lutero)* —Canones de Sacramento Ordinis.—Canones de Sacramento Matrimonii.—De Sacramento Extremae Unctionis.—De Sacramento in genere.—De Baptismo.—De confirmatione.—De votis monasticis articuli dati Theologis discutiendi Bononiae VIII Octobris 1547.—Articuli de Matrimonio, Ordine, Unctione extrema propositi Theologis die XXV Aprilis 1547.—Articuli Theologis propositi de Purgatorio, Indulgentiis ac Missa Bononiae a XXII Junii usque ad finem Augusti 1547.—De Purgatorio.—De Indulgentiis.—De Missa.—An papa posit dispensare in solemni voto Continentiae quacumque ratione emisso per F. H.—De Missa, Matrimonio, ordine, votis, adoratione Eucharistiae ex Augustino.—Sententiae Bononiae dictae in Congregatione Generali die XXII Sept. 1547.—Summa sententiae de iis canonibus dictae die

SERIPANDO (GIROLAMO) *Prediche* | del Rever^mo. Mons..... | Arcivescovo di Salerno, | che poi Fu Cardinale, & Legato | al concilio di Trento, | *Sopra il simboli degli Apostoli*, | dichiarato co' Símboli del concilio Niceno, | & di santo Athana-

---

XXII Septembris 1547.—Sententia dicta in Congregatione generali die III Octobris 1547. —Summa Sententiae dicta die III Oct. 1547.—Sententia Bononiæ dicta die XII Octobris 1547 in Cog.^ne Theologorum de Corpore Concilii, et Canonistarum, de Matrimonio Clandestino.— Solutio Propositorum a R. D. D. Nobilibus, circa solutionem vinculi conjugalis.—Proposita a R.^do Episcopo Nobilibus ad ostendendum vinculum Matrimonii ex multis causis posse disolvi. Die XV Octobris 1547 Bononiae. Summa Sententiæ dictae die XII Octobris 1547.—Sententia Bononiae dicta in Congregatione Generali die XXII Octobris 1547.—Summa sententiae dictae die XXII Octobris 1547.—Dubia tria a jurisperitis rejecta ad Congregationem Generalem circa primum canonem abusum de Sacramentis.—Sententia Bononiae dicta in Congregatione Generali die XXV Octobris 1547—Sententia Bononiae dicta in Cog. generali die XXIX Oct. 1547.—Summa sententiae dictæ die XXIX Oct. 1547.—Canon primus de abusibus circa Sacramenta dupliciter reformatus.—De Monte.—Niverniensis.—Sententia dicta in Congregatione Theologorum de corpore Concilii Bononiae die III Nov. 1547. —Sententia Bononiae dicta die XII Nov. 1547.—Abusus Sacramentorum Ordinis, et Unctionis Extremae, collecti a Deputatis Bononiae propositi Patribus die XV Nov. 1547 in canones redigendi.—Canones pro tollenda Simonia Sacramentorum. Item in collatione pro tollendis abusibus circa sacramenta Baptismi, et Confirmationis, item admonitio ad ministros eorumdem sacramentorum.—Admonitio Synodi pro recta administratione Sacramentorum Baptismi et Confirmationis.—Canones de abusibus circa Sacramentum Eucharistiae —Abusus collecti a R.^is Patribus deputatis super Sacramento Poenitentiae super quibus Patres in generali Congregatione dicent sententias suas, qui videlicet horum Abusum in Canones espurgari debeant.—Canones de abusibus Sacramenti Poenitentiae per Deputatos concepti. —Sententia Bononiae dicta in Congregatione generali die XXVIII Novembris M.D.L.XVII de Episcopis Titularibus.—Summa sententiae dictae Bononiae in Cog. generali die XXVIII Novembris MDXLVII. —Abusus circa Sacramentum Matrimonii a Deputatis Concilii, et propositi Bononiae die 1 Decembris 1547.—De matrimonio clandestino.—De sacramento matrimonii canones primi tres reformati.—Sententia quo Bononiae dicenda erat die XXIII Decembris 1547 de Abusibus Matrimonii.—Sententia in Congregatione generali dicta partim XXVI partin XXVII Novembris de Christo legislatore, et ejus justitiae applicatione.—Sententia quae Tridenti dicenda erat de Sacramento Eucharistiae —Sententia Bononiae dicta in Congregatione Selectorum die XX Januarii 1548.—Meditatio circa Caesaris protestationem.—Sententia Bononiae dicta in Congregatione Generali die XXVIII. Febr. 1548.—Sententia de canonibus Abusum Sacramenti Poenitentiae quae Bononiae dicenda erat cum suspensio supervenit

sio. | Col privilegio di N. S. Papa Pio V. | et dell' Illust. Senato Venetiano. | In Venetia, MDLXVII. | Al segno della Salamandra. | Ex Libris Bibliot. Sac. Conventus Assisii.

Tomo en 4.°, con escudo, dedicatoria, tablas, 173 folios. 16 × 20.

---

actionum Concilii.—Summa hujus sententiae.—Gasparis. Card. Contareni de Justificatione Epistola.—Poli Cardinalis de Justificatione annotatio.—Frater Chistoforus Patavinus ordinis Eremitarum S. Augustini ordinis Procurator, Theologorum minimus, Materia de Justificatione.—Judicium de libro *Interim* nuncupato per J. H. Correctiones libelli *Interim* por Caesareos, priusquam publicaretur.—Philippi Melanctonis judicium de Interim ad Mauritium Ducem.—Ad libellum *Interim* pertinentia.—Responsio Electorum.—Responsio principum et Statuum.—Cardinalis Bellag.—Lettera del Card. Sfrondrato d'Augusta.—II Aprile 1548 su l' *Interim* al Card. Nipote (copiata dall' Originale).—*Armad. VII.*—Expositio in Epistolam Divi Pauli ad Galatas.—Commentaria in Epistolam B. Pauli ad Romanos.—Commentaria in Epistolam ad Galatas.—Commentaria in Epistolas Divi Pauli ad Corinthios et in I ad Thessalonicenses.—De Justificatione. Opuscula varia in tribus voluminibus.—De traditionibus, de libris, Sacrae Scripturae de peccato originali, de sacramentis in genere, de baptismo, de confirmatione—propositiones octodecim et censuras earum quae circumferuntur nomine Sorvonae Parisiensis. *Armad VIII* – Conciones.—Sylva rerum praedicabilium collecta in memoriae subsidium, ut in titulo volumine praemisso.—In memoriae dumtasat subsidium F. Hier. Seripandus colligebat: nec eloquentiae quam aliosqui magnificiebat laudem ullam quaerens cum lingua vulgo nota essent enarranda nec eruditionis cum Christi populum per haec et alia nonnulla ΑΓΡΑΦΑ illa quidem et extemporanea non ad scientiam sed ad pietatem institueret.—In Memoriae subsidium F. Hier. Seripandus adnotabat cum eloquentia ac humanae philosophiae studiis valedixisset, et per haec atque alia αγραφα et extemporanea Fratres suos ad Pietatem institueret.—Quaestiones de natura Divina adversus Epicurum et adversus Stoicos—item Opusculum—«quod nihil sit in rerum natura quod in secum finem non feratur».—*Armad. IX.*—Farrago gestorum in Concilio Tridentino.—Vita Cardinalis Seripandi ab anno 1513 ad XIII Sept. 1562.—*Armad. XI.*—Instruzione a F. Girolamo Seripando di quel che aveva a trattare a nome della Cittá di Napoli su le cose publiche il 1553 con Carlo V Imperatore.—Introito ed esito del Seripando —*Armad. XIII.*—Lettere varie di fra Girolamo Seripando ed altri —Prediche volgari XIX sul *Pater noster.*—Prediche XV sub Simbolo degli Apostoli dichiarato coi simboli del Concilio niceno, e S. Atanasio.—Prediche XIX sul *Pater noster.*—Amplissimae collezione delle Lettere del Seripando e di altri a lui, con molti altri documenti di varia natura appartenenti al medesimo e ad alcuni di sua famiglia.—Orazione nelle esequie di Carlo V».

SERIPANDO | Vita | del Cardinale | Girolamo | uno de ilegtia del Concilio di Trento | scritta | a modo di *Giornale* | da lui medesimo | =*Docum. ined. sul C. T.* per Generoso Calenzio, Roma 1874, vol. III, á pág. 153 usque ad 254.=*Voti e lettere* inedite | di | Girolamo Seripando | riguardanti | il periodo del

---

Nada menos que á *diez y nueve* volúmenes en folio asciende la *Amplissima Collezione delle lettere del Cardinale Girolamo Seripandi*, existentes en el Archivo citado, y cuenta que no son, ni con mucho, el total de los que primitivamente poseía el famoso Convento de S. Juan de Carbonara, al que lo legó todo Seripando.

No es fácil dar idea del contenido de los volúmenes sin enumerar todos los títulos de la extensísima, variada é interesante documentación: cartas de S. Carlos Borromeo, del Cardenal Alejandrino, más tarde S. Pio V, de Carrafa, Osio, S. Cruz, etc.; instrumentos para su gobierno cuando General de la Orden, bulas, relaciones de la marcha de los asuntos del Concilio, facultad para leer é impugnar las obras de Lutero y otros heresiarcas, comisiones y papeles relativos á la marcha de la política en Europa, amplísima información sobre los trabajos de los religiosos agustinos, principalmente en la propaganda contra los protestantes; todo, en fin, cuanto puede tener alguna importancia en los sucesos de la época se encuentra en estos gruesos tomos; todo pasó por mano de Seripando.

No queremos hacer interminable la série de títulos de toda suerte de trabajos sobrellevados con destreza incomparable por Seripando: digasenos ingenuamente si un hombre de extraordinario talento sí, de cualidades y dotes relevantes para dirigir los más arduos asuntos es verdad, pero humilde sobre toda ponderación y desconfiado de sí mismo hasta lo inverosímil, ¿tiene nada de extraño que sorprendido por la última enfermedad en los momentos críticos en que se ventilaban bajo su suprema dirección cuestiones de trascendencia universal, de tremenda responsabilidad ante Dios y ante la humanidad quisiera en los postreros instantes desvanecer solemnemente las insidiosas especies circuladas acerca de su purísima ortodoxía? La relación de los temas que dejamos indicados sumariamente son sólo una mínima parte de la obra de Seripando en el Concilio; su vida toda había sido consagrada á hacer la guerra á los enemigos de la Iglesia; á su voz cuando era general de la Orden Agustiniana, se levantaron contra los protestantes luteranos, calvinistas y demás sectas, entre otros muchísimos ilustres varones, el celebérrimo Hofmaystero, llamado *martillo de los herejes luteranos*, envenenado por estos á causa de la campaña y fuerza dialéctica conque les demostraba lo absurdo de las doctrinas de los falsos reformadores, Agustín Capelmer, Bartolomé Arnoldo, Conrado Tregario, Jerónimo Negro, Anselmo Bocturno, Peregrino Naselli, Pedro Sanuti, Andrés Baurio, Ambrosio Flandini, y mil otros agustinos que, secundando la iniciativa del caudillo y atleta Seripando, no dieron reposo á sus largas facultades en predicar, escribir y orar por el triunfo católico. A todos

Concilio sotto Paolo III. | Ib. á 257 usque ad 280=Autografi di diverse opere | di | Girolamo Seripando Fratre Agostiniano | Arcivescovo di Salerno | Cardinale e legato del Concilio di Trento. | Ib. 263 ad 370.

---

animaba, y se multiplicaba de modo prodigioso el General: su correspondencia sobre este punto ocupa gruesos volúmenes. Llegado al puesto elevadísimo de presidir y pesar todos y cada uno de los acuerdos de la Universal Asamblea del Tridentino, agotó los recursos en lo humano para concluir con toda herejía, y recurrió á todos, desde el Emperador hasta el último vasallo; todos quería sumasen sus fuerzas y voluntades, pues á todos interesaba salvar la cristiandad. En estas circunstancias le sorprendió la última hora. He aquí como la describe el circunspecto Palavicino: «Quapropter nihil ille cunctatus, ne unam quidem horam omisit in iis praeparationibus e propinquo peragendis, quas e longinquo peregerat, toto religiossimæ vitæ curriculo. Eucharistiam sumpsit non detractis vestibus, nec in lecto decumbens, sicuti quidam, de ipsius valetudine magis solliciti, ipsum cohortabantur, sed indutus vestibus, et innixus genibus, dicens: Velle se hanc postremam veniam petere quam maxime decenti forma; et in ultimo digressu á Collegiis, á Patribus, á familiaribus, multum tenerioris affectus, plurimum pietatis movit. Utraque haec animarum commotio aucta est, dum ipse alteram in iis qui aderant cohibere vellet, videns quippe complures praecipuos Praesules amicos suos complorantes, illis Apostoli verbis eos allocutus est: *Quare contristamini, quasi in vobis non sit spes?* In quam sententiam egregium latine sermonem habuit, et ejusmodi, ut ipsius exemplaria prodierint, severiori oculorum comprobata... Cumque susurrus, nescio quis illius aures pupugisset, quosdam suspicari de sincera in eo Fide, fortasse ad proprias illius opinationes de peccato originali, ac de justificatione, aetate Pauli III in Concilio ab eo prolatas, compluribus primariis Theologis ad se convocatis, recitatisque singulatim coram ipsis nostrae Fidei articulis, juravit per Deum, qui se statim judicaturus erat, illis semper se firmissime adhaesisse assensu cujusvis dubitationis purissimo».

¿A qué mencionar siquiera las opiniones de Seripando acerca de la Justificación y el Pecado Original? El voto de Seripando y los artículos por él presentados fueron ampliamente discutidos, discusión que el humildísimo agustino promovía antes que nadie, y son los mismos que aprobó definitivamente el Concilio y figuran en el Canon Tridentino. A remolque de una proposición de Lutero, relativa á los medios de salvarse los niños que mueren en el vientre de sus madres, se presentó otra de Cayetano defendida en alguno de sus sentidos por Gersón, Toledo y otros teólogos; no quiso impugnarla directamente Seripando, más bien adujo en forma hipotética los fundamentos que la abonaban; oyó las razones en contra, rindió su juicio, pero por la veneracion que le merecían Cayetano y la Sagrada Orden á que pertenecía se opuso á que fuere condenada.

No son completos los titulos, ni el Itinerario publicados por Calenzio en este vol. T. L.

Sermones en castellano ms. un tom. sin paginar, letra del siglo XVIII. 14×19.

Esto es todo, y esto que prueba la acendrada humildad, el recto sentido y la inmaculada ortodoxia del sabio y santo Cardenal, sirvió de pábulo á espíritus farisáicos para fantasear y tratar de oscurecer el nimbo de gloria que encierra la vida toda del que fué el alma del Santo y Ecuménico Concilio por antonomasia: el nombre de Seripando llenaba el mundo de su tiempo y la historia lo irá justificando.

Véanse entre otros muchos los siguientes autores: Bernardo de Montefancon, «*Biblioth. Bibliothec.* M. SS. tom. I, pág. 118, col., I, pág. 174, col, I, pag. 232, col. II, pág. 487; Jerónimo Capugnano, *Itiner. de Ital.* pág. 16; Juan Antonio Petramellario, *Cont. de la Hist. de los RR. PP.* de Onufrio Panvino; Alfonso Giaconio, *Vida de Pio IV;* Paulo Manucio, *Epistolario;* Franc. Mor. de Cabrera, *Hist. de los Pont.;* Egidio Marquesino, *Oración fúnebre*»,—se encuentra esta Oración en Ossing. pág. 843 y sig., y había sido publicada antes por J. Rossi: es un elogio perfecto de las virtudes, ciencia y doctrina del sol esplendidísimo de la Orden Agustiniana; «quo cum venisset, *dice hablando de su llegada al Concilio Tridentino* á collegis suis honestissime exceptus, cum nullis laboribus frangeretur, nullis oneribus premeretur, ita reipublicæ christianæ Provinciam suscepit, ut eo uno tanquam præcipuo, ac firmissimo Ecclesiæ fundamento cum tota res Sacra niti videretur, tum defendenda, componendaque crederetur..... nonne inquam, talem se gessit, ut non mortalium aliquis; sed ut castissimum omnium virtutum exemplar cum se præstaret, qui et cunctis prodesset, et Christi causam pro viribus tueretur, et cum D. Paulo se quoque profiteretur causam consummasse... quis non videat solem hunc orbi terrarum illuxisse, ut esset quem sequeremur, et ad perennis gloriæ palmam consequendam, et ad certissimam vitæ cœlestis in terris traducendæ regulam comparandam? ó Cardinalem sapientissimum, immo Religionis Christianæ singulare decus, et ornamentum...—Fernando Ughelli, *Ital. Sac. de Archiep. Salernit.;* Agustin Oldino, *Athenxo Romano;* Nicolas Toppi, *Bibliot. Nap.* pág. 160. col. 1; Juan ¡P. Mason, *De episcop. urb. rom.;* Donato Anton. de Altam., Obras, pág. 694; J. F. Lomb , *Itcl. ilust.* pág. 853; Luis J. de S. Carlos, *Tratado de las bibliotecas,* pág. 128; Lorenzo Gras., *Elog. de los liter.* t. I, pág. I; J, Cles, *Elenco de lib.,* pág. 119; Sixto Senense, *Expositor de la S. Escrit;* A. Posevino, *App. Sac.* t. I; Gesnero, *Biblioteca,* continuada por Simlero, pág. 296, col. I, A. Vendier, *Suplement. Bibliothe. Gesner.* pág. 24, col. I; Donius. *Hist. S. R. E. Card.,* t. III, pág. 411; Paul. Colom., *Ital y España Oriental,* pág. 104; Jocher, *Lexic.univ. erud.* t. IV, col. 518; Panfil. *Cron. Ord.* fol. 115 y sigts.: Roca. Ob. t. II, pág 114; Curtio, *Elogia;* T. Herrer. *Alfabeto,* t. I, pág. 344; Elsio, *Encomiast.* pág. 295; Crus, part. III, pág. 97; y Cand. pág. 177.

SERRANO (Fr. JUAN) | *Novena* | sa | maloualhating ama, t, | Doctor at ilao nang santa Iglesia | na si | San Agustín | dati nang limbag sa | uicang Castila, ay ñgayo, i, bagong tinagalog nang Padre Predicador | . . . . . | sa Orden nito ring mabunyi at marilag na Ama. | Manila | Amigos del País | 1865.

Uno de 29 págs. 10 × 15. E. N. La misma de 1820. Natural de Belchite, (Zaragoza), nació el P. Serrano el 1715 y murió, el 1754. V. J. Pérez, pág. 257 (1).

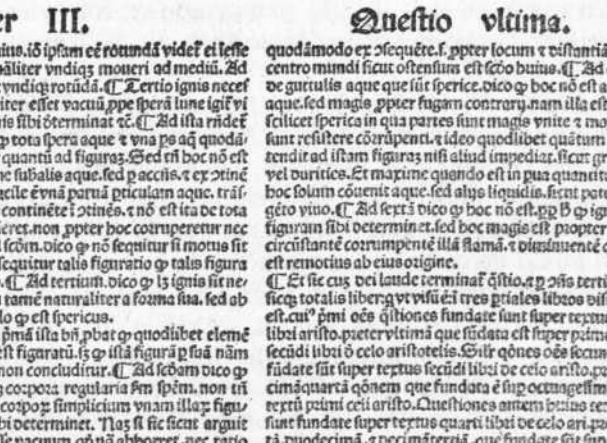

Liber III. Questio vltima.

sicut dicebat scdo huius. ió ipsam eé rotundā videt ei esse nāliter sicut inest ei nāliter vndiq; moueri ad mediū. Ad qō sequitur ipsaz esse vndiq; rotūdā. ¶ Tertio ignis necessario est speric⁹. nā aliter esset vacuū ppe sperā lune igit vi det q talé figurā ignis sibi ōterminat rc. ¶ Ad ista ñdet Ad pmū. bñ cōcedo q tota spera aque t vna ps aq̄ quodā modo se habet aliter quantū ad figuraz. Sed tñ hoc nō est de p se. nec rōne forme subalis aque. sed p accīs. t ex ptinē te. t rōne motus. qz facile ēvnā paruā pticulam aque. trāsmutare t mouere de continēte ptinēs. t nō est ita de tota spera aque. tñ si sic fieret. non ppter hoc corrumperetur nec violenter eeiur. ¶ Ad scōm. dico q nō sequitur si motus sit naturalis t ex motu sequitur talis figuratio q talis figuratio sit nālis figuratio. ¶ Ad tertium. dico q iz ignis sit necessario sphericus. non tamē naturaliter a forma sua. sed ab alio. s.a ptinēte. s.a celo q est sphericus.

Ad rōnes. Ad pmā ista bñ pbat q quodlibet elemē tū est figuratū. iz q ista figurā p tuā nām sibi determinet hoc non concluditur. ¶ Ad scōam dico q iz non sint nisi quinq; corpora regularia sm spēm. non tñ oportet q quodlibet corpor simplicium vnam illaz figurarū talis corporis sibi determinet. Nam si sic sicut arguit Aristote. oporteret esse vacuum. qō nā abhorret. nec ratio ista est aliud q̄ quedam concordantia t persuasio secundū quas non est procedendum in naturalibus. sed magis ibi est procedendum p̄ experientias. ¶ Ad tertiā dico q elemēta ex sui natura non determinata sunt ad maximū vel ad minimum. Nam dicitur secundo de anima. q ignis crescet in infinitum si infinitum combustibile apponeret. Sz si elemēta determinata sūt ad maximum vel ad minimū. hoc non est ex cor natura. sed magis a continēte. Et iuxta hoc proportionaliter exponatur illud qō dictum est. omniū natura constātium. rc. ¶ Ad quartaz dico q aqua habet figuram sphericam. hoc aūt non est immediate a forma sua. sz quodāmodo ex sequēte. s. ppter locum t distantiā eius a centro mundi sicut ostensum est scdo huius. ¶ Ad quintā de gutulis aque que sūt spherice. dico q hoc nō est a forma aque. sed magis ppter fugam contrary. nam illa est figura scilicet sperica in qua partes sunt magis vnite t magis possunt resistere cōrūpenti. t ideo quodlibet quātum potest tendit ad istam figuraz nisi aliud impediat. sicut gravitas vel duritics. Et maxime quando est in pua quantitate. nec hoc solum cōuenit aque. sed alijs liquidis. sicut patet de aere vino. ¶ Ad sextā dico q hoc nō est. pp B q ignis talē figuram sibi determinet. sed hoc magis est propter aerem circūstantē corrumpentē illā flamā. t diminuentē quanto est remotius ab eius origine.

¶ Et sic cuz dei laude terminat̄ ḡstio. t p cōs tertⁱ liber: sicq; totalis liber. q vt visū est tres ptiales libros distribuⁱ est. cuⁱ pmi oēs qstiones fundate sunt super textus primi libri aristo. pueter vltimā que fūdata est super primo textu secūdi libri d celo aristotelis. Sūt qōnes oēs secundi libri fūdate sūt super textus secūdi libri de celo aristo. preter de cimāquartā qōnem que fundata ē sup octauge simūnonū textū primi celi aristo. Questiones autem huius tertij oēs sunt fundate super textus quarti libri de celo ari. preter qtā. duodecimā. t decimātertiā. que fundate sūt sup textus tertij libri de celo aristo. vt patuit.

¶ Expliciūt questiones preclarissimi doctoris alberti de saxonia sup octuor libros d celo t mūdo Ari. diligētissime emēdate p eximiū artiū t medicine doctorē magistz hieronymū Surianū Venetū filiū dñi magri Jacobi Suriani physici pstantissimi. Impsse at Venetijs Arte Bonetī d locatellis Bergomēsis. Impensa vō nobilis viri Octauiani scoti cinis modoetiēsis. Anno salutis nre. 1492. nono kalē. nouēbris Ducante inclito pncipe Augustino barbadico.

SERRANO (Fr. JUAN) | sa Orden nito ring mabunyi at marilag na Ama | *Novena* | sa malonalhating ama, t, Doctor | at ilao nang Santa Iglesia | na si | San Agustin | dati nang limbag | sa nicang castila, ay tinagalog nang | P. Predicador | . . . . . | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1887.

Uno de 31 págs., con escud., y una estampa. 10 × 15. E. N.

(1) Escribió: «Meditaciones y Soliloquios de N. P. S. Agustín. Manila 1824.—Celo de los Religiosos dedicado al Sto. Niño de Cebú. M. S.—Disertación filosófica, M. S.—Arte Ilocano. M. S.—Diccionario Ilocano. M. S.—Catecismo Ilocano».—V. J. P. l. c.

SEYNER (Fr. ANTONIO) del Orden de | San Agustin en la Provincia | de Castilla. | *Historia* | del | Levantamiento | de | Portugal | por el Maestro | . . . . . | A nuetro Padre | R.mo el Padre Maestro Fr. Juan de | Santo Thoma, Confesor de la Ma- | gestad del Rey nuestro Señor | Filipe Quarto el | Grande. | Con licencia, y privilegio | En Zaragoza, por Pedro Lanja, y Lamarca, Impresor del | Reino de Aragon, y de la Universidad. Año 1664.

Un tomo en 4.°, de 276 págs., con aprob. y tabl. 14 × 19. Madrileño, vivió por los años de 1640. V. N. Ant.

SICARDO (P. M. Fr. José) | Agustiniano | *Vida* de la Gloriosa | Santa Rita de Casia, | Abogada de imposibles, | Religiosa del Orden de S. Agustin, | compuesta | por el..... | Tercera edición, | corregida y aumentada por un individuo de la | misma Orden, con una instrucción que facilita | la inteligencia en el modo de imitar | las virtudes de la Santa. | Con licencia. Madrid imprenta de Núñez, 1825. | Se hallará en la librería de Quirós calle de | Atocha, y en la sacristía de S. Felipe el | Real de esta Corte, | con novena de la Sta. al fin.

Tom. en 8.°, 432 págs. 24 id. de novena, con índic. y dedic. 10 × 15. Nació en Madrid y profesó en Salamanca el 1659, fué Obispo de Sacer (Cerdeña), murió hacia el 1715. V. Mor. pág. 264 (1).

SICARDO (Fr. José) de dicha Orden, | Doctor en Theologia, por la Real Universidad de Mexico, | Examinador Synodal, y Visitador del Obispado de Mi | choacan, Maestro de las Provincias de Castilla, y Mexico, | Theologo, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura | de España, y Predicador de su

---

(1) Escribió además: «Vida y milagros del glorioso San Nicolás de Tolentino Religioso de la Orden de N. P. S. Agustín, con una devota Novena del Santo. Madrid 1701, 4.°—Varones ilustres del convento de N. P. S. A. de Salamanca, fol.—Vidas de los Venerables Padres del convento de S. Agustín de Salamanca, que predicaron el Evangelio en los Reinos de México y Filipinas. Madrid. 1699. fol.—Ecos de la Expectacion de María Santísima. 1668.—Interrogatorio de la vida y virtudes del Ven. Hermano Fr. Bartolomé de Jesús y María, Religioso Lego de S. Agustín. México 1682 fol.—Tratado moral sobre los diezmos que los míseros deben pagar á la Iglesia. M. S. —Historia de la provincia de S. A. de México. M. S.—Memorial dirigido al Supremo Consejo de Indias. Madrid, 1635. fol.—Vida del bendito Padre Fr. Alonso de Alvarado, del Orden de S. Agustín».

Mag. | *Cristiandad* | del Japon | y dilatada persecución | que padeció. | Memorias Sacras | de | los martyres de las ilustres | Religiones de Santo Domingo, San Francisco, | Compañía de Jesús; y crecido número de | seglares: Y con especialidad, de los Religiosos | del Orden de N. P. S. Augustín. | su autor, | el M. R. P. M..... | Dedicadas | al Exc.mo Señor D. Rodrigo Manuel | Fernandez Manrique de Lara, conde de Frigiliana, y de | Aguilar, del Consejo de Estado, y Gobernador del | Sacro Supremo, y Real de Aragon, etc. | Año de 1698. | Con privilegio. | En Madrid: por Francisco Sanz, Impressor del Reyno, y Portero | de Cámara de su Magestad.

Un t. fol. 448 págs., dos col., aprob. é índic. d.

Sicardo (El Maestro Fr. Juan Bautista) | *Voto Theologico* | que á instancias del Ex.mo Señor | Duque de Ossuna, del Orden de San Agustin, Predicador de Su Magestad, y Ex-Asistente General de España, acerca de la unión y confederación que Es- | -paña tiene hecha con los Hereges, contra el Rey Christianissimo de Francia.

Uno de 6 folios; al fin firma el M. Fr. Juan Bautista Sicardo, Ex-Asistente General de España. En San Felipe el Real de Madrid, á 29 de Abril de 1694. 20 × 28. No tiene lugar de impresión.

Demuestra que no es lícita la liga con los herejes, «pues de ella salen tan perniciosos, y abominables efectos, por cuya razón, según la más verdadera, y solida theologia, no es licita ni se puede hazer... Por la experiencia hemos visto, que las armas de los Hereges no nos han aprovechado para nuestra defensa, aviendo perdido su Magestad en estas guerras tantas plazas, y Vassallos que pudieran hazer poderoso á otro Principe, y los Infieles se estan conservando sin detrimento de las suyas.....»

Era hermano del Ilmo. P. Fr. José Sicardo, nació en Madrid y profesó en Salamanca el 29 de Enero de 1654; fué profesor en la Universidad de Alcalá, Consultor del Nuncio Savo Millini, Predicador del Rey Carlos II, y presentado para el Obispado de Buenos Aires. Debió morir en Nápoles hacia el 1717 á donde había sido desterrado por el Ministro Francisco de Ronquillo á causa sin duda de la integridad y pureza de sus convicciones. Es extraño que no le citen Ossinger, que cita á su hermano, ni Lanteri, no obstante haber dejado bastantes escritos

y haber ocupado puestos muy honoríficos en la Orden y fuera de ella (1).

Solís (R. P. F. Rodrigo de) Reformador Apo- | stolico y Vicario general de S. Agustín, | en los reynos de la corona de Aragon. | Primera Parte | *Del Arte* dada | del mismo Dios á Abra- | ham, para le servir perfectamente, expuesta y declarada | por el muy R..... Y presentada á la Catholica Magestad del Rey don Phelippe nuestro Señor. Impresso con licencia Real. En Medina del Campo, por Francisco del Canto. M.D.LXXXIV. A costa de Juan Boyer, | mercader de libros.

Tom. en 4.°, con varios escudos, aprob., licencia, dedic. y pról. aprob., pról., etc. 15 × 20. Murió el P. Solís, hácia el MDLXXXV. V. N. A. IV. pág. 272.

Solís (R. P. F. Rodrigo de,) Reformador Apostolico | y Vicario general de S. Agustín, | en los reynos de la corona de Aragon, | Segunda Parte | *Del Arte* dada | del mismo Dios

(1) En la Biblioteca de S. Agustín de Manila se encuentran del P. Juan Sicardo: «Breve resumen de la disposición, reverencia y pureza con que deben llegar los fieles á recibir el Santísimo Sacramento del Altar, impugnando á los authores que en estos tiempos defienden, aconsejan y predican ser util, conveniente y provechoso la comunión cotidiana generalmente á todas las personas legas de cualquier estado, oficio y ocupación que sean, aunque les falte el fervor de la Charidad, y la devoción actual como carezcan de culpa mortal. Escríbela..... Ofrécela á la protección del muy Ilustre Sr. D. Joseph Beno de Rey, Abad Mayor de la Igl. Magistral de S. Justo y Pastor de Alcalá, Cancel. de su Univ. y electo Obispo que fué de Zefalu en el Reino de Sicilia. Sácale á luz el Dr. D. Joseph de Salinas, dignidad de Tesorero de dicha Sta. Igl. Mag , Examinador Syn. del Arz. de Toledo. En Alcalá: Imprenta de Nicolás de Xamares. Año 1679.—General ruina que causa el vicio de la murmuración. Alcalá 1675.—Juicio regular y método con que en sus juzgados deben portarse los Prelados regulares. En Burgos. —De estipendio sive de elemosina pro Missa.—Cuestión teológica: Si es lícita á los católicos para las guerras entre sí la confederación con los infieles». No sabemos si este trabajo que registra el P. Moral en su *Biografía* será el mismo que nosotros incluímos en el texto y se encuentra en nuestra Biblioteca, adquirido por el P. Eduardo Navarro.—Sacrum viridarium ex floribus Sacrae Scripturae et Sanctorum Patrum.—Juicio teológico moral que hace de las galas, escotados y afeites de las mujeres el Maestro Fr. Juan Bautista Sicardo del Orden del N. P. San Agustin, Lector de Prima Jubilado en su Colegio de la Universidad de Alcalá. Ofrécela á la protección del Eminentísimo Sr. D. Pascual de Aragón, Cardenal de la Santa

á Abraham para | le servir perfectamente, expuesta y declarada por el muy | R..... Y presentada á la Catholica Magestad del Rey don Phelippe nuestro Señor. Impresso con licencia Real. En Medina del Campo, por Francisco del Canto. M.D.LXXXIV, A costa de Juan Boyer, mercader de libros.

Los dos partes están en un tomo en 4.°, la primera tiene 574 págs., y dos índ. y la segunda 174 y dos índices.

Sommario | delle indulgenze | concesse alla compagnia | della Cintira Beata Virgine Maria di Consolacione | e di S. Agostino, é S. Mónica | ricavate fedelmente | dal Breve del Sommo Pontifice | Clemente X Che incomincia Ex injuncto *nobis* etc. sotto la | data del 27 Marzo 1675; (vedi il Bollario | Romano Tomo VII Constituzione 178 pág. | 297 Roma 1733 Edizione del Mainardi) | questo Sommario riveduto é corretto nuova- | mente fu approvato dalla Sacra Congrega- | zione delle Indulgenze, con Decreto del 7. | Marzo de 1863, come si

---

Iglesia de Roma, del título de Sta. Balbina. Azobispo de Toledo, Primado de las Españas. Sácale á luz D. Manuel Sicardo, hermano del autor. Madrid, 1667.—Oracion panegyrica que en las solemnes exequias que la religiosísima familia del Gran Padre de los Pobres Señor San Juan de Dios, hizo en el exclarecido colegio de la Sagrada Compañía de Jesús á la piadosa memoria de el V. P. Manuel Padial día 23 de Junio de este presente año de 1725. Y la dedica al Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Perea, dignísimo Arzobispo de esta ciudad de Granada del Consejo de Su Magestad, etc. Dixola el M. R. P. Fr. Juan Sycardo, Maestro en Sagrada Theologia, Prior que ha sido de los conventos de Málaga y Antequera del Orden del Gran Padre de la Iglesia Sr. San Agustín, compañero del M. R. P. Provincial y Secretario de Andaluzía, y actualmente Prior deste convento de Granada.—Sermón de Camboa.—Informe sobre el derecho de nombrar Vicarios.—Allegatio juris pro voto R. P. Fr. Joan. Bap. Sicardo super dubio naturalitatis P. Magistri Dominguez.—Sobre la alternativa de los Agustinos en Méjico.—Sermón en la solemne octava que la Santa Iglesia Catedral de Valladolid celebró al Santísimo Sacramento del Altar este año de 1666. Predicóle en su día Fr..... Lector de Filosofía del convento de San Agustín de dicha ciudad. Ofrécele al Sr. Dr. Pedro de Alamo Bravo, Canónigo Magistral de la Sta. Iglesia y Juez subdelegado de la Sta. Cruzada. Beristain le atribuye Elogio del Máximo Doctor S. Gerónimo, pronunciado en el Monasterio de S. Lorenzo de Mexico». Mexico, por Juan Ruiz 1660. No puede ser exacta la fecha de impresión, puesto que por entonces se encontraba en España el P. Juan Bautista Sicardo. V. P. Mor. 266.

puo vedere alle pág. | 20, é 21 del presente libreto, ove si riporta. | Roma Dai tipi di Bernardo Morini | 1867.

Un folleto de 62 págs. 10×14. p. v. t. 129.

Soria (P. Fr. Alonso de) *Historia* | y *Milicia Cristia* | *na* del Cavallero Pere | grino, conquistador del Cielo, | Metaphora y Symbolo de cualquier | Sancto, que peleando contra los vicios gano la victoria: incluyese en el | la Guardia Ecclesiastica, y Celestial, y la Metaphora del infierno, y | Purgatorio, y la gloria de los Sanctos y recebimiento | con exemplos de sanctos y auctoridades de la sagrada Escriptura. | Compuesto por el.... de la Orden del glo | rioso Doctor S. Augustin, en la Provincia de Andaluzia. | Dirigida al Illustris: y Reverendisimo Señor don Juan de Ribera, Patriarcha de | Antiochia y Arçobispo de de Valencia. Con privilegio. | Impresso en Cuenca en casa de Cornelio Bodan. Año de 1601. | á costa de la biuda de Juan Castro.

Un volumen en 8.°, con 355 fols., con escudo en la portada, aprob., pról. 15×19. T. L. (1).

Soriano (Juan) *Monte Calvario* cum mg̃a | pagpalandong sa mga Misterios | sa santos n̄ga | Sacrificio sa Misa | ug uban pa n̄ga mg̃a devoción | n̄ga labing guinabatasan pags gamit | sa mg̃a cristianos | n̄ga | timocod sa pinolongan n̄ga binisaya ni | P. Fr..... Agustino Calzado | sa provincia sa ubgu | sex edidiccions Tambobong peq. imp. del Asilo de Huérfanos | de N. Señora de la Consolación 1893.

Un tomo en 8.°, con 343 págs. 10×13. Nació en Benicardo (Castellón de la Plana) el 1804, falleció el 1871. V. J. Pérez, pág. 425, lleva varias estampas del Sto. sacrificio de la misa, de la pasión y del Corazón de Jesús (2).

---

(1) Nació en Castillo de Garci-Muñoz. Escribió además: «Historia de la gloriosa Virgen Santa Catalina de Alexandria». Cuenca por Miguel Serrano 1599, 8.°. Vid. N. Ant. t. III, pág. 49, et Oss. pág. 862.

(2) Escribió además: «Selva ó conjunto de reglas confirmadas con ejemplos del idioma cebuano. M. S.—El masón convertido. Tradujo al idioma cebuano é imprimió el Camino recto y seguro para ir al cielo, y las Visitas al Santísimo Sacramento por S. Ligorio. Manila 1860 —Diccionario Cebuano. M. S.—Reglas para hacer un hombre prudente en los varios estados de la vida». Obra escrita en idioma bisaya. Binondo 1866. Vid. P. Mor. pág. 277.

Sossa (Fr. Diego) *Manifiesto* | *Juridico* | en defensa | del R. P. Provincial | y del V. Definitorio Legitimo | de la Provincia del Peru | del Orden de N. Gran Padre | San Agustin | Vindica | el buen nombre de su regular | observancia, vulnerado notoriamente en Lima, con el | procedimiento de algunos individos del Cuerpo del | Definitorio en cierta junta, y reproducida su | notoriedad en España, con el motivo de | cierta competencia | en nombre | de aquella observantísima provincia | su Procurador, y Definidor General | el P.....

Un folleto de 189 págs. 21 × 31. Respuesta al manifiesto, y memorial | impreso contra el de la verdadera Provincia de Castilla, | Orden de San Agustín. | 24 págs. Nació en Cádiz 1696, vivió hasta 1767. Vid. P. Mor. pág. 278 (1).

Soto (Fr. Juan de) *Exposicion parafrastica* | del salterio de David, | en diferente genero de verso español, | con exposiciones varias de varios y gravisimos autores, | por el Padre Mtro.... de la Orden | de nuestro Gran Padre S. Agustin. | Añadese nuevamente | la alabanza de Dios y de sus Santos | del mismo autor. Madrid MDCCLXXIX | Por D. Joachín Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. | Con las licencias necesarias.

Un tomo en 4.°, con 668 págs., con pról., dedic. é índic. Las Alabanzas de Dios etc., constan de 133 págs. 17 × 24. Nació en Madrid, según otros en Valladolid, á fines del siglo 16, murió hacia al año 1620. V. P. López, pág. 247.

Soto (Fr. Juan de) *Exposicion* pa | rafrastica del psalterio | de David, en diferente genero de verso es | pañol, con exposiciones varias de | varios y gravisimos | Autores. | Con tabla de todos los Psalmos y sus Autores. | Por el Padre Maestro..... de la Orden de | N. P. S. Agustin. | Dirigida á la serenisima Infanta Sor Margarita de la Cruz | monja de la Orden de Sancta Clara, en el sagrado | monasterio de las descalzas de | Madrid. | Año 1612 | Con privilegio. | En Alcala: Por Luis Martinez Grande.

Un tomo en 4.°, con 399 fol., un escudo en la portada y un índice al fin, con pról. y aprob. d. 16 × 21.

---

(1) Escribió además: «Carta latina dirigida al Parlamento de Paris por manos del Arzobispo de la misma ciudad en defensa de la Bula *Unigenitus*, fechada en el convento de Cádiz el 15 de Mayo 1753». M. S.

Soto (M. F. Iuán) *Obligaciones* | de todos los | estados y oficios con los | Remedios y consejos mas eficaces para la salud | espiritual, y general reformación de | las costumbres. | colegidos de la Sagrada Escritura, | Concilios, y Santos Doctores. | Confesores y penitentes. | Dedicados á la católica | Majestad del Rey Don Felipe III. Nuestro | Señor, que Dios guarde. | Por el P..... | de la Orden | de N. P. S. Agustin. | Año de 1619. | Con privilegio. | En Alcala, en casa de Andres Sanchez de | Ezpeleta, que sea en gloria.

Un tomo en 4.°, de 163 fol., con escudo en la portada, aprob. y pról. 15 × 20 (1).

Staibano (Fr. Ambrogio) Templo Eremitano de Santi, e Beati | dell' Ordine Agostiniano | di Fr..... Datarato del medesimo Ord. | Alla Santita di Nostro Signore Paolo V. | In Napoli per Targinio Longo, Con licenza de Superiori. 1608.

Un tom. en folio, de 312 págs., con un índice al fin., dedic. y varios grabados. 20 × 30. Fué el P. Steibano italiano de nación, perteneció á la provincia agustiniana de Calabria, fué hijo del convento de Tarento, vivió en el siglo 16. V. Oss. pág. 873.

Stellartio (F. Próspero) ordinis | Eremit. Sancti Augustini, per inferiorem | Germaniam, Visitatore Primario. | *Annales Monastici* | Sive | Chronologia | libris septemdecim | totidemque seculis | distincta: | Complectens | omnium Ordinum Monasticorum & Militarium origines, | progressus, icones, insignia variis typis expressa, personas | illustres, eventus notabiles: Congregationum, Ab- | batiarum, Prioratuumque pri- | mariorum fundamina, á Natinitate | Domini, ad annum eiusdem | M.DC.XXVII. | Auctore | R. P..... | Duaci, | Apud Gerardum Pinchon, sub signo Coloniæ. | M.DC.XXVII.

Un vol. 15 × 20, cada libro tiene diferente. paginación, escud. en la portada. Era el P. Stellartio de nación belga,

---

(1) Escribió: «Alabanzas de Dios y de los Santos. Matriti. 1779.—Margaritas preciosas de la Iglesia. Compluti. 1617.—Compendium Summae Cardinali Toleti. II, 1674.—Suma de Predicadores evangelicos. Compluti 1611.—Sermones aliquo. Matriti 1666.—V. P. L. pág. 248 y N. Ant. t. III. pág. 782

falleció el 1626 á los 39 años de edad. V. Lant. t. II. página 367. d. (1)

STRÜBER (Dr. P. STANISLAUS) O. S. Aug. | *Seneka* als Psychologe. | Inaugural-Dissertation | zur Erlangung der philosophischen Doktorwürde. | Vorgelegt der | hohen philos. Fakultät zu Würzburg | und von derselben zum Druck genehmigt | am 12. Januar 1906. | Von | .... | Gymnasial-Assistent, | aus Bilshausen (Prov. Hannover). | Heiligenstadt (Eichsfeld). | Druck der F. W. Cordierschen Buchdruckerei. | 1906. | Con dedic. é índic. Lleva al fin una nota biográfica del autor. Nació el 1875.

Uno en 4.°, 86 págs. 15 × 22.

STUNICÆ (DIDACI) Augustiniani | Salmanticensis sacræ | Theologiæ magistri, *in Zachariam prophetam* | *Commentaria*. | Quibus tres ejus edictiones | vulgata, latina, hæbrea, et græca solerter explicantur, et præcepta | vitæ cum virtute colendæ literaliter deducuntur. | His accessit index copiosus rerum et locorum sacræ Scripturæ, ad Philippum II. Catholicum Hispaniarum Regem. | Cum privilegio. | Salmanticæ excudebat Mathias Gastius | MDLXXVII.

Tiene 237 páginas á dos columnas, con un índice al fin y un escudo en la portada. Forman un volumen estos dos hermosos libros; prólogo de Alfonso Ayllón. Nació en Salamanca, descendiente de los Marqueses de Cisla y Flores Dávila, y floreció hacia 1580. N. Ant. T. III, página 324 (2).

---

(1) Escribió: «Lingulacorum, Oracula. Bruxellis» 1611.—«Augustinomachia». Lugduni 1613.—«Nucleus historicus Regulae S. P. Augustini». Tornaci 1613.—«Litaniae S. Benedicti». Tornaci 1624.—«Pro coronis et tonsuris Paganorum». Duaci 1625.—«Fundamina, et Regulae omnium Ordinum Monasticorum et militarium» etc... Duaci 1626 vel 1620.—«Rutilii Benzoni Romani etc... Dissertationes et Commentaria in Magnificat etc...—Paralleli 72 Augustini catholici» etc...—«Antuerpiae 1618.—«Epistola ad Eminentissimum Principem, S. R. E. Cardinalem. Bonsium» etc. V. P. L. pág. 324.

(2) Publicó también: «Philosophiae prima pars, qua perfecte et eleganter quatuor scientiae, Metaphysica, Dialectica, Rhetorica, et Physica declarantur.—Toleti 1597. in folio et 1607.—De optimo genere tradendae Philosophiae et Sacrae Scripturae explicandae». Oss. pág. 319

STUNICA (DIDACI á) Salmanticensis Eremitæ Augustiniani, *in Job commentaria,* quibus triplex editio vulgata latina, hebræa et græca, septuaginta interpretum, necnon et chaldæa explicantur, et inter si cum diferre ha editiones videntur, conciliantur, ei præcepta vitæ cum virtute colendæ literaliter deducuntur. Ad Philippum II. Catholicum Hispaniarum Regem. Lleva un escudo orlado con caracteres griegos.—Cum privilegio. Toleti. Excudebat Joannes Rodericus suis expensis. 1584. 858 págs. índic. 12 id. 15 × 20. d. Hay otra edición sin portada que según las aprobaciones está impresa en 1580.

STUNICÆ (DIDACI) Augustiniani Salmanticensis, sacræ Theo- | logiæ magistri, *De vera religione* in omnes sui temporis | hæreticos, libri tres. | Quibus hæreses singulæ his sexaginta annis | in Ecclesia notæ, methodo ac ratione disposita, necessaria demostratione convincuntur, et omnia | adversariorum argumenta magna cura conquisita explicantur. | Opus utile, tum Theologis et juris Pontificii | peritis, quod præcipua nostræ religionis capita copiose tractentur: Theologiæ difficillimæ quæstiones, et | quæ magis semper Ecclesiam conturvaverint acriter, et eleganti stylo explicentur: multa sacræ Scripturæ | loca accuratius explanentur: tum prælectoribus, et concionatoribus, ut ita loquantur, ne | ulla in eorum doctrina hæresis subsit suspicio. | Quibus accessit index copiosus rerum, et locorum Scripturæ, quæ citantur. | Ad Philippum II. Catholicum Hispaniæ Regem. | Cum privilegio. Salmanticæ excudebat Mathias Gastius. | MDLXXVII.

Un tomo en folio, de 400 páginas, con índices al fin, dos col., escudo. 21 × 30.

SUAREZ (P. FR. NICOLÁS,) Religioso de la Orden de S. Agustín. | *Tratado* | *de la devoción,* y In | dulgencias de la correa de | nuestro Padre San | Agustín. | Dispuesto, y ordena- | do por el..... | Dedicase al Ilustris- | simo señor D. Pedro Pacheco Gi | pon, de los Consejos de su Mag. | en el Real de Castilla, y Inqui- | sición, Presidente en el de | la Cruzada. | Para ganar estas Indulgencias | ha de tener la Bula de la Santa | Cruzada, de la publicación de | aquel año. | Con licencia. | En Madrid, por Francisco | Nieto, año 1661.

Tom. en 16.°, con aprobación, licencias, pról. y Bula del Papa Gregorio XV, en que confirma las concesiones hechas

por sus predecesores á la *Archicofradía de la Correa,* 98 páginas. 7 × 10.

Sucinta relación de los progresos de las Misiones de los Igorretes y Tinguianes en la Isla de Luzón una de las llamadas Filipinas.

Un folleto de 12 págs.

Sucinta memoria | que contiene el estado actual | de las | Islas Filipinas, | sus ricas producciones, su agricultura, industria y comercio; mejoras que pueden hacerse, me | dios fáciles de realizarlas, y cuanto puede | cooperar á la prosperidad de la Nación Espa | ñola esta tan preciosa parte de sus dominios. | Valladolid. | En la imprenta de la Viuda de Roldán. | 1838.

Un tom. en 4.° Lleva al final una firma de Francisco Villacorta. Con licencia. Valladolid, Imprenta de Roldán 1831. 14 × 21. T. L.

Súplica del Provincial y Definidores de la Provincia de Sta. Clara de Montefalco, Orden de los Hermitaños de N. P. S. Agustin, de las Islas Canarias, pidiendo á Su Majestad conceda el pase regio á la Bula de Clemente Undecimo de 4 de Junio de 1701 para abrir Universidad en el Convento por no haber donde graduarse los jóvenes.

6 fols. 20 × 31 v. 47.

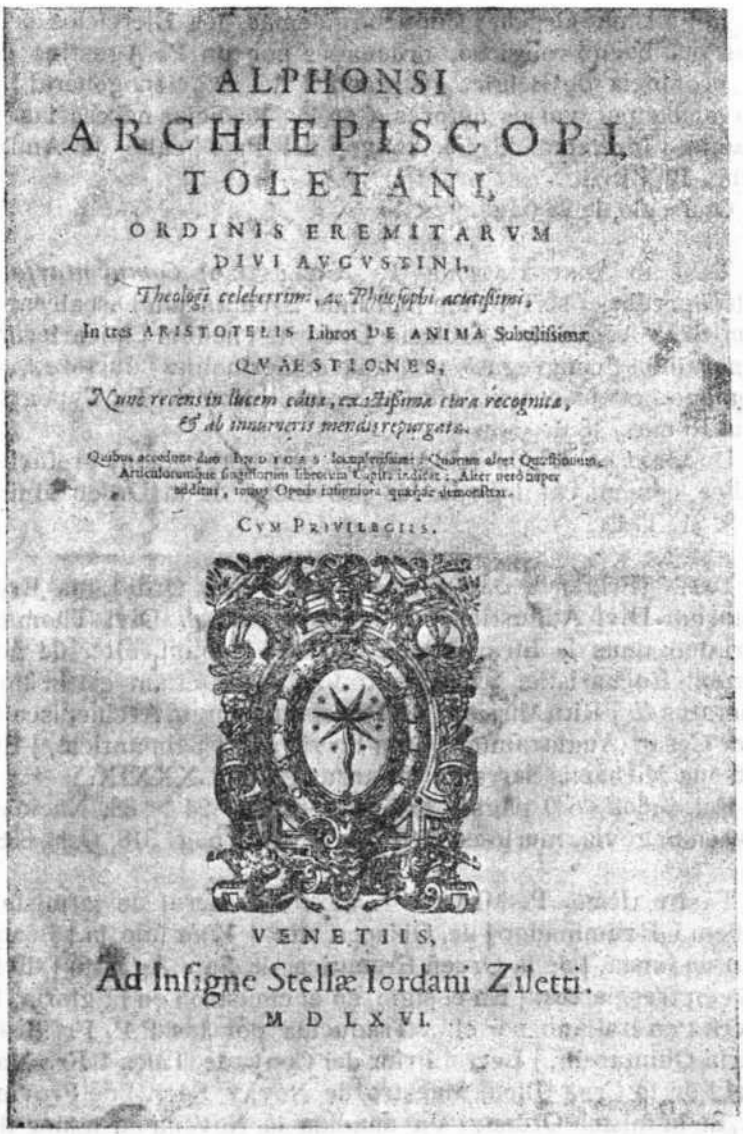

ALPHONSI
ARCHIEPISCOPI,
TOLETANI,
ORDINIS EREMITARVM
DIVI AVGVSTINI,
Theologi celeberrimi, ac Philosophi acutissimi,
In tres ARISTOTELIS Libros DE ANIMA Subtilissimæ
QVAESTIONES,
Nunc recens in lucem editæ, ex ictissima cura recognitæ,
& ab innumeris mendis repurgatæ.
Quibus accedunt duo INDICES locupletissimi: Quorum alter Quæstionum, Articulorumque singulorum Libretum Capita indicat: Alter nero nuper additus, totius Operis insigniora quæque demonstrat.
CVM PRIVILEGIIS.
VENETIIS,
Ad Insigne Stellæ Iordani Ziletti.
M D LXVI.

TANDI (P. Maestro Fr. LORENZO) religioso | Agustino Calzado. | *Suma* | de los | principales deberes | del estado Religioso, | escrita en italiano por el..... | traducida al español por el M. R. P. Fr. Tomás Rodríguez del mismo Orden, y | Lector del Colegio de Sta. María de la Vid,

de la | misma Orden. | Contiene además, los Ejercicios propios del buen | religioso, ordenados por un P. Agustino de la provincia de Bélgica, y práctica del examen general | y particular por varios autores. Con las licencias necesarias. | Manila. | Imprenta de los Amigos del País | calle de Anda, núm. 10. | 1881.

Opúsculo de 98 págs. 9 × 14.

Tani ab Annuntiatione (Fr. Cœlestino) *Commentaria* | episcoporum et scriptorum | Ordinis Eremitarum Discalceatorum S. P. Augustini | Ecclesiæ Doctoris | nedum | Vicariorum generalium | congregationis Italiæ et Germaniæ | auctore.... | Romano | et ejusdem sodalitii sacerdote | Romæ | Ex Typographia Romæ | 1881.

Un tomo en 4.°, de 169 páginas, con aprobación, prefacio, índice, con un catálogo de las provincias de la Orden al fin. 15 × 21. T. L.

Tapia (Frater Didacus de) | Segoviensis, Ordi | -nis Eremitarum Divi Augustini, | *in tertiam partem* Divi Thomæ, libri duo: unus de Incarnatione Christi | Domini, alter de admirabili Eucharistiæ Sacramento | Adjectus etiam est in fine tractatus de | Ritu Missæ. | Ad Præstantissimum Archiepisco | pum Cesar Augustanum | Cum Privilegio. | Salmanticæ, | Ex Officina Michaelis Serrani de Vargas | M.D.LXXXIX.

Fol. 2 col., 630 págs., extensas tablas. 24 × 33. Nació el 1549 en Segovia, murió en 1591. V. N. Ant. pág. 318; Oss. 888.

Tardy (Rmo. P. Maestro Lorenzo) General de la misma Ordem i Examinador | de Obispos, etc. | *Vida* | de la | Beata Rita de Casia, | de la Orden Eremitica de San Agustin | dividida en tres partes: | En el siglo, en el claustro i en la gloria. | Escrita en Italiano por el.... Traducida por los P.P. Fr. José María Quintarelli, | Lect. i Prior del Conv. de Talca i Fr. Manuel | de la Cruz Ulloa, Maestro de Nov. y Secr. | de Provincia, de la misma Orden. | Va añadida la Novena en honor de la | misma bienaventurada Rita, publicada por | el segundo de los Traductores. | Con las licencias necesarias. | Santiago. | Imp. de «El Correo» de R. Varela, Teatinos 39. | 1878.

Tom. en 8.°, de 222 págs., pról., aprob. é índic. 12 × 17. Italiano de nación el P. Tardy, murió el 1848 á los 85 de edad. V. Lant.

TARDY, (Rmo. P. M. LORENZO) Agustiniano, | *Vida* | de | Santa Clara de la Cruz | de Montefalco | de la Orden de Ermitaños de San Agustin | Escrita en Italiano por el.... Traducida al Español | por los | Padres Maestros Fr. Jose M. Quintarelli i Fr. Manuel de la C. Ulloa, | de la misma Orden | Va añadido por los traductores | el último capítulo i la Novena en honor | de la misma Santa | Con las licencias necesarias. | Santiago. | Imprenta de Ramón Barela, Teatinos, 39. | 1882.

369 págs. con pról. 11 × 17.

TARDY (P. LORENZO) | *Vita* | di | Santa Chiara | de Montefalco | dell' Ordine degli Eremiti di S' Agostino | scritta | dal R.mo P..... | Vicario Generale dello stesso Ordine | ed esaminatore de Vescovi ec. | Roma | Tipografia della Pace | Piazza della Pace Numero 35 | 1881.

Un tomo en 4.°, con un escudo de la Orden Agustiniana en la portada, consta de 270 páginas, con índice al final, prefacio, aprobación, y una estampa de la Santa. 15 × 23.

TARDY (P. Fr. LORENZO) *Vita* | della | Beata Chiara | di Montefalco | dell' Ordine eremitano di S. Agostino | Scritta | dal.... dello stesso Ordine. | Fuligno. 1846. | Dalle stampe del Campitelli | con Approvazione.

Consta de 237 págs., con pról., aprob. 14 × 20.

Hay otra edición hecha en Roma en 1821. 241 págs., con pról. y aprob. 14 × 21.

THERESA (P. DIEGO de STA.) | *Historia* | *general* | de los Religiosos Descalzos | del Orden de los Ermitaños | del gran Padre, Doctor de la Iglesia | San Agustin, de la Congregacion | de España y de las Indias. | Tomo tercero. | Que dejó escrito | El V.... | Lector jubilado, Ex-definidor y Cronista General | de la misma Congregacion | Coordinado y añadido | por el P. Fr. Pedro de S. Francisco Assis | Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio, Missionista | Apostolico, Definidor de la Santa Provincia | de Aragon y Cronista general | Dedicado A. N.ª Señora del Pilar | de Zarogoza | contiene | Las adiciones apologéticas á el tomo primero | en Defensa de la Descalzez Agustiniana, respondiendo á lo que escrivió | contra ella el P. M. Fr. Alonso de Villerino: y una decada | que corre desde el año 1651 hasta el de 1660 | Con licencia. En Barcelona: En

la Imprenta de los Herederos de Juan Pablo | y María Martí, año 1743.

En fol., consta de 560 págs., á dos columnas, con un índice de los capítulos al fin, y otro de las cosas más notables, aprob., y dedic. 20×31. Vivió á principios del siglo 18 (1).

THÍL (P. CAROLO) Ordinis eremitarum S. P. Augustini | *Exercitatio* | *Theologica* de locis seu fontibus | Theologiæ Christianæ | a ..... | ad communem usum Agustinianæ Juventutis | Typis Vulgata. | Editio secunda | Romæ | Typis Jos. et Franc. Salvincci | MDCCCXL.

Un tomo en 4.°, 736 págs. y un índice al fin y pról. 15×23. Nació en Polonia, murió en Roma el 1829, á los 76 años de edad. V. Lant. t. III, pág. 231.

TOLETANUS (P. ALPHONSIUS) *Tabula* operis preclari in librum primum sententiarum | quodque archiēps. hyspalensis: sacrarū litterarū per | spicacissimus interpres Frat. . . . . Religionis fratrum heremitarū bti Aug. | singulare decus luculentissime edidit: q̄ justa se | riem alphabeti pro inveniendo res questionū varias | cōmodissime ē ordinatə.= | Prologus | Incipit lectura super primum sententiarum edita | ab eximio doctore fratre Alfonso de toleto ac sacre theologie magistro famosissimo et hispañ. ar | chiepiscopo dignissimo ordinis fratrum heremi | tar. sancti et gloriosi doctoris Aurelii Augustini. | Hasta aquí en caracteres rojos. Al fin dice: Explicit lectura sup̄. p̄mo. sniar̄ edita a subtilissi | mo theologor̄ monarcha fratre Alphonso de tole | to: ordinis heremitarum beatissimi aug. sacre pagi | ne luculentissimo pfssore: nec nō archiep̄o hispalen | si qui legit pisius. Anno dñi. 1345. | Opus quoq̄ lecture

(1) El P. Pedro de S. Francisco publicó los siguientes manuscritos preparados por el P. Diego de Sta. Teresa: «Historia de N. Sra. del Niño perdido, venerada en el religiosísimo Colegio de Jesús de Nazarez, de Agustinos descalzos en la Villa de Caudiel del Reino de Valencia..... Zaragoza 1720.—Sermones de la Virgen del Portillo de Zaragoza. Del Prólogo puesto en la Historia que registramos en nuestra Biblioteca se deduce que dejó escritos varios tomos de Sermones:—Vida de la Venerable Madre Josepha María de Sta. Inés agustina descalza en Beniganin.—Reflexiones críticas sobre la invención del cuerpo de N. G. P. S. Agustín. No se publicaron estas obras, dice el P. Pedro de S. Francisco de Asís, por falta de recursos para hacerlo».

istius. Paganinus da paga | ninis. Anno salutis. 1490. pridie caleñ. novembr. | Impensis suis non minimis Cura atq̄. sua diligen | tissima Impressione complevit. Venetiis. | Laus deo.

Un vol., fol., dos col., sin pag. ded., del P. Thomas Spilimbergo al General de la Ord. Anselmo etruscho. 22×31. d. Profesó este famosisimo agustino en Toledo, estudió y explicó en París, fué compañero del Cardenal Albornoz en la reconquista de las ciudades pontificias por ordenación de Inocencio VI, confesor del Rey D. Pedro, Obispo de Osma y Arzobispo de Sevilla, donde murió el 1404 (1).

Toletani (Alphonsi) Archiepiscopi | Ordinis Eremitarum DiviAugustini | Theologi celeberrimi, ac Philosophi acutissimi | *In tres Aristotelis Libros* de anima subtilissimæ Quæstiones, | num recens in lucem editæ, | exactissima cura recognitæ et ab in | numeris mendis repurgatæ. Quibus accedunt duo Indices locupletisimi: quorum alter Quæstionum articulorumque singulorum | librorum copita indicat: alter vero nuper additus totius operis insigniora quoque demonstrat. | Cum privilegiis | Venetiis. | ad insigne Stellæ Jordani Zileti. | M.D.LVXI.

Un vol., fol. 116 págs., dos col. Al final dice: Accutissimarum quæstionum super tres | Aristotelis libros de anima celebirrimi | theologi, philosophiqué D. Alphonsi | Archiepiscopi Toletani ordinis Eremitarum | Divi Augustini. Finis. Fué Arzobispo, no de Toledo como parece indicarse en el título y colofón de la obra, sino de Sevilla. T. L.

Tombeur (Fr. Nicolaum de) Provincia Belgica | Ord. F.F. Eremitarum | S. P. N. Augustini | olim dicta | Coloniensis, et Inferioris Germaniæ | *Ejus* | *Origo, Progressus*, | Regimen, Fundamentum | Prærogativæ, Privilegia, et incrementum | cum | dissertatione præliminari, | et compendiosa | Monasteriorum Singulorum | descriptione | chronologica | per | F... | Ejusdem Ordinis, et Provinciæ S. T. L, et Jubilatum

(1) Escribió: «Liber de potentiis animae. M. S.—Lecturas in secundum, tertium et quartum Sententiarum. M. S. V. P. M. pág. 289; Oss. pág. 913. N. A. Bibl. Vet. t. II. 170.; Torell. t. VI. 85.

Por lo raras, profundamente filosóficas, y unánime apiauso con que fueron recibidos los escritos de este insigne teólogo, reproducimos una portada y el colofón de otra de sus obras.

| Lovanii | Tipis Martini Van Overbeke, apudAcademiam | cum approbatione.

Tom. en folio, portada á dos tintas, prefacio, 257 páginas, con índice y aprobación. 26 × 40. T. L. Nació en Bélgica, fué hijo del convento de Lovaina, vivió en el siglo 18. V. Oss. página 895 (1).

TONNA-BARTHET (R. P. ANTONINO M.) *La idea cristiana en la Literatura* | *Discurso* | leído en la solemne apertura | del curso académico de 1906 á 1907 | en el | Real Colegio de Alfonso XII | del Escorial | por el profesor del mismo..... | Agustino | Madrid | Imprenta Helénica, á cargo de Nicolás Millán | Pasaje de la Alambra, 3 | 1906.

Un folleto en 4.°, con 26 páginas. 17 × 25. T. L.

TONNA-BARTHET (P. ANTONINO M.) | *Vida* | de | San Nicolás de Tolentino | de la Orden de San Agustín | Protector de la Iglesia universal | y | Abogado de las almas del Purgatorio | escrita en Fracés por el | . . . . . | de la misma Orden, | y traducida al Castellano por el | P. Pedro Corro del Rosario | Agustino Recoleto. | Madrid | Librería de D. Gregorio del Amo | Calle de la Paz, núm. 6. | 1901.

Tom. en 8.°, con grabado del Sto. al principio, aprob., dedic. y pról. é índice, 404 págs. 10 × 14 T. L.

TONNA-BARTHET (P. ANTONINO) *Vie* | de | Saint Augustin | por le | P... O. S. A. | illustrèe de 29 Gravures | Sociétè de Saint Augustin | Desclèe de Brouwer et C.ie | 1898.

Un tomo en 4.°, con dos índices al fin. 14 × 23. T. L.

TONNA-BARTHET (P. ATONINI) O. S. A. | *Sancti Patris Augustini* | *doctrina ascetica* | Sive | Sententiæ ex operibus ejusdem magni | Doctoris excerptæ | et in quinque libris distributæ cura | ac studio.... | Superioribus approbantibus | Sumptibus et typis | Benziger et Sociorum | Einsidlæ 1906.

Tom. en 12.°, con varios grabados, dedic., é indic., 639 páginas. 9 × 13. d.

---

(1) Escribió: «Praxin rite administrandi Sacramenta Pœnitentia et Eucha-istiae. Lovanii et auctam Antuerpiae.—Causa dispar circa Bullam *Unigenitus* Clementis XI. Lovanii 1719.—Vitam S. Nicolai Tolentinatis» cum notis. Lovanii 1722

TONNA (P. ANTONIN) *Vie* | de | S. Nicolas de Tolentino | de l' Ordre des Ermites de St. Augustin | Par le.... | O.S. A. | Illustré de 25 gravures. | Société de Saint=Augustin | Desclée, de Brouwer et C.ie | 1896.

Un tomo en 4.°, con aprob., pról., prefacio y tabl., 139 págs. 16 × 25.

TONTI (GIACINTO) *Panegirici* | ed | orazioni | fatte in Vari luoghi | dal molto Reverendo P. M. | Fr..... | Agostiniano da Ancona | Professore Giubbilato di Sacra Scritura | nell' Universitá di Padova | e por la terza volta Predicatore Cesareo. | In Venezia, MDCC.XX. | Appresso Giuseppe Corona. | Con Licenza de' superiori, e privilegio.

Tom. en 4.°, con aprob., dedic., pról. é índice, 313 págs. 18 × 23. T. L. Nació el P. Tonti en Ancona y vivió hasta 1726 V. Oss. pág. 897.(1)

TONTI (Fr. HYACINTHO) Anconitano Ordinis Eremitar. S. P. Augustini | *Sententia Augustiniana* De Rerum Creatione | ex pluribus disceptationibus habitis in Archigymnasio Patavino | Anno M.D.CCXIII. A..... Publico Sacrarum Scripturarum Interprete deprompta | et Studiosorum Augustinensium usui accommodata | Patavii, M.D.CCXIV. | Apud Josephum Corona | Superiorum permissu ac privil.

Un tomo en 4.°, de 119 págs. 16 × 23. T. L.

TORCA y MARCÉ (R. P. F. FÉLIX) | del Orden de San Agustín, | Doctor y Maestro en Sagrada Teología, | Socio de diferentes Academias, | Rector que fué del Collegio de los Santos Reyes de Tarragona: | actualmente | Catedrático de Lógica y Ética | y Director del Instituto de Segunda Enseñanza | de dicha capital. | *Sermón* | que | en la solemne profesión religiosa | de la hermana Carmen de San Eliseo, | natural de la villa de Olot, Provincia y Obispado de Gerona | predicó | el día 18 de Noviembre de 1858, | en la Iglesia de Carmelitas

(1) Escribió: «Dogmi della Chiesa Romana difesa contro le impugnazioni di Giacomo Puenino autore dell' Apologia» etc... In Padova 1713.— «Prediche per l' auvento, e quaresima consecrate alla sacra Cesarea Majesta di Elisabetta Cristina Imperatrice 1718.—«Secondo Auvento, e quaresimale in Venezia» 1730.—«Panegírico del Martirio di S. Lorenzo». Venezia 1724.— «Due sacri panegirici di S. Maria Maddalena de Pazzi. Venezia 1708.

Descalzas de Mataró | el..... | Tarragona, | Imprenta y librería de Jaime Aymat, bajada de Misericordia. | 1858.

Es un folleto que consta de 13 págs. 14 × 20. v. t. 46 (1).

Torelli (Luigi da Bologna) | *Secoli* | *Agostiniani* | Overo | *Historia Generale* | del Sacro Ordine Eremitano del Gran Dottore | di Santa Chiesa | S. Aurelio Agostino | Vescovo D' Hippona | divisa in tredici secoli | Ciascheduno de quali si distingue, e se divide ne suoi proprii Anni particolari, | quanto pero piu esattamente si puole, in riguardo della sua, | quanto piu grande, tanto piu oscura antichitá. | Composta, e data in luce dal R. P.... Maestro in Sacra Teologia, Historiografo e Predicatore | Generale dello stesso Ordine | Tomo primo | Nel quale principalmete si contiene la vita, morte, é Miracoli del Santo Patriarca | le di lui prerogative, ed eccellence, especialmente la sua Monastica Professione | e la Fondatione del suo Sacro Ordine Eremitano, con tutti gli piu famosi | Soggetti, li quali nel corso del primo secolo, tanto nella santitá | quanto nella dottrina, & altre piu eroiche virtú | illustrarono la religione. La quale altresi in fine dalle varie appositioni d' alcuni Autori con opportuna occasione | Religiosamente si difende | In Bologna MDCLIX | Perla direttione di Gio. Battista Vaglierini. Con licenza de' Superiori.

8 vol., fol., con índ., dos col., port. dos tint. y escudo en las past. ded., pról. aprob.

Torelli (P. Luigi) | Professore di Sagra Teologia, e Figlio del Convento del Gran | P. S. Agostino nella nobil Terra di Cento. | *Ristretto* | delle vite | de gli Huomini, e delle Donne | Illustri in Santitá, | et altri famosi Soggetti per rara e singolar | Bontá Insigni, e Venerabili, dell' Ordine Agostiniano, | fedelmente raccolto da piu gravj, ed approvati | Autori, cosí diquesto, come d' altro istituto, | e diviso in sei Centurie | dal..... | Dedicato | al Reverendiss. P. M. | F. Fulgentio Petrelli | Da Sigillo | Generale de tutta la Religione

(1) Por una carta impresa al final de este sermón consta que el P. Félix tenía preparados los Sermones predicados en doce Cuaresmas consecutivas en las principales ciudades de Cataluña y Aragón. Publicó también: «Memoria leída en la apertura del curso académico de 1859 á 60 en el Instituto de Tarragona de cuyo establecimiento era Director y Profesor». Tarragona. 1859.

Agostiniana. | In Bologna, per Giacomo Monti. 1647. Con licenza de Superiori.

Un tomo en 4.°, 768 págs. con una tabla y un índice al fin, dedic., pról. y aprob. 16 × 24. Nació en Bolonia el 1609 vivió hasta el 1686. V. Oss. pág. 897 (1).

Torres (R. P. Fr. José) *Sermon* | que en la función religiosa | celebrada por los RR. Párrocos y Españoles | de la villa de Bacolor, cabecera de la Pampanga | con el doble y plausible motivo de celebrarse los dias de | S. M. la Reina (Q. D. G.) | y munificencia de SS. MM. en favor de los desgraciados | por el terremoto de 3 de Junio | dijo el..... | Agustino Calzado y párroco de Arayat | el 19 de Noviembre de 1863 | Manila | Establecimiento tipográfico «Amigos del pais» | A cargo de Estevan Plana | 1864.

Folleto de 14 págs. 15 × 21. Nació en S. Juan de Escudeiros (Orense) el 1826, murió en 1877. V. Jorde Pérez, pág. 467.

Torres (P. Marcelino) O. S. A. | *El enviadismo* | *Errores* | causas y tendencias | Refutacion | por el..... | Mompos. | Imprenta de Henrique R. Ruiz. | 1900.

Un folleto de 99 págs., con dedic é índice. 11 × 16. Nació en Logroño el 1868. (3).

---

(1) Escribió además: «Historia nostratum SS. Martyrum Liberati, Bonifacii, et sociorum.—Vita S. Liborii Episcopi. Tradujo del español al latin Vita nostratis B. Alphonsi de Orosco edita á nostro Joanne Marquez». Vid. P. Lant. t. 3.° pág 5.° et P. Lop. pag. 107.

(2) Publicó: «Sermón sobre la instrucción que han de dar los padres de familia á sus hijos.—Manila 1864.—Adicionó y corrigió la obra del Agustino P. Fr. Tomás Ortiz, titulada Pamigunamgunam qñg abac at gat panapum.... canitin caduang pangalimbag didagna ning R..., Guadalupe 1889.—Libro de Meditaciones en idioma pampango.—Manila.—Sermones doctrinales y panegiricos en el mismo idioma para todo el año. MS. Escribió durante algun tiempo en el periódico «La Oceanja» varios artículos». Vid. P. Mor. pág. 294.

(3) Publicó en *España y América*.

«Los pueblos americanos: Apuntes para un estudio de la República de Colombia». Vols. XII, XIII y XVI, 1906-1907. v, art.

«Discurso pronunciando en la fiesta de la repartición de premios en el Colegio agustiniano de Barranquilla, Colombia». Vol. XIII, 1907.

«Notabilidades colombianas: D. Miguel Antonio Caro». Vol. XV, 1907.

«La novela colombiana». Vol. XVII, 1908.

TORRES (P. Fr. MARCELIANO Torio y) *Oración fúnebre,* | que en las honras generales | celebradas el día 22 de Noviembre de 1813 | á expensas y devoción del Gral., gefes, | oficialidad y demás individuos de la segunda | división del quarto exército, por las almas | de sus valerosos compañeros que en las | dos campañas últimas, dieron su vida | por la pátria y la religión, | pronunció | en la Iglesia Catedral de Pamplona | el P. Fr..... | Agustino Calzado, lector, bachiller en Teología por | la Universidad de Salamanca, su substituto por | nombramiento del Claustro de una de las cáte | dras de Instituciones de dicha sagrada Facu | ltad y Capellán propio por S. M. del Re | gimiento de infantería ligera Tiradores de | Castilla, habiéndose preparado para | ello en el término de cinco días. | En Pamplona. | En la imprenta de Paulino Longás.

Folleto de 22 págs., tres de notas.

TOSCANO (Maestro Fray SEBASTIAN) | de la | Orden de S. Au- | -gustin. | *Las confes-* | *-siones* de S. Augustin, | traducidas de Latín en | Castellano: por el padre | ..... | En Anveres | En casa de Martin Nucio. | M.D.LV. | Con privilegio Imperial.

Un tomo en 16.°, que consta de 218 páginas y pról. 8 × 14. Nació en Oporto y murió en Lisboa, el año 1580. Vid. P. Mor. pág. 295 (1).

Tractatus | secundus Metaphisicæ jux | ta catholicam Doctrinam Ma | gni Parentis Augustini, ne | cnon Doctoris Ange | lici Divi Thomæ | Aquinatis.

Un tomo en 4.°, M. S.

Triduo | en honor del | Beato Alonso de Orozco | en Valladolid. | (De la Revista Agustiniana) Valladolid.: | Imprenta y

---

(1) Publicó además: «Commentaria in Jonam Prophetam. Venetiis, 1573.—Mystica Theologia, na qual se mostra ó verdadeiro caminho pera subirao çeo cõforme á todos os estados da vida humana. 1568. Venetiis 1573.—Oraçao em Sancta Maria de Graça de Lisboa á 19 días de Maio de 1566 na trasladaçao dos ossos de India á Portugal do muy illustre é muy excellente Capitao é Governador da India Alfonso de Alburquerque. Lisboa 1566.—Commentoria in Joelem Prophetam.—Expositio in Psalmum 78: Deus venerunt gentes».

Vid P. Mor. loc. cit. Oss. pág. 899. N. Ant. t. IV, pág. 284.

Lib. de la Viuda de Cuesta é Hijos. | Calle de Cantarranas, núm. 40. | 1882.

Trindade (Fr. Bento da) *Orações Sagradas* | offerecidas | ao | Serenissimo Senhor | D. João, | príncipe regente. | por.... Religioso Agostinho Descalço, jubilado, doutor, | e Lente actual de Theologia do Seminario | Episcopal de Olinda, Qualificador do | Santo officio, Examinador das tres Ordens | Militares, e Synodal do Bispado de Pernam | buco, Missionario Apostólico, e Pregador, da | Real Capella da Bemposta. | Lisboa: Na officina de Campos | 1817.

Seis tomos en 8.°, con dedic., é índic., 231 págs. 10 × 14. Se ignora en dónde nació. Vid. P. Mor. pág. 298 (1).

Promptuario | *augustiniano* | ou Despertador diario | para os mayores lucros das almas, e | remissaõ mais efficaz das culpas, com que | no fertil campo da Igreja Catholica, | sem muito trabalho achaõ o the | souro mais rico, todos os nego | ciantes, da divina graça. | Exposito em publico para bem de todos pelo | Director dos Cofrades da Correa do convento do | Monte Olivete dos Religiosos Descalços de Sa | nto Agostinho, | extramuros da cidade de | Lisboa Oriental. | Lisboa Occidental. Na offici. de Pedro Ferreira, imp. da Augustissima Rainha N. S. Anno do Senhor MDCCXXXVII. Con todas aslicenças necessarias.

Un tom. en 12.°, de 338 págs., con una estamp. de N. P. S. Ag. 10 × 15. Nació en Lisboa el 1676, y vivió hasta 1713. V. Barbosa, I. 751. Mor. 298. Publicó, como se ve, el libro á nombre de Ag. de la SS. Trinidad (2).

---

(1) Publicó además: «Sermão pregado na cidade de Bahia na festividad, pelo nacimento da Serenissima Senhora Princeza da Beira.—Lisboa 1794. 4.°.—Sermão em acção de graças pelos desposorios da Serenissima Princeza Doña María com ó Serenissimo Infante D. Pedro Carlos, pregado na Igreja de S. Salvador dos Campos. Rio Janeiro 1811, 8.°—Homilia ou exposiçã paraphraseada sobre as palavras da oração do «Pater Noster.—Lisboa, 1783, 4.°—Homilía ou exposição paraphraseada sobre as palavras da oração da «Ave Maria».—Lisboa 1689, 4.°—Sermão de acçao de graças pela vinda do Principe Regente nosso senhor para os estados do Brasil: pregado na Igreja do Sacramento do Recife de Parnambuco. Rio de Janeiro. 1809, 8.°.»

(2) Dice Barbosa que dejó escritos los siguientes tratados: «Summa totius philosophiae ex doctrina D. Thomae extracta et extructa, nec non Sententiis Magni Parentis Augustini firmíssime roborota fol.—Brevis Summa

Tulumanon | sa | taong cristianos | sa adlao adlao | Tambobong | Imprenta del Asilo de Huérfanos | 1892.

Uno de 11 págs. 8 × 11. E. N. Hizo este librito el P. Alipio Azpitarte. Nació en Durango en el año 1847, y murió en la casa de Gracia en 1900. Vid. P. J. Pérez, pág. 542 (1).

---

theologiae speculativae ex Magni P. Augustini, D. Thomae Conciliorum, et Sanctorum Patrum doctrina constructa. fol.

(1) Escribió además: «Proyecto de una gramática bisaya. M. S.—Adicciones al Diccionario bisaya del P. Méntrida. M. S.—Apuntes curiosos acerca de los ritos y ceremonias de los indios *babailanes* que pueblan la gran cordillera de Panay. M. S.—Acontecimientos en la provincia de Antique el año 1888. M. S.»

UBALDO (EUSTACHIO A. S.) *Quodlibeta* | regularia | sive | rerum Regularium | et ad patres excalceatos | Ordinis Eremitarum | Sancti Augustini | præcipue spectantium | dubia varia | in quibus | plura de eodem Ordine, et alia multa regularibus omnibus communia | nec inutilia, ut ex primo indice tractantur a P.... | ex eisdem Excalceatis, Mediolanense discussa et edita | Mediolani, MD.CXCI | Typis Caroli Antonii Malatestæ. | Cum privilegio.

Tom. en fol. de 435 págs., con un índice al principio y otro al final, portada á dos tintas con un escudo, dedic. y aprob., dos col. 22 × 33. Nació en Milán, tomó el hábito el 1639. V. Ossing. 916 (1); murió en Roma el 1700.

UBALDO (EUSTACHIO A. S.) *De* | *Dei benedictione* | *Commentariolus:* | Seu ad selectiora | PP. Excalceatorum Ordinis Eremitarum | S. Augustini | de vocali dei cultu statuta | Observationes variæ, | Morales, Asceticæ; Rituales, | Quibus binæ accedunt Disquisitiones: | I De Hymni Te Deum Laudamus Auctoribus | II. De Cantu á D. Ambrosio in Mediolanensem | Eclesiam inducto. | Auctore.... ex eisdem Excalceatis | S. Mediolanensis Inquisitionis | Consultore | Mediolani MDCXCV. | Ex Typographia Caroli Antonii Maltaestæ | , Superiorum permissu; et privilegio.

Es un tomo en 4.°, consta de 327 págs. Tiene una dedicatoria al Emmo. y Rvmo Príncipe, D. Galeatio Marescotto, Cardenal de la S. M. Iglesia. V. Lóp. pág. 163.

UBIERNA (Fr. BENEDICTO) de | mandato Rev. adm. P. Provincialis | Fr. Josephi Corugedo. | *Ordo* in | divino officio | missisque servandus | á fratribus Ord. Erem. | S. P. N. Aug. Prov. SS. Nom. Jesu | Insul. Ppilippinar. | Anno Dñi. MD.CCCLXXXI. | Dispositus ad normam Brev. et Miss. just. Kalendarium perpetuum á S. R. C. die 13 Sep. | 1860 editum á P..... | Manilae | Anno 1880.

---

(1) Escribió y publicó: «Discorsi parte I. Roma 1665.—Parte II, 1665.—Sacri tratemimenti per i popoli divoti.—De praecipuis juris et justitiae partibus scilicet restitutione, et contractibus Mediolani 1681.—De Metropoli Mediolanensi ad Eminentissimum Cardinalem Josephum. Mediolani 1699. —Conciones variae manuscriptae.—Cursus Philosophicus M. S».—V. Oss. pág. 917.

Contiene *in extenso* todos los decretos necesarios para hacer la Epacta, forma un vol. de 570 págs. Nació este observantísimo religioso, sacerdote ejemplar y entusiasta hijo de San Agustín en Sotopalacios, Burgos, el 1842 y vivió hasta el 1892. V. J. Pérez, pág. 536 y sig. (1).

Uga (Padre) Agustino | *Quinabuhi Ñga Christianos* | nñga guihuar | sing polong nñga panayanum | usa sa | ca..... apud ang christianos maglicay sa sala cag macatoltol | sa dalan sa langit, | cag quindugangan sa catapusan an isipam sa manga | sala, cag manga Oracion nga sarang pangadyeon sa pagconfesar cag pagcomulga. | Con superior permiso | Manila: 1848. | En la Imprenta del Colegio de Santo Tomás. | por D. Manuel Rodriguez.

Opúsculo en 8.°, de 124 págs. 10 × 15.

Ulloa (P. Manuel de la Cruz) *Novena* | en honor | de | Maria Santísima | de la | Consolación, | Titular y patrona de los Cinturados. | Precedida de una breve instrucción sobre | el Cinto | por el | .... | Agustino. | Con las licencias necesarias. | Santiago. | Imprenta de Ramon Varela, Teatinos, 39. | 1883.

Un folleto de 23 págs. 10 × 16. Era natural de Toledo donde nació en 1639 y falleció en Méjico en 1712.

Uncilla y Arroitajaurequi (Fr. Fermín de) *Urdaneta y la conquista de Filipinas* | *Estudio Histórico* | Por el M. R. P. | . . . . . | Agustino | Con un prólogo | de | Don Carmelo de Echegaray | Cronista de las Provincias Vascogadas. | San Sebastián | Imprenta de la Provincia 1907.

Un tomo en 4.°, tiene 432 páginas, XXXII de pról., índice, y retrato del autor. 15 × 21. Vino al mundo en Izurza (Vizcaya) el 1852, murió el 1904, d.

---

(1) Tradujo al pampango: «Novena at decenario ning mal á Pasión ning guinutang Jesucristo... Manila 1875 y 1880.—Novena qnñg casantusantusan á puso nang Jesus. Binondo 1876.—Ing pabulan á macadaun etc. Manila 1877.—Capamiaddian qñg camatayan etc. Manila 1878.—Miayaliuang novena qñg casantusantusan á Virg Maria. Manila, 1882. Novena cang S. José. Monila 1872.—Diebie nang Sta. Monica, Manila, 1882.—Devoción caring pitung domingong nan S. JoséManila 1883». Reimprimió otras varias obras, entre ellas algunas del Bto. Orozco, y trabajó en la edición de las obras de Sto Tomás de Villanueva hecha en Manila 1881-97.

UNCILLA ARROITA-JÁUREGUI (Fr. FERMÍN de) | *Compendio* | de la | historia eclesiástica de España | por el Padre | . . . . . | del Orden de San Agustín | bibliotecario de la del Real Monasterio del Escorial | Madrid | Imprenta de la sociedad editorial de San Francisco de Sales | Pasaje de la Alhambra, núm. 1.— Tel. 4.181, | 1892.

Un tomo en 4.°, con 383 págs. 17 × 24. T. L.

UNCILLA | ARROITA-JÁUREGUI | (Rdo. P. Fr. FERMÍN de) del Colegio de Padres Agustinos Filipinos de Santa Maria | de la Vid. | *Vida* | *de* | *San Agustín* | Obispo de Hipona | Doctor eximio de la Iglesia y Fundador de la | Orden Agustiniana | Con las licencias necesarias. | Madrid | Librería Católica de Gregorio Del Amo | Calle de la Paz, núm. 6 | 1887.

Un tom. en 4.°, 446 págs., advertencia preliminar, pról. del P. Muiños, índic., estampa del Sto. 12 × 17.

UNCILLA (Fr. FERMÍN) agustino | *Una excursión á Abalos*· Un folleto de 6 hojas, en 4.° E. N. pp.

URBINATE (Fr. BARTHOLOMÆO) | Divi Ambrosii *Milleloquium* Summa totius doctrinæ illius Ambrosii sub mille titulis, seu generalibus capitibus ordine alphabetico digestis, complectens. | Authore.... Episcopo. | Adjectus est singulorum titulorum index. | Lugduni, ad Salamandræ, apud Senetonios Fratres M. D. L. VI. | Cum privilegio regio.

Un vol., fol., 2444, col., 27 × 35. índ., escud. Nació hacia últimos del siglo XIII, fué Obispo de Urbino y murió el 1350. V. Lant. I, pág. 79. Ossing. 210; Tomás Grac. pág. 48; Her. t. I, pág. 105; Tor. t. V, cart. 616, n. 38. (1).

URBINATE (Fr. BARTOLOMÆO) Sancti Aurelii | Augustini | Hipponensis Episcopi | *Milleloquium Veritatis* a.... Episcopo | digestum. | Opus duobus Voluminibus denuo editum, omnibus literarum bonarum, et ma | xime sacrarum studiosis cum primis

---

(1) Escribió además: «Opus de pugna spirituali.—Com. tam in Vet., quam Nov. Test. ex omnibus S. P. Aug. lucubrationibus. Basilea, 1542.— De authoritate R. Pontificis.—Tractatus contra errores qui inventi fuerunt tempore Ludovici Imper.—De novissimis.—Segun Pánfilo, escribió también sobre los Evang. de Cuaresma y compendió los libros de Regimi. Princip.» de Egidio Romano.

utile et necessarium, in quo ipsius Augustini | doctrina mille titulis, seu locis communibus in ordinem alphabeticum redactis, | ita breviter et summatim comprehenditur, ut quæcumque a summo illo Doctore | tradita, tractaque sunt, nullo negotio hic suo ordine, lector reperire possit. | Volumen primum. | Brixiæ | Excudebat Jo: Baptista Bossinus. | CIↃIↃCCXXXIV. | Superiorum permissu, ac Privilegio Excellentissimi senatus.

Un vol., fol., con 1226 págs. 24 × 36. d.

URBINATE (Fr. BARTHOLOMÆO) Sancti Aurelii | Augustini | Hipponensis Episcopi | *Milleloquium* | *Veritatis* a.... Episcopo Augustiniano, | digestum. | Opus duobus Voluminibus denuo editum, omnibus literarum bonarum & ma | xime sacrarum studiosis cum primis utile, & necessarium; in quo ipsius Augustini | doctrina mille titulis, seu locis communibus in ordinem alphabeticum redactis, | ita breviter, & summatim comprehenditur, ut quæcumque á summo illo Doctore | tradita, tractaque sunt, nullo negotio hic suo ordine lector reperire possit. | Volumen Secundum. | Brixiæ | Excudebat Jo: Baptista Bossinus—CIↃIↃCCXXXIV. | Superiorum permissu, ac privilegio Excellentissimi Senatus. 24 × 36.

URDANETA (Fray ANDRÉS de) Agustino | *Parecer* del Padre .... sobre la demarcación del Maluco é Islas Filipinas. 1 f. de 6 págs. en 4.° E. N. pp. Nació este V. P. en Villafranca. (Guipúzcoa), el 1498 y murió el 1568. V. J. Pérez, pág. 1; Lant. II, 222. Así en la Vida que de este insigne varón publicó el P. Uncilla como en el P. Mor. págs. 302 y 305 registran otros varios trabajos que sucesivamente fueron saliendo á la luz pública.

URIARTE (P. EUSTOQUIO) | *Tratado Teórico-Práctico* | de Canto Gregoriano | según la verdadera tradición | por el | P.... de la orden de San Agustín. | Con el permiso de los Superiores | y del Ordinario. | Madrid | Imprenta de Don Luis Aguado | 8 Pontejos, 8 | 1890.

Tom. en 4.°, portada á dos tintas, dedic. y pról. 216 págs., índice. 15 × 22. T. L. Nació el P. Eustoquio en Durango (Vizcaya) el 1865 murió en Motrico (Guipúzcoa) el 1900. V. J. Pér. pág. 784. (1)

(1) Tiene además: «Importancia del Canto llano ó firme, preferencia del gregoriano» etc., etc.—Disertación leída en el Congreso católico de

URIARTE (Rdo. P. Fr. EUSTAQUIO de) *Estética* | *y* | *Crítica Musical* | por el | Rdo..... | Agustino del Real Monasterio del Escorial. | Con la Biografía del Autor | por el | Rdo. P. M. Luis Villalba | de la misma orden | Barcelona | Juan Gili, Editor | 581, Cortes. 581 | 1904.

Un tomo de 357 págs. en 4.° con un ind. al fin. 16 × 23. T. L.

URIARTE (P. EUSTOQUIO de) Agustino | *La Restauración del Canto Gregoriano* | El Canto Gregoriano y el Congreso de Arezzo | Proposiciones sobre el Canto Gregoriano | Presentadas en el Congreso de Arezzo | y fundadas en hechos universales admitidos por los Arqueólogos | Por el R. P. Dom. A. Schmitt de la Abadía de Solesmes | traducción del francés por el P..... | De la «Ciudad de Dios» | Revista Agustiniana | Valladolid | Imprenta, | Heliografía, | Taller de Foto-grabado, y Librería de Luis N. de Gaviria | Angustias 1 y San Blas, 7. Año 1889.

Un folleto de 68 págs.

URIARTE (R. P. Fr. EUSTOQUIO de) | Agustino | *Discurso* | que en la solemne apertura del | Curso Académico de 1892-93 | en el | Real Colegio del Escorial | pronunció el Profesor del mismo... | Madrid.—1892 | Imprenta de Don Luis Aguado | calle de Pontejos, num. 8 | Tel. 697.

Un folleto de 48 páginas.

Madrid y que salió en el segundo volumen de los publicados por el mismo Congreso y otros muchos artículos publicados en la *Ciudad de Dios*, como puede verse en el P. J. Pérez loc. cit.

DEI NVMINE INVOCATO

F. THADDAEI PERVSINI EREMITAE AVGVSTINIANI

SACRAE THEOLOGIAE PROFESSORIS

EX ILLVSTRI PERVSINO THEOLOGORVM COLLEGIO.

Explanatio

IN ESAIAM PROPHETAM

duobus Tomis comprehenſa.

Adiectis quibusdam diſcuſsionibus, ac digreſsionibus pro vberiori dictorum intelligentia.

Ad Sanctiſsimum D. N. CLEMENTEM VIII.

Additum eſt praterea Opuſculum de Triplici Conuiuio ad Illuſtriſsimum & Reuerendiſsimum Dominum Auguſtinum de Caſtro Archiepiſcopum Bracarenſem, & Primatem Hiſpaniarum.

TOMVS PRIMVS.



PERVSIAE, *Apud Vincentium Columbarium.* M. D. XCVIII.
SVPERIORVM PERMISSV.

VAL (P. HONORATO del) | *Sermón* | Predicado | en el | Aniversario de la Conquista | de esta Ciudad Palma | el 31 de Diciembre de 1896 | por el | . . . . . | Agustino. | Impreso por acuerdo y á expensas | del Excelentísimo

Ayuntamiento de Palma | Cromo-Tipo-Litografía de Bartolomé Rotger.

Folleto de 30 págs. 14 × 20. Es oriundo de la villa de Monzón (Palencia), nació el 1859. V. J. Pérez pág. 780.

VAL (HONORATO del) O. S. A. | *Sacra theologia dogmatica* | recentioribus Academiarum moribus accomodata | Auctore... | S. Th. Doct. et Mag. utr. J. Lic. | in R. Monasterio Escurialensi studiorum Præfecto. | Vol. 1. | De Deo uno. De SS. Trinitate. | De Deo creante et elevante. | Matriti. | Typis Filiæ Gómez Fuentenebro | Bordadores, 10 | 1906 | . Consta de 691 págs. con índice al final., aprob., pról. 16 × 23.

VAL (HONORATO del) *Sacra Theologia dogmatica* | recentioribus Academiarum moribus accomodata | auctore... | O. S. A. | S. Th. Doct. et Mag. utr. J. Lic. | in R. Monasterio Escurialensi studiorum Præfecto | Vol. II | De Verbo incarnato. | De gratia divina | de virtutibus infusis | Matriti | Typis filiæ Gómez Fuentenebro | Bordadores, 10 | 1906.

Un tomo de 700 págs., con índice al final, aprob., pról. 16 × 23.

VAL (HONORATO del) O. S. A. | S. Th. Doct. et Mag. Utr. J. Lic. | In R. Monasterio Excurialensis studiorum præfecto. | *Sacra Theologia Dogmática.* | Recentioribus accademiarum moribus accomodata. | Vol. III. | De Septem Ecclesiæ Sacramentis. | Matriti | Typis filiæ Gomez Fuentenebro. | Bordadores. 10. | 1908.

VALDERRAMA (P. PEDRO) *Exercicios Espirituales* | para todos los | dias de la Quaresma | compuestos por el | Padre Maestro Fray... | de la Orden de S. Agustin | Segunda parte | dirigidos á Don Juan | Niño de Conde de Anoves de | Tormes, del consejo de su | Magestad | Año 1604 | con privilegio. | En Madrid, por Luis Sanchez. | a costa de Juan de Sarria mercader de libros.

Un escudo en la portada—XIV—640 fols. 15 × 21. Nació en Sevilla, murió en 1611. V. Nicol. Ant. t. IV, pág. 243 y P. Mor. pág. 310.

VALDERRAMA (P. PIETRO di) Il.... | *quadragesimale* | *et essercitii spirituali.* | Per le Domeniche di Settuagesima, é

Quinquagesima | et per tutti li giorni di Quaresima; | Diviso in tre parti. | Composto | dal M. R. P. M.... | Predicatore famosissimo dell' ordine di S. Agostino. | Et dal M. R. P. F. Egidio Gottardi da Rimini Teologo, é Predicatore | Agostiniano tradotto dalla lingua spagnuola nella nostra italiana. Aggiuntoni cinque copiosissime Tovole l' una de gli Auttori, l' altra de Capi. | la terza de' luogi della Scriptura Sacra, la quarta de' concetti applicabili | á tutte le Feste solemni dell' Anno, ect. l' ultima delle cose pu notabili, | che nel presente Quadragesimale si contengono. | Con licenza de' superiori, et privilegi. | In Venetia, MDCIX. | Appresso Gio. Antonio, et. Giacomo d' Franceschi.

Consta el 1.er tomo de 588 págs., y el 2.° de 706, con índice los dos al fin, á dos columnas y con escudo en la portada, dedic. 16 × 23.

VALDERRAMA (P. M. F. PEDRO de) *Exercicios* | *espirituales* para todos los días | de la Quaresma | compuesto por el P. M... | de la Ord. de S. Augustín | tercera parte | Dirigido á doña francisca Enriquez i faxardo | Marquesa De alcalá y chucena Señora del | Mayorazgo Debaça | Impreso en el convt.° de S. Augustín de Sevilla por Fr.co Pérez.

En 8.°, con 394 fols. y un índice al fin, de las materias contenidas, en toda la obra, con amplia orla, || hay otra tercera part., en Madrid | en la Imp. Real. | M.D.C.V. | hay un ejemplar impreso, Lisboa. Prim. part. Por Jorge Rodriguez anno 1605 | Segunda íd. por Pedro Crasvecck | año M.D.C.VI | Tercera id., idem, idem... con extensas tablas al fin. 20 × 26. || Hay Pirm., part., en Sevilla por Francisco Pérez 1603, 15 × 20. | d. || Hay segunda part., portada, á dos tintas. Barcelona 1707, dos col. 15 × 20, con índices.

VALDERRAMA (Fr. PEDRO de) *Exercicios Es* | *pirituales* para todos los días | de la Quaresma | Compuesto por el P. M. Fr... | de la Orden de S. Augustín | Impreso en el convento de S. Agustín de Sevilla por Francisco Pérez 1602.

Un tomo en 4.° de 622 fols., con introducción XXVI, con amplia orla en la portada. 15 × 20.

VALDERRAMA (P. M. F. PEDRO de) | del Orden de S. Augustin. | *Exercicios* | *Espirituales* para | todos los dias de la | Quaresma. | Primera, Segunda y Tercera Parte | Compuestos

por el... | Dirigidos al Illustrissimo y Reven | dissimo Señor Don Hernando Niño de Guevara, Cardenal y Arçobispo | de Sevilla, Inquisidor general, y del Consejo de | estado de su Magestad. | 293 | Año 1604. | Con licencia. | En Barcelona. en la Imprenta ce Iayme Cendrat. | A costa de Iuan de Bonilla mercader de libros.

Tres tom. en 4.°

VADERRAMA (Maestro Fr. PEDRO de) | Primera | segunda, y | tercera parte de | *los exercicios espiri-* | *tuales,* para todas las festi- | vidades de los santos | aora de nuevo emendado, y compuesto por el ..... | de la Orden de San Agustín, natural de Sevilla y Provincial | de la Andaluzía | dedicado á nuestra Señora de Atocha | Lo que se contiene en este libro se verá en segunda hoja | Año 1608 | con licencia | En Madrid, en la Imprenta de Alonso Martín. A costa de Alonso Pérez, mercader de libros.

Uno en folio, dos col., port. á dos tint. y un escudo. 21 × 30.

VALDERRAMA (Fr. PEDRO) | *Teatro* | de las reli | giones | compuesto por el P. Maestro | ..... | Prior del Convento de | S. Agustín de Sevilla, natural de ella | dirigido al Excelentísimo Señor | Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de la Ciudad de Arcos, Marques de Zabara | Conde de Casares, Señor de la villa de Marchena y de la casa de Villa Garcia, | y Cavallero de la insigne Orden del Toison de Oro. | Con licencia y privilegio. | En Barcelona en la Imprenta de Lorenzo Dèu Año 1615 | A costa de Miguel Manescal, mercader de libros.

Un tomo fol. á dos tintas, págs. 268, á dos col., un escudo y copiosas tablas, con licencia, aprobaciones y prólogo. 20 × 31 (1).

VALDÉS (Fr. FRANCISCO) Agustino—*El Archipiélago Filipino.* Observaciones acerca de su estado social y político. | Apuntes para un libro.

---

(1) Escribió: «Conciones para la octava del Santísimo Sacramento.—Marial que abraza dos tomos» —«Sermón primero de la Concepción de Ntra. Sra.» etc... Sevilla 1609.—«Sermón de las exequias del Venerable Fr. Diego de Avila». Sevilla 1618.—«Sermón de S. Raimundo». Sevilla 1601.—«Sermón que predicó el P. Valderrama... en la fiesta de la Beatificación de S. Ignacio. Sevilla 1620.—V: N. Ant. y P. Mor. l. c.

Un folleto en 4.° E. N. pp. Nació el P. Valdés en Pola deLaviana (Asturias), el 1851, fué Obispo de Jaca y de allí pasó á Salamanca donde reside actualmente. V. J. P. pág. 567 (1).

VALDÉS (FRANCISCO) *Discurso* | que para | la Apertura del Curso Académico de 1887-88 | en el | Real Colegio del Escorial | pronunció su director | El M. R. P. Fr..... | Agustino | Madrid | Imprenta de la Viuda de Hernando y C.ª | calle de Ferraz núm 13. 1887.

Un folleto en 4.°, de 22 págs. 15 × 23.

VALDÉS (Fr. FRANCISCO) *La política* | de España en Filipinas | un artículo en Filipinas. | Otro artículo sobre el despotismo en Filipinas | P. Fenol. Otro artículo. La Señora Pardo Bazán J. F.

VALDÉS Y NORIEGA (Don Fr. FRANCISCO) | *Carta Pastoral* | que el Ilmo. y Rvmo. Señor | ..... | Dirige á sus Diocesanos | con Motivo de la Santa Cuaresma. | Jaca | Imprenta de Rufino Abad | Calle Mayor, 31.

VALENCIA (R. D. JACOBI de) Christopolitani Episcopi | *Orthodoxa* ac Perdivina explanatio in Psalmos davidicos: in Cantica Canticorum Salomonis: necnon in alia legis ac Evangelij: divorumque Ambrosij et Augustini | Item In Simbolum divi Atanasii Episcopi, Explicatio | Insuper, Tractatus Contra Iudæos | Addito duplici Indice. | Venetiis | Excudebat Bartholomæus Rubinus | Anno M. D. LXXIIII.

Un tomo en 8.°, de 1018 págs., con escudo, dedic., dos col. 15 × 20. Otra edición, portada á dos tintas, dos col., escudo, orla, año 1533. Al fin: Lugduni sump- | tibus honesti viri Jacobi. q. Francisci de Giunta et sociorum florentini in | edibus Martini Lescuyer calehographi excuse fuerunt Anno á virginis nun | cio millesimo quingentesimo trigesimotertio. Mensis

---

(1) Escribió en *España y América*:

«¿Resurrección? No: florecimiento». Vols. I y II 1903, v. art.

«Los milagros y la incredulidad». Vol. X 1906.

«Oda dedicada al P. Ceferino González, Salió impresa en el *Certamen Científico Literario* y *Velada* que en honor del Ilustre Purpurado celebró la Universidad de Manila, Manila 1885, colaboró largos años en la *Rev. Agust.* y *Ciud. de Dios*. V. J. P. pág. 568.

Februarii die XIIII, con escudo al fin. 15 × 20. Nació en Valencia: Murió el año 1491. Vid. Oss. pág. 683.

VALENTIA (JACOBI PEREZ de) *Centum ac quinqua | ginta salmi Davidici* cum dilegentissima | etiam titulorum expositione. Et cum ad chri | stianam fidem solertissima totius proptretici ser | monis applicatione Reverendi in Christo Pa | tris Domini..... Christo | politani Episcopi dignissimi et Ordinis divi Augu | stini observantissimi. Cum quotationibus decreti. | Præterea diligentes in cantica officialia seu ut ipse scribit feria | lia simul et evangelica. *Benedictus. Magnificat. Nunc dimittis.* | *Gloria in excelsis.* Quin etiam in canticum sanctorum Augustini et | Ambrosii. *Te Deum laudamus.* Ejusdem doctissimi patris expositiones. | Accessit ad hæc tractatus contra Judeos, in quo quinque quæstionum | subtilisimæ continentur decissiones. In *cantica* auten *canticorum* | ejusdem aureas expositiones seorsum impressimus de novo emen | datum et correctum, necnon cum expositione psalmi *Quicumque vult.* | Venundantur Lugduni á Stephano Gueynard alspineti prope sanctum Antonium. *Al fin dice lo siguiente:* Expositio domini Jacobi Perez Chistopolitani episcopi | in centum quinquaginta psalmos Davidicos cum quotatio | nibus decreti de novo additis. Et etiam in canticis offi | cialibus seu ferialibus et evangelicis et insuper tractatus contra judeos, in quo continentur decissiones quinque quæstio | nun subtilisimæ compositarum. Finem accepit Lugduni. | Anno Domini. M. CCCCCXVIII, die XVI Julii. Al fin del Cantica canticorum Salomonis dice: Finis optatus in Canticum canticorum Salomo | nis. Lugduni in officina Jacobi myt impositus: | expensis honestorum virorum Stephani Gueynard et | Henrici Savore impressus. Anno Domini M. CCCCC | XVIII, die ultimo mensis Augusti.

VALLE RUIZ (P. RESTITUTO del) Agustino. | *Estudios | literarios.* | Prólogo de Juan Alcover | Con licencia | Barcelona | Juan Gili, Editor | 223 | 1903.

Un tomo en 4.°, de 339 págs. é índice. 13 × 19. Nació en Carrión de los Condes (Palencia) el 1765. V. J. P. pág. 793.

VALLE (P. Fr. RESTITUTO del) El | Viernes Santo | *Poesía* Original | del | ..... | Agustino. | Madrid. 1893 | Imprenta de Luis Aguado | calle de Pontejos, núm. 8. | Tel. 697.

Es un folleto de 8 páginas 16 × 25. El que tenemos á la mano contiene tan sólo un fragmento de tan preciada joya.

VALLE RUIZ (P. RESTITUTO del) Agustino, | *Sermón* | Predicado | en el | Aniversario de la Conquista | de esta Ciudad de Palma | el 31 de Diciembre de 1894 | por el | . . . . | Se imprime en virtud | de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. | Palma | Tipografía de Bartolomé Rotger | 1895.

Un folleto de 32 págs. 14 × 20.

VALLE (R. P. RESTITUTO del) *Discurso* | que en la solemne apertura | del curso académico de 1904 á 1905 | en el | Real Cologio de Alfonso XII | en el Escorial | pronunció el | . . . . . | Agustino | Madrid | Establecimiento Tipográfico de Marceliano Talarés | Calle de Trujillo, 7. | 1804.

Un folleto de 46 págs.

VALVERDE (M. R. P. Fr. FERNANDO de) | natural de Lima, de la Orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín | *Vida* | de | Jesucristo | nuestro Señor, Dios hombre | Maestro y Redentor del mundo | escrita en el año de 1600 | por el..... | Segunda edición | Madrid. | Imprenta de los Señores Rojas | Calle de Tudescos n.° 34, principal | 1872.

580 fol. 21 × 32. Nació el P. Valverde, en Lima, á fines del siglo XVI. V. Moral, pág. 314 (1).

VALVERDE, (M. R. P. M. Fr. FERNANDO) Natural de Lima, de | la Orden de Ermitaños de N. P. San Agustín | *Vida* | de | Jesucristo | Nuestro Señor Dios-Hombre | Maestro | y Redentor del Mundo | escrita en el Año de 1600. | por el..... | =Biblioteca Amena é Instructiva | Sección Religiosa.= | Aprobada por la Censura Eclesiástica con un | prólogo y revisión del | M. R. P. Fr. Ramón Buldú | Provincial Franciscano. | Edición ilustrada con | gran número de grabados, copias de lienzos | famosísimos. | Barcelona | Administración: Nueva de San Francisco, 11 y 13. | 1884.

---

(1) Escribió: «Relación de las fiestas que se hicieron en la ciudad de los Reyes (Lima) en el nuevo reinado de D. Felipe IV. 1622.—Santuario de Nuestra Señora de Copacabana en el Perú, Lima. 1641.—Sermón del SS. Cristo de Burgos. Lima, 1649.—De Trinitate».—Vid. P. Mor. loc. cit et Oss. pág. 911.

Vancio (M. R. P. Maestro Angelo) Da Rimino, | Dell' ordine di S. Agostino | *Accademia* | *Christiana* | Spirituale, é | temporale, | in Rimino, Per Jio: Símbeni 1636.

Un tomo en folio, de 604 págs., á dos columnas, y con doble índice., amplia orla en la portada, dedic., aprob., y pról. 23×32. Nació en Rimini (Italia), floreció en el siglo XVII. V. Lant. t. 3.° pág. 123 (1).

Van Bossuyt (P Jacobo) *Thealogía* | *Moralis* | contracta et dilucidè per petitiones, responsionibus | adjunctis, ad instructionem singulorum proposita | atque in binum tomum divisa | authore | Rev. Adm. et Eximio Patre | ..... | Ordinis FF. Erem. S. P. Augustini, in Alma Universi | tate Lovaniènsi S. T. D. Provinciæ Flandro Belgicæ | aliquando M. Provinciali, Sacræ Facultatis | Theol. Lov. Regente, ac Professore, etc. | Lovanii | Typis Francisci Vande Velde, in platea | Bruxellensi, sub Scuto Angliæ. | Cum gratia et privilegio.

En 8.°, con 392 págs. é índice al fin, portada á dos tintas, escudo, no tiene año de impresión, las aprob., son de 1709 10 × 17. Nació en Bélgica, murió á principios del siglo XVIII. V. Berti, pág. 190 et. Oss. 150. Hay otra edición; dos tom. en 12.° Venetiis, MDCCLXVII, con escudo, pról., y aprobaciones. 10 × 16.

Van Bossuyt (P. Jacobo) *Theologia* | *Moralis* | contracta, et dilucide per interrogationes | et responsa proposita. | Authore | Rev. Adm. et Eximio Patre | ..... | Ordinis FF. Erem. S. P. Augustini, | in Alma Universitate Lovaniensi | S. T. D. ac Professore. | Post Lovaniensem editionem quintam | auctiorem & correctiorem | Editio prima Veneta: | Venetiis, MDCCLVII | Apud Laurentium Basilium. | Superiorum permissu, & privilegio.

Dos tomos en 12.°, el primero tiene 403 páginas, con un índice de materias al fin; el segundo 412 con un índice también al fin. T. L.

---

(1) Escribió: «Discursus circa praecepta Decalogi.—Justa defensio sermonum S. P. Augustini ad fratres in Eremo.—Discursus pro tuendis privilegiis Regularium.—Brevis animadversio de universorum hominum ex ipso ujre originis naturalis subjectione Principum laicorum potestati, etc. contra Marcum Antonium de Dominis. V. Lant. l. c. et Oss. pág. 912».

Van Horn (Fr. Carolo) *Cornucopiæ | concionum sacrarum* | , et moralium formatarum | ,Auctore R. P..... | S. T. D. Ord. Eremit. S. P. Augustini Conventus Gandav. Religiosi | Pars prima. | Supra cunctas ferias | et dominicas totius quadragesimæ, | nec non luctuosam Christi Domini Passionem. | Cum triplici indice. | I. Concionum et evageliorum quæ tractantur. | II. Concionatorio, in omnes Anni Dominicas quibus contenti Discursus sine addito | ad longum applicantur; | III. Rerum memorabilium et curiositatum quæ memorantur. | Opus elaboratum variis conceptibus prædicabilibus dilucidis Sacræ Scripturæ | locorum explicationibus, sacra ac profana historia, S. S. P. P. Authoritatibus mirè refertum, | facili methodo concinnatum. | Atque adeo | omnibus parochis, ac concionatoribus, præsertim pluribus impeditis | apprime utile ac necessarium. | Adjungitur quoque ad faciliorem methodum concionandi totius libri Synopsis, in qua adjuncta reperiet | Lector objecta et materias de quibus quælibet Concio præcise tractat, et quibus Dominicis | & Festis totius Anni facili negotio appropriari possit. | Coloniæ agrippinæ, — Apud Hermannum Demen, Anno M.DC.LXXXVIII. | Superiorum permissu & privilegio S. Cæsareæ Majestatis speciali.

525 páginas, aprobación é índice: *al fin,* Index concionatorius, index rerum, dos colores, portada, dos tintas, escudo. 17 × 21. Nació en Bélgica, floreció por los años de 1676. V. Oss. pág. 454.

Van Horn (F. Carolo) *Cornucopiæ | concionum sacrarum* | et moralium formatarum. | Pars secunda; | sive | tractatus marialis | de laudibus et prærogativis | B.tæ Mariæ Virginis, | divisus in | viginti quatuor conciones, ; quibus adjunguntur duo Sermones Panegyrici, unus de dilecto illius | Filio Joanne, alter de amato ejus Sponso Josepho. | Authore | R. P..... Gandensi, | S. T. Doctore, Ord. FF. Erem. S. P. Augustini. | Cum duplici indice copioso | rerum memorabilium, & materiarum facile applicabilium, cunctis | totius anni Deiparæ Festis. | Coloniæ Agrippinæ | Apud Hermannum Demen, sub signo Monocerotis. | Anno M.DC.LXXXVIII. | Permissu Superiorum & privilegio.

Pref., aprob., ind., concionat. y cop. tab. escud. dos col.. 286 págs. 17 × 21. va unida á la obra anterior, de la cual es continuac. d.

VAN ETTEN (P. Magistro Fr. GREGORIO) Procuratore generali | *Compendium* | Privilegiorum Regularium | præcipue | Ordinis Eremitarum S. Augustini | Auctore | . . . . . | | Romæ | Ex Typographia Polyglotta | S. C. De Propaganda fide | NDCCCC.

Tom. en 4.°, 230 págs., con prefacio, dedic. y aprob. 13 × 20.

VAN ETTEN (Fr. J. P. G) Ordinis Augustiniani, S. Theologiæ Magistro | *Disquisitio Cronologica* | quo tempore et quandiu | Verbum incarnatum | Homo vixerit inter homines | in terra | Romæ | Desclée Lefebre et Soc. | S. Sedis Apostolicæ et S. Rituum Congregationis thipogrophi | Via Santa Chiara 20—21. 1900.

Un folleto de 62 págs. y un índice al fin.

VAN ROY (F. LEONARDO) *Theologiæ* | *Moralis* | Pars prima | in qua | delineantur actus humani cum suis circumstantiis, | ordinatur conscientia, | describuntur peccata, | Legesque firmantur, | præsertim | ex irrefragabili Veritatis et Charitatis Doctore | M. P. Augustino, | Authore Reverendo Adm. et Eruditissimo Patre | ..... Ord. Erem. | S. Augustini, in Alma Universitate Lovaniensi | S. T. Licentiato, et Professore. | Secunda editio emendatior. | Antuerpiæ, | Apud Hæredes Viduæ Henrici Dunwali, | et Bartholomæi Foppens, 1707.

Cinco tomos en 8.°, dedic., pról. é índic. 10 × 16. Nació en Bélgica, murió el 1702. V. Lant. t. III, pág. 171 (1).

VAN ROY (F. LEONARDO) *Theologiæ* | *Moralis* | Pars Secunda, | in qua | Fides, Spes, Charitas | necnon | Religionis virtus | præsertim | ex irrefragabili Veritatis, et Charitatis Doctor | M. P. Augustino, compendio, solideque | pertractantur, Authore Adm. Reverend. et Eruditissimo Patre..... Ord. S. Augu | stini, in Alma Universitate Lovaniensi S. T. Lice | ntiato et Professore. | Secunda Editio Emendatior. | Antuerpiæ, | Typis Bartolomæi Foppens, in | foro Ovorum sub signo trium monachorum. 1707.

398 págs.

VAN ROY (F. LEONARDO) *Theologiæ* | *Moralis* | Pars Tertia, | In qua | Justa Juris Dominii | Contractuum, etc. | State-

(1) Escribió: «Praxis pœnitentialis».

ra | appenditur, | præsertim | ex irrafragabili Veritatis, et Charitatis Doctore | M. P. Augustino, librata, | Authore Admo-

COMMENTARIA
IN APOCALYPSIN D'VI
IOANNIS EVANGELISTE.
AVTORE MAGISTRO F. GASPA-
ro à Melo Augustino Rectore Collegij D. Gabrielis: atq; Iuinorum,
librorũ primo apud Vallisoletanos interpretes.



PINTIAE.
Excudebat apud hæredes à Bernardini Sancto Dominico Typographi
gij. Anno: M.D.LXXXIX.
CVM PRIVILEGIO.
Esta tassado cu. marauedis cada pliego.

Pacia et mendoça sue populis Tutique
Pertinet ad Bibliothecam Augustinianam Sarti-
-ensem-

dum Reverend. et Eruditissimo Patre | . . . . | Ord. Erem. S. Augustini, in Alma Universitate Lovaniensi S. T. Licen |

tiato, et Professore. Secunda Editio Emendatior. | Antuerpiæ. | Typis Viduæ Bartholomæi Foppens, in | foro Ovorum sub signo trium Monachorum. 1707.

398 págs. 8.°

VAN ROY (Fr. LEONARDO) *Theologiæ* | *Moralis* | Pars Cuarta, | in qua | Catholica de Sacramentis in genere, et tribus prioribus in Specie; ac Gratia Christi | Doctrina | proponitur | et præsertim | ex irrefragabili Veritatis, et Gratiæ Doctore | M. P. Augustino | confirmatur, | Authore | Reverendo Admodum, et Eruditissimo Patre..... Ord. Erem. S. Augustini. in | Alma Universitate Lovaniensi S. T. Licentiato et Professore. | Secunda editio emendatior. | Antuerpiæ, | Typis Viduæ Bartholomæi Foppens, in | foro Ovorum sub signo trium Monachorum. 1707.

Consta de 405 págs. en 8.°

VAN ROY (Fr. LEONARDO) *Theologiæ* | *Moralis* | Pars Quinta | in qua | Catholica de quatuor Sacramentis prioribus | in Specie | Doctrina | proponitur | et præsertim | ex irrefragabili Veritatis et Charitatis Doctore | M. P. Augustino, | confirmatur, | Authore | Reverendo Admodum, et Eruditissimo Patre... Ord. Erem. S. Augustini, in Alma Universitate Lovaniensi S. T. Licentiato, et Professore | Secunda editio emendatior. | Antuerpiæ | Typis Viduæ Bartholomæi Foppens, in | foro Ovorum sub signo trium Monachorum. 1707.

494 págs. en 8.°

VARONA, (R. P. F. FRANCISCO) del mismo Orden, Maestro en Sagrada Theologia por su Provincia de Castilla, Prior, | que ha sido de los Conventos de Pamplona, y Madrigal, Procu | rador General, y Rector actual del Colegio de Doña | Maria de Aragón de Madrid. | *Metamorphosis* | *Sagrado* | del Poder Divino, | dibujado | en la admirable, y portentosa vida | del penitente Duque de Aquitania, | y Conde de Pictavia, | San Guillermo; | Progenitor Glorioso de Nuestros Reyes | Catholicos, Caballero Redentor de la antigua Milicia de la San | tissima Trinidad, Monge Ermitaño del Orden de N. G. P. San | Augustin, Restaurador de su Sagrado Instituto, y Funda | dor de la Congregación de Guillermitas | Augustinos. | Escribiale el. . . . . | Quien le dedica | al Ilustrissimo Señor Don Manuel Quintano y Bonifáz, Arzobispo | de Pharsalia, Inquisidor

General de todos los Reynos | de España. | Con licencia. | En Madrid. En la Oficina de los Herederos de Francisco del | Hierro. Año de 1767. | V. P. M. pág. 320.

VAZQUEZ (Fr. JUAN THEODORO) Doctor Theologo en | la Real Universidad de S. Marcos, Maestro del número, | Secretario, Visitador, Regente mayor de Estudios y Cronista | de dicha Provincia. | *Crónica* continuada | de esta Provincia | de nuestro Padre San | Agustin del Perú. | Primera parte. | Su autor | el M. R. P. M...

Un vol. ms. que consta de 203 pliegos, 24 × 32. con ded. Empieza lib. prim., cap. 1.° elecc. del 32 Provl. P. Francisco Loyola Vergara hasta el cap. 16, del lib. cuarto. Tanto este vol., como el siguiente son copia del que se conserva en la Real Biblioteca de Madrid. Esperamos con impaciencia que los agustinos del Perú recojan y publiquen este manuscrito que comprende un período importante de su brillante historia.

VAZQUEZ (Fr. JUAN THEODORO) Doctor Theologo en la Real | Universidad de San Marcos, Maestro del número, Secretario, Visitador, Regente mayor de Estudios y Cronista en dicha | Provincia. | *Crónica* continuada | de esta Provincia | de nuestro Padre San | Agustin del Perú. | Segunda parte. | Su autor | el M. R. P...

Un vol. ms. que consta de 207 pliegos. 24 × 32, comprende desde el Libro Quinto, cap. 1.° de la elecc. del P. Tanabria, 39 Provincial, hasta la id. 48. Marcos de Alcoser de que trata el cap. último.

VEGA (R. P. RECTOR INOCENCIO) *Colegio Seminario* | de San Antonio Abad del Cuzco dirigido por los PP. Agustinos, | *Memoria* del... | leída en la Clausura del | año académico del 1903 | Tip. Americana Calle de siete Cuartones casa N.° 12. por C. Wenceslao Castillo.

Nació en Villa, del Principado de Asturias, profesó en Valladolid el 1879 (1).

---

(1) Escribió: «Memoria leída en la clausura del año escolar 1902. Cuzco Tip. Americana. Foll. en 4.° págs. 13-VIII.—Memoria leída en la clausura del año académico de 1904. Cuzco. Tip. Americana. Foll. en 4.° págs. 29-III «El P. Monasterio». Art. publicado en «La Verdad» (28 de Abril de 1905) con motivo de su llegada al Cuzco en visita Provincial.—Memoria leída en la

VEGA (R. P. Rector INOCENCIO) *Colegio Seminario* | de San Antonio Abad del Cuzco | dirigido por los PP. Agustinos. | *Memoria* | leida en la clausura | del | Año académico de 1905, | Por el:..... Cuzco | Tipografía Americana—Calle de Siete Cuartones N.° 12 | Por Pío A. Solis | 1905.

VEGA (P. M. Fr. PEDRO de) Segunda parte | *de la Declara* | *ción* de los siete psal | mos penitenciales, | por el padre Maes- | tro Fray.... .. | del Orden | de San Agustín. | Dirigida á don Fray | Pedro Manrique, Obispo de Tortosa, del Con | sejo de su Majestad. | Con Privilegio de Castilla, Portugal y Aragon, notificado en los dichos Reynos. | En Madrid, por Miguel Serrano de Var | gas. Año de M.D.C.II. | Está tasado á tres maravedis el pliego.

Un tomo en 4.°, de 459 páginas, con escudo en la portada, aprob., lic., dedic., pról. y tablas de la primera y segunda parte. 15 × 20. Nació en Coimbra (Portugal), profesó en Salamanca el 1575. V. P. M. pág. 324 (1).

VEGA (Fr. PEDRO de) Segunda parte | *de la Declaración* | de los siete psalmos | penitenciales. | Por el Padre Maestro..... de la Orden de San Agustín. | Agora en esta nueva impresion emendada de nuevo, y añadida una Tabla de las | Dominicas post Pentecosten, por el P. F. Francisco de Arratia. | Dirigida á D. Fray Pedro | Manrique, Obispo de Tortosa, del Consejo de | su Magestad | Con Privilegio de Castilla, Portugal, y Aragón, notificado | en los dichos Reynos. | En Salamanca. | En la Oficina de Antonia Ramirez, viuda. | M. DC. VII | Está tasado á tres maravedis el pliego. | A costa de Antonio Enríquez, mercader de libros en Salamanca.

Con un escudo en la portada, aprob., pról., dedic. é índices, dos col., 253 págs.

---

clausura del año académico de 1906. Cuzco: Tip. Americana 1906. Foll. en 4.° págs. 44.—Discurso leído en la clausura del año académico de 1907. Cuzco. Tip. Americana. Foll. en 4.° págs. 40. El asunto de este Discurso es: «Influencia de la Revolución Francesa en la educación».

(1) Escribió «Libro historial dos grandes, é importantisimos serviços, que em Portugal, e Castella habia feito em todas as occasioens á S. Magestad D. Christovaon de Moura., etc., V. P. M. l. c. et Oss. págs 917 Biog. Eccles. t. 29. p. 1143. Barbos. t. III, p. 625. N. Ant. t. II, p. 246.

VEGA (Fr. PEDRO de) Tercera Parte | *de la Declaración* | de los siete psalmos | penitenciales. | Por el Maestro..... de la Orden de Sant Augustín, con la Tabla general | Pro Sacris Concionibus. | Agora en esta nueva impresión emendada de nuevo, y añadida una Tabla de las Dominicas post Pentecosten, por el P. F. Francisco de Arratia. | Dirigido á Doña Inés de Vargas | Camargo y Carvajal, Señora de las villas de Oliva, y Plasenzuela, mujer | de D. Rodrigo Calderón, de la Camara de su Magestad. | Con escudo en la portada | Con Privilegio de Castilla, Aragón, y Portugal, notificado en los dichos Reynos. | En Salamanca. | En la Imprenta de Antonia Ramírez, viuda. | M. DC. VII. | Está tassado á tres maravedis el pliego. | A costa de Antonio Anríquez mercader de libros en Salamanca.

Tom. en fol., con escudo, aprob., licencias, pról., dedic. é índices, dos col., tablas alfabéticas. Al fin dice: En Salamanca | En la Imprenta de Artus Taberniel | Año M. DCVI. La primera parte no tiene portada, consta de 312 págs., á dos col., con tasa, privilegios de Castilla, Aragón y Portugal, aprob., dedic., pról., índices. 22 × 30.

VEGA (Fr. PEDRO de) *Declaración* | De los siete psalmos | penitenciales, | por el Padre..... Lector de | Theologia, de la Orden de San Augustin | Primera, Segunda, y Tercera parte | Con indices copiosísimos de lugares de la sagrada Escritura, de Cosas | notables, y Pro sacris concionibus. | Dirigida á Doña Margarita Corte Real | Marquesa de Castel Rodrigo. | Año 1606. | Con licencia | impresso en Zaragoza, por Carlos de Sauyen | á costa de Juan de Bonilla Mercader de libros.

Un tomo en folio, con extensos índices, prólogo, aprobaciones y un escudo. 22 × 30. T. L.

Velada Literaria en honor del Beato Alonso de Orozco celebrada la noche del 17 de Noviembre de 1882 con motivo de su Solemne Beatificación por el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid. Valladolid, Imprenta y Librería de la Viuda de Cuesta é Hijos, Impresores del Real Colegio de Agustinos Filipinos, Calle de Cantarranas número 40. | Año 1883.

Un tomo en folio, págs. 106. 21 × 28. d.

VELASCO (Fr. ANTONIO), Cura | Párroco sa bayan nang Tondo | *Libro* | nang panalañgin ı at pag bubulay bulay |

nadito sinasalaysay ang pag gugunamgunam | nang manga daquilang misterio nang bahagui, | at aral hinguil sa pananalañgin. | Quinathanang V. P. M. Fr. Luis de Granada, sa orden ni | Santo Domingo: at nĝayon ay isinalin sa nicang ta | galog nang M. R. P..... | Con las licencias necesarias. | Manila. 1851 | Imprenta de los Amigos del País, | á cargo de M. Sánchez.

Un vol., 559 págs. 11 × 16. E. N. Hijo del pueblo de Cigales (Valladolid), nació el P. Velasco el año 1815, murió el 1853. V. J. Pérez, pág. 442.

VENA (Fr. JUAN de) *Casalesayan* | ning | palañgin, á mipalaguian | Letanía qñg | casantusantusan á Virgen Maria. | Picátsa na | ning P.....—qñg orden nang S. Agustín. | Qñg capaintulutan ning maquimpaya. | Manila. | Imprenta de los Amigos del País, | Calle de Anda, núm. 10. | 1878.

Un tomo en 4.°, de 404 págs., lleva fe de erratas. 14 × 21. Vino al mundo este notable hablista pampango en Dueñas el 1825, falleciendo en 1897. V. J. P. pág. 452 (1).

VENA (P. Fr. JOANIS) | *Augustinus Prædicans* | seu quinquaginta duo Sermones | in omnes Dominicas | totius anni ecclesiastici excerpti | ex diversis operibus | S. P. N. Augustini | Opera et studio..... | ejusdem Ordinis Alumni | Necessariis licentiis | Tambobong | Apud Exiguam Tipogr. Orphanotrophii | B. N. V. de Consolatione | MDCCCXCII.

Un tomo en 4.°, con 265 páginas y un índice al fin con pról. 16 × 21.

VENA (P. Fr. JUAN de) qñg Orden | nang S. Agustín | *Novena* qñg pitung lungt | nangcu | Nuan á Virgen | á picatsana | ning..... | qñg capaitulutan ning maquimpaya | Manila | Imprenta Amigos del País | Calle del Arzobispo N. 10 | 1877.

Un vol. 113 págs. con aprob. é ind. 10 × 14.

---

(1) Escribió: «Ing cofrade ning guinung Virgen de Consolación at Correa etc.....—Novena y decenario de la Pasión para rogar á Dios Nuestro Señor por las benditas ánimas del purgatorio. Manila. 1872.—Novena nang mahal na Cruz etc..... Manila 1751. – Cincuenta y dos sermones en idioma pampango. M. S.– Treinta y dos sermones en el mismo idioma. M. S.—Ing bie nang María (La vida de María). Son treinta y un sermones para todos los días del mes de Mayo». M. S.

VENETI (Fr. PAULI) *Expositio* | in libros posteriorum Aristotelis, feliciter incepit clarissimi artium sacræ theologiæ doctoris..... | Ordinis heremitarum divi Augustini.

Un tomo en folio sin paginar á dos columnas, en letra gótica.

Al fin: Explicit scriptum clarissimi artium et sacre Theologie docto- | ris Pauli Veneti fratris ordinis heremitarum divi Aurelii Au | gustini in libros posteriorum Aristotel. accu ratissime castigatum. | Et qq. diligenter irapsum arte Boneti locatelli bergomensis | mandato Nobilis viri Octaviani Moscoti Modoetiensis. anno | instantis dominice nativitatis nonagessimo primo supra quadrin | gentessimo millessimumque decimo Kalendas Januarias. Ad ho | norem ejusdem dni. nri. Jesu xpi. q est bndict. i secula. Amen.

22 × 32. Murió en Venecia 1428 á los 60 de edad. Lant. pág. 343 (1).

VENETIIS (PAULUS de) | *Summa naturalium* | Colofón. | Explicit sexta et última pars summ. natu | ralium acta et compilata per reverendum ar | tium Theologiæ Doctorem Magistrum | Paulum de Venetiis ordinis fratrum here | mitarum sancti Augustini transumpta ex | proprio originali manu propria præfati magistri | confecto Venetiis impressionem habuit ipen | sis Johannis de Colonia sociisque ejus Jo-hannis manthem de Sherretem. Anno a | natali christiano MCCCC lxxvi.

A dos col. got. sin fol. capitales flor.

VENETI (P. PAULUS) | *Tractatus summula-* | *rum* logice..... O. S. Aug.

---

(1) Escribió además: «Logica magna, lib. 1.—Super Universalia Porphirii, et Artem veterem Arist. lib. 1.—Commentaria in octo libros Phisicorum.—De compositione Mundi lib. 1. qui Astronomiae janua nuncupari potest.—Expositio super libros de generatione, et corruptione, lib. 2.—Super libros de anima lib. 3.—Summa naturalium Philosophiae, lib. 6. Aurea sophismata.—De quadratura circuli idest, de arte recte argumentandi.—De Conceptione B. Mariae Virginis lib. 1.—De Incarnatione Dei lib. 1.—De Excellentia Verbi Dei lib. 1.—De futuris contingentibus.—Sermones de tempore, lib. 1.—Sermones de Sanctis, lib. 1.—Sermones de Quadragesima, lib. 1.—De notitia Dei, lib. 1.—De condendo Christiano testamento.—De ortu, et progressu Ord. nostri.—Super Magistrum Sententiarum lib. 4.—Contra Judaeos lib. 1.—Super consequentiis Strodii lib. 1.—Ad compendium redegit doctas Joannis de Ripa in Magistrum Sent. explicationes, etc.» Vid. Lant. loc. cit. y Oss. pág. 924.

Un vol. escrito á dos columnas en caracteres góticos. Colofón. Finis logice Pauli Veneti. Ad lauīdē | oēpotentis. Impresū Venetiis p Mel | chiorem Sessam et Petrum de Rauanis | socios. Anno domini. 1521. Die. 24 | Januarii. Está sin foliar, 15 × 21.

VENETI (P. PAULUS) | Logica magna.

Tom. en 4.° á dos col., 429 págs., índic. sin pie de imprenta. 15 × 21.

VENETI (PAULI) | Expositioni clarissimi artium et sacræ theologiæ doctoris Pauli Veneti ordinis | heremitarum beatissimi Augustini ex | proprio originali per venerandum fra | trem Franciscum de Benzonibus de Cre | ma: logicæ bacalaurium et fratrem Mar | iotum de Pistorio ordinis minorum | magna cum diligentia emendatæ: finis | impositus est Venetiis. | Impressum quoque est hoc opus per Magi | strum Theodorum de Reinsburch et | Rainaldum de Novimagio socios. | 1477. die 14 mensis Junii 2c.

No tiene portada, fol. á dos col. got. sin fol. cap. flor.

VERA CRUCE (Rev. Patris Fr. ALPHONSI a) Hispani | Ordinis Eremitarum S. Augustini | et in primaria cathedra mexicanæ Universi | tatis S. Theologiæ Doctoris. | *Speculum conugiorum* | cum apendice | nunc primum in Italia Tipis ex cusum | de consensu Superiorum | Mediolani | Ex Oficina Typographica Pacifici Pontij. MDXCIX.

Tom. en 4.°, portada á dos tintas, dedic., pról., índice, dos col. y apéndice 372-88 págs. 16 × 21. Nació en Caspueñas (Toledo), murió el 1580. V. N. Ant. I, pág. 53 (1).

VERA CRUCE (R. P. Fr. ALPHONSI a) | *Recognitio summularum* cum | textu Petri Hispani, et Aristotelis, admo | dum Reverendi Patris... | Sacri ordinis Eremitarum Divi Augustini, bona | rum artium, et Sacræ Theologiæ Magistri: | Cathedrarii Primarii olim Academia | Mexicana, in partibus Indiarum | maris Oceani. | Accesserunt libri duo: | Primus de Topicis Dialecticis: Secundus, de Elenchis | Nunc Tertio summo studio,

(1) Escribió además: «De Topicis Dialecticio» liber unus.—«De Elenchis» liber unus.—«Apologiam Latinam pro Religiosis, qui in India sunt.»—«De los Privilegios concedidos á los Religiosos de las Indias».

fide, exactaque cura revisa ab Authore, et a pluri | mis mendis correcta, et aucta, in multis | Salamanticæ, | In ædibus Dominici a Portonariis, S. C. M. Typographi | MDLXIX. | Cum privilegio. | Expensis Simonis a Portonariis, Bibliopolæ.

Un tomo en folio, á 3 col., con escudo en la portada, dedic., pról. é índic. 156 págs., Colf. Salmanticæ. Excudebat Joannes Baptista á Terranova. Anno. Domini 1569. 20 × 29.

Vera Cruce (Alphonsi a) | *Resolutio* | *dialectica,* cum tex | tu Aristotelis, admodum re | verendi patris fratris..... Sacri ordinis Eremita | rum Divi Augustini, bonarum artium, et Sacræ Theologiæ Magistri, Cathedrarii primarii in Academia Mexicana, olim in | partibus Indiarum maris Oceani: Provincialis ejusdem ordinis, in eisdem | partibus | Accessit breve epitome totius Dialecticæ. | Nunc tertio summo studio, fide, exactaq: cura revisa ab autore, et a plurimis mendis correcta | et locupletata, in certis multis integris quæstionibus, quæ desideraban | tur a doctis in aliis editionibus, maxime in posterioribus. | Salamanticæ | Excudebat Joannes Baptista a Terranova. | Anno MDLXIX. | Expensis Simonis a Portonariis Bibliopolæ.

Un tomo en folio, á dos columnas, con 250 págs. y un escudo en la portada. 21 × 30.

Vera Cruce (Fratris Alphonsi a) *Physica Spe* | *culatio* Admodum | Reverendi | ..... | Doctoris Theologi, et bonarum artium | Magistri: Sacri ordinis Eremitarum Divi Augustini: Primarij præfe | cti in Universitate Mexicana in nova Hispania, olim in partibus In | diarum maris Occeani. Nunc tertio ab eodem auctore edita, & in | pluribus aucta, & innumeris repurgata mendis, & speculationibus | integris locupletata, maximè in libro de cœlo & mun | do, ubi novi orbis descriptio per loca maritima om- | nia ad austrum & aquilonem et alia | quæ desiderabantur. | Cum indice quæstionum, seu speculationum omnium. | Salmanticæ, | Excudebat Joannes Baptista á Terranova. | Anno M.DLXIX | Expensis Simonis á Portonariis.

Con escudo en la portada, dos col., 444 págs. 21 × 30. d.

Verdades eternas | *Mañga* catotohanang tunay, nasinasaysay sa mañga | arao nang pag-eejercicio. | Ang unang pagbubulaybulay.

Uno de 515 págs., con est. é índic. 11 × 16. E. N.

Vestir ad desnudo—Boletín de los Talleres de Caridad | de Santa Rita de Casia—Año 1.°—Enero de 1909—N.° 1.° | Redacción: Calle de Recoletos, 15. | Administración: Calle de Almagro, 10, y Serrano, 30. | Madrid. Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús | Juan Bravo, núm. 5. | 1906. Es fundador, director y casi único redactor de esta Revista el P. Bernardo Martínez, que es también Director de los Talleres, á cuya divulgación consagra el Boletín. Fundóla siendo Prior Provincial el P. Fr. José Laviana. Colec. comp. de.....

VIANI DALLA CHIARA (P. BONAVENTURA) *Vite* dei due Pontifici | S. Gelasio | é S. Anastasio II | scritte | del | . . . . . | Agostiniano scalzo | Modena | Societa tipografica | antica tipografia Soliani | 1880.

Un tomo en 4.°, consta de 184 págs., con índice al fin del libro. 15 × 22. d.

VIANI DALLA B. CHIARA (BONAVENUURA) | Agostiniano Scalzo | *Vita* | Dei | due martiri Giapponesi | , beati | Francesco Terrero da Gesú | e | Vincenzo Carvaglio da, S. Antonio | Agostiniani Scalzi | beatificati Dal S. P. Pío IX | il 7 Luglio 1867 | Scritta dal P. Lettore | ....

Un tom. 8.°, de 189, lleva al principio un grabado del martirio de los Beatos.

VIANI DALLA B. CHIARA (BONAVENTURA) *Vita* | dei Due Martiri Giapponesi | y beati | Francesco Terrero da Cesú | e | Vincenzo Carvaglio da S. Antonio | Agostiniani Scalzi | Beatificati dal S. P. Pio IX Il. 7 Luglio 1867 | scritta dal P. Lettore | . . . . . | Agostiniano Scalzo | Seconda edizione | riveduta e corretta | Qoll' Agginta in Questa edizione di due inni di S. S.Leone XIII | Oneglia | Tipo-litografía G. Chilini | 1881.

Un tom. en 8.° T. L.

VIANI DA STA. CHIARA (P. BONAVENTURA)A gostino Scalzo | *Vita* | di | Sant' Antonino | martire di Apania | ora | paniers nelle gallie | tratta da memorie antiche | dal. . . . | Oneglia | Tipo-Litografía di Giovanni Ghilini. | 1882.

Un folleto en 8.°, de 52 págs., con un himno y un panegírico del Santo al fin. 10 × 16.

Vida | de la Venerable M. Mariana de S. | Joseph Fundadora de la Recoleccion de las Monjas Augustinas, Prio | ra del Real Convento de la | Encarnacion, | hallada | en unos papeles escritos de su mano | sus virtudes | observadas por sus Hijas. Dedicada | Al Rey Nuestro Señor | publicala | De orden de las mismas Religiosas | el Licenciado Luis Muñoz.

Tomo á dos columnas con 467 págs. además del pról. aprob. y tab. con un grabado de la Venerable y amplia orla en la portada. Al fin | Con privilegio | En Madrid | En la Imprenta Real | Año de M.DC.XLV.

Nació esta V. en Alba de Tormes el 1568, y vivió hasta 1638.

Vida y Novena | de la | admirable y milagrosa protectora | de imposibles | Santa Rita de Casia | Patrona de la Asociación de Señoras | para la | conservación y propagación de la santa fe católica | en estas Islas | se reimprime á expensas de dicha Asociación | Guadalupe | Pequeña imp. del Asilo de Huérfanos | 1887.

Uno 60 págs. con est. E. N.

Vida | de | Santa Rita | de Casia | de la Orden de S. Agustin | III | Madrid Imprenta de D. Luis Aguado.

Un folleto con 16 págs.

Vida | de | Santa Mónica | estrac | tada | de la que escribió Mr. Bougaud | Con licencias necesarias | II | Madrid 1893, Imprenta de D. Luis Aguado.

Un folleto con 45 págs.

Vida | Del Glorioso Mártir | Francisco de Jesús | Natural de Villamediana | Diócesis de Palencia | Beatificado por Su Santidad Pio IX. | Seguida de la Novena y Gozos del Beato. | Con licencia del Ordinario | Palencia-1868. | Imprenta y libreria de Peralta y Menéndez | Calle de D. Sancho, núm. 13 | Está fielmente tomada de la Historia | General de los Padres Agustinos Des | — calzos, escrita por el P. Fray Luis de Jesús, | Lector Jubilado, Cronista general y Provincial de | Castilla la Vieja y Nueva, tomo segundo, im- | preso en Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar, | año de 1681.

Vida | de la | V. M. | Sor Juana Guillén | Religiosa Agustina | arreglada | de la que escribió el P. Mancebón, de la

Orden de S. Agustin, | por | un Religioso de la misma Orden. | Con las licencias necesarias | Madrid.—1894 | Imprenta de Luis Aguado | 8, Pontejos, 8.

Un tomo en 4.º, con escudo de la Orden Agustiniana en la portada, consta de 337 págs. con índice al fin, X pról. 14 × 21. Fué traductor de esta obra el P. Pedro Rodríguez. Nació el P. Mancebón en Orihuela el 1567, murió el 1625. V. J. P. pág. 680.

VIDAL (Fr. FRANCISCO) *Compendio* | de la | vida del Apostol de Valencia | San Vicente Ferrer, | con su novena, | por el M. R. P. M.... | del Sagrado Orden de Predicadores. | Traducida á la lengua Panayana | por un Padre Agustino Calzado Cura Pár | roco que ha sido de la misma isla. | Con las licencias necesarias. | Binondo; 1865. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.ª | Calle de Anloague núm. 6.

Un folleto de 96 págs 10 × 15. Lleva al principio una estampa del Santo.

VIDAL (Frai MANUEL) Augustinos de Salamanca. | *Historia* | del observantissimo | convento | de S. Augustin N. P. | de dicha Ciudad, | dispuesta | por el R. P.... Prior, que ha sido muchas veces del mismo Convento, Maestro en Theologia, | i Artes por la celebre Universidad Salmanticense, i su Cathedratico | (después de otras de Regencia, i Propriedad) de la | de Theologia Moral. | Primer tomo | dedicado | á Nuestro Salvador, | y Maestro Christo Jesus, | Venerado y adorado de los Gentiles | en la milagrosa Zebuana Efigie de su Infancia | siempre Divina | Protector dulcissimo, y muy cuidadoso | de los Augustinos Salmanticenses en la Magestuosa, | i bella Copia de tan portentoso Original. | Con licencia: Por Eugenio Garcia de Honorato i S. Miguel. | Impresor de esta Ciudad, i Universidad. Año de 1751. | ..... pág. 422 ..... En este volumen se encuentra el segundo tomo cuya portada es la siguiente: Augustinos | de Salamanca. | *Historia* | del observantissimo | Convento | de San Augustin N. P. | de dicha Ciudad: | dispuesta | por el R. P...., Prior, | que muchas veces ha sido, de dicho Convento, Ex-Provincial de su | Provincia, i al presente Cathedratico de Prima de Sagrada | Escriptura de la Universidad. | Segundo tomo | dedicado | al Príncipe | de los Apostoles | Titular | de la Iglesia de este Convento. | Con las licencias. | T. L. Por Eugenio Garcia de Honorato, Impressor de este Ciudad, y Universidad,

Págs. 342, 20 × 30. Nació en Madrid, murió en Salamanca el 1770. V. Lant. t. III, pág. 242. Añadió la vida de Sto. Tomás de Villanueva escrita por el P. Salón. Llevó á cabo la edición en cinco tomos de las *Conciones* de Sto. Tomás de Villanueva. Salmanticæ 1761. V. P. M. pág. 342.

Villacorta (Fr. Francisco) *Administración* espiritual | de los Padres Agustinos Calzados | de la Provincia | del Dulce nombre de Jesús | de las Islas Filipinas | con la especificación | de todos los religiosos individuos de ella: | número de | almas que están á su cargo, conventos que tienen en | el dia, Misiones y Curatos que administran y años | de las fundaciones de unos y otros, y Estadística | de ellos. La da á luz | el R. P. M. Asistente general.... | Comisario | de las Misiones y Procurador general de la expresada Provincia. Con las licencias necesarias | Valladolid, Imprenta de H. Roldán | Mayo de 1833.

Un tom. en 4.°, 15 × 21. Nació en Guardo, Palencia, 1770; y vivió hasta 1844 en que falleció en Valladolid. V. J. P. pág. 366 et P. Mor. pág. 344.

Villacorta (Fr. Francisco) Agustino | *Sucinta relación* de los progresos de Misiones de los Igorrotes y Tinguianes en la Isla de Luzón una de las llamadas Filipinas.

Un foll. en 4.° Valladolid. 1831. E. N. pp.

Villacorta (R. P. Fr. Francisco) Agustino | *El Monarca dichoso* | por el.... M. S.

En 4.° 15 × 21.

Villacorta (Fr. Francisco) *Breve Resumen* | de los progresos de la religión católica | en la admirable conversión | de los Indios Igorrotes y Tinguianes | de la isla de Luzón, | Una de las principales | llamadas Filipinas. | Con licencias. | Madrid: | Imprenta de Núñez, | 22 de Abril de 1831 | Al fin: | Convento de S. Felipe el Real de Madrid 9 de Febrero de 1831. | Como Procurador y Comisario general de las Misiones de Agustinos, calzados de Filipinas | Fr. Francisco Villacorta.

Follet. de 15 págs. 15 × 21. v.

Villacorta (Fr. Francisco) | *Directorio* | espiritual | para religiosas | y sus preladas | que aspiran | á la perfeccion de

su estado. | Por..... | Valladolid: | Imprenta de la Viuda de Roldan. | 1838.

Un tomo en 8.°, que consta de 150 págs., pról. y dedicatoria, 10 × 15.

VILLACORTA (R. P. Fr. FRANCISCO IGN.°) Agustino | *Máximas* | del | Gobierno | monárquico | Obra dedicada | al Rey Nuestro Señor | por..... | Con licencia | Madrid: | Imprenta de Núñez | 1824 págs. VI-104. 13 × 23.

Es autor de este folleto el P. Villacorta aunque sólo pone las iniciales F. I. V. que nosotros completamos.

VILLACORTA (Rmus. P. FRANCISCUS) *Antiphonarium* | ad usum Chori Collegii Valli | soletani Ord. Eremit. S. P. N. | Augustini | Provinciæ Insularum Philippinarum | jussu ac cura ..... | Assistentis Gener. | Missionum Præfecti | exaratum ac concinnatum | atque | á D. Eugenio Hurtado elabor. | Matriti. | Anno Dom. MDCCCXXX.

VILLACORTA (Rmi. P. Fr. FRANCISCI) *Psalterium* | Ad usum Chori Collegii Vallisoletani | Ord. Eremit. S. P. N. Augustini | Provinciæ | Insularum Philippinarum | jussu ac cura | ..... | Assistentis Generalis | Missionum Praefecti | exaratum ac concinnatum: atque | a D. Eugenio Hurtado elaboratum: | Matriti: anno Dni. MDCCCXXX (1).

VILLALBA (R. P. LUIS) Agustino | *Discurso* | que en la solemne apertura | del curso académico de 1903 á 1904 | en el | Real Colegio de Alfonso XII | en el Escorial | pronunció el..... | Madrid | Establecimiento tipográfico a cargo de Ricardo Méndez | Calle de Trujillos, 7 | 1903.

Un folleto de 51 páginas. Nació en Valladolid el 1873.

VILLALBA (P. LUIS) *Villancico* al Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo | á ocho voces con violines | por D. Pedro Aranaz y Vides, Maestro de Capilla de la Catedral de Cuenca

(1) Escribió: «Exposición que ha dirigido a Su Majestad el M. Reverendo P. Comisario General de las misiones de Agustinos calzados etc..... sobre la absoluta necesidad de religiosos europeos.—Exposición sobre la secularización del curato de Malate.—Instrucciones para un párroco nuevo». Debió imprimirse este trabajo en Madrid el 1838.—V. J. P. p. 366.

(1742-1821) | Reducción á órgano por el..... | (O. S. A.) | (Coplas y Coro).

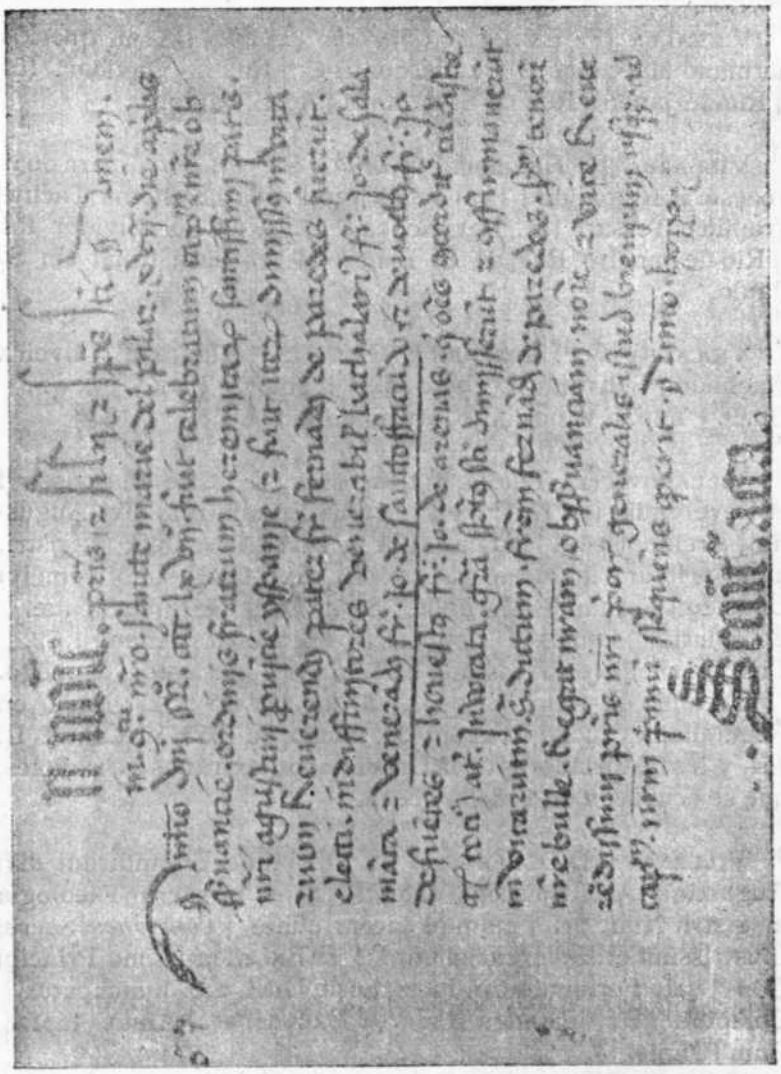

Pág. 292 del *Libro de las deffinitio.* donde se nombra Definidor á S. Juan de sahagún.

VILLALBA (HENRIQUE) O. S. A. | A' Exma. Sra. Da. Etelvina M.ª d' Oliveira | *Ladainha* do Sagrado Coração | de Jesus. | Para duas vozes com acompanhamento de harmonium | OP. 8 | Typ. a vapor do «Correio do Jahu».

VILLALBA (P. ENRIQUE) O. S. A. | A mi querida hermana María | *Ave Maria* | á solo de Tenor com acompanhamento de Harmonium Op. 6. | Nació en Valladolid el 1877.

VILLALBA (P. ENRIQUE) *Capricho español* | A mi querido hermano Marcelino E. Bevilacqua & C. | Rua do Ouvidor. 151 | Río de Janeiro Rua de S. Bento. 14 A | S. Paulo.

VILLALBA (P.e HENRIQUE) *Hymno á S.to Antonio* | para duas vozes e Harmonium | Propiedade reservada | Systema Tachygraphico Tessaro | E. Bevilacqua & C. | Rua do Ouvidor 151 | Río de Janeiro Rua de S. Bento, 14 A | Casa Filial em S. Paulo.

VILLALBA (Fr. HENRIQUE) A' Exc.ma S.ra Almira d' Oliveira Machado | Souvenir | *Valse lente* | pour | Piano | . . . . . | Op. 9. | Typ. a vapor do «Correio do Jahu».

VILLANOVA (D. THOMÆ á) *Conciones* Sa- | Cræ Illustrissimi et Reverendissimi D..... | ex | Ordine Eremitarum divi Augustini, Archiepiscopi | Valentini, & in sacra Theologia Magistri, nunc primum in lucem | editæ | Et Excellentissimo Principi Gonsalo | Fernando Cordubæ, Sesæ Duci Gc. nuncupatæ. | Compluti, | Joannes á Loquerica excudebat. Anno | 1572. | Cum privilegio está tassado á seiscientos maravedis el pliego.

Un tomo en folio, 382 págs., á dos col. 19 × 27. Nació en Fuentellana Ciudad Real el 1488, murió, en 1555. V. Lant. t. II, 154, y los historiadores de la Orden todos, extraños ó españoles, que se ocuparon de aquella época.

VILLANOVA (D.D. THOMÆ) Ex Or. | dine Eremitarum divi Augustini, Archiepiscopi Valenti- | ni et in sacra Theologia magistri. Nunc pri- | mum in lucem editæ. | *Conciones* Sacræ Illustrissimi et Reverendisimi..... | Et Excellentissimo Principi Gon- | çalo Fernando Cordubæ, Sesæ Duci, etc. nuncupatæ. | Compluti. | Ferdinandus Ramirez Excudebat. | Anno. 1581. | Cum Privilegio.

Folio, de 255 fol., á dos columnas, con índic., con escudo en la portada 21 × 30.

VILLANOVA (S. TOMHÆ a) *Conciones* | sacræ | illustrissimi | .... | ex ordine eremitarum divi Augustini | Archiepiscopi

Valentini et in sacra Theologia Magistri | nunc primum in lucem editæ | opus quidem omni studiosorum hominum | generi utile ac commodum Concionatoribus vero sacris utilissimum utpo | te suppellectilem variam et multiplicem subministrans unde suas | conciones condire feliciterque locupletare queant | Concionum indicem, uno cum omnium rerum | notabilium quæ in hoc volumine continentur altero indice | initio libri reperies | Brixiæ | Apud societatem Brixiensem MDCIII | De consensu superiorum.

Consta de 601 págs., con escudo en la portada, á dos tintas, á dos col., pról., extensos índic., 16 × 22.

VILLANOVA (S. TOMHÆ a) Archiepiscopi Valentini | Ordinis Eremitarum | S. Augustini | *Conciones* | In Dominicis totius anni, et Feriis Quadragesimalibus: | nec non in festis D. N. Jesu Christi; Beatissimæ. | Virginis Mariæ; et Sanctorum; | in duos tomos distributæ | Editio omnium quotquot præcesserunt auctior, & locupletior; additis | nimirum Concionibus supra centum, quæ in Brixiensi, Coloniensibus, | Romana, ac Veneta desiderantur: adjectis quoque Concionibus | decem et septem in Bruxellensi Editione prætermissis. | Accedunt | Præfatio: Vita S. Præsulis; ac demum notæ ad Conciones. | Opera Laurentii á S. Barbara | Congregationis FF. Eremitarum Discalceatorum S. Augustini Italiæ | & Germaniæ, ex Provincia Mediolanensi. | Tomus primus | complectens Conciones in Dominicis totius anni, et Feriis Quadragesimalibus. | Mediolani MDCCLX. | Ex Typhographia Bibliotecæ Ambrosianæ | Apud Josephum Marellum. | Superiorum facultate ac privilegio.

En folio, de 912 págs., excluyendo el Prefacio, la Vida del Santo y dos Indices de las Conciones del 1.° y 2.° tomo respectivamente. Está á dos tintas, y á dos columnas.

VILLANOVA (S. THOMÆ a) | Archiepiscopi Valentini | Ordinis Eremitarum | S. Augustini. | *Conciones* | in Dominicis totius anni, et Feriis Quadragesimalibus: | nec non in Festis D. N. Jesu Christi; Beatissimæ | Virginis Mariæ; et Sanctorum: | in duos tomos distributæ. | Editio omnium quotquot præcesserunt auctior, et locupletior; additis | nimirum Concionibus supra centum quæ in Brixiensi, Coloniensibus, | Romana, ac Veneta desiderantur: adjectis quoque Concionibus, | decem et septem in Bruxellensi Editione prætermissis. | Accedunt | Præfatio: Vita S. Præsulis; ac demum notæ ad

Conciones. | Opera P. Laurentii á S. Barbara, Congregationis FF. Eremitarum Discalceatorum S. Augustini Italiæ, | & Germaniæ ex Provincia Mediolanensi. | Tomus secundus | complectens Conciones in Festis D. N. Jesu Christi: Beatissimæ Virginis Mariæ; | et Sanctorum: insuper brevia ejusdem S. Thomæ commentaria in Cantica | Canticorum: in Apocalypsim: in cap. XXVIII Job. | Mediolani MDCCLX. | Ex Typographia Bibliotecæ Ambrosianæ | Apud Josephum Marcellum | Superiorum facultate ac privilegio.

En folio, de 910 páginas, excluyendo un Indice de los Lugares de la Escritura que se encuentran en ambos, y un Indice de cosas notables, y otro de comparaciones notables correspondientes también á los dos tomos. Está á dos tintas, y á dos columnas.

Villanueva (Divi Thomæ a) Archiepiscopi Valentini | cognomento eleemosynarii | ex Ordine Eremitarum S. P. Augustini | *Opera omnia* | juxta Salmant. et Mediol. editiones | P. Laurentii á S. Barbara notis aliisque permultis aucta | cura, studio, sumptibusque P. P. Augustinianorum Provinciæ | Ssmi. nominis Jesu Insularum Philippinarum | Volumen I | Conciones omnes á dominica prima adventus ad Tertiam | quadragesimæ usque complectens | Manilæ | Apud typographiam vulgo «Amigos del Pais» | Anno 1881.

6 tomos, en fol. Constan el primero de 526 págs., el 2.° de 424, el 3.° de 317, el 4.° de 512, el 5.° de 531 y el 6.° de 552, todos con índice al fin y escudo en la portada. 22 × 31.

Villanova (S. Thomæ a) Archiepiscopi | Valentini | Divinissimi Ecclesiastæ | *Opera omnia* | quotquot hactenus inveniri potuerunt | quinque tomis distributa | opera et studio | R. P. M. | Fr. Emmanuelis Vidal | Augustiniani Salmant. et pro Alma Universit. | Primariam Sac. Scripturæ Cathedram moderantis, Tomus Tertius Continens Contiones omnes a Dom. Secunda post Pascha | usque ad Dominicam XXIV, post Pentecost. | Salmanticæ. | Excudebat Eugenius Garcia de Honorato | Typograph. Universitat. ann. MDCCLXII.

Villanova (Santi Thomæ a) ex Ord. Erem. S. Augustini, | Archiepiscopi Valentini | *Opera Omnia* | quæ hactenus reperiri potuerunt. | Editio prima veneta. | Venetiis, | Excudebat Sanctes Pecori. | CIↃ IↃ CCXL. | Superiorum permissu, ac

privilegio, | XXXVIII-865 págs., fol., dos col., dos índ., una estampa del Sto. Dedicada al P. Hyronimo agustino 25 × 36.

VILLANOVA (D. THOMÆ a) *Tomus tertius* | sacrarum concionum | extatici Viri | ..... | Dicti eleemosynarii | ex Ordini eremitarum S. P. Augustini | Archi-episcopi valentini, | Caroli V Imperatoris | Ecclesiastæ divinissimi | Ex posthumis illius manu-scriptis ad medietatem auctarum | cum quatuor indicibus ad calcem libri enucleatis | Per Fr. Antoninum Dewitte | Augustinianum Bruxellensem | ejusdem Conventus Expriorem | Capituli generalis, ac provinciæ Flandro-Belgicæ exdiffinitorem | necnon | Excell.^{m} D. Marchione de Gastañaga | Nuper Belgii Gubernatori | nunc vero | principatus cataloniæ | proregi dignissimo | á confessionibus, et publicis ac privatis consiliis. | Bruxellis | Tipys Judoci de Grieck, apud Portam Lapideam, sub signo S. Huberti. Anno 1695 | cum gratia et privilegio.

Consta de 553 págs., con índice al final, á dos columnas. En el mismo volumen; Concio | de Domina nostra | extensos índic. grabado del Sto. 16 × 20.

VILLANOVA (S. TOMMASO da) | *Lettera* | inedita di... | Publicata dal Conte Tommaso Piecolomini Adami | di Orvieto.

VILLANUEVA (Sto. TOMÁS de) *Vida* | de la Santíssima é Inmaculada | Virgen María, | recogida y extractada de las obras | de dicho Santo. | Con licencia. | Lérida | Imp. á c. de Francisco Carruez. | 1881.

Folleto de 190 págs. precedido de una sucinta biografía del Sto. Arzobispo. 12 × 16.

VILLANUEVA (Sto. TOMÁS de) del Orden de S. Agustín | *Opúsculos Castellanos.* | I Modo de servir á Dios en | diez reglas.—II Explicación de las Bienaven | turanzas.—III Soliloquio para dar gracias | después de la Sagrada Comunión. | Con las licencias necesarias. | Biblioteca de la «Revista Agustiniana» Valladolid. | Imp. Lib. y Estereo-Galvanoplastia | de Luis N. de Gaviria. | 1885.

Tom. en 8.°, portada á dos tintas, con advertencia, licencias y pról. 128 págs. 11 × 15.

VILLA-NUEVA (El Sr S.^{to} THOMÁS) | *Constituciones* y *reglas,* | que han de observar | los congregantes | de la real

congregación | de el gloriosisimo padre | de los pobres, | El Sr. Sto. Thomás | de Villa-Nueva, | Arzobispo, que fué, | de Valencia. | En Madrid: en la imprenta de Gabriel | Ramirez, Criado de la Reyna viuda nuestra | Señora. Calle de Atocha, frente la Trini | dad calzada. Año de 1750

Un tomo en 4.°, con 62 págs.

VILLARROEL (Fr. GASPAR) de la Orden de | N.° P. S. Augustín de la Provincia del Perú | *Semana Santa* | tratados | de los comentarios, | dificultades y discursos | literales y místicos sobre los | Evangelios de la Quaresma | por el Maestro... | A Don Lorenzo Ramirez de Prado Cavallero | del hábito de Santiago del Consejo | del Rey N. S. en el Supremo de las | Indias y Junta de Guerra dellas y | en el de Cruzada y Junta de Competencias. | Con Privilegio en Sevilla Por Andrés Grande á costa de Antonio de Toro Año de 1634.

Tom. 4.°, de 624 págs., dos col., ampl. orla en la port., tripl. índ. 15 × 21. V. P. López, pág. 191.

VILLARROEL (Don Fray GASPAR de) | *Gobierno* | *eclesiastico* | *pacifico* | y | union de los dos cuchillos, | pontificio, y regio | por | el Doctor | ..... | de la Orden de S. Agustín, Obispo de Santiago de Chile, y al presente de la | S. Iglesia de Arequipa en los Reynos y Provincias del | Perú, del Consejo de su Magestad | Al Rey nuestro Señor en su supremo | Real Consejo de las Indias. | Año de 1657 | con privilegio | En Madrid, Por Domingo García Morrás, Impressor de Libros.

Dos tom. fol. con escudo, índices, tablas, dedic., censura, pról., dos col. 22 × 30.

VILLARROEL (Fr. GASPAR) | *Gobierno* | *Eclesiastico* | *Pacifico,* y union de los dos cuchillos | Pontificio, y Regio. | Compuesto | Por el Ilmo. y Rmo. Señor..... | del Orden de nuestro Padre San Agustín, del consejo | de su magestad, Obispo de las Iglesias de Santiago de Chile | y Arequipa; y Arzobispo de la de Charcas | en el reino del Perú | dedicado | Al emmo. y rmo. Señor D.D.D. Fr. Gaspar de Molina, y Oviedo, | Exgeneral de la orden de N. P. S. Agustín, del consejo | de su magestad, Obispo de Cuba, de Barcelona | y Malaga, Comisario General Apostolico de Cruzada | presidente del Consejo Real de Castilla, y Cardenal | de la S.ta Romana Iglesia | por el maestro Fr. Francisco Vazquez | del Orden de N. P. S.

Agustín Procurador, | de su provincia del Perú. | Tomo II | Año 1738 | Con privilegio. | Reimpreso en Madrid, en la oficina de Antonio Marín.

Dos tomos en folio, 812 págs. dedic., aprob., pról. 732 págs. índices, aprob. á dos col. 21 × 31.

VILLARROEL (P. GASPARO) *Indices* | Commentariis literalibus | cum | moralibus Aphorismis Illustrati. | Ad Ex. D. D. Gasparum de Guzmán | Comitem de Olivares, Ducem de Sant, Lucar | Summum Sacri cubiculi Praefectum, Hesperii equita | tus Ducem maximum Novi Orbis supremum can- | cellarium. Astat. Bellique á Consiliis, &c. | A P. M. P. | ..... Ord. Sti. Augustini Peruntinae Provinciae | Matriti | Apud Petrum Taco, Anno 1636.

Un tomo en folio de 760 págs., á dos columnas, con dos índices al fin, aprob., y pról. 21 × 29. Nació en Quito (Ecuador), fué Obispo de Chile, Arequipa, Charcas, murió el 1665. V. P. M. pág. 357 (1) y Oss. pág. 945.

VILLARROGII (JOH. FAC. SIDRI) | Ordinis S. P. N. Augustini | in Acad. Valentina Theologi Primarii *Institutionum* | *Christianæ Theologiæ* | *Libri viginti* | Valentiæ MDCCLXXXII | Ex officina Salvatoris Fauli | Superiorum facultate | Tiene un escudo.

Son 4 tomos en 4.°, 402—432—468—450 págs. con índic. y dedic. 15 × 22. Vivió por los años de 1786, en cuyo año asistió al Capítulo general de Roma. V. Lant. t. III, pág. 267. Escribió además varias oraciones sagradas.

VILLARROY O. S. A. *Ars* | vere philosophandi | sive | Logice rationalis | verbalis, et experi- | mentalis. | Accedunt excerpta critices. | Superiorum permissu | Murciæ: Apud Philippum Teruel.

Un tomo en 12.° de 144 págs. con un índice, al fin., pról., 9 × 14.

VILLAVICENTIO (F. LAURENTII a) | *Tabulæ* | *compendiosæ* | in evangelia | et epistolas | quæ Dominicis Festisque diebus, populo in Eccle | sia proponi solent: concionatoribus

(1) Escribió: «Sermón de S. Ignacio de Loyola. imp. 1622. —Sermón del Patriarca S. Agustín», impr. en Lima el 1626.

omnibus | summopere utiles et necessariæ. | Editæ quidem primum a Ioanne Spangenbergo, nunc vero | ab innumeris quibus scatebant, hæreseon erroribus restitu | tæ, opera atque industria F..... Xeresani Ordinis Eremitarum D. | Augustini, S. Theologiæ professoris | et Hispaniæ nationis apud | Brugenses concionatoris. | Venetiis, | Apud Franciscum Franciscium Senensem. MDLXV.

Un vol. de 610 págs. con tab. 12 × 17.

VILLAVICENTIO (P. LAURENTIUM a) | *Phrases* | *Scripturæ* | sacræ, omnibus qui | sacras scripturas in publicis scholis profitentur, vel | privatim inteligere optant, vel in Ecclesiis inter | concionandum populis eas interpretantur; admodum utiles ac necessariæ: | collectæ per fratrem... Xerasanum Augustinianum Eremitam: | Doctorem Theologum Lovaniensem, et Philippi Hispaniarum | Regis Maximi Ecclesiastem. | Antuerpiæ, | in Ædibus Viduæ et Hæredum Joannis Stelsii. | Anno MDLXXI.

Tom. en 8.° con escudo, dedic., prefacio, índice, 212 fols. 11 × 17. T. L.

VILLAVICENTIO (Fr. LAURENTIUM a) | *De formandis* | *sacris Concionibus* | seu | de interpretatione scripturarum populari | libri III | Collecti per..... | Xeresanum | Sacræ Theologiæ doctorem augustinianum | tertia editio. | Accedit Brandolini Lippi Oratio de Virtutibus | D. N. Jesu Christi, nobis in ejus Passione ostensis | Curante | R. P. Henrico Florez, fratre ejusden | Ordinis, Doctore Theologo Complutensi | Matriti: Apud Antonium Marín. MDCCLXVIII. | Cum facultate superiorum.

Tomo en 8.°, de 276 págs., con escudo en la portada é índice. 15 × 21. Vivió por los años 1581, era natural de Jerez. V. N. Ant. t. IV, pág. 10 y P. Mor. pág. 363.

VILLAVICENCIO (P. LAURENTIUM a) Xeresanum Doctorem Theologum; Augustinum Eremitam | *De recte* | Formando studio | Tehologico libri quator | ac de formandis sacris concionibus | libri tres, omnes collecti et restituti; | nunc denuo diligentisime correcti et emendati per.... | Cum indice rerum et verborum locupletissimo. | Coloniæ Agrippinæ | Apud hæredes Arnoldi Birckmani. | Anno. M.D.L.XXV.

Tomo en 8.°, de 867 págs., con indic. 11 × 16.

VILLAVICENTIO (R. P. Mag. Fr. LAURENTIUM a) | *De recte formando* | Theologiæ studio | libri IV. collecti ac restituti | per | ..... | Doct. Theologum, ac Regium Concionatorem, | Ordinis Eremitarum S. Augustini. | Tertia Editio | Ex autographo postrema Auctoris manu | concinnato. | Curante R. P. M. Fr. Henrico Florez, ejusdem Ordinis, | Doct. Theol. Complutensi. | Matriti: apud Joaquin Ibarra. MDCCLXVIII. | Superiorum permissu.

Un tomo en 4.°, con 564 págs. Tiene un escudo en la portada, la biografía del autor y un índice de los capítulos al principio, y al fin un índice alfabético. 15×22. d. (1).

VILLERI (ALONSO) *Esclarecido* solar | de las Religiosas Recoletas de N.° P.e S.n Agustín y vidas de las insignes Hijas de sus conventos.|Su autor | el R. P..... N.° M.° Theologo del S.r Nuncio de España, y Examinador del Tribunal de la | Nunciatura, Religioso de la Observancia | del mismo Gran Doctor de la Iglesia S. Agustín. | Tomo primero | Dedícale | á la Excelentísima S.a D.a Clara Luisa de Lygne, Condesa de Oñate, de Villa-Medina y de Campo-Real.

Tom. en fol. con aprob., licencias, pról. e indice, dos col., 485 págs. 20 × 29. No sabemos si este religioso es el mismo que en el libro de profesiones de Salamanca del año 1655, lleva el nombre de Alonso de Sto. Tomás; la misma duda manifiesta el P. Vidal: consta por la aprobación del libro hecha por el P. Castañeda, franciscano, que el P. Villerino era del reino de Galicia, *patria del autor* dice, y *patria mia.*

VILLERINO (P. Fr. ALONSO) *Esclarecido* | *solar* | de las religiosas | recoletas de nuestro | Padre San Agustín | y Vidas de las insignes hijas | de sus conventos | su autor | el ..... | theólogo del Señor Nuncio de España, y Examinador | del tribunal de la Nunciatura, religioso de la observancia | del mismo gran Doctor de la Iglesia | Tomo segundo | Dedícale | á las

(1) Escribió: «Libros III de economía sacra circa pauperum curam a Christo instituta, Apostolis tradita etc..... Antuerpiae 1554.—Alabanzas de lo que se sirve Dios en cantarlas en el coro y comunidad y de los órganos y música del coro.—Tratado de los Mártires de estos tiempos que padecieron en Francia y en Flandes.—Comment. in quatuor Evangelistas.—Comment. in omnes D. Pauli Epistolas».—V. P. Mor., pág. 363, et N. Ant. t. IV., p. 10.

muy Reverendas | Madres Priora, y religiosas del convento | real de Santa Isabel de | Madrid | con privilegio | En Madrid. En la imprenta de Bernardo de Villa-Diego | impresor de su Majestad. Año de MDCLXXXXI.

Un tomo en fol. de 509 págs. y un índice al fin, con aprob., licencias é índice, dos col. 21 × 29.

Visions | d' Anne-Catherine Emmerich | sur la vie de | Notre-Seigneur Jèsus-Christ | et de la tres Sainte Vierge Marie | la douloureuse Passion et l' etablizement de l' Église par les Apôstres | coordenèes en un seul tout, selon l' ordre des faits | par le R. P. Fr. Joseph-Alvare Duley | de l' ordre des Frères Prècheurs | Traduction entierement nouvelle du texte allemand | par M. Charles D' Ébeling | Deuxième editione | Paris | Bray et Retaux, Libraires-Editeurs | 82, Rue Bonaparte, 82 | 1885.

Tres tomos en 8.° (Tous droits resèrvès). 11 × 18.

Visitas | sa | SSmo. Sacramento sa altar | ng sa mahal nğa | Virgen Maria | nğa | gnito cod ni San Alfonso María Ligorio | Obispo de Santa Agueda de los godos | Guinbinisaya | sa usa ca | Padre Agustino nğa devotos sa santisimo | sacramento sa altar, ng sa mal nğ | Virgen María | Con las licencias necesarias | Guadalupe | Pequeña imprenta del Asilo de huérfanos | 1890.

Uno de 150 págs. 12 × 16. E. N.

Vita S. Avgvstini solatio priorvm, | et conuersioni peccatorum | maxime oportuna. | Per | Gerardvm Moringum. | Addita svnt eivsdem Divi | Elogia et breues de eamdem vitam Notæ. | Ab | Antonio Sandero | Ganduensi, canonico, et Scholastico Ecclesiæ Iprensis. | Ex Officina Hieronimi Verdvsii. | M.D.C.X.L.IV.

Un tomo en 8.° de 263 págs. Lleva un escudo en la portada y al principio una dedicatoria al Rv.mo P. General de los Agustinos Fr. Juan Bernardi. 9 × 16.

Vita B. Joannis Cristi, | Ord. Eremit | S. P. Augustini | ad | Ill.mum et R.mum | D. Fabium Chisium, Nunt. Apostol. | Antuerpiæ.—Apud Henricum Aertffens | Anno 1641.

Un tomo en 8.° con 125 págs., con escudo, aprobación y dedicatoria. 14 × 17.

Vita | del Ven. Servo di Dio | Tommaso Antonio Arbuatti | dell'Ordine eremitano di S. Agostino | scritta | da Giacomo Maria Giudici | Canonico Teologo di Osimo, | Corretta ed Ampliata. | Roma | Tipografia della Pace di F. Cuggiani | Via della Pace Núm. 35 | 1884.

Un tomo en 8.° de 253 págs., con índice y una estampa del Ven. al principio. 10 × 15.

Vita | De' Beati | Evangelista I e Pellegrino | Veronensi | Sacerdoti Professi Agostiniani | Le di cui sacre spoglie riposano sopra l'Altare | nella Capella detta dell' Angelo | della Famiglia Spoluerini dal Verme | Con alcune memorie e Caro, B. Albertino, B. Teobaldo Versc. | e B. Enrico; non che degli illustri in lettere Panvinio, Noris, Panfilo ec..... | liti Veronensi, appartenenti al Covento di S. Eufemia | Verona MDCCCVIII | Presso Antonio Tommasi.

Vivas (Fr. Miguel) *Memorial* sobre agravios padecidos en honor y haciendas | en la Prov.ª de Filipinas orden de N. P. S. Ag.n | 9 hoj. fol. 20 × 31.; al fin Fr. Miguel Vivas v. t. 47.= Real cédula concediendo lo que pide el P. Vivas. | Memorial del P. Vivas pidiendo derechos acordados y no satisfechos, al Rey.

8 fol. 20 × 31. v. t. 47. Nació el P. Vivas en Mahillo (Salamanca) 1681, y vivió hasta 1779. V. J. P. pág. 219.

Vivas (Fr. Miguel) agustino | *Instancia* del P..... al Rey, solicitando la aprobación de la cesión de nuestras misiones de los Italones etc., hecha á favor de los PP. Dominicos Filipinos etc.

3 hoj. en 4.° E. N. pp.

Vivas (Fr. Miguel) *Exposición* al Rey para que los religiosos misioneros de Filipinas fuesen educados á cargo de Doña Juana de Austria en favor del Colegio de Agustinos de Alcalá de Henares. | Al final: Fray Miguel Vivas.

36 fols. 20 × 31. v. t. 47 (1).

---

(1) Escribió: «Representación hecha al Rey en nombre de tres provincias del Santo Rosario del Orden de Dominicos, del Santísimo nombre de Jesús de Agustinos Calzados y de S. Nicolás de Tolentino de Descalzos etc.—Memorial pidiendo que el embarque de las Misiones, que S. M.

VIVET (Fr. ESTEBAN) *Oración Fúnebre* | que | en las Solemnes Exequias | celebradas por la Provincia del Santísimo Nombre | de Jesús, de Agustinos Calzados de Filipinas, el 29 | de Julio de 1845 por el Alma del Escmo. é Ilmo. Sr. | D. Fr. José Segui, de aquella Orden, Arzobispo Me- | tropolitano de Manila. | Dijo | el M. R. P. Lector, Ex-Definidor, y Examinador Sino- | dal de dicho Arzobispado | . . . . . | Actual Cura Párroco del pueblo de Baliuag. | Dedicada | al Escmo. Sr. D. Narciso Claverca, Gobernador Capitán General | de dichas islas y Vice-Patrono Real en ellas. | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta de Sánchez, Calle de Palacio, n. 2.° 1845.

Folleto de 20 pags. 14 × 20, p. v. t. 22. Nació en Olot (Gerona), el 1789. V. J. Pérez, pág. 414 (1).

Vocabulario | de la | Lengua Tagala, | compuesto | por varios Religiosos Doctos y Graves, | y coordinado | por el P. Pedro de Sanlucar. | Ultimamente aumentado y corregido | por varios religiosos de la Orden de Agustinos calzados. | Reimpreso en Manila. | Imprenta de Ramírez y Giraudier. | 1860.

Tom. en fol., con aprob., licencias, pról. y advertencias, 642 págs. 22 × 30. Las aprob., son de Fr. Juan Serrano del O. de S. Agustín.

WEGENER (P. THONAS a VILLANOVA) | *Das* | *wunderbare* innere und äussere Leben | der Dienerin Gottes | Anna Katharina Emmerich | aus dem Augustinerorden. | Von | ..... | Mitglied des Augustinerordens. | Mit Genehmigung des Ordensobern. | Dülmen i. W. | A. Laumannsche Verlagshandlung (Fr. Schnll). | 1891. | Con un grabado de la V. Sierva de Dios, prólogo é índice, 328 págs.—12 × 18

---

conceda, se reparta en diferentes años etc.—Exposición á S. M. suplicándole que las Misiones vengan cada tres años y no cada seis etc.—Debió presentarla el año 1737. - Exposición á S. M. solicitando el aumento de vestuario para los Misioneros. Debió imprimirse el 1750.—Memorial sobre Oratorios. M. S. 1743.—Cartas interesantes á los PP. Horbegoso y González (Archivo de Provincia).—Exposición pidiendo una Misión: M. S. y varias convocatorias impresas para el mismo objeto. V. J. P. 219.

(1) Publicó también en Barcelona el 1845: «Reseña estadística de las Islas Filipinas».

WEGENER (le PÉRE THOMAS) O. S. A. | —*Vie merveilleuse, intérieure* et extérieure | de la servante de Dieu Soeur Anne-Catherine Emmerich | de l' Ordre de Saint--Augustin | Postulateur de la Cause pour la Bèatification | Traduit de l' allemand avec l' autorisation de l' Auteur | Paris | Libraire international cathol. | Rue Bonaparte, 66 | Leipzig | L. A. Kitler, commissionaire hernwarteustrasse, 46 | H. & L. Casternan | Editeurs Pontificaux, Imprimeurs de l' Evêchè | Tournai. |

Un vol. 421 págs. prefac., licenc., é índices. 14 × 20.

WILLEMART (Fr. JACOBI) *Lectiones* | *evangelicæ* | in Dominicas et ferias quadragesimæ | cum meditationibus in passionem Domini | et sermonibus paschalibus: | opera et studio | Admodum Reverendi ac Eruditissimi.... | Brugensis | S. Th. L. Ord. Erem. S. P. Augustini | Provinciæ Belgicæ Definitoris | Præfecti Apostolici | ac Amstelodamensis Missionarii | Accedunt quatuor indices titulorum Concionum in | Evangelio per annum, S. Scripturæ et Rerum | memorabilium | Antuerpicæ | Ex officina Frederici á Metelen | Sub signo quatuor Evangelistarum | M.D.C.LXXXV.

Tomo en fol., de 806 págs., portada á dos tintas, á dos col., extensos índic. 21 × 33, con pról., aprob., dedic. Nació en Bohemia, floreció en el siglo XVII. V. Oss. pág. 967 (1).

WITHE (P. A.) *En la* | *tormenta* | *Novela* escrita por | Ernesto Daudet | traducida al Castellano | para «España y América» por... | Con licencia Eclesiástica | Madrid | Libr. Religiosa de E. Hernández, 6 Calle de la Paz 6 | 1905 | Tradujo esta Novela el P. Antonio Blanco autor de esta obra bibliográfica.

WOUTERS (Fr. MARTINO) | Ord. Erem. S. P. Augustini, in alma. Univ. Lovan. Sacræ Theologiæ | Licentiato, Provinciæ Flandro-Belgicæ Secretario, et antehac | SS. Literarum Professore. | *Dilucidationis* | *Selectarum* | Sacræ Scripturæ | Quæstionum | in quibus dilucidantur Quæstiones | in libros Genesis, Exodum, Leviticum, Numeros, Deuteronomium, Josue, | Judicum, Ruth et Quatuor Libros Regum. | Autore |

---

(1) Escribió: «Historia sacra B. Mariae de regula. 1683.—Index in Comment. S. Augustini super psalmos.—V. Oss. l. c. et Nicol. de Tombeur, *in Provincia Bélgica Augustiniana*, pág. 124».

..... | Editio prima patavina emendatissima. | Patavii, Typis Seminarii, MDCCLXXVIII. | Apud Joannem Maufre. | Superiorum permissu.

Dos tom. en 4.°, portada á dos tintas, á dos col. 15 × 22. A mediados del siglo 17 explicaba en Lovaina. Hay otra edición hecha en Valladolid, en la Imprenta de Juan de la Cuesta 1863.

Dos tomos en 4·°, Otra edición, dos tom. 4.°, Coloniæ | Sumptibus Fratrum de Tournes | MDCCLXXVI, con escudo, aprob., censura y pról., índices 18 × 23. En el segundo tomo trata de los demás libros de la Sagrada Escritura. Vid. P. Lant. t. III, pág. 91.

DIDACI STVNICAE AVGVSTINIANI SALMANTICENSIS, SACRAE THEOlogiæ Magiſtri, de Vera Religione in omnes ſui temporis Hæreticos, Libri tres.

QVIBVS HAERESES SINGVLAE HIS SEXAGINTA ANNIS in Eccleſia natæ, methodo ac ratione diſpoſitæ, neceſſaria demonſtratione conuincuntur, & omnia aduerſariorum argumenta magna cura conquiſita explicantur.

OPVS VTILE, TVM THEOLOGIS, ET IVRIS PONTIFICII peritis, quòd præcipua noſtræ religionis capita copioſè tractentur: Theologiæ difficillimæ quæſtiones, & quę magis ſemper Eccleſiam conturbauerint acriter, & eleganti ſtylo explicentur: multa ſacrę ſcripturæ loca accuratiùs explanentur: tum prælectoribus, & concionatoribus, vt ita loquantur, ne vlla in eorum doctrina hæreſis ſubſit ſuſpicio.

QVIBVS *acceſſit Index copioſus rerum, & locorum ſcripturæ, quæ citantur,*

Ad PHILIPPVM II. Catholicum Hiſpaniarum Regem.





CVM PRIVILEGIO.

Salmanticæ Excudebat Mathias Gaſtius.

M. D. LXXVII.

ZACONI (Fr. LODOVICO) dell' Ordine Eremitano di S. Agostino. | *Crónica* | dell' Agostiniana Religione.

Falta la portada. Un tomo en 4.° incompleto, 165 páginas. 14 × 22. Nació en Pisa, floreció por los años

de 1624. V. Herrera, T. 2.° página 35; Ossing. página 974; P. López 273 (1).

ZAMORA (P. Fr. ELADIO) Agustino. | *Las Corporaciones Religiosas* | en | Filipinas | Valladolid | Imprenta y Librería Religiosa de Andrés Martín | Sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez | Librero de la Universidad, Seminario y del Instituto. | 1901.

Un tom. en 4.° 15 × 20. Villalpando (Zamora), fué la patria de nuestro escritor; nació en 1853 y murió en 1904. V. Jorde Pérez, 588 (2).

ZAMORA (P. ELADIO) | *Pláticas Marianas* | y | Panegíricos de Santos | por | el..... | Agustino | Valladolid | Imp. y Librería Religiosa de Andrés Martín | Sucesor de los Sres. Hijos de Rodríguez | 1902.

Un tomo en 4.°, de 555 páginas con un índice al fin, aprob. y pról., 14 × 21.

ZEBALLOS (R. P. Fr. EUGENIO de) | Maestro en Sagrada Teología, del Núme | ro de la Provincia de Castilla, i Difinidor Ge | neral del Orden de S. Augustin | *Meditaciones*, | *Soliloquios* | i Manual | del gran Padre | San Augustin. | Nuevamente traducidas | del latin al castellano | por el ..... | Tomos 1.° y 2.° | Con licencia. | En Madrid. | Por Don Geronymo Ortega, Hijos | de Ibarra i Compañía. | Año de 1788.

ZEBALLOS (R. P. Fr. EUGENIO) del Orden de San Agustin, Maestro de sagrada | Teología, del número de esta provincia de Castilla | y ex-Definidor general en San Felipe el Real | de Madrid. | *Confesiones* | de nuestro gran Padre | San Agustín, | enteramente conformes | á la edición de San Mauro: | Traducidas del latín al castellano, é ilus- | tradas con varias notas teológicas y | críticas | por el... | Cuarta edición, | corregida y aumentada por los continuadores de | la «España Sagrada». | Con privilegio: | Madrid: Imprenta de Don Ramón Verges. | Año de 1824.

---

(1) Publicó: «Vita e miracoli del glorioso Padre S. Nicola da Tolentino. Pesaro-1644.—Musica práctica.—Vida del B. Antonio de Amandula», y otras varias de Santos de la Orden.

(2) Escribió en *España y América:* «Civilizadores modernistas». Vol. I, 1903.—«Supuestos conflictos entre la razón y la fe». Vol. III, 1903.

Dos tomos en 8.°, que constan de 511 páginas el primero, y de 523 el segundo, incluyendo cada uno un índice al final.—También está la tercera edición que consta de tres tomos en 8.°, impresa en Madrid, en la Imprenta de la Viuda é Hijo de Marin, año de 1793.—Otra edic., Barcelona, dos vol. con escud. y est. 1849.—Otra del P. Zeballos 1793, tres vol. con est. Sólo se sabe de este entusiasta religioso que profesó en S. Felipe el Real de Madrid el 1743; es incalculable el número de ediciones de las obras que tradujo.

Zeballos (Fr. Eugenii) | *Dictionarium* | Ælii Antonii | Nebrixensis | Grammatici Chronographi Regii; | immo quadruplex | ejusdem antiqui Dictionarii | Supplementum | Quorum primum continet dictiones Latinas in Hispanum sermonem translatas: | Secundum nomina propria regionum, urbium montium, fluviorum &. | Tertium autem neotericas ac vulgares regionum, urbium, oppidorum, &. appellationes in Latinum sermonem conversas: | Quartum et ultimum Hispanas voces Latine interpretatas complectitur.—Accesserunt permultæ Dictiones tum ex sacris bibliis | tum ex utriusque Juris voluminibus: | Index præterea verborum veterum, &. raro usitatarum apud Terentium: | Verba item legum XII Tabularum: | Index insuper utilissimus, in quo opposita emendataque quotidiani sermonis barbaries. | Notæ etiam antiquorum, hoc est, Dictionum compendia, quibus prisci Latini tum in numismatibus et inscriptionibus, tum aliis in monumentis utebantur: | Dictionarium tandem Arabicum in calce Hispani Dictionarii positum. | Quæ omnia accuratius revisa perquam diligenter recognita | ab innumeris quibus scatebant mendis vindicata, pristinæ integritati restituta, admodum | aucta, castigata, illustrataque prodeunt opera, studio diligentia | R. P. M..... | Ordinis Eremitarum Sancti Augustini.

Un tomo en folio.

Zeballos (R. P. Fr. Eugenio) *Confesiones* | de San Agustin | Traducidas | por el | ..... | del Orden del Santo. | Tomo II. | Con aprobación del Ordinario. Barcelona, 1868 | Librería Religiosa. | Imprenta del Heredero de D. Pablo Riera, | Calle de Robador, N.° 24 y 26.

Zeballos (R. P. M. Fr. Eugenio de) | *Los Libros* | de la Doctrina Cristiana | de N. G. P. | S. Augustin | segun la edicion

| de S. Mauro, en que se dan reglas para entender y enseñar las santas Escrituras: | Traducidos del latin al castellano, é ilustrados con algunas notas | por el..... | del Orden de N. P. S. Augustin, Maestro | en sagrada Theologia del Número de la Pro | vincia de Castilla, y Ex-Definidor general, en | su Convento de S. Phelipe el Real de Madrid.

Tomo I, con licencia en Madrid: En la oficina de D. Benito Cano. Año de 1792. 10 × 19. T. L.

ZEBALLOS (P. M. Fr. EUGENIO de) | *Los libros* | de la doctrina christiana | de N. G. P. | S. Augustin | segun la edicion | de S. Mauro | en que se dan reglas para entender | y enseñar las santas Escrituras | traducidas del latin al castellano é ilus | trados con algunas notas | por el P..... | del Orden de N. P. S. Augustin Maestro | en sagrada Theologia del Número de la Pro | vincia de Castilla y Exdefinidor general en | su Convento de S. Phelipe el Real, de Madrid.

Tomo II. | con licencia en Madrid | en la oficina de D. Benito Cano. | Año de 1792.

ZEBALLOS (R. P. Fr. EUGENIO) | *Colección* | de las | Obras Ascéticas sueltas | del Gran Padre de la Iglesia, | San Agustín, | contiene | las Meditaciones, los Siloloquios, el Manual y | los suspiros | Traducidos al castellano | por el | . . . . . | Maestro de Sagrada Teología del Número de la | Provincia de Castilla y Definidor general del | Orden de San Agustín | Madrid | Librería de Sánchez, Carretas, núm. 21 | 1875.

Un tomo en 8.°, págs. 490. Otra edición del 1824.

ZEFFERINI (UGOLINO) V.° Centenario | del | Beato... | Agostiniano. | Número único poliglotto | 1901. | Contiene los siguientes tratados: «Al candido lettore» por F. Ravagli; «La inmortalidad» por el P. Fr. Tomás Rodríguez Pr. Gral del Orden de S. Agustín; «L' amor patrio del B. Ugolino Zefferini» por el P. N. Mattioli O. S. A. «Beata Ugolini solitudo» por Raphael Marotius; «A Sketch of the life of the B. Ugolino» por el P. M. Ryan, Asst. Gen. O. S. A.; «Il B. Ugolino en Mantova paggio alla Corte di Lodovico I Gonzaga» por el P. N. Casacca O. S. A.; «Per il V Centenario dalla miracolosa Invenzione del corpo del B. Ugolino Zefferini da Cortona» por Antonio Rico; «L' eremita Cortonese» por Giuseppe Carloni; «Le bienheureux Ugolin Zephirini» por el P. Elie O. S. A;

«Il B. Ugolino» (Cenni storici) por Teresa Ravagli; «Cortona e i Monaci Olivetani» por Plácido Lugano; «Eine Lebenskizze des seling Ugolino» por P. Giovanni Hotzy, C. SS. R.; «Il B. Ugolino e il B. Bernardo Tolomei nella peste del 1348», por el P. Lugano Benedictino, «L' amor della solitudine» por V. Savi; «In den gelukzalinge Ugolinus schittert de heiligheid der Kerk» por el P. G. Van Etten, Proc. Glis O. E. S. A.; «Al B. Ugolino Zefferini inno» por A. Bartolini; «Oratorio festivo.....» por Teresa Ravagli; «La morte del B. Ugolino» por Ludovico Onori; «É miracolo o no?» por Teresa Ravagli; «Al B. Ugolino Zefferini, Ode» por Teresa Venuti; «Un ilustre devoto del B. Ugolino» por F. Ravagli; «Di alcune pitture della Chiesa e della Sacrestia di S. Agostino» por B. Ravagli; «Carme del P. Francesco Moneti».

Un folleto de 44 págs., índ., láminas y á dos tintas la portada.

Zueco de S. Joaquín (Fr. Ramón) | Agustino Recoleto | *Sermones* | dogmatico-morales | predicados | en su parroquia de Cagayán de Oro | por el M. R. P. Lector de Filosofía..... | Con las licencias necesarias | Manila | 1886 | Estab. Tipográfico de Ramírez y Giraudier | Magallanes, 3 esquina á la del Beatorio.

Un t. 4.°, 649 págs. 17 × 25. E. N. Fué hijo el P. Zueco de la ciudad de Tarazona (Aragón) donde nació el 1828 y murió el 1889. V. F. Sádaba pág. 467.

Zueco (Fr. Ramón)|*Método*|*del Dr. Ollendorff*|para aprender | á hablar, leer y escribir | un idioma cualquiera | adaptatado al Vísaya | por | el M. R. P. Lector..... | Agustino Recoleto; Vicario Provincial y foráneo | del 2.° distrito de Mindanao (Misamis) y Cura Pár | roco de Cagayán de Oro. | Segunda edición | Con las licencias necesarias | Manila | Imprenta Amigos del País | calle de Anda, núm. 1. | 1884.

Un tomo 4.°, de 390 págs., con XXII de preliminares. Va seguido de la Clave para los temas. 16 × 24 (1).

---

(1) Escribió además: «Gramática bisayo-española adaptada al sistema de Ollendorff..... Guadalupe. 1890.—Compendio de la Gramática bisayo-española. Ib. 1889 —Sermón sobre los privilegios de los indios. Manila. 1886. —Escapulario del Sagrado Corazón de Jesús, traducción al bisaya. Ib. 1876. Traducción al bisaya de: Corona en honor del Sagrado Corazón de Jesús·

NOTA FINAL

Recogemos en esta breve nota la indicación de artículos y trabajos de nuestros religiosos, que á última hora llegaron á nuestras manos, y no fueron registrados en sus lugares oportunos, ni en otras bibliografías.

BUEIS (P. MARIANO DE LOS) Publicó en Manila «Carta de despedida á L. Ferney», con el seudónimo de Luis de Obes: «Esta es mi fé, poesía publ. en el *Noticiero,* «Oda á la Virgen del Pilar» pub. en el *Libertas* con el seudónimo V. de Solís; «Stabat Mater de Ledesma» art. crit. id., ib.; tradujo y publicó en el *Diario Mercantil* «Discurso pronunciado en inglés por el P. O. Mahony, O. S. A. en el «Centro Católico de Manila».

BUEIS (P. ALBERTO DE LOS) «El P. Merino». Série de artículos publicados en el vol. XXXV, de «La Propaganda Católica» de Palencia. «El Doctor Miñano». Artículo pub. ibid. vol. XXXV. «El Iltmo. Sr. Caminero». Série de artículos publ. ibid. vol. XXXV. «El Sr. Espiga y Gadea». Série de artículos pub. ibid. vol. XXXV. «San Agustín y Santa Mónica en el puerto de Ostia». Leyenda pub. en «La Gaceta del Norte», (Mayo de 1902). «Alboradas». (Poesía). Publ. ibid. «Ayes de un prisionero». (Poesía). Publ. en el vol. XXXV de «La Propaganda Católica. «Un pintor de Historia». Série de artículos pub. ibid. vol. XXXVI. «Celoso misionero y gran patriota». Pub. ibid. vol. XXXVII. «Un mártir de la revolución Filipina». Pub. ibid. vol. XXXVIII. «Los sangrientos sucesos de Bilbao y la prensa liberal». Pub. ibid. vol. XXXVII. ¡Viva la libertad! (A propósito de los sangrientos sucesos de Bilbao). Pub. ibid. vol. XXXVII. «María ideal de la creación». Artículo pub. en el número extraordinario de «El Pan de los Pobres», 1904. «Un literato agustino». (El P. Restituto del Valle Ruiz). Artículos pub. en «El Comercio» de Gijón, Julio de 1908. Publicó además

---

Ib. 1876.—De Avisos saludables para los niños. Ib. 1873.—Avisos saludables á las doncellas. 1873.—Avisos muy útiles á las casadas. Ib. 1873.—La Biblia de la Infancia. Ib. 1873.—Tesoro del Sagrado Corazón de Jesús. Ib. 1881.—Novena de Nuestra Señora de la Candelaria». 1876.

reseñas biográficas de los PP. Agustinos Manuel Aróstegui, Francisco Villacorta, Celestino Mayordomo y otros muchos».

Castro (P. Casimiro) Escribió é ilustró «Memorias del cautiverio», romance histórico ms., y colabora en la Hoja literaria de «El Correo Español».

Delgado (P. Jesús) Publicó «A la muerte de Zorrilla», en la «Hormiga de Oro»; «Descripción de Benguet», en la «Voz Española; var. poesias y art. en «Libertas», periódico de Manila; «Cautiverio», poesía pub. en «La independencia filipina»; var. art. y poesías en «El Oriente de Asturias», y colabora en el Boletín de Sta. Rita «Vestir al desnudo».

Díaz (P. Benigno) Publicó en la «Rev. Ibero-Amér. 1.° de Mayo de 1904 «Los Agustinos españoles en América»; en la «Hormiga de Oro», 1889 «Los misioneros»; ib. id. «A mí madre» poesía, y var. art. en la «Rev. Agust. y Ciud. de Dios».

Estébanez (P. Maximiliano) Publicó, además de los trabajos citados en otro lugar de esta relación: «Poesías» foll. en Valladolid, 1891. «A la Purísima», oda; «A los mártires del Japón», id.; «Fragmentos de un poema á S. Agustín», publicado en Libertas»; «A. N.ª Sra. de Monserrat», ib.; «La revolución filipina« var. art. ib.

Fernández (P. Ambrosio) Publicó en el «Correo Católico» de Cuenca, n.° correspondiente al 2 de Mayo de 1908, «Batalla de los Arapiles»; otro art. en la Rev. de Badajoz.

Ibeas (P. Bruno) Publicó en «Rev. Contempor.» «El P. Blanco García»; en «La voz de Alicante», 1905, «Ensayo de estudio social» y «Las huelgas; sus causas; sus remedios»: en el «Correo Cat.» de Cuenca, var art. entre los cuales merecen citarse «¡Aun hay patria, Veremundo!» y «Los guerrilleros».

Martínez Vélez (P. Pedro) Publicó: En «El Bien Social», diario católico: «El Papa y la Prensa (31 de Enero). ¡Pobre Nietzsche! Poesía humorística, (18 de Marzo). «La Soledad de María y el misterio de su maternidad humana». Homilía. (15 de Abril). «La Epopeya del Morro, de Chocano». Crítica literaria. (13 de Junio). En «El Amigo del Clero», revista

arquidiocesana: «Seré el párroco del mundo». Comentario sobre estas palabras de Pío X. (30 de Enero). En «El Diario», gran periódico político: Nietzsche, lectura sobre su influencia en Europa y América. (9 de Febrero). «Los espíritus nuevos y los espíritus buenos». Lectura de actualidad. (15 de Marzo). «El profesorado de la segunda enseñanza». (24 de Marzo). «La Compasión de María». Lectura religiosa. (16 de Abril). «Nueva Biblioteca de Autores Españoles». Estudio bibliográfico crítico. (14 de Junio)».

Melcón (P. Agustín) Escribió para la Rev. «Boletín de Monumentos de Cádiz», un trabajo titulado «Los comuneros (1820-23)».

Muñiz (P. Francisco) Es autor de: «Religión agonizante». Artículo publicado en «El Obrero» del Cuzco. «Procedimiento justo». Artículo publicado en «El Obrero». «Conferencia» pronunciada en el Círculo de Obreros Católicos del Cuzco, publicada, como folletín, en el periódico. «El Obrero», tésis es: «Los católicos tienen deber de defender la religión». Año 1902. «Verdadera dignidad»; Artículo publicado en «El Trabajo» del Cuzco. «León XIII y el movimiento filosófico». Artículo publicado en «El Trabajo». Al Ilmo. Sr. Obispo del Cuzco. Soneto, publicado en «El Trabajo». «Hechos y ejemplos; no palabras y teorías.» Artículo publicado en el periódico «La Unión» del Cuzco. «S. Agustín». Artículo publicado en «La Unión». «Peso de las almas». Artículo publicado en «La Unión». «A la muerte del D. D. José D. Marmanillo», «Vocal de la Ilma. Corte del Cuzco». Artículo necrológico, publicado en el periódico «La Unión». id. id. «Urubamba». Artículo publicado en «La Unión». id. id. «El sacerdote católico». Artículo publicado en «La Unión».

Negrete (P. Eusebio) «El privilegio del fuero»; colecc. de art. pub. en la «Revist. Ecles.» de Valladolid, el 1900. «El corazón de S. Agustín»; leyenda publicada en la «Rev. Ibero-Amer.» «Necrología del P. Ciasca», art. pub. en «Las Misiones Católicas».

Pérez (P. Santiago) Publicó, «A la profesión de una monja», romance. el 1892; «Al astro del día», Soneto, en «La Ciudad de Dios; «Una interview con mi bata», y otros var. art.

en el «Libertas»; en «El Litoral», de Buenos Aires, «La impiedad y la calumnia», poesía, año 1.°, n.° 19; ib. n.° 16, «Al Ilmo. Sr. Obp. Dn. Rosendo Lastra»; ib. socialismo», poesía; «Libertad y progreso», sátira.

Roza (P. Casto) Es autor de: Poesías satíricas. «Barridas», una serie con el seudónimo «La Escoba», «A un Fetiche», «Un Cuento», «Sanedrín Liberal y su Santón» y «¡¡Programa del Partido Liberal!!» Publicadas en el periódico «El Obrero» del Cuzco. «A la memoria de la Señora Juana Iábar de Orihuela», (Poesía). «A la memoria del Canónigo Cáceres». (Poesía). «Al Ilmo. Sr. Obispo del Cuzco». Tres poesías. «A León XIII». (Poesía). Publicadas en el periódico «El Trabajo», del Cuzco. «Errores de el Sol». Serie de artículos publicados en el periódico «El Obrero», del Cuzco. «Los Partidos Liberales». Dos artículos publicados en el periódico «El Obrero», del Cuzco. «La obra del misionero». Discurso pronunciado con motivo de la despedida á los misioneros de Santo Domingo del Urubamba. Tipografía de «El Trabajo», Cuzco, 1902. «La influencia de la mujer peruana, en la propagación de la fe en el Oriente del Perú». Discurso publicado en el número de Octubre de 1903 de los «Anales de la Propagación de la Fe». Tipografía Moreno, Lima. «A la memoria del Ilmo. Mons. Cáceres, obispo dimisionario de Ayacucho». Oración fúnebre publicada en los periódicos de Lima, «El Bien Social» y «La Prensa», 1904. «En la confirmación de un salvaje del Perú». Discurso publicado en el número de Noviembre de 1905 de los «Anales de la Propagación de la Fe». Tipografía Moreno, Lima. «Las malas lecturas». Discurso publicado en el número de Diciembre de 1905 de los «Anales del Apostolado de la Prensa». Tipografía «La Providencia», Lima. «A María Inmaculada». Discurso pronunciado ante su estátua del Morro Solar, con motivo del primer aniversario de su erección, y publicado en el número de Marzo de 1906 de los «Anales del Apostolado de la Prensa». Tipografía «La Providencia», Lima. «Tras de la soga viene el caldero». Artículo publicado en el periódico de «El Bien Social», Lima, 1907. «La Virgen Inmaculada es el ideal de la belleza creada». Discurso pronunciado ante su estatua del Morro Solar, con motivo del tercer aniversario de su erección y del año quincuagésimo de su aparición en la Gruta de Lourdes. Tipografía de Ledesma, Lima, 1908.

Acabóse la impresión de este libro
el día V de Junio,
fiesta de la Canonización del Taumaturgo Agustiniano
S. Nicolás de Tolentino.
Hízose el trabajo en la Tipografía de Cuesta
á expensas de la Apostólica Provincia
del SS. Nombre de Jesús de Filipinas. MCMIX.
S. D. H. E. G.

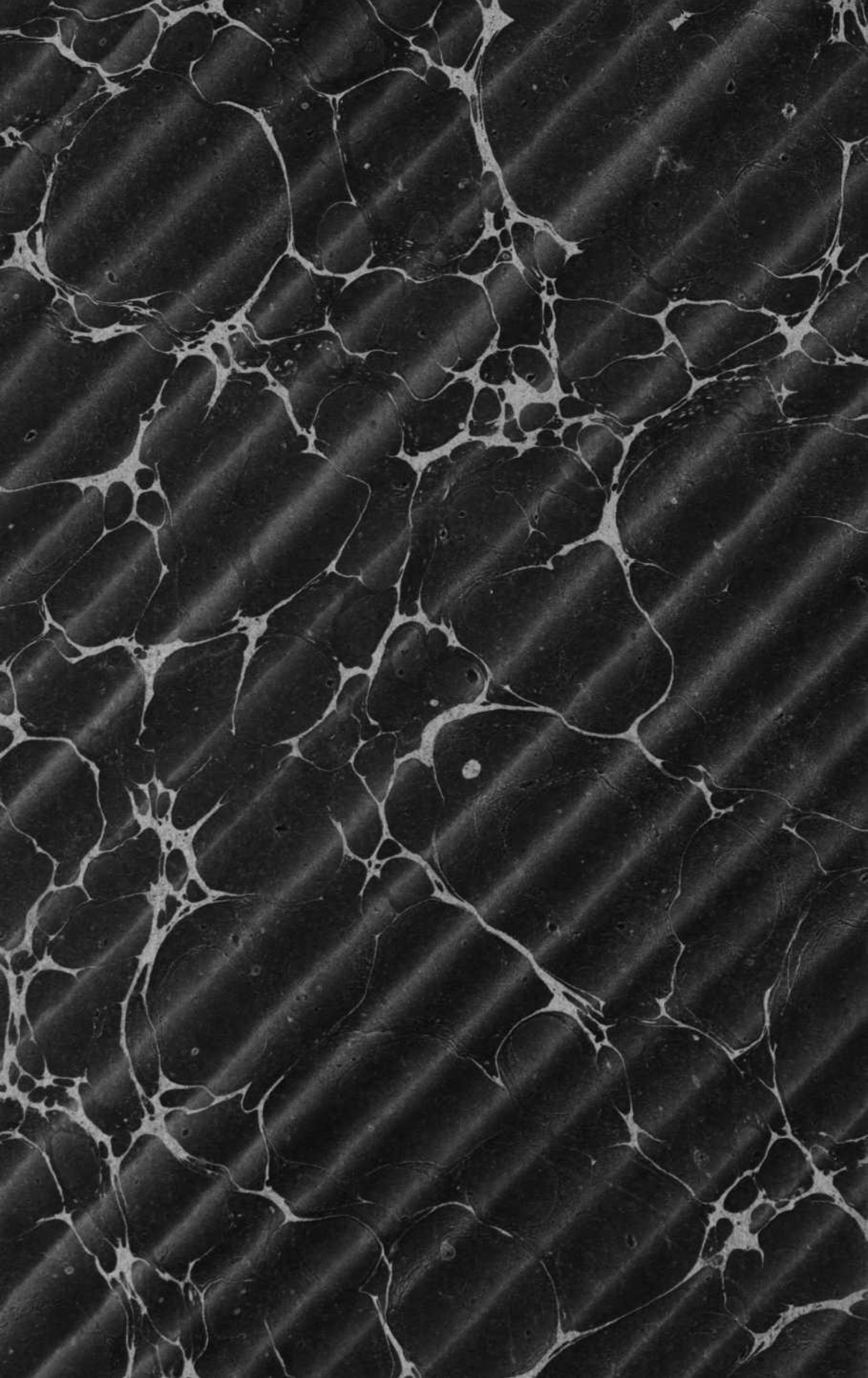

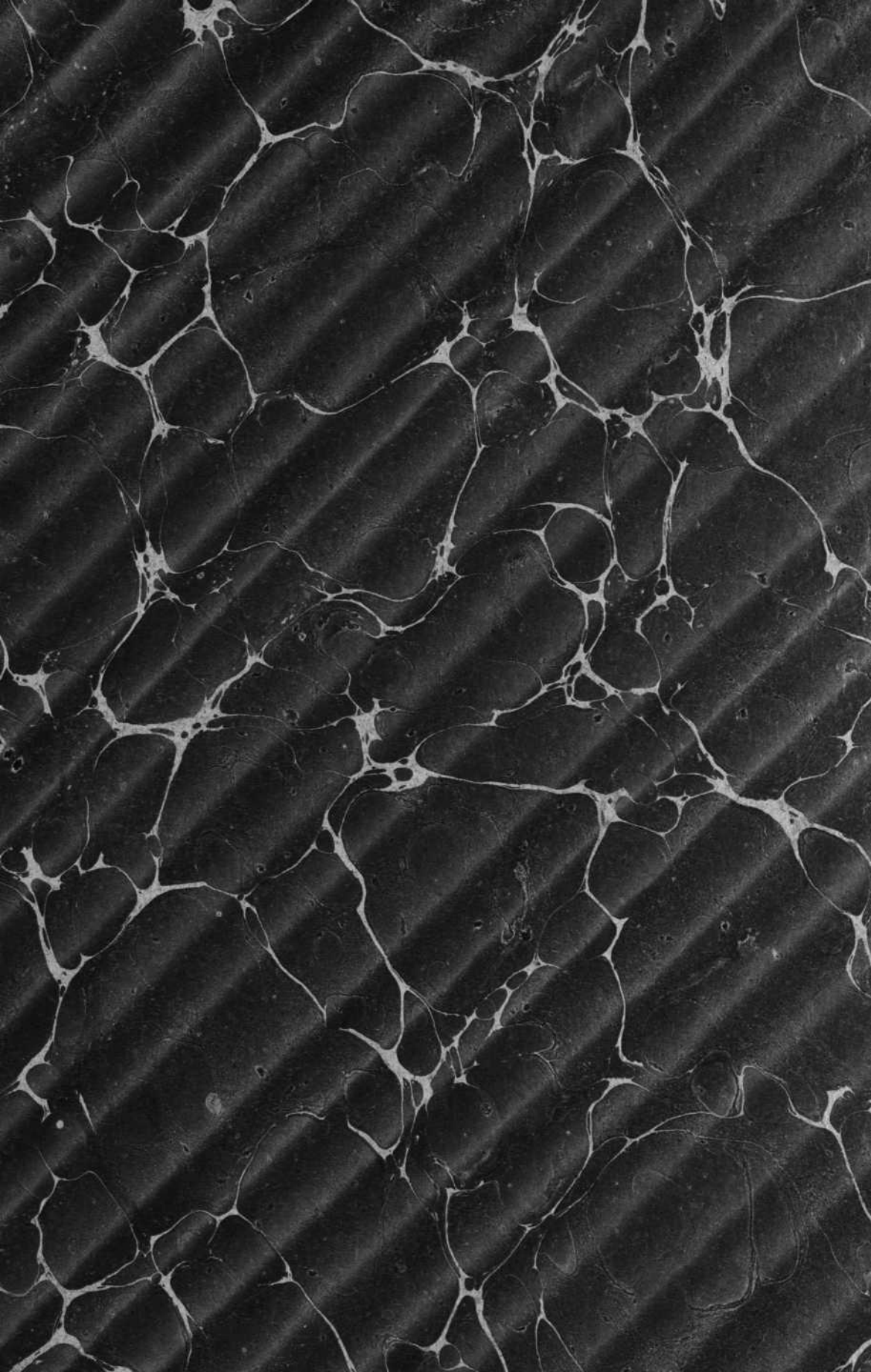

R. P. A. BLANCO

BIBLIOTECA

BIBLIOGRÁFICO-AGUSTINIANA

DEL

COLEGIO DE VALLADOLID

G - 7548